

Miguel Mir

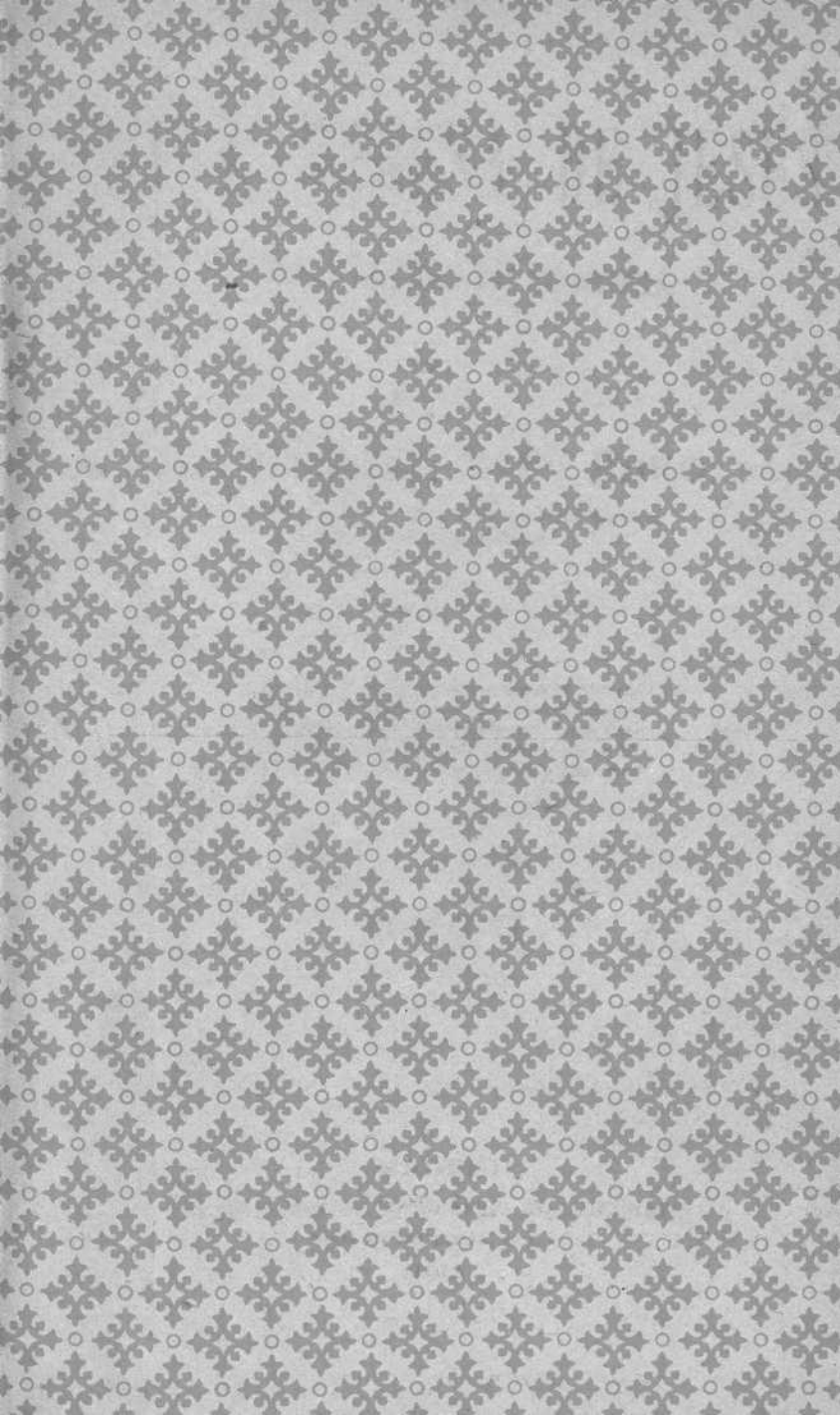
SANTA TERESA DE JESÚS

SU VIDA

SU ESPÍRITU

SUS FUNDACIONES





SANTA TERESA DE JESÚS

SU VIDA, SU ESPIRITU, SUS FUNDACIONES,

POR

D. MIGUEL MIR, PBRO.

Individuo de número de la Real Academia Española
y su Bibliotecario perpetuo.

*Obra premiada por la Real Academia de la Historia
en el Certamen promovido por el Excelentísimo Se-
ñor Duque de Alba para conmemorar el Tercer Cen-
tenario de la publicación de la Primera parte de El
Ingenioso Hidalgo de Miguel Cervantes Saavedra.*

TOMO II

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

PLAZA DE SAN JAVIER, NÚM. 6

1912

SANTA TERESA DE JESUS

EN UNA, SE ESTIMAN, SUS FUNDACIONES.

1872

D. MIGUEL MIR, Pbro.

Impreso en Madrid en el año de 1872, en el número 10 de la calle de San Mateo, en la imprenta de D. Miguel Mir, Pbro.

ES PROPIEDAD

Este libro es propiedad de la Biblioteca de la Universidad Central de España, y no puede ser vendido ni prestado sin el consentimiento de la Biblioteca.

TOMO II

MADRID

EL ARCALENDEADO DON JUAN RUIZ

EN LA CALLE DE SAN MATEO, N.º 10

1872

LIBRO III

De la vida de Santa Teresa de Jesús desde la fundación del Convento de San José en Medina del Campo hasta su retiro en Toledo.

CAPÍTULO I

Principio de nuevas fundaciones.

El celo de gloria de Dios que había movido á la Madre Teresa á fundar el Convento de San José, la había también estimulado á extremar el rigor de la disciplina religiosa que se profesaba en este Convento, persuadida de que, cuanto más observantes fuesen las religiosas, más agradables serían sus obras á la divina Majestad y sus oraciones más aceptas para el fin de la salvación de las almas.

«Como me vi mujer y ruin, dice, y imposibilitada de aprovecharme en nada en el servicio del Señor..... determiné hacer eso poquito que yo puedo y es en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese y procurar estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo.»

En los cinco años que habían pasado desde la fundación del Convento, los deseos é intentos de la Madre Teresa se habían cumplido de tal manera que ella misma estaba admirada de la virtud que veía resplandecer en sus compañeras, llamándolas á boca llena almas de ángeles, y á la casa de San José rincón de Dios, paraíso de los deleites divinos.

Mas no se contentaba con esto su corazón. Anhelaba algo más.

Por otra parte, consideraba que la perfección de vida que ad-

miraba en sus religiosas no podía menos de ser intentada por Dios á algún fin extraordinario, siquiera este fin le fuese entonces desconocido.

«Considerando, dice (1), el gran valor de estas almas y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces me parecía que era para algún fin las riquezas que el Señor ponía en ellas, no porque me pasase por pensamiento lo que después ha sido, porque entonces parecía cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar, puesto que mis deseos, mientras más el tiempo iba adelante, eran muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma. Y muchas veces me parecía como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él y le atan las manos para distribuirlo; así me parecía estaba atada mi alma; porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía eran muy grandes; y todo me parecía mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones; siempre procuraba con las hermanas que hiciesen lo mismo y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia; y á quien trataba con ellas siempre se edificaban; y en esto embebían mis grandes deseos.»

Tal era el estado de ánimo en que se hallaba la Madre Teresa de Jesús en los días en que moraba en el Convento de San José. De ese estado participaban, como ella indica, sus compañeras, animadas como estaban del mismo espíritu.

Así transcurrieron algunos años, hasta que pasó un acontecimiento con el cual tanto la Madre Teresa como sus compañeras sintieron acrecentárseles de extraña manera esos deseos y su celo de la gloria de Dios y del bien y salvación de las almas.

Cuenta Santa Teresa este acontecimiento en la forma que sigue:

«Á los cuatro años, me parece era algo más, acertó á venirme á ver un fraile francisco, llamado Fr. Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos de el bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra; que le tuve yo harta envidia. Éste venía de las Indias poco había.

»Comenzóme á contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, y hízonos un sermón y plática animando á la penitencia, y fuése.

(1) *Fundaciones*, c. I.

»Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas que no cabía en mí. Fuíme á una ermita con hartas lágrimas y clamaba á Nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese algo para ganar alguna alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que yo no era para más. Había gran envidia á los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en ello, aunque pasasen mil muertes; y así me acaece que cuando en las vidas de los Santos leemos que convertían almas, mucha más devoción me hacen y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen, por ser esta inclinación que Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos prestar.

»Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche, estando en oración, representóseme Nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, á manera de quererme consolar, me dijo: «Espera un poco, hija, y verás grandes cosas».

»Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras que no las podía quitar de mí; y aunque no podía atinar, por mucho que pensase en ello, qué podría ser, ni vía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras; mas el medio cómo nunca vino á mi imaginación. Así se pasó, á mi parecer, otro medio año; y después sucedió lo que ahora diré.»

Esto de que va á hablar Santa Teresa fué tan extraordinario para ella, y por otra parte, tuvo tal eficacia en el orden de su vida, que vino á cambiar de todo punto su dirección desde el momento en que pasó hasta los días de su muerte.

Para conocer la naturaleza de este acontecimiento y los efectos y consecuencias de él en la vida de la Santa, volvamos un momento la atención al estado á que habían llegado en aquellos tiempos las cosas de España, en especial las tocantes á la religión y á la manera de ser de nuestro pueblo.

En aquellos días la nación española había llegado á tal estado de prosperidad y grandeza, que antes se podía esperar que declinase de esta prosperidad que no que pasase adelante, ni aun permaneciese en ella mucho tiempo.

Tranquila en lo interior y exterior, gozaba España del fruto de sus victorias. Las artes y las ciencias estaban en su mayor

florecimiento. Las cosas de la religión muy en su punto. Aun este auge y buena andanza eran tales que podían ser su mayor peligro. Lo mejor parado, dice un refrán antiguo, lo más estragado. Tal es la condición de las cosas humanas.

Por efecto de esta prosperidad y buena andanza, algunos institutos religiosos habían perdido mucho del fervor antiguo. El aire del siglo había penetrado en ellos y hacía en hombres y cosas riza deplorable.

Conociendo tales estragos el Rey D. Felipe, que miraba como obligación de la realeza amparar y favorecer las religiones, pero que creía, y creía muy bien, que ya que las favoreciese habían de ser observadoras de sus sagrados institutos y luz y ejemplo del pueblo cristiano, había concertado con el Soberano Pontífice nombrar visitadores de esas religiones, y aun, si pudiese ser, que los mismos Superiores Generales de las Órdenes viniesen á España para que, viendo por sus ojos los males que las estragaban, pusiesen la mano en ello y aplicasen el remedio oportuno.

Uno de estos Superiores Generales que vinieron á España fué el Reverendísimo General de la Orden del Carmen, Fr. Juan Bautista Rossi, llamado generalmente Rubeo por nuestros escritores, varón de señalada virtud, de gran prudencia y otras dotes de ánimo eminentes.

Llegado á Madrid, después de avistarse con el Rey, en quien halló muy buen acogimiento, pasó á Sevilla, donde celebró Capítulo provincial, al cual acudieron más de doscientos religiosos carmelitas. En este Capítulo y á 20 de Septiembre de 1566 fué elegido Provincial el Presentado Fr. Tomás de la Cuadra, sujeto que merecía la confianza del Reverendísimo Rubeo.

«Trató en este Capítulo, dice el Cronista del Carmen (1), con mucho celo y diligencia, de la Reforma de la Provincia y hizo Constituciones muy bien pensadas y dispuestas.... En adelante, entrado ya el año de 1567, volvió el P. Rubeo á Castilla, pasó por Ávila, y habiendo celebrado otro solemne Capítulo, fué elegido en él por Provincial, en sustitución del P. Fr. Angel de Salazar, el P. Maestro Fr. Alonso González.»

La estancia del P. Rubeo en Ávila fué de dos ó tres días, no más.

En estos días tuvo noticia de la fundación del Convento de

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. II.

San José. Según Julián de Ávila (1), en esta noticia hubo algo casual y de circunstancias. Copiemos su relación, que es muy interesante:

«Estaba al presente el Obispo D. Álvaro de Mendoza en Ávila; y como se visitaron, como se usa entre estos Prelados, dijo el Obispo al General que tenía un Monesterio con trece monjas, que estaban debajo de su obediencia, y guardaban grandísima perfección, y que eran carmelitas que profesaban la primitiva Regla, sin relajación, de los Padres antiguos del Carmelo.

»El General mostró gran gana de verlas, y el Obispo le trujo á San José y le metió en el Monesterio; que cuando el General vió unas monjas tan diferentes de las demás, vestidas con sayal, con sayas sin falda ni autoridad y calzadas de alpargatas, y el calzado tan humilde é mortificado, dióle grandísima devoción. Y andando en pláticas é preguntas, sabido como la Santa Madre era monja de la Encarnación, y ella que no lo negó, dijola que ¿cómo estaba sujeta al Obispo? Ella respondió dando muy buena razón de sí y de la manera que aquel Monesterio se había hecho, y dado la obediencia con Breve de Su Santidad al Obispo; y que ella para poder estar en aquella casita con aquellas monjas había enviado á Roma por un Breve para mudar la obediencia y darla al Obispo, y que de aquella manera entendía estar segura.

»Á esto respondió el General que á él nunca le habían citado para que consintiese ó estorbase la tal obediencia, y que así la licencia del Papa no las hacía para esta razón; y ello fué así en realidad de verdad, que el que sacó la licencia del Papa faltó de hacer esta diligencia que era necesaria, y la Madre usaba de ella con buena fe; pero en diciéndola el General *mía eres*, pues el Breve no tenía fuerza para haber mudado la obediencia, luego la Santa Madre se rindió, y en su conciencia entendió que el General tenía razón, y que ella era súbdita suya como antes; y así se dió luego por suya, y como á su Perlado le dió cuenta.»

Para entender más de raíz lo que dice Julián de Ávila en la relación que acaba de copiarse, conviene referir algunas cosas pasadas en la fundación de San José.

Recordará el lector que cuando la Santa comenzó á tratar de esta fundación, pensó ponerla bajo la jurisdicción y amparo de la Orden. Rehusólo el Provincial P. Fr. Ángel de Salazar, en razón

(1) *Vida de Santa Teresa*, p. II, c. VIII.

de los alborotos que se levantaban contra ella. Por esto y por creer, por otro lado, ser voluntad de Dios que la fundación estuviera bajo la jurisdicción del Ordinario, cosa que le aconsejaba Fr. Pedro de Alcántara, por quien se guiaba en todo, fué pedida á Roma la concesión del Breve para la fundación con esta condición y presupuesto y en tal forma fué otorgada.

Pasaron días, y vino el Breve; mas al ir éste á cumplirse, como sintiese la Madre Teresa revivir en su ánimo los instintos primeros, hizo nuevas instancias al Provincial del Carmen para que admitiese el Convento bajo su amparo, cosa que de nuevo rehusó el Provincial. Así contra la voluntad de Santa Teresa, vino á constituirse el Convento bajo la jurisdicción del Ordinario, que era entonces el Obispo D. Álvaro de Mendoza.

Mas ya que el Convento no podía menos de estar debajo de esta jurisdicción, ella, personalmente, seguía debajo de la de la Orden, como conventual que era de la Encarnación, donde había profesado. Ciertamente que el Provincial del Carmen le había dado licencia para morar en el Convento de San José; pero esto era por tiempo y sin alteración del derecho en que la persona de la Santa estaba constituida.

Á fin de dar alguna manera de estabilidad á este estado de cosas, bien anómalo ciertamente, hacia el año de 1564 se alcanzó del Nuncio de Su Santidad en Madrid, Alejandro Crivelli, un Breve, por el cual se permitía á la Madre Teresa vivir en San José «interviniendo la licencia y consentimiento del Padre Provincial de la Orden». Esta facultad, como se ve, no era absoluta, sino condicional, por el tiempo que el Provincial determinara; además, no venía más que para el caso de la Madre Teresa, y como en igual caso que ella estaban María Isabel y Ana de los Ángeles, venidas, al igual que ella, de la Encarnación, era necesario proveer á la situación canónica de estas dos religiosas.

En tal estado de cosas se consideró necesario, de acuerdo con el señor Obispo D. Álvaro de Mendoza, pedir á la Santidad del Papa Pío IV otro Breve, por el cual se hiciese definitiva la residencia en San José así de la Madre Teresa como de Ana de los Ángeles y de María Isabel, y se confirmasen además los Breves anteriormente obtenidos, y muy especialmente se fijase y determinase bien el punto de pobreza absoluta que había de guardarse en la Comunidad como por parte esencial del nuevo Instituto.

Pasado algún tiempo vino, en efecto, este Breve, con fecha de 17 de Julio de 1565 (1).

En él dice el Sumo Pontífice que, «concurriendo á los justos ruegos de las interesadas, tiene por grata, firme y valedera, como justa y pródicamente se ha hecho, la erección del Monasterio, la voluntad, los estatutos, la obediencia que por el sobredicho indulto concedido al Monasterio deben y están obligadas á dar al Ordinario las amadas en Cristo hijas Teresa de Jesús, ahora Priora moderna ó por ventura llamada Madre, María Isabel y Ana de los Ángeles, que antes moraban en el Monasterio de la Encarnación, que está extramuros de la ciudad de Ávila, y ahora viven en el dicho Monasterio de San José, y las demás religiosas de dicho Monasterio, que por tiempo fueron; item los decretos y cualesquiera cosas contenidas en las mismas letras y todo lo que allí se hubiere seguido, siendo empero lícito y honesto, con autoridad apostólica lo confirmamos y con el patrocinio de las presentes letras le damos nueva fuerza y valor».

Esto dice el Pontífice; con lo cual no sólo confirma los Breves presentes, sino que, como se ve, manda á la Madre Teresa y á sus dos compañeras que den la obediencia y estén sujetas al Ordinario. Pero si bien se advierte, observa Fr. Jerónimo de San José (2), conforme en esto con lo que escribió el Maestro Julián de Ávila haber dicho el General Fr. Juan Bautista Rubeo, lo que concede el Papa en este Breve es por vía de confirmación, suponiendo que estaba antes ya debidamente concedido, lo cual no era verdad, como quiera que nunca la Santa había pedido Breve para mudar la obediencia, ni jamás pretendió tal, ni, por consiguiente, jamás esto le fué otorgado; además, el Breve del Nuncio Crivelli, en que le había dado licencia para vivir en San José, no la había sacado de la obediencia de la Orden, antes la había dejado sujeta á ella; y cuando en una ú otra parte se hubiese ejecutado lo contrario, habia de haber sido oyendo primero á la Religión, parte legítima interesada en el caso, y sin cuyo consentimiento, ó por lo menos noticia y alegación de su derecho, no suele la Santa Sede eximir ni sacar á ningún súbdito

(1) Traen este Breve muchos escritores, entre ellos Fr. Jerónimo de San José en la *Historia del Carmen Descalzo*, p. II, lib. V, c. XVI.

(2) *Historia del Carmen Descalzo*, p. II, lib. V, c. XVII.

de la ordinaria obediencia de los Prelados de su Orden. Finalmente, á este derecho de la Religión juntábase el deseo de la Santa, quien, como muchas veces dijo al M. Julián de Ávila, que lo testifica en su declaración, «nunca se le asentaba del todo esa manera de obediencia al Ordinario; antes el corazón le estaba siempre diciendo lo contrario, esto es, que lo que le convenia era estar siempre sujeta á la Orden».

En hecho de verdad, siempre lo había estado. Entre los argumentos que se pueden alegar para esto, basta el caso del decreto dado en Toledo el 2 de Mayo de 1565 por el Provincial Angel de Salazar, por el cual faculta á Fr. Garcia de Toledo y al Prior del Carmen de Ávila, para modificar el voto hecho por la Madre Teresa sobre obrar siempre lo más perfecto, decreto pedido y aceptado por ella.

De todo esto se ve que el estado de la Madre Teresa de Jesús, ni más ni menos que el de sus dos compañeras María Isabel y Ana de los Ángeles, no era muy seguro; y como con la llegada del Superior General á Ávila el tal estado habia de resolverse, ya en una forma, ya en otra, esto es, ó dando por terminada la residencia en San José ó prolongándola con ciertas condiciones, tal vez no muy favorables á la estabilidad de la fundación, la inquietud de la Madre Teresa en este punto era muy justificada.

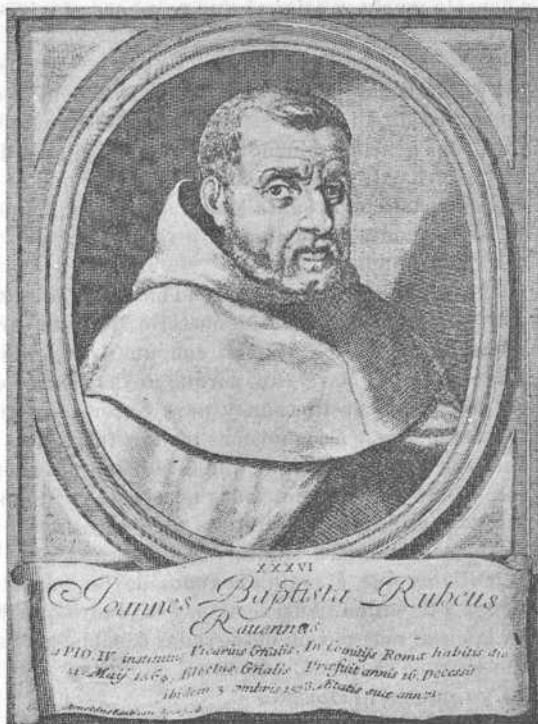
Mas veamos lo que dice sobre esto la propia Santa Teresa (1): «Siempre nuestros Generales residen en Roma, y jamás ninguno vino á España (2). Y así parecia cosa imposible venir ahora; mas como para lo que Nuestro Señor quiere no hay cosa que lo sea, ordenó Su Majestad que lo que nunca había sido fuese ahora.

»Yo cuando lo supe paréceme que me pesó, porque, como ya se dijo en la fundación de San José, no estaba aquella casa sujeta á los frailes. Por la causa dicha temí dos cosas: la una que se había de enojar conmigo; y, no sabiendo las cosas como pasaban, tenía razón; la otra, si me había de mandar tornar al Monasterio de la Encarnación, que es de la Regla mitigada, que para mí

(1) *Fundaciones*, c. II.

(2) Entiéndase Castilla, porque algunos Generales del Carmen habían venido antes de este tiempo, á otras partes de España; uno de ellos Aulerio, que celebró Capitulo general de la Orden en Barcelona el año 1324.

fuera desconsuelo, por muchas causas que no hay para qué decir. Una bastaba, que era no poder yo allá guardar el rigor de la Regla primera y ser de más de ciento y cincuenta el número; y todavía á donde hay pocas hay más conformidad y quietud.



EL RDO. P. JUAN B. RUBEÓ.

»Mejor lo hizo Nuestro Señor que yo pensaba; porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra; y por lo demás ningún desabrimiento me mostró; persona muy señalada en la Orden y con mucha razón.

»Pues llegado á Ávila, yo procuré fuese á San José, y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que á su misma persona.

»Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar así con los Prelados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo; y si esto no hiciese no me parece tenía seguridad mi alma; y así le di cuenta de ella y casi de toda mi vida, aunque es harto ruin.

»Él me consoló mucho y aseguró que no me mandaría salir de allí.»

Isabel de Santo Domingo, al referir esta visita del P. Rubeo, á la cual había asistido, dice que este Padre, al visitar las monjas compañeras, «las acarició mucho y les hizo el primero día una plática muy espiritual; y los otros dos ó tres días que se detuvo allí quiso emplearlos con la santa Madre, porque ella quiso también darle larga cuenta de su alma.»

Y en otra parte añade:

«Como vió nuestra Madre tanta virtud en este Padre, aunque había hecho la renunciación del Monasterio de la Encarnación ella y la Madre Ana de los Ángeles con un Breve que las de esta casa habían traído para esto, porque no las sacasen de aquí y también para vivir de limosna y para hacer constituciones como á nuestra Madre y á las mismas monjas fuera más conveniente conforme á nuestra Regla, que ésta deseamos siempre se conserve sin discrepar en nada, todas estas cosas tratólas con él nuestra Madre y acordaron que estaba todo bien; mas que esto de la obediencia de nuestra Madre y la nombrada que estaría mejor á la Orden y que él traía recaudos de Su Santidad con que las tornar á la Orden. Así se hizo, y la Madre quisiera que fuera toda la casa; mas por no desagradar al Obispo no se atrevió; mas no sé cómo se quedó, que en mi profesión al P. Rubeo nombré yo y también al Obispo.»

Por lo que dice Isabel de Santo Domingo, se ve que el resultado de la visita del P. Rubeo al Convento de San José y sus conferencias con Santa Teresa no pudieron ser más favorables á ésta.

«Alegróse, dice la Santa, de ver la manera de vivir y un retrato del principio de nuestra Orden, y cómo la Regla primera se guardaba con todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba sino la mitigada.»

Esto último que dice Santa Teresa de que en toda la Orden no se guardaba sino la Regla mitigada, no es verdad, y esto se lo

advirtió el propio Reverendísimo General Rubeo á la Madre Teresa en la patente que le dió el 27 de Abril de 1567, donde dice que «en el Convento de Nápoles, con ser de la Orden mitigada, viven algunos según la primitiva, y que en Génova se hallan ermitas aliende del Monasterio Calzado». Y así declara que la Santa y sus dos compañeras son súbditas suyas y les concede estén en San Joseph. Sobre la obediencia á la Orden dice estas palabras: «Siempre han sido de la obediencia de la Orden; y ella con las dos así confiesan han tenido esta intención, y ahora con mucho deseo la tienen, la dicha obediencia piden, la profesan y en ella quieren vivir hasta la muerte» (1).

Y no se contentó el General del Carmen con aprobar la manera de vida que llevaban en San José Santa Teresa y sus compañeras, sino que, como ella dice, «con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más Monasterios, con censura para que ningún Provincial me pudiese ir á la mano. Éstas yo no se las pedí, puesto que entendió de mi manera de proceder en la oración que eran los deseos grandes de ser parte para que algún alma se llegase más á Dios. Estos medios yo no los procuraba, antes me parecía desatino; porque siendo mujercilla sin poder, como yo, creí entendía que no podía hacer nada; mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos. El amor de contentar á Dios y la fe hacen posible lo que á la razón natural no lo es; y así, en viendo yo la gran voluntad de nuestro Reverendísimo General para que hiciese más monasterios, me pareció los vía hechos; acordándome de las palabras que Nuestro Señor me había dicho, vía ya algún principio de lo que antes no podía entender.

»Sentí mucho cuando vi tornar á nuestro Padre General á Roma. Habiale cobrado gran amor y parecíame quedar con gran desamparo. Él me lo mostraba grandísimo y mucho favor, y las veces que se podía desocupar se iba allá á tratar cosas espirituales como á quien el Señor debe hacer grandes mercedes. En este caso nos era consuelo oírle.»

Respecto de lo pasado, advierte María de San José (2), que el

(1) De esta patente no hacen mención las *Crónicas del Carmen descalzo*; pero hallamos noticia y el extracto de ella que copiamos en las *Memorias históricas* R. n. 229.

(2) *Libro de recreaciones. Recreación VIII.*

P. Rubeo sintió tanto no ver el Convento sujeto á la Orden, que «reprendió á los religiosos por no lo haber querido admitir».

Entre otras cosas de que trató la Madre Teresa con el P. Juan Rubeo, una de ellas fué el voto que tenia hecho de hacer en todo lo más perfecto. Tuvo el muy Reverendo General por bien hecho ese voto y lo ratificó y autorizó de su parte.

«Díome, dice la Santa (1), licencia para prometer este voto y para que gastase todo lo que me diesen en limosna; dijo que me hacía su procuradora.»

En la forma que hemos dicho quedó arreglado el asunto de la fundación de San José y el de las fundaciones que podían hacerse en adelante.

Y no sólo se arreglaron con la venida á Ávila del Padre Rubeo las cosas relativas á las fundaciones de la reformatión de la Orden del Carmen, principiada ya en lo tocante á las religiosas, sino que se empezó á entablar la de los religiosos de la misma Orden, reformatión en la cual habia de ser parte tan principal la propia Santa Teresa de Jesús.

Dice ésta: «Aun antes que se fuese el P. Rubeo, el Obispo, que es D. Álvaro de Mendoza, muy aficionado á favorecer á los que ve que pretenden servir á Dios con más perfección, y así procuró que le dejase licencia para que en su Obispado se hiciesen algunos monasterios de frailes Descalzos de la misma Regla. También otras personas se lo pidieron. Él lo quisiera hacer, mas halló contradicción en la Orden, y aun por no alterar la provincia lo dejó por entonces».

El P. Ribera (2) cree que la petición del Obispo de Ávila sobre que el P. General Rubeo diese licencia para fundar en la diócesis de Ávila algunos Monasterios de frailes de la primera Regla no nació de la espontánea voluntad de D. Álvaro de Mendoza, sino porque se lo dijo á él la Madre Teresa que lo tratase.

«Esto es, añade, lo que entiendo y dicen monjas de mucha autoridad que estaban entonces en el mismo Monasterio.»

La repugnancia manifestada por el P. Rubeo en conceder la facultad para la reformatión de los frailes tiene fácil explicación. Se acordaría de las desazones que le habian ocasionado sus

(1) *V. Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 552.

(2) *Vida*, lib. II, c. VII.

decretos de reformatión sancionados en el Capitulo de Sevilla, los cuales habían soliviantado de tal manera á los religiosos, que éstos habían acudido al Rey D. Felipe y logrado que se indispusiera con el Reverendísimo General. Temeroso de nuevas desazones, rehuiría secundar los propósitos del Obispo, que eran, como es dicho, los de Santa Teresa.

Mas si el General se retiró ó se acobardó, no la Santa.

«Pasados algunos días, escribe (1), considerando yo cuán necesario era, si se hacían Monesterios de monjas, que hubiese frailes de la mesma regla; y viendo ya tan pocos en esta provincia, que aún me parecía se iban á acabar, encomendándolo mucho á Nuestro Señor, escribí á nuestro Padre General una carta suplicádoselo lo mejor que yo supe, dando las causas por donde sería gran servicio de Dios; y los inconvenientes que podía haber no eran bastantes para dejar tan buena obra, y poniéndole delante el servicio que haría á Nuestra Señora, de quien era muy devoto.

»Ella debía ser la que lo negoció; porque esta carta llegó á su poder estando en Valencia para que se fundasen dos Monesterios, como quien deseaba la mayor religión de la Orden. Porque no hubiese contradicción, remitiólo al Provincial que era entonces y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar; mas como vi lo principal, tuve esperanza el Señor haría lo demás; y así fué con el favor del Obispo, que tomaba este negocio muy por suyo; entramos vinieron en ello.»

Veremos en adelante en qué pararon estas negociaciones.

«Pues estando ya consolada con la licencia, sigue diciendo Santa Teresa, creció más mi cuidado por no haber fraile de la Provincia que yo entendiese para ponerlo por obra, ni seglár que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacía sino suplicar á Nuestro Señor que siquiera una persona despertase. Tampoco tenía casa ni cómo la tener. Hela aquí una pobre monja Descalza sin ayuda de ninguna parte sino del Señor, cargada de patentes y buenos deseos, y sin ninguna posibilidad de ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía, ni la esperanza que pues el Señor había dado lo uno, daría lo otro. Ya todo me parecía muy posible y así lo comencé á poner por obra.»

(1) *Fundaciones*, c. II.

Las patentes dadas á la Madre Teresa por el Rdo. P. Rubeo para que pudiese hacer nuevas fundaciones al estilo de la de San José, y de que dice la Santa que estaba cargada, fueron tres: dos fechadas á 27 de Abril de 1567, una la ya citada y otra en que la faculta para fundar en el reino de Castilla y que para sus fundaciones pueda sacar dos monjas del Convento de la Encarnación; advierte que el número de monjas de que ha de constar cada Convento no puede pasar de veinticinco y que esos Conventos han de estar debajo de su obediencia inmediata. En otra tercera, dada en Madrid á 10 de Mayo de 1567 y que es toda de su letra, dice que por Castilla entiende las dos Castillas, Vieja y Nueva, fuera de la Andalucía, y que podrán ir con ella varias monjas, en especial nombra á María Isabel y Ana de los Ángeles (1). Más adelante, el 5 de Abril del año 1571 confirmó en otra patente las que antes le había dado y le manda que prosiga las fundaciones (2).

Refiriéndose á estas patentes y á la facultad dada en ellas por el Reverendísimo General, dijo Fr. Domingo Bañes en la Compulsorial de Salamanca que el General Rubeo la dijo «hiciese tantos monasterios como pelos tenia en la cabeza»; y que esto se lo oyó el P. Bañes al mismo General (3).

Acabada la visita de los Carmelitas, el Reverendísimo Juan Bautista Rubeo tomó la vuelta á la corte, donde habló con Su Majestad el Rey Católico. Dióle cuenta de lo que había visto y negociado en Ávila, del Convento de San José, de las esperanzas que tenia en esta fundación y en la virtud de su fundadora la Madre Teresa de Jesús.

Es probable que no fuese ésta la primera vez que el Rey D. Felipe oyese hablar de la Madre Teresa, como quiera que lo sucedido años atrás en la fundación de San José, el pleito comenzado en Ávila y llevado al Consejo Real y allí sobreseido, el favor que había dado y estaba dando á la fundación el Obispo D. Álvaro de Mendoza, personaje muy bien visto en la corte, pondrían en conocimiento de Su Majestad el nombre y la obra de la Madre Teresa, haciéndole formar grandioso concepto de su persona.

Hablando de esta entrevista que tuvo el Rey con el General,

(1) El texto integro de la segunda y de la tercera patente consta en la *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. III.

(2) *Memorias historiales* R. n. 229.

(3) *Memorias historiales* R. n. 155.

dice la *Crónica de los Descalzos* (1) que «pidió al General la encargase (á la Madre Teresa) de su parte le encomendase á Nuestro Señor y rogase por él y por sus reinos. Hizolo el General; y la Santa, recibido este aviso, leyó la carta á sus hijas para que todas en aquel Convento hiciesen oración por su Majestad. Y ella lo tomó tan á su cargo desde entonces, que no solamente por sí misma toda la vida, sino también por medio de sus hijos é hijas procuró hacerlo y dejarlo asentado en la Reforma».

Provista la Madre Teresa de Jesús por el Superior General de la Orden del Carmen de las facultades necesarias, cargada de patentes, como ella dice, pero sin una blanca para ponerlas en ejecución, se lanzó á la ardua empresa con un valor é intrepidez incomparables, muestra del espíritu de Dios que gobernaba su alma.

En aquellos días había entrado la Santa en el año cincuenta y dos de su edad, cuando los más creen llegado el tiempo de descansar de sus trabajos y que para la Santa fué principio de los más penosos é incomfortables de su vida. Sus enfermedades, no sólo no habían cesado, sino que se habían agravado y hecho mayores; vómitos diarios, calenturas frecuentes, malestar continuo. Á todos estos achaques iba á sobreponerse y de todos iba á triunfar su voluntad heroica, vencedora, asistida de auxilios extraordinarios de la gracia divina.

¡Hermosa carrera de glorias y de penalidades, de triunfos y de derrotas, si tales pueden llamarse, encaminada toda á la exaltación de la gloria de Dios y al bien de las almas!

Pronto entraremos y acompañaremos á la Madre Teresa en esta carrera; mas primero cumple detenernos unos instantes para echar una ojeada, siquiera muy somera, á la Comunidad de San José tal como Santa Teresa la va á dejar antes de lanzarse á la empresa de las nuevas fundaciones, considerándola, ya en la parte de las personas que la formaban, ya en la del edificio material donde estas personas vivían.

Tocante á las personas contemos en primer lugar á la Madre Teresa y á Ana de los Ángeles y á María Isabel, venidas del Convento de la Encarnación.

(1) Parte primera, libro II, c. III.

Después de estas tres, las que entraron en San José y profesaron fueron las siguientes, según el orden de la profesión (1):

La primera fué Isabel de San Pablo, en el siglo D.^a Isabel de la Peña, hija legítima de Francisco de Cepeda y de María de Ocampo, natural de Torrijos, que profesó el año de 1564 á 21 de Octubre, y vino de la Encarnación donde era novicia.

La segunda: Úrsula de los Santos, que en el siglo se llamaba de la misma suerte, hija de Martín de Revilla y de María Álvarez de Arévalo, naturales de Ávila. Profesó el mismo mes y día que la pasada.

Tercera: Antonia del Espiritu Santo, en el siglo Antonia de Henao, hija legítima de Felipe de Arévalo y de Elvira Díaz de Henao, naturales de Ávila. Profesó el mismo año, mes y día que las pasadas.

Cuarta: María Bautista, en el siglo D.^a María de Ocampo, hija de Diego de Cepeda y de D.^a Beatriz de la Cruz, naturales de Toledo. Profesó el mismo año, mes y día que las anteriores.

Quinta: María de la Cruz. Profesó á 12 de Abril de 1565.

Sexta: María de San Jerónimo, en el siglo D.^a María de Ávila, hija legítima de Alonso Álvarez de Ávila y de D.^a María de Salazar, naturales de Ávila. Profesó año de 1565 á 22 de Abril. Fué la primera Priora después de la Santa Madre.

Séptima: Isabel de Santo Domingo, en el siglo Isabel de Ortega, hija legítima de Juan de Ortega y de María de Vargas, vecinos de Cardenosa. Profesó año de 1565 á 21 de Octubre.

Octava: María de San José, en el siglo María de Ávila, hija legítima de Cristóbal de Ávila y de Ana Santo Domingo, naturales de Ávila. Profesó año de 1566 á 2 de Julio; que, por justas causas, así á ella como á María de la Cruz se les dilató la profesión, aunque fueron de las cuatro primeras que entraron en San José.

Novena: Ana de Jesús, en el siglo Ana Meneses, hija legítima de Antonio de Herrera y de Ana Meneses. Ésta no profesó hasta el 2 de Junio de 1568, que es decir hasta que Santa Teresa era ya salida de San José para la fundación de Medina; en los días en que vamos de nuestra historia sería ya novicia.

Lo propio puede decirse de María de Cristo, en el siglo D.^a Ma-

(1) Esta lista de las religiosas que entraron á San José antes de la ida á Medina del Campo de la Madre Teresa está tomada de la *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. I, c. LV.

ría Dávila, hija legítima de Francisco Dávila y de D.^a María del Águila, naturales de Ávila, y que profesó el 22 de Julio de 1568, y de Petronila Bautista, en el siglo Petronila Obregón, hija legítima de Andrés Obregón y de D.^a María de Mercado, naturales de Ávila, y profesó á 15 de Agosto de 1568.

Juntamente con el número de las religiosas que habían de formar la Comunidad de San José, se había completado ó por lo menos llevado muy adelante en este tiempo la parte material del edificio donde moraba la Comunidad.

Pobre era y desmantelado cuando entró en él la Madre Teresa; pero poco á poco, y no saliendo de los límites de la pobreza, se fué arreglando de manera que las religiosas pudieran vivir en él con alguna comodidad y decencia.

En otra parte se ha visto cómo se proveyeron de agua, de la que tenían harta necesidad, por modo tan extraordinario que por muchos fué contado á milagro. No lo fué menos la manera como pudieron ensanchar el local de la casa. Sobre esto dice Ribera:

«Estaban las religiosas muy apretadas en aquella casa, y no era posible hacerla mayor sino comprando una que estaba allí junto, y el dueño estaba tan recio que decía que en sus días no la vendería ni se verían en ella. Tenía él gran afición á su casa, porque tenía un huerto de mucha recreación y regábale con una corriente secreta que tenía en la fuente del agua de la ciudad hartos años había y nunca nadie había caído en ello. Pero cuando se trataba con él de esta venta, echaron de ver el negocio y quitáronle el agua y con ella el amor que tenía al huerto, porque sin el agua no le podía sustentar. Con esto ya no estaba contento de su casa y fácilmente la vino á vender al Monasterio y éste á ensancharse con ella.»

Tal vez este terreno con que se ensanchó la casa de San José fué la cerca de un palomar; cuya venta, según la cédula del contrato (1), se concertó entre Juan de San Cristóbal y la Madre Teresa de Jesús el domingo de Cuasimodo del año 1563, en cien ducados, libras de décima y alcabala, dándoselos de esta manera: los diez mil maravedis luego, y los diez mil para Pascua del Espíritu Santo, lo demás por San Juan de este presente año.

Á lo que parece, la Comunidad de San José tuvo en los prin-

(1) Esta cédula puede verse en los *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 521.

cipios del año 1564 ciertas desazones con el Ayuntamiento de Ávila sobre un caño del agua de la ciudad que atravesaba su huerta, empeñado el Ayuntamiento en que las monjas destruyesen este caño y alegando ellas que no podían hacerlo por ser tan pobres, pero que consentirían la entrada en la dicha huerta cada y cuando se quisiese para ver y componer el caño. Actuaba en esas reyertas Alonso Robledo, procurador de la ciudad, á quien hemos visto tan activo y alborotador en el pleito entre el Ayuntamiento y la Comunidad de San José (1).

Con este negocio de los caños de agua hubo de juntarse el empeño del Ayuntamiento de Ávila para que las monjas derribasen unas ermitas construidas cabe ellas, y que el Ayuntamiento consideraba perjudiciales «al edificio del agua», como decía. Fué este empeño muy sensible á la Madre Teresa y á sus compañeras por la amenaza de la destrucción de las ermitas, á las cuales iban para ellas unidos tantos y tan santos recuerdos. Con mucha humildad manifestaron al Ayuntamiento este sentimiento, aparejadas á todas las escrituras, fianzas y censo que los letrados del Ayuntamiento ordenasen, «de suerte que en ningún tiempo vernía daño al dicho edificio del agua, y á esto, dicen, siempre estaremos obligadas. Si con todo esto, añaden, VV. SS. no se satisficieren, que mucho de enhorabuena se quite como VV. SS. vean primero el provecho y no daño que hay, que más queremos que no estén VV. SS. descontentos que todo el consuelo que allí se tiene, aunque por ser espiritual nos dará pena carecer de él» (2).

Según parece, estos disgustos y trabacuentas hubieron de arreglarse buenamente antes de la salida de la Madre Teresa.

«Finalmente, dice María de San Jerónimo (3), antes que fuese quiso dejarnos acomodadas de casa y huerta para que no sintiéramos tanto su ausencia; y con no tener blanca para esto se adeudó en nueve mil reales; y esto se hizo con la fe que hacia otras cosas de que Nuestro Señor lo había de remediar. Y así le deparó monjas que trajeron esta limosna y tales como se podían desear de virtudes; que no fué poco en tal coyuntura haber

(1) Los documentos sobre este asunto constan en las *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. IV, págs. 268, 551 y 552.*

(2) Este documento lo ha publicado el Padre Gregorio de San José en las *Lettres de Sainte Thérèse*, t. I, p. 509.

(3) En las informaciones de Avila. (V. *Revista Agustiniiana*, t. VI, p. 487.)

quien quisiese venir á tomar el hábito; porque en sabiendo que se supo que la santa Madre salía de esta casa, les parecía á todos quedaba perdida, y que todo se había de deshacer luego. Desto no teníamos pena las que quedábamos en ella, que bien echábamos de ver ser obra de Dios por las cosas que habíamos visto que Su Majestad había hecho después que estábamos en ella; y así sólo teníamos pena de vernos sin nuestra santa Madre; y aunque ella también sentía el dejarnos, procuraba disimularlo por no nos dar pena.»

Estos y otros casos que fuera largo referir mostraron no sólo á las religiosas, mas á todos, amigos y enemigos, que la obra del Convento de San José, comenzada con tantos trabajos, era obra de Dios. Las contradicciones se iban trocando en aprobaciones y el desapego y desamor en favor y devoción. Por algunos días, dice Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa (1), fué creciendo tan sincera devoción á todos los ánimos, así de los hombres de esta ciudad como de fuera de ella, que les parecía y parece la casa un santuario, y que las paredes mueven los corazones á conocer el poder y misericordia de Dios y que Su Majestad les hace mercedes por las oraciones de sus siervas que tiene allí encerradas.»

Tal era el estado moral y material del Convento de San José cuando Santa Teresa acometió la empresa de las fundaciones de los otros Monasterios, cuya historia vamos á narrar en los capítulos siguientes, y que es uno de los episodios más interesantes de la general de la Iglesia.

CAPÍTULO II

Hacia Medina del Campo.

Medina del Campo, en la segunda mitad del siglo XVI, era una de las ciudades más florecientes de España.

Situada en medio de las poblaciones más importantes de Castilla por su riqueza agrícola é industrial, Ávila, Segovia, Valladolid, Toro, Zamora, había llegado á ser, gracias á las franquicias de que disfrutaba, el gran mercado á donde afluían los productos, no sólo de esas ciudades, sino de las de todo el Reino, y

(1) En el *Proceso de Avila*.

aun del extranjero, para ser desde allí distribuidos á todas las regiones de la Península.

Las cuatro grandes ferias que todos los años se celebraban en ella atraían gente innumerable que llevaba allá sus mercaderías, segura de venderlas pronto y á buen precio.

Ávila, Toro y Segovia enviaban sus ricos paños, Granada y Valencia sus sedas, Córdoba sus cueros, Francia y Holanda sus telas, Flandes sus tapices, Italia sus libros y objetos de arte, Portugal su especiería, traída de las Indias, todos los reinos de Europa lo que tenían más peculiar y exquisito.

«Había muchas lonjas, dice un escritor (1), con gran abundancia de mercaderías de Francia, Flandes, Florencia, Portugal; y todos habitaban en esta villa todo el año vendiendo, y sus dueños enviaban mercaderías; y esto era una rueda viva que nunca paraba; y, como era tan antiguo el tráfico en Medina del Campo, acudían á ella de todo el Reino como á una aduana, porque hallaban cuanto querían.»

La riqueza que entraba en Medina con este tráfico parece fabulosa. Para no citar más que un caso: «En las ferias de 1563 se traficaron y giraron en letras de cambio más de ciento cincuenta millones de escudos, y en los años anteriores había sido mayor el tráfico» (2).

Gracias á esta contratación, la población de Medina era muy heterogénea y flotante; muy crecida y variada en los tiempos de las ferias, más decrecida y uniforme en los ordinarios.

En tiempos regulares se computa que era su vecindario de catorce á quince mil vecinos.

Tenía quince parroquias; varios conventos de varones, Agustinos, Carmelitas, Dominicos, Jesuitas, estos últimos de fecha reciente, y algunos de mujeres.

La jurisdicción eclesiástica era ejercida por un Abad libre y exento. El lema del escudo era: *Ni el Rey oficio, ni el Papa beneficio*, para indicar que en Medina del Campo ni el Rey nombraba para ningún cargo ú oficio, ni el Papa sacaba de allí ningún beneficio ó prebenda. ¡Singular autonomía!

Ésta era la población donde pensó Santa Teresa dar principio á las fundaciones, para las cuales le había dado facultades el General del Carmen, Juan Bautista Rubeo.

(1) El autor de la *Historia de Medina del Campo*, p. 314.

(2) V. *Historia de Medina del Campo*, p. 625.

Á esta primacia ó preferencia la movería tal vez la proximidad del lugar, el estado floreciente de la población, y más que nada el tener allí personas conocidas en cuyo favor podía confiar para la ejecución de sus intentos.

Una de éstas era el P. Fr. Antonio de Heredia, su antiguo conocido y amigo, Prior del Convento de Padres Carmelitas Calzados de Santa Ana en Medina. Antes lo había sido en Ávila en el Convento que tenía su religión en esta ciudad. Como tal, había tenido casi bajo su jurisdicción á la Madre Teresa. Además, cuando el año de 1565 tuvo ésta graves escrúpulos acerca del cumplimiento de su voto de obrar en todo lo más perfecto, había sido nombrado juntamente con Fr. García de Toledo para que le modificase este voto de manera que pudiese cumplirlo con plena libertad de espíritu. Ciertamente que, según se ha visto atrás, vino á ejecutar la ordenación del Provincial del Carmen no él, sino Fr. García de Toledo; pero no hay duda que con tal motivo trataría mucho con la Madre Teresa sobre las cosas de la conciencia de ésta. Así, apoyada en ese trato y conocimiento, podía la Santa suponer que le había de servir mucho él para allanar las dificultades que pudiesen presentarse en la fundación de Medina, ya como Prior del Convento, ya como persona de autoridad é influencia en la población.

Otra de las personas de quien la Madre Teresa podía ayudarse para el logro de sus intentos era el P. Baltasar Álvarez, antiguo confesor suyo en Ávila y que desde 1566 era Rector del Colegio que tenía la Compañía de Jesús en Medina del Campo.

Veamos lo que sobre esto escribe Santa Teresa (1):

«Andando yo con todos estos cuidados, acordé ayudarme de los Padres de la Compañía, que estaban muy acetos en aquel lugar de Medina, con quien traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron siempre los tengo particular aprecio. Escribí lo que nuestro General me había mandado al Rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años: llámase Baltasar Álvarez, que al presente es Provincial. Él y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso; y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del Perlado, que por ser monesterio de pobreza en todas partes es dificultoso, y así se tardó algunos días en negociar.»

«Á esto fué, añade Santa Teresa, un clérigo muy siervo de

(1) *Fundaciones*, c. II.

Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha oración. Era Capellán en el Monesterio á donde yo estaba; al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mí; y así me ha ayudado mucho, como se verá en adelante. Llámase Julián de Ávila.»

Varias veces en el discurso de esta historia ha salido el nombre de Julián de Ávila, como hermano de una de las primeras novicias de San José y como consejero y ayudador de Santa Teresa en los asuntos de la primera fundación; en todas partes le hemos visto muy devoto de la Madre y entregado del todo á ayudarla en la obra á que Dios la había llamado.

De aquí adelante le vamos á ver en otro campo y siguiendo otra carrera, siempre al servicio de la insigne fundadora; y como quiera que estamos al principio de esta carrera, y ya que la Santa en las palabras copiadas habla de este clérigo con tanto elogio, cumple dar algunas noticias más particulares de él, como sea uno de los personajes más importantes que han de figurar en la historia de las fundaciones de la Reforma carmelitana.

Era Julián de Ávila hermoso ejemplar del clérigo español, y muy particularmente castellano, de aquellos tiempos.

Hombre sencillo, piadoso, sin gran cultura intelectual aunque la bastante para desempeñar bien su oficio, servidor incansable de una causa en que veía librada la gloria de Dios y el bien de las almas, devoto de la Madre Teresa, á quien consideraba como mujer extraordinaria y llamada por Dios á grandes cosas de su servicio, fué su ayuda material para muchas de estas cosas, ya tocantes propia y directamente á la Santa, ya á la obra de la Reformatión en que estaba empeñada.

Cuando conoció á la Madre Teresa, pasaba de los treinta años.

Había nacido en Ávila, de Cristóbal de Ávila y de Ana de Santo Domingo. Desde pequeño siguió el trato de su padre, que en verdad no se sabe cuál era. Siendo de edad de veinte años fué á Granada y de allí pasó á Sevilla, gastando dos años en estas peregrinaciones. Deseando volver á casa de sus padres, concertó con un arriero le diese un macho suelto, en que venir con su hatillo. Salió de Sevilla, día de San Sebastián; y puesto en camino, á media legua de Sevilla se le espantó el macho en que venía, corriendo con tanta furia que le arrojó de sí con muy mala suerte, pues que, cayendo sobre la espada que

llevaba al cinto, se le abolló toda la guarnición en el cuerpo. Acudieron los arrieros pensando se había muerto; levantáronle sin sentido, mas sin otro género de daño.

Este acaecimiento, que había podido ser mortal para Julián, le hizo entrar en sí y deliberar sobre seguir en adelante otro trato de vida que fuese más seguro para el alma y también para el cuerpo del que había seguido.

Llegado á Ávila, dice su biógrafo Miguel González Baquero (1), «se fué luego á confesar con el maestro Gaspar Daza, que era aquel clérigo santo que la Santa Madre Teresa de Jesús nombra en su libro. Dióle cuenta de todo; conoció que era su llamamiento muy eficaz; y por entender que su padre no lo tomaría bien, le mandó que secretamente comenzase á estudiar, dándole quien le enseñase los principios de Gramática. Trabajó todo un año en ello sin que lo supiesen los padres; pasado este tiempo, parecióle al maestro Daza que ya era bien darles cuenta; y luego su padre vino en que pasase adelante con el estudio, como lo hizo, humillándose á andar con los muchachos que estudiaban. Habiendo salido muy bien con la Gramática, oyó las Artes y Teología (probablemente en Santo Tomás de Ávila), y cuando llegó á acabarla ya era sacerdote».

En este tiempo trataba la Madre Teresa de la fundación de San José. Era en esto su consejero Fr. Pedro de Alcántara; y como éste frecuentaba mucho la casa de los padres de Julián, era natural que en la familia se tuviese muy pronto noticia de lo que trataba la Santa, aficionándose todos á la obra de su fundación. En verdad, tanto fué lo que se aficionaron, que una hermana de Julián, aconsejada por Fr. Pedro, vino á ser una de las cuatro novicias que inauguraron la fundación, y el mismo Julián se entregó de tal manera al servicio de la Santa, que fué el agente principal de ella, saliendo á cuanto había que hacer, trayendo recados de acá para allá é interviniendo en cuantos negocios de pleitos y contradicciones tuvo la fundación de la Madre Teresa.

Mientras duró la vida de la Santa, le tuvo ésta siempre á su servicio, dispuesto á acudir á cuanto le decía, emprendiendo para esto largos y á veces muy penosos viajes.

Era esto tan notorio, que él mismo confiesa (2) que de él y de

(1) En *La Mujer fuerte*. p. II, c. XXXV.

(2) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

la Madre Teresa «decían en Ávila un refrán preguntando que ¿qué se sonaba en Ávila? y respondían que Teresa de Jesús y Julián de Ávila».

«Los veranos, dice González Baquero, iba con la Santa Madre y el invierno volvía á esta ciudad y salía con el maestro Daza por las aldeas, donde el maestro predicaba y el P. Julián confesaba; y me contó muchas veces que se había hecho en estas misiones mucho servicio á Nuestro Señor.»

Llevada á feliz término la fundación, con los trabajos que se han referido en otra parte de esta historia, Julián de Ávila fué el capellán del Convento, servidor de la Capellania fundada con el patrimonio de una de las religiosas que allí entraron, María de San Jerónimo, religiosa muy insigne en la Reformación. Así fué mientras vivió la Madre Teresa, y tal le veremos en esta historia. Aun después de muerta la Santa no desamparó su obra, sino que prosiguió sirviendo á las monjas de San José, ya de Capellán, ya de confesor, empleando además parte de su tiempo en poner por escrito los grandes acontecimientos de las fundaciones de la Madre Teresa, á la mayor parte de los cuales había asistido y de los cuales podía decir lo del poeta: *quorum pars magna fui*.

La sinceridad y valor de estos escritos es tal, que su testimonio sirvió no poco para los autos de la beatificación de la Madre Teresa. Hablando de esto dice el doctor Miguel González Baquero:

«Pocos días antes de su muerte, tratándose de la beatificación de la Santa Madre, antes de despachar el rótulo se ofreció cierta dificultad..... y nuestro muy Santo Padre Paulo V dió intención que gustaría le escribiese este Padre acerca de este punto, como confesor que fué de la Santa. Yo le vi escribir á Su Santidad esta carta; y tuvo tanta autoridad, que la religión le pidió luego escribiese la vida de la Santa Madre; y en unas informaciones que aquí había hecho antes el Ordinario dijo su dicho. Después escribió la vida y fundaciones, y en esto le servi yo lo que pude; y por herencia me dejó estos originales, que hoy tengo en la estima que es razón..... Destos originales se envió traslado autorizado y comprobado, á Roma, con las informaciones del rótulo, por estar todas de su letra y ser de tanta importancia.»

Aun después de su muerte no quiso el maestro Julián de Ávila separarse de la obra de la Madre Teresa. Así ordenó en su testamento que su cuerpo fuese enterrado en la capilla de San Pablo, adjunta al Convento de San José; y allí yacen en efecto sus restos mortales.

¡Suerte envidiable la de este humilde sacerdote, cuyo nombre irá indisolublemente unido al nombre y á la obra de la insigne reformadora!

Tornando á la fundación de Medina, de la cual nos hemos separado por una digresión no ciertamente ociosa, antes oportuna y aun necesaria, veamos lo que resultó de la comisión que dió la Madre Teresa á Julián de Ávila acerca de la fundación de Medina.

En llegando Julián á Medina, la primera diligencia que hizo fué verse con los Padres de la Compañía, en especial con el Padre Baltasar Álvarez, para quien traía cartas de la Madre Teresa.

Puestos de acuerdo sobre ello, dice Ribera que «Julián de Ávila hizo su oficio con mucho cuidado y el P. Baltasar Álvarez el suyo con el Abad, y así había buenas esperanzas».

«Fué menester, añade Ribera, que se hiciese una información con autoridad de la justicia del provecho que á la villa vendría de aquel Monasterio; é hizola Julián muy bastante con testigos de mucha autoridad. De eclesiásticos fueron los principales que allí había de la Compañía de Jesús; porque como conocían y amaban á la Madre y sabían el servicio grande que se haría á Nuestro Señor en que allí hubiese ese Monasterio, dijeron los dichos con mucha voluntad. De seglares fueron algunos regidores y otros de los principales del pueblo.»

Acerca de esto que escribe Ribera dice Santa Teresa que, no obstante lo que hicieron los Padres de la Compañía de Medina para recabar la licencia de los del pueblo y del Perlado, «se tardó algunos días en negociar». Según la Santa, la causa de esto fué «por ser el Monasterio de pobreza, que en todas partes es dificultoso».

Esta dificultad de la pobreza, que era el tropiezo principal en las fundaciones de la Madre Teresa, era para ésta la mayor de sus ventajas, la razón y condición precisa de su existencia. Hemos hablado varias veces del espíritu de abnegación, de fe en la Providencia de Dios que la guiaba en esto. «Yo la oí decir, atestigüa Ana de la Encarnación (1), que para fundar un Convento no era menester más que una campanilla y una casa alquilada,

(1) En las informaciones de Granada. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)

porque el Niño Jesús y San José, sus fundadores, suplían y proveían todo lo demás espiritual y temporalmente; y esto lo decía con tan gran fe que se le echaba de ver que lo sentía como lo decía.»

Por otra parte, esta manera de pensar y de proceder de la Madre Teresa era de todo punto necesaria para el logro de sus intentos. «Si quisiera fundar la Madre casas sin renta, dice Julián de Ávila (1), humanamente no pudiera fundar ninguna; porque aun en Ávila, que tuvo favor de una señora principal y del Obispo de Ávila, cuando á los principios quiso fundar la casa con renta, nunca pudo cuajar renta que bastase, aunque aquella señora, que era señora de dos mayorazgos, se la pretendía dar; si á eso aguardara, nunca la casa primera se hiciera, cuanto y más habiendo de ir á cibdades y lugares adonde no la conocían.»

Demás de esta contradicción de la pobreza, el P. Domingo Bañes (2) apunta otra que tuvo la petición de fundar el Monasterio de Medina, y que tal vez pudo ser obstáculo muy principal para lo que se pretendía.

«Sé, dice por relación del maestro Fr. Pedro Fernández, Provincial dominico que se halló presente en una consulta que hubo en Medina sobre aquella fundación con los regidores de la villa y algunos religiosos; en la cual junta un religioso de cierta orden, hombre de autoridad y predicador, dijo mucho mal de la dicha Teresa de Jesús, comparándola á Magdalena de la Cruz, una burladora que hubo en tiempos pasados en Córdoba, quizá con algún celo de que Dios dará cuenta. El dicho maestro Fray Pedro Fernández entonces respondió que tenía por buena mujer á la dicha Teresa de Jesús y que se iría de la junta si de aquello se trataba.

»Después no faltó quien le dijo á la dicha Teresa de Jesús (sería el mismo P. Bañes) lo que había pasado en Medina y la contradicción de aquél, estando ella en Alba tratando de fundar aquel Monasterio, en casa de una hermana suya, llamada doña Juana de Ahumada, con otras religiosas que la acompañaban, y respondió: «¡Ay, pecadora de mí, que no me conocen; que si me conociera ése, otros mayores males pudiera decir de mí, aunque no de ser burladora!» Y le encomendaba á Dios en particular,

(1) En el *Proceso de Avila*.

(2) En las informaciones de Salamanca. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 376.)

que ésta era la ganancia que sacaban todos los que della murmuraban; que no tuvo jamás otra venganza sino humillarse y rogar á Dios por los que la perseguían.

«Y en esta dicha ocasión que le contaron aquella murmuración, sigue diciendo el P. Bañes, pasando la dicha Teresa de Jesús de un aposento á otro, se dió un grandísimo golpe en la frente en el quicio de una puerta, de suerte que sonó el golpe lejos; y levantándose su hermana á socorrerla, la halló riendo diciendo: «¡Ay, hermana, esto me digan á mí que es trabajo, que sé dónde me duele, que estotro que decían no sé dónde me da».

»Esto sabe el dicho testigo, concluye Bañes, porque se halló presente y la vió con gran serenidad y risa pasando su sentimiento del golpe que se le echó de ver haber sido grande.»

Es probable que en el asunto de la contradicción que tuvo en Medina del Campo la fundación proyectada interviniese también el P. Fr. Antonio de Heredia, para quien Julián de Ávila traía cartas de la Madre Teresa, aunque la parte principal de su obra parece que fué la busca y contratación de la casa donde había de alojarse la nueva Comunidad.

Acerca de esto dice el cronista del Carmen (1) que «sabiendo Fr. Antonio que una señora conocida suya, por nombre doña María de Herrera, señora de la Fuente del Saúco, tenía una casa en la calle de Santiago, de las principales de la villa, fué á verla y en pocos días quedó hecho el contrato de la venta. No tenía Fr. Antonio dinero á mano, ni tampoco la Madre Teresa; pero la piedad de la señora, sabiendo el intento de la fundación, suplió por los dineros presentes y por las hipotecas de los futuros, fiándolo todo de la palabra del Padre Prior».

«El sitio, continúa el cronista, era muy bueno; la casa tal que más parecía solar de las montañas que habitación principal. Á la entrada tenía un zaguán de casa grande, pero á teja vana; seguíase el patio capaz. En el lienzo frontero del zaguán estaban unos pedazos de edificios que habían sido aposentos y salas y una escalera que en algún tiempo sirvió. Lo demás eran ruinas y montones de tierra de lo que se había caído.»

En adelante hemos de hablar mucho de esta casa; por ahora baste decir que al ir á verla el maestro Julián, hallándola con tan mal aliño para lo que se pretendía, se determinó á alquilar

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. V.

otra junto á los Padres Agustinos, donde las monjas se recogiesen mientras se aderezaba la concertada.

Arregladas así las cosas, el maestro Julián tomó la vuelta de Ávila á dar cuenta de su comisión. Esto pasaba á últimos del mes de Julio de 1567.

Las nuevas de lo negociado en Medina alegraron sobremedera el ánimo de la Madre Teresa, porque ella, dice Julián de Ávila, «no se paraba en lo que costaba la casa, aunque es cierto que, á lo que creo, no debía tener cincuenta maravedís cuando yo tomé la casa con cargo de cincuenta y un mil cada año, porque fué menester buscar dineros prestados para el camino».

Mas oigamos sobre esto á Santa Teresa:

«Pues ya que tenía la licencia, no tenía casa ni blanca para comprarla. Pues crédito para fiarme en nada, si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera como yo?»

«Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San Josef que entrase, sabiendo que se hacía otra casa, me vino á rogar que la tomase en ella. Ésta tenía unas blanquillas, harto poco, que no eran para comprar casa, sino para alquilarla; y así procuramos alquilar una y para ayuda del camino.»

Esta pretendienta que llevaba en dote las «pocas blanquillas», y que no había podido entrar en San José por estar cumplido el número de trece, fué la primera que recibió la Madre Teresa para la futura Comunidad de Medina del Campo. Llamóse Isabel de Jesús.

Las monjas que según la Madre Teresa habían de salir á la fundación de Medina, eran dos de San José, es á saber, María Bautista y Ana de los Ángeles, que era Superiora, y cuatro de la Encarnación, Inés de Tapia y Ana de Tapia, primas de la Madre, las mismas que asistieron al velorio de las cuatro primeras novicias; D.^a Isabel Arias, que en adelante fué la primera Priora de Valladolid y se llamó Isabel de la Cruz, y Doña Teresa Quesada, que volvió á la Encarnación.

Este hecho de sacar monjas de la Encarnación para las fundaciones que emprendía fué muy común en la Madre Teresa. Para ello tenía facultades del Reverendísimo General, y las monjas venían bien en ello; unas, hecha la fundación y no siendo necesarias, volvían al Convento de donde habían salido; otras se quedaban en el nuevo con licencia de los superiores.

Era en estos días Prior de la Encarnación el antiguo Provincial Fr. Angel de Salazar, el mismo que había intervenido en el asunto de la salida del Convento de San José y de su vuelta á él de la Madre Teresa; pero que no obstante aquella desazón la fué muy favorable y la ayudó mucho en sus fundaciones y aun la acompañó en alguna de ellas, «por conocer, dice (1), el espíritu y santo celo que la movía á tal empresa».

Señaladas las religiosas que habían de ir á Medina, se fueron preparando las cosas para el viaje: el menaje de la casa, las ropas, cuanto pudiera ser necesario para la vida de la Comunidad que iba á fundarse.

Era intención de la Madre Teresa que el Convento fuese inaugurado el día de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el 15 de Agosto.

Días antes había nombrado Priora del Convento de San José á María de San Jerónimo, dándole las órdenes convenientes al regimiento de la Comunidad.

El 13 fué el de la despedida. Con qué afecto y sentimiento de la Madre para con las hijas y de las hijas para con la Madre, no hay para qué decirlo.

Mas antes de despedirse hizo Santa Teresa otra cosa que acostumbró hacer cuando iba á las fundaciones.

Por la mañana, en la Misa, tanto ella como las religiosas que debían acompañarla, habían recibido el Sacramento de la Eucaristía, que fuese como prenda de la protección divina y esfuerzo para los trabajos que las aguardaban.

«Á la hora que hubo de partir, dice María de San Jerónimo, la nueva Priora (2), se fué á una ermita que hay en esta casa de un Cristo á la columna á suplicarle muy de veras fuese servido de que cuando volviese á esta casa la hallase como la dejaba.

»Concedióselo Nuestro Señor tan bien como se ha visto por la obra, que no sólo en lo espiritual se ha visto claramente lo que Su Majestad ha favorecido esta casa, y se veía claramente que era por medio de su oración, que aunque andaba en las fundaciones, tenía cuidado de ella; y así la que quedó entonces por

(1) En las informaciones de Valladolid. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 411.)

(2) En un papel sobre las «Virtudes de N. M. Sta. Teresa» que tienen las religiosas de San José de Avila. (V. *Revista Agustiniána*, t. VIII, p. 437.)

mayor (la propia María de San Jerónimo) se vió claro lo poco que hacía en su gobierno.....

»Fué mucho lo que todas sentimos al verla salir de la casa, porque era en extremo lo que la amábamos, y así cada una de nosotras tuviéramos por gran dicha que nos quisiera llevar en su compañía.....

»Aunque ella también sentía el dejarnos, procuraba disimularlo por no nos dar pena.»

CAPÍTULO III

Azares de la primera fundación.

Mientras se estaban preparando las cosas para el viaje á Medina del Campo, la noticia de lo que con ello se intentaba comenzó á extenderse por el vecindario de Ávila, levantando rumor universal de críticas y reprobaciones. Quién lo calificaba de inconveniente, quién de temerario é inoportuno, quién de desatino y locura. Aun los más amigos de la Madre Teresa dudaban del acierto de la empresa.

«Unos decían, escribe Santa Teresa, que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino. El Obispo, según después me ha dicho, le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dió á entender ni quiso estorbarme, porque me tenía mucho amor y por no me dar pena. Mis amigos hartó me habían dicho; mas yo hacía poco caso dello, porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme á que me había de dejar de suceder bien.»

En verdad, miradas las cosas á la luz y según las leyes del mundo, los que criticaban la empresa de la Madre Teresa tenían razones de sobra.

«Los que no conocían á la Madre Teresa, dice Ribera (1), ni tenían noticia de la caridad en que su corazón ardía para buscar la gloria de Dios y de su Santísima Madre y el bien de las almas, murmuraban muchas veces de ella y sentían mal de sus caminos; y hablaban con más libertad que convenia, sin saber ni mirar lo que hablaban. De esto hacía ella poco caso; porque,

(1) *Vida*, lib. II, c. XVIII.

como á mi me dijo una vez en Salamanca, Jesucristo es el Rey á quien ella había de servir; y como entendiése la voluntad de Dios, no se le ponía nada delante para dejarla de cumplir.

»Una vez, como era tan humilde y prudente, púsose á pensar en ello, y dejó escritas en un papel estas palabras (1):

«IHS. Estando un día pensando si tenían razón los que les parecía mal que yo saliese á fundar, y que estaría yo mejor empleándome siempre en oración, entendí: Mientras se vive, no está la ganancia en procurar gozarme más, sino en hacer mi voluntad» (2). Después dice: «Parecióme á mi que pues San Pablo dice del encerramiento de las mujeres que me lo han dicho poco ha y aun antes lo había oído que ésta sería la voluntad de Dios díjome: Díles que no se rijan por sólo una parte de las Escrituras; que miren otras, y que si podrán por ventura atarme las manos.»

Acabados los preparativos del viaje, dispuestos los tres ó cuatro carros que habían de servir para el caso, atestado en ellos el ajuar de la casa, mal acomodadas las monjas, arrancaron á caminar guiando hacia la puerta de San Vicente; pasada la cual tomaron hacia la parte del Norte, camino de Arévalo, donde pensaban hacer noche. El terreno que hubieron de atravesar en este camino es muy doblado, con sus llanos y montezuelos, con escaso arbolado y no muy abundante de sembradío. Aun éste estaba entonces árido y resecao.

Eran aquellos días los más calurosos del año, á mediados de Agosto, cuando el sol envía á la tierra sus rayos más abrasadores. El suelo arenoso reverberada terrible resistero. La fatiga del caminar era muy grande. El calor, sofocante.

Iban los carros cubiertos de grandes toldos, de suerte que las monjas que estaban dentro apenas podían respirar.

Á uno y otro lado andaban algunos mozos y acompañantes, quiénes á pie, quiénes á caballo, entre estos Julián de Ávila, director de la expedición.

Siendo éste el primer viaje que emprende la Madre Teresa

(1) La primera parte de este papel, firmado por la Santa, se conserva actualmente en el Santuario del Puig, en la provincia de Valencia. Fué donado por el insigne bienhechor y devoto de su Patrona, la Virgen del Puig, el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Sanchis, Obispo de Ampurias, Segorbe, y Arzobispo de Tarragona, según nos lo comunicó el capellán de dicho Santuario, D. Salvador Mestre.

(2) *Teresa de Jesús.*

para el efecto de sus fundaciones, viene muy al propósito referir la manera cómo solía hacer tales viajes.

Sobre esto escribe Ribera (1):

«Cuando había de salir, si no era que hubiese necesidad particular de alguna monja, no sacaba sino las que vía que más de buena gana venían; y agradecíasele con humildes y amorosas palabras, porque venían con ella de buena gana, y hacía que comulgasen el día que se habían de partir.

»Y por ir con recogimiento y encerramiento, quería que siempre fuesen en coches ó literas, si buenamente se podían haber, porque por el camino y en las posadas no tuviesen en poco á las monjas y no se atreviesen á hablar palabras que á otras mujeres descomedidamente se suelen decir, viéndolas pobres y con poca autoridad; y por eso quería que en lo exterior fuesen como mujeres principales (2).

»Cuando esto no había, iban en carros muy bien cubiertos; y de tal manera iban por el camino en ellos como si estuviesen en el monasterio; y reñía mucho á la que se desmandaba de bajar bien el velo todas las veces que la podían ver otras personas; y ella, aunque fuere mujer con la que hablaba, le bajaba, ni más ni menos, si no fuese persona tal que hubiera causa muy justa para hacer otra cosa.

»Siempre se llevaba campanilla y se tañía á oración y á silencio á sus tiempos como en casa, y un reloj de arena para medir las horas; y entonces todos los que iban con ellas, ahora fuesen frailes, ahora clérigos ó seculares, y los mozos, habían de callar todo aquel tiempo, y edificábanse dello; y cuando se hacía señal para poder hablar, no había más que ver que la alegría de aquellos mozos. Después hacía que les diesen algo más de comer porque habían callado. En el coche ó carro en que ella

(1) *Vida*, lib. II, c. XVIII.

(2) Esta manera de caminar de Santa Teresa era menos frecuente de lo que dan á entender las palabras de Ribera. Los coches y aun las literas eran aquellos días tan escasos, que rara vez se podían haber á mano. Cuando hablemos de la fundación de Pastrana referiremos un viaje que hizo la Madre Teresa en coche; del cual viaje, como dice Yepes (*Vida*, lib. III, c. XIII), «quedó tan mal con los coches, que, aunque señoras principales se los ofrecían, no quería ir en ellos sino era á más no poder, escogiendo para sus caminos carros ordinarios y comunes». Así, en efecto, la vemos andar en muchos de sus viajes. También solía ir en caballerías, en las cuales se tenía y montaba muy bien.

no tuviese aposento apartado, hacia atajar un pedazo con paños de jerga para que nadie las viese; allí las traían lo que habían menester. Ella era la primera que despertaba á todos, y la postrera que se acostaba. Siempre había de llevar quien confesase y dijese misa; y esa era la primera hacienda de cada día; y luego comulgaba ella; esto, por más priesa que llevase, habiendo aparejo para ello, nunca se había de dejar.

»Llevaba consigo agua bendita y algunas veces un Niño Jesús en los brazos. Con esto no la cansaban más el andar que el estar, ni los negocios que la quietud, ni los trabajos que el descanso; antes era tanto lo que el Señor daba á su alma de bienes y sentimientos espirituales, que para poderlos sufrir era menester distraerse algo con los embarazos y trabajos que de día y de noche se le ofrecían.

»Iba en los caminos tan en oración y en la presencia de Dios que casi nunca la perdía. Y esto no como otras personas devotas, sino de un modo más alto; que allá en lo interior de su alma traía las tres personas divinas y las sentía de una manera maravillosa en sí, y siempre la parecía la iban acompañando; y por eso jamás sentía soledad ni quisiera hablar con nadie, sino gozar de aquella tan dulce compañía; pero con todo eso, cuando era menester hablar, lo hacía con una alegría como si tuviera mucha gana de hacerlo, por consolar á las personas que iban con ella. Y iban tan de buena gana, que ni se cansaban de los trabajos, ni se hartaban de la suavidad y gracia de sus palabras, porque eran muy apacibles y alegres.

»Sacaba de lo que se ofrecía por los caminos pláticas de Dios con que entretenía mucho á los que la acompañaban; y los que solían ir jurando y jugando gustaban más de oirla que de todos los placeres que podían tener, como ellos lo decían algunas veces.»

Tal era la forma de viajar de la Madre Teresa de Jesús.

Volviendo á su salida de Ávila á Medina, veamos cómo fué:
«Iban, dice Julián de Ávila, siete monjas (1), personas muy

(1) Dos veces habló Julián de Ávila de este viaje: una en la *Vida de la Madre Teresa* y otra en su declaración en el *Proceso de Ávila*: la primera extensa y circunstanciadamente; la segunda más breve y ceñidamente, pero anotando en esta segunda relación algunos accidentes omitidos en la primera. En la que damos van unidas y aprovechadas ambas relaciones.

principales y muy siervas de Dios, que, como iban con tan buena madre, pegábales ánimo para romper con cuantas dificultades se les ofrecían. Iban tres ó cuatro carros con las monjas y ropa y entrecasa, que al presente era menester, y con mozos bastantes de á pie, y no me acuerdo si iban más de á caballo que yo.»

En esta forma anduvieron las ocho leguas que separan á Ávila de Arévalo. Es probable que en el camino hiciesen alguna parada; tal vez en Cardeñosa ó Goterrendura.

Al caer de la tarde, cuando las sombras de la noche empezaban á derramarse por el horizonte, desvaneciendo los colores que lo habían hermoseedo durante el día y sumiéndolo en melancólica oscuridad, divisaron allá á lo lejos la villa de Arévalo, término de la primera jornada. Descuella Arévalo sobre pequeña colina circuida de arbolado que riegan los ríos Adaja y Arevalillo. Su vista es muy placentera.

Puestos en ella los ojos y agujados por el deseo de descansar de las molestias del viaje, que con el traqueo de los carros, el ardor del sol, el polvo del camino, no pudieron menos de ser muy grandes, estaban próximos á llegar cuando les ocurrió el primero de los azares de esta fundación, origen de los demás.

Dice sobre esto Julián de Ávila:

«La primera jornada, que era á Arévalo, un cuarto de legua, poco más ó menos, que á él llegamos, danme una carta de Alonso Álvarez, que así se llamaba el que me había arrendado la casa, diciendo que no partiésemos de Ávila hasta que se averiguase con los frailes Agustinos que vivían cerca de la casa y no consentían que se hiciese Monasterio, y que los frailes eran sus amigos y que él no quería disgustarlos, y, por el tanto, que no nos dejaría entrar en la casa hasta que ellos lo tuviesen por bueno.»

La causa de impedir los frailes Agustinos el establecerse las monjas cerca de su Convento era justificada, supuesto que en los cánones antiguos se prohibía tal proximidad de casas religiosas, unas respecto de otras. En los dichos cánones se señalaba la distancia á que por lo menos habían de estar esas casas. Llamábase esto *el privilegio de las canas*.

La sorpresa que causó en Julián de Ávila la relación de su amigo no es para dicha.

«Cuando yo tal oí, dice, y vi el ruido que habíamos hecho en la salida de Ávila, y que si nos volvíamos había de ser la risa y

mofa que habian de hacer muchos, principalmente los que no habian aprobado la salida, y yo que pensé que habia hecho algo, y vi que antes habia sido para daño de la Madre y monjas, que ya habian salido, dióme harta turbación, y entramos en Arévalo con harta tristeza, sin saber en tal acaecimiento qué habiamos de hacer.»

La pena mayor que tendria en este caso el maestro Julián seria sin duda la que habia de ocasionar á la Madre Teresa al comunicarle lo que le escribía su amigo sobre no consentir los padres Agustinos que cerca de su Monasterio se estableciese el que la Madre intentaba fundar.

«Llegados á Arévalo, sigue diciendo el maestro Julián, y dicho á nuestra Madre lo que pasaba, por mucho ánimo que llevaba, á tan gran golpe no dejó de turbarse un poco, aunque no creo tanto como á mí, que no tengo caudal para tanto; pero con todo eso se le debieron representar hartas causas bien penosas y dificultosas.»

El caso de que habla Julián de Ávila lo cuenta la propia Santa Teresa, aunque con alguna pequeña variedad. Dice así:

«Pues llegando la primera jornada, ya noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo á entrar por Arévalo salió un clérigo nuestro amigo que nos tenia una posada en casa de unas devotas mujeres y díjome en secreto cómo no teníamos casa porque estaba cerca de un Monesterio de Agustinos, y que ellos resistían que no entrásemos allí, y que forzado habia de haber pleito.

»¡Oh, válame Dios! ¡Cuando vos, Señor, queréis dar ánimo, qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues ya se comenzaba á alborotar el demonio, que se habia de servir el Señor de aquel Monesterio.

»Con todo le dije que callase por no alborotar á las compañeras, en especial á las dos de la Encarnación, que las demás cualquier trabajo pasaran por mí. La una de estas dos era supriora entonces de allí, y defendiéronle mucho la salida; entramas de buenos deudos, y venian contra su voluntad porque á todos les parecia disparate; y después vi yo que les sobraba la razón; que cuando Dios es servido yo funde una casa de éstas, paréceme que ninguna admite un pensamiento que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra hasta después de hecho. Entonces se me ponen juntas las dificultades, como después se verá.»

En medio de esos reveses y dificultades Dios preparaba á la Madre Teresa algún consuelo en la misma villa de Arévalo.

«Llegando á la posada, dice la Santa, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me habia confesado el tiempo que habia estado en San Josef. Porque en aquella fundación traté mucho de su virtud, aqui no diré más del nombre, que es el maestro Fr. Domingo Bañes. Tiene muchas letras y discreción, por cuyo parecer yo me gobernaba; y al suyo, no era tan dificultoso como en todos lo que iba á hacer; porque quien más conoce de Dios, más fácil se le hacen sus obras y de algunas mercedes que sabia Su Majestad me hacia y por lo que habia visto en la fundación de San Josef todo le parecia muy posible.

»Dióme gran consuelo cuando le vi, porque con su parecer todo me parecia iria bien acertado.

»Pues venido allí, díjele muy en secreto lo que pasaba; á él le pareció que presto podriamos concluir el negocio de los Agustinos; mas á mi hacíase recia cosa cualquier tardanza por no saber qué hacer de tantas monjas; y así pasamos con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada á todos.»

Esta noche hubo de ser, en verdad, bien inquieta para la Madre Teresa y sus compañeras. Las esperanzas tan halagüeñas que les habia dado el maestro Julián de Ávila se les iban desvaneciendo. Habian salido de Ávila tan gozosas que les parecia iban á cosa hecha: que lo mismo sería llegar á Medina que inaugurar el Convento y empezar en él la vida de Comunidad. Ahora estos proyectos é imaginaciones se les deshacian como el humo. Creían tener dos casas y resultaba que no tenían ninguna. La alquilada se los escapaba por la resistencia de los Padres Agustinos. El P. Domingo Bañes creía que se podría vencer esa resistencia, pero esto, aunque fuese así, habia de dar muchas largas á la toma de posesión. En cuanto á la segunda, contratada ó comprometida, ni estaba en estado de habitarla, y, aunque lo hubiese estado, el contrato no se habia formalizado como debia haberse hecho.

Con esto las dudas, los recelos, las inquietudes, recrecian por momentos.

«Lo más de aquella noche, dice Julián de Ávila, se nos fué en dar trazas y medios, aunque todos parecían pelear contra la muerte.»

Pasada la noche del 12 de Agosto, amaneció el 13 con alguna vislumbre de serenidad.

«Luego de mañana, dice Santa Teresa, llegó allí el Prior de nuestra Orden, Fray Antonio, y dijo que la casa que tenía concertada de comprar era bastante y tenía un portal adonde se podía hacer una iglesia pequeña, aderezándola con algunos paños.»

En esto el Prior de Ávila andaba equivocado. La tal casa no era con mucho lo que decía; más que casa era un montón de ruinas y escombros; pero, con todo, su dicho pudo calmar las inquietudes de la Madre Teresa.

«En esto, continúa diciendo la Santa, nos determinamos, al menos á mi parecióme muy bien; porque lo más breve era lo que mejor nos convenía, por estar fuera de nuestros monesterios, y también porque temí alguna contradicción, como estaba escarmentada de la fundación primera; y así quería que antes que se entendiese estuviese ya tomada la posesión; y así nos determinamos á que luego se hiciese. En esto mismo vino el Padre Fr. Domingo.»

Resuelta la Madre Teresa á ir á Medina y tomar posesión de la casa y en ella inaugurar el Convento, «le pareció á la Madre, dice Julián de Ávila, que era por quien todos nos guiábamos y ella se guiaba por Dios, que no fuésemos con tanto ruido de carros y gentes; y así como un buen capitán, que, viéndose en peligro, procura repartir su gente, acomodándose y apercibiéndose para el peligro que podrá venir, lo primero que hizo fué despedir la gente que venía de acompañamiento y para dar autoridad; y lo segundo envió á la mitad de las mujeres en casa de un cura que estaba cerca de Arévalo y era pariente de una de las monjas que le enviaba y que se fuese con ellas un clérigo muy virtuoso que se llamaba Alonso Esteban, y que se estuviesen allí hasta ver en qué paraba el negocio».

Esta villa se llamaba Villanueva del Arenal y el cura de su parroquia D. Vicente Ahumada, hermano de Ana é Inés de Ahumada, primo hermano, por consiguiente, de la Madre Teresa (1).

Enviadas parte de las monjas á este pueblezuelo, ella con otras dos y Julián de Ávila, sin carros y sin ruido, sino monta-

(1) V. *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. III, p. 78, not. 2.

dos en cabalgaduras, tomaron la vuelta de Olmedo, tal vez para hablar al señor Obispo, D. Álvaro de Mendoza, que estaba allí en su palacio ó casa de recreación, pero también de paso, con la intención de ver á D.^a María de Herrera, dueña de la casa concertada, y que moraba allí cerca, para entenderse con ella sobre la manera de sacar el mejor partido que se pudiese de la dicha casa. Vióla, en efecto, dice Julián de Ávila, «y la señora la dió licencia para que, si fuese menester aprovecharse de su casa, dijese al mayordomo se saliese de ella luego y nos la dejase desembarazada, y aun que, si fuese menester, unos tapices que allí tenía, que se aprovechase de ellos; de manera que con este buen designio íbamos bien confiados».

«Llegados aquella tarde bien tarde á Olmedo, sigue diciendo el maestro Julián, se holgó mucho su señoría del Obispo con la venida, y dió á nuestra Madre un coche en que la Madre fuese, y un capellán muy virtuoso, que se llamaba Muñoz, que nos acompañase. Y partimos luego aquella misma noche con harta confianza que nos había de suceder bien el negocio.

»Yo me adelanté para llegar primero á prevenir á los Padres Carmelitas; y á la media noche estaba yo dando grandes golpes á la puerta, que al fin despertaron y me abrieron.

»Y diciendo á lo que veníamos y que la Madre estaba ya cerca, empezóse á dar orden para hacer aquella misma noche todo lo necesario para que á la mañana amaneciese hecho el Monasterio en la casa de aquella señora.

»Cuando llegó el coche donde venía la Madre, ya me habían abierto; y así, apeándose las monjas, sin más detenimiento tomamos de la sacrestía todo lo que era menester para adorno del altar y para decir misa; y entre yo y un capellán del Obispo de Ávila que le había mandado acompañar á las monjas hasta allí y dos ó tres frailes y las monjas, todos nos cargamos de los aderezos que eran menester.

»Y sin más pararnos vamos á pie las monjas y los clérigos y el Prior y otros dos ó tres frailes, y fuímonos por de fuera del lugar, porque era aquella hora de encerrar de los toros que á la mañana se habían de correr; y todos íbamos cargados que parecíamos gitanos que habíamos robado alguna iglesia, que, cierto, á toparnos la justicia, estaba obligada á llevarnos á todos á la cárcel hasta averiguar á dónde iban á tal hora clérigos y frailes y monjas. Y aún no estaban obligados á creernos, pues

las apariencias y la hora que era y tanta gente como andaba por las calles, que por la mayor parte con tal ocasión suelen ser las que entonces andan los muy perdularios y vagamundos del lugar.

»Quiso Dios que, aunque topamos gente, como no fué la justicia, nos dejaban pasar con decir algunas palabras, cuales se suelen decir de tal gente y á tales horas. Nosotros, como no osábamos chistar, alargábamos el paso y dejábulos decir lo que querían.

»Llegamos, Dios y enhorabuena, á la casa adonde estaba el dicho mayordomo, y dimosle tan mala noche en la priesa de llamar y en las ganas que teníamos de entrar antes que nos viniese algún infortunio.

»Á puros golpes y aldabadas, el mayordomo y una ama que con él vivía despertaron y nos hubieron de abrir, no entendiendo la persecución que venía también sobre ellos. Porque con la carta de la señora y la priesa que nosotros les dimos en aquella hora, que debían de ser entre la una y las dos de la noche, salieron de la casa y nos la dejaron desembarazada. Y en lo que faltaba de ahí á la mañana, se hizo en aquel corral caído un altar y se rodeó de unos paños de pared que hallamos en la casa de la señora.

»Ya que quería amanecer, nos faltaba dar otra alborada en casa del Provisor para que mandase á un notario nos diese por testimonio como aquel Monesterio se hacía con autoridad y bendición del Perlado; y así á aquella hora mandó llevábulos el notario; y le fuimos á levantar de la cama, y fué y lo puso por auto de justicia todo lo que se había hecho para que nadie fuese osado de contradecirlo ni estorbarlo.

»Hecho lo necesario y puesto el altar y hecha una manera de capilla con paños de pared harto bien adornada; pero como era de noche, casi no sabíamos si estaba en la calle ó en la casa. Una por una ya que amanesció, á el mesmo día de Nuestra Señora de Agosto, se tañó á la primera Misa, que los que veían tañer la campanilla que parece se deshacía tañendo, entraban á ver lo que estaba hecho, quedaban medio espantados ni sabían qué decir: mirábanse unos á otros; cada cual debía de llamar á sus vecinos y conocidos; de suerte que se llegó tanta gente que no cabían.

»Fué menester para decir de la misa primera y ponerse el Santísimo Sacramento que se retirasen las monjas; digamos ahora

¿sabían dónde? Porque lo demás de la casa estaba por el suelo y el Santísimo Sacramento faltaba poco para estar en la calle.

»El remedio que tuvieron fué que frente del Santísimo estaba una escalera que subía á un lienzo del corredor, que sólo estaba en pie; y hubieron de cerrar la puerta de la escalera y por los agujeritos que la puerta tenía les servía de coro para oír misa, y de locutorio para hablar, y de confesionario para confesar, y de celosía para mirar, y de cárcel para llorar.

»Porque es cierto que después que ando con la Madre, yo nunca la vi tan fatigada, aunque contenta de lo que se había hecho, pero muy temerosa del trabajo que podía suceder; porque cada noche era menester velar el Santísimo Sacramento como jueves de la Cena en la noche, y la Madre con gran miedo no viniese alguien y se lo llevase.»

Hasta aquí Julián de Ávila.

Al lado de su relación tan viva y pintoresca, no huelga, antes es muy oportuno é interesante poner la que hizo Santa Teresa de estos mismos acontecimientos, relación que si no es tan minuciosa como la de Julián de Ávila, es más vigorosa y llena de espíritu, y tiene además algunos toques ó puntos muy dignos de saberse.

«Llegamos, dice, á Medina del Campo en visperas de Nuestra Señora de Agosto, á las doce de la noche. Apeámonos en el monesterio de Santa Ana por no hacer ruido, y á pie nos fuimos á la casa.

»Fué harta misericordia del Señor, que á aquella hora encerraban toros para correr otro día, no nos topara alguno. Con el embebecimiento que llevábamos no había acuerdo de nada. Mas el Señor, que siempre lo tiene de los que desean su servicio, nos libró; que cierto allí no se pretendía otra cosa.

»Llegadas á la casa, entramos en un patio; las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como cuando fué de día se pareció. Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito Padre para ver que no convenia poner allí Santísimo Sacramento.

»Visto el portal, había bien que quitar tierra de él; á teja vana, las paredes sin embarrar; la noche era corta y no traíamos sino unos reposteros, creo eran tres; para toda la largura que tenía el portal era nada.

»Yo no sabía qué hacer, porque vi no convenia poner allí al-

tar. Plugo al Señor, que quería luego se hiciese, que el mayor-domo de aquella señora tenía muchos tapices della en casa y una cama de damasco azul; y había dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

»Yo, cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor; y así harían las demás, aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos. Comenzáronse á buscar de las paredes. En fin, con trabajo se halló recaudo.

»Unos á entapizar; nosotras á limpiar el suelo; nos dimos tan buena prisa que cuando amanecía estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo Misa.

»Esto bastaba para tomar la posesión. No se cayó en ello sino que pusimos el Santísimo Sacramento, y desde unas resquicias de una puerta que estaba frontera oíamos Misa, que no había otra parte.

»Yo estaba hasta eso muy contenta, porque para mí es grandísimo consuelo ver una ilesia más adonde haya Santísimo Sacramento. Mas poco me duró; porque como se acabó la Misa, llegué por un poquito de ventana á mirar el patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo era menester muchos días.

»¡Oh, Dios mío! Cuando yo vi á Su Majestad puesto en la calle en tiempo tan peligroso como ahora estamos de luteranos, qué fué la congoja que vino á mi corazón! Con esto se juntaron todas las dificultades que podían poner los que mucho lo habían murmurado, y entendí claro tenían razón.»

Después del tráfigo de la instalación, con los altos y bajos que se acaban de referir, parecía llegada á la Madre Teresa la ocasión de descansar de esos trabajos. Y con todo, no sólo no fué así, sino que vinieron otros que, como dice la Santa, en comparación de ellos son de ningún caso los corporales que se padecen.

Recordará el lector que cuando la Madre Teresa hubo acabado la instalación del Convento de Ávila, le vino un desánimo y affigimiento de espíritu, que la sumió en el mayor de los desconuelos. Por una parte, había visto ser voluntad de Dios que emprendiese y llevase adelante aquella obra; por otra, las dificultades que se habían presentado, el vario pensar de las gentes, las contradicciones levantadas, la daban á imaginar si lo que había hecho era cosa de su imaginación antes que mandato de

la Soberana Majestad. Igual pasó después en la instalación presente del Convento de San José de Medina.

Dice sobre esto:

«Parecíame imposible ir adelante con lo que había comenzado, porque así como antes todo me parecía fácil mirando á que se hacía por Dios, así ahora la tentación estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya; sólo mi bajeza y poco poder tenía presente; pues arrimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podía esperar?

»Y, á ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar habían de tornar las compañeras á su casa con la contradicción que habían salido haciásemecio.

»También me parecía que errado este principio no había lugar todo lo que yo tenía entendido había de hacer el Señor en adelante.

»Luego se añadía el temor si era ilusión lo que en la oración había entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandísimo temor si me había de engañar el demonio.....

»Con toda esta fatiga, que me tenía bien apretada, no daba á entender ninguna cosa á las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estaban.

»Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el Retor de la Compañía á verme con un Padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que me daba verme en la calle.»

Ignórase quién fuese este Padre enviado por el P. Baltasar Álvarez á ver y consolar á la Madre Teresa.

Á propósito de los Padres de la Compañía, hallamos en los papeles antiguos una noticia muy rara acerca del viaje de Santa Teresa de Ávila á Medina, que conviene apuntar.

Dice el autor de las *Memorias historiales* (1):

«En el libro de gastos de nuestros Padres Calzados de Medina del Campo, año 1667, hay la partida siguiente:

»Día 12. Vino un teatino y un hombre con él sobre el negocio »de San Joseph. De cenar y colación, real y medio.»

En ninguna de las Relaciones antiguas consta que en el viaje de las monjas Carmelitas de Ávila á Medina hubiese sido parte ninguno de la Compañía.

(1) *Memorias hist.*, R. n. 279.

En el mismo libro de gastos de los Carmelitas Calzados de Medina, y á seguida de la partida sobre el teatino, hay otra del tenor siguiente:

«Día 15. De dos clérigos de las monjas, un real. Compróse una lámpara y mechero y dos panillas de aceite para el Monasterio nuevo, cuarenta y ocho maravedis. De cenar á los mozos que vinieron con las monjas, diez y ocho maravedis.»

Los dos clérigos serían sin duda Julián de Ávila y el que envió el Obispo D. Álvaro para que acompañase á las monjas.

Aunque de poca importancia, no deja de ser interesante conocer estas menudencias de la historia.

CAPÍTULO IV

Se asienta la fundación.

La estancia de la Madre Teresa y de sus compañeras en la casa donde, á falta de la alquilada por el maestro Julián de Ávila, se habían visto obligadas á acogerse, no podía pasar adelante. Estar en ella era lo mismo que estar enmedio de la calle. Era necesario buscar otra, costase lo que costase.

Á propósito de esto dice Santa Teresa:

«Comencé á tratar de que se nos buscase casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos á ella mientras aquello se remediaba; y comencéme á consolar de ver la mucha gente que venía y ninguno cayó en nuestro desatino (de haber puesto el Santísimo Sacramento en lugar tan poco apropiado para ello), que fué misericordia de Dios; porque fuera muy acertado quitarnos el Santísimo Sacramento.

»Ahora considero yo mi bobería y el poco advertir de todos en no consumirle, sino que me parecía que, si esto se hiciera, era todo deshecho.

»Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar; que yo pasaba hartos penosas noches y días, porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen el Santísimo Sacramento, estuve en cuidado si se dormían; y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana, que hacía muy clara luna, y podía bien ver.

»Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo no

les parecía mal, sino poniales devoción de ver á Nuestro Señor otra vez en el portal; y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él.»

Entre los que más trabajaron en buscar la casa que tan necesaria era á las monjas, quien más se afaná y aventajó fué el maestro Julián de Avila.

«Yo, dice éste, anduve como ocho días deshecho á buscar casa; pero, como Medina estaba entretenida en su prosperidad, no había casa ni rincón desembarazado.»

Mas Dios andaba de por medio en este negocio, y así vino el socorro inopinadamente y de donde menos se esperaba.

Fué así que un mercader, por nombre Blas de Medina, tenía una casa muy buena cerca de la Colegiata; y como supiese la necesidad en que estaban la Madre Teresa y sus monjas, las convidó á pasarse á ella. Para esto la partió en dos moradas; en la una se recogió él con su gente; la otra dejó para las monjas, y juntamente una sala grande artesonada, que pudiese servir de capilla. Á esta casa pasaron las monjas ocho días después de su llegada á Medina.

Estando ya la Madre Teresa en ella, envió aviso á las compañeras que habian quedado en el pueblecillo cerca de Arévalo que viniesen á Medina, ya que las cosas de la fundación se iban poniendo en buenos términos. Tal vez tenga que ver con la venida de las monjas una partida que hallamos en los mismos papeles de cuentas de los Padres del Carmen Calzado de Medina, de que se ha hablado en el capítulo pasado, y que es del tenor siguiente:

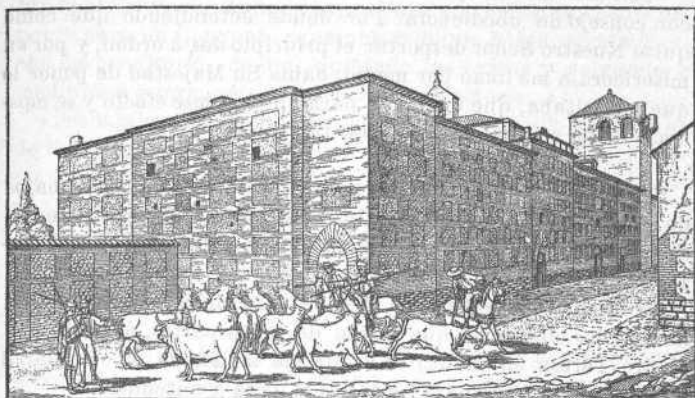
«Día 30, sábado. Vinieron las Monjas Descalzas; colación 25 maravedís. Enviamos de comer á las sobredichas; costó cuatro reales.»

Teniendo ya la Madre Teresa juntas á todas sus compañeras, «comencé, dice, á tener sosiego; porque adonde nos fuimos estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las horas; y en la casa se daba el buen Prior (Fr. Antonio de Heredia) mucha prisa, y pasó harto trabajo; con todo tardaría dos meses; mas púsose de manera que pudimos estar algunos años razonablemente. Después lo ha ido Nuestro Señor mejorando».....

Por lo referido hasta aquí se ve que la fundación de Medina del Campo, la primera después de la de San José, fué muy fe-

cunda en trabajos. Necesitose para llevarla adelante toda la fortaleza de ánimo de que Dios dotó á la Santa Fundadora. Sin duda Dios Nuestro Señor la asistió con gracias extraordinarias, como ella lo confesó alguna vez. Dice sobre esto Ribera:

«Desde que ando en la historia de esta fundación traigo en la memoria una cosa que lei escrita de mano de la Madre, que por lo dicho se ve cuán bien dicha está.



CONVENTO DE MEDINA DEL CAMPO.

»Acabando de comulgar un día en su Monasterio de Malagón vió á Nuestro Señor Jesucristo, y entre otras cosas la mandó que escribiese las fundaciones de sus monasterios. Ella estaba pensando cómo en esta de Medina nunca le había dicho nada el Señor como en otras, y respondióle Él: «¿Qué más quieres que ver que esa fundación de Medina fué milagrosa?»

Estas señales manifiestas de la asistencia de Dios alentaron y aseguraron á la Madre Teresa en la obra que había comenzado de las fundaciones. En muchas ocasiones había tenido inspiraciones acerca de esto; pero no siempre estaba segura de si esas inspiraciones eran de Dios ó cosa de su imaginación y cabeza. El buen éxito de estas obras, en medio de tantas dificultades como la cercaban, le daba una cierta seguridad.

Sobre esto dejó escrito en un papel (1):

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. V.

«Si no me hubiera Nuestro Señor hecho las mercedes que me ha hecho, no me parece tuviera ánimo para las obras que se han hecho, ni fuerza para los trabajos que se han pasado y contradicciones y juicios.

»Y así después que se comenzaron las fundaciones se me quitaron los temores que antes tenía de ser engañada, y se me puso certidumbre que era Dios.

»Con esto me arrojaba á cosas dificultosas, aunque siempre con consejo de obediencia. Por donde entendiendo que como quiso Nuestro Señor despertar el principio desta orden, y por su misericordia me tomó por medio, había Su Majestad de poner lo que me faltaba, que era todo, para que hubiese efecto y se mostrase mejor su grandeza en cosa tan ruin.»

Según se ha visto, tuvo parte principalísima en los trabajos de esta fundación el maestro Julián de Ávila, el fiel asistente, el servidor y cooperador de la Madre Teresa de Jesús en las empresas de ésta.

En los días que estuvo en Medina se le vió correr anheloso á allanar los obstáculos que salían de todas partes, á servir á la Madre Teresa en cuanto se le ofrecía mandarle, á consolar á sus monjas en la manera que Dios le daba á entender.

Á creerle, su Divina Majestad no le había dotado de grandes cualidades, ni de entendimiento ni exteriores de persona, para este oficio de consolar á los desconsolados.

«Yo digo, escribe, que con ser yo más para aborrecer que para querer, que todo el tiempo que tras la puerta estuvieron, que cuando yo llegaba y las animaba y vían que me tenían allí, que les era un consuelo grandísimo.»

Al decir esto Julián de Ávila, tal vez le engañaba su humildad. Mas aun concediendo la falta de esas cualidades, no hay duda que esa falta la suplía con otras dotes de espíritu, que de seguro valen más para asistir y consolar á los afligidos que las dotes de entendimiento y de la persona por eminentes que sean, es á saber, gran bondad de corazón, lealtad á toda prueba, devoción inalterable á la Madre Teresa y á la causa de la Reforma que ésta había emprendido y en la cual veía vinculada la de Dios.

Cuando el maestro Julián vió que la fundación de Medina estaba asegurada, que las monjas vivían tranquilamente en casa

siquiera prestada y que tenían quien las asistiese y confesase, dió la vuelta á su tierra de Ávila. Así acostumbró hacerlo en adelante en las otras fundaciones.

Los trabajos que pasaron la Madre Teresa y sus compañeras en los primeros días de la fundación fueron ciertamente muy grandes.

«Era la casa, dice la *Crónica de los Descalzos* (1), donde se fundó el Convento, aunque capaz para un vecino, tan estrecha y pobre para un Convento, que una sala que había, servía de noche de dormitorio, de día, quitando las camas y colgando en medio una estera, servía de cocina y refectorio.

»Trabajaban de manos para sustentarse y con lo que sacaban de unos copos de lana que hilaban compraban lo necesario para las sanas y enfermas, ayudándoles Nuestro Señor con las limosnas y piedad de algunos fieles.

»No tenían al principio capellán que les dijese Misa y por esto algunos días se quedaron sin oírla, hasta que Dios inspiró á un buen sacerdote que por su devoción les hacía aquella obra de caridad.

»En esta estrechura y gran pobreza de todo lo necesario vivieron muchos días; pero con tan gran alegría y consuelo, que después les pesaba faltase esta ocasión de padecer.»

Á estos trabajos de que habla el cronista hubieron de añadirse otros, porque aquellos días, tanto la Madre Teresa como algunas de sus compañeras, estuvieron bien malas.

Mas al paso de estos trabajos crecía la devoción de las santas compañeras de la Madre Teresa, su fervor en el servicio de Dios, su santa alegría, no menos que la protección de Dios que manifestamente las amparaba. Porque, como dice Ribera, «la Madre iba haciendo todo lo que era menester, aunque no tuviese con qué; y cada cosa que se hacía, tenía Dios luego aparejadas personas que lo pagasen, para que se viese bien ser aquella obra de Dios y cuán confiados deben andar los que de veras tratan de la gloria y servicio de Dios y de su Santísima Madre».

Santa Teresa escribe de su parte:

«Las monjas iban ganando crédito en el pueblo y tomando con ellas mucha devoción, y á mí parecer con razón, porque no en-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. VI.

tendían sino en cómo pudiese cada una más servir á nuestro Señor. En todo iban con la manera del proceder que en San José de Ávila por ser una misma la Regla y constituciones.»

Referir las virtudes que florecían en la Comunidad de Medina, su fervor religioso, su espíritu de humildad, pobreza, obediencia, sería muy prolijo, ocioso además, pues habiendo dado á conocer en otra parte de esta historia la manera de proceder de las monjas de San José de Ávila y siendo igual á ella, como dice Santa Teresa, la de las de San José de Medina, lo dicho allí se debe tener por dicho en esta ocasión.

Con todo conviene señalar algunos casos de virtudes que vemos registrados en las historias de esta fundación y que nos dan á conocer ciertas perfecciones de la virtud y condición moral de la Madre Teresa, en las cuales hasta ahora no hemos reparado bastante, y que tienen grande importancia para poner en punto de mayor perfección el retrato del espíritu de la Madre Teresa de Jesús que vamos delineando en esta historia.

Lo propio que en la Comunidad de San José de Ávila fué la Madre Teresa en la de Medina del Campo, la guía, el ejemplar y dechado de sus subordinadas, que más que tales eran sus compañeras y amigas. Era en todo cuanto hacía la regla viva de lo que había de ser la religiosa reformada. En ella iban de la mano el dicho y el hecho; las obras acompañaban á las palabras, antes bien aquéllas iban siempre delante de éstas.

«Era la primera en el silencio (1), en el fervor, en la caridad y en acudir al coro y á los oficios más humildes, como era barrer y fregar. En lo cual era tanto su afecto, que cuando sus hijas con amorosa importunación le quitaban el estropajo ó la escoba de la mano, solía decirles: «Hijas, no me hagan floja; déjenme trabajar en la casa del Señor».

»En los principios de aquella fundación, como algunas veces padeciesen gran pobreza y necesidad, así en la habitación como en la ropa, y también y principalmente en la comida, en todo mostraba un ánimo y semblante no sólo sereno, sino alegre y gozoso, y entonces mucho más cuando se veía más necesitada y apretada.

»Á esto añadía el fervor de particulares penitencias, discipli-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, cap. VI.

nas, silicios y otros rigores. Con lo cual y el denuedo y alegría con que hablaba de padecer por Dios, alentaba á sus hijas y las esforzaba para los trabajos de la vida penitente.

»Exhortábalas siempre á la oración, tratando della en las recreaciones y particular comunicación que con cada una tenia, y dándoles avisos celestiales para saberla tener. Pero mucho más las exhortaba con su ejemplo; porque de ordinario la hallaban en oración, y tan elevada, que sólo el verla infundia espíritu y deseos de imitarla.»

Á vueltas de estas blanduras y suavidades y exhortaciones al recogimiento, no dejaba la Madre Teresa de mostrar cierto rigor en el gobierno de sus hermanas, según veía convenir al aprovechamiento espiritual de cada una de ellas.

«Estaban un día (1) todas juntas haciendo labor, sentadas en el suelo, y la Supriora, Ana de la Encarnación, por ser muy enferma y estar hilando, se sentó en alto, y, habiéndosele caído el huso, dijo á una hermana que se lo levantase. Oyéndolo la Santa dijo: «Bájese por él. ¿No le basta por su necesidad y ocupación estar sentada en alto, sino también quiere que la sirvan?»

»Otro día, habiendo barrido una hermana, no cogió las basuras, sino que dijo á otra que se las cogiese, y habiéndolo sabido la Santa, dijo con severidad: «En alma hora ha venido acá, »hermana. Sepa que los oficios más humildes que se le encargan »no los ha de encargar á otra, sin bendición y necesidad, sino »antes hurtarlos con fervorosa diligencia cuando á otra se le »encargaren.»

»Para alegrar á las hermanas en un día de fiesta grande, envió á llamar á una religiosa que cantase unas coplas. La cual respondió: «¿Ahora cantar? Mejor sería contemplar». Supo esto la Santa y enviola á contemplar á la celda, donde, después de haberle dado muy áspera reprehensión, la tuvo encerrada algún tiempo.»

Entre los actos de virtudes de la Madre Teresa y sobre la manera de tratar y gobernar á sus monjas, es muy digno de ser notado su comportamiento con las venidas de la Encarnación que la habían acompañado en esta su primera empresa de la fundación de Medina del Campo.

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. VI.

Fué siempre la Santa muy respetuosa con sus hermanas, agradecida en extremo, atenta y servicial con cuantas personas se le acercaban. Pero mostró muy especialmente esta manera de proceder en el trato que tuvo con las dichas religiosas.

Eran, como se ha visto, cuatro: sus dos primas, Ana é Inés de Tapia, D.^a Isabel de Arias y D.^a Teresa de Quesada. Las dos primeras, que habían estado una temporada en San José, vestían el hábito de las Descalzas, de tela basta y grosera; las otras dos el que llevaban las monjas de la Encarnación, de tela más fina, manga ancha y holgada, chapines en vez de las alpargatas que se usaban en San José. Con mucho gusto se habían ofrecido á acompañar á la Madre Teresa y con gran valor y alegría de espíritu habían arrostrado las penalidades de la fundación. Por esto la Madre les estaba agradecida, y no perdía ocasión de mostrárselo en cuantos casos se ofrecían.

«Hacía secretamente (1) y á tiempo que no la veían las camas de las demás, y especialmente de las religiosas de la Encarnación.... Y todos los días les barria y regaba las celdas por ser tiempo caluroso, ayudándose para esto de otra hermana, á la cual decía la Santa: «Es muy justo que sirvamos á estas señoras que nos han venido á honrar y ayudar.»

Este ejercicio de virtudes y perfección de vida religiosa que florecía en la Comunidad, aunque oculto tras de las rejas del Convento, no podía menos de ser conocido de los habitantes de Medina y granjearle amigos y favorecedores.

Las memorias antiguas señalan como bienhechoras de las monjas á tres señoras, á D.^a Elena de Quiroga, D.^a Leonor de Garibay y D.^a Ana de Frias (2).

La que entre estas señoras se señaló principalmente fué D.^a Elena de Quiroga. «Otras personas, dice Santa Teresa, nos daban harta limosna para comer, mas esta señora fué la que más se señaló.» Una de las primeras cosas en que mostró este favor y que debió de ser muy del agrado de la Madre Teresa, fué en ayudarla para que en la casa que se iba habilitando para Convento «se comenzase á hacer una capilla para el Santísimo Sacramento y para acomodarlas como estuviesen encerradas».

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. VI.

(2) *V. Memorias histor.* Q. n. 86.

Era esta señora de familia principal y sobrina del Cardenal de Toledo D. Gaspar Quiroga (1).

Había sido casada con un caballero llamado D. Gaspar de Villarreal, el cual, habiendo venido de las Indias muy rico, atraído por la virtud y gran hermosura de D.^a Elena, la pidió por mujer, aun sin dote, antes dándole grandes atavíos y joyas; las cuales dicese que no se ponía D.^a Elena sino pocas veces y solamente por agradar al marido.

En el tiempo que vamos de nuestra historia, ya había enviudado, habiendo quedado con algunos hijos, los cuales criaba muy cristianamente. Teniendo su morada junto á la de las monjas, frecuentaba mucho su trato; y pagóse tanto de él, que deseó entrar en el Convento, y lo hubiera hecho á no estar impedida por sus deberes de madre y educadora de sus hijas. Hizolo cuando cesaron estos deberes. Antes la precedió en esta vocación una de sus hijas, como veremos adelante. Con el andar de los tiempos, la casa de D.^a Elena vino á agregarse á la de las monjas, y hoy es parte del Convento de las Descalzas de Medina.

La morada de la Madre Teresa en Medina del Campo no pudo prolongarse mucho. Nuevas obligaciones la apremiaron á dejar aquellas compañeras é hijas suyas, que habian compartido con ella las pruebas por las cuales la había llevado la Providencia de Dios. Con gran dolor de su espíritu tuvo que dejar á estas hermanas.

Antes de partirse puso por Priora á una de sus primas, Inés de Jesús, muy semejante á ella en espíritu y virtudes. La cual de tal manera llevó adelante lo que la Santa había comenzado, que el Convento de San José de Medina no tuvo que envidiar nada al de Ávila en punto á observancia y perfección de vida religiosa. Acerca de lo cual conviene señalar un documento muy importante.

Por el tiempo en que andamos de nuestra historia, terminada su expedición á las partes de España, había llegado á Roma el Superior General de la Orden del Carmen P. Juan Bautista Ru-beo, en verdad no muy satisfecho del resultado de su misión. Lo único tal vez práctico conseguido en ella había sido la facultad dada á la Madre Teresa de hacer nuevas fundaciones de religiosas al estilo de la ya realizada en San José de Ávila, y la

(1) V. *Historia de Medina del Campo*, p. 230.

que estando en Valencia había enviado de fundar dos conventos de religiosos de igual ó semejante reformatión. De lo que había resultado de esta postrera facultad ú ordenación, no tuvo noticia hasta más tarde. De presente la tuvo de cómo había principiado la fundación de conventos de mujeres bajo la dirección de la Madre Teresa con el Convento de San José de Medina del Campo.

Cuánto fué el gozo que sintió el Generalísimo P. Rubeo con tales noticias lo muestra bien una carta escrita toda de su mano á las religiosas de Medina con fecha del 1.º de Enero del año 1569; hermoso monumento del buen espíritu que animaba aquel Superior y muestra del concepto y de las grandes esperanzas que había formado del valor, discreción y fortaleza de ánimo de la Madre Teresa. Copiemos unas cuantas palabras de este documento, ya que no es posible copiarlo todo (1):

«Doy infinitas gracias á la Divina Majestad de tanto favor concedido á esta Religión por la diligencia y bondad de la nuestra Reverenda Teresa de Jesús. Ella hace más provecho á la Orden que todos los Padres carmelitas de España. Dios le dé largos años de vida. Os amonesto á todas á obedecer á la susodicha Teresa como á verdadera Prelada y piedra muy digna de ser preciada por ser preciosa y amiga de Dios. Acuérdense del primer capítulo de la Regla, adonde se manda la obediencia desde su primero Prelado y Pastor. Y éste es el más importante grado y fundamento de toda nuestra edificación.»

CAPÍTULO V

Primeras trazas para la Reformatión de los religiosos.

En los días en que estuvo Santa Teresa en Medina del Campo fué echando los cimientos de una obra que, después de la de las fundaciones de los conventos de religiosas Carmelitas descalzas, había de ser la principal de su vida, obra vasta, capaz de arrear los corazones más valientes, no ya de mujeres, sino de varo-

(1) Léese este documento en la *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, capítulo VII.

nes muy esforzados, y, en efecto, los había arredrado, y que, sin embargo, ella la llevó hasta el cabo con éxito ciertamente asombroso.

En otra parte de esta historia se han indicado las negociaciones entabladas con el Reverendísimo General Juan Bautista Rubeo acerca de este asunto: la petición del Obispo D. Álvaro de Mendoza al General para que concediese facultad para la fundación de conventos de religiosos donde se profesase la Orden primitiva del Carmen, la negación de tal facultad de parte del P. Rubeo, la instancia de la Madre Teresa con su carta al Padre General, y, al fin, la patente de éste, expedida desde Valencia á 14 de Agosto de 1567, cuando estaba á punto de embarcar para Italia, y en la cual da «facultad y poder á los Reverendos Padres Maestros Fr. Alonso González, Provincial de Castilla, y Fr. Ángel de Salazar, Prior de nuestro Convento de Ávila, para que puedan recibir dos casas con Iglesias en nombre de nuestra Orden, de nuestra profesión, de nuestra obediencia y de nuestro hábito..... Y en dichas casas pongan Prior y frailes que querrán vivir en toda reformatión y aventajarse en la perfección de la vida regular carmelitana..... Y porque todo se haga con humildad y obediencia, ordenamos que no se tome alguna casa si antes no se obtiene la bendición del Reverendísimo Ordinario».

Esta comisión dada por el Reverendísimo General al Provincial de Castilla y al Prior del Carmen para que entendiesen, antes bien dejasen á otros entender, en la fundación de los conventos de frailes reformados, aunque agradó por una parte á la Madre Teresa, por otra no dejó de causarle alguna inquietud, por ver en la intervención de los superiores Carmelitas ocasión de dificultarse lo que pretendía; pero como en la patente estaba concedido lo principal, «con esto, dice, tenía esperanza en el Señor para lo demás; y así fué, añade, con el favor del Obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entramos bien en ello».

En verdad, puestos de acuerdo el Provincial del Carmen y el Prior de Ávila con D. Álvaro de Mendoza, y estando éste dispuesto á acceder á los deseos de la Madre Teresa, todo venía á parar á las manos de ésta. La dificultad principal habia de estar en encaminar de manera el asunto que fuese posible ponerlo en ejecución, en especial en lo tocante á las personas que debían ser parte directa en ello.

«Veía, dice Yepes (1), que era necesario que hubiese frailes que enseñasen y gobernasen sus monjas, y que, como gente ejercitada en la observancia de la Regla, en la oración y penitencia, ayudasen también á sus Monasterios para que no se cayesen; pero, cuando miraba el cómo y los medios por donde se había de hacer esto, hallaba todos los caminos cerrados; pensarle le parecía soberbia; el decirlo era para ella confusión; para otros había de ser risa y locura, y para ejecutarlo no veía por entonces camino ni se abría puerta alguna.»

Esta puerta vino á abrirse á la Madre Teresa bien contra sus previsiones.

Días atrás, antes de su venida á Medina, había tratado de esta Reformatión con Fr. Antonio de Heredia cuando éste era Prior del Convento de Ávila, y con Fr. Lucas, varón de gran virtud y morador del mismo Convento, aunque no con propósito de ponerla por obra, pues no tenía facultades para ello, sino por vía de consulta, ó proyecto, ó buen deseo (2). Ahora en Medina, ya que tenía facultades del Reverendísimo General, volvió á hablar con él de sus antiguos proyectos con más veras sin duda, pero sin que le pasase por el pensamiento que Fr. Antonio, el antiguo Prior de Ávila y actual de Medina, pudiera ser parte directa y personal en la ejecución de ese pensamiento.

Era Fr. Antonio sujeto de virtud, religioso muy ejemplar y edificativo.

Días pasados (3), el Rey D. Felipe, informado de las dotes de discreción y sólida virtud que le adornaban, había puesto los ojos en él para la reformatión de la Orden de Carmelitas. Una indiscreción del Regidor de Ávila, portador de la carta del Rey, había venido á desbaratar estos proyectos; porque sabedores los frailes de lo que se trataba, le ocasionaron mil desazones, y aun le levantaron testimonios y calumnias; con lo cual hubo de desistirse del intento. Mas con ser tal, estaba el Prior de Medina muy distante de poseer las cualidades que á juicio de la Madre Teresa eran menester para la Reformatión que intentaba.

«Era hombre docto y buen predicador, dice Julián de Ávila, que le trató mucho, pero no le faltaba un pero, á lo menos en lo

(1) *Vida*, lib. II, c. XV.

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. LI.

(3) *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. III, p. 85, n. 2.

exterior de acá fuera, que de lo de allá dentro sólo Dios es el juez. Era tan pulido en su modo de hábito y curiosidad de celda y adorno de ella, que parecía uno de los que autorizaban la Religión más con autoridad de mundo y estima que con menosprecio y bajeza.»

À estas cualidades buenas y no buenas de que habla Julián de Ávila, juntaba Fr. Antonio gran devoción á la Madre Teresa y deseo de servirla en los negocios de la Reformatión. Así lo hizo en la compra de la casa y con los pasos que dió para el acomodo y establecimiento de las religiosas de Medina. Aún, según dice Julián de Ávila, él fué quien dijo la primera misa en el caserón donde se acogieron las monjas el día de la Asunción de Nuestra Señora y el que puso allí el Santísimo Sacramento.

Esta devoción á la Madre Teresa y su trato y conversación con ella habían de tener en Fr. Antonio influencia muy eficaz. Había de pasar al Prior de Medina lo que á tantos como hemos visto hasta aquí, y como hemos de ver en adelante, que con el trato con aquella mujer singular mudaron de pensamientos y se trocaron de malos én buenos ó de buenos en mejores, y fueron espejos de virtud y aun llegaron á las cumbres más altas de la santidad.

Mas veamos lo que dice sobre esto la propia Santa Teresa.

«Estando aquí yo, todavía tenía cuidado de los Monesterios de los frailes; y como no tenía ninguno, no sabía qué hacer; y así me determiné muy en secreto á tratarlo con el Prior de allí para ver qué me aconsejaba; y así lo hice.

»Él se alegró mucho cuando lo supo, y me prometió que sería el primero. Yo lo tuve por cosa de burla, y así se lo dije; porque, aunque siempre había sido buen fraile y recogido y muy estudioso y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería, ni ternia espíritu, ni llevaría adelante el rigor que era menester por ser delicado y no mostrado á ello.

»Él me aseguraba mucho, y certificó que había muchos días que el Señor le llamaba para vida más estrecha; y así tenía determinado de irse á los Cartujos, y le tenían ya dicho le recibirían.

»Con todo esto, no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oírle; y roguéle que nos detuviésemos algún tiempo, y él se ejercitase en las cosas que había de prometer; y así se hizo, que se pasó un año; y en éste le sucedieron tantos trabajos y

persecuciones de muchos testimonios que parece el Señor le quería probar; y él lo llevaba todo tan bien, y se iba aprovechando tanto, que yo alababa á Nuestro Señor y me parecía le iba Su Majestad dispuniendo para esto.»

Tal era Fr. Antonio de Heredia cuando por los años de 1567 trataba con la Madre Teresa de dar principio á la Reformatión de los frailes del Carmen al estilo de la que se estaba llevando á cabo respecto de las monjas.

Pasarán días y continuará este trato y conversación, y con él aumentará la influencia de la Madre Teresa en el Prior de Medina; y poco á poco el fraile delicado y amigo de la curiosidad y del regalo, y que, como decía Julián de Ávila, tal vez exagerando, creía «autorizar la Religión más con autoridad de mundo y de estima que con menosprecio y bajeza», dará de mano á los puntos de honra y regalo, y se abrazará con la descomodidad y con la abnegación y el desprecio; y trocado su nombre de fray Antonio de Heredia en Fr. Antonio de Jesús, si antes era predicador del Evangelio con palabras pulidas, lo será con obras, y mostrará su religión, no con curiosidades del siglo, sino con hechos de santidad é ilustración de Jesucristo.

En adelante veremos cómo vendrá á suceder esto.

En los días de nuestra historia tenía Fr. Antonio de Heredia cincuenta y siete años, pues había nacido hacia el de 1510, en Requena, de familia principal que se decía estar emparentada con la de San Vicente Ferrer. Llevaba en la Religión cuarenta y siete, como quiera que, según dicen, había vestido el hábito á los diez. Á los veintiséis había sido Prior de San Pablo de la Moraleja; más tarde del de Requena y del de Toledo; posteriormente del de Ávila y actualmente lo era del de Medina (1). Con el tiempo habría podido llegar á los puestos más honrosos de su Religión; pero tocado por la mano de Dios, aspiró á vocación más alta; y, como dice Julián de Ávila, «en diciéndole la Madre Teresa lo que quería intentar acerca de la Reformatión carmelitana, le salió tan bien á ello, que la Santa alabó á Dios de verle tan determinado á ser el primero en quien empezase aquella obra tan insigne, como era renovar la santidad de vida de los Padres antiguos».

(1) V. *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. III, p. 74.

Mas no obstante esta prontitud y buena voluntad de Fr. Antonio, hizo muy bien la Madre Teresa en aconsejarle que antes de dar el paso definitivo se ejercitase en la vida que habia de llevar en la nueva Reformatión. Los malos hábitos adquiridos no se pueden arrancar fácilmente pronto y de raíz. Lo que parecia del todo desarraigado, retoña á veces y con más crecido vigor y pujanza:

Naturam expellas furca, tamen ipsa recurret.

El carácter de Fr. Antonio de Heredia, su inexperiencia de las cosas del mundo, el ambiente que habia respirado, habian de ser grandes obstáculos para la vida que iba á emprender. Conoció sin duda Santa Teresa, y por esto quiso que, antes de dar el paso definitivo, hiciese por algún tiempo experiencia de la vida que habia de llevar.

Tal vez entenderia también que la condición moral de fray Antonio, muy sin malicia y algo aniñada (habia estado en la Religión desde los diez años de su edad, y, por consiguiente, no habia sido traqueteado por los vendavales del mundo), habia de ser ocasión para ciertas debilidades, no ajustadas á la severidad de la vida religiosa. Quizá por esto desconfiaría de él la Madre Teresa. Y en verdad, no se engaño. Fr. Antonio de Heredia de Jesús fué varón de virtud y santidad muy señaladas; hizo grandes cosas en la Reforma, pero tuvo un pero, como diria Julián de Ávila: por efecto de la debilidad de su carácter, fué, como se verá en su lugar, materia abonada para que prosperasen las intrigas de algunos ambiciosos, que habian de perturbar grandemente la obra de la Madre Teresa de Jesús.

La segunda piedra fundamental de esta Reforma, en hecho de verdad la primera, pues aunque Fr. Antonio de Heredia fué quien primeramente prometió á la Madre Teresa de abrazar la Reforma, el que se adelantó á poner en ejecucion la promesa, no fué él sino otro, era hombre de otro temple; no acostumbrado al regalo, y, por consiguiente, que tuviese que desaprender lo malamente aprendido y desbasta la costra que se le habia pegado de los hábitos del mundo, antes hecho á la mortificación y al trabajo, y que habia tomado la Religión, no como estado de comodidad y de honesta holganza, sino como escuela de mortificación y de humildad, verdadero seguidor de

Cristo; y esto desde los principios de su vida religiosa. Dice de él Santa Teresa:

«Poco después acertó á venir allí un Padre de poca edad que estaba estudiando en Salamanca y él fué con otro compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacía. Llámase Fr. Juan de la Cruz. Yo alabé á Nuestro Señor; y hablándole, contentóme mucho, y supe de él que se quería ir también á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendía, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monesterio; y el gran bien que sería si había de mejorarse ser en su mesma Orden, y cuánto más serviría al Señor. Él me dió palabra de hacerlo con que no tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenía dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba satisfecha del Prior; y así aguardaba algún tiempo, y también por tener adonde comenzar.»

Habrá entendido el lector que el Fr. Juan de la Cruz de quien habla Santa Teresa es el bienaventurado San Juan de la Cruz, varón maravilloso, á quien de aquí en adelante hallaremos frecuentemente en el discurso de nuestra historia interviniendo como actor muy principal en la obra de la Reformatión de Santa Teresa, así de hombres como de mujeres.

Era nacido en Hontiveros el 24 de Junio del año 1542; así, cuando conoció á la Madre Teresa de Jesús tenía ya veinticinco cumplidos (1).

Hijo de familia pobre (su padre era tejedor de buratos) y habiendo su madre enviudado algo después de su nacimiento, en su mocedad pasó grandes estrecheces, en parte aliviadas por un caballero, D. Alonso Álvarez de Toledo, que como administrador del Hospital de Medina del Campo le colocó en él, pero dándole tiempo para dedicarse á los estudios, á los cuales manifestaba gran afición. Su buen talento daba esperanza de que con el tiempo había de ser grande hombre de letras; pero amante del retiro y de la soledad, sintiendo vocación al claustro, entró en la religión del Carmen Calzado, establecida en Medina del Campo no hacía mucho tiempo. Tomó el nombre de Juan de San Matías por haber recibido el hábito en la fiesta de este Apóstol, día 24 de Febrero, el año de 1564.

Pasadas las pruebas del noviciado, fué á Salamanca á seguir

(1) V. *San Juan de la Cruz*, ensayo histórico por D. Manuel Muñoz Garnica.

los estudios, en los cuales se adelantó mucho; acabados éstos, fué ordenado de sacerdote el año de 1567, poco antes de conocer á la Madre Teresa.

Este conocimiento se hizo por medio del compañero de fray Juan, de quien habla la Santa, el P. Maestro Fr. Pedro Orozco, sujeto grave y de autoridad, que fué quien le introdujo con la Santa. Huia Fr. Juan del trato con mujeres, aunque fuesen buenas; pero tantas fueron las importunaciones que le hizo Fr. Pedro sobre que fuese á ver á la Madre Teresa, que al fin lo consiguió. El resultado de esta conversación nos lo ha dicho la Santa.

La opinión que formó la Madre Teresa de Fr. Juan de San Matias fué favorable en extremo. El joven fraile entraba de lleno en las intenciones de la gran reformadora; por desgracia no podía ésta darle esperanzas sobre el logro de sus deseos. Á la sazón no tenía medio para principiar la Reforma, ni casa, ni protección, ni favor de nadie. Confiaba en la Providencia de Dios; pero esta Providencia no se veía por ningún lado.

El P. Fr. Juan de la Cruz era pequeño de cuerpo, como el Padre Fr. Antonio de Heredia era hombre muy bien hecho y cumplido. Teniendo ya estos dos religiosos para dar principio á la Reformación de los Descalzos, solía la Madre Teresa decir con mucha gracia (1): «¡Bendito sea Dios, que ya tengo para la fundación de mis Descalzos fraile y medio!»

Mientras viene la Providencia de Dios á sacar á la Madre del apuro en que se halla, detengámonos un poco en la persona del joven Fr. Juan de la Cruz, para considerar el tesoro de dotes naturales y sobrenaturales que en él envía Dios á la Madre Teresa para dar principio á la obra de la Reformación.

Hablando de él con sus monjas, poco después del encuentro que hemos referido, les decía (2):

«He hallado un varón según el corazón de Dios y el mío.»

(1) «La patente con que se fundaron los primeros conventos de frailes, dice Fr. Jerónimo Gracián, está en mi poder, que siempre la guardó la Madre Teresa de Jesús entre sus patentes, porque á ella se la dió el General, y así, después que la tuvo persuadió al P. Fr. Antonio de Jesús y Fr. Juan de la Cruz carmelitas del paño que fuesen descalzos; y porque el P. Fr. Juan de la Cruz es pequeño de cuerpo solía decir con mucha gracia: «¡Bendito sea Dios, que ya tengo para »la fundación de mis Descalzos fraile y medio!»—*Adiciones y scholias mss. á la Vida de Ribera.*

(2) *Memorias hist., D. n. 27.*

Y en otras ocasiones:

«Es muy espiritual y de grandes experiencia y letras» (1).

«Es un hombre celestial y divino... No he hallado en todo Castilla otro hombre como él ni que tanto fervore en el camino del cielo» (2).

«Es alma á quien Dios comunica su espíritu» (3).

Y no solamente era San Juan de la Cruz varón de extraordinaria virtud, sino hombre de entendimiento agudo, penetrante, muy á propósito para ahondar en los misterios del alma y abrir nuevos caminos en el estudio de sus relaciones íntimas con la Divinidad.

Santa Teresa, que tenía tan buen ojo para esto y que había tratado con hombres de grandes letras, decía de él (4) que «en cuantos había tratado no había hallado ninguno que á la primera le dijese en substancia todo lo que había en lo que le comunicaba; y así parecía tenía ciencia infusa».

También decía (5):

«Todas las cosas que me dicen los letrados las hallo juntas en mi Senequita.»

Llamábale *Senequita* porque *Séneca* llamaban en aquellos tiempos á los hombres de gran entendimiento y doctrina, y le aplicaba el diminutivo *Senequita* por ser San Juan de la Cruz muy pequeño de cuerpo, como se ha dicho.

Tal era el hombre á quien Dios destinaba para uno de los auxiliares principales de Santa Teresa en la obra de la Reforma-ción de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Mientras llegaba la hora señalada por Dios para empezar esta obra, es probable que se viesen algunas veces la Madre Teresa y Fr. Juan de la Cruz y mutuamente se animasen á emprenderla. Habíanse hallado dos almas según el corazón de Dios, como decía Santa Teresa, y ¡cómo no habían de esforzarse á llevar adelante una obra que era tan del beneplácito divino!

Á buena fortuna tenía la Madre Teresa por auxiliar y coo-peradora en esta obra á una persona que para el corazón y manera de ser de la Santa no podía ser más de su agrado, es á saber: la

(1) *Epistolario*, carta 219.

(2) *Epistolario*, carta 220.

(3) *Epistolario*, carta 221.

(4) *Memorias históricas*. D. n. 184.

(5) *Memorias históricas*. D. n. 196.

madre del propio Fr. Juan de la Cruz, que residía entonces en Medina.

Llamábase Catalina Álvarez, y era natural de Toledo; huérfana, hija única, muy pobre y muy buena, se había casado con Gonzalo Yepes; y como este casamiento se había hecho á disgusto de los padres de su esposo, cuando éste murió, que fué á los pocos años de casamiento, se vió en los mayores apuros; pero á todo se sobrepuso su virtud, su resignación con la voluntad divina y el amparo de la Providencia, que á ojos vistas la protegía. Así fué muy estimada de cuantos la conocieron, y muy en particular de la Madre Teresa.

Sobre lo cual tenemos un testimonio muy auténtico (1).

«Fr. Alonso de la Madre de Dios supo de personas que conocían á la madre de nuestro Santo que, demás de ser esta señora hermosa, su mesura, honestidad, retiro y apacibilidad con las de su calidad y en que era envidiada y amada de ellas y su término noble mostraban ser bien nacida; las monjas de Medina le afirmaron la estimaba mucho nuestra santa Madre y que gustaba mucho de su conversación por su mucha virtud.»

¡Santas, divinamente deleitables conversaciones las que tendrían Santa Teresa de Jesús y Catalina Álvarez acerca del futuro San Juan de la Cruz! ¡Con qué celestial entrañable afecto hablaría Santa Teresa á Catalina Álvarez de las virtudes del hijo de ésta! ¡Con qué divino embeleso oiría la buena madre ponderar las virtudes de su hijo y las esperanzas que en ellas tenía fundadas la ilustre reformadora para la grande obra en que estaba empeñada!

CAPÍTULO VI

Excursión á Madrid y á Alcalá de Henares.

Según se ha visto en muchas partes de esta historia, el Obispo de Ávila, D. Álvaro de Mendoza, fué el gran favorecedor de la Madre Teresa de Jesús. San Pedro de Alcántara y Fr. Pedro Ibáñez la ayudaron con sus consejos; él la ayudó con la eficacia de su acción y con los medios que le daban su autoridad y poderosa influencia.

(1) *Memorias hist.* J. n. 45.

Sin esta influencia poco se habría adelantado en la obra de la Santa reformadora, si ya no hubiese fracasado del todo. Él fué el patrono, la defensa y el escudo del nuevo monasterio. Y no solamente con su influencia, sino con sus auxilios y socorros. «Todo el tiempo que estuvo en Ávila, dice la propia Santa Teresa (1), favoreció mucho al Monasterio y daba siembre pan y botica y otras muchas limosnas.»

El gozo de Su Ilustrísima era acudir á la pobre casita de San José á conversar con la Madre Teresa, no ciertamente por curiosidad ó pasatiempo, sino por el provecho espiritual que sacaba de la conversación.

Así lo atestigua Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa (2):

«Siempre conoció la declarante en él, en el tiempo que le alcanzó á conocer, que tenía de la Santa Madre grandísimo concepto, y de su valor y santidad; y de todas las cosas que en el nuevo Monasterio se hacían y de su suma pobreza y actos de mortificación y penitencia era tanto lo que se edificaba, que traía á todas las personas que él podía graves para que lo viesen; y no sólo él se enternecía de devoción, sino que con las cosas que él decía y ellos vían, los conmovía á la misma y hacía derramar lágrimas; y casi maldecía de las riquezas y pompas del mundo, diciendo que lo que en esta casa había gozado era lo que hacía al caso y satisfacción de las almas.»

Correspondía la Madre Teresa á esta dignación del Obispo no solamente con el agrado y buen término que mostraba á todos, sino también con el agradecimiento que le debía por los favores recibidos de Su Ilustrísima.

Era el trato de la Madre Teresa muy espiritual y edificativo, y al propio tiempo muy comedido y cortés, no sin algún grano de sal de cierta gracia con que sazónaba sus dichos, y con que, sin caer en el vicio de la adulación, contentaba á maravilla á las personas con quien trataba. Esto se ve en mil partes de sus escritos, reflejos animados de su conversación.

Á propósito del trato con el Obispo D. Álvaro se cuenta (3) que como éste le dijese una vez que tenía más gusto en hablar

(1) En la Memoria que envió al capítulo de la separación (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 529).

(2) En el *Proceso de Avila*.

(3) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II. *Epistolario*, carta X, nota 3.

con ella que con sus canónigos, le contestó la Santa con mucha viveza: «Pues yo, señor, tengo también más gusto en hablar con V. S. que con mis monjas».

Entre las personas á quienes D. Álvaro de Mendoza llevó al Monasterio de San José para que conociesen y trataran á la Madre Teresa y se aprovecharan de su conversación, una fué su hermana, D.^a María Sarmiento de Mendoza, viuda del famoso Comendador mayor de León, D. Francisco de los Cobos, secretario y del Consejo de Estado del Emperador Carlos, y Camarera mayor que había sido de la reina María de Portugal, primera mujer de Felipe II.

Aunque solía residir en la corte ó en sus haciendas, iba alguna vez á Ávila á pasar temporadas con su hermano. En tales ocasiones no dejaba de ir á ver á la Madre Teresa, á tratar y consolarse y edificarse con su conversación espiritual.

«Era muy cristiana, dice la Santa (1), y de grandísima caridad, que las limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender.» Esta caridad se había mostrado especialmente con la Madre Teresa, favoreciéndola mucho, no sólo en lo tocante al Monasterio, sino á toda la orden. Es probable que antes del tiempo de nuestra historia su hermano el Obispo le hubiese dado á leer el libro de la Relación de la vida de la Madre Teresa, escrita por ésta y cuya copia había hecho sacar él mismo para su devoción y aprovechamiento. Caso de ser así, como parece, no hay duda sino que con la lectura de esta Relación la estima y santa afición de D.^a María á la Madre Teresa se habrían acrecentado en sumo grado.

Cosa parecida ó semejante debió de pasar á D. Bernardino de Mendoza, hermano menor del Obispo.

Era el tal D. Bernardino joven todavía, soltero y en este tiempo muy metido en cosas de mundo; por esto, como dice Santa Teresa, «aunque tenía buenas cosas, andaba muy fuera del camino de su salvación». Dicen algunos que era muy jugador. Con todo, la gran virtud que veía en la Madre Teresa y en las religiosas de San José, juntamente con el ejemplo de sus hermanos el Obispo de Ávila y D.^a María de Mendoza, le aficionaron de tal manera á la Santa y á sus monjas, que fué uno de sus

(1) *Fundaciones*, c. X.

bienhechores principales. Entre otras cosas, escribe Ribera (1), «dió á las monjas para dos ternos y una capa y un frontal».

Hacia tiempo que andaba achacoso de salud; y como conociese que iba empeorando y que el día de su muerte no podía estar muy lejos, antes que viniese este día, el cual tenía muy presente, y de esto hablaba con frecuencia con las monjas, pensó hacer una obra buena que le sirviese de provecho y rescate para su alma. Así, al tener noticia de las facultades que la Madre Teresa tenía del General de la Orden para hacer fundaciones al estilo de la de San José, determinó destinar á una de estas fundaciones una finca que tenía en Río de Olmo, cerca de Valladolid; «con una huerta muy buena y grande, que tenía una gran viña, cosa de harto valor», dice Santa Teresa, y que había sido casa de recreación del Comendador Cobos.

«De esto, dice Ribera, había tratado con la Madre Teresa en Ávila antes de la fundación en Medina; y cuando para ello pasó la Madre por Olmedo le daban prisa D. Bernardino y el Conde de Ribadavia para que fundase primero en Valladolid.»

Bien hubiera querido la Madre acceder á esos deseos; pero estaba preñada á hacer la fundación de Medina, y además veía algunos inconvenientes en los ofrecimientos de D. Bernardino.

Quería éste dar luego la posesión de su casa, y la Madre Teresa rehusaba tomarla, siquiera al fin cediese.

«Yo la tomé, dice Santa Teresa (2), aunque no estaba muy determinada de fundar allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podría pasar á él como allí se tomase la posesión; y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devoción.»

Mas, admitida esta fundación, antes de acometerla consideró necesario, según se ha dicho, acudir á la de Medina del Campo, á que estaba comprometida. En capítulos anteriores hemos visto cómo se hizo esta fundación, los trabajos y reve-ses que se pasaron en ella y cómo quedó al fin definitivamente asentada.

Estaba hasta cierto punto la Madre Teresa descansando de estos trabajos, cuando le vino ocasión de meterse en otros, extraños hasta cierto punto para ella, pero no ajenos á los fines

(1) *Vida*, lib. II, c. X.

(2) *Fundaciones*, c. X.

que pretendía de hacer algo, «por poquito que fuese», como dice, que importase al servicio de Dios y bien de las almas.

Recordará el lector el caso referido atrás, cuando hablamos de la estancia de la Madre Teresa de Jesús en Toledo en la casa de D.^a Luisa de La Cerda, es á saber, el encuentro con aquella santa mujer, María de Jesús, que, haciendo largo rodeo, vino á verse con la Madre para conferir con ella sobre la fundación de un convento, donde se guardase la regla primitiva del Carmen, para lo cual traía despachos de Roma.

En aquellos días la Madre Teresa fomentaba iguales pensamientos, y ya había empezado las negociaciones para llevarlos hasta el cabo; mas como ni ella ni María de Jesús veían la manera de poner esos propósitos en debida ejecución, las dos iniciadoras del proyecto se separaron sin concluir nada, aunque dispuesta cada cual á trabajar por su cuenta.

Del éxito de las negociaciones de la Madre Teresa queda hecha larga relación en esta historia. De lo que pasó á María de Jesús cumple decir algo, aunque sucintamente (1).

Estuvo primero en Granada, de donde era natural, y habiendo querido ejecutar allí sus intentos, halló oposición muy grande, ya en el pueblo, ya en los Carmelitas Calzados, quienes hasta la amenazaron con acudir á Roma á reclamar contra los despachos que tenía para la fundación de su convento. El motivo de la oposición era el mismo que había tenido en Ávila la Madre Teresa; es á saber, la pobreza voluntaria en que había de vivir la nueva Comunidad.

Contrariada en Granada, vino María de Jesús á Madrid á solicitar el amparo del Nuncio contra sus adversarios. Acudió para esto á D.^a Leonor Mascareñas, señora de la nobleza portuguesa, que había sido aya del Rey D. Felipe y en quien hallaban amparo cuantos intentaban algo en bien de la religión y de la piedad cristiana. Persuadida esta señora de la bondad de la obra de la sierva de Dios, la favoreció cuanto pudo, y aun le prometió darle una casa que tenía en Alcalá de Henares, donde vivían unas beatas, y cabe la cual había una capilla donde se veneraba una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, de mucha devoción en el pueblo.

Á tomar posesión de esta casa fué María de Jesús á Alcalá.

(1) Estas noticias están tomadas de la *Crónica del Carmen Descalzo*, p. 1, lib. I, c. LVI.

Allí halló la misma contradicción que en Granada, y, con la contradicción, pleitos, trabacuentas y desazones. Para desenredarse de ellos acudió á D.^a Leonor, ésta al Nuncio y éste al Gobernador del Arzobispado, D. Gómez Tello Girón.

En estos andares de uno en otro, de Alcalá á Madrid y de Madrid á Toledo, se pasó tanto tiempo, que antes de asentarse la fundación de María de Jesús había asentado ya la suya en Ávila la madre Teresa. Mas al fin logró la buena mujer sus deseos, inaugurando el Convento á 23 de Julio de 1563, once meses después de inaugurado el de Santa Teresa.

Fundado el Convento, María de Jesús empezó á gobernarlo con rigor de vida extraordinario. Ella misma era ejemplo y dechado de sus compañeras. Desde que fué á Roma á pie y descalza, jamás se había calzado ni puesto alpargatas ni medias calzas. Sus disciplinas y silicio eran muy rigurosos; las abstinencias muy fuertes; lo poco que comía era el desecho de las demás; de ordinario se pasaba con un poco de pan y alguna colilla de abadejo de las que echaban á mal cuando lo aderezaban para la Comunidad.

Al tenor de la vida de la Superiora eran las de sus súbditas. Hablando de esta Comunidad «sé, decía Santa Teresa, que se guarda en ella toda religión conforme á esta primera regla nuestra».

En verdad, el rigor y la aspereza de vida fueron tales que algunas de las religiosas enfermaron, de manera que se echó de ver ser imposible seguir adelante con aquel instituto de vida.

Por otra parte, el orden y la disciplina religiosa de la Comunidad dejaban mucho que desear. María de Jesús, aunque santísima mujer, no había tenido la formación que convenia para asentar en sus compañeras el método de vida acomodado á todas. Esto lo conocia ella misma, pero no sabía cómo remediarlo. Igual veía D.^a Leonor Mascareñas, la patrocinadora del Convento.

Es probable que sobre esto hubiesen una y otra escrito á la Madre Teresa; y como supiesen el buen orden que reinaba en la Comunidad de San José de Ávila, las conferencias que la Madre había tenido con el General P. Juan Bautista Rubeo y las patentes que éste le había dado para hacer fundaciones á la manera del de San José, la escribieron para que, si le fuese posible, se pasase á Alcalá á entablar en el Convento de la Imagen, que

así se llamaba el de María de Jesús á causa de la de Nuestra Señora de la Concepción que se veneraba en la Capilla, el orden de vida que florecía en el de San José de Ávila, instruyendo á las monjas en lo que habian de hacer, asentando en ellas lo que habia que asentar y quitando ó reformando lo que habia que quitar ó reformar.

Lo que le proponían D.^a Leonor Mascareñas y María de Jesús pareció muy bien á la Madre Teresa. Aun tal vez lo consideró parte de la obra que le habia ordenado el General Padre Juan Bautista Rubeo, esto es, emprender fundaciones donde se observase la Regla primitiva del Carmen. Así, muy puesta en ello, empezó á disponer las cosas del Convento de Medina de suerte que pudiera ausentarse de él para ir á Alcalá de Henares á dar cabo á aquel negocio.

De otra parte, D.^a Luisa de La Cerda, que tenía conocimiento de lo sucedido á la Madre Teresa en la fundación de Ávila y de las patentes que le habia dado el General Rubeo para otras fundaciones, habia escrito á la Madre ofreciéndole hacer una de éstas en la villa de Malagón y convidándola á que pasase á Toledo á tratar de este asunto.

Así, de un camino, como dicen, podía hacer dos mandados: ir á Alcalá al Convento de la Imagen, y á Toledo á tratar de la fundación del Convento en Malagón.

Movida por estas razones, determinó ponerse en camino, penoso y difícil, pero que venia á facilitarse por circunstancias especiales. Aquellos dias estaba en Ávila D.^a María Sarmiento de Mendoza, de quien hemos hablado más arriba; y como tuviese noticia de los intentos de la Madre Teresa sobre ir á Alcalá, se le ofreció de llevarla, ya que ella habia de ir á sus posesiones de Úbeda, pasando primero por la corte, desde donde podría alargarse hasta Alcalá y dejar allí á la Madre Teresa.

La oferta de D.^a Maria era tan de corazón, que no se contentó con enviar recado á la Madre Teresa, sino que se lo escribió ella misma con palabras muy encarecidas.

Resuelta á emprender el viaje, mandó á Ávila por algunas monjas que supliesen los huecos que habian de dejar en Medina las que la habian de acompañar en la jornada; nombró por Priora á Isabel de Jesús y por Superiora á la hermana de ésta, Ana de la Encarnación; y tomando consigo á Ana de los Angeles y

á Antonia del Espíritu Santo (1), salió de Medina, en la forma dicha, acompañada de D.^a María Sarmiento de Mendoza y de su hermano D. Bernardino que quiso acompañarlas.

Pasaba esto empezado el invierno del año 1567. En tal tiempo, el viaje hubo de ser muy molesto, particularmente para la Madre Teresa, siempre enferma y achacosa; mas á todo hizo rostro su voluntad y deseo de hacer algo por Dios.

Dispuesto el viaje, tomaron hacia la parte del Sudeste y después de atravesar la sierra de Guadarrama, probablemente cubierta entonces de nieve, llegaron á Madrid, apeándose en la casa de D.^a Leonor Mascareñas.

Estaba esta casa á la que es hoy plaza de Santo Domingo, al lado de un Convento de monjas llamado de los Ángeles, fundado por D.^a Leonor con religiosas franciscas traídas de Ávila del Convento llamado de las Gordillas. Hoy casa y Convento han desaparecido, como tantas otras cosas que, si existiesen, serian recuerdos y testimonios vivientes de hechos memorables de nuestra historia.

Unos quince días estuvo la Madre Teresa en la casa de doña Leonor, ó más bien en el Convento, que ésta era su residencia preferida. En estos quince días trató con D.^a Leonor de la manera de arreglar las cosas del Convento de Alcalá, de suerte que el rigor de vida que en él se observase fuese llevadero y juntamente se asentase el orden de la disciplina religiosa que debe haber en una Comunidad para que pueda ser permanente y durable.

Tratado esto y después de negociar el beneplácito del Ordinario para lo que había de hacer en Alcalá, salió para esta villa con D.^a María de Mendoza y con sus dos compañeras de la Encarnación, la vispera de la Presentación de Nuestra Señora, á 21 de Noviembre del año 1567.

Llegada á Alcalá, fué recibida por las religiosas de aquel Convento como venida del cielo. Eran trece, ya todas profesas (2). Entregáronle luego las llaves y el gobierno de la casa. Ofreciéronsele por hijas, súbditas y siervas, y la primera y con

(1) Así dice el cronista del Carmen, contradiciendo á Ribera que afirma que esta segunda compañera fué María del Sacramento.

(2) *Memorias histor.* R. n. 405.

más afecto y sinceridad que todas María de Jesús. La Santa las recibió y abrazó como á hermanas y amigas. Tratólas con la misma caricia y amor que á sus descalzas, ganólas el corazón; dióles las constituciones que había hecho para el Convento de Ávila, y por las cuales habían de regirse, y que aun hoy las sucesoras de aquellas santas mujeres guardan y conservan. En fin, puso el Convento en la mejor forma posible, empleando dos ó tres meses en esta santa labor.

Deseosa de que lo que allí dejaba establecido perseverase en su ser, procuró reducir el Monasterio á la obediencia de su Orden del Carmen, como lo había hecho con el de Medina, atenta á la voluntad del Generalísimo Juan Bautista Rubeo. Mas el intentar esto estaba cercado de dificultades. «Porque el Ordinario de Toledo, dice el cronista del Carmen, no quería perder la joya que gozaba; también D.^a Leonor Mascareñas y la fundadora se hallaban más acomodadas con él que con la Orden, aun las mismas monjas se resistían por tener ya experiencia de aquel gobierno y no del que las ofrecían.»

En medio de estas dificultades no quiso la Madre Teresa insistir en su propósito.

Para asentar más las cosas, había pensado detenerse más en el Convento de Alcalá; pero habiendo consultado con el P. Maestro Fr. Domingo Bañes, que se hallaba entonces allí en la fundación del Colegio de Santo Tomás de su Religión, oyó de él que sería mejor proseguir las fundaciones propias antes que detenerse en la ajena. Con todo, no abandonó ni se olvidó en adelante de aquellas santas mujeres. Tres veces por lo menos, además de la presente, las visitó, siquiera no sepamos con toda certidumbre los tiempos ni las ocasiones (1).

Antes de salir de Alcalá supo la Madre Teresa la muerte de D. Bernardino de Mendoza, acaecida en Úbeda, donde estaba con su hermana D.^a María.

«Pasado desde á dos meses, dice Santa Teresa (2), le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón. Murió muy en breve, harto lejos de adonde yo estaba.

»Díjome el Señor que había estado su salvación en harta

(1) *Fundaciones*, c. X.

(2) *Memorias histor.* R. n. 405.

aventura, y que había habido misericordia de él por aquel servicio que había hecho á su Madre en aquella casa que había dado para hacer Monesterio de su Orden, y que no saldría del Purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría. Yo traía tan presentes las graves penas de esta alma, que, aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces, y me di toda la prisa que pude para fundar como pudiese en Valladolid.»

Obligada por motivos tan apremiantes hizo la Madre Teresa la fundación, legada por D. Bernardino de Mendoza; mas antes de hacerla pasaron cosas muy importantes de que hemos de hablar en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO VII

Fundación del Convento de San José en Malagón.

Cuando la Madre Teresa de Jesús estaba en Alcalá arreglando las cosas del Convento de la Imagen, la aguardaba en Toledo D.^a Luisa de La Cerda, aquella antigua amiga, en cuya casa había pasado años atrás larga temporada, dejando en ella gratísimos inolvidables recuerdos.

Como se ha dicho en el capítulo precedente, esta señora había escrito á la Madre Teresa sobre su propósito de fundar en la villa de Malagón un Convento de religiosas al estilo de los fundados en Ávila y Medina del Campo. Habiendo aceptado la Madre la idea de D.^a Luisa, partió de Alcalá con sus dos compañeras á tratar de este asunto.

Llegada á Toledo, como empezase á concertar con D.^a Luisa las condiciones de la fundación, entendió que, tal como la presentaba la fundadora, ofrecía dificultades, en que antes no había pensado.

El primer Convento fundado en Ávila lo había sido sobre la base de la más estricta pobreza, sin rentas, sin limosnas regularmente demandadas, sino solamente con las que se traían al torno, como dice Santa Teresa, dependiendo, por tanto, únicamente de la Providencia divina.

Así había sido fundado también el de Medina. Tal era la con-

dición en que habían de fundarse los demás, para los cuales había dado facultades amplísimas el General Fr. Juan Bautista Rubeo. En esta forma, y no en otra, entendía que debía restablecerse el rigor antiguo de la Orden del Carmen.

Pero D.^a Luisa no veía las cosas á esta luz, ni entendía que podía ser así la fundación que intentaba. Mujer hecha á las cosas del mundo y á las experiencias de la vida, no teniendo en la Providencia de Dios la fe que tenía la Madre Teresa, entendía que tal linaje de fundaciones sería posible en ciudades ó villas populosas, pero que no lo era en lugares como Malagón, de escaso vecindario, y éste pobre, atendido á la dura labor del campo, de la cual sacaba misero penado pasar. Hacer tal linaje de fundación en un lugar como éste, era lo mismo que enviar á él personas á quienes había que sustentar de balde, por derrama general, digámoslo así, y sin retribución ó compensación de parte de esas personas.

En tales condiciones la fundación había de ser mal recibida, y la vida de las monjas no sólo dificultosa, sino imposible. Tal creía D.^a Luisa de La Cerda.

Por esto, ya que tenía empeño en hacer la fundación, quería dotarla con rentas suficientes para que pudiese vivir por sí, sin esperar nada de las limosnas del vecindario.

Cuando la Madre Teresa entendió el propósito de D.^a Luisa, su primer pensamiento fué rechazarlo, como opuesto á la base principal de la Reformación intentada por ella.

Mas, por una parte, su buena amiga la importunaba y, por otra, la Madre Teresa no quería desairarla ni descomponerse con ella.

En medio de estas dudas, hubo de consultar el caso con algunos letrados, especialmente con su amigo el Padre Fr. Domingo Bañes, que, como se ha dicho atrás, estaba aquellos dias en Alcalá para negocios de su religión. Propuesto el caso, contestó el P. Bañes que hacía mal en no admitir el Convento, supuesto que el Concilio de Trento daba á todas las religiosas licencia para que pudiesen gozar de rentas; y como quiera que en pueblo pequeño como era Malagón no se podía pasar de otra manera, no era justo por la opinión particular de ella dejar de hacer una fundación que podía ser de gran provecho de las almas y servicio de Nuestro Señor. «Con esto, dice Santa Teresa, se juntaron las muchas importunaciones desta señora; por donde no pude hacer menos de admitirla.»

«Dió bastante renta, añade la Santa, porque siempre soy amiga de que sean los Monesterios ó del todo pobres, ó que tengan de manera que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuere menester.»

Habiéndose aceptado la fundación en esta forma, se formalizaron las escrituras ante el escribano Juan Sánchez de Toledo á 30 de Marzo de 1568, firmando en ellas D.^a Luisa de La Cerda, la Madre Teresa de Jesús y el dicho escribano (1).

En uno de los capítulos de esta escritura se ordena que por entonces sólo se podrán recibir doce monjas de coro, sin las freilas, y que conforme fuere creciendo la renta, se podrán ir aumentando hasta veinte. De lo cual se deduce que aun antes de haber Descalzos ni Comisarios apostólicos fué la Santa de sentir que en los Monasterios de renta pudiese ser el número mayor del que señaló en el *Camino de perfección*. Colígese también del tenor de esta escritura que en los días de la fundación de Malagón ya se había pensado en la admisión de las freilas ó legas, fuera de las de coro, cosa en que no se había pensado al establecerse la fundación del Convento de San José de Ávila ni en la de Medina.

Hechas las escrituras, envió la Madre Teresa por algunas hermanas para fundarlo. Éstas fueron María del Sacramento, María Magdalena, Isabel de Jesús, Ana María de Jesús, Isabel de San José, todas del convento de la Encarnación. La Santa llevaba consigo, como hemos dicho, á Ana de los Ángeles y Antonia del Espíritu Santo; la primera de la Encarnación, la segunda una de las cuatro novicias que habían tomado el hábito en San José de Ávila el día de la inauguración del Convento.

Juntas las monjas que habían de formar la Comunidad de Malagón, emprendieron el viaje á esta villa con D.^a Luisa de La Cerda. Demás de los criados y gente de servicio que las acompañó, parece que fué con ellas el P. Pablo Hernández, de la Compañía de Jesús, pues, según indica Santa Teresa en una de sus cartas fechada en Malagón, dicho Padre estuvo aquellos días en esta villa. Tal vez sería el confesor de D.^a Luisa.

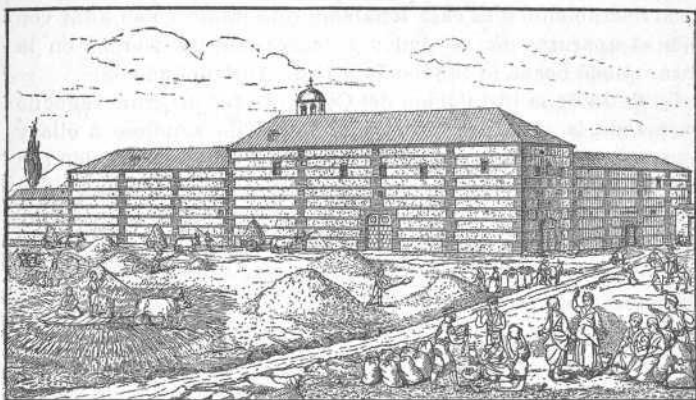
La Madre Teresa le tenía en gran concepto. Era hombre muy espiritual, y experto en la dirección de las almas. Así hizo mucho bien á las monjas los días que estuvo en Malagón. Había en-

(1) El extracto de estas escrituras, no conocidas hasta ahora, consta en las *Memorias historiales*, R. n. 211.

trado en la Compañía de alguna edad y debía de ser de aspecto grave y solemne, por lo cual Santa Teresa le solía llamar por donaire el *Padre Eterno*. En Toledo fué confesor de la Santa.

Si ésta tenía en alto concepto al Padre Pablo Hernández, no lo tenía menos alto éste de ella. Cuéntase (1) que solía decir:

«La Madre Teresa es muy gran mujer de las tejas abajo, y de las tejas arriba muy mayor.»



CONVENTO DE MALAGÓN

La distancia entre Toledo y Malagón es de unas catorce leguas; los caminos que á él conducen son, aun ahora, ásperos, á trechos montuosos y mal acondicionados. Así el viaje hubo de ser muy molesto. Tales fueron, y aun peores, la mayor parte de los emprendidos por Santa Teresa.

Está Malagón situado sobre una mediana ladera que corre en dirección de Oeste á Este. Sus casas son en general terrazas; sus vecinos ocupados en la labranza de los campos. La Iglesia parroquial, dedicada á Santa María Magdalena, era patronato de D.^a Luisa de La Cerda por la defunción de su marido, Arias Pardo, Señor de la villa.

La llegada de la Santa fundadora fué ocho ó diez días antes del Domingo de Ramos.

Como la casa donde había de establecerse el Convento no es-

(1) Ribera, *Vida*, lib. II, c. XII.

taba aún acomodada para entrar en ella, de presente se alojaron en la fortaleza ó palacio de D.^a Luisa de La Cerda. «Así, dice Santa Teresa, nos detuvimos más de ocho días en un aposento de la fortaleza.»

Arreglada que fué la casa y llegado el día de Ramos, salieron las monjas de palacio acompañadas de la señora D.^a Luisa, con los velos negros sobre el rostro. Llegadas á la Iglesia principal del pueblo, oyeron misa y sermón; después, llevando el Santísimo Sacramento á la casa señalada, pusieronle en su altar con todo el aparato que se pudo; y encerradas las monjas en la casa, quedó hecha la fundación á 15 de Abril del año 68.

La fiesta de la instalación del Convento fué de gran regocijo para toda la villa. No hubo vecino que no acudiese á ella y que no bendijese á la señora del pueblo que les había traído tan santas mujeres. Con la presencia de éstas creían tener una prenda de la protección divina. La función que acababan de celebrar «hizo mucha devoción á todos», dice Santa Teresa.

En el libro de profesiones del Convento consta una circunstancia especial que conviene referir (1):

«El mismo día once de Abril, Domingo de Ramos, cuando vinieron con la procesión á colocar el Santísimo, trajo la Santa desde la fortaleza á una niña de la mano, hija del Corregidor de la villa, y pasándole la mano por el rostro, le dijo: «Mira que has »de ser aquí monja». Y así sucedió.... Llamóse esta religiosa Brianda de San José.»

Puesto el Convento de Malagón bajo la invocación de San José, como lo estaban los de Ávila y de Medina del Campo y como lo estarán los más que se fundarán en adelante, la Madre Teresa de Jesús, después de nombrar por Priora á Ana de los Ángeles, empezó á entablar en él la vida religiosa al estilo de lo que había hecho en sus dos primeras fundaciones. Lo referido en la historia de éstas ahorra el trabajo de particularizar sobre ese orden de vida. Así bastará tocar algunos puntos propios de esta nueva fundación y que directamente conciernen á la persona de Santa Teresa, objeto especial de nuestro estudio.

Al principio parece que había entre las monjas alguna inquietud y descontento; pero éste desapareció muy pronto, de suerte

(1) *Año Teresiano*, t. IV, p. 162.

que la Madre estaba muy satisfecha de todas. «Yo digo á V. S., escribía á D.^a Luisa de La Cerda (1), que de las cuatro que vinieron (de la Encarnación) las tres tienen gran oración, y aun más. Ellas son de suerte que V. S. puede estar segura que, aunque yo me vaya, no faltará un punto de perfección, en especial con las personas que las quedan.» Alude la Santa al confesor que tenían las monjas, un tal Carleval, excelente sacerdote, hombre de mucha oración y en quien Santa Teresa había depositado su confianza.

Á él probablemente se refiere el caso siguiente, pasado sin duda más adelante de lo que vamos en nuestra historia (2):

«Llegando una vez la Madre Teresa de camino á Malagón y apeándose en medio de la plaza donde estaba el monasterio, estaba allí el capellán de la misma casa, y con ser de no mucha edad y estar allí mucha gente delante, se puso de rodillas delante de él y le pidió la bendición.»

Se ha dicho que por la necesidad de las cosas no se había podido evitar que el Convento de Malagón se fundase con renta; mas esto no fué parte para que dejase de observarse en él la más estricta pobreza en lo que tiene ésta de más importante y sustancial, de manera que aunque el Convento ó la Comunidad no fuese pobre, lo fuese cada cual de las monjas en particular y con más extremo, á ser posible, que en los otros Conventos.

«Pusiéronse, dice la Santa, todas las fuerzas que pude para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo como en esotros Monesterios de pobreza.»

«Tenía ella bien entendida, advierte Yepes (3), la destrucción que se sigue á las comunidades de monjas por estas rentillas y propiedades que poseen y tienen las monjas particulares á uso, como ellas dicen, con licencia; y debajo deste uso tienen más propiedad y dominio que si fueran señoras del siglo, dando contra la voluntad de los Prelados, escondiendo de ellos lo que tienen, negándoselo cuando se lo piden, gastándolo en usos superfluos; para las cuales cosas ni los Prelados pueden dar ni dan licencia, ni ellas están seguras en conciencia. Pues como la Santa Madre era tan pobre de espíritu y de corazón y entendía lo

(1) *Epistolario*, c. II.

(2) *Ribera, Vida*, lib. VI, c. XII.

(3) *Vida*, lib. II, c. XVIII.

mucho que importaba que todos los Monasterios lo fuesen, temiendo no viniesen á tan notable ruina, procuraba prevenir inconvenientes.»

Al igual de la pobreza iban las demás virtudes, aunque, en verdad, no siempre con la discreción necesaria. Sobre lo cual cuenta la propia Santa Teresa el caso siguiente (1):

«Como una vez una hermana en Malagón pidió licencia para tomar una disciplina, y la Priora (debía haberle pedido otras) dijo: «Déjeme». Como la importunó, dijo: «Váyase á pasear; déjeme». La otra se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo que cómo paseaba tanto, ó así una palabra, y ella le dijo que se lo habían mandado. En esto tañeron á maitines, y como preguntase la Priora cómo no iba allá, díjole la otra lo que pasaba.»

Asentado el orden de la disciplina religiosa, la Madre Teresa en lo tocante á si procedió en Malagón lo mismo que en Medina y en Ávila y en todas partes. Ella fué el ejemplo de toda manera de virtud, el espejo en que pudieron mirarse y aprender todas, la regla viva de la observancia religiosa. Sobre esto dice la *Crónica de los Descalzos* (2):

«Habiendo fundado nuestra Santa Madre este Convento de Malagón en lo material con su industria, le fundó y edificó en lo espiritual con su ejemplo y doctrina. La humildad con que en los demás Conventos resplandeció no fué aquí menor. Habiendo elegido Priora y Supriora, así las veneraba como si no fuera su madre y fundadora. Si entraban después de sentada en el refitorio, se levantaba como las demás hasta que se sentasen. Cuando iba á comulgar con ellas, las daba el primer lugar. En la recreación escuchaba con atención lo que ellas decían. En el coró se sentaba entre las novicias para enseñar á las demás huir de los lugares primeros..... Tomaba siempre lo peor y lo más desechado en comida, vestido y celda; escogió una para sí, la más desabrigada de la casa, en compañía de una hermana lega, porque no había celdas para todas. Rogáronla las monjas que tomase otra más acomodada y sola, y respondió: «No, hijas, que para quien yo soy ésta me basta».

«En Malagón, dice Ribera (3), con andar con muchas indispo-

(1) *Fundaciones*, c. XVIII.

(2) *Historia del Carmen Descalzo*, lib. II, c. XII.

(3) *Vida*, lib. IV, c. XII.

siciones, se animaba algunas veces á levantarse antes que las demás á coger la basura.»

Era afable, cariñosa con todas, en especial con las que veía necesitadas de algún alivio ó consuelo.

«En cierta ocasión (1) advirtió que una novicia, María de las Virgenes, andaba triste y desconsolada, sin osarse descubrir á la Santa. Llamóla un día y dijole: «Hija, ¿por qué huye de mí, ¿que yo la quiero mucho?» Con esto descubrióle la novicia todo su interior. Dióle la Madre remedio para su trabajo; dejóla consolada y aprovechada.»

Los estados místicos extraordinarios del trato de la Madre Teresa con Dios fueron en Malagón los mismos que en Ávila y en Medina. «En este Convento (2) la vieron arrobada muchas veces; y en una ocasión que no alcanzaba el sacerdote á darla la forma por lo sublime del arrobamiento, se le fué de las manos para entrar en la boca de la Santa. La venerable virgen Ana de San Agustín la vió en diferentes ocasiones después de comulgar llena de resplandores.»

Aunque atenta á la vida religiosa de la Comunidad, no desatendió las necesidades espirituales de la villa. Una de éstas era la falta de instrucción en las niñas del vecindario. Conociendo esta falta, ya que no podía remediarla directamente, procuró lo hiciesen otras personas, contribuyendo á ello el Convento. Sobre esto escribía, días adelante, á su amiga D.^a Luisa de La Cerda:

«Dejamos concertado se traiga una mujer muy teatina (3) y que la casa le dé de comer; como hemos de hacer limosna que sea ésta y que muestre á labrar de balde á las muchachas; y con este achaque que las muestre la doctrina y á servir al Señor, que es cosa de gran provecho.»

Á propósito de este celo del bien de las almas de la Madre Teresa, cuéntase un caso muy notable pasado en Malagón, aunque no se sabe si en este tiempo ó más tarde.

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XII.

(2) *Año Teresiano*, t. IV, p. 173.

(3) Quiere decir beata ó persona piadosa que hubiese estado bajo la dirección ó procediese al igual de los padres de la Compañía, llamados en aquel tiempo *teatinos*.

«Una vez (1) la avisó la tornera bajara á recibir á una anciana que la venia á visitar. Excusóse la Madre, y volviendo á llamarla de parte de un soldado, bajó prontamente, con admiración de la tornera que la dijo: «¿No quiso Vuestra Reverencia recibir á la santa vieja y ahora se va á hablar con un soldado?» «Calla, hija, la respondió la Santa; ¿qué tiene que ver con un soldado esa santa vieja?» Fué el caso que conoció el mal estado de aquel hombre y bajó á remediarle con la santidad de sus eficaces razones, y lo consiguió haciendo que mejorase en vida y costumbres.»

Estuvo la Madre Teresa en Malagón poco más de un mes, pues habiendo sido el Convento erigido el 11 de Abril, el 19 de Mayo era ya partida á Toledo.

Antes de partir tuvo revelación de Dios acerca de lo que había de ser el Convento y de lo mucho que se había de servir á Dios en él. El efecto, en verdad, lo comprobó; pues este Convento fué y ha sido siempre uno de los más observantes de la Reforma carmelitana.

Una de sus glorias es el haber sido la cuna de la vida religiosa de aquella María de Salazar, á quien, como se dijo atrás (2), halló la Madre Teresa en Toledo en la casa de D.^a Luisa de La Cerda por los años de 1562; tomó el velo en este Convento el 19 de Marzo de 1570 y profesó el 10 de Junio de 1571 con el nombre de María de San José; mujer de mérito extraordinario, de quien hemos de hablar muchas veces (3) en el discurso de esta historia.

Demás de la revelación que hemos dicho, hay otra tenida también en este Convento, pero que no pudo ser la primera vez que estuvo allí la Santa; porque, diciendo ésta, como veremos, haber tenido esa revelación el día segundo de Cuaresma, y habiendo llegado á Malagón ocho ó diez días antes del Domingo de Ramos y partidose cerca de dos meses después, es claro que no pudo ser en esta su primera estancia, sino en alguna otra de las varias que estuvo en esta villa.

La revelación de que hablamos, tal como la dejó escrita Santa Teresa, es del tenor siguiente (4):

(1) «Consta esto, dice Fr. Antonio de San Joaquín (*Año Teresiano*, t. IV, p. 175), en las relaciones que tenemos muy calificadas y ciertas de las cosas memorables de este Convento de Malagón.»

(2) Libro II, t. IV, p. 487.

(3) V. *Œuvres de Sainte Thérèse*, t. III, p. 377.

(4) Consta esta revelación en la *Historia del Carmen Reformado*, t. I, lib. II, c. II.

«Acabando de comulgar, segundo día de cuaresma, en Malagón, se me representó Nuestro Señor Jesucristo en visión imaginaria, como fuese. Y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debía de ser donde hicieron llaga) tenía una corona de gran resplandor. Como yo soy devota de este paso, consoléme mucho. Y comencé á pensar cuán gran tormento debía de ser, pues había hecho tantas llagas, y á darme pena. Dijome el Señor que no le hubiese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dije que qué podía hacer para remedio de esto, que determinada estaba á todo. Dijome que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese prisa á hacer estas casas, que con las almas de ellas tenía descanso; que tomase cuantas quisiesen, porque había muchas que por no tener adónde no le servían. Y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como ésta, que tanto podían merecer, con deseo de hacerlo, que en las otras. Y que procurase anduviesen todas debajo del gobierno de un Prelado. Y que pusiese mucho que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior; que él nos ayudaría para que nada faltase.»

Siendo la fundación del Convento obra de la señora de la villa, no hubo en ésta quien no se afanase en sostenerla y adelantarla. Entre ellos se señaló el cura párroco de Malagón, buen sacerdote que tanto había ayudado en la fundación á la Madre Teresa. Ella le llama Juan Bautista (1); otros dicen que su nombre era Gaspar de Villanueva. Fué mucho lo que hizo por la fundación, ya en lo espiritual, ya en lo temporal. «Es cosa grande lo que le debemos», escribía Santa Teresa á D.^a Luisa de La Cerda.

Habla también Santa Teresa con singular encomio del administrador que tenía allí D.^a Luisa y de otros criados de ésta; de los dos hermanos Alfonso y Antonio de Cabria y de un tal Carleval, hermano del confesor de las monjas.

Una de las cosas en que más trabajaron estos favorecedores de la fundación y particularmente su fundadora y patrona, fué en mejorar la habitación y domicilio de las religiosas.

(1) V. *Epistolario*, c. III, nota 3.

La casa en que se había alojado la Comunidad estaba situada en la plaza del pueblo, y sobre ser pequeña tenía muchos inconvenientes, entre otros el ruido de los pregones y el tráfago de los que vendían y compraban y cosas semejantes, muy poco favorables á la quietud de la Comunidad. Así se trató de buscar otro sitio más apropiado á la decencia y sosiego que convienen á Monasterio de religiosas.

Á este fin un día, acompañada la Santa de una de sus monjas, del Corregidor de la villa y del cura, quiso buscar sitio donde podía edificarse el Convento.

Llegaron á uno que les pareció bueno y dijo la Santa: «Dejemos esto para los frailes descalzos que aquí han de fundar». Estos frailes Descalzos eran los de la Reformación de San Pedro de Alcántara, antiguo conocido de D.^a Luisa de La Cerda, y con quien había tal vez ésta tratado de fundar un Convento para ellos en Malagón.

Yendo en busca de otro sitio, llegaron á un olivar muy distante y dijo la Madre:

«No hay pasar de aquí, que este lugar tiene Dios elegido para mi convento.» Allí, en efecto, fué edificado, con mucha liberalidad de parte de D.^a Luisa de La Cerda, que «gastó, dice Ribera, muchos ducados, y salió muy buena la casa y la iglesia, que es donde ahora viven».

Si la elección del sitio del futuro Convento fué, en los días en que vamos de nuestra historia, cosa que se puede poner en duda, es cierto que su construcción y la instalación en él de las monjas no sucedieron hasta muy tarde, el año 1579. Con todo, anticipando los acontecimientos, cumple decir algo del remate de las obras tal como lo cuenta el P. Ribera. Dice así:

«Llegando la Madre á Malagón con intento de mudar sus monjas á la nueva casa, dijéronla aquella noche que llegó los oficiales que había que hacer en la casa por más de medio año antes que se pudiese habitar.

»Esto era vispera de Santa Catalina, virgen y mártir.

»Había ella llevado por el camino malas noches y había tenido áspero camino, y con esto llegó tan mala, que le parecía no tenía cosa en su cuerpo que no le doliese, y no estaba para mearse de una cama.

»Con todo eso, en amaneciendo, se levantó y fué á ver la casa, y halló ser verdad lo que los oficiales habían dicho; pero dijo

que había de hacer de manera que el día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que era de allí á trece ó catorce días, se pasasen las monjas á ella.

»Espantáronse los oficiales oyendo aquello, y parecíales imposible; y no se espantaba menos su compañera de verla tan diligente y con tanto ánimo, habiéndola visto tal la noche antes.

»En fin, se hizo como ella lo dijo, y el día de la Concepción se pasaron las monjas á la casa con solemnidad de toda la villa y de las aldeas, y con una gran procesión en que iban las monjas con el Santísimo Sacramento.

»En todos estos días que duró la obra, andaba la Santa desde que amanecía con los oficiales dándoles prisa y diciéndoles lo que habían de hacer.

»Y ella era la primera que tomaba la espuerta y la escoba; y á las once de la noche venía á rezar lo que le faltaba.

»Después de todo hecho, el mismo día de la Concepción, en la noche, le tomó el mismo mal que tenía cuando allí llegó; y tornó á estar como tullida y llena de dolores, que no parecía tenía cosa sana; y se vió claramente habérselo quitado Dios para que entendiese en aquella obra; y acabada, se lo volvió y estuvo algunos días en la cama.»

Esta inauguración del nuevo Convento de Malagón no fué, como se ha dicho, hasta el año de 1579. Algunos antes, en Junio de 1576, D.^a Luisa de La Cerda y la Madre Teresa de Jesús habían firmado en Toledo unas escrituras (1), en las cuales, después de ratificar las del año 1568, de que hemos hablado en otra parte, se obligó la primera á dar 8.500 ducados pagaderos en cuatro años y además los ladrillos y la cal necesaria á la construcción del Convento; y la segunda aceptó esta donación y fundación, declarando que, siendo el nuevo Convento patronato de la familia de Arias Pardo, difunto marido de D.^a Luisa, pertenecía á su mayorazgo, y tenía, por consiguiente, su familia derecho á ser enterrada en su iglesia y poner en ella sus armas. En esta forma quedó asentada definitivamente la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de la villa de Malagón.

(1) Estas escrituras han sido publicadas en las *Œuvres complètes de Sainte Thérèse*, t. IV, p. 531 y siguientes.

CAPÍTULO VIII

Fundación de Valladolid.

Asentadas las cosas del Convento de Malagón, el tercero fundado por la Madre Teresa de Jesús, tomó ésta la vuelta de Toledo acompañada de una de sus monjas, Antonia del Espiritu Santo. Iba con ellas el párroco del pueblo, de quien se ha hablado en el capítulo precedente.

Á su salida de Malagón la Madre Teresa andaba muy ruin de salud. Con las molestias del camino, con el sol y el polvo, se agravó de manera que al llegar á Toledo fué menester sangrarla. «No me podía menear en la cama, dice, según me tenía el dolor de espaldas hasta el cerebro »

Al llegar, no halló en su casa á D.^a Luisa de La Cerda, que hacía días se había ausentado de Toledo para ir á sus haciendas de Andalucía. Mas antes de salir había encargado á su familia y servidumbre que cuando llegase la Madre la recibiesen y cuidasen muy esmeradamente.

Así lo hicieron todos, tanto criados como los de la familia de D.^a Luisa, especialmente los dos hijos de ésta, D.^a Hernando y D.^a Ana, igualmente que un tal D. Pedro Niño, una señora doña Margarita y otros amigos y gente de la casa, tal vez no con la discreción que debieran, pues dice Santa Teresa que «algunas personas la habian cansado harto».

Al fin, fuese por los cuidados de estas personas, fuese por el curso natural de la enfermedad, mejoró la Madre de manera que el día 28 ó 29 de Mayo pudo ponerse en camino, siquiera muy desflaquecida con las dos sangrías que le habian hecho. Salió acompañada del párroco de Malagón que no quiso dejarla hasta Ávila.

Su deseo hubiera sido encaminarse directamente á Ávila, á su Convento de San José, para descansar de las fatigas pasadas; pero un caso imprevisto vino á contrariar sus propósitos.

Hacía días que la Marquesa de Villena habia mostrado deseos de verla.

Era ésta una gran señora, en quien la virtud y la prudencia corrían parejas con la nobleza de la sangre (1). Hija mayor de D. Fernando Álvarez de Toledo, cuarto Conde de Oropesa, y de D.^a Beatriz de Monroy y Ayala, segunda Condesa de Deleitosa, había casado con D. Francisco López Pacheco, cuarto Marqués de Villena, Duque de Escalona. Vivía en esta última villa entregada al gobierno de su familia y al alivio y consuelo de sus vasallos. Tal vez había conocido á la Madre Teresa en los días que ésta estuvo en Toledo en la casa de D.^a Luisa de La Cerda. De seguro había oído hablar muchas veces de su virtud y de los grandes dones que Dios había acumulado en ella á su próximo pariente Fr. García de Toledo, de cuyas relaciones con Santa Teresa se ha hablado tantas veces en esta historia.

Éstos eran motivos más que bastantes para desear que la Madre Teresa pasase á Oropesa á gozar de su conversación. Para facilitar el logro de sus deseos había puesto por medianero al P. Fr. Garcia, y éste la había prometido de conseguirlo (2). En tales condiciones no fué posible resistir esos empeños. Aun adelantándose á la determinación de la Madre Teresa, la Marquesa había enviado por ella á Toledo. Por otra parte, el rodeo no era muy grande, pues la villa de Escalona estaba casi al paso del camino de Ávila.

Medio día no más pensaba estar en casa de la Marquesa, pero tal vez estaría más. Al fin, después de cumplir con su noble amiga, se encaminó á Ávila, donde llegó el 2 de Junio, miércoles de Pascua de Pentecostés.

Poco más de diez meses hacía que faltaba de allí. En este tiempo, ¡cuántos y cuán extraños acontecimientos habían pasado! Con qué gusto recibirían las religiosas de San José á su Madre y fundadora y con qué interior satisfacción vería ésta á sus hijas, no hay para qué decirlo.

En los días que estuvo la Madre Teresa en San José, no se le quitaba el deseo de emprender la fundación de Valladolid, comprometida como estaba por la voluntad y por las mandas de D. Bernardino de Mendoza.

Anhelaba, también, visitar el convento de Medina para ver

(1) V. *Historia genealógica y heráldica de España*, por D. Francisco F. Béthencourt, t. II, p. 242.

(2) *Epistolario*, c. III.

cómo andaba aquella fundación, que con tantos trabajos se había comenzado.

Á emprender y apresurar este viaje la obligaba, además, un acontecimiento que pasó estos días, tocante á la Reformatión de los frailes, en que tenía tanto empeño como cosa muy conveniente para asegurar la de sus propios conventos.

«Un caballero de Ávila, llamado D. Rafael, dice la Santa, con quien yo jamás había tratado, no sé cómo, que no me acuerdo, vino á entender que se quería hacer un monasterio de Descalzos, y vínome á ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de harto pocos vecinos, que me parece no serian veinte, que no me acuerdo ahora, que la tenía allí para un rentero que recogía el pan de renta que allí tenía. Yo, aunque vi cuál debía ser, alabé á Nuestro Señor, y agradecíselo mucho.

»Dijome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí para ir á la fundación de Valladolid, que es camino derecho y que la vería. Yo dije que lo haría.»

El caballero de quien ha hablado Santa Teresa era D. Rafael Mejía Velázquez; el lugar, Duruelo; la casa ofrecida, muy miserable, como veremos luego.

Teniendo la Madre Teresa preparadas las cosas para la fundación de Valladolid, á 30 de Junio de este año de 1568 salió de Ávila en dirección á Medina y con intención de detenerse en Duruelo para ver la casa ofrecida por D. Rafael Mejía.

Sobre este viaje y sobre lo que vió y le pasó en Duruelo escribe la Santa:

«Partí de Ávila por Junio con una compañera y con el P. Julián de Ávila, que era el sacerdote que me ayudaba en estos caminos, Capellán de San Josef de Ávila. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relación de él. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy recio sol; cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y descarrio que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes de la noche.

»Como entramos en la casa, estaba de tal suerte que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía y mucha gente de Agosto.

»Tenía un portal razonable y una cámara doblada con su

desván y una cocinilla. Este edificio todo tenía nuestro monesterio.

»Yo consideré que en el portal se podía hacer ilesia y en el desván coro, que venía bien, y dormir en la cámara.

»Mi compañera, aunque era harto mejor que yo y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí monesterio, y así me dijo: «Cierto, Madre, que no haya espíritu, »por bueno que sea, que lo pueda sufrir. Vos no tratéis de »esto».

»El Padre que iba conmigo, aunque le parecía lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo.

»Fuímonos á tener la noche en la Iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos no quisiéramos tenerla en vela.»

Después de pasar la noche con la descomodidad que se deja entender, venida la mañana del día siguiente, dice la *Crónica de los Descalzos* (1), la Madre Teresa despachó al P. Julián de Ávila á Olmedo, donde se hallaba el Obispo D. Álvaro de Mendoza, á tratar con él de que fuese servido escribir al Abad de Valladolid para recabar la licencia que era necesaria para la fundación de las monjas que allí pensaba hacer. Pedíale, además, cartas recomendatorias á los dos Provinciales, pasado y presente, del Carmen, para la fundación de frailes en Duruelo, puesto que en la patente del General venía cometida á ellos la licencia para esta clase de fundaciones.

Accedió el Obispo á las peticiones de la Madre, y no contento con esto, comisionó á su secretario D. Juan Carrillo (hombre, dice Julián de Ávila, de mucha autoridad y valor y de muy buen término para cualquier negocio grave que se ofrezca) para que, juntamente con Julián de Ávila, fuese á negociar esto en su nombre, ya con el Abad, ya con el Provincial del Carmen, Fr. Alonso González.

Llegados á Medina los comisionados, concluye la *Crónica*, y avisada la Madre de su despacho, los envió á Valladolid á concluir lo que faltaba.

Mientras que la Madre Teresa de Jesús estaba en Medina visitando su convento, trató muy de propósito con Fr. Antonio Heredia sobre la casa que el caballero Mejía había dado para

(1) Tomo I, lib. II, c. XIV.

los principiaadores de la reformatión de religiosos; dijole lo que era esta casa, sin ocultarle cosa de lo que había visto, «y si tenía corazón para estar allí algún tiempo; que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto; que todo era comenzar».

No dejó de advertirle que esta casa, con ser tan ruin, tenía en su misma ruindad una gran ventaja para que en ella pudiese principiar la obra de la Reformatión, puesto que los que habían de dar facultad para ello difícilmente la darían si los viesan en casa más medrada; añadióle que en aquella casa él y su compañero Fr. Juan de la Cruz podían estar solos y recogidos, pues nadie haría caso de ellos. En fin, que por ahora no había remedio para otra cosa.

Estaba Fr. Antonio tan puesto en dar cuanto antes principio á la vida retirada y penitente, tenía tanto ánimo para esto, que dijo resueltamente á la Madre Teresa que no sólo en la casa pobrísima de Duruelo, sino que aun en una pocilga se ofrecía de estar.

En tal estado de cosas, la Madre Teresa de Jesús, con el fervor que ponía en todo, pensó que podía dar principio al asunto de la Reformatión con que tomasen el hábito reformado los dos religiosos que se habían ofrecido.

El primero en tomarlo fué Fr. Juan de la Cruz.

Ha habido dudas sobre el tiempo, la ocasión y aun el lugar donde tomó este hábito; pero hoy parece fuera de duda que fué en Medina del Campo, hacia el 28 ó 29 de Julio de este año de 1568 (1).

Dicen testigos abonados que la Santa Madre hizo ella misma y las religiosas del Convento de San José de Medina los hábitos de sayal de jerga, y que acabados de hacer, estando la Madre y sus religiosas de parte de adentro en la reja del locutorio y Fr. Juan de la Cruz de la parte de fuera, se vistió éste el hábito y se descalzó los pies, y así descalzo dió principio á la Reformatión.

Respecto de Fr. Antonio de Heredia, aunque es cierto que tomó el hábito reformado, y que, vestido de él, fué visto andar por las calles de Medina, es cierto también que en esto nada tuvo que ver la Madre Teresa de Jesús. Aun parece que zum-

(1) Ha aclarado este punto el P. Gervasio de San Juan de la Cruz en la revista *El Monte Carmelo*, t. X, p. 899 y p. 939.

baba á Fr. Juan de la Cruz de que le había dado el hábito una mujer (1).

En estos días parece que ha de colocarse un viaje que hizo Santa Teresa á Alba de Tormes para tratar de una fundación que se le fué ofrecida en esta villa. La cosa parece que no hubo de cuajar.

Mientras pasaban estas cosas, aunque se hacían diligencias para alcanzar de los Padres Alonso González y Gaspar de Salazar la licencia necesaria para la fundación de religiosos Carmelitas Descalzos, de hecho no se había alcanzado. «Mientras tanto yo, dice Santa Teresa, esperaba en Nuestro Señor de alcanzarla; y así dije al P. Fr. Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fui con Fr. Juan de la Cruz á la fundación de Valladolid.»

Apremiábala á esto una revelación que había tenido en Medina sobre el destino del alma de D. Bernardino de Mendoza. Porque un día, estando encomendándole á Dios, díjole el Señor que había estado su salvación en harta aventura, y que había habido misericordia de él por el servicio que había hecho á su Madre en aquella casa que había dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldría del Purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría.

Demás de Fr. Juan de la Cruz, de quien ya ha hablado la Santa, llevó consigo á D.^a Isabel de Arias, á Antonia del Espíritu Santo, que la había traído consigo de Malagón, y á María de la Cruz, una de las cuatro primeras novicias de Ávila. De la Encarnación sacó á Juliana de la Magdalena y á María de la Visitación, y de allí á cinco meses vino María Bautista, porque la pidió D.^a María de Mendoza, hermana, como se ha dicho, del Obispo y del fundador D. Bernardino de Mendoza.

Llegaron á Valladolid á 10 de Agosto, día de San Lorenzo.

Apenas entradas en la granja de Río de Olmos, que D. Bernardino de Mendoza había destinado á la fundación, al ver San-

(1) Así dice haberlo leído el autor de las *Memorias históricas* (R. n. 285). «No sé, añade, si en la *Crónica* de Fr. José de Jesús María, ó en la *Vida de San Juan de la Cruz*, escrita por Fr. Alonso de la Madre de Dios.»

ta Teresa la casa, «dióme harta congoja, dice, porque entendi era desatino estar allí monjas, sin mucha costa; y aunque era de gran recreación por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enferma, que estaba sobre el río».

Que la vivienda en la quinta de Río de Olmos habia de ser muy costosa, entiéndese fácilmente por estar muy á trasmano, difícil de acomodar para convento, y, además, bastante alejada de Valladolid; y que hubiese de ser malsana por la proximidad del río, lo demostró pronto la experiencia.

Con todo, el ánimo de la Madre Teresa no desfalleció. Ante todo procuró á disponer la casa de manera que pudiese servir para convento.

«Hice muy secretamente, dice la Santa, venir oficiales y comenzar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester.»

Á veces la asaltaban dudas y temores sobre la utilidad ó conveniencia de lo que estaba haciendo, pero procuraba ocultarlo á sus compañeras.

«Con ir cansada, dice, hube de ir á Misa á un monesterio de nuestra Orden que estaba á la entrada del lugar, y era tan lejos que me dobló más la pena. Con todo no lo decía á mis compañeras por no las desanimar; que, aunque flaca, tenía alguna fe que el Señor, que me había dicho lo pasado, lo remediaría.»

Según queda indicado arriba, días antes de ir la Madre Teresa á Valladolid habia ido allá Julián de Ávila con cartas del Obispo D. Álvaro de Mendoza para recabar del Abad la licencia para la fundación del Monasterio.

Cuando llegó la Madre, esta licencia no estaba aún concedida, aunque pronto lo fué. Mas antes pasó lo que escribe la Santa:

«Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma (de D. Bernardino); porque aunque se me dijo á la primera Misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote á donde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos, llegando yo á recibirle, junto al sacerdote (Julián de Ávila) se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él para que saliese del Purgatorio y fuese al Cielo.

»Gran cosa es lo que agrada á Nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre y grande es su misericordia.

»Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la baja de nuestras obras, y las hace grandes siendo de pequeño valor.»

Respecto de la licencia para fundar el Convento, dice Julián de Ávila que «como llevaba tan buen recaudo, luego nos dieron la licencia, la cual era más dificultosa de alcanzar de cuantas se han alcanzado por haberse de plantar el Monasterio en una huerta más de un cuarto de legua fuera de Valladolid, si no fuera por intención de su ilustrísima el Sr. D. Álvaro de Mendoza á quien todos deseaban servir con gran contento. Fué el Provisor á la huerta á donde estaba la Santa Madre con sus monjas; y habían aderezado á donde se dijese Misa; y con la licencia del señor Provisor la dije yo, y cuando di el Santísimo Sacramento á la Madre la vi con grande arrobamiento; el cual tenía muchas veces antes ó después que le rescibía».

«Yo estuve hartos días allí en aquella huerta, é iba y venía á Valladolid á lo que era menester hasta que pusieron torno y redes; que, aunque la Santa Madre vía no era asunto para perseverar en él, para lo poco que fuese no dejaba de poner todo aquello que para un Monasterio formado era menester.»

La toma de posesión del Convento fué el día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, y se le dió el título de Nuestra Señora del Carmen.

El lugar donde estaba situado el Convento era, como se ha dicho, húmedo y malsano. Así, á poco de estar allí las monjas se pusieron casi todas enfermas. La Madre estuvo tan al cabo que pensaron se moriría. Aun «yo también, dice Julián de Ávila, luego que volví á Ávila me dió unas cuartanas, é pienso de los calores que allí pasé».

Aquellos días estaba en Valladolid D.^a María de Mendoza, la hermana del Obispo D. Álvaro y de D. Bernardino, y que después de la muerte de éste se consideraba patrona de la fundación. Al ver lo que pasaba en Río de Olmos, ya que aquello no era á propósito para convento, dijo á la Madre que la dejase aquella casa y que la compraría otra mejor, como lo hizo.

Mientras se acomodaba ésta, las llevó á la suya, situada enfrente de San Pablo, y que fué en adelante palacio de los Du-

ques de Lerma. En ella les dió cuarto aparte con todo el recogimiento que la Santa quiso. Allí las sustentó, regaló y honró como de su cristianísimo y muy liberal ánimo se podía esperar.

Refiriéndose á estos obsequios de D.^a María de Mendoza escribía Santa Teresa á su hermano D. Lorenzo de Cepeda (1) que «la mataban los regalos que recibía de Su Señoría».

Aderezada que fué la nueva casa, pasáronse las monjas á ella el día 3 de Febrero del año 1569.

Hízose la traslación con toda solemnidad.

«Fué, dice el cronista del Carmen, la procesión solemnisima, porque demás de la grande opinión que las religiosas habian cobrado, la estima que todo el pueblo, grande y pequeño, seglar y eclesiástico, tenían de aquella señora era tan grande, que por darle gusto y servirla á cualquier cosa salieran.

»Acompañó la procesión el Señor Obispo de Ávila, que había venido de su diócesis y que se quiso hallar presente con toda la clerecía y religiones. Los caballeros, los títulos, los grandes que allí tenían casas asistieron. El aparato y adorno de las calles, las luces, los perfumes de la procesión, fueron cosa muy superior. Y todo lo colmaba la presencia de nuestra Santa Madre, á quien ya todos miraban como á moradora y grande del Cielo.»

En esta fiesta predicó el famoso dominico Fr. Hernando del Castillo, predicador de Su Majestad y elocuente historiador de la Orden de Santo Domingo.

Asentada la fundación del Convento de Nuestra Señora del Carmen, la Madre Teresa procuró poner en él el orden de vida que había puesto en los de Ávila, Medina y Malagón. Como siempre, empezó por sí misma.

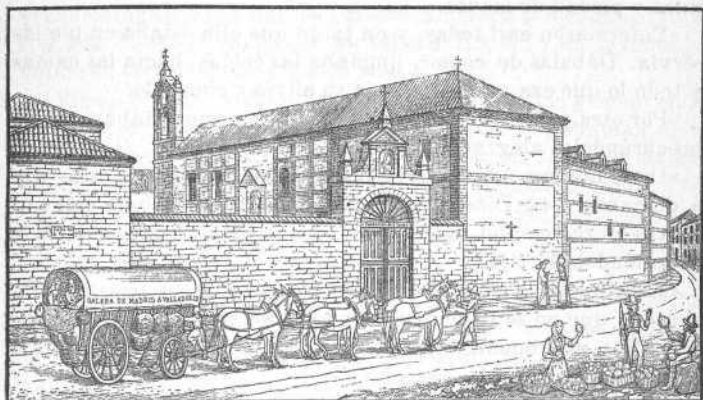
«En todas las ocasiones, dice la *Crónica de los Descalzos*, presentaba á los ojos de sus hijas en su vida y acciones un vivo y perfectísimo ejemplo de todas las virtudes.

»Una de estas virtudes, y que luego comenzó á ejercitar en esta fundación, fué la obediencia.

»Porque habiendo puesto por Priora, como solía, á una de las que llevaba consigo, por quedarse ella súbdita y con ocasión de obedecerle, estaba tan sujeta y rendida como si fuera la menor y más nueva hermana del Convento.

(1) *Epistolario*, c. XVIII.

»Estando un día en el coro todas recogidas en oración, volvió nuestra Santa la cabeza para escupir haciendo algún ruido, y oyéndola la Priora, sin saber quién fuera, dijo: «¿Quién hace ese ruido? Sálgase allá fuera quien hace este ruido». Y al punto se levantó la Santa y se salió.



CONVENTO DE VALLADOLID

»También, cuando estaba arrobada, solía la Prelada mandarla fuese á comer y luego sin dilación obedecía, no sin pequeña admiración y ejemplo de sus hijas.

»Otra insigne virtud, que le vieron aquí ejercitar, fué la paciencia y sufrimiento en los trabajos. Porque no solamente llevaba con semblante y ánimo sereno los que se ofrecían en aquellos principios, sino que suspiraba por más penalidades en que mortificarse y padecer de nuevo.

»Su comida era sólo un huevo y una escudilla de lentejas. Su cama el jergón que se acostumbra en nuestras religiosas. Su hábito el más pobre; su bebida siempre ajena de regalo y alivio.

»Estando fuera, en la granja de Río de Olmos, acudía á todo el rigor de la observancia y á los oficios más trabajosos, añadiendo á éstos muchas particulares penitencias y asperezas, adelantándose á todas en todo hasta que vino á faltarle la salud.

»Cayó allí enferma con unas tan recias calenturas que la pusieron en muy grande aprieto.

»En medio de él estaba tan atenta á mortificarse y dar buen ejemplo que no quiso admitir unos vasos de vidrio que para engañar con su vista la sed que padecía la trujeron, diciendo era poca pobreza y perfección tener tanto regalo.

»Al paso que ella desechara los alivios y regalos no queriéndolos para sí, los buscaba y procuraba para sus hijas llena de ternura y piedad de madre.

»Enfermaron casi todas, y en tanto que ella estaba en pie las servía. Dábalas de comer, limpiaba las celdas, hacía las camas y todo lo que era necesario para su alivio y consuelo.

»Por otra parte, no se descuidaba de las que estaban sanas, procurándolas alegrar y recrear.

»Íbase una vez á la celda fatigada de los trabajos de entre día á descansar con Dios un rato mientras las religiosas estaban juntas en recreación. Encontróla una hermana lega y novicia y deteniéndola la dijo:

«Madre, ¿no piensa Vuestra Reverencia estar con nosotras? En verdad que no se ha de ir.» Á lo cual con rostro alegre respondió: «Sea norabuena, hija, pues ella así lo quiere». Y se volvió con las hermanas y las recreó.»

Del espíritu de oración de la Madre Teresa, de sus comunicaciones con Dios no hay que decir sino que fueron en el nuevo Convento de Valladolid lo mismo que en otras partes hemos visto en lo que llevamos escrito en esta historia.

Si de puertas adentro del Convento era la Madre Teresa la admiración de las personas con quien conversaba, no lo era menos de puertas afuera para los que tenían la dicha de tratarla.

Donde quiera que estuvo la Madre Teresa de Jesús fué una manera de piedra imán que atrajo á sí á cuantos se pusieron bajo su influencia; así hubo de ser en Valladolid.

«La gente de esta tierra, decía con gracia á D.^a Luisa de La Cerda (1), no me aborrece, gloria á Dios.»

Iban al nuevo Convento sujetos de todas clases, señores principales ó no principales, clérigos, religiosos, personas de todos estados, y nadie salía de la presencia de la Madre Teresa indiferente ó tal como había entrado. Todos volvían mejorados en sus ideas y propósitos.

(1) *Epistolario*, c. III.

Citemos algunos casos que refiere la *Crónica de los Descalzos*:

«Un día llegó un religioso de cierta Orden á quien los escrúpulos tenían tan perdido que se temía acabase de perder el juicio. Habló á la Santa; comunicóle su trabajo, y salió tan libre de él, que quedó quieto y sosegado para toda la vida.

»Padecía un caballero de tan cruel melancolía, que, sin aprovechar ningún remedio, se iba consumiendo y secando. Pidieron á la Santa le escribiese un billete. Hizolo, y en leyéndolo, volvió en sí; se repuso y quedó bueno.

»Vino á ella un cierto religioso, gran predicador, y como en la conversación se comenzase á quejar de que no le habían dado en cierta parte el púlpito para una cuaresma, la santa Madre, acudiendo blandamente, le dijo con gran mansedumbre: ¡Padre Fray Fulano! Y sin añadir más, quedó el religioso corrido y avisado de su vanidad.»

En los días que estuvo la Madre Teresa en Valladolid fué su confesor el P. Fr. Felipe Meneses, varón muy señalado de la religión de Santo Domingo, autor de un libro intitulado *Luz del alma*. También hubo de tratar á otros religiosos de esta Orden, entre ellos á Fr. Hernando del Castillo, de quien hemos hablado.

CAPÍTULO IX

Se da principio á la Reformación de los religiosos.

Uno de los negocios que había de tratar la Madre Teresa en Valladolid era la manera de dar principio á la Reformación de los religiosos de la Orden del Carmen, según las facultades que le había dado el Reverendísimo Juan Bautista Rubeo. Tenía casa, tenía dos sujetos dispuestos á empezar esta Reformación; pero le faltaba la licencia del Provincial presente del Carmen y la del pasado, á cuyo arbitrio había dejado el General la concesión de la licencia para comenzarla.

Aunque la facultad del General suponía su voluntad muy deliberada de que se llevase adelante esta obra, en habiendo po-

sibilidad de acometerla, la Madre Teresa no las tenía todas consigo sobre alcanzar de hecho esa licencia para la ejecución de la voluntad del General.

Á la verdad, tal como se intentaba esta Reformatión, venía á ser un reproche ó condenación de la actual manera de proceder de los religiosos carmelitas. Era tanto como echarles en cara lo que habían degenerado de los altos ejemplos de sus antiguos padres y fundadores. Á lo menos así podían tomarlo. Con lo cual, resentido su amor propio, Dios sabe á cuántos subterfugios, excusas y dilaciones se acudiría antes de otorgar el permiso. Lo sucedido con el General Rubeo en su visita á España y lo poco que había conseguido para Reformatión de la Orden podía ser señal del fracaso que aguardaba á la empresa.

Por fortuna andaba Dios de por medio en este negocio, y el fracaso que la Madre Teresa esperaba se convirtió en éxito muy feliz, como nos lo va á decir la Santa:

«Fué Dios servido que estaba allí el Provincial de nuestra Orden, de quien yo había de tomar beneplácito, llamado Fray Alonso González; era viejo y harto buena cosa y sin malicia.

»Yo le dije tantas cosas y de la cuenta que daría á Dios si tan buena obra se estorbaba, cuando se la pedí, y Su Majestad que le dispuso, como quería que se hiciese, que se ablandó mucho.

»Venida la señora María de Mendoza y el Obispo de Ávila su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él y con el P. Fr. Angel de Salazar, que era el Provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad.

»Mas ofrecióse entonces cierta necesidad que tuvo menester del favor de la señora D.^a María de Mendoza; y esto creo ayudó mucho, dejado que, aunque no tuviera esta ocasión, se la pusiera el Señor en el corazón, como al P. General, que estaba bien fuera de ello.

»¡Oh, váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles y cuán fácil ha sido á Su Majestad allanarlas!»

Por lo que se ve, en la concesión de la facultad para el principio de la Reformatión de los religiosos carmelitas hubo algo humano y algo divino, algo natural y algo sobrenatural, como sucede en muchos de los acontecimientos de este mundo.

Conseguida la facultad del Provincial presente del Carmen y

la del pasado respecto de inaugurar la fundación de un Convento de Carmelitas reformados, «como yo tuve estas dos voluntades, dice Santa Teresa, ya me parecía no me faltaba nada».

Según se ha dicho en el capítulo anterior, al salir la Madre Teresa de Medina del Campo para la fundación de Valladolid, dejó á Fr. Antonio de Heredia que fuese allegando lo que pudiese para acomodar la casa de Duruelo que se intentaba fundar, mientras ella se llevaba consigo á Fr. Juan de la Cruz para instruirle en la manera de vida que había de llevarse en la nueva Reformación. No fué difícil tal instrucción ó amaestramiento.

«Como estuvimos algunos días con oficiales para recoger la casa, sin clausura, dice Santa Teresa, había lugar para informar al P. Fr. Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificación como del estilo de la hermandad y recreación que teníamos juntas; que todo es con tanta moderación que sólo sirve de entender allí las faltas de las hermanas y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla. Él era tan bueno, que al menos yo podía mucho aprender de él más que él de mí; mas esto no era lo que yo hacía, sino al estilo de proceder de las hermanas.»

Estando ya instruido Fr. Juan de la Cruz en la nueva vida, como la Madre Teresa tuviese ya facultad para dar principio á la fundación, «ordenamos, dice la Santa, que el P. Fr. Juan de la Cruz fuese á la casa y la acomodase de manera que, como quiera, pudiesen entrar en ella; que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenía gran temor no nos viniese algún estorbo; y así se hizo».

Antes de encaminarse Fr. Juan de la Cruz á Duruelo pensó la Madre Teresa que le convenía llegarse á Ávila para hablar con D. Francisco de Salcedo, el caballero santo de quien tantas veces se ha hablado en esta historia, á fin de que le ayudase en lo que pudiese en el negocio que iba á emprender. Lo propio haría con las monjas del Convento de San José.

En la carta á D. Francisco de Salcedo, fecha á fines de Septiembre de 1569, decía Santa Teresa:

«Hable vuestra merced á este Padre, suplicoselo, y favorézcale en este negocio, que, aunque es chico, entiendo es grande en los

ojos de Dios. Ciertamente, él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo y propio para nuestro modo; y así creo le ha llamado Nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia. Aunque ha poco tiempo, mas parece le tiene el Señor de su mano; que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo, que soy la misma ocasión, que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Ánimo lleva; mas, como es solo, ha menester o que Nuestro Señor le da para que lo tome tan á pechos. Él dirá á vuestra merced cómo acá nos va.»

La satisfacción que muestra Santa Teresa de la virtud y buenas disposiciones de Fr. Juan de la Cruz no puede ser más cumplida; pero cabe preguntar: ¿cuál sería la ocasión de enojarse Santa Teresa con el santo Fr. Juan de la Cruz?

Al fin de la carta añade la Santa:

«Torno á pedir en limosna á vuestra merced me hable á este Padre y aconseje lo que le pareciere para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado y la virtud, entre hartas ocasiones, para pensar llevamos buen principio. Tiene harta oración y buen entendimiento. Llévelo el Señor adelante.»

El extracto de la carta que se acaba de copiar da lugar á una pequeña digresión, que propiamente no es tal, sino parte importantísima para el retrato moral del espíritu de Santa Teresa de Jesús, que vamos delineando en esta historia.

Varias veces se ha hablado de la gracia, discreción y cortesía de buena ley que campeaban en la conversación de Santa Teresa de Jesús.

Las mismas cualidades resplandecen en sus cartas, que más que tales son pedazos de esa conversación, caídos al desgaire de la pluma de la Santa, llenos de gracia y donosura.

Véase en prueba de esto otro extracto de la carta anteriormente extractada. Para su inteligencia conviene saber que, á lo que se colige de las palabras de Santa Teresa, el señor Francisco de Salcedo debía de haberla escrito que de buena gana daría seis ducados para poderla ver; D.^a Mencía es la mujer de Don Francisco, y la señora Ospedal una criada ó ama de llaves de la familia.

Dice así la carta:

«Gloria á Dios, que después de siete ú ocho cartas que no he

podido excusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones para que vmd. entienda que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester á ratos, á condición que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Dé-sela Dios hasta que yo me muera, que después, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve Nuestro Señor presto.....

»No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados; mas harto más pudiera yo alargarme por ver á vmd. Verdad es que merece más precio; que una monjita pobre ¿quién la ha de apreciar? Vmd., que puede dar aloja, obleas, rábanos, lechugas, que tiene un huerto y sé es él mozo para traer manzanas, algo más es de apreciar. La dicha aloja diz que la hay aquí muy buena; mas, como no tengo á Francisco de Salcedo, no sabemos á qué sabe, ni lleva arte de saberlo. Á Antonia digo que escriba á vmd., pues yo no puedo más largo; quédese con Dios. Á mi señora D.^a Mencia beso las manos de su md. y á la señora Ospedal.»

Al tenor de la carta que se acaba de extractar son las más que componen el *Epistolario* de Santa Teresa, retrato admirable del espíritu de la Santa.

Si todos y cada uno de los escritos de la Santa presentan la imagen de su alma, en sus cartas vive esta alma puesta en acción y movimiento, ofreciendo mil variedades de fases ó vislumbres, reveladoras de la multiplicidad de movimientos, que se levantaban en ella según los casos ó circunstancias en que se hallaba. Son á manera de caleidóscopo moral que sorprende y deleita á maravilla.

Escribiendo á sujetos de todas clases y categorías, desde el Rey á las personas más humildes, á todos habla con la frase ó estilo que les es adecuado; dice á cada cual lo que le conviene y de la manera que conviene al momento presente.

Á veces derrama la ternura de su corazón de una manera incomparable; á veces se entrega á una familiaridad embelesadora; en ocasiones se levanta á las cimas más altas de la elocuencia. Mas todo con una naturalidad, con una sencillez y llaneza, que desarma toda crítica y lleva tras sí el corazón y el afecto del más indiferente.

El descuido, las libertades de la sintaxis, llegan á veces al ex-

tremo; pero el lector pasa por estos descuidos y libertades arrastrado por la corriente de vida que rebosa en estas cartas, embelesado por el atractivo de la gracia, de la sinceridad, de la ingenuidad, á veces casi infantil, que campea en ellas.

Si tuviésemos toda la colección de cartas que salieron de su pluma, podríamos seguirla en toda la serie de los movimientos de su alma.

Por desgracia falta mucho para tener esta colección. Aunque las que se conservan son unas cuatrocientas cincuenta, se puede decir que no tenemos quizá ni una décima parte de las que escribió.

Aun las que tenemos dejan mucho que desear en su interpretación y complemento. En no pocas partes han sido mal leídas en sus originales; en otras miserablemente chapodadas, y no ciertamente por respeto ó consideración á la Santa, sino por motivos extraños que nada tienen que ver con su venerable persona. En algunos casos han sido estas supresiones tales que pueden calificarse de traición, como llamaba la Santa al ocultamiento deliberado de la verdad en las cosas de Dios (1).

Pero volvamos á San Juan de la Cruz.

Hémosle dejado en Valladolid con un pie en el estribo, como quien dice, dispuesto á ir á Ávila con cartas y recomendaciones para D. Francisco de Salcedo y para las monjas de San José.

Partió en efecto, y llegado á Ávila, con el favor y cooperación de todos, recogió unos cuantos trastos, pocos sin duda, los que bastaban para su vivienda en la pobre casa de Duruelo. Algo de esto estaba haciendo también en Medina Fr. Antonio de Heredia, según le había encargado la Madre Teresa.

De lo que sucedió después escribe la Santa:

«Vino allí á Valladolid (Fr. Antonio) á hablarme con gran contento y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco. Sólo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en gracia. Díjome que para tener las horas concertadas, que no quería ir desapercibido; creo aún no tenía en qué dormir.

(1) En parte y en lo posible ha suplido estos defectos del *Epistolario de Santa Teresa* el P. Gregorio de San José, en la edición francesa de estas cartas (*Lettres de Sainte Térèse*, en tres tomos); pero aun siendo su labor muy benemérita, queda mucho que hacer para tener una edición correcta y esmerada del admirable *Epistolario*.

»Tardóse poco en aderezar la casa, porque no había dinero, aunque quisieron hacer mucho.

»Acabado, el P. Fr. Antonio renunció su priorazgo con harta voluntad y prometió la primera regla; que aunque le decían lo probase primero, no quiso. Íbase á su casita con el mayor contento del mundo. Ya Fr. Juan estaba allá.

»Dichome ha el P. Fray Antonio que cuando llegó á ésta le dió un gozo interior muy grande y le pareció que había ya acabado con el mundo, en dejarlo todo y meterse en aquella soledad; adonde el uno y el otro no se les hizo la casa mala, sino que les pareció estaban en grande deleite. ¡Oh, válame Dios! ¡Qué poco hacen estos edificios y regalos exteriores para lo interior!»

Sobre lo que hicieron Fr. Juan de la Cruz y Fr. Antonio de Heredia en Duruelo en los principios de su vida eremítica no cumple alargarnos en esta historia. Referiremos únicamente lo que dice Santa Teresa acerca de estos principios por cuanto indica cosas que directamente tocan á su persona, y que, por consiguiente, no son para omitidas.

«La Cuaresma adelante, dice la Santa, viniendo á la fundación de Toledo, me vine por allí.

»Llegué una mañana; estaba Fr. Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría que tiene siempre.

»Yo le dije: «¿Qué es esto, mi Padre? ¿Qué se ha hecho de la honra?»

»Dijome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenía: «¡Yo maldigo el tiempo que la tuve!»

»Como entré en la ilesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí; y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sino llorar. ¡Tenía tantas cruces! ¡Tantas calaveras!

»Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo, que tenía en ella pegada una imagen de papel con un Cristo, que parecía ponía más devoción que si fuera de cosa muy bien labrada.

»El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podían decir las horas; mas habíanse de abajar mucho para entrar y para oír misa. Tenían á los dos rincones hacia la ilesia dos ermitillas á donde no podían estar sino echados ó sentados, llenas

de heno, porque era frío, y el tejado así les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hacia el altar y dos piedras por cabeceras; y allí sus cruces y calaveras.

»Supe que después que acababan maitines hasta prima no se tornaban á ir, sino allí se quedaban en oración, que la tenían tan grande que les acaecía ir con harta nieve los hábitos cuando iban á prima y no lo haber sentido.

»Decían sus horas con otro Padre de los del paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo que no era ordenado, que también estaba allí.

»Iban á predicar á muchos lugares por allí comarcas sin ninguna doctrina, que por esto también me holgué se hiciese allí la casa, que me dijeron que ni había cerca Monesterio ni de donde le tener, que era gran lástima.

»En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que á mí me hizo grandísimo consuelo cuando lo supe.

»Iban, como digo, á predicar legua y media y dos leguas de calzozos, que entonces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner, y con harta nieve y frío. Y después que habían predicado y confesado se tornaban bien tarde á comer á su casa; con el contento todo se les hacía poco.

»De esto de comer tenían muy bastante, porque de los lugares comarcas los proveían más de lo que habían menester; y venían allí á confesar algunos caballeros que estaban en aquellos lugares, á donde les ofrecían ya mejores casas y sitios (1).

»Pues como yo vi aquellâ casita, que poco antes no se podía estar en ella, con un espíritu que á cada parte que miraba hallaba con que me edificar, y entendí de la manera que vivían y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero y su mujer que yo conocía que estaba en un lugar cerca, y no me acababan de decir su santidad y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo, por parecerme que vía comenzado un principio

(1) «Era maravilla, dice Julián de Avila, ver cómo venían las labradoras con sus cestillas de pan y bastimento cuanto habían menester; y fuera desto se veía el provecho que se hacía en el lugar y alrededor de él en los lugares comarcas en confesiones é devoción que la gente tomaba en ver la vida que allí hacían.» (*Vida de Santa Teresa*, c. VIII).

para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de Nuestro Señor.

»Plega á Su Majestad que lleve adelante como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero.

»Los mercaderes que iban conmigo me decían que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud! Que más les agradó aquella pobreza que todas las riquezas que ellos tenían y les hartó y consoló su alma.

»Después que tratamos aquellos Padres y yo algunas cosas, como soy flaca y ruin, les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande. Y como me había costado tanto deseo y oración que me diese el Señor quien lo comenzara, y vía tan buen principio, temía no buscase el demonio cómo los acabar antes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y Su Majestad la había de llevar adelante.

»Ellos, como tenían estas cosas que á mi me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras. Y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecía tan gran merced.

»Plega á su Divina Majestad por su bondad sea yo digna de servir en algo lo muy mucho que le debo, amén; que bien entendía era ésta muy mayor merced que la que me hacía en fundar casas de monjas.»

La relación que acaba de hacer Santa Teresa de la visita que hizo á la casa de Duruelo, donde vivían los Padres Antonio de Jesús y Fr. Juan de la Cruz, es admirable.

Al leerla parece que vemos á la Santa acompañada de sus monjas y de sus amigos mercaderes de Medina, cómo entran en la pobre y desmantelada casita, y la andan y registran toda, y hablan con los dos santos ermitaños, y se informan sobre su manera de vida, de su estado presente y de lo que piensan hacer en lo porvenir.

Lo que vió y oyó en aquellos momentos Santa Teresa, lo que sintió en su corazón, no es posible expresarlo con palabras. Era lo que por tantos años había anhelado, lo que había pedido á Dios en sus oraciones, lo que á veces había considerado de todo punto irrealizable. Este anhelo del alma lo veía ahora ejecutado, y ¡con qué perfección! ¡Con qué alegría del espíritu de aquellos santos hombres!

Hermosa, admirable vida la de Fr. Antonio de Heredia y Fray Juan de la Cruz. El mundo, ciego y alocado, la tendría tal vez por insensatez; pero era muestra maravillosa de la exaltación de la dignidad humana.

No hay cosa más grandiosa en el mundo que el hombre que se vence á sí mismo. La alteza del entendimiento y la hidalguía del corazón son nada en comparación de la voluntad vencedora de sí, que sacrifica los altos vuelos de la inteligencia y los nobles alientos del espíritu al cumplimiento del deber y de lo que cree ser voz de Dios y su mandamiento soberano.

Fr. Antonio de Heredia estaba en camino de poder aspirar á las mayores honras en su estado. Fr. Juan de la Cruz, con su agudo entendimiento, podía abrirse gloriosa carrera en el honroso campo de las letras. Uno y otro lo sacrificaron todo para seguir la voz divina que los llamaba á la perfección de la vida cristiana, no en la promesa, sino en la realidad, no en la profesión exterior, sino de hecho, en obras prácticas y ejecutivas.

¡Admirable vida la de estos hombres! Allí, ocultos en aquella medio arruinada casita, olvidados del mundo, pero muy presentes á las miradas de Dios, vestidos de jerga grosera, la cabeza y los pies desnudos, pobrísimamente alimentados, se ocupan día y noche en la meditación de las grandezas de Dios, de las miserias del hombre, de los misterios de la Redención de Cristo, é imitadores de la vida de su modelo inefable, procuran grabar en su alma y representar en las obras la imagen de Jesucristo crucificado, con cuyo nombre han querido apellidarse. Sus vidas son holocausto continuo que ofrecen á la divinidad. «Sus riquezas, como decía San Gregorio Nacianzeno de los monjes antiguos (1), consisten en la pobreza, su posesión en la desnudez, su gloria en el desprecio, su poder en su debilidad, su fecundidad en su continencia.»

Entregados á los rigores de áspera penitencia, la sangre de estas víctimas salpica el suelo de aquella desolada casita. Los suspiros de sus oraciones hienden el solitario silencioso ambiente. Sus plegarias remontan las nubes hasta llegar al trono del Altísimo. Macerado el cuerpo, pero muy avivado y enardecido el espíritu, pasan largas horas en oración; horas que, como dice un escritor moderno (2), se cuentan en relojes de arena, pero

(1) *Oratio XII.*

(2) D. Manuel Garnica en su hermoso libro *San Juan de la Cruz*, página 56.

que valen por una eternidad en otros cuadrantes. Sus oraciones, como el aroma de otros tantos ramos de flores, embalsaman la tierra y la llenan de una fragancia divina que maravillosamente la recrea y santifica.

CAPÍTULO X

Principios de la fundación del Convento de Toledo.

La fundación del Convento de San José en la ciudad de Toledo venia preparándose de tiempo atrás.

Por lo que se ha dicho en varias partes de esta historia se habrá venido en conocimiento de que desde los días en que la Madre Teresa estaba en casa de D.^a Luisa de la Cerda se había granjeado en Toledo muchos amigos, en especial entre las personas que frecuentaban la casa de esta señora, y más particularmente entre la nobleza toledana que estaba emparentada con la viuda de Arias Pardo.

No hay duda sino que entre esas personas, después de la ida á Ávila de la Madre Teresa, se seguiría hablando de ella, de sus virtudes y de las cosas que habían observado en su manera de proceder.

Corriendo los días, tendrían noticia de lo que le había pasado en Ávila en la fundación del Convento de San José, de las contrariedades que había tenido y cómo al fin había salido victoriosa en la empresa.

Años después supieron las facultades que le había otorgado el General de la Orden del Carmen, Juan Bautista Rubeo, para fundar nuevos conventos; y cómo había empezado á usar de estas facultades en la fundación de Medina del Campo; y luego había venido á Toledo para dar principio á la fundación de Malagón, y actualmente estaba empeñada en la de Valladolid.

De estas noticias y de las conversaciones que se tenían sobre ellas era natural que se moviese en muchos el deseo de que se hiciese también en la ciudad de Toledo una de esa fundaciones.

Uno de los que fomentaban más esta idea era el P. Pablo Hernández, confesor en días pasados de la Madre Teresa en To-

ledo y que había estado en Malagón cuando la fundación del Convento.

En verdad las cosas habían llegado á tal punto, que cuando la Madre volvió de esta fundación de Malagón habría podido ya entender en la de Toledo; mas lo dejó por urgirle más la de Valladolid con los compromisos que tenía con D. Bernardino de Mendoza.

La historia de la fundación de Toledo con la variedad de casos que pasaron en ella la contó Santa Teresa (1) tan menudamente que no hay más que seguir su relación para formar idea cabal de lo sucedido en ella. Ribera, Yepes y cuantos hablaron de esta fundación, abreviando esa historia, omitieron circunstancias importantes; para no caer en esta falta copiaremos la relación de Santa Teresa, añadiendo algunos pormenores que han llegado por conductos fidedignos.

Empieza así:

«Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad; con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte. Llamábase Martín Ramírez.

»Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo estando en este lugar me había confesado, cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monesterio de estos en este lugar, fuéle á hablar y dijole el servicio que sería de Nuestro Señor tan grande, y como los capellanes y capellanías que quería hacer las podía dejar en este monesterio, y que se harían en él ciertas fiestas y todo lo demás que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar.

»Él estaba ya tan malo que para concertar esto vió no había tiempo y dejólo todo en manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Álvarez Ramírez; y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque es este Alonso Álvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y de mucha verdad, y limosnero, y llegado á toda razón; que de él que le he tratado mucho, como testigo de vista puedo decir esto con gran verdad.»

(1) *Fundaciones*, e. XV y XVI.

Cuando empezó á tratarse de esta fundación de Toledo estaba la Madre Teresa en el Convento de San José de Ávila. Vivía aún Martín Ramírez, aunque debía de estar muy al cabo. Así su hermano Alonso Álvarez fué quien escribió á la Madre sobre el asunto, proponiéndole la fundación.

Aceptóla la Santa de una manera vaga é indeterminada, escribiendo á Alonso Álvarez en Junio de 1568 (1) que para acertar en negocio tan importante podía entenderse con el cura de Malagón, buen conocedor del instituto de las Descalzas y á quien ella escribía sobre esto.

«Con su merced, le decía la Santa, podrá vuestra merced tratar todo lo que sea servido como quien tiene entendido mis intentos en todo; y así se puede creer lo que dijere y concertar de mi parte como si lo dijese yo.»

Á poco de escribir esto, parte la Madre Teresa á la fundación de Valladolid y allí tiene noticia de la muerte de Martín Ramírez.

Ignórase si en este tiempo se había concertado algo entre Alonso Álvarez y el cura de Malagón. Tal vez no.

Lo cierto es que el 7 de Diciembre de 1568 la Madre Teresa daba á los P. Luis de Guzmán, Prepósito de la Casa de la Compañía de Jesús en Toledo, y al P. Pablo Hernández, que era ministro de la misma casa y antiguo confesor, como se ha dicho, de la Santa, el poder siguiente (2):

«Digo yo, Teresa de Jesús, Priora de San Joseph de Ávila, que por cuanto el Reverendísimo General, el maestro Juan Bautista Rubeo, me dejó bastantes patentes para fundar y admitir Monasterios de esta primera y segunda Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, siendo yo informada como en esa ciudad de Toledo, movidos por la gracia del Señor y ayudados por la Sagrada Virgen patrona nuestra, quieren hacer una limosna de una casa de la dicha Orden con Iglesia y cuatro capellanes y todo lo demás que fuere menester para el servicio de la Iglesia. Y entendiendo yo que ha de ser Nuestro Señor servido y alabado de esto, por ésta, firmada de mi nombre, digo que la admito como obra de tanta caridad y limosna. Y por si fuere menester tratar algunas cosas para este concierto, como suele

(1) V. *Epistolario*, c. VI.

(2) V. *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXIII.

acaecer, digo que si el P. Prepósito y el P. Paulo Hernández quisieren hacerme esta caridad de entender en esto, desde ahora me obligo á cumplir todo lo que sus mercedes concertaren, y si no quisieren, los que ellos nombrasen, porque no se deje de entender en el negocio, mientras el Señor sea servido que yo vaya á esa tierra. Y porque ésta es mi voluntad, por ésta firma de mi nombre, digo que lo cumpliré. Fecha en Valladolid á 7 días de el mes de Diciembre de 1568. *Teresa de Jesús*, Priora de San Joseph de Ávila, Carmelita.»

Después de enviado este poder, algo hubo de adelantar el negocio. Entre otras cosas, se acordó que el Patronato bajo el cual había de fundarse el Convento se pusiese en cabeza de un nieto de Alonso Ramírez, hijo de una hija de éste, que estaba casada con un tal Diego Ortiz, persona principal de Toledo. Al informar de esto á la Madre Teresa el P. Pablo Hernández y Alonso Álvarez, en representación de Martín Ramírez, le rogaban que, si quisiese aceptar la fundación, fuese á Toledo cuanto antes.

Tan puesta estaba en ello la Santa, que días antes, en 13 de Diciembre, había escrito á D.^a Luisa de La Cerda (1) para que procurase la licencia del Gobernador eclesiástico para el efecto de la fundación, no sin advertirle la conveniencia de no nombrarla á ella para nada, sino que dijese que la tal fundación era «para casa de estas Descalzas».

Aquellos días andaba mal de salud con las calenturas que le habían sobrevenido con las humedades de Río de Olmos. En un momento de respiro escribía á Diego Ortiz, el yerno de Alonso Álvarez, con fecha de 9 de Enero de 1569:

«Es Nuestro Señor servido que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la priesa que puedo á dejar esto á mi contento y pienso con el favor de Nuestro Señor se acabará con brevedad; y yo prometo á vmd. no perder tiempo ni hacer caso de mi mal, aunque tornasen las calenturas, para dejar de ir luego, como es razón; pues vmd. lo hace todo, haga yo de mi parte lo que es nada, que es tomar trabajo alguno; pues no habíamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir á quien, tan sin merecerlo, siempre vivió en ellos.»

Después le dice que «aunque se dé mucha prisa, como antes

(1) *Epistolario*, c. IX.

de llegarse á Toledo ha de ir á ver los Conventos de Ávila y de Medina, no podrá verse con él tan pronto como quisiera», pero que espera verle «hasta dos semanas entradas de Cuaresma á más tardar».

En iguales ó semejantes términos escribía á Alonso Álvarez con fecha de 19 de Febrero (1), suplicándole además que antes de proceder á la fundación, «en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya, porque querría fuese á nuestro propósito; pues vmd. y el que esté en gloria nos hacen la limosna».

Según parece en estos días debía de haberse levantado ya alguna contradicción contra el proyectado Convento, tal vez de parte de la autoridad eclesiástica. El temor de esta contradicción está harto indicado en la carta á D.^a Luisa. Al Sr. D. Alfonso Álvarez le escribía sobre esto:

«Cuando nos apedreen á vmd. y al señor su yerno y á todos los que tratamos en ello, como hicieron en Ávila casi cuando se hizo San Josef, entonces irá bueno el negocio, y creeré yo que no perderá nada el Monesterio ni los que pasáremos el trabajo, sino que se ganará mucho..... El Señor lo guie todo como conviene. Vmd. no tenga ninguna pena.»

En el estado que acaba de referirse estaban las cosas de la fundación de Toledo cuando la Madre Teresa salió de Valladolid, á 21 de Febrero.

De allí fué á Medina del Campo; de Medina á Duruelo, y de Duruelo, finalmente, al Convento de San José de Ávila. Aquí se detuvo unos días; pasados los cuales, hacia mediados de Marzo, partió para Toledo, acompañada de Isabel de Santo Domingo y de Isabel de San Pablo.

En su viaje pasó por Madrid, parando, como otras veces, en el Convento fundado por D.^a Leonor Mascareñas. De esta residencia han quedado pocos recuerdos. Sin embargo, Yepes (2) y otros escritores refieren uno que merece ser famoso, aunque en verdad no es del todo seguro que el caso pasase esta vez de las varias que estuvo Santa Teresa en Madrid.

Dicen estos escritores que una de las señoras principales de la corte, como supiese que la Madre Teresa era llegada á Madrid,

(1) *Epistolario*, c. XIII.

(2) *Vida*, lib. III, c. VIII.

alcanzó facultad para llevarla á su casa. La razón de esto, según parece, era más que nada una curiosidad vana y caprichosa.

Hacia tiempo que entre ciertas gentes de la corte andaban muy válidos los rumores acerca de la persona de la Madre Teresa de Jesús, sobre lo pasado en la fundación del Convento de San José de Ávila, sobre los alborotos levantados con esta fundación, tal vez sobre las cosas extraordinarias que pasaban en la Madre Teresa.

Las mujeres y señoras principales de la corte eran las fomentadoras de estos rumores.

Es el mujeriego, en especial el aristocrático, bullidor, amigo de novedades. Cuando estas novedades tocan en lo sobrenatural, su curiosidad no tiene límites. Á la inquieta movilidad del sexo júntase la atracción que despierta en el alma todo lo misterioso; con lo cual, excitada terriblemente su curiosidad, no hay cosa á que no se atreva, ni temeridad á que no se abalance.

Así fué que cuando esas señoras supieron que la monja de quien tantas cosas habian oído estaba en Madrid y que moraba en el Convento de D.^a Leonor Mascareñas, el deseo de conocerla llegó al extremo. Para ello muchas acudieron al Convento; algunas la hablaron; una de ellas, como es dicho, fué más afortunada, pues consiguió llevarla á su casa. En sabiendo que habia de ir allí, fueron muchas á verla.

Entre las dotes naturales que resplandecian en la Madre Teresa de Jesús, una de ellas era, y de la más sobresalientes, la llaneza de su trato mezclada con algo señoril y de buena y esmerada educación.

«Hablabá, dice Ribera, familiar y humanamente con todos, con alegría, con amor, sin encogimiento y con una santa apacible libertad. Su habla era muy graciosa y su conversación muy suave, alegre, llana, cuerda; y á cualquiera cosa que se tratase salía muy bien, y entretenía maravillosamente á todas las personas que la oían. Tenía á todos gran respeto y reverencia; pero si trataba con grandes señores ó señoras, hablaba y estaba con un señorío natural, como si fuese una de ellas.»

Tal se presentó la Madre Teresa á las señoras que se habian juntado en la casa de que estamos hablando.

Alborotada la curiosidad de estas señoras con lo que habian oído de la Madre Teresa, andaban muy acuciosas, hechas ojos y oídos para recoger cuanto hacia y decia. Tal vez esperarían oírle hablar de cosas altísimas de oración, de éxtasis, de comu-

nicaciones divinas. Tal vez creerian contemplarla en alguno de estos éxtasis ó elevamientos.

Mas cuál fué su sorpresa cuando la vieron presentarse llana y sencilla, y cuando después de las cortesias ordinarias, dijo: «¡Oh, qué buenas calles tiene Madrid!» Y así prosiguió la conversación sobre cosas indiferentes de este género.

Al verla así no acababan de volver de su asombro.

Habian pensado contemplarla toda absorta y transportada en Dios, y la veían sencilla, familiar, sin linaje de afectación ó melindrería. Esperaban que les hablaría de éxtasis y elevamientos y comunicaciones divinas, y la oían tratar de cosas ordinarias con la mayor llaneza del mundo. Sin volver de su asombro, mirábanse unas á otras, manifestando en sus miradas su desengaño. En resolución, llegó á tal punto esta extrañeza, que algunas, al retirarse de la presencia de la Santa, no se recataban de decir que la Madre Teresa no tenia nada extraordinario, ni ninguna de las que ellas consideraban prendas y señales de santidad, sino que era una de tantas monjas, buena sin duda, pero sin nada de particular, antes todo muy llano y casero.

Sobre quién fuese la señora en cuya casa pasó lo que acaba de referirse, es por demás averiguarlo con la escasez de noticias que tenemos sobre esto. Con todo, no es inútil apuntar una sospecha.

Tal vez sería la Princesa de Éboli, que en este tiempo hubo de tratar con la Madre Teresa de la fundación de un Convento en Pastrana. Tal vez una tal D.^a Ana de León, en cuya casa se sabe que estuvo la Madre una de las veces que pasó por Madrid, dejando en ella santos y durables recuerdos. Tal vez sería otra, cuyo nombre no ha llegado á nosotros.

Mas, quienquiera que fuese, lo cierto es que, no obstante el ceño ó desabrimiento que tal vez dejaría el trato de la Madre en algunas de las señoras en la ocasión de que acabamos de hablar, hay que dejar sentado que el efecto que dejaba la presencia de Santa Teresa en cuantos la hablaban era agradable en extremo. El contemplarla infundía veneración. Una de las señoras que la vió en la casa de la ya nombrada D.^a Ana de León, D.^a Teresa de Cáceres, atestigua que de sólo mirarla el rostro se le habian trocado todos los pensamientos, que antes eran de mundo y vanidad, y que fueron muy otros en adelante.

Después de unos días de estancia en Madrid se encaminó la Madre Teresa á Toledo con sus dos compañeras. Sobre esto escribe:

«Llegué á Toledo vispera de Nuestra Señora de la Encarnación y fuíme á casa de la señora D.^a Luisa, fundadora de Malagón.

»Fui resecebida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San Joseph de Ávila, harto siervas de Dios. Diéronnos luego un aposento, como solía, adonde estábamos con el recogimiento que en un monasterio.

»Comencé luego á tratar con Alonso Álvarez y un yerno suyo llamado Diego Ortiz, que era, aunque muy bueno y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Álvarez; no se ponía tan presto en la razón.

»Comenzáronme á pedir muchas condiciones que yo no me parecía convenia otorgar.

»Andando en los conciertos y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudimos hallar, aunque se buscó mucho, que conviniese; ni yo tampoco podía con el Gobernador que me diese licencia, que en este tiempo no había Arzobispo, aunque esta señora adonde estaba lo procuraba mucho, y un caballero que era canónigo en esta Ilesia, llamado D. Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla. Era muy siervo de Dios, y lo es, que aún es vivo, y con tener bien poca edad, unos años después que se fundó esta casa se entró en la Compañía de Jesús, adonde está agora; era mucha cosa en este lugar porque tiene mucho entendimiento y valor; con todo, no podía acabar que me diesen licencia, porque, cuando tenía un poco blando al Gobernador, no lo estaban los del Consejo.

»Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Álvarez y yo á causa de su yerno, á quien él daba mucha mano. En fin, venimos á desconcertarnos del todo.»

No se saben puntualmente los motivos ó fundamentos del desconcierto. Santa Teresa habla de esto con alguna confusión. De seguro serian cosas que los testamentarios de Martín Ramírez exigían de Santa Teresa y que ella consideraba incompatibles con la quietud y recogimiento de las monjas; tal vez seria el deber de éstas de tomar parte en las fiestas que habían de celebrarse en la iglesia, tal vez el excesivo entrometimiento de los de fuera en la manera de proceder de la Comunidad; tal vez cosas que alteraban en su raiz la sustancia del Instituto de las Carmelitas Descalzas.

No dejaría el yerno de Alonso Álvarez de acudir á sus teologías para traer á la Madre Teresa á sus pretensiones; pero ésta, que miraba las cosas desde más alto y que consideraba la sustancia ó esencia del Instituto como de capital importancia para los fines que Dios intentaba con él, antes que ceder á las exigencias de los testamentarios, prefirió renunciar á las ventajas de la fundación, que eran ciertamente muy grandes.

Tal vez á estar en Toledo el P. Pablo Hernández, autor ó inspirador de la fundación y que conocía bien el espíritu de ésta, se habrían orillado esas dificultades; pero este Padre hacia días que estaba ausente (1). Así la Madre Teresa no sabía qué hacer se ni qué consejo tomar.

«Yo no sabía, dice, qué me hacer, porque no había venido á otra cosa y vía que había de ser mucha notairme sin fundar.

»Con todo tenía más pena de no me dar la licencia que de lo demás porque entendía que, tomada la posesión, Nuestro Señor lo proveería, como lo había hecho en otras partes. Y así me determiné de hablar al Gobernador y fuíme á una iglesia que está junto con su casa y enviéle á suplicar que tuviese por bien de hablarme.

»Había ya más de dos meses que se andaba en procurarlo y cada día era peor.

»Como me vi con él, dijele: que era recia cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento y que los que no pasaban nada de esto, sino que estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de Nuestro Señor.

»Estas y otras hartas cosas le dije con una determinación grande que me daba el Señor, de manera que le movió el corazón, que antes que me quitase de con él me dió licencia.»

Esta licencia se la dió el Gobernador eclesiástico con la condición de que fundase el Convento de Toledo sin rentas y sin patrono, como había fundado el de Ávila y el de Medina. ¿Indicaría esto que la dificultad principal para la fundación era el lado ó aspecto económico que presentaba tal como la había inten-

(1) Había sido trasladado á Belmonte, donde enseñaba la Teología moral, ó, como se decía entonces, *casos de conciencia*, con tan grande aceptación, que en la Cuaresma de este año de 1569 llegó á tener hasta trescientos alumnos. (V. *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. II, p. 587.)

tado Martín Ramírez, y no en cuanto este lado económico favorecía á las monjas, sino en cuanto desfavorecía y podría perjudicar á otros?

Es muy probable, como quiera que el Gobernador, que no permitió la fundación cuando ésta se presentaba rodeada del aparato de esplendor del culto con muchas capellanías y fiestas religiosas, ahora lo permite si se ha de hacer con pobreza, sin patronato y sin capellanías.

Y aquí se ofrece una diferencia ó contraposición muy singular. La dificultad de las fundaciones de Ávila, de Medina y de Valladolid había consistido en su pobreza; la de Toledo, en su riqueza ó en la apariencia de tal: tendencias muy diversas á primera vista, pero que tal vez se junten en un punto, es á saber, en la «ambición adornada» que llamaba un antiguo á la avaricia.

«Por esta y otras peores cosas hemos de pasar los mortales, escribía Santa Teresa (1), y aún no acabamos de entender el mundo, ni se quiere dejar entender».

CAPÍTULO XI

Providencia de Dios en la fundación de Toledo.

Ya tiene la Madre Teresa licencia del Gobernador eclesiástico para fundar; pero no tiene casa, ni quien la dé, ni una blanca para comprarla, pues aun las pocas de que puede disponer las ha tomado prestadas de la mujer del mayordomo de D.^a Luisa de La Cerda. Pero su confianza en Dios es grande, y con esta confianza, no solamente no decae su ánimo, sino que se anima y esfuerza á hacer rostro al estado presente de las cosas y al que pueda venir.

«Agora que veo derribado el idolo del dinero, decia á sus compañeras (2), más esperanzas tengo que se ha de hacer la fundación.»

Y sucedió más: después de haberse desconcertado con los tes-

(1) *Epistolario*, c. III.

(2) Así lo depone María de San José en las informaciones de Lisboa. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

tamentarios de Martín Ramírez, se le desapareció también la única esperanza que le quedaba de salir de aquel laberinto.

»Un mercader amigo mío, dice, del mismo lugar (de Ávila), que nunca se había querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras en los presos de la cárcel y otras muchas obras buenas que hace y me había dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa (llámase Alonso de Ávila), cayóme malo.»

En medio de estas angustias y contrariedades acudió la Providencia de Dios de una manera muy inesperada. Cuéntalo la Santa de esta manera:

«Algunos días antes había venido á aquel lugar un fraile francisco llamado Fr. Martín de la Cruz, muy santo; estuvo algunos días, y cuando se fué envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese.

»Él, estando un día en una ilesia en Misa, me fué á hablar y á decir lo que le había dicho aquel bendito; que estuviese cierta que en todo lo que él podía que lo haría por mí, aunque sólo con su persona podía ayudarme.

»Yo se lo agradéci y me cayó harto en gracia y á mis compañeras más ver el ayuda que el Señor nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

»Pues como yo me vi con la licencia y sin ninguna persona que me ayudase, no sabía qué hacer ni á quién encomendar que me buscase una casa alquilada; acordóseme del mancebo que me había enviado Fr. Martín de la Cruz y dijelo á mis compañeras. Ellas se rieron mucho de mí y dijeron que no hiciese tal, que no serviría de más de descubierto.

»Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquel siervo de Dios confiaba había de hacer algo y que no había sido sin misterio; y así le envié á llamar y le conté con todo el secreto que yo le pude encargar lo que pasaba; y para este fin le rogaba me buscase una casa, que yo daría fiador para el alquiler. Éste era el buen Alonso de Ávila, que he dicho que me cayó malo.

»Á él se le hizo muy fácil y me dijo que la buscaría.

»Luego otro día de mañana, estando en Misa en la Compañía de Jesús, me vino á hablar y dijo que ya tenía casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba y que la fuésemos á ver; y

ansi lo hicimos, y era tan buena, que estuvimos allí casi un año (1).

»Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios, que había casi tres meses (al menos más de dos, que no me acuerdo bien) que habían andado dando vuelta á Toledo para buscarla personas tan ricas y, como si no hubiese casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era, sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halle; y que, pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Álvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.»

Este ir y venir del estudiante Andrada y el hablar con las monjas y llevar y traer recados era cosa muy extraña y que podía ser mal interpretada por los malicianes. Tal juzgó una de las compañeras de la Madre Teresa, Isabel de Santo Domingo, y se lo dijo á la Madre. Á lo cual respondió ella con gracia: «Calle ahora; ¿qué mala ventura han de pensar de nosotras, que no parecemos sino unas romeras?» (2).

Este estudiante, pobre, de tan mal pergeño, era el medio de que Dios se servía para sacar á la Madre Teresa del conflicto que se le había venido encima. Ignóranse sus andanzas y los casos de su vida. Lo único que nos dicen de él las historias es que no quiso Dios que el estudiante Andrada quedase sin premio de la buena obra que había hecho á la Santa. Colmóle adelante de hacienda, dióle una mujer honrada y virtuosa y, además, sucesión no corta, de quien hoy hay descendientes, dice la *Crónica de los Descalzos* (3), que atribuyen á las oraciones de la Santa las mercedes que de Dios reciben, y enseñan algunas cosas de devoción que dió á su abuelo.

En estos días, cuando Santa Teresa no tenía aún casa propia, sino que vivían ella y sus compañeras en la de D.^a Luisa de La Cerda, hubo de pasar un lance que cuenta una de las que lo presenciaron, la ya citada Isabel de Santo Domingo (4):

(1) Esta casa estaba á la plazuela del *Barrio Nuevo*, junto á la iglesia de San Benito, llamada *Nuestra Señora del Tránsito*. (*Œuvres de Sainte Térèse* t. III, p. 204.)

(2) Ribera, *Vida*, lib. II, c. XIII.

(3) En la *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXIII.

(4) En el *Proceso de Avila*.

«Estando la Santa Madre en la iglesia de San Clemente de la ciudad de Toledo con esta declarante y con otras compañeras que había llevado para la fundación que hizo en aquella ciudad, de que á la sazón trataba, y queriéndose llegar á recibir el Santísimo Sacramento, dejó á sus compañeras debajo del coro y ella, cubierta con su manto, en compañía de una señora principal de la dicha ciudad, se llegó al altar mayor á comulgar; y apenas había acabado, cuando una mujer ordinaria que andaba á buscar un chapín que se le había perdido, imaginó que la dicha Santa se lo había tomado, por verla no con tan buen manto como las demás; y con esta imaginación, alborotando la mujer, dió á la dicha Santa con su chapín algunos chapinazos, lo cual vió aquesta declarante; y la dicha Madre llevó y sufrió con grande regocijo, que en su semblante mostró que sufriera más de muy buena gana por amor de Nuestro Señor.»

«Hecho esto, añade Ribera (1), vínose la Madre á sus compañeras poniendo las manos en la cabeza y decíalas riyéndose: «Dios la perdone, que harto mala me la tenia yo»; y después en casa lo refería con mucha gracia.»

Pero volvamos á la relación de Santa Teresa. Dice así:

«Pues como nos contentó la casa luego di orden para que se tomase la posesión antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese ningún estorbo. Y bien en breve me vino á decir el mismo Andrada que aquel día se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar. Yo le dije que poco había que hacer, que ninguna cosa teníamos sino dos jergones y una manta. Él se debía espantar; á mis compañeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron que cómo lo había dicho que de que nos viese tan pobres que no nos querría ayudar. Yo no advertí en eso, y á él le hizo poco al caso, porque quien le daba aquella voluntad había de llevarla adelante hasta hacer su obra; y es así que con lo que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales no me parece le hacíamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir Misa y con un oficial nos fuimos á boca de noche.»

Este aderezo para decir Misa se lo prestaron á la Madre Teresa los Padres del Convento de Carmelitas Descalzos, hacia tiempo establecidos en Toledo. En aquellos días no se habían levantado todavía entre los profesores del antiguo instituto de

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVII.

la Orden del Carmen y la nueva Reformación los recelos y des-afectos que vinieron después, antes reinaba entre ellos la más santa y hermanable caridad. «Así, allí en Toledo, dice Isabel de Santo Domingo, testigo de lo que cuenta (1), fué harta la caridad que nos hacían el P. Prior como los demás. Éralo el Padre Fr. Juan de la Magdalena; y puso el Santísimo Sacramento y los ornamentos y otras cosas para el servicio del altar; y se tuvo hartos días de su casa; y nos venían á decir Misa cada día; que con estar tan lejos, no faltaban ni á confesarnos ni á predicar y solemnizar algunas fiestas; y esto con tan buena voluntad, que á mí siempre me ha parecido ser digno de agradecer.»

Es probable que, ya que los frailes del Carmen les prestaban el aderezo del altar, algunos de ellos serian también parte en el arreglo y toma de la posesión de la casa.

Extraño grupo de gente aquel que va á tomar esta posesión.

Salen del palacio de D.^a Luisa de La Cerda las tres monjas, la Madre Teresa y sus dos compañeras Isabel de Santo Domingo é Isabel de San Pablo, acompañadas de un oficial, tal vez de algún criado de D.^a Luisa, y cargadas con el escaso ajuar que tienen, reducido á dos jergones, dos mantas de jerga y un pedazo de bocací, que todo lo sacó fiado la Madre de casa de un mercader. Llevan los ornamentos que les han prestado los frailes Carmelitas Calzados; no se han olvidado de la campanita, de la imprescindible campanita, parte esencial de las fundaciones de Santa Teresa y que llevaba ésta siempre en los viajes para avisar las horas de oración y demás ejercicios de piedad; campanita que el día siguiente ha de anunciar al mundo, á la ciudad de Toledo, la fundación del nuevo Convento.

Sucede esto á boca de noche, como ha dicho Santa Teresa.

Las sombras de la tarde han comenzado á derramarse por las calles de la ciudad. Cesado el tráfago del día, vanse apagando los rumores que poco antes lo han ensordecido. Retiranse los ciudadanos á sus moradas; ciérranse una tras otra las puertas; y poco á poco la obscuridad, la quietud y el misterio suceden á la luz y á la vida que antes lo habían llenado y alegrado todo. Acá y allá, en los ángulos de algunas calles arden farolillos de mortecina luz ante las efigies de santos de la devoción particular de los vecinos. De algunas puertas y ventanas salen ráfagas

(1) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. II, c. XXXV.

de resplandor que iluminando á trechos el suelo y las fachadas de enfrente, esparcen por el ambiente vaga dudosa claridad. Tal vez se oye el rumor de los que retirados á sus casas rezan en esta hora el Santo Rosario, devoción popularísima en aquel tiempo.

Por estas callejuelas estrechas, tortuosas, empinadas las más, se deslizan silenciosas las tres monjas con los acompañantes, á tomar posesión de la casa que les ha alquilado el bueno de Andrada.

¡Qué pensarían las gentes de Toledo al ver aquel grupo de hombres y mujeres, monjas, frailes, criados, atravesar las calles en tal hora de la noche! Extrañas cosas les ocurrirían y aun dirían tal vez.

Al fin llegan á la casa alquilada. Sobre lo que hicieron allí escribe la Santa:

«Con una campanilla para tomar la posesión, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra, con harto miedo mío anduvimos toda la noche aliñándolo; y no hubo adonde hacer la iglesia sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla que estaba junto que tenían unas mujeres, y su dueño también nos la había alquilado.

»Ya que lo teníamos todo á punto, que quería amanecer y no habíamos osado decir nada á las mujeres porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta que era de un tabique y salía á un patiecillo bien pequeño.

»Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas. Harto tuvimos que hacer en aplacallas; mas ya era hora, que luego se dijo la Misa; y aunque estuvieran reacias, no nos hicieron daño, y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.»

Hubo de ser parte á este apaciguamiento de las mujeres, como dice el cronista del Carmen, el dinero, negociador y facilitador de todas las cosas. «Dióseles además, añade el cronista, palabra de buscarles casa; y con esto callaron y se aquietaron.»

Limpia y aderezada la pieza, puesta la campanita en una ventana para llamar á Misa, fué celebrada ésta por el Prior del Carmen, P. Juan de la Magdalena, oficiándola la Madre y sus dos compañeras. Y puesto el Santísimo Sacramento, se tomó la posesión de la casa con fe y auto de escribano á 14 de Mayo

de 1569, día de San Bonifacio mártir. Dedicóse el Convento á honor del Patriarca San José, asistiendo á la ceremonia la señora D.^a Luisa de La Cerda, algunas de sus doncellas y criados y otras pocas personas que acudieron á la novedad.

El gozo de la Madre Teresa al ver lograda la fundación del nuevo Convento después de tantas contradicciones y dificultades, y con él una iglesia más en Toledo, más es para sentido que para dicho.

Cuéntase (1) que como á vueltas de las pocas personas que fueron testigo de la ceremonia entrase un rapazuelo en la pequeñísima iglesia y viese el aparato del altar, exclamó con infantil admiración:

«¡Bendito sea Dios y qué lindo es esto!»

Al oírle la Madre Teresa repuso llena de gozo:

«Por solo este acto de gloria de Dios que ha hecho este angelito, doy por bien empleados los trabajos de esta fundación.»

Ya está fundado el Convento de San José de Toledo, sin renta, sin patrono, sin más amparo que el de la Providencia Divina. Con esto parece que se deben de haber acabado las dificultades. Sin embargo, no es así. Á las dificultades ya vencidas suceden otras y bien imprevistas.

La primera vino del dueño de la casa. Era una señora, esposa de un mayorazgo; la cual, cuando supo que la casa que había alquilado al estudiante se había convertido de la noche á la mañana en convento, lo llevó muy á mal; pero con parecerle, como dice Santa Teresa, que se la compraríamos bien, se le aplacó la cólera.

¡Lo que son las cosas de este mundo! Para apaciguar á las pobres mujeres que vieron invadida su casa bastó un poco de dinero; para apaciguar á la dueña de la misma casa, alborotada con verla convertida en convento, bastó la esperanza de que las monjas se la comprarían bien. ¡Siempre la prosa de la vida mezclada con el ideal de la virtud; siempre las bajezas del mundo yendo al alcance ó luchando á brazo partido con las nobles aspiraciones del alma!

No fué de otra calidad la contienda que tuvo que sostener la Madre Teresa con los magníficos odores del Consejo de admi-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXIII.

nistración que en ausencia del Arzobispo D. Bartolomé Carranza, á la sazón envuelto en su celeberrimo proceso, gobernaban la diócesis.

Queda dicho atrás cómo la Santa fundadora había alcanzado del Gobernador eclesiástico D. Tello Gómez Girón licencia para fundar el Convento. Esta licencia había sido dada de palabra no más; y como en los días de la inauguración el dicho Gobernador estuviese ausente y no hubiese quedado en la curia rastro de la licencia, al ver inaugurado el Convento creyeron los oidores que éste había sido erigido indebidamente y con atropello de los derechos eclesiásticos. No hay que decir el escándalo que con esto movieron.

Pero oigamos lo que dice Santa Teresa:

«Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el Monesterio, que ellos nunca habían querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la ilesia, á quien yo había dado parte en secreto, diciendo que querian hacer y acontecer, porque al Gobernador habíasele ofrecido un camino, después que me dió la licencia, y no estaba en el lugar.

»Fuéronlo á contar á este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla contra su voluntad les hiciese un Monesterio.

»Él hizo que no sabía nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo que en otros cabos lo había hecho y que no sería sin recaudos.

»Ellos desde no sé cuántos días nos enviaron una descomunión para que no se dijese Misa hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho.

»Yo les respondí muy mansamente que haría lo que me mandaban, aunque no estaba obligada á obedecer en aquello, y pedí á D. Pedro Manrique, el caballero que he dicho, que les fuese á hablar y á mostrar los recaudos. Él los allanó, cómo ya estaba hecho, que, si no, tuviéramos trabajo.»

Este argumento de que «ya estaba hecho» fué de gran fuerza en las cosas de la Madre Teresa. Así fué en Avila y así será en otras partes.

Fué parte no pequeña á aplacar á los del Consejo, como dice Ribera (1), «el P. Fr. Vicente Barrón, de la Orden de Santo Do-

(1) *Vida*, lib. II, c. XIV.

mingo, que la conocía mucho y había hablado desta fundación con el Gobernador, tenía alguna noticia de lo de la licencia y habló á algunos del Cabildo. Con esto y con los buenos intercesores y con estar ya el negocio hecho, concluye Ribera, se allanaron los oidores».

Este P. Barrón es el mismo de quien se ha hablado muchas veces en el libro primero de esta historia, el confesor del padre de Santa Teresa, que le asistió á la hora de su muerte, y que tanto bien hizo á la Santa en los primeros pasos de su fervorosa vida espiritual. Ausentado de Ávila mucho antes de la fundación de San José, se nos escapa de la vista hasta que le hallamos ahora en Toledo en los días en que vamos de nuestra historia.

Refiriéndose á estos días, dice la Santa en una de sus relaciones (1):

«El P. Fr. Vicente Barrón la confesó año y medio en Toledo, que era consultor entonces del Santo Oficio, y antes de estas cosas la había tratado muchos años. Era gran letrado.»

Sosegadas las tempestades que habían combatido la fundación, pudieron la Madre Teresa y sus compañeras entregarse á la vida de recogimiento á que aspiraban, vida pobre, de grandes penalidades, de suma mortificación y espíritu de sacrificio, ¡pero cuán dulce y placentera para ellas! ¡Cuán agradable á los ojos de Dios!

El ajuar de casa era pobre; al principio no habían llevado allá más que lo que tenían puesto encima y dos mantas y unos jergones; pero poco á poco las iba Dios ayudando.

«Estuvimos algunos días, dice Santa Teresa, con los jergones y la manta, sin más ropa, y aun aquel día ni una seroja de leña teníamos para asar una sardina; y no sé á quién movió el Señor que nos pusieran en la iglesia un hacecito de leña con que nos remediamos.»

«Entramos en la fundación, dice Isabel de Santo Domingo (2), no con otro menaje que dos jergones de anejo y dos mantas de jerga para todas tres y las que luego se habían de recibir y un pedazo de bocací, que todo lo sacó fiado la Madre de casa de un mercader.

»Los ornamentos que tenían para decir Misa se los habían

(1) *Relación VII*, al P. Rodrigo Álvarez.

(2) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. VI.

prestado en el Carmen, aunque dentro de cuatro días les envió cierta señora una casulla de tafetán carmesí y dos corporales, que fué la primera limosna para la sacristía. Otras siervas de Dios les enviaron unas tarimas y mantas, porque las dos que he dicho las hubieron de emplear en tapar las hendrijas de unas puertas para poder habitar la casa. Y así le sucedió en una gran noche de gran frío que, pidiendo la Santa Madre á la Madre Isabel que la abrigase con alguna ropa por ser apretada su necesidad, le respondió con mucha gracia que no pidiese más, pues tenía á cuestras cuantas mantas había en el Monasterio, que eran las dos mantas de ambas compañeras, y cuando la Santa lo advirtió quedó con harta risa de su petición. Muchas cosas destas, añade Isabel de Santo Domingo, les sucedieron en aquellos principios, pues para guisar un huevo ú otra cosilla de comer les era forzoso buscar prestada la sartén, y molian la sal con un guijarro envuelto en un papel.»

«Parecía imposible, concluye Santa Teresa, estando en casa de aquella señora que me quería tanto, entrar con tanta pobreza. No sé la causa, sino que quiso Dios que experimentásemos el bien de esta virtud.

»Yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre; y ella no advirtió por ventura, que más que nos podía dar le soy á cargo.

»Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece que causaba esa falta que teníamos; aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo más de lo que quisiéramos el mesmo Alonso Álvarez y otros.

»Que es cierto era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro y me las llevaran y dejaran pobre, así sentía pena de que se nos fuese acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo, que como las vi mustias les pregunté qué habían, y me dijeron: «¿Qué hemos de haber, Madre? Que ya no parece somos pobres».

»Desde entonces me creció el deseo de serlo mucho y me quedó un señorío para tener en poco las cosas temporales, pues su falta hace crecer el bien interior que cierto tray consigo otra hartura y quietud.»

Estas reflexiones con que Santa Teresa de Jesús cierra la primera parte de su relación son admirables.

Dice que la pobreza y el desamparo que padecieron en los primeros días de la fundación, sin tener apenas que comer, sin ropa con que abrigarse, sin saber hoy lo que sería de ellas mañana, «era como una contemplación suave» que las traía como embebidas y transportadas en Dios. En esta pobreza y desamparo y falta de todo veía como encerradas todas las virtudes; y esto le producía un consuelo y alegría interior que en adelante echó de menos, como si la hubiesen robado una joya muy preciosa.

Igual pasaba á las compañeras, que, habiendo estado muy alegres en los días de su desamparo y escasez, se pusieron cariacontecidas cuando salieron de él y vivieron con alguna aunque muy escasa holganza.

¡Heroicas mujeres! Almas reales que desasidas de las cosas de este mundo no aspiran más que á Dios, centro de sus pensamientos y afectos! ¡Y cómo estaban invenciblemente enamoradas de la cruz y de la pobreza de Cristo!

«Luego en tomando la posesión, escribe Ribera (1), envió (la Madre Teresa) por monjas y vinieron de la Encarnación doña Catalina Yera y Doña Juana Yera, que se llama Juana del Espíritu Santo, hermanas, y de gente muy principal de Ávila, y D.^a Antonia del Águila y Isabel Juárez. De éstas sólo ha quedado la Madre Juana del Espíritu Santo; las demás y otras algunas que salieron de la Encarnación, se volvieron algunas por indisposiciones, otras por no sentirse con fuerzas para la nueva vida que habían tomado.»

Á esta primera época de la historia de la fundación de Toledo pertenece probablemente el siguiente caso:

En carta de Marzo de 1569 escrita á D.^a María Sarmiento de Mendoza (2) le habla de la asistencia en Toledo de un Provincial de los Dominicos, gran predicador á quien seguía gran parte de los ciudadanos de Toledo y «con razón». «Aún no le he hablado», añade.

Después de hablarle pasó el caso á que nos referimos.

Dice el P. Domingo Bañes (3):

(1) *Vida*, lib. II, c. XV.

(2) *Epistolario*, c. XIV.

(3) Bañes en su información de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 377.)

«Otro maestro de la dicha orden de Santo Domingo, que también fué provincial, me dijo una vez: «Quién es una Teresa de Jesús que me dicen que es mucho vuestra? No hay que confiar en virtud de mujeres».

»Yo le respondí: «Vuestra paternidad va á Toledo, y la verá y experimentará que es razón de tenerla en mucho».

»Y así fué que, estando en Toledo una Cuaresma entera, la comenzó á tratar y examinar; y con ser hombre que predicaba cada día, la iba á confesar casi todos los días, é hizo della grandes experiencias.

»Y después, encontrándole yo en otra ocasión, le dije: «¿Qué le parece á vuestra paternidad de Teresa de Jesús?»

»Respondióme diciendo: «¡Oh, oh! Habíadesme engañado; que me decíades que era mujer; á la fe no es sino hombre varón de los muy barbados»; dando á entender su gran constancia y discreción en el gobierno de su persona y de sus monjas.»

CAPÍTULO XII

Trátase de la fundación de Pastrana.

Quince días hacía que las monjas se habían instalado en su casa, cuando á deshora, al irse á sentarse á la mesa, tocan á la portería con señales de apresuramiento y urgencia. Acude la Madre Isabel de Santo Domingo (1), pregunta quién es el que llama y se le responde ser un criado de los Príncipes de Éboli que trae cartas de parte de estos señores para la Madre Teresa. La sorpresa es muy grande, en especial cuando el criado dice que no solamente trae estas cartas, sino también recado y coche para llevarse consigo á la Madre Teresa á la villa de Pastrana, donde la están aguardando los Príncipes. ¿Quiénes eran los Príncipes de Éboli? ¿Qué querían con sus cartas y recado para la Madre Teresa? ¿Para qué la estaban aguardando en Pastrana?

Los Príncipes de Éboli eran en aquellos días de los personajes más poderosos de España. Después del Rey y de los individuos

(1) *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, lib. II, c. XIV.

de la familia real no había quien tuviese más representación y mano é influencia en los negocios del Estado.

Él, Ruy Gómez de Silva, portugués de nación, había venido á España de paje ó menino de la Emperatriz Isabel, esposa del Emperador Carlos. Habiéndose criado al lado del Príncipe don Felipe, se había granjeado de tal manera el afecto de éste, que había llegado á ser su mayor amigo. Andando los días subió á las mayores grandezas, sumiller de corps, consejero de Estado y contador mayor. Tuvo en todo la confianza del Rey, y ¡cosa rara, en especial siendo extranjero y portugués! esto era con el beneplácito y aplauso del pueblo español, de quien era muy querido y respetado.

«Aconsejó y sirvió loablemente á su Príncipe, dice el historiador Luis Cabrera (1). Vivo, conservó la gracia del Rey; muerto, le dolió su falta y la lloró su reino, que en su memoria le ha conservado para ejemplo de fieles vasallos y prudentes privados de los mayores Príncipes.»

Sin duda había de tener Ruy Gómez de Silva grandes y extraordinarias cualidades. Afable, cariñoso con cuantos se le acercaban, de grande inteligencia y aviso para todos los negocios, había navegado con tanta prosperidad que se le tenía por el piloto más diestro en el tempestuoso mar de la política española. De tantos personajes insignes que se movían en torno de la majestad real, él fué el único de quien las memorias de aquel tiempo, así nacionales como extranjeras, guardan un recuerdo más unánimemente alabancioso.

De su esposa, D.^a Ana de Mendoza y la Cerda, dijo Antonio Pérez que «era joya engastada en los esmaltes de la naturaleza y la fortuna».

Por sus venas corría la sangre más ilustre de España: la sangre de famoso adalid en la batalla de las Navas de Tolosa, del Almirante de Castilla en los días de San Fernando, del Mayor-domo Mayor de la Casa del Rey D. Pedro, del Adelantado Mayor de Andalucía en los tiempos de D. Juan II, del heroico Conde de Tendilla, el primer Capitán General del Reino de Granada, del gran Cardenal D. Pedro González de Mendoza, que en tiempo de los Reyes Católicos fué llamado el tercer Rey de España.

(1) *Historia del Rey Felipe II*, lib. II, c. I.

Siendo de doce años, había sido prometida al Príncipe Ruy Gómez; pero su matrimonio no hubo lugar hasta los diez y seis.

Casada ya, perdió un ojo, y, aunque esto mermó su belleza, quedóla bastante para cautivar extrañamente á todos.

Por desgracia, al oro de la joya de que habla Antonio Pérez iban mezclados otros metales no tan preciosos ni acendrados.

«Hija única y heredera de un nombre ilustre, dice un historiador (1), esposa del mayor privado de un monarca poderoso, dotada por la naturaleza de las prendas de la hermosura y por la fortuna con el esplendor de la riqueza, todo había contribuido á formar una condición fuerte, más dispuesta á luchar que á doblegarse al encontrar resistencia. Era altiva, dominante y voluntariosa; ninguna mujer había necesitado más que ella la autoridad de su marido para dirigirla; el Príncipe de Éboli, con su especial discreción y prudencia, lo había quizá logrado sin esfuerzo; pero luego que faltó, nada pudo ya dominarla ó contraerla.»

Los documentos de aquel tiempo (2) hablan de la «recia condición» de la Princesa; de sus «devaneos y opiniones de mujer altiva ó, por mejor decir, falta de juicio»; «muy amiga de su voluntad, que nunca le tuvo sujeta», que «no quiere sino lo que se le antoja con la mayor libertad y enojos y dichos que nunca creo (esto dice Felipe II) que ha tenido mujer de su calidad y ninguna enmienda de ello», que «su marido (el Príncipe de Éboli) cubrió mil faltas de ella, de furiosa y terrible».

De todo esto, por desgracia, vamos á ver casos bien deplorables.

Siendo el señorío de Pastrana en parte heredado por D.^a Ana, en parte acrecentado por Ruy Gómez de Silva, procuraron los Príncipes de Éboli enriquecerlo con los aumentos de lo que hoy se llama civilización, mejorando la agricultura, introduciendo industrias nuevas, para las cuales hicieron venir oficiales muy primos de Flandes y de Milán, fundando hospitales para los enfermos y menesterosos, engrandeciendo la Iglesia con la fundación de famosa Colegiata, la cual dotaron con gran número de clérigos que la asistían y con un esplendor del culto comparable al de las catedrales, poniendo, en fin, á la villa de Pastrana en

(1) Gaspar Muro: *La Princesa de Éboli*, c. III.

(2) Gaspar Muro: *La Princesa de Éboli*, p. 48 y sigs.

un estado de prosperidad no conocido antes y tal vez no igualado después.

Hablando de esta prosperidad, dice una relación de aquel tiempo (1):

«En esta villa hay más de mil casas, en que hay más de mil y doscientos vecinos, que fué muy menor antes de agora, ansi en tiempo en que fué aldea como después; ha ido creciendo por la fertilidad de la tierra y sus buenos mantenimientos y tierras sanas y por el buen trato de la gente de ella; é de cinco años á esta parte ha venido copia de moriscos y oficiales milaneses y de otras partes anejos al trato de la seda y tejidos de oro; y cada día se va aumentando.»

Como complemento de estas obras de cultura y piedad que los Príncipes de Éboli estaban llevando adelante en la villa de Pastrana, habian pensado poner en ella un convento de Religiosas Descalzas de los que andaba fundando la Madre Teresa de Jesús. Días atrás habia la Princesa tratado de esto con la Santa fundadora. Hoy queria ponerlo en ejecución, y para ello habia enviado á Toledo, donde se hallaba la Santa, al criado de quien hemos hablado atrás, con el recado y el coche que habia de llevarla á Pastrana.

Veamos cómo cuenta la Santa el lance de la llegada del criado y de lo que resultó de esto:

«Estando en esto, me vienen á decir que está allí un criado de la Princesa de Éboli, mujer de Ruy Gómez de Silva.

»Yo fui allá, y era que enviaba por mí, porque habia mucho que estaba tratado entre ella y mí de fundar un Monasterio en Pastrana; yo no pensé que fuera tan presto.

»Á mí me dió pena, porque tan recién fundado el Monasterio y con contradicción, era mucho peligro dejarle; y ansi me determiné luego á no ir, y se lo dije. Él díjome que no sufría, porque la Princesa estaba ya allá (en Pastrana), y no iba á otra cosa; que era hacerla afrenta. Con todo eso, no me pasaba por el pensamiento de ir; y así le dije que se fuese á comer, y que yo escribiría á la Princesa y se iría.

»Él era hombre honrado; y aunque se le hacia de mal, como yo le dije las razones que habia, pasaba por ello.

(1) *Relaciones topográficas de España*, por D. Juan Catalina García, t. III, p. 190.

»Las monjas que para estar en el Monasterio acababan de venir, en ninguna manera vían cómo se poder dejar tan presto.

»Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor que es cribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener á Ruy Gómez, que tanta cabida tenia con el Rey y con todos, aunque desto no me acuerdo si se me acordaba; mas bien sé que no la quería desgustar.

»Estando en esto, fuíme dicho por Nuestro Señor que no dejase de ir, que á más iba que á aquella fundación y que llevase la Regla y las Constituciones.

»Yo, como esto entendí, aunque vía grandes razones para no ir, no hice sino hacer lo que solía en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor; y así le envié á llamar, sin decirle lo que habia entendido en la oración, porque con esto quedo más satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz conforme á lo que naturalmente pueden conocer; y Su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en el corazón. Esto me ha acaecido muchas veces. Así fué en esto, que, mirándolo todo, le pareció que fuese, y con eso me determiné á ir.»

El confesor de Santa Teresa en estos días era, como se ha dicho, el P. Vicente Barrón. Él fué, por consiguiente, quien le aconsejó fuese á Pastrana.

Resuelta á ello, pidió al P. Fr. Juan de la Magdalena, Prior del Carmen, le señalase uno de sus religiosos que la acompañase en el camino. El señalado fué un tal P. Fr. Pedro Muriel (1). La Santa llevó consigo á Isabel de San Pablo y á D.^a Antonia del Águila, dejando por mayor en Toledo á Isabel de Santo Domingo.

Salidas de Toledo, es probable que pasaran por Alcalá de Henares, y que se detuviesen allí unos días en el Convento de la Imagen, de tan buenos recuerdos para ella.

Sobre el resto del viaje escribe la Santa:

«Sali de Toledo segundo día de Pascua de Pentecostés. Era el camino por Madrid, y fuímonos á posar, mis compañeras y yo, á un Monasterio de Franciscas con una señora que le hizo y es-

(1) *Memorias histor.*, N. n. 108.

taba en él, llamada D.^a Leonor Mascareñas, aya que fué del Rey, muy sierva de Nuestro Señor, adonde yo había posado otras veces por algunas ocasiones que se había ofrecido pasar por allí; y siempre me hacía mucha merced.»

Este Monasterio de Franciscas es el de Nuestra Señora de los Angeles, de que se ha hablado otras veces.

Parece que hubo de estar poco en este Monasterio, ó, por lo menos, ya que se hospedase en él, salió algunos días de allí á ruegos de la Princesa D.^a Juana.

Era esta señora viuda del Príncipe D. Juan de Portugal, hermana del Rey D. Felipe y muy parecida á él en sus cualidades morales é intelectuales. Era en todo una gran señora. «Su espléndida belleza, dice un historiador (1), no se había marchitado por el trascurso del tiempo ni por los disgustos sufridos; antes, por el contrario, parecía haber adquirido algo de majestuoso y sobrenatural que encantaba á los que la veían, encontrándola algún parecido á su hermano bastardo D. Juan de Austria.»

Vivía retirada en el Convento de las Descalzas Reales, que había fundado; y, aunque no se desentendía de las cosas del gobierno de la nación, tenía su empeño principal en asentar en la comunidad el orden de la disciplina religiosa más esmerada. Para ello había hecho venir del Convento de Santa Clara de Gandía, donde era fama que esta perfección estaba muy en su punto, á varias religiosas, entre ellas á la Madre Juana de Cruz, hermana del P. Francisco de Borja, mujer de gran virtud y prudencia.

En los días de nuestra historia era esta gran religiosa Abadesa del Convento, y lo fué muchos años, y merecía serlo por la discreción y entereza de ánimo que mostró en las mayores contradicciones. Una de ellas fué cuando el Rey D. Felipe puso empeño en limitar las condiciones de admisión de religiosas en el Convento, resistiendo ellas este empeño del Rey, por espacio de muchos años, hasta que murió; que con tal valor y constancia obraban entonces aun las mujeres y religiosas.

La llegada de la Madre Teresa á Madrid, al Convento de doña Leonor Mascareñas, hubo de ser conocida muy pronto de las

(1) D. Alfonso Danvila en el libro *Don Cristóbal Mouza, primer Marqués de Castel-Rodrigo*, p. 200.

Descalzas Reales. Habían tenido estas religiosas noticia del buen olor de virtud que había dejado la Madre Teresa cuando otra vez había pasado por la corte; y queriendo disfrutar de este buen olor, hicieron instancia con la Princesa D.^a Juana á que la hiciese venir al monasterio. Comunicado el deseo á la Madre Teresa, condescendió la Santa á los ruegos de la Princesa.

Estuvo en el Convento unos quince días, con gran gusto y satisfacción de las monjas, quienes, al ver el buen término y el trato llano y humilde de la Madre Teresa, llenas de admiración decían: «Bendito sea Dios que nos ha dejado ver á una Santa, á quien todas podemos imitar, que come, duerme y habla como nosotras, y habla sin ceremonias» (1).

Esta asistencia de la Madre Teresa en el Convento de las Descalzas Reales y su trato con su fundadora y patrona, la Infanta D.^a Juana de Austria, da ocasión de hablar de un asunto misterioso y delicado además, pero que no es posible pasar en silencio.

El cronista de los Descalzos dice sobre esto (2):

«En llegando la Santa á Madrid, por medio de la señora Infanta, grande aficionada suya, dió ciertos avisos por escrito al Rey D. Felipe II, tan ajustados á sus más secretos pensamientos, que le dió gran deseo de conocerla y hablarla; pero, sabiendo era ya partida, cesó la diligencia.»

Con más claridad hablan otros documentos:

Una religiosa, Petronila Bautista, en una de sus declaraciones, dice (3):

«Ansimismo el Señor dotó á la dicha Santa Madre de muchas gracias, haciéndola su arcaduz, unas veces para que amenazase de parte de Dios á algunas personas, y otras para que les agradeciese los servicios que le hacían.

»Y sucedió que una vez el Señor la dijo: Teresa, di al Rey (que era Felipe II) que se acordase del Rey Saúl; lo cual recataba de decir la Santa; y sus confesores, que eran en aquella sazón Fr. García de Toledo y Fr. Domingo Bañes, dominicos, va-

(1) Este caso suelen ponerlo los escritores de la vida de Santa Teresa (V. *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. X) al hablar de su primera ida á la corte; pero Ana de Jesús, que debía saberlo bien, afirma que fué «cuando iba á fundar á Pastrana».

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXIII.

(3) En el *Proceso de Avila*.

rones muy doctos y de ejemplar vida, le dijeron que lo dijese; y así la Santa Madre hubo de obedecerles; y por intercesión de la Princesa D.^a Juana, hermana del dicho Rey D. Felipe, se lo dijo. Lo cual el dicho Rey D. Felipe lo tomó como tan católico Rey, y desde allí estimó mucho á la santa Madre y la mandaba á decir que le encomendase á Dios; y se escribieron muchas veces el uno al otro con mucha llaneza; y la santa Madre le llamaba «mi amigo el Rey». El cual la ayudó y socorrió con todo fervor á la Santa Madre en los trabajos cuando la división de esta Orden.»

Con más claridad todavía se habla de este asunto en un fragmento de carta de una religiosa del Convento de San José de Ávila, Ambrosia de la Concepción, y que trae el autor de las *Memorias historiales* (1):

«Mandóla Nuestro Señor á la Madre Teresa que de su parte avisase al Rey de algunas cosas, en que no procedía bien, ni conforme á su gusto, y que se acordase que el Rey Saúl había sido escogido y ungido. Bien se deja entender lo que Nuestro Señor quiso entendiese el Rey con estas palabras. La Santa obedeció, y cuando fué á la fundación de Toledo hizo camino por Madrid y allí se vió con la Princesa D.^a Juana y la dió la carta en que iban los avisos; y, pidiéndola el secreto, la suplicó que con el mismo se la diese al Rey; el cual de que la hubo leído dijo: ¡No vería yo á esa mujer! mostrando gran deseo; mas ya la tenía puesta en seguro Nuestro Señor, mandándola que no pasase más por allí ni se viese con el Rey, porque no convenia. Y así partió muy apriesa á Toledo. Pasado algún tiempo, la mandó Nuestro Señor tornara á escribir al Rey, que era menester; debía haberse descuidado. Todo esto supe de la Madre Isabel de Santo Domingo, con quien nuestra Santa Madre comunicaba este negocio con mucha particularidad, encargándola lo encomendase mucho á Dios como cosa tan grave y que á la Santa tenía en grandes cuidados.»

Acerca de esa particularidad de comunicación de la Madre Teresa de Jesús con Isabel de Santo Domingo, de que habla el documento que se ha copiado, dice el autor de la *Vida* de esta gran religiosa, D. Miguel Bautista de Lanuza (2):

«Particularmente las hacía hacer oración la Madre por los buenos sucesos de un gran señor del mundo, á quien amaba

(1) *Memorias histor.*, R. n. 204.

(2) *Vida de la M.^a Isabel de Santo Domingo*, lib. III, c. XIII.

tiernamente; y decía dél que le hacía mucha lástima, porque había de padecer grandes trabajos ocasionados de muertes de personas que le tocaban mucho; y que en ellos entendía que le harían daño algunos de sus consejeros, como después se vió.

»En este tiempo, dice la Santa Madre Isabel de Santo Domingo que tratando una monja con ella cosas de su alma, la hizo esta pregunta: «Madre, no sé lo que es que las más de las veces, en »la oración ó comulgando, se me pone presente tal persona (que »es la que agora queda dicha). Y una vez acabado de comulgar, »no quisiera tener otro pensamiento», y así dijo: Señor, ¿qué es esto? Y á ella le pareció que el Señor le había respondido: «Hija, »quiero que se salve». Ella temió dar crédito sin comunicarlo desde que lo tenía por de Dios; y tratólo con la Madre, la cual le respondió: «Lo mismo me ha sucedido á mi. Encomiéndela á Dios, »que ésa es su voluntad; y ha pasado otros trabajos y hartos le »faltan por pasar». Esto helo sabido yo de entrambas cuando sucedió, y así me atrevo á ponerlo aquí; y habrá que sucedió y lo sé veinte y dos ó veinte y tres años.» La persona fué Felipe II, como lo declaró la Madre Isabel á la Madre Feliciana de San José, «de cuya boca lo supe», dice el autor de la *Vida de Isabel de Santo Domingo* (1).

Es probable que aluda á este negocio lo que escribe el P. Ribera (2):

«Una persona principal destes reinos estaba en gran pecado, y deseaba apartarse de la ocasión de él; pero no tenía fuerza para ello porque la traía cada día delante de los ojos. Mas la oración de la Madre la hizo tan grande con Nuestro Señor, que dentro de poco tiempo lo dejó todo y quedó libre; y hablándole

(1) Habrá advertido el lector la contradicción en que incurren algunos de los testimonios copiados, suponiendo que el caso pasó cuando Santa Teresa fué de Avila á Toledo y otros cuando de Toledo fué á la fundación de Pastrana. En cuanto á la ocasión de los *descuidos* del Rey D. Felipe II, algo podríamos decir; pero más vale dejar á un lado materia tan vidriosa y tan expuesta á equivocaciones.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XI. Pudiera hacer dificultad á la aplicación de lo que dice Ribera á la persona de Felipe II el hecho de que Santa Teresa, aunque tuvo frecuentes comunicaciones por cartas con el Rey católico, nunca, parece, llegó á verle. Por si esta dificultad tuviese mucha fuerza, hay que advertir que, como queda referido en el capítulo XVI del libro II, p. 617 de esta historia, Santa Teresa tuvo otro caso muy semejante al de que hemos tratado, respecto de otro personaje también muy principal, y que sin duda no era Felipe II.

y escribiéndole, se quitó la ocasión y el escándalo y quedó aquel alma muy aprovechada de allí adelante y bien agradecida á Dios y á su sierva.»

Cuando la Madre Teresa estaba en el monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles con D.^a Leonor Mascareñas, sucedió un caso inesperado para ella, y que había de tener influencia muy grande en los acontecimientos de su vida.

Cuéntalo la Santa de la manera siguiente:

«Esta señora, D.^a Leonor Mascareñas, me dijo que se holgaba viniese á tal tiempo porque estaba allí un ermitaño que me deseaba conocer, y que le parecía que la vida que hacían él y sus compañeros conformaba mucho con nuestra regla.

»Yo, como tenía sólo dos frailes, vinome el pensamiento que si pudiese que éste lo fuese que sería gran cosa, y así le supliqué que procurase que nos hablásemos.

»Él posaba en un aposento que esta señora le tenía dado, con otro hermano mancebo llamado Fr. Juan de la Misericordia, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo.

»Pues, comunicándonos entramos, me vino á decir que quería ir á Roma.»

El sujeto de quien habla Santa Teresa era hombre extraordinario. Llamábase Mariano de Azaro. Su vida había sido muy vagabunda.

Natural de Bitonto en Italia, había estudiado en Roma la poesía, la jurisprudencia y las matemáticas, en que salió muy hábil. Estando en Trento, fué enviado por los Padres del Concilio á Polonia á tratar negocios muy importantes con la Reina Catalina de Austria, esposa de Segismundo II. En Francia asistió á la famosa batalla de San Quintín al lado de los españoles. Venido á España con el joven Principe de Sulmona, después de estar unos días en Madrid, fué á la provincia de Córdoba, donde entró ermitaño en el desierto de El Tardón. Se le tenía por grande hombre en cosas de ingeniería; así fué que estando allí, hizo estudios por orden de Felipe II sobre la navegación del Guadalquivir. Últimamente los estaba haciendo sobre la canalización del Tajo en Aranjuez.

Aunque ocupado en estos estudios y trabajos, no había dejado su profesión de ermitaño. Morando de ordinario en El Tardón con el venerable P. Mateo de la Fuente, famoso anacoreta,

había siempre vivido de limosna y de la labor de sus manos, hartamente pobremente, como dice Santa Teresa.

«En esta manera de vivir, añade la Santa, estuvo ocho años. Como vino el Santo Concilio de Trento y como mandaron reducir á las órdenes los ermitaños, él quería ir á Roma para que le dejasen estar así y este intento tenía cuando yo le hablé. Pues, como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra regla primitiva, y le dije que sin tanto trabajo podía guardar todo aquello, pues era lo mismo, en especial del vivir de la labor de sus manos, que era á lo que más se inclinaba, diciéndome que el mundo estaba perdido de codicia y que esto hacía el no tener entrada los religiosos. Como yo estaba en lo mismo, en esto presto nos concertamos, y aun en todo; que dándole yo razones de lo mucho que podía servir á Dios en este hábito, me dijo que pensaría en ello aquella noche.

»Ya yo le vi casi determinado y entendí que lo que yo había entendido en la oración que iba á más que al monasterio de las monjas era aquello.

»Dióme grandísimo contento, pareciéndome se había mucho de servir al Señor si entraba en la Orden. Su Majestad, que lo quería, le movió de manera aquella noche que otro día me llamó muy determinado y aun espantado de haberse mudado tan pronto, en especial por una mujer (que aun ahora algunas veces me lo dice), como si fuera la causa, sino el Señor que puede mudar los corazones.

»Pues díjome cómo Ruy Gómez en Pastrana, que es el mismo lugar donde yo iba, le había dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él quería hacerla de esta Orden y tomar el hábito.

»Yo se lo agradecí y alabé mucho á Nuestro Señor, porque de las dos licencias que me había enviado nuestro Padre General Reverendísimo para dos monasterios no estaba hecho más del uno. Y desde allí hice mensajero á los dos Padres que quedan dichos, el que era Provincial y el que lo había sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podía hacer sin su consentimiento. Y escribí al Obispo de Ávila, que era D. Álvaro de Mendoza, que nos favorecía mucho, para que lo acabase con ellos. Fué Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerles hía que en lugar tan apartado les podía hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia. Con esto fui en extremo contenta.»

El compañero de Mariano Azaro, á quien Santa Teresa llama Fr. Juan de la Miseria, por haber años adelante tenido este nombre, era un tal Juan Narduch ó Narducci, también italiano como Mariano Azaro.

Los que le hacen italiano dicen que había nacido en los Abruzzos, en Casarcipran. Venido á España en peregrinación á Santiago, se hizo ermitaño y vivía retirado en una ermita de Jaén.

Allí tuvo noticias de Mariano Azaro, á quien había servido en Italia, y que, como se ha dicho, era ermitaño en El Tardón. Fué allá á buscarle, mas luego lo dejó clandestinamente volviendo á su soledad de Jaén. Súpolo Azaro y fué por él y le llevó consigo á Madrid y á Aranjuez. En esta ocasión conocieron ambos á D.^a Leonor Mascareñas. Como el Narducci tenía aficiones artísticas, la noble señora le procuró, por medio de la Princesa D.^a Juana, que entrase en el taller de Alonso Sánchez Coello, pintor de Su Majestad. Allí aprendió algunos principios del arte que le sirvieron no poco en adelante. Ocupado en esto estaba cuando le conoció la Madre Teresa. De lo que resultó de este conocimiento hablaremos después.

CAPÍTULO XIII

Las dos Fundaciones de Pastrana.

La salida de la Madre Teresa de Madrid para Pastrana debió de ser en la segunda mitad del mes de Junio. Fué con las dos compañeras que había sacado de Toledo y con otra doncella que le dió para su hábito D.^a Antonia de Branchez, grande amiga suya, de linaje portugués y á quien había conocido en casa de la Mascareñas. Llamóse esa doncella en religión Beatriz del Sacramento (1).

Al pasar por Guadalajara parece que se detuvo en el palacio del Duque del Infantado, donde existe la tradición de haber estado alguna vez.

Dista Pastrana de Guadalajara unas cinco leguas. El país que se atraviesa para llegar allá está en lo que se llama la Alcarria, tierra quebrada en general, tal vez erizada de montes, cu-

(1) *Œuvres de Sainte Térèse*, t. III, p. 489.

yas alturas son á trechos espantosas á la vista, y en cuyos alfores silba en ocasiones el viento con temerosos bramidos.

La vegetación que en él domina es lo que se llama monte llano. No faltan viñedos y olivares, aunque abundan más los encinares, robledales y carrascos, de donde se saca mucha leña. En él florecen mil plantas aromáticas, á las cuales acuden bandadas de abejas para extraer de ellas la riquísima miel, famosa en toda España. De vez en cuando aparecen en el horizonte pueblos y alquerías, tal vez en el llano, tal vez asomando por entre las quebradas del terreno. En sus contornos no faltan huertos y trigales, aunque no en grande abundancia por la sequedad de la tierra y frialdad del aire. Por sus campos pastan rebaños numerosos que rinden muy provechoso esquilmo.

Por estos campos se fué deslizando el carruaje que llevaba á la Madre Teresa de Jesús y á sus compañeras, envueltas en silenciosa soledad, no interrumpida sino por el lento andar del carruaje, por el ruido de algún animal que triscaba por los campos, ó por el aleteo de algún pájaro que súbitamente levantaba el vuelo de entre las matas ó arbustos.

Antes de llegar á Pastrana elévase poco á poco el terreno para inclinarse después. Desde la cúspide de esta altura, no lejos de ella, aparécese la villa de Pastrana en la falda de una pequeña eminencia, á cuyos pies corre el llamado antiguamente río de Arlas, más tarde arroyo de la Vega, que pasa un cuarto de legua de la villa, con mansa deleitosa corriente,

Coronada la sien de humildes juncos.

La villa de Pastrana es de las más ricas y abastadas de la provincia.

«Es pueblo, dice una relación de aquel tiempo (1), de mucha frescura de huertas, valles é vegas, con muchas aguas de que se riegan, de que está cercado todo el lugar; y en muchas partes de su término cógense muchas frutas, ansi de manzana, pera de diversos géneros, y guindas, cereza, nuez, granada, ciruela, membrillo é higo y otras muchas y diferentes maneras de frutas.»

En la mitad de la villa se descuella el palacio de los Príncipes de Éboli, que era término del viaje de la Madre Teresa.

(1) *Relaciones topográficas* por D. Juan Catalina García, t. III, Pastrana.

Cual era este palacio cuando entró en él la Santa, tal está ahora, resto de una grandeza desaparecida, monumento de una edad que vivirá siempre en la historia de España. Los salones inmensos, los techos artesonados, los gruesos rosetones, las chimeneas grandiosas, todo está hoy poco más ó menos como estaba en aquellos tiempos. Lo que vió y contempló Santa Teresa puede verlo el que hoy visita esta morada. Lo que no puede ver es la corriente de vida que antiguamente circulaba por ella; el entrar y salir de los señores, el servicio de los pajes, criados y doncellas, el ruido de las fiestas y saraos, el lujo, el esplendor, la magnificencia del vivir que se ostentaba en estos salones.

De lo que pasó á Santa Teresa al llegar á este palacio, escribe:

«Hallé allá á la Princesa y al Príncipe Ruy Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento. Diéronnos un aposento apartado, á donde estuvimos más de lo que yo pensé; porque la casa donde había de hacerse el convento estaba tan chica, que la Princesa la había mandado derrocar mucho della y tornar á hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas.

»Estaría allí tres meses, adonde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la Princesa que no convenian á nuestra religión. Y ansi me determiné á venir de allí sin fundar antes que hacerlo. Mas el Príncipe Ruy Gómez, con su cordura, que lo era mucho, y llegado á razón, hizo á su mujer que se allanase.»

«Tienen los grandes del siglo extraños humores», decía Santa Teresa; y el de la Princesa de Éboli era tal, que por maravilla podía la Santa entenderse con ella.

En otra parte de esta historia se ha hablado de la recia condición de su ánimo, de su orgullo y altivez, mal fundamento para el trato con las gentes, por santas que sean.

La primera ocasión de desavenencia fué una religiosa agustina, por nombre Catalina Machuca, la cual había la Princesa traído consigo á Pastrana del convento de la Humildad de Segovia.

No obstante la diferencia de hábito y de las cosas á que estaba acostumbrada la monja, la Princesa se empeñó en que fuera admitida en el nuevo Convento. Oponía Santa Teresa el desco-

nocimiento de la persona, el no saber si tendría aliento para la vida que había de llevar, los hábitos contraídos con la vida pasada y otras razones que se le alcanzaban á cualquiera. La Princesa, sin embargo, firme en su propósito, no se rendía.

Queriendo la madre Teresa proceder con más seguridad, consultó el caso con el P. Maestro Fr. Domingo Bañes, su grande amigo y consejero.

Respondióle Fr. Domingo que hacía bien en no acceder á los empeños de la Princesa, y que debía guardar mucha entereza en evitar esos entrometimientos, puesto que tal clase de personas no habian de ser admitidas en el instituto de Descalzas sino después de largo y maduro examen.

Con esta respuesta pareció sosegada la Princesa, aunque no del todo.

Otra ocasión de desabrimento fué la manutención de las monjas. En Ávila, Medina, Valladolid y Toledo se habían hecho las fundaciones sobre la base de pobreza absoluta; la de Malagón con renta, al principio con repugnancia de la Madre Teresa, después con tal satisfacción y contentamiento, que quedó convencida de que en lugares pobres era por demás pensar en la pobreza absoluta. Tal creía que era Pastrana; por lo cual indicó la conveniencia de hacer los Principes de Éboli en Pastrana lo que D.^a Luisa de La Cerda había hecho en Malagón. Resistíalo la Princesa, siquiera prometiese de ayudar á las monjas con sus limosnas. Objetaba la Santa que, no siendo fijas estas limosnas, podían faltar á lo mejor. No se sabe precisamente cómo quedaron las cosas.

También pasó un caso que, aunque ocurrió quizá bastantes días después de haberse fundado el Convento, cumple decir algo sobre él.

Parece que D.^a Ana de Mendoza tuvo noticia de la relación escrita por la Madre Teresa sobre su vida y maneras de oración. Los historiadores que han hablado de esto afirman que no se supo quién dió á la Princesa esta noticia; pero la Madre Isabel de Santo Domingo en una de sus declaraciones dice (1) que «una monja agustina que vino con la Princesa, pretendiendo pasarse á la Reforma de la Santa, que no la admitió por consejo del Padre Bañes, con la comunicación que tenía con las Descalzas la

(1) *Memorias histor.*, N. n. 22.

vinieron éstas á decir que tenía la Madre un libro de las revelaciones que Nuestro Señor la hacía; y cómo ella (la monja agustina) se lo dijo á la Princesa».

Sobre lo que resultó de esto hay diversidad de relaciones.

El *Cronista de los Descalzos* dice que «al tener la Princesa de Éboli noticia del libro, dióle tanto apetito de leerlo, que se lo pidió (á la Madre Teresa); mas como ésta con discretas razones lo negase, puso por intercesor al Principe, su marido. Resistió de nuevo la Santa; pero fueron tantos los ruegos, que se hubo de rendir, habiendo primero recibido palabra que ellos solos lo habían de leer».....

Dentro de pocos días supo que el libro andaba entre las criadas, con grandes mofas, de las cuales era movedora la Princesa. Llegóse á punto que los gracejos que se decían sobre el libro pasaron á Madrid y se celebraban en los estrados de las señoras.

Y no pararon ahí las cosas.

Isabel de Santo Domingo, hablando de este asunto, dice que «vino á términos, que fué menester se mostrase el libro al Inquisidor General. No me acuerdo bien, añade, si lo envió la Madre por orden de Fr. Diego de Chaves, confesor del Rey, que me parece fué él, que era mucho de la Santa Madre. Lo que sé cierto es que se remitió al P. Fr. Hernando del Castillo para que lo examinase; y todo fué servido Dios fuese para más acreditar la virtud; mas á la Madre éranle buenas pruebas de su paciencia». Advierte Isabel de Santo Domingo que esto sucedió un año después de los sucesos de Pastrana con aquella señora.

Acerca de la forma ó manera como el libro de la Madre Teresa vino á parar á la Inquisición, hay bastante confusión en los documentos antiguos. Fuera de lo que dice Isabel de Santo Domingo, el P. Fr. Domingo Bañes declaró (1) que «él propio llevó el libro al Santo Oficio de la Inquisición en Madrid; y después se lo volvió el Inquisidor Soto y Salazar para que lo tornase á ver y dijese su parecer».

María Bautista, la que fué Priora de Valladolid y prima hermana de la Santa, dice (2) que D. Álvaro de Mendoza «sacó en secreto un traslado del libro de la vida; y viniéndolo á saber la Inquisición de Valladolid, envió por él y entregó al P. Fr. Hernando del Castillo».

(1) En las informaciones de Salamanca.

(2) En las informaciones de Valladolid.

Finalmente el P. Ribera escribe (1) que «lo que la Madre Teresa escribió de su vida y oración lo dió al P. Maestro Fr. Domingo Bañes para que lo presentase al Consejo de la Santa Inquisición y estuvo harto tiempo en poder del Cardenal de Toledo D. Gaspar de Quiroga». Á lo cual anota Gracián: «No lo dió sino una señora Princesa por hacer daño á la Madre á causa de cierto enojo».

En todo esto, como se ve, hay harta confusión.

Volvamos á la fundación de Pastrana.

No obstante las contradicciones indicadas, se convino en que el Convento de la Concepción, que así fué llamado, fuese inaugurado, como así se hizo, pasándose á las monjas el día 23 de Junio de 1569 y poniéndose el Santísimo Sacramento el 28 del mismo mes (2). Fué nombrada Priora la Madre Isabel de Santo Domingo, á quien hizo venir de Toledo. También mandó la Madre Teresa venir de Medina á Isabel de San Jerónimo y á Ana de Jesús, á quienes se juntó Jerónima de San Agustín, de la Encarnación de Ávila. Á poco fueron entrando algunas novicias, y todo procedió como en los demás Conventos.

Antes de partir de Toledo la Madre Teresa habia tenido la inspiración de que al ir á Pastrana á más iba que á la fundación del Convento. Esta providencia de Dios la empezó á ver en Madrid al encontrarse con Mariano Azaro y Juan Narduch, y ahora la vió ejecutada del todo en la villa de Pastrana.

«En este tiempo, escribe Santa Teresa, vino Mariano (Azaro) y su compañero (Fr. Juan de la Miseria); y traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le habían dado para ermitaños de frailes Descalzos; enviando yo á llamar á el P. Fr. Antonio de Jesús, que fué el primero que estaba en Mancera, para que comenzase á fundar el Monasterio. Yo les aderecé los hábitos y las capas, y hacia todo lo que podía para que ellos tomasen luego el hábito.

»En esta sazón habia yo enviado por más monjas al Monasterio de Medina del Campo, que no llevaba más de dos conmigo; y estaba allí un Padre ya de días, que, aunque no era muy vie-

(1) *Vida*, lib. IV, c. IX.

(2) Así consta, dice el autor de las *Memorias historiales*, R. n. 290, «en un testimonio del Convento de monjas de Pastrana, que está por cabeza del libro de las Profesiones de Segovia».

jo, no era mozo, mas era muy buen predicador, llamado Fr. Baltasar de Jesús, que, como supo que se hacía aquel Monesterio, vino con las monjas con intento de tornarse Descalzo; y así lo hizo cuando vino, que, como me lo dijo, yo alabé á Dios.

»Él dió el hábito al P. Mariano y á su compañero, por legos entramos, que tampoco el P. Mariano quiso ser de Misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandado de nuestro Reverendísimo Padre General, se ordenó de Misa.»

Todavía se muestra en el palacio de los Príncipes de Éboli el sitio donde se hizo esta toma de hábito de los primeros Carmelitas Descalzos, en presencia de los Príncipes y de la Madre Teresa y sus compañeras. El P. Baltasar de Jesús, el que dió el hábito á Mariano Azaro y á Fr. Juan de la Miseria, fué el primer Prior del Convento de Pastrana.

«El sitio donde se fundó este Convento de frailes Carmelitas Descalzos, dice el cronista (1), es un cerro casi redondo y por la mayor parte dividido de otros que en aquella tierra montuosa y doblada se levantan. Está casi en el centro de tres vegas que en él se remontan ó en él nacen, mirando cada una á vientos diferentes. La primera corre desde la villa de Pastrana hasta él. Otra, como naciendo de sus pies, camina hacia las corrientes del Tajo por espacio de una legua. La última es camino para varios heredamientos. De suerte que desde la cima de este cerro se ven estas tres vegas y los arroyos que regando sus sembrados, huertas, sotos y alamedas las hermocean y fertilizan.»

En la cumbre de este cerro había una ermita dedicada á San Pedro. De esta cumbre se bajaba á un llano donde había un palomar que juntamente con la ermita dió Ruy Gómez á Mariano Azaro. Como el palomar no era muy grande, fué necesario hacerle unos arrimadizos para ensancharle, aprovechando para éstos unas cuevas que allí había socavadas en el terreno. Allí pusieron las oficinas, cocina, refectorio y celdas particulares.

En estas viviendas empezaron Mariano Azaro, Juan Narduch y los que vinieron después sus vidas de ermitaños. Empleaban el tiempo en la oración, en el rezo en común, en el trabajo de las manos. El sueño era breve; la comida escasa y mal aderezada. Las yerbas del campo les servían de alimento, desabridas y

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXIX.

sin aliño. Los días de fiesta, para gran regalo, les añadían un poco de aceite.

En algunas fiestas muy solemnes, se comía un poco de abadejo cocido. Otras veces daban un guisadillo de pan y queso rallados, entremetidos algunos huevos batidos, á que el labrador español llamó almodrote y en él mojaban el pan por gran regalo.

Tal manera de vivir era el trasunto de las observancias eremíticas de los tiempos antiguos. Lo que la Madre Teresa había establecido en sus religiosas Descalzas, esto se veía realizado y aun con exceso en los Descalzos de Pastrana. El rigor de la penitencia, la mortificación, el ejercicio de todas las virtudes estaban en su punto. Más que hombres parecían espíritus de Dios revestidos de carne humana. Cuéntase que el Príncipe de Éboli preguntó una vez al P. Fr. Hernando del Castillo qué le parecía de sus religiosos de Pastrana. «Señor, respondió Fr. Hernando, á los ojos de la carne, locos; á los de la fe, ángeles y ministros de fuego en cuerpos fantásticos: para que podamos los flacos ver algo del espíritu en ellos encendido.»

Con cuánta complacencia y satisfacción de espíritu hubo de ver la Madre Teresa estos principios del Convento de Descalzos de Pastrana, no hay para qué ponderarlo.

«Pues fundados entramos monesterios, y venido el P. Fr. Antonio de Jesús, dice la Santa, comenzaron á entrar novicios tales cuales adelante se dirá de algunos.» Maestro de estos novicios fué San Juan de la Cruz, aunque por poco tiempo; con lo cual se deja entender qué tales saldrian estos novicios.

La fundación de los Carmelitas Descalzos de Pastrana se hizo, como es dicho, á la ladera del cerro donde estaba la ermita de San Pedro. Acerca de este punto de la situación del Convento cuenta el P. Gracián, en una nota que pone á la *Vida* del P. Ribera, un caso que no es para omitido.

«Hubo en Pastrana, dice, por los años de 1530 un labrador, llamado Juan Jiménez de Pedro Corona; el cual profetizó muchas cosas, y entre otras dijo que por la boca de la cueva del cerro de San Pedro había visto salir unos frailes descalzos, vestidos de capas blancas y hábitos de buriel, en procesión, con candelas en las manos; y más de cuarenta años después se fundó allí el Convento de San Pedro, que fué de los primeros de la Or-

den y el principio de todos. Yo confesé un sobrino suyo muy viejo, que se llamaba el tío Antonio García, que me contaba muchas de las profecías; y quiso Dios que se quedase por refrán en aquel pueblo, cuando alguno se emborrachaba, decir que vía los frailes Descalzos de San Pedro; porque luego que se puso la porteria en la boca de aquella cueva, se acordaron todos los de aquel pueblo de la profecía de Juan Jiménez.»

Arregladas así las cosas de las dos Fundaciones, la de monjas y la de frailes, la Madre Teresa volvió á Toledo. En este camino le pasó un lance que se cuenta en la *Vida de Isabel de Santo Domingo*.

«Partiendo de Pastrana á Toledo, dióla la Princesa de Éboli un coche en que viniese; y cuando llegó, vióla un clérigo que estaba loco, y fuese al Convento, y llamóla y dijola: «¿Vos sois la »Santa, que engañáis al mundo y os andáis en coche?» Y á esto añadió todo lo que le venía á la boca. La Madre, no sabiendo que era loco, le oyó con mucha humildad sin disculparse; y hablando con un siervo de Dios, dijo: «No hay quien me diga mis »faltas sino éste». Y aunque le dijeron á la Santa que aquel hombre tenía falta de juicio, quedó desde entonces tan mal con los coches, que, aunque señoras principales se los daban, no quería ir en ellos, sino hacía que la buscasen un carro de los comunes.»

CAPÍTULO XIV

Se asienta y prospera la fundación de Toledo.

Después de ver la gran variedad de acontecimientos que pasaron en la fundación de Pastrana y admirar la prudencia, el valor y demás virtudes que mostró en ellos la Madre Teresa de Jesús, volvamos la vista atrás y recojamos el hilo de la relación de los sucesos de la de Toledo, la cual dejamos en la parte primera de su historia.

Desconcertada la fundación del Convento de San José por las injustas exigencias de los testamentarios de Martín Ramírez, la situación de la Madre Teresa y de sus monjas era á los ojos de todos bien angustiosa.

Esta situación duró bastantes meses, y más habría durado, y

no se les hubiera hecho larga á las religiosas, animadas como estaban del espíritu de Dios y confortadas por su guía y capitana, la Madre Teresa de Jesús, si la Providencia, que nunca desampara á los suyos, no hubiese mudado el ánimo de los testamentarios del iniciador de la fundación, Martín Ramírez.

Cómo vino á suceder esto lo cuenta Santa Teresa en estos términos:

«En los días que había tratado de la fundación con Alonso Álvarez eran muchas las personas á quien parecía mal, y me lo decían, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos eran en su estado, y que en un lugar tan principal como este de Toledo no me faltaría comodidad.

»Yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria á Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje; mas habían ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condición que fundase yo como en otras partes.

»Yo no sabía qué hacer, porque, hecho el Monasterio, tornaron á tratar del negocio; mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al Monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está.

»Ya había quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y había hartos pareceres; no sabiendo á qué me determinar, Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez: ¡Cuán poco al caso harían delante del juicio de Dios estos linajes y estados! y me hizo una reprensión grande porque daba oídos á los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo.»

Hasta aquí Santa Teresa.

«Las palabras más sustanciales desta revelación, anota Ribera (1), escribió ella después en un papel que yo tuve en mi poder; el cual por defuera tenía escrito:

«Esto era sobre que me aconsejaban que no diese el enterramiento de Toledo, de que no era caballero.»

»Y por dentro decía:

«Mucho te desatinará, hija, si miras las leyes del mundo; pon los ojos en mí, pobre y despreciado de él. ¿Por ventura serán los grandes del mundo grandes delante de mí? ¿Ó habéis vosotras de ser estimadas por linajes, ó por virtudes?»

«Con estas y otras razones, sigue diciendo la Santa, yo me

(1) *Vida*, lib. II, c. XIV.

confundí harto y me determiné concertar lo que estaba comenzado de darle la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas y fiestas está muy á consuelo de las monjas y hácelo á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo, á lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad; y haciase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.»

Acerca de la compra de esta casa, que estaba situada á la collación de San Nicolás, enfrente de La Moneda, hallamos el papel siguiente (1):

«Alonso Sánchez de Toledo y Bernardina de Quirós, su mujer, vendieron á la señora D.^a Teresa de Jesús, religiosa de la Orden de las Carmelitas, fundadora de la casa que agora nuevamente se ha fundado, y fecho en esta ciudad, é intitulado del Señor San Joseph, de la dicha Orden de Carmelitas que se llaman Descalzas, y á las señoras Priora y religiosas de dicho Monasterio, unas casas principales que tenían y habían labrado á la collación de San Nicolás con el cargo de una Memoria el día de la Encarnación, con Misa cantada y Vigilia. Y en el mismo día aceptaron la dicha escritura en la red del locutorio las sobredichas señoras religiosas que son presentes y la firmaron. (Ahora hay una cruz, así †, y luego dice): Teresa de Jesús, Carmelita; Ana de los Ángeles, Carmelita; María del Sacramento, Carmelita; Ana de la Palma; Guiomar de Jesús, Carmelita; Petronila de San Andrés, María de los Ángeles, Francisca de San Alberto, Brianda de San Joseph. Pasó esto día 27 de Mayo de 1570 ante Juan Sotelo, escribano público en Toledo.»

«Unida á esta escritura, dice el autor del *Año Teresiano*, se encontró también otro instrumento jurídico perteneciente á nuestra fundadora, en que dice ante el mismo Secretario y á 27 de este mes (de Mayo): «Se da poder á Antonio Vázquez, vecino de Toledo, para que cobre en su nombre todo lo que á la señora D.^a Teresa de Jesús se la debiere.»

Esta deuda es probable que fuese el remanente de la cantidad dejada por Martín Ramirez para la fundación, después que se

(1) *Año Teresiano*, t. V, p. 381.

hubo comprado la casa de Alonso Sánchez y de Bernardina de Quirós.

Esta casa, á lo que dice la Santa, era muy buena, y como estaba dotada de muchas capellanías, con la frecuencia de las misas que se celebraban en ella y con el concurso del vecindario que asistía, era muy del agrado de las monjas.

Había, sin embargo, en la escritura de la fundación algo que podía ser ocasión de inquietud para las religiosas, es á saber, la obligación de cantar ú oficiar en las misas solemnes que se celebraran en la iglesia por los que servían las capellanías.

Queriendo poner las cosas en su punto, Santa Teresa, en carta de mediados de Agosto de 1570, declaraba á Diego Ortiz (1) que esta obligación no había de ser estricta, sino según conviniese á la comodidad de las monjas y á la buena disciplina del Convento; la cual había de prevalecer en todo.

No obstante estas advertencias de Santa Teresa, resultaron con el tiempo muchos inconvenientes del servicio de los capellanes, con tanta comunicación de sacerdotes no religiosos, y con el cansancio y ocupación de las monjas en los oficios de las fiestas y ceremonias del culto. Era un estado de cosas que debía remediarse. Santa Teresa defendía, naturalmente, á sus monjas. Los testamentarios sacaban la cara por los capellanes, tal vez influidos por éstos. Al fin, cansada de esos encuentros y de las razones que daba Diego Ortiz en favor de los capellanes, le dice un día (2) que «no piensa defenderse con razones, sino, como los que tienen mal pleito, ponerlo á voces y darlas á su Señoría, con acordarle á que está más obligado á favorecer á las hijas, que son huérfanas y menores, que no á los capellanes, algunos de los cuales van con ganas de acabar presto y no con más espíritu».

Ni aun con estos avisos, no faltos, como se ve, de su sal y pimienta, que alguna vez la mezclaba la Santa en sus dichos, mejoraron las cosas, antes fueron peor. Así, andando el tiempo y de acuerdo con los fundadores, creyeron las monjas necesario trasladarse á otra parte; mas, como esto pasó años después de la muerte de Santa Teresa, el relato de esta traslación no toca ya á nuestra historia.

(1) *Epistolario*, c. XXI.

(2) *Epistolario*, c. XXIV.

Á propósito de esta fundación, no es para omitido un caso muy raro que cuenta el P. Jerónimo Gracián (1) en esta forma:

«Quiero contar un caso raro que acaeció en la fundación de Toledo, digno de temor y admiración.

»Había un vecino de las religiosas hecho mucha contradicción á la fundación del Monasterio por cierta obra que en él se hacía; y, no contento de pleitos que les puso, desenfrenó la lengua á decir mal dellas. Permitted el Señor, por justo juicio suyo, que yendo él con un su pariente por la Puente de Alcántara, venía corriendo un caballo sin freno ni silla, y le encontró con tal fuerza, que dió con la cabeza en una piedra de la Puente, donde se la hizo pedazos sin decir Dios valme, ni saberse jamás qué caballo fuese éste, ni cuyo, ni de dónde venía ni dónde fué á parar.

»Otros casos desta suerte tengo notables en las fundaciones, añade Gracián, y es bien que entiendan los que persiguen (á los) sucesores de Elías y Eliseo que puede haber perros y osos que los despedacen.»

Volviendo á los días primitivos de la fundación de San José de Toledo, la vida que llevaban las monjas en estos días era la misma que en los demás conventos fundados por la Santa. Todo iba en ellas por los mismos pasos. La oración, la penitencia, el rigor de la observancia, estaban muy en su punto.

«Muchas, dice la *Crónica de los Descalzos* (2), tomaban tres disciplinas de sangre en la semana. Algunas anduvieron vestidas de cerdas, otras de cardas y de jubones de estera, otras ceñidas de cadenas ó de sogas de esparto. Usábanse escarpines de cerda menudamente añudados ó de garbanzos para debajo del pie. Dormían algunas en sábanas de cerdas y cilicio; otras sobre corchos nudosos y torcidos; y alguna pasó veinte años de enfermedad y calentura casi continua sin vestir lienzo, ni comer carne, ni faltar á lo demás de la observancia común, ayunando las cuaresmas enteras á pan y agua, y hasta el día en que murió comió siempre del pescado.»

Al tenor de la mortificación exterior era la interior en el ejercicio de las virtudes, la abnegación, la pobreza, la obediencia, tal vez no sin asomos de imprudencia ó temeridad.

(1) *Adiciones y scholias mss. á la Vida de Ribera.*

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

Sobre esto dice Santa Teresa:

«Era mucho lo que en este Monesterio se ejercitaban en mortificación y obediencia, de manera que, algún tiempo que estuve en él, en veces había de mirar lo que hablaba la Perlada; que, aunque fuese con descuido, ellas lo ponían luego por obra.

»Estaban una vez mirando una balsa de agua que había en el huerto, y la Perlada dijo á una monja (que estaba allí junto): «Mas ¿qué sería si le dijese que se echase aquí?»

»No se lo hubo dicho cuando ya la monja estaba dentro, que, según se paró, fué menester vestirse de nuevo.

»Otra vez, estando yo presente, estábanse confesando, y la que esperaba á otra, que estaba allá, llegó á hablar á la Perlada y (ésta) díjole que «¿cómo hacía aquello? Si era buena manera de recogerse; que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí y pensase allí sus pecados». La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta prisa á hacerlo, que, si no acudieran presto, se echara, pensando hacía á Dios el mayor servicio del mundo.»

Á lo dicho por Santa Teresa la *Crónica de los Descalzos* añade algunos hechos particulares (1).

«Á una religiosa de grande entendimiento, pero de sencillo corazón, dijo con cierta equivocación que estaba enferma y era bien que se acostase. Hizolo luego, y preguntada de las demás religiosas por la causa, respondía que estaba mala y la Madre le había mandado que se acostase.

»Una vez, habiendo quebrado una olla la hermana cocinera, le dijo la Santa que la remendase. Y preguntando con qué, le respondió: «Claro está que con anejo». Sin discurrir más, obedeció puntualmente, y guisó con ella así remendada mucho tiempo la comida.

»Otra, por mandado de la Santa, regó seis meses arreo un palo seco para que prendiese.»

«Otras cosas semejantes y de mortificación hacían, advierte Santa Teresa, tanto que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras, y irles á la mano; porque hacían algunas bien recias; que, si su intención no las salvara, fuera desmerecer más que merecer. Y esto no es sólo en este Monesterio (sino que se me ofreció decirlo aquí), sino en todos, que quisiera yo no ser parte para decir algunas para que se alabe á Nuestro Señor en sus siervas.»

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

En lo tocante á la pobreza, ya hemos dicho en otra parte de esta historia cómo, precediendo en todo la Santa fundadora, se ejercitaba mucho en el Convento de Toledo, en la comida, en el vestido, en el ajuar de la casa.

Añadamos algo á lo dicho.

«Era tan amiga de la pobreza, dice una de las que formaban la Comunidad (1), que estando en Toledo, que aún no tenían para dormir un jergón, le envió una tía mía un paño ya viejo; y la Santa, por parecerle que era bueno, no lo quiso recibir.»

«Tomó dentro de poco tiempo el hábito (2) una señora llamada Ana de La Palma, que en la religión se llamó Ana de la Madre de Dios. Envió al Convento algunas cosas de ropa y alhajas para las oficinas. Pareciéndole á la Santa que era mucho, le dijo: «Hija, no me traiga más cosas, que, juntamente con ellas, »la echaré de casa.»

Á esta señora se refiere Santa Teresa en la relación siguiente:

«Antes que comprase la casa entró aquí una monja, llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años; y toda su vida había gastado en servir á Su Majestad; y aunque en su trato y en casa no le faltaba regalo, porque era sola y tenía bien, quiso más escoger la pobreza y sujeción de la Orden; y así me vino á hablar.

»Tenía harto poca salud; mas como yo vi alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundación; y así la admití.

»Fué Dios servido de darla mucha más salud en la aspereza y sujeción que la que tenía con libertad y regalo.

»Lo que me hizo devoción y por lo que lo pongo aquí es que, antes que hiciese profesión, hizo donación de lo que tenía, que era muy rica, y lo dió en limosna á la casa.

»Á mí me pesó desto, y no se lo quería consentir, diciéndole que, por ventura, ó ella se arrepintiera, ó nosotras no la queríamos dar profesión; y que era recia cosa hacer aquello, puesto que cuando esto fuera, no la habíamos de dejar sin lo que nos daba; mas quise yo agravárselo mucho, lo uno, porque no fuese ocasión de alguna tentación; lo otro, por probar más su espíritu.

(1) *María del Nacimiento en las informaciones de Madrid.* (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

»Ella me respondió que, cuando eso fuese, lo pediría por amor de Dios; y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta y con mucha salud.»

Acerca de este punto del recibir las novicias, hay que advertir que en Toledo, como en todas partes, la Madre Teresa se inclinaba á recibir á las pobres y desamparadas antes que á las ricas. La virtud, antes que el dinero, tenía para ella el mayor precio y atractivo.

En cierta ocasión (1) dió el hábito á una doncella muy pobre, pero de buen talento y vocación; y mostrando más contento con ella que con otra dijo: «Con ésta y con otras tales me paga »Dios lo que trabajo en estas fundaciones».

Por lo contrario, rechazó á otra muy bachillera y resabida.

«Cierta doncella, dice el cronista del Carmen (2), le pidió el hábito. Contentándose á la primera vista de su entendimiento, salud y buenas inclinaciones, le señaló el día en que se lo habían de dar. Fué la víspera la doncella á tratar algunas cosas con la Santa Madre, y, estando ya en pie para despedirse, dijo: «Madre, también traeré una Biblia que tengo». En oyendo esto la Santa, dijo: «¿Biblia, hija? No vengáis acá; que no tenemos »necesidad de vos ni de vuestra Biblia; que somos mujeres ignorantes, y no sabemos más que hilar y hacer lo que nos mandan». Así la despidió de ser monja; y el tiempo comprobó el acierto. Porque, acompañándose con ciertas beatas, dieron en tan grandes desatinos que la Inquisición las castigó, viviendo la Santa.»

Por lo dicho hasta aquí se ve que la vida que se llevaba en el Convento de San José de Toledo era vida muy santa y perfecta, no de criaturas humanas, sino de ángeles; así era también la muerte de aquellas mujeres.

Sobre lo cual refiere Santa Teresa un caso que, aunque no sea cierto que sucediese á los primeros días de la fundación de San José, como la Santa lo refiere al tratar de esta fundación, lo pondremos aquí:

«Acaeció, estando yo aquí, darle el mal de la muerte á una hermana. Recibidos los Sacramentos y después de dada la Exremaunción, era tanta su alegría y contento, que así se le po-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

día hablar en como nos encomendase en el cielo á Dios y á los santos que tenemos devoción como si fuera á otra tierra.

»Poco antes que expirase, entré yo á estar allí, que me había ido delante del Santísimo Sacramento á suplicar al Señor le diese buena muerte; y así como entré vi á Su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama. Tenía algo abiertos los brazos como que la estaba amparando; y díjome que tuviese por cierto que á todas las monjas, que muriesen en estos monesterios, que El las ampararía así; y que no tuviesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte. Yo quedé harto consolada y recogida.

»Desde á un poquito lleguéla á hablar y díjome: «¡Oh Madre, y qué grandes cosas tengo que ver!» Así murió como un ángel; y algunas que mueren después acá he advertido que es con una quietud y sosiego como si las diese un arrobamiento.»

Mas, dejando á un lado á las religiosas, digamos algo que más en particular y personalmente toca á la Madre Teresa, tal como era en los días de nuestra historia.

«En la fundación de Toledo, dice María de San Francisco (1), le fué muy contrario el gobernador del Arzobispado, y por el mismo caso hablaba dél siempre bien y hacía á las religiosas hiciesen en particular oraciones por él.»

«Después de fundado el Convento (2), llegó un hombre al torno y, llamando á la Santa, le dijo muchas afrentas, y, entre otras, que todo lo que hacía era porque la tuviesen por santa y por gloriarse del título de fundadora. Cuando el confesor lo supo, le dijo que no hiciese caso, porque era un loco el que así habló. Mas la Santa le respondió: «No es sino cuerdo, Padre, pues me dice las »verdades.»

«Estando nuestra Madre enferma era yo portera, afirma María de Jesús (3), y por el mes de Junio á Julio nos trajeron unas granadas de limosna, y llevándoselas me dijo: «No las he de gustar, porque las he deseado mucho».

»Y también me dijo que, estando reposando, le había parecido le traían unas granadas, y que tenía mucha necesidad de ellas.

(1) En las informaciones de Alba. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XXV.

(3) En las informaciones de Toledo. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 399.)

Y importunándole yo que las tomase, respondió: «No las tomaré, »porque es amor propio por haberlas deseado». Lo cual me pareció milagro, pues sin haberlas buscado nos las trajeron.

»Tenía grande envidia á los Santos que habían padecido más trabajos por Dios. Y así en Toledo, estando una noche dichos los maitines de San Pedro y San Pablo, la tomó un impetu grande y un llanto muy extraordinario, que parecía que tenía ansias de muerte, y que el corazón se le salía del cuerpo; y decía con esto unas palabras muy encendidas de la dicha tan grande que habían tenido estos Santos Apóstoles en morir tales muertes por el Señor.»

En los días de su estancia en Toledo, aunque no después sino antes de ser fundado el Convento, cuando estaba en la casa de D.^a Luisa de la Cerda, pasó un caso que conviene referir. Tráelo Ribera (1):

«Cuando murió el maestro Juan de Ávila, gran siervo de Dios y gran predicador, como lo supo la Madre Teresa, comenzó á llorar con gran ansia. Sus compañeras espantáronse de aquello mucho, porque no solía llorar en muerte de nadie, y en Segovia, á donde la dijeron de la muerte de un hermano suyo que ella quería mucho, no la habían visto echar lágrimas, sino, puestas las manos, bendecía al Señor; y viéndola con un tan nuevo sentimiento, la dijeron que pues el maestro Ávila era tan santo y se iba á gozar de Dios, por qué le daba tanta pena. Respondió: «Deso, muy cierta estoy; mas lo que me da pena es que pierde la »Iglesia de Dios una gran coluna y muchas almas un gran amparo que tenían en él; que la mía, aun con estar tan lejos, la tenía mucha obligación.»

De lo discurrido hasta aquí, tanto en este capítulo como en los anteriores, acerca de la vida de la Madre Teresa de Jesús pudiera tal vez colegirse que esta vida se deslizaba toda absorta en Dios, entregada al gobierno de sus conventos y muy alejada de los cuidados y afectos de este mundo y de cuanto tocaba á carne y sangre. Así era en verdad, pero no con la separación, apartamiento ó renunciación absoluta que muchos pudieran imaginar. La naturaleza nunca abdica sus derechos; la gracia no la destruye, sino que la perfecciona. Santa Teresa, antes que

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVI.

Santa fué mujer, y si en ella la Santa es admirable, no lo es menos la mujer con todas las cualidades propias é ingénitas en su sexo.

Juntándose en ella estas dos suertes de cualidades, su condición moral es en extremo atractiva. Muchos que no ven, ó no consideran en ella á la Santa, enriquecida con dones del cielo extraordinarios, ven á la mujer, y en ella un trasunto de perfecciones no menos extraordinarias. Unas y otras perfecciones la completan de manera que no se puede conocer de lleno la grandeza de su persona moral sin conocerlas bien en su conjunto ó complejidad. Hasta ahora nuestra atención ha sido enderezada principalmente al estudio de la religiosa y de la Santa. Es llegado el caso de distraer la atención de este estudio para ponerla en el de la mujer, valiéndonos para esto de un documento escrito de Santa Teresa en los días que vamos de nuestra historia. Será un pequeño rasguño ó vislumbre no más, pero importante, porque abre nuevo horizonte al conocimiento del espíritu de Santa Teresa de Jesús en que estamos empeñados.

No hay duda sino que los recuerdos de la niñez y de la mocedad hubieron de quedar en Santa Teresa vivísimos é indelebles. Los días de los primeros años pasados en la casa de su padre, el cariño entrañable de éste, que la quería más que á los demás, el de sus hermanos, que también la preferían en su afecto, los mil incidentes de la vida que pasan en el seno de las familias y que tienen tanta influencia en nuestra manera de ser, hubieron de impresionar de tal manera el alma de Teresa, que de ellos dependió tal vez la dirección de su vida. Uno tras otro esos hermanos abandonaron el hogar paterno, yéndose casi todos al Perú, y no habiendo quedado en España más que sus dos hermanas, Juana y María, esta última media hermana no más.

Mas, aunque alejados de España, nunca dejaron estos hermanos de ocupar lugar muy principal en el corazón de Teresa. Á vueltas de las vicisitudes de su vida, se interesaba por ellos, les escribía, se consolaba con sus cartas, les daba cuenta de sus cosas, los encomendaba á Dios para que Su Divina Majestad los prosperase en lo que fuese de su servicio.

No han llegado á nosotros todas estas cartas. Sólo tenemos algunas, escritas á su hermano Lorenzo de Cepeda, y por ellas podemos rastrear algo de esta hermanable comunicación de afectos entre Santa Teresa y los de su familia.

Tomemos una de ellas escrita á D. Lorenzo á 17 de Enero de 1570 (1) y estudiemos en su contenido esta parte del corazón de Santa Teresa, y la manera que tenía este corazón de dilatarse y derramarse en el trato con sus hermanos, trato llano y hermanable, y al propio tiempo sincero y respetuoso; natural y humano, y al par espiritual y divino.

Hacia años que Lorenzo de Cepeda estaba en las Indias, donde había desempeñado cargos importantísimos, uno de ellos el de Contador mayor.

Casado en 1556 con D.^a Juana de Fuentes y Espinosa, había tenido de ella algunos hijos.

Fallecida su mujer el 14 de Noviembre de 1567, mostró intención de volver á España para dar educación á sus hijos y pasar tranquilamente los días de su vejez. Esto se lo anunció á su tiempo á su hermana Teresa.

La noticia le fué muy agradable. «Pues el intento de Vmd., le dice, es para servir á Nuestro Señor, Su Majestad nos le traiga con bien y encamine lo que más sea para su alma y provecho de esos niños», los hijos de D. Lorenzo.

«En forma, le añade adelante, he de tener alivio con tener á Vmd. acá, que es bien poco el que me dan las cosas de toda la tierra; que por ventura quiere Nuestro Señor tenga ese, y que nos juntemos entramos para procurar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima ver tantas perdidas; y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura; que, como ando en tantas partes y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias; pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma; y cómo la apocamos con cosas tan apocadas como son las de la tierra.»

Deseando consolar á D. Lorenzo en la muerte de la esposa de éste, le dice:

«Deseo que entienda Vmd. la que le hizo Dios en dar tal muerte á la Sra. D.^a Juana. Acá se ha encomendado á Nuestro Señor y hecho las honras en todos nuestros Monasterios, y espero en Su Majestad que ya no lo ha menester. Mucho procure Vmd. desechar esa pena. Mire que es muy de los que no se acuer-

(1) *Epistolario*, c. XVIII.

dan de que hay vida para siempre sentir tanto á los que van á vivir salidos destas miserias.»

Se interesa por su salud y le dice que ya que venga á España, pudiera muy bien establecerse en Toledo, «porque el temple de esta tierra es admirable, que á no haber otros inconvenientes (porque no lo sufre tener Vmd. aquí asiento por sus hijos), me da gana algunas veces de que se estuviera aquí por lo que toca al temple de la tierra».

Con todo, cree que «lugares hay en la tierra de Ávila donde Vmd. podrá tener asiento para los inviernos; que así lo hacen algunos. Por mi hermano Jerónimo de Cepeda lo digo; que antes pienso, cuando Dios le traiga, estará con más salud».

No se olvida de decir el buen aparejo que hay en Ávila para criar los hijos de Lorenzo de Cepeda. «Tienen, dice, los de la Compañía un colegio, adonde les enseñan gramática, y los confiesan de ocho en ocho días, y hacen tan virtuosos, que es para alabar á Nuestro Señor. También leen filosofía, y después teología en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios; y en fin, en todo el pueblo hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración, y confesiones, y personas seglares que hacen vida muy de perfección.»

Así se va interesando por cuanto toca al bienestar de su hermano y de los hijos de éste.

También le habla de sí, de sus fundaciones, «que son seis los conventos que están ya fundados y dos de frailes, también descalzos, de nuestra Orden».

Dale noticias de Francisco Salcedo, de Pedro de el Peso el Viejo, de los apuros en que se ve su hermana Juana, de la hermana mayor D.^a María, de la hija de ésta D.^a Beatriz, de otra hija, D.^a Magdalena, que «está en un Monesterio seglar». «Harto quisiera yo, dice, la llamara Dios para monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la vi. Ahora la traian un casamiento con un mayorazgo viudo. No sé en qué parará.»

Como Lorenzo había enviado días atrás algún dinero para ella y para varias personas, dicele la Santa que Juan de Ovalle, su cuñado, el marido de D.^a Juana, había ido á Sevilla á negociar.

«Un amigo mío lo encaminó tan bien que el mismo día que llegó sacó la plata. Trájose aquí, á donde se darán los dineros á fin de este mes de Enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los

derechos que han llevado; aquí la enviaré, que no hice poco entender estos negocios; y estoy tan baratona y negociadora que ya sé de todo, con esas casas de Dios y de la Orden; y así tengo yo por suyos los de Vmd. y me huelgo de entender en ellos.»

El dinero que enviaba Lorenzo para su hermana Juana no pudo venir más á tiempo. «Yo me he espantado, dice, de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien que así la querrá Vmd. dar alivio.»

De otra persona, tía, al parecer, de Santa Teresa, y para quien D. Lorenzo había enviado dinero, dice:

«Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna que Vmd. la hizo; con eso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba á donde estar, sino que es extraña su condición, y no es para compañía. Llévala Dios por aquel camino; que nunca me he atrevido á meterla en una casa de éstas, y no por falta de virtud, sino que veo es lo que le conviene aquello; y así ni con la señora María ni con nadie no estará; y está harto bien para su propósito. Parece cosa de ermitaña, y aquella bondad que siempre tuvo y penitencia grande.»

Tocante á si dice:

«Yo no la tengo (necesidad) de nada, sino que me sobra todo, y así lo que Vmd. me envía en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras; y será por Vmd.

»Por algunos escrúpulos que traía me vino harto á buen tiempo algo de ello; porque con estas fundaciones ofréncense cosas algunas, que, aunque más cuidado trayo, y es todo para ellas, se pudiera dar menos en algunos comedimientos de letrados, que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos, en fin, en naderías; y así me fué de harto alivio por no los tomar de nadie, que no faltaría; mas gusto tener libertad con estos señores para decirles mi parecer.....» «Y está el mundo tal de intereses que en forma tengo aborrecido este tener. Y así no terné yo nada, sino con dar á la misma Orden algo, quedaré con libertad; que yo daré con este intento; que tengo cuanto se puede tener del general y provincial, así para tomar monjas como para mudar y para ayudar á una casa con lo de otras.»

Finalmente, en posdata añade:

«De las misas (que Lorenzo le había encargado) se han dicho muchas, y se dirán las demás. Una monja he tomado sin nada, que aun la cama la quería yo dar, y ofrecídola á Dios porque me traya á Vmd. bueno y á sus hijos. Otra ofrezco por el

señor Jerónimo de Cepeda (otro hermano de la Santa que tenía intención de venir á España). Hartas tomo así, de que son espirituales; y así tray el Señor otras con que se hace todo.»

Así, en esta forma, llana, sencilla, familiar, expresaba Santa Teresa el afecto que tenía á los suyos, afecto que no pudieron amortiguar ni los transportes de la santidad ni el tráfago de las fundaciones en que estaba ocupada; así derramaba en ellos aquel tesoro de su corazón de manera que en medio de los trabajos de que estaba rodeada esperaba tener alivio en la compañía de los de su familia, en especial de su hermano Lorenzo, pensando si «por ventura quiere Nuestro Señor tenga ese alivio y que nos juntemos entramos para procurar más su honra y gloria y el provecho de las almas».

¡Hermosa efusión del corazón de la Santa y de la hermana!
¡Junta admirable de los transportes maravillosos de la santidad y de los instintos generosos de la naturaleza!

CAPÍTULO XV

Fundación de Salamanca.

La fundación del Convento de San José de Toledo, muy trabajosa en sus principios, fué al fin asentándose con cierto orden y tranquilidad, siquiera fuese interrumpida esta tranquilidad por la fundación de Pastrana. Había la Madre Teresa vuelto de esta villa y disponía las cosas de la de Toledo de manera que la comunidad pudiese vivir pacífica y ordenadamente, cuando se vió obligada á salir de allí para otra fundación que se le ofrecía en la ciudad de Salamanca.

La historia de esta fundación se puede dividir en dos partes: una relativamente pacífica, otra muy difícil y angustiosa. La primera se extendió en el discurso de tres años, la segunda duró unos diez y aún más, pues en la vida de Santa Teresa no habían pasado todavía estos trabajos.

Hablemos antes de todo de la parte primera de la fundación, la pacífica y tranquila.

Escribe la Santa:

«Estando en esto (en el acomodamiento de la casa de Toledo),

me escribió un Rector de la Compañía de Jesús de Salamanca diciéndome que estaría allí muy bien un monasterio destos, dándome de ello razones, aunque, por ser muy pobre el lugar, me había detenido de hacer allí fundación de pobreza; mas considerando que lo es tanto Ávila y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas tan en razón como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del trabajo de sus manos, determinéme á hacerlo.»

El Rector de Salamanca que escribió á la Madre Teresa sobre la conveniencia de fundar en Salamanca se llamaba el P. Martín Gutiérrez, varón señalado en virtud y letras, muy celoso del bien de las almas, buen predicador, en todo un gran religioso. Ignórase cómo vino en conocimiento del instituto de las Carmelitas Descalzas y de la santidad de vida que en él se profesaba; tal vez sería por medio del P. Baltasar Álvarez, muy su amigo.

Pareciéndole bien á la Madre Teresa la fundación, desde Ávila, donde estaba, escribió al P. Gutiérrez para que, después de informar al Prelado de la diócesis acerca del instituto de las Descalzas, recabase de él licencia para la fundación del Convento. Era Obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza, hijo de los Duques del Infantado, insigne por sus letras y virtud, no menos por la nobleza de la sangre. Dice Santa Teresa que «lo hizo tan bien, que como el P. Rector le informó de esta Orden y que sería servicio de Dios, la dió luego (la licencia)».

La noticia de la concesión causó en la Madre Teresa la satisfacción más viva.

«Parecíame á mí, dice, que en teniendo la licencia del Ordinario tenia hecho el Monesterio, según se me hacia fácil; y ansi luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocía, y era dificultoso por no ser tiempo en que se alquilan y tenerla unos estudiantes; con los cuales acabaron de darla cuando estuviese allí quien había de entrar. Ellos no sabían para lo que era, que de eso traía yo grandísimo cuidado, que hasta tomar la posesión no se entendiese nada, porque ya tengo experiencia de lo que el demonio pone para estorbar uno destos Monesterios.

»Pues habida la licencia y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona había que me pudiese ayudar con nada para lo mucho que era me-

nester para acomodar la casa), me parti para allá llevando sola una compañera por ir más secreta; que hallaba mejor esto que no llevar las monjas, hasta tomar la posesión; que estaba escarmentada de lo que me había acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque, si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo con no más de lo que no podía excusar.

»Llegamos vispera de Todos Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frío, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.»

La compañera de que habla la Madre Teresa era María del Sacramento. En lo tocante á las otras personas que iban con ella en el viaje de Salamanca, los documentos de aquel tiempo no dicen cosa segura; la manera de hablar de Julián de Ávila indica que no acompañó á la Madre Teresa en este viaje. En una relación de la vida de San Juan de la Cruz (1) se dice que este Santo acompañó á la Madre Teresa una vez que fué á Salamanca. Quizá sería ésta.

Por otra parte, sabemos por un testimonio del P. Fr. Juan Mayllo, religioso grave y Prelado que fué de los Carmelitas Calzados (2), que él y el P. Francisco de Ledesma, de la misma Orden, acompañaron á la Santa Madre á la fundación de Salamanca (aunque no se dice si esta primera vez), y aun se añade la circunstancia de que, «llegando á un río, no queriendo pasar el carretero y diciendo algunos que iban con ella que no pasase, la Santa dijo: «¡Qué poca fe tenéis! Pasad por aquí». Y por la parte que señaló se vió el río tan claro y resplandeciente como el camino; y por él pasó muy bien el carro. Y después de haber pasado, volvieron á mirar él y el P. Ledesma que iba á mula con este testigo, y le vieron por la parte que habían pasado todo muy oscuro». El río dice que estaba antes de Santo Tomé de Zabarcos.

Los trabajos de la Madre Teresa en este camino de Ávila á Salamanca no pudieron menos de ser muy grandes. Los malos pasos, los vientos, los soles, el desabrigo, el mal acomodo de las

(1) *Vida (ms.) de Nuestro Padre San Juan de la Cruz* por Fr. Alonso de la Madre de Dios, lib. I, c. XVIII, citada en las *Memorias hist.*

(2) *Memorias hist.* R. n. 107.

ventas ó posadas, eran en aquellos días tales que cada viaje era una empresa poco menos que heroica, en especial para personas de tan delicada salud como era la Madre Teresa.

«No pongo en estas relaciones, dice ella misma, los grandes trabajos destes caminos, con frios, con soles, con nieves que venia vez no cesarnos en todo el día de nevar; otras perder el camino; otras con hartos males y calenturas, porque ¡gloria á Dios! de ordinario es tener yo poca salud, sino que vía claro que Nuestro Señor Jesucristo me daba esfuerzo.

»Porque me acaecía algunas veces que se trataba de fundación, hallarme con tantos males y dolores, que yo me acongojaba mucho; porque me parecía que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba; y tornarme á Nuestro Señor, quejándome á Su Majestad y diciéndole que ¿cómo quería hiciese lo que no podía? Y después, aunque con trabajo, Su Majestad daba fuerzas, y con el fervor que me ponía y el cuidado parecé que me olvidaba de mí.

»Á lo que ahora me acuerdo nunca dejé fundación por miedo del trabajo, anque de los caminos (en especial largos) sentia gran contradicción; mas, en comenzándolos á andar, me parecía poco, siendo en servicio de quién se hacia, y considerando que en aquella casa se había de alabar al Señor y haber Santísimo Sacramento.

»Esto es particular consuelo para mí ver una iglesia más cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos.

»No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habían de temer á trueco de tan gran bien para la cristiandad; que, aunque muchos no lo advertimos, estar Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre también, como está, en el Santísimo Sacramento, en muchas partes, gran consuelo nos habria de ser.

»Por cierto así me le da á mí muchas veces en el coro cuando veo estas almas tan limpias en alabanza de Dios, que esto no se deja entender en muchas cosas, así de obediencia como de ver el contento y soledad y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificación á donde el Señor da más gracia á la Priora para ejercitarlas; en esto veo mayor contento; y es así, que las Prioras se cansan más en ejercitarlas que ellas en obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.»

Cuéntase (1) que cuando la Madre Teresa llegó á la ciudad de

(1) *Œuvres de Sainte Thérèse*, t. III, p. 250.

Salamanca no tenía más que catorce reales, y que al pasar por el famoso puente que está sobre el río Tormes, vió allí unos cuadros de tela que se vendían; compró dos de ellos, uno de un Ecce Homo y otro de Nuestra Señora con su Divino Hijo muerto en los brazos, y hecho este gasto, no le quedaron más que tres blancas; y ésta fué toda la hacienda con que principió el Convento de Salamanca.

Era Salamanca aquellos días emporio de las ciencias, tales como entonces eran enseñadas. Su famosa Universidad estaba en el punto más alto de su gloria. Á ella acudían no solamente del reino, sino también del extranjero millares de estudiantes á beber de los raudales de doctrina que brotaban de los labios de afamados catedráticos, que en verdad eran la flor de los ingenios españoles. Apenas había religión que no tuviese allí algún convento donde á la sombra de la Universidad se criasen en letras sus alumnos. La población principal era literaria y levítica.

«Tiene Salamanca, dice un autor de aquel tiempo (1), veinte y ocho parroquias, veinte monasterios de frailes, catorce monasterios de monjas, dos colegios de doncellas, catorce ermitas, seis hospitales, dos capillas y veinte y tres colegios.»

«Goza, sigue diciendo este autor (2), de aires delgados, acomodados á la conservación de la salud y vida, principalmente del viento de Mediodía, que con sus refrescos, por respecto de las sierras de adonde viene y del río por donde pasa, en el verano refresca y en el invierno no enfría en demasía.»

El vecindario, propiamente dicho, no era muy numeroso, pues la mayoría de los habitantes de Salamanca lo componían los estudiantes, religiosos y demás gentes volanderas. Esta muchedumbre de población, forastera en cierto modo, más que á la riqueza, contribuía al empobrecimiento de la ciudad, pues, como observa un docto escritor (3), la multitud de fundaciones y vinculaciones que allí existían, y la costumbre de vivir á costa de los pupilajes, habían hecho decaer mucho la industria, la agricultura y el comercio de Salamanca. Por esto Santa Teresa le llama lugar pobre.

(1) Gil González Dávila en su *Historia de las antigüedades de Salamanca*, cap. II, p. 7.

(2) *Ibid*, cap. IV, p. 12.

(3) D. Vicente de la Fuente en las *Fundaciones de Santa Teresa* capítulo XVIII.

Mas veamos cuál fué la entrada de la Madre Teresa en la famosa Atenas española.

«Una víspera de Todos Santos, dice, el año que queda dicho, á mediodía llegamos á la ciudad de Salamanca.

»Desde una posada procuré saber de un hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutiérrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de Su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos muy grande, que habia tenido muchos, vióse en gran prosperidad y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Éste trabajó mucho en aquella fundación con harta devoción y voluntad.

»Como vino, díjome que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella.

»Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algún estorbo, como tengo dicho.

»Él fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazon aquella tarde; ya casi noche entramos en ella.

»Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento; porque yo pensaba no era tomar la posesión si no se poseía; y habia ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí según habia mal aparejo de los estudiantes. Como no deben tener esa curiosidad, estaba de suerte la casa que no se trabajó poco aquella noche.»

La ocasión de acudir la Madre Teresa á Nicolás Gutiérrez era que este buen hombre, mercader, casado con una tal Ana de la Fuente, le era conocido desde la estancia de la Santa en el convento de la Encarnación de Ávila, donde el Gutiérrez tenia no menos que seis hijas: Ana Maria de Jesús, Isabel de Jesús, Juliana de la Magdalena, Jerónima ó Guiomar de San Agustín, Juana Bautista y María de San Pedro; que todas pasaron á la Reforma de Santa Teresa y cinco murieron con ella (1).

Habiendo Nicolás Gutiérrez servido á la Madre Teresa tan de voluntad en la busca y alquiler de la casa, no hay duda sino que la ayudaría en aderezarla lo mejor que se pudiese.

También la ayudó muy principalmente en esto de la casa y demás cosas el P. Martín Gutiérrez, promotor de la fundación.

(1) *Œuvres de Sainte Térèse*, t. III, p. 250.

María de San Francisco habla (1) de «unos manojos de sarmientos y unas pajas y mantas que en la Compañía les prestaron con que se abrigaron las monjas».

«El P. Martín Gutiérrez, dice Ribera (2), prestó alguna ropa y mesas y frontal, y lo demás que fué menester para esto, y envió allá dos hermanos que lo pusiesen y ayudasen en todo; y así á la mañana, muy de mañana, dijo la Misa; y se tomó la posesión de este Monasterio, que también se llama de San José, día de Todos Santos del año 1569.»

Uno de estos hermanos escolares enviados por el P. Gutiérrez fué el que se llamó P. Bartolomé Pérez de Nueros, gran sujeto en la Compañía, que adelante dió testimonio de esta su cooperación en la obra de la Madre Teresa.

Mientras el P. Martín Gutiérrez estuvo en Salamanca fué el auxiliar principal de la fundación de que hablamos. El celo por la gloria de Dios, el crédito que tenía por sus letras y virtud, fueron muy beneficiosos á la obra que se emprendía. Más tarde pasó á Valladolid, y no dejó de favorecer al Convento de Carmelitas Descalzas allí establecido. La suerte de este santo hombre fué bien aciaga, de tejas abajo se entiende. Cuando estaba en Valladolid de Prefecto de la casa profesa, fué elegido con el P. Juan Juárez y el P. Gil González Dávila para vocal de la Congregación que había de juntarse en Roma para la elección de Prepósito General de la Compañía, por fallecimiento del P. Francisco de Borja. Caminando á Roma, en Cardellac de Francia fué, junto con sus compañeros, preso de ciertos bandoleros herejes hugonotes. Puesto por ellos en la cárcel, dióle un dolor de costado, el cual le llevó en menos de cinco días. Fué esto el año de 1573. El P. Gutiérrez tenía entonces cuarenta y nueve de edad (3).

La memoria de este Padre y lo que había hecho por ella en la fundación de Salamanca fué muy cara á la Madre Teresa. No podía acordarse de él sin especial enternecimiento. Sobre esto dice Ribera:

«Algunos años había que se había muerto el P. Martín Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, hombre de grandes partes y valor para el provecho de las almas; y hablando conmigo la Madre en Salamanca y viniéndose á acordar de él, la dió á desho-

(1) En las informaciones de Alba. (V. *Memorias hist.* R. n. 154.)

(2) *Memorias hist.* R. n. 105.

(3) La Fuente, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, cap. XXVII.

ra un gran dolor de que faltase un hombre que tanto provecho hacía, y con un muy tierno sentimiento me dijo: «¡Oh, válame Dios! ¡No había yo de querer tanto á los siervos de Dios, que así me aflige la ausencia!» (1).

Mas volvamos á la Madre Teresa y á lo que le pasó la noche primera que se quedó á dormir con su compañera en la casa que, mal que bien, habían aderezado.

«Quedamos, dice, la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas.

»Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era Maria del Sacramento, una monja de más edad que yo, harto sierva de Dios, que me da gana de reir.

»La casa era muy grande y desbaratada, y con muchos desvanes; y mi compañera no había quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole que, como se habían enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se había escondido en ella. Ellos lo pudieron muy bien hacer según había adónde.

»Encerrámonos en una pieza adonde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa, porque teniéndola no nos faltaba cama. En ella dormimos esta noche con unas dos mantas que nos prestaron.

»Otro día unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habían de venir; y nos enviaron limosna; llamábase Santa Isabel; y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras y limosnas.

»Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo. Cuanto á los estudiantes, aunque no hacía sino mirar á una parte y á otra, estaba todavía con temores; y el demonio que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mí; con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar.

»Yo la dije qué miraba. Dijome: «Madre, estoy pensando si ahora me muriese yo aquí, ¿qué hariades vos sola?»

»Aquello, si fuera, me parecía recia cosa. Hizome pensar un poco en ello, y aun á haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo he, me enflaquecen el corazón, aunque no esté sola; y como el doblar de las campanas ayudaba,

(1) *Vida*, lib. IV, c. VI.

que, como he dicho, era noche de las Ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías.....

»Yo la dije: «Hermana, de que esto sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir».

»Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas con que se nos quitaron.»

Acomodada ya la Madre Teresa en la casa, dice Ribera (1) que «envió por algunas monjas á Medina y con ellas se puso luego la casa en forma de Monasterio. Éstas fueron Ana de la Encarnación, á quien dejó por Priora, y María de Cristo, que fué Supriora, y Jerónima de Jesús..... Y de Ávila trajo unas novicias que había recibido para allí, que fueron Ana de Jesús..... y Juana de Jesús y María de San Francisco, que la había recibido en Toledo».

De cómo lo pasaron las monjas en este Convento en los primeros años de su fundación escribe Santa Teresa:

«Estuvo el Monesterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, porque me mandaron ir á la Encarnación de Ávila; que nunca hasta dejar casa propia y recogida y acomodada á mi querer dejara ningún Monesterio, ni le he dejado; que en esto me hacía Dios mucha merced que en el trabajo gustaba ser la primera; y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba, hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquélla; y así me daba gran alegría cuando quedaban bien.

»Sentía hartó ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que de esto tenía yo cuidado desde donde yo estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fría; que, como era tan grande, no se podía reparar; y lo peor que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es hartó desconsuelo.

»Éste no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Señor. Y me decían algunas que les parecía imperfección desear casa; que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran Santísimo Sacramento.»

(1) *Vida*, lib. II, c. XVI.

Andando el tiempo, las compañeras de la Madre Teresa, del Convento de Salamanca, tendrán casa, y con ella el Santísimo Sacramento tendrán también, que ha de ser su mayor consuelo. Mas esto traerá consigo larga cosecha de trabajos que se referirán á su tiempo. Ahora, antes de cerrar esta primera parte de la historia de la fundación de Salamanca, cumple tratar de algunas cosas que acaecieron en sus principios.

Una de ellas es lo que pasó con el P. Bartolomé de Medina de la orden de Predicadores.

Era este religioso catedrático de prima de Teología de la Universidad, y tenido por uno de los varones más doctos de su tiempo, no solamente en su religión, sino en toda España. En tal concepto, gozaba de autoridad universal. Sus opiniones, sus dichos, eran muy respetados.

Sin duda antes que la Madre Teresa llegase á Salamanca, habia tenido noticia de ella. Pero no se sabe que se propasase, á lo menos públicamente, á hablar contra su persona y sus fundaciones. No fué así en la ocasión de que estamos tratando.

Entonces no solamente en conversaciones particulares, sino en público y aun en la misma cátedra, se desató muy destempladamente contra la Madre Teresa, con no pequeña extrañeza de sus alumnos.

Uno de éstos, Francisco Mena, clérigo beneficiado de San Vicente en Ávila y que fué confesor de las monjas de San José, declara (1) que este P. Bartolomé de Medina «al principio recibió mal las cosas de la Santa Madre, en tanta forma que públicamente en su cátedra dijo que era de mujercillas andarse de lugar en lugar, y que mejor estuvieran en sus casas rezando ó hilando».

No era Santa Teresa de los que se acobardan con las contradicciones, antes bien, se gozaba con ellas; y como era tan sincera en su modo de proceder, quería ó que el que le hacia la contradicción la persuadiese del engaño de ella, ó que se convenciese él mismo del engaño propio y corrigiese sus opiniones y juicios.

Así cuando supo que el P. Bartolomé de Medina hablaba mal de ella, procuró verle y hablarle con toda claridad, exponiéndole el tenor de su vida, los caminos por donde Dios la habia llevado y los fines de sus fundaciones.

No era esto artimaña de la Madre Teresa, sino acto de gran

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

sinceridad. En muchas ocasiones, como se ha visto en varias partes de esta historia, había tenido mil dudas sobre si lo que pasaba en ella en sus comunicaciones con Dios era cosa del buen espíritu ó del malo, ó si era cosa natural no más. Sobre esto había consultado á personas doctas y discretas; pero siempre le quedaban esas dudas. Ahora que tenía á mano un hombre cuya sabiduría era reconocida por todos, que además sabía que le era enemigo, y que, por consiguiente, estaba naturalmente dispuesto contra ella, se presentó ante él, y llana y escuetamente le dijo que allí estaba, que, «pues era catedrático de prima de Teología de Salamanca, le requería de parte de Dios la examinase con todo rigor, como quien examina un hereje» (1).

Á lo que parece no fué fácil de convencer el P. Medina ni de ser ganado á la causa de la Madre Teresa. Tenía el famoso catedrático tal vez más ciencia especulativa que práctica, y más conocimiento de libros que experiencia de cosas espirituales; pero ya que fuese así, era también de aquellos de quienes dice la Santa (2) que «no aborrecen el espíritu ni lo ignoran, porque en la Sagrada Escritura siempre hallan la verdad del buen espíritu».

Mas al fin quedó el P. Medina tan satisfecho de la Madre Teresa que, como declara el mismo Francisco de Mena, públicamente, ante sus alumnos, alabó y aprobó el espíritu de la dicha Santa Madre y, entre otras palabras que de ella dijo, fueron éstas: «Señores, el otro día dije aquí unas palabras mal consideradas de una religiosa que funda casas de monjas Descalzas; y hablé mal: hela comunicado y tratado y, sin duda, tiene el espíritu de Dios y va por muy buen camino».

Hablando de esta entrevista con el P. Medina, dice la Santa (3):

«Con el P. Maestro Fr. Bartolomé de Medina, catedrático de Salamanca, que sabía que estaba muy mal con ella; porque había oído decir estas cosas, y parecióle que éste le diría mejor si iba engañada que ninguno, por tener tan poco crédito. Esto ha poco más de dos años. Procuró confesarse con él, y dióle gran relación de todo el tiempo que allí estuvo, y vió lo que había escrito para que mejor lo entendiese. Él la aseguró tanto y más que todos, y quedó muy su amigo.»

(1) Nota de Gracián á la *Vida*, de Ribera, lib. IV, c. VII.

(2) *Vida*, c. XIII.

(3) En la *Relación VII al P. Rodrigo Alvarez*.

Al decir Santa Teresa que el P. Medina vió lo que ella había escrito, se refiere á la Relación de su *Vida*, de la cual había hecho sacar copia el P. Medina.

En la correspondencia de Santa Teresa hay muchas pruebas de la llaneza y cordialidad que hubo entre ella y el famoso catedrático de Salamanca, aunque no exentas á las veces de cierto recelo ó desconfianza, y siempre muy distantes de aquella confianza y cordialidad que tuvo con el P. Fr. Domingo Bañes.

Ahí va un caso:

En cierta ocasión la Duquesa de Alba le había enviado una trucha. No la quiso para sí, sino para hacer un obsequio. El obsequiado fué el P. Medina. «Paréceme tan buena, escribe (1), que he hecho un mensajero para enviarla á mi P., el maestro Fr. Bartolomé de Medina. Si llegare á hora de comer, V. R. se la envíe luego con Miguel y esa carta.» Era esto de la trucha una de aquellas *naderías* de que habló en su carta á su hermano Lorenzo, y de las cuales se aprovechaba la Santa para agasajar á ciertas personas á quienes estimaba y con esto ganarles la voluntad, para tener con ellas, como ella dice, la libertad que convenia. Entendia la Santa admirablemente lo que es y da de sí la naturaleza humana, que es y será siempre la misma, en altos y bajos, en doctos é ignorantes, y aun añadiremos en espirituales y no espirituales, y con truchas ó sin truchas.

La estima que hizo el P. Medina de la Madre Teresa se ve por el caso siguiente que refiere Ana de Jesús (2):

«Desde que supo que el P. maestro Fr. Bartolomé de Medina se mofaba de ella, le estimó en tanto que procuró que el Comisario apostólico de esta Orden de Santo Domingo, el P. Fray Pedro Fernández, que era nuestro Prelado, le diese sus veces y en algunas ausencias le dejase por superior de ella. Mas en tratándola, vió cuán engañado había andado, y decia á todas no había tan gran Santa en la tierra. Y á mi misma, porque una vez al torno se la nombré á él diciendo solo «la Madre Teresa», me riñó porque la nombraba con tan poca reverencia, mandándome que otro día no dijese menos de «nuestra Madre fundadora». Y contándoselo yo á ella, se le encendió el rostro

(1) *Epistolario*, cap. XXXIV.

(2) En las informaciones de Madrid.

mucho diciendo: «¡Que no merezca yo que me dure el tenerme éstos en poco! Que aunque me he confesado generalmente con él y »dicho lo que soy, no lo acaba de entender. Allá se lo haya Nues- »tro Señor, que yo no puedo más para que vean no soy nada».

Cerremos esta primera parte de la historia de la fundación de Salamanca con algunos casos sucedidos allí, aunque no nos conste seguramente que sucediesen en esta primera estancia de Santa Teresa.

«Estando una vez en Salamanca, en recreación con las hermanas después de comer, viniéronla á llamar para una mujer pobre y á las hermanas hacíaseles de mal perder aquel rato de su conversación, de que pocas veces podían gozar por andar ella tan ocupada, y pedíanla que no las dejase; ella respondió que su recreación era el consuelo de aquellas almas; y fué luego con alegría á quien la llamaba» (1).

«Era muy humilde nuestra Santa Madre (2), y así cualesquier palabras de propia estima de ella que dijeran sentía mucho. Oíle decir un día que en esta ciudad de Salamanca no tendría muchas visitas, y dije yo: «Así nosotras gozaremos más de vuestra reverencia». Y ella dijo: «¿Y para qué me quieren?»

»Y diciéndola una religiosa unas palabras que le daba á entender que tenía mucho amor de Dios, respondió con semblante muy mesurado: «Déjense de esas maneras de hablar».

»Encontrándola otra religiosa en la huerta un día que estaba rezando el rosario, le dijo: «¡Ay Madre; qué abrasada debe de »estar en el amor de Dios!» Y ella luego que la oyó la reprendió ásperamente porque había dicho semejantes palabras.

»Llegándole yo un día á preguntar en qué tenía su oración, me respondió: «En la voluntad de Dios.»

«Diciéndole una vez la Madre Isabel de Jesús (3): ¿Cómo se puede sufrir, Madre, que de una religiosa digan tales cosas? (era esto en ocasión que la murmuraban mucho), ella respondió: «Tienen mucha razón, y cómo no me dan de palos, me espanto; ¿qué piensa que se me da á mí de eso?» No hay música más concertada á sus oídos, que oír estas cosas.»

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XI.

(2) Guiomar del Sacramento en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.)

(3) Damiana de Jesús en las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 417.)

CAPÍTULO XVI

Fundación en Alba de Tormes.

En el capítulo quinto de esta tercera parte de nuestra historia, donde tratamos de la asistencia de la Madre Teresa en Medina del Campo, hicimos una indicación sobre cierta salida que hizo de esta villa á Alba de Tormes para una fundación que allí se le ofrecía, y que no llegó á cuajar ni aun á ponerse en planta.

Estó proyecto de fundación le era propuesto á la Madre Teresa por su hermana D.^a Juana de Ahumada y por su cuñado Juan de Ovalle, á instancia de Francisco de Velázquez, contador del Duque de Alba, y de Teresa de Laiz, su mujer, que se presentaban como fundadores del Convento. Fué la Madre á Alba con algunas monjas; pero al tratar con los fundadores sobre la manera como debía hacerse la fundación, entendió que algunas condiciones que le proponían no eran aceptables; y como la resolución del asunto se dilatase más de lo conveniente, entendió sería mejor dejarlo. Así se volvió á Medina sin dejar nada concluido.

Dentro de pocos días partió de Medina á la fundación de Valladolid, cuya historia queda narrada en su lugar; de Valladolid pasó á Toledo, y de Toledo á Pastrana; y vuelta de Pastrana á Toledo fué á Salamanca á la fundación de que hemos tratado en el capítulo precedente.

En Salamanca le pasó lo que escribe:

«No habia dos meses que se habia tomado la posesión el día de Todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte del Contador del Duque de Alba y de su mujer fui muy importunada que en aquella villa hiciese una fundación y Monasterio.

»Yo no habia mucha gana, á causa que, por ser lugar pequeño, era menester tuviese renta, que mi inclinación era que ninguno la tuviese.

»El P. Maestro Domingo Bañes, que era mi confesor..... y acertó á estar en Salamanca, me riñó y dijo que, pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no sería bien dejase de

hacer un Monesterio por eso, que no lo entendía, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres y muy perfectas.»

De las últimas palabras de Santa Teresa se viene á entender que en su mente perseveraba la idea de la pobreza absoluta, en que desde el principio había querido que viviesen las monjas Carmelitas Descalzas, no acabando de conformarse con la distinción ó diferencia entre la pobreza individual y la común ó del Monasterio, pudiendo mantenerse aquélla y disminuir ó desaparecer del todo ésta. Á malas penas había admitido la fundación de Malagón con rentas y sin limosnas; pero esto lo consideraba como una excepción á que había tenido que resignarse, y no quería segundar esta excepción con la fundación de Alba de Tormes. Mas al fin cedió importunada por el P. Domingo Bañes.

Era Alba de Tormes en los días de nuestra historia una de las villas más florecientes de la que es hoy provincia de Salamanca. El año de 1587 tenía 1.102 vecinos, 10 parroquias y 11 anejos; había además en ella varios oratorios y capillas y algunas casas de religiosas.

Aunque Santa Teresa dice que era lugar pobre, debe esto entenderse de una manera muy especial y relativa. También llamó pobre á Salamanca, y no era tal en absoluto, sino en cuanto no había allí gran copia de gente rica y hacendada que pudiese acudir de una manera regular y continuada al remedio de las necesidades ajenas, en particular de casas religiosas.

La villa de Alba es una de las más antiguas y nobles de Castilla. Su situación es hermosa en extremo. Puesta en una colina de escasa altura y de ancha circunferencia, dominando una vega feracísima por donde discurren las cristalinas aguas del río Tormes, teniendo á su vista vasta cordillera de montañas, desde las de Guadarrama hasta las de la Peña de Francia, presenta un panorama grandioso, en que el verdor de los campos que se tienden á sus pies hace hermosa contraposición con el brumoso gris de las lejanías y con la blancura de las nieves que la mayor parte del año cubren las cimas de la serranía.

En los días de nuestra historia formaba parte del señorío de la Casa de Alba, y allí vivía la familia del gran Duque D. Fernando de Toledo, y él también cuando los negocios del Estado, en que de tantas maneras intervino en aquel tiempo, no le llamaban á otras partes.

El palacio de los Duques estaba al Sur, en una eminencia que domina toda la vega; era una de las mansiones señoriales más magníficamente amuebladas que había en España, llena de cuadros, tapices, objetos de arte, de cuanto puede contribuir á la ostentación y al lujo.

La fundación del Convento que se ofrecía á la Madre Teresa, promovida por el contador de los Duques, D. Francisco de Velázquez, y por su esposa, D.^a Teresa de Laiz, lo fué en circunstancias tan especiales, que la Santa creyó conveniente extenderse en la relación más que en las demás. Sigámosla en esta relación, que por cierto es muy entretenida, y contada además con singular viveza. Hablando de los principios de esta fundación, dice así:

«Fué hija Teresa de La Iz, la fundadora del monesterio de la Anunciación de Alba de Tormes, de padres nobles, muy hijos de algo y de limpia sangre; tenían su asiento, por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba.....

»Habiendo ya tenido cuatro hijas cuando vino á nacer Teresa de La Iz, dió mucha pena á sus padres de ver que también era hija. Cosa cierto para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo inoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y lo cría, sino que se matan por lo que se habían de alegrar, como gente que tiene dormida la fe; ni van adelante con la consideración, ni se acuerdan que es Dios el que así lo ordena para dejarlo todo en sus manos.....

»Pues tornando á lo que decía, vinieron las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, á tercer día de su nacimiento se la dejaron sola, y sin acordarse nadie de ella desde la mañana hasta la noche.

»Una cosa habían hecho bien, que la habían hecho bautizar á un clérigo en naciendo.

»Cuando á la noche vino una mujer que tenía cuenta con ella y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que fueron testigos de lo que ahora diré.

»La mujer la tomó llorando en los brazos y le dijo: «¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?»

»Alzó la cabeza la niña y dijo: «Sí soy»; y no habló más hasta la edad que suelen hablar todos.

»Los que la oyeron quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer y regalar desde entonces; y así decía muchas veces que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia desta niña. Criábala muy honestamente, enseñándola todas las cosas de virtud.

»Venido el tiempo que la querían casar, ella no quería, ni lo tenía en deseo. Acertó á saber cómo la pedía Francisco Velázquez, que es el fundador de esta casa, marido suyo; y en nombrándosele, se determinó de casarse, si la casaban con él; mas vía el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra, que entramos han hecho para servir á Su Majestad. Porque, dejado de ser hombre virtuoso y rico, quería tanto á su mujer que la hace placer en todo; y con mucha razón, porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente; que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que, como su marido la llevase á Alba, donde era natural, y acertase á aposentar en su casa los aposentadores del Duque un caballero mancebo, sintiólo tanto que comenzó á aborrecer el pueblo. Porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, á no ser tan buena, según el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podría suceder algún mal.

»Ella, entendiéndolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí; y él hizolo así y llevóla á Salamanca; adonde estaban con gran contento y muchos bienes del mundo por tener un cargo que todos los deseaban contentar mucho y regalaban.

»Sólo tenían una pena, que era no les dar Nuestro Señor hijos; y para que se los diese eran grandes las devociones y oraciones que ella hacía, y nunca suplicaba al Señor otra cosa sino que le diese generación, para que acabada ella alabasen á Su Majestad, que le parecia sería recia cosa que se acabase en ella y no tuviese quien después de sus días alabar á Su Majestad.

»Y dícame ella á mí que jamás otra cosa se le ponía delante para deseárselo; y es mujer de gran verdad y tanta cristiandad y virtud como tengo dicho, que muchas veces hace alabar á Nuestro Señor por sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

»Pues, andando muchos años con este deseo, y encomendán-

dolo á San Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que habia hecho, dijeronle una noche estando acostada: «No quieras tener hijos, que te »condenarás».

»Ella quedó muy espantada y temerosa; mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que, pues su fin era tan bueno, que por qué se habia de condenar. Y así iba adelante con pedirlo mucho á Nuestro Señor; en especial hacia particular oración á San Andrés.

»Una vez estando en este mismo deseo (no sabe si despierta ó dormida, de cualquier manera que sea, se ve fué visión buena por lo que sucedió), parecióle que se hallaba en una casa á donde, en el patio debajo del corredor, estaba un pozo y vió en aquel lugar un prado y verdura con unas flores blancas por él de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió.

»Cerca del pozo se le apareció San Andrés de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran recreación mirarle, y díjole: «¡Otros hijos son éstos que los que tú quieres!»

»Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar; mas no duró más. Y ella entendió claro que era aquel santo San Andrés, sin decirselo nadie; y también que era la voluntad de Nuestro Señor que hiciese monesterio. Por donde se da á entender que también fué visión intelectual como imaginaria, y que no pudo ser antojo ni ilusión del demonio.

»Lo primero no fué antojo por el gran efeto que hizo, que, desde aquel punto, nunca más deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazón que era aquélla la voluntad de Dios que ni se los pidió más, ni los deseó. Así comenzó á pensar qué modo ternia para hacer lo que el Señor quería.

»No ser demonio también se entiende, así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar ya hecho el monesterio adonde se sirve mucho Nuestro Señor; y también porque era esto más de seis años antes que se fundase el monasterio y él no puede saber lo porvenir.

»Quedando ella muy espantada desta visión, dijo á su marido que, pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monesterio de monjas. Él, como es tan bueno y la quiere tanto, holgó de ello y comenzaron á tratar á donde le harian. Él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

»Andando tratando de esto, envió la Duquesa de Alba á lla-

marle; y como fué, mandóle se tornase á Alba á tener un cargo y oficio que le dió en su casa.

»Él, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, acetólo aunque era de muy menor interese que el que él tenía en Salamanca.

»Su mujer, de que lo supo, affigióse mucho, porque, como he dicho, tenía aborrecido aquel lugar. Con asegurarle él que no le darian más huéspedes, se aplacó algo, aunque todavía estaba muy fatigada por estar más á su gusto en Salamanca.

»Él compró una casa y envió por ella; vino con gran fatiga y más la tuvo cuando vió la casa; porque, aunque era en muy buen puesto y de anchura, no tenía edificios; y así estuvo aquella noche muy fatigada.

»Otro dia, por la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo á donde había visto á San Andrés, y todo, ni más ni menos que lo que había visto; se le representó, digo el lugar, no el santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenía bien en la imaginación.

»Ella, como vió aquello, quedó turbada y determinada á hacer allí el monesterio, y con gran consuelo y sosiego ya para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar más casas juntas hasta que tuvieron sitio muy bastante.

»Ella andaba cuidadosa de qué orden le haría, porque queria fuesen pocas y muy encerradas; y tratándolo con dos religiosos de diferentes órdenes muy buenos y letrados, entramos la dijeron sería mejor hacer otras obras, porque las monjas, las más, estaban descontentas; y otras cosas hartas, que, como al demonio le pesaba, querialo estorbar; así les hacia parecer gran razón las razones que les decían.

»Y como pusieron tanto en que no era bien y el demonio que ponía más en estorbarlo, hizola temer y turbar y determinar de no hacerlo; y así lo dijo á su marido, pareciéndoles que, pues personas tales les decían que no era bien y su intento era de servir á Nuestro Señor, de dejarlo.

»Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenía, hijo de una hermana suya que queria mucho, con una sobrina de su marido y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus almas, porque el sobrino era muy virtuoso y manco de poca edad.

»En este parecer quedaron resueltos y muy asentados.

»Mas como Nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprove-

chó poco su concierto, que antes de quince días le dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo Nuestro Señor.

»Á ella se le asentó en tanto extremo que había sido la causa de su muerte la determinación que tenían y de dejar lo que Dios quería que hiciese, por dárselo á él, que hubo un gran temor. Acordábasele de Jonás Profeta, lo que le había sucedido por no querer obedecer á Dios; y aun le parecía la había castigado á ella, quitándole aquel sobrino que tanto quería.

»Desde este día, se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monesterio; y su marido lo mismo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra. Porque á ella parece le ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho; y á los que ella lo decía y les figuraba como quería el monesterio, reianse dello, pareciéndoles no hallaría las cosas que pedía. En especial un confesor que tenía fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad.

»Ella se desconsolaba mucho.

»En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, á donde le dieron noticias destos monesterios de Nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundaban.

»Informado él muy bien, tornó á ella, y dijola que ya se había hallado que podía hacer el monesterio como quería.

»Dijole lo que pasaba y que procurara tratarlo conmigo; así se hizo.

»Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido que los monesterios que fundaba con renta la tuviesen bastante, que no hayan menester las monjas de sus deudos á nenguno, sino que de comer y de vestir les den todo; ni lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien cuidadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monesterios sin renta nunca me falta corazón y confianza con certidumbre que nunca les ha Dios de faltar; y para hacerlos con renta (y con poca) todo me falta. Por mejor tengo que no se funden.

»En fin vinieron á ponerse en razón y dar bastante renta para el número; y, lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos y se fueron á otra harta ruin.

»Púsose el Santísimo Sacramento y hizose la fundación día de la Conversión de San Pablo, año de 1571, para gloria y honra de Dios; adonde, á mi parecer, es Su Majestad muy servido. Plega á Él lo lleve siempre adelante.»

Hasta aquí la relación de Santa Teresa.

«Determinada en esta forma la fundación de la villa de Alba, dice Ribera, los esposos Francisco Velázquez y Teresa Laiz vinieron á dar la renta, que pareció bastante buenamente; y así, sin contradicción ninguna, se fundó el monesterio de Nuestra Señora de la Anunciación, que así quisieron se llamase, á 25 de Enero de 1571 años, día de la gloriosa conversión del Sagrado Apóstol San Pablo, y fundáronle en sus mismas casas, y ellos se fueron á otras; y así se cumplió la visión de Teresa Laiz y lo que San Andrés la dijo, y conoció que éste habia de ser el prado donde habían de nacer aquellas blancas y olorosas flores como por la misericordia de Dios se ven ya crecidas y de muy suave olor, y siempre se irán criando otras para cuando las primeras se acaben. Hicieron allí una buena casa después y una muy buena iglesia, como ahora se ve, donde ellos están enterrados en la capilla mayor muy honradamente; y allí dejaron capellanías; y por esa razón es la iglesia muy bien servida y siempre se procura que los capellanes sean siervos de Dios.»

Añade Ribera que la Madre Teresa de Jesús «llevó á esta fundación á la Madre Inés de Jesús y á la Madre Juana del Espiritu Santo, que habia dejado en Toledo, y con ella vino Guiomar de Jesús y María del Sacramento; y de Medina á la Madre Tomasina Bautista, y de Salamanca á María de San Francisco. Hizo Priora á la Madre Juana del Espiritu Santo y Supriora á María del Sacramento».

Aunque la fundación del Convento de Alba fuese patronato de D. Francisco Velázquez y de D.^a Teresa de Laiz, siempre, desde sus principios, tuvo gran favor y protección de los Duques de Alba, que lo han contado siempre como la gloria principal de su señorío.

El orden de vida de la Comunidad del Convento de Alba, su disciplina regular, el ejercicio de virtudes, eran al tenor de la que se observaba en los demás Conventos, pues, como ella dice, todos andaban por los mismos pasos; lo cual no deja de ser extraño, siendo muchas de las fundadoras procedentes del Monasterio de la Encarnación de Ávila, donde la disciplina religiosa era muy diferente de la que observaba en los Conventos de Descalzas. Tanto podía la acción é influencia de la insigne reformadora.

El día en que se inauguró la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas, que, como ha dicho Santa Teresa, fué el 25 de Enero del año de 1571, fué de gran regocijo para los vecinos de la villa de Alba. Muchos asistieron á la fiesta. Ocupaban lugar preferente en la pequeña iglesia del nuevo convento los fundadores Juan Velázquez y Teresa Laiz con su servidumbre.

Estaba allí también la Duquesa de Alba, y ni más ni menos su hermana la Marquesa de Velada, que acertó á estar en Alba aquellos días. Era esta señora muy amiga de Santa Teresa y la madre de aquella María de San Juan, una de las religiosas de la Encarnación que salieron de allí con Santa Teresa á fundar el Convento de San José de Ávila, que fué la primera Superiora de la pequeña comunidad y que después de unos meses volvió al antiguo monasterio.

También asistió D. Sancho Dávila (1), que era ó había sido familiar del Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza y que estuvo presente á la inauguración del Convento de San José de Ávila, el primero de la Reforma, y que en los tiempos en que vamos era ya sacerdote.

Llevada á término la fundación de Alba, no dejaron de sobrevenir desazones y dificultades ocasionadas por el entrometimiento de los fundadores, en especial de D.^a Teresa de Laiz, aunque con el tiempo se apaciguó todo.

Hablando en general, dice Santa Teresa que en esto de fundaciones las que se hacían con pobreza absoluta y sin fundadores iban mejor que las que se hacían con renta y con el patronato de los fundadores.

Aquí debiera acabarse la historia de la fundación de Alba; pero para remate y contera de ella cumple referir algunos casos que hallamos en documentos antiguos, y que, aunque no se pueda asegurar que pasaron al principio de la fundación, pasaron sin duda en Alba y tocan á la vida de Santa Teresa.

«Era nuestra Madre tan amiga de la pobreza, dice una de las religiosas de Alba (2), que en todas las ocasiones que se ofrecían

(1) Así lo dijo públicamente en el sermón que el año de 1514, siendo Obispo de Jaén, predicó en el Convento de Religiosos Descalzos de esta ciudad, en las fiestas que se hicieron para la Beatificación de Santa Teresa.

(2) Catalina Bautista en las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 416.)

lo mostraba muy bien, como lo hizo una vez que estando en el refetorio de esta casa, y faltando servilletas para comer, le llegaron á decir que si quería que las fuesen á pedir á la fundadora; á lo cual respondió que no, que antes se holgaba mucho las faltasen; y le pesaba grandemente que entendia que algún día les habian de sobrar.»

«Estaba una vez la Madre Teresa (1) hablando con un Guardián en Alba, y llegó la Priora á hablarle, y levantóse de la silla y hizola sentar, y ella se estuvo un rato en pie hasta que viendo la pena que la Priora sentia se sentó por darla gusto. Era esta Priora la Madre Juana del Espiritu Santo.»

«Cuando hacian en Alba el coro bajo (2), querian hacer cuadrada la reja que sale á la iglesia, como lo suelen ser las demás; ella dijo: «No se ha de hacer sino un arco, porque se ha de poner allí el depósito». Hízose la reja; las monjas entendian que lo decia por el arca del depósito que para ciertas obras pias dejaron allí los fundadores; y este depósito nunca se puso allí; pero púsose otro muy más precioso, que fué su santo cuerpo, el cual estuvo allí depositado algún tiempo. Por donde se piensa, aunque desto no hay certidumbre, que habló la Madre del depósito de su cuerpo.»

Finalmente, contemos algunas circunstancias de un caso ya referido al tratar de la fundación del Convento de San José de Ávila, que allí se han omitido y no es bien queden olvidadas. Es este caso la especie de resurrección ó recobro de vida del niño Gonzalo de Ovalle, hijo de D.^a Juana de Ahumada. Dice sobre él María de San Francisco (3):

«Conoci muy bien á D.^a Guiomar de Ulloa, y á Juan de Ovalle y á D.^a Juana de Ahumada, padre y madre de D. Gonzalo de Ovalle, sobrino de nuestra Santa Madre y resucitado por ella; lo cual me refirieron muchas y diversas veces los susodichos, afirmándolo por una verdad muy asentada que el dicho D. Gonzalo, siendo niño, habia muerto de la dicha ocasión que se refiere en el dicho artículo, y que nuestra Madre le habia resucitado como en él se refiere; y que diciendo dicha D.^a Guio-

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVI.

(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. V.

(3) María de San Francisco en las informaciones de Alba. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 394.)

mar á la Santa cómo había hecho esto, viéndolo resucitado, porque la dicha D.^a Guiomar se lo había puesto muerto en sus brazos, respondió: «Calle, no sea boba; ¿qué quiere ella saber? »No tiene que saber en esto». Y dándole la dicha Santa á su madre el niño, que estaba muy ansiada, le dijo: «Tome allá su hijo; »que tan muerto estaba ya, y tanta baraúnda había por él».

»Todo esto sé porque los dichos me lo contaron, y el dicho niño me solía decir: «Señora María de San Francisco, diga Vmd. »á mi tía que tiene mucha obligación de pedir á Nuestro Señor »me libre de ofenderle y me dé la salvación, pues me la quitó »cuando yo la podía conseguir». Y siendo yo sacristana en Alba, me dijo el dicho D. Gonzalo, siendo gentilhombre del Duque de Alba, que llamase á su tía, que entonces estaba aquí, y delante de mí le dijo con mucho afecto: «Madre y tía mía, encomiéndeme á Dios y pídale que no le ofenda y me salve; que está muy »obligada á hacerlo, pues me quitó que no gozase de mi salvación en mi tierna edad». Y dijo otras palabras muy tiernas, puestas las manos, y entre ellas muy afectuosamente: «¡Oh Madre! ¡Cuantos años hubiera que estuviera gozando de Dios si »no me lo hubiera estorbado!» Todo lo cual vi.»

El expediente integro de la fundación de Alba de Tormes se guarda hoy con gran veneración en el relicario de la Catedral de Salamanca. No siendo posible copiarlo entero, cumple dar razón de su contenido, ya por algunos pormenores interesantes que contiene, ya como muestra de cómo eran los expedientes que se seguían en las fundaciones de Santa Teresa (1).

Contiene los documentos siguientes:

1.º La facultad que da el Obispo D. Pedro González de Mendoza á la Madre Teresa de Jesús para que pueda fundar en la villa de Alba de Tormes un monasterio de monjas del Monte Carmelo, dotado de los bienes de Francisco Velázquez, Contador de la Duquesa de Alba. Tiene la fecha á 20 días del mes de Diciembre del año 1570.

2.º La licencia de D. Luis Alcocer, Prior y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, para que se pueda decir Misa y los demás Oficios en la parte que se señalare del monas-

(1) Debemos copia fidelísima de este expediente á D. José de La Mano, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

terio de Descalzas de Alba, con tal que sea en lugar decente y apropiado, y por el tiempo que sea voluntad del Obispo; fecha á 21 de Diciembre de 1570.

3.º La facultad dada por el Reverendísimo Fr. Juan Bautista de Rossi á la Madre Teresa de Jesús, monja profesa de San Josef de Ávila, para que pueda fundar en cualquier lugar del reino de Castilla monasterios de la primera regla, que estén debajo de su obediencia y de los otros Generales que sucedieren; fecha en Ávila á 27 de Abril de 1567.

4.º La escritura de fundación por la cual Francisco Velázquez y Teresa Laiz se obligan por sí é *in solidum* á pagar cien mil maravedís; catorce mil, el millar cada año, durante su vida, y después de su fallecimiento ciento cincuenta mil de juros á la dicha razón de catorce mil, en cada un año perpetuamente, pagaderos de tres en tres tercios de cuatro en cuatro meses. Como carga de parte del convento se señalan cierto número de sufragios por las almas de los fundadores y sus familias, derecho de enterramiento en la iglesia y la admisión gratuita en el convento de algunas doncellas de la familia de D.^a Teresa Laiz y de otros parientes de Francisco Velázquez.

Firman la escritura Francisco Velázquez; Juan de Ovalle, á ruego de la señora Teresa Laiz, y la Madre Teresa de Jesús, Carmelita. La fecha es en Alba á 24 días de Enero de 1571. Por último, la firma del notario Francisco de Gante.

CAPÍTULO XVII

Consuelos de Dios y trabajos de los hombres.

Habiendo la Madre Teresa de Jesús dejado en buenos términos la fundación de Alba, tomó la vuelta para Salamanca.

Fué su costumbre, después de fundar un convento, no dejarlo á solas y desamparado, sino estar siempre á la mira de lo que pasaba en él, de cómo procedía en la observancia religiosa, cómo les iba á las religiosas, así en lo material como en lo moral, y en lo general y en lo particular de cada una.

Para esto las escribía con frecuencia, ya á las Superiores, ya á las demás; y cuando ocurrían cosas de importancia las visitaba, siquiera hubiese de emprender para ello largos viajes. Si pade-

ción escasez, las enviaba limosnas; las atendía con mil linajes de regalos; en fin, cuidaba de ellas como pudiera hacerlo la madre más solícita y cariñosa.

En este punto su correspondencia epistolar contiene hechos y casos admirables, manifestadores de aquella su ternera de corazón, si de una parte lleno de sobrenatural endiosamiento, de otra penetrado de la caridad más entrañable para con todos.

Desde que salió de Salamanca á la fundación de Alba de Tormes no pudo apartarse de su memoria el mal acomodo en que dejaba á sus religiosas en aquel caserón viejo, destartelado, mal situado además y lleno de restos de la poca curiosidad, como ella la llama, de los estudiantes que lo habian habitado. Sentía la mala estancia de las monjas, pero de presente no podía remediarla. Para consolarlas en su soledad pasó á visitarlas de vuelta de Alba á principios del año 1571, acompañada de Inés de Jesús. Iba también con ella D. Sancho Dávila y probablemente su buena amiga la Marquesa de Velada.

Por aquellos días los Condes de Monterrey tenían alcanzada de los Prelados licencia para que la Madre Teresa fuese á parar en su casa. Cumpliendo esta voluntad de los Superiores, la Madre Teresa, llegada á Salamanca, fué á apearse en el magnífico palacio, hoy uno de los grandiosos monumentos de la ciudad, donde estuvo unos días, dejando en él aquel olor de virtud que esparcía en todas partes. Pasados estos días se trasladó al convento, donde la estaban aguardando las religiosas. Con cuánto gusto la vieron y trataron éstas no hay para qué decirlo.

La estancia de la Madre Teresa en el Convento de Salamanca fué de unos cuatro ó cinco meses.

En este espacio de tiempo han de colocarse algunas comunicaciones divinas, de que dió cuenta en varios papeles.

La primera es del tenor siguiente. Una vez le dijo el Señor (1):

«Siempre deseas los trabajos y por otra parte los rehusas; yo dispongo las cosas conforme á lo que sé de tu voluntad, y no conforme á tu sensualidad y flaqueza; esfuérazte, pues ves lo que te ayudo. He querido que ganes tú esta corona. En tus días ve-

(1) Ribera, *Vida*, lib. II., c. XVIII.

rás muy adelantada la orden de la Virgen. Esto entendí del Señor, mediado Febrero año de 1571.—Teresa de Jesús.»

En adelante, hacia fines de la Cuaresma, recibió otra merced muy extraordinaria.

Había sido su costumbre desde tiempos antiguos celebrar con particular devoción la fiesta del Domingo de Ramos, no tanto como recuerdo de la entrada triunfal de Nuestro Señor en Jerusalén, cuanto como principio de los trabajos del Redentor de los hombres en su pasión y en su muerte. Este día lo solía pasar retirada de la Comunidad y á solas con Nuestro Señor.

Pues en este año de 1571, en Salamanca, recibió del Señor la merced que dejó escrita en el papel que copiamos:

«El día de Ramos, acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera que aún no podía pasar la Forma; y teniéndomela en la boca, verdaderamente me pareció, cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre; y parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta de ella, como si entonces acabara de derramarla el Señor. Me parece estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entonces sentía, y díjome el Señor:

«Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche; y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores, y gózasla tú con gran deleite, como ves. Bien te pago el deleite que me hacías este día.»

»Esto dijo porque ha más de treinta años que yo comulgaba este día, si podía, y procuraba aparejar mi alma para hospedar á el Señor, porque me parecía mucha la crueldad que hicieron los judíos después de tan gran sentimiento, dejarle ir á comer tan lejos; y hacia cuenta de que se quedase conmigo; y harto en mala posada, según ahora veo. Y así hacía unas consideraciones bobas; debíalas admitir el Señor, porque ésta es una de las visiones que yo tengo por muy ciertas; y así en la comunión me ha quedado aprovechamiento.»

Hablando de otra merced divina recibida aquellos días, dice:

«Todo ayer me hallé con gran soledad, que si no fué cuando comulgué, no hizo en mí ninguna operación ser día de la Resurrección. Anoche, estando con todas, dijeron un cantarcillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios; y como yo estaba ya con pena, fué tanta la operación que me hizo, que comenzaron á entomecérseme las manos; y no bastó resistencia, sino que, como

salgo de mí por los arrobamientos de contento, de la misma manera se suspende el alma con la grandísima pena que queda enajenada; y hasta hoy no lo he entendido.

»Antes, de unos días acá, me parecía no tener tan grandes estos ímpetus como solía, y ahora me parece que es la causa esto que he dicho: no sé yo si puede ser, que antes no llegaba la pena á salir de mí; y como es tan intolerable, y yo me estaba á mis sentidos, haciame dar gritos sin poderlo excusar. Ahora como ha crecido ha llegado á término deste traspasamiento, y entiendo más el que Nuestra Señora tuvo; que hasta hoy, como digo, no he entendido qué es traspasamiento. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que aun esto escribo hoy con harta pena, que quedan como descoyuntadas las manos y con dolor. Diráme vuesa merced, de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, ó si lo siento como es, ó si me engaño.»

Después de este regalo que con tantas particularidades y con tanta persuasión de su origen sobrenatural describe la Madre Teresa, entiéndese cómo quedaría su espíritu en los días que siguieron á él. Aquellos días hubieron de ser para ella de un transporte y endiosamiento soberano.

Prosiguiendo la relación del favor extraordinario, escribe Santa Teresa, hablando con su confesor (1):

«Hasta esta mañana estaba con esta pena, que estando en oración tuve un grande arrobamiento y parecíame que Nuestro Señor me había llevado el espíritu junto á su Padre y díchole: «Esta que me diste, te doy»; y parecíame que me llegaba á sí.

»Esto no es cosa imaginaria, sino con una certeza grande y una delicadeza tan espiritual que no se sabe decir.

»Díjome algunas palabras que no se me acuerdan; de hacerme merced eran algunas. Duró algún espacio tenerme cabe sí.

»Como Vmd. se fué ayer tan presto y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él, aun lo necesario, porque veo son más necesarias las operaciones de Vmd., quedé un rato con pena y tristeza.

»Como yo tenía la soledad que he dicho, ayudábame; y como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algún escrúpulo temiendo no comenzase á perder esta libertad. Esto

(1) Relación IV.

era anoche; y respondiome hoy Nuestro Señor á ello y dijome: que nõ me maravillase; que así como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, así el alma desea (cuando hay quien la entienda) comunicar sus gozos y penas, y se entristece en no tener con quién. Dijome Él: «Agora »vas bien y me agradan tus obras».

»Como estuvo algún espacio conmigo, acordóseme que habia yo dicho á Vmd. que pasaban de presto estas visiones, y dijo-me: que habia diferencia de esto á las imaginarias, y que no podia en las mercedes que nos hacia haber regla cierta; porque unas veces convenia de una manera y otras de otra.

»Después de comulgar, me parece clarisimamente se sentó cabe mí Nuestro Señor y comenzóme á consolar con grandes regalos, y dijome entre otras cosas:

«Vesme aquí, hija, yo soy; muestra tus manos; y parecíame que me las tomaba y llegaba á su contacto, y dijo: «Mira mis »llagas; no estás sin mí; pasa la brevedad de la vida».

»En algunas cosas que me dijo entendí que después que subió á los Cielos nunca bajó á la Tierra sino en el Santísimo Sacramento á comunicarse con naide.....»

Ignórase á quién fué escrita la relación que se acaba de copiar. Algunos dicen haber sido el P. Martín Gutiérrez, el que preparó la fundación de las Carmelitas Descalzas de Salamanca; mas esto no es seguro.

Como entenderá el lector, las palabras que escribe Santa Teresa al final de su relación son de suma importancia para conocer lo que pensaba acerca de la realidad objetiva de las comunicaciones con la Divinidad. En otra parte de este libro hemos llamado la atención del lector hacia esos textos de la Madre Teresa; lo que dijimos allí aquí lo repetimos; es á saber, que no es nuestro ánimo resolver ni aun discutir la cuestión gravísima que se presenta en las tales palabras. Oficio del historiador es referir fiel y puntualmente los hechos del sujeto cuya historia descubre, tanto los externos como los internos, sin razonarlos ni teorizar sobre ellos. Así lo hemos hecho en los que hemos referido hasta aquí, y así lo hacemos en los que acabamos de referir, dejándolos al juicio del discreto lector.

Á lo que dejó escrito Santa Teresa sobre los efectos que produjo en ella el cantarcillo cumple añadir algunas noticias que hallamos en los escritores antiguos.

El P. Ribera dice: «Esto pasó en Salamanca el primer año después de la fundación y lo mismo sabía yo de quien se halló delante, y lo vió, y cantó el cantar, el cual era: «Véante mis ojos, dulce Jesús bueno», con sus coplas... Duróle mucho (este comportamiento) y aun el día siguiente andaba como fuera de sí. Después escribió á su confesor estas palabras: «El deseo y impetus tan grandes de morir se me han quitado, en especial desde »el día de la Magdalena, que determiné de vivir de buena gana »por servir mucho á Dios. Si no es algunas veces, que todavía »el deseo de verle, aunque más le desecho, no puedo».

El P. Ribera advierte haber sabido el caso de que tratamos «de quien se halló delante y lo vió y cantó el cantar».

Ésta fué Isabel de Jesús, que en las informaciones de Salamanca atestiguó lo sucedido en la forma siguiente:

«Me acuerdo que siendo yo novicia, estando en la recreación, canté una letra de lo que siente el alma el ausencia de su Dios, y estándola cantando, se quedó arrobada entre las demás religiosas; y habiendo esperado un rato, como no volvía en sí, la llevaron tres ó cuatro á su celda en peso; que lo que allá pasó no lo sé; sólo que la vi salir al otro día, después de comer, de su celda y parece que estaba todavía absorta y como fuera de sí. Y por un escrito que después vi dello, hallamos otras y yo que en aquel arrobamiento la había hecho Nuestro Señor una muy señalada merced, porque cotejamos el día y hora en que le sucedió con lo que escribía y hallamos ser así. Esto fué en Salamanca.»

La aserción de Ribera sobre cuál era el cantarcillo la contradice Gracián en una de sus notas marginales.

«Era, dice, el cantar:

Vivo sin vivir en mi,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.

Tiene doce estancias que aquí no pongo por brevedad.»

El hecho del arrobamiento causado por el cantarcillo cantado por Isabel de Jesús da fundamento, y muy razonable por cierto, á la opinión de que en Salamanca y en los días que vamos de nuestra historia, no antes, debió Santa Teresa de escribir el opúsculo que anda con el título de *Conceptos de amor de Dios*, que no es un comentario sobre el *Cantar de los Cantares* de la

Sagrada Escritura, como se ha dicho, sino pensamientos sueltos sobre algunos de sus versículos.

El tratado está incompleto y es probable que Santa Teresa no escribiese más de lo que ha llegado hasta nosotros. Mas con ser parte no más de lo que la Santa pensaba tal vez escribir, es de tal calidad este escrito que ninguno de los que nos dejó, con ser todos tan admirables, da idea tan clara como este del ardor de veheméntísima caridad, verdaderamente divina, que abrasaba su corazón, mayormente en ciertas ocasiones como la que hemos referido sobre lo que pasó en ella en los días de la Semana Santa del año 1571. No es posible dar idea de estos ardores de caridad tales como están contenidos en este tratado. Tiene uno que leerlo por sí mismo.

Las palabras en que alude á los efectos producidos en ella por el cantar cantado por Isabel de Jesús son las siguientes del capítulo VII:

«El amor obra con tanta fuerza algunas veces, que se enseño-rea de manera sobre todas las fuerzas del sujeto natural; que sé de una persona que, estando en oración semejante, oyó cantar una buena voz, y certifica que, á su parecer, si el canto no cesara, iba ya á salirsele el alma del gran deleite y suavidad que Nuestro Señor le daba á gustar; y así proveyó Su Majestad que dejase el canto quien cantaba, que la que estaba en esta suspensión bien se podía morir, mas no decir que cesase, porque todo el movimiento exterior estaba sin poder hacer operación ninguna, ni bullirse; y este peligro en que se veía se entendía bien, mas de un arte como quien está en un sueño profundo de cosa que querría salir de ella y no puede hablar aunque quiera.»

En los días que la Madre Teresa estaba en el Convento de Salamanca, parece que le envió el Muy Reverendo P. General Juan Bautista Rubeo una patente, en la cual, no solamente confirmaba las facultades que le había dado en las dos anteriores sobre la fundación de los conventos de religiosas Descalzas, sino que le imponía precepto de fundar cuantos quisiese, siempre que tuviese ocasión de hacerlo (1). Este documento, que lleva la fecha del 6 de Abril de este año de 1571, no dejó de acarrear á la Madre Teresa algunas inquietudes y escrúpulos, según se verá á su tiempo.

(1) *Œuvres de Sainte Thérèse*, t. V, p. 253.

Pasados cuatro ó cinco meses, la Madre Teresa de Jesús partió de Salamanca para Medina del Campo. Era allí muy necesaria su presencia. Las cosas de aquella Comunidad andaban mal, no por lo que pasaba dentro del convento, sino por las molestias que daban los entrometimientos de algunos de fuera.

Días atrás había entrado de novicia una doncella que tomó por nombre Isabel de los Ángeles, dotada de gran hermosura, discreción y entendimiento. Como era rica, su dote fué ocasión de grandes disturbios.

Fué el caso, dice la *Crónica de los Descalzos* (1), que cuando iba á hacer la profesión, demás de los ricos vestidos y preciosas joyas que había dado al Convento, le quiso hacer donación de toda su hacienda, que era grande. Sentidos de esto los hermanos y un tío suyo, pedían sobre esta hacienda que ya que la diese al Convento se fundase con ella el patronato de la Capilla mayor para sí y sus familias, con los privilegios que se seguían á tal patronato. El Provincial del Carmen favorecía las pretensiones de la familia. La novicia las resistía. De aquí mil disgustos y querellas, las cuales pasaron tan adelante que, como el Provincial del Carmen siguiese en su porfía, un día la valerosa novicia, quitándose el escapulario, le dijo con gran resolución que le tomase, que ella iría á recibirlo en otro convento donde sus deudos no le molestasen. Y así lo hizo, yendo al Convento de Salamanca, donde hizo la profesión (2).

Tal manera de proceder no pudo menos de irritar al Provincial contra la Comunidad y con la Madre Teresa, á quien consideraba autora del hecho de Isabel de los Ángeles.

Á poco vino otra causa de agriarse los ánimos.

Era el tiempo en que conforme á los estatutos de la Orden había de hacerse en el Convento elección de nueva Priora.

Pretendió el Provincial en esta ocasión (3) que la Santa Madre hiciese Priora de aquel Convento á una religiosa que había sido antes de la mitigación llamada D.^a Teresa de Quesada; pero que no se había descalzado, sino que vestía el hábito antiguo, con sus chapines y todo. No habiendo mudado traje, tampoco había mudado nombre, haciéndose llamar doña contra el uso de las Descalzas.

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XXIX.

(2) *Reforma de los Descalzos*, lib. III, c. XXIX.

(3) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. II, c. XLVIII.

La Santa y las monjas, conociendo el sujeto y sus cualidades no á propósito para el gobierno, rehusaron votarla, dando á la vez los votos á Inés de Jesús, que había venido á Salamanca con la Madre Teresa, y que, aunque procedía de la Encarnación, se había descalzado y mudado el hábito, y en todo procedía con la sencillez de verdadera Descalza.

Este valor y entereza de las religiosas exacerbaron al Provincial, de manera que no solamente no quiso confirmar la elección, sino que, sin hacer caso de la voluntad de las monjas, de poder absoluto les puso por Priora á D.^a Teresa de Quesada. Y como tenía á la Madre Teresa de Jesús por causante principal de aquella que consideraba desautoridad y desacato, y no era sino muestra de observancia y entereza de ánimo, la envió un mandato con censuras para que inmediatamente saliese de aquel monasterio con la Priora elegida por las monjas, que era, como es dicho, la Madre Inés de Jesús.

«Llegó este mandato, dice Yepes, un día ya tarde, y por ser cerca de Navidad (1) hacía una noche bien fría, y la Madre era enferma de perlesía, y actualmente tenía otras enfermedades; pero en recibiendo la obediencia y precepto de su Perlado, y pudiendo muy bien dilatar el cumplimiento de él para otro día, ó darle razón de lo que había hecho, no reparando en su salud ni en su vida, salió juntamente con la Priora, como lo mandaba el Provincial, con mucho contento y alegría.»

Aun la historia de la Encarnación añade y lo afirma María de San José, la hermana del P. Gracián (2), que la Madre Teresa «procedió con tanta celeridad en su obediencia, que no hallándose carruaje más decente, vinieron ella y la Madre Inés en los jumentos de un aguador».

Tal vez en este camino de Medina á Ávila, pasó el lance que cuenta Inés de Jesús (3).

«Yendo nuestra Santa Madre desde Medina á Ávila, había de pasar por la villa de Arévalo, y antes de llegar á la dicha villa

(1) Esta fecha que señala Yepes para ese viaje de la Madre Teresa de Medina á Avila debe de estar equivocada, como verem os por los acontecimientos de que se hablará en el capítulo siguiente. El viaje debió de ser hacia Julio ó Agosto.

(2) En las informaciones de Consuegra.

(3) En las informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 293.)

envió una persona de las que iban en su compañía, adelante, y le dijo que fuese á la villa de Arévalo y que hallaría un sacerdote que se llamaba Alonso Esteban, que se andaba paseando en un soportal, y le dijese que la Madre Teresa de Jesús iba á hacer noche en aquella villa, que le buscase una posada para sí y para su compañía. Llegó la persona, y halló al dicho clérigo, á donde la Santa le había dicho, paseándose; que, después que supo lo que había pasado, quedó admirado y lo tuvo por profecía; el cual me lo contó á mí con mucha admiración, encareciendo la santidad de la Madre; y el dicho clérigo era hombre de mucha opinión de santidad. Hospedóse nuestra Santa Madre en casa de una señora llamada Ana de Velasco.»

Déjase entender el alboroto que habría en la Comunidad de Medina con el atropello del Provincial en la elección de que se ha hablado. Por fortuna este atropello hubo de remediarse pronto, pues, según dice D.^a María Pinel (1), como la propia D.^a Teresa de Quesada, la Priora elegida por el Provincial, «viese que las monjas no estaban gustosas de su elección por no haberse ella descalzado, y también porque se cansaría del oficio, le pareció ocasión para volver á la Encarnación; donde no halló, añade D.^a María Pinel, más apoyo de su venida, pues nunca la miraron para Priora».

Esto no obstante, D.^a Teresa de Quesada, llamada también Teresa de la Colona, fué una gran religiosa. Refiérese en la historia de la Encarnación que, como en este monasterio se hablase de una profecía que de antiguo se iba transmitiendo en la Comunidad sobre que en ésa había de haber con el tiempo una Santa, por nombre Teresa, y como tanto D.^a Teresa de Quesada como la Madre Teresa de Jesús tuvieran este nombre, decían entre sí: ¡Ojalá que esa Santa sea una de las dos! Y cuando una de ellas decía ¡ojalá esa Santa sea yo! la otra contestaba: ¡Ojalá yo sea esa Santa!

Entre otras cosas de la virtud y observancia de esta religiosa se cuenta (2) que, no obstante su edad y categoría social, pues era de noble familia, nunca gustó morar en celda particular, sino en el dormitorio común ó en la enfermería.

Después del lance de la elección de Priora había partido la

(1) En la *Historia ms. del Convento de la Encarnación*.

(2) *Œuvres de Sainte Thérèse*, t. III, p. 301.

Madre Teresa de Medina con el corazón bien apenado, no por causa de la violencia del Provincial que tan arrebatadamente la había hecho salir, cuanto por la soledad en que dejaba á sus hijas, privadas, de una parte, de la Priora á quien legitimamente habían elegido, y de otra, entregadas en manos de quien ni era á propósito para el gobierno, ni había sido puesta en él canónicamente.

Llegada á Ávila, quiso la Divina Majestad otorgarla grandes maravillosas mercedes. Escribe sobre esto:

«Estando yo después agradeciendo á el Señor tan gran merced, hallándome indignísima de ella, decía á Su Majestad, con harto sentimiento, que pues me había de hacer semejantes mercedes, que por qué había dejádome de su mano, para que fuese tan ruin (porque el día antes había tenido gran pena de mis pecados teniéndolos presentes), vi claro lo mucho que el Señor había puesto de su parte, desde que era muy niña, para llegarme á sí con medios harto eficaces, y como todos no aprovecharon. Por donde claro se me representó el excesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto cuando nos queremos tornar á Él, y más conmigo que con nadie por muchas causas.

»Parece quedaron imprimidas en mi alma aquellas tres Personas que vi, siendo un solo Dios, que á durar así imposible sería estar recogida en tan divina compañía.

»Otras algunas cosas y palabras que aquí pasaron no hay para qué las escribir.»

Demás de éste otorgóle el Señor otros favores, que describe de la manera siguiente:

«El martes después de la Asunción, habiendo estado un rato en oración, después de comulgar, con pena porque me divertía de manera que no podía estar en una cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural.

»Comenzó á inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente entendía tener presente á toda la Santísima Trinidad en visión intelectual; adonde entendió mi alma por cierta manera de representación como figura de la verdad, para lo que pudiese entender mi torpeza, como es Dios trino y uno. Y así me parecía hablarme todas tres Personas, y que se representaban dentro de mi alma distintamente, diciéndome que desde este día vería mejoria en mí en tres cosas, que cada una destas Personas me

hacia merced: en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad con encendimiento en el alma.

»Y también entendí: No trabajes tú en tenerme á Mi encerrado en ti, sino en encerrarte tú en Mí.

»Parecíame que dentro de mi alma estaban, y vía yo estas tres Personas se comunicaban á todo lo criado, no haciendo falta ni faltando de estar conmigo.

»Esta presencia de las tres Personas, que dije al principio, he traído hasta hoy, que es día de la Conmemoración de San Pablo, presentes en mi ánima. Y como yo estaba mostrada á traer sólo á Jesucristo, siempre me parece me hacia algún impedimento ver tres Personas, aunque entiendo es un solo Dios; y díjome hoy el Señor pensando yo en esto: que erraba en imaginar las cosas del alma con la representación de las del cuerpo, que entendiése que eran muy diferentes y que era capaz el alma para gozar mucho.

»Parecióme se me representó como cuando en una esponja se encorpora y embebe el agua; así me parecía mi alma que se hinche de aquella Divinidad, y por cierta manera gozaba en sí y tenía las tres Personas.»

«Otra vez estando en oración me mostró por una manera de visión intelectual cómo está el alma que está en gracia. En cuya compañía vi por visión intelectual la Santísima Trinidad; de cuya compañía venía al alma un poder que señoreaba toda la tierra. Diéronsenme á entender aquellas palabras que dicen: *Veni, dilectus meus, in hortum meum et comede*. Mostróme también cómo está el alma que está en pecado, sin ningún poder, sino como una persona que estuviese del todo atada y liada y atapados los ojos, que, aunque quiere ver, no puede, ni andar, ni oír y en gran escuridad. Hicieronme tanta lástima las almas que están así, que cualquier trabajo me parece ligero para librar una. Parecióme que á entender esto como yo lo ví, que se puede mal decir, que no era posible querer ninguno perder tanto bien, ni estar en tanto mal.»

Fuera de estas visiones ó representaciones altísimas de que ha hablado la Madre Teresa en Ávila á poco de su llegada de Medina, tuvo otras que describe así:

«Una vez, poco antes de esto, yendo yo á comulgar, estando la Forma en el relicario, que aun no se me había dado, vi una

paloma que meneaba las alas con ruido; turbóme tanto y suspendióme que con harta fuerza tomé la Forma. Era todo esto en San Josef de Ávila. Dábame el Santísimo Sacramento el Padre Francisco Salcedo.

»Otro día, oyendo misa, vi al Señor glorificado en la Hostia; díjome que le era aceptable su sacrificio.

»Una vez entendí: Tiempo verná que en esta iglesia se hagan milagros; llamarla han la iglesia santa.

»Es en San Josef de Ávila año 1571.»

CAPÍTULO XVIII

Nombramiento de Priora en la Encarnación.

Cuando la Madre Teresa de Jesús hubo llegado de Medina del Campo á Ávila, se encontró allí con un insigne varón que habia de tener en adelante grande influencia en la obra de sus Fundaciones, y aun en todo el orden de su vida exterior y apostólica. Era el P. Fr. Pedro Fernández, de la Orden de Santo Domingo, uno de los dos visitadores nombrados por San Pio V para la reformatión de las Órdenes religiosas en España.

En varias ocasiones hemos hablado de esta reformatión y de los medios que se habian puesto para lograrla.

No habiendo sido estos medios bastante eficaces, por los años de 1569 nombró la Sede Apostólica, á instancias del Rey D. Felipe, dos visitadores, ambos de la Orden de Santo Domingo, para que con plena autoridad visitasen algunas de estas Órdenes, las más necesitadas de reformatión, y remediasen lo que en ellas habia que remediar. La comisión habia de durar cuatro años y podían ejercerla por sí ó por los sujetos que ellos quisiesen nombrar en su puesto. El visitador para Castilla fué el citado Fray Pedro Fernández, Prior del Convento de San Ginés de Talavera; el de las partes de Andalucía, el P. Francisco Vargas, Prior del Convento de San Pablo de Córdoba.

Tal como era anunciada la visita, causó impresión amarguísima en los que habian de ser visitados. Dejando á un lado las otras religiones, la del Carmen la resistió en cuanto pudo. Primeramente, resolvió no admitir á los visitadores mientras no

presentasen el Breve apostólico que los facultaba á intervenir en los asuntos interiores de su Orden; y en segundo lugar, caso de empezar la visita, puso pies en pared sobre no permitir que se alterasen en lo más mínimo las Constituciones de la Orden, tales como habían sido aprobadas en los últimos Capítulos generales, ya fuese para añadir, ya para quitar alguno de sus artículos.

Para llevar adelante estos intentos, el General P. Juan Bautista Rubeo nombró Comisarios por cada provincia, que defendiesen ante los Visitadores los derechos de la Orden. Por la provincia de Castilla, que más particularmente nos concierne, nombró al maestro Mariano de León, Procurador de la Orden en la corte; á Alonso González, Provincial; á Ángel de Salazar, á Martín García, á Antonio de Heredia y á Juan de la Magdalena. El Presidente de la Comisión, compuesta de veinte miembros, fué el P. Maestro Scribá, Vicario general.

«No sabemos, dice un historiador de quien tomamos estas noticias (1), si la Comisión llegó á reunirse y si se entendió con los Visitadores. En los muchos documentos que poseemos no se hace mención de esto, antes parece que el Rey prefirió obrar en este asunto por medio del Nuncio antes que por sí mismo.»

De esta intervención del Nuncio y de la visita misma proviniéron mil disgustos y querellas, de las cuales alcanzó parte no pequeña á la Madre Teresa de Jesús. De todo ello, en lo que sea necesario al objeto de nuestra historia, se hablará á su tiempo. Ahora cumple anticipar que en el espinosísimo asunto que les estaba encargado, los Visitadores PP. Francisco Vargas y Pedro Fernández procedieron siempre con la mayor discreción y sabiduría. Eran ambos, por su virtud y letras, merecedores de la confianza que en ellos habían depositado el Rey y la Santa Sede.

En adelante hablaremos del P. Vargas; ahora digamos algo del P. Pedro Fernández, con quien, como se ha indicado, hubo de tratar Santa Teresa en los días de nuestra historia.

Por voz unánime de cuantos escribieron sobre él, este Padre Fernández fué varón de grandes prendas y cualidades. En la ocasión de su nombramiento era relativamente joven, pues no

(1) El P. Benito de la Cruz Zimmerman, en la revista *El Monte Carmelo*, año XI, p. 245.

tenía más de unos cuarenta años, pero en esta edad había dado muestras muy señaladas de virtud y prudencia. Su religión y su celo por la observancia corrían parejas con su talento. Teólogo eminente, nombrado por el Rey D. Felipe II para asistir al Concilio de Trento, fué allí muy estimado. Electo provincial de su Orden, desempeñó el cargo tan á satisfacción de todos, particularmente con su ejemplo, que es conocido entre los suyos con el nombre de *el Provincial santo*. Era hombre de pocas palabras, pero de muchas y muy buenas obras. Prudente en el consejo, riguroso en la observancia, amigo del recogimiento, en todo linaje de virtud el primero y más señalado.

Santa Teresa habla de él con singular elogio. Escribiendo á Diego Ortiz en 1571 le decía:

«Él es muy avisado y letrado, y gustará vuestra merced de tratar con él.»

Á D. Teutonio de Braganza en 1574:

«Puede hablarle V. S. con toda llaneza, que es muy bueno y merece se trate así con él.»

A D.^a Maria de Mendoza en 1574:

«Es el mayor Prelado que tenemos y su alma debe merecer mucho delante de Dios.»

Como se ha visto en muchas partes de esta historia, la Madre Teresa había hallado en los Padres de la Orden de Santo Domingo mil géneros de consuelo y esfuerzo en la variedad de casos por donde Dios la había llevado. El P. Vicente Barrón, el P. García de Toledo, el P. Pedro Ibáñez, el P. Domingo Bañes eran para ella representantes de grandes favores y auxilios que la Divina Majestad la había otorgado, auxilios no mezclados, como sucedió á la Santa muchas veces, con alguna clase de peros, desconsuelos ó desengaños.

Ahora, metida de lleno en la obra de las Fundaciones, le viene otro auxilio por medio de un religioso de la misma Orden de Santo Domingo, el cual, revestido de la autoridad competente, la encaminará en su acción apostólica, á veces impulsándola, á veces conteniéndola y moderándola, pero siempre puesta la mira en Dios y en el bien y fomento de la nueva planta que por la mano de la Madre Teresa de Jesús ha querido Su Divina Majestad plantar en la Iglesia.

No se sabe cuándo ni en qué ocasión tuvo la Santa noticia de la visitación apostólica de Fr. Pedro Fernández; pero, ora la tuviese pronto, ora más tarde, no hay duda sino que la tal noti-

cia fué recibida por ella no sólo con acatamiento, sino como auxilio á su debilidad y apoyo que le venía prestado de la que es fuente y origen de la autoridad en el orden religioso, es á saber, la Sede apostólica.

Á propósito de esto decía á Diego Ortiz en 1571:

«Es muy más firme cualquiera cosa que el Padre visitador hiciere, porque es como hacerlo el Pontífice, que ningún General ni Capítulo General lo puede deshacer.»

La visita del P. Fernández no comprendía propiamente á los religiosos de la Reformación iniciada por la Madre Teresa de Jesús, los cuales no sólo no habían dado lugar á ninguna clase de tibieza ó relajación, antes tenían por fin de su instituto el ir contra ella, asentando de hecho y con el propio ejemplo la perfección á que había de encaminarse la vida religiosa. Con todo esto quiso Fr. Pedro empezar la visita por esos religiosos por juzgar, y con razón, como dice el cronista del Carmen, que «así para dilatar su camino por aquella nueva planta en que tanta parte tenía su Orden (de Predicadores), como para facilitar los deseos de algunos Padres graves de la observancia (de la Orden del Carmen) que querían gozar de ella y eran impedidos de otros, se facilitaría su visita con el precedente de la de los Descalzos».

El primer Convento visitado fué el de la villa de Pastrana.

«Entró en ella, dice el cronista (1), con un compañero de su hábito, ambos á pie y un jumentillo delante que servía de llevar las capas y libros y demás cosas necesarias. Causó grande edificación, así á seculares como á frailes, y tuvieron por buen agüero de la visita esta humildad y mansedumbre. Preguntaron cómo iba de aquella suerte un hombre de su autoridad y años, y respondió: «Que quien venía á visitar á santos no había de caminar como profano».

Respecto del tiempo en que se hizo, el cronista citado la supone hecha el año de 1569, y aun particulariza haber sido en tiempo de Cuaresma.

«Llegado al nuevo Monasterio de San Pedro, dice, fué recibido con gozo y veneración, y siguió en él la vida común de los Descalzos. Como era tiempo de Cuaresma y tenía el fervor de

(1) *Reforma de los Descalzos*, t. I, c. XXXVIII.

los ejercicios que entonces se hacían, tan esforzadamente los siguió, así por el ejemplo como por el provecho, que no quiso quedarse atrás. Ayunaba á pan y agua, asistía al coro, guardaba silencio y en todo quería ser uno de los restauradores del antiguo fervor profético.

»Pasados algunos días, propuso en el Capítulo conventual y declaró su comisión. Dijo que aunque conforme á ella no estaban los Descalzos obligados á darle la obediencia, porque solamente se enderezaba á los Calzados, que traía orden del Nuncio para que se la diesen, si les pareciese que les estaba bien. Y que el Rey gustaría de ello para fines santos, útiles á la Religión y convenientes á los Descalzos.»

No es de nuestra historia hablar menudamente de lo pasado en esta visita de los religiosos Descalzos. Únicamente cumple advertir que esos religiosos se sometieron á cuantas órdenes y disposiciones quiso darles el P. Pedro Fernández, prestándole obediencia ni más ni menos que si fuese su propio Prelado.

Antes de ir á Pastrana el P. Fr. Pedro Fernández había oído grandes cosas de la virtud, recogimiento y aspereza de vida de los nuevos religiosos. El Príncipe de Éboli, Fr. Hernando del Castillo, el P. Domingo Bañes, le habían informado de la perfección de vida que se profesaba en la nueva Reformación, así en varones como en mujeres; pero al ver de cerca y por sí lo que era esta Reformación, hubo de convencerse de que esas noticias distaban mucho de la realidad.

Todas las virtudes eremiticas, la pobreza, la aspereza de vida, la oración, la obediencia, el silencio, la abnegación de la voluntad que florecieron en las antiguas Comunidades de los yermos de Egipto, de la Tebaida, de Tabena, las veía florecer, y aun tal vez con más vigor y pujanza, en los restauradores de aquel primitivo rigor de vida. En resolución, el resultado de la visita fué tal que Fr. Pedro Fernández decía á boca llena:

«En todo cuanto yo he visto y leído no alcanzo que en toda la Iglesia de Dios haya monasterio donde mayor rigor y perfección se guarde que en éste.»

Igual pudo decir del Convento de las religiosas que acababa de fundar en Pastrana la Madre Teresa de Jesús, y al cual quiso también visitar.

Era Priora de este convento la Madre Isabel de Santo Domingo, la cual no solamente se allanó á la visita, antes la faci-

litó y dió al P. Fernández cuantos medios fueron necesarios para hacerla bien y debidamente.

Cumplió el P. Fr. Pedro este deber como podía esperarse de su discreción y sabiduría.

«En la visita de él guardó tanta prudencia y recato, dice la *Crónica de los Descalzos*, que nunca quiso entrar dentro de la clausura de las religiosas, contentándose de la relación que le daban dello y de todo lo demás que preguntaba.

»Tomaba él solo las cuentas sin que las viese su compañero por si hallase en ellas alguna cosa que le disonase; y entonces, á solas, la advertía á la Priora.

»Hacia las visitas con gran brevedad, porque los seglares no hiciesen de la detención argumentos de mayor necesidad de la que el Convento tenía.

»Dejaba así á frailes como á monjas excelentes advertencias, exhortándolos al silencio, al retiro de seglares, á la oración, y á todo aquello que facilita el trato interior con Dios. Ordenó que el trabajo de manos, que entonces se usaba más, no se hiciese nunca por tarea ni granjería, ni pasase del tiempo ni de la tasa que la razón pedía para evitar la ociosidad.»

En aquellos días parece que, aunque el P. Pedro Fernández tenía noticia de lo que era la Madre Teresa de Jesús, no la conocía de vista. Han de pasar muchos días antes de conocerla; pero sin duda la obra de la Reformación de la Orden del Carmen emprendida por ella, y los ejemplos de la virtud de las religiosas que moraban en los conventos, le habían hecho formar gran concepto de la famosa fundadora.

No obstante este concepto, quiso informarse de la Madre Isabel de Santo Domingo de quién era la Madre y de la manera cómo había de tratarla. Dice sobre esto la propia Isabel:

«Estando esta declarante por Priora en el Convento de Pastрана y deseando saber de ella el P. Fr. Pedro Fernández, de la Orden de Santo Domingo, Comisario Apostólico de esta Reformación en la provincia de Castilla, qué modo tendría en tratar con la Santa Madre, esta declarante le respondió «que no tenía» de cuidar de buscar otro modo para tratar con ella que solamente la verdad, porque era una mujer ansiosísima de ella y muy deseosa de tratarla en todo tiempo y con todas personas». Lo cual halló tan cumplidamente este Padre Comisario en la Santa Madre, que hablando con esta declarante, después de al-

gunos días, y tratando de ella, la llamaba *Teresa la de la gran cabeza*, y decía otras palabras de gran alabanza suya y encarecimiento de su prudencia y santidad, muy satisfecho de haber hallado en ella todo lo que esta declarante le había dicho.»

La misma Santa Teresa declaró esta llaneza y sinceridad de trato con que procedió con el P. Fernández y la que éste usaba con ella.

Escribiendo á D.^a María de Mendoza el año 1574 le dice:

«Este padre Visitador me da la vida, que creo no se engañará conmigo como todos, que quiere Dios darle á entender cuán ruin soy; y así, á cada paso, me coge en imperfecciones. Yo me consuelo mucho y procuro que me las entienda. Gran alivio es andar con claridad con el que está en lugar de Dios, y así le tendré el tiempo que estuviere con él.»

En este trato y comunicación del Fr. Pedro Fernández con la Madre Teresa de Jesús y en el juicio que formó de ella no anduvo precipitada y temerariamente, antes con mucho tiento y recelo, tal vez sobrado. Dice sobre esto el P. Domingo Bañes (1):

«Un maestro, llamado Fr. Pedro Fernández, Provincial de la provincia de España de la Orden de Santo Domingo, hombre de gran virtud y penitencia..... siendo hombre muy legal y recatadísimo de falsos espíritus, tratando á la dicha Madre Teresa de Jesús, á quien con más miedo que yo comenzó á examinar, y al fin se venció, y me dijo que al fin Teresa de Jesús era mujer de bien; que en boca de dicho maestro era gran encarecimiento. Y más dijo: que la dicha Teresa de Jesús y sus monjas habían dado á entender al mundo ser posible que mujeres puedan seguir la perfección evangélica.»

Esta palabra de Fr. Pedro Fernández es muy notable, tanto que á alguno podría tal vez ser motivo de admiración y aun de escándalo.

Todo depende de la manera como se miren las cosas. Si la perfección evangélica consiste en llevar una vida arreglada, sin grandes pruebas ni contrariedades, siguiendo más que la regla ó dirección ajena la de sus propios instintos, no sujetándose á más mortificaciones que las que no se pueden evitar, y aun éstas arrostrándolas á más no poder, dándose al recogimiento de la

(1) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 376.)

oración más por seguir su inclinación natural que por actos verdaderos de adoración y culto de Dios, no privándose de ninguna clase de gustos ni satisfacciones, como en ellos no se ofenda á Dios; si en esto consiste la perfección evangélica, no hay duda que algunas y aun muchas mujeres llegan á ella y á muy poca costa, y más, aun con cierta complacencia. Mas si esta perfección consiste en la abnegación continua de la voluntad, en la mortificación de los afectos y sentidos, en el sacrificio perfecto de sí mismo, en una palabra, en actuar en sí la gran realidad de la Cruz de Cristo, á eso en verdad hay que confesar que llegan pocas mujeres, aun de las que hacen profesión de vida perfecta.

En este punto el engaño es muy fácil. Dice Santa Teresa (1):

«Á cosa tan flaca como somos las mujeres todo le puede dañar.»

«El natural de las mujeres es flaco (2) y el amor propio muy sutil.... adonde he conocido que muchas veces se engañan á sí mismas sin querer.»

«El demonio (3) hace muchos saltos y engaños en la imaginación de las mujeres y gente sin letras, porque no saben entender mil cosas que hay interiores.»

«En gracia me ha caído el decir Vuestra Reverencia que en viéndola la conocerán (4). No somos tan fáciles de conocer las mujeres, que muchos años las confiesen, y después ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido; y es porque aun ellas no se entienden para decir sus faltas; y ellos juzgan por lo quedicen.»

«No querría yo, hijas mías, dice á sus monjas (5), fuédesed mujeres en nada, ni lo pareciédesed, sino varones fuertes; que, si hacen lo que es en sí, el Señor las hará tan varoniles que espanten á los hombres; ¡y qué fácil es á Su Majestad que nos hizo de nada!»

Desde la primera entrevista que tuvo Fr. Pedro Fernández con la Madre Teresa de Jesús conoció los grandes tesoros de virtud que Dios había depositado en ella.

«Alababa á boca llena la bondad y rectitud de su espíritu, dice un testigo muy abonado (6), y no solamente en particular y privadamente, sino en público y aun en los Capítulos provin-

(1) *Camino de perfección*, prólogo.

(2) *Fundaciones*, c. IV.

(3) *Moradas*, V, c. 3.

(4) *Epistol*, c. CII.

(5) *Camino de perfección*, c. XI.

(6) P. Alonso de Carvajal en su declaración en el *Proceso de Avila*.

ciales de su Orden, ponderaba la virtud de la Madre Teresa y la Reformatión que había hecho.»

Vió también en ella el instrumento ó auxiliar muy principal que Dios ponía en sus manos para llevar adelante la Reformatión de la vida religiosa de que estaba encargado por la Santa Sede.

La primera ocasión que tuvo para esto fué el negocio de la elección de Priora que acababa de hacerse en Medina del Campo.

Sabedor del desconcierto introducido en la Comunidad por la elección de D.^a Teresa de Quesada, mandó á la Madre Teresa que fuese á sustituirla, «desaire, dice D.^a María Pinel, que sentiría no poco el Provincial del Carmen, pero que tenía que pasar él por ser el Visitador quien lo mandaba y disponía».

Obedeció la Madre Teresa, y en llegando á Medina fué elegida Priora del Convento, con gran satisfacción de las monjas; aunque esta satisfacción hubo de durarles muy poco, porque á los dos ó tres meses de estar allí fué el P. Pedro Fernández á Medina y la absolvió del Priorato para llevarla á otra parte donde veía ser mayor la necesidad, que era el Monasterio de la Encarnación, de Ávila.

Á atenernos al testimonio de D.^a María Pinel, historiadora del Convento de la Encarnación y que para escribirla tuvo á mano papeles de grande autoridad, esta elección no fué ejecutada con la llaneza que aparece á primera vista, y con que generalmente la presentan los historiadores, sino que en ella intervino algún amaño é intriga y segundas y aun terceras intenciones, no sin duda de la parte de Santa Teresa, ni aun en la del P. Fray Pedro Fernández, sino del Provincial de la Orden del Carmen y su Consistorio.

Según esta antigua Priora del Convento de la Encarnación, el dicho Provincial, «enseñado á escudriñar en todas las elecciones, había encargado á una religiosa que saliese Priora ó juntase votos bastantes para una que le parecía á propósito. Venido el tiempo que se había de hacer la elección, vió que las monjas no estaban de ese parecer; y como estaba enseñado á vengarse como en Medina, aunque después no le había salido muy bien, discurrió una estratagemata para matar de un tiro muchos pájaros.

»Señaló el Día del Señor, y vino diciendo que había llegado un

propio del P. Comisario (el P. Fray Pedro Fernández) para que se hiciese la elección sin verse con Su Reverendísima, y que como no podía hacerla, les venia á mandar que la Prelada que estaba acabando el oficio prosiguiese y todas las oficialas.

»Fué esto para lograr la ocasión que le ofrecia el tiempo y la idea que tenia discurrida, porque el caso fué que tal propio no habia venido, como averiguamos todas, y las religiosas aseguraron, con que las monjas temieron que habia algo en el caso.

»Después de este arrojado ejecutado á su satisfacción, el Provincial de la Observancia se vino á Ávila á visitar este Convento de la Encarnación á 7 de Mayo; y habiéndole visitado como consta del Magistral, que es el libro donde se asentaban las visitas, dice que todo lo halló bien; y con esto se fué, dejando encargado á una religiosa que en la elección de este Convento, que habia de ser presto, sacase por Priora á una religiosa que él gustaba.

»En esto intervino el Comisario; vino á Ávila con gran ansia de conocer á nuestra Santa Madre; hallóla ya en San José, vióla, tratóla y admiróla, viendo lo que Nuestro Señor habia depositado en aquella alma; y así decia que era gran mujer Teresa de Jesús; después fué á visitar el Convento de la Encarnación; hizo su visita á 27 de Junio, un mes y veinte días después de la visita del Provincial, sin decir más que él habia dicho en la de 7 de Mayo, siendo natural advertir las faltas que habian hallado en la observancia, y mayormente el Comisario, pues venia á reformar los conventos de la observancia.

»La Madre Teresa sabia muy bien lo que pasaba por acá; y habiendo llegado el Provincial á Medina, le dijo al Comisario cómo en la Encarnación necesitaba mucho de la Santa para lo espiritual y temporal, aunque diga el Sr. Obispo de Tarazona Fr. Diego de Yepes, en la *Vida* de Santa Teresa, que el P. Comisario habia sido quien habia consultado al Provincial y definidores, porque el Comisario le dijo discurriendo que era testigo interno, y no penetrando las intenciones, como iba la persuasión tan paliada, y representándole que su primera obligación era la de los conventos de la observancia (los del Carmen Calzado ó de la instigación) y no los de la Descalcez (los de la Reformation de la Madre Teresa, que voluntariamente se le habian sujetado).

»Obligado de las razones referidas (el Comisario Fr. Pedro Fernández) se resolvió que mandase á la Santa que viniese (de Me-

dina á Ávila), aunque la habían elegido Priora (en Medina) y él la había confirmado y estaba acabado de hacer.

»Así pues, como el Provincial no salió con la Priora que quería, discurrió el vengarse de ambas comunidades (de la de la Encarnación y de la de Medina) y (juntamente) del Comisario, y encerrar á la Santa Madre en la Encarnación por tres años (que había de durar el Priorato), porque no fundase en ellos otros tantos conventos como había fundado en los tres antecedentes (y que empezaban á causar cierta pesadilla á los Superiores del Carmen Calzado).»

Esto que dice D.^a María Pinel no va mal discurrido. Porque, como ella advierte, el día 7 de Mayo de este año de 1571 el Provincial había visitado la Encarnación, dejando asentado en el libro de las visitas que todo estaba bien; lo propio había hecho y asentado el Comisario apostólico en su visita del 27 de Junio. No había, por consiguiente, motivo para hacer mudanza en el Convento con nueva elección y de una persona hasta cierto punto extraña al Convento, como era la Madre Teresa. Además, caso de considerarse esta elección conveniente, debiera haberse hecho en la visita del Convento, cosa fácil de hacer entonces, ya que la Madre Teresa estaba en Ávila y en el Convento de San José. En fin, elegida la Madre Teresa por Priora de la Encarnación, habría podido enviarse á Medina á Inés de Jesús, que estaba también en Ávila y con la cual estarían contentas las monjas de Medina, como quiera que la habían votado. El no haberse hecho así, sino enviado la Madre Teresa á Medina y pués-tola por Priora, para quitarla después y hacerla volver á Ávila, supone que las cosas no habían andado tan llanamente como podía parecer y que detrás de ellas había algo de la intriga del Provincial del Carmen, de que habla la Madre María de Pinel.

Mas fuese de esto lo que fuese, y cualesquiera que fueran las intenciones del Provincial de los Calzados y de su consistorio en la propuesta de la Madre Teresa para Priora de la Encarnación, es cierto que este nombramiento había de ser, si muy molesto para la Madre, para gran bien de aquella Comunidad, en la cual la Santa había pasado los primeros años de su vida religiosa.

Á la procuración de este bien atendió sin duda el P. Fr. Pedro Fernández. En los días de su estancia en Ávila se había informado del estado, así moral como material y económico, del Convento de la Encarnación.

El poco rigor de la disciplina religiosa, de que hemos hablado tantas veces en el discurso de esta historia, el aire del siglo que se respiraba en él, no sólo no había decrecido, antes se había acrecentado. Los abusos, una vez introducidos en una Comunidad, tienden á aumentarse. El mal es terriblemente prolífico. Nuestra naturaleza, una vez roto el dique que la contiene, se derrueca á los mayores excesos. Los que había en el Convento de la Encarnación, si no eran los que algunos pudieran imaginar, eran tales, que absolutamente era necesario extirparlos.

Tal vez había sido parte en el aumento de estos abusos el haber sacado la Madre Teresa de aquella Comunidad, para dar principio á sus fundaciones, á las religiosas más ejemplares y que podían ser luz y freno para las demás.

Demás de esto había en la Encarnación otra causa ú ocasión de menguarse en él la disciplina regular, es á saber: que siendo el número de las religiosas tan grande, lo eran también los gastos para su manutención; y como el Convento era pobre, muchas de las religiosas se veían necesitadas á ampararse en sus familias, donde pasaban largas temporadas. Con qué peligro para sus almas no hay que decirlo.

La noticia del nombramiento de Priora de la Encarnación hubo de causar en la Madre Teresa sorpresa muy desagradable. En todo pudiera haber pensado menos en esto.

Desde que diez años antes había salido de aquel Convento á la fundación del nuevo de San José, nunca había creído poder tornar á él, y no ciertamente por desvío que tuviese á aquella casa, que antes era lo contrario: las paredes de aquel Monasterio no podían menos de tener para ella atracción especial; traíanle á la memoria las grandes misericordias de Dios allí recibidas, los primeros fervores de su vida espiritual, su entera consagración á Dios, los regalos recibidos de Su Divina Majestad. En aquella casa tenía santas amigas, testigos muchas de ellas de los actos principales de su vida y en cuya amistad había hallado alivio y consuelo en sus trabajos. Atraídos por estos motivos, sus pies habían de encaminarse de propio impulso á aquel Monasterio; y así sucedía, en efecto, como lo dice María de Cepeda (1):

«Cuando iba ó venía ó pasaba por la ciudad, escribe, siempre venía á estarse algunos días en casa, y decía: «¿Qué les parece?

(1) En el *Proceso de Avila*.

»Vuélvome á mi madre»; y en estos tiempos consolaba á unas, alentaba á otras y enseñaba á todas.»

Pero el volver para estar y morar allí y como Priora del Convento era cosa muy diferente.

Años atrás, en los días en que estaba en Toledo, en casa de D.^a Luisa de la Cerda, cuando creyó que las muchas amigas que tenía en la Encarnación la propondrían para tal cargo, le pareció cosa tan incomportable, que por todo pasaba menos por esto; y en esta disposición de ánimo perseveraba.

Además, desde esos días habían sucedido acontecimientos que habían transportado su espíritu á un ambiente muy diferente del que se respiraba en la Encarnación. La obra de las fundaciones en que estaba ocupada, la vida tan tranquila y observante que se llevaba en sus conventos, la estancia y vivienda con sus hermanas, á quienes había formado en la disciplina religiosa, eran el deleite supremo de su espíritu. Dejar esto había de serle á par de muerte.

D.^a Maria de Pinel dice que «habiendo la Madre Teresa sabido la determinación de su nombramiento de Priora de la Encarnación empezó á resistir al Comisario, representándole lo cansada que estaba de tantas fundaciones, de los muchos caminos que había andado, las muchas dificultades que con la gracia de Dios había vencido, las que se ofrecían de venir á la Encarnación sin votos, donde era tanto el número que había de gobernar.»

El P. Fr. Pedro Fernández no tuvo por suficientes tales razones. El sacrificio había que hacerse y la Madre Teresa lo hizo, por una parte con grandísimo quebranto y sentimiento de su corazón (que al fin la santidad no excluye la sensibilidad y primer movimiento del espíritu), por otra con fuerza de voluntad heroica, cual la había tenido en otros casos de su vida.

La escena de la proclamación del nombramiento hecho por el P. Fernández y lo que pasó en él nos lo ha descrito un testigo del acto con estas hermosas palabras (1):

«Siendo yo novicia me hallé en Medina en el Capítulo que hizo el maestro Fr. Pedro Fernández, visitador apostólico; estando en este Convento de Medina, que á la sazón gobernaba en él nuestra Madre, le mandó que se saliera de allí para ir al Con-

(1) María de San Francisco, en las informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 392.)

vento de la Encarnación de Ávila, y estaba absuelta del Priorato deste Convento. De lo cual se afligió mucho, y se salió del dicho Capítulo con las novicias, entre las cuales iba yo. Y como la viese muy llorosa y afligida, me quedé con ella; y luego se arrojó en mis brazos, haciendo una exclamación á Dios Nuestro Señor en esta manera: «Señor Dios de mis entrañas y de mi alma, veis-me aquí; vuestra soy; la carne, como flaca, siente; mas mi alma está pronta: *fiat voluntas tua*»; y con esto se quedó arrobada en mis brazos, poniéndose su rostro tan encendido y hermosísimo que se parecía en lo de fuera el Señor que estaba dentro de su alma; y cuando volvió dijo: «¡Oh, hija, y qué flaqueza de corazón tengo! Tráigame unos tragos de agua». Y luego dentro de pocos días fué á hacer el oficio.»

La propia Santa Teresa, hablando de este nombramiento y de los efectos que causó en ella, y del esfuerzo con que se animó á cumplirlo, dejó escrito (1):

«Estando yo un día, después de la Octava de la Visitación, encomendando á Dios un hermano mío, en la ermita del monte Carmelo, dije al Señor, no sé si en mi pensamiento, porque está este mi hermano á donde tiene peligro su salvación: «Si yo viera, Señor, á un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle?» Parecíame á mí no me quedara cosa que pudiera por hacer. Dijome el Señor: «¡Oh, hija, hermanas son mías éstas de la Encarnación y te detienes! Pues ten ánimo; mira que lo quiero yo y no es tan dificultoso como te parece; y por donde piensas perderán estotras casas, ganarán lo uno y lo otro. No resistas, que es grande mi poder.»

CAPÍTULO XIX

Entrada en la Encarnación.

Al llegar la Madre Teresa á Ávila no fué á apearse en el Convento de la Encarnación, á donde iba de Priora, sino en el de San José, primicias de sus fundaciones y morada de su regalo siempre que venía á esta ciudad. En él estuvo unos días, pa-sándolos, sin duda, muy agradablemente con sus hermanas,

(1) En la Relación III.

unas antiguas, de las primeras que habían entrado en el Convento, otras modernas, entradas en tiempos posteriores.

Desde allí, y antes de acometer la empresa que la obediencia le había encargado, procuró informarse del estado de la Comunidad de la Encarnación, á cuyo remedio había de acudir estableciendo en ella el buen gobierno de la casa; muy especialmente se enteró del estado de los ánimos de las religiosas respecto de su elección de Priora y de cómo la recibirían el día que fuese á gobernarlas.

Ese estado entendió que no era muy satisfactorio. La elección del Comisario apostólico, precedida de los amaños del Provincial del Carmen y de su Consistorio, había disgustado profundamente á las religiosas, hiriéndolas en lo más vivo de los que consideraban sus legítimos derechos.

«Sintieron gravemente las religiosas esta elección, dice María Pinel; lo primero, porque las quitó el P. Visitador la que les tocaba, y la hizo sin su consentimiento, y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la elección de sus súbditas para que las amen como á hijas de la elección, aunque le sean madres en la jurisdicción.

»Lo segundo, porque habiéndolas dejado la Santa para fundar la Descalcez, tenían alguna ocasión de sentir que se la diesen por Priora, pues haber salido siendo súbdita del Convento, aunque fuese con altos fines, y volver á ser Prelada, á cualquiera que no fuese muy espiritual haría disonancia.

»Lo tercero, porque con espíritu de descalza gobernar calzadas les parecía que había de ser estrecho y riguroso el gobierno. Sólo el mandar acongoja y estrecha los ánimos: ¿qué será mandar una descalza á muchas calzadas?

»Protestaban, añade D.^a María Pinel, que las quitaban el derecho común de votar, que, cuando esto fuese conocido de las gentes, juzgarían éstas que había en la Comunidad algún delito grande, pues las daban Priora sin votos.

»Por fin, agravaba el sentimiento la estratagema del Provincial en esta elección, ya que su manera de proceder había sido vengarse porque no habían hecho Priora la que él quería; de que no podían dudar, y así lo aseguraban las cuatro que fueron testigos de vista, que fueron D.^a Quiteria Dávila, D.^a María de Cepeda, la Madre Ana de María y D.^a María Juárez, á quien conocieron cuantas había en casa, y todas aseguraban habérselo oído así.»

No dejaba de ver la Madre Teresa la parte de razón que tenían las monjas en quejarse de la manera con que se había preparado su elección de Priora, en especial si en ella había habido, como parece, la estratagema de que hablaban las monjas. Mas ya que la cosa estaba hecha, no dejaría de exhortarlas á la resignación y á la paciencia. «Yo soy muy amiga, solía decir, de hacer de la necesidad virtud.»

Aún podía ponerlas su propio ejemplo, dado caso que bien á pesar suyo se veía envuelta en aquel negocio, y era ella la primera en tener que arrostrar sus consecuencias. Algunas quizá se aquietarian con las razones que les daba la Madre Teresa; pero otras no se rindieron ni dieron su brazo á torcer.

Mientras tanto la Madre Teresa, desde el Convento de San José, no obstante las protesta de algunas de las monjas, y aun antes de que éstas le hubiesen dado la obediencia, comenzó á tomar las providencias necesarias para el buen gobierno de la casa.

«Una de las primeras, dice María Pinel, fué mandar que echasen luego todas las señoras seglares que tenían, que eran muchas, porque con ellas tenían un pedazo de interés con el suelo que pagaban; y aunque en su pobreza era alguna ayuda de costas, obedecieron al punto, porque envió á amenazar que, si no las echaban, no había de venir.»

Antes de llegar el día de la entrada en la Encarnación quiso el P. Fr. Pedro Fernández que la Madre Teresa cumpliera una formalidad muy necesaria para determinar su estado canónico presente y por venir.

Cuando la que era entonces D.^a Teresa de Ahumada salió del Convento de la Encarnación para vivir en el Convento de San José de Ávila, que había fundado, lo hizo con el consentimiento de los Superiores; más tarde, como se ha dicho, el Nuncio Crivelli dió forma legal y canónica á ese estado ó vivienda; y años adelante, el General del Carmen Fr. Juan Bautista Rubeo la aseguró que podía morar siempre, en el resto de su vida, en cualquiera de los conventos que había fundado; que él, por su parte, nunca la sacaría de ellos.

Con todo, aunque de hecho vivía en estos conventos, no vivía en ellos de derecho, sino que perseveraba siendo conventual del Convento de la Encarnación; además, no había renun-

ciado pública y solemnemente á la profesión de la Regla mitigada. Tal estado de cosas quiso el Visitador Fr. Pedro Fernández que se remediase con el acto de la renunciación de la Regla mitigada en una fórmula que es del tenor siguiente (1):

«Digo yo, Teresa de Jesús, monja de Nuestra Señora del Carmen, profesa en la Encarnación de Ávila, y ahora de presente estoy en San José de Ávila, adonde se guarda la primera Regla, y hasta ahora yo la he guardado aquí con licencia de Nuestro Reverendísimo Padre General Fr. Juan Bautista, y también me la dió para que, aunque me mandasen los Prelados tornar á la Encarnación, allí la guardase, es mi voluntad de guardarla toda mi vida; y así lo prometo, y renuncio todos los Breves que hayan dado los Pontífices para la mitigación de la dicha primera Regla; que con el favor de Nuestro Señor la pienso y prometo guardar hasta la muerte. Y porque es verdad lo firmo de mi nombre. Hecha á trece días del mes de Julio año de 1571. Teresa de Jesús.»

Conforme dice María de San José (2), esta renunciación de la Regla mitigada «la hizo la Madre Teresa solemnemente en presencia del P. Mariano y su compañero Fr. Juan de la Misericordia, y Francisco Salcedo, un caballero Sacerdote de quien la Madre hace mucha mención en su libro, del maestro Daza y Julián de Ávila, Capellán de San José de Ávila, donde á este tiempo estaba la Madre».

«Están, añade María de San José, en esta misma cédula escrita y firmada de la Madre, las firmas de los que arriba nombré

(1) «Consérvase hoy este instrumento original y escrito de la Santa en nuestras Carmelitas Descalzas de Calahorra, donde le puso su Ilustrísimo Patrón el Licenciado Joseph González, Presidente de Hacienda; cuya reliquia, como se dice en nuestra historia, se hace grandemente estimable por la sustancia y materia que contiene, que es el fundamento y principio de nuestra Reforma y el título original que tiene el Orden. Y como en el mundo se estima la ejeturia de nobleza é hidalguía, debe estimar la Religión este papel, no sólo por ser de letra y mano de la Santa y testificado de alma tan pura y santa, sino también por habernos en él estampado su espíritu. Estuvo este papel fuera de la Religión, y aunque andaban algunas copias de él, nunca lo pudo conseguir la Religión, hasta que por manos del señor Presidente vino á las Religiosas de esta Casa con una guarnición de ébano, dos cristales grandes con que se goza todo lo escrito y se guarda con decencia.» (*Historia del Carmen reformado*, t. III, l. X, c. IV, v. 10, y *Año Teresiano*, t. VII, p. 262.) Se da un facsímile de este documento en el grabado adjunto.

(2) *Libro de Recreaciones*, Recreación XIII.

FÓRMULA DE LA DECLARACIÓN DE SANTA TERESA
EN QUE RENUNCIÓ Á LA REGLA MITIGADA

Digo yo teresa de jesus moja de nra S^{ra} del
carmen profesa en la encarnacion de avila,
y aora de presente estoy en san josef de avila,
adonde se guarda la primera rregla, y asta
aora yo la e guardado aqui, con liçencia de
nro rr^{mo} p^e general Fray ju^o bautista, y tambie
me la dio para q̄ aunq̄ me mandasen los pre
lados tornar a la encarnacion alli la guarda
se, es mj voluntad de guardarla toda mj vida, y
ansi lo prometo y rrenuncio todos los breues
q̄ ay an dado los ponti fices para la mjtiga
cion de la dicha primera rregla q̄ con el fa
bor de nro S^r la piezo y prometo guardar as
ta la muerte y por q̄ es verdad lo firmo de mj
nombre, echa a xiiij dias, del mes de julio,
año de MDLXXI,

teresa de jesus:

digo yo teresa de jesus moja de nra S^{ra} del
carmen profesa en la encarnacion de avila,
y aora de presente estoy en San josef de avila,
adonde se guarda la primera rregla, y asta
aora yo la e guardado aqui, con liçencia de
nro rr^{mo} p^e general Fray ju^o bautista, y tambie
me la dio para q̄ aunq̄ me mandasen los pre
lados tornar a la encarnacion alli la guarda
se, es mj voluntad de guardarla toda mj vida, y
ansi lo prometo y rrenuncio todos los breues
q̄ ay an dado los ponti fices para la mjtiga
cion de la dicha primera rregla q̄ con el fa
bor de nro S^r la piezo y prometo guardar as
ta la muerte y por q̄ es verdad lo firmo, de mj
nombre, echa a xiiij dias, del mes de julio,
año de mdlxxj,

teresa de jesus;

por testigos, y en el mismo papel está también la confirmación del P. Fr. Pedro Fernández, que dice así:

«Yo Fr. Pedro Fernández, Comisario apostólico en la visita de Castilla de la Orden del Carmen, acepto la dicha renunciación á petición de la dicha Madre, como Prelado de ella, y la quito de la conventualidad de la Encarnación y hago conventual de los conventos de la primera Regla; y ahora la asigno y hago conventual del Monasterio de Salamanca; y por cualquier vía que acabe el oficio de Priora de la Encarnación, que al presente tiene, la revoco del dicho Monasterio, y la hago moradora del de Salamanca; y durante el dicho oficio también quiero que cuanto á la conventualidad pertenezca al dicho Monasterio de Salamanca; así que por esto no la quito el oficio de Priora de la Encarnación, que bien lo puede ser con pertenecer su conventualidad á Salamanca. Y si acaso en la Orden del Carmen hay ley en contrario, por esta vez yo la revoco y de mi autoridad hago lo dicho.

»Fecha en Medina del Campo á 9 de Octubre de 1571 años.—Fr. Pedro Fernández, Comisario apostólico.»

Al igual que Santa Teresa debieron de hacer la renunciación á la regla mitigada las religiosas procedentes de la Encarnación que actualmente estaban en los Conventos de las Descalzas. Así lo había ordenado el Visitador P. Pedro Fernández.

De estas renunciaciones no nos ha quedado más que la de la Madre Inés de Jesús, hecha el mismo día, mes y año en que la hizo Santa Teresa. En el original, después de la firma que dice: *Inés de Jesús, Carmelita*, firman los testigos de esta suerte: *Praesens fui el Maestro Daza. Praesens fui el Maestro Salcedo. Fr. Mariano de Santo Benedicto. Praesens fui el Maestro Julián de Ávila. Halléme presente, Fr. Juan de la Misericordia* (1).

Después de las firmas se lee lo siguiente:

«Yo, Fr. Pedro Fernández, Comisario apostólico de la provincia de Castilla en la Orden del Carmen, acepto la dicha renunciación á 6 de Octubre de 1571, en Medina del Campo.—Fr. Pedro Fernández.»

(1) El cronista del Carmen, al copiar este documento, omite el título de *Maestro*. El *Año Teresiano* (t. VIII, p. 262) se le da, más atento tal vez que el cronista á la autenticidad del original. Ese título de *Maestro* pudiera indicar que en este año de 1571 D. Francisco de Salcedo era ya sacerdote, como le calificó María de San José.

Aunque la renunciación de Inés de Jesús de la regla mitigada está firmada en Medina, las firmas que la preceden del maestro Daza, del maestro Salcedo, y del maestro Julián de Ávila, presentes al acto de la renunciación, indican que ésta se hizo en Ávila, siquiera el documento se llevase á Medina del Campo para que el P. Fernández legitimase la tal renunciación. Lo propio debe decirse de la renunciación de Santa Teresa, como lo indica María de San José.

Por fin, dispuestas y preparadas las cosas, llegó el día en que se había de efectuar la entrada de la Madre Teresa de Jesús en la Encarnación y la toma de posesión de su cargo de Priora en el Convento.

Fué el 6 de Octubre de 1571, día memorable en la historia de Santa Teresa.

Acerca de lo pasado en este acto hay gran confusión y discrepancia en los escritores, y ni más ni menos en los testigos, que depusieron sobre él, no en la sustancia, sino en los accidentes y particularidades.

Primeramente, no es verdad lo que han dicho algunos, entre ellos la propia María de San José, que interviniese en el acto el Visitador Fr. Pedro Fernández. Sobre que, como se ha visto en el documento copiado, aquel día de 6 de Octubre estaba en Medina del Campo, es cierto, como dice Santa Teresa al P. Gracián en carta de 20 de Septiembre de 1576, que «Fr. Pedro Fernández, para todo lo que quiso ejecutar en la Encarnación, lo hacía por mano de Fr. Ángel (el Provincial del Carmen), y él se estaba desde lejos, y no por eso dejaba de ser Visitador y hacer su hecho».

Sobre el lugar en que se celebró el acto, parece que fué en el coro bajo que está al mismo andar de la iglesia, no en la sala capitular, como han supuesto algunos.

Acerca de la manera de entrar la Madre Teresa en este coro bajo y lo que pasó en la entrada también se ha exagerado mucho. Aunque en ello pasaron, sin duda, cosas muy desagradables, como veremos, resistese el ánimo á creer lo que dice María de San José sobre que «levantó tan grande escándalo y ruido que se hundía el Monasterio y las más conocidas y amigas en aquel tiempo no la conocían (á la Madre Teresa), y todas la resistían, que no fué ésta pequeña tribulación».

También indica la propia María de San José haber asistido al

acto la justicia para aquietar á las monjas y defender al Provincial y á la Madre Teresa. Aun no faltó quien dijese que la gritería de las monjas fué tal que se oía desde Ávila. En todo esto hay evidentemente mucha exageración.

Veamos cómo pasaron las cosas.

Acordado el acto de la toma de posesión entre Fr. Pedro Fernández, el Provincial del Carmen, y la Madre Teresa, fué ésta á la Encarnación acompañada del P. Ángel de Salazar y un compañero de éste. Es probable que fuesen también con ellos el maestro Daza, el maestro Salcedo, Julián de Ávila y otros, á quienes vemos intervenir en los hechos principales de la Madre Teresa. Asistirían, además, algunas otras personas seglares, ya caballeros, ya señoras, emparentadas con las monjas, y otras que, movidas por la curiosidad, querrían presenciar un acto del cual esperaban fuertes y encontradas emociones.

Había razón para ello. Días antes se había rugido por la ciudad, en especial entre las familias de las monjas, el estado de ánimo en que se hallaban las religiosas respecto del acto que se iba á celebrar, la protesta contra la elección de la Madre Teresa y su resistencia á admitirla. Sobre esto cada cual se despatchaba á su gusto. Unos, los más, aplaudían la resistencia de las monjas; otros, los menos, la desaprobaban.

La expectación era muy grande. En aquellos días en que las cosas que pasaban en los conventos, así de hombres como de mujeres, repercutían hacia fuera por todos los grados y categorías de la sociedad, hasta ser cosas de levisimo interés acontecimientos muy importantes y que interesaban á todos, lo que iba á pasar en el Convento de la Encarnación no había podido menos de excitar la curiosidad universal.

Todos aguardaban lo que sucedería en el momento en que el Provincial intimase á las monjas la elección de la Madre Teresa como Priora de la Encarnación; todos esperaban á ver cómo la recibirían las monjas, cómo se desenvolvería el P. Ángel de Salazar del conflicto que se le vendría encima.

En esta disposición de los ánimos llegó á la iglesia el Provincial con la Madre Teresa y sus acompañantes.

Para entender la serie de acontecimientos que van á suceder, hay que advertir que en la iglesia de la Encarnación, al pie de ella, había, y los hay todavía ahora, dos coros, uno alto, otro

bajo; éste, como es dicho, al andar del piso de la iglesia. Ambos tenían entrada y comunicación con el Convento; pero el segundo, el bajo, demás de esta entrada, tenía otra que daba á la misma iglesia. Por esta puerta, que está hoy tapiada, entraron en el coro el Provincial y su compañero y la Madre Teresa de Jesús. Toda la comunidad, sin que faltase una monja, estaba allí.

Dicen algunos que la resistencia de las monjas empezó á manifestarse apenas asomó el Provincial por la puerta del coro; otros dicen que al mismo entrar en la iglesia. Es esto de poca importancia.

María de San José afirma que, según le solía contar la Madre Teresa, «en entrando ésta en el coro, olvidósele á lo que iba y fuese á la silla á donde se solía sentar cuando era monja de allí, sin acordar que iba por Priora».

Otros representan á la Santa, apenas entrada en el coro, poniéndose de rodillas vuelta al Santísimo Sacramento y con una imagen de San José en las manos.

Como quiera que pasasen estas cosas, entrado que hubo el Provincial en el coro bajo de la Encarnación, quiso que las monjas se juntasen en forma de Capitulo allí mismo debajo de su presidencia.

Sentado él en la silla prioral, empezó á leer las patentes del Visitador P. Fr. Pedro Fernández, en las cuales, con el valor de la autoridad apostólica de que estaba investido, nombraba Priora del Convento de la Encarnación á la Madre Teresa de Jesús, mandando que de allí en adelante las religiosas la tuviesen por tal y como á tal la acatasen, reverenciasen y obedeciesen.

No bien hubo leído el P. Ángel de Salazar el nombramiento, ó tal vez antes de acabarlo de leer, levantóse en la comunidad contra él terrible protesta. Alzadas las religiosas de sus sillas, agitando los brazos, las fisonomías descompuestas, unas rechazaban el nombramiento de la Madre Teresa, otras pasaban por él, pero decían que había de ser por votos, según era su derecho. La agitación duró unos minutos; algunas se desmayaron, otras se alteraron y descompusieron. Aquello fué un tumulto espantoso, un día de juicio, que diría Santa Teresa. Los seglares de fuera, con sus gritos y protestas, ayudaban al alboroto.

«Al tiempo que la llevaron á la Encarnación para Priora, dice

Ribera (1), hubo allí un gran alboroto por ser aquélla contra la voluntad de las más del Convento; dijéronle muchas cosas, y aun no faltaron algunas palabras muy injuriosas; y había tanta cólera, que una que quería bien á la Madre andaba siempre con ella, temiéndose no llegase el negocio á más que palabras. La Madre en todo esto estaba con mucha paz y con un rostro sereno; disculpábalas cuanto podía; decia que no se maravillaba, que era seria cosa hacer fuerza á nadie, y cosas de esa manera. En fin, estuvo siempre tan sosegada, que á la mañana, sin confesarse, fué á recibir el Sacramento; de que quedaron las monjas muy edificadas »

D.^a Beatriz de Jesús dice (2) que se acuerda que «en la Encarnación, yendo por Priora de aquella casa á do había sido elegida, al entrar por la puerta de la iglesia al dicho Convento con mucha confusión, voces y gritería que las monjas daban á no la querer admitir, pareciéndoles que era negociación que ella debía de haber hecho, y que se la traían para reformación de la vida de las que dentro estaban, oyó palabras libres y licenciosas y en deshonor suyo respecto de no la querer dar la obediencia; las cuales sufrió con tanta humildad, que ponía admiración y espanto á los que lo veían, pidiendo al Prelado con mucha humildad les otorgase su apelación de la elección que tenía hecha en ella. De donde esta declarante y los demás que presentes estaban coligieron la grande humildad y paciencia que en ella había para llevar por Dios semejantes injurias y trabajos. Confirmó bien ser esto así en aquel acto, pues al día siguiente se llegó á la Comunión sin reconciliarse».

D.^a Francisca de Salazar, Priora del Convento de Gracia, afirma (3) que «siendo electa priora del Convento de la Encarnación, fué tan mal recibida de las religiosas del dicho Convento, que ni bastaba la presencia y buena diligencia y razones del P. Provincial de su Orden, de la gente seglar de esta ciudad y de otras personas de cuenta que se hallaron presentes en la iglesia de dicho Convento para que la recibieran, ó para que cesaran de decir injurias no pequeñas á la Santa Madre, pareciéndoles que, metiéndola en la casa, las había de affigir, é con ella había de entrar la inquietud é desasosiego del Convento; mas

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVII.

(2) *Proceso de Avila*.

(3) *Proceso de Avila*.

fué Nuestro Señor servido de dar tantas ayudas á la Santa Madre que ninguna de las injurias dichas ni la contradicción que la hacian bastaron para causar en su ánimo turbación ni repugnancia alguna, antes con suma paz, ya que le hubiesen abierto la puerta, se entró en el Convento y trató con todas, principalmente con aquellas que la habian injuriado, como si ellas la hubiesen hecho grandes favores é mercedes; y señaladamente se dice de ella que aquella noche se recogió con tanta paz como si hubiera estado en oración en el Monte Alverno y no en medio de las contradicciones que habia estado. É asimismo sabe esta declarante que sosegó y pacificó los corazones de sus religiosas é los redujo á su amor y gracia con el buen modo y celestial prudencia que Dios Nuestro Señor le dió, de manera que de todas ellas pudo hacer todo cuanto quiso en orden á la reformation de aquel Convento; la cual, después que la Santa entró en él, fué muy grande y hoy dura. Cuando esto sucedió esta declarante estaba en esta ciudad, y en ella lo oyó decir á muchas personas de crédito; y en esta ciudad es público y notorio, é de ello hay pública voz y fama entre todo género de personas».

Fueron aquellos momentos de muy grande angustia para el Provincial y para todos los presentes. Por fin, como escribe D.^a Maria de Pinel, dijo el Provincial:

«En fin, ¿no quieren vuestras mercedes á la Madre Teresa de Jesús?»

Y en esto se levantó D.^a Maria de Castro y Pinel y dijo: «La queremos y la amamos. *Te Deum laudamus*, palabras, observa D.^a Maria Pinel, que hasta hoy se repiten con ternura; siguieron las más, aunque dijo el Sr. Yepes que las menos, por el mal informe que le dieron».

La causa estaba ganada. La Madre Teresa era de hecho admitida por Priora. Quedaban algunas protervas y obstinadas y aun dispuestas á descomedirse contra ella en la primera ocasión; mas con el tiempo se arregló todo.

«La Santa Madre, dice Yepes (1), mostró aqui la singular prudencia y espíritu, porque echando de ver cuán enconados estaban los corazones, determinó granjearles las voluntades con halagos y blanduras. Principalmente mostró esta admirable prudencia en el primer Capitulo que celebró con las monjas; porque

(1) *Vida*, lib. II, c. XIII.

esperaban que había de desenvainar la espada y comenzar á cortar abusos y quitarles las libertades de que ellas gozaban con tanto gusto; y así entraron muchas conjuradas para resistir con palabras á sus mandatos, y aun, si necesario fuese, poner en ella las manos; pero la Santa usó de este divino artificio: puso en la silla prioral, que era donde ella se había de asentar á presidir en el Capítulo, una muy hermosa imagen de Nuestra Señora, hecha de talla, y las llaves del convento en sus manos, dando á entender cómo ella no era nada y que la Virgen Santísima, cuya era esta religión y casa, era la verdadera Priora que la había de gobernar; y ella se asentó á sus pies para hacer desde allí su Capítulo.

»Cuando entraban las monjas y ponían los ojos en la silla de la Priora y veían en ella aquella novedad tan grande, comenzaban á temer y á refrenar con esto los pensamientos, y á muchas temblaban las carnes, como ellas muchas veces contaron.

»Asustadas las monjas en el Capítulo, esperando que las palabras de la Santa Madre habían de ser rayos y relámpagos que las pusieran turbación y temor, la Santa no les dijo más que las palabras siguientes:

«Señoras madres y hermanas mías (1):

»Nuestro Señor, por medio de la obediencia, me ha enviado á esta casa para hacer este oficio; y de esto estaba yo descuidada, cuan lejos de merecerlo.

»Hame dado mucha pena esta elección, así por haberme puesto en cosa que yo no sabré hacer, como porque á vuestras mercedes les hayan quitado la mano que tenían para hacer sus elecciones y les hayan dado Priora contra su voluntad y gusto, y Priora que haría harto si acertase á aprender de la menor que aquí está lo mucho bueno que tiene.

»Sólo vengo para servir las y regalarlas en todo lo que yo pudiere, y á esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor; que en lo demás cualquiera me puede enseñar y reformarme. »Por eso vean, señoras mías, lo que yo puedo hacer por cualquiera. Aunque sea dar la sangre y la vida, lo haré de muy buena voluntad.

»Hija soy de esta casa y hermana de todas vuestras mercedes.

(1) El P. Yepes da por auténtico este discurso de la Madre Teresa; las ideas tal vez lo son, pero puede dudarse de que lo sean las palabras; huelen demasiado á retórica.

»De todas ó de la mayor parte conozco la condición y las necesidades; no hay para qué se extrañe de quien es tan propia suya.

»No teman mi gobierno; que, aunque hasta aquí he vivido y gobernado entre Descalzas, sé bien por la bondad del Señor cómo se han de gobernar las que no lo son.

»Mi deseo es que sirvamos todas al Señor con suavidad; y eso poco que nos manda nuestra Regla y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor á quien tanto debemos.

»Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande; pero ya que aquí no lleguemos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y hará que poco á poco las obras igualen con la intención y el deseo.»

La imagen de Nuestra Señora que la Madre Teresa de Jesús colocó en la silla prioral del coro de la Encarnación, como si hubiese de ser la verdadera Priora del Convento, tenía por título Nuestra Señora de la Clemencia. Es probable que este título lo tuviese de antiguo. Con todo, no pudo ser más apropiado al caso y al oficio de Priora que le era señalado por la Madre Teresa.

¡Nuestra Señora de la Clemencia! Clemente, benigno, misericordioso ha de ser el gobierno que se ejerce en nombre de Cristo. La autoridad que el hombre ejerce sobre el hombre no es propia y nacida con él, sino delegada. Toda potestad, dice San Pablo (1), viene de Dios y á Dios debe representar. El superior que no mira á Dios en el ejercicio de su autoridad, y no tiene á sus súbditos como hermanos, y no los trata con la reverencia con que el mismo Dios los trata, y no imita ni reviste en sí la mansedumbre, paciencia y caridad de Cristo, es un usurpador temerario, un violentador de las leyes divinas, terriblemente responsable ante Dios y ante los hombres. La caridad que el Espíritu Santo infunde en los corazones de todos ha de ser la norma y ley é inspiración de todos los superiores, en especial de los religiosos consagrados á Dios. «La caridad es paciente, dice San Pablo (2), es benigna; no es envidiosa; no obra mal; no se ensoberbece; no es ambiciosa; no busca sus intereses; no se irrita; no piensa mal; no se huelga en la injusticia; complácese en la verdad; á todo se acomoda; cree todo bien del prójimo; todo lo espera; todo lo soporta.»

(1) Rom., XIII, 1.

(2) Cor., c. XIII, v. 4-7.

Esta ley divina de la caridad fué la que la Madre Teresa tuvo presente en su gobierno, y por esto anduvo en él tan acertada, con tanto provecho para la Comunidad y con tanto gusto y complacencia de las religiosas.

La Virgen Nuestra Señora éra verdaderamente la Priora de la Encarnación; por tal la tenia la Madre Teresa, no solamente en su intención, sino aun material y ostensiblemente. «Me contaba á mi nuestra Madre, dice María Bautista (1), que cuando le traian las llaves de las porterías se las entregaba á la dicha imagen y me decía el consuelo que esto le daba, viendo que tenía tal Priora en su lugar.»

Días adelante se sirvió la Divina Majestad manifestarle cuán bien habia hecho en comenzar bajo tan santos auspicios.

Acerca de esto tuvo una visión que dejó escrita en esta forma:

«La vispera de San Sebastián, el primer año que vine á la Encarnación á ser Priora, comenzando la Salve vi en la silla prioral, adonde está puesta Nuestra Señora, bajar con gran multitud de ángeles la Madre de Dios y ponerse allí.

»Á mi parecer no vi la imagen entonces, sino esta Señora que digo.

»Parecióme se parecía algo á la imagen que me dió la Condesa, aunque fué de presto el poderla determinar por suspenderme luego mucho.

»Parecíame estaban encima de las camas, de las sillas y sobre los antepechos muchos ángeles, aunque no en forma corporal, que era visión intelectual.

»Estuvo así toda la tarde, y díjome: «Bien acertaste en ponerme aquí; yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo y se las presentaré».

»Después de esto quedéme yo en la oración que traigo de estar el alma con la Santísima Trinidad; y parecíame que la persona del Padre me llegaba á sí y me decía palabras muy agradables. Entre ellas me dijo mostrándome lo que me quería: «Yo te di á mi Hijo y al Espíritu Santo y á esta Virgen: ¿qué me puedes dar tú á mí?»

Después dice: «Octava del Espíritu Santo me hizo el Señor

(1) En las informaciones de Valladolid. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 413.)

una merced y me dió esperanza que esta casa se iría mejorando, digo, las personas de ella».

Cómo vino á suceder esto y de qué medios é industrias se valió Santa Teresa para lograr esta mejoría en las monjas de la Encarnación se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XX

Industrias de buen gobierno.

Nombrada la Madre Teresa Priora en la Encarnación y admitida por tal en la Comunidad, aunque no sin repugnancia de algunas religiosas, comenzó á gobernarla según los principios de religión y justicia que debe haber en toda comunidad cristiana, y más especialmente religiosa.

Comenzó por lo temporal ó administrativo.

El Monasterio de la Encarnación, según se ha dicho otras veces, no obstante el aire de grandeza que le rodeaba, andaba muy pobre y alcanzado. La comunidad era muy numerosa, los gastos crecidos, las necesidades de todos los momentos. Muchas de las monjas eran de noble alcurnia, pero escasas en haberes de fortuna; algunas quizá habrían entrado allí por motivos bien humanos, por remediarse, para huir de los rigores de la pobreza.

Tal era la penuria del Monasterio cuando la Madre Teresa entró en él, que de ordinario no seguían el refectorio.

El Convento les pasaba pan, pero el resto de la comida y demás tenían que procurárselo de otra parte como pudiesen.

«Como ha cinco años que no comen sino pan del Convento, están alcanzadas, escribía Santa Teresa á su hermana D.^a Juana» (1).

Para aliviar las consecuencias de esta escasez muchas salían á sus casas, donde pasaban largas temporadas al amparo de sus familias. Otras se lo procuraban por medios poco compatibles con la severidad de la disciplina religiosa. De aquí mil trabajos, miserias y quebrantos.

Uno de los primeros cuidados de la Madre Teresa fué aliviar, ya que no pudiese quitar del todo, estas miserias.

(1) En carta de 27 de Septiembre de 1572.

Además, tenía presente que mientras las monjas estuviesen bien proveídas, ya que no estuviesen contentas, por lo menos se les cerraría la puerta á ciertas quejas y murmuraciones. *Et si non fuerint saturati et murmurabunt*, dice la Sagrada Escritura (1).

En esto quizá habían pensado los superiores al poner á la Madre Teresa al frente del Convento de la Encarnación, considerando que la que había fundado tantos conventos *del aire*, como ella decía, y había hallado medios de sustentarlos y llevarlos adelante, bien podía sustentar uno más, siquiera fuese más numeroso.

Lo mismo pensaba Santa Teresa. Su doctrina era (2):

«Dios jamás falta á quien le sirve.»

«Á quien sirve al Señor (3) no le falta lo necesario para vivir.»

«Contento Nuestro Señor (4), aunque no quieran os darán de comer los menos vuestros devotos.»

Y tan persuadida estaba de esto, que decía (5):

«De no ser algunos monasterios recogidos les viene el ser pobres.»

Esta divina filosofía se vió muy bien y experimentalmente en el Monasterio de la Encarnación desde que, entrada en él la Madre Teresa, la observancia regular anduvo más entera, no que cesase del todo la penuria, sino que se hizo menos angustiosa.

«La santa Madre, dice D.^a María de Pinel, hacía lo que podía por su socorro; daba á ochenta de las más pobres un real cada semana; y solicitó después de D. Jerónimo de Guzmán que las diese este mismo socorro; y lo hizo hasta que murió.»

Á los pocos días de haber entrado allí la Madre Teresa (6), la Duquesa de Alba le envió cien ducados; pudo aplicarlos á alguno de los Conventos de la Reformation que estaban en harta necesidad, pero los aplicó al de la Encarnación.

También las socorrió alguna vez D.^a Magdalena de Ulloa, mujer del famoso D. Luis de Quijada y aya que fué de D. Juan de

(1) *Psalmo LVII, 16.*

(2) *Vida, c. XXXV.*

(3) *Camino de perfección, c. II.*

(4) *Vida, c. XXXV.*

(5) *Vida, XXXV.*

(6) Declaración de María Bautista en las informaciones de Valladolid.

Austria, señora tan limosnera que era vulgarmente conocida por el apellido de limosnera de Dios.

A propósito de esta señora, escribiendo á D.^a Maria de Mendoza en 7 de Marzo de 1572, le decía (1):

«Acábasenos ya la limosna que nos dió D.^a Magdalena, que hasta ahora hemos dado con ella una comida, y con la ayuda de la más limosna que da su señoría, á las más pobres.»

Si alguna vez salía del Convento, no quería tornar á él sin llevar algún alivio de dinero á «las pobres de la Encarnación», como las llamaba, aunque fuera prestado.

En carta fechada en Segovia á 11 de Septiembre de 1574 decía á Maria Bautista (2):

«Si tiené por allá quien me preste algunos reales, no los quiero dados, sino mientras me pagan de los que mi hermano me dió, que ya dicen están cobrados; porque no llevo blanca y para ir á la Encarnación no se sufre..... poco ó mucho me los procure.»

Aun para no gravar al Convento buscaba dinero para sus propias necesidades. Decía á D.^a Juana de Ahumada en 4 de Febrero de 1572:

«Algunos reales habré menester, que no como del Convento sino sólo pan; procuren enviármelos.»

Después de proveer á la parte administrativa ó económica de la Comunidad, cuidó la Madre Teresa de poner en los oficios personas que los desempeñaran fiel y lealmente. Esto lo hizo llanamente, sin violencias ni desabrimientos, tanto que no pasaron muchos días, dice el cronista, que las mismas religiosas, algunas de las más contrarias, venían á la Santa Madre con mucha ternura y afición, diciéndola: «Bueno será, Madre, que tenga Vuestra Reverencia las llaves de los tornos y locutorios, y que ponga tales oficialas», que era lo mismo que ella deseaba. Respondía: «Pues á Vuestras Reverendas Madres les parece así, sea muy enhorabuena».

Así, añade el cronista, les fué granjeándoles la voluntad; y ésta granjeada, y hechas suyas las más y las más influyentes, puso en la portería y sacristía y demás oficinas personas que cumpliesen bien su oficio, cual convenia á una casa de Dios.

(1) *Epistolario*, c. XXVII.

(2) *Epistolario*, c. XLV.

Con esto, fué ganando las puertas de esta fortaleza, donde había muchas monjas mozas y muy damas; y cuando llegaban las oficialas á pedir licencias para diferentes caballeros les respondía con santas cautelas, excusando visitas.»

Pasó en este punto un lance famoso. Hacia días que andaba tras de una monja un joven de los más perdidos y desenvueltos de Ávila. Solía venir de vez en cuando á la Encarnación y allí parlaba con ella, con no pequeño escándalo de la Comunidad. Aun después que la Madre Teresa era Priora del Convento, seguía viniendo; pero, aunque llamaba por la monja, hoy con una razón, mañana por otra, la monja no bajaba.

Enfadado de esto el mozo, llama al locutorio á la Madre Teresa, á quien creía causadora del desaguisado, y hecho una furia la emprende contra ella, descomidiéndose con palabras muy desvergonzadas.

Oyele la Madre con mucha humildad, y cuando el mozo ha acabado su plática, toma la mano, y con mucho brio y gravedad, cual sabía tenerla cuando entendía convenir á la gloria de Dios, comienza á afeár su desvergüenza y osadía y poco temor de Dios, y aun le amenaza que si vuelve á asomarse á los umbrales de la Encarnación ha de dar parte de ello al Rey, haciendo que le corten la cabeza.

Fué tal el efecto de esta reprensión que el mozo tomó la puerta y salió más que á escape echando voz, entre los que solían ir, de que buscasen otros entretenimientos, que los de la Encarnación eran acabados.

Después de atender á la manutención de las monjas y al buen desempeño de los oficios de la casa, proveyó á la Comunidad de buenos confesores. El director ó confesor es el timón ó gobernalle de la nave de una Comunidad. Si es prudente, discreto, santo, todo en ella va bien. Si es indiscreto, temerario ó ignorante, todo va desbaratado y confuso. La disciplina exterior es cosa muy buena y aun necesaria; pero, como decía Santa Teresa (1): «Apretarlas en lo exterior y no tener quien en lo interior les ayude es gran trabajo».

En este punto había en la Encarnación no poco que hacer y que deshacer. La dirección espiritual del Convento había anda-

(1) *Epistolario*, c. CXXXIX.

do en días pasados muy de rota batida. «Los frailes Calzados, como se lo dijo claramente la Madre Teresa al Rey D. Felipe, tenían toda la culpa de la falta de recogimiento y religión que había habido en aquella casa» (1).

Para remedio de este estado de cosas urgía la mudanza de confesores. «Mientras las monjas estuvieren sujetas á que ellos (los frailes Calzados) las confiesen y visiten, decía al Rey, no era de ningún provecho mi ida (allá á la Encarnación), al menos que dure; y así lo dije siempre al Visitador dominico; y él lo tenía bien entendido.»

Mas esta mudanza de confesores traía consigo grandes, enormes dificultades, ya por lo que había que quitar, ya por lo que había que poner. Sobre esto escribe Julián de Ávila:

«Cuando ya tenía abundancia de frailes Descalzos, parecióle que en un Monesterio como el de la Encarnación, á donde había tantas almas que, si les pusieran por confesores frailes Descalzos que les animasen á guardar mayor perfección, sería de gran servicio de Dios; y esto no se podía hacer si no era quitando á los del Paño (2), que son los ordinarios confesores que toda la vida han tenido; lo cual era muy dificultoso salir con ello; pero con todo eso la daba Dios santidad y sagacidad para salir con cuanto emprendía y entendía era más servicio de Dios. Y como en aquel tiempo tenía la visita apostólica de los Carmelitas Fr. Pedro Fernández, fraile dominico, hombre de gran prudencia y santidad, que estaba á la sazón en Salamanca y la Madre estaba por Priora en la Encarnación, envióme á mi con este recaudo á Salamanca para que lo tratase con el dicho Padre, y también para que como testigo de vista le diese razones que le moviesen á conceder su petición. Yo se las di, y aunque el Padre entendió la dificultad que había así de parte de las monjas como de parte de los Padres del Carmen, que lo habían de tomar pesadamente, con todo eso me dió la licencia, y yo la traje, y vi á la santa Madre, y en muy poco tiempo dió traza que viniesen dos frailes descalzos.»

Los dos frailes descalzos que habían de ir de confesores á la Encarnación eran Fr. Juan de la Cruz y Fr. Germán de

(1) *Epistolario*, c. CXXX.

(2) Los del Paño eran los Calzados porque vestían de paño, no de jerga ó sayal, como los Descalzos.

San Matías. Refiriéndose al primero, decía Santa Teresa á las monjas (1): «Tráigoles por confesor un Padre que es santo».

El santo que les traía era no menos que San Juan de la Cruz, aquel «hombre celestial y divino» de quien decía Santa Teresa que no «había hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto afervore en el camino del cielo».

La elección no podía ser más acertada. Lo que hizo este Santo en las monjas de la Encarnación, la eficacia de su palabra, la influencia de su virtud y santidad, ni hay lengua que lo pueda decir ni pensamiento que lo pueda alcanzar.

Si la enseñanza de San Juan de la Cruz, leída en sus escritos, así ilumina y levanta y endiosa el alma, ¿cuál no sería el efecto de esta enseñanza, avivada por el acento de la voz, envuelta en el ambiente de santidad que rodeaba aquel santo iluminado varón!

En él todo enseñaba, la voz, la mirada, el ademán. Su ejemplo sobre todo. Cruz predicaba mortificación y humildad, y él era trasunto maravilloso de estas virtudes.

«El que hace algún caso de sí, no sigue á Cristo», decía (2). «Gran sabiduría es saber callar y sufrir y no mirar dichos y hechos ni vidas ajenas...»

«Procura conservar el corazón en paz; no le desasosiegue ningún suceso de este mundo; mira que todo se ha de acabar.»

«Hija, decía á una de sus penitentes (3), no quiera otra cosa sino cruz á secas, que es linda cosa.»

Á la influencia de esta enseñanza y amaestramiento en la vida espiritual, la Comunidad de la Encarnación se vió transformarse á ojos vistas.

D.^a María de Pinel afirma que «dándose la mano la Madre Teresa en el gobierno y Fr. Juan de la Cruz en el confesonario criaron espíritus admirables y mujeres insignes; las cuales, consagradas á la virtud, pasaban su pobreza con suma alegría».

La primera en respetar, venerar y aprovecharse del ejemplo y amaestramiento de San Juan de la Cruz era la propia Santa

(1) *Memorias hist.*, I, n. 46.

(2) *Avisos espirituales*.

(3) Ana de San José, que lo depone en su declaración. (*Memorias historiales*, I, n. 44.)

Teresa. De esta veneración hablan muchas de las hijas en las informaciones.

«Nuestra Santa Madre, dice María de la Encarnación refiriéndose á lo dicho por Ana de Jesús (1), estimaba y quería mucho á este venerable Padre, que fué su confesor mucho tiempo, y decía de él que le amaba tiernamente, porque tenía un alma muy cándida y pura, y que era varón sin malicias ni marañas, y que tenía altísima contemplación y una paz grandísima.»

Damiana de Jesús lo pondera en esta forma (2):

«Eran muy eficaces sus exhortaciones (de San Juan de la Cruz) y acompañábalas con una modestia tan venerable, que le daba cierta superioridad espiritual sobre las personas que trataba. Y hasta nuestra Madre le veneraba, de manera que se postraba cuando reprendía algo, por la estimación que tenía de su santidad y el acatamiento con que le miraba como á Padre espiritual de su alma. Y él, ejercitando esta autoridad, la mortificaba algunas veces; y de una me acuerdo que la tuvo buen rato postrada, mostrando ella una alegre humildad y él la libertad santa con que ejercitaba en la mortificación las almas que gobernaba. Siempre nuestra Santa Madre hablaba de él con una estimación de un santo canonizado; y cuando estaba en su presencia parece que asistía allí con particular respeto y reverencia, acatando en él esta virtud y autoridad.»

La misma Damiana de Jesús depona (3) «haber oído á una compañera de nuestra Madre muchas veces que era tal la estima y veneración que la Santa tenía del Santo Fr. Juan de la Cruz y la veneración y respeto con que le trataba, cuando en su presencia estaba, que era cosa notable. Porque no le miraba como á hombre del suelo, sino como á santo del cielo; y que cuando la Santa estaba delante de él era tal su composición y modestia que no había diferencia de la que tenía cuando estaba en oración; y la misma estima mostraba en ausencia, alabando muchas veces sus virtudes y engrandeciendo el espíritu del cielo que tenía. Y solía decir: «Las riquezas y tesoros que Dios ha depositado en esta alma santa nadie las conoce; son muy grandes». Y las veces que podía le llevaba á sus fundaciones para que sus religiosas tuviesen ocasión de tratar, comunicar y confesarse con él, por

(1) *Memorias hist.*, D. n. 35.

(2) *Memorias hist.*, D. n. 97.

(3) *Memorias hist.*, D. n. 17.

los acrescentamientos espirituales que echaba de ver sacaban de su trato y comunicación; y se holgaba se detuviese en las fundaciones algún tiempo, porque le parecía quedaba el convento bien fundado con esto.

Sobre esta santa llaneza y familiaridad que tenía San Juan de la Cruz con la Madre Teresa se refieren algunos casos que conviene no pasar en silencio.

«Hablóse en una ocasión (1) acaso una palabra en alabanza de la Santa; ella, en oyéndola, se postró poniendo la boca y rostro en el suelo. Las monjas, al postrarse la Santa, se pusieron de rodillas y pidieron al siervo del Señor la mandase levantar. Él, con suaves palabras, le dijo: «Dejarla estar con la tierra y polvo, que ahí es su gusto estar». Al fin pidióle se levantase. Ella se levantó con un rostro bañado en alegría. Fué esto de sumo gusto y contento para la Santa, viendo tal modo de proceder en quien ella estimaba y amaba tanto. Y aun de aquí le vino lo que ella refería: que una entre otras veces, confesándose ella con el Santo, le dijo que con el amor que le tenía no le trataba con el respeto debido, y que él, fingiéndose grave, acabando ella de decir, le respondió: «Enmiéndese en eso, hija». Contaba esto con mucha gracia la Santa á sus hijas, añadiendo que sentía que en tal razón la tuviese por hija, y la llamase así, como tenía y llamaba á otras monjas.»

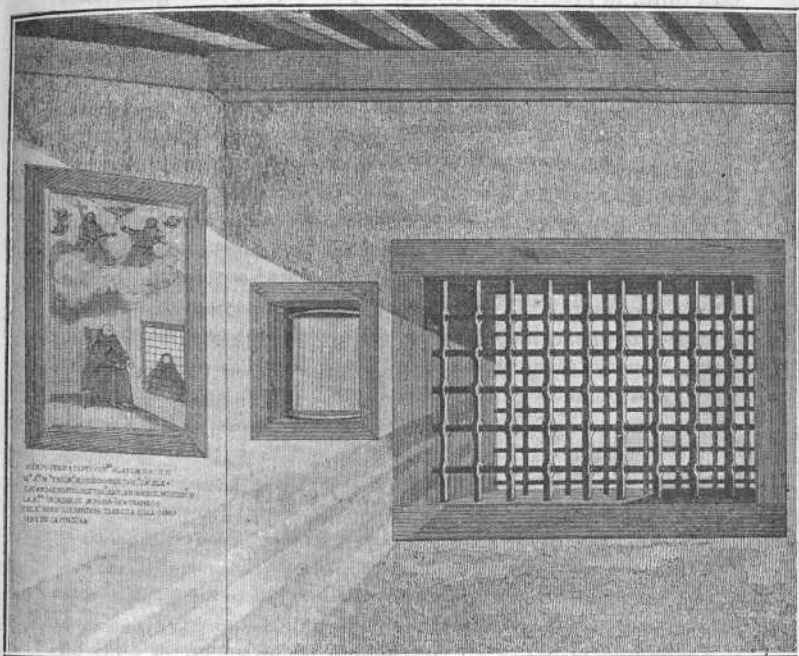
Isabel Bautista, en su declaración (2), cuenta que «estando un día con ella, Fr. Juan de la Cruz la dijo en presencia desta declarante por mortificalla: «Cuando se confiesa, Madre, se disculpa »sutilísimamente»; lo cual recibió la Santa con tan gran alegría que mostró bien el contento que le daba cualquier persona que le dijese sus defectos».

De los efectos de las santas conversaciones habidas entre la Santa Teresa y San Juan de la Cruz en el locutorio de la Encarnación se cuentan cosas famosas. En la historia de este Convento refiere D.^a María de Pinel, y dejamos su relación á su responsabilidad, que «allí se arrojaron muchas veces la Santa y nuestro Padre San Juan de la Cruz; de una de las cuales fué testigo Beatriz de Jesús, sobrina de la Santa, que era portera y la iba á pe-

(1) Este caso sucedió en Medina, según Fr. Alonso de la Madre de Dios, lib. I, cap. XIX. (*Memorias hist.*, D. n. 98.)

(2) En el *Proceso de Avila*.

dir una licencia. Estaba la Santa de rodillas asida á la reja, y el Santo con silla y todo junto al techo en una pieza después de la porteria que está en el claustro. Hablando otra vez los dos fué á



LOCUTORIO DE LA ENCARNACIÓN

suceder lo mismo; y el Santo se levantó en pie para resistir al impetu del espíritu, que fué cuando dijo la Santa: «No se puede hablar de Dios con mi Padre Fr. Juan, porque luego se traspone ó hace trasponer.» ¿Y qué diría Fr. Juan de la Madre Teresa?

Antes de dejar la materia tan dulce y agradable de las relaciones de santa celestial amistad entre Santa Teresa y el bienaventurado San Juan de la Cruz, conviene hablar de un punto de estas relaciones que no puede menos de causar gran extrañeza y curiosidad.

En verdad, esta santa cordial amistad que había entre Santa Teresa y San Juan de la Cruz hace suponer larga correspondencia epistolar entre ambos; y con todo no se conserva ni una carta siquiera de esta correspondencia. Se han dado varias causas de esta falta; la principal, á lo menos por lo que toca á gran parte de esa correspondencia, es la que hallamos en un documento hasta ahora no publicado y que traen las *Memorias historiales* (1). Es del tenor siguiente:

El P. Fr. Jerónimo de la Cruz, religioso antiguo, en carta escrita á Fr. Jerónimo de San Joseph desde el colegio del Ángel de Sevilla, á 18 de Mayo de 1632, dice así: «Estando recién profesado con N. S. P. (San Juan de la Cruz) en Veas, traía consigo una taleguita de cartas de la Santa y era al tiempo que hacía el *Monte* (2). Dijome: «¿Para qué ando yo cargado de esto? ¿No será bueno quemarlas?» Yo, que no sabía lo que era, le dije: «Como pareciere á V.^a R.^a». Y dijo: «Pues traiga una luz». Con que se hizo el sacrificio, y yo le hago cada vez que me acuerdo de no haberle dicho que me las diera á mí; que por ventura fué el motivo de lo que me dijo.»

CAPÍTULO XXI

Efectos del buen gobierno.

Los efectos del buen gobierno establecido por Santa Teresa en la Encarnación no se hicieron esperar.

Trabajaba la Santa en tierra algo inculta y en la cual había brotado mucha maleza, pero buena de suyo y capaz de rendir gran fruto y esquilmo. Nadie como ella conocía dónde estaban las raíces de esa maleza, y nadie era tan á propósito para arrancarla. Confiando en Dios y con los medios que le sugirió su buen talento y experiencia de gobierno logró extirparla de manera que en poco tiempo aquel campo parecía otro.

Un mes después de haber empezado el Priorato, escribía á D.^a Luisa de La Cerda (3):

(1) *Memorias hist.*, B. n. 6.

(2) Alude al libro de San Juan de la Cruz *La subida al Monte Carmelo*.

(3) Fecha en la Encarnación de Avila á 7 de Noviembre de 1571. (*Lettres de Sainte Thérèse par le P. Grégoire de Saint Joseph*, t. I, p. 513.)

«¡Oh señora! Quien se ha visto en el sosiego de nuestras casas y se ve ahora en esta baraúnda, no sé cómo se puede vivir; que de todas maneras hay que padecer. Con todo, gloria á Dios, hay paz, que no es poco, yendo quitándolas sus entretenimientos y libertad; que, aunque son tan buenas, que cierto hay mucha virtud en esta casa, mudar costumbres es muerte, como dicen. Llévano lo bien; tiénenme mucho respeto; mas adonde hay ciento y treinta, ya entenderá V. S. el cuidado que será menester para poner las cosas en razón..... Parece que no está inquieta mi alma con esta Babilonia; que lo tengo por merced del Señor. El natural se cansa; mas todo es poco para lo que he ofendido al Señor»....

En carta de 7 de Marzo de 1572, decía á D.^a María de Mendoza: «Es para alabar á Nuestro Señor la mudanza que en ellas ha hecho. Las más recias están ahora más contentas y mejor conmigo. Esta cuaresma no se visita, mujer ni hombre, aunque sean padres, que es harto nuevo para esta casa. Por todo pasan con gran paz. Verdaderamente hay aquí grandes siervas de Dios y casi todas se van mejorando. Mi Priora (la imagen de la Virgen Santísima) hace maravillas, y para que se vea que Dios lo hace todo, ha ordenado que yo esté de suerte, que parece no vine sino para aborrecer la penitencia y regalarme..... Como ya las veo tan sosegadas y buenas, pesarme hía de verlas padecer: que cierto lo están.»

Y á su hermana D.^a Juana, el 27 de Septiembre de 1572:

«En esta casa, si no es á la portería, no puede entrar nadie, ni salir mujer de servicio de acá..... Harto sienten del poco aparato que hay para todo, y yo ya ve el que puedo tener, estando tan atadas con preceptos.»

Demás de lo que hacían los preceptos y ejemplos de la Madre Teresa, alguna parte era en la mudanza de costumbres de las monjas de la Encarnación el lado que le hacía para esto Fray Juan de la Cruz.

«Gran provecho hace este Descalzo que confiesa aquí», escribía la Madre Teresa á su hermana D.^a Juana el 27 de Septiembre de 1572.

Finalmente, «á conseguir tan buenos efectos, dice María de San José (1), que todavía halló allí nuestra Madre ayuda en

(1) En el *Libro de Recreaciones*, Recreación VIII.

algunas religiosas del mismo monasterio que habían salido á ayudar á fundar los nuestros; y algunas, por no hallarse con fuerzas, por otras justas causas se habían vuelto; de las cuales algunas aún se andaban con el hábito de nuestra jerga y sin chapines, conservando todavía los ejercicios de oración y mortificación que en los nuestros habían aprendido».

No obstante esta mejoría general en el orden de la disciplina religiosa, no faltaron en la Encarnación algunas protervas y recalcitrantes, á quienes fué necesario que el Visitador sufriese con oportunas penitencias. Llamábanlas, ó llamábanse tal vez ellas mismas, las *valerosas*. Mas al fin se rindieron todas.

«Cuando fué la Santa á ser Priora de la Encarnación, dice un testigo (1), la religiosa que más se aventajó á decirle pesares fué D.^a Teodora N.; y después me dijo la Santa: «Esta D.^a Teodora ha de ser santa»; la cual vivió y murió en opinión de tal.»

Para lograr su intento serviase la Madre Teresa de todos los medios, ya suaves y benignos, ya ásperos y de rigor.

Procuraba halagarlas y condescender con ellas, dándoles gusto en lo que honesta y religiosamente podía. ¡Es tan fácil á un superior ganar la voluntad de sus súbditos! Una palabra, una mirada, un nada, basta á veces para conquistar el corazón y vencer resistencias, al parecer insuperables. Los que ejercen la autoridad á lo humano cual si les perteneciese de juro rehusan á veces condescender con esa nada, que tan poco les costaría; tal vez creen con ello desautorizarse; pero los que miran á Cristo y quieren gobernar en su nombre y obran movidos de verdadera caridad, hallan mil maneras de ganar á muy poca costa el corazón de sus subordinados.

Para fomentar su piedad, hacía que en los días de los santos de la devoción de cada una celebrasen fiestas en su honor.

Usaba de otros muchos medios para el mismo efecto, no ahorrándose trabajo ni molestia.

María Bautista (2) depone que la había escrito la Santa, estando en la Encarnación, que, como de día no tenía lugar por sus muchas ocupaciones, se desvelaba las noches en escribir las suer-

(1) Declaración de Fr. Hermenegildo de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

(2) En las informaciones de Valladolid. (*Memorias hist.*, M. n. 14.)

tes de la Pasión para todo el Convento, y eran las monjas ciento y tantas. Dice lo hacía la Santa para ayudar á muchas mortificaciones que tenían y otras virtudes.

Si no bastaban esos medios de suavidad, acudía al rigor.

«Yo sé en el término en que están las cosas, escribía (1), que como vean cabeza, se rinden presto, aunque al principio gritan mucho.»

«Hecho una vez, decía en otra parte (2), hecho se queda; que todo es gritar unos días; y con castigar á unas callarán las demás; que así son las mujeres, temerosas por la mayor parte.»

Así, con rigor y con suavidad, una de cal y otra de arena, como se dice, logró la Madre Teresa establecer en la Encarnación un orden admirable.

Dice D.^a Maria de Castrillo, monja en la Encarnación (3):

«Al tiempo que fué Priora de este Convento (de la Encarnación) hizo cosas muy heroicas y santas con su buena industria y sagacidad; y cosas al parecer dificultosas las sazonó y puso en el punto que deseaba, haciendo estatutos que después se aprobaron y confirmaron en la observancia de este Convento y religiosas de él, y dejó muchos avisos espirituales.»

«Ejerciendo el dicho oficio de Priora, dice Antonia de Guzmán, testigo de vista (4), que había sido con tanta prudencia y don particular que todas la querían y amaban entrañablemente viendo su apacibilidad, cordura, amor y espíritu tan bueno, y que en todo procedía con grandísimas ventajas de virtud, ejemplo y santidad, tanto que, cumpliendo su oficio, procuraron con grandes veras volviere á quedar por Prelada de dicho Convento.»

En todo procedía con una liberalidad y optimismo admirable.

Cuenta la *Crónica de los Descalzos* (5) que siendo la Madre Teresa Priora del Convento de la Encarnación, como le advirtiese una de las religiosas antiguas y celosas del bien común que había falta en la observancia y puntualidad de las ceremonias de la Orden, le decía:

«No se aflija, hermana, que yo la digo que hay más de cator-

(1) En carta á Gracián, de 27 de Septiembre de 1575. (*Epistolario*, c. LXIII.)

(2) *Epistolario*, c. CXIX.

(3) En el *Proceso de Avila*.

(4) En el *Proceso de Avila*.

(5) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. I, CIX.

ce almas justas, por quien Dios hace mercedes á esta casa; y si hubiera otras tantas cuando anegó el mundo, no lo anegara.»

«Aquellos días, dice D.^a María Pinel (1), murió una sobrina de la Santa, Leonor de Cepeda, religiosa de la casa y hermana de la Madre María Bautista, y fué octava del Corpus; la Santa hizo la enterrasen con la misa del Santísimo y que anduviese la procesión con Su Majestad alrededor del cuerpo, que entonces entraba acá dentro por una puerta que había en el coro bajo de la iglesia (á que gustaba venir tantas veces el Sr. D. Álvaro de Mendoza); y hizo esto la Santa porque un día antes que muriese vió el dichoso fin que había de tener y que no había de llegar el Purgatorio; y cuando las monjas llevaban el cuerpo en el féretro, vió que los ángeles la ayudaban á llevar.»

Si bajo la dirección y gobierno de la Madre Teresa el Monasterio de la Encarnación mejoraba en todo, el estado de su salud descaecía de manera deplorable.

Sobre esto escribe Guiomar del Sacramento (2):

«Le oí decir que, siendo Priora en la Encarnación de Ávila, había tenido un año entero calentura y que todo él no había estado en cama ningún día, ni había faltado á ningún acto de Comunidad, ni de acudir á los negocios que se ofrecían en aquella casa, que eran muchos.»

Recordándolo, escribía años adelante la propia Santa Teresa á D. Teutonio de Braganza (3):

«El tiempo que estuve allí no tuve hora de salud.»

Los veranos se podían pasar; los inviernos eran crueles. Escribiendo á D.^a Juana de Ahumada en carta de 27 de Septiembre de 1572, le decía:

«General han sido estas tercianas, acá no hay otra cosa: aunque á mí me han dejado, en todo va cada día mejor, gloria á Dios. Yo he estado buena este verano. No sé el invierno qué será, que ya me comienza un poco á hacer daño; mas cuando no hay calenturas, todo se pasa.»

Á la misma D.^a Juana escribía el 4 de Febrero de 1572:

«Desde que vine casi tengo poca salud... Antes de Navidad me dieron unas calenturas y estuve de mal de garganta, sangrada

(1) En la *Historia ms. del Convento de la Encarnación*.

(2) *Historia ms. del Monasterio de la Encarnación*.

(3) *Epistol.*, c. CLXXXVII.

dos veces y purgada. Desde antes de los Reyes tengo cuartanas, aunque no con hastío, ni dejo de andar con todas, el día que no la tengo, á coro y á refectorio, algunas veces; creo no han de durar. Como yo veo lo que el Señor ha hecho en esta casa de tanta mejora, esfuérmome en no estar en la cama, sino con la calentura, que es toda la noche. El frio comienza desde las dos, mas no es recio. Bien va en lo demás con ocupaciones y trabajos, que no sé cómo se puede llevar.»

Y á D.^a María de Mendoza, en 7 de Marzo de 1572:

«Á mí me ha probado la tierra de manera que no parece naci en ella. No creo he tenido mes y medio de salud al principio, que vió el Señor que sin ella no se podía asentar entonces nada; ahora Su Majestad lo hace todo. Yo no entiendo sino en regalarme, que, sobre las cuartanas, me dió dolor en un lado y esquinancia. El uno de estos males bastaba para matar, si Dios fuese servido; mas no parece que ha de haber que llegue á hacerme este bien. Con tres sangrías estoy mejor; quitáronseme las cuartanas; mas la calentura nunca se quita; y así me purgo mañana. Estó ya enfadada de verme tan perdida, que, si no es á misa, no salgo de un rincón ni puedo. Un dolor de quijadas, que ha cerca de un mes que tengo, me da más pena... Cierto á mí me parecía imposible, luego que aquí vine, poder mi poca salud y natural tanto trabajo; porque los negocios son muy ordinarios de cosas que se ofrecen en estos monasterios y de otras hartas cosas que an sin esta casa me traen cansada. Para que vea que todo se puede en Dios, como dice San Pablo, dame tan en un ser poca salud; y que con esto lo haga todo; yo me río algunas veces; y déjame sin confesor y tan á solas que no hay con quien tratar cosa para algún alivio, sino con todo miramiento; aunque para lo que toca al regalo del cuerpo no ha faltado harta piedad y quien tenga cuidado.»

Si los trabajos, enfermedades y los cuidados del gobierno del Monasterio traían agobiado el cuerpo y el ánimo de la Madre Teresa, su Divina Majestad galardonaba estas penalidades con regalos de espíritu muy extraordinarios.

En el capítulo precedente hemos referido algunos. Aquí, por conclusión de este, referiremos uno que es de los más notables de su vida (1):

(1) En la Relación III.

«Estando yo en la Encarnación, el segundo año que tenía el Priorato, Octava de San Martín, estando comulgando, partió la Forma el P. Fr. Juan de la Cruz, que me daba el Santísimo Sacramento, para otra hermana; yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas, no porque no entendía que importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Díjome Su Majestad: «No »hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí», dando á entender que no importaba.

»Entonces representóseme por visión imaginaria, como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha y díjome:

«Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. »Hasta agora no lo habías merecido; de aquí adelante no sólo »como de Criador y como de Rey y tu Dios, mirarás mi honra, »sino como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya y la tuya »mía.»

»Hízome tanta operación esta merced que no podía caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor que, ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced; porque cierto no lo podía sufrir el natural.

»Estuve así todo el día muy embebida.

»He sentido después gran provecho y mayor confusión y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.»

Estando la Madre Teresa en el Monasterio de la Encarnación tan santamente ocupada, y aunque su presencia era allí tan necesaria, hubo empeño de parte de la Duquesa de Alba para que fuese á la villa de Alba, no se sabe por cuál ocasión ó motivo. Tal vez más que el Convento de Alba apremiaba hacer el viaje el estado del de Salamanca, que andaba mal acomodado. Para esto escribió la Duquesa al Visitador P. Fr. Pedro Fernández. Contestóle éste con la carta siguiente de Enero de 1573 (1):

«Ilma. y Excma. Señora:

»Cuando Vuestra Excelencia me mandó que diese licencia á la Madre Teresa de Jesús, se me representaron algunos inconvenientes; y ninguno me pareció mayor que no hacer lo que Vues-

(1) Hállase este documento entre los publicados por la Duquesa de Alba en su libro de *Documentos escogidos* del Archivo de su ilustre casa, p. 455.

tra Excelencia me mandaba; y así gusté de comunicar mi escrúpulo y mucho más de hallar quien en alguna manera me lo quitase.

»Venido aquí, hallo á la Madre Teresa con tan gran escrúpulo que me le ha puesto á mi también y no sin fundamento. Decirlo he á Vuestra Excelencia y lo que más hay de nuevo; y si Vuestra Excelencia juzgase no ser bastante, yo fiaré mi alma de la de Vuestra Excelencia.

»El escrúpulo de la Madre es, diciéndole yo que por algún tiempo era necesario ir á Alba, porque Vuestra Excelencia se servía de ello, fuera de ser necesario para esa casa que ahí se halle, me respondió que el Sr. Obispo de Ávila había escrito á Su Santidad de Pío V la necesidad de que esta Madre viese los monesterios que había fundado y acabase lo comenzado, y muchas cosas en esta razón. Su Santidad respondió que no saliese de su monesterio, y el Sr. Obispo tiene esta respuesta; contra lo cual ya Vuestra Excelencia ve lo que puedo hacer.

»Y cuando esto no fuera así, sabiendo Vuestra Excelencia lo de acá, entiendo que juzgará que se esté por agora.

»El Monesterio de la Encarnación es de ciento y treinta monjas. Están todas con la quietud y santidad que están las diez ó doce descalzas que hay en ese Monesterio, que á mi ha hecho extraña admiración y consuelo. Todo es por la presencia de la Madre; y á faltar ella agora un solo día, como la costumbre de la libertad de esta casa ha sido tan añeja y las raíces de la bondad que agora hay cortas, porque son, cuando mucho, de un año, quitado el freno y el respeto de andar sobre esta labor, se volvería como antes, porque está flaco el fundamento.

»Y esto es tan cierto que todas las que tienen más celo lo entienden así; y la Madre lo ve tan claro que dice que, aunque de no salir de aquí se siguiese que se deshiciesen dos ó más monesterios de descalzas, lo tendría por menos inconveniente que dejar á tal sazón éste, donde con su presencia hay esperanza de dar asiento y firmeza en lo porvenir.

»Fuera de esto, como la Madre vino aquí con tanta violencia y ruido y á tanta costa del sosiego destas religiosas, á las que yo he tenido penitenciadas, al tiempo que las va ganando y que está la labor en flor y no ha llegado á grano, dejarla es gran inconveniente y escrúpulo.

»Yo sé que, si Vuecencia viera el estado en que está el negocio, que en ningún caso tratara de mudanza, y que impidiera

las licencias del Papa, si las hubiera, porque todo lo de las Descalzas es tener por un año ó dos descomodidad de casa y abrigo en cosas temporales; lo de acá es quedar sin fundamento y sin asiento en lo espiritual, porque pasada esta ocasión, ninguna esperanza queda para adelante, y porque del todo se haga lo posible para el buen orden desta casa y para que persevere.»

No obstante la muy deliberada voluntad del P. Pedro Fernández, de la cual hemos hablado anteriormente sobre que la Madre Teresa no saliese del Monasterio de la Encarnación, el estado de las cosas de sus conventos, muy en especial el de Salamanca, se puso de manera que fué necesario que la Madre pasase á remediarlas. Más adelante hablaremos de esto. Ahora tratemos de un punto que ofrece algún interés para entender la vida religiosa espiritual que se llevaba en la Encarnación bajo el gobierno de la Madre Teresa de Jesús.

CAPÍTULO XXII

Un desafío espiritual.

Mientras la Madre Teresa de Jesús estaba en la Encarnación, atenta al gobierno de sus religiosas, no descuidaba la vigilancia sobre los monasterios de Descalzas que había fundado, y no solamente de éstos, sino también sobre los de frailes, en cuya fundación había intervenido.

Á las unas y á los otros escribía animándolos á seguir adelante en el camino de la perfección evangélica. Como capitana muy experta en las vías del espíritu, los guiaba por ellas, avisándolos de los peligros que podían correr y de los bajos y escollos de que habían de librarse.

Fiados en el acierto de su dirección, así religiosas como religiosos, andaban por el camino emprendido, y aun contendían entre sí sobre quién podía adelantarse más en él, aventajándose en la perfección y rigor de vida tan esforzadamente comenzada.

En esta contienda generosa señalábase muy especialmente la comunidad del Convento de religiosos de Pastrana. No podía este Convento quitar á Duruelo la gloria de haberse principiado en él la vida de los religiosos reformados. No podía dispu-

tarle el honor de haber dado origen á esta planta; pero si podía gloriarse de que en su suelo florecía y crecía esta planta más lozana y vigorosa.

Allí, en efecto, en la ladera del montecillo de San Pedro, en aquellas cuevas y arrimadizos tan desmantelados, se llevaba adelante, quizá con algún exceso, la vida de penitencia y contemplación propia de los reformadores de la antigua vida del Monte Carmelo. Allí se asentaban las bases de la Reforma carmelitana. Allí nacían y venían á la luz del mundo los varones más insignes de esa reforma, creadores de otros que habian de ser gloria inmortal de su Instituto. Allí Ambrosio Mariano, Pedro de la Madre de Dios, Juan de Jesús María, Domingo de Jesús María, Gabriel de la Asunción, Agustín de los Reyes y cien otros más, ó se habian agregado ya á la nueva Orden, ó estaban á punto de agregarse.

Entre ellos y entre los primeros que entraron en esta casa merece mención especial uno que ayudó muy eficazmente á la Madre Teresa en su obra de reforma y que fué su instrumento principal y su mano derecha en sus empresas. Como su nombre ha de salir en adelante muchas veces en esta historia y como la dirección de los acontecimientos que hemos de referir dependerá en gran parte de las condiciones morales de su persona, cumple dar de él particular noticia.

Llamábase Jerónimo Gracián, y al entrar en el Instituto carmelitano habia añadido á su nombre el *de la Madre de Dios* por la devoción que profesaba á Nuestra Señora.

Habia nacido en Valladolid á 6 de Junio de 1545, hijo de Diego Gracián de Alderete, secretario que habia sido del Emperador D. Carlos, y era hermano de Antonio Dantisco, que lo era de Felipe II. Comenzó los estudios mayores en Alcalá, á la edad de quince años; á los diez y nueve se graduó de maestro en artes y fué colegial teólogo, sustituyendo en muchas cátedras. Aunque joven, dice Santa Teresa (1), que era «hombre de muchas letras y entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestro Señor le escogió para bien de esta Orden primitiva».

Su buen talento, su afición á las letras, los ensayos que habia hecho, le llevaban naturalmente á la oposición de cátedras, pero

(1) *Fundaciones*, c. XXIII.

los peligros que creía poder correr su conciencia en estas oposiciones le apartaron de ellas. Por otra parte, inclinábase á tomar estado de religión; mas la experiencia de ciertas dificultades que veía en esta profesión le retraía de ello.

Casi año y medio estuvo vacilando entre estas dos tendencias de espíritu; al fin, por motivos que diremos luego, se resolvió á abrazar el Instituto de la Reforma carmelitana que acababa de nacer.

La entrada del P. Jerónimo Gracián en la Religión de los Descalzos fué el 25 de Marzo de 1572, de suerte que cuando la Madre Teresa era Priora en la Encarnación el P. Gracián hacía su noviciado en Pastrana. Tenía entonces unos veintisiete ó veintiocho años.

La historia de esta entrada y las cosas que la precedieron y siguieron las contó la Madre Teresa por tan galana manera, que su relación ha de ser muy sabrosa al lector; además es importantísima para entender muchas cosas de que se ha de hablar en esta historia.

Dice así:

«Ya que estaba graduado de maestro trató de entrar en la Compañía de Jesús, y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasión dijeron que se esperase unos días.

»Diceme él á mí que todo el regalo que tenía le daba tormento, pareciéndole que no era aquel camino para el cielo; y siempre tenía horas de oración, y su recogimiento de honestidad en grande extremo.

»Estando en Alcalá muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de religioso, porque, aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey, y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso.

»Desde que comenzó á estudiar le quería su padre poner á que estudiase leyes; él, con ser de harto poca edad, sentía tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír Teología.

»En este tiempo entróse un grande amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el Monesterio de Pastrana, llamado Fr. Juan de Jesús, también maestro. No sé si por ocasión de una carta que le escribió de la grandeza de nuestra Orden, ó cual fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas de ella y probarlas con grandes autores, que dice que muchas veces tenía escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas por no poder sa-

lir de éstas, y las horas que tenía de recreación era ocuparse en esto.

»¡Oh sabiduría de Dios y poder! ¡Cómo no podemos huir de lo que es su voluntad!

»Bien vía Nuestro Señor la gran necesidad que había en esta obra, que Su Majestad había comenzado, de persona semejante; yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo.....

»Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á Pastrana á tratar con la Priora de nuestra Orden, que aún no había quitado de allí, para que recibiese una monja. ¡Qué medios tenía la Divina Majestad que para determinarse á ir desde allí á tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran que nunca lo hiciera! Mas la Virgen Nuestra Señora, cuyo devoto es en gran extremo, le quiso pagar con darle su hábito. Así, pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aun la causa de tomar él y haberse aficionado tanto á Orden era esta gloriosa Virgen; que no quiso que á quien tanto la deseaba servir le faltase ocasión para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que de ella se quieren amparar.

»Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imagen de Nuestra Señora que él tenía gran devoción: no me acuerdo dónde estaba; llamábala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debía de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido...

»Pues llevándole la Virgen á Pastrana como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dárselo á él...

»Pues llegado á Pastrana fué á hablar á la Priora para que tomase aquella monja, y parece que habló para que procurase con Nuestro Señor que entrase él.

»Como la Priora le vió, que es agradable su trato de manera que por la mayor parte los que le tratan le aman (es gracia que da Nuestro Señor) y ansi de todos, súbditos y súbditas, es en extremo amado; porque, aunque no perdona falta, que en esto tiene extremo, el mirar el aumento de la religión es con una suavidad tan agradable que parece no se ha de poder quejar ninguno de él.

»Pues, acaeciéndola á esta Priora lo mismo que á las demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden; dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, porque entonces

había muy pocos, ó casi ninguno, semejante, y que pidiesen á Nuestro Señor no le dejase ir, sino que tomase el hábito.

»Es esta Priora grandísima sierva de Dios, que aun su oración sola pienso sería oída de Su Majestad, cuanto más las de las almas tan buenas como allí estaban. (Esta Priora de Pastrana era la Madre Isabel de Santo Domingo.)

»Todas lo tomaron muy á su cargo y con ayuno, disciplinas y oración lo pedían continuo á Su Majestad. Y así fué servido de hacernos esta merced, que, como el P. Gracián fué al Monasterio de los frailes y vió tanta religión y aparejo para servir al Señor y, sobre todo, ser Orden de su gloriosa Madre, que él tanto deseaba servir, comenzó á moverse su corazón para no tornar al mundo.

»Y aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial la pena que había de ser para sus padres, que le amaban mucho y tenían gran confianza había de ayudar á remediar sus hijos, que tenían hartas hijas é hijos, él, dejando este cuidado á Dios, se determinó á ser súbdito de la Virgen y tomar su hábito; y así se lo dieron con gran alegría de todas, en especial de las monjas y Priora, que daban grandes alabanzas á Nuestro Señor, pareciéndoles que les había hecho Dios esta merced por sus oraciones.»

En esta contienda de oraciones, una de las que más se señalaron fué la propia Santa Teresa. «Como después oí de boca de de la Madre Teresa, dice el mismo Gracián (1), le costó un año de oraciones para traerme á la Orden, entendiendo que la había de ayudar».

Las pruebas por las cuales tuvo que pasar Gracián en la nueva vida fueron crueles. La disciplina de los Descalzos era rigurosísima. Pocos podían con ella.

«Hacia en este tiempo gran frío, dice Gracián, y yo andaba los pies descalzos por la nieve; como salía fuera á predicar al pueblo y á las aldeas, los traía hinchados como berenjenas, tanto, que los conversos pedían á los superiores me hicieran calzas. Pero no podía ser porque la Descalcez estaba en aquellos principios en su rigor, que algún tiempo después se introdujeron calzas y choclos. Faltábanos el sustento, como no se podía acudir á todo, en tanto grado que se pasaban meses, y espe-

(1) *Peregrinación de Anastasio, Diálogo primero.*

cialmente una cuaresma, que no alcanzábamos otra comida que nabos y sopas; y, cuando por Pascua de Resurrección nos vino un poco de abadejo podrido, nos pareció ser comida de reyes.»

Advierte Gracián que este rigor de penitencia, ni más ni menos que otras pruebas que se hacían en Pastrana con los novicios, no eran del agrado de la Madre Teresa de Jesús, la cual, aunque rigurosa de suyo, nunca aprobó tales excesos. Considerábalos poco ajustados á la prudencia y que á veces eran hijos de la ignorancia ó amor propio ó santa rusticidad, que, como dice San Jerónimo, destruye el espíritu y crédito de la religión.

Mas con ser tan crueles las mortificaciones y penalidades corporales que tuvo que pasar el P. Gracián en su noviciado, fueron poca cosa comparadas con las morales y espirituales que en este tiempo le afligieron.

«Estuvo el año de probación, dice Santa Teresa, con la humildad que uno de los más pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo que, faltando de allí el Prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras y de poquisimo talento ni prudencia para gobernar; experiencia no la tenia porque había poco que había entrado.

»Era cosa excesiva de la manera que los llevaba y las mortificaciones que les hacía hacer; que cada vez me espanto cómo lo podían sufrir personas semejantes, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlos.

»Era un fraile muy sujeto á la melancolía, y Dios permite alguna vez el yerro de poner tales para perfeccionar la virtud de obediencia en los que ama. Así debió ser aquí. En mérito de esto dió el Señor á Gracián grandísima luz en las cosas de obediencia para enseñar como quien tan buen principio tuvo en ella; y para que no le faltase experiencia en todo, tuvo tres meses antes de la profesión gravísimas tentaciones; mas él, como buen capitán, salió bien de ellas; pues, cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer no le dejar y prometer los votos se defendía. Dióme cierta obra que escribió, con aquellas tentaciones, que me puso harta devoción, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor.»

Pasó tan adelante este tormento, que el mismo Gracián confiesa que estuvo á punto de dejar el hábito; y lo habría dejado

á no haber hallado esfuerzo á su debilidad en la Priora del Convento de Pastrana, la Madre Isabel de Santo Domingo.

Con la gracia de Dios y el esfuerzo que recibía de esta admirable mujer, el P. Gracián quedó vencedor en la lucha, triunfando de sí y saliendo con tantas ganancias de la pelea, que se granjeó la confianza aun de los antiguos. Así, antes de acabar el noviciado, fué encargado del gobierno, primero de los novicios y más tarde del de la comunidad; y no sólo esto, sino que, teniendo la Madre Teresa noticia de la virtud, discreción y prudencia de Gracián, le confió la dirección del Convento de Descalzas de Pastrana, cosa, por cierto, muy extraña.

Porque, como refiere el mismo Gracián (1), «viéndome la Madre Teresa en su Orden envió á mandar á las monjas Carmelitas de Pastrana que me obedeciesen como á su persona, que hasta entonces no habia consentido que ningún fraile, ni calzado ni descalzo, tuviese en ellas mano ni superioridad alguna, temiendo, como ella me dijo con lágrimas, la opresión con que los frailes suelen tratar las monjas con título de obediencia, quitándoles la santa libertad de espíritu de escoger buenos confesores, y la que les da el consuelo que ella tanto estimaba y ellos tanto abominan».

En este tiempo que el P. Gracián moraba en Pastrana con los empleos y ocupaciones que se han referido, estaba la Madre Teresa en el Convento de la Encarnación, gobernándolo como Priora. Sin duda se escribirían algunas veces, aunque no nos han quedado rastros de esta correspondencia.

Pero ya que no nos ha quedado noticia de esas cartas, la tenemos de un lance que pasó entre uno y otro convento en los días que vamos de nuestra historia, es á saber: un desafío espiritual entablado entre los religiosos de Pastrana y las monjas de la Encarnación. Es éste un caso muy peregrino, pero que nos da á conocer la manera de vida religiosa con que se procedía, tanto en el Convento de la Encarnación como en el de Pastrana, y que por este motivo encaja muy bien en el asunto de la vida de la Madre Teresa de Jesús y en la historia de su gobierno en la Encarnación de que vamos tratando.

Esto de desafío, en especial en cosas espirituales, parecerá

(1) *Peregrinación de Anastasio*. Prólogo.

muy extraordinario, y lo es en efecto. Para entenderlo hagamos alguna declaración.

En los días de Santa Teresa y aun en los posteriores fué muy común el retarse los caballeros en público combate, ya por causas privadas y particulares, ya por generales y comunes. Celebrábanse con gran aparato y á veces eran parte de las fiestas y regocijos populares.

Hay memoria de que en los días de la juventud de Santa Teresa se celebraron en la ciudad de Ávila algunas de estas fiestas; y si, como es probable, la joven Teresa asistió á ellas como espectadora, no hay duda sino que lo que vió allí, la asistencia del público, la apostura de los combatientes, el relinchar de los caballos, los encuentros y botes de lanzas, hubieron de quedar muy vivamente impresos en su memoria.

Por otra parte, la aplicación de estas ideas de lucha, contienda y desafío á la vida humana es muy natural. Milicia de Cristo se llaman los que de manera especial están consagrados á su servicio. San Pablo compara la vida cristiana á una contienda como las que se celebraban en Roma en los juegos públicos entre los luchadores; éstos, dice, con el afán de ganar una corona corruptible, nosotros incorrupta y no percedera.

Á imitación de estas luchas fué el desafío que se entabló entre las monjas de la Encarnación y los religiosos de Pastrana sobre quién se había de aventajar más y ganar el premio y lauro de la victoria en el servicio de Dios.

No ha llegado á nosotros el cartel que enviaron estos religiosos á las monjas retándolas á tan singular combate. Sólo nos queda la respuesta de las monjas á ese cartel y por ella se puede ver en qué consistía. Fué escrita sin duda por Santa Teresa. Es cosa notable.

Empieza así (1):

«Habiendo visto el cartel, parecía que no llegarían nuestras fuerzas á poder en campo con tan valerosos y esforzados caballeros, porque tenían cierta la victoria, y nos dejarían del todo despojadas de nuestros bienes; y aun por ventura acobardadas para no hacer eso poco que podemos. Visto esto, ninguna firmó y Teresa de Jesús menos que todas. Esto es gran verdad, sin ficción.

(1) Este documento consta en los *Escritos de Santa Teresa*, t. I, página 523.

»Acordamos de hacer adonde nuestras fuerzas llegasen; y, ejercitadas en esas gentilezas, podría ser que con favor y ayuda de los que quisieren parte de ellas, de aquí á algunos días podamos firmar en el cartel.

»Ha de ser á condición que el mantenedor no vuelva las espaldas, estándose metido en esas cuevas, sino que salga al campo de ese mundo adonde estamos. Podrá ser que, viéndose siempre en guerra, á donde ha menester no quitarse las armas, ni descuidarse, ni tener un rato para descansar con seguridad, no esté tan furioso; porque va mucho de lo uno á lo otro y del hablar al obrar; que un poco entendemos de la diferencia que hay en esto.»

Hablando con el mantenedor del desafío dice: «Salga, salga de esa deleitosa vida él y sus compañeros. Podrá ser que tan presto estén tropezando y cayendo, que sea menester ayudarlo á levantar, porque terrible cosa es estar siempre en peligro y cargados de armas y sin comer. Pues el mantenedor proveyó tan abundantemente de esto, con brevedad envíe el mantenimiento que promete; porque, ganándonos por hambre, ganaría poca honra ni provecho».

El mantenedor de que habla Santa Teresa es, á nuestra cuenta, el P. Gracián, el que envió el cartel; los combatientes son los religiosos, en especial los novicios; la falta de comer, los ayunos en que se ejercitaban; las cuevas, las celdas ó habitaciones del Convento de Pastrana, muchas de las cuales eran cuevas de verdad excavadas en las laderas del cerro de San Pedro.

Por lo que dice la Santa se ve que ni ella ni las monjas aceptaron el desafío, confesándose con fuerzas no bastantes «á poder en campo con tan valerosos y esforzados caballeros»; pero, ya que no acepten el desafío, ponen condiciones en la lucha, una de las cuales es que los caballeros han de salir de las cuevas donde están metidos, y salir al campo del mundo, y que las armas de la pelea han de ser no deseos y buenas intenciones, sino obras, «porque va mucho de lo uno á lo otro y del hablar al obrar». Seguidamente á esto señala las obras que cada una de las religiosas está dispuesta á hacer y las que en retorno espera que hará el caballero del Cristo que quiera entrar en contienda con ella.

Estas obras son actos de virtudes en que ofrecen ejercitarse: de humildad, de mortificación, de pobreza, de obediencia, etc., y

la correspondiente del religioso es alguna oración y sacrificio que haga para que Dios otorgue esta virtud á la demandante.

Las religiosas son las siguientes:

Beatriz Juárez, Ana de Bergas, la Supriora, Sebastiana Gómez, María de Tamayo, Ana de la Misericordia, Isabel de Santángelo, Beatriz Bremón, María de la Cueva, María de San José, Catalina Álvarez, Leonor de Contreras, Ana Sánchez, María Gutiérrez, María Cimbrón, Inés Díaz, Juana de Jesús, Ana de Torres, Catalina de Velasco, Jerónima de la Cruz, Estefanía Samaniego, N. de la Gila y Teresa de Jesús.

La última de la lista de las hermanas, como se ve, es la Madre Teresa. De su promesa se ha hablado en otra parte de esta historia, pero no es inútil recordarla.

Teresa de Jesús dice que «da á cualquier caballero de la Virgen que hiciere un acto solo cada día muy determinado á sufrir toda su vida un perlado muy necio y vicioso y comedor y mal acondicionado, el día que lo hiciere, le da la mitad de lo que mereciere aquel día; y así en la comunión como en hartos dolores que tray. Ha de considerar la humildad con que estuvo el Señor delante de los jueces y cómo fué obediente hasta muerte de cruz. Esto es por mes y medio el contrato».

La tal promesa tiene miga, como se dice. Es posible que al escribirla la Madre Teresa tuviese aquel superior «sin letras, de poquísimo talento ni prudencia para gobernar», bajo cuyo gobierno tanto tuvieron que sufrir los novicios de Pastrana y muy especialmente el P. Jerónimo Gracián.

Entre los que ponen condiciones al reto ó desafio está un *venturero* que también quiere entrar en la liza. Debe de ser Fray Juan de la Cruz, que aquellos días estaba en la Encarnación de confesor de las religiosas. Dice así:

«Un venturero dice que si el maestro de campo le alcanzase del Señor la gracia que ha menester para que perfectamente le sirva en todo lo que la obediencia le mandare, dice que le dará todo el mérito que este año ganase sirviéndole en ella.»

El desafio espiritual de que estamos haciendo relación, si quiera en resumen ó extracto, no fué sin duda el medio único de que se valió la Madre Teresa de Jesús para mantener en los religiosos de Pastrana la comunidad de espíritu que era natural que hubiese entre ellos y su fundadora. Se ha visto cómo en la ocasión de la renunciación de la Madre Teresa á la Regla mi-

tigada estuvieron presentes Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan de la Miseria, venidos de Pastrana. Es de saber, además, que en este tiempo los frailes de la nueva Reformación se regían por las Constituciones que la Madre Teresa había hecho para sus monjas, con las modificaciones convenientes. Al fin, la consideraban como su propia y legítima fundadora, y lo era en verdad.

CAPÍTULO XXIII

Prosigue la fundación de Salamanca.

Cuando tratamos de los principios de la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca dijimos que la casa á donde se había refugiado la Madre Teresa y su compañera era mala é incómoda en demasía.

Algo hubo de mejorarse con la entrada de las monjas; pero aun así no servía para el caso. Muy grande y desbaratada y con muchos desvanes, era además malsana, por estar junto á una alberca ó arroyo de aguas sucias, de lo cual resultaron muchas enfermedades. Estaba, en fin, muy á trasmano, demasiado retirada para el servicio de las monjas y para las gentes que podían acudirles con sus limosnas.

Este malestar de las hermanas traía muy penada á la Santa fundadora. Así procuró remediarlo lo mejor y más pronto que pudo. Con todo esto se pasó algún tiempo hasta conseguirlo, y cuando lo logró, fué de manera que el remedio vino á ser hasta cierto punto peor que la enfermedad.

«Sentía hartó, dice (1), ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que de esto yo tenía cuidado desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fría, que, como era tan grande, no se podía reparar; y lo peor que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es hartó desconsuelo.

»Éste no tuvieron ellás, sino que todo lo llevaban con un contento que era para alabar al Señor; y me decían algunas que

(1) *Fundaciones*, c. XIX.

les parecía imperfección desear casa; que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran Santísimo Sacramento.»

No obstante esta satisfacción y contentamiento de las religiosas, el Visitador apostólico, Fr. Pedro Fernández, por cuyo arbitrio hacia días que se guiaban los negocios de las fundaciones de la Madre Teresa, creyó necesario acudir á su remedio, haciendo que fuese la Madre á Salamanca, á ver si daba vado á asunto tan molesto y perentorio.

Según parece, intervino también en este viaje Ana de Jesús, maestra de las novicias de Salamanca, que escribió al P. Fernández urgiéndole sobre la necesidad de este viaje, porque, según dice Ribera, «como las monjas tenían tanta necesidad de casa, andábanla buscando, y concertáronse con un caballero de aquella ciudad que se llamaba Pedro de la Vanda que les diese una suya; y desto avisaron á la Madre, que estaba entonces en Ávila y era Priora de la Encarnación».

Antes de emprender la Madre Teresa este viaje hizo una consulta, de que habla el P. Ribera.

«Ella entonces, dice, lo contó á un Padre de la Compañía de Jesús, hombre grave y muy religioso á quien estimaba mucho; preguntóle si le parecía que fuese á Salamanca para comprar la casa y dejarlas acomodadas de lo que hubiesen menester.

»Respondió el Padre, según él á mi me contó, que no convenia, porque si ella fuera hombre, que había de predicar y salir y visitar, pudiéralas hacer algún provecho; pero una mujer que había de estar encerrada, ¿qué las podía hacer?»

Este consejo ó respuesta que el «Padre de la Compañía, hombre grave y muy religioso», dió á la Madre Teresa de Jesús era bien fuera de propósito. No se trataba de ir á Salamanca á hacer ninguna obra de predicación ó cosa por el estilo, sino á ver de remediar á sus monjas procurándoles mejor habitación y estancia. Así, no es extraño, como dice Ribera, que «la Madre, con su gran fe y caridad que tenía á las hermanas, mirase más en ello; en fin, se determinó de ir y llevó consigo á D.^a Quiteria de Ávila, monja del mismo Monesterio de la Encarnación, que después fué Priora de él».

Este viaje hubo de emprenderse en la primera mitad del mes de Julio del año 1573. Acompañaron á la Madre Teresa, además de D.^a Quiteria, el P. Fr. Antonio de Jesús y el maestro Julián

de Ávila; fueron, además, con ella algunas personas cuyos nombres no sabemos.

Este viaje no sería peor ni mejor que los que solía emprender la Madre Teresa. Ella no habla de él en la historia de sus fundaciones. Mas su omisión queda recompensada por la relación que nos ha dejado Julián de Ávila de algunos incidentes que pasaron en él, relación viva, pintoresca, con algunos toques de buen humor que la hacen muy agradable.

Dice así:

«Como hacia calor y á nuestra Santa Madre la hacía mal el sol, salimos casi al anochecer de Ávila; y para el principio de la jornada, antes de llegar á Martín, dió una gran caída de la cabalgadura el P. Fr. Antonio de Jesús, que al presente iba con nosotros. Quiso Dios que no se hizo mal en estas ni en otras muchas que en caminos que tocaban á la Orden andando ha dado.

»Iba con nosotros una doncella de una señora. Yo la vi caer un poco más adelante de una mula y dió de cabeza en el suelo, que pensé se había muerto; y guardóla Dios, que cosa no se hizo.

»Y andando ya muy oscuro, porque se había entrado mucho la noche, se perdió el jumento en que iba el dinero que se llevaba á Salamanca y otros recaudos de camino, y no pareció en toda aquella noche; de suerte que, con las caídas y el buscar el jumento y con la grande escuridad, me parece á mí que cuando llegamos á la posada pasaría de media noche.

»Yo no quise cenar, aunque creo lo había menester; pero por no dejar de decir misa á la mañana tuve por bien quedarme en ayunas.

»Á la mañana fué un mozo á buscar el jumento perdido, y hallólo echado un poco apartado del camino, que nadie había tocado á él, ni faltaba cosa de lo que llevaba.

»Con esto tuvimos gana, á la mañana, de ir á decir la misa á una ermita que se llama Nuestra Señora del Parral. Llegamos allí á buena hora y para decir la misa no había recaudo en la ermita. Hube yo de ir á el lugar, que está algo apartado de la ermita, por recaudo; y no hallé al cura en el lugar. No hubo quien nos diese recaudo.

»Á el fin, en idas y venidas se nos pasó toda la mañana; é yo me quedé, harto contra mi voluntad, sin decir misa, é sin cenar, é sin almorzar, y harto de caminar. Y aunque la santa Madre se quedó sin comulgar, que para esto no estorbaba el camino, no

sentí yo tanto eso como á mí tocaba; porque aún no bastó mi trabajo en esto, sino que se iban riyendo de mí, y con razón.

»Á otra noche fué mayor nuestra pérdida que no la del jumento, aunque decían que llevaba quinientos ducados.

»Fué que, como íbamos también de noche y con harta escuridad, habíase dividido la gente en dos partes. El que se iba con la Madre, que por su honra no quiero decir quién es, dejóla, y á D.^a Quiteria, que agora es Priora de la Encarnación, en una calle de un lugarito, á que allí aguardasen la demás gente para que todos se juntasen é no fuesen divididos; de manera que por ir á buscar á los demás, ya que no parecieron, volvió el que las dejó á buscarla; é nunca pudo atinar á dónde las había dejado; é como hacía tan oscuro, desatinó de manera que, por más vueltas que dió, no las halló; y con decir: «Adelante deben de ir con »los que van más adelante», anduvimos buen rato hasta que estuvimos todos juntos.

»Descíamos los unos á los otros:

»¿Viene ahí la Madre?

»Descían:

»No.

»¿No viene con vosotros? Sí, que con vosotros venía, ¿qué se ha hecho?

»De manera que nos hallamos todos con escuridades, la de la noche, que era harta, y la de hallarnos sin nuestra Madre, que era muy mayor.

»No sabíamos si volver atrás ó ir adelante.

»Empezamos á dar voces. No había memoria.

»Hubímonos de tornar á dividir, los unos á buscar lo que habíamos perdido; los otros á gritar á ver si de algún cabo nos respondía.

»Después de un buen rato que tuvimos de pena, y más el que las había dejado, é tornando á desandar lo andado, hé aquí á nuestra santa Madre, que viene con su compañera é un labrador, que le sacaron de su casa, é le dieron cuatro reales porque las guiase á el camino; el cual fué el mejor librado, porque se volvió muy contento á su casa con ellos; y nosotros mucho más con todo nuestro caudal vuelto á hallar, y con harto regocijo de ir contando nuestras aventuras.

»Fuimos á parar á un mesón, donde había tantos arrieros echados por aquellos suelos, que no había donde poner los pies sino sobre albardas ú hombres dormidos.

»Hallamos á donde meter á nuestra Santa Madre y á las monjas que llevábamos, que no creo había seis pies de suelo, de manera que para caber habían de estar en pie.

»Lo que tenían bueno estas posadas era que no veíamos la hora de vernos fuera de ellas.»

Hasta aquí la relación de Julián de Ávila. El cual no se contentó con referir los lances del viaje de la Madre Teresa á Salamanca, sino que aprovechando la ocasión de este viaje, sale á la defensa de la Santa, justificando la obra de sus fundaciones y respondiendo á las acusaciones que se hacían contra ella. Como, por desgracia, las tales acusaciones no han muerto todavía, antes sean hoy quizá más vivas y tenaces que en vida de Julián de Ávila, no será ocioso detenernos un poco en ellas y en lo que dice sobre esto el buen maestro Julián.

«No dejaré de decir algo, dice, de lo que toca á los que la mormuraron de verla andar por tantos caminos. Es como los que mormuran á el que mucho bebe, porque no saben la sed que tiene; y así los que la mormuraban no sabían la gran necesidad que tenía de hacer servicios á quien tanta merced la hacía y á quien tanto la regalaba, y á quien tanta fe, esperanza y caridad la daba; que si esto supieran, á buen seguro que no la mormuraran, aunque la vieran ir á Hierusalén.

»Pero esto del mormurar procede, ó de mal querer, lo cual no creo que persona nascida podía querer sino muy bien por la santidad, é porque á nadie hizo mal, ni se le procuró hacer y á todos hacía el bien que ella podía sin ecetar persona, como se prueba bien en lo que en su vida hizo; de manera que el mormurarla no era quererla mal, sino con buen fin; ó por no entender é sentir lo que ella decía, entendía ó sentía; aunque por la mayor parte los que la mormuraban eran personas graves é muy doctas, así como letrados y lectores; pero no les duraba más la mormuración de hasta hablarla y conocerla; que después de conocida, principalmente los confesores, no había quien más la loase y aprobase que ellos y quien más defendiese á banderas desplegadas sus cosas.

»Y así tenía la santa Madre una prudencia santa y sagaz; y era que, en llegando á cualquiera pueblo donde había personas doctas de letras y autoridad, luego los tomaba por confesores; y los que antes, de oídas, no gustaban de sus cosas é negocios, después que por vista de ojos la vían, hablaban y confe-

saban, gustaban tanto y la alababan tanto, que la daban toda la autoridad que podían y la alentaban á que siempre anduviese en lo que andaba; y así se lo aconsejaban, y ella se regía por lo que ellos la decían. Y ellos sacaban tanto provecho en tratarla y entenderla que, aunque á ella la aprovecharan mucho con sus letras, ella aprovechaba á ellos mucho más con su buen espíritu; porque los que no eran dados á oración se daban á ella y los que la usaban crecían en ello, y así ellos la enseñaban la Teología escolástica y ella á ellos la Teología mística. De suerte que se pagaban muy bien y se entendían mejor; porque la escolástica es el cuerpo y la mística es el alma, que es la que da vida á el cuerpo. É por esto suelen sentir tanto gusto al tratarse el que es muy teólogo con el que es muy espiritual para vivir tan bien. É de gente muy señalada podría yo nombrar hartos, si necesario fuera, y aun de los principales lectores de Salamanca; entre los cuales había uno que la mormuraba mucho; y en viéndose en Salamanca procuró confesarse con él y vino tan manso á la melena, que no sólo quedó satisfecho, pero también quedó espantado y muy edificado; é la favorecía como los demás. É cuando la Santa Madre le había menester en Alba mientras allí estuvo, iba este Padre allá y de muy buena gana; y aún le parecía le hacía Dios merced en llamarle (1).

» Así que sus mormuraciones eran de esta manera: que los que llevaban las cosas por razón natural y con ella querían medir las cosas sobrenaturales de la Santa Madre, é no caían bien por ir tanta diferencia de las cosas naturales á las sobrenaturales; porque aunque es verdad que las sobrenaturales no van contra las naturales, pero como las sobrenaturales sobrepujan en tanto grado que se pierden de vista natural, de aquí venía la mormuración.»

Después de los trabajos del viaje, de los cuales son muestra los que nos acaba de referir el maestro Julián, llegó la Madre Teresa á Salamanca el 25 de Julio, con gran placer de sus religiosas.

Hacia días que éstas, conocedoras de la voluntad de la Madre Teresa sobre la conveniencia de mudar de casa, andaban buscando otra, donde pudieran vivir con más comodidad; pero, por

(1) Este sujeto, como se entenderá, era el P. Bartolomé de Medina.

mucho que habian buscado no habian hallado mas que una de un tal Pedro de la Vanda, y cuya adquisición ofrecia grandes dificultades.

Era de mayorazgo y, por consiguiente, no podia ser enajenada sin facultad del Rey. Además, aunque estaba en buen puesto, «era muy destrozada, dice Julián de Ávila, que, fuera de lo que habia de costar, era menester gastar más de mil ducados para poder vivir en ella; y para esto nunca hubo ánimo en nadie que osase acometer á la tal dificultad hasta tanto que nuestra Madre volvió de la Encarnación de Ávila á Salamanca».

«Así, entrando en la casa que entramos, aunque todo se nos hacia harta dificultad, pero á la santa Madre que no temia dificultades ni costa de dineros, luego admitió la casa; y se hizo le venta con ciertas condiciones que después costaron hartos disgustos y pleitos, hasta tanto que habiendo estado en ella hartos años tuvo por bien la Orden que tornársela á dejar al caballero, con parecerle harto dificultoso de hacer.»

Pero no era la dificultad del mayorazgo ni el coste de la casa lo que daba más que hacer á la Madre Teresa, sino la condición moral del dueño de ella, D. Pedro de la Vanda, que era en extremo escabrosa, y que ponía dificultades á todo, demorando con mil pretextos el ajuste de la venta ó enajenación de su finca. Á la Madre Teresa se le hacian las tales cargas muy trabajosas.

«Yo he venido á este lugar, escribia á D. Pedro (1), con deseo de poner luego por obra dejar en buena parte estas hermanas. Traigo poco tiempo y ansi por esto como porque se pasa el que han de desear para hacer paredes me ha dado pena no hallar á Vmd. aquí. Han traído la cédula del Rey y conviene se haga luego la probanza. Suplico á Vmd. me la haga de venirse presto, pues es negocio de tanta importancia que yo espero en Dios no se avendrá mal conmigo.»

Los tratos para la compra de la casa duraron mucho tiempo, sobreviniendo tantos entorpecimientos que la fundación de Salamanca fué una de las más trabajosas que tuvo Santa Teresa. No fué parte pequeña en la creación de estas dificultades la mujer de D. Pedro, que parece se entremetia demasiado en este asunto, y debia de ser de trato tan difícil ó más que él.

(1) *Epistolario*. Carta XXXIV.

Aun antes de la toma de posesión de la casa, hubo pleito ó amago de él, aunque no se sabe sobre qué versaba.

Hacia seis meses que la Madre Teresa estaba en Salamanca y escribía á Fr. Domingo Bañes (1):

«Este negocio de Pedro de la Vanda nunca se acaba. Creo me tengo de ir antes á Alba, por no perder tiempo, porque hay peligro en el negocio, que es contienda de entre él y su mujer.»

«Los negocios de Pedro de la Vanda andan en buenos términos, escribía la Madre Teresa á su hermana D.^a Juana en Noviembre de 1573 (2); con todo he creído tardaremos tiempo.»

En resolución, fueron tantas las dificultades y molestias de esta fundación, que hablando de ella escribió Julián de Ávila:

«Harto quisiera yo se hubiese tomado lo que dijo Jesucristo á sus Apóstoles, que, cuando no los recibiesen en un pueblo, se fuesen á otro, y que aun el polvo que se había pegado á los pies le sacudiesen y no le llevasen consigo. Lo cual no pude yo hacer por habérmelo yo tragado é muy sudado, é con hartos malos tragos que nos dió aquel bendito con su casa todo el tiempo que duró el no huir de ella, cuanti más dejársela. Dios se lo perdone. Amén.»

La casa, como es dicho, era de mayorazgo; no obstante esto, el dueño, Pedro de la Vanda, había quedado en que dejaría á la Madre Teresa y á sus monjas pasar á ella, aunque no fuese traída la licencia del Rey para enajenarla, y que bien podían subir paredes para la clausura.

«Yo, dice Santa Teresa, procuré que el P. Julián de Ávila me acompañase, y vimos la casa para decir lo que se había de hacer, que la experiencia hacía que entendiese yo bien de estas cosas.»

Visto el estado de la casa, comenzaron á hacerse las obras necesarias para habilitarla para Convento.

Á propósito de estas obras, uno de los que trabajaban en ellas, Pedro Fernández, carpintero de oficio y que tenía de veinte á veintidós oficiales en la fábrica, depone (3) que alguna vez se asomaba la Santa á una ventanilla á ver cómo anda-

(1) *Epistolario*, c. XXXVII.

(2) *Epistolario*, c. XXXVI.

(3) *V. Epistolario*, nota cuarta á la Carta XXXVI.

ba la obra, mandando en ocasiones al maestro que trajese para que bebiese la gente.

«Fuimos por Agosto, escribe Santa Teresa, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta San Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas; y aún no estaba bien acabada con mucho; mas, como no habíamos alquilado en la que estábamos para otraño, teníala ya otro morador; dábanos gran priesa.

»La Ilesia estaba ya casi acabada de enlucir; aquel caballero que nos la había vendido no estaba allí; algunas personas que nos querían bien decíannos que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad pueden mal tomar los consejos, si no dan remedio.»

«Estuve yo, dice Julián de Ávila, desde el día de Nuestra Señora de Agosto hasta el día de San Miguel, que pasaron á ella, gastando mucho dinero con muchos oficiales, hasta que se puso hecha Monesterio, formado con claustro y celdas y refitorio é Iglesia é todo lo demás que era menester para Monesterio; y esto todo lo gastó la Madre de las dotes de las monjas que ya habían entrado.»

«Pasámonos, dice Santa Teresa, vispera de San Miguel, un poco antes que amaneciese.

»Ya estaba publicado que había de ser el día de San Miguel el que se pusiese el Santísimo Sacramento y el sermón que había de haber.

»Fué Nuestro Señor servido que el día que nos pasamos por la tarde hizo un agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester se hacía con dificultad.

»La capilla habíase hecho nueva y estaba tan mal tejada, que lo más de ella se llovía.

»Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfeta aquel día por estar ya divulgado.

»Yo no sabía qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dijeá Nuestro Señor, casi quejándome, que, ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad.

»El buen hombre de Nicolás Gutiérrez, con su igualdad, como si no hubiera nada, me decía muy mansamente que no tuviera pena, que Dios lo remediaria; y así fué, que el día de San Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me

hizo harta devoción, y vi cuán mejor había hecho aquel bendito en confiar de Nuestro Señor que yo con mi pena.

»Hubo mucha gente y música, y púsose el Santísimo Sacramento con gran solemnidad; y como esta casa está en buen puesto comenzaron á conocerla. En especial nos favoreció mucho la condesa de Monterrey, D.^a Maria Pimentel, y una señora, cuyo marido era el Corregidor de allí, llamada D.^a Mariana.»

Acerca de este lance de la mudanza de casa, Ana de Jesús refiere algunas particularidades que, por ser de quien estaba presente, conviene no omitir.

Dice así:

«Habiéndonos mudado á una casa de la Vanda por el mes de Septiembre, vispera de San Miguel, y teniendo publicado que se había de poner el Santísimo Sacramento el día de este Arcángel y echar el sermón uno de los más famosos predicadores que aqui había, que era el P. Estella, por lo cual entendíamos se juntaría la mayor parte de la ciudad á nuestra solemnidad, era tanto lo que llovía y lo que se mojaba la misma capilla en se había de poner el Santísimo Sacramento, que estaba acabada de hacer, sin tejas, que de ningún arte parecía se hubiese de poder entrar en ella, ni aderezar tres altares que se habían de componer aquella noche. Siendo ya muy tarde, más de las ocho, estaba la Madre con dos sacerdotes, que eran el P. Julián de Ávila y el Licenciado Nieto, capellán de nuestras monjas de Alba, y otros oficiales que estaban en la iglesia mirando qué remedio podría aquello tener. Y nosotras, deseando poder aderezar la Iglesia, no sabíamos qué nos hacer; y así yo entré con otras dos hermanas adonde la Madre estaba, y dije con mucha determinación: «Viendo V. R. la hora que es y que mañana ha »de amanecer aquí tanta gente, ¿no podía pedir á Dios que cese »de llover y nos dé lugar á componer estos altares?». La Madre, como me lo oyó decir tan recio, riñóme diciendo: «Pídaselo ella, »sí tan presto le parece lo ha de hacer porque yo se lo diga». Y al punto fuíme de allí como vi que mostraba disgusto; y antes que acabase de llegar á un patio que estaba junto alcé los ojos, y vi el cielo estrellado y tan sereno que parecía había mucho tiempo que no llovía; y así volvíme luego, diciendo delante de todos lo que había dicho primero: «Antes pudiera V. R. haber »pedido esto á Dios; váyanse todos y déjennos aderezar la Igle- »sia». Ella se fué riyendo..... y se encerró en su celda. Nosotras

aderezamos nuestra Iglesia sin estorbo alguno de agua, ni aun de la que habia caído en ella; y así se celebró la solemnidad con un día muy claro que amaneció, que admiró á muchas personas que habian reparado en lo que la vispera habia llovido.»

En la forma que cuentan la Madre Teresa y Ana de Jesús fué instalado en la nueva casa el Convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca. Con lo pasado en esta instalación estaban las monjas contentísimas y en particular la Madre Teresa; mas poco les duró el contento. La causa era el Pedro de la Vanda.

«Luego otro día, dice la Santa, por que se nos templase el contento de tener el Santísimo Sacramento, vino el caballero cuya era la casa, tan bravo, que yo no sabia qué hacer con él; y el demonio hacia que no se llegara á razón, pues todo lo que estaba concertado con él cumplimos. Hacia poco al caso querérselo decir.

»Hablándole algunas personas, se aplacó un poco más; después tornaba á mudar de parecer.

»Yo ya me determinaba á dejarle la casa. Tampoco queria esto; porque él queria que se le diese luego el dinero.

»Su mujer, que era suya la casa, habíala querido vender para remediar dos hijas; y con este titulo se pedia la licencia y estaba depositado el dinero en quien él quiso.

»El caso es que con haber esto más de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monesterio, que á este fin he dicho esto, digo, en aquella casa, ó en qué parará. Lo que sé es que en ningún Monesterio de los que el Señor ahora ha fundado de esta primera Regla no han pasado las monjas con mucha parte tan grandes trabajos.»

En parte se le aliviaban á la Madre Teresa estos trabajos con ver la virtud de sus religiosas, la paciencia con que llevaban las contrariedades y la perfección y santidad que en ellas á ojos vistas resplandecían.

«Haylas tan buenas, escribía, que por la misericordia de Dios todo lo llevan con alegría.

»Plega á Su Majestad esto se lleve adelante; que en tener buena casa ú no la tener va poco, antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de ella, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo nenguna.

»Esto de estar en casa no propia como en estas fundaciones se

ve, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad que jamás he visto á monja con pena por ello.

»Plega á la Divina Majestad que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia. Amén, amén.»

Los elogios que hace Santa Teresa de religiosas que moraban en Salamanca en los días de nuestra historia eran bien merecidos.

Era Priora Ana de la Encarnación, por otro nombre Ana de Tapia, una de las dos primas hermanas de la Santa que asistieron á la toma de velo de las cuatro primeras descalzas.

La Supriora era María de Cristo, que había entrado y hecho la profesión en Medina del Campo, religiosa de gran virtud y perfección.

Y maestra de las novicias era Ana de Jesús, en el siglo Ana de Lobera. Como de esta religiosa se ha de hablar mucho en adelante, conviene dar de ella más particulares noticias. Nacida en Medina del Campo, de familia principal, pero huérfana de padre y madre á los nueve años de su edad, estaba dotada de tanta gracia, discreción y hermosura, que habrían podido granjearla grande estimación en el mundo. *Reina de las mujeres* solian llamarla á boca llena cuantos la conocían y trataban.

Pero persuadida de la fragilidad de las cosas del siglo, aspiró á las eternas con su consagración á Dios en el instituto recién fundado por la Madre Teresa. En él entró el año de 1570, á los veinticuatro de su edad, tomando el velo en San José de Ávila. De allí, antes de su profesión, fué á Salamanca, y por cierto que parte de su dote era, según dicen algunos, el dinero que llevaba á costas aquel jumentillo que se perdió en el camino en el viaje de la Madre Teresa, según hemos referido más arriba.

Andando el tiempo fué Ana de Jesús una de las columnas fundamentales del nuevo instituto, trasunto vivo de las constituciones hechas por la Madre Teresa, por cuya observancia sufrió mil trabajos y persecuciones. Desempeñó en la Orden cargos importantísimos y con tanto crédito, que si en el siglo fué nombrada *Reina de las mujeres*, en la religión mereció el dictado de *Capitana de las Prioras*.

Ella es aquella Priora á quien escribió Fr. Luis de León la carta famosísima con que encabezó la edición de las obras de la Madre Teresa de Jesús. «Yo no conocí ni vi, dice, á la Santa Madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra; mas ahora,

que vive en el Cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que son sus hijas y sus libros».

La Madre Ana de Jesús era, en verdad, espejo donde podía mirarse viva y resplandeciente la imagen de la Madre Teresa de Jesús. Á ella, además de lo que trabajó por la publicación de los escritos de la Santa fundadora, debemos uno de los testimonios más copiosos y esclarecidos que nos quedan sobre las virtudes de la Santa Madre y del cual hemos copiado muchos extractos.

Las demás religiosas que formaban la comunidad del Convento de Salamanca eran al tenor de las tres de quienes acabamos de hablar.

Cuánto había de gozar la Madre Teresa al verse entre estas santas mujeres, formadas á la influencia de su enseñanza, hijas verdaderas de su espíritu, no hay que ponderarlo.

Entre ellas pasó los trabajos de aquella fundación, que fueron muchos, ayudándose de ellas para acrecentamiento de su virtud.

Es probable que se refiera á esta fundación lo que cuenta Isabel de Jesús en su declaración de Salamanca (1):

«Preguntóle una vez una hermana á nuestra Santa Madre que cómo sería Santa, y ella le dijo: «Hija, ahora iremos á una fundación y allá se lo enseñaré». Y como, idas allá, se le ofreciesen muchos trabajos, y diciéndoselos la hermana, la Santa le respondió: «Hija, ¿pues no me decía la enseñase á ser santa?» Pues así lo ha de ser»; dándole á entender que en los trabajos padecidos por Dios está la santidad.»

Tocantes á la fundación de Salamanca, se cuentan algunas curaciones obradas por la Madre Teresa y que fueron tenidas por cosa sobrenatural.

Háblase del caso de una hija de los Condes de Monterrey que, estando muy al cabo, sanó por las oraciones de la Madre Teresa.

En otro lance, entrando la Madre á ver á una enferma y poniéndole la mano sobre el rostro, comenzó á decir la enferma: «¿Quién me ha tocado, que me siento sana?» Y así era en verdad.

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 421.

Mas, dejando al juicio de Dios la naturaleza de esas curaciones, cumple detenernos más especialmente en otras manifestaciones de la virtud de la Madre Teresa, no menos extraordinarias, y de que nos habla su compañera Ana de Jesús:

Dice sobre esto:

«De personas por quien rogaba en particular, deseándoles la salud y vida, supe cierto, al tiempo que se les acabó, le aparecieron, mostrándole la gloria que iban á gozar.

»El uno de estos que sé cierto fué el Sumo Pontífice Pío V, por quien ella hizo mucho sentimiento, y hablándome de él lo hacía diciendo: «Gran santo perdimos y mucha falta nos ha de hacer» en la Iglesia».

»Otro fué el P. Gutiérrez, Rector de la Compañía de Jesús, que murió atormentado de los malos tratamientos que le hicieron los luteranos, prendiéndole camino de Roma, que también certificaba ella era santo.

»Otro fué D. Francisco de Guzmán, un caballero clérigo que en Ávila sirvió á Nuestro Señor en los pobres. Al tiempo que este santo murió estaba la Madre en esta casa de Salamanca, y, entrándonos á hora de siesta á recoger en la celda entrambas á dos, me dijo: «Vaya, hermana, hágame llamar luego al P. Baltasar »Álvarez», Rector de la Compañía, que era entonces su confesor. Él vino luego, y yo tuve gana de saber para qué era aquella venida tan aprisa. Y movíome á esto por ver á la Madre encendido el rostro y algo demudado cuando me lo mandó llamar, y así procuré saber lo que le quería. Dijole en llegando: «Padre, »ya nuestro amigo D. Francisco de Guzmán está en el cielo, que »en esta hora acaba de expír, y aparecióme con gran luz», y otras cosas que no me acuerdo bien. Sé que el Padre con quien lo trató señaló el día y la hora y halló que en esa misma había expirado el dicho D. Francisco, quedando tenido por santo en Ávila. Y de cosas semejantes supe muchas que por todas partes se sabían» (1).

En estos días de la historia de la fundación de Salamanca comenzó la Madre Teresa á escribir el libro de las *Fundaciones*.

(1) El P. Francisco de Ribera (*Vida*, lib. IV, c. V) habla de este caso como si hubiera pasado no con Ana de Jesús, sino con D.^a Quiteria de Avila. Isabel de Jesús (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 420) lo cuenta como pasado con ella y acaecido en Segovia en los días primeros de la fundación. Extrañas contradicciones.

Cómo fué esto lo dice la Santa en el principio de su libro:

«Estando en Salamanca año de mil quinientos y setenta y tres... que son once años después (de la fundación del Monasterio de San José de Ávila), confesándome con un Padre Rector de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de Nuestro Señor que escribiese de otros siete monesterios, que, después acá, por la bondad de Nuestro Señor se han fundado, junto con el principio de los monesterios de los Padres Descalzos de esta provincia Orden; y así me lo ha mandado.

»Pareciéndome á mí ser imposible, á causa de los muchos negocios así de cartas como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los Perlados, me estaba encomendando á Dios, y algo apretada por ser yo para tan poco, y con tan mala salud que, an sin esto, muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo, conforme á mi bajo natural, me dijo el Señor: «Hija, la obediencia da fuerzas».

»Plega á Su Majestad, añade la Santa, que sea así, y dé gracia para que acierte yo á decir para gloria suya las mercedes que en esas fundaciones ha hecho á esta Orden.»

CAPÍTULO XXIV

La fundación de Segovia.

Cuando la Madre Teresa de Jesús estaba en Salamanca para ver de averiguarse con Pedro de la Vanda sobre la venta de la casa que había de ser morada de sus monjas, negocio que se hacía interminable, tuvo inspiración de Nuestro Señor de ir á fundar á la ciudad de Segovia.

La ciudad de Segovia era en aquellos días una de las más ricas y populosas de Castilla.

Un escritor, no muy alejado de aquel tiempo, la describe de la siguiente manera (1):

«En espacioso valle, faldas de unas montañas, tomó planta la ciudad de Segovia, circundada al Norte del río Eresma; á Me-

(1) Rodrigo Méndez de Silva en su *Población genealógica de España...* Madrid, año MDCXLV.

diodia el arroyuelo Clamores; otro en su medio, nombrado Frio, sobre quien está la memorable puente con treinta y seis varas de alto y ciento cincuenta y nueve arcos en dos órdenes.

»Goza sitio sano, fresco de verano, reparable al invierno por mucha leña y carbón. Habitanla cuatro mil vecinos, algunos caballeros, nobleza, mayorazgos, divididos en veinte y siete parroquias, diez y seis conventos de frailes y monjas, varios hospitales y ermitas.

»Es fértil de pan, frutas y otros regalos que se requieren al sustento de la vida humana.

»Hace papel muy bueno para impresiones, gran cantidad de finísimos paños que provee diversas partes del Europa. Tiene inmensa copia de ganados, pues se hallan doscientas mil cabezas, y la misma cantidad en la comarca, de escogidísima lana, que se saca á diferentes provincias del orbe.»

En esta ciudad tan rica y floreciente había vivido, poco antes de los días en que vamos de nuestra historia, una señora abastada en bienes de fortuna, la cual, desengañada de la vanidad y de los peligros del mundo, había determinado retirarse de él y guarecerse en el puerto y seguro de la religión. Llamábase Isabel de Jimena. Su familia era muy conocida en Segovia. Como hubiese tenido noticia de las fundaciones que hacía la Madre Teresa de Jesús, había procurado ver sus constituciones; y muy contenta de ellas, había escrito á la Santa sobre sus deseos de acogerse á su instituto para profesar en él, siguiendo la que consideraba inspiración divina.

Esto hubo de pasar en los primeros días del año 1572.

Respondióle la Santa mostrándose agradaada de sus buenos propósitos, diciéndole ser cosa de Dios y bendiciendo á su Divina Majestad que, «en peligros tan peligrosos como son poca edad y hacienda y libertad, le daba luz para querer salir de ellos; y lo que á otras almas suele espantar, que es penitencia, encerramiento y pobreza», cual profesaban las Carmelitas Descalzas, «era ocasión para que entendiese el valor de lo uno y el engaño y pérdida que de seguir lo primero le podía venir».

Siendo, como es dicho, esta señora abastada en bienes de fortuna, tenía propósito de dar á Dios Nuestro Señor, juntamente con su persona, lo que tenía á los pobres por su amor. Aun sin esta condición ó circunstancia la habría admitido la Madre Teresa; pero en las estrecheces que padecía la Orden se creyó en

el caso de agradecerle muy cordialmente tan buenos proyectos. «Pague el Señor, le decía (1), la limosna que tiene determinado á hacer adonde entrare, que es mucha; y puede Vmd. tener mucho consuelo, pues hace lo que el Señor aconseja de darse á sí y lo que tiene á los pobres por su amor. Y para lo que Vmd. tiene recibido, no me parece cumplía con menos que lo que hace; y pues hace todo lo que puede, no hace poco, ni para pagarlo con poco precio.»

Con esta aprobación de la Madre Teresa de Jesús, Isabel de Jimena resolvió entrar en el instituto de vida de la Reformatión de Santa Teresa. Hubiera querido ésta que la nueva adepta entrase en una casa donde estuviera ella misma; lo propio deseaba Isabel de Jimena; pero en los días en que hablamos la Madre Teresa estaba en la Encarnación y no pudieron cumplirse tales deseos. Así entró en el Convento de San José de Salamanca, de donde había sido declarada conventual la Madre Teresa.

Es esta D.^a Isabel de Jimena aquella Isabel de Jesús de la cual hemos hablado en uno de los capítulos anteriores, como novicia, y que cantó aquellas coplas que produjeron en la Madre Teresa el arrobamiento que ha referido.

Es probable que esta Isabel de Jimena fuese la movedora principal de la fundación de Segovia, ya por sí, ya por sus deudos ó parientes, supuesto que todos ó la mayor parte de los sujetos á quienes vemos intervenir en esta fundación llevan el apellido de Jimena. Ana de Jimena se llamaba la fundadora del Convento y Andrés de Jimena un hermano suyo, que fué quien más trabajó en el negocio de la fundación, procurando la licencia del Obispo, que era entonces D. Diego de Covarrubias, sujeto de gran autoridad y suposición, y que fué después Presidente del Consejo Real.

La manera como se fué disponiendo esa fundación la cuenta la Madre Teresa en esta forma:

«Ya he dicho cómo, después de haber fundado el Monesterio de Salamanca y de Alba y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el P. Fr. Pedro Fernández, que era Comisario apostólico entonces, ir por tres años á la Encarnación de Ávila, y cómo, viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandó allá para que se pasasen á casa propia.

(1) *Epistolario*, c. XXV.

»Estando allí un día en oración me fué dicho de Nuestro Señor que fuese á fundar á Segovia. Á mi me pareció cosa imposible, porque yo no habia de ir sin que me lo mandasen; y tenia entendido del P. Comisario apostólico, el Maestro Fr. Pedro Fernández, que no habia gana que fundase más. Y también via que, no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnación, que tenia gran razón de no lo querer.

»Estando pensando en esto dijome el Señor que se lo dijese, que él lo haría.

»Á la sazón estaba (yo) en Salamanca, y escribible que ya sabia cómo yo tenia precepto de Nuestro Reverendisimo General de que, cuando viese cómodo en alguna parte para fundar, no lo dejase, que en Segovia estaba admitido un monesterio destos de la ciudad y del Obispo; que, si mandaba su Paternidad, que le fundaría; que se lo significaba, por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria segura ó contenta. Creo éstas eran las palabras, poco más ó menos, y que me parecia servicio de Dios.

»Bien parece que lo quería Su Majestad; porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia; que yo me espanté harto según lo que habia entendido de él en este caso; y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa; porque después de lo de Toledo y Valladolid habia entendido era mejor buscársela propia después de haber tomado la posesión, por muchas causas; la principal, porque no tenia blanca para comprarla, y estando ya hecho el monesterio, luego lo proveia el Señor, y también escogiase más á propósito.

»Estaba allí una señora, mujer que habia sido de un mayorazgo, llamada Ana de Jimena. Ésta me habia ido una vez á ver á Ávila y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento habia sido para monja. Así, en haciéndose el monesterio, entró ella y una hija suya de harto buena vida; y el descontento que habia tenido de casada y vinda le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religión. Siempre habian sido madre é hija muy recogidas y siervas de Dios.

»Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió habiamos menester así para la Iglesia como para nosotras lo proveyó; que para eso tuve poco trabajo.

»Mas, para que no hubiese fundación sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura y hastio, y males interiores de inquietud y escuridad de alma grandisima, y males de muchas

maneras corporales, que lo recio me duraría tres meses y medio año, que estuve allí siempre mala.

»El día de San José, que pusimos el Santísimo Sacramento, que, aunque había del Obispo licencia y de la ciudad, no quise sino entrar la víspera secretamente de noche; había mucho tiempo que estaba dada la licencia; y como estaba en la Encarnación y había otro perlado que el Generalísimo nuestro Padre, no había podido fundarla.

»Y tenía la licencia del Obispo (que estaba entonces allí cuando lo quiso el lugar) de palabra, que lo dijo á un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena; no se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba; y engañéme; que como vino á noticia del Provisor que estaba hecho el monesterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir más misa; y quería llevar preso quien la había dicho, que era un fraile descalzo que iba con el Padre Julián de Ávila y otro siervo de Dios que andaba conmigo llamado Antonio Gaitán.....

»No se quiso ir el Provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil á la puerta, yo no sé para qué; sirvió de espantar un poco á los que allí estaban; y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese después de tomada la posesión; antes eran todos mis cuidados.

»Envié á llamar á algunas personas, deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al Provisor y le dijesen cómo tenía licencia del Obispo. Él lo sabía muy bien, según lo dijo después, sino que quisiera le diéramos parte; y creo yo que fuera muy peor. En fin, acabaron con él que nos dejase el monesterio, y quitó el Santísimo Sacramento. Desto no se nos dió nada.»

La relación de la fundación de Segovia, tal como nos la acaba de presentar Santa Teresa, es en su sustancia muy cabal; pero puede completarse en algunos accidentes y circunstancias con lo que escribió sobre ella el maestro Julián de Ávila, uno de los asistentes y cooperadores de la Madre Teresa en esta obra.

Por esta razón y por ser la relación del maestro Julián muy viva y donosa, conviene copiarla, siquiera se repitan en ella algunas ideas ya apuntadas por la Madre Teresa:

«Yendo ya, pues, á Segovia, como la nuestra Madre tenía entendido tenía licencia del Ordinario (y si tenía, sino que era de sólo la palabra, é no la había dado escrita), yo pedí la licencia

á nuestra Madre en el camino; y como me dijo que no tenía sino de palabra, hartó me pesó, porque vi que habíamos de tener contradicción del Provisor por no estar el Obispo de presente en Segovia.

»Á el fin á la Madre le pareció que, sin decir nada al Provisor, se tomase la posesión el día de San Josef; é yo dije la primera misa é puse el Santísimo Sacramento.

»¡Oh, Señor! Como á la mañana fueron á decir al Provisor lo que pasaba, vino él más furioso que nunca se vió. ¿Cómo no le habíamos dado parte?

»Cuando entró en la iglesia acertó á estar diciendo misa un canónigo de Segovia, que pasando por allí á su iglesia, como vió aquello tan bien puesto é tan aseado, dióle devoción de decir allí misa; y estándola diciendo, entra el señor Provisor, é como le vió á el altar, dijo con mucho disgusto: «Esto estuviera mejor por hacer».

»Bien creo que, por mucha devoción que tuviera el canónigo, con esta palabra se la quitara.

»Anduvo luego á buscar por allí quién había compuesto aquello é puesto el Santísimo Sacramento. Como las monjas ya estaban encerradas, é yo, como sentí la furia con que venía, amparéme de una escalera que había quedado en el portal, y topóse con Fr. Juan de la Cruz, que había ido con nosotros, é dijole: «¿Quién ha puesto esto aquí, Padre?»

»No me acuerdo bien lo que respondió; pero el Provisor dijo: «Quitarlo luego; cierto que estoy por enviaros á la cárcel». É yo creo que, como era fraile, no lo hizo, que si fuera yo, cosa llana era que iba allá. Y no fuera mucho que de cuantas veces yo encerré á las monjas me encerrarán á mí una vez, aunque, como ellas lo hacían de su voluntad, no sienten tanto como yo sintiera.

»Á el fin yo no hui de la cárcel, pero escondime por no entrar en ella.

»Dióse tanta prisa el Provisor á descomponer todo lo que aquella noche de San José se había compuesto, que no paró esta gran furia.

»Envió un alguacil para que no dejase á nadie decir misa, y envió de su mano á quien la dijese, para consumir el Santísimo Sacramento.

»La Madre y las hermanas estaban mirando cuán sin duelo deshacían lo que ellas habían trabajado.

»Yo, después que me escapé, voy á la Compañía á contar lo que pasaba, y aunque el Rector lo hizo muy bien de hablar luego al Provisor, no le hizo mella (1).

»Andábase á buscar las personas que habian estado presentes á el dar la licencia; y con dares y tomares que hubo en el negocio, vino en que se hiciese una información jurídica del cómo se habian dado las licencias.

»Ya con esto parecia iba el negocio seguro.

»Hicimos la información ante el notario con muy abonados testigos; y así no pudo el Provisor dejar de dar la licencia para que se dijese misa; pero no la dió para que se tornase á poner el Santísimo Sacramento; y en esto tuvo razón, porque era en una casa alquilada y en el portal; y en esto también venia nuestra Madre, porque ya sabia que para tomar la posesión bastaba decir misa.

»En esta gran furia que hubo se mostró grandemente el valor que nuestra Santa Madre tenia, que ni la turbaba, ni aniquilaba, ni desconfiaba, antes hablaba al Provisor con mucha osadía, juntamente con mucho comedimiento, de suerte que se echaba de ver ayudarla el Señor. Y bien se ve que, teniendo á Dios, no hay por qué temer á los hombres, que no pueden ni aun resolgar sin su voluntad.»

El canónigo de quien dice el maestro Julián en su relación que entró en la capilla cuando ésta era acababa de aderezar, y que decía misa en ella cuando vino el Provisor, llamábase D. Juan de Orozco y Covarrubias de Leiva. Era sobrino del Obispo, D. Diego de Covarrubias, y demás de canónigo era Prior del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral. Era, por consiguiente, sujeto de gran suposición. En adelante llegó á altos puestos en la Iglesia, hasta ser Obispo de Guadix. Siéndolo, dió testimonio del lance que le pasó en el Convento de Segovia. Su relación es muy interesante y añade nuevas noticias á las dos relaciones de la Madre Teresa y de Julián de Ávila.

Dice así (2):

«Residiendo yo en la Santa Iglesia de Segovia, con titulo de Prior y canónigo de aquella Santa Iglesia, que fué lo primero

(1) Según el P. Ribera (*Vida*, lib. III, c. II), llamábase este P. Garcia de Zamora.

(2) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 386.

que en ella tuve, en tiempo que el Presidente D. Diego de Covarrubias y Leiva, mi tío, presidía en Madrid, en su presidencia, yendo á mi iglesia desde las casas obispales, vi cerca della una Cruz sobre una puerta; y preguntando lo que era, me dijeron era un nuevo Monesterio de Carmelitas Descalzas, que habian venido de fuera, y aquella misma mañana habian tomado posesión en aquella casa, y dicho muy de mañana misa. Y entrando dentro vi un altar con una Cruz, y sin hacer más averiguación, en adorando la Cruz y hecha oración, envié un paje á preguntar si podría decir misa; dijéronme que sí, y que recibirían merced en ello.

»Dicha la misa, me llegué á donde pude hablar con la Madre Teresa de Jesús (que así se llamaba entonces) y en compañía de la Madre Isabel de Santo Domingo, Priora, me habló, y antes que yo le ofreciera el servirla me dijo estas palabras: «Sepa vuestra merced, señor Prior, que Dios le ha traído á esta casa, y que tiene obligación de hacerme merced, porque, aunque yo no me precio de las noblezas del mundo, no dejo de estimar lo que es razón; y sepa que la señora D.^a María de Tapia, su tía, es mi prima; mas lo principal es la caridad con que nos ha de acudir á esta casa».

»Yo respondí como era razón; y desde luego entre las dos me dieron cuenta de su venida, que fué cosa notable, con una llaneza y afabilidad como si fuera de muchos días el habernos tratado y comunicado.

»Y después al día siguiente les dije misa y se reconcilió conmigo la Madre, y la comulgó; y después hice el propio oficio con las demás hermanas; de suerte que por mucho tiempo no tuvieron otro capellán para decirles misa y confesarlas sino á mí.

»Y junto con esto traté sus negocios con el cuidado que era razón, no teniendo otro que de propósito los tratase, aunque con su santidad obligaron á muchos; y desde este día, todo el tiempo que estuvo allí la Santa Madre, y después cuando vino algunas veces, siempre la serví del propio ministerio; y siempre vi en ella la misma santidad que á mi me obligaba á tenerla el respeto que ahora la tengo. Y lo que he notado mucho de su grande entereza y bondad es que jamás la oí tratar de cosas suyas. De muchas que después por otra parte pude entender y el juicio que yo pude hacer por entonces, era que, como ya sus cosas habian pasado por tantos exámenes y estaba tan maestra,

no tenía que comunicar con quien de ordinario se reconciliaba, huyendo que la tuviera por santa.»

Arregladas las cosas de la fundación del Convento de San José de Segovia en la forma que indican los documentos que acaban de copiarse, «estuvimos así algunos meses, dice Santa Teresa, hasta que se compró una casa y con ella hartos pleitos».

Los dineros para la compra de esta casa vinieron en parte de los dotes que aportaron las dos fundadoras al entrar en el Convento, como entraron, en verdad, no muchos días después de establecerse en Segovia las Carmelitas Descalzas. La Madre que, como es dicho, se llamaba Ana de Jimena, se llamó en Religión Ana de Jesús; y la hija, María de Bracamonte, María de la Encarnación. Fueron ambas grandes religiosas.

Cuanto á los pleitos, ya los habían tenido con la primera casa que quisieron comprar y de cuya venta desistieron por no haber venido en ello los dueños. El pleito era con los frailes Franciscos y por la sempiterna cuestión del privilegio de las canas. El que se tuvo sobre la segunda casa fué con los frailes de la Merced y por la misma razón. También tuvieron pleito con el Cabildo catedral, que tenía un censo con la casa.

Hablando de estos pleitos dice Santa Teresa:

«¡Oh Jesús! ¡Qué trabajo es contender con muchos pareceres!...

»Cuando ya parecía que estaba acabado, comenzaba de nuevo; porque no bastaba darles lo que pedían, que luego había otro inconveniente. Dicho así, no parece nada, y el pasarlo fué mucho.

»Un sobrino del Obispo (D. Juan de Orozco) hacía todo lo que podía por nosotras, que era Prior y canónigo de aquella Iglesia, y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios.

»En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello.

»Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fué menester harto secreto.

»En viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos días antes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros.»

Este concierto no fué tan fácil de lograrse como se pudiera colegir de las palabras de Santa Teresa.

Las cosas, en verdad, se habían puesto muy mal; porque, como dice Ana de la Encarnación (1), «tomada la posesión del Mones-

(1) En las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 399.)

terio de Segovia, unos religiosos que estaban cerca acudieron para querer abrir la puerta con palancas para echar las monjas fuera; y estando todas con grande afición, estaba la Santa con grande gozo animándolas, diciendo que allí estaba Dios, en el padecer. «Esto, sí, hijas, que es de estimar.» Luego escribió la Santa al Rey Felipe II, que era mucho lo que la quería; y luego los dichos religiosos no tan solamente no contradijeron á la dicha fundación, pero se ofrecieron á ayudar á todo lo que se ofreciera acerca de dicho Monesterio».

«La mayor pena que estos embarazos me daban, dice Santa Teresa, era que no faltaban ya sino siete ú ocho días para acabarse los tres años de la Encarnación y habia de estar allá por fuerza á fin de ellos. Fué Nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien que no quedó ninguna contienda; y desde á dos ú tres días me fui á la Encarnación.»

Antes de partir tuvo la Madre Teresa que arreglar uno de los asuntos más graves y espinosos que se le ofrecieron en el discurso de sus fundaciones, es á saber, la disolución de la casa que años antes había fundado en la villa de Pastrana.

Cómo fué el disolverse esta casa y cómo las monjas que la habitaban vinieron á morar al nuevo Monasterio de Segovia, antes que saliese de él la Madre Teresa, será el asunto del capítulo siguiente.

CAPÍTULO XXV

Se deshace la fundación de Pastrana.

«Luego que tuvo su casa (de Segovia) apaciguada, aunque no de pleitos, dice Julián de Ávila, mandó á mí y Antonio Gaitán fuésemos á deshacer la casa de Pastrana, é trujésemos todas las monjas que allí estaban, á causa que la Princesa no las trataba con la estima y devoción que tuvo á los principios; con lo cual parecía que, aunque no decía idos, pero haciales obra para que se fuesen. Así que la Santa Madre no menos se mostró valerosa y constante en fundar casas, pero aun las que le parecía no estar bien fundadas las descomponía con tanta facilidad como las hacía.»

La historia de la destrucción del Convento de Pastrana es bien triste, aunque no por esto menos gloriosa para la Madre Teresa de Jesús que la fundación y perpetuidad de otros á quienes cupo suerte más venturosa.

La fundación de este Convento, como se ha visto, se hizo con mal pie. Así como el convento de frailes, levantado con la protección del Príncipe de Éboli, ofrecía grandes esperanzas de estabilidad y de aumento, el de las monjas las ofrecía escasas, sometido, como estaba, á los caprichos del carácter voluble de la Princesa, su fundadora.

Esto lo vió la Madre Teresa ya desde sus principios; por lo cual, si estaba muy pagada de la fundación de los frailes, no lo estaba de la de las monjas, «antes bien, como advierte un escritor antiguo (1), al tiempo de despedirse de ellas para volverse á Toledo, mostró que iba con pocas esperanzas de su perpetuidad; y, en llegando, dijo á la Madre Isabel de Santo Domingo que no venía satisfecha de que había de permanecer, aunque el Príncipe Ruy Gómez le había prometido no faltarles mientras él viviese».

Los presagios no tardaron en realizarse. Dice la Santa:

«Estuvo el monesterio allí con mucha gracia de los señores y con gran cuidado de la Princesa en regalarlas y tratarlas bien hasta que murió el Príncipe Ruy Gómez; que el demonio, ó por ventura porque el Señor lo permitió (Su Majestad sabe por qué), que con la acelerada pasión de su muerte entró la Princesa allí monja.»

La entrada de D.^a Ana Mendoza de La Cerda en el Convento de las Descalzas fué uno de esos arrebatos que produce la fuerza del sentimiento más que la reflexión y la acertada consideración de las cosas. Aun la manera de esa entrada tuvo más visos de exaltada locura que de pasión de ánimo siquiera exagerada.

Había fallecido Ruy Gómez de Silva en Madrid el día 29 de Julio de 1573, causando su fallecimiento en el ánimo de la Princesa dolor indecible.

«Temo ha de hacer algún gran extremo, escribía D. Hernando de Toledo á su amigo D. Juan Albornoz (2), si ya no le ha

(1) Miguel de La Nuza en la *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. VII.

(2) *Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba*, p. 458.

hecho; que anoche decían había tomado el hábito de Carmelita, y se iba á Pastrana á un monesterio que allí hay; y decían que iba en carreta por más recogimiento.»

Así era, en verdad. Porque apenas hubo fallecido Ruy Gómez, la Princesa, sin aguardar el enterramiento del cadáver, se fué á Fr. Baltasar de Jesús, carmelita descalzo que había venido de los Calzados y asistido á la muerte del Príncipe, instándole á que la vistiese el hábito de carmelita y que la llevase luego inmediatamente á Pastrana. Apremiado por la Princesa, hubo el P. Baltasar de cumplir sus deseos, y aun dicen (1) que le cedió el hábito que él llevaba.

Salidos que fueron de Madrid, Fr. Baltasar, antes de llegar á la villa de Pastrana, se adelantó al carro ó carreta en que iba la Princesa, y á las dos de la mañana llamó al Convento de las religiosas y anunció á la Priora, Madre Isabel de Santo Domingo, cómo traía á la Princesa á ser monja, ponderándole mucho su vocación y espíritu y que Dios había hecho en ella una conversión admirable.

Al oír esto dijo la Priora:

«¡La Princesa monja! Yo doy por perdida esta casa.» Y no se equivocó, pues éste fué el principio de la destrucción del Convento de las Carmelitas de Pastrana.

Días después llegó á Pastrana el cadáver de Ruy Gómez. Hicieronle los funerales, y á poco empezaron á mostrarse los caprichos aviesos de la Princesa, poco conformes con lo que se esperaba de su estado de religiosa que afectaba querer profesar.

Lo primero fué que, como después del enterramiento del cadáver de Ruy Gómez la llegasen á visitar el Obispo de Segorbe y otras personas de calidad, y la Madre Isabel le dijese que les hablase por la reja de la iglesia, ella no quiso, sino que mandó entrasen por la clausura. Así hubo de hacerse, y abiertas las puertas del Convento, penetraron en él el Obispo y otros señores y criados, con atropello de los decretos del Concilio de Trento.

Luego instó que se le habían de dar dos criadas seglares; y ofreciéndola la Madre Priora que ella y todas la servirían, de nada se contentó y hubo que complacerla en lo que pedía, con gran trastorno del orden de la Comunidad.

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XVII.

Había venido la Princesa acompañada de su madre y de dos doncellas, vestida con un hábito muy ruin, el de Fr. Baltasar de Jesús. Viendo la Madre Isabel que el tal hábito no era tan limpio ni tan á propósito como convenia, hizo que se pusiese otro. No lo llevó bien. Ya que, al fin, se mudara el hábito, quiso que juntamente con ella lo vistieran las dos doncellas que había traído consigo. Advirtióle la Priora que para esto era menester la licencia del Prelado, y ella acude: «¿Qué tienen que ver en mi convento los frailes?»

En fin, consultado el P. Prior, se les dió el hábito á las doncellas, poniéndose en el acto de dárselo la Princesa en medio de las dos.

Había venido D.^a Ana de Mendoza vestida, como se ha dicho, de carmelita descalza, y se había hecho llamar *Ana de la Madre de Dios*; pero fuera del hábito y del nombre no había en ella nada de religiosa. Desde que puso los pies en el Convento, no hubo para ella clausura, ni disciplina religiosa, ni sujeción á nadie.

«La Princesa de Éboli, escribe un contemporáneo (1), llegó monja á su monesterio; é como había algunas cosas de que tratar, y las iban á tratar con ella, vino á ser de manera que la Abadesa le vino á decir que lo remediase, porque era profanar la casa; y que conforme á la profesión que tenían hecha no podían consentillo; y que si no se remediaba..... que se iría á otro monasterio. Fuéle respondido: «Vos no debéis de saber que en este mundo yo no me sujeté sino á solo Ruy Gómez, porque era caballero y gentilhombre, ni me sujetaré á otra persona, y sois una loca». Y por aquí otras cosas á este tono.»

Esta exención de la voluntad de la Princesa, imperiosa, impaciente de sujeción, traía revuelto el Convento.

Cuando le dijeron que la Madre Teresa no podría pasar por sus cosas, se enojó de suerte que se retiró á una ermita que había en la huerta, y allí se estuvo sola, servida por las dos novicias, abierta una puerta á la calle, por donde entraban y salían los que iban á visitarla. Más tarde salió de la ermita y fué á una casa de fuera, y allí acomodó su oratorio; siempre en hábito de monja. Pero ni aun así dejó tranquilas á las religiosas.

(1) D. Hernando de Toledo á D. Juan de Albornoz. (*Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba*, p. 458.)

«He gran lástima á las de Pastrana, escribe Santa Teresa al P. Bañes á principios del 1574 (1); aunque se ha ido á su casa la Princesa, están como cautivas, cosa que fué ahora el Prior de Atocha allá y no las osó ver. Ya está también mal con los frailes; no hallo por qué se ha de sufrir aquella servidumbre.»

En este tiempo habia ya hecho parar las obras del Convento y retirado las limosnas. Hablaba mal de las monjas. En resolución, como dice Julián de Ávila, «no decia á las monjas: idos; pero haciales obras para que se fuesen».

No faltaron personas muy santas que avisaron á la Princesa de su mal proceder; nada bastó.

Vino á Pastrana este año de setenta y cuatro la Madre Catalina de Cardona, famosa penitente, tal vez llamada por la Princesa para su consuelo, tal vez para concertar una fundación de Carmelitas Descalzos en que estaba empeñada.

«Túvola consigo la Princesa algunos días, dice la *Crónica de los Descalzos*, por la grande veneración que tenía de su virtud; y dándole una noche de los Reyes deseo de oír los Maitines en el coro de las religiosas, volviendo dellos, le dijo con mucha sencillez: «Princesa, mira lo que haces con estas monjas; no enojés á »Dios; que yo estuve en sus Maitines y vi que estaban ángeles »entre ellas, que las guardan con espadas desenvainadas.»

Dióle esto algún temor; pero por algún tiempo no más, pues luego volvió á su tema.

Las pobres monjas, y muy en especial la Madre Isabel de Santo Domingo, llevaban estos caprichos de la Princesa con paciencia admirable.

«Yo escribí á la Madre, decia en adelante (2), que con todas las descomodidades estaríamos de buena gana si á su Reverencia le parecía que convenia; y que no le diese pena, que ánimo nos daba Dios para todo y confianza en la Divina Majestad.»

Hablando de las otras monjas, sus compañeras, dice la misma Isabel de Santo Domingo (3):

«Fué muy conocida la virtud destas almas en grande honestidad y pobreza generalmente en todas; y así les hacia Dios

(1) *Epistolario*, c. XXXVII.

(2) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. II, c. XIV.

(3) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. VII.

merced que tenían muy edificadas á las personas que las trataban, en particular á los confesores que sabían la virtud de sus almas. Era grande la hermandad que había entre todas y el gusto con que se trataban los ejercicios de virtud.»

En otra relación, tratando de lo mismo y de lo que sintió que se dejase el monasterio, dice:

«Mas confieso que fué harto lo que sentí, como se me representaba que nos habían de apartar á las que allí estábamos de la hermandad que teníamos; que todas eran muy buenas almas; y con ser yo tan ruin y más moza que algunas dellas, me sufrían y amaban, sin reparar en nada; y mostraban harta perfección en todo, como, gracias á Dios, se ha visto en el buen ejemplo que han dado después acá en las casas de la Andalucía y de Zaragoza, y otras partes donde han estado; que, como se mostraron en sus principios á obrar atadas á la Regla y Constituciones, y nos parecía que en esto no había de haber dispensar, ni teníamos quien nos enseñase más diferencias, todas teníamos un modo de voluntad y parecer.»

Como se ve, el estado de las cosas en el Convento de Pastrana no podía continuar. No queriendo la Madre Teresa resolver por sí tan grave asunto, lo comunicó á los PP. Fr. Ángel de Salazar, Fr. Pedro Fernández, Fr. Domingo Bañes y Fr. Hernando del Castillo, varones de mucha verdad y prudencia; los cuales, después de deliberar largamente sobre ello, resolvieron, de común acuerdo, que el único remedio que había era sacar las monjas de Pastrana, pero que primero se hablase á la Princesa.

Fué con la legación el P. Fr. Hernando del Castillo, que había tenido gran cabida con Ruy Gómez; y la Princesa, por no recibirle, fingió enfermedad.

En tal estado de cosas, no había más remedio que la huida. La paciencia y la resignación tienen sus límites. Los desatinos de una mujer brava y alocada los podían soportar la discreción y la virtud; pero la misma discreción y virtud enseñaban ser menester evitarlos con el apartamiento y con la huida. La quietud del ánimo es el mayor de todos los bienes. Tal creyó Santa Teresa; y, guiada por prudentísimos consejos, ordenó que las monjas se retirasen de Pastrana y se fuesen á Segovia.

Cómo se arregló esta salida lo cuenta la *Crónica de los Descalzos* (1):

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XXVIII.

«Previno prudentemente la Madre Isabel todo lo necesario, y en primer lugar envió á llamar al Corregidor de la villa, su aficionado, á un escribano y al P. Fr. Gabriel de la Asunción, Vicario de nuestro Convento por ausencia del Prior.

»Rogó al Corregidor que para cierto intento del servicio de Dios recibiese en su poder todas las joyas y alhajas que la Princesa había dado; y con el libro del recibo dellas en la mano, las fué entregando sin que faltase ninguna.

»Hecha la entrega, recibió carta della con firma del Corregidor y fe del escribano.

»Corrió la fama que las monjas se querían ir. Salió voz de Palacio de gran sentimiento de la Princesa, y envióle á decir con el Corregidor que les pondría guardas.

»Estaba ya todo dispuesto y consumido el Santísimo Sacramento, y respondió la Priora que ya era tarde.

»Rindióse la Princesa con condición que las monjas se llevasen las dos novicias criadas suyas, á quien habían dado el hábito.

»Respondieron que á la una, que era pobre, llamada Ana de la Encarnación, que adelante fué religiosa de mucho renombre, la llevarían de buena gana; á la otra, que tenía con qué remediarse, Su Excelencia la acomodase como fuese servida.

»Llegaron de Segovia, enviados por nuestra Santa Madre, el P. Julián de Ávila y Antonio Gaitán, con los cuales y el Padre Gabriel de la Asunción se hizo el viaje con la decencia y religión que acostumbraban, yendo las religiosas y ropa en carros que de secreto previnieron.»

Este viaje lo cuenta Julián de Ávila en estos términos:

«Llegamos (Antonio Gaitán y yo) á Pastrana lo más secreto que pudimos, y hablamos á la Priora, que era Isabel de Santo Domingo; y ella, que no estaba descuidada ni poco deseosa de verse salida de allí, concertóse con quien nos diese cinco carros en que viniesen las monjas y algunas alhajas que ellas debían haber llevado. Y puesto todo recaudo, se consumió el Santísimo Sacramento, y concertamos de salir á media noche sin que la Princesa lo sintiese; aunque no se pudo hacer tan secreto que no se viniese á saber aquella noche y enviase con su criado ó mayordomo á decir muchas cosas; las cuales yo no oí porque las hubo con un Padre descalzo, que se llamaba Fr. Gabriel, porque la casa de los frailes estaba allí fundada y muy bien. Y como teníamos concertado así se hizo, saliendo en procesión; y subimos una

cuesta arriba hasta llegar donde los carros nos estaban esperando. Y como era tan á solas y con tanto silencio, y como íbamos medio huyendo, y no de Dios, sino de la gente, aina representaba la huida de David, cuando iba descalzo con su gente huyendo de Salomón, salvo que no teníamos á Semei que nos fuese maldiciendo, sino á Dios, que entiendo nos iba ayudando y confortando; porque creo fué para esto tanto menester ánimo para huir, como otras veces para acometer.

»Salieron de Pastrana la Madre (Isabel de Santo Domingo) y trece monjas, muy entrada la noche, con grande secreto y sin despedirse de la Princesa..... Esperaban los carros fuera de la villa, y hasta llegar á ellos las acompañaron algunas mujeres, parientas y conocidas de las monjas, que se hallaron en la portería; y derramaban hartas lágrimas viendo que perdían tanto en la ausencia de la Madre y de las monjas.

»Llevaban éstas puestos los mantos y los velos y un crucifijo delante, caminando á modo de procesión.

»Llegando, pues, á donde estaban los carros, que era buen rato del lugar, pusimonos todos en orden de camino; y porque no nos faltasen peligros de la mar y de la tierra, á el segundo ó tercero día de camino habíamos de pasar un río, que entiendo que es el que pasa por Alcalá de Henares. Pásase con un barco; y los carreteros, que sabían bien aquella tierra, dijeron que no querían ir al barco, que estaba un rato de allí; que bien podían pasar por el vado; é fuese toda la gente á pasar por el barco. Yo, con miedo de que había de haber alguna dificultad, quedé solo con los carreteros, y entré en el río con mi cabalgadura, y al parecer no iba muy hondo.

»Empiezan á entrar los cinco carros á la hila, cuando el que iba delante llegó á la mitad del río, que iba por allí muy ancho, había una rauda honda y angosta: y empezaron las mulas á rehusar la entrada, y el carretero á apretar las mulas y ellas á retirarse; cuanto más las apretaban ellas más se detenían; y si andaban algo más adelante, se hundían y arrodillaban é parecían iban á el fondo. Yo dando voces que se volvieran á salir; pero, aunque quisieran, no se podían ya revolver atrás.

»Yo me vi harto afligido, y á solas, que, si no eran los carreteros é las monjas, no había quedado nadie. Las pobres monjas, alguna dellas parecía empezar á desmayar; los carreteros gritar á las mulas, y las monjas debían de gritar también á Dios.

«Quiso Dios que á pura grita é fuerza pasó un solo carro. Ya

como éste estaba en salvo, que era el más esforzado, pasó á la ribera é desuñó las mulas, é púsolas á cada carro por sí, de manera que cada carro pudo pasar con cuatro mulas; y ansi salimos de este peligro, y yo con propósito de nunca, en cosa que tanto va, creer á carreteros, que por no andar uñendo y desuñendo no quisieron ir al barco é se pusieron en harto peligro.»

Hasta aquí la relación de Julián de Ávila.

Á las noticias que da Julián de Ávila sobre la salida de las monjas de Pastrana, D. Miguel de La Nuza, autor de la *Vida de la Madre Isabel de Santo Domingo*, añade algunas que son importantes.

Dice que «cuando las monjas y los que las conducian estaban en el mayor peligro del paso del río y ya se preparaban para la muerte, la Priora, Isabel de Santo Domingo, les dijo en alta voz que no temiesen, que se haría bien aquello». «No se le escondía, añade, á la Santa Madre Teresa el riesgo en qué estaban sus pobres hijas, pues á la misma hora dijo á las cinco religiosas con quien las esperaba en aquella pobre casilla de Segovia: «Hermanas, rueguen á Nuestro Señor por las monjas que vienen de »Pastrana, que están en gran peligro.»

También escribe que «cuando llegaron á Madrid, que sería al anochecer, como iban juntos tantos carros, preguntaban algunos que los vieron qué bastimentos eran. Habiales avisado la Madre Isabel dijesen que eran ceniza. Pero como veían en aquel traje tantas mujeres, cubiertas con velos negros, no faltaron muchos, de los que siempre juzgan lo peor, que dijeron las llevaban presas por el Santo Oficio de la Inquisición de Toledo.»

«No sé en cuantos días, concluye Julián de Ávila, llegamos á Segovia, con algunos trabajos que se ofrecieron, que no se ha de contar todo. Entramos martes ó miércoles de Semana Santa en Segovia; fueron muy bien recibidas de la Santa Madre; y yo y Antonio Gaitán nos volvimos cada uno á su casa, dando por muy bien empleado el trabajo que en tan buenos pasos se nos había ofrecido, y determinados de ir con la Madre á donde quiera que nos quisiese llevar.»

«Cuando llegamos de Pastrana, dice Maria de San Josef, una de las religiosas que vinieron de Pastrana (1), es certisimo que

(1) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. I, c. VIII.

aquella misma noche nos dijo (la Madre Teresa de Jesús) que tuviésemos por Priora á nuestra venerable Madre Isabel, porque tenía poder de los Prelados para hacerlo, y que la obedeciésemos como á tal, y su Reverencia lo hacia; y cuando faltábamos en algo y nos postrábamos, decía: «Á mi no, sino á la Madre »Priora.»

Aun después de haber llegado las monjas á Segovia no dejó de molestarlas la Princesa de Éboli.

«Poco después de llegadas las monjas, dice la *Crónica*, acudió el Obispo de Segorbe con un recaudo de la Princesa para que le recibiesen la criada que habían quitado el hábito.

»Respondiéronle que era imposible porque había más del número.

»Amenazó un pleito de las joyas que habían llevado de la Princesa.

»Pusiéronle la carta de pago en la mano firmada del Corregidor y escribano y calló.»

Así acabó la fundación de Pastrana.

No es ocioso advertir que, aunque la Princesa de Éboli anduvo tan desbaratada en los días que vamos de nuestra historia, después se calmó y aun fué favorable á las cosas y obras de Santa Teresa, tanto, que ésta pensó ponerla por intercesora en trances gravísimos para la Reforma, valiéndose del P. Mariano de San Benito, que tenía cabida con ella.

Antes de alzar la mano de este asunto, paremos la atención en la manera como llevó Santa Teresa negocio tan enojoso. Al hablar de él, ya en la historia de las *Fundaciones*, ya en sus cartas, no escribe una palabra de queja, ni una insinuación malévola, ni nada que indique molestia y resentimiento, antes todo es calma y serenidad.

Es éste uno de los casos en que se puede ver mejor la condición del alma de Santa Teresa, magnánima, generosa, siempre igual á sí misma, divinamente influida por la gracia y favor de Dios.

Oigámosla sobre esto:

«Con la pena que tenía (la Princesa) no la podían caer en mucho gusto las cosas á que no estaba usada de encerramiento; y por el santo Concilio la Priora no podía darle las libertades que quería.

»Vinose á disgustar de tal manera, que aun después que dejó el hábito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud que yo procuré, por cuantas vías pude, suplicando á los Prelados que quitasen de allí el monesterio, dejando cuanto les habia dado la Princesa, y llevarse consigo algunas monjas que ella habia mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas y cosillas que las mismas monjas habian traído llevaron consigo, dejando bien lastimados á los del lugar.

»Yo, con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba bien informada que ellas ninguna culpa habian tenido en el desgusto de la Princesa, antes lo que estuvo con hábito la servian como antes que lo tuviese.

»Sólo en lo que tengo dicho fué la ocasión, y la mesma pena que esta señora tenia, y una criada que llevó consigo, que, á lo que se entiende, tuvo toda la culpa.

»En fin, el Señor que lo permitió debia de ver que no convenia allí aquel monesterio; que sus juicios son grandes y contra todos nuestros entendimientos.»

Por estas palabras de Santa Teresa se ve cómo ésta en el extraño y alocado proceder de D.^a Ana de Mendoza con las monjas de Pastrana no veía más que la pena que le habia causado la muerte de su marido; aún habla de «una criada que llevó consigo que, á lo que se entiende, tuvo toda la culpa». ¡Así excusaba los desmanes de la terrible mujer!

Y aquí viene al caso una ligera observación. Al que lea la historia de la vida de Santa Teresa escrita por el P. Francisco de Ribera no puede menos de parecerle muy extraña la parsimonia con que trata de lo acontecido en Pastrana. Por lo que dice y por la manera como lo dice creería uno que allí no pasó nada, ó, á lo más, poca cosa, tan liviana que no debió de tener gran importancia para el historiador. No es fácil explicar esta manera de proceder del P. Ribera. Con todo, aventuremos una conjetura.

La familia de la de Éboli, y aun ella misma, fué muy devota de la Compañía de Jesús, y de esta devoción hay pruebas innumerables en la historia de los primeros tiempos del Instituto. El Príncipe de Éboli fué uno de los más fuertes apoyos que tuvo la Compañía en la corte de España, en especial por su amistad con el P. Araoz, si muy beneficiosa para el Instituto, no tan

provechosa para él en lo que toca á la humildad y obediencia que debe tener un religioso. Este apoyo del Príncipe de Éboli fué el muro en que se estrelló la fierísima borrasca levantada contra la Compañía en los días de Felipe II, y que amenazó anticipar en dos siglos lo que puso en ejecución el Rey Carlos III, es á saber, el extrañamiento de la Compañía de Jesús de los dominios de España; hecho gravísimo, cuya narración vemos omitida en las historias de la Compañía, aun las que pasan por más auténticas é imparciales, pero que consta por documentos irrefragables (1). ¿Sería este favor que los Príncipes de Éboli prestaron á la Compañía motivo para que el P. Ribera atenuase cuanto fuese posible los desatinos y locuras de la Princesa D.^a Ana Mendoza con las monjas de Pastrana? Tal vez.

CAPÍTULO XXVI

Más sobre la fundación de Segovia.

Aumentada la comunidad del Convento de San José de Segovia con las monjas venidas de Pastrana, viéronse florecer en ella toda clase de virtudes. No pertenece á nuestra historia hablar de ese florecimiento. Esto corresponde más bien á la historia general de la Orden ó á la propia de ese Convento. Aquí sólo cumple indicar algunos hechos referentes á Santa Teresa como sucedidos en Segovia, aunque de algunos de ellos no se pueda asegurar haber pasado en los días de esta primera estancia de la Santa ó en otras posteriores, pues fueron varias las veces que estuvo en el Convento de Segovia.

Algunos de esos hechos son cosas pequeñas, familiares y caseras, pero que no dejan de tener valor para el fin que intentamos en esta historia, de hacer el retrato moral del espíritu de Santa Teresa de Jesús. Otros son de grande y aun gravísima importancia.

(1) Este intento de echar á los Padres de la Compañía de los dominios españoles lo anunciaba el P. Antonio Araoz al Preósito general P. Diego Láinez en carta escrita en Madrid hacia la mitad del año 1561, carta que puede leerse en los *Monumenta historica Societatis Jesu*, en el tomo I de las *Epistolæ Patris Nadal*, app. XIX.

Principiemos por los últimos y por uno de los más extraordinarios. Hemos hablado de algunos casos de visión á distancia. El que vamos á referir és de traslación ó bilocación; raro aún en las personas de muy señalada virtud, pero que es atestiguado por tales testigos que no hay forma de ponerlo en duda.

Dice Ana de Jesús, una de las religiosas más insignes de la Reformation (1):

«No sólo después de muerta ha dado avisos de espíritu; mas estando viva, en algunas cosas importantes, lo hacia ausente y no dando el tiempo lugar á que lo hiciese por escrito. Y así, en esta casa de Salamanca, debe haber veinte y más años, estando ella fundando la de Segovia, teníamos aquí á la hermana Isabel de los Ángeles, ocho meses había, muy mala, con grande enfermedad y recios dolores y con grandísimos escrúpulos; y todo esto ya á lo último la tenia tan desfigurada que hacia gran compasión verla. Particularmente el día de San Bernabé por la mañana quedó fatigadísima, cuando nos fuimos á misa; y cuando volvimos, la hallamos con tan extraordinaria alegría, que, diciéndola la Madre Priora, que era entonces la Madre Ana de la Encarnación: «Bendito sea Dios, hermana, que parece está mejor. ¿Qué siente que tan alegre está?» Respondió: «Hoy se acabarán estos trabajos y gozaré del bien que deseo». La Madre Supriora, que estaba allí, comenzó á preguntar: «¿Quién se lo ha dicho, hermana?» La enferma, sonriéndose, respondió: «¡Qué cosas pregunta, Madre Supriora! El que puede me lo ha dicho».

»Luego fuéronse las Madres, y yo, que había sido su maestra, quedéme sola con ella y dije: «¿Qué tenemos, que tan cierta está que hoy ha de salir del destierro?»

»Ella me afirmó que, mientras estábamos en Misa, había estado nuestra Madre Teresa de Jesús con ella, bendiciéndola, y, llegándola las manos al rostro, diciendo: «Hija mía, no sea boba, ni esté en estos temores, sino muy confiada en lo que hizo por su Esposo; que es grande la gloria que Dios la tiene aparejada; y crea que hoy la gozará».

»Y así me afirmaba le parecía la tenía en el alma, sintiendo tanta paz como si nunca hubiera tenido guerra; y en esta serenidad pasó aquel día hasta la noche, que nos fuimos á Maitines, dejando con ella dos ó tres de nosotras.

(1) En las informaciones de Madrid.

»Y al punto que en el coro queríamos tomar la disciplina (que era viernes y se toma en acabando los Maitines, que es á las once), hubo un sentimiento tan vivo de que Dios la quería llevar, que, en dando el primer golpe de la disciplina, cesamos y fuimos todas juntas á la enfermería; y, poniéndola el Crucifijo en la mano y la vela, comenzamos á bendecir el nombre de Jesús y á decir el Credo con ella, que lo fué diciendo en romance cada artículo; y acabando, con la postrera palabra del Credo, expiró. Y luego comenzó á cubrirse el cuerpo de tan gran hermosura y resplandor, que se vió claro ser cosa sobrenatural y celestial.

»Y esto no sólo lo vimos todas las religiosas, mas cuantas personas de otras órdenes y seglares que vinieron á su entierro; que por nuestra pobreza y incomodidades fué público allá en la iglesia fuera; donde acudió tanta gente que para defender el cuerpo y que no se atropellasén fué menester estar el Conde de Fuentes y el Comendador Paz defendiendo el lecho donde ella estaba, mientras se hacían los oficios.

»Este mismo día, que la enferma dijo había visto á nuestra Madre, lo escribimos á Segovia, donde ella estaba, cómo había sido; y contándoselo ellas diciendo: «Madre, no en balde aquella mañana, después de haber comulgado Vuestra Reverencia, llegamos dos veces á darle recaudo, y no nos respondió; que estaba como muerta á la misma hora que escriben de Salamanca que estuvo allá; escribiéronnos que se había reído y dicho: «Váyense de ahí. ¡Qué cosas inventan ellas! Extrañas son».

»Y con esto habían visto era cierto; y nosotras vimos lo era en una carta que antes que se lo dijese había escrito la Madre á la Priora de acá, en que avisaba de cosas que era imposible saberlas no las habiendo visto. Y diciendo á mi la Madre Priora: «¿Cómo es posible saberlas no habiéndolas visto nuestra Madre?» dije: «Claro está que veía toda la casa el día que estuvo aquí con la hermana Isabel de los Ángeles; que, preguntándola yo cómo la había visto, me afirmó que de la misma manera que cuando estaba acá entró por la puerta de su celda y volvió á salir».

»Y de ahí á casi un año, que envió por mí nuestra Madre para llevarme á ser Priora de Veas (que hace más de veintidós que se fundó), se lo pregunté yo misma; con el amor que me tenía, me respondió claramente que así había sido.

»Y entonces, sin acordarme podía morirse ella antes, la supliqué muy de veras me hiciese tanto bien á la hora de mi muerte, que donde quiera que estuviese me visitase. Respondióme: «Yo se

»lo prometo, si Dios diere licencia, que eso no está en mi mano, »ni puedo hacerlo si no es cuando Él lo ordena».

»También le pregunté si había dicho aquella palabra á Isabel de los Ángeles de que Dios la tenía mucha gloria aparejada; díjome que sí, que se la había mostrado Su Majestad; y que era tanta la que le había dado por cinco años que había sido monja como á otras por cincuenta años de religión, habiendo estado en ella con mucha rectitud.»

También se cuentan como sucedidos en Segovia algunos casos de conocimiento ó penetración telepática, como ahora se dice, los cuales conviene registrar. Dice Inés de Jesús (1):

«Comunicándole yo algunas cosas interiores, particularmente una, que me daba mucha pena; y un día, después de haber comulgado, me preguntó: «¿Cómo le ha ido, mi hija, hoy?» Y le dije: «Bien, Madre, gloria á Dios». Y me replicó si había tenido tal pensamiento aquel día; y yo, estando ya olvidada de él, le dije que no; y ella me volvió á decir: «Pues hoy, cuando estaba en el refetorio, ¿no lo tuvo?» Y después conocí haber sido verdad.

Isabel de Jesús declara lo siguiente (2):

«Estando yo una vez leyendo una carta delante de ella, me dijo qué había de nuevo que me había puesto triste, y le respondí que se había muerto una hermana en Salamanca (y esto era en Segovia), á lo cual me respondió: «Ya yo lo sabía». Y diciéndole yo: «¿Cómo es posible, Madre, saberlo su Reverencia?» Me dijo: «Ya goza de Dios». Esta hermana sería la Isabel de los Ángeles.

D. Juan de Orozco y Covarrubias de Leira depone (3):

«Dijo á veces á las hermanas lo que yo había de ser. Á mí me dijo una mañana, después de haberla dicho misa y comulgado, estas palabras: «Consideraba yo esta mañana que á todos mis amigos los veía que Dios los hacía Obispos y Arzobispos, y también á Vmd., señor Prior».

»Otro día, pasando por Segovia el P. Fr. Juan de Jesús Roca, y estando los dos en el locutorio con ella, dijo: «Aquí, á donde lo «ven al señor Prior, ha de ser más Superior nuestro que todos».

(1) En las informaciones de Segovia. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 407.)

(2) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 420.)

(3) Carta de D. Juan de Orozco y Covarrubias de Leira. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 387.)

»Y después, admirando el Padre por qué no la replicamos palabra, me preguntó estando solos qué sería aquello, y yo le dije que no lo entendía, y que estaba en duda si había dicho es más Superior nuestro que todos, ó si dijo: ha de ser. Y como podían ser palabras de cumplimento el decir es más Superior nuestro que todos, y jamás se le oyó decir palabras ociosas, nos convenimos en que debió de ser alguna cosa que se le representó en que lo mismo es hablar de presente ó de futuro; y esto sabe Dios lo que fué.»

Después de referir casos tan extraordinarios, vengamos á las cosas menudas de que hemos hablado.

Á propósito de la hermana Ana de la Trinidad, de velo blanco, leemos en la vida de Isabel de Santo Domingo (1):

«Amaba tanto á esta sierva de Dios la Santa Madre Teresa de Jesús, que viendo cómo había venido de Pastrana, tierra muy regalada de fruta y de quien ella era aficionada, á Segovia, donde no hay tanta abundancia, le tenía algún género de compasión, porque, por grande regalo, se ponían algunos días en el refectorio dos ó tres ciruelas. Tenía el monasterio una huercecita con algunas parras y pocos árboles de fruta; y al partirse la Madre Teresa para sus fundaciones, le dijo: «Mire, hermana »Trinidad, si quiere alguna cosa, pídamela, mi hija». La hermana respondió: «Si, Madre, que me deje algunas licencias». Y mandóle que las pusiese por escrito y se las firmaría.

»Entre otras cosas le pidió que le diese una rama de un ciruelo para que libremente pudiese escoger sin que se la tocasen las demás.

»La Santa Madre le señaló la rama y le firmó la licencia, y añadió en ella de su mano estas palabras: «Y que coja una uva, »y que convide con ella á dos hermanas, y ella coma la menor »parte». Con este favor quedó la hermana Trinidad más contenta que con un tesoro.

»Y desde entonces se vió que cada año cargaba de tanta fruta aquella rama, que era necesario ponerla una horquilla para que la sustentase; y, aunque en las demás del árbol no se hallase fruta, nunca le faltaba en esta parte. Pero como á algunas les pareciese género de propiedad, y se quejasen de ello á la bendi-

(1) La Nuza, *Vida de la V. M. Isabel de Santo Domingo*, lib. IV, c. 7, n. 7.

ta Madre Isabel (de Santo Domingo), que era Priora, aconsejó á la hermana que la dejase; y ella tan obediente entregó en sus manos la licencia. Con lo cual dijo la santa Priora en el Capitulo que bien podía la Provisora coger parejamente la fruta de aquel árbol, porque ya la hermana había de dejar de usar de su licencia. Estaba á la sazón cargado de ciruelas, y mucho más la parte de la hermana; pero al mismo tiempo que cedió su derecho se marchitó su rama y se secó del todo; cosa que no dejó de causar admiración, por ver con indicio particular que no quería Nuestro Señor que otra gozase de ella. Y tuvieron escrúpulos las mismas que lo habían procurado, pareciéndoles que habían venido contra la licencia que la Santa Madre había dado á esta religiosa.»

Otro caso trae el mismo Miguel de La Nuza:

«Estaba la Santa Madre en Segovia enferma acostada en una artesa de masar, y subiendo un día la Madre Catalina de la Concepción, que era una portuguesa, con un canasto de vajilla que acababa de fregar, por alegrarla se le puso delante bailando con el canasto. Entonces le dijo la Santa Madre: «¡Ay, Maribobales; ella riendo se ha de ir al cielo!» Y le respondió la portuguesa: «Pois, may, se for a ceo, ¿cómo ey de ir se naon rindo?» Dióle, pues, la enfermedad, á 10 de Febrero de 1617, y cumplióse lo que se le había profetizado, porque estuvo en toda ella con mucho gozo; y con este gozo y alegría salió de este mundo.»

Dice Ana de la Trinidad (1):

«Era tanta la caridad que tenía nuestra Madre, especialmente con las enfermas, que, estando las dos en Segovia con calenturas en la cama, se levantaba de la suya y venía á visitarme; y lo hacía así con todas. Y los días de disciplina se la oía yo tomar dentro de su celda; y entrando yo un día, en acabando de tomarla, dije: «¿Cómo, Madre, se puede hacer, estando vuestra Reverencia enferma?» Á lo cual me respondió con mucho recato: «Calle, mi hija, no haga caso de eso.»

»Otra vez, dice la misma religiosa, padeciendo muy recias calenturas y vómitos y á más desto otros muchos achaques, le pregunté si le afligian mucho. Á lo cual respondió que más había

(1) En las informaciones de Zaragoza. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 411.)

padecido Nuestro Señor por nosotros y que no era nada padecer aquello por Él.

»Y cuando estaba con la perlesia, algunas veces me llegaba á quererla tener y me decía: «Déjame, hija, que este cuerpo así lo ha de pasar.»

Escribe Ribera (1):

«Estando en Segovia con grandes calenturas la Semana Santa, envió las monjas al coro y no quiso que nadie quedase con ella; y levantándose de la cama, tomó una muy buena disciplina.»

Finalmente, Ana de la Encarnación declara (2):

«La vi á nuestra Santa en Segovia enferma de calenturas muy recias, y vi que se levantaba de la cama de noche, y se vestía el hábito y se acostaba en un corcho, y á la mañana se volvía á la cama porque advertía hallarse en ella» (3).

Estando á punto de salir de Segovia, recibió de Su Divina Majestad una gran merced que refiere como testigo de vista el P. Diego de Yanguas, de la Orden de Santo Domingo, varón muy señalado en letras y virtud, y que fué confesor de Santa Teresa en los días de nuestra historia.

Fué cosa muy notable; mas antes de referirla conviene hablar de un caso que le pasó con este P. Yanguas.

Habia la Madre Teresa acabado de escribir el tratado sobre el *Cantar de los Cantares*, que, como hemos dicho en otra parte, lo había empezado en Salamanca, y tal vez lo había terminado en Segovia.

Con la claridad y llaneza que solía tratar con sus confesores mostró el dicho tratado al P. Yanguas; leyólo éste; no halló en él ninguna cosa disonante ó errónea; pero, como considerase que semejante escritura era impropia de una mujer, cual si la Santa hubiese querido pasar plaza de comentadora de las Sagradas Escrituras, cosa que en propiedad pertenece á los maestros y doctores que tiene la Iglesia, se lo mandó quemar. Obedeció

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVIII.

(2) En las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 388.)

(3) El dormir sobre un corcho ó artesa ó lo que le viniese á mano debía de ser muy frecuente en Santa Teresa. En el Convento de Avila se conserva una artesa, que hemos visto, donde, según tradición de las religiosas, se solía echar á dormir cuando llegaba de sus viajes y no quería ir á la celda por no hacer ruido ni despertar á sus compañeras. Teníala para esto cerca de la portería.

la Santa resignadamente, destruyendo en un momento aquel escrito en que había derramado tantos y tan admirables ardores de su endiosado corazón. Por fortuna, antes de esa quema una de sus hermanas religiosas había sacado copia del escrito, y gracias á esta copia poseemos hoy este maravilloso monumento del espíritu de Santa Teresa.

Mas veamos ya el favor divino que Dios otorgó á la Madre Teresa antes de su salida de Segovia, tal como lo refiere el Padre Yanguas (1).

Declaró éste que «el mismo año, día de San Jerónimo, partiéndose la dicha Madre Teresa de Jesús de Segovia para Ávila, vino á la Capilla de Santo Domingo, que está en el Convento de Santa Cruz de Segovia, acompañándola este testigo con el Prior y otros Padres; y habiéndose despedido de ellos, se quedó en la dicha Capilla en compañía de este testigo y dos monjas, sus compañeras; y le dijo á este testigo á solas que, en entrando y poniéndose de rodillas, se le apareció Santo Domingo con mucho resplandor; y, entre otras palabras regaladas que la dijo, la prometió de favorecerla mucho en las cosas que tocaban de sus conventos de descalzos y descalzas; y este testigo la vió postrada delante del altar de la dicha Capilla; y levantándose con muchas lágrimas que entendió ser del contento que tuvo con la dicha revelación, y de allí á una hora, poco más ó menos, estándola confesando este testigo para comulgarla en la Misa, la oyó decir que Santo Domingo la estaba acompañando á su mano izquierda; y que, estando comulgando á la Misa deste testigo y por su mano, supo della que la había acompañado Cristo Nuestro Señor á la mano derecha y Santo Domingo á la izquierda; y que, volviéndose la dicha Madre á hacer reverencia á Cristo Nuestro Señor, Él la dijo: «Huélgate con él», y así desapareció.

»Y que después de acabada la Misa, diciéndole este testigo que si quería gozar de aquella capilla que se fuese á tener oración á la capillita más pequeña, donde está un Santo Domingo de bulto, la dicha Madre lo hizo; y después de haber estado allí postrada como un cuarto de hora se levantó; y llamando á este testigo le dijo ó declaró cómo Santo Domingo estuvo con ella grande rato y le dijo: «Grande gozo ha sido para mi venir tú á esta capilla y tú no has perdido nada».

(1) En el *Proceso de Avila*.

»Y luego le comunicó los grandes trabajos que allí había pasado con los demonios y las grandes mercedes que allí le había hecho en la oración.

»Y preguntándole la dicha Madre por qué siempre que le veía se le aparecía á la mano izquierda, le respondió el Santo diciendo: «Porque la mano derecha es de mi Señor».

»Y allí le dijo á este testigo que aquella imagen de bulto que está en la capilla es el verdadero retrato de Nuestro Padre Santo Domingo.»

Según queda escrito atrás, la causa de la prisa que tenía la Madre Teresa de Jesús de dejar asentadas las cosas de la fundación de Segovia era porque, estando á punto de terminarse el trienio de su Priorato de la Encarnación, hacia falta en este Convento para dar lugar á nuevas elecciones.

En efecto, asentadas ya las cosas de Segovia, se presentó en la Encarnación, y allí resignó el mando; con cuánto gusto de su parte, por verse libre de aquella carga, no hay para qué decirlo.

Á lo que parece, el P. Visitador Fr. Pedro Fernández no insistió en que la Madre Teresa fuese reelegida; tal vez juzgó mejor lo contrario, es decir, que se descargase del gobierno de las monjas de la Encarnación y volviese á sus Descalzas.

Resignado el Priorato por la Madre Teresa de Jesús, fué elegida canónicamente en su lugar el día 9 de Octubre del año 1574 la Madre D.^{na} Juana del Águila, á quien llama la historia de la Encarnación la menor, tal vez para distinguirla de otra del mismo nombre que fué en otras ocasiones Priora del Convento.

Hecha esta elección, la Madre Teresa fué á morar al Convento de San José, aunque no estuvo allí mucho tiempo, pues á poco la vemos en Valladolid, Medina y otras partes.

La salida de la Madre Teresa de la Encarnación después de desempeñar el Priorato nos da motivo para hablar de un punto muy importante tocante á esta casa, es á saber: de las religiosas que salieron de ella para las diversas fundaciones de Carmelitas Descalzas desde el año 1562 en adelante.

Las señalaremos por el orden de los años y por los Conventos para donde salieron (1).

(1) Constan estas noticias en el manuscrito *Historia del Monasterio de la Encarnación*.

Para el Convento de San José de Ávila el año de 1562: La Madre Teresa de Jesús, Ana de San Juan, Ana de los Ángeles, María Isabel é Isabel de San Pablo.

Para el Convento de Medina el año de 1567: Inés de Tapia (Inés de Jesús), Ana de Tapia (Ana de la Encarnación) é Isabel Arias (Isabel de la Cruz).

Para el Convento de Malagón el año de 1568: Isabel de Jesús y Ana María de Jesús.

Para el Convento de Valladolid el año de 1568: Juliana de la Magdalena y Maria del Sacramento.

Para el Convento de Toledo el año de 1569: Catalina Yera, Juana Yera (Juana del Espíritu Santo), Antonia del Águila é Isabel Suárez.

Para el Convento de Pastrana el año de 1569: Jerónima de San Agustín.

Para el Convento de Segovia el año de 1574: Juana Bautista, María de San Pedro, Antonia del Espíritu Santo, Isabel de San José y María de la Visitación.

Después de la fundación de Segovia y cuando la Madre Teresa hubo terminado su Priorato en la Encarnación, fueron pocas las monjas que salieron de este Convento para las fundaciones. Es verdad que éstas fueron también pocas; además tenía en sus propios conventos monjas más que bastantes para lo que pudiera ocurrir; con todo, la historia del Monasterio de la Encarnación, de donde tomamos estas noticias, señala algunas monjas más que salieran del Convento, aunque no pone la fecha en que salieron.

Son las siguientes:

Para el Convento de Ocaña: Beatriz Suárez.

Para el Convento de Medina: Quiteria Dávila, María Magdalena, María de Cepeda, María Suárez, María Vela é Isabel López: total ocho.

Demás de estas religiosas hay que contar algunas como Maria Bautista, que entraron en el Convento de las Descalzas, después de haber estado educandas en la Encarnación.

De todas estas monjas volvieron, quién por una causa, quién por otra: Ana de San Juan, Quiteria Dávila, María de Cepeda, Catalina Yera, Beatriz Suárez, Teresa de Quesada, Ana Maria de Jesús, Antonia del Águila é Isabel López.

Las que quedaron, que fueron diez y nueve, vivieron en la nueva Reformation como Descalzas; al principio, sin hacer la

declaración de renunciar á la Regla mitigada; después, haciendo esta declaración, según lo había ordenado el Visitador Fr. Pedro Fernández, y según lo había hecho, la primera de todas, la Madre Teresa de Jesús.

Por el número de religiosas que salieron de la Encarnación para agregarse á la Reformation de Santa Teresa se ve con toda claridad cuánto ayudó esta Comunidad á la obra de la Santa, y con cuánta razón puede este famoso Monasterio envanecerse de haber sido la casa solar de la familia de Santa Teresa de Jesús.

CAPÍTULO XXVII

Fundación de Veas.

En los días que vamos de nuestra historia, la edad de la Madre Teresa de Jesús iba para los sesenta años. Sentíase abrumada de trabajos; padecía de la cabeza, del estómago, de los ojos.

«No le dé pena no me ver, escribía á su sobrina María Bautista (1); quizá se la diera más verme tan vieja y cansada.»

Al fin se repuso algo.

«Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado..... decía á D. Teutonio de Braganza (2); fué extremo los dos meses de gran mal que tuve; y era de suerte que redundaba en lo interior para tenerme como una cosa sin ser. De esto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de Vuestra Señoría. Nuestro Señor se lo pague.»

En tal estado de salud, su deseo hubiera sido retirarse á uno de sus conventos á gozar de los bienes de la soledad á que siempre había sido aficionada.

Pero el celo de la gloria de Dios le pedía otra cosa.

«Hartas veces he pensado, escribía á D. Teutonio de Braganza á 4 de Enero de 1575 (3), cuán mejor me estaría estar en mi sosiego, á no tener un preceto del General; otras, cuando veo

(1) Fecha en Segovia á 11 de Septiembre de 1574. *Epistolario*, c. XLV.

(2) Carta de principios de Julio de 1574. *Epistolario*, c. XLIX.

(3) *Epistolario*, c. LIV.

lo que se sirve al Señor en estas casas, se me hace todo poco. Su Majestad me encamine á hacer su voluntad.»

Animada de este celo, volvió el pensamiento á nuevas fundaciones.

Demás de las ya hechas, le eran ofrecidas otras: en Veas, en Zamora, en Madrid y en Portugal. La que más le instaba era la de Veas; por ésa empezó, con ser la más dificultosa.

«Hasta aquí, dice Julián de Ávila, nuestra Madre habiase andado á los barrios de su casa primera, que fué la de Ávila, que, á lo más largo, la costaría veinte ó treinta leguas de una vez; pero, cuando los años le cargaban y las enfermedades se añedian, entonces se empezaron los caminos más largos de á cincuenta y á cien leguas.»

Determinóse la Madre Teresa á esta fundación por algo muy extraordinario que le pasó, «harto milagroso, dice Julián de Ávila, que es mucho de ver para que se alabe al Señor en todas sus obras, trazas é invenciones que tiene para hacernos merced».

La villa de Veas está en las partes de Andalucía, en la que se llama hoy provincia de Jaén y en el territorio de la sierra de Segura.

Es tierra feraz y de buen temple; pero la distancia á que se hallaba, lo difícil y peligroso del viaje, lo incierto de lo que podía suceder en el camino, eran obstáculos bastantes á poner miedo en el corazón más animoso.

Además la edad de la Madre Teresa de Jesús, las enfermedades de toda la vida y que en los últimos tiempos habían aumentado notablemente, la exponían á graves peligros.

Todo esto lo veía ella muy claramente; pero, por otra parte, consideraba que aquélla era buena ocasión de hacer algo por Dios, y movida por esta idea, hacía rostro á todo con intrépido corazón.

La historia de la fundación del convento de Carmelitas Descalzas de Veas y cómo se fué preparando la cuenta Santa Teresa en el libro de las *Fundaciones* en la forma siguiente:

«En el tiempo que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnación, estando allí, vino un mensajero de la villa de Veas, con cartas para mí de una señora de aquel lugar y del Beneficiado de él y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un

monasterio, porque ya tenían casa para él; que no faltaba sino irle á fundar.

»Yo me informé del hombre; dijome grandes bienes de la tierra, y con razón, que es muy deleitosa y de buen temple; mas mirando las muchas leguas que había desde allí allá, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandado del Comisario apostólico, que era enemigo ó, al menos, no amigo de que fundase; y así quise responder que no podía.

»Después me pareció que, pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto Nuestro Reverendo Padre el General de que no dejase fundación.

»Como él vió las cartas, envióme á decir que no le parecía cosa desconsolarlas; que se había edificado en su devoción; que les escribiese que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar, que estuviese segura que no se la darían; que él sabía de otras partes de los Comendadores que en muchos años no la habían podido alcanzar, y que no les respondiese mal.»

Al pensar así Fr. Pedro Fernández juzgaba sobre buenos fundamentos. El Consejo de las Órdenes Militares, á cuya jurisdicción pertenecía Veas, era muy contrario á la fundación de conventos; pero sobre el Consejo de las Órdenes estaba la autoridad del Rey, y á él acudieron las fundadoras, tal vez por indicaciones de la Madre Teresa, facilitándose con esto lo que de otra suerte hubiera sido imposible.

Dicé Santa Teresa:

«Algunas veces pensó en esto; y como lo que Nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se ha de hacer, se viene á que, sin entenderlo, seamos el instrumento, como aquí fué el P. Maestro Fr. Pedro Fernández, que era el Comisario; y así, cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte.»

Aquí empieza la Santa la relación de los hechos que precedieron á esta fundación. Son las cosas que cuenta muy raras, aunque no desemejantes á las pasadas en otras fundaciones. Copiemos esta relación:

«Fundóse este monesterio del bienaventurado de San Josef de la villa de Veas día de Santo Matías, año de mil quinientos setenta y cinco.

»Fué su principio de la manera que sigue, para honra y gloria de Dios.

»Había en esta villa un caballero que se llamaba Sancho Rodríguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada D.^a Catalina Godínez.

»Entre otros hijos que Nuestro Señor les dió fueron dos hijas, que son las que han fundado el monesterio, llamadas la mayor D.^a Catalina Godínez y la menor D.^a María de Sandoval.

»Habria la mayor catorce años cuando Nuestro Señor la llamó para sí. Hasta esta edad estuvo muy fuera de dejar el mundo, antes tenía una estima de sí de manera que le parecía que todo era poco lo que su padre proponía en casamientos que le traían.

»Estando un día en una pieza que estaba después de la en que su padre estaba, aún no siendo levantado, acaso llegó á leer en un Crucifijo que allí estaba el titulo que se pone sobre la Cruz; y súpitamente, en leyéndolo, la mudó toda el Señor; porque ella había estado pensando un casamiento que la traían que le estaba demasiado de bien; y diciendo entre sí: «¡Con qué poco se contenta mi padre, que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí!»

»No era inclinada á casarse, que le parecía era cosa baja estar sujeta á nadie; ni entendía por dónde le venía esta soberbia.

»Entendió el Señor por dónde la había de remediar. ¡Bendita sea su misericordia!

»Ansi como leyó el titulo le pareció le había venido una luz á su alma para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor que estaba en la Cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba y en su grande humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia.

»En esto debió de estar algún espacio, que la suspendió el Señor.

»Allí le dió Su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria; y quisiera que todos lo entendieran. Dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto con una humillación tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que si no fuera por no haber ofendido á Dios quisiera ser una mujer muy perdida

para que todos la aborrecieran. Y así se comenzó á aborrecer con grandes deseos de penitencia, que después puso por obra.

»Luego prometió allí castidad y pobreza; y quisiera verse tan sujeta que á tierra de moros se holgara entonces la llevaran por estarlo.

»Todas estas virtudes le han durado de manera, que se vió bien ser merced sobrenatural de Nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben. ¡Seáis vos bendito, mi Dios, por siempre jamás, que en un momento deshacéis un alma y la tornáis á hacer!

»Estando en esto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecía toda se venía abajo. Pareció que por un rincón bajaba todo aquel ruido adonde ella estaba; y oyó unos grandes bramidos que duraron algún espacio, de manera que á su padre, que aún, como he dicho, no era levantado, le dió tan gran temor que comenzó á temblar; y como desatinado, tomó una ropa y su espada y entró allá, y muy demudado le preguntó qué era aquello. Ella le dijo que no había visto nada.

»Él miró otra pieza más adentro, y como no vió nada, dijola que se fuese con su madre, y á ella le dijo que no la dejase estar sola, y le contó lo que había oído.....

»Ella nunca dijo de esto nada; mas quedó con grandísima gana de relión y lo pidió mucho á sus padres. Ellos nunca se lo consintieron.

»Al cabo de tres años que mucho lo había pedido, como vió que esto no querían, se puso en hábito honesto día de San Josef. Dijolo á su madre; con lo cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja; por su padre no osaba; y fuese así á la iglesia; porque, como la hubiesen visto en el pueblo, no se lo quitasen. Y así fué que pasó por ello.

»En estos tres años tenía horas de oración y mortificarse en todo lo que podía, que el Señor la enseñaba. No hacía sino entrarse á un corral y mojarse el rostro y ponerse al sol, para que, por parecer mal, la dejasen los casamientos que todavía la importunaban.

»Quedó de manera en no querer mandar á nadie, que, como tenía cuenta con la casa de sus padres, le acaecía de ver que había mandado á las mujeres, que no podía menos de aguardar á

que estuviesen dormidas y besarlas los pies, fatigándose porque, siendo mejores que ella, la servían.

»Como de día andaba ocupada en sus padres, cuando había de dormir era toda la noche gastarla en oración, tanto, que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño que parecía imposible si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no tenía quien la gobernase, ni lo trataba con naide.

»Entre otras le duró una cuaresma traer una cota de malla de su padre á raíz de las carnes.

»Iba á una parte á rezar, desviada, á donde le hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba á las diez de la noche la oración y no se sentía hasta que era de día.

»En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor á que le sirviese en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades y muy penosas, así de estar con calentura continua y con hidropesía y mal de corazón; y un zaratán que le sacaron. En fin, duraron estas enfermedades casi diez y siete años, que pocos días estaba buena.

»Después de cinco años que Dios la hizo esta merced murió su padre; y su hermana, en habiendo catorce años, que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza, se puso también hábito honesto, con ser muy amiga de galas; y comenzó también á tener oración; y su madre ayudaba á todos sus buenos ejercicios y deseos. Y así tuvo por bien que ellas se ocupasen en un acto virtuoso y bien fuera de quien eran, que fué enseñar niñas á labrar y á leer sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas á rezar y la doctrina. Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas; que aun ahora se ve en ellas las buenas costumbres que depredieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio, como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad que las enseñasen las hijas de balde. Esto, junto con que la comenzaron á apretar las enfermedades, hizo que cesase.

»Cinco años después que murió su padre de estas señoras murió la madre; y como el llamamiento de la D.^a Catalina había sido siempre para monja, sino que no lo había podido acabar con ellos, luego se quiso ir á ser monja; porque allí no había monesterio en Veas, sus parientes la aconsejaron que pues ellas

tenían para fundar monesterio razonablemente que procurase fundarlo en su pueblo, que sería más servicio de Nuestro Señor.

»Como es lugar de la Encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Órdenes; así comenzó á poner diligencias en pedirla.

»Fué tan dificultoso de alcanzar que pasaron cuatro años, á donde pasaron hartos trabajos y gastos; y hasta que se dió una petición, suplicándose, al mesmo Rey, ninguna cosa les había aprovechado; y fué desta manera que, como era la dificultad tanta, sus deudos la decían que era desatino, que se dejase dello. Y como estaba casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades, como está dicho, decían que en ningún monesterio la admitirían para monja. Ella dijo que si en un mes la daba el Señor salud, que entenderían era servido dello, y que ella misma iría á la corte á procurarlo. Cuando esto dijo, había más de medio año que no se levantaba de la cama, y había casi ocho que no se podía menear en ella. En este tiempo tenía calentura continua ocho años había, hética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hgado que se abrasaba, de suerte que aun sobre la ropa era el fuego de suerte que se sentía y le quemaba la camisa, cosa que parece no creedera; y yo mesma me informé del médico de estas enfermedades que á la sazón tenía, que estaba harto espantado. Tenía también gota artética y ceática.

»Una víspera de San Sebastián, que era sábado, la dió Nuestro Señor tan entera salud que ella no sabía cómo encubrirlo para que no se entendiese el milagro. Dice que cuando Nuestro Señor la quiso sanar, le dió un temblor interior que pensó su hermana iba ya á acabar la vida; y ella vió en sí grandísima mudanza; y en el alma dice que se sintió otra, según quedó aprovechada. Y mucho más contento le daba la salud por poder procurar el negocio del monesterio, que de padecer ninguna cosa se le daba; porque desde el principio que Dios la llamó le dió un aborrecimiento consigo que todo le parecía poco. Dice que le quedó un deseo de padecer tan poderoso que imploraba á Dios muy de corazón que de todas maneras la ejercitase en esto.

»No dejó Su Majestad de cumplirle este deseo; que en estos ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da á entender; algunos le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado que tuvo más de veinte veces.

»Lo que es más de maravillar que así como la decía un remedio de éstos el médico, estaba con gran deseo de que viniera la hora en que le habían de ejecutar, sin ningún temor; y ella animaba á los médicos para los cauterios, que fueron muchos, por el zaratán, y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice que lo que le hacía desearlo era para probar si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos.

»Como ella se vió súpitamente buena, trató con su confesor y con el médico que la llevasen á otro pueblo, para que pudiesen decir la mudanza de la tierra lo había hecho. Ellos no quisieron, antes los médicos lo publicaron; porque ya la tenían por incurable á causa de que echaba sangre por la boca, tan podrida que decían eran ya los pulmones.

»Ella se estuvo tres días en la cama, que no se osaba levantar porque no se entienda su salud. Mas como tampoco se pudo encubrir como la enfermedad, aprovechó poco.

»Dijome que el Agosto antes, suplicando un día á Nuestro Señor, ó que le quitase aquel deseo tan grande que tenía de ser monja y hacer el monesterio, ó le diese medios para hacerle, con mucha certidumbre le fué asegurado que estaría buena á tiempo que pudiese ir á la corte, por procurarse la licencia; y así dice que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho más, nunca perdió la esperanza que le había el Señor de hacer esta merced.

»Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una que decía el médico que no había para qué ir por el óleo, que antes moriría, nunca dejaba de confiar del Señor que había de morir monja.

»No digo que en este tiempo la olearon dos veces, que hay de Agosto hasta San Sebastián, sino antes.

»Sus hermanos y deudos, como vieron la merced y el milagro que el Señor había hecho darle tan súpita salud, no osaron estorbarle la idea, aunque parecía desatino.

»Estuvo tres meses en la corte y al fin no se la daban. Como dió esta petición al Rey y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.»

Hasta aquí la relación de Santa Teresa.

El haber D.^a Catalina Godínez escogido la Orden de las Carmelitas Descalzas para entrar en ella y para fundar el Monasterio en la villa de Veas no fué sin particular aviso y muestra de

la Providencia de Dios. Cuéntalo Santa Teresa en esta forma, según las noticias que le había dado del particular la propia doña Catalina Godínez:

«Dijome esta hermana, entre otras cosas, había casi veinte años que se acostó una noche deseando hallar la más perfecta religión que hubiese en la tierra para ser en ella monja; y que comenzó, á su parecer, á soñar que iba por un camino muy estrecho y angosto y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecían; y vió un fraile descalzo, que en viendo á Fr. Juan de la Miseria, un frailecico lego de la Orden que fué á Veas estando yo allí, dice que le pareció el mesmo que había visto, le dijo: «¡Ven conmigo, hermana!» Y la llevó á una casa de gran número de monjas, y no había en ella otra luz sino de unas velas encendidas que traían en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron y alzaron los velos y los rostros alegres y riyendo. Y certifica que vió los rostros de las hermanas mismas que ahora ha visto, y que la Priora la tomó de la mano y la dijo: «Hija, para aquí os quiero yo». Y mostróla las constituciones y regla. Y cuando despertó deste sueño, fué con un contento que le parecía haber estado en el Cielo; y escribió lo que se le acordó de la regla; y pasó mucho tiempo que no lo dijo á confesor ni á ninguna persona; y nadie no le sabía decir de esta religión.

»Vino allí un Padre de la Compañía, que sabía sus deseos, y mostróle el papel; y dijole que si ella hallase aquella religión, que estaría contenta porque entraría luego en ella. Él tenía noticia destes monesterios, y dijo cómo era aquella regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, aunque no dió para dársela á entender esta claridad. Y así procuró hacerme mensajero, como está dicho.

»Cuando trajeron la respuesta estaba tan mala, que le dijo su confesor que se sosegase; que, aunque estuviera en el Monesterio, la echarían, cuanto más tomarla ahora.

»Ella se afligió mucho y volvióse á Nuestro Señor con grandes ansias y dijole: «Señor mio y Dios mio: yo sé por la fe que »Vos sois el que todo lo podéis; pues, vida de mi alma, ú haced »que se quiten estos deseos, ó dad medios para cumplirlos».

»Esto decía con una confianza muy grande, suplicando á Nuestra Señora, por el dolor que tuvo cuando á su hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo

interior que le dijo: «Cree y espera, que Yo soy el que todo lo »puede; tú ternás salud; porque el que tuvo poder para que de »tantas enfermedades, todas mortales de suyo, no murieses, y »les mandó que no hiciesen su efecto, más fácil será quitarlas».

»Dice que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras que no podía dudar de que no se había de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas más enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho.

»Cierto parece cosa increíble lo que ha pasado; á no me informar yo del médico y de las que estaban en su casa y de otras personas, no fuera mucho pensar que era alguna cosa encarecimiento.»

Hasta aquí Santa Teresa.

El Padre de la Compañía de Jesús que dió á D.^a Catalina Godínez noticias sobre los conventos que fundaba la Madre Teresa de Jesús era el P. Bartolomé Bustamante.

Había entrado en la Compañía de bastante edad. Era hombre docto, buen humanista y teólogo. Fué secretario del Cardenal Pardo de Tavera, quien satisfecho de su experiencia y manejo de negocios le empleó en comisiones de importancia. Siendo además muy diestro en el arte arquitectónico, diseñó la planta y fábrica del *Hospital de Afuera*, empezado á labrar por el Cardenal, y que después de su muerte prosiguió su sobrino Arias Pardo, y llevó adelante la viuda de éste D.^a Luisa de La Cerda, monumento grandioso que aún hoy excita la curiosidad y la admiración de los entendidos (1).

Con la ocasión de la dirección de esta obra es natural que el P. Bustamante tuviese frecuente entrada en casa de D.^a Luisa y que allí conversara, ó por lo menos oyese hablar de la Madre Teresa y de sus conventos. Así las noticias que de ella y de sus obras pudo dar á D.^a María Godínez eran muy seguras. Lo que no se sabe es cómo el P. Bustamante vino á tratar con la familia Godínez y darles noticia de las fundaciones de la Madre Teresa de Jesús; mas esto importa poco á nuestra historia.

La primera idea ó proyecto de la fundación de Veas le fué propuesto á la Madre Teresa, como ella dice, cuando estaba en Salamanca, á donde había ido desde la Encarnación; esto es,

(1) *Cronohistoria de la provincia de Toledo*, década II, c. I, § III.

hacia la mitad del año 1573. La ejecución de este proyecto no comenzó á llevarse á cabo hasta Febrero del año 1575, que es decir, año y medio después de haberse entablado las primeras negociaciones.

En este espacio de tiempo hubo de mediar larga correspondencia de cartas entre Santa Teresa y las fundadoras, en orden á lograr licencia para la fundación y preparar la casa donde habia de instalarse el Convento. Á atenernos á una indicación de Isabel de Santo Domingo (1), no fué ajeno á la obtención de la licencia el príncipe Ruy Gómez de Silva.

En el tiempo en que duraron esos preliminares la Madre Teresa estuvo en Salamanca, Medina del Campo, Ávila, Segovia y Valladolid, atenta á cómo iba en esas casas la disciplina regular, á consolar á sus hermanas, á animarlas en la vida de perfección que habian emprendido.

«Como estas casas eran recién fundadas, dice Julián de Ávila, siempre era menester que la Madre viese cómo iban y cómo se guardaban las reglas y constituciones. Y era para alabar á Dios que, con haber tan poco tiempo que estaban fundadas, hallaba la Madre monjas tan bastantes en santidad y prudencia y celo de la Orden, que en su mano era escoger Prioras para las casas que se iban á fundar; que les parece hoy día haber probado maravillosamente, así para contentar á Dios como también para satisfacer á las gentes que las trataban.»

Determinada á la fundación de Veas, escribía desde Valladolid á D. Teutonio de Braganza en 4 de Enero de 1575 (2):

«Yo me partiré de aquí en pasando los Reyes. Voy á Ávila y el camino por Medina, á donde no creo me detendré sino un día ú dos, y en Ávila tan poco que iré luego á Toledo. Querría echar á un cabo esto de Veas.»

Al llegar á Medina dió la Madre Teresa el hábito á D.^a Guiomar de Quiroga, sobrina del cardenal Quiroga é hija de doña Elena de Quiroga, aquella señora que tanto ayudó á la Madre Teresa en los primeros días de la fundación de Medina.

De Medina partió á Ávila, de Ávila á Toledo y de aquí á Ma-

(1) «Como ya no tenía la Madre Teresa más licencia para fundar, con su favor (del príncipe Ruy Gómez) y escribirle nuestra Madre dió (el Rey) licencia para el Convento de Alcalá y fundación de Veas.» (*Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. II, c. XXXII.)

(2) *Epistolario*, c. LIV.

lagón. De estos conventos sacó las monjas que le eran necesarias, no solamente para la fundación de Veas, sino también para otra que le habían ofrecido en la villa de Caravaca y de la cual hablaremos adelante. Las religiosas recogidas para esas dos fundaciones eran Ana de Jesús, á quien destinaba á ser Priora de Veas, María de San José, Isabel de San Jerónimo, Ana de San Alberto, Leonor de San Gabriel, María del Espíritu Santo, Isabel de San Francisco, Beatriz de San Miguel y María de la Visitación; entre todas diez, añadiendo á la Madre Teresa.

Eran estas religiosas de virtud muy probada. De la futura Priora escribía Santa Teresa á su sobrina María Bautista, en carta fechada á fines de Septiembre de 1574 (1):

«Llevo para Priora á Ana de Jesús, que es una de las que tomamos en San Josef, de Plasencia, y ha estado y está en Salamanca. No veo ahora otra cosa que sea para allí. Y sepa que una de aquellas dos señoras que le fundan dicen maravillas de su santidad y humildad; y entramas son buenas; y es menester no llevar á quien les pegue imperfecciones, que está aquella casa á donde ha de ser principio para mucho bien, á lo que dicen.»

Juntas en Malagón todas las monjas que habían de ir á Veas, componíase con ellas una expedición regular. Eran guías y conductores de la expedición Julián de Avila y Antonio Gaitán.

De Julián de Ávila hemos hablado en otras partes de esta historia. El nombre de Antonio Gaitán ha salido alguna vez, aunque no hemos dado de él particular noticia. Ésta es la ocasión de darla,

De él escribe Santa Teresa (2):

«Éste era un caballero de Alba, y habíale llamado Nuestro Señor. Andando muy metido en el mundo algunos años había, teníale tan debajo de los pies que sólo entendía en cómo le hacer más servicio.

»Porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mención de él, que me ha ayudado y trabajado mucho, he dicho quién es; y si hubiese de decir sus virtudes, no acabaría tan presto.

»Lo que más nos hacía al caso es estar tan mortificado que no

(1) • *Epistolario*, c. XLVI.

(2) • *Fundaciones*, c. XXI.

había creído de los que iban con nosotros que así hiciese cuanto era menester; tiene gran oración; y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que á otros sería contradicción le daba contento y se le hacía fácil; y así lo es todo lo que trabaja en estas fundaciones; que parece bien que á él y al P. Julián de Ávila los llamaba Dios para esto, aunque al P. Julián de Ávila fué desde el primer Monesterio.

»Por tal compañía debía Nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios y enseñar á los que iban con nosotras y encontraban; y así, de todas maneras, iban sirviendo á la Majestad.

»Bien es, hijas mías, las que leyéredes estas fundaciones, sepáis lo que se les debe, para que, pues sin ningún interese trabajaban tanto en este bien que vosotras ahora gozáis de estar en estos monesterios, los encomendéis á Nuestro Señor y tengan algún provecho de vuestras oraciones; que si entendiédes las malas noches y los días que pasaron y los trabajos en los caminos, lo haríades de muy buena gana.»

Además de Julián de Ávila y Antonio Gaitán había de ir con las monjas un sacerdote que se les agregó en Malagón; llamábase Gregorio Nacianceno. Era sacerdote y natural de Villarrubia, en la Mancha. Había acompañado á Malagón á dos hermanas suyas, que tenían intención de tomar allí el hábito; una de ellas, Catalina de San Cirilo, se había quedado en Malagón; la otra, Lucía de San José, iba á la fundación de Veas.

Demás de Julián de Ávila, Antonio Gaitán y Gregorio Nacianceno, iban algunos mozos que los guíasen en el camino.

Así formada la expedición, salieron de Malagón para encaminarse hacia las llanuras de la Mancha.

Las monjas iban en carros cubiertos con toldos que las defendían de los ardores del sol y de las inclemencias de la lluvia. Julián de Ávila, Antonio Gaitán y Gregorio Nacianceno iban á caballo; los mozos tal vez á pie.

Al emprender el viaje, el estado de salud de la Madre Teresa era muy malo; á poco mejoró algo.

Dice ella (1):

«En la primera jornada que salimos de Malagón para Veas, que iba con calentura y tantos males juntos, que me pareció,

(1) *Fundaciones*, c. XXVII.

mirando lo que temia por andar y viéndome así, acordarme de nuestro Padre Elías, cuando iba huyendo de Jezabel, y decir: «Señor, ¿cómo tengo de poder sufrir esto? Miradlo Vos».

»Verdad es que, como Su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal, tanto, que hasta después que he caído en ello pensé que era porque había entrado allí un siervo de Dios, un clérigo, y quizá sería. Ello al menos fué repentinamente quitarme el mal exterior y interior.»

Los días en que se emprendió el viaje eran los primeros del mes de Febrero de 1575.

El frío era aún muy penetrante. Las llanuras de la Mancha son inmensurables, desabrigadas, expuestas á furiosos vendavales. Los caminos mal dispuestos, terriblemente polvorientos cuando hace sol y llenos de baches y barrizales si acierta á llover.

La vía seguida por nuestros viajeros era sin duda una de las más frecuentadas entre las que desde tiempos antiquísimos ponían en comunicación las provincias del Mediodía con las del centro de Castilla. Pasa por Daimiel, Manzanares, Valdepeñas, Cozar, Torre de Juan Abad y Villamanrique, siguiendo después por tierras de Andalucía.

Por esta vía transitaban á todas horas trajinantes de Granada y Sevilla, manchegos y castellanos, murcianos y andaluces.

Por ella hizo andar y en ella colocó parte de las aventuras que sucedieron á D. Quijote y á Sancho Panza el insigne Miguel Cervantes Saavedra en su inmortal novela de *El Ingenioso Hidalgo*.

No muy lejos de esta vía estuvo la venta famosa donde fué D. Quijote armado caballero, y más cerca, por un lado, las lagunas de Ruidera, la Cueva de Montesinos y el lugar de las Bodas de Camacho; y, por otro, los parajes de Sierra Morena donde, entre otros sucesos, el hidalgo manchego imitó en la penitencia á Beltenebros, y tantas y tantas cosas immortalizadas por la fantasía del genial escritor.

Por el camino dicho, envueltos en el tráfago de los viandantes y trajineros, en el ir y venir de los carruajes, en el andar de hombres, mujeres, niños, personas de toda condición y estado, quiénes á pie, quiénes á caballo, se fueron deslizandó los carros que conducían á Veas la expedición de la Madre Teresa y sus compañeras.

No nos han quedado noticias de los incidentes de este camino. Sin duda habría de todo. En algunas partes, particularmente en las ventas parecidas á las inmortalizadas por Cervantes Saavedra, si es que pararon en ellas, hallarían cosecha copiosa de trabajos y penalidades; en otras, tal vez buen acogimiento.

Un caso especial de esto último nos ha conservado la tradición.

Son los manchegos rumbosos y agasajadores; así lo experimentó la Santa en la villa de Manzanares.

Había llegado á este pueblo, y uno de sus vecinos, D. Miguel Merino de Morales, quiso obsequiarla, ofreciéndole hospedaje. Admitiólo la Santa con agradecimiento.

Hospedadas en la casa ella y sus monjas, á la hora de la comida presentó el buen hidalgo á los huéspedes unas perdices bien aderezadas. Hiciéronles la salva todos, principiando por la Madre Teresa. Vió esto la cocinera, que, como había oído maravillas de la santidad de la Madre, extrañó que comiese bocado tan regalado, diciendo para sí: «Ésta, si fuese santa, ¿cómo había de comer perdiz? ¡Miren y qué penitente es, que se come las perdices!»

Notó la Madre Teresa la extrañeza de la cocinera y adivinando lo que murmuraba entre sí, dijo: «Cuando perdiz, perdiz, y cuando penitencia, penitencia», enseñando á la pobre mujer que hay que distinguir de casos y de circunstancias, y que á veces es bueno aflojar el arco de la mortificación para condescender y dar gusto á los demás, en especial á los que nos obsequian y favorecen.

Añade la tradición que cuando la criada entendió que la Madre Teresa le había adivinado sus pensamientos, dijo en alta voz:

«Ahora creo que es santa la que adivina lo que yo pienso en lo interior de mi alma.»

Como la Madre Teresa por donde quiera que pasaba dejaba rastro de buen recuerdo, dícese como cosa bien averiguada que en los días que estuvo con esta familia, se concertó por mediación suya el casamiento de la hija de D. Miguel, que se llamaba D.^a Isabel Merino, con D. Francisco Sandoval, del cual casamiento provinieron grandes bienes á la familia. Dícese también que como regalo de la futura boda dió la Santa á los novios el

rosario que había sido del bienaventurado San Pedro de Alcántara (1).

Otro hecho sucedido en este camino cuentan las historias (2).

Habiase llegado á una venta y la Madre Teresa venía fatigada del camino, enferma además y deshambriada. En todo el día había comido nada. Ana de Jesús, la futura Priora de Veas, declaró á la ventera la necesidad en que estaba la Madre Teresa. No había en la venta más que dos huevos, los cuales la ventera se reservaba para cenar. Informada ésta de la necesidad de la Madre Teresa, se los cedió de gana, privándose de aquel regalo. De esto le quedó la Santa muy agradecida, ni más ni menos que la Priora de Veas, quien por muchos años se correspondió con ella; y «en habiendo persona conocida que fuese por la venta (dice una relación), le enviaba muestras de su agradecimiento, ó el rosario, ó la estampa, ó el escapulario y cosas de este jaez; y ella á este mismo título recibía y regalaba á los que iban de Veas con cartas de la Madre, y á ella algunas veces con espárragos y con otros regalos semejantes».

Contemos también otro caso que pasó en este camino:

«Una de las cosas que les daba mayor cuidado á las siervas de Dios, dice un escritor antiguo (3), eran las misas que las habían de dejar de decir, siendo posible, los sacerdotes que iban con ellas. Para más recogimiento buscaban ermitas apartadas. Una vez llegaron á una, y habiendo dicho misa el P. Julián de Ávila, faltó recado para Gregorio Nacianceno. Dolíale á la Santa que se hubiese de quedar sin decirla, y vuelta á Ana de Jesús le dijo: «Ruegue á Dios que se halle lo que falta para decir esta misa; »que me hace mucha lástima pensar si se ha de privar la Iglesia »del valor de este sacrificio». Á buena fortuna, hallóse pronto lo que se necesitaba.»

Pasadas las llanuras de la Mancha, fueron los caminantes entrando en las estribaciones de Sierra Morena, terreno quebrado,

(1) Este caso, que ha conservado la tradición, no lo hemos visto citado en los documentos antiguos. Tráelo el P. Francisco Jiménez Campaña en un artículo de *La Basílica Teresiana*, año VII, núm. 68, titulado *Santa Teresa de Jesús en Manzanares*.

(2) *Vida de la Madre Ana de Jesús*, lib. II, cap. XI.

(3) *Vida de Ana de Jesús*, lib. II, c. XI.

montañoso, á veces poco doblado; de buen temperamento en general, aun en aquella estación del año.

Con la variedad del paisaje varía la del aspecto de la vegetación: á los viñedos y olivares suceden encinares extensos, jarales espesísimos; á la vez, á los pacíficos ganados de ovejas, á las liebres y perdices que corren por las dehesas, suceden animales monteses, principalmente venados y jabalíes, que son frecuentemente acosados por piaras de lobos.

La desigualdad y quebradura del terreno puede decirse que empieza en las villas de Cozar y Juan Abad y Villamanrique; en las de Montañón y Castellar hácese la tierra más áspera y montuosa; y siguiendo adelante, en los derrames de la sierra de Segura, se vuelve tan terriblemente enmarañada y fragosa, que no es fácil desenvolverse en el laberinto de montes y gargantas, escarpaduras y derrumbaderos.

En esa dificultad y peligro de perder el camino se vió la caravana de la Madre Teresa.

Refiere el caso una de las que iban en la expedición, Ana de Jesús, con estas palabras:

«Yendo á fundar el convento de Veas, veinte y dos años ha, y aún más, ya que llegábamos á la postrera jornada de Sierra Morena, perdieron los carreteros el camino de manera que no sabían por dónde iban; y nuestra Madre comenzónos á mandar á ocho monjas que con ella íbamos pidiésemos á Dios y á nuestro Padre San José nos encaminase, porque decían los carreteros íbamos perdidos y que no hallaban remedio de salir de unos riscos altísimos por donde íbamos. Y al tiempo que la Santa nos mandó lo dicho, comenzó desde una hondura muy honda, que con harta dificultad se veía desde lo alto de aquellos riscos en que estábamos, á dar voces un hombre que en la voz parecía anciano, diciendo: «¡Teneos, teneos, que vais perdidos y os des-peñaréis si pasáis de ahí!»

»Á estas voces paramos, y los sacerdotes y personas seglares que iban con nosotras comenzaron á escuchar y á preguntar: «¡Padre! ¿Pues qué remedio tendremos para remediarlos y salir del estrecho en que estamos?» Él les respondió que echasen hacia una parte, que vimos todos que milagrosamente habían podido atravesar por allí los carros. Y como se vió este milagro tan notable, quisieron algunos ir á buscar al que nos había avisado; y mientras ellos estaban allá, dijónos la Madre con mucha devoción y lágrimas: «No sé por qué

»los dejamos ir, que era mi padre San José y no lo han de hallar». Y así fué que volvieron diciendo no habían podido hallar rastro de él, aunque habían llegado á la hondura de donde sonó la voz.

»Desde este punto fué tanta la ligereza y consuelo con que caminamos, que los mismos carreteros decían, y algunas veces con juramento, que aquellas mulas no andaban, sino que volaban; y si un paso más dieran de donde las detuvieron, nos hiciéramos pedazos. Y esta ligereza de las mulas fué de manera que, habiendo aquel día sacado del pueblo de donde salimos bestias y hombres para pasar el río de Guadalimar fuera de los carros, en llegando á él nos hallamos á la otra parte sin haber tenido lugar de salir de los carros, ni podernos menear; y así se espantaron los más principales del pueblo de Veas que nos salieron á recibir, de ver la gran jornada que aquel día se había podido andar; y les fué ocasión de tomar más devoción con la Madre y su religión.»

La villa de Veas está, como se ha dicho, en la llamada provincia de Jaén.

Su situación es en el centro de un valle fértil y ameno. Está resguardada de los vientos por los montes que la rodean, abastecida de aguas de la multitud de fuentes que hay en su término, y que, recogidas, forman un arroyo que pasa por medio de la villa.

En su contorno corren varios riachuelos que desembocan en el Guadalimar, uno de los afluentes del Guadalquivir.

La tierra es de buen temple, abundante en frutas, aceite, trigo, habas, garbanzos y legumbres.

Esta feracidad de los campos, la amenidad que les da la variedad del paisaje, el cielo claro, azul, resplandeciente que los cobija, hacen que la vida sea allí muy grata y agradable.

El mensajero que días atrás llevó á Salamanca la propuesta ó invitación de D.^a Maria Godínez para que la Madre Teresa fuese á fundar á Veas le dijo, como ella dejó escrito, grandes bienes de la tierra. Al entrar en el valle de Veas pudo la Santa conocer que el mensajero no había exagerado; aquella tierra era, en efecto, de buen temperamento; muy abastada y deleitosa; la villa hermoso joyel que presenta la naturaleza á la contemplación del viajante.

Para la Madre Teresa y las compañeras era además descanso

de penoso viaje, y campo que les ofrecia la Divina Majestad para hacer algo en su servicio.

La llegada de la expedición, tal como la ha contado Ana de Jesús, fué á manera de triunfo. Dice sobre esto Ribera:

«Cuando llegó á Veas saliéronla muchos á recibir, y entre ellos hartos de á caballo, que decian gentilezas y alegrías delante de los carros; y acompañáronlas hasta llegar cerca de la iglesia, donde las estaba mucha gente esperando; y los clérigos, con sus sobrepellices y cruz, las llevaron en procesión á la casa de las dos hermanas que tanto las habían deseado, donde se había de hacer el Monasterio.

»El placer que las unas y las otras tuvieron mejor se puede entender que escribir.

»D.^a Catalina, en viendo á las monjas, conoció ser aquéllos los rostros que se le habían representado en la visión; y así lo decía después. Y estando allí la Madre, la vino á ver un fraile lego descalzo carmelita, llamado Fr. Juan de la Miseria, y dijo D.^a Catalina que le parecia el mismo que había visto en la misma visión.

»Así, con gran contento de todos, se fundó el Monasterio, día del glorioso Apóstol San Matías, año de 1575. Llamóse San Josef del Salvador.

»Las dos hermanas le dieron su hacienda enteramente y tan sin condición que, si después no las quisieran recibir, no tenían por dónde lo pedir.

»El mismo día se les dió el hábito; y la mayor se llamó Catalina de Jesús, la menor María de Jesús.

»Ya á este tiempo estaba buena la mayor, como el Señor lo había prometido, y iba adelante su salud y sus virtudes, y particularmente su humildad y obediencia.»

Confirmando lo que dice Ribera sobre D.^a Catalina Godínez, escribió Santa Teresa en sus *Fundaciones*:

«Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sujeto, una alegría grande; y en todo, como tengo dicho, una humildad que á todas nos hacía alabar á Nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entramas á la Orden; que, si no las quisieran recibir por monjas, no quisieron ningún premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra, y siempre gran deseo de irse lejos de allí; y así importuna harto á los Perlados, aunque la obediencia que tiene es grande, que

ansi está allí con algún contento; y por lo mesmo tomó velo; que no habia remedio con ella fuese del coro, sino freila, hasta que yo la escribí diciéndola muchas cosas, y riéndola porque quería otra cosa de lo que era voluntad del Padre Provincial; que aquello era merecer más, y otras cosas, tratándola muy ásperamente. Y éste es su mayor contento cuando ansi la hablan. Con esto se pudo acabar con ella harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma que no sea para ser agradable á Dios y ansi lo es con todas. Plega á Su Majestad la tenga de su mano y la aumente las virtudes y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amén.»

Después de haberse inaugurado el Convento de Veas, muy á satisfacción de las fundadoras y de los vecinos del pueblo, la Madre Teresa puso en él por Priora á Ana de Jesús y por Supriora á María de la Visitación, religiosas de gran virtud, en especial la primera, una de las más insignes de la Reformación de la Madre Teresa. Bajo el gobierno de estas dos religiosas el orden de la disciplina regular empezó á florecer en el Convento y dar los frutos de santidad que se vieron adelante. No le faltaron tribulaciones; pero todas se vencieron.

CAPÍTULO XXVIII

Encuentro providencial.

Al llegar á Veas la Madre Teresa de Jesús no pensaba estar allí más que unos pocos días, los necesarios para tomar posesión de la casa que tenían preparada las fundadoras y entablar en ella la vida de comunidad propia de las Carmelitas Descalzas. Hecho lo cual, iría á Caravaca á hacer lo propio en la fundación que tenía concertada y para la cual traía monjas suficientes.

Casos imprevistos dispusieron las cosas de otra suerte.

Primeramente, la licencia para la fundación de Caravaca no fué tan fácil de conseguir. Después, la llegada imprevista del P. Francisco Gracián, no solamente dió largas á la salida de Veas, sino que trastornó todo el plan de los viajes de la Madre Teresa, dando á los propósitos de las fundaciones un sesgo que ella nunca habia imaginado.

La venida del P. Gracián á Veas tiene su historia. Refirámosla lo más breve y ceñidamente que podamos.

En el capítulo XIV de este libro dejamos al P. Gracián en el noviciado de Pastrana. Allí hizo su profesión en Julio de 1573. Poco después tuvo que salir de allí é ir á las partes de Andalucía. La causa de este viaje fué la siguiente:

Según hemos dicho muchas veces, la religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo andaba muy necesitada de reforma. La provincia de Andalucía era la más necesitada; era, como dice Gracián con frase muy cruda, «la más indómita de todas». El General Rubeo la había querido reformar; pero no había salido con su empeño. Tuvo allí disgustos y azares terribles, aunque no se sabe puntualmente cuáles fueron. Venido á Madrid, dió cuenta al Rey D. Felipe de lo intentado y de sus resultas. Parece que Su Majestad no aprobó su manera de proceder; con lo cual, mal avenido con el Rey y convencido del fracaso de su empresa, se vino á Ávila, donde celebró Capitulo de su orden é intentó algunas reformas, de las cuales, al parecer, salió mejor que en las que había intentado en Andalucía.

Esa venida del P. Rubeo á Ávila fué providencial, como quiera que allí conoció á la Madre Teresa de Jesús y visitó su pequeño Convento de San José; y de este conocimiento y de esa visita procedió el principio de asentarse de veras y eficazmente la reformación de la Orden del Monte Carmelo, por la cual anhelaba.

En efecto, con la aprobación del P. Juan Bautista Rubeo, como se ha visto, en pocos años se fundaron, demás del de Ávila, conventos de mujeres en Medina del Campo, en Malagón, en Valladolid, en Toledo, en Salamanca, en Alba de Tormes, en Segovia y en Veas. Total nueve, sin contar el de Pastrana, que se deshizo. De hombres fundáronse las casas siguientes: en Duero, en Noviembre de 1568, casa que se trasladó á Mancera en Junio de 1570; en Pastrana, en Julio de 1569; en Alcalá, en Noviembre de 1570; en Altomira, en Noviembre de 1571; en La Roda, en Abril de 1572; en Granada, en Mayo de 1573; en La Peñuela, en Julio de 1575; en Almodóvar del Campo, en Marzo de 1575. Total, ocho.

En estas comunidades se guardaba la regla del Carmen en su rigor primitivo. El General del Carmen lo conocía muy bien: sabía de quién procedía esta Reformación, y tan satisfecho esta-

ba de la obra de la Madre Teresa, que el año de 1573 escribía á la Priora de Medina, «dando gracias á la Divina Majestad por la diligencia y bondad de la Madre Teresa de Jesús», y confesando llanamente que «ella hacía más provecho á la Orden que todos los Padres Carmelitas de España».

Así era en verdad: al impulso dado por la Madre Teresa de Jesús habíase levantado en muchas almas un movimiento extraordinario, un deseo de perfección de vida: en unas de empezarla, en otras de mejorarla, caso que la hubiesen comenzado en alguna de las comunidades antiguas de la Orden del Carmen. Un aliento divino, un florecimiento de virtud, antes no conocido, alentaba en esas comunidades.

Tal vez esa manera de virtud no era adaptable á todos los que formaban las comunidades de la Orden del Carmen, acostumbrados á las holguras de la Regla mitigada; pero de seguro, ya que la postración y decadencia eran tan grandes, si algún remedio había de tener esa decadencia, había de venirle, directa ó indirectamente, de la Reformación, que había principiado bajo los santos auspicios de la Madre Teresa de Jesús.

Así lo sentía, por lo menos, el P. Francisco Vargas, Visitador apostólico, juntamente con el P. Pedro Fernández, para la reformación de las comunidades religiosas y varón de gran prudencia y virtud; el cual, como quisiese llevar adelante el encargo que le había sido confiado por la Santidad de Pío V, escribió al P. Fr. Baltasar de Jesús, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de Pastrana, invitándole á que viniese á las partes de Andalucía á entender, bajo su dirección, en el negocio de la Reformación de los Carmelitas antiguos, ó, caso de no poderlo hacer por sí, enviase algunos de sus frailes Descalzos á que lo hiciesen.

No era fácil lo que pretendía el P. Vargas, en especial lo último. Los Superiores del Carmen habíanse mostrado, como hemos visto, opuestos á la Reformación. Aun la obra de la Madre Teresa de Jesús la miraban de mal ojo, á lo menos la de los frailes, siquiera exteriormente y por buen parecer mostrasen lo contrario. Habían pasado por las fundaciones de Duruelo, Pastrana y Alcalá. Toleraban que los Descalzos viviesen en esos conventos guardando la Regla primitiva. Lo que no podía esperarse de ellos era que estos mismos Descalzos fuesen el medio y el instrumento de la Reformación de la Orden.

Así, como el P. Baltasar de Jesús, ó quienquiera que él designase para ir á Andalucía á entender en la Reformación de los Calzados propuesta por el P. Vargas, hubiese menester para hacerlo de la licencia del Provincial, P. Ángel de Salazar, era seguro que, caso de pedírsela, de ninguna manera la obtendrían.

Para sortear esta dificultad, que cierto era insuperable, ocurrió un expediente no exento de astucia y engaño. El Visitador, P. Francisco Vargas, había escrito á Mariano Azaro, morador de Pastrana, una carta fechada el 20 de Junio de 1573, en la cual, dando por supuesta la ida de los Descalzos á Andalucía, tal como la había propuesto á Fr. Baltasar de Jesús, le decía que los que hubiesen de ir á hacer la Reformación habían de ser de los originarios, de los que habían entrado en el Instituto en los principios de su vida religiosa, no de los que se habían allegado á él después de haber vivido en las comunidades antiguas; «porque, decía, como sean conocidos en otro hábito y vida los que ahora vienen descalzos, no son creídos, ni tenidos en la reputación que lo fueran los que nunca hubiesen sido frailes entre ellos, ni supieran sus entradas y salidas» (1).

Deseando Mariano Azaro cumplir este deseo del P. Vargas, propuso al Provincial hacer un viaje á Sevilla alegando la necesidad que tenía de ir á allá (2) á cuidar de ciertos libros, hacienda y negocios que había dejado pendientes cuando tomó el hábito, pero ocultando en gran secreto el intento principal, que era el de facilitar la empresa propuesta por el P. Vargas; pidió, además, licencia para elegir compañero, sin decir cuál.

Dióle el Provincial la licencia sin sospechar las consecuencias que podían seguirse.

Armado de esta licencia, dispuso Mariano Azaro su viaje, eligiendo por compañero al P. Jerónimo Gracián, á quien consideraba á propósito para dar principio al negocio de la reforma. Había entrado en esta trama el P. Baltasar de Jesús, Prior de Pastrana; quien, para lo que pudiese convenir, delegó en Gracián la comisión que tenía del Comisario Fr. Pedro Fernández

(1) Carta del P. Vargas al P. Mariano Azaro de 20 de Junio de 1573. V. *Crónica de los Descalzos*, lib. III, c. V.

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XXI.

de visitar los conventos de Carmelitas Descalzos que hallase en el camino.

Con este buen despacho salieron de Pastrana Gracián y Mariano Azaro y se encaminaron á Andalucía. Detuviéronse en Toledo con intención de tratar con Fr. Antonio de Jesús, que era allí Prior de un Convento de Calzados; en Almodóvar del Campo, donde les alcanzó un mandato del Padre General Rubeo para que Mariano de Azaro, que era lego, se ordenase de sacerdote; en La Peñuela, donde estaba Fr. Juan de la Cruz, y, finalmente en Granada, residencia del Visitador P. Francisco Vargas.

Allí, conociendo éste las prendas de Gracián, le declaró su propósito de sustituir en él, no sólo el gobierno de los conventos de Descalzos hechos y por hacer, sino también el de los Calzados, dándole para esto las patentes necesarias, pero con el aviso de que tuviese oculto lo de los Calzados hasta el tiempo que considerase á propósito para ponerlo en ejecución.

«Llegamos, pues, dice el mismo Gracián (1), á Granada, pidiendo licencia y favor á Fr. Francisco de Vargas (Provincial de los Dominicos, que entonces era Visitador apostólico de Andalucía por Breve de Pío V); no solamente nos dió esta licencia, sino que á mí me entregó el mismo Breve original y me sustituyó en su lugar por Visitador apostólico; y heme aquí de veintiocho años de edad, y medio de profesión, hecho Perlado de los Carmelitas Calzados andaluces, en contradicción del General, y Protector de toda la Orden de Calzados, siendo esta provincia de los andaluces la más indómita que tenemos.»

Apenas supo el Provincial P. Ángel de Salazar lo que estaba pasando, escribe á rajatabla á Mariano Azaro una carta en que, revocando la orden que le había dado de ir á Andalucía, le manda que sin dilación vuelvan él y Gracián á Pastrana. La orden era muy terminante; pero venía tarde; porque al recibir la carta del Provincial, tanto Mariano Azaro como Gracián estaban ya á las órdenes del Visitador P. Vargas; así se excusaron de cumplirla, y libres y seguros en su conciencia se encaminaron á Sevilla, á donde los enviaba el P. Vargas.

Llegados á Sevilla, mostró Gracián al P. Agustín Suárez, Provincial de Andalucía, la patente que traía sobre gobierno de

(1) En su *Peregrinación de Anastasio*, diálogo primero.

los Descalzos, pero callando lo de los Calzados; dijo ser su voluntad restituirle la casa de San Juan del Puerto.

Había sido esta casa fundación de Calzados; pero, habiendo ido allá algunos Descalzos, habiase conseguido que todos ó la mayor parte de sus antiguos habitantes abrazasen la nueva Reformación; con lo cual había la comunidad pasado al gobierno de los Descalzos. De esto habíanse originado graves disgustos en los superiores de los Calzados; así, cuando el P. Gracián propuso al Provincial Suárez devolverle esta casa, fué para el último motivo de gran satisfacción.

«Deshice aquel convento de San Juan del Puerto, dice Gracián, los que eran Calzados volví á sus zapatos; á los Descalzos novicios traje conmigo á Sevilla; y no teniendo otro convento á donde los alojar, venimos al del Carmen Calzado, donde se padeció algo.

»Acuérdome, añade con la gracia y sorna de que suele usar (1), que nos levantábamos todos á Maitines; y los Descalzos salíamos del coro adelante, y tras de nosotros los novicios Calzados; y me quedé una noche indispuerto en la cama; y entonces no teníamos otra que unas esteras de enea en el suelo, con licencia que el que quisiese la capa por colchón y el hábito por manta, lo usase, y al revés. El lugar donde yo solía venir lo ocupaba un novicio Calzado que en la grandeza del cuerpo y desnudo me parecía mucho. Acaeció que en un callejón obscuro, cerca del coro, le dieron (sin saber quién) una puñalada que le atravesó el muslo; y quizás tiraban á las tripas, sino que Dios debió de bajar la mano al que la tiró. No faltaron contemplativos que dijeron haber errado el golpe por darme á mí, porque el novicio era muy bueno y muy apacible y querido de todos y su padre gran bienhechor del Convento.»

Con esta puñalada y otros insolentes tratamientos, dice Gracián que le envió el Cardenal D. Cristóbal de Rojas y Sandoval á dar á los Descalzos la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, donde se estableció Gracián con los suyos, «con tanta pobreza, dice, que no comíamos sino sardinas, que valían entonces muy baratas, y las rebanadas de pan nos servían por platos, que no teníamos otra vajilla; porque no entré en el Convento con más de diez y ocho reales que me habían sobrado de dos doblones, que uno dimos á un pobre pasajero á Indias que yo co-

(1) *Peregrinación de Anastasio*, diálogo primero.

nocia, diciendo entre mí que para fundar un convento tanto bastaba un doblón como dos».

«No dejaron, añade Gracián, los Calzados de contradecir esta fundación, alegando que el poder que yo tenía era para reformar á ellos y no para fundar nuevos conventos de Descalzos.

»Yo me fundaba en que no había mejor manera de reformatión que fundar nuevos conventos, donde los religiosos viviesen conforme á las costumbres de los fundadores antiguos de la Orden.

»No tuvo mucha fuerza esta contradicción, porque tenían mucho al Arzobispo, que, por casos graves que por ellos habían acontecido en Sevilla, procuró con el Rey se alcanzase el Breve de Pío V para reformarles.»

Encargado el P. Jerónimo Gracián por el Visitador apostólico, P. Francisco Vargas, de entender en la reforma de los Carmelitas Calzados, era difícil tenerla oculta. Así con el tiempo hubo de ser conocida. Gracián pasó en ella mil trabajos, cuya historia no es de este lugar, y que, por otra parte, huelga referir después de las indicaciones que nos acaba de hacer el mismo Gracián.

Se ha dicho en otra parte que el General Rubeo había llevado muy mal el nombramiento de Comisarios apostólicos para la reforma y visitación de su Orden. El haberse los Descalzos sometido á esa visita le había también indispuerto contra ellos; muchísimo más que uno de esos Descalzos, Gracián, fuese el medio é instrumento de la visita. Fué tal su enojo y tan adelante pasaron las cosas, que el año de 1574 consiguió de Gregorio XIII la revocación de los Breves dados por San Pío V á los Visitadores dominicos Pedro Fernández y Francisco Vargas.

Con esto toda la obra de la Reformatión se venía abajo. Pero el Rey D. Felipe, que á todo trance quería se llevase adelante esa Reformatión, hizo intervenir en el asunto al Nuncio de la Santa Sede en España, Monseñor Ormaneto, varón de integérrima virtud que había recibido de Su Santidad todos los poderes suficientes para la dicha Reformatión, y que, puesto totalmente de la parte del Rey, revalidó en 22 de Septiembre de 1574 la comisión dada al P. Francisco Vargas sobre reforma de las religiones con la intención de confirmar á Gracián en su cargo de Visitador de Calzados y Descalzos. Para asegurarse más en su proceder consultó Ormaneto al Cardenal Secretario del Papa, y se

le respondió que en lo que había hecho había procedido bien, puesto que las facultades de los Visitadores no habían sido terminantemente revocadas.

«De este modo, dice un autor (1), comenzaron á enredarse los asuntos y jurisdicciones, creyendo el General que debían cesar todos los Visitadores apostólicos con la revocación de la Bula de Pío V, y el Nuncio, por otra parte, creyéndose autorizado á continuar la visita y delegar sus facultades.»

En medio de estas confusiones y contradicciones el P. Gracián, á quien algunos amigos de Madrid, tal vez su hermano Antonio, que era uno de los Secretarios de Felipe II, habían avisado de lo que pasaba, resolvió ir á la corte á verse con el Nuncio y ponerse á sus órdenes. Salió de Sevilla con Fr. Sebastián de San Marcos (2), «lego de buena razón, dice la *Crónica de los Descalzos*, noticioso de negocios que en el siglo había tratado» y á quien llevaba consigo desde La Peñuela.

Con motivo de este viaje, sabiendo Gracián que la Madre Teresa de Jesús estaba en Veas, quiso ir á verla, siquiera hubiese de dar algún rodeo. Nunca se habían visto, aunque sí comunicado por cartas. Esto fué en la primavera del año 1575.

La impresión que causó en la Madre Teresa la presencia de Gracián la cuenta ella en estos términos (3):

«Holguéme en extremo cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho por las buenas nuevas que dél me habían dado. Mas muy mucho más me alegré cuando le comencé á tratar; porque, según me contentó mucho, no me parecía le habían conocido los que le habían loado; y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos había de venir; y así andaba aquellos días con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo mesma me espantaba de mí. Entonces aún no tenía comisión más de para el Andalucía, que estando en Veas le envió á mandar el Nuncio que le viese, y entonces se la dió para Descalzos y Descalzas de la provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenía mi espíritu que no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor aquellos días ni quisiera hacer otra cosa.»

(1) *La mujer grande*, día 7 de Octubre.

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XXXVI.

(3) *Epistolario*, c. LVIII.

Pero más viva y sentidamente expresa Santa Teresa la impresión que le produjo la presencia y el trato de Gracián en la carta que escribió aquellos días á la Priora de Medina, fecha 12 de Mayo de 1575.



EL RDO. P. JERÓNIMO GRACIÁN.

«¡Oh, Madre mía! ¡Cómo la he deseado conmigo estos días! Sepa que, á mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aquí más de veinte días el Padre Maestro Gracián. Yo le digo que con cuanto le trato no he conocido el valor de este hombre. Es cabal en mis ojos, y para nosotras

mejor que lo supiéramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer Vuestra Reverencia y todas es pedir á Su Majestad que nos le dé por Perlado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas; que perfección con tanta suavidad no la he visto. Dios le tenga y le guarde; que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgábamos harto tardase. Julián de Ávila está perdido por él y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo está muy mejorado de cuando ella le vió; que los grandes trabajos que ha pasado le habrán aprovechado mucho.»

Una de las primeras cosas que trató la Madre Teresa con el P. Gracián fué el conflicto en que se hallaba respecto de la fundación de Veas. Por la patente del Reverendísimo General Juan Bautista Rubeo tenía facultad para fundar casas de Carmelitas Descalzas, cuantas le fuesen ofrecidas, pero en las partes de Castilla solamente; y aunque en otro documento posterior el mismo P. Rubeo había dicho que podía fundar «en todas partes», así, en general, y sin limitación alguna, con todo, perseveraba en la persuasión de que la voluntad del General era que no fundase más que en tierra de Castilla y de ninguna manera en la de Andalucía.

Con esta persuasión había procedido al admitir la fundación de Veas, como se ve por lo que escribía á María Bautista á fines de Septiembre de 1574 (1):

«Sepa que no es Veas en el Andalucía, sino cinco leguas más acá; que yo sé que no puedo fundar en el Andalucía.»

Era ya llegada á Veas y estaba hecha la fundación, cuando un día, estando de conversación con las demás religiosas y presente el compañero del P. Gracián, Fr. Sebastián de San Marcos, se ofreció decir éste cómo había estado otra vez en Veas con el Provincial de la Orden de San Francisco de Andalucía, cuando había venido á visitar una casa de la Orden sujeta á su gobierno.

Cuando la Madre oyó Andalucía, reparó en la palabra y de una en otra vino á caer en la cuenta de que en la fundación de Veas que acababa de hacer había ido contra la orden del Gene-

(1) Carta á María Bautista, de fines de Septiembre de 1574. *Epistolario*, c. XLI.

ral que le prohibía fundar en Andalucía. Ello cierto había sido sin querer; pero no obstante esto le afligian mil angustias y escrúpulos, en especial por lo que pudiese suceder en adelante, cuando llegase á saberlo el Reverendísimo General.

Á calmar estas angustias vino muy oportunamente la visita del P. Gracián.

Dice éste (1):

«El Convento de Veas le iba la Madre Teresa á fundar con patente del General; pero después se entendió que aquel pueblo, en lo que toca á las religiones, no es del distrito de Castilla, sino de Andalucía, y la Madre Teresa no tenía patente para fundar fuera de Castilla; y así fué necesario que yo le diese licencia por la comisión que tenía de Fr. Francisco Vargas, Visitador de la Orden del Carmen en Andalucía; y con la misma comisión la hice mi súbdita y mandé fuese á fundar conventos en Andalucía.»

El estar bajo la obediencia del P. Gracián fué para la Madre Teresa de gran consuelo; pero mayor lo fué cuando Gracián la aseguró de que esta obediencia había de durar no sólo cuando estuviese en Andalucía, sino también cuando hubiese de ir á las provincias de Castilla por razón de las facultades que tenía del Nuncio apostólico.

«Entonces, dice, aún no tenía (el P. Gracián) comisión más de para el Andalucía, que, estando en Veas, le envió á mandar el Nuncio que le viese; y entonces se la dió para Descalzos y Descalzas de la provincia de Castilla.

»Era tanto el gozo que tenía mi espíritu, añade, que no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor aquellos días, ni quisiera hacer otra cosa.»

La santa cordial amistad que se entabló desde aquellos días entre la Madre Teresa y el P. Gracián fué, á no dudarlo, muy grande, uniéndose providencialmente sus dos almas para llevar adelante la obra de la Reformación, obra manifiestamente de Dios y una de las más gloriosas que se han llevado á cabo en la Iglesia.

Hablando de los principios de esta amistad, escribía Gracián:

«Ella me comunicó su espíritu sin encubrirme nada, y yo á ella de la misma manera declaré todo mi interior; y allí nos con-

(1) *Peregrinación de Anastasio*, diálogo XIII, p. 225.

certamos de ser siempre muy conformes en todos los negocios; y ella, demás del voto de religión, hizo particular voto de obedecerme toda la vida por una particular revelación que tuvo.»

Este voto de obediencia al P. Gracián no lo hizo Santa Teresa en Veas, sino en su camino á Sevilla, como veremos á su tiempo.

Santa Teresa, hablando de esta confianza que hizo en ella el P. Gracián, escribía:

«Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma; quizá lo quiso el Señor para que yo lo pusiese aquí, porque sea Él alabado en sus criaturas; porque sé yo que ni con confesor ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces había ocasión por parecerle que, con los muchos años y lo que oía de mí, tenía yo alguna experiencia. Á vueltas de otras cosas que hablábamos decíame estas y otras que no son para escribir, que harto más me alargara; idome he cierto mucho á la mano, porque si viniese en algún tiempo á las tuyas no le dar pena. No he podido más, ni me ha parecido; pues esto, si se hubiere de ver, será muy á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovación de la Regla primera.

»Porque, aunque no fué el primero que la comenzó, vino á tiempo que algunas veces me pesara de que se había comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes; que las de las monjas por su bondad siempre hasta ahora han ido bien; y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto, porque, como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados.

»Á los que pudieran gobernar, que era el P. Fray Antonio de Jesús, el que los comenzó, no le daban esa mano; ni tampoco tenían constituciones dadas por nuestro Reverendísimo Padre General; en cada casa hacían lo que les parecía.

»Hasta que vivieran ó se gobernaran dellos mismos hubiera harto trabajo, porque á unos les parecía uno y á otros otro; harto fatigada me tenía algunas veces.

»Remediólo Nuestro Señor por el P. Maestro Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron Comisario apostólico y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Calzados, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teníamos de nuestro Reverendísimo Padre General; y así no las hizo

para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho.

»La primera vez que los visitó lo puso todo en tanta razón y concierto que se parecía bien ser ayudado de la Divina Majestad y que Nuestra Señora le había escogido para remedio de la Orden.»

Si fué grande la confianza que hizo el P. Gracián de la Madre Teresa de Jesús, no fué menor la que ésta hizo del P. Gracián.

Hasta qué punto llegó esta confianza decláralo un papel que dejó escrito de su mano, y cuya copia es como sigue (1):

«Año de mil y quinientos setenta y cinco, en el mes de Abril, estando yo en la fundación de Veas, acertó á venir allí el maestro Fr. Jerónimo Gracián.

»Comencéme á confesar con él algunas veces, aunque no teniéndole en el lugar que á otros confesores había tenido para del todo gobernarme por él.

»Estando yo un día comiendo, sin ningún recogimiento interior, se me comenzó mi alma á suspender y recoger, de suerte que pensé me quería venir algún arrobamiento; y representóseme esta visión con la brevedad ordinaria, que es como un relámpago.

»Parecióme ver junto á mi Nuestro Señor Jesucristo de la forma que Su Majestad se me suele representar; y hacia su lado derecho estaba el mesmo maestro Gracián.

»Tomó el Señor su mano derecha y la mía, y juntólas; y díjome que éste quería tomase en su lugar toda mi vida; y que entrambos nos conformásemos en todo, porque convenia así.

(1) Sobre este papel dice Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, en su declaración del *Proceso de Avila*.

«Un papel vino á mis manos y de él hay dos copias; y dijo la Madre, cuando se murió, que guardasen aquel papel, y que se le diesen (al P. Gracián) después della muerta; que tiempo vendría en que le hubiese menester. El cual papel dice así:

»En el sobrescrito decía: «Son cosas de mi alma y conciencia; no lea nayde hasta que yo muera; y dése al P. Fr. Jerónimo Gracián.»

Hablando de este papel dice Gracián, en una de las notas á la *Vida de Ribera*, lib. IV, c. XX:

«Este papel de su mesma mano con lo que acaeció en Veas al principio que nos vimos tengo en mi poder; que mandó me le dejasen; y luego se murió.»

En la transcripción de este papel se sigue el texto que consta en el libro de Gracián, *Peregrinación de Anastasio*, diálogo XVI.

»Quedéme con una seguridad tan grande de que era Dios, que, aunque se me ponían delante dos confesores que había en veces tenido mucho tiempo y seguido, y á quien he debido mucho, en especial al uno á quien tengo gran voluntad, me hacía terrible resistencia (1). Con todo, no me pudiendo persuadir á que esta visión era engaño, porque hizo en mi gran operación y fuerza, junto con decirme otras dos veces que no temiese, que Él quería esto, por diferentes palabras, que, en fin, me determiné á hacerlo, entendiendo era voluntad del Señor, y seguir aquel parecer todo lo que viviese; lo que jamás había hecho con nadie, habiendo tratado con hartas personas de grandes letras y santidad y que miraban por mi alma con gran cuidado; mas tampoco había yo entendido cosa semejante para que no hiciese mudanza; que el tomallos por confesores de algunos había entendido que me convenía y á ellos también.

»Determinada á esto quedé con una paz y alivio tan grande, que me ha espantado y certificado lo quiere el Señor. Porque esta paz y consuelo tan grande del alma no me parece le puede poner el demonio; y así, cuando se me acuerda, alabo al Señor y se me representa aquel verso *qui ponit fines tuos pacem*; y querríame deshacer en alabanzas á Dios.»

CAPÍTULO XXIX

De otras cosas que pasaron en Veas.

En el tiempo que estuvo la Madre Teresa en Veas le pasaron algunas cosas que conviene referir.

Dice Ana de Jesús, testigo de lo que va á contar (2):

«Acuérdome que veintidós años ha que estando la Madre en Veas llegó un mensajero de Valladolid con cartas del Obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, y de nuestras monjas, en que la escribían había buscado la Inquisición el libro en que había escrito su vida por mandado de sus confesores, y que andaban con cuidado buscando todos los papeles y escritos que había de

(1) Estos dos confesores serían probablemente el P. Baltasar Álvarez y el P. Domingo Bañes; este último es de quien dice Santa Teresa que le tenía gran voluntad.

(2) En su declaración de Madrid.

esto. La Madre me dió cuenta de ello, diciéndome lo había escrito ella tan sin temor; que agora se le daba si había escrito algunas ignorancias, en que el Santo Oficio pudiese reparar; que por si no le daba cuidado, porque bien sabía Dios la verdad y sinceridad con que había dicho lo que en aquel libro estaba; mas que por estas casas le pesaría.

»Diciéndola yo que, rogando ella á Dios la sacase bien y diese á entender de su parte que no había habido ninguna malicia, esperaba en su bondad lo haría luego, á otro día de mañana, acabando de comulgar, me dijo: «Dé gracias á Dios, hija, que ya se ha cumplido lo que anoche me decía; que en recibiendo á Nuestro Señor me consoló Su Majestad diciendo: «No tengas pena, que esta causa es mía». Y así entendí no sólo no sucedería trabajo á estas casas, mas mucho provecho. Y así se vió después de ella muerta; que la Inquisición lo tuvo casi doce años en su poder, los ocho siendo ella viva y los cuatro después de muerta, hasta que yo vine á fundar la casa de Madrid; y allí le pedí al Inquisidor Mayor, de quien supe estaba ya mirado y aprobado en el Consejo Supremo, y que á él y á todos les daba mucho contento se imprimiese; y así se hizo.»

En otra parte de este libro hemos indicado la confusión y variedad que hay entre los testigos primitivos sobre cómo vino á parar á la Inquisición la Relación de la vida de la Madre Teresa de Jesús. No hay para qué repetirlo. El caso de que se acaba de hablar muestra la paz y serenidad en que vivía el espíritu de Santa Teresa.

De otro caso, en que se muestra esa misma serenidad de espíritu, hablan Ribera, Yepes y Gracián; es preferible contarlo con las propias palabras de Gracián, que fué actor principal en él:

«Estando en Veas, dice (1), quise experimentar su espíritu en la Comunión, y ordené que una monja se dispusiese para recibir el Santísimo Sacramento; y al tiempo que ella llegaba á la ventanilla á comulgar, como solía, hicela apartar de allí y comulgué á la otra; ella se recogió en un rincón, y estuvo mucho tiempo en oración; y preguntándola qué había sentido cuando no la quise comulgar, respondió que la había Nuestro Señor hecho aquella hora grandísimas mercedes, considerando cuán indigna era de recibir tan alto Señor.»

(1) Nota de Gracián al c. XII del lib. IV de la *Vida* de Ribera.

Desde que la Madre Teresa supo y se certificó que el P. Jerónimo Gracián, como Visitador de los Descalzos, era su superior, le rindió la obediencia más perfecta. En esta sumisión y obediencia libró la paz de su alma, persuadida de que obedeciendo al superior cumplía la voluntad de Dios. Acerca de esta disposición de su ánimo y de lo que le pasó con el P. Gracián respecto del empleo de su vida y del cambio ó mutación de sus proyectos de fundaciones, escribe la Santa lo siguiente:

«En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y así fué menester que tornaran á enviar á la Corte, porque yo escribí á las fundadoras que en ninguna manera se fundaría si no se pedía cierta particularidad que faltaba; y así fué menester tornar á la Corte.

»Á mí se me hacía mucho esperar allí tanto tiempo y quería-me tornar á Castilla. Mas como estaba allí el P. Fr. Jerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monesterio, por ser Comisario de toda la provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad; y así lo comuniqué con él.

»Parecióle que, ida una vez, se quedaba la fundación de Caravaca; y también que sería gran servicio de Dios fundar en Sevilla; que le parecía muy fácil, porque se lo habían pedido algunas personas que podían y tenían muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de Sevilla favorecía tanto á la Orden, que tuvo creído se le haría un gran servicio; y así se concertó que la Priora y las monjas que llevaban para Caravaca fuese para Sevilla.

»Yo, aunque siempre había rehusado mucho hacer monesterio de estos en Andalucía por algunas causas, que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño que la tierra aún no es de Andalucía (de creo cuatro ó cinco leguas adelante comienza), mas la provincia sí; como vi ser aquélla la determinación del Perlado, luego me rendí; que esta merced me hace Nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan.

»Aunque ya estaba determinada á otra fundación, y aun tenía algunas causas bien graves para no ir á Sevilla, luego se comenzó á aparejar para el camino; porque la calor entraba mucha; y el Padre Comisario Apostólico se fué llamado del Nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros el P. Julián de Ávila y Antonio Gaitán y un fraile Descalzo.»

Esta determinación de Gracián sobre la ida de la Madre Teresa á Sevilla no fué absoluta ni mucho menos, sino mera indicación manifestada tal vez con alguna duda ó recelo; pero como á Santa Teresa le bastaba la señal de la voluntad del superior para cumplirla, la tuvo á mandato ó precepto.

«Bien créo, dice ella misma escribiendo al Obispo de Ávila (1), que él (el P. Gracián) no me hiciera fuerza; mas teniale tanta voluntad, que á no lo hacer, yo quedara con harto escrúpulo que no cumplía con la obediencia, como siempre deseo. Por mí me ha pesado y aun no gustado mucho ir con este fuego á pasar el verano en Sevilla. Plega al Señor se sirva, que en esto bien poco va.»

Con lo que escribe Santa Teresa conforma lo que escribe Gracián (2):

«Estando en Veas, dice, ofrecíase fundar Convento de monjas en Madrid ó en Sevilla, y hacíase me grave dificultad á qué parte acudiría la Madre. Díjela que lo comunicase con Dios Nuestro Señor. Hizolo así, y al cabo dijo que le había declarado que fuese á Madrid. Yo la dije que fuese luego á Sevilla, y así obedeció.

»Tornándola á preguntar por qué no me había replicado, pues muchos hombres doctos la habían asegurado que su espíritu era de Dios, y lo que yo decía era opinión, y que aún no lo había encomendado á Dios, dijo: «Aunque la fe me dice que lo que Vuestra Reverencia me mandare es la voluntad de Dios, y de cuantas revelaciones hay, no tengo fe que lo sean».

»Muchas veces me acaesció, añade Gracián (3), tratar algún negocio con ella y ser de contraria opinión, y después á la noche mudar de propósito; y tornando á ella á decir que se hiciese como á ella le parecía, sonreíase; y preguntándole qué era, decía que habiendo tenido revelación de Nuestro Señor que se hiciese aquello que ella decía, como el Perlado le decía lo contrario, iba á Nuestro Señor diciendo: «Si queréis que lo haga, moved el corazón de mi Perlado para que me lo mande, que yo no tengo de pasar de su obediencia». Por esta cansa decía el Padre Fr. Bartolomé de Medina que nunca hacía cosa sino lo que el Perlado la mandaba; mas que los Perlados nunca la mandaban sino lo que ella quería.»

(1) En carta de 11 de Mayo de 1575.

(2) Nota de Gracián en la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XX.

(3) Nota de Gracián á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XX.

Á propósito de esto concluye Gracián (1):

«Si quisiera yo notar aquí las cosas que con ella me acaecieron acerca de la confianza, fuera menester hacer un libro grande; porque cuando teníamos cualquier negocio yo le guiaba por prudencia humana, iba con desconfianza, y desta manera casi siempre salía mal; mas cuando cerraba los ojos y lo guiaba teniendo confianza, siempre salió bien. En el tiempo que yo la traté fué esto.»

Se ha dicho que en la expedición que fué á la fundación de Veas iba un clérigo hermano de dos monjas que él había llevado á Malagón. Éste es el fraile de quien habla Santa Teresa.

«Era este Padre sacerdote, dice María de San José, muy conocido y devoto nuestro en Malagón, y vino acompañando á nuestra Madre y á las que de allí fuimos hasta Veas; bien fuera de la determinación que tomó, que fué no volver á su tierra, y así pudo tanto su fervor que allí en nuestra casa se le dió el hábito en Veas. Nuestra Madre le queria mucho, y decia era su hijo; y así salió como hijo de tal madre. Este Padre nos acompañó y después nos ayudó en muchos trabajos.»

La toma de hábito de Fr. Gregorio Nacianceno, que así se llamó, se hizo con mucha solemnidad. Dióselo el P. Gracián, y asistieron y administraron las monjas.

Algunos historiadores cuentan que después de la toma de hábito de Fr. Gregorio sucedió el caso de la toma de escapulario de Julián de Ávila; pero á lo que cuenta el mismo Gracián, debió de ser en ocasión distinta.

He aquí la relación de Gracián:

«Y porque viene á propósito quiero contar un cuento gracioso que entonces nos aconteció.

»Traía la Madre en su compañía y por confesor al P. Julián de Ávila, clérigo anciano, muy santo, devoto, recogido y encogido, hermano de una de las primeras monjas Descalzas que tomaron el hábito en San Joseph de Ávila.

»Pidióme este siervo de Dios le diese el escapulario de la Orden como á hermano para ganar las gracias y indulgencias que ganan nuestros devotos.

»Yo, por hacerle más favor, quise dársele con solemnidad y mandé á las monjas que un día después de comer saliesen á la

(1) Nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XIV.

reja del locutorio con mantos y candelas encendidas en las manos, cantando *Veni, Creator Spiritus*, como suelen hacer cuando se les da algún hábito; y en un tabaque me sacaron un hábito grande que habia de bendecir para una monja y en el mismo venia el escapulario hecho para el P. Julián de Ávila.

»Mandéle hincar de rodillas y comencé muy despacio á hacer un razonamiento muy largo en alabanza de la Orden y de la vida religiosa, que duró una grande hora.

»En este tiempo las monjas estaban gozosas y admiradas de que el P. Julián quisiese ser fraile, y no menos estaba la Madre Teresa, espantada por no haberse tratado nada con ella. Mas el P. Julián, como después me contó, se vió en la mayor aflicción de espíritu y congoja de ánimo que en su vida tuvo, con la batalla de pensamientos que le guerreaban.

»Por una parte, decia entre sí: «¿Cómo puedo ser yo fraile que nunca he tenido ni tengo tal deseo, ni pasádome por pensamiento?» Poníasele delante la obligación de acudir á sus hermanas en lo temporal y todos los demás inconvenientes para no ser fraile. Por otra parte, pensaba si era revelación de la Madre Teresa que él lo fuese, y que no podía ser menos.

»Íbansele unos colores y venian otros. Trasudaba, affigiase, hasta que yo acabé la plática diciendo que, por lo mucho que habia trabajado en la Orden y acompañado á la Madre, le daba la hermandad con las gracias que ganan los que traen el escapulario; conque salió de su congoja.

»Y con gran risa de todos nos contaba lo que habia pasado en su corazón en aquella hora.»

Este caso, que con tanto donaire nos ha contado el P. Gracián, lleva nuestra atención al ambiente de franca, sencilla, inocente alegría que envolvía el grupo de gente á cuya cabeza estaba la Madre Teresa de Jesús.

Se ha dicho muchas veces que lo que caracteriza muy particularmente la condición moral de la Santa es la alegría y candor de su espíritu. Teresa de Jesús, su sobrina, dijo de ella que la sencillez de su santa tía, siempre, pero principalmente en los últimos años de su edad, era tal que parecia no haber perdido la inocencia bautismal.

Esta llaneza y alegría de su espíritu, este candor que pudiéramos llamar infantil es una de las cosas que más agradan en nuestra Santa. Su vida es áspera en extremo; su criterio moral

riguroso, inexorable, para sí especialmente; la santidad de su vida maravillosa; pero es una santidad sencilla, tratable, jovial.

En ella no hay misterio ni fingimiento. Todo es llano y claro como la luz del sol. Lo que está en la mente y en el corazón está en la lengua y en las obras.

Ve las cosas de este mundo á la luz de un optimismo admirable. Juzga de todos y de todo bien. Muy mala tiene que ser la cosa, y muy declaradamente lo tiene que ser, para no pensar y juzgar de ella benévolutamente.

Con esta llaneza y candor de espíritu anda siempre contenta y de buen humor.

De sus labios, como de su pluma, fluyen naturalmente la gracia y el donaire, donaire honesto, sazonado, de buena ley.

La descontentan en gran manera (1) los que si no andan muy encogidos y metidos en sí, luego se creen imperfectos; más aun los que, si ven á otros proceder con cierto desenfado, liberalidad ó alegría, lo juzgan luego á cosa pecaminosa.

«Dios, decía (2), no mira en tantas menudencias como vosotros pensáis.»

«Así como hay muchas moradas en el cielo (3), así hay muchos caminos.»

«No es menester andar tan encogidos y apretados (4), sino con una santa libertad, tratando con las personas que se ofreciere y con distraídas mejor, que el Señor y la costumbre nos será ayuda para no ofenderle.»

Así, con esta llaneza y santa jovialidad nos la pintaron los que más particularmente pudieron conocerla. Tal aparece también en sus escritos, franca, sincera, siempre de buena gracia y humor.

Y lo que fué la Santa Madre Teresa de Jesús fueron generalmente y en su tanto las religiosas Descalzas, sinceras, alegres, con una santa y dulce alegría.

La santidad de melancolía, como la llamaba la Santa, no era de recibo en sus conventos. Como las quería sanas de cuerpo, las quería también sanas de espíritu, y, además, si fuese posible, de buen talento, de voluntad generosa, de grandes dotes

(1) *Camino de perfección*, c. LXXXIII.

(2) *Camino de perfección*, c. LXXIV.

(3) *Vida*, c. XIII.

(4) *Camino de perfección*, c. LXXIII.

naturales. Creía que no había de ser para Dios el desecho del mundo, sino lo mejor de él, lo más escogido, el cogollo.

Fr. Luis de León, en aquella carta admirable con que encabezó la primera edición de las obras de la Madre Teresa, habla largamente de esta sinceridad y alegría de espíritu de las hijas de la Santa, no acabando de ponderarlas, «que ni el trabajo las cansa, dice, ni el encerramiento las fatiga, ni la enfermedad las decae, ni la muerte las atemoriza ó espanta, antes las alegra y anima».

«Y lo que entre todo esto, añade, hace maravilla grandísima es el sabor, ó, si lo hemos de decir así, la facilidad con que hacen lo que es extremadamente dificultoso de hacer; porque la mortificación les es regocijo, y la resignación juego, y pasatiempo la aspereza de la penitencia; y como si se anduviesen solazando y holgando van poniendo por obra lo que pone á la naturaleza en espanto; y el ejercicio de virtudes heroicas le han convertido en un entretenimiento gustoso, en que muestran bien por la obra la verdad de la palabra de Cristo: que su yugo es suave y su carga ligera.»

Lo que decía Fr. Luis de León de las religiosas Descalzas de Madrid, atestigua el P. Jerónimo Gracián que decían en Flandes, no solamente los católicos, pero también los herejes (1): «He oído decir que han dicho muchos herejes: No sé qué se tienen estas Teresianas, que nos hacen mucha confusión su vida y costumbres».

Tales eran, tan llanas, tan animosas y alegres, y lo veremos muy pronto por los hechos, las hijas de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús, que estaban en Veas y que fueron con ella á la fundación de Sevilla.

Tales eran también, en su tanto, los sujetos que las acompañaban, gente sencilla, sana de espíritu, viviendo con una serenidad admirable y gozando de una satisfacción y contentamiento interior que cierto no parecía cosa de este mundo. Pasaron muchos trabajos; pero nunca les faltó el buen humor.

Por lo que hemos dicho de él en otras partes y por lo que él mismo nos ha revelado en sus escritos, hemos visto lo que era el maestro Julián de Ávila, hombre llano, sencillo, con sus puntos y ribetes de satírico y humorista.

Igual sería, probablemente, Antonio Gaitán.

(1) *Memorias hist.*, Q. n. 2.

Por lo que toca al P. Fray Jerónimo Gracián, harto declara su regocijado buen humor el caso de imponer el escapulario á Julián de Ávila, que con tanta gracia nos ha contado. Y más lo demuestra su libro intitulado *Peregrinación de Anastasio*, donde cuenta mil percances que le pasaron en su vida, algunos bien lastimosos para él, pero sin linaje de amargura, antes derrochando á cada paso y muy naturalmente chistes de buena ley, pruebas de la serenidad y alegría en que vivía su espíritu.

Cuando uno pone la vista en ese grupo de gente capitaneado por la Madre Teresa de Jesús, trasládase naturalmente con la imaginación á aquel otro grupo que siglos antes vagaba por los valles de la Umbria, capitaneado por el pobrecito de Cristo, San Francisco de Asis; igual sencillez y alegría penetra las almas de uno y otro grupo. Igual espíritu los anima, espíritu de verdad, de sencillez y humildad de vida, espíritu verdaderamente de Cristo.

Mas salgamos ya de la villa de Veas, y acompañemos á la Madre Teresa en su viaje á Sevilla.

CAPÍTULO XXX

Camino de Sevilla.

Asentada la fundación de Veas, resolvió la Madre Teresa ir á Sevilla, según se lo había indicado el P. Jerónimo Gracián. No había sido una ordenación estricta, como se ha dicho; pero á ella le bastaba ver á lo que se inclinaba la voluntad del superior para cumplirlo inmediatamente.

La empresa que acometía era muy difícil. El P. Gracián se la había propuesto, no muy seguro del éxito que podía tener, tal vez inducido por su compañero Mariano Azaro, hombre de buena voluntad, pero de imaginación exaltada (era italiano), y que veía y exageraba los bienes que podían venir de la fundación, y no paraba mientes en los peligros y dificultades que había de traer consigo.

La Madre Teresa, con la claridad y serenidad de su entendimiento, veía las cosas muy de otra manera, tanteando los bienes de la fundación de Sevilla, y también sus males, y puestos en la balanza unos y otros no se inclinaba á ir allá; y si fué al fin,

hízolo por ceder á lo que creía, tal vez con alguna ilusión ó engaño, ser voluntad muy deliberada del superior.

Para llevar adelante esta empresa tuvo que valerse, como veremos, de toda la heroica fortaleza de su corazón.

Á buena fortuna halló algún consuelo y ayuda en sus compañeras, almas muy alentadas, escogidas, capaces de arrostrar en el servicio de Dios las mayores penalidades.

«Eran tales almas, dice ella misma, que me parece me atrevería á ir con ellas á tierra de turcos; y que tuvieron fortaleza, ó por mejor, se la dió Nuestro Señor para padecer por él; porque éstos eran sus deseos y pláticas; muy ejercitadas en oración y mortificación; que, como habian de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecían más á propósito; y todo fué menester según se pasó de trabajos, que algunos de los mayores no los diré porque podían tocar en alguna persona.»

Estas monjas eran, como dice una de ellas, María de San José (1): «La Hermana Ana de San Alberto, que después fué á ser Priora en Caravaca, y era hija de la casa de Malagón; la Hermana María del Espíritu Santo y la Hermana Leonor de San Gabriel, también profesas de la misma casa; la Hermana Isabel de San Jerónimo, profesas en Medina del Campo y de las que fundaron en Pastrana; la Hermana Isabel de San Francisco, profesas en la casa de Toledo; todas muy buenas religiosas, y, como nuestra Madre dice en el libro de las *Fundaciones*, bien determinadas á padecer por Cristo y bien contentas de ir adonde esto se les ofreciere. Yo, pecadora é indigna de ir en esta compañía, iba no menos contenta, aunque no con el espíritu y perfección de las hermanas».

«Juntamente con las monjas iban, añade María de San José, el P. Julián de Ávila, que le podemos llamar compañero de nuestra Santa Madre por las muchas fundaciones á que la acompañó; Antonio Gaitán, un caballero de Alba; el P. Fr. Gregorio Nacianceno, que le acababa de dar el hábito nuestro P. Gracián, en Veas, á petición de nuestra Madre, donde su Reverencia y todas ayudamos á las bendiciones de él.

»Era este Padre sacerdote muy conocido y devoto nuestro en Malagón, donde muchas veces nos confesaba y decía Misa, y vino acompañando á nuestra Madre y á las que de allí fuimos hasta Veas, bien fuera de la determinación que después tomó,

(1) *Libro de Recreaciones. Recreación novena.*

que fué de no volver á su tierra; y así pudo tanto su fervor que, como he dicho, allí en nuestra casa se le dió el hábito.

»Nuestra Madre le quería mucho, y decía era su hijo, y así salió, como hijo de tal Madre.

»Este Padre nos acompañó y después nos ayudó á muchos trabajos.»

Demás de los dichos iban algunos criados ó arrieros que gobernasen los carros y guiasen por los caminos.

Así dispuesta la expedición, y confiando en el favor de Dios, salió de Veas la Madre Teresa de Jesús.

«Venido el día en que nos habíamos de partir, dice María de San José, que fué miércoles á diez y ocho de Mayo, que hemos dicho, salimos con nuestra Madre, bien alegres de ir en su compañía y por las nuevas que nos habían dado algunos siervos de Dios de que habíamos de padecer en aquella fundación muchos trabajos; y aun nuestra Santa Madre dió á entender lo mismo á una hermana que le fué á decir que lo había entendido en la oración, respondió: «Son tantos, amada hija, que no han de fallar; que también yo los he visto.»

En verdad, lo que se pasó en este camino de Veas á Sevilla, de calor, de molestia, de toda suerte de penalidades, es imponderable.

«Íbamos en carros muy cubiertos, dice (1), que siempre era ésta nuestra manera de caminar; y entrados en la posada, tomábamos un aposento, bueno ó malo, como le había; y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester; que aun los que iban con nosotras no entraban allá.»

Tal manera de caminar era harto incómoda; pero si á esas incomodidades se añaden las que traían consigo las circunstancias del tiempo y de los lugares por donde se hacía el viaje, resultaba de todo punto insoportable.

Los viajes que hasta entonces había hecho la Madre Teresa habían sido por tierras que, aunque de escasa población, tenían algunas comodidades de ventas y posadas. El que ahora emprende es, en gran parte, por campos incultos, por las asperezas de la serranía, por sitios donde apenas, ó sin apenas, hay alivio para las necesidades más precisas de la vida.

«Aunque se había empezado el viaje á la entrada de la prima-

(1) *Fundaciones*, c. XIV.

vera, la calor con que fuimos, dice Julián de Ávila (1), era excesiva, de suerte que la comida que sacamos de Veas, que había de durar días, á otro día no se pudo comer. Cargó la Madre con una gran bota llena de agua para el camino; pero pronto se acabó; á una venta era tanta la careza del agua que cada jarrito bien pequeño valia dos maravedís; era más caro que no el vino.»

Hablando de este calor, dice Santa Teresa:

«Aunque no se caminaba las siestas, yo os digo, hermanas, que, como había dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio.»

»Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría.»

«Todo se pasaba riyendo y componiendo romances y coplas de todos los sucesos que nos acontecian, dice Maria de San José, de que nuestra Madre gustaba extrañamente, y nos daba mil gracias porque con tanto gusto y contento pasábamos tantos trabajos.»

»Iban también mozos y carreteros; y como caminábamos por tiempo de vigiliias y cuatro tēporas, no se hallaba que comer, no porque nosotras comiéramos carne, aunque fuese día de ella, ni jamás á nuestra Madre se la pudimos hacer comer, aún enferma; y hubo días que no comíamos otra cosa sino habas, pan y cerezas, ó cosas así; y para cuando para nuestra Madre hallábamos un huevo, era gran cosa.»

No es fácil señalar la ruta que siguió la expedición en su camino de Veas á Sevilla. Se sabe que pasaron por Santisteban, Alcolea, Córdoba y Écija. La *Crónica de los Descalzos* indica que atravesaron el Guadalquivir por la barca de Espeluy. Si esto fuese así, puede señalarse el itinerario siguiente:

Veas, Santisteban, Arquillos, Linares, Barca de Espeluy, Arjonilla, Villa del Río, Pedro Abad, Alcolea, Córdoba, La Carlota, Écija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Este itinerario corre casi paralelo á las faldas de Sierra Morena. El camino es al principio montuoso, después llano. En aquel tiempo estaba muy despoblado; todavía lo es mucho.

Aunque la expedición de la Madre Teresa entraba á veces en los pueblos y en ellos se alojaba como podía, en general no era

(1) *Vida*, p. II, c. VIII.

así. «Quedábamos en el campo sin entrar en ellos, dice María de San José, que lo más ordinario era quedarnos en los campos, cercados de la gente que nos acompañaba por huir de la barraúnda de las ventas y mesones; y así lo menos que podíamos salíamos de los carros.»

El viaje duró unos nueve días, como quiera que se salió de Veas el 18 de Mayo y no se llegó á Sevilla hasta el 26.

En el camino sucedieron varios percances de que hablan Santa Teresa y María de San José, los más muy desagradables; de algunos indican el punto donde pasaron, de otros no. Los distribuiremos según el orden que parece más adecuado.

Dice María de San José:

«Aquel primer día llegamos á la siesta en una hermosa floresta; de donde apenas podíamos sacar á nuestra Santa Madre, porque con la diversidad de flores y canto de mil pajaritos toda se deshacía en alabanza de Dios.

»Fuimos á tener la noche en una ermita de San Andrés, que está debajo de la villa de Santisteban; donde, á ratos rezando, á ratos descansando sobre las frías y duras losas de la iglesia, pasamos la noche, bien alegres, aunque con poco regalo, porque veníamos desproveídas y desembarazadas, ó, por mejor decir, despojadas aun de lo muy necesario. Porque nuestras hermanas, las de Veas, como recién fundada aquella casa, no tenían que darnos; y de lo que pudieran aún nos quitaban, con la fama de las muchas grandezas y riquezas que el P. Mariano nos había pintado que hallaríamos; y con esta esperanza aun nosotras les ayudábamos. Y así, con la seguridad que teníamos, las unas fueron escasas y las otras fuimos pródigas, aunque no teníamos mucho de que serlo; que para la costa del camino nos prestaron las hermanas de Malagón todo el dinero que en él gastamos; que por ser aquella casa la primera que nos hizo bien, lo es ponerlo aquí, y por ser mi madre y de las que allí venían de aquella casa que á tantas ha ayudado.»

Llama María de San José madre suya á la casa de Malagón, porque en ella había entrado como novicia y hecho la profesión.

El paso del Guadalquivir en la barca de Espeluy fué muy peligroso, tanto que por poco da al través con toda la empresa.

Con la viveza y concisión que suele refiere Santa Teresa este pasaje. Dice así:

«Poco antes, no sé si dos días (de la entrada en Córdoba), nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco á Guadalquivir; que al tiempo de pasar los carros no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola también; mas acertó á que la dejasen los que la tenían, ó no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro.

»El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado que no el peligro. Nosotras á rezar, todas voces grandes.

»Estaba un caballero mirándonos en un castillo que estaba cerca, y movido de lástima envió quien ayudase, que aún entonces no estaba sin maroma; y tenían de ella nuestras hermanas puniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba á todos, de manera que daba con alguno en el suelo.

»Por cierto que me puso gran devoción un hijo del barquero que nunca se me olvida. Paréceme que debía tener como diez ú once años; que lo que aquél trabajaba de ver á su padre con pena me hacía alabar á Nuestro Señor.

»Mas, como Su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí; que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca; y así pudo haber remedio.

»Tuviéramosle malo al salir al camino por ser ya noche si no nos guiara quien vino del castillo.

»No pensé tratar de estas cosas que son de poca importancia; que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos; he sido importunada para alargarme más en éste.»

Á las circunstancias del pasaje del Guadalquivir, que tan pintorescamente describe Santa Teresa, añaden algunas muy notables Julián de Ávila (1) y María de San José (2):

Dice Julián de Ávila:

«Sobre esto nos engañó un barquero diciendo que en la barca podíamos pasar todos, y no era la barca para pasar carros, sino sólo la gente y algunas cabalgaduras; y él, por ganar, se atrevió á lo que nos podía costar bien caro.

»Al fin pasamos las monjas y la gente bien; pero, como se desunieron los carros, al pasar que pasaron, como no estaba la maroma atada de la otra parte del río, empieza el carro á irse el

(1) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

(2) En su *Libro de Recreaciones*. Recreación IX.

rió abajo, que no bastaba el remo para llevarle derecho á donde había de ir, de suerte que á la mira de todos el barco con las mulas y todo iba río abajo; que fué menester que todos asiésemos de la maroma que estaba suelta y atada al barco, y como quien ve la tormenta al ojo, parte de las monjas estaban de rodillas clamando á Dios y parte dellas ayudaban á tirar de la maroma, porque los hombres que allí nos hallamos eran pocos para detener el barco; aunque vino uno que desde una torre-cilla que estaba cerca nos estaba mirando y nos ayudó; y el ayuda de Dios fué la que nos valió en aquel peligro más que no la de los hombres, porque el barco se detuvo en un bajo, y así se pudo escapar de la rauda del agua y salir á puerto de luz.»

María de San José escribe:

«De los trabajos que pasamos en el camino, sólo diré algunos que más congoja nos dieron, como fué pasar el Guadalquivir, donde nos vimos en grande aprieto; porque después de haber pasado de la otra parte del río toda la gente, queriendo pasar los carros, ó porque fuese necesario respecto de ellos mudar la barca, ó porque no se supo dar maña el barquero, con la gran fuerza del agua arrebató la barca y la llevó con un carro ó dos río abajo, de suerte que parecía que quedábamos sin remedio, y casi de noche, con harta pena; porque, por una parte, la falta que nos hacían los carros, porque sin ellos no podíamos caminar; por otra, estábamos legua y media de poblado; por otra, ya se puede pensar cómo tomarían este suceso carreteros y barqueros, que comenzaron á discantar á su costumbre sin que bastase nadie á aplacarlos.

»De que esto vió nuestra Madre comenzó á ordenar su convento y tomar posesión de él, y fué debajo de una peña, en la ribera del río; y entendiendo que aquella noche quedáramos allí, comenzamos á sacar nuestra recámara y aparejos que eran una imagen y agua bendita y libros. Cantamos completas, y en esto gastamos el tiempo; que los otros pobres trabajaban deteniendo la barca con una maroma, aunque también fué necesaria nuestra ayuda, y comenzamos á tirar de ella, que por poco nos llevara á todas.

»Al fin, como nuestra Santa Madre estaba allí, que tan poderosa era su oración, quiso el Señor que fué á dar la barca á donde se detuvo, y hubo lugar de tornarla á traer; y así, bien de noche, acabamos de salir de este aprieto y dar en otro, que fué perder el camino y sin saber por dónde tornar.

»Un caballero, que desde muy lejos habia visto nuestros trabajos de aquella tarde, envió un hombre que á todo ayudó, aunque primero estuvo diciendo mil abominaciones de frailes y monjas, sin moverse á poner por obra á lo que le habian enviado; no sé si de vernos rezar se movió, de suerte que con mucha piedad nos socorrió; y ya que se iba, habiendo tornado á perder el camino, y á enseñarlo andando casi media legua con nosotros y pidiéndonos perdón de lo que habia dicho.»

«Todo esto, dice Julián de Ávila, llevaba la Santa Madre con tanto desenfado y tan sin pena, que á todos nos la quitara, aunque la tuviéramos muy grande; y es así que, como á los enojosos y melancólicos todo les causa desabrimiento y disgusto, así, por el contrario, á los devotos y humildes todo les causa devoción y procuran en todo sacar mérito; y así ahorran de trabajo y ganan en premio. Desto nos era la Santa Madre grandísimo ejemplo en lo que se ofrecía; y era tan agradable y de tanta caridad, que, como nos vió á todos con alguna necesidad de alguna recreación santa que nos deleitase, compuso unas coplas muy graciosas al tiempo que habíamos de pasar el Guadalquivir en una barca; porque en eso de componer á lo divino tenía también notable gracia; y así nos íbamos entreteniendo y olvidando en parte el trabajo del camino con las coplas.»

Las coplas que compuso la Madre Teresa en esta ocasión es muy probable que fuesen las que tienen el estribillo:

*Vuestra soy, para vos naci:
¿qué mandáis hacer de mí?*

Y cuya primera estrofa es:

Soberana Majestad,
eterna sabiduría,
bondad suma al alma mía,
Dios, un ser, bondad y alteza,
mirad la suma vileza,
que hoy os canta amor así;
¿qué queréis, Señor, de mí?

Cierto en algún códice de las poesías de la Madre Teresa, no solamente se atribuyen á ella, sino que se dice que las cantaba

el Maestro Julián de Ávila en sus peregrinaciones como composición de la Santa (1).

Dos días después del paso del Guadalquivir, llegó la expedición á las cercanías de Córdoba, donde les estaba reservado un gran trabajo. Sobre esto dice Santa Teresa:

«Un día antes de Pascua del Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darme á mi una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores á Dios (de las monjas) fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura que no pase muy más adelante. Fué de tal suerté, que parecía tenia modorra, según iba ajenada. Ellas á echarme agua en el rostro, tan caliente de sol, que daba poco refrigerio.

»No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad que fué darnos una camarilla á tejavana; ella no tenia ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importuno.

»Hiciéronme echar en una cama que yo tuviera por mejor echarme en el suelo, porque era de unas partes tan alta y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecía de piedras agudas.

»¡Qué cosa es la enfermedad, que con salud todo es fácil de sufrir! En fin, tuve por mejor levantarme y que nos fuésemos, que mejor me parecía sufrir el sol del campo que no de aquella camarilla. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre! Que, aunque sea de trabajo á trabajo, parece de algún alivio. Á mi me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diera en otra tan penoso, me parece era alivio mudarse. Así fué aquí.

»Á mi ninguna pena, que me acuerde, me daba en verme mala; las hermanas lo padecían harto más que yo.

»Fué el Señor servido que no me duró más de aquel día lo muy recio. Aquel sobresalto me debía de quitar la calentura del todo; que cierto lo fué grande para mí y para todos.

»Al principio de entrar por la ilesia se llegó á mí un hombre de bien, á apartar la gente; yo le rogué mucho nos llevase á al-

(1) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 517.

guna capilla; hizolo y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la ilesia.

»Después de pocos días vino á Sevilla y dijo á un padre de nuestra Orden que por aquella buena obra que había hecho pensaba que había Dios héchole merced, que le habían proveído de una gran hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado.

»Yo os digo, hermanas, que, aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los más malos ratos que he pasado. Porque el alboroto de la gente era como si entrasen toros. Así no le vi la hora que salir de allí aquel lugar, aunque no le había para pasar la siesta cerca; tuvimosla debajo de una puente.»

Á lo que acaba de contar Santa Teresa, María de San José añade algunas circunstancias:

«Llegando á una venta antes de Córdoba, primero día de Pascua de Espiritu Santo, le dió á nuestra Madre tan terrible calentura que comenzó á desvariar; y el refrigerio y reparo que para tan terrible fiebre y recio sol, que le hacía grande, teníamos era un aposentillo que creo habían estado en él puercos; tan bajo el techo, que apenas podíamos andar derechas, y que por mil partes entraba el sol, que con mantos y velos separábamnos. La cama era tal cual nuestra Madre la significa en el libro de las *Fundaciones*; y sólo esto echaba de ver, y no la multitud de telarañas y sabandijas que había; y esto que estuvo en nuestra mano remediar se hizo.

»Mas lo que se pasó por el espacio que allí estuvimos con los gritos y juramentos de la gente que había en la venta y el tormento de los bailes y panderos, sin bastar ruegos ni dádivas para los quitar de sobre la cabeza de nuestra Santa Madre; que con la furia de la calentura estaba, como he dicho, casi sin sentido. Al fin tuvimos por bien sacarla de allí y partirnos con la furia de la siesta.»

Es probable que se refiera á esta venta lo que escribe Julián de Ávila:

«En el camino de Sevilla llegamos á una venta adonde estaban unos hombres los más perversos que yo he visto en mi vida. Y iba allí el P. Fr. Gregorio Nacianceno que le habían acabado de dar el hábito en Veas é iba á Sevilla á tener su noviciado.

»Fueron tantas las bellaquerías que dijeron aquellos hombres

al recién tomado el hábito, que ni por bien ni por mal bastaba hacerlos callar; antes las reprensiones los encendian en mayor cólera para decir cuanto se les venia á la boca, hasta que el Señor permitió que entre ellos se levantase cierta cuestión, con que, echando mano á las espadas unos contra otros, se salieron todos de la venta y nos dejaron en paz.

»Á todo esto se estuvo la Madre y sus monjas en los carros encubiertas, que no las vieron; que si las vieran, como trataron de palabra al Padre, tratarían á la Santa Madre.

»En esta venta se padeció grande trabajo porque la calor era muy excesiva; porque cada jarrito de agua muy pequeño costaba dos maravedís y habia menester cada monja muchos jarritos, de suerte que era muy más barato el vino que el agua. Y aunque esto fué grande mortificación, conforme á su honestidad y santidad, la acaeci6 otra que sintió muy mucho.»

Por fin, después de tantos trabajos y algo repuesta la Madre Teresa, llegó la expedición á Córdoba. Parece que allí habian de hallar algún descanso, y fué al contrario.

Dice Santa Teresa:

«Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos lo que nos acaeci6 el postrero día de Pascua de Espiritu Santo.

»Dimonos mucha priesa para llegar de mañana á Córdoba para oír misa, sin que nos viese nadie. Guiábannos á una ilesia que está pasada la puente, por más soledad; y, ya que íbamos á pasar, no habia licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el Corregidor. De aquí á que se trajo pasaron más de dos horas por no estar levantados; y mucha gente que se llegaba á procurar saber quién iba allí. De esto no se nos daba mucho porque no podían, que iban muy cubiertos.

»Cuando ya vino la licencia, no cabían los carros por la puerta de la puente; fué menester serrarlos, ó no sé qué; y se pasó otro rato.

»En fin, cuando llegamos á la ilesia, que habia de decir misa el P. Julián de Ávila, estaba llena de gente, porque era la advocación del Espiritu Santo, lo que no habiamos sabido, y habia gran fiesta y sermón.

»Cuando yo esto ví, dióme mucha pena, y á mi parecer era mejor irnos sin oír misa que entrar entre tanta baraúnda. Al Padre Julián de Ávila no le pareció; y, como era teólogo, hubímonos todas de allegar á su parecer; que los demás compañeros

quizá siguieran el mío; y fuera más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de sólo mi parecer.

»Apeámonos cerca de la ilesia, que, aunque no nos podía ver nadie los rostros porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos y capas blancas de sayal, como traemos y alpargatas, para alterar á todos; y así lo fué.

»Aquel sobresalto me debia de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos.»

De este lance que les pasó al llegar á Córdoba habla Julián de Ávila. Como su relación añade algunos pormenores á la de Santa Teresa, no es ocioso copiarla.

Dice así:

«En Córdoba procuramos llegar al punto del amanecer, día de Pascua del Espiritu Santo, y como la Santa Madre procuraba siempre no ser vista de nadie, si posible fuera, informámonos á dónde podríamos decir misa sin gente, antes que la gente de Córdoba nos viese; y dijéronnos que estaba una ermita fuera de la ciudad adonde nos darían recado; y al tiempo que íbamos á entrar por la puente estorbáronnos diciendo que ningún carro podía pasar por ella sin licencia del Corregidor ó del Alcalde mayor; de suerte que hube yo de ir al Corregidor y Antonio Gaitán al Alcalde mayor á pedir licencia.

»Como era tan de mañana, de aquí á que nos despacharon pasaron más de dos horas; y ya que trujimos la licencia, los carros no cabían por la puerta; y todo era tan contrario á lo que la Madre pretendia, que no pudo ser más. Porque, aunque las monjas estaban recogidas en sus carros, era tanta la gente que se rodeó de ellos, barruntando lo que en ellos venia, que no nos podíamos valer. Con todo eso, guardaba la Madre tanta serenidad y sosiego que nada la perturbaba.

»Al fin, con cortar los pezones á los carros y meterlos de lado á costa de brazos y mucha gente que fué menester, pasaron sin apearse ni descubrirse ninguna de las monjas.

»Pero después hubo otra cosa en que la Santa Madre se mortificó mucho, y fué que la ermita á donde nos endirgamos era donde se hacia la fiesta del Espiritu Santo con danzas y gran procesión. Y como era ya entrado el día, no se podía ya volver á la ciudad, ni habia otro cabo adonde poder decir misa sino la ermita, que estaba ya llena de gente. Y sintió esto la Madre en tanta manera, que si yo la dijera no era pecado dejar la misa,

la dejara sin escrúpulos, pareciéndola grandísima la dificultad haber de ir tantas monjas entre tanta gente; pero como yo la dije que no convenia dejar la misa, aunque más inconvenientes hubiese pudiéndola oír, concediólo, y pusimos las monjas en modo de procesión, muy cubiertas con sus velos, yendo la Santa Madre la postrera, como quien iba por retaguardia de su ejército; y así rompimos por entre la gente, que como escuadrones de enemigos nos iban cercando, de una parte y otra, no con poca admiración de todos.

»Yo me adelanté un poco, y movido de la necesidad que llevaba de decir presto la misa y sacarlas de aquel conflicto, éntrome en la sacristía con mucha liberalidad, y vístome de presto, y tomo aparejo para comulgarlas á todas.

»Y si no me diera tanta prisa para ponerme en el altar, yo tuviera dificultad grande.

»Porque vino un clérigo que tenia cargo de la ermita y riñó al sacristán porque me había dado el recado; y debía de ser tan escrupuloso que, si me pudiera quitar del altar, lo hiciera. Y como supo que llevaba recaudo para comulgar á las monjas, debióle de parecer que yo no lo podía hacer. Y púsose su sobrepelliz y una estola y púsose á mi lado.

»Yo luego barrunté lo que podía ser, y no le di lugar á que me dijese nada; porque volví á su tiempo á que dijesen la confesión y le embaracé, que como estaba allí tanta gente no se atrevió á litigar conmigo; pero aguardóme á que me desnudase é hizome una reprehensión grande; pero como ya estaba hecho lo que queríamos, dióme Dios paciencia y respondile pocas palabras porque no veía la hora de verme ya salido de aquel tumulto.»

Para excusar su hecho y la prisa que se dió para decir su misa en la ermita, y como no obstante su voluntad de librar á la Madre Teresa y sus monjas de la curiosidad de la gente que acudió á verlas, dice el maestro Julián de Ávila que «no fué posible huir de esta publicidad si no fuera quedándonos todos sin misa, porque ir á otra iglesia era andar por la ciudad con la misma publicidad; dejar de decirla también traía sus inconvenientes porque éramos muchos; y de dos inconvenientes parecióme tomar el que menos escrúpulo nos podía dar, principalmente que el día antes que fué la vigilia me había quedado sin decir misa por no haber recado, y me dió terrible melancolía. Peor fuera si me quedara la Pascua».

»Á el fin, concluye Julián de Ávila, no vimos la hora que esca-

pamos de allí y fuimos á tener la siesta debajo de un puente; para poder tener alguna sombra echamos de allí á unos puercos para ponernos nosotros en su lugar; y aún lo teníamos por bueno, porque era muy bravo el sol.

»Todo esto é muchos trabajos que se ofrescian los llevábamos con grandísimo contento, porque la Santa Madre nos tenía buena y graciosísima conversación que nos alentaba á todos; unas veces hablando cosas de mucho peso, otras veces cosas para entretenernos, otras componía coplas y muy buenas porque lo sabía bien hacer, sino que no lo usaba sino cuando en los caminos se ofrescía materia de donde sacarlas; de manera que con cuanta oración tenía, no la estorbaba á tener un trato santo, amigable y de gran provecho para almas y cuerpos.»

Prosiguiendo María de San José la relación de su viaje, después de contar lo pasado en Córdoba, escribe lo siguiente:

«Llegamos á Écija tercero día de Pascua del Espíritu Santo. Encaminámonos á una ermita de la gloriosa Santa Ana, que estaba fuera del lugar, donde oimos misa, confesamos y comulgamos (1). Y porque había allí buena disposición para estar recogidas, se quiso nuestra Madre quedar y que nos cerrasen la puerta de la ermita; mandó que se fuese la gente á la posada y que se buscase algo que comiésemos.

»Estuvimos así hasta las dos, sin que nadie volviese; y cuando vinieron á esta hora trajéronnos del lugar lechugas, rábanos y pan, que comimos con mucho contento.

»Certificaba nuestra Madre que en ningún camino ni fundación le sucedió lo que en éste, de pasarse tantos días sin hallar con qué proveer á sus monjas. No sé si iba en la poca maña de los que habían de proveer, ó que quería el Señor que se comenzasen los trabajos que en esta fundación se habían de pasar.

»Este día, con achaque de que estaba mala nuestra Madre, no quiso que la acompañásemos como otros, antes se estuvo todo el día sola metida en una sacristía pequeña que allí había, sin consentir que la hablásemos; donde se empleó bien buscando nuevos servicios que hacer al Espíritu Santo, en cuyas fiestas

(1) Esta ermita estaba adosada á la parte exterior de los muros de Écija, cerca del puente que pasa sobre el Genil. Más adelante, por los años de 1628, los Terceros Franciscos construyeron cabe ella un convento y la ensancharon, convirtiéndola en el templo que hoy existe. (V. Garay Conde en sus *Apuntes para la historia de Ecija*.)

mostraba bien el encendido amor que á este divino Espíritu tenía; como se ve bien por un papel que yo tengo de su letra, donde también está aquella hermandad y junta que el Señor hizo de ella y nuestro P. Gracián, y aquella visión que dije que había tenido en Veas.»

Aquí pone María de San José un resumen de esa cédula escrita de la mano de Santa Teresa, en la cual se declara la junta y hermandad con el P. Gracián y el voto de obediencia hecho por la Madre Teresa á este Padre. Es del tenor siguiente, tal como la dejó escrita la Santa, conforme al texto que dejó el P. Gracián en su *Peregrinación de Anastasio*:

«Debía de ser como un mes después de esta mi determinación, segundo día de Pascua del Espíritu Santo, viniendo yo á la fundación de Sevilla, oímos misa en una ermita de Écija, y allí nos quedamos la siesta. Estando mis compañeras en la ermita, yo me quedé sola en una sacristía que había en ella. Comencé á pensar una gran merced que me había hecho el Espíritu Santo una víspera de esta fiesta; y vinome gran deseo de hacelle un señalado servicio, y no hallaba cosa que no la tuviese hecha; al menos determinada, que, hecho todo, todo debe de ser falto; y acordé que, puesto que el voto de la obediencia tenía hecho, que se podía hacer con más perfección; y representóseme que lo sería prometer lo que ya tenía propuesto, de obedecer al Padre Maestro Fr. Hierónimo. Por una parte, me parecía no hacía en ello nada, porque estaba ya determinada en hacello. Por otra, se me hacía una cosa recísima, considerando que con los perlados que se hace voto, no se descubre lo interior, y se mudan; y si con uno se halla bien, viene otro; y que era quedar sin ninguna libertad exterior é interiormente toda la vida, y apretóme esto harto para no lo hacer. Esta misma resistencia que hizo mi voluntad me causó afrenta; y parecióme que ya se ofrescía algo que hacer por Dios, que no lo hacía, que era cosa recia para la determinación que tengo de serville. El caso es que apretó de manera la dificultad que no me parece he hecho cosa en mi vida, ni el hacer profesión, que se me hiciese tan grave, salvo cuando salí de casa de mi padre para ser monja.

»Y fué la causa que se me olvidó lo que le quiero, y las partes que tiene para mi propósito: antes entonces como á extraño le consideraba (que me ha espantado), sin un gran temor, sino era servicio de Dios; y el natural (que es amigo de libertad), debía

hacer su oficio, aunque yo ha años que no gusto de tenella; mas otra cosa me parecía por voto, como á la verdad lo es.

»Á cabo de un rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome era mejor mientras más sentía; y que pues yo hacía aquella promesa por el Espíritu Santo, que obligado quedaba á dalle luz para que me la diese; junto con acordarme que me le había dado Nuestro Señor. Y con esto me hincé de rodillas y prometí de hacer cuanto me dijese toda mi vida, por hacer este servicio al Espíritu Santo, como no fuese contra Dios y contra los perlados que tengo más obligación.

»Advertí que no me obligaba á cosas de poco momento, como es, si yo le importuno una cosa, y me dice que lo deje, y me descuido y temo; ó en cosas de mi regalo, en fin que no sean naderías que se hacen sin advertencia; y que de todas mis faltas y pecados interiores no le encubriría cosa á sabiendas, que esto también es más que lo que se hace con los perlados; en fin, tenelle en lugar de Dios exterior é interiormente.

»No sé si es así; mas gran cosa me parecía haber hecho por el Espíritu Santo; á lo menos todo lo que supe, y bien poco para lo que le debo. Alabo á Dios que crió una persona en quien quepa, que de esto quedé confiadísima, que la ha de hacer Su Majestad mercedes nuevas; y yo tan alegre y contenta que de todo punto me parece había quedado libre de mí; y pensando quedar apretada con la sujeción, he quedado con mayor libertad. Sea el Señor por todo alabado.»

María de San José, al tratar de la promesa de obediencia al P. Gracián, que hizo la Madre Teresa, dice que este Padre no supo nada de esto «hasta después de algunos días que estaba hecha la promesa».

Con los trabajos que vamos refiriendo se iba acercando la expedición de Santa Teresa á Sevilla. Antes de llegar véase lo que les sucedió, según cuenta María de San José:

«Salidas de aquí, proseguimos nuestro camino hasta llegar á Sevilla, que no menos trabajos que los pasados nos sucedieron; y acabaré con el postrero día, que fué llegar á una venta (1) á mediodía, miércoles de las cuatro témporas de la Santísima Trinidad. Sólo hallamos para comer unas sardinas muy saladas, sin haber remedio de querernos dar agua para beber; fué tanto el

(1) Llamábase ésta la venta de Albino.

aprieto en que nos vimos de la sed que causaron las sardinas, que viendo esto y que no había agua dejamos de comer.

»Hacia excesivo calor, y nuestra Madre se estaba en el carro; el cual estaba en un muladar donde el sol era tan recio que parecía abrasarnos (1).

»Pedimos licencia las que con ella veníamos y las que en otro para salir de ellos y cercarnos junto á las puertas del suyo por verla y estar juntas y también pensando que sintiéramos menos calor.

»Al fin, hecho algún reparo con unas mantas de jerga para el sol, y por estar más recogidas de infinidad de gente infernal que en aquella venta y cerca de ella había, la cual nos dió mucho más tormento que todos los que he dicho; porque, si no lo viésemos, no lo podíamos creer que tan abominables gentes había entre cristianos. No podían oír nuestros oídos los juramentos y reniegos y abominaciones que decía aquella gente perdida. La cual, habiendo acabado de comer, quedó más furiosa; no sé si lo causó la falta de agua (2).

»Al fin echaron mano á las espadas, y comenzaron tal guerra, que todo parecía venir sobre nosotras; y metiéndonos las cabezas en el carro de nuestra Madre para ampararnos con ella; la que aunque al principio, cuando aquéllos juraban y blasfemaban, estaba con mucha pena, á este tiempo la hallamos con mucha risa; con que nos consolamos, porque ya nos parecía llegado nuestro fin. Ella entendió era el alboroto causado de los demonios para turbarnos; y así luego cesó sin haberse herido ninguno, y había más de cuarenta espadas; y también oíamos disparar arcabuces, y todo en manos de gente furiosa y sin juicio, movidas de furia infernal.»

El P. Ribera, al hablar del alboroto de la venta de Albino, tan vivamente descrito por María de San José, refiere una circunstancia omitida por ésta; es á saber: que «cuando andaba todo tan revuelto y se estaba en lo peor de la refriega y la venta se hundía á gritos y andaban por el aire palos y estacas, navajas y cuchillos, la Madre Teresa se fué hacia los contendientes, y poseída de valor y serenidad de ánimo extraordinaria les dijo:

(1) El calor que hacía en esta venta se le quedó muy fijo en la memoria á la Madre Teresa: «Calorcita hace; mas mejor se lleva que el sol de la venta de Albino», escribía desde Sevilla á Antonio Gaitán en carta de 10 de Julio de 1575. (V. *Epistolario*, c. LX.)

(2) Es donosa la salida de María de San José.

«Hermanos, miren que está Dios aquí; que les ha de juzgar».
»Y en este punto, dice Ribera (1), se hundieron no sé dónde que nunca más los vieron».

Y ahora, antes de dar por terminado el viaje de la Madre Teresa de Jesús á Sevilla, no está de sobra un comentario.

Años adelante, cuando se levantaron las cuestiones entre Descalzos y Calzados y estas cuestiones se llevaron al tribunal de la Nunciatura Apostólica en España, hubo un Nuncio que, refiriéndose á esos viajes y andanzas de la Madre Teresa, de que estamos hablando, dijo de ella que era una *fémima inquieta, andariega, que andaba siempre fuera de clausura contra el orden del Concilio de Trento y Prelado* (2).

También decía de ella otras cosas más graves, que es mejor pasar por alto. Por ahora, tratando no más que de las andanzas de la Madre Teresa de Jesús para la fundación de sus conventos, sobre que las emprendía siempre, no sólo con licencia, sino con la orden de sus prelados, y ésta, en particular, de la fundación de Sevilla la emprendió por un exceso de obediencia, cualquiera puede entender si el viajar por los campos de Castilla y Andalucía en los tiempos y en la forma que lo hacía la Madre Teresa y como lo hemos visto hasta aquí, bajo un sol abrasador, traspasada de hambre y pereciendo de sed, era una diversión, un pasatiempo delicioso que se tomaba una mujer como Santa Teresa, anciana, calenturienta, llena de mil achaques, con la muerte al ojo.

Cierto, la manera de pensar de Monseñor Segá, que así se llamaba el Nuncio Apostólico, era bien rara.

No sabemos el juicio que formaría sobre esto la Madre Teresa. Es probable que no difiriese mucho del que años atrás formaba de la disposición de ánimo del Gobernador eclesiástico de Toledo, cuando llevaba á mal el intento de la Santa sobre la fundación toledana, es á saber, para decirlo con las propias palabras de la Santa: «que era seria cosa que hubiese mujeres que querían vivir en tanto rigor y perfección y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que estaban en regalo, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de Nuestro Señor».

(1) *Vida*, lib. IV, c. XXI.

(2) *Reforma de los Descalzos*, t. I, lib. IV, c. XXX.

CAPÍTULO XXXI

Entrada en Sevilla.

En los días en que la Madre Teresa de Jesús llegaba á Sevilla estaba esta ciudad en el mayor auge de su esplendor.

Circunstancias especiales, no realizadas hasta entonces y que rara vez se han realizado en la historia, la habian hecho centro activísimo de contratación y del arte y de las letras.

Desde tiempos antiguos se había acumulado en ella lo más florido y poderoso de la Andalucía. Recientemente, con el descubrimiento de las Indias, con el movimiento de emigración, general en toda España, y con la entrada de los tesoros que se traían del Nuevo Mundo, la capital de Andalucía se había convertido en emporio de la riqueza, no sólo de nuestra península, sino de gran parte del mundo.

Cuentos fantásticos, sueños de imaginación alocada semejan las relaciones que escritores de aquel tiempo hacen de las riquezas que entraban en la gran ciudad.

Cada llegada y cada salida de la flota de las Indias ponía en movimiento un trasporte de caudales apenas concebible.

«Cosa es de admiración, dice un autor de aquellos tiempos (1), las carretas de á cuatro bueyes que en tiempo de la flota acarrear la suma de riqueza de oro y plata en barras desde Guadalquivir hasta la Real Casa de Contratación de las Indias.»

Otro afirma (2) que en 22 de Mayo de 1595 se metieron en la dicha Casa de Contratación trescientas treinta y dos carretadas de plata, oro y perlas de gran valor; en 8 de Mayo de 1595 ciento y tres carretadas, y en 23 del dicho Mayo quinientas ochenta y tres; en seis días, añade, no cesaron de pasar cargas de oro y plata por la puente de Triana, y este año de 1595 «hubo el mayor tesoro que jamás los nacidos han visto en la Contratación; porque allegaron plata de tres flotas; y estuvo detenida por el Rey más de cuatro meses; y no cabía en las salas, porque fuera, en el patio, hubo muchas barras y cajones».

(1) Alonso Morgado en la *Historia de Sevilla*, p. 166. Edición de 1887.

(2) Francisco Ariño en los *Sucesos de Sevilla*, p. 23 y 24.

Al olor de esta opulencia acudían gentes de toda laya, de España y del extranjero, flamencos, alemanes, franceses, genoveses, napolitanos, cada cual en busca de su avío, unos honesta y honradamente, otros por las artes de la estafa y del garbeo, que para todos y para todo había en la inmensa metrópoli andaluza.

«Hallábase en Sevilla, dice Mateo Alemán, un olor de ciudad, un otro no sé qué, otras grandezas que en la corte..... porque había gran suma de riquezas, y muy en menos estimadas; pues corría la plata en el trato de la gente como el cobre por otras partes y con poca estimación la disipaban francamente.»

Al par de este movimiento comercial corría el de las artes y las letras. Unas y otras estaban al principio de aquel período gloriosísimo en que ostentaron la pujanza de su ingenio los Herrera, Medina, Malhara, Pedro Mejía, Vargas, Pacheco, Murillo, Velázquez, Martínez Montañés.

Juntamente con el esplendor de las letras y de las artes iba el florecimiento de la religión en innumerabilidad de fundaciones piadosas, en la magnificencia del culto y en el número de varones insignes que, por sus letras y santidad, eran honor de la religión y esplendor de la patria.

En este emporio del comercio, de las artes y de las letras, en este mar revuelto de ambiciones, entraba la Madre Teresa de Jesús el día 26 de Mayo de 1575 á fundar un convento de monjas, sin más caudal que una blanca en el bolsillo, sin conocer á nadie, sin más esperanza que en Dios y en su providencia.

Al salir de Veas iba muy halagada con las esperanzas que le habían dado los Padres Gracián y Mariano de San Benito, éste especialmente, sobre la facilidad con que se haría la fundación; que había allí gente que ayudaría con sus limosnas; que el Arzobispo era muy contento de ello; que como había favorecido mucho á los Descalzos, favorecería ni más ni menos á las Descalzas; que diesen la cosa por hecha.

El Padre Mariano, que había tenido aviso de su salida y que era quien andaba más caliente en el negocio, se había ofrecido á alquilarlas una casa y de hecho la había alquilado.

Con esto sus monjas estaban muy animadas.

«Llegadas á Sevilla, dice Santa Teresa, á una casa que nos tenía alquilada el P. Fr. Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho

lo que favorecía el Arzobispo á los Descalzos y habíame escrito algunas veces á mí mostrándome mucho amor.»

Mas todas estas esperanzas y alegrías se desvanecieron muy pronto, antes se convirtieron en humo de tristezas y de desconfianzas.

«No bastó, dice Santa Teresa, todo el favor que prometía Fr. Mariano de San Benito, para dejarme de dar mucho trabajo, porque Dios lo quería así.»

Oigamos sobre esto á María de San José:

«Entramos en Sevilla, dice, otro día de jueves á veinte y seis de Mayo, habiendo gastado en el camino nueve días. Teníamos el P. Mariano alquilada una casa bien pequeña y húmeda en la calle de las Armas, donde nos recibieron dos señoras amigas suyas, las cuales aquel día nos acompañaron allí y se fueron; y en gran tiempo nunca más las vimos. Ni ellas ni nadie nos enviaron un jarro de agua. Sólo el P. Mariano nos proveía de lo que podía, y harto hacía en darnos pan y buscar dinero para acomodar la casa; porque el día que allí entramos fué con una sola blanca; y el buen Padre no hallaba tanta ayuda como le habían prometido sus esperanzas, y fué permisión del Señor, porque quiso que se fundase esta casa con suma pobreza para quitarnos las limosnas, que en esta ciudad más que en otras se podían tener por su riqueza y grandes limosnas que en ellas se hacen, como después hemos experimentado.»

Los preliminares de la fundación no podían ser más aciagos. El desamparo no pudo ser mayor. La pobreza de la casa no tenía igual. Aún fué peor que la pasada en Toledo.

«Contemos por menudo, dice María de San José, los ajuares que aquí hallamos.

»Lo primero fué media docena de cañizos viejos que el Padre Mariano había mandado traer de su casa de los Remedios y estaban puestos en el suelo por camas. Había dos ó tres colchoncillos, no muy cabales, como de frailes Descalzos, acompañados de mucha gente de los que á ellos les acompaña. Éstos eran para nuestra Madre y alguna flaca. No había sábana, manta ni almohada más que dos que nosotras traíamos. Hallamos una estera de palma y una mesa pequeña, una sarten ó dos, un almirez y un caldero ó acetre para sacar agua. Y pareciéndonos que esto, con algunos jarros y platos ó cosas así que hallamos, por lo menos ya era principio de casa, comenzaron los vecinos, á quienes se había pedido prestado para aquel día, á enviar uno

por la sartén, otro por el candil, otro por el caldero y mesa; de suerte que ninguna cosa nos quedó, ni sartén, ni almirez, ni aun la sogá del pozo; y no es, hermanas, encarecimiento, sino que fué así, como algunas de las que allí estaban lo visteis.»

Mas si en la casa donde se había metido la Madre Teresa con sus seis monjas les faltaba todo, no les faltaba el buen humor y la alegría. En verdad, esto nunca se echaba de menos en las fundaciones de la Madre Teresa. Eran pobres, necesitadas de todo, sumidas en la mayor laceria, pero siempre alegres y contentas.

«Era todo, dice Maria de San José, acrecentar el contento y quitar la tristeza que otras necesidades nos podían causar ver aquel entremés tan gracioso. Y para que se vea bien cómo era todo ordenación del Señor, contaré la traza que el Señor permitió para que no hubiese quien nos socorriese; y de camino haré memoria de la carísima nuestra, D.^a Leonor de Valera, mujer de Enrique Freile, portugués, padre de nuestras hermanas Blanca de Jesús y Maria de San José.

»Esta señora fué la primera bienhechora de esta casa, después de las hermanas de Malagón: porque también cuento esto para decir los bienhechores.

»Esta señora lo fué por extremo y muy apiadada, y mientras pudo nos socorrió.

»Estaba en este tiempo en su prosperidad; la que le faltó en la quiebra de los Bancos, que en este año sucedieron. Y como supo que venia nuestra Madre, como se le iban los ojos tras los santos, y daba las entrañas á los necesitados, tomó muy á su cargo las nuestras. Y queriéndonos ayudar, con el secreto que ella hacia sus cosas, sin querer lo supiéramos nosotras, llamó á una beata, sierva de Dios, que hay en aquella ciudad y se ocupa en diversas obras de caridad, especial en remediar mujeres perdidas, en que la buena D.^a Leonor no poco le había ayudado con muchos dineros.

»Á ésta pidió que en secreto y sin decir que ella lo daba, nos fuese proveyendo de lo que viese teníamos necesidad; porque también el P. Mariano le había pedido acudiese á nuestra casa confiado que esto sólo bastaba para ayudarnos.

»Lo que ella hizo fué que, cuanto D.^a Leonor le daba para nosotras, que fué mucho y tanto que para sólo el día que habíamos de llegar había dado para que nos tuviese sábanas, túnicas de lienzo, adivinando la extrema necesidad con que veníamos

de tan largo camino y tantos calores, con otras mil cosas de manteles, porcelanas, búcaros y dineros para dejarnos proveídas de aceite y pescado; todo lo cual, la buena mujer persuadida con piadoso ánimo que era mayor la necesidad y peligro en que las almas estaban, acudió con todo esto á otras obras; y así padecíamos nosotras, ignorando la obligación que á esta señora teníamos. Y cuando á casa venia á visitar á nuestra Madre, sólo la acariciaba y mostraba gracia por su caridad, sin entender la teníamos obligación.»

Entre estos entremeses y trocatintes, lo que padecieron las monjas no es para dicho.

«La pobreza, dice Maria de San José, fué tanta, durmiendo todo aquel verano sobre los cañizos, sin tener con qué cubrirnos, aunque el calor era tan grande que de esto nos excusaba, y la casa bien aparejada para con él afligirnos; la comida era muchos días sólo manzanas y pan, á veces guisados, y á veces en ensalada; y día hubo que no hubo pan sino uno solo, y con gran gusto repartido entre todas; el cual bastó, aunque era bien pequeño. Como no conocían en esta ciudad á nuestra Madre como en las dos Castillas, donde habíamos fundado, no hallábamos quien nos prestase nada, aunque el P. Mariano trabajaba harto; todo era menester para hacer torno y redes y lo demás que para tener clausura era necesario; y para esto envió un mercader de Medina del Campo, conocido de nuestra Madre, dineros con que los pagara después.»

Si el desengaño que tuvieron las monjas en las esperanzas que se habían forjado sobre buen acogimiento y casa y personas que los favoreciesen en Sevilla fué grande, fué aún mayor el que tuvieron respecto del favor y acogimiento del Arzobispo.

Éralo en aquellos días en Sevilla el Ilustrísimo y Reverendísimo D. Cristóbal Rojas y Sandoval, varón de gran virtud, amigo de los buenos y favorecedor de todas las cosas de la religión. Mas en este punto de la fundación de las Carmelitas Descalzas, en la venida de la Madre Teresa, en lo que á ésta había escrito y hablado Mariano Azaro había habido mucha confusión y mala inteligencia. Cierta, el Arzobispo era contento de que la Madre fuese á Sevilla á reformar los conventos que de antiguo había en la capital andaluza, pero no á hacer fundaciones nuevas, como quiera que con las antiguas creía haber bastantes. Por lo

que dice María de San José se ve que el conflicto en que se halló la Madre Teresa no pudo ser más grave. Todo su plan ó proyecto de fundación se le venía abajo. La licencia de fundar no había existido más que en la imaginación de Mariano Azaro. De hecho el Arzobispo rechazaba la fundación.

El favor de las personas y familias piadosas que tan galanamente les habían profetizado Mariano de San Benito y Gracián no se veía por ningún lado. El dinero, arma y remedio para todo, menos. Con una blanca había entrado la Madre Teresa en Sevilla, resto del dinero sacado de Veas. Con tantos desengaños y con tanta escasez y laceria no es de maravillar que el ánimo de la Madre Teresa estuviese muy abatido. «Nunca, dice, me sentí tan desanimada. Yo misma no me conocía.»

Muchas veces estuvo á punto de recoger sus monjas y salir de Sevilla; tal vez lo hubiera hecho á no intervenir una piadosa trapa de Mariano de San Benito.

Dice sobre esto la Santa:

«Él (el Arzobispo) es muy enemigo de monesterios de monjas con pobreza y tiene razón. Fué el daño, ú por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran (que el monasterio había de ser de pobreza), que no viniera en ello; mas tiniendo por certísimo el P. Comisario (Gracián), y el P. Mariano, que también fué mi ida de grandísimo contento para él, que le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y, como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban; porque en los demás monesterios lo primero que yo procuraba era la licencia del Ordinario, como lo manda el Santo Concilio; acá no sólo la teníamos dada, sino, como digo, porque se le hacía gran servicio, como á la verdad lo era, y así lo entendió después; sino que ninguna fundación ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mío, unos de una manera, otros de otra.

»Pues llegadas á la casa que, como digo, nos tenían de alquiler, yo pensé luego tomar la posesión, como lo solía hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comenzóme á poner dilaciones el P. Mariano, que era el que estaba allí; que, por no me dar pena, no me lo quería decir del todo. Mas, no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monesterio de renta ú otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo

que no gustaba de hacer monesterios de monjas por su licencia; ni desde que era Arzobispo jamás la había dado para ninguno (que lo había sido tantos años allí y en Córdoba) y es harto siervo de Dios; y en especial de pobreza, que no me la daría.

»Esto era decir que no se hiciese el monesterio. Lo uno, ser en la ciudad de Sevilla á mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer, porque en las partes que he fundado con renta es en lugares pequeños; que, ó no se ha de hacer, ú ha de ser así; porque no hay como se pueda sustentar. Lo otro, porque sólo una blanca nos había sobrado del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traíamos vestido y alguna túnica y toca y lo que venía por venir cubiertas y bien en los carros; que para haberse de tornar los que venían con nosotras se hubo de tomar prestado. Un amigo que tenía allí Antonio Gaitán le prestó de ello, y para acomodar la casa el P. Mariano lo buscó; ni casa propia había. Así que era cosa imposible.

»Con mucha importunidad, debía de ser del Padre dicho, nos dejó (el Arzobispo) decir misa el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera; y envió á decir que ni se tañese campana, ni se pusiese, decía, sino que estaba ya puesta; y así estuve más de quince días; que yo sé de mi determinación que, si no fuera por el P. Comisario y el P. Mariano, que yo me tornara con mis monjas con harta poca pesadumbre á Veas, para la fundación de Caravaca.

»Harta más (pesadumbre) tuve aquellos días, que, cómo tengo mala memoria, no me acuerdo; mas creo fué más de una vez, porque ya sufriese peor la ida que luego luego, por publicarse ya el monesterio.

»Nunca me dejó el P. Mariano escribirle (al Arzobispo), sino poco á poco le iba ablandando y con cartas de Madrid del Padre Comisario.

»Á mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino.

»No dejaba de enviarme á visitar y á decirme me vería presto; y un criado suyo envió á que dijese la primera misa.

»Por donde veía yo claro que no parecía servía de más aquello que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo no era por mí ni por mis monjas, sino por la que tenía el P. Comisario; que, como él me había mandado ir, estaba con mucha

pena; y diérasela grandísima si hubiera algún desmán, y tenía hartas causas para ello.

»En este tiempo vinieron también los Padres Calzados á saber por dónde se había fundado.

»Yo les mostré las patentes que tenía de nuestro Reverendísimo Padre General, y con esto se sosegaron; que, si supieran lo que hacía el Arzobispo, no creo bastara; mas esto no se entendía, sino todos creían que era muy á su gusto y contento.

»Ya fué Dios servido que el Arzobispo nos fué á ver; yo le dije el agravio que nos hacía. En fin, me dijo que fuese lo que quisiese y como lo que quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacía merced en todo lo que se ofrecía y favor.»

Por lo que acaba de decir Santa Teresa se ve que la entrevista que tuvo con el Arzobispo de Sevilla fué lo que determinó el negocio de la fundación. Tuvo esta entrevista en D. Cristóbal de Rojas y Sandoval la misma eficacia que hemos visto había tenido la presencia y conversación de la Madre Teresa con el Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza en los días de la fundación del primer monasterio de San José de Ávila, con D. Gómez Téllez Girón en la fundación del convento de Toledo y con otros en otras partes.

Era la Madre Teresa, como dijo Fr. Diego Murillo, la piedra imán del mundo. En su voz, en su ademán, en su háblar, en todo, quien la trataba conocía que había algo sobrenatural y divino; «aquello era de Dios», como decía el Secretario del Obispo de Ávila D. Juan Carrillo, y no había manera de resistir á esa acción divina.

Hablando de esta visita del Arzobispo escribía la Santa á Antonio Gaitán con fecha 10 de Julio (1):

«El Arzobispo vino acá é hizo todo lo que yo quise; y nos da trigo y dinero y mucha gracia.»

«Obtúvose la licencia del Arzobispo, dice Maria de San José, al cabo de unos veinte días poco más ó menos; y con esto se acabó el convento, aunque por no parecer la iglesia tan decente no se puso el Santísimo Sacramento; y estuvimos aquel año sin él. No fué poco desconsuelo. Para los que este año estuvimos fueron muchos y á no haber tenido la compañía de nuestra Madre no sé cómo se pudiera pasar tanta pobreza, soledad y persecuciones.»

(1) *Epistolario*, c. LX.

Con el favor y gracia del Arzobispo las cosas de la fundación de Sevilla empezaron á ponerse en buenos términos.

«Con la casa de Belén y iglesia nos ruegan, escribía Santa Teresa á Atonio Gaitán, no sé lo que haremos. Muy de arte va ya la cosa; no tengan pena; digalo á las monjas y á mi hermana.»

Teniendo ya asegurada la fundación, la Madre Teresa quiso nombrar Priora del nuevo convento. Esta elección recayó en María de San José.

La manera de esta elección la cuenta la propia elegida (1). Dice que una vez llamando á Capitulo la mandó tuviese cuidado de las hermanas por el poder que de los Prelados tenía para poner Preladas en las nuevas fundaciones.

«Como á ella le pareciese bien, añade, hacer elecciones, no fué pequeño desconsuelo para mí esta obediencia, aunque ya la tenía tragada; porque desde Veas lo había nuestra Madre dado á entender que me traía para eso, porque las hermanas comenzaron á tomarnos amor y respeto; y desde que nos partíamos para las fundaciones decía lo que pensaba poner, aunque con obediencia y de propósito no las ponía hasta estar todo fundado.

»Y por que se vea mejor cómo nuestra Madre tuvo espíritu profético en los trabajos que aquí se han pasado, y también para que se vea mi soberbia y poca mortificación, diré un examen que nuestra Madre me hizo antes que saliésemos de Veas; y fué que, como me tenía señalada para la fundación de Caravaca y se había primero de hacer la de Sevilla, y estuviese con cuidado de Priora para ella, quiso saber de mí si gustaría de ir allá; porque con gran cuidado miraba no fuese á fundación monja descontenta y contra su voluntad, pareciéndole, como es verdad, que nunca éstas hacen provecho; y pensando que por haberme escrito las fundadoras de Caravaca y haberme dado la obediencia con grandes caricias y tener renta y casa estaría algo asida, preguntóme si gustaría ir á Sevilla.

»Dije: «¿Vuestra Reverencia tiene determinado hacerme Priora á cualquiera de esas dos partes que me llevaré?»

»Respondióme: «Sí, mi hija, á falta de hombres buenos».

«Pues así ha de ser, dije, más quiero serlo en Sevilla que en Caravaca.»

»Respondió la Santa con gran risa: «Pues ella lo escoge, tome

(1) *Libro de Recreaciones. Recreación IX.*

»lo que viniere»; dando á entender que muchos más trabajos habría allí, y agradeciéndome la gana que mostraba de ir más á Sevilla que á Caravaca.

»En este mismo día de la Santísima Trinidad me había hecho el Señor tan soberana merced de admitirme por su esclava, porque en él profesé y tomé velo.»

María de San José es aquella María de Salazar que, por los años de 1562, cuando la que entonces se llamaba D.^a Teresa de Ahumada fué á Toledo á consolar á D.^a Luisa de la Cerda en el duelo de su esposo, moraba en el palacio de esta señora en calidad de doncella, siquiera no formase parte de la servidumbre. Aunque niña de doce á trece años, había atraído el afecto de D.^a Teresa, tratándose una y otra, no obstante la diferencia de los años, con alguna familiaridad. En otra parte de esta historia hemos hablado de estas primeras relaciones entre María de Salazar y D.^a Teresa (1). Hemos dicho también que, andando el tiempo, entró religiosa en el Convento de Malagón y allí profesó. De allí la tomó la Madre Teresa para que la acompañara á las fundaciones de Veas y de Caravaca.

Por su despejo y talento, por su educación esmerada, por su valor é intrepidez en medio de las mayores dificultades, y que á veces llegara al heroísmo, es sin duda una de las compañeras de la Madre Teresa de Jesús que excitan más la admiración y atraen el afecto de cuantos leen las historias de aquellas santas mujeres.

Santa Teresa decía que era harto mejor que ella, y, aunque esto fuera exageración, indica el concepto en que la tenía (2).

Era prudente, discreta, valerosa.

«Grandes almas son las que aquí están, escribe Santa Teresa á María Bautista (3), y esta Priora tiene un ánimo que me ha espantado; harto más que yo. Paréceme que, como me tienen aquí, ha sido ayuda; que á mí vienen los golpes. Ella tiene harto buen entendimiento. Yo le digo que es extremada para el

(1) Libro II, c. IV, p. 487.

(2) Años adelante le escribía: «V. R. lo dice tan bien todo, que si mi parecer se hubiera de tomar, después de muerta, la eligieran por fundadora, y an en vida; que harto más sabe que yo y es mejor. Esto es decir verdad: un poco de experiencia la hago de ventaja; mas de mí hay que hacer poco caso, porque se espantaría cuán vieja estoy y cuán para poco». (*Epistolario*, c. CCCLXXVIII.)

(3) *Epistolario*, c. LXXI.

Andalucía, á mi parecer. ¡Y como ha sido menester traerlas buenas!»



LA MADRE MARÍA DE SAN JOSÉ.

Por los extractos copiados de los escritos de María de San José habrá conocido el lector las cualidades relevantes que tenía de grande escritora.

En alguna de estas cualidades aventaja quizá á Santa Teresa, en otras no.

Tiene más orden y seguida en las ideas, más amenidad de imaginación, más corrección y esmero en la frase. Santa Teresa tiene más vigor de pensamiento, más eficacia de estilo.

María de San José había tenido educación más esmerada y extensa que Santa Teresa; conocía y hablaba bien el francés, cosa rarísima en las mujeres de su tiempo, y poseía una cierta cultura general, muy rara también en su tiempo. Era más letrada, como le decía Santa Teresa. Ésta tenía más vigor de talento natural, mayor abundancia y alcance de ideas, más profundidad de pensamiento.

Mujeres ambas de grande entendimiento, en María de San José campea más el ingenio de la mujer; en Santa Teresa, sin dejar de mostrarse siempre mujer, muéstrase una cierta fuerza y aliento varonil. Esto sin contar la diferencia de dones sobrenaturales sobre los cuales nadie dejará de dar grande y conocida ventaja á Santa Teresa.

No obstante las grandes cualidades que resplandecían en María de San José, y que la Madre Teresa era la primera en ponderar, parece que hubo momentos en que la Santa fundadora no estuvo muy satisfecha de la Priora de Sevilla. No se sabe por qué, aun estando la Santa en esta ciudad, la Priora se recataba y como que huía de ella; en adelante le achacó Santa Teresa el ser poco sincera, cierta raposería; ésta es la palabra que usa la Santa. Mas aun con estos defectos no se puede negar que la famosa Priora de Sevilla es, después de Santa Teresa, la gran figura histórica de la Reformación Carmelitana. Cierto, de ninguna de sus compañeras ha dejado la Santa en sus cartas tantas alabanzas, tales expresiones de íntima cordial amistad como de ella. Á ninguna, á lo que vemos en su *Epistolario*, escribió tantas cartas.

¡Lástima que los escritores primitivos no nos hubiesen dejado escrita la vida de esta gran mujer, como la dejaron de Isabel de San Jerónimo, Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé! (1).

(1) Por fortuna aún hay tiempo de subsanar esta falta; los documentos que tratan de María de San José son en gran número y de mucho valor é importancia. Lo que falta es pluma que acometa la empresa.

Aun antes de haberse asentado la fundación de Sevilla en la forma que se acaba de referir, la Madre Teresa había despachado al maestro Julián de Ávila y á Antonio Gaitán, que la habían acompañado en el camino, el primero para volver á Ávila, el segundo á Alba de Tormes.

«Como había tanto que estábamos fuera de nuestras casas é tan lejos de ellas, dice el maestro Julián, procuró de que tuviésemos recaudo de cabalgaduras é dinero para venirnos, aunque ella y sus monjas quedaban en tierra ajena y sin dinero y sin favor del Arzobispo, como entendía que el de Dios no le había de faltar.»

Este dinero que se tomó prestado para el viaje de Julián de Ávila la Madre Teresa ofreció devolver del que tenía depositado en Ávila, en poder de una persona cuyo nombre no se sabe. Tal vez será D. Francisco de Salcedo. Para efectuar esta devolución dió al dicho Julián una cédula firmada por ella fecha en 4 de Junio de 1575, y en la cual rogaba á esa persona diese á Julián del fondo del depósito el dinero que pidiese (1). Sobre Antonio Gaitán ya nos ha dicho Santa Teresa que tomó prestados á un su amigo.

CAPÍTULO XXXII

Tribulaciones en Sevilla.

«Nadie pudiera juzgar, dice Santa Teresa, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica, había de haber menos aparejo para fundar que en todas partes donde había estado. Húbole tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monesterio en aquel lugar.»

En el capítulo pasado hemos visto las escaseces de todo género que padecieron las monjas, en la casa, en el ajuar, en los alimentos.

Santa Teresa, en la historia de las fundaciones, habla poco de estas cosas. La mayor parte lo sabemos por María de San José, por Ribera y otros historiadores.

(1) *Epistolario*, c. LVIII.

«La casa desacomodada y desproveída, dice Ribera (1); no tenían en qué dormir, ni qué comer; y acontecióles para hacer unos huevos andar á buscar por casa unos pedazuelos de sogá con que hacer lumbre, aunque esto con gran alegría lo llevaban. Nadie las conocía ni las visitaba; y sobre todo esto la Madre enfermó y á las demás también probó mal la tierra; porque entraron allí en lo recio de los calores y tenían tan mala comodidad como habemos dicho. Monjas no entraban; y las que antes de venir la Madre deseaban entrar, después, espantadas con el rigor de aquella vida, no osaban.»

Quando la Madre Teresa de Jesús, inducida por el P. Jerónimo Gracián, salió de Veas para la fundación de Sevilla, iba con la esperanza de que, habiendo allí muchas familias de gran cristiandad, algunas doncellas, hijas de estas familias, entrarían en el nuevo convento para profesar vida religiosa. Algunas de ellas se lo habían prometido al P. Gracián; pero, llegada la Madre Teresa á Sevilla, se volvieron atrás; así hubo de desengañarse muy pronto de esa esperanza.

El instituto de las Descalzas era de gran rigor y aspereza. Pocas eran las mujeres, aun las de más aliento, que podían arrosarlo. Menos habían de ser bajo el cielo espléndido de Andalucía, en una tierra donde todo convida al placer y á la molicie, en una sociedad muy ajena á todo rigor y aspereza.

Así fué que las que antes de ver por sus ojos lo que eran las monjas Carmelitas habían pensado entrar en el convento, al estar fundado, y ver lo que eran, dieron de manos á tales propósitos.

En esto, y en el desaliento que causó esta mudanza en su espíritu, veía la Madre Teresa algo extraordinario y preternatural.

«No sé, dice, si la misma clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios; y en ésta me apretaron á mí, que nunca me ví más pusilánime y cobarde en mi vida que allí me hallé. Yo cierto á mí mesma no me conocía. Bien que la confianza que suelo tener en Nuestro Señor no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano, para que él quedase en su ser y viese yo que, si había tenido ánimo, no era mío.»

(1) *Vida*, lib. III, c. VI.

En fin, tales se fueron poniendo las cosas, que hubo de ver su empresa y viaje á Sevilla poco menos que fracasados.

«Habiendo, dice, estado allí desde este tiempo que digo hasta poco antes de la Cuaresma, que ni había memoria de comprar casa ni con qué, ni tampoco quien nos fiase, como en otras partes; que las que mucho habían dicho al P. Visitador Apostólico que entrarían y rogádole llevase allí monjas, después les debía parecer mucho el rigor y que no le podían llevar.....»

»Ya era tiempo de mandarme á mí venir de Andalucía, porque se ofrecían otros negocios por acá. Á mí dábame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien vía yo que no hacía nada allí; porque la merced que Dios me hace por acá de haber quien ayude á esas obras allí no la tenía.»

Las necesidades y estrecheces de los primeros días duraron bastante tiempo, siquiera se fuesen aliviando.

«Como no se entendía de todos, dice Santa Teresa, ser monesterio, por estar en una casa particular, había pocas limosnas.»

Acudiales, como se ha dicho, con sus limosnas, y por manera regular y periódica, el Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval. Igualmente las favorecían los Padres Carmelitas Calzados. Los documentos antiguos señalan también como bienhechores de las monjas á Horacio Doria, Lope de Tapia, el Oidor Morillas, D.^a María Castellanos y Enrique Fraile en los negocios; además D. Pedro Cerezo Pardo, comerciante, de origen al parecer flamenco, el cual dió para la fundación de Sevilla seiscientos ducados, trescientos para la fundación de otra casa, y dotó tres novicias, é hizo otras muchas mercedes á la casa de Sevilla y á otras de la Orden (1).

Mas entre los bienhechores de las monjas, el que al parecer se señalaba más era D. Fernando Pantoja, «un santo viejo, dice Santa Teresa, Prior de las Cuevas (que es de los Cartujos), grandísimo siervo de Dios. Era de Ávila de los Pantojas; púsole Dios tan grande amor con nosotras desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacerme bien de todas maneras. Porque es razón, hermanas, que encomendéis á Dios á quien tan bien nos ha ayudado, si leyéredes esto, sean vivos ó muertos, lo pongo aquí; á este santo debemos mucho».

(1) *Memorias historiales*, Q. n. 86.

Desde aquellos días hubo entre los Cartujos de Sevilla y las monjas Carmelitas la más entrañable hermandad espiritual. En testimonio de la cual el P. D. Fernando de Pantoja dió á la Santa Madre carta de hermandad, carta que guardaron los Cartujos de Sevilla (1), y en la cual se nombra á la Madre Teresa y sus monjas, y también á Teresita, la sobrina de la Santa, hija de su hermano Lorenzo, de quien hemos de hablar en adelante.

Pero si con las limosnas de estos bienhechores se iban aliviando las necesidades materiales de la Comunidad de Sevilla, las morales y las que tocaban á la fundación del convento, y á la formación y aumento de la Comunidad, estaban muy lejos de remediarse.

Naturalmente, entre las familias religiosas de Sevilla se hablaba mucho de las monjas recién llegadas. Algunas hijas de esas familias pensaron en agregarse á ellas; de las que tuvieron tales pensamientos, algunas lo ejecutaron para gran consuelo de la Madre Teresa y sus compañeras; otras para gran tribulación y desconsuelo.

Hablemos de las primeras.

«Comenzó Su Majestad, dice á sus religiosas, á traer buenas almas á aquella casa, que las que quedaron conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo menos es. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto.

»Es una doncella de padres muy cristianos, montañés el padre.

»Ésta, siendo de muy pequeña edad, como de siete años, pidióla á su madre una tía suya para tenerla consigo, que no tenía hijos.

»Llevada á su casa, como la debía regalar y mostrar el amor que era razón, tres mujeres, que debían tener esperanza que les había de dejar su hacienda antes que la niña fuese á su casa, y estaba claro que, tomándola amor, lo había de querer más para ella, acordaron quitar aquella ocasión con un hecho del demonio; que fué levantar á la niña que quería matar á su tía, y que para esto había dado á la una no sé qué maravedís que la trajese solimán.

»Dicho á la tía, como todas tres decían una cosa, luego las creyó y la madre de la niña también, que es una mujer harto

(1) *Memorias historiales*, P. 426 y 428.

virtuosa. Tómala la niña y llévala á su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala mujer.

»Díceme Beatriz de la Madre de Dios (que así se llama) que pasó más de un año que cada día (su madre) la azotaba y atormentaba, y hacíala dormir en el suelo, porque le había de decir que había pensado hacer tan gran mal.

»Como la muchacha decía que no lo había hecho, ni sabía qué cosa era solimán, parecíale muy peor, viendo que tenía ánimo para encubrirlo.

»Afligiase la madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndola nunca se había de enmendar.

»Harto fué no se lo levantar la muchacha para librarse de tanto tormento; mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre la verdad. Y como Su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres que parecía tenían rabia; y secretamente enviaron por la niña á la tía y la pidieron perdón; y viéndose á punto de muerte se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento en pago del que habían hecho pasar á aquella inocente.

»Esto no lo sé de solo ella; que su madre, fatigada, después que la vió monja, de los malos tratamientos que le había hecho, me lo contó, con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no teniendo su madre más y siendo harto buena cristiana, permitía Dios que fuese ella el verdugo de su hija, quiriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

»Habiendo la niña poco más de doce años, leyendo en un libro que trata de la vida de Santa Ana, tomó gran devoción con los santos del Monte Carmelo, que dice allí que la madre de Santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces (creo se llamaba Emericiana); y de aquí fué tanta la devoción que tomó con esta Orden de Nuestra Señora, que luego prometió ser monja de ella y castidad.

»Tenía muchos ratos de soledad cuando ella podía y oración. En ésta la hacía Dios grandes mercedes; y Nuestra Señora, y muy particulares.

»Ella quisiera luego ser monja. No osaba por sus padres; ni tampoco sabía dónde hallar esta Orden: que fué cosa de notar que, con haber en Sevilla monesterio de ella de la regla mitigada, jamás vino á su noticia hasta que supo de estos monesterios, que fué después de muchos años.

»Como ella llegó á la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto muchacha; mas, como no tenían más de aquélla, que, aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y ésta, que era la menos querida, les quedó; que cuando les acaeci6 lo que he dicho, un hermano tenia, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyeran.

»Muy concertado ya el casamiento, pensando sus padres que ella no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron á decir dijo el voto que tenia hecho de no se casar; que por ningún arte, aunque la matasen, no lo haria. El demonio que los cegaba, ú Dios que lo permitia para que ésta fuese mártir, que ellos pensaron que tenia hecho algún mal recaudo y por eso no se queria casar. Como habían dado ya la palabra y ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fué ventura no la matar. Dios, que la queria para más, le dió la vida.

»Diceme ella á mí que ya á la postre casi ninguna cosa sentia; porque se acordaba de lo que habia padecido Santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por Él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que se muriera; que tres veces estuvo en la cama que no se podia menear.

»Parece cosa muy para notar una doncella que no se quitaba de par de su madre con un padre harto recatado, según yo supe, cómo podian pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta, y tan limosnera que cuanto ella podia alcanzar era para limosna. Á quien Nuestro Señor quiere hacer merced de que padezca tiene muchos medios; aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera que cuanto queria dar de limosna la daban, y las persecuciones se tornaban en regalos; aunque con la gana que ella tenia de ser monja todo se le hacia trabajoso, y así andaba harto desabrida y penada, según me contaba.

»Acaeci6 trece ó catorce años antes que el P. Gracián fuese á Sevilla, que no habia memoria de Descalzos Carmelitas, estando ella con su padre y con su madre y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen que tenia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo, que parecia la barba como hilos de plata y era larga; y púsose cabe ella y comenzó á hablar un poco en lengua que ni ella ni nenguno lo entendi6; y acabado de hablar, santigu6la tres veces diciéndola: «Beatriz, ¡Dios te haga fuerte!» Y

fuese. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó que quién era; ella pensó que él le conocía. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más. Ella quedó muy consolada y todos espantados; que vieron era cosa de Dios; y así ya la tenían en mucho, como está dicho.

»Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce después de esto, sirviendo ella siempre á Nuestro Señor, pidiéndole que la cumpliese su deseo.

»Estaba harto fatigada, cuando fué allá el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián.

»Yendo un día á oír un sermón en una ilesia de Triana, adonde su padre vivía, sin saber ella quién predicaba, que era el Padre Maestro Gracián, vióle salir á tomar la bendición. Como ella le vió el hábito y descalzo, luego se le representó el que ella había visto que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no había el P. Gracián aún treinta años. Diceme ella que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que, aunque había oído que habían hecho allí monesterio en Triana, no entendía era de ellos.

»Desde aquel día fué luego á procurar confesarse con el Padre Gracián; y aun quiso Dios que le costase mucho, que fué más ú al menos tantas doce veces, que nunca la quiso confesar como era moza y de buen parecer, que no debía de haber entonces veintisiete años. Él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado.

»Ya un día, estando ella llorando en la ilesia, que también era muy encogida, dijola una mujer que qué había.

»Ella la dijo que había tanto que procuraba hablar á aquel Padre y que no tenía remedio, que estaba á la sazón confesando.

»Ella llevóla allá y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino á confesar generalmente con él.

»Él, como vió alma tan rica, consolóse mucho y consolóla con decirle que podría ser fuesen monjas Descalzas y que él haría que la tomasen luego. Y así fué que lo primero que me mandó fué que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma; y así se lo dijo á ella cuando íbamos.

»Puso mucho en que no lo supieran sus padres, porque no tuviera remedio de entrar; y así el mismo día de la Santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confe-

sarse no iba su madre, y era lejos el monesterio de los Descalzos, adonde siempre se confesaba; y hacia muchas limosnas y sus padres por ella.

»Tenía concertado con una muy sierva de Dios que la llevase; y dice á las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacía grandes obras) que luego volvería y así la dejaron.

»Toma su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear; así, con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Sólo temía si la habían de estorbar y conocer cómo iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra ni se acordaba sino de que impi-diesen su deseo, luego la abrimos la puerta.

»Yo lo envié á decir á su madre; ella vino como fuera de sí; mas dijo que ya vía la merced que la hacía á su hija; y, aunque con fatiga, lo pasó no con extremos de hablarla como otras hacen; antes en un ser. Nos hacían grandes limosnas.

»Comenzó á gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto había, que teníamos harto que hacer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regalada, todo su contento era trabajar. Con el contento grande fué mucho lo que luego engordó. Esto se le dió á sus padres, de manera que ya se holgaban de verla allí.

»Al tiempo que hubo de profesar, dos ó tres meses antes (porque no gozase tanto bien sin padecer), tuvo grandísimas tentaciones, no porque ella no se determinase á no la hacer, mas pareciale cosa muy recia. Olvidados todos los años que había padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada que no se podía valer.

»Con todo, haciéndose grandísima fuerza, le venció de manera que en mitad de los tormentos concertó su profesión. Nuestro Señor, que no debía aguardar á más de probar su fortaleza, tres días antes de la profesión la visitó y consoló muy particularmente y hizo huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta; y con mucha razón, porque la merced había sido grande.

»Dende á poco que estuvo en el Monasterio murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mismo Monesterio y le dió todo lo que tenía en limosna; y están con grandísimo contento madre y hija, y edificación de todas las monjas, sirviendo á quien tan gran merced las hizo.

»Aún no pasó un año, cuando se vino otra doncella harto sin voluntad de los padres; y así va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle que ningún rigor se les pone delante ni encerramiento.

»Sea por siempre jamás bendito y alabado por siempre jamás. Amén.»

De muy diferente arte y proceder de estas doncellas, de que ha hablado la Madre Teresa de Jesús, era otra que entró también en los principios de la fundación.

De ella apenas habla la Santa. Quien da más larga relación es María de San José, que pudo conocerla bien y ver sus cosas muy de cerca. Dice así:

«Venían muchas á querer ser monjas con diversos intentos y diversas condiciones; ninguna buena para nosotras; habíamos recibido á la hermana Beatriz de la Madre de Dios, que fué la que he dicho, para el coro; otras dos hermanas para fuera de él, Margarita de la Concepción y Ana de San Alberto, en mes y medio; y poco después recibimos una gran beata, que estaba ya canonizada por toda la ciudad; y por importunidad de mucha gente principal y espiritual se recibió.

«Era la pobre muy más santa en su opinión que en la del pueblo. Y como en entrando le faltaron las alabanzas y comenzó el toque de la religión á hacer su oficio de descubrir los quilates que había en lo que en ella parecía tanto relucir, hallóse sin nada, y comenzó á descontentar, y nosotras mucho más de ella, porque jamás hubo remedio de hacerla acomodar á cosa de religión. Y por ser ya mujer de cuarenta años, de grande autoridad, y sabía dar á cada cosa su salida, unas veces se excusaba con que era enferma; y así ni quería comer de nuestras comidas, sacando que cada cosa era enferma y hinchaba, que pudiera leer á Galeno; otras decía que la costumbre y gran calor de la tierra la excusaba.

»Nuestra Madre, pareciéndola que el tiempo la iría enmendando y por no la apretar, mandaba la sobrellevásemos, y daba licencia que á veces se confesase con los clérigos sus conocidos.

»Al fin, ella, sin lo saber nuestra Madre ni ninguna de la casa, concertó su ida; y estando segura, vinieron por ella, habiendo persuadido mucho á las otras novicias se saliesen tras de ella.

»Comenzando algunos de los que la conocían á reprenderla y no la tener por santa, como antes, por haberse salido, acordó re-

mediarlo acusándonos á la Inquisición, diciendo teníamos cosas de alumbradas. Entre las cosas que dijo por malas, que, á veces por descuido y otras por no lo saber, iban las hermanas á comulgar sin velo sobre el rostro y tomábanse unas á otras al tiempo de comulgar. Ella decía que era por ceremonia.

»Teníamos el Comulgatorio en un patio que estaba lleno de sol, como en casa no acabada de acomodar; y por librarnos de él y estar más recogidas, en acabando de comulgar cada cual se arrinconaba donde podía, volviendo á la pared el rostro por huir del resplandor. Ella también lo aplicaba á mal; como muchas mentiras y testimonios que levantó á nuestra Santa Madre.»

Entre otros desatinos que la dicha mujer decía contra las monjas «uno era, dice Santa Teresa escribiendo á María Bautista (1), que atábamos á las monjas de pies y manos y las azotábamos; y pluguiera á Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tan grave, otras mil cosas, que ya veía yo bien que quería el Señor apretarnos para acabarlo todo bien; y así lo quiso».

Mientras andaban estas acusaciones, la Madre Teresa tuvo noticias de que la Inquisición iba á tomar cartas en el asunto, inducida por los testimonios de la novicia.

Sobre esto dice Gracián en una de sus notas á la *Vida* de Ribera (2):

«Estando en Sevilla, al principio de aquella fundación, acusó á las monjas delante de la Inquisición una novicia que después salió; y yo estaba con gran miedo, porque el inquisidor ordinario me había dicho no sé qué palabras; y también el Arzobispo don Cristóbal de Rojas de una de las monjas. Contéselo muy acongojado á la Madre; ella reíase y decía: «No haya miedo, Padre, »que quien tuviere la fe padezca nada por la Inquisición».

Y en otra nota (3), explicándose más, añade:

«Hálleme aquí con ella con hartas angustias mías; y diciéndole unas palabras que un inquisidor me dijo, de donde colegí que la llevaban á la Inquisición, ella andaba con las manos fre-gándoselas con gran alegría y gozo, como si le diesen nuevas de la mayor bienaventuranza. Así me dijo al cabo: «No haya miedo, Padre».

(1) Carta de 29 de Abril de 1576. (*Epistolario*, c. LXII.)

(2) Al c. IX del lib. IV de la *Vida* de Ribera.

(3) *Vida*, lib. IV, c. XVII.

La misma Madre Teresa, escribiendo sobre esto á su sobrina María Bautista, le decía (1):

«¡Bendito sea el Señor que de todo sacará bien!

»Ya yo, de ver tanto junto, he estado con un contento extraño. De mí le digo que me hizo Dios una merced que estaba en un deleite; con representármeme el gran daño que á todas estas casas podía venir, no bastaba, que excedía el contento. Gran cosa es la seguridad de la conciencia y estar libre.»

De lo que se siguió de estos azares, dice la Priora María de San José:

«El bien que á nosotras se nos siguió de este trabajo de acusarnos á la Inquisición, por que se vea que de todos los trabajos saca Dios bienes, fué que, como nuestra Madre era tan obediente y puntual en todo lo que los Prelados mandaban y deseaba dar gusto al Reverendísimo General, y él había mandado se fuese á un convento de los de Castilla y no saliese de él, ni fundase ni tuviese cuenta con los fundados, persuadía al Padre Visitador la dejase ir á cumplir aquella obediencia; y por una parte lo que el General le mandaba, y por otra la del Visitador Apostólico, contraria, de que se estuviese queda y acabase su fundación, junto con la soledad y desamparo con que nos dejaba, fué parte para que fuese bien atribulado su espíritu.

»Y acuérdomeme un día que se me quejó mucho porque la dejaba sola y me certificó que desde las aficciones de la fundación del Convento de San José de Ávila no se había visto tan apretada; y vino á aquietar diciéndole yo que no se sufriría irse en tal coyuntura, pues la Inquisición andaba averiguando las cosas que aquella mujer le había levantado, que, si fuese necesario llevarla á la Inquisición y venían por ella y no la hallando, ¿qué sería?

»Dijo la Santa: «Cierto, hija, tiene razón; y ahora veo que es la voluntad de Dios que me esté queda»; que todas estas eran sus penas: no saber cuál era lo que á su Señor daría gusto y le era más agradable por aquel tiempo; que Su Majestad permitía estar en aquella duda é ignorancia, que para que mereciese debía ser algunas veces como ella en muchas partes lo dice.

»Caile después muy en gracia y decíamelo muchas veces: «¿Conque mi hija me fué á consolar en tan grande aflicción con decirme me habían de llevar á la Inquisición?»

(1) V. Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXVII.

Finalmente, la misma María de San José escribe (1):

«Nunca en sus trabajos se le vió impaciencia; mas lo que decía era: «Dejemos, hijas, pasar esta tormenta y persecución que »Nuestro Señor permite que nos venga.»

Á propósito de estas averiguaciones de la Inquisición, es bien indicar un hecho que tal vez con ocasión de ellas pasó en Sevilla.

Muchas veces, en el discurso de su vida, desde los días en que empezó á sentir en si cosas que le parecían ir fuera del orden natural, tuvo la Madre Teresa dudas sobre si estas cosas eran de Dios ó si eran del demonio.

Sobre ellas consultó á personas discretas y experimentadas en los caminos de Dios, á San Pedro de Alcántara, á Fr. Pedro Ibáñez, á otros muchos de quienes hemos hablado en varias partes de esta historia.

Mas no obstante estas consultas, y aunque todos sus consejeros, aun los que de su natural eran muy contrarios á la influencia de Dios en esos estados especiales del alma, la atribuían á la acción divina, siempre tuvo dudas sobre ello, de suerte que no acababa de aquietarse. Así, siempre que tenía ocasión de hablar con personas doctas y que podían ilustrarla, la aprovechaba. Una de éstas la tuvo en Sevilla.

Vivia allí en aquellos días un teólogo famoso de la Compañía de Jesús, el P. Enrique Enriquez, portugués, hombre docto y conocido en España por su ingenio y por sus escritos sobre cosas de Filosofía y Teología. Sabiéndolo la Madre Teresa, quiso confesarse con él y exponerle el estado de su alma, en especial sobre este punto de los movimientos extraordinarios que experimentaba.

Juntamente con el P. Enriquez, y en la misma casa de Sevilla, moraba otro jesuita, el P. Rodrigo Álvarez, hombre asimismo docto y de gran experiencia en cosas espirituales. También á éste quiso la Madre Teresa consultar.

Sobre lo que resultó de esta consulta, dice el P. Yepes (2):

«El P. Dr. Enrique Enriquez tuvo particular curiosidad en examinar la vida y revelaciones de esta Santa, como lo confiesa él mismo en las informaciones de Salamanca; porque, como estu-

(1) En las informaciones de Lisboa. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

(2) *Vida*, introducción.

viese en Sevilla y allí fuese confesor de la Santa Madre, la examinó muy despacio, como él mismo cuenta, en compañía del P. Rodrigo Álvarez, religioso de la misma Compañía, hombre de más de sesenta años y de mucho espíritu y experiencia, y que entonces estaba muy incrédulo de las muchas virtudes y dones que el Señor había puesto en la Madre; á lo cual le ayudaba lo uno la grandeza de las mercedes, lo otro la experiencia que él ya tenía de los muchos engaños é ilusiones del demonio que había topado en muchas y muy señaladas personas tenidas por muy espirituales; y así había escrito un libro recogiendo muchos casos particulares y reglas para saber discernir espíritus; y su intento era probar que por la mayor parte hay grandes engaños y embustes del demonio, particularmente en mujeres.

»Estos dos Padres juntamente hicieron escribir á la Santa, porque se lo mandó así entonces su Prelado, muy en particular todas las cosas que por ella habían pasado, haciéndola ratificarse en ellas, examinándola y representándole, glosándole y contrapuntando sus libros, palabras y escritos; y después de haberla examinado tantas veces y tan de propósito quedaron con grande satisfacción y experiencia de su humildad, caridad, admirable oración y de la grande discreción y experiencia que tenía en cosas espirituales; y así perdieron el demasiado recato y temor que habían tenido. Todas éstas son palabras expresas del mismo P. Enríquez.»

Acerca del P. Rodrigo Álvarez dice el mismo Yepes (1):

«Esta aprobación hizo este Padre tan experimentado y siervo de Dios..... Y estando un día en oración en el coro de su casa le declaró el Señor, por lugares de la Sagrada Escritura, ser espíritu bueno y dado de su mano el que tenía la Madre Teresa; y desde entonces comenzó á publicar ser aquel espíritu del cielo; y dió cuenta á su Provincial, que entonces era el P. Diego de Acosta, de lo que le había pasado en la oración; el cual estaba también en la misma duda; y así con la información de este Santo Padre, tan experimentado y espiritual, salió luego de ella, y quedó con la misma seguridad y aprobación de la Santa Madre que los demás.»

De estas consultas que tuvo la Madre Teresa con los Padres Enrique Enríquez y Rodrigo Álvarez procedieron dos relacio-

(1) *Vida*, introducción.

nes que les envió escritas de su mano, y que han sido siempre consideradas como documentos importantísimos para el conocimiento de la vida interior de la Santa.

Una trata de la historia de sus comunicaciones con Dios, del principio que tuvieron, de las personas con quienes la Madre Teresa las consultó, del juicio que formaron sobre ellas esas personas, de la manera como se había ella propia en esas comunicaciones, del efecto que causaban en ella.

La segunda trata de la naturaleza de estas comunicaciones, sus grados, sus especies, los efectos que dejan en el alma; procediendo en todo con tal orden y claridad, que esta relación ó instrucción ha sido tenida como una suma de cuanto hay que decir sobre la materia.

Ignórase si para escribir esto y para la clasificación ú ordenación de los fenómenos místicos que describe tuvo Santa Teresa otros guías ó instrucciones; pero, las tuviese ó no las tuviese, ella los describe todos como cosa conocida por propia experiencia.

Así dice en una de estas relaciones:

«En todo lo que dijere suplico á vuestra merced que entienda que no es mi intento pensar que es acertado; que yo podré no entenderlo; mas lo que puedo certificar es que no diré cosa que no haya experimentado algunas y muchas veces. Si es bien ú mal, vuestra merced lo verá y me avisará dello.»

Refiriéndose á esta relación dice Gracián (1):

«Esta relación envió la Madre al P. Jorge Álvarez, de la Compañía de Jesús de Ávila, que trataba de examinar cosas de Inquisición en toda aquella ciudad.»

En los días que vamos de nuestra historia vivían en Sevilla dos Padres de la Compañía, de apellido Álvarez, Rodrigo y Jorge (2). Según Gracián, al segundo y no al primero fué enviada la relación de Santa Teresa. Generalmente es atribuida al primero, al P. Rodrigo. Cierto, Santa Teresa habla algunas veces en sus cartas del P. Rodrigo; nunca del P. Jorge. Así, el dicho del P. Gracián puede ser erróneo, á no ser que digamos que la relación susodicha fué enviada al P. Jorge como á consultor del Santo Oficio, y al P. Rodrigo como á consejero y confesor de la Madre Teresa.

(1) En una nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. III.

(2) El P. Juan Eusebio Nieremberg, en los *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, t. II, p. 384, y t. III, p. 717, trae las biografías de estos dos sujetos.

CAPÍTULO XXXIII

Se asienta la fundación de Sevilla.

Las tribulaciones padecidas por la Madre Teresa en Sevilla y de que hemos hablado en el capítulo precedente, aunque muy grandes, fueron poca cosa en comparación de otras que padeció en este mismo tiempo. Estas segundas habían ido preparándose de algunos años atrás, y duraron en adelante. Fué una tormenta que, fraguada poco á poco, estalló en Sevilla y cuyos estragos duraron casi todo el discurso de la vida de Santa Teresa. Como estas tribulaciones están enlazadas con acontecimientos posteriores á la fundación de Sevilla, y como son en alguna manera independientes de esa fundación, las dejaremos por ahora á un lado, refiriendo antes los acontecimientos pasados en la dicha fundación de Sevilla antes de quedar asentada.

Según se ha visto por lo discurrido hasta aquí, la mayor pena que affigia á la Madre Teresa de Jesús era el ver que sus monjas no tenían casa propia y acomodada para establecer el convento y la vida religiosa de la comunidad. Urgíale por otra parte ir á Castilla á los muchos negocios que allí la reclamaban; y como veía pasarse meses y meses sin remediarse la necesidad de la casa, estaba en gran desconsuelo, siquiera confiase en la Providencia de Dios, que nunca la había desamparado.

«Ya yo entonces, dice, ponía mucho con Nuestro Señor suplicándole que no me fuese sin dejarles casa; y hacía á las hermanas se lo pidiesen y á el glorioso San José; y hacíamos muchas procesiones y oraciones á Nuestra Señora. Y con esto, y con ver á mi hermano muy determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas; y aunque me parecia se iba á concertar, todo se deshacia.

»Estando un día en oración, pidiendo á Dios, pues eran sus esposas y le tenían tantos deseos de contentar, les diese casa, me dijo: «Ya os he dicho: déjame á Mí».

»Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya; y así fué.

»Librónos Su Majestad de comprar una que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja y malo lo que tenía,

que se compraba sólo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta. Parecíame que no venía esto con la postrera palabra que había entendido en la oración; porque era aquella palabra, á lo que me pareció, señal de darnos buena casa. Y así fué servido que el mesmo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente en hacer las escrituras cuando había quedado; y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto; que fué harta merced de Nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo, y poco con qué.»

Al fin vino á remediarse esta necesidad de la casa. Cómo ó en qué forma, no lo dice claramente Santa Teresa.

El P. Ribera escribe que «una señora viuda deseó entrar de religiosa en el convento; y la segunda vez que vino á hablar en ello las trajo, sin pedirla nada, dos mil y setecientos ducados enteros de oro y reales; y dilatándose la entrada hasta que ella acabase algunos negocios que tenía, la llevó el Señor y dejó su hacienda al Monasterio». Tal vez este dinero ayudaría á la compra de la casa.

En esa compra hubo sus dificultades.

«Para allanarlas, mucha parte, dice Santa Teresa, fué un siervo de Dios, que casi desde que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día nos la iba á decir, con tener hartó lejos su casa y hacer grandisimos soles. Llámase Garci Álvarez, persona muy de bien y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho no nos faltara nada.

»Él, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella; y así cada día nos lo decía; y procuró no se hablase en ella más. Y fueron él y mi hermano en la que ahora están. Vinieron bien aficionados, y con razón; y Nuestro Señor que lo quería, que en dos ó tres días se hicieron las escrituras.

»No se pasó poco en pasarnos á ella; porque quien la tenía no la quería dejar; y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron á requerirnos que en ninguna manera nos pasásemos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudieran deshacer; porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa sin poder entrar en ella.

»Esto no quisiera la Priora (María de San José), sino que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba Su Majestad mucha más fe y ánimo que á mí, en lo que tocaba á aquella casa; y en todo lo debe tener, que es harto mejor que yo.

»Estuvimos más de un mes con esta pena.

»Ya fué Dios servido, que nos pasamos la Priora y yo y otras dos monjas una noche, porque no lo entendiesen los frailes hasta tomar la posesión, con harto miedo. Decían las que iban con nosotras que cuantas sombras veían les parecían frailes.

»En amaneciendo dijo el buen Garci Álvarez, que iba con nosotras, la primera misa en ella y quedamos casi sin temor.»

La adquisición de esta casa fué para la Madre Teresa y sus monjas una gran fortuna.

Escribiendo á Mariano de San Benito en carta de 9 de Mayo de 1576 le decía (1):

«La casa es tal, que no acaban las hermanas de dar gracias á Dios. ¡Sea por todo bendito!

»Todos dicen que fué de balde; y así certifican que no se hiciera ahora con veinte mil ducados.

»El buen Prior de las Cuevas ha venido acá dos veces; está contentísimo de la casa.... Ha sido una dicha harto grande por tal casa. Con el alcabala tenemos harta contienda. En fin, creo se habrá de pagar todo. Mi hermano nos lo había de prestar; y anda en la obra, que me quita de harto trabajo. En el escribano fué el yerro de lo de la alcabala. Nuestro Padre (Gracián) está contentísimo de la casa y todos....

»Hácese la ilesia en el portal y quedará muy bonita. Todo viene como pintado.

»Dice el tiniente que no hay mejor casa en Sevilla, ni en mejor puesto. Paréceme no se ha de sentir en ella calor. El patio parece hecho de alcorza. Ahora todos entran en él; que en una sala se dice misa hasta hacer la ilesia; y ven toda la casa, que en el patio de más adentro del servicio hay buenos aposentos; adonde estamos mejor que en la otra casa. El huerto es muy gracioso, las vistas extremadas. Harto nos ha costado de trabajo; mas todo lo doy por bien empleado, porque aún no pensé era cosa tan buena.»

(1) *Epistolario*, c. LXXIII.

En la relación que acaba de copiarse habla Santa Teresa de un hermano suyo y del empeño que puso este hermano en la adquisición de la casa, como también de la fianza que había dado para el pago de la alcabala.

Esto obliga á hacer un poco de historia acerca de este hermano.

Era el Lorenzo, de quien se ha hablado atrás con ocasión de la fundación de Ávila y de lo mucho con que contribuyó á la dicha fundación.

Había ido á las Indias del Perú por los años de 1540, juntamente con sus dos hermanos, Jerónimo y Pedro de Ahumada. Su vida y las andanzas en aquellas tierras son largas de referir, y además no pertenecen á nuestra historia (1). Basta indicar que después de haber estado allí más de veinte años, ocupando cargos de importancia, entre otros el de Contador Mayor, resolvió venir á España.

Bien descuidada estaba su hermana Teresa de esa venida, cuando en los días de su estancia en Sevilla llegó á su noticia la de la llegada de sus dos hermanos, Lorenzo y Pedro, á Sanlúcar de Barrameda.

Recibida la noticia, escribió con fecha de 15 de Agosto de 1575 á su hermana D.^a Juana cómo los dos hermanos estaban ya en Sanlúcar.

«Hoy, le dice, escribieron aquí al canónigo Cueva y Castilla para que nos lo hiciesen saber al Sr. Juan de Ovalle en Alba y á mí en Ávila, á donde piensan estoy. Creo se han de holgar mucho de hallarme aquí; mas los contentos de esta vida todos son con trabajos para que no nos embebamos en ellos. Sepa que en el nombre de Dios murió el buen Jerónimo de Cepeda como un santo; y viene Pedro de Ahumada, y también Lorenzo, que, según me han dicho, se murió su mujer; no hay que tener pena porque su vida ya lo sabia ha mucho que tenia oración; y así fué la muerte que dejó espantados á todos, según me dijo el que lo contó.

»También se le ha muerto otro niño; trae tres y la Teresita. Ellos vienen buenos, gloria á Dios. Yo les escribo hoy y envío algunas cosillas.

(1) Sobre la vida de Lorenzo de Cepeda, como de las de otros hermanos de Santa Teresa, ha discurrido larga y eruditamente el Obispo actual de Cuenca en el Ecuador, Ilmo. D. M. M. Pólit, en su libro *La familia de Santa Teresa en América*.

»De aquí á dos ó tres días me dicen que vendrán aquí; por su contento le tengo de que me hallen tan cerca. Espántanme las cosas de Dios: traerme ahora aquí los que tan lejos parecía.»

La mujer de D. Lorenzo de Cepeda, D.^a Juana de Fuentes, había fallecido el año de 1567, dejando varios hijos, de los cuales murieron algunos en el Perú; los que Lorenzo trajo consigo á España fueron dos, no tres, como decía Santa Teresa: varones, Francisco y Lorenzo, y una hembra, la Teresita, que era la mayor y tenía nueve años.

La asistencia de Lorenzo en Sevilla en los días de la compra de la casa fué providencial. Tal la consideró la Madre Teresa.

Según ha indicado, había habido algunos enredos en la compra de la casa y en las escrituras, de que se recrecieron mil tribulaciones. Hablando de ello escribía la Madre Teresa á su prima María Bautista el 29 de Abril de 1576 (1):

«Sepa que después de la fundación de San José (en Ávila) ha sido todo nonada en comparación de los (trabajos) que aquí he pasado. De que lo sepan verán que tengo razón; que es misericordia de Dios si salimos con bien de ellos; y ya se puede decir que sí, que las injusticias que se guardan en esta tierra es cosa extraña; la poca verdad, los dobleces. Yo le digo que con razón tiene la fama que tiene. Bendito sea el Señor, que de todo se saca bien; y yo de tener tantos (trabajos) juntos he estado con un contento extraño.

»Á no estar aquí mi hermano, cosa de la vida se pudiera hacer. Él ha padecido harto y con ánimo en gastar y llevarlo todo, que nos hace alabar á Dios. Bien con razón le quieren estas hermanas, que ninguna ayuda han tenido sino darnos más trabajo.

»Ahora está retraído por nosotras; y fué gran ventura no le llevar á la cárcel, que es aquí como un infierno; y todo sin ninguna justicia; que nos piden lo que no debemos y á él por fiador. Acabarse ha esto en yendo á la corte; que es una cosa sin camino; y él ha gustado de pasar algo por Dios. En el Carmen está con nuestro Padre; que lo que llueve de trabajo es como granizo.»

La causa del retraimiento de Lorenzo á sagrado era la fianza que había dado sobre la alcabala. Esa alcabala era injusta, «por cierto yerro, dice Santa Teresa, que se hizo en la escritura,

(1) *Epistolario*, c. LXXII.

como fué tan aprisa, y era en mucho daño del monesterio; y como era fiador, queríanle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo; y aun así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad hubo trabajo. Después se negoció bien, aunque no faltó algún tiempo de pleito».

La cantidad que hubo de adelantar Lorenzo de Cepeda en este negocio parece que ascendió á unos cuatrocientos ducados (1).

El acomodo de la casa tardó bastante tiempo en hacerse.

«Mientras se hacía, dice Santa Teresa, estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él (D. Lorenzo) estaba allí todo el día con los oficiales; y nos daba de comer y aun harto tiempo antes.

»Estúvose más de un mes, á lo que creo, poco más ó menos.

»Este mes trabajó mi hermano harto en hacer la ilesia de algunas piezas y en acomodarlo todo; que no teníamos nosotras que hacer después de acabado.

»Yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar; y así se lo dije al P. Garcí Álvarez, y él lo trató con el P. Prior de las Cuevas; que, si fueran cosas propias suyas, no lo miraran más que las nuestras; y parecióles que para que fuese conocido el monesterio en Sevilla, no se sufría sino ponerse con solemnidad; y fuéronse al Arzobispo.

»Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad; y mandó el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías y se aderezasen las calles.

»El buen Garcí Álvarez aderezó nuestra claustra, que, como he dicho, servía entonces de calle; y la ilesia extremadísima-mente, y con muy buenos altares é invenciones.

»Entre ellas tenía una fuente que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras, ni aun quererlo, aunque después mucha devoción nos hizo; y nos consolamos ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestriles; que me dijo el Prior de las Cuevas que nunca tal había visto en Sevilla; que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesión, que no lo acostumbra. El Arzobispo puso el Santísimo Sacramento.»

En esta solemnidad que se hizo para la inauguración del con-

(1) *Memorias historiales*, Q. A. n. 86.

vento pasó un caso de que no habla Santa Teresa en la historia de las *Fundaciones*, pero que lo depone Ana de Jesús en su declaración de Madrid. Es muy notable.

Dice que después de ser acabada la procesión en que las monjas se habían trasladado á la casa que había de ser convento, el Arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, vestido como estaba con sus ornamentos pontificales, se acercó á la Madre Teresa y postrándose delante de ella, la suplicó le echase su bendición.

«De esto quedó ella tan confusa, añade Ana de Jesús (1), que me acuerdo me escribió: «Mire qué sentiría cuando viese un tan »gran prelado arrodillado delante de esta pobre mujercilla, sin »quererse levantar hasta que le echase la bendición, en presen- »cia de todas las religiones y cofradías de Sevilla.»

«En la solemnidad de la inauguración del convento, dice Santa Teresa que acaeció una cosa muy de notar á dicho de los que la vieron.

»Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes después de acabada la procesión, que era casi de noche, antojóseles de tirar más; y, no sé cómo sea, prende un poco de pólvora; que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenía.

»Subió gran llama hasta lo alto de la claustro, que tenía los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habían hecho polvo; y no les hizo daño, poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí; y lo que digo que es de espantar es que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetán quedó negra y el tafetán que estaba encima sin ninguna cosa más que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron. Las monjas alabaron al Señor por no tener que pagar los tafetanes.

»El demonio debía de estar tan enojado de la solemnidad que se había hecho y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo y Su Majestad no le dió lugar. ¡Sea bendito por siempre jamás! Amén.

»Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel río. La gente que vino fué cosa excesiva.»

(1) En su declaración en las informaciones de Madrid.

En esta forma quedó asentada la fundación del Convento de Sevilla. Púsose bajo la advocación de San José. Se ha dicho que la primera Priora fué María de San José.

Ahora, acabada la historia de esta fundación, digamos algunas cosas que tienen conexión con ella y que hallamos en los papeles antiguos.

Á propósito de la entrada de Lorenzo de Cepeda en Sevilla y del trato y conversación que con él sostuvo Santa Teresa, dice ésta en una de sus relaciones (1):

«Como vinieron mis hermanos y yo debo al uno tanto, no dejo de estar con él, y tratar lo que conviene á su alma y asiento; y todo me daba cansancio y pena; y estándolo ofreciéndolo al Señor, y pareciéndome que lo hacia por estar obligada, acordóseme que está en las Constituciones nuestras que nos dicen que nos desviemos de deudos; y, estando pensando si estaba obligada, me dijo el Señor: «No, hija; que vuestros institutos no son de ir sino conforme á mi ley». Verdad es que el intento de las Constituciones son para que no se asgan á ellos; y esto, á mi parecer, antes me causa y deshace más tratarlos.»

Según se ha dicho, Lorenzo de Cepeda había traído consigo de las Indias tres hijos: dos varones y una hembra; Teresita, niña de nueve años. Fuese por una ausencia que Lorenzo tuvo que hacer de Sevilla á Madrid, fuese á causa de su retraimiento á lugar sagrado con ocasión del pago de la alcabala, fué menester entregar á Teresita en manos de quien la cuidase. Nadie mejor para esto que su tía la Madre Teresa. Admitió ésta la niña en el convento. Mas después le vinieron escrúpulos sobre lo que había hecho. Sobre esto escribe la Santa (2):

«Llamóse al Dr. Enríquez para lo de Teresa, que es de los mejores letrados de la Compañía.

»Dice que entre otras cosas que le enviaron del Concilio declaradas en una junta que hicieron los Cardenales para declararlas, fué ésta: que no se puede dar el hábito de menos de doce años; mas criarse en el monesterio sí.

»También lo ha dicho Fr. Baltasar, el dominico.

»Ya ella está con su hábito que parece duende de casa, y su padre no cabe de placer; y todas gustan mucho de ella; y tiene una condición como un ángel, y sabe entretener bien en las re-

(1) Relación IX.

(2) *Epistolario*, c. LXIII.

creaciones, contando de los indios y de la mar, mejor que yo lo contaría.»

Otro caso se cuenta tocante á esta fundación, que no es para omitido:

«Estando en la fundación de Sevilla, dice Ribera (1), diéronla un frontal de red en que estaba labrado el Sacrificio de Abraham, muy grosero; pero por la pobreza que había le hubieron de poner en el altar de la Iglesia. Y estándolo poniendo, dijo una hermana por gracia que el ángel que estaba allí puesto parecía disciplinante. Ello era así, y á todas les cayó mucho en gracia; pero la Madre volvióse á ella con un rostro severo, y dióla una muy buena reprensión, diciéndola que si era aquél el agradecimiento que tenía á la limosna que las hacían, y otras muchas cosas á este propósito, con tanto peso y con tantas veras que todas quedaron muy maravilladas, y con propósito de guardarse en adelante de semejantes gracias.»

Finalmente, en un papel escrito por Santa Teresa se habla de una gran merced que le hizo allí Nuestro Señor. Dice así (2):

«Estando en la fundación del monesterio de Sevilla, díjome el Señor: «Ya sabes el desposorio que hay entre tí y mí; y habiendo esto, lo que yo tengo es tuyo; y así te doy todos los dolores y trabajos que pasé; y con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia». Y aunque ya sabía somos participantes desto, ahora fué tan de otra manera, que me pareció había quedado con gran señorío, porque la amistad con que se me hizo esta merced no se puede decir aquí. Parecióme lo admitía el Padre; y desde entonces miro muy de otra suerte lo que padeció el Señor como cosa propia; y dame gran alivio.»

Asentada la fundación del Convento de San José de Sevilla y puesto el Santísimo Sacramento, la Madre Teresa pensó era tiempo de emprender su viaje á Castilla. De la disposición de ánimo en que estaba la Santa en esta ocasión escribe:

«Bien podéis considerar, hijas mías, el contento que teníamos aquel día. De mí os sé decir que fué muy grande. En especial me le dió ver que dejaba á las hermanas en casa tan buena y en

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. X.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XXIII.

buen puesto y conocido el monesterio y en casa monjas que tenían para pagar la más parte de la casa; de manera que con las que contaban del número, por poco que trabajasen, podían quedar sin deuda; y sobre todo me dió alegría haber gozado de los trabajos; y cuando había de tener algún descanso me iba.

»Esta fiesta fué el domingo antes de la Pascua del Espiritu Santo, año de 1576; y luego el lunes siguiente me partí yo, porque la calor entraba grande; y por si pudiese ser no caminar la Pascua y tenerla en Malagón, que bien quisiera poderme detener algún día; y por esto me había dado harta priesa. No fué el Señor servido que siquiera oyese un día misa en la ilesia.

»Harto se les aguó el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho; que, como habíamos estado aquel año juntas y pasado tantos trabajos (que, como he dicho, los más graves no pongo aquí); que, á lo que me parece, dejada la primera fundación de Ávila, que aquí no hay comparación, ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos los más interiores. Plega á la Divina Majestad que sea siempre servida en ella; que con esto es todo poco, como yo espero que será.»

De la soledad en que quedaron las monjas con la partida de la Madre Teresa, dice María de San José:

«No quiso Nuestro Señor que gozásemos de este gran contento y bien como teníamos en tenerle á Él ya en casa propia; porque aquella noche misma á las dos de ella se partió nuestra Madre, porque hacía grande falta en los monesterios de Castilla, y sólo esperaba vernos en casa propia para irse; y su hermano por llevarla se detenía haciendo falta en sus negocios. Llevóse consigo á nuestra querida Teresa. Bien se puede imaginar cuánta fué nuestra tristeza y soledad.»

Para atenuar esta soledad y en alguna manera consolarse con ella, pusieron las monjas empeño en tener el retrato de la Madre Teresa. La pintura de este retrato tiene su historia.

Contémosla brevemente:

«Pedia la venerable excelencia de este rostro de la Madre Teresa, dice Fr. Jerónimo de San José (1), el más diestro pincel para su retrato; pero en esto fué desgraciada la Santa, cayendo en la rudeza del pincel del primero que le hizo, lla-

(1) *Historia del Carmen Descalzo*, t. I, lib. I, cap. IV.

mado Fr. Juan de la Miseria, gran siervo de Dios, no tan gran pintor.»

Este Fr. Juan de la Miseria es aquel ermitaño, italiano de origen, según los más, que juntamente con Mariano Azaro fué de los primeros en agregarse al Instituto de los Descalzos; antes de agregarse, por influencia de D.^a Leonor Mascareñas, había entrado en el taller del famoso pintor portugués Alonso Sánchez Coello, donde aprendió algunos principios del arte. Agregado á los Descalzos, se dedicó á pintarraजार mala y aun desatentadamente, como es de ver por lo que nos queda de su obra.

De este pintor quiso servirse Fr. Jerónimo Gracián para el retrato de la Madre Teresa; con poco acierto sin duda, pues pudo acudir á otro, á algunos de tantos famosos como había en Sevilla.

«Este retrato, dice Gracián (1), mandé yo hacer por mortificar á la Madre, porque ella me pedía con gran instancia que la mortificase; mas no me atreví á tanto que por aquella curiosa mortificación consintiese entrar seglar dentro del monesterio; sólo á Fr. Juan de la Miseria que entraba á pintar allá dentro otras cosas.»

«En este convento de Sevilla, añade el mismo Gracián en su *Peregrinación de Anastasio* (2), mandé hacer á la Madre Teresa dos mortificaciones que ella sentía mucho; porque pedía que la mortificase y yo andaba buscando en qué la mortificar, que lo sintiese de veras, no como las mortificaciones ordinarias de salir al refitorio con la cruz á cuestas, que le fuera recreación y gusto; y así la dije que se aparejase para una confesión general y pensase todos los pecados de su vida toda, que la quería confesar generalmente.

»Sabía yo que ninguna cosa sentía tanto esta sierva de Dios como acordarse de sus faltas; y hicela andar con los pecados en la boca, afligidísima, dilatándola de día en día la confesión por muy livianas causas, hasta que al cabo la dije que no la quería oír; lo cual sintió ella mucho.

»También acaeció que pintaba dentro del claustro Fr. Juan de la Miseria, y un día le mandé que la retratase, y á ella que estuviese queda y se dejase retratar. Esto sintió ella mucho, porque era muy humilde; y no sintió tanto la descomodidad y grosería con que Fr. Juan la retrataba (que la hacia estar sin

(1) Nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. I.

(2) Diálogo XIV.

menearse la cabeza ni alzar los ojos mucho tiempo), cuanto que hubiese de quedar memoria y figura de ella en el mundo; y al cabo la retrató mal; porque, aunque era pintor, no era muy primo; y así solía decir la Madre Teresa con mucha gracia: «Dios »te lo perdone, Fr. Juan, que ya que me pintaste, me has pinta- »do fea y legañosa».

»Y éste es el retrato que agora tenemos de la Madre, que hu- biérame holgado hubiera sido más al vivo, porque tenía un ros- tro de mucha gracia y que movía á devoción.»

Muy mala ventura fué encomendar el retrato de la Madre Teresa á Fr. Juan de la Miseria.

De él dice Fr. Jerónimo de San José que «era tan sencillo, que para pintar un Cristo á la Columna, en un convento de monjas de nuestra Orden, amarró á una de ellas, atándola por las muñecas con tan fuertes cordeles que casi le hacia reventar la sangre; y no contento con esto, decía: «¡Ah pecador de mí, que »no tengo yo fuerza para apretar este cordel como era menes- »ter para que esta pintura fuera al natural de lo que mi Cristo »padeció!» Y diciendo esto tiraba y hacia fuerza con los pies para que á la pobre monja reventase la sangre; sufriendo ella todo esto con gran paciencia, hasta que llegó la Priora y la li- bró de sus manos (1).

»Á éste, pues, y á su primor, queriendo el P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Provincial de la Santa, mortifi- carla de muchas maneras en sola esta obediencia, encomendó su retrato, mandándole estrechamente con un precepto de obe- diencia á este hermano.

»Haciendo, pues, su oficio nuestro pintor, sin mirar en más primores ni cortesías, la mandaba poner el rostro en el semblan- te que quería, riñéndola si tantico se reía ó meneaba; y, tomán- dola otras veces el mismo rostro con sus manos, la volvía á la luz que más gusto le daba, diciendo y haciendo muchas destas prolijas simplicidades; todo lo cual padecía la Santa, con lo prin- cipal que era ser retratada, ofreciendo á Dios este género de martirio y sacrificio.»

Por las noticias que tenemos de la pintura de este retrato y por lo que da de sí su examen, «está probado, dice un escritor

(1) De este desmán de Fr. Juan de la Miseria provendría tal vez la acusación de que en el Convento de las Carmelitas se azotaba á las monjas.

que ha estudiado detenidamente el asunto (1), que el retrato, que lleva la fecha del día 2 de Junio, hubo de hacerse en una sola sesión, y ésta, dada la distribución de tiempo y ocupaciones reglamentarias de las Carmelitas, no muy larga; puede calcularse, á lo sumo, hora y media ó dos horas. Después, ya no hubo tiempo para más, como quiera que el día siguiente, á más de domingo, era la gran fiesta de la inauguración del convento; y al otro ya Santa Teresa no estuvo en Sevilla».

El retrato de la Madre Teresa de Jesús, pintado por Fr. Juan de la Miseria en el Convento de Sevilla, permanece hoy en ese convento. De él se han sacado, en tiempos diferentes, copias y fotografías. Á lo que puede juzgarse por esas copias, no hay duda que, con ser tan ruda la mano que lo pintó, en él retrató y traspasó, no sólo el rostro, sino también algo del alma de la Madre Teresa de Jesús. Cuenta una escritora inglesa, autora de un libro sobre Santa Teresa de Jesús (2), que, mostrando un día una de esas fotografías á un campesino español, le preguntó qué le parecía de aquella cara, y que el campesino, después de mirar bien la fotografía, le respondió: «Cara de pensadora; tiene la vista para aquí y para otra parte». «En estas pocas palabras, dice la citada escritora, comprendió el campesino cuanto yo he dicho en mi libro.» Lo mismo puede decir cualquier otro historiador de Santa Teresa.

CAPÍTULO XXXIV

Días de tormenta.

En varias partes de esta historia, en especial cuando hablamos de la fundación de Veas, se ha hecho mención de las disensiones que se iban levantando entre los antiguos frailes de la Regla mitigada y los nuevos de la Reforma empezada por la Madre Teresa de Jesús. Los espíritus que animaban á unos y á otros religiosos eran muy opuestos. Por buena voluntad que hubiese en ambas partes, no había medio de conformarse.

(1) D. Ángel M. de Barcia en su opúsculo *El retrato de Santa Teresa*, p. 2.

(2) Gabriela Cunninghame en su obra *Santa Teresa de Jesús, being some account of her life and times* (London, 1907), p. 679.

Vino después la intervención de los Visitadores Apostólicos, Fr. Pedro Fernández y Fr. Francisco Vargas, quienes, dando á los Descalzos gran mano é influencia y aun jurisdicción sobre los Calzados, irritaron el amor propio de éstos, haciendo la avenencia más imposible.

Los Descalzos crecían en número y conventos. Tenían el favor del Rey y de algunos personajes de la Corte. El Nuncio de Su Santidad los favorecía á banderas desplegadas y se servía de ellos para cosas de importancia. Bien podían, por consiguiente, vivir por sí, dejando á los Calzados en paz con sus mitigaciones.

Ésta era la manera de ver de la Madre Teresa desde casi los primeros días de la Reformación. Adelante, en 19 de Julio de 1575 (1), lo declaró muy claramente al Rey D. Felipe, persuadiéndole de la conveniencia de la separación y aun indicándole que, ya que Su Majestad creyese del caso hacer Provincia aparte de los Descalzos, el sujeto más á propósito para regir esa Provincia era el P. Jerónimo Gracián, hermano del secretario de Su Majestad, Antonio Gracián, y sujeto que, «aunque mozo, decía, me ha hecho alabar á Nuestro Señor, lo que ha dado á aquel alma y las grandes obras que ha hecho por medio suyo, remediando á muchas; y así creo le ha escogido para gran bien en esta Orden».

Por desgracia, los deseos de la Madre Teresa no se cumplieron al tiempo que era menester, y de ahí resultaron mil desgracias y ofensas á Dios.

Poco á poco iremos refiriendo estas desgracias en la parte que alcanzó de ellas á la Madre Teresa, pues lo tocante á los demás es cosa muy prolija.

En nuestra relación seguiremos la que da de estos acontecimientos María de San José, pero intercalando en ella noticias que recogeremos de la relación de Gracián y de lo que se saca de las cartas y demás escritos de Santa Teresa.

Empieza así María de San José (2):

«En el tiempo que nuestro Reverendo General, Fr. Juan Bautista Rubeo de Ravena estuvo en España, que fué por el año de 1567, dió á nuestra Madre Teresa de Jesús licencia para que se fundasen dos monasterios de frailes, teniendo ella ya funda-

(1) *Epistolario*, c. LXI.

(2) *Ramillete de mirra*. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 386.)

do el de San José de Ávila con Breve de Pío IV; de la cual fundación el santo General mostró tener gran gusto, aunque se había dado la obediencia al Ordinario; y por ruegos de nuestra Madre dió las dos licencias para los de frailes, y facultad para fundar los que se le ofreciesen de monjas, fundando ella el de frailes (en Duruelo), con los trabajos y dificultades que cuenta en el libro de las *Fundaciones*, yendo á fundar el de monjas de Valladolid en el año de 68. Y en el de 69 fundaron el de Pastrana, ayudando la misma Madre, como en el mismo libro de las *Fundaciones* se verá.

»En estos dos monasterios (de Duruelo y de Pastrana) se ocuparon las licencias que el Generalísimo había dado á nuestra Madre; y para el Colegio de Alcalá, que fué el tercero, la alcanzó del mismo Padre General Ruy Gómez de Silva.

»Estos solos tres monasterios, que con licencia del Reverendísimo se habían fundado, tenían en alguna manera los Padres mitigados por bien fundados, aunque no gustaban de ver lo que los Descalzos comenzaban á crecer en crédito y en número. Hubo ocasión para que el P. Fr. Jerónimo Gracián y el P. Mariano saliesen de Pastrana por la guerra que se les figuraba había de haber con la entrada de la de Ruy Gómez en nuestras hermanas de Pastrana, que paró en que se deshizo aquel convento de monjas; y ellos habían venido al de Andalucía con licencia del P. Visitador, que era el P. Maestro Fr. Pedro Fernández, de la Orden de Santo Domingo, que por mandado de Nuestro Santo Padre Pío V visitaba la Orden del Carmen.

»Llegados á Andalucía, el Visitador Dominicó, que allá también visitaba, los acogió muy bien, que era el P. Fr. Francisco Vargas. Dió licencia que en Sevilla fundasen monasterio de Descalzos. En el año de 74 dió comisión al Padre Gracián para que visitase la provincia de los Padres Calzados.»

Hasta aquí María de San José.

Hemos visto en otra parte cómo salió el P. Gracián de esta comisión.

Dando el Visitador P. Francisco Vargas cuenta de lo hecho al Rey D. Felipe, le decia en carta de 15 de Marzo de 1574 (1) que, habiendo sido encargado por Su Santidad de «la visita de

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 356.

los Padres Carmelitas de esta provincia de Andalucía», había hallado que el total remedio para esta reformación eran Padres Descalzos de los de Pastrana; «los cuales, dice, envié á llamar y están en esta dicha ciudad de Sevilla, el P. Mariano y el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracián y otros Padres; los cuales, con su vida y doctrina, edifican mucho esta ciudad, aunque por parte de los Padres Calzados no les faltan persecuciones. He querido, concluía el P. Vargas, avisar á V. M. para que en todo lo que se ofreciere les favorezca para que la obra tan santa que han comenzado vaya adelante, y los otros enmienden sus vidas, que bien lo han menester, como más largamente escribo al Nuncio de Su Santidad».

Está explicado en otra parte cómo el Nuncio Ormaneto, deseoso de ser informado del estado de las cosas de Andalucía respecto de los frailes Calzados y los Descalzos, de las trabacuentas que había entre unos y otros y de lo que podía hacerse en beneficio y para la reformación de los primeros, había llamado á Madrid al P. Jerónimo Gracián. De paso para Madrid había éste visto á la Madre Teresa en Veas; desde donde se encaminó á la corte á hablar con el Nuncio y ponerse á sus órdenes.

Seis meses estuvo en la corte. El Nuncio, al enterarse de lo que decía Gracián, y que sabía además por otras partes, consideraba de todo punto necesaria la visita de los Calzados.

Tanteando lo espinoso de la comisión, Gracián no se determinaba á aceptarla.

En verdad el nombramiento de Visitador Apostólico en favor del P. Gracián no andaba exento de grandes dificultades, tanto de parte del P. Gracián como de parte de otros.

Dice el mismo Gracián sobre esto (1):

«Acaeció llegando yo á Madrid que viendo el Rey D. Felipe II ser necesario continuar la visita de los Calzados Carmelitas y de los Trinitarios, Mercenarios, Mínimos y Calzados Franciscos de Andalucía, que estaba comenzada por Breve de Pío V, envié al P. Olea, de la Compañía de Jesús, para que informase cuán necesaria era esta continuación de la visita y dijese que la quería hacer por mano de los Padres de la Compañía.

»Ellos, por no meterse en este conflicto con frailes, insistieron en ser mejor que se hiciese por frailes de las mismas Órdenes; y

(1) *Peregrinación de Anastasio*, Diálogo primero.

así, con nuevas comisiones del Nuncio Ormaneto, que tenía facultad de Gregorio XIII para ello, me envió á mí por Visitador Apostólico de todos los Carmelitas Descalzos y de los Calzados de Andalucía.

»La primera parte de esta comisión, sigue diciendo Gracián, bien me agradó, porque, estando sujetos los Calzados á los Descalzos, no los podían deshacer; y podía yo fundar, como fundé, más de veinte conventos de ellos; con que la congregación de los Descalzos echó raíces. Mas en la segunda rehusaba mi flaqueza, temiendo la muerte; que infamias y afrentas ya las tenía tragadas. Y diciendo yo este temor al Cardenal Quiroga para que intercediese con el Rey me descargase de los Calzados, me dijo con cólera santa: «Mátennos; ¿á quién hemos de fiar esto sino á hombres de sangre y nobleza y conocido como vos, que no teméis la muerte?» Y así con esta resolución de perder la vida y con el Breve del Nuncio Ormaneto y cartas de él torné á caminar la vuelta de Andalucía.»

Los amigos y deudos del P. Gracián insistían en que no aceptase tal comisión, y «el que más lo defendía, dice María de San José, era su hermano el secretario Antonio Gracián; que se entendía al revés, y decían que él la procuraba; yo vi cartas suyas donde persuadía á nuestra Madre no le consintiese á su hermano que se metiese en tal guerra».

En esta determinación del P. Gracián sobre aceptar la comisión del Nuncio, fué parte no pequeña la Madre Teresa de Jesús y sus religiosas, que veían en el nombramiento del P. Gracián para Visitador la tabla de salvación en la borrasca que contra ellas comenzaba á levantarse.

«Nuestra Madre y todos los Descalzos, dice María de José, veíanse perdidos si no nos amparábamos con tan buena ocasión como era asentar nuestras cosas siendo él Padre Visitador, y que, si quedábamos en poder del General y de los Padres Calzados, nos habian de deshacer, como luego se vió por lo que salió del Capítulo. Lo cual hizo al Padre determinarse y á todos darle prisa; y así vino con amplísimas facultades del Nuncio á Sevilla, que más que nadie lo deseaba.»

Hay que confesar que la primera noticia que tuvieron los Carmelitas Calzados de la visita que les iba á hacer el P. Gracián no cayó mal; antes, en parte, fué bien recibida.

«Ayer, escribía la Madre Teresa á Gracián con fecha 27 de Sep-

tiembre de 1575 (1), estuvo acá el Padre Provincial de los del paño, con un Maestro, y luego vino el Prior, y después otro Maestro. El día antes había venido acá Fr. Gaspar Nieto. Á todos hallo determinados á obedecer á Vuestra Paternidad y ayudarle en lo que sea quitar cualquier pecado, como no sean extremos.... Yo les aseguro lo que entiendo de Vuestra Paternidad que lo llevará con suavidad, y les digo lo que me parece en otras cosas.»

«Espero en Nuestro Señor se ha de hacer muy bien todo. El P. Elías está más sosegado y animado. Yo digo á Vuestra Paternidad que, comenzándose sin ruido y con suavidad, que creo se ha de hacer mucha labor, que no se ha de querer en un día. Verdaderamente me parece hay gente de razón. Así la hubiera por allá.»

Con el tiempo y con la buena maña de Gracián aún se ablandaron más las cosas. Porque habiendo vuelto Gracián de Madrid con nuevas comisiones del Nuncio Ormaneto, se mudaron de manera los Calzados que fueron dos Padres Maestros de la casa grande (así llamaban al Convento de los Calzados) de los más ancianos á estar con él. Recibiéolos con agasajo (lo que ellos no esperaban) y los mismos hicieron se fuera con ellos al Carmen y visitase como quisiese.

El *allá* que apunta Santa Teresa en una de las cartas copiadas, alude probablemente al Generalísimo y á su curia, donde más andaba brava la tempestad contra los Descalzos y Descalzas.

No es inverosímil que esta tempestad y contradicción del Generalísimo y su curia, al ser conocida por los Calzados de Sevilla, los hiciese mudar de manera de sentir en lo tocante á la visita del P. Gracián; porque, en efecto, se trocaron de manera que, si antes se avenían á ella, después la recibieron de mala gana y aun la resistieron con todas sus fuerzas.

El ejemplo del poderoso es de terrible efecto en los bajos y humildes. Los que en su bajeza y humildad se sentirían movidos á humillarse y obedecer, en viéndose apoyados por los de arriba, siquiera con el ejemplo, se recrecen y envalentonan y se propagan á los mayores desacatos.

Dispuestos ya á resistir la visita, los Calzados alegaban que

(1) *Epistolario*, c. LXIII.

el P. Jerónimo Gracián era joven en la religión, que no había pasado por los grados que otros de manifiesta virtud y ancianidad, que era mengua para éstos verse sujetos á otro que casi era novicio, y otras razones que coloreaban y exageraban á su modo. En fin, de tal forma se pusieron las cosas, que la visita del P. Gracián vino á hacerse muy dificultosa y aun cercada de peligros. Con todo él no se acobardó.

Dice María de San José:

«Comenzó su visita, la cual tomaban los Padres tan mal, que el día que hubo de ir á tomar la obediencia estaban los frailes armados para defenderse; y hubo tal ruido, que le vinieron á decir á nuestra Madre, que estaba en oración con todas las monjas, que habían muerto al P. Gracián, y que estaban las puertas del monasterio cerradas; y había tanta grita y ruido, que la Santa se turbó harto; y entonces fué cuando le dijo Nuestro Señor: «¡Oh, mujer de poca fe, sosiégate, que bien se va haciendo!»

»Era víspera de Nuestra Señora de la Presentación, y prometió nuestra Madre, si le libraba el Señor y le sacaba bien (al Padre Gracián), que le celebraría aquella fiesta con gran solemnidad.»

Con ocasión de las cosas que vamos refiriendo, las relaciones entre la Madre Teresa de Jesús y el General del Carmen, no sólo se habían enfriado, sino que se iban desviando cada día más de lo que habían sido hasta entonces. En otras partes de esta historia hemos visto lo que habían sido estas relaciones: la buena voluntad del P. Rubeo con la Madre Teresa, la complacencia con que veía el éxito de sus fundaciones, los alientos que le daba; hasta el punto de escribir, como hemos visto, á la Madre Priora del Convento de Medina aquella carta memorable, en que le decía que ella sola, la Madre Teresa, había hecho más por la Orden de Nuestra Señora del Carmen que todos los Carmelitas de España.

Al decir esto el P. Rubeo no decía más que la pura verdad; todos los esfuerzos que se habían hecho para la reforma de la Religión de la Orden del Monte Carmelo en España, los suyos propios en primer lugar, habían fracasado. Sólo la obra de la Madre Teresa había prosperado; y no solamente en lo tocante á las religiosas, sino también en lo de los religiosos, que en aquel tiempo había empezado ya con la fundación de Duruelo.

Cómo vinieron á turbarse estas relaciones, convirtiéndose el favor en disfavor y el agrado en enojo, Dios lo sabe. Los hechos externos son los siguientes.

Dice María de San José:

«Comenzó nuestro Padre General á desgraciarse con nuestra Madre porque había ido á fundar á Andalucía (en Veas), por estar desgraciado con los Padres andaluces por no sé qué que con ellos tuvo cuando estuvo en España. No gustaba que se fuese allá á fundar, y más por mandato del P. Gracián, que fué el que la hizo ir á Sevilla; con quien por la visita que comenzaba estaba enojado y con todos los Descalzos. Á este disgusto ayudaban los Padres Calzados; porque decían que nuestra Madre había comenzado esta cisma y destrucción, que por tal la tenían; y cargaban la culpa al General porque le dió licencia para los dos monasterios; y que allí se habían ella y los demás levantado contra él y apostatado de su obediencia; que así decían que era, porque se fundaban monasterios con licencia del Nuncio y Visitadores Apostólicos; de suerte que tomó grande enojo con nuestra Madre; y no bastaron cartas que nuestra Madre le escribió, ni medios que tomó para desenfadarle.»

No se conservan todas las cartas escritas por la Madre Teresa al General Juan Bautista Rubeo, en que justificaba su manera de proceder y la de los Padres Descalzos; pero las dos que han llegado á nosotros son monumentos de sabiduría y de santa y apostólica libertad. Muestran una fase de la condición moral de Santa Teresa que hasta ahora no se nos ha presentado. Hablemos de estas cartas.

Como uno de los motivos de queja que tenía el P. Rubeo contra la Madre Teresa era el haber ésta ido á fundar á Andalucía, cosa que le tenía prohibido, en la carta fechada en Junio de 1575 le trae á la memoria lo que otras veces le había dicho, es á saber: que cuando vino á Veas no pensó que venía á Andalucía, que el estar este pueblo en Andalucía no lo supo sino después de fundado el monasterio con más de un mes, como era verdad. Fuera de esto, al ir á Veas no había traspasado la obediencia al General, supuesto que en la patente que éste le había enviado «después que vinieron los Visitadores, le dice que puede fundar en todas partes; y así lo entienden los letrados, escribe Santa Teresa, porque ni señala V. S. casa ni reino, ni se dice ningún cabo, sino que en todas partes. Y aun viene con pre-

cepto, que me ha hecho esforzar á más de lo que puedo, que estoy vieja y cansada».

Además, como entonces estaba ya sujeta al Visitador Padre Gracián y era su súbdita y éste aprobaba su hecho, el General no tenía motivo de queja. Ella, por otra parte, podía estar muy segura en su conciencia.

Respecto de haber ido á Andalucía Gracián y Mariano de San Benito, dice que no les puede dejar de echar la culpa; mas que su venida fué por mandárselo Fr. Baltasar de Jesús, que era entonces Prior de Pastrana.

«Harto reñimos, añade, en especial Mariano y yo, que tiene una presteza grande, que Gracián es como un ángel; y á estar solo, se hubiera hecho de otra suerte..... Yo digo á V. S. que, si le conociese, que se holgase de tenerle por hijo; y verdaderamente entiendo lo es, y Mariano mismo.

»Este Mariano es hombre virtuoso y penitente y que se hace conocer de todos por su ingenio; y crea V. S. cierto que sólo le ha movido celo de Dios y bien de la Orden, sino que, como digo, ha sido demasiado indiscreto.....

»Yo le he sufrido hartas veces; y como veo que es virtuoso, paso por ello. Si V. S. le oyera, no dejaría de satisfacerse. Este día me dijo que hasta que se ponga á los pies de V. S. no ha de parar.»

Sigue refiriendo Santa Teresa que cuando el P. Gracián fué á la Corte, llamado por el Nuncio, el Provincial Fr. Ángel de Salazar le descomulgó, diciéndole que como á tal no le podía tener en casa; mas él se fué á casa de su padre, el secretario Diego Gracián de Alderete; y, «como lo supo el Nuncio, envió á llamar á Fr. Ángel, y dice que está afrentado, que, estando aquí Gracián por su mandato, se diga estar descomulgado; que quien tal dijese le ha de averiguar; y allí está, y predica en la Corte».

«Yo le digo, advierte muy discretamente Santa Teresa, que no están ahora las cosas para esto; que este Gracián tiene un hermano que está cabe el Rey, su secretario, á quien quiere mucho.

»Los Calzados dicen que no saben cómo á hombres tan virtuosos V. S. los trata así; y que ellos querrian tratar los contemplativos, y ven su virtud, y que V. S. con esta descomunión se lo tiene quitado.»

Demás de esto, justifica lo hecho por Gracián y Mariano por haberlo hecho por mandado de los Visitadores Apostólicos P. Pedro Fernández y P. Francisco Vargas y del Nuncio Ormaneto.

Finalmente concluye:

Todo este ruido, según Santa Teresa, procedía de informaciones siniestras. «Á V. S., dicen uno; acá, dicen otro. Van al Arzobispo y dicen que no osan castigar, porque luego se van á V. S. Es una gente extraña. Yo, señor mío, veo lo uno y lo otro; y sabe Nuestro Señor que digo verdad; que creo son los más obedientes, y lo han de ser así, los Descalzos. V. S. no ve allá lo que pasa; yo lo veo y lo digo porque sé bien la santidad de V. S. y cuán amigo es de virtud.... Los Reformados están muy acreditados, en especial con el Rey; y este Arzobispo dice que solos ellos son frailes. El ir contra ellos es desatino. Créame que, aunque V. S. tenga toda la razón del mundo en ir contra ellos, no ha de parecer así. Están las cosas de suerte que es menester mucha consideración.»

Así acaba la carta escrita al P. General Rubeo con fecha de 18 de Junio de 1575.

Palabras tan prudentes, avisos y consejos tan sanos y comedidos, no solamente no consiguieron el efecto que pretendía la Santa, sino todo lo contrario: irritaron más el ánimo del General y de sus asesores.

«Al fin la cosa llegó á términos, dice María de San José, que, haciéndose en aquel tiempo Capitulo general, declararon en él á todos los Descalzos por apóstatas y descomulgados, y mandaron que todas las casas que se habían fundado sin licencia del General, que era la de Sevilla, Granada, la de Almodóvar y la Peñuela, se deshiciesen y quedasen solas las tres que con licencia del General se habían fundado.

»Mandóse también en este Capitulo que se le quitasen á nuestra Madre las patentes y comisiones que tenía para fundar y estuviese reclusa en un monesterio sin salir de él, y que los Descalzos y Descalzas se calzasen, y cantasen por punto y otras cosas así.

»Escandalizarse ha cualquiera que oyere decir que un varón tan santo como era nuestro Padre General y tantos Padres graves y siervos de Dios hiciesen un acto tan contra razón y mandasen deshacer los conventos que con autoridad apostólica se habían fundado. Mas cuando no se oye sino á una parte, y esa apasionada, como lo estaban en aquella coyuntura los Padres que de España iban al Capitulo, es cosa ordinaria errar el juicio y tener por crimen lo que no lo es; y más cuando el demo-

nio atiza, como aquí debía de atizar, para deshacer á los Descalzos; como Nuestro Señor lo mostró á Nuestra Santa Madre en esta coyuntura en oración; y pidiéndole que no permitiese deshiciesen aquellas casas de Descalzos, dijo el Señor: «Eso pretenden; mas no lo verán, sino muy al contrario.»

Para disminuir el escándalo de que habla María de San José hay que advertir que el mundo de los institutos religiosos es un mundo muy especial. Sus individuos están sujetos á extrañas ilusiones. Viviendo fuera del siglo y pretendiendo profesar la perfección de la virtud, son á veces juguete de la vanidad, de la rutina de la tradición, de mil miserias que suele afectar lo que se llama espíritu de cuerpo. ¡Se duerme tan bien sobre la almohada de las costumbres antiguas, en especial si éstas halagan el orgullo ó amor propio! La reforma de estas costumbres, por justificada que sea, es considerada á cosa de ilusos ó novadores. Algunos podrán aprobarla; pero los más se embravecen y oponen á ella de punta en blanco. Y aún hacen de esta oposición caso de conciencia y de celo y honor de la religión. Tal pasaba en la Orden del Monte Carmelo en los días de nuestra historia.

El Capítulo general de religiosos Carmelitas de que habla María de San José fué celebrado en la ciudad de Plasencia en Italia á 21 de Mayo del año 1575. Las resoluciones que en él se tomaron respecto de la Madre Teresa y de los conventos de su reforma fueron graves en extremo.

Un historiador moderno, cuya autoridad es por muchos títulos respetable (1), al propio tiempo que reconoce la gravedad de esas resoluciones, dice que tal vez no se habrían tomado á haber asistido al Capítulo los delegados de las provincias españolas, á quienes más directamente concernía el asunto, y que podían informar sobre él con más conocimiento y autoridad. En efecto, las dichas provincias no tuvieron, á lo que parece, ninguna representación en el Capítulo general, como quiera que el único que podía ir allá, el P. Martín García, aunque se embarcó para Italia, no llegó con tiempo suficiente, tal vez retrasado por tempestades y molestias del viaje.

«De pequeños accidentes, dice este escritor, pueden seguirse á veces consecuencias trascendentales. Probablemente, si Mar-

(1) El P. Benito María de la Cruz Zimmerman, en un artículo publicado en la revista *El Monte Carmelo*, núm. 245.

tin García hubiese llegado á tiempo al Capítulo, habriase cambiado toda la historia de la Reforma; porque no puede caber duda de que él era portador de cartas del P. Ángel de Salazar sobre este asunto, y nosotros sabemos que el P. Salazar estaba en el fondo conforme con la Reforma, y que era además protector de Santa Teresa.

»En verdad al Capítulo y al General les sobraba razón para estar descontentos de que las órdenes más terminantes de este último no habian sido obedecidas; pero el P. Salazar habria sabido distinguir entre esto y las quejas exageradas de la provincia de Andalucía; y el Capítulo se habria dado por satisfecho con remediar las faltas existentes, pero sin destruirlo todo.

»Mas ni el P. Salazar ni el P. Martín García estaban presentes al Capítulo general; en tal ausencia, se decretó la supresión de los conventos que habian sido fundados sin la licencia conveniente, y se obligó á los antiguos profesos á volver á la Orden de la observancia y á la Santa Madre á encerrarse en el convento que eligiese.

»El P. Ángel de Salazar, á quien fueron transmitidos estos decretos (el último, sin embargo, no figura en las actas del Capítulo), no se atrevió, concluye el historiador citado, á comunicárselos personalmente á Santa Teresa por no contristarla.»

Dios sabe la parte de verdad que hay en estas conjeturas del docto historiador. Lo cierto es que los decretos del Capítulo general de los Carmelitas de Plasencia fueron el principio de una lucha muy deplorable. Con ellos se ahondó la división que había empezado entre Calzados y Descalzos, y el Rvdo. P. Juan Bautista Rubeo perdió no poco del crédito que había ganado con el favor dado á la Madre Teresa en los principios de la Reforma. De seguro, á haber seguido por este camino y á no haber entrado por el que le abrian los decretos del Capítulo de Plasencia, se hubiera puesto á la cabeza de la Reforma, y su nombre sería, como dice un autor moderno (1), hoy tan glorioso como el de los santos que la llevaron á cabo.

Dejando á un lado esas conjeturas y volviendo á la historia, es cierto que el P. Ángel de Salazar, que había recibido del General la orden de notificar á la Madre Teresa de Jesús el

(1) D. Manuel Muñoz Garnica, en su obra *San Juan de la Cruz*, libro II, c. II, p. II.

decreto del Capítulo de Plasencia respecto de la persona de la Santa, no quiso hacerlo directamente, sino que comisionó al Padre Ulloa, Prior del Carmen de Sevilla, para que se lo notificase.

Antes de la tal notificación la Madre Teresa lo había sabido todo. Sobre esto escribía el P. General Rubeo á principios de 1576:

«Yo supe del acta que viene del Capítulo general para que yo no salga de una casa. Habíala enviado aquí el P. Procurador Fr. Ángel al P. Ulloa con un mandamiento que me lo notificase.

»Él pensó me diera mucha pena; como el intento de estos Padres ha sido dármele en procurar esto, y así se lo tenían guardado. Debe hacer poco más de un mes que yo procuré me lo diesen, porque lo supe por otra parte.

»Yo digo á V. S. que, á cuanto puedo entender de mí, me fuera gran regalo y contento, si V. S. por una carta me lo mandara, y viera yo era doliéndose de los grandes trabajos que para mí, que soy para padecer poco, en estas fundaciones he pasado, y que por premio me mandaba V. S. descansar. Porque, aun entendiendo por la vía que viene, me ha dado harto consuelo poder estar en mi sosiego.

»Como tengo gran amor á V. S., no he dejado, como regalada, de sentir que como persona muy desobediente viniese de suerte que el P. Fr. Ángel de Salazar pudiese publicarlo en la carta antes que yo supiera nada, pareciéndole se me hacía mucha fuerza; y así me escribió que por la Cámara del Papa lo podía remediar, como si no fuera un gran descanso para mí.

»Por cierto, aunque no lo fuera hacer lo que V. S. me manda, sino grandísimo trabajo, no me pasara por pensamiento dejar de obedecer; ni me dé Dios tal lugar que contra la voluntad de V. S. procure contento; porque puedo decir con verdad, y esto sabe Nuestro Señor, que si algún alivio tenía en los trabajos, desasosiegos, aflicciones y murmuraciones que he pasado, era hacía la voluntad de V. S. y le daba contento; y así me lo dará ahora hacer lo que V. S. me manda.

»Yo lo quise poner por obra; era cerca de Navidad, y como el camino es tan largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de V. S. era no aventurarse la salud; y así me estoy todavía aquí, aunque con intento de no quedarme siempre en esta

casa, sino hasta que pase el invierno; porque no me entiendo con esta gente de Andalucía (1).

»Y lo que suplico mucho á V. S. es que no me deje de escribir á donde quiera que estuviere, que, como ya no tengo negocios (que cierto me será gran contento), he miedo que me ha de olvidar V. S., aunque yo no le daré lugar á esto; porque, aunque V. S. se canse, no dejaré de escribirle para mi descanso.»

Aunque resignada y contenta con cumplir la voluntad del General respecto de su propia persona, no podía Santa Teresa arrostrar la idea de la persecución y mala voluntad que padecían los Descalzos, y muy particularmente los PP. Gracián y Mariano de San Benito, de parte del P. General Juan Bautista Rubeo y de sus asistentes y de los miembros del Capítulo que se había celebrado en Plasencia. En vano había procurado deshacer las calumnias contra ellos levantadas. Esas calumnias seguían en su ser.

Haciendo nuevo esfuerzo en favor de los perseguidos, escribía al General:

«Como me pusieron por mediación para que V. S. los tornase en su gracia, porque ellos ya no osaban escribir, suplicábalo á V. S. en estas cartas con todo el encarecimiento que yo supe; y así se lo suplico ahora por amor de Nuestro Señor que me haga esta merced, y me dé algún crédito, pues no hay para qué no trate sino toda verdad; dejado que ternía por ofensa de Dios no la decir y á Padre que yo tanto quiero; aunque no fuera ir contra Dios, lo tuviera por gran traición y maldad.

»Ya escribí á V. S. la comisión que tenía el P. Gracián del Nuncio y cómo ahora le había enviado á llamar. Ya sabrá Vuestra Paternidad cómo se la tornaron á dar de nuevo para visitar Descalzos y Descalzas y á la Provincia de Andalucía.

(1) En varias partes de su *Epistolario* repite Santa Teresa esta idea: no se avenía bien con los andaluces. En el mismo caso se hallaba San Juan de la Cruz. Años adelante, escribiendo Santa Teresa al P. Gracián, le decía: «Sepa que, consolando yo á Fr. Juan de la Cruz de la pena que tenía de verse en el Andalucía (que no puede sufrir aquella gente) antes de ahora, le dije que, como Dios nos diese Provincia, procuraría se viniese por acá. Ahora pídemela palabra; y tiene miedo que le han de elegir en Baeza. Escríbeme que suplica á Vuestra Paternidad que no le confirme. Si es cosa que se puede hacer, razón es de consolarle, que harto está de padecer». (En carta fecha en Palencia á 4 de Marzo de 1581. *Epistolario*, carta CCCXXIX.)

»Yo sé cierto que esto postrero rehusó todo lo que pudo, aunque no se dice así; mas ésta es la verdad; y su hermano el secretario tampoco lo quisiera, porque no se sigue sino gran trabajo.

»Mas ya que estaba hecho, si me hubieran creído estos Padres, se hiciera sin dar nota á nadie y muy como entre hermanos; y para esto puse todo lo que pude; porque, dejado que es razón, desde que estamos aquí nos han socorrido en todo, y, como á Vuestra Paternidad escribí, hallé aquí personas de buen talento y letras; y quisiera yo harto las hubiera así en nuestra Provincia de Castilla.

»Él escribe á V. S. y tiene gran deseo de lo que digo y de no dar á V. S. ningún disgusto, porque se tiene por obediente hijo suyo. Lo que yo torno á suplicar á V. S., por amor de Nuestro Señor y de su gloriosa Madre, que V. S. tanto ama y este Padre lo mesmo, que por ser muy su devoto entró en esta Orden, que V. S. le responda, y deje otras cosas pasadas, y le tome por muy su hijo y súbdito, que verdaderamente lo es; y el pobre Mariano lo mesmo, sino que algunas veces no se entiende.... Mire que es de los hijos errar y de los padres perdonar y no mirar á sus faltas.

»Por amor de Nuestro Señor suplico á V. S. me haga este favor. Mire que para muchas cosas conviene que quizás no las entiende V. S. allá como yo, que estoy acá; y que aunque las mujeres no somos buenas para consejos, algunas veces acertamos.

»Yo no entiendo qué daño pueda venir de aquí, sino muchos provechos.... Al fin, si hubiera muchos á quienes lo encomendar; mas, pues, al parecer, no los hay con los talentos que este Padre tiene, ¿por qué no ha de mostrar V. S. que gusta por tenerle por súbdito y de que escribiendo que esta reforma, si se hiciese bien, es por medio de V. S. y de sus consejos y avisos? Y con entender V. S. gusta de esto, se allana todo....

»Suplico á Nuestro Señor dé á entender á V. S. lo que esto conviene, porque de mis palabras ha días que V. S. no lo hace....»

«Bien segura estoy que, si en ellas yerro, no yerra mi voluntad....

»Esto sólo me consuela en estas cosas, porque bien entiendo que debe haber quien diga al contrario; y así todo lo que yo entiendo lo entienden todos y entenderán mientras vivieren, digo los que están sin pasión.... Cuando estemos en el acatamiento de Dios, verá V. S. lo que debe á Teresa de Jesús.»

Estas últimas palabras de la Madre Teresa hubieron de hacer

fuerte impresión en el ánimo del P. Juan Bautista Rubeo. Con todo, no se sabe que mudase de parecer.

En la carta que se ha extractado habla Santa Teresa del hermano del P. Gracián, Antonio Gracián, que favorecía mucho en la Corte la persona y la obra de la Santa. Este hermano hubo de morir aquellos días. De su fallecimiento escribe el P. Jerónimo (1):

«Estábamos en Sevilla al principio de la fundación del Convento de Descalzas y vino la nueva que se había muerto mi hermano Antonio Gracián, secretario del Rey, que nos ayudaba mucho en los negocios. Quejándose la Madre Teresa á Nuestro Señor por qué le había llevado Gracián, dijo el Señor estas palabras: «Pidiómelo y otorguésele porque le convenía»; y comulgando por Pascua de Resurrección, le vió subir al cielo muy resplandeciente, habiendo estado trece días en el Purgatorio.»

Aunque en los extractos de la carta al Reverendísimo General, que se han copiado, se ve la disposición de ánimo en que estaba la Madre Teresa de Jesús respecto del cumplimiento de la orden de retiramiento que se le daba, conviene ver lo que dice la Santa sobre esto en el libro de las *Fundaciones* (2):

«También habéis oído cómo era (la fundación de los conventos) no sólo con licencia de nuestro Reverendísimo Padre General, sino dada de ir bajo de precepto, un mandamiento después; y no sólo esto, sino que cada casa que fundaba, me escribía recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas; que cierto el mayor alivio que yo tenía en los trabajos era ver el contento que á él le daba, por parecerme que en dársele servía á Nuestro Señor por ser mi Prelado; y dejado esto, yo le amo mucho.

»Ú es que Su Majestad fué servido de darme algún descanso; ó que el demonio le pesó porque se hacían tantas casas adonde se sirve Nuestro Señor, bien se ha entendido que no fué por voluntad de nuestro Padre General; porque me había escrito, suplicándole yo no me mandase ya fundar más casas, que no lo haría, porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza; y esto no había muchos años.

(1) Nota de Gracián al cap. V del lib. IV de la *Vida* de Santa Teresa.

(2) Capítulo XXVII.

»Antes que me viniese de Sevilla, de un Capitulo general que se hizo, á donde parece se había de tener en servicio lo que se había acrecentado la Orden, traynme un mandamiento dado en Difinitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna vía saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel; porque no hay monjas que para cosas necesarias al bien de la Orden no las pueda el Provincial mandar ir de un monesterio á otro.

»Y lo peor era estar disgustado conmigo nuestro Padre General, que era lo que á mí me daba pena, harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas.

»Con esto me dijeron otras dos cosas de testimonios bien graves que me levantaban.

»Yo os digo, hermanas, para que veáis la misericordia de Nuestro Señor y cómo no desampara Su Majestad á quien desea servirle, que no sólo no me dió pena, sino un gozo tan accidental, que no cabía en mí; de manera que no me espanto de lo que hacía el rey David cuando iba delante del arca del Señor. Porque no quisiera yo entonces hacer otra cosa según el gozo, que no sabía cómo lo encubrir.

»No sé la causa, porque en otras grandes mormuraciones y contradicciones en que me he visto no me ha acaecido tal; mas al menos la una cosa destas que me dijeron era gravísima.

»Que esto de no fundar, si no era por el desgusto del Reverendísimo General, era gran descanso para mí; y cosa que yo deseaba muchas veces, acabar la vida en sosiego; aunque no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me hacían el mayor pesar del mundo; y otros buenos intentos ternían quizá.....

»Creo que mi gozo principal era parecerme que, pues las criaturas me pagaban así, que tenía contento al Criador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra ó dichos de alabanza de los hombres, estará muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay; una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que unas veces dicen bien, presto tornan á decir mal.

»¡Bendito seáis vos, Dios y Señor mío, que sois inmutable por siempre jamás! Amén. Quien os sirviere hasta el fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.»

En la relación de la Madre Teresa que acabamos de copiar habla de cosas gravísimas que dijeron de ella los que hacían

guerra contra ella y sus fundaciones. Es penoso entrar en pormenores sobre esta materia y aclarar y particularizar más lo que Santa Teresa dice en términos generales, aunque muy graves y significativos; pero hay que hacerlo para ver la clase de enemigos con quien tenía que habérselas, así la Madre Teresa, como el P. Jerónimo Gracián. Lo diremos en la forma que lo dice María de San José, buen testigo de lo que pasó.

Al referir las mentiras que los Padres Calzados decían del P. Gracián y los demás Descalzos, en especial de la Santa Madre, habla de un proceso (1) que estos Padres Calzados le tenían hecho, «con las más abominables y sucias palabras que se pueden imaginar, que las que mejor se pueden decir son tales que no son para nombrarlas; mas para que se vea la malicia del demonio, diré algunas. Decían: aquella vieja tal la habían de entregar á blancos y negros para que se hartase de ser mala; y que traía mujeres mozas de un lugar á otro con achaque de fundaciones para que lo fuesen. Éstas y otras peores decían en aquel proceso, declarando cada una lo que de nuestra Madre sentía» (2).

Como se ha visto, la discreción, la buena voluntad, la libertad evangélica de la Madre Teresa, no tuvieron ningún buen resultado; antes pusieron las cosas en peores términos. La tormenta había estallado y no había forma de evitar sus estragos. La orden de retirarse y alzar mano de sus fundaciones era terminante.

Hubiera querido la Madre Teresa cumplir inmediatamente esa orden, como se ha visto; pero aquellos días el P. Jerónimo Gracián era vuelto de la Corte y ejercía en nombre del Nuncio plena jurisdicción sobre Descalzos y Calzados, y por lo tanto la Madre Teresa estaba á él sometida directamente. Siendo así, el P. Gracián la mandó que permaneciese en Sevilla hasta que las monjas tuviesen casa, y que, cuando se hubiese ésta adquirido y estuviese asegurada la fundación, entonces partiese de Sevilla y fuese á donde le pareciese mejor para su salud y retiro.

Así, en efecto, lo hizo. Su intención primera fué ir al Con-

(1) *Libro de recreaciones* Recreación IX.

(2) Este proceso no fué cosa de palabras que vuelan, sino de papeles, los cuales, para afrenta de los que lo formaron, se conservan todavía.

to de San José de Ávila, de tan dulces y santos recuerdos para ella. También se inclinaba á ir al de Valladolid. Al fin escogió el de Toledo.

Escribiendo sobre esto á María Bautista, con fecha 30 de Diciembre de 1575, le decía:

«Si me dejaran, ya yo estuviera con Vuestra Reverencia, porque me notificaron el nombramiento del Reverendísimo que escoja una casa adonde esté siempre y no funde más; que por el Concilio no puedo salir.

»Bien se entiende es enojo de mi venida, pensándome hacer mucho mal, y esme tanto bien que aún pienso no lo he de ver.

»Yo querría ésa por algunas razones que no son para carta, sino es una que es estar ahí mi Padre (Domingo Bañes) y Vuestra Reverencia.

»No me ha dejado el Padre Visitador salir de aquí, que por ahora manda más que nuestro Reverendísimo. No sé en qué parará.

»Para mí harto bien fuera no estar ahora en estas baraúndas de Reformas; mas no quiere el Señor que me libre de trabajos semejantes, que son hartos disgustados para mí. Dice nuestro Padre que para el verano me iré.»

CAPÍTULO XXXV

Fundación de Caravaca.

El día 4 de Junio del año 1576 partió la Madre Teresa de Jesús de la ciudad de Sevilla en compañía de su hermano D. Lorenzo de Cepeda y de los tres hijos de éste: dos varones y una hembra, la Teresita. Siendo D. Lorenzo persona de autoridad y abastado de hacienda (un indiano que ahora diríamos), hízose el viaje con alguna comodidad y aun con cierta ostentación de grandeza; lo cual no dejó de dar lugar á murmuraciones y aun calumnias de los que en días no lejanos tanto habían calumniado y ensañádose contra la Madre Teresa.

Dejémoslos decir; y mientras dura el viaje, distraigamos la atención en un acontecimiento concerniente á la Reformación

emprendida por la Madre Teresa, siquiera ésta no asistiese á él, aunque fué de tiempo atrás por ella preparado y dispuesto.

Este acontecimiento es la fundación del Convento de Caravaca.

La historia de esta fundación la cuenta Santa Teresa en la forma siguiente:

«Estando en San José de Ávila para partirme á la fundación que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio que le enviaba una señora de allí (de Caravaca), llamada D.^a Catalina; porque se habían ido á su casa, desde un sermón que oyeron á un Padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas, con determinación de no salir hasta que se fundase un monesterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que ayudó para la fundación.

»La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios y de mucha prudencia. Era uno de los más principales caballeros de aquella villa. Su hija se llamaba D.^a Francisca de Cuéllar, y en la religión se llamó Francisca de la Cruz. Entre todas tenían bien para pretender semejante obra.

»Tenían noticia de ésta que ha hecho Nuestro Señor en fundar estos monesterios; que se le habían dado los Padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado á ella.»

Según el P. Ribera, D.^a Catalina era de apellido Otálora, y había sido mujer del licenciado Muñoz, oidor del Consejo de Indias y que después fué proveído para el Real.

Las tres doncellas eran de noble linaje y parientes muy cercanas entre sí; sus nombres eran D.^a Francisca Saojosa, D.^a Francisca de Moya y D.^a Francisca Tauste.

«La primera de éstas, dice Ribera, era sobrina de D.^a Catalina de Otálora, y estaba con ella en su casa; adonde también vinieron las demás, porque D.^a Catalina las dijo que, si ellas querían hacer monasterio en aquel lugar, las ayudaría con dos mil ducados y con el favor que pudiese para que se sacase licencia del Consejo de los Oidores; que sin ella no se podía fundar en aquella villa por ser de las Encomiendas de Santiago.

»El Padre de la Compañía que dió á estas doncellas noticia de la Madre Teresa, se llamaba Leiba; el cual las dijo que andaba en el reino de Toledo una mujer de gran santidad que llamaban Teresa de Jesús y fundaba monesterios de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de gran religión y encerramiento.

»En oyendo esto se determinaron y hicieron á D.^a Catalina que la escribiese, ofreciéndola la hacienda de todas para la fundación.»

«Yo, escribe Santa Teresa, como vi el deseo y hervor de aquellas almas y que de tan lejos iban á buscar la Orden de Nuestra Señora, hizome devoción, y púsome deseo de ayudar á su buen intento.

»Informada que era cerca de Veas, llevé más compañía de monjas de las que llevaba; porque, según las cartas, me pareció que no se dejaría de concertar, con intento de, en acabando la fundación de Veas, ir allá.

»Mas, como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas, como queda dicho en la fundación de Sevilla; que trajeron licencia de las órdenes de manera que, aunque ya estaba determinada de ir, se dejó.

»Verdad es que, como yo me informé en Veas de adónde era, y vi ser tan á tras mano, que habían de pasar trabajos los que fuesen á visitar las monjas y que á los Perlados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir á fundarle.

»Mas, porque había dado buenas esperanzas, dije á el P. Julián de Ávila y á Antonio Gaytán que fuesen allá para ver qué cosa era; y si les pareciese lo deshiciesen.

»Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habían de ser monjas, sino de la D.^a Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como casa de recogimiento.

»Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos (digo las que lo habían de ser) y supieron tan bien granjear al P. Julián de Ávila y á Antonio Gaytán, que, antes que se vinieran, dejaron hechas las escrituras y se vinieron, dejándolas muy contentas; y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, también como del mal camino.»

De qué manera vino á concertarse este negocio entre Julián de Ávila y Antonio Gaytán y las beatas de Caravaca con el viaje que aquéllos hicieron á esa villa, lo cuenta Julián de Ávila de esta manera:

«Estuvimos con la Madre yo y Antonio Gaytán toda una cuaresma, fasta que vino el P. Maestro Fr. Hierónimo Gracián, y por su orden y parecer fuimos de allí á Sevilla.

»En el interin que allí estuvimos nos envió nuestra Madre á Caravaca para ver qué disposición había para fundar en aquella tierra; porque para ir la Madre era el camino muy áspero é largo.

»La disposición que hallamos era la mejor que se ha visto en nenguna de las demás fundaciones, lo uno porque en aquella comarca en muchas leguas alrededor no hay nengún monesterio de monjas; y hay muchos lugares donde hay gente rica y muy hidalga; y, si Dios llamaba alguna doncella á la religión, no lo podía ser, porque no había donde lo fuese en toda la comarca.

»Y así vino esta falta de monesterio á causar que cuatro doncellas de Caravaca, principales, se concertaron, desde un sermón que oyeron, de no volver á su casa hasta tanto que hubiese monesterio á donde ir á tomar el hábito de religión; y así lo hicieron y se salieron con ello; y esto con la mayor honestidad y virtud de fe y fortaleza que se puede pensar.

»Fuéronse en casa de una señora viuda, que había sido mujer de un oidor de Indias; é dijéronla sus intentos, que no habían de volver en casa de sus padres hasta que hobiese monesterio donde tomar hábito; que les diese allí en su casa, que la tenía muy buena, cuanto adonde se encerrar fasta enviar por la Madre Teresa de Jesús, que ya sabían que andaba haciendo monesterios.

»La señora, que era también muy virtuosa y amiga de las que la seguían, concediólas su petición; y diólas un apartado á donde estuviesen; é hizose una reja de palo por donde oyesen misa; y enviaron por licencia del Obispo de Cartagena para que las dijesen allí misa. No me acuerdo bien si esta licencia la tenían ya.

»Al fin, cuando llegamos á Caravaca, las hallamos en esta casa y con su red y encerramiento del modo ya dicho.

»Holgáronse grandemente con nuestra venida ellas y sus deudos, que eran de la gente principal del lugar; y los Padres de la Compañía, que eran sus Padres espirituales y deseaban mucho que aquellas doncellas saliesen con sus intentos.

»Diónos posada en su casa el padre de una de las cuatro que se habían encerrado. Era un hombre ya mayor é muy hidalgo é muy virtuoso y amigo de que sus hijos lo fuesen. Llamábase Fulano de Moya, que no me acuerdo bien el propio nombre.

»Fuimos á las ver y hablar, y cierto que edificaba á todos ver

su determinación y esperanza de que habían de ser monjas. Y si ellas lo tenían mucho á gana, mucho más lo teníamos los que allí fuimos, por ver una cosa tan extraña y tan nueva como ellas habían hecho.

»Después de ver su determinación y ver que en aquel lugar no se sufría hacer el monesterio sino con renta, dímonos á ver qué se podía hacer para situar esta renta. Á el fin, Dios, que da las ganas á la virtud, también da los medios para ponerla en ejercicio.

»Vimos la posibilidad que tenía cada una de las cuatro, y una tenía dos mil ducados ya heredados; el padre de la doncella donde posamos mandó mil ducados á su hija; y la otra tenía ochocientos ducados.

»Ahora se me acuerda que la cuarta no estaba allí, porque se debió arrepintir; y antes que nosotros se había vuelto á su casa. Ahina pudiera parescer á uno de los cuarenta Mártires que perdió la corona por no aguardar. Y remedió la falta de ésta aquella señora viuda que las tenía en su casa, que aplicó para esta obra mil ducados, que los tenía para cierto descargo y limosna. De manera que eran ya al pie de seis mil ducados. Y se hicieron escrituras firmes y bastantes, con consejo de letrado y juramentadas las partes de no salir fuera. Y así vinimos con este concierto á Veas con un clérigo que fué á la Corte á sacar la licencia del Rey.

»En la ida y en la venida se pasó mucho trabajo de nieves y otros infortunios, que, si todo se hubiera de contar, no acabáramos tan ahina; pero lo que pasamos á la entrada de Caravaca no lo dejaré de decir.

»Llegamos á un lugar que se llama Moratalla, al anochecer, y muy cansados porque habíamos andado aquel día larga jornada; y en la posada, que no había más de una en todo el lugar, había tanta gente que no había donde nos revolver.

»Yo dije á mi compañero: «Por menos trabajo tendré andar estas dos leguas que nos faltan que no quedar aquí esta noche. Sólo hay un inconveniente: que, como es de noche y no sabemos el camino, nos podemos perder; pero eso se remedia con tomar aquí un guía».

»Parecióle bien, y luego buscamos un hombre que supiese guiarnos y concertámosle; y salimos con grande ánimo de entrar antes de dos horas en Caravaca.

»Andando ya con gran priesa y algo lloviendo y muy á oscuras, el hombre iba delante y vimosle bajar por unos despeñaderos, y dijimosle:

«Hermano, ¿vamos errados?»

«Sí, respondió el hombre con gran paciencia; sí, señor.»

»Cuando tal oímos, y viéndonos por caminos no andaderos, no quiero decir lo que dijimos; mas que mi compañero me echaba á mí toda la culpa, porque decía que le iba enseñando yo la contemplación; y era que le iba diciendo los Mandamientos, por donde había de ir al cielo; y así perdió el camino de la tierra, como se suele hacer á los que bien le andan. Y, sin duda, no fué sino que el hombre había tomado á pechos, antes que saliese del lugar, un gran barril y puéstosele á pechos; y debió de beber tanto que él no sabía por dónde iba.

»Al fin, con la desgracia de vernos perdidos, echamos nuestro hombre de nosotros, quedándonos solos sin saber adónde íbamos, como si fuéramos á ciegos.

»Andando que habíamos andado mucho de esta manera, vimos en una gran cuesta luz de un pastor que allí estaba. Dímosle voces que nos enseñase el camino, y él, por no bajar, dijo: por aquí, por acá. De suerte que nos tornamos á perder, de tal arte que no supimos volver á el pastor, sino que andábamos buscando algún cabo abrigado donde estar hasta la mañana, é no le había. Con las manos se andaba buscando algún camino, fuese á donde fuese, para ir seguros que topáramos algún lugar; y cuando de esta manera le hallamos nos pareció que había esperanza de algún lugar.

»Ni sabíamos si volveríamos atrás ni si íbamos adelante.

»Vimos bulto de un hombre y pensábamos que habíamos topado con quien nos dijese algo y era el hombre que habíamos echado, que andaba también perdido sin saber adónde iba. No tuvimos piedad para llevarle con nosotros; y así se fué por sí, que no queríamos aún acertar por el que tan mal nos había guiado.

»Al cabo de ir muy cansados de andar, tan mal á veces, oímos un ruido de perros; y, como ya entendíamos que cierto lo eran, con más buena atención los oíamos que la mejor música que en el mundo pudiéramos oír.

»Así que, yéndonos andando hacia do los perros ladraban, cierto que topamos con las paredes del lugar y no le veíamos, según hacía de oscuro.

»Á la primera casa preguntamos al que estaba durmiendo en

su cama, que le hubimos de despertar á voces diciendo: ¿cómo se llamaba el lugar? Cuando él respondió que Caravaca, volviósenos el alma al cuerpo; y del trabajo pasado no hacíamos ya caudal, aunque no dejábamos de tratar cuán cara-vaca nos había sido.

»Abriéronnos una posada, y estuvimos aguardando el día, que le faltaba poco para venir.

»En viniendo, tratamos el negocio á que íbamos, como está ya dicho.

»La Santa Madre gustó mucho de lo que habíamos hecho y tornó á enviar allá á aderezar lo que era menester como se pudo concluir por entonces hasta que fuimos á Sevilla; y desde allí envió la Madre Priora y monjas, como se verá en su propia fundación.»

Hasta aquí la relación de Julián de Ávila.

Con la historia de la fundación de Caravaca puso término el maestro Julián de Ávila á lo que testificó sobre la Madre Teresa de Jesús, así en la relación de su vida como en su declaración en el *Proceso de Ávila*. Al final de esa historia dice:

«Esto que he dicho de sus cosas en vida y en muerte, no lo digo como testigo de oídas, sino como testigo de vista, porque anduve muchos más caminos que los que he dicho con ella. En las demás fundaciones que después de éstas hizo yo no me hallé; porque, como ya había muchos frailes Descalzos y se iban con ella, no me había á mí menester.»

Así se despide del lector el maestro Julián de Ávila.

Los que le hemos seguido en el discurso de esta historia no podemos menos de sentir que se corte y acabe su relación, tan llana, tan sincera y entretenida, sazónada además con sus granos de sal y de buen humor.

Fué el maestro Julián de Ávila, como dijimos en otra parte de esta historia, hombre bueno y honrado, hermoso ejemplar del clérigo español de los antiguos tiempos; sirvió á la Madre Teresa con mucha devoción y la acompañó en la mayor parte de sus peregrinaciones por espacio de veintidós años.

Cuando creyó no ser necesaria su asistencia para las fundaciones, se retiró á Ávila á servir la capellanía que se había creado en la hacienda de María de San Jerónimo en el Convento de San José, y que sirvió hasta el fin de su vida. Fué también confesor de las monjas antes y después de este tiempo.

Después de esta pequeña digresión acerca de la persona de Julián de Ávila, volvamos á lo que decíamos sobre la fundación de Caravaca.

Con las noticias que Julián de Ávila y Antonio Gaytán dieron á Santa Teresa del estado de las cosas en Caravaca, tomó la Santa las disposiciones que cuenta al tenor siguiente:

«Yo, como lo vi ya concertado y que la hacienda tardaba, torné á enviar allá á Antonio Gaytán, que por amor de mi todo lo pasaba de buena gana; y ellos tenían afición á que la fundación se hiciese; porque á la verdad se les puede agradecer á ellos esta fundación; porque, si no fueran allá y lo concertaran, yo pusiera poco en ella.

»Díjole que fuese, para que pusiese torno y redes, á donde se había de tomar la posesión y estar las monjas hasta buscar casa á propósito. Así estuvo allí muchos días, que en la de Rodrigo de Moya (que, como he dicho, era padre de la una de estas doncellas) les dió parte de su casa de muy buena gana. Estuvo allí muchos días haciendo esto.

»Cuando trajeron la licencia y yo estaba para partirme allá, supe que venia en ella que fuese la casa sujeta á los Comendadores y las monjas les diesen obediencia, lo que yo no podía hacer por ser la Orden de Nuestra Señora del Carmen; y así tornaron de nuevo á pedir la licencia; que en ésta y en la de Veas no hubiera remedio. Mas hizome tanta merced el Rey, que, en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente D. Felipe, tan amigo de favorecer los religiosos que entienden que guardan su profesión, que, como hubiese sabido la manera de proceder de estos monesterios y ser de la primera regla, en todo nos ha favorecido.»

Todo lo referido hasta aqui sobre la fundación de Caravaca hubo de pasar al tiempo que Santa Teresa estaba en Veas. Lo que sucedió en adelante lo cuenta la Santa en estos términos:

«Pues, como se hubo de tornar por la licencia, partime yo para Sevilla por mandado del Padre Provincial, que era entonces y es ahora el P. Maestro Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, como queda dicho. Y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el día de Año Nuevo adelante; y cuando ellas enviaron era por Febrero.

»La licencia luego se trajo con brevedad; mas, como yo estaba tan lejos y con tantos trabajos, no podía remediarlas y habialas

harta lástima. Porque me escribían muchas veces con mucha pena; y así ya no se sufría detenerlas más.

»Como ir yo era imposible, así por estar lejos como por no estar acabada aquella fundación de Sevilla, acordó el P. Maestro Fray Jerónimo Gracián, que era Visitador Apostólico, que fuesen las monjas que allí habían de fundar, aunque no fuese yo, que se habían quedado en San Josef de Malagón.

»Procuré que fuese por Priora una de quien yo confiaba lo haría muy bien, porque es harto mejor que yo; y llevando todo recaudo, se partieron con dos Padres Descalzos de los nuestros, que ya el P. Julián de Avila y Antonio Gaytán había días que se habían tornado á sus tierras; y por ser tan lejos no quise que viniesen; y tan mal tiempo que era en fin de Diciembre.

»Llegadas allí, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas.

»Fundaron el monesterio, poniendo el Santísimo Sacramento día del nombre de Jesús, año de 1576.

»Luego tomaron las dos hábito. La otra tenía mucho humor de melancolía, y debíale de hacer mal estar encerrada, cuanto más tanta estrechura y penitencia. Acordó de tornarse á su casa con una hermana suya.»

Hasta aquí la relación de Santa Teresa.

El P. Ribera, completando la historia de esta fundación de Caravaca, escribe:

«Para esto, envió de Sevilla á la Madre Ana de San Alberto, á quien hizo Priora; y vino derecha á Malagón; y tomó de allí otras cuatro, que fueron Bárbara del Espiritu Santo, que quedó por Supriora, Ana de la Encarnación, Juana de San Jerónimo, Catalina de la Asunción; y llegaron á Caravaca día de la Expectación del parto de Nuestra Señora; donde fueron muy alegremente recibidas de aquellas tres siervas de Dios, no en casa de D.^a Catalina de Otálora, sino en casa de D. Francisco de Moya, que las había dado parte de su casa; donde ellas tenían acomodada muy bonita iglesia con su coro y puesta reja y torno.

»En acomodar lo que faltaba y en hacer las escrituras y entregarla la hacienda se pasó hasta víspera de la Circuncisión; y el día siguiente, primero del año 1576, se puso el Santísimo Sacramento y se tomó posesión.

»Fué la advocación de San José. El mismo día tomaron el hábito las dos fundadoras, porque la tercera fué por entonces ne-

cesario que estuviere algunos días con una hermana suya. De ésta dice la Madre en sus fundaciones que quedó fuera; y así lo estaba al tiempo que ella escribió aquella fundación. Mas luego, al cabo de dos ó tres meses poco más ó menos, viniendo el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracián á visitar aquella casa, la dió el hábito y á su tiempo profesaron todas tres. Llámense Francisca de la Madre de Dios, Francisca de la Cruz, Francisca de San José, nombrándolas por el orden que al principio de este capítulo las nombré, y viven allí con muy buen ejemplo y mucha religión.»

Fundado el Monasterio de Caravaca, hubo alguna diferencia ó roce entre la Priora Ana de San Alberto y el Rodrigo Moya, padre de una de las religiosas, y que había sido parte en la fundación. No se entiende bien en qué pudo consistir esta diferencia. Debíó de ser cosa muy liviana y efecto tal vez de algunas chismeras. Pronto se desvaneció.

«Á mí, escribía Santa Teresa á Rodrigo Moya, se me hacia bien dificultoso de creer; y por eso envié á suplicar á Vmd. lo que vió; porque la Madre Priora me dice siempre lo que debe á Vmd. y el consuelo que en esto tiene y la merced que le hace en todo.»

También había tenido D. Rodrigo algunas dudas sobre la estabilidad de la fundación, habiendo, como habia, en la villa de Caravaca dos jurisdicciones, una del Consejo de las Órdenes y otra del Obispo de Cartagena, y teniendo ambas jurisdicciones sus Vicarios. No siendo fácil que se aviniesen sobre esto, le dice Santa Teresa que no tenga cuidado, «que el Monesterio está fundado con licencia del Consejo de las Órdenes y mandado del Rey; y así fundado, no se deshace un monesterio tan ligeramente; no hay en eso que temer. En lo tocante al Obispo no hay cuidado. Dentro de poco Su Ilustrísima ha de ir allá; mas irá de suerte que le admita luego, porque es muy buen caballero y tiene deudos y personas que me harán toda merced, y así no hay en esto que dudar.

»De el precio de la casa no estoy descontenta; ni Vmd. lo esté, porque á trueco de tomar buen puesto jamás miro en dar la tercia parte más de lo que vale; y aun la mitad me ha acaecido dar; porque importa tanto tenerle un monesterio, que sería yerro mirar en ello.... Gloria á Dios que se ha acertado.»

Con la fundación del Convento de Caravaca se acaba el primer periodo de las que hizo la Madre Teresa de Jesús para res-

tablecer en la religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo el rigor de la observancia primitiva, periodo que duró catorce años, desde el de 1562, en que fundó el primer convento de San José de Ávila, hasta el 1576, en que fundó el de Caravaca.

Los fundados en este periodo de tiempo fueron el ya mencionado de San José de Ávila, el año de 1562; el de Medina del Campo, en 1567; el de Malagón, en 1568; el de Valladolid, en 1568; el de Toledo, en 1569; el de Pastrana, que se disolvió, en 1569; el de Salamanca, en 1570; el de Alba de Tormes, en 1571; el de Segovia, en 1574; el de Veas, en 1575; el de Sevilla, en 1575, y el de Caravaca, en 1576. Total doce conventos.

Al tender la Madre Teresa su mirada por estas fundaciones, no podía menos de sentir en su interior íntima complacencia. Veía los trabajos y penalidades que se habían pasado por llevarlos adelante, pero esos trabajos no habían sido sin fruto: veía la observancia regular restablecida en esos conventos, el florecimiento de virtudes en las religiosas que los habitaban, el servicio que se hacía en ellos á la Divina Majestad.

Sus deseos de gloria de Dios, en parte por lo menos, estaban cumplidos.

Pero esta obra era humana y había de ser puesta en manos de débiles mujeres, á quienes tocaba continuarla y llevarla adelante. Conociendo esto la Madre Teresa y para que sus hijas tuviesen presente lo que ella pensaba de esta obra, cómo se había hecho y cómo se había de proseguir y llevar hasta el cabo, quiso darles un corto resumen de sus pensamientos que les sirviese de memorial y manera de testamento después que hubiese fallecido. Así lo pondremos por remate de este primer periodo de sus fundaciones, tal como ella lo escribió. Dice así:

«Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozáis con descanso; y, si bien lo advertís, veréis que estas casas, en parte, no las han fundado hombres, las más dellas, sino la mano poderosa de Dios; y que es muy amigo Su Majestad de llevar adelante las obras que Él hace, si no queda por nosotros. ¿De dónde pensáis que tuviera poder una mujercilla como yo para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese?..... Mirá, mirá, mis hijas, la mano de Dios. Pues no sería por ser de sangre ilustre el hacerme honra. De todas maneras lo queráis mirar entenderéis ser obra de Dios. No es razón que nosotras la disminuyamos en nada,

aunque nos costase la vida, la honra y el descanso, cuanto más que todo lo tenemos aquí junto; porque vida es vivir de manera que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida, y estar con extraordinaria alegría, y esta prosperidad, que no puede ser mayor que no es temer la pobreza, antes desearla.

»Pues ¿á qué se puede comparar la paz interior y exterior con que siempre andáis? En vuestra mano está vivir y morir con ella, como veis que mueren los que hemos visto morir en estas casas. Porque si siempre pedís á Dios lo lleve adelante y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia, si tenéis confianza en Él, que es muy amigo Su Majestad desto....

»Y aunque yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo y para que os holguéis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocios dellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensara no salir con ninguna si no era torciendo algo de este intento, en ninguna manera hiciera tal cosa; ni la he hecho (digo en estas fundaciones) que yo entendiese torcia de la voluntad del Señor, conforme á lo que me aconsejaban mis confesores; ni, que me acuerde, llegó jamás á mi pensamiento otra cosa.

»Quizá me engaño, y habré hecho muchas que no entienda, y imperfecciones serán sin cuento. Esto sabe Nuestro Señor, que es verdadero juez (á cuanto he podido entender de mi digo); y también veo muy bien que no venia esto de mi; sino de querer Dios se hiciese esta obra; y como cosa suya me favorecía y hacía esta merced; que para este propósito lo digo, hijas mías, de que entendáis estar más obligadas y sepáis que no se han hecho con agraviar á ninguno hasta ahora....

»Ya habéis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos, aunque creo son los menos los que he escrito, porque si hobiera de decir por menudo era gran cansancio, así de caminos, con aguas y nieves, y con perderlos, y muchas veces con poca salud, que algunas me acaeciò (no sé si lo he dicho, que era en la primera jornada que salimos de Malagón para Veas) que iba con calentura y tantos males juntos que me pareció, mirando lo que tenía que andar y viéndome así, acordarme de nuestro Padre Elías cuando iba huyendo de Jezabel y decir: «¿Cómo tengo yo »de poder sufrir esto? Miradlo Vos». Verdad es que como Su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal, tanto que hasta después que he caído en ello pensé que era porque había allí entrado un siervo de Dios, un cléri-

go (1), y así sería. Ello al menos fué repentinamente quitarme el mal exterior y interior.

»En teniendo salud, con alegría pasaba los trabajos corporales. Pues en llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabajaba poco; y en dejar las hijas y hermanas mías, cuando me iba de una parte á otra, yo os digo que, como yo las amo tanto, que no ha sido la más pequeña cruz, en especial cuando pensaba que no las había de tornar á ver, y vía su gran sentimiento y lágrimas, que, aunque están de otras cosas desasidas, ésta no se la ha dado Dios; por ventura porque me fuese á mi más tormento, que tampoco lo estoy dellas, aunque me esforzaba todo lo que podía para no se lo mostrar y las reñía; mas poco me aprovechaba que es grande el amor que me tienen, y bien se ve en muchas cosas ser verdadero.....

»También algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar á fundar ha habido, con buena intención unos, otros por otros fines; mas tan gran alegría como desto sentí, no me acuerdo, por trabajos que me vengan, haberla sentido. Que yo confieso que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas fuera harto trabajo para mí.

»Creo fué mi gozo principal parecerme que, pues las criaturas me pagaban así, que tenía contento á el Creador. Porque tengo entendido que el que le tomare por cosas de la tierra ó dichos de alabanza de los hombres está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay; una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan á decir mal.

»Bendito seáis vos, Dios y Señor mío, que sois inmutable por siempre jamás. Amén. Quien os sirviere hasta el fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.»

(1) Refiérese al que fué adelante P. Gregorio Nacianceno, que acompañó á la Madre Teresa desde Malagón hasta Veas y aquí tomó el hábito de Carmelita Descalzo.

LIBRO IV

De la vida de Santa Teresa de Jesús desde su retiro en Toledo hasta su muerte en Alba de Tormes.

CAPITULO I

En el retiro de Toledo.

Como náufrago arrojado á la playa por la tempestad, llegó la Madre Teresa de Jesús al Convento de San José de Toledo en los días postreros del mes de Junio del año 1576.

Iba acompañada de su hermano Lorenzo, que llevaba consigo á su hija, la Teresita. Los dos hermanos de ésta, Francisco y Lorenzo, hacia días que estaban en Ávila al cuidado de su tío Juan de Ovalle, que se los había llevado allá desde Sevilla. Acompañaba á la Madre Teresa y á Lorenzo aquel Fray Gregorio Nacianceno, que, después de haber tomado en Veas el hábito de Descalzo, fué con la Madre á la fundación de Sevilla. Venía también con ellos un tal Alonso Ruiz, vecino, al parecer, de Malagón, muy amigo de Santa Teresa, tratante en ganado, y que por razón de este trato iba y venía frecuentemente de Malagón á Sevilla. Iba, además, con Lorenzo alguna servidumbre.

Hízose el viaje con bastante comodidad. Lorenzo era rico, un americano, como se dice ahora, y por su estado y condición social, no menos que por su natural honrosa inclinación, era necesitado á tratarse con cierta ostentación y grandeza. Deseoso de regalar á su hermana, haría cuanto estuviese en su mano para aliviar las molestias del camino, muy grandes en aquellos tiempos. La niña Teresita contribuyó también á esto, como dice la propia Santa Teresa, con sus gracias infantiles. Era muy viva,

alegre, cariñosa, muy parecida á su tía en todo, hasta en el semblante.

En fin, la estación del año no fué pequeña parte para aliviar estas molestias. Era en los días de la primavera, cuando la naturaleza revive con su inmortal pujanza. Ni el frío ni el calor eran excesivos. Los lugares que hubieron de atravesar eran, por lo general, amenos y deleitables. Los campos y los prados, los montes y las llanuras estaban en su más hermoso florecimiento.

Aunque no se sabe puntualmente la vía que siguieron nuestros caminantes, puede suponerse que sería la que solían seguir los que en aquel tiempo iban de Sevilla al centro de España, es á saber, partiendo de la capital de Andalucía, por Alcolea del Río, Lora, Palma, Posadas, Almodóvar del Río, Córdoba, Membrilla, Venta de Cárdenas, Fuencaliente, Hinojosa, Puertollano, Almodóvar del Campo, La Cañada, Ciudad Real, Fernán Caballero y Malagón, que había de ser el término de su viaje.

Caminando solos y por sí é independientes, pararían donde les viniese mejor y andarían en las horas y con el espacio y comodidad que más les conviniesen.

De lo que pasó á los viajeros en este camino se sabe poco. Solamente un recuerdo nos ha quedado en un caso sucedido en Almodóvar del Campo, aunque en verdad no es seguro si aconteció esta vez que estuvo allí la Madre Teresa, ó la otra cuando pasó por allí en su viaje de Veas á Sevilla. Consta este caso en las actas de la beatificación del Venerable Fr. Juan Bautista de la Concepción, Reformador de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos.

Dicese en estas actas que al pasar la bienaventurada Madre Teresa de Jesús por esta villa de Almodóvar, hubo de hospedarse en la casa de un buen matrimonio, Marcos Garcia é Isabel López, los dos personas piadosas y hacendadas. Tenían estos esposos familia muy crecida, ocho hijos no menos, á quienes educaban en el santo temor de Dios.

Familia tan numerosa no impidió que la Madre Teresa y su compañía fuesen recibidas con los agasajos del mejor hospedaje. Agradeció la Madre Teresa estos obsequios cual solía hacerlo; y, aunque no se conocen todos los hechos particulares de este agradecimiento, consta de uno que fué atestiguado años adelante con juramento por uno de los individuos de esta familia. Dijo

éste (que se llamaba Antonio López) que estando un día la Madre Teresa con sus padres, hizo llamar á todos los hijos de la casa, y, estando todos juntos en su presencia, alzó el velo y los fué mirando á cada uno por sí; y luego le dijo á su madre de ellos, D.^a Isabel: «Vuestra merced, patrona, tiene aquí, entre estos ocho hijos, dos, que el uno ha de ser muy gran Santo, patrón de muchas almas y reformador de una grandiosa cosa que se verá». Y luego alzó la mano derecha y se la puso á este testigo (Antonio López) en el hombro y le dijo: «Santico, mire que ha de tener mucha paciencia; que ha de tener muy grandes golpes en este valle de lágrimas. ¿Qué me responde?» Y respondió este testigo: «Yo tendré toda la paciencia que pudiere». Y la Madre Teresa volvió á segundar, y le dijo: «Mire que han de ser grandes los golpes. ¿Qué me responde?» Entonces prosiguió: «El tiempo dirá que después de muerto uno de los ocho que están aquí se verá en cabo de cinco años quién ha sido». Y sabe este testigo que después de enterrada su hermana la beata, á los cinco años la desenterraron los Padres del Carmen (que la tenían en su convento enterrada) y la hallaron entera, y la vió este testigo. El cual dice que ha padecido muchos golpes, así de enfermedad como de otros trabajos, como la Santa le profetizó.»

El hijo de Marcos García y de Isabel López, de quien dijo la Madre Teresa que había de ser gran Santo, patrón de muchas almas y reformador de una grandiosa cosa, fué el bienaventurado Fr. Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden de la Santísima Trinidad. El otro hijo, de quien la Madre Teresa dijo que había de tener muy grandes golpes en este valle de lágrimas, vió cumplida sobradamente esta profecía, pues fueron muchos los trabajos en que se vió. Y la de quien dijo la Madre Teresa que, después de estar enterrada por cinco años, la habían de desenterrar y hallar entera, fué Francisca García, hermana de los dos dichos, y en quien se verificó puntualmente lo profetizado por la Madre Teresa, «con no poca admiración de todos, dice la *Crónica de los Descalzos* (1), por ver consumidos otros en aquella misma tierra dentro de breves espacios».

Después de pasar algunos días en Almodóvar del Campo, siguieron nuestros viandantes su camino hacia Malagón con el

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. III, c. XXXIII.

propósito de hacer alto en el Convento fundado por D.^a Luisa de la Cerda.

Llegados allí el 15 de Junio, escribía Santa Teresa á María de San José, la Priora de Sevilla (1): «Venimos muy bien y no con mucha calor, y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo dia de Pascua». Y al P. Jerónimo Gracián (2): «He venido buena, que ha sido más acertado que venir en carros por caminar á la hora que quería y bien regalada de mi hermano».

La ida y la detención en el Convento de Malagón eran motivadas por varias causas. Hemos visto atrás, en otra parte de esta historia, cómo este Convento, fundado por D.^a Luisa de la Cerda, lo había sido no muy á gusto de la Madre Teresa. Fuera de la condición de la renta, que venia á destruir el plan ó principio fundamental de las fundaciones de Carmelitas Descalzas, que era el de rigurosa pobreza, al proceder á la fundación se vió que la casa donde habían de morar las monjas estaba en la misma plaza de la villa, cosa muy perjudicial al recogimiento de las religiosas. El pueblo, además, no era muy sano. Hubiera querido la Madre Teresa que, en lugar de Malagón, hubiera escogido D.^a Luisa de la Cerda la villa de Paracuellos, uno de los señorios de Arias-Pardo, lugar más saneado, cerca de la corte; pero D.^a Luisa nunca consintió en ello. Con el tiempo se echaron de ver otras dificultades que ofrecía la fundación de Malagón, tales que hasta se pensó en deshacer el Convento. No siendo esto posible, se procuró ir pasando como se pudo, esperando que en una ú otra forma se hallaría alguna manera de remedio.

Á esto principalmente iba la Madre Teresa.

Llegada al Convento, se enteró del estado de las cosas, de lo hecho y de lo que convenia hacer; bien impuesta en todo, escribía al P. Gracián: «Si ahora no responde bien (D.^a Lucía), iré á Toledo, para que la hablen algunas personas, y no saldré de allí hasta que de una manera ó de otra se remedie esto».

En adelante hablaremos del resultado de estas negociaciones.

La asistencia de la Madre Teresa en Malagón no fué más de unos quince dias, pues á fines de Junio la hallamos ya en Toledo, solamente acompañada de su hermano Lorenzo, pues el padre Nacienceno se había quedado en Malagón, dispuesto á volverse á Sevilla, á donde volvió en efecto.

(1) *Epistolario*, c. LXXV.

(2) De Malagón á 15 de Junio de 1576. (*Epistolario*, c. LXXIV.)

Mientras la Madre Teresa hacía este camino, no la perdieron de vista las imaginaciones libidinosas de sus adversarios. Sobre esto dice Yepes (1): «Como hubiese llegado á Toledo de la fundación de Sevilla..... comenzaron algunos á sembrar por el lugar que era una mujer licenciosa y que por los caminos traía galanes y damas en su compañía. Nació este error y engaño por haber venido en compañía de la Santa desde Sevilla á Toledo su hermano Lorenzo de Cepeda con la autoridad que á su persona convenía; y traía consigo una hija suya de hasta ocho años que ahora es monja en el Monesterio de Ávila, llamada Teresa de Jesús. Esto bastó para sembrar fama que traía en su compañía galanes y damas. Sufrió la Santa este golpe, dice Yepes, con la misma igualdad que los demás, hasta que después los autores de este daño, confusos y arrepentidos de lo que habían publicado, fueron á pedir perdón á la que en nada se hallaba injuriada; y alguno de ellos quedó después tan lastimado, que solía decir que en toda su vida no se le quitaría este dolor del corazón».

La estancia de la Madre Teresa en ese Convento de San José de Toledo la han referido algunos como una manera de reclusión ó encarcelamiento. Esto no es verdad. La orden que le había dado el Reverendísimo General Rubeo era que se retirase á un Convento de los que había fundado y que allí se estuviese sin entender en más fundaciones. Pudo haber escogido el de Ávila, el primero de la Reforma, el de Salamanca, del cual era conventual, cualquiera otro; si se quedó en Toledo, fué por causas ajenas á su voluntad, por habérselo así ordenado el que era entonces su superior, el P. Jerónimo Gracián. Aun éste tardó algunos días en resolverse.

Viendo Lorenzo que su hermana Teresa se detenía en Toledo más de lo que á él le convenía, determinó seguir adelante hasta Ávila, término de su viaje. «Sepa, escribía la Santa á Maria de San José, el 11 de Julio de 1576 (2), que me quedo por ahora aquí; que anteayer se fué mi hermano y hícele llevar á Teresa, porque no sé si me mandarán que vaya con algún rodeo, y no quiero ir cargada de muchacha. Buena estoy, y descansada he quedado sin este ruido; que, con cuanto quiero á mi hermano,

(1) *Vida*. lib. III, c. XIII.

(2) *Epistolario*, c. LXXXI.

me daba cuidado verle fuera de su casa. No sé lo que estaré aquí; que an todavía ando buscando cómo se hará esta obra de Malagón.»

Ido Lorenzo, quedó la Madre Teresa en Toledo sola, alzada la mano y el pensamiento de la obra de las fundaciones, obra que consideraba de gran servicio de Dios y que había creído de inspiración divina. Serie extraordinaria de acontecimientos obligaban á la Madre Teresa á ociosa tranquilidad.

Esta ociosidad, si por una parte había de contrariarla, por otra satisfacía y contentaba uno de los instintos de su corazón. Siempre había anhelado por la soledad y por el reposo. «Mi inclinación natural, escribía á Antonio Gaitán (1), es siempre estado de soledad, aunque no la he merecido tener.» Si había dejado esta soledad y metídose en el ruido del mundo y en los negocios de las fundaciones, lo había hecho por impulsión vehemētissima, que creía de origen divino, y por habérsele además ordenado los superiores, los mismos que ahora la obligaban á forzosa quietud. El resultado de estas fundaciones, el servicio y gloria de Dios que se recrecía de ellas, le manifestaban que el sacrificio de su tranquilidad había sido acepto á la Majestad divina. «Cierto, escribía á D. Teutonio de Braganza (2), es una de las cosas que me cansan en la vida, y que mayor trabajo es para mí, y ver que sobre todo esto se tenga por malo. Hartas veces he pensado acaso mejor me estaria estarme en mi sosiego, á no tener un precepto del General; otras, cuando veo lo que se sirve el Señor en estas casas, se me hace todo poco. Su Majestad me encamine á hacer su voluntad.»

Aunque resignada por una parte á no tratar más de fundaciones por cumplir en esto la voluntad de los superiores, la cual tenía por divina, por otra veía que esta misma divina voluntad se mostraba en que no las dejase del todo de la mano, sino que siguiese adelante con ellas para aumento del servicio divino y bien de las almas. Porque, si el reverendísimo P. General Bautista Rubeo había prohibido á la Madre Teresa entender en fundaciones, el Nuncio de Su Santidad Ormaneto era de diferente parecer, instando con el P. Gracián para que la Madre

(1) *Epistolario*, c. LI.

(2) A. D. Teutonio de Braganza, 5 de Febrero de 1575.

Teresa prosiguiese adelante en la obra tan felizmente comenzada; y aun tal opinión tenía del servicio que prestaban á Dios y á la Iglesia estas fundaciones, que hasta pensó servirse de las Carmelitas Descalzas para reformar los Conventos extraños á la Orden Carmelitana en donde andaba más decaída la disciplina regular. En igual crédito tenían las fundaciones de la Madre Teresa personas muy graves, temerosas de Dios y celosas de la Religión y que no cesaban de instar á la Madre Teresa que prosiguiese en sus fundaciones.

Una de éstas fué el Dr. D. Alonso de Velázquez, confesor de Santa Teresa. De él escribía ésta al P. Mariano de San Benito (1):

«No puede sufrir que no se funden monesterios de monjas; y hame mandado, por vía de la señora D.^a Luisa con el Embajador, se procure se alcance del General, ó si no, del Papa. Dice que le digan que son espejos de España, que él dará la traza.»

Así, no obstante la prohibición del P. Juan Bautista Rubeo, nunca se dejó de hablar de emprender tales fundaciones en Madrid, Zamora, Burgos y otras partes. Con todo, esos proyectos no pasaron de tales en los días de nuestra historia.

Alzada, pues, de hecho la mano de las fundaciones, la vida de la Madre Teresa discurrió, en el Convento de Toledo, tranquila, sosegada, totalmente dedicada á Dios y á los ejercicios de la vida común religiosa.

Una sola cosa pudo alterarla, que fué la baraúnda de la correspondencia epistolar que se veía obligada á sostener en aquellos días. Esta correspondencia fué ciertamente enorme. Hablando con Maria de San José y refiriéndose á las cartas que solía escribir en Sevilla, le decía (2): «No es nada las que allá tenía, que después que estoy aquí es cosa terrible».

Mas esta correspondencia, si le llevaba tiempo, no le quitaba la tranquilidad de su espíritu ni alteraba el ordenado proceder de su vida. Así, la época de la estancia de la Madre Teresa en Toledo, de que estamos hablando, fué de las más pacíficas y tranquilas, comparable á la que pasó en San José de Ávila en los primeros años después de su fundación.

(1) En carta de 12 de Diciembre de 1576.

(2) Carta de 13 de Octubre de 1576.

Demás de esta tranquilidad, hubo otros motivos que hicieron singularmente placentera la estancia de la Madre Teresa en Toledo.

«El clima de esta tierra, había escrito días atrás á Lorenzo de Cepeda (1), es admirable»; y bien lo probaron los efectos en el cuerpo de la Madre Teresa, porque, un mes después de haber llegado, escribía al mismo Lorenzo, en carta de 24 de Julio de 1576:

«Yo estoy mijor que ha años que estuve, á mi parecer; y tengo una celda muy linda, que cay al huerto una ventana y muy apartada. Ocupaciones de visitas, muy pocas. Si estas cartas me dejasen, que no fueran tantas, tan bien estaría que no era posible durar; que así suele ser cuando estoy bien.»

Y al P. Gracián en carta de 5 de Octubre:

«Yo estoy ahora sin ninguno (trabajo); no sé en qué ha de parar; porque me han dado una celda apartada como una ermita y muy alegre, y tengo salud, y lejos de parientes, aunque todavía me hallan por cartas. Sólo el cuidado de por allá tengo que me dé pena. Yo digo á V. P. que, por estar á mi placer, que acertó bien en dejarme aquí, y an desta pena estoy más asegurada que suelo.»

Este «cuidado de por allá» de que habla Santa Teresa, y que era lo único que le daba pena, eran los malos vientos que corrían entonces por las cosas de la Reforma con la tempestad de las discordias levantadas entre Calzados y Descalzos, tempestad de que hemos hablado en capítulos anteriores y que en estos días arreciaba horriblemente. Tiempo habrá de hablar de esa tempestad y de sus pavorosos estragos; olvidémosla por ahora.

Dejémosla pasar como la fiera
corriente del gran Betis cuando airada
dilata hasta los montes su ribera.

Y mientras ruge esta tempestad y se enfurece y se amontonan sus estragos, pongamos la vista en la Madre Teresa, tal como vive en su amado Convento de Toledo. Allí está, oculta, apartada de toda ocupación exterior, atenta á sí y á los deberes que le impone la vida de Comunidad. No obstante sus títulos de Maestra y Fundadora, procede como súbdita, como la última

(1) Carta de 17 de Enero de 1570.

y más humilde de las religiosas. Así había vivido siempre en todas las Comunidades que había fundado, una vez acabada la fundación, aunque aquí en Toledo, por las circunstancias especiales que se han indicado, esta vida había de ser singularmente recogida, abstraída de todo, entregada enteramente á Dios y al cumplimiento de los deberes de su profesión.

Acerca de lo que fué el tenor de esta vida, escasean las noticias; con todo, nos quedan algunas, que referiremos según las hallamos en los documentos primitivos.

Mas, antes de hacerlo, conviene hablar de lo que pasó á la Madre Teresa en los primeros días de su estancia en Toledo respecto del confesor que había de dirigir su conciencia. Era este punto para ella de grande importancia. En no pocas ocasiones había sido esta elección de confesor principio, ó de grandes consuelos y contentamientos, ó de grandes inquietudes y desconuelos, supuesto que había sido costumbre suya, una vez elegido confesor, no mudarle.

Sin ir más lejos, en Sevilla, la falta de director espiritual, cual ella lo hubiera deseado, había sido uno de los mayores trabajos que padeció en aquella fundación, tanto y de tantas maneras trabajosa.

En este punto, lo que le pasó en Toledo fué lo siguiente:

Había escrito la Madre Teresa al P. Diego de Yanguas, antiguo confesor suyo en Segovia, consultándole sobre con quién se confesaría. Respondióle el P. Yanguas que con el P. Diego de Yepes, Prior del Monasterio de la Sisle, cerca de Toledo, varón docto y espiritual.

Así lo procuró hacer, y el P. Yepes vino á confesar á la Madre desde su Monasterio al Convento de San José de Toledo.

A poco pasó un lance que ella misma cuenta al P. Gracián en carta escrita hacia la mitad del año de 1576. Dicele cómo había tomado por confesor al Prior de la Sisle, porque «crea, añade, que para muchas cosas no se puede estar sin quien dé consejo, ni acertaría en ellas ni tendría sosiego».

El P. Yepes solía al principio ir á confesar á la Madre Teresa periódica y regularmente; mas después fué disminuyendo las visitas, que ya en adelante era casi nunca. Ni la Madre Teresa ni la Priora del Convento podían entender la causa de eso, puesto que sabían la buena voluntad con que el P. Yepes había tomado aquel oficio ó encargo. El mismo Yepes tampoco lo enten-

día, diciendo que fuerza superior parecía detenerle. Un día, estando la Madre Teresa en oración, entendió de Nuestro Señor que Él era quien detenía al P. Yepes, porque le estaba mejor confesarse con el doctor Velázquez, canónigo de la Catedral de Toledo, sujeto virtuoso y gran letrado, que con él tendría algún alivio; que Él le inspiraría que tomase sobre sí este cuidado no obstante sus ocupaciones.

Aun con esta seguridad que le daba el Señor dudaba la Madre Teresa si acudir ó no al doctor Velázquez. No tenía con quien aconsejarse. En esto vino á Toledo el P. Gaspar de Salazar, aquel Rector de la Compañía con quien años atrás, cuando en Ávila andaba más revuelto su espíritu, había tratado sus cosas; consultado sobre el caso, le dijo que hiciese lo que Nuestro Señor le inspiraba. Así lo hizo la Santa.

«Esotro, dice Santa Teresa á Gracián, no se hizo sino decirselo un día, y decir (él) que, aunque más ocupaciones tuviese, venía cada semana, con un contento como si le diera el Arzobispado de Toledo; ni le tuviera él, creo, en tanto según es bueno.»

Pocos días después de haber llamado al doctor Velázquez, vino el P. Yepes al Convento de San José; y diciéndole la Madre que cómo lo hacía así, le dijo que no sabía qué era esto, que, con no haber cosa que más desease y que veía muy bien que lo había de llorar después, no era señor de sí en este caso, ni podía más; que estaba muy espantado, que no podía más consigo.

Estas cosas á muchos parecerán de poca importancia; pero no lo fueron, sino de mucha, como veremos, para la Madre Teresa.

Digamos dos palabras sobre D. Alfonso de Velázquez.

Fué este varón hombre docto, de gran virtud y con el tiempo una gran lumbrera en la Iglesia de España, Obispo primero de Osma, después Arzobispo de Santiago. Había nacido en Tudela de Duero, estudió en Alcalá y allí fué catedrático de Filosofía y de Escoto; después de ser canónigo de la Magistral de San Justo y Pastor en Alcalá, obtuvo la canonjía de Sagrada Escritura en Toledo, la cual desempeñaba cuando fué allá Santa Teresa. Su doctrina y su piedad fueron de gran consuelo y alivio para la Santa fundadora, que no se harta de elogiarle en sus cartas. En las circunstancias del caso de elegirle por confesor, tal como lo ha referido la Madre, vió ésta, como se ha dicho, algo extraordinario.

Apuntadas las circunstancias que le pasaron á la Madre Teresa en la elección de confesor, digamos ya algo de la vida que llevó en la soledad de Toledo.

Es la soledad la ocasión más favorable y apropiada para las comunicaciones divinas. Aislada el alma del mundo exterior, apagado el ruido que levanta en torno de ella el tumulto de los acontecimientos y de las pasiones humanas, puede entrar más fácilmente en sí, oír la voz de Dios que le habla en su interior, y corresponder más fácilmente á esta voz y seguir sus santas inspiraciones.

En días pasados, en la soledad fué donde muy particularmente oyó la Madre Teresa los acentos de esta voz divina. Lo que aprendió en Castellanos de la Cañada, en la Encarnación y más especialmente en el Convento de Ávila quedó tan estampado en su alma que jamás pudo olvidarlo. Allí gozó también de regalos de la Divina Majestad, de los cuales pudo decir con San Pablo que ni ojo vió ni oído oyó ni caben en corazón de hombre.

Algo de esto había de pasar también en el Convento de Toledo.

En este tiempo parece que las comunicaciones divinas, los impetus de amor de Dios, los anhelos por salir de este mundo y gozar de la presencia de la soberana Majestad, fueron muy excesivos. Refiramos algunos casos.

«Estando hablando un día con nuestra Madre, dice María de Jesús (1), me dijo que le había manifestado su Majestad tanto de sí desde que llegó á lo que dice en su libro de la Séptima Morada, que no le parecía que por vía de aorción podía tener más en esta vida ni qué desear.»

«Un día, estando en Toledo nuestra Santa Madre, dice Juana del Espíritu Santo (2), la vi arrobada mientras duraron maitines y examen; y después de gran rato que volvió en sí, yo le ayudé á ir á la celda; y me dijo que era tanta la fuerza que se hacía para no arrobarse que tenía los huesos como molidos de dolor; y por que no la viesan arrobada, cuando tañían á la oración, se encerraba en la celda y allí la tenía; y solía estarse dos ó tres horas, y aunque la llamasen, no respondía.»

(1) En las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

(2) Juana del Espíritu Santo en las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 407.)

«Sucedíole una vez, escribe Yepes (1), que, estando en Toledo una noche, habiendo rezado los maitines de San Pedro y San Pablo, le dió un ímpetu tan grande y llanto tan extraordinario, que parecía tenía ansias de muerte, y que el corazón se le salía del cuerpo; y decía unas palabras muy sentidas y llenas de envidia de la dicha y ventura de aquellos grandes apóstoles en morir tales muertes por Dios.»

«En Toledo, escribe Ribera (2), le aconteció á la sacristana, no entendiendo lo que hacía, ponerse con todas sus fuerzas para asentar á la Madre, que estaba en pie arrimada á la pared y fuera de sí, y tomarla por las manos; y era como si fuera de piedra; y no había menearla hasta que volvía en sí.»

Casos como los que se acaban de indicar fueron, al parecer, muy frecuentes en Toledo en los días de nuestra historia.

En cuanto á la vida exterior de la Madre Teresa, apuntemos algunos hechos que han llegado hasta nosotros.

No en los primeros días de la asistencia de la Madre Teresa en Toledo, sino algo adelante, en una ocasión en que fué allá el P. Gracián, pasó un caso en que se demostró la humildad profunda y el espíritu de observancia religiosa de la Santa.

Consta este caso en las informaciones hechas en Toledo. Dice así (3):

«Después de habernos hecho una plática el P. Provincial, la Santa Madre le dijo que tenía deseo de hacer vida de novicia; lo cual concedido, se desnudó el hábito de monja y se vistió de seglar, y después, haciendo las ceremonias que se hacen con las novicias dándoles el hábito, vistiéndole á nuestra Madre el suyo, se quedó arrobada en pie como media hora. Y en volviendo en sí pidió le diesen de sus merecimientos, lo cual hicieron todas; y una le dijo le daba los que había podido tener en las enfermedades de aquel año, la cual no había tenido ninguna. Otro día (que fué la Natividad de Nuestra Señora) se hizo la ceremonia de recibir el velo, y también se quedó arrobada; y aquel día, estando juntas todas las religiosas, les dijo: «Nuestro Señor me ha dado á entender que de los méritos de la Pasión de Jesucristo había pagado á todas lo que me dieron

(1) Yepes, *Vida*, lib. III, c. XIV.

(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XII.

(3) *Año Teresiano*, t. IX, p. 143.

»ayer.» Y vuelta la cabeza á la que le ofreció las enfermedades, le dijo: «Á ella, hija mía, ninguna cosa le dieron, porque »no me dió nada.»

Este deseo de profesar la vida religiosa como si en realidad de verdad la comenzase á profesar, fué muy frecuente en Santa Teresa. En cierta ocasión en que una Priora la había enviado un hábito de jerga muy grosera, aunque liviana, «la más á propósito, decía la Santa, que he traído», después de habérselo vestido escribía á María de San José (1): «Ya me voy haciendo monja; rueguen á Dios que dure». Y al P. Gracián, recordando su toma de hábito el día de las Ánimas (2): «Pida V. P. á Dios que me haga verdadera monja del Carmelo, que más vale tarde que nunca».

Poco antes, ó poco después, de la elección de confesor, de que hemos hablado, hubo de pasar un lance que refiere el P. Diego de Yepes y en el cual debió de ser él alguna parte. Dice así (3):

«Una doncella de Toledo que yo conocí, muy amiga de andar estaciones y de oír sermones y escribirlos como los oía, quiso ser monja en su monasterio de Toledo; y contentándose la Santa Madre de su salud, buena inclinación y entendimiento (que cierto le tenía bueno, sino que despuntaba), determinó de recibirla; y concertado el dote y la entrada y todas las cosas necesarias, la tarde antes del día que había de tomar el hábito estuvo en la red con ella; y despidiéndose para irse y puesta en pie, dijo la doncella: «Madre, también traeré una Biblia que »tengo». Ella, sin más pensar, le dijo: «¡Biblia! Hija, no vengáis »acá, que somos mujeres ignorantes, y no tratamos más de ha- »cer lo que nos mandan, y que no queremos á vos ni á vuestra »Biblia». Entendió la Santa Madre por esta palabra que aquella doncella no le cumplía, porque debía de ser curiosa, vicio muy reprehensible entre monjas, y de quien deben huir todos los que siguen aquella vida y desean la perfección.»

El resultado de todo esto lo cuenta el mismo Yepes en esta forma:

(1) Carta de 19 de Noviembre de 1576.

(2) Carta de 31 de Octubre de 1576.

(3) Yepes en la carta á Fr. Luis de León. (*Escritos de Santa Teresa* t. I, p. 568.)

«Sucedió que aquella doncella se llegó á unas beatas locas que engañadas del diablo y sin autoridad de Perlado, sino por su propio cascalillo, quisieron instituir una religión, y procedieron en esto tan sin orden, que la Inquisición de Toledo las prendió y las sacaron al auto de 79, y las castigaron con harta misericordia; en fin, ella entendió su curiosidad y el peligro que tienen las mujeres que dan en este vicio, porque directamente es contrario á la humildad, fundamento de toda virtud.»

De otro caso algo parecido al que se acaba de referir se habla en las informaciones de Toledo. Dice María de Jesús (1):

«Estando nuestra Santa en este Convento, vino una persona á pedir el hábito y la Santa no se lo quiso dar; y después dijo á las religiosas no se lo diesen porque no podría llevar el rigor de la religión. En muriendo la Santa, hizo tanta importunación que las religiosas se lo dieron y profesó; y sé que después ha vivido y vive en grandísimos trabajos y los ha dado bien grandes á la religión, y todo por no poder llevar lo que nuestras leyes mandan. Y habiéndola mudado á otro Convento, es de la misma suerte, tanto que los Prelados trataron de sacar Breve de Su Santidad para pasarla á otra religión. Y ella dice estuvo así por haber entrado contra el gusto de la Santa, y que si ella supiera lo que había dicho en vida, nunca entrara en la religión.»

Señalemos otros actos de virtud de que se habla como sucedidos en Toledo.

Ana de Jesús, hablando de la caridad que la Madre Teresa tenía con los prójimos, dice (2):

«Mandaba la hiciésemos en la oración con los prójimos encomendando á Dios en que estaban en particular necesidad; y viéndola andar con este cuidado dábamosla por remediada. Así la oímos en muchas ocasiones de algunos que justificaban y otros que salían en autos de Inquisición, de que oímos notables conversiones; digo las oímos de las personas que se habían hallado presentes; y una de ellas fué un turco que atenazaron en Toledo estando allí la Madre; que pidió el bautismo y murió allí muy cristiano. Y por disimular la oración la Madre decía que la de otra monja que había allí lo había alcanzado. Y casi siempre

(1) María de Jesús en las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 339.)

(2) En las informaciones de Madrid.

que había algún suceso destes públicos en que sabíamos había tenido cuidado de nos lo encubrir y buscaba algún camino por donde nos hacía entender se había remediado, mas por el consuelo que quedaba y la fatiga que traía cuando no lo alcanzaba veíamos la caridad con que andaba en todas las ocasiones.»

Maria del Nacimiento atestigua (1):

«Estando en Toledo nuestra Santa Madre, le mandaron los médicos comiese carne; lo cual ella repugnó mucho, y al fin dijo que no la comería sino era dándole primero licencia su confesor, que era el P. Fr. Diego de Yepes y estaba media legua de allí; (en la Sisle) y al fin la hubieron de traer.»

Una venerable religiosa depone (2) que, siendo ella tornera en Toledo, le trajeron casi milagrosamente unas granadas por Mayo ó Junio, y que, llevándolas á la Santa, que las había deseado y soñado que se las regalaban, no las quiso admitir, diciendo que «las había deseado mucho».

Entre estos actos de virtud y los excesos de las comunicaciones divinas que vamos refiriendo se deslizaba la vida de la Madre Teresa en el Convento de San José de Toledo, tranquila, sosegada, entregada á Dios y á los deberes de su profesión.

De vez en cuando, con más frecuencia sin duda de lo que ella quisiera, venían á interrumpir esta quietud las visitas de los de fuera. Entre estas visitas hay que señalar principalmente las de su amiga D.^a Luisa de la Cerda, de la hija de ésta, D.^a Guiomar Pardo, y de otras personas conocidas. Demás de éstas dice Diego Ortiz de la Fuente en las informaciones remisoriales de Toledo (3) que «comunicaba la Santa las cosas de su espíritu con las personas más graves de Toledo; y entre las que vió que la trataban y aprobaban y respetaban su santidad y espíritu fueron D. Jerónimo Manrique, Obispo que fué de Córdoba y antes Canónigo de Toledo; D. Pedro Manrique, hermano del Adelantado de Castilla, Canónigo de Toledo y después Padre de la Compañía; el Dr. Peralta, Canónigo también de Toledo; doctor Gutiérrez Ortiz, Decano de Teología en la Universidad de esta

(1) En las informaciones de Madrid. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

(2) *Obras de Santa Teresa* (edición de Castro y Palomino), *Cartas*, t. III, c. LXXII, nota 12.

(3) *Memorias hist.*, N. 62.

ciudad, hombre de gran virtud y espíritu; el P. Yepes, y que el Sr. Loaysa hacía la misma estima de la Santa».

El trato y amistad con estos grandes sujetos fué en adelante de gran provecho para los negocios de las contiendas entre Calzados y Descalzos, que en este tiempo andaban muy embravecidas.

De otra visita á la Madre Teresa, hecha en este tiempo y de sujeto muy señalado, hay que hablar en esta historia.

Era venido estos días á España el muy Reverendo P. Serafin Cavalli, Maestro en Santa Teología y General de toda la Orden de Predicadores. Aunque antes de su llegada á España debía de tener noticia de la Madre Teresa de Jesús y de la santa amistad que habia entre ella y muchos religiosos de la Orden de Santo Domingo, sin duda aquí tuvo de todo ello conocimiento más particular, como también de las empresas llevadas á cabo por la Madre Teresa en orden á la Reformación de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo y de cuanto la habian ayudado en ellas los hijos de la Religión de Santo Domingo, á la cual él presidía.

Aunque no lo dicen las historias, puede suponerse que, llegado á Toledo y sabiendo que allí estaba la Madre Teresa en el Convento de San José, pasaría á visitarla para congratularse con ella del buen éxito de sus fundaciones y de la parte que habian tenido en ellas los religiosos Predicadores. Es probable que con el General de la Orden de Santo Domingo fuese á Toledo el Padre Fr. Pedro Fernández, antiguo Superior de la Madre Teresa, supuesto que este Padre acompañó al P. General á Andalucía.

Cuánto agradecería la Madre Teresa esta visita no hay para qué decirlo. Con ella se cimentó más y más la santa cordial unión entre la Reforma Carmelitana y la Religión de los Padres Predicadores, desde los días primeros de la dicha Reforma Carmelitana; y aunque de hecho entre ambas Religiones habia ya comunidad de oraciones y sufragios, quiso el P. General, con ocasión de su visita á Toledo, hacer constar la dicha comunión en carta de hermandad. En ella dice á las religiosas Descalzas que, «teniendo en cuenta el amor que os debemos en Cristo y la caridad grande con que amáis á nuestra Religión y de los beneficios espirituales con que la ayudáis, con deseos de volveros gracias reconociendo lo mucho que os debemos..... os comu-

nicamos de graciosa y buena voluntad, y os damos parte de todas las misas y sacrificios divinos, oraciones, predicaciones, ejercicios santos, vigiliass, ayunos, abstinencias, disciplinas, peregrinaciones, estudios y todos cualesquier otros trabajos y méritos que la Bondad Divina por su misericordia diere ú obrare por todos nuestros religiosos ó religiosas de nuestra santa Orden en el universo mundo; y os recibimos y enumeramos entre los amigos y hermanos de nuestra religión por todos y cualesquiera beneficios de toda la Orden universal, así en la vida como en la muerte; haciéndoos saber que la Santa Sede Apostólica, por su piadosa benignidad, nos ha concedido para los así recibidos y admitidos por Nos á nuestra hermandad y beneficios indulgencia plenaria y entera remisión de todos sus pecados, una vez en la vida y otra en la muerte, para que, ayudados con el gran fruto de los muchos méritos y favorecidos con el santo sufragio de los Santos bienaventurados, hayáis aquí aumento de gracia y en los cielos crecido premio de gloria».

Lleva este documento la fecha de Toledo á 5 de Diciembre de 1577, y está dirigido á la muy Reverenda Madre Teresa de Jesús y á la Priora y demás religiosas Carmelitas Descalzas de Toledo.

No ha llegado á nosotros el documento correspondiente de la Madre Teresa en que hace á la Religión de Padres Predicadores participe en el fruto de las oraciones de las religiosas Carmelitas Descalzas; pero no puede haber duda que se expidió de verdad, confirmándose y consolidándose con él la estrecha unión y alianza que de antiguo existía entre los dos institutos religiosos (1).

Igual mutua participación en el mérito de las obras y oraciones tenían establecida las religiosas Descalzas con los religiosos cartujos del monasterio de las Cuevas de Sevilla, sin duda por los muchos favores que les debían, en especial á su santo Prior el P. Fernando Pantoja, grande amigo y favorecedor de Santa Teresa.

Muchos años atrás, en los principios de la fundación del Convento de San José de Ávila, habiase asimismo formado igual alianza entre las Carmelitas Descalzas y las monjas de la Orden de San Francisco de Ávila, apellidadas vulgarmente las *Gordillas*, tomada la denominación del nombre que tenía un predio ó casa de campo donde fué edificado el Convento. Estas

(1) *Año Teresiano*, mes de Diciembre y día 5.

religiosas habían ayudado á las Descalzas de San José en necesidad muy apurada. Santa Teresa y sus monjas eran muy pobres, pero eran muy agradecidas, y ya que no podían devolver á las monjas Franciscas de Ávila bienes temporales iguales á los que de ellas habían recibido, les retornaban bienes espirituales sacados del tesoro de sus propios merecimientos.

Una alianza y hermandad semejante á ésta se entabló en los días en que vamos de nuestra historia, el 17 de Agosto de 1576, entre las Carmelitas Descalzas y las religiosas de la Orden de San Jerónimo del Convento de San Pablo de Toledo y su Priora la señora Constanza de la Madre de Dios. Entre las que firman el documento está la misma Madre Teresa (1).

Tal vez se refiera á esa Comunidad de religiosas Jerónimas un dicho de Santa Teresa (2) conservado por la tradición:

«En un muy religioso Convento de Toledo entró en cierta ocasión la Santa cuando andaba fundando, y diciéndole algunas religiosas antiguas que para qué se metía en los empeños de las fundaciones, que la precisaban á andar caminos y meterse en mil negocios, que mejor estaría retirada en la quietud de un Convento, respondió la Santa: «Señoras, eso fuera tener poco amor de Dios.»

¡Hermosa confesión! ¡Con ella la Madre Teresa de Jesús no solamente descubría á las religiosas Jerónimas cuál era el motivo de sus fundaciones, sino que les indicaba también la esencia y la norma y moralidad de su vida! El amor de Dios, difundido en su corazón por el divino Espíritu, la penetró de todo punto, amor no fantástico ó ideal, sino de hecho y de obras, absorbiendo sus potencias y levantándolas y divinizándolas de manera que, como no había en ella cosa que no viviese por Dios y para Dios, no hubiese tampoco ocasión ni momento de la vida que no lo emplease en el servicio, honra y glorificación de la soberana Majestad.

«El que ama á Dios, decía (3), no pretende otra cosa sino contentar al Amado; anda muriendo porque le quiera, y así pone la vida en entender cómo le agradará más»; y tal hizo Santa Teresa.

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 554.

(2) *Cartas de Santa Teresa* (edición de Castro y Palomino, t. III, c. XXXIX).

(3) *Camino de perfección*, c. LXX.

«El verdadero amor, añadía (1), se ha de ver, no en los rincones, sino en la mitad de las ocasiones»; y así lo mostró de hecho la Santa fundadora.

«Esa fuerza tiene el amor, si es perfecto, concluía (2), que olvidamos nuestro contento por contentar á quien amamos. Y verdaderamente es así, que, aunque sean grandísimos los trabajos, entendiendo contentamos á Dios, se nos hacen dulces; y desta manera aman los que han llegado aquí, en las persecuciones y deshonoras y agravios.» Y tal fué el amor que tuvo á Dios Santa Teresa de Jesús: amor vehemente, íntimo, eminentemente obrador, que después de haber absorbido y transformado sus potencias, hizo que todas ellas y todo el ser de su vida se empleasen en dilatar este amor, y en la honra, ensalzamiento y glorificación de la divina Majestad. Así vivió y así murió la excelsa Reformadora. ¡*Oh caritatis victima!* exclama la Iglesia.

CAPÍTULO II

El libro de «Las Fundaciones».

Retirada la Madre Teresa de Jesús en su Convento de Toledo, quiso aprovecharse del sosiego que le ofrecía aquella soledad para proseguir una obra que hacía tiempo tenía comenzada y que no había podido continuar á causa del tráfigo de los negocios de las fundaciones que en los últimos años la habían ocupado.

Recordará el lector que, cuando tratamos de la fundación de Salamanca, que fué por los años de 1573 (3), se dijo que el P. Jerónimo de Ripalda, antiguo conocido de la Madre Teresa, y que trató muy particularmente con ella y la confesó alguna vez, como tuviese noticia del libro de la vida de la Santa fundadora, donde se refiere la historia de la primera fundación del Convento de San José de Ávila, la mandó que al estilo de esta primera relación escribiese las de los demás Conventos que en tiempos posteriores había fundado.

(1) *Fundaciones*, c. V.

(2) *Fundaciones*, c. V.

(3) Lib. III, c. XXIII.

En aquellos días el P. Ripalda era muy diferente del que había sido años atrás, en los días de su estancia en Ávila por los años de 1562, cuando, como él mismo confesó, ayudó mucho á la Madre Teresa á ser Santa, mortificándola maravillosamente. El antiguo adversario se había convertido en favorecedor; el receloso contradictor de las cosas de la Madre Teresa, en su defensor y amparador, hasta el punto de que la propia Santa fundadora le llama á boca llena, en carta escrita al P. Gracián (1): «Mi grande amigo de la Compañía».

Ignórase cuándo y cómo se hizo esta mudanza. Lo cierto es que, habiéndole la Madre Teresa, tal vez en su estancia en Salamanca, dado á leer el libro de la relación de su vida, hizo en él tal efecto, que no se recataba de decir que ni en los libros de Santa Catalina de Sena había cosas tan altas sobre la oración como las que había leído en la relación de la Madre Teresa.

Sin duda de la lectura de este libro, y de lo que la Madre Teresa cuenta en él sobre la fundación del primer Convento de San José de Ávila, provino que la mandase proseguir la escritura de sus otras fundaciones tal como había escrito la primera.

La idea del P. Ripalda era sin duda muy acertada; pero no era la primera vez que ocurría á la Santa fundadora, puesto que hacia tiempo que se la había sugerido, como ella dice, el mismo Cristo Nuestro Señor. Porque, refiriéndose á una revelación muy notable que tuvo en el Convento de San José de Malagón el segundo día de Cuaresma del año 1568, dice (2): «Se me representó Nuestro Señor Jesucristo en visión imaginaria como suele.... Dijome que no era tiempo de descansar, sino que me diese prisa á hacer estas casas..... que tomase cuantas me diese..... que escribiese la fundación de estas casas».

No obstante esta revelación ú ordenación de Nuestro Señor, parece que la Madre Teresa no empezó á escribir la historia de las fundaciones hasta que se lo ordenó de manera muy terminante, como hemos dicho, el P. Ripalda. Confíesalo ella misma al principio del libro de estas fundaciones, donde después de afirmar que el P. Fr. García de Toledo le había mandado escribir la relación del Monasterio de San José de Ávila, que fué la primera de sus fundaciones, añade:

(1) Carta de mediados de Diciembre de 1576.

(2) Relación III. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 161.)

«Ahora, estando en Salamanca, año de 1573, que son once años después, confesándome con un Padre, Rector de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de Nuestro Señor que escribiese las de otros siete Monasterios que después acá, por la bondad de Nuestro Señor, se han fundado, junto con el principio de los Monasterios de los Padres Descalzos desta primera orden; y así me lo ha mandado.»

Obedeció la Madre Teresa; mas, á lo que parece y lo indica muy bien la Santa, en Salamanca no escribió todas las fundaciones que hasta entonces había hecho, sino algunas no más, dejando la escritura de las restantes para cuando tuviese tiempo ú ocasión para ello; la cual ocasión en verdad no sabemos cuándo vino.

Dice la Santa:

«Comencé á escribir estas *Fundaciones* por mandado del Padre maestro Ripalda, de la Compañía de Jesús, como dije al principio, que era entonces Rector del Colegio de Salamanca. Estando en el Monesterio del glorioso San José, que está allí, año de 1573, escribi algunas de ellas; y con las mismas ocupaciones habíalas dejado y no quería pasar adelante por no me confesar ya con el dicho á causa de estar en diferentes partes, y también por el gran trabajo y trabajos que me cuesta lo que he escrito, aunque, como ha sido por la obediencia, yo los doy por bien empleados.»

Ésta fué la primera etapa en la escritura del libro de *Las Fundaciones*. Acerca de otra segunda que hubo en esta escritura, escribe la propia Santa Teresa (1):

«Estando muy determinada á esto (á hacer lo que le mandase la obediencia), me mandó el Padre Comisario Apostólico (que es ahora el maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios) que las acabase (*Las Fundaciones*).

»Diciéndole yo el poco lugar que tenía y otras cosas que se me ofrecieron, que, como ruin obediente, le dije, porque también se me hacía gran cansancio sobre otros que tenía, con todo me mandó que, poco á poco, ó como pudiese, las acabase. Así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden lo que es mal dicho, que por ventura lo que á mí me parece mejor irá mal.

(1) *Fundaciones*, c. XXVII.

»Hase acabado hoy vispera de San Eugenio á catorce días del mes de Noviembre, año 1576, en el Monesterio de San José de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del Padre Comisario Apostólico el maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios; á quien ahora tenemos por Perlado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regla, siendo también Visitador de los de la mitigada de la Andalucía, á gloria y honra de Nuestro Señor Jesucristo que reina y reinará por siempre. Amén.»

Acabada en Toledo la escritura del libro de *Las Fundaciones* en la forma que dice Santa Teresa en el segundo período de su redacción, no la prosiguió hasta más adelante, cuando sobrevinieron las nuevas fundaciones. Cuándo puso las manos en ello no se sabe de cierto. No es aventurado suponer que, según que se iban ejecutando estas fundaciones, las escribiese; de suerte que cuando acabó la última, que fué la de Burgos, dió término á su obra.

Por lo que acabamos de referir, se ve que la escritura del libro de *Las Fundaciones*, tal como lo tenemos, y considerado en su totalidad, puede dividirse en tres partes ó períodos. El primero, escrito por ordenación del P. Ripalda, refiere lo sucedido desde la fundación de Medina del Campo hasta la de Segovia, y comprende siete fundaciones de monjas y dos de frailes: las de monjas son las de Medina, Malagón, Valladolid, Pastrana, Salamanca y Alba; las de frailes, las de Duruelo y Pastrana.

El segundo período comprende las fundaciones de Segovia, Veas, Sevilla y Caravaca, y va desde Marzo de 1574 hasta mediados del año 1576; fueron escritas en Toledo, en los días de nuestra historia y por ordenación del P. Gracián.

El tercero abraza las fundaciones restantes de Villanueva de la Jara, Soria, Palencia, y la última de Burgos, escritas más adelante y también por orden del P. Gracián.

Tratando del segundo período, que particularmente nos concierne por haber coincidido con el tiempo de nuestra historia, cuando estaba dispuesta á empezar esta escritura, escribía la Madre Teresa al P. Gracián á mediados del año 1576 (1):

«Ahora començaré á escribir las fundaciones, que me ha dicho Josef (Nuestro Señor Jesucristo), que será provecho de mu-

(1) Carta de mediados de 1576.

chas almas. Si Dios ayuda, yo lo creo, aunque sin este dicho, ya yo tenía por mí de hacerlo por habérmelo Vuestra Paternidad mandado.»

Ya que iba á ejecutar este propósito, como hubiese dejado en Ávila los papeles de las fundaciones anteriores, escribía á su hermano Lorenzo de Cepeda, con fecha de 24 de Julio de este año de 1576, una carta que le encargaba se viese con la Supriora del Convento de San José, para que le entregase «los papeles de las fundaciones», que estaban encerrados en una arquilla y que «envueltos en un papel y sellados», se los enviase á Toledo. «El P. Visitador, dice, me ha mandado acabe las fundaciones, y son menester esos papeles para ver lo que he dicho y para eso de Alba. Harto de mal se me hace, porque el rato que me sobra de cartas quisiera más estarme á solas y descansar. No parece que quiere Dios.»

Recibido este encargo de su hermana, no andaría Lorenzo de Cepeda perezoso en cumplirlo. Teniendo ya en su poder los dichos papeles, pudo Santa Teresa dar principio á la escritura de *Las Fundaciones*. Tal vez sería esto hacia la mitad de Agosto de este año de 1576.

Estando en la fuga de esta labor, escribía al P. Gracián con fecha de 31 de Octubre de este año:

«Las fundaciones van al cabo; creo se ha de holgar de que las vea, porque es cosa sabrosa. ¡Mire si obedezco bien! Cada vez pienso que tengo esta virtud; porque de burlas que se me mande una cosa, la querría hacer de veras; y la hago de mejor gana que esto de las cartas, que me mata [tanta baraúnda. No sé cómo me ha quedado tiempo para lo que he escrito; y no deja de haber alguno para Josef (Nuestro Señor Jesucristo), que es quien da fuerzas para todo.»

Trabajando con la furia que indican las palabras de Santa Teresa, llegó ésta al término de su escritura «hoy, dice, vispera en San Eugenio, á catorce días del mes de Noviembre, año de mil y quinientos y setenta y seis, en el Monesterio de San José de Toledo, adonde ahora estoy por mandato del Padre Comisario Apostólico, el maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.»

Al pasar la vista, ó más bien el pensamiento, porque generalmente la Santa no solía volver á leer lo que había escrito, echó de ver algunos reparos que podían hacerse á su obra. Dice á este propósito:

«Después me ha parecido, dice, que habrá quien lo diga mejor y más por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte; y así he dejado hartas cosas, que quien las ha visto y sabido no las pueden dejar de tener por milagrosas. Destas no he querido decir ninguna, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas Nuestro Señor por sus oraciones.»

Al omitir estos hechos la Santa fundadora se pasó tal vez de discreta; pero en tales casos, como todos saben, más vale pecar por carta de más que por carta de menos. Fué Santa Teresa muy amiga de la verdad, y nonada crédula en cosas que pudieran parecer extraordinarias ó milagrosas.

Á vueltas de los hechos históricos que refiere y de los lances y percances de sus *Fundaciones*, mezcla Santa Teresa algunos documentos y avisos de doctrina espiritual, según cree han de convenir á las que pueden leer su libro, todo con una suavidad y discreción ciertamente admirable. Sobre este particular son muy de notar cuatro capítulos, desde el quinto hasta el noveno, donde se contienen cosas discretísimas, de lo mejor que escribió Santa Teresa acerca de la virtud de la obediencia.

Llevada á feliz término la escritura, dice la propia Madre Teresa al P. Gracián que se ha de holgar de que vea la historia de estas fundaciones, «porque es cosa sabrosa».

Fuéro sin duda para la Madre Teresa, y lo es y lo será siempre para cuantos lean esta relación admirable. Las fundaciones de sus Conventos habían sido, las más, muy trabajosas. Pero los trabajos, cuando se pasan por Dios, traen consigo muy dulce y suave recuerdo.

Forsan et haec olim meminisse juvabit,

dijo el poeta; y si tal suavidad causa la memoria de hechos pasados, en que la mayor parte de las veces no interesa más que una gloria vana y deleznable, ¡cuánto mayor, más suave y deleitosa no la han de dejar empresas acometidas en nombre de Dios y en las cuales, á vuelta de la humana debilidad, se descubre el poder de la gracia divina y su asistencia especialísima y de todo punto maravillosa!

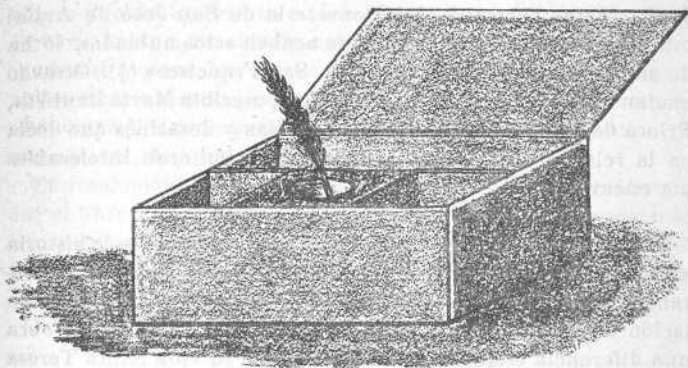
No obstante el buen sabor que conocía la Madre Teresa de Jesús que había de dejar la lectura de sus fundaciones, es verdad

que no las escribió para que sus religiosas las leyeran mientras ella viviera. Adviértelo en varios parajes de su historia. Al fin del capítulo XX dice:

«Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos Monesterios, pareciéndome, cuando esto viniesen á leer, no estarían vivas las que ahora son y para que las que viniesen se animen á llevar adelante tan buenos principios.»

Y al fin del capítulo XXVII:

«Pues mientras fuere viva no lo habéis de ver, séame alguna ganancia después de muerta lo que me he cansado en escribir esto.»



TINTERO DE SANTA TERESA
QUE SE GUARDA COMO RELIQUIA EN EL ESCORIAL

Así como en la fundación del primer Monasterio de San José de Ávila había visto las «grandezas del Señor», como ella decía, las había visto también en las posteriores y quería que estas grandezas no quedasen ocultas ni se echasen al olvido, sino que las tuviesen siempre en la memoria aquellas á quienes tan directamente concernían.

Probablemente tendría presente el dulce efecto que habían causado en ella la relaciones de las vidas de los antiguos ermitaños del Monte Carmelo, á cuya lectura era muy aficionada, en particular á las Colaciones de Casiano; y como la vida que llevaban las religiosas Descalzas era del mismo tenor y sus virtudes no inferiores á las de aquellos antiguos eremitas, entendía que la relación de esas vidas y virtudes había de ser de no menor

efecto ni de menor gloria de Dios que las de los antiguos eremitas del desierto, de cuya casta profesaban descender y cuyas vidas querían imitar.

Llevada de esta idea, tenía mucho cuidado en que se pudiese por escrito lo extraordinario que sucedía en sus Conventos, en especial en sus principios, y no tanto en el orden sobrenatural y divino cuanto en el humano. En algunos de ellos hasta señaló religiosa que tuviera este oficio. Había quien salía bien con la empresa, como la hermana Isabel de San Francisco, de quien, refiriéndose á los alborotos que hubo en el Convento de Sevilla por los años de 1578 y 1579, escribía á la Priora María de San José: «(Estas hermanas del Monasterio de San José de Ávila) están esperando cómo, cuando se acaben estos nublados, lo ha de saber relatar todo la hermana San Francisco» (1). Otras lo hacían muy mal. «No se fie de Juliana, escribía María Bautista, Priora de Valladolid (2), que las boberías y desatinos que decía en la relación de Beatriz de la Encarnación eran intolerables por encarecer.»

Volviendo al libro de *Las Fundaciones*, este libro es la historia animada, viviente, de la obra de Santa Teresa. Es de tal importancia para la vida de la Santa, que no lo es mayor el de la relación de la propia vida. Hay, con todo, entre una y otra obra una diferencia esencial. En la relación de su vida Santa Teresa declara principalmente su vida interior; en *Las Fundaciones*, principal y aun casi únicamente la exterior; en aquélla descubre la vida de Dios en ella; en ésta, la vida de ella en Dios y para Dios, no ciertamente en su totalidad, si en gran parte de lo que fué más patente y visible á los ojos humanos.

En cuanto á la parte literaria ó artística de *Las Fundaciones*, después de lo dicho sobre la relación de su vida, poco hay que decir, puesto que, nacidos ambos libros de la misma pluma y escritos bajo las mismas influencias y en igual ó muy semejante estado de ánimo, en uno y en otro resplandecen las mismas cualidades, accidentes y perfecciones: igual llaneza y sencillez de estilo, igual pureza de lenguaje, igual manifestación de aquel arte único, soberano, que vive y señorea en la insigne escritora.

Con todo, como advierte un escritor que ha estudiado mucho

(1) Ávila 31 de Enero de 1579.

(2) Carta de 2 de Noviembre de 1576.

las obras de Santa Teresa, D. Vicente Lafuente (1), hay en esta obra algunos accidentes ó diferencias dignas de atención.

«En cuanto al estilo de este libro, dice este autor, débese notar que es más correcto, no solamente que el de la *Vida y Camino de perfección*, sino de todo lo demás que escribió; según va adelantando, se ve lo mucho que va mejorando en el modo de narrar, en la soltura de escribir, en el orden y enlace de las ideas y hasta en el modo de redondear los periodos. El trato de gentes, la mucha correspondencia epistolar y con sujetos de alta categoría, y más que todo el progresivo aumento de dones espirituales, influían precisamente en esta mayor corrección. Su genio alegre y jovial se retrata en este libro más que en ningún otro, pero con la espontaneidad y naturalidad de su carácter sencillo, candoroso y puro. Los epigramas que á veces salen de su pluma al describir á ciertas personas ó ridiculizar algunas impertinencias, están llenos de agudeza, pero sin malicia, sin intención, ni aun remota, de herir ni lastimar la reputación ajena.»

En resolución, y sea esto la conclusión de lo que vamos diciendo, el libro de *Las Fundaciones*, fuera de ser un monumento admirable del arte de escribir la historia, es de cuanto escribió la Santa lo más vivo é interesante, lo que se lee con más gusto; es, como ella decía al P. Gracián, «cosa muy sabrosa».

CAPÍTULO III

«El Castillo interior.»

Después de haber escrito la Madre Teresa de Jesús la continuación del libro de *Las Fundaciones*, de que se ha hablado en el capítulo precedente, escribió otro que tituló *El Castillo interior*, y que es más vulgarmente conocido por el nombre de *Las Moradas*.

La escritura de este libro provino, al igual que los demás que escribió Santa Teresa, parte del estado interior de su alma, parte de la ordenación y mandamiento de los superiores.

Cuando se hubo retirado al Convento de San José de Toledo,

(1) En la introducción al *Libro de las Fundaciones* (*Escritos de Santa Teresa*, t. 1).

hallóse su espíritu en una disposición muy especial. Fuese por el mayor recogimiento en que estaba en aquel bienaventurado retiro, fuese por otras causas que no conocemos, sentíase su alma en unión más íntima con Dios y más sensible y sujeta á los efectos que redundaban de esa unión á lo exterior en su cuerpo. Las comunicaciones divinas eran más intensas; las mercedes de Su Majestad, más regaladas; los efectos de estas mercedes en el cuerpo más visibles, tales que apenas la fuerza de su voluntad podía moderarlos ni encubrirlos.

Escribiendo á su hermano Lorenzo, con fecha 17 de Enero de 1577, le decía:

«Sepa que ha más de ocho días que ando de suerte que me han tornado los arrobamientos; y hame dado pena, porque es, cuando han sido, algunas veces en público, y así me ha acaecido en Maitines. Ni basta resistir ni se puede disimular; quedé tan corridísima que me quería meter no sé dónde. Harto ruego á Dios se me quite esto en público. Pídaselo vuestra merced que trae hartos inconvenientes; y no me parece es más oración. Ando estos días como un borracho en parte: al menos entiéndese bien que está el alma en buen puesto: y así como las potencias están libres, es penosa cosa entender en más de lo que el alma quiere. Había estado antes casi ocho días que muchas veces ni un buen pensamiento no había remedio en tener sino con una seguridad grandísima. Y en forma me daba en parte gran gusto, porque había andado otros días antes como ahora, y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amén. Harto he dicho. Lo demás no es para carta, ni aun para decir.»

El estado de espíritu que tan bien declara Santa Teresa le sugirió la idea de poner por escrito lo que sentía y experimentaba. En otras ocasiones semejantes había hecho lo mismo, como hemos visto en los papeles que se han publicado en esta historia. Son muchas las relaciones que dejó sobre esto, siendo la principal la de la relación de su vida, de que tantas veces se ha hablado. Pero en este retiro de Toledo, recapacitando sobre el conjunto de esas comunicaciones divinas, entendió que con lo que había experimentado después de los años en que escribió esa relación, en especial en lo que experimentaba actualmente, había materia suficiente para otra relación tan larga como aquélla, y más minuciosa y prolija. Pensando en esto, decía en la postdata á la carta de su hermano ya mencionada: «Al Obispo envié

á pedir el libro, porque quizá se me antojará de acabarle con lo que me ha dado el Señor, que se podría hacer otro y grande, y si el Señor quisiese acertase á decir; y si no, poco se pierde».

Mas, aunque se sentia movida á escribir la relación de esas mercedes de Dios, no estaba muy determinada á hacerlo. Para determinarse del todo, fué menester que se lo mandase su Superior, el P. Jerónimo Gracián.

Cómo sucedió esto lo dice el mismo Gracián (1): «Lo que pasó acerca del libro de *Las Moradas* es que, siendo yo su Perlado y tratando en Toledo una vez muchas cosas de espíritu, ella me decía: «¡Oh, qué bien escrito está ese punto en el libro de mi »vida, que está en la Inquisición!» Yo le dije: pues que no le podemos haber, haga memoria de lo que se le acordare y de otras cosas, y escriba otro libro, y diga la doctrina en común, sin que nombre á quién le haya acaecido aquello que allí dijere. Y así le mandé que escribiese este libro de *Las Moradas*, diciéndole, para más la persuadir, que lo tratase con el Doctor Velázquez que la confesaba algunas veces; y se lo mandó. Después leímos este libro en su presencia el P. Fr. Diego de Yanguas y yo, arguyéndole yo muchas cosas de él, diciendo ser malsonantes, y el Fr. Diego respondiéndome á ellas, y ella diciendo que las quitásemos; y así quitamos algunas cosas, no porque fuese mala doctrina, sino alta y dificultosa de entender para muchos; porque con el celo que yo la quería, procuraba no hubiese cosa en sus escritos en que nadie tropezase».

En otra parte (2), hablando de esto mismo, dice Gracián: «Persuadiale yo, estando en Toledo, con mucha importunación que escribiese el libro que después escribió, que se llama *Las Moradas*. Ella me respondió: «¿Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo; pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay de cosas de oración. Por amor de Dios que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud, ni cabeza para ello, etc.»

No obstante estas excusas, al fin accedió á lo que se le pedía,

(1) En una nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. V.

(2) En el opúsculo *De la excelencia, aprobación, certidumbre, estilo y provecho de la doctrina que contienen los libros de la Madre Teresa de Jesús*, c. V.

«convencida, añade Gracián, con el ejemplo de que algunas personas suelen sanar de enfermedades más fácilmente con las recetas sabidas por experiencia que con la medicina de Galeno, Hipócrates y de otros libros de mucha doctrina; y que de la misma manera puede acaecer en las almas que siguen oración y espíritu que más fácilmente se aprovechen de libros espirituales escritos de lo que saben por experiencia, que no de lo que han leído y estudiado en doctores».

Como se ve, hubo entre Santa Teresa y el P. Gracián y el Doctor Velázquez sus dares y tomases acerca de escribir la Santa el libro de *Las Moradas*; mas al fin se resolvió á la empresa, al parecer, en los días primeros del mes de Junio del año 1577.

Cuándo y en cuánto tiempo lo acabó, no se sabe de cierto, aunque se puede asegurar que hacia el fin de este año de 1577 el libro estaba muy adelantado, tal vez concluido. Tal parece colegirse de lo que escribía, hablando en forma alegórica, al Padre Gaspar de Salazar en 7 de Diciembre de este año de 1577:

«Si viniese acá el Sr. Carrillo (P. Salazar), vería otra (joya) que, á lo que se puede entender, la hace mucha ventaja; porque no trata de cosa, sino de lo que es Él y con más delicados esmaltes y labores; porque dice que no sabía tanto el platero que la hizo entonces, y es el oro de más subidos quilates, aunque no tan al descubierto van las piedras como acullá. Hizose por mandado del vidriero, y parécese bien, á lo que dicen.»

Sobre la manera como escribió Santa Teresa ese libro de *Las Moradas* y lo que le pasaba cuando escribía, tenemos noticias muy interesantes (1).

Dice Ana de Jesús: «Estuvo más de un año en el Convento de Toledo, teniéndole por cárcel; y me escribió muchas veces las grandes mercedes que Dios allí le hacía, y que le había mandado Su Divina Majestad que escribiese para nosotras el libro de *Las Moradas*, y que andaba con tanta oración y noticia de lo que el Señor quería que en él escribiese, que hasta el nombre que había de poner en el libro le había dicho particularmente. Y que tenía gran consuelo con el Doctor Velázquez, que era Canónigo de allí, y después murió Arzobispo de Santiago, porque con gran imperio la sujetaba y mandaba lo que había de hacer. Y así la

(1) En las informaciones de Madrid.

hizo escribir este libro que he dicho y entender desde allí en muchos negocios que se ofrecieron de la religión; y tan en particular y por menudo la gobernaba y mandaba en todo lo que se ofrecía en ausencia del Prelado, que hasta lo que había de hablar y callar, leer y rezar todo se lo tenía señalado. Y ofreciéndosele estar en cosas muy grandes, acordábasele de alguna pequeñez que le tenía señalado hiciese en aquella hora, al punto dejaba lo más en que estaba por acudir á lo que á nosotras nos parecía menos, diciendo «no era posible dejar de hacer lo que le »había mandado».

Ana de la Encarnación, Priora de Granada, en una de sus declaraciones depone lo siguiente: (1) «Sobre el artículo 14, que es de los libros que escribió, que sabía que los había escrito dicha Santa; porque estando en este Convento estaba escribiendo el de *Las Moradas*, y la vió escribir; y sabe que lo escribió por mandato de sus confesores; y el P. Fr. Jerónimo Gracián se lo mandó, pues así se lo oyó decir; y que cuando escribía dicho libro de *Las Moradas* en el Convento de Segovia (2), vió una noche esta testigo, que esperaba á la puerta de su celda por si necesitaba de algo, vió que tenía el semblante ó rostro con una luz y resplandores muy claros; y que estos resplandores eran como unos rayos dorados; y esto vió esta testigo que duró por espacio de una hora hasta que cesó de escribir, que serían las doce de la noche; y después que cesó le parecía que estaba en tinieblas, por haber cesado dicho resplandor. Y vió que cuando escribía era con gran velocidad sin enmendar ni cesar, lo cual le parecía á esta testigo cosa milagrosa como lo era y por tal lo tiene. Y estaba esta testigo con tanta veneración y atención, advirtiéndole á todo lo que sucedía, que lo vió todo muy clara y distintamente, que escribía de la forma que ha dicho, y con la dicha luz y resplandor que era sobrenatural; y conocía palpablemente por los afectos que la causaban á esta testigo en su alma de estarla mirando. Y después de haber acabado de escribir esta misma noche se hincó de rodillas la Santa, y levantando los brazos al cielo en cruz estuvo así con los brazos extendidos, sin moverse, por espacio de tres horas y más; y sería ya la una cuando se levantó y

(1) En las informaciones para la canonización de Santa Teresa. (*Año Teresiano*, t. VI, p. 19.)

(2) Aquí, ó hay error de copia, ó debe entenderse que el libro de *Las Moradas*, que fué comenzado en Toledo, fué terminado en Segovia; cosa, en verdad, discutible.

se fué á dormir. Y esta testigo estaba viendo todo esto á la puerta de la celda de la Santa. Y esto no lo ha dicho á nadie hasta ahora por el respeto grande que tenia á todo lo que veía en dicha Santa Madre».

Acerca de esa manera de escribir que tenia la Madre Teresa, las compañeras de la Santa deponen algunas cosas notables muy conformes con las que declararon Ana de la Encarnación y Ana de Jesús. Son del tenor siguiente.

María de San José, en las informaciones de Consuegra (1), dice que «muchas veces solía estar en la celda de la Santa cuando los escribía (los libros de *Las Moradas*) y que veía su rostro con mucho resplandor, y que la mano llevaba tan ligera que parece imposible que naturalmente pudiese escribir con tanta velocidad».

Refiriéndose á una relación de María del Nacimiento deponen María de los Ángeles en las informaciones de Talavera (2): «Digo que me dijo la Madre María del Nacimiento, que fué Superiora en Toledo viviendo la Madre Teresa, la cual decia que, estando escribiendo la dicha Santa Madre el *Camino de Perfección* (3), en el Monasterio de Toledo, entrando una noche á darle un recado, vido cómo comenzando á escribir un cuaderno que estaba en blanco, acertó á llegar estando en las primeras letras que escribía en él, y quitándose los anteojos para oír el recado, antes de abajar las manos se inclinó, se quedó arrobada en aquella postura que le cogió el recado y estuvo algunas horas en aquel arrobamiento, y que la dicha Madre María del Nacimiento estuvo presente sin apartarse un punto ni de mirarla, asombrada de ver tan grande arrobamiento; y á cabo de él, cuando volvió en sí, vido un papel, que antes estaba en blanco, le tenia escrito de su misma letra, y como la Santa vido que la dicha Madre María del Nacimiento la había visto, porque no echase de ver lo escrito, al descuido arrojó en una arquilla el dicho cuaderno».

La Madre María de San Francisco, en la información de Medina, hablando de los escritos de la Madre Teresa de Jesús, mucha parte de los cuales se los vió escribir, dice (4): «Especialmente vi

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 402.

(2) *Memorias hist.*, N. n. 7.

(3) No es el *Camino de perfección* el que Santa Teresa escribía en Toledo, sino el de *Las Moradas*.

(4) *Memorias hist.*, N. n. 7.

una vez estando escribiendo el de *Las Moradas*, y entrando yo á darla un recado que estaba muy embebida, de suerte que no me sintió y la vi con un rostro inflamadísimo y hermosísimo; y después de haber oído el recado, dijo: Mi hija, siéntese un poco, déjeme escribir esto que me ha dado el Señor antes que se me olvide; lo cual iba escribiendo con gran velocidad y sin parar.

Mas acerquémonos ya á tratar de lo contenido en el libro del *Castillo interior*, y ante todo veamos la idea capital que en él se desenvuelve.

Acerca de esto hallamos en una carta escrita por el P. Diego de Yepes á Fr. Luis de León (1) noticias muy notables salidas de la misma boca de la Madre Teresa, y que, por consiguiente, no pueden ser más auténticas, siquiera merezcan alguna corrección, no en la forma en que las dió Santa Teresa, sino en la que las presenta el P. Yepes.

Dice que, yendo una vez á Zamora, hubo de quedarse en Arévalo por el mal tiempo que hacía. Por igual motivo estaba allí detenida la Madre Teresa, que iba de Medina á Ávila. Con ocasión de este encuentro dice Yepes que pasó lo siguiente:

«Dióme licencia á la tarde para que la entrase á hablar á su aposento. Vídome con algún deseo y necesidad de reformación, y estuvo conmigo tan liberal y me dijo cosas tan admirables que me parecía que me hablaba un ángel.

»La más llana y la que me atrevo á referir es la que se sigue:

»Había deseado esta Santa Madre ver la hermosura de un alma que está en gracia, cosa harto de codicia para verla y poseerla.

»Estando en este deseo le mandaron escribir un tratado de oración; la cual tenía ella muy bien sabida por experiencia.

»Vispera de la Santísima Trinidad, pensando qué motivo tomaría para este tratado, Dios, que dispone todas las cosas en sus oportunidades, cumplióle este deseo y dióle el motivo para el libro.

»Mostróle un globo hermosísimo de cristal, á manera de castillo, con siete moradas; y en la séptima, que estaba en el centro, al Rey de la gloria con grandísimo resplandor, que ilustraba y hermozeaba aquellas moradas hasta la cerca, y tanta luz participaban cuanto más se acercaban al centro. No pasaba esta luz

(1) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 567.

de la cerca; y fuera de ella todo era tinieblas y inmundicias, sapos y víboras y otros animales ponzoñosos.

»Estando ella admirada de esta hermosura, que con la gracia de Dios mora en las almas, súbitamente desapareció la luz; y sin ausentarse el Rey de la gloria de aquella morada, el cristal se puso y cubrió de oscuridad; y quedó feo como carbón y con un hedor insufrible, y las cosas ponzoñosas que estaban fuera de la cerca con licencia de entrar en el castillo.

»Esta visión quisiera la Santa Madre que vieran todos los hombres, porque le parecía que ninguno de los mortales que viese aquella hermosura y resplandor de gracia, que se pierde por el pecado, y se muda súbitamente en estado de tanta fealdad y miseria, sería posible atreverse á ofender á Dios.

»Esta visión me dijo aquel día, y estuvo en esto y en otras cosas tan liberal que ella misma lo echó de ver y me dijo á la mañana: ¡Cómo me descuidé anoche con vos! No sé cómo ha sido. Estos mis deseos y amor que os tengo me han hecho salir de medida.

»De esta visión sacó ella cuatro cosas de harta importancia:

»La primera, entendió allí esta proposición por estos términos sin jamás haberla oído en toda su vida, cómo Dios está en todas las cosas por esencia, presencia y potencia.

»La segunda, quedó con tanta admiración que sea tanta la malicia del pecado que, con no ausentarse Dios del alma, sino, quedando con nosotros en aquellas presencias, pueda impedir que no se comunique al alma un tan gran poder y resplandor.

»La tercera quedó de allí tan humillada y enseñada, que desde aquel punto nunca se acordó de sí en cosa buena que hiciese; porque vido que toda la hermosura procede de aquel resplandor, y todas las fuerzas del alma y del cuerpo son vivificadas y esforzadas de aquel poder que está en su centro, y que de allí mana todo nuestro bien, y la poca parte que tenemos en todas nuestras buenas obras. Todo el bien que desde aquel punto hacia lo refería á Dios como á autor y movedor principal....

»La cuarta, tomó de aquí motivo para escribir el libro de oración que la mandaron; porque entendió por aquellas siete moradas del Castillo siete grados de oración, por los cuales entramos en nosotros mismos y nos vamos allegando á Dios. De manera que, cuando llegamos al hondo de nuestras almas y perfecto conocimiento de nosotros mismos, entonces llegamos al centro del Castillo y séptima morada, donde está Dios, y nos unimos

con Él por unión perfecta, cual en esta vida se puede tener participando de su luz y amor.

»No quiero decir más de esta visión y moradas porque ya vuestra Paternidad habrá visto el libro admirable que desto escribí y con cuánto primor y majestad de doctrina y claridad de ejemplos lleva á un alma desde las puertas de si misma hasta este divino centro.»

Con ser tan auténticas las noticias que acabamos de copiar del P. Diego de Yepes, hay que advertir que en ellas hay algunas especies que pudieran dar lugar á equivocaciones, y que, por tanto, hay que aclarar bien y ponerlas en su punto.

La visión de Dios y del alma que en su gracia, ni más ni menos que la de la que está en su desgracia, aunque Santa Teresa la tendría muy presente cuando hablaba con Fr. Diego de Yepes en la ocasión presente, no la tuvo por primera vez cuando se disponía á escribir el libro del *Castillo interior*, sino que la había tenido muchos años antes, como nos lo dijo la misma Santa Teresa en la *Relación de su vida*, conforme se ha advertido en el capítulo XXXV del libro primero de esta historia.

Lo propio debe decirse de la manera como está Dios en las cosas, por esencia, presencia y potencia, según se ha declarado también en nuestra historia, libro primero, capítulo XXIV.

Mas dejando esto á un lado, que cierto no es de grande importancia, pasemos ya á la materia ó substancia de este libro del *Castillo interior*.

Santa Teresa quiere decir, ó dar á entender, que trata de lo mismo y que dice las mismas cosas, poco más ó menos, que en el de la *Relación de su vida*, el *Camino de perfección* y los demás que escribió.

«Bien creo, dice (1), he de saber decir poco más que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir; antes temo que han de ser casi todas las mismas; porque así como los pájaros que enseñan á hablar no saben más de lo que les muestran ú oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo al pie de la letra.»

Lo que nos acaba de decir Santa Teresa, entendido literalmente, debe entenderse según y conforme, supuesto que no sólo en lo que toca á la parte de experiencia personal, sino en cuanto se refiere á la ciencia ó conocimiento que tenia de estas cosas,

(1) Prólogo al *Castillo interior*.

había adelantado mucho, es verdad, como lo es lo que escribía á su hermano Lorenzo, es á saber, «que con lo que el Señor le había dado se podría hacer otro libro y grande», como en efecto lo hizo.

No siendo posible dar idea cabal de lo que es este libro por no consentirlo la indole de nuestra historia, nos ceñiremos á pocas palabras, las suficientes para dar á entender ó, más bien, á vislumbrar lo que es la obra de Santa Teresa.

Ante todo, conviene advertir que cuando la Santa habla de oración entiende con esta palabra, como ya lo habrá observado el lector en muchos de los extractos de las obras que se han copiado, no solamente los actos singulares y determinados en que nuestra alma se eleva á Dios, sino también la perfección de la vida cristiana en sus varios grados ó estados, de suerte que los grados de oración vienen á ser grados de perfección de esta vida con las virtudes correspondientes, ya habituales é infusas, ya ejercitadas en actos singulares.

Esto presupuesto, figúrase Santa Teresa al alma humana bajo el símbolo de un castillo ó palacio muy resplandeciente y hermoso, rodeado de jardines, fuentes, laberintos y con muchos aposentos ó moradas, unas en lo alto, otras en lo bajo, otras á los lados. En el centro y mitad de todas ellas se eleva el trono donde se sienta la Majestad Divina.

Las almas que están en pecado no pueden tener su morada ni entrar siquiera en este castillo, sino que están fuera de él, en las tinieblas exteriores, llenas de oscuridad y entre sabandijas, serpientes y animales inmundos.

De las que están en gracia, ya que penetren en este castillo, unas entran en unas moradas, y allí se quedan toda la vida; otras pasan adelante según que es su deseo de allegarse más á la Divinidad que habita en el centro, adonde, como dice Santa Teresa, «pasan las cosas más secretas entre Dios y el alma».

Santa Teresa distingue siete clases de moradas ó estancias de las almas.

Están en las primeras las que, aunque libres de pecado mortal, andan envueltas en mil cuidados terrenos, engolfadas en los contentos del mundo, desvanecidas con sus honras y pretensiones de hacienda. Estas almas, aunque no oscurecidas por las tinieblas de la culpa, gozan poco de la presencia de Dios; no atienden gran cosa á las inspiraciones divinas; admiten fácil-

mente los pecados veniales y aun andan muy expuestas á propiarse á los mortales.

En las moradas segundas están las almas de los que, aunque enredados en los pasatiempos y baraterías del mundo, cayendo y levantando, envueltas en pecados veniales, oyen con todo la voz del Señor que los llama á mejorar de vida, y la escuchan á veces, siquiera sientan muchas dificultades y tentaciones. Están, por consiguiente, más cerca de Dios y son más capaces de sus influencias.

En las terceras moradas están las que habitualmente «se guardan aun de los pecados veniales, de manera que no cometerían uno con advertencia por ninguna cosa; son amigas de penitencia; tienen sus horas de recogimiento; gastan bien el tiempo; ejercitarse en obras de caridad con el prójimo y andan muy concertadas en hablar, vestir y gobernar sus casas los que las tienen»; pero, amadoras de sí mismas, se inquietan demasiado y sienten apretamiento de corazón con los desprecios, y con el menoscabo de su honra; no buscan á Dios por sí, sino por sus gustos y regalos; no pasan por las sequedades y desconsuelos.

En las cuartas moradas están las almas que sienten en sí principios de las influencias divinas sobrenaturales en la oración que llama Santa Teresa de recogimiento. En esta oración siéntense en las potencias atraídas á lo interior con especial llamamiento de Dios, siquiera puedan y deban poner algo de su parte para responder á ese llamamiento. Si responden de veras, tienen un desprecio muy grande de todo lo que no es de Dios: gózanse en pensar en Él y en sus misericordias; no les importa perder la salud y la honra y todo bienestar por complacerle; crecen en ellas las virtudes, la fe, la paciencia, la humildad; tienen un contento y deleite que no es como los de acá, sino que nace del centro mismo del alma; deleite que, dice Santa Teresa, «vase revertiendo por todas las potencias hasta llegar al cuerpo»; embebidas como están en Dios y todas ocupadas en Él, viven en Él y para Él. Esto lo llama la Santa oración de quietud.

Las moradas quintas están reservadas para las almas escogidas á quienes Dios otorga el don de la oración de unión. Distingue la Santa tres clases de unión con Dios: la de la voluntad sola, toda ocupada en Dios y en cosas de Dios; la de la voluntad y del entendimiento, ocupadas y embebidas entrambas en Dios, y la de la voluntad, del entendimiento y de todas las demás potencias. Estas almas están absortas en Dios de manera que «sólo

tienen habilidad para ocuparse todas en Dios; «no parece, dice la Santa, se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divertirnos; y aun no me parece que del todo se podría entonces hacer». «Es, añade, un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se aprende la verdadera sabiduría.»

Las sextas moradas son para las almas aún más privilegiadas: las destinadas á lo que llama la Santa *desposorio místico* con Dios. Es este desposorio cosa muy sobrenatural, más perfecta que la unión, aun la perfecta; pero no tanto como el *matrimonio espiritual*, de que hablará en las moradas séptimas. Sirvese la Santa de estas palabras *desposorio* y *matrimonio* para dar á entender en alguna manera su pensamiento, pero advirtiendo que lo que pasa en estos dos estados es cosa muy espiritual y que nada tiene que ver con cosa material y menos carnal: «las operaciones, dice, son limpiísimas y tan delicadísimas y suaves que no hay cómo se decir».

Suelen preceder á este estado grandes trabajos interiores y exteriores, causados aun del mismo Dios, que sabrosísimamente hiere el alma. Así purgada ésta, la Divina Majestad se le comunica con influencias soberanas de éxtasis, arrobamientos, hablas interiores, visiones intelectuales, vuelos del espíritu, abrasamientos en el amor divino, juntándose Dios y el alma sin entender allí nadie, dice Santa Teresa, lo que pasa sino ellos dos; «ni aun la misma alma, dice, que no está sin sentido interior, lo pueda después decir». Ese estado del alma dura á veces muy poco. La Santa lo compara al relámpago; mas acaece, dice, que, «aunque se quieta la voluntad, queda tan embebida y el entendimiento tan enajenado por días y días que parece no es capaz de entender en cosa que no sea para más despertar la voluntad de amar». De tal estado resultan á veces en el cuerpo efectos de dolores, embarazo de los sentidos, amortecimientos.

Con los regalos de Dios recibidos en la sexta morada del desposorio espiritual queda el alma habilitada para recibir el último y máspreciado don que se recibe en la oración y que Santa Teresa intitula matrimonio espiritual.

«Pasa, dice la Santa, esta secreta unión del matrimonio espiritual en el centro muy interior del alma, que debe ser adonde está el mismo Dios.... Aparécese el Señor en este centro del alma sin visión imaginaria, sino intelectual, aunque más delica-

da que las dichas (en las otras moradas). Es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica Dios allí al alma en un instante..... que no sé á qué lo compare..... No se puede decir más de que queda el alma, digo el espíritu de que es esta alma hecho, una cosa con Dios.»

Toda unida con la Divinidad en ese centro donde, como dice San Juan de la Cruz, siente el alma la espiración y toque de Dios en ella, queda el alma toda transformada y endiosada. Santa Teresa dice de sí con frase atrevida (1) que los días en que experimentaba esas influencias andaba su alma «como un borracho en parte».

Los efectos de este estado del alma son maravillosos.

Primeramente nace de ella una grandísima paz interior, que, aunque las potencias anden desasosegadas, nunca se pierde «un grande olvido de sí, que verdaderamente parece que ya no es» con grandísimo deseo de padecer por Dios, «mas no de manera que la inquiete»; «un grande gozo interior cuando es perseguida, con mucha paz; un grande deseo de ver á Dios y de que sea alabado; un desasimiento grande de todo y deseo de estar siempre á solas ú ocupada en cosa que sea de provecho de alguna alma..... no con sequedades y trabajos interiores, sino con una memoria y ternura con Nuestro Señor que nunca querría estar sino dándole alabanzas»; en fin, un anegamiento y absorción de vida en Cristo tal que el alma que lo siente puede decir con San Pablo que ella vive en Cristo y Cristo en ella.

Ésta es, en breve resumen, la materia ó doctrina contenida en el libro del *Castillo interior* de Santa Teresa.

Cómo desenvuelve la Santa esta materia no es posible declararlo ni con pocas ni con muchas palabras. Hay que leerlo uno mismo, y leyéndolo, pedir que la luz del Cielo venga á iluminar al alma para entender cosas tan divinas como allí se tratan. Sin duda es ésta la obra más profunda, la de mayor alteza de pensamiento y la de mayor elocuencia de estilo que escribió Santa Teresa de Jesús. Bien decía ella, escribiendo al P. Salazar, que esta joya hacía ventaja á la otra de la *Relación de su vida*; «el oro, dice, es de más subidos quilates y los esmaltes y labores más delicados», porque «el platero que la ha hecho sabe ahora más que cuando hizo la obra primera».

(1) Carta á su hermano Lorenzo de 17 de Enero de 1577.

La ciencia de Santa Teresa en este orden de cosas era de dos maneras: la experimental, por cuanto «había más experiencia» cuando escribió el libro de las *Moradas*, que cuando escribió el de la *Relación de su vida*; y la especulativa, por cuanto «en casi quince años que ha que lo escribí (el libro de su vida), me ha dado el Señor más claridad en estas cosas de las que entonces entendía» (1).

Una y otra ciencia eran tales, que mayores apenas se podían desear. Sobre la primera afirma María de Jesús (2) que, «tratando con la Santa cosas de oración, se acuerda haberla oído que le había nuestro Señor comunicado tanto de sí desde que llegó á lo que dice en su libro de la séptima Morada, que no le parecía que por vía de oración se podía tener más en esta vida; y también entiende que dijo: ni ella tenía más que desear».

De la otra ciencia, es á saber, de la claridad y luz que tenía de esas cosas altísimas de oración, además de su testimonio tenemos el de sujetos aventajadísimos en este conocimiento, que, aun antes que la Iglesia lo acreditase con su fallo, no dudaron en afirmar lo que á boca llena decía Fr. García de Toledo, es á saber, que como otros son doctores titulados en otras ciencias, así lo era la Madre Teresa en la de las místicas comunicaciones del alma con Dios.

Dotada de estas dos ciencias, la práctica y especulativa, pensó escribir de las cosas más altas que pasan entre Dios y el alma; y lo realizó en la ocasión más oportuna, cuando se sentía movida por Dios á hacerlo con inspiración especial de Dios, y obedeciendo además á las órdenes de sus superiores, que fueron el P. Jerónimo Gracián y el doctor Velázquez.

Cómo empezó y llevó adelante esta escritura lo han declarado bastantemente las religiosas que fueron testigo de vista en las informaciones que se han copiado. No hay, pues, que insistir más en ello. Pero si conviene advertir que la inspiración sagrada, el santo furor que, como se ha dicho, se apoderaba de Santa Teresa cuando se ponía á escribir sobre cosas de oración, debieron de ser más intensos en la escritura del libro de *Las Moradas* que en la de ningún otro. La copiosidad y plétora de ideas que se agolpaban en su mente fueron, sin duda, mayo-

(1) Morada IV.

(2) En las informaciones de Toledo, art. 2. *Memorias hist.*, R. n. I, 23.

res y más exuberantes; los símiles más vivos, las comparaciones más galanas (1).

Esto de las comparaciones en el libro de *Las Moradas* es una maravilla. Siempre acostumbraba Santa Teresa usar de ellas para explicar las cosas íntimas del alma; pero en este libro las usó con más frecuencia y, si cabe decirse, con más propiedad y acierto. Avivada la fantasía y conociendo la dificultad de expresar clara y totalmente su pensamiento, acude á cuanto puede dar alguna idea de él en forma plástica y viviente. Las imágenes y semejanzas se agolpan á su mente, y estas imágenes envueltas en la luz que mana de su entendimiento, salen de su pluma como perlas que se desgranán en brillantísima cascada. Descender sobre esto á puntos singulares es imposible, como lo es particularizar las galas del estilo que esmaltan y embellecen esta obra prodigiosa.

Considerando esta obra en su conjunto, puede decirse con toda verdad que si en todos los escritos de la Madre Teresa revertió esta parte de su espíritu, en éste de *Las Moradas* lo vació todo entero en lo más alto y sublime que hubo en él y con el lleno de su celestial endiosamiento.

Es este libro lo más perfecto, lo más cabal, como se ha dicho, de todo lo que salió de su pluma. Fruto de la madurez de su talento, expresión de lo más sublime y sobrenatural que experimentó en sus comunicaciones con la Divina Majestad, es lo más perfecto que nos dejó, no solamente por la sustancia de su contenido, sino por la perfección artística de su forma.

De ella muy especialmente se puede decir lo que hemos dicho de las otras de Santa Teresa, es á saber: que si el escritor puede dar á los demás alguna idea ó vislumbre de sus bellezas, el apreciarlas en su plenitud tiene que hacerlo cada cual por sí en el sosiego de su entendimiento y en la forma que cada cual puede hacerlo.

Con la sincera ingenuidad con que hablaba siempre, se declaró más de una vez muy satisfecha de haber escrito este libro. Como hemos visto anteriormente, juzgaba que el oro de esta joya era de más subidos quilates y las labores y esmaltes más delica-

(1) Entre esas comparaciones conviene advertir la que en el capítulo III de la Morada IV pone del erizo. Esta comparación la pudo leer Santa Teresa en el *Tercer Abecedario* de Fr. Francisco de Osuna, en el tratado VI, c. IV, siquiera la aplicación que hace de ella la Santa difiere algo de la de Osuna.

dos que los de los otros libros. Nadie que haya leído este libro dejará de convenir en que al decir esto Santa Teresa de Jesús no decía más que la purísima verdad. Sin duda después de haber escrito obra tan admirable hubo de quedarle la mano muy sabrosa.

CAPÍTULO IV

Pensando en sus conventos.

Aunque la Madre Teresa de Jesús había por este tiempo alzado mano de sus fundaciones, no por eso había dejado de pensar en las ya hechas, antes las tenía muy presentes en su espíritu y en los afectos de su corazón.

Mirábalas como obras de Dios más que suyas propias, hermosos vergeles plantados por la mano divina en el erial del mundo, rinconcitos en quienes la Soberana Majestad tenía sus complacencias.

Creía que el que se había servido de ella para la formación de estas Comunidades, formadas ya, las había entregado á su cuidado para su conservación y aumento. Nadie como ella conocía el precio y valor moral de estas Comunidades, la hermosura de las almas que las formaban, la delicadeza de sus conciencias, la inocencia y perfección de vida que se profesaba en ellas. Nadie mejor que ella conocía también los peligros á que estaban expuestas estas almas.

Penetrada en lo íntimo del alma de la gravedad del cargo que la Divina Providencia había echado sobre ella, escribía al P. Jerónimo Gracián (1):

«Estamos vuestra Paternidad y yo cargados de muy gran cargo y hemos de dar cuenta á Dios y al mundo.»

Deseando cumplir este encargo y corresponder á esta responsabilidad que tenía ante Dios y ante el mundo, ponía cuanto era de su parte para que no menguase ni perdiese punto de perfección la virtud de cada una de las religiosas, ni decayese en lo más mínimo la observancia de la disciplina regular que se había entablado en sus conventos. Y como esta disciplina regular

(1) *Epistolario*, carta CVIII.

estribaba toda en la guarda de las Constituciones por las cuales se regian, á la observancia de esas Constituciones en todo su rigor encaminaba sus esfuerzos.

En otra parte hemos hablado de estas Constituciones, de cómo fueron formadas por la Madre Teresa y sancionadas por la autoridad competente. Respecto de su ejecución, la experiencia había mostrado el acierto con que habían sido formadas y la luz de Dios con que había procedido la Santa fundadora. No había, por consiguiente, sino seguir adelante y velar por su observancia.

Para esto procuró ante todo observarlas muy puntualmente ella misma. El Superior ha de ser la regla viva de la Comunidad, no en cuanto en él resida la facultad de mandarlo todo á su antojo, sino en cuanto ha de ser el primero y más exacto cumplidor de las ordenaciones comunes, el espejo en que han de mirarse los súbditos para la perfección de la vida religiosa. Así lo entendió y lo ejecutó la Madre Teresa desde los primeros días de la Reforma, según que se ha dicho en otra parte de esta historia.

Á propósito de esto y hablando con toda humildad, pero también con toda sinceridad, escribía al P. Gracián (1):

«Y es verdad que, con cuan ruin soy, después que comencé á tener hijas, que he andado tan atada y mirada, mirando en lo que el demonio les podrá tentar conmigo, que, á gloria de Dios, creo han sido pocas las cosas las que tenían que notar (porque Su Majestad me ha favorecido en esto) que sean muy graves; porque yo confieso que he procurado encubrir de ellas mis imperfecciones, aunque, como son tantas, hartas habrán visto.»

Este ejemplo de observancia regular que daba la Madre Teresa, además de su propio testimonio, puede ser demostrado por muchos casos que vemos, así en las declaraciones para el proceso de su beatificación, como por lo que consta de su correspondencia. En estos documentos vemos que en los ayunos, en las abstinencias, en las maceraciones del cuerpo, en toda la observación de la disciplina religiosa fué siempre la primera, sin que ni la edad, ni las enfermedades, ni causa ninguna, á no ser ya de todo punto invencible, fuese bastante á desviarla de su firmísimo propósito.

Presupuesto este ejemplo de observancia regular, bien podía

(1) En la carta ya citada.

celarla en las demás y hacer poner en la guarda de las Constituciones la perfección de la virtud y de la vida religiosa.

Sobre esto dice una de sus compañeras (1):

«También oí que siempre que á nuestra Madre le preguntaban sus hijas lo que harían para aventajarse en la virtud, respondía que guardando perfectamente su regla».

Este *perfectamente* quiere decir que se atuviesen á la regla enteramente, no traspasándola ni por defecto ni por exceso. Á propósito de esto último dice Ribera (2):

«No quería que añadiesen nada las prioras ni al rezo ni á las penitencias, si no fuese ofreciéndose alguna necesidad por algún día; porque, no teniéndose esta cuenta, callarían las monjas, pareciéndolas poca devoción hablar de aquello, y, andando cargadas, acabaríaseles la salud y no podrían hacer lo que estaban obligadas».

Una vez el P. Gracián, en la visita que hizo á un Convento de Descalzas, quiso introducir ciertas cosas de rezos ó ceremonias. Súpolo la Santa fundadora y le escribió lo siguiente con fecha de 22 de Mayo de 1578:

«Dijo acá Antonia tantas cosas que V. P. habia mandado, que nos escandalizó á todas. Crea, mi padre, que estas casas van bien y no han menester más cargas de ceremonias; y no se le olvide á V. P. esto por caridad, sino siempre apretar en que se guarden las constituciones y no más, que harto harán si bien las guardan.»

No podía con el afán de hacer reglamentos, tan general en los Superiores ó Visitadores religiosos. Escribiendo al P. Gracián á 19 de Noviembre de 1576, le decía:

«Esto es lo que temen mis monjas; que han de venir algunos Prelados pesados que las abrumen y carguen mucho. Es no hacer nada. Extraña cosa es que no piensan en visitar si no hacen atas. Aun sólo leerlas me cansó. ¿Qué hiciera si las hubiera de guardar? Crea que no sufre nuestra regla personas pesadas, que ella lo es harto.»

Por desgracia, esos temores que tenían las monjas descalzas y de que habla Santa Teresa, de que viniesen Prelados pesados que las abrumasen y cargasen con leyes y reglamentos, se habia

(1) Dorotea de la Cruz en las informaciones de Valladolid. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410.)

(2) *Vida*, lib. IV, c. XXIV.

de realizar demasadamente; como esto fué después de la muerte de la Santa, no es del caso referirlo.

Para el fin de procurar la observancia de las Constituciones en la forma que se ha dicho, quiso la Madre Teresa que sus conventos fuesen visitados al estilo de lo que prescribía y prescribe el Derecho Canónico. Sobre lo cual hizo una instrucción que es modelo de prudencia y de sagacidad. Por esto y por verse en ella una muestra del espíritu de Santa Teresa, objeto principal de nuestro estudio, conviene detenernos en ella.

Hay quien cree que esta instrucción la hizo Santa Teresa no en los días que vamos de nuestra historia, sino más adelante, en los postreros de su vida. Otros la creen hecha cuando su actual estancia en Toledo y á esta opinión nos inclinamos. Para nuestro caso es de poca importancia la diferencia de fechas.

Da principio el *Modo de visitar los conventos*, que éste es el título de la instrucción, con advertir que en la visita que hiciere el Prelado al convento, «aunque parezca cosa no conveniente comenzar por lo temporal», es importantísimo para que lo espiritual ande siempre en aumento.

Recomienda sobre esto que «se miren con mucho cuidado los libros del gasto; no se pase ligeramente por esto». Procure el Visitador «saber la ración que se da á las monjas y cómo se tratan las enfermas, y mirar que se dé bastantemente lo necesario: que nunca para esto deja el Señor de darlo, como haya ánimo en la Perlada y diligencia».

«Infórmese si hay cumplimientos demasiados..... No consentir demasia en ser grandes las casas..... Siempre se mire toda la casa para ver con el recogimiento que está, porque es bien quitar las ocasiones y no se fiar de la santidad que viere, por mucha que viere..... En especial los locutorios; que haya dos rejas una en la parte de afuera y otra la de dentro, y que por ninguna manera pueda caber la mano.»

«Los confesionarios estén con velos clavados y la ventanilla de comulgar sea pequeña.»

«La portería tenga dos cerrojos y dos llaves la de la claustra..... y la una tenga la portera y la otra la Priora.»

«Con el Capellán y con quien se confiesen no haya mucha comunicación sino la necesaria.....»

«Informarse si la Priora tiene particular amistad con alguna, haciendo más por ella que por otras..... En esto es menester pro-

curar se modere si hay alguna demasia, porque es mucha tentación para las flacas.»

«Sea el Prelado moderado en dar órdenes y mandados..... seria cosa insufriera si cada Perlado y á cada visita hiciese mandatos..... tanto se puede cargar que, no pudiéndolo llevar, se deje lo importante de la regla..... Como se guarden las Constituciones, andará todo llano; y si en esto no hay aviso ni en la guarda de la regla, poco aprovecharán visitas.»

«Conviene mucho gran secreto en el Perlado en todo.....»

«Informarse si entra algún dinero en poder de la Perlada sin que lo sepan las clavarias.»

«En dar las licencias para recibir las monjas es cosa importantísima que no la dé el Perlado sin que se le haga gran relación..... Para profesarlas es menester grandísima diligencia.....»

«En el tomar de las freilas es menester advertir mucho, porque casi todas las Prioras son muy amigas de muchas freilas; y cárganse las casas y á las veces con las que pueden trabajar poco.»

«Es menester informarse si las Prioras añiden más de lo que están obligadas así en rezado como en penitencias; porque podía suceder añidir cada una á su gusto cosas tan particulares y ser tan pesadas en ello, que, cargadas mucho las monjas, se les acabe la salud y no puedan hacer á lo que están obligadas.»

«Mirar lo que se dice en el coro, así cantado como rezado, y informarse si va con pausa; y el cantado que sea en voz baja, conforme á nuestra profesión.»

«Mirar el vestido y tocado si va conforme á la Constitución; y si hubiere alguna cosa, lo que Dios no quiera, que parezca curiosa ó no de tanta edificación, hacerla quemar delante de sí.»

«También mirar en la manera de hablar, que vaya con simplicidad y llaneza y religión, que lleve más estilo de ermitañas y gente retirada que no ir tomando vocablos de novedades (melindres creo los llaman) que se usan en el mundo.»

«Cuando (el Prelado) entrase en los Monesterios á visitar la clausura..... vaya con su compañero siempre juntamente y con la Priora y otras algunas..... En ninguna manera, aunque sea por la mañana, se quede á comer en el Monesterio.»

«Harto trabajo es para el Perlado entender en tantas menudencias..... Por santas que sean (las religiosas) todo es menester.»

Éste es en resumen ó extracto el *Modo de visitar los conventos de las Descalzas*, tal como habia de hacerse según Santa Teresa.

Demás de la acción é influencia del visitador de los conventos de las Descalzas para el efecto de mantener en ellos la observancia regular, atendió Santa Teresa, y con más especial estudio y cuidado, á otra influencia indudablemente más eficaz, es á saber, la de los confesores ó directores espirituales de esas Comunidades.

Acerca de esto escribe el P. Ribera (1):

«Para la paz y consuelo espiritual y para que durase y fuese adelante lo que el Señor por ella había comenzado á obrar en esta religión, dió con otro medio provechosisimo, que fué encargar á sus monjas, y dejárselo fuera deso en sus libros muchas veces encomendado y con mucha fuerza, que tratasen siempre de las cosas de sus almas con muy buenos teólogos por quien se rigiesen, porque desta manera irían siempre seguras; porque era en extremo aficionada á las letras; y que si juntamente los pudiesen hallar espirituales, tanto mejor; pero que si no, á lo menos fuesen letrados, porque decia que nunca buen letrado la había engañado; y esto decia que todas lo habían menester, pero más las Prioras.

•De los que saben poco quería que se guardasen; porque decia que la habían hecho mucho daño algunos medioletrados, que no sabían, y respondían como si supieran. Y para que cosa en que tanto iba y que tan necesaria era para gente que trata de oración y de lo interior no se dejase de hacer ordenó que pudiesen tratar desto con cualesquier religiosos ó clérigos, y que para esto hubiese siempre facilidad en las Prioras; porque decia que estaba bien un alma tratar con amigos de Dios. Y mientras más mercedes recibía una alma de Dios, quería que tuviese más cuidado de comunicarlas con quien la enderezase cuando era menester y la librase de los engaños que suele el demonio traer y así lo hacía ella.

»Y quería tanto que creyesen á confesor letrado, que dice en las *Fundaciones*, en el capítulo octavo, estas palabras: «Aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado y no hacer cosa sino lo que aquél dijere. Puédelo comunicar con la Priora para que la dé confesor que sea tal; y si no obedeciese á lo que el confesor le dijere, y no se dejase guiar, téngase este aviso: que por él, ó es mal espíritu, ó terrible melancolía. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella atinará más en no salir

(1) *Vida*, lib. IV, c. XXIV.

»de lo que la dice, aunque sea ángel del Señor el que la habla; »porque el Señor la dará luz ó ordenará cómo se cumpla; y es »sin peligro hacer esto, y en hacer otra cosa puede haber muchos peligros y muchos daños.»

Esta libertad de elegir confesor, aun con consentimiento de la Priora, ha sido cuestión muy debatida en el Instituto de la Reformati6n de Santa Teresa. Sería muy prolijo entrar en todos los pormenores de los altos y bajos que ha tenido; aquí sólo cumple traer algunas noticias de cosas pasadas sobre esto durante la vida de Santa Teresa.

El primer caso de alguna importancia que ocurrió fué en Sevilla, y con aquel clérigo Garcí-Álvarez que tanto favoreció á las Descalzas en los días de la fundaci6n. Como frecuentase mucho el trato con las monjas y era también confesor de ellas, pretendió traerles todos cuantos ellas quisiesen. Al saberlo Santa Teresa no pudo menos de reprobalo; así escribiendo á la Priora María de San José en carta de 26 de Diciembre de 1576, le decia:

«Espantada me tiene tan gran desatino de querer que el confesor traiga el que él quisiere. ¡Buena costumbre sería! Como no he visto el papel de nuestro Padre, no puedo decir nada; que pensado he escribir á Garcí-Álvarez y pedirle que, cuando hubiere de comunicar algo, se deje de maestros de espíritu y busque grandes letrados, que éstos me han sacado de muchos trabajos. No me espanto del mucho padecer, que harto pasé yo, que me decían era demonio.»

El papel del P. Gracián á que se refiere Santa Teresa, al parecer, se ha perdido; pero de él se ha conservado alguna noticia, y aun resumen de lo que contenía, en un fragmento de carta escrita por Gracián á la Madre María de San José, y en el cual decia á ésta (1):

«Digale V. R. de mi parte (á Garcí-Álvarez) que con acuerdo de los más graves y doctos de Castilla tenemos yo y la Madre Teresa de Jesús mandado que en cada Monesterio se trate con cuatro ó cinco que nombramos, y, fuera de aquéllos, que no consientan las Prioras que allí traten ni confiesen otros.» Más abajo prosigue: «Esto de ser muy contados y mirados los que confiesan no es cosa nueva, pues el Concilio de Trento, por gran

(1) V. *Cartas de Santa Teresa* (edici6n de Castro y Palomino), t. III, p. 315.

cosa, tres veces en el año les da á escoger; y entre nosotros (ya que frailes no confesamos á nuestras Descalzas, porque huimos del trato de las mujeres) es menester que los Prelados miren mucho quién son los que las confiesan».

Es extraño lo que dice Gracián sobre que los frailes no confesaban á las Descalzas; esto debía ser la regla general, puesto que consta por manera auténtica que algunas comunidades de Descalzas tuvieron en los días de Santa Teresa por confesor religiosos Descalzos. Sea ejemplo el Convento de Malagón, donde, como hubiese habido grave trastorno en la Comunidad por imprudencia del confesor ordinario, que era un clérigo del lugar, se mandó venir para sustituirle un fraile Descalzo que en poco tiempo remedió el mal que afligía á la Comunidad.

Dé este papel de Gracián escribía Santa Teresa á María de San José el 3 de Diciembre de 1576:

«Mucho me ha contentado el papel que escribió para que lo viese Garci-Álvarez; que no hay más que decir que lo que en él está.»

Esta cuestión de la libertad de los confesores se agitó mucho, como se ha dicho, aun en los días de Santa Teresa y más aun en los posteriores. No es de este lugar ni de nuestra competencia el ahondar en ella; pero, como documento histórico é inédito además, no podemos menos de copiar lo que dice sobre esto el P. Gracián en sus *Scholios y Adiciones* á la *Vida* de Ribera, ya por razón de su doctrina, ya por lo que cuenta de la manera de proceder de la Madre Teresa de Jesús.

Dice así:

«Lo que más me encomendó la Santa Madre, viviendo, fué que hiciese lo que pudiese, mientras la vida me durase en esta religión (1), por conservar la santa libertad que puso en sus monjas para que pudieran buscar siervos de Dios que las guiasen á la mayor perfección. Y así, todo el tiempo que las goberné, yo mesmo iba á buscar padres de la Compañía y religiosos de otras órdenes y clérigos siervos de Dios y espirituales para que las pre-

(1) Esta frase y la dureza con que más abajo habla el P. Gracián de los Prelados de los Descalzos, hacen sospechar que los *Scholios y Adiciones* á la *Vida* de Ribera fueron escritos después que el P. Gracián hubo salido de la Orden del Carmen, que fué á principios del año 1592. La edición de la *Vida* de Ribera es del año 1590.

dicasen y confesasen. Y siempre me dijo la Madre que mientras esta libertad les durase se conservarían en perfección, y, en quitándosela los Perlados, la perderían; y era esto tantas veces y con tantos encarecimientos, y muchas veces con lágrimas, que no se podría creer.

»Yo le di palabra dello, y de aquí nació sentir mucho que los Perlados que agora gobiernan quisiesen entrar, con título de nuevas leyes, sujetándolas á solos los confesores que ellos pudiesen; no me pareció mal que muchas dellas hayan alcanzado de su Santidad del Papa Sixto les confirmase sus leyes. Y sintiendo los Perlados esta confirmación porque les ataban las manos para no andar quitando y poniendo leyes á las monjas como han hecho á los frailes, que en cinco años han escrito 380 y tantas leyes, unas contrarias de otras, quitando unas y poniendo otras, les ha salido tan mal que no supieron con qué impugnalle sino con imprimir una carta contra esta santa libertad; la cual les dejó la Santa Madre en las leyes y confirmandoselas el Papa que les atajó los pasos, que debían de tener en quitársela.

»Y porque se entienda de qué manera es esta libertad y no piense alguno que podrán las monjas llamar á quien quisieran, de suerte que pudiera haber algún peligro, lo que se usaba en tiempo de la Santa Madre Teresa de Jesús era nombrar el Perlado con consejo de la misma Madre en cada pueblo donde había convento tres ó cuatro personas de las más graves y santas de aquel pueblo, ó decir puedan las hermanas confesarse con Padres de la Compañía ó Descalzos Franciscos si allí los había, y á ningún otro podían llamar. Y entre estos mismos así nombrados, si acaecía cualquier mínima inquietud por causa del confesor, luego, al punto, les mandábamos que no los llamasen otra vez para confesar. Y es bien se entienda esto con otras muchas cosas que acerca desto se podrían decir.

»Bien sé que son Perlados los que escribieron aquella carta contra el Breve; mas, mientras me dure la fe, antes creeré, obedeceré y reverenciaré al Vicario de Jesucristo que á cualquier otro prelado inferior que quiera impedir la ejecución de sus letras apostólicas.»

De las cualidades que requería la Madre Teresa de Jesús en los confesores y directores hartó ha dicho el P. Ribera en el texto que hemos citado.

Suponiendo que tuviesen esas cualidades, respecto del cumpli-

miento de su cargo, quería, en general, que, fuera del confesonario, no tuviesen las monjas trato con el confesor.

«El mayor bien que pueden hacer á estas monjas, escribía á Gracián, es que no haya más plática con el confesor que oír los pecados.»

Por esto repugnó siempre que los confesores fuesen vicarios de las iglesias de las monjas, por la ocasión que se ofrecía con este cargo de tratar demasiado con ellas, en especial si los tales vicarios daban en excesivamente místicos.

La mística de Santa Teresa era llana, discreta, ilustrada. Los devotos ignorantes y confusos nunca hallaron gracia en ella.

«Vanos todo nuestro ser, dice, en quitar la ocasión para que no haya estos negros devotos, destruidores de las esposas de Cristo; que es menester pensar siempre en lo peor que pueda suceder para quitar esta ocasión, que se entra sin sentirlo por aquí el demonio.»

Aun el trato del confesonario quería que fuese breve. Hablando de lo que pasaba en el Convento de Veas, escribía la Santa á María de San José:

«De Veas me escribe la Priora que solos los pecados tratan con uno y se confiesan todas en media hora, y me dice que así habían de hacer en todos casos y andan consoladisimas; la confesión es para decir culpas y pecados y no virtudes y cosas semejantes de oración, sino fuera con quien se entienda que se pueda tratar; y esto vea la Priora; y la monja le diga la necesidad para que vea la necesidad.»

Toda esa doctrina de Santa Teresa acerca de la confesión y de los confesores sería fácil confirmarla, ya con otros textos de la Santa, ya con casos y hechos que constan en sus cartas y otros escritos suyos. Entre esos casos y como ejemplo del daño que puede hacer un mal confesor y del trastorno que puede venir á la comunidad de un mal gobierno y mala dirección espiritual, elegiremos uno sucedido en Sevilla en los días de nuestra historia, puntualmente acaecido en la persona de aquel Garci-Álvarez de quien hemos hablado arriba; caso que nos dejó escrito con todos sus pelos y señales la Priora María de San José, que fué parte muy principal en el dicho caso.

La relación es algo prolija y trae, además, á colación cosas, que no se pueden entender bien sino conociendo otras pasadas en las contiendas entre Calzados y Descalzos, y de las cuales no

se ha hablado lo bastante. Con todo no queremos omitirla, ya por haber intervenido en el caso la Madre Teresa, ya por mostrarnos alguna fase especial de su espíritu y manera de proceder. Además, está todo ello tan bien hablado, pues la María de San José era excelente escritora, que el lector ha de tener gusto en leerla.

Es de advertir, ante todo, que el tal Garcí-Álvarez, de quien vamos á tratar, era uno de los negros devotos de que nos ha hablado Santa Teresa. Hombre bueno, piadoso, amigo de toda religión, pero de cortos alcances, de escasas ideas, y éstas muy confusas, muy encaprichado, además, con estas ideas. En los días de la fundación de Sevilla, como hemos visto, ayudó grandemente á la Madre Teresa y á sus monjas; en adelante aún llegó á ser confesor de éstas. No estaban las monjas, especialmente la Priora, muy satisfechas con él, pero, como le veían tan bueno, pasaban como podían. La Madre Teresa, conociendo el mal estado de las cosas, escribía á María de San José en carta de 9 de Septiembre de 1576:

«Harto me huelgo que (Garcí-Álvarez) sea de ese humor. Con todo, anden recatadas, que es tan perfecto que quizá lo que pensamos le ha de hacer devoción le escandalizará. No es tierra esa de mucha llaneza.»

Puestos estos preliminares, veamos la relación de María de San José. Dice así (1):

«Ya en este tiempo nuestra Madre no estaba en Sevilla; habia casi dos años que se habia ido á Castilla.

»Habianos dejado un confesor clérigo, siervo de Dios, aunque ignorante, confuso y sin letras ni experiencia. Habia el demonio en este tiempo dispuesto á este clérigo para lo que pretendía, que por causa que le comencé á ir á la mano en algunas cosas en que se entremetía en el gobierno del Convento y singularidades que hacia con dos hermanas, para estarse de la mañana á la noche con ellas, á veces juntas en el confesonario y á veces por sí, diciendo que era así necesario para unas confesiones generales que hacian, y que esto podían hacer ellas cada y cuando él las llamase sin pedirme licencia.

»Duraron estas confesiones tres ó cuatro meses; y, queriendo yo quitar este exceso, se iba á todos los Conventos de Sevilla tomando pareceres de letrados, si la Perlada se podía meter en

(1) En el *Ramillete de mirra é historia de sus persecuciones*.

las confesiones; y, según informaba, le daban firmas; y con cada una venía más libre, desbaratándose la casa y libertando á las monjas de la obediencia.

»Viéndome así, di parte á nuestra Madre para que lo remediasse. Decíame que sufriese y disimulase, que había el Señor dado licencia á los demonios para que nos afligiesen. Y así era, porque este clérigo iba á cuantas personas doctas había en Sevilla, que él sabía que podía yo llamar para informarme; y deciales que era tan sutil y tenía tales razones, que les persuadiría á cuanto quisiese. Y con esto venían armados para no me creer; y tenía echados tales lazos y deciales que me hiciesen tales preguntas, á las cuales, como yo no entendía al fin que iban, en muchas había de responder á su propósito, y siempre en su favor de él mismo; porque con toda verdad puedo afirmar que andaba muy lejos de que se me armaban lazos y que respondía siempre con verdad y sin artificio. De suerte vino la cosa á que no hallaba quien me quisiese confesar; y al fin, como yo era extranjera y él natural, y la gente atemorizada con las cosas que por una parte la beata que se había salido del Convento dijo, y la grito de los padres (Calzados), sería largo de contar los pleitos y marañas y pobreza y soledad en que estuvimos.

»Ofrecióse venir en esta coyuntura á Sevilla con su General el P. Maestro Fr. Pedro Fernández, que había sido nuestro visitador, de la orden de Santo Domingo. Encargóle nuestra Madre entendiese en este pleito y nos concertase. Viendo y entendida la maraña, me mandó que de ninguna manera le dejase confesar mis monjas, sino que le mandase con Dios. De este parecer fué también nuestro Padre Fray Nicolás; y, por habérmelo mandado estos dos Padres con tanta fuerza, le despedí.

»Pero era á tiempo que luego llegó el Provincial del Carmen (Calzado) que venía con la visita que he dicho, á quien el clérigo acudió. Y viendo la buena ayuda que le podía hacer, le dió una patente con mucho poder para confesar las religiosas, aunque yo no quisiese, y hacer y deshacer, á que él no fué perezoso; porque cuando quería y como quería las confesaba, sacándose á mí y á otras dos ó tres á quien no quería confesar porque le debían de hablar con más libertad, aunque todas la tenían para no condescender con él; sólo las dos hermanas que dije. Era la una lega y la otra simplecilla, á la cual la novicia, que se había salido, tenía persuadido para sacar consigo, y que fuese testigo de lo que tenía pensado decir contra nosotras. Quiso Nuestro Señor

que no saliese, sino que profesase, por ventura para su salvación, y que con su ignorancia me ayudasen á purgar mis pecados.

»Este clérigo con estas dos solas (porque ninguna otra hubo que se inquietase) hicieron otros memoriales para la Inquisición, y á los Padres del Carmen dieron lo que por ventura quisieron levantándonos muchos testimonios y á nuestra Santa Madre del tiempo que en Sevilla estuvo y á nuestro Padre Gracián. Y porque se vea cómo nuestra Santa Madre Teresa de Jesús tenía espíritu profético y le daba el Señor luz para el bien de sus cosas, diré lo que antes de este tiempo me había escrito, y fué que, dándole yo cuenta en mis cartas de la inquietud que aquel clérigo hacía y los males que daba á entender que yo hacía, sin parecerme que le diese alguna ocasión ni entender de dónde la tomaba, me escribió que alguna de las de casa se la daba.

»Yo estaba tan satisfecha de las hermanas y mucho menos se podía tener sospecha de aquella hermana que de otra siquiera, de disimulada y mañosa en sus tramas, que dije á nuestra Madre que en ninguna manera creyera tal. Tornóme á escribir: «No sea »boba, mi hija, y sepa que Fulana la revuelve», nombrándola por su nombre y mandándome no la mostrase desgracia, sino que antes la regalase; y es sin duda que por ser la primera que había tomado hábito y mostrarse más sujeta que todas, era de mí y de todas estimada y favorecida; y cuando nuestra Madre me lo mandó muy de corazón doblé el cuidado con mostrarme más humana y cuidadosa en lo que había menester para su consuelo.....

»Volviendo á nuestro clérigo, traía tal solicitud que en todo el día y días que duró la visita no se quitaba del confesonario, llamando á unas y á otras y forzándolas con amenazas y poniéndoles escrúpulos para que fuesen á decir al Provisional aquello y lo otro, que ni ellas sabían á qué propósito y fin; y como tenía urdida la tela, sabía que les importaba la palabra que la otra iba á decir simplemente sin saber qué mal ni bien había en ella, porque casi todas eran novicias y sinceras, ni nos pasaba á nadie por el pensamiento que tal fin llevaba. Y, con ser yo la más maliciosa y haber visto la manera de proceder de aquel clérigo, jamás me pude persuadir que tales cosas urdía. Todo cuanto hacía me parecía de corto ingenio porque lo tenía corto y confuso; mas me parecía tan escrupuloso que no me persuadí que en cosas tan pesadas se desmandara.

»Era la primera visita que veíamos en nuestras casas con excomuniones y juramentos en un Cristo y amenazas; y así con simplicidad todas ayudaban, sin saber qué mal hacían y cómo aplicaban á su propósito lo que iba muy fuera de él.

»De aquí salió el quitarme el oficio de Perlada, acumulando mentiras, con las que ya tenían inventadas del P. Gracián y de las demás Descalzas, especial de nuestra Santa Madre; que vimos un proceso que estos padres le tenían hecho, con las más abominables y sucias palabras que se pueden imaginar, y tales que ni en oídos castos es decente suenen ni ensucien mi pluma escribiéndolas; y lo que más honestamente se puede decir es lo que muchos de ellos afirmaban de que traía aquella vieja ruin en achaque de fundar conventos de una á otra parte mujeres mozas para que fuesen malas. Y lo que nuestra Madre respondió, cuando leyó esto, fué: «Ya que han de mentir, más vale que mientan de suerte que nadie lo crea, y reirse».

»La tribulación de las Hermanas en estos días fué grande; porque cuando aquel Padre me quitó del oficio de Priora, hizo Vicaria á aquella Hermana que dije; y lo que más sentían era que me querían enviar á Castilla; y ayudaba á esto el clérigo; é hiciéralo, si no lo hubieran estorbado muchas personas graves movidas sólo por Nuestro Señor; porque ni yo ni ninguna monja nuestra hablábamos palabra si no era con Nuestro Señor, á quien contábamos nuestras aficciones.

»Y fué de ver que, con ser extranjera, y hasta allí desfavorecida de todos, me enviaron los del cabildo de la ciudad una persona grave de ellos á ofrecerme su favor y si quería quejarme al Nuncio ó al Rey de los agravios que aquel Padre del Carmen nos hacía. Yo respondí que era nuestro Perlado, que ningún agravio recibíamos dél ni teníamos las Descalzas por agravio é injuria quitarnos los oficios, sino por beneficio.»

Hasta aquí María de San José. Luego sigue hablando de la indignación que promovió en el pueblo este proceder del Provincial con las Descalzas, de la aficción de las monjas, de la furia de sus adversarios, en especial del clérigo, que amenazaba llevarlas á la Inquisición, en primer término á la ex Priora, para lo cual, dice ésta, ya se habían buscado los mantos.

«Todos los favores, añade María de San José, que por de fuera algunos me hacían, los venía yo á pagar, porque decía el Provincial que yo le revolví con los del pueblo y me quejaba;

y sabía él que, aunque quisiera, no podía, porque me tenían tan guardada que ni hablar ni tratar con nadie, ni aun con las Hermanas, me dejaban. Pusieron para esto precepto y otras impertinencias. Así, cuando por la ciudad le decían las cosas que he dicho, venía luego á darme una mano con furia terrible; y cuando me mandaba llevar delante de sí, comenzaban las Hermanas un llanto como si me llevaran delante de algún juez que me había de condenar.

»Pésame que sólo eran palabras, aunque bien ásperas; que decía que era Judas entre los Apóstoles, lobo en piel de oveja, revoltosa y otras cosas peores, con tantos gestos que hacía temblar y que se allegase la gente á nuestra Iglesia, que era lo que más sentíamos; porque se ponía á veces para hacer aquellas represiones con la puerta abierta.

»Acabado esto, me mandaba tornar á la celda, donde mandaba que nadie me hablase, privada de voz y lugar; y como sabía que lo había con las Descalzas que sufren y callan y tiemblan de una palabra de la obediencia, hacia carnicería, y con mil excomuniones y preceptos para la destrucción de la casa y hacienda de ella; que una señora que en aquella razón murió nos había dejado, en medio de estas gritas, de valor de seis mil ducados; y como las pobres monjas no podían tratar conmigo ni tenían con quién tomar parecer, padecían mucho más de lo que se puede decir.»

Prosigue María de San José refiriendo otras infamias, ultrajes é invenciones verdaderamente diabólicas con que la atormentaba el Provincial de los Calzados.

Una de ellas era mandar á la Priora que obligase á María de San José á comer carne y otros manjares exquisitos; lo cual hacía ella con gran repugnancia, aunque sabía que después sería acusada de comilona y regalada, y sufriría por esto también reprehensión del Provincial de que era «una hipócrita, fingida, que predicábamos penitencia y comíamos yerbas, y no nos contentábamos con tantas invenciones de cosas; y comenzó á contar, creo que seis, que en un solo día nos habían dado; y era verdad que aquello y aún más nos ponían delante».

Finalmente concluye María de San José:

«No era sólo este el mal que de esto salía, ni aquí querían que parase la infamia con que fuese yo tenida por comilona y regalada, sino que estas y otras cosas se buscaban, encomendándose en secreto de unos y otros cosas fuera de tiempo, di-

ciendo que á cierta monja descalza se le antojaba, queriendo que de esto se entendiese lo que se puede juzgar de antojos; que esto se significaba todo á fin de infamar al santo varón P. Fr. Jerónimo Gracián.»

Hasta aquí María de San José.

Duraron los trabajos de esta santa mujer muchos meses, hasta que Dios se apiadó de aquella víctima inocente de los furoros y locuras de los que se decían sus hermanos y superiores y no eran sino sus atormentadores y verdugos.

Tenia Santa Teresa noticia muy minuciosa de lo que pasaba en Sevilla á su buena amiga; y con todo, ¡cosa singular! nunca culpó de ello al que fué principio de esos trabajos, al clérigo Garci-Álvarez. Había éste favorecido mucho á la Santa y á sus monjas en los primeros días de las fundaciones y por ello le estuvo siempre muy agradecida; y la condición moral de la Santa fundadora era ésta: que el que le había hecho algún beneficio, y Garci-Álvarez, como se ha dicho, le había hecho muchos y muy grandes, le había ganado el afecto para toda la vida.

Á propósito de esto deponen la propia María de San José en las informaciones de Lisboa (1):

«No consentía que jamás religiosa suya se quejase ni agraviasse de personas de las cuales en algún tiempo hubiese recibido algún beneficio, por pequeño que fuese.»

«Por amor de Nuestro Señor, escribía á María de San José, la pido, mi hija, que sufra y calle, y no traten de que echen de ahí ese Padre, por más trabajos y pesadumbres que con él tengan, como no sea cosa que llegue á ofensa de Dios; porque no puedo sufrir que nos mostremos desagradecidas con quien nos ha hecho bien. Porque me acuerdo que cuando nos querían engañar con una casa que nos vendían, él nos desengañó; y nunca se me puede olvidar el bien que nos hizo, y el trabajo de que nos libró, y siempre me pareció siervo de Dios y bien intencionado. Bien veo que no es perfección en mí esto de ser agradecida y que con una sardina que me den me sobornarán.»

Y días adelante, á propósito de esto mismo, escribía Santa Teresa á la misma María de San José, en 19 de Junio de 1580:

«Lo que les parece muy bien de que condena á Garci-Álvarez mé parece á mí muy mal; y creería yo poco lo que me dijese de

(1) *Obras de Santa Teresa* (edición de Castro y Palomino), t. V. Carta XLII, n. 14.

él, porque le tengo por de buena conciencia y siempre he creído que ella le traía tonto.»

Otro caso semejante al de Sevilla con el clérigo Garci-Alvarez pasó en Malagón con el Licenciado Villanueva, y con todo, aunque Santa Teresa retiró á éste del confesonario de las monjas, nunca se mostró con él áspera ó desabrida, recordando lo mucho que había hecho el buen clérigo por el Convento en los principios de su fundación.

Lo pasado en Sevilla fué de notable aviso para Santa Teresa, confirmándola en la opinión que tenía de las gentes de Andalucía. Evidentemente no eran para su humor.

«Yo confieso, escribía á María Bautista, vispera de irse á Castilla, que la gente de esta tierra no es para mí y que me deseo ya ver en la de Promisión si Dios es servido.»

Aun de la gente espiritual de aquella tierra se fiaba poco.

«Ahora ve, escribía á Gracián á últimos del año 1576, qué lástima es la gente espiritual de esa tierra.»

Para no dejar á los lectores con el ámago que produce la relación de las tribulaciones de María de San José, hay que advertir que, pasada la tempestad, vino la calma, y que, aclaradas y desvanecidas las injusticias, vino la justicia, siendo la Santa Priora restituida á su antiguo cargo.

CAPÍTULO V

El espíritu de las Descalzas.

Los medios ó providencias tomadas por la Madre Teresa de Jesús para afianzar en las Comunidades el rigor de la disciplina religiosa con que habían comenzado, nos dan alguna idea de lo que era el tenor de vida de las Descalzas.

En otras partes de esa historia, principalmente cuando se trató de la fundación de la primera de estas Comunidades, que fué la del Convento de San José de Ávila, se ha hablado también de esta vida. Hemos tratado, además, de ella al hablar de las otras fundaciones.

Todo esto podría dispensarnos de tratar más sobre esta forma ó manera de vida; con todo conviene insistir en ella, en especial

en algunos de sus accidentes y circunstancias, como demostradoras del espíritu que prevalecía en esas fundaciones y del que gobernaba el ánimo de la Madre Teresa de Jesús, asunto capital de nuestras investigaciones.

Por lo que hemos visto en otras partes, no se hacía ninguna fundación de Descalzas sin que precediesen tres cosas: primera, facultad de la autoridad eclesiástica; segunda, licencia de los Superiores de la Orden, y tercera, consentimiento de la autoridad civil, fuese del Rey, fuese de los Corregidores ó gobernadores de la villa donde hubiese de fundarse el Convento.

Previas estas facultades y procediendo ya á la fundación, lo primero que procuraba la Madre Teresa era que la casa que hubiesen de habitar las monjas, grande ó pequeña, cómoda ó incómoda, fuese sana, con buenas vistas á ser posible y con su poco de huerta.

Esto aconteció en la primera fundación, que fué la del Convento de Ávila. La casa, tal como era y tal como es hoy, pues de entonces acá ha variado muy poco, era muy pobre, el ajuar más pobre todavía; no obstante esta pobreza, quiso la Santa que hubiese un poco de jardín ó huerta que aliviase la aspereza de la vida que habian de llevar las religiosas. Lo que pasó en el Convento de San José de Ávila pasó generalmente en las demás fundaciones.

Escribiendo á María de San José, Priora de Sevilla, cuando ésta trataba de mudar de casa, le decía (1):

«Siempre advierta que es menester vistas, más que estar en buen puesto, y huerta si pudiesen. Las Descalzas Franciscas, de Valladolid, pensaron harían mucho en tomar una casa cabe la Chancillería, y mudáronse de otras; quedaron y están muy adeudadas y afligidísimas, que están como metidas en una sima, y no saben qué se hacer, ni se pueden bullir sin que las oyan. Yo cierto la quiero más de lo que piensa V. R., que es con ternura y así deseo que acierte en todo, en especial en cosa tan grave.... Si el yerro es grande, nunca le cubre pelo, y así es bien andar con temor.»

Prevenida la casa, pobre pero sana y bien aireada, atendía Santa Teresa á la condición de las personas que habían de ha-

(1) Carta de 8 de Febrero de 1580.

bitarla. La vida que habian de llevar las religiosas Descalzas habia de ser muy áspera, de gran rigor de ayunos, maceración del cuerpo, vileza de manjares, toda suerte de mortificación. No podian, por consiguiente, llevar esta vida sino quienes, previa la vocación de Dios, fuesen de buena salud, de edad conveniente, de cualidades de alma no comunes. No habian de adolecer de males ó enfermedades crónicas ó hereditarias. Tampoco habian de tener defectos ó deformidades visibles. Habian de ser sanas de cuerpo y de espíritu.

En cierta ocasión una grande amiga de Santa Teresa, de quien hemos hablado muchas veces, D.^a Maria de Mendoza, tuvo empeño en que fuese admitida en el Convento de Valladolid una joven que tenia no sé qué defecto en el cuerpo. La Santa se opuso á ello.

«Á ser casa de muchas, escribía á D.^a María, puédesse mejor llevar cualquiera falta; mas adonde son tan pocas, de razón habrán de ser escogidas..... Para se remediar, hartos Monasterios hay y donde, como digo, se sobrellevan mejor las cosas; que ahí las que se toman cada una habria de ser para Priora y cualquier oficio que se ofreciese» (1).

Pero más que en las dotes y cualidades del cuerpo, miraba Santa Teresa á las del alma. Queríalas animosas, discretas y capaces de grandes cosas. Poco después de la fundación del Convento de Malagón, un Padre de la Compañía, el P. Pablo Hernández, le habló de una joven de buen talento y que queria entrar religiosa; tenia una dote muy corta; con todo, no tuvo Santa Teresa reparo en admitirla.

Sobre esto escribía á D.^a Luisa de la Cerda:

«Olvidádoseme habia que me ha dicho de una monja muy lectora nuestro Padre (el P. Pablo Hernández) y de partes que á él le contentaba. No tiene más de doscientos ducados; mas quedan tan solas (las monjas de Malagón) y es tanta la necesidad y para Monasterio que se comienza que digo que la lleven. Más la quiero que traer monjas tontas; y si puedo hallar otra como ésta, no traeré ninguna» (2).

Eso de la tontería ó poco talento no lo podia sufrir. Aunque tuviesen otras ventajas, siquiera trajesen buen dote, si no eran

(1) Carta de 7 de Marzo de 1572.

(2) Carta de 27 de Mayo de 1568.

avisadas, como ella decía, no las admitía. Escribiendo á María de San José dice:

«En lo que dice de las hermanas de Fray Bartolomé, me cayó en gracia la falta que las halla; porque, aunque acabara de pagar la casa con ellas, era intolerable. En ninguna manera, si no son avisadas, tome ninguna, que es contra constitución y mal incurable.»

Demás de la salud y buen entendimiento, miraba Santa Teresa al carácter ó condición moral de las pretendientes. En ninguna manera las quería melancólicas. Es la melancolía, decían los antiguos, *opprobium medicorum et flagellum infirmorum* y podrían haber añadido *martyrium proximorum*.

«Harto más valdria no fundar que llevar melancólicas que estraguen la casa» (1).

También dificultaba mucho en admitir beatas como se las llamaba entonces, que eran mujeres ya adelantadas en edad, buenas, piadosas, pero que no servían sino para rezar, hechas además á su voluntad. Alguna vez admitió alguna, como parece, y quedó escarmentada.

Escribiendo á Ana de los Ángeles, le decía (2):

«En lo que toca á la hermana de la Madre Brianda de San José ni para freila ni para monja no será, no porque no tiene ella muy buen entendimiento y buena razón y sosiego, que me pareció á mi harto bien; mas ya no está ella para otra cosa de lo que tiene, que está muy gastada. Y, á lo que dice, no la estorban de que se dé á Dios y rece todo lo que quiere, que para esto dice que tiene la vida pintada; que haya algunos trabajos, adoquiera los hay y mayores».

Igualmente repugnaba la admisión de personas que hubiesen estado en ocasión de mandar y hacer su voluntad en el orden de la casa ó familia, siquiera trajesen buen dote.

Á propósito de esto cuenta el P. Yepes el caso siguiente (3):

«Una señora principal de estos reinos, mujer de buena edad, con mucha hacienda y vasallos, trató conmigo de ser monja, y pidióme que yo lo negociase con la Santa Madre, y diese orden como se pudiese hacer. Yo le escribí el negocio, encareciéndole mucho la calidad de la persona y su buen entendimiento y de-

(1) Fragmento CCLXII.

(2) En carta de 2 de Septiembre de 1582.

(3) R. Yepes, carta á Fr. Luis de León. (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 568.)

seos de servir á Nuestro Señor, pareciéndome que le servía mucho encaminándole tan buen sujeto. Ella me respondió que me agradecía el cuidado y voluntad que tenía de aprovechar á su Orden y en procurarle tanto bien; pero que en otra cosa le hiciese merced y no en llevarle señoras; que, como están avezadas á hacer siempre su voluntad, no sirven sino de estragar los monasterios donde entran. La señora que digo es santa; pero no sé qué se coligió de su embajada, que al fin no se satisfizo de su humildad; porque á otras señoras rogó ella que tomasen el hábito, y por voluntad suya le tienen dos hijas del Conde de Aguilar que se salieron de las Huelgas de Burgos y se pasaron animosamente al Monesterio de esta Orden que allí está; y éstas y otras que ella recibió son espejos de humildad y virtud.»

Finalmente, tampoco las quería que hubiesen estado en otras religiones, siquiera, como nos acaba de decir el P. Yepes, hizo en esto alguna excepción.

Á una religiosa de otra orden que pretendía entrar carmelita le escribió lo siguiente (1):

«En lo principal que vuestra merced manda no le puedo servir en ninguna manera por tener constitución, pedida por mí, de no tener monja de otra orden en estas casas; porque eran tantas las que quisieran venir á ellas y quieren, que, aunque alguna nos diera consuelo tener, hállanse inconvenientes para no abrir la puerta en esto; y así en ello no tengo que decir más.»

Una vez que la persona que pretendía entrar en la religión tuviese el talento y la virtud convenientes, poco importaba el dote ó dinero que podía aportar á la casa.

«Mi padre, escribía á Gracián (2), cuando quiera que le sirvamos en estas casas, denos buenos talentos y verá cómo no nos desconcertamos por el dote.»

En verdad, la pobreza, la falta de dote, la obscuridad del linaje, nunca fueron obstáculo para que fuesen recibidas las pretendientes, si, por otra parte, tenían las cualidades que se requerían para la vida de las Descalzas. Sobre esto dice hermosamente la santa Fundadora (3).

«No hayáis miedo que os falte nada; nunca dejéis de recibir

(1) Al parecer á fines de 1580.

(2) Carta CVI.

(3) *Fundaciones*, c. XXII.

las que vinieren á ser monjas (como os contenten sus deseos y talentos y que no sea sólo por remediarse, sino por servir á Dios con más perfección) porque no tengan bienes de fortuna, si los tienen de virtudes; que por otra parte remediará Dios lo que por ésta os habiades de remediar con el doble. Gran experiencia tengo dello. Bien sabe Su Majestad que, á cuanto me puedo acordar, jamás he dejado de recibir á ninguna por esta falta, como me contentase lo demás. Testigos son las muchas que están recogidas por Dios, como vosotras sabéis. Puédoos certificar que no me daba tan gran contento cuando recibía á la que traía mucho, como á las que tomaba por solo Dios; antes las había miedo; y las pobres dilataban el espíritu y daba un gozo tan grande que me hacia llorar de alegría »

Indica Santa Teresa en el pasaje que se acaba de citar que antes de admitir á una pretendiente se mire bien si verdaderamente viene para servir á Dios en la religión ó sólo por remediarse; y este punto es de grande importancia.

Á propósito dice el P. Ribera (1):

«De una cosa avisó la Santa Madre Teresa de Jesús con grandísima prudencia, que se encubre muchas veces aun á quien la mira bien.... Ésta es que vienen muchas personas á la religión no más que para remediarse; y éstas no se deben recibir en estos Monasterios tan estrechos y de tanta penitencia y donde es menester mucha devoción y deseos de servir á Dios y de padecer por Él para servir en ellos. La razón está bien clara: porque en la verdad no vienen por Dios ni por el amor que tienen á la religión, sino por su remedio temporal; quiero decirlo más claro, porque no tienen con qué se casar, ó no pueden en el mundo vivir con la autoridad y comodidad que querrian; y mucho más las trae la honra vana del mundo ó el temor de la deshonra ó de los trabajos que el amor de Dios.»

Estando ya admitidas las que tenían las cualidades competentes, procuraba la Madre Teresa inculcar en ellas la obligación en que estaban de entablar un tenor de vida del todo ajustado á las Constituciones por las cuales se regia la Comunidad. La guarda de estas Constituciones había de ser para ellas el trasunto de todas las obligaciones. Salirse de ellas para cumplir con otras devociones ó costumbres ó modos de proceder de

(1) *Vida*, prólogo al libro IV.

su capricho habían de tenerlo por perjudicial y de mal espíritu.

Entradas en el Noviciado, dice María de San Francisco (1), «luego hacía que dejasen todas las devociones que tenían en el siglo de oraciones vocales y otras cosas y que las maestras las encaminasen por el camino de oración mental y presencia de Dios».

La virtud sólida y maciza, la abnegación de la voluntad, la mortificación y cruz de Cristo eran el sello y prenda de la vida religiosa de las Descalzas.

Escribiendo á Ana de Jesús, Priora del Convento de Granada, le decía (2): «Por Dios pido á V. R. que mire que cría almas para esposas del Crucificado; que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden en niñerías. Miren que es principiar un nuevo reino, y que V. R. y las demás están más obligadas á ir como varones esforzados y no como mujercillas».

Condición esencial de su proceder era la sinceridad de la vida. Hemos visto cuán sencilla en el trato, cuán sincera ante Dios y ante los hombres era la Madre Teresa. Tales quería que fuesen sus hijas. Dice á este propósito Ana de Jesús (3):

«Era grande su llaneza; y así quería que lauviésemos en cuanto hacíamos y más en el trato. No podía sufrir artificios. Y algunas que, deseando entrar en la Orden, la escribían con él, cansábanla de arte que decía: no es para acá mujer tan bachillera: que siempre quiero más á las que hablan con sinceridad; créanme y procuren mucho la simplicidad. Mas ella naturalmente la tenía, siendo discretísima. Era tan amiga de la verdad que si en burlas trocábamos algunas palabras, nos reñía diciendo tenía por imposible llegar á la perfección quien en esto se descuidaba.»

En cierta ocasión la Priora de Sevilla le envió una carta abierta que la Santa había de enviar al P. Mariano de San Benito. Leyóla la Santa y, como hallase en ella una palabra en latín, escribió á la Priora (4):

«Muy buena venía la (carta) del P. Mariano si no trajera aquel latín. Dios libre á mis hijas de presumir de latinas. Nunca más le acaezca, ni lo consienta. Harto más quiero que presu-

(1) María de San Francisco. (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 418.)

(2) Carta de 20 de Mayo de 1582.

(3) Yepes, *Vida*, l. III, c. XIII.

(4) Carta de Toledo á 19 de Noviembre de 1576.

man de parecer simples, que es muy de santas, que no tan retóricas.»

Demás de humildes, sencillas, sinceras de corazón, habían de ser también las Descalzas muy desasidas de las criaturas para entregarse todas á Dios y poner en Él el centro de sus pensamientos y afectos. Nada quería que estuviese más lejos del espíritu de las Descalzas que cualquier aficioncilla, ó asimiento, ó afecto á las criaturas.

«Va muy fuera del espíritu de las Descalzas, decía á la citada Ana de Jesús (1), ningún género de asimiento, aunque sea con su Priora; ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios á sus esposas, asidas á sólo Él.»

Por efecto de esta sinceridad, llaneza y desasimiento de las criaturas, el trato que habían de tener las Descalzas entre sí había de ser llano, sencillo, sin ceremonias; pero ajeno de todo punto á ciertas libertades, que suele engendrar la mucha familiaridad. Santa Teresa fué en esto modelo admirable. Aun en los días en que estaba en la Encarnación era muy notable el respeto, la atenta y delicada cortesania con que trataba á todas, tal que á las que estaban hechas á ciertas familiaridades les parecía excesiva.

Supo una vez que se había introducido algo de esto en el Convento de Sevilla, y en sabiéndolo escribió á la Priora, María de San José:

«Muy más que bien ha hecho V. R. en avisarme de los pecilgos, mañas que quedaron de la Encarnación.»

Algunas de esas libertades pudieron introducirse á título de mortificación, y tal parece que hubo de suceder en el Convento de Malagón. Al saberlo la Santa fundadora, escribió á María de San José (2):

«Sepa que he sabido aquí de unas mortificaciones que se hacen en Malagón, de mandar la Priora que á deshora den á alguna un bofetón y que se le dé otra. Esta invención fué aprendida de acá. El demonio parece enseña achaque de perfección poner en peligro de que ofendan á Dios. En ninguna manera mande ni consienta que se dé una á otra (que también diz pellizcos); ni lleve con rigor las monjas, que no son esclavas; ni la mortificación ha de ser sino para aprovechar. Yo le digo, mi hija, que

(1) Carta de 30 de Mayo de 1581.

(2) Carta de Toledo de 11 de Noviembre de 1576.

es menester mirar mucho esto que las Prioritas hacen de sus cabezas, que cosas vienen ahora á descubrirme que me hace harta lástima.»

La vida austera, mortificada, asida á sólo Dios, en ninguna manera habia de impedir el buen trato, la afabilidad, la llaneza que las Descalzas habian de tener con sus prójimos los seglares. Cábalmente, una de las cosas que más agradaban en Santa Teresa era esa llaneza de trato, esa suavidad apacible, santamente alegre que tenia con cuantos trataba. Tal habian de tenerla las Descalzas. Decia sobre esto (1):

«Ansi, todo lo que pudiéredes sin ofensa de Dios, procurá ser afables y entender de manera con todas las personas que os tratan que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar; y no se atemorizen y amedrenten de la virtud. Á las religiosas importa mucho esto: mientras más santas, más conversables con sus hermanas; que aunque sintáis mucha pena si no van sus pláticas todas como vos las querriades, nunca os extrañéis dellas; y ansi aprovecharéis y seréis amadas; que mucho hemos de procurar ser afables y agradar y contentar á las personas que tratamos, en especial á nuestras hermanas.»

Acerca de estas cosas, podriamos extendernos infinito; es necesario ceñirnos y aun dar de mano á una materia tan agradable como edificativa.

Con el espíritu que habia logrado infundir en sus religiosas, con sus avisos, con su vigilancia continua, logró la Madre Teresa formar unas Comunidades que fueron la admiración de cuantos tuvieron la suerte de contemplarlas.

Al principio, cuando la fundación del primer Monasterio de San José de Ávila estaba en sus comienzos, dice la Madre Teresa que, considerando el gran valor de aquellas almas que allí se habían juntado y el ánimo que Dios les daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces le parecía que era para algún fin las riquezas que el Señor ponía en ellas, y muchas veces le parecía como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él y le atan las manos para distribuirle; «asi me parecía, dice Santa Teresa, estaba mi alma». Andando el tiempo fué Dios Nuestro Señor mostrando las rique-

(1) *Camino de perfección*, c. XLI.

zas que tenía atesoradas en el primer Monasterio de las Descalzas, en la fundación de otros y en las obras de virtud y de gloria de Dios que en ellos y por ellos se practicaban. Al contemplar esto la Madre Teresa, no cabía su corazón de gozo y se deshacía en gracias y alabanzas al Señor por lo que por su medio se había dignado hacer.

«Quiérolas tiernamente, escribía al P. Gracián (1), y así me alegro cuando Vuestra Paternidad me las loa, y á mí me lo agradece como si lo hubiera hecho yo.»

«Crea, mi Padre, le escribía otra vez, que creo se va cumpliendo el deseo con que se comenzaron los Monesterios, que fué para pedir á Dios que á los que tornan por su honra y servicio ayude, ya que las mujeres no somos para nada. Cuando yo considero la perfección de estas monjas, no me espantaré de lo que alcanzaren de Dios.»

Este fin que, como hemos dicho, empezó á cumplirse en los días de la Madre Teresa, se fué cumpliendo más adelante y con mayor amplitud, aumentándose el número de las fundaciones, no sólo en España, sino en toda la cristiandad, de manera que la obra principiada por Santa Teresa ha venido á ser una de las más notables y beneficiosas de la Iglesia católica, y no sólo por el número de esas fundaciones, sino por la perfección de vida que en ellas se lleva.

Á propósito de esto dice el P. Ribera (2):

«Á muchos que con sentido humano miraban estos Monasterios les parecía que era desatino hacer más, y que los hechos se habian de deshacer presto. Aquella su amiga de la Encarnación, Juana Suárez, casi riñéndola solía decirla que hartos palomares había hecho, que lo dejase y no hiciese más. Pero con toda la pobreza y estrechura que en éstos había y con todas las persecuciones, no sólo estuvieron en pie y lo están los que fundaba, sino cada día iba fundando más. Y lo que más me espanta es la enseñanza que dejó en todos los Monasterios, cuán bien las puso en oración y acertado camino las mostró en ella, cuán acostumbradas las dejó á la obediencia verdadera, y á la mortificación y humildad y al silencio y al recogimiento y á todas las demás virtudes.»

(1) Carta CCXXVII.

(2) Vida, lib. IV, c. XXIV.

De esta perfección y santidad de vida habló también el maestro Fr. Luis de León en la carta á la Madre Ana de Jesús con que encabezó la primera edición de las obras de Santa Teresa; y aunque lo que dijo Fr. Luis sea harto conocido, no es ocioso repetirlo de nuevo, ya por lo que dice, ya por la manera como lo dice, que cierto es elocuentísima. Dice así:

«La vida en que Vuestras Reverencias viven y la perfección en que las puso su madre, ¿qué es sino un retrato de la Iglesia primera? Que, ciertamente, lo que leemos en las historias de aquellos tiempos eso mismo vemos agora con los ojos en sus costumbres; y su vida nos demuestra en las obras lo que por el poco uso parecía estar en solos los papeles y las palabras; y lo que leído admira y apenas la carne lo cree, agora lo ve hecho en Vuestra Reverencia y sus compañeras; que, desasidas de todo lo que no es Dios y ofrecidas en los brazos de su Divino Esposo y abrazadas con Él, con ánimos de varones fuertes en miembros de mujeres tiernos y flacos, ponen en ejecución la más alta y generosa filosofía que jamás los hombres imaginaron; y llegan con las obras, en razón de perfecta vida y heroica virtud, adonde apenas llegaron con la imaginación los ingenios.

»Porque huellan la riqueza y tienen en odio la libertad, y desprecian la honra; y aman la humildad y el trabajo, y todo su estudio es con una santa competencia procurar adelantarse en la virtud de continuo.

»A que su Esposo les responde con una fuerza de gozo que les infunde en el alma, tan grande que en el desamparo y desnudez de todo lo que dé contento en la vida poseen un tesoro de verdadera alegría; y huellan generosamente sobre la naturaleza toda como exentas de sus leyes, ó verdaderamente como superiores á ellas; que ni el trabajo les cansa, ni el encerramiento las fatiga, ni la muerte las atemoriza ó espanta, antes las alegra y anima.

»Y lo que entre todo esto hace maravilla grandísima es el sabor, si lo habemos de decir así, y la facilidad con que hacen lo que es extremadamente dificultoso de hacer. Porque la mortificación les es regocijo, y la resignación juego, y pasatiempo la aspereza de la penitencia; y, como si se anduviesen solazando y holgando, van poniendo por obra lo que pone á la naturaleza en espanto; y el ejercicio de virtudes heroicas le han convertido en un entretenimiento gustoso, en que muestran bien por la obra la verdad de la palabra de Cristo: que su yugo es suave y su carga ligera.

»Porque ninguna seglar se alegra tanto en sus aderezos cuanto á Vuestras Reverencias les es sabroso el vivir como ángeles; que tales son, sin duda, no sólo en la perfección de la vida, sino también en la semejanza y unidad que entre sí tienen en ella; que no hay dos cosas tan semejantes cuanto lo son todas entre sí y cada una á la otra, en la habla, en la modestia, en la humildad, en la discreción, en la blandura de espíritu, y finalmente, en todo el trato y estilo; que, como las anima una misma virtud, así las figura á todas de esa misma manera, y como en espejos puros resplandece en todos un rostro, que es el de la Santa Madre, que se traspasa en las hijas.»

Hermosamente pondera Fr. Luis de León en las palabras que se acaban de citar la unidad de las religiosas Descalzas en la profesión de la virtud, en la modestia, en la discreción, en la blandura de espíritu, en todo el trato y estilo, hasta en el habla; y muy hermosa y adecuadamente advierte que como el rostro se refleja y resplandece en muchos espejos, así el espíritu de Madre Teresa de Jesús se refleja y traspasa en los de sus hijas.

Esta reflexión ó traspaso del espíritu del fundador en los espíritus de sus hijos ó afiliados se realiza en mayor ó menor grado ó perfección en todas las religiones; pero tal vez en ninguna más que en la Reformación de las Descalzas, hecha por la Madre Teresa de Jesús, cuyo espíritu soberano, asombrosamente personal, en las religiosas Descalzas vive y reverbera para gloria de Dios y admiración de los hombres.

Sobre la estampación y permanencia de este espíritu, dijo Fr. Luis de León en el escrito arriba mencionado:

«Yo no conocí ni vi á la Madre Teresa de Jesús mientras estuve en la tierra; mas ahora que vive en el Cielo, la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros, que, á mi juicio, son también testigos fieles y mayores de toda excepción de su gran virtud; porque las figuras del rostro, si las viera, mostraríanme su cuerpo; y sus palabras, si las oyera, me declararían algo de su alma; y lo primero era común y lo segundo sujeto á engaño de que carecen estas dos cosas en que la veo ahora; qué, como el Sabio dice, «el hombre en sus hijos se conoce.»

Para colmo de maravilla hay, además, otro fenómeno muy extraño en la acción é influencia de Santa Teresa de Jesús en los que se adhieren á su instituto, y que asimismo los diferencia de los que se adhieren á otros institutos religiosos. Muchos

de tales adeptos ó pretendientes, los más tal vez, al entrar en esos institutos piensan poco en sus fundadores, en sus vidas ó manera de su espíritu. En el instituto de Santa Teresa no es así. La mayor parte de los que entran en él lo hacen atraídos por la misma persona de la Santa fundadora, por la manera de virtud que ven en ella, por su acción é influencia personal. Mientras la Madre Teresa de Jesús vivió en la Tierra, fué, como decía el P. Diego Murillo, la *pedra imán del mundo*, que todo lo atraía á sí con fuerza irresistible. Ahora que vive en el Cielo continúa siendo este mismo imán, atrayendo á sí y á su instituto las almas que quieren consagrarse al servicio divino, aspirando á la perfección de la vida cristiana y á la práctica de los consejos evangélicos que ella enseñó y practicó.

CAPÍTULO VI

La vida entre las Descalzas.

Con el espíritu y rigor de observancia que la Madre Teresa de Jesús había logrado introducir en los Conventos, florecían éstos en todo linaje de virtudes.

«Espejos de España» los llamaba el doctor Alonso de Velázquez, y lo eran de verdad. Fr. Luis de León, como hemos visto en el capítulo precedente, no acababa de admirarse de la perfección de vida que había en estos Conventos; y Fr. Pedro Fernández, Comisario apostólico para la Reforma de las Religiones, hablando de las fundaciones de la Madre Teresa, solía decir que la Madre Teresa había logrado lo que hasta entonces se tenía por imposible, es á saber, que las mujeres pusiesen en práctica los consejos de la perfección evangélica (1).

Mas esta perfección de vida, tan admirada por varones tan doctos y avisados, es posible que al juicio de otros, en especial de la gente del mundo, fuese tenida por vana y ociosa, inútil y desaprovechada para los demás, triste tal vez é insociable.

Cuán erróneos fuesen esos juicios sería fácil demostrarlo con sólo considerar que, habiendo sido la vida de las Descalzas, según se ha visto, reflejo del espíritu de la Madre Teresa de Je-

(1) Véase lib. III, c. XVIII de esta historia.

sús, no habiendo tenido ésta ninguno de los defectos sobredichos, tampoco habian de tenerlos la vida y el espíritu de las Descalzas. Pero miremos las cosas de cerca y por sí, y primeramente discurremos sobre la holganza ú ociosidad que pudiera atribuirse á las Descalzas.

Fué propósito de la Santa fundadora, desde el principio de la Reformation, que sus monjas habian de juntar las dos vidas, á su manera se entiende, la contemplativa y la activa. Ya vimos que en los primeros tiempos de la dicha Reformation no habia freilas, esto es, legas que se ocupasen en los quehaceres de la casa, sino que todas eran iguales, haciendo todas las mismas faenas, revezándose en algunas, como, por ejemplo, en el trabajo de la cocina. Adelante quitóse esto, admitiéndose algunas freilas, muy pocas; mas, si éstas relevaban á las de coro en las faenas más pesadas, no las eximían de toda ocupación corporal. Todas se empleaban en alguna labor, especialmente en la hilandería; por cierto que la Madre Teresa no era la última en coger la rueca y ponerse á hilar, aun cuando recibía visitas en el locutorio, como tampoco lo era en acudir á los oficios más viles de la casa. Lo que pasó en el primer Convento de Ávila pasó en los demás. En todos se trabajaba, y no solamente en labores delicadas, cuales suelen ser las de las mujeres, sino en otras más fatigosas y pesadas.

Respecto del de Sevilla escribía Santa Teresa á su Priora Maria de San José (1):

«Dios la dé (salud) á V. R., que en gracia me han caido sus labores. Con todo eso V. R. no hile con esa calentura, que nunca se quitará, según lo que ella bracea cuando hila y lo mucho que hila.»

Al obrar así, las Carmelitas Descalzas no hacían más que cumplir su regla primitiva, que prescribe la labor de manos como parte de su vida religiosa.

Á propósito de lo cual es de saber que cuando en el Capitulo de Almodóvar del año 1576 se trató de regular la vida de los frailes Descalzos, la Madre Teresa insistió mucho en lo del trabajo de manos para los novicios. Escribiendo á Ambrosio Mariano en carta de 12 de Diciembre de 1576, le decía:

«La otra cosa que le pedí (al P. Gracián) mucho es que pusie-

(1) En carta de 13 de Octubre de 1576.

se los ejercicios, aunque fuese hacer cestas ú cualquier cosa, y sea la hora de recreación cuando no hubiere otro tiempo; porque á donde no hay estudio es cosa importantísima.» Notable frase la última, y muy propia del espíritu de Santa Teresa de Jesús.

Con el trabajo de sus manos, las Descalzas, al par que evitaban la ociosidad, madre de todos los males, se ayudaban para atender á las necesidades de la vida. Eran pobres y el pobre tiene que trabajar para vivir. Muchas de ellas habian sido en el siglo ricas, y nadado tal vez en la opulencia, y manejado grandes caudales; hechas pobres por Cristo, habian de vivir como tales; manera de sentir y de obrar que el mundo juzgaría á tontería ó insensatez, pero que los que miran las cosas á la luz de Dios la tendrían, como decía Fr. Luis de León, por parte «de la más alta y más generosa filosofía que los hombres imaginaron».

De que las religiosas Descalzas se ayudaban del fruto de sus labores para atender á las necesidades de la vida se han citado algunos textos al hablar de la primera fundación. Sobre lo que pasaba en los días en que vamos de nuestra historia, véase lo que escribía la Madre Teresa á María de San José (1): «Mucho me he holgado de las calzas y granjerías. Como se ayuden, les ayudará Dios». Y otra vez, como la misma Priora de Sevilla hubiese enviado á la Santa fundadora una pieza de lienzo, tejido, sin duda, con el hilo que las religiosas habían hilado, para que se lo vendiese, le escribía Santa Teresa (2): «Mala dicha hemos tenido con este su lienzo de V. R., que le han llevado á medio Toledo de casas y monesterios, y no se ha podido vender; porque á todos se les hace mucho dar á cuatro reales por ello, y darlo por menos parece que es conciencia; no sé qué nos hagamos dello».

Coligese de lo que vamos diciendo que la vida de las Descalzas era muy ajena de la ociosidad ú holganza que algunos querrian suponer. Por lo que toca á otras ocupaciones en que podían emplearse en beneficio de los prójimos, las Descalzas no solamente no las repugnaban, sino que las abrazaban muy gustosas en cuanto eran conformes á su vocación.

Es notorio que en los días de Santa Teresa la acción social, benéfica ó apostólica de las Comunidades de mujeres no era lo

(1) Tomo I, c. LIX, edición de Castro y Palomino.

(2) En carta de 28 de Mayo de 1577.

que ha venido á ser con el tiempo. Vivian recluidas, aisladas del mundo, apartadas del tráfago de la sociedad. Las Descalzas no podían menos de conformarse con esta manera de ser, antes, por razón de su mayor recogimiento, habían de vivir más apartadas de este tráfago. Con todo, aun estando recluidas, no dejaban de trabajar en bien de las almas de sus prójimos. En lo cual no hacían sino seguir el ejemplo de su Santa fundadora, que, celosa del bien de los prójimos, no dejaba pasar ocasión que se le presentase de hacer algo por ellos en conversaciones, en avisos y pláticas, hasta en obras materiales.

De esto se han referido algunos casos en esta historia, no siendo el menos notable el que le pasó muchas veces, es á saber: que cuando sabía de algún sacerdote que andaba algo desbaratado en su modo de proceder, mayormente si era sujeto de talento y que podía hacer mucho por la gloria de Dios, procuraba confesarse con él y con sus buenas y santas mañas atraerle á mejores pensamientos y costumbres. Y en esto logró grandes famosas conquistas. Al estilo de la Santa Madre, procedían las Descalzas, ayudando y haciendo bien á sus prójimos en sus conversaciones, con sus enseñanzas y avisos, y principalmente con sus oraciones, que éste fué también uno de los fines de su instituto.

Más directa y particularmente pudieron hacer esto en un caso que pasó en los días de nuestra historia y en el Convento de Sevilla. Había en la vecina villa de Paterna una Comunidad de Religiosas Carmelitas Calzadas, cuya observancia andaba muy decaída. Deseando salir de ese estado, como tuviesen noticia de la Reformación de la Madre Teresa, quisieron abrazar, en parte por lo menos, su manera de vivir; para lo cual solicitaron del P. Jerónimo Gracián que les enviase algunas monjas Descalzas del Convento de Sevilla, que les impusiesen en su instituto de vida. De acuerdo con la Madre Teresa, les envió el P. Gracián tres monjas, las cuales, idas á Paterna, lograron establecer en el Convento de las Calzadas la observancia regular por ellas deseada, aunque no sin algunas dificultades.

Al saber la Madre Teresa el buen resultado de la labor de sus hijas, inundóse su corazón de gozo imponderable. Escribiendo al P. Mariano de San Benito, le decía (1):

«¡Oh, Padre mio! ¡Y qué es la alegría que viene á mi corazón

(1) En carta de mediados de Diciembre de 1576.

cuando veo por alguno de esta Orden (donde tanto ha sido ofendido) se haga alguna cosa para su honra y gloria y se quiten algunos pecados!

»Sólo me da una pena grande y envidia de ver lo poco que yo valgo para esto; que quisiera andar en peligros y trabajos para que me cupiese parte de estos despojos de los que andan las manos en la masa.

»Algunas veces, como soy ruin, alégrome de verme aquí sosegada; en viniendo á mi noticia lo que por allá trabajan, me estoy deshaciendo y habiendo envidia á estas de Paterna. Tiéneme alegrísima que comience Dios á aprovecharse de las Descalzas, que muchas veces, cuando veo almas tan animosas en estas casas, me parece que no es posible darlas Dios sino para algún fin.»

Viviendo retiradas del mundo, aunque no olvidadas ni desentendidas de él, la vida de las Descalzas discurría tranquila, bien ocupada, gozándose en la paz y santa alegría que viene de una conciencia pura en quien se espeja la luz de Dios y el agrado de sus complacencias. La vida de las Descalzas no era vida de melancólicas ó encapotadas, como ella decía. Era, sí, vida de gran rigor de observancia religiosa, pero este rigor iba mezclado de admirable suavidad.

Escribe el historiador Yepes (1) que á los principios de su gobierno comenzó con mucho rigor, y al cabo con la experiencia moderó mucha parte de él, como ella escribió á la Madre Maria Bautista por estas palabras: «Sepa que no soy la que solía en gobernar; todo va con amor; no sé si lo hace que no me hacen por qué, ó haber entendido que se remedia así mejor».

Cuando se trataba de asentar las bases de la vida religiosa que había de profesarse en el Convento de Ávila, procuró, contra el parecer de algunos, que sus religiosas, después de la comida, tuviesen un rato de recreación en que esparciesen el ánimo y se comunicasen amigable y hermanablemente entre sí. Á este tenor se hizo en los demás Conventos.

Hemos visto en el capítulo anterior cómo en ocasión en que un Superior pretendía que el día que las monjas comulgasen no tuviesen ese rato de recreación, la Santa no lo consintió, dando sobre esto muy buenas razones.

(1) V. *Cartas*, t. III, c. VIII, nota 4, de la edición de Castro y Palomino.

Para fomentar esta santa alegría y distraer y esparcir honestamente los ánimos, acostumbraba la Santa fundadora, como hemos visto cuando tratamos de la fundación del primer Monasterio, hacer coplas ó composiciones poéticas para que las monjas las cantasen al son de instrumentos músicos, en ciertos días especialmente. Lo que hizo en el primer Monasterio procuró que se hiciese en los que se fundaron en adelante, ya exhortando á las monjas á que escribiesen semejantes poéticas composiciones, ya haciéndolas ella misma y enviándoselas por el correo.

Hablando de ellas, escribía á María de San José (1):

«He admirado cómo no me envía algún villancico, que á osadas no habrá pocos en la elección; que yo amiga soy de que se alegren en su casa con moderación.»

Y en otra ocasión (2):

«Harto en gracia me han caído las coplas que vinieron de allá; enviélas á mi hermano las primeras y algunas de las otras que no venían todas concertadas. Creo las podrían enviar al santo viejo (D. Fernando Pantoja, Prior de la Cartuja de las Cuevas) y decir que en eso pasan las recreaciones; que todo es lenguaje de perfección.»

De lo dicho se colige que en el instituto de las Descalzas se juntaba gran rigor de observancia religiosa y gran suavidad y aun alegría de espíritu.

Á esto contribuía también la comunicación que tenían entre sí las varias Comunidades que formaban el instituto. Según este instituto, cada una de estas Comunidades había de tener vida por sí, sin ninguna clase de subordinación, ya en el orden jurídico, ya en el económico ó administrativo. Pero, si las Descalzas no tenían ningún vínculo económico ó administrativo, tenían uno que más íntimamente las unía entre sí, que era el de la caridad, que después de Dios había infundido en ellas la Madre Teresa. Influidas por esta caridad, sus penas y sus alegrías eran comunes. Se socorrian en sus necesidades; se ayudaban temporal y espiritualmente en lo que podían. Eran, digámoslo así, una alma viviendo en muchos cuerpos.

No obstante la dificultad de las comunicaciones, general en toda España y principalmente en los pueblos desviados de las

(1) Tomo I, c. LXIII.

(2) Toledo, 1577.

grandes vías ó caminos, mantenian entre si activa correspondencia, ya de cartas, ya de los recados que mutuamente se enviaban, sirviéndose para ello de recueros que iban y venian de un lugar á otro, gente fiel en general, diligentes en su oficio, mayormente si interesaban algo en premio de su diligencia y fidelidad.

La Madre Teresa, en su retiro de Toledo, habia logrado, demás de los dichos recueros, otra manera de comunicaci6n que para ciertos casos habia de ser de mayor expedici6n y prontitud.

Hablando de este medio de comunicaci6n, escribía á la Priora de Sevilla en carta de 7 Septiembre 1576:

«El correo mayor de aquí es primo de una monja que tenemos en Segovia. Hame venido á ver y por ella dice que hará maravillas. Llámase Figueredo. Hémonos concertado, y dice que si allá hay cuidado de dar las cartas al correo mayor, que casi á ocho días podría saber de ella. ¡Mire qué gran cosa sería! Dice que con poner una cubierta sobre mi envoltorio que diga que es para Figueredo, el correo mayor de Toledo, cuando en ella fuere mucho, ninguna se podrá perder..... Allá se informe si le ha de poner manífico ú cómo. Él harta buena suerte tiene.»

Esta correspondencia epistolar que tenían las Descalzas entre sí y con su fundadora la Madre Teresa se ha perdido. Á dicha nos queda alguna parte de la escrita por la Madre Teresa, que, aunque muy escasa en comparaci6n de lo que fué, nos da algunos indicios ó vislumbres de lo que fué esta comunicaci6n que tenían entre sí las religiosas Descalzas.

La tal correspondencia es un monumento admirable y aun único en la vida de las instituciones monásticas. En esta correspondencia tenemos un testimonio vivo, auténtico, irrefragable de lo que fué el espíritu de la Santa fundadora, testimonio que, mientras dure, será contraste y contraprueba de cuantas falsificaciones quieran hacerse de ese espíritu, ajustándolo á un ideal que ciertamente no fué el suyo. En ella, además, se refleja toda la vida del instituto de Santa Teresa, con los mil incidentes y menudencias de la disciplina religiosa, con todo el ajetreo general é individual que trae consigo toda vida de Comunidad.

Describir la vida de las Descalzas, tal como aparece en esta correspondencia, es ciertamente imposible. Aquí no cumple sino tocar algunos puntos de escasa importancia ciertamente, pero que dan idea de lo que fué en ciertos accidentes la vida de las Descalzas, y que nos revelan además ciertos lados ó aspectos de

la condición moral de la Madre Teresa de Jesús que vamos desenvolviendo en esta historia.

Punto principal de toda la labor espiritual de la Madre Teresa fué el mantener en el instituto de la Reformatión el espíritu de disciplina religiosa con que había comenzado. Á esto enderezaba sus esfuerzos, y en esto insistía siempre, ya con las Prioras de sus Conventos, ya con las religiosas súbditas ó particulares. En este punto no había de haber negligencia ó contemplación. Por todo pasaba menos por que se perdiese ó menguase este espíritu. Para ser los Conventos de las Descalzas como otros muchos que había entonces, no había necesidad de haberlos fundado: así lo decía muy claramente.

Pero si la Madre Teresa celaba mucho el rigor de la observancia religiosa, quería que este rigor fuese llevadero, cuidando de los cuerpos no menos que de las almas, en especial cuando lo demandaba la salud, por uno ú otro motivo quebrantada.

Antes de la fundación de las Descalzas, cuando moraba en el Monasterio de la Encarnación, se señaló, como hemos visto, en ser diligente y celosísima enfermera. Más diligente había de ser y mayor y más celosa solicitud había naturalmente de tener cuando Dios la hizo madre de tantas hijas, entregándoselas á su solicitud y cuidado. Tal aparece en la correspondencia epistolar.

En sabiendo que supiese que alguna de sus religiosas andaba mal de salud, inmediatamente ordenaba á las Prioras que la tal religiosa moderase ó dejase del todo el rigor de la observancia, que cesase en las abstinencias, que comiese carne, que tomase los remedios y medicinas convenientes á juicio del médico. Si las enfermas no lo hacían, las reñía y se enojaba con ellas. En muchos casos, en especial con las Prioras, les señalaba una religiosa á quien debían obedecer en todo lo tocante á la salud.

Á veces ella misma sugería estas medicinas con la práctica y experiencia que tenía de cuando era enfermera en la Encarnación.

Pongamos de esto algunos casos.

En Malagón se había puesto enferma la Priora Brianda de San José; decían si estaba tísica. Andaba débil, arrojaba sangre, y por muchos meses estuvo entre la vida y la muerte. Lo que se apenó y trabajó y escribió la Madre Teresa en bien de la enferma es indecible. Al fin parece que salió la Madre Brianda del mal trance, y salió tan bien que vivió largos años.

Este Convento, en aquellos días, era el rigor de las desdichas. Sobre él escribía Santa Teresa á María de San José el 19 de Noviembre de 1576:

«Yo no sé qué me diga de tanto trabajo como allí ha dado Dios, y con los males gran necesidad, que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas.»

Para acudir á tantos males, pensó el P. Gracián enviar allá á la Madre Teresa. Aunque resignada con la voluntad de su Superior, alegó su edad, sus achaques, que le impedían seguir en todo á la Comunidad y la necesidad que tenía de estar en Toledo para tratar con D.^a Luisa de la Cerda los asuntos del mismo Convento de Malagón. El P. Gracián no pasó adelante en la idea.

Hemos dicho que la Madre Teresa era muy entendida en cosas de enfermedades, ya por la experiencia propia, pues toda su vida había sido un continuo padecer, ya por instinto natural que tienen sobre esto algunas personas. Así entendía mucho de remedios de la farmacoepa casera, generalmente acertada.

Estando enferma en Valladolid la Priora María Bautista, le decía en carta de 2 de Noviembre de 1576:

«No hay con ella poder acabar que tome ese jarabe del Rey de los Medos cuando haya de tomar purga, que me ha dado la vida y ningún mal le puede hacer.»

No se sabe qué clase de jarabe sería ese del Rey de los Medos. De seguro no sería tan complicado como el remedio que prescribía á María de San José.

Andaba ésta malucha, sin saberse de cierto lo que tenía; calenturas frecuentes, dolores de estómago y de cabeza, malestar muy grande. Queriendo la Madre Teresa darle algún remedio, le escribía en carta de 13 de Diciembre de 1576:

«Hasta que me escriban que está sin calentura, me tiene con mucho cuidado. Mira no sea ojo, que suele acaecer en sangres livianas. Yo, con haber tan poca ocasión, he pasado mucho. El remedio era unos sahumeros con erbatún y culantro y cáscaras de huevos y un poco de aceite y poquito romero y un poco de alhucema, estando en la cama. Yo le digo que me tornaba en mí. Esto sea para ella sola; mas no me parece mal que lo probase alguna vez. Casi ocho meses tuve calentura una vez y con esto se me quitó.»

Á propósito de tales remedios, estaba muy mal con el agua de zarzaparrilla y muy bien con el agua de azahar y con la de

Loja; sólo temía si esta última, traída de lejos, perdería la virtud. Esto en general y para todas.

Pero dejemos á un lado este asunto de enfermedades, remedios y medicinas, y pongamos el pensamiento en un hombre que aspeado y lleno de polvo del camino se acerca al locutorio del Convento de San José de Toledo. Trae debajo del brazo un envoltorio que le ha entregado Maria de San José, la Priora de Sevilla.

Pregunta por la Madre Teresa, y venida ésta, le entrega lo que ha recibido en encargo. Recíbelo la Madre. La noticia de la llegada del envoltorio corre inmediatamente por el Convento como una exhalación. Juntas las monjas, al lado de la Madre Teresa, se ponen á desenvolverlo con ansiosa curiosidad.

En él vienen: á veces naranjas, tollas, membrillos y otras frutas; á veces agua de azahar, bálsamo, especias, gomas de la India, anime, tacamaca, que Santa Teresa llama catamaca; á veces brinquinillos, confites y otras delicadezas para las enfermas. Á las veces vienen telas, Agnus Dei, relicarios, calzas hechas por las monjas, corporales que la Madre Teresa califica de «galanisimos»; allí, en fin, mil géneros de obsequios que las monjas de Sevilla, y particularmente la Priora Maria de San José, envían á la Madre Teresa.

Á cada cosa que sacan del envoltorio acrécese la admiración de las monjas. Es aquello una pequeña fiesta de familia que pone en conmoción á la Comunidad y les da que hablar por muchos días. Esto sucede una ó dos veces cada mes.

La Madre Teresa es la primera en admirarse y en manifestar á la Priora de Sevilla esta admiración y su agradecimiento por los obsequios que le envía.

«Dios pague á V. R., le dice, tanto regalo como me hace. Débese de soñar alguna reina.....

»Harto más quisiera, añade, saber que tenia salud, que todos los regalos que me envía.»

La Madre Teresa, á lo que parece, nunca había visto cocos. Envióle algunos Maria de San José, y recibidos, escribía la Santa á su buena amiga en carta de Julio de 1577:

«Los cocos recibí. Es cosa de ver. Yo lo enviaré á D.^a Luisa. El que viene para mí está muy aliñoso.....

»Las hermanas se holgaron mucho de ver el coco y yo también. Bendito sea el que lo crió, que cierto es cosa de ver.

»Cayme en gracia cómo con todos sus trabajos tiene aliento para esas cosas. Bien sabe el Señor á quién los da.»

De todos estos regalos de la Priora de Sevilla poco disfrutaban las monjas. La mayor parte era destinada á obsequiar á personas á quienes las religiosas, y particularmente la Madre Teresa, debían gratitud.

«Hoy ha estado aquí D.^a Luisa (de la Cerda), escribía á la Priora de Sevilla (1), y le di de ellos (de los confites), que, á pensar yo que los tenía en tanto, se los enviara en su nombre; que con cualquier cosa se huelga mucho y más bien parece á nosotras dar poco á estas señoras.»

Otras cosas eran enviadas al administrador de la dicha doña Luisa, sujeto de autoridad y que había hecho mucho por el Convento de Malagón.

Sobre esto escribía Santa Teresa á María de San José el 2 de Marzo de 1577:

«¡Oh, lo que holgué con tan lindas cosas como me envió para el administrador, que lo que trabaja en esto de Malagón y en cuanto se me ofrece no lo puede creer!.... Dile el relicario pequeño. Entramos están muy lindos, y todavía es mejor el grande; en especial como acá se aderezó que venía quebrado el viril, como la he escrito; echóse uno muy bueno. El pie venía torcido, y púsose un molde de hierro; siempre lo había de hacer así. También le di la jarra, que era la más graciosa que he visto, digo la calderica. No piense que por traer jerguilla es tanto el mal que había de beber en cosa tan buena. También le di el pomo como venía. Halo tenido en mucho. Es hombre de autoridad. En fin, desde allá há ayudado á la casa de Malagón. El agua de azahar no me dejaban dar, porque le da la vida á la Priora, y an á mí me hace provecho y no lo había. Á su madre de la portuguesa pida un poco en mi nombre y nos lo envíe por caridad, que con esta condición lo envié.....»

De los regalos de María de San José no dejaban de participar las monjas de Malagón, en especial la Priora Brianda. La pobre estaba tan mala que no podía arrostrar cosa sólida, pero si otras, tales «como naranjas dulces, que tiene mucho hastío y cosas de enferma».

Sobre lo que quedaba para las monjas, dice Santa Teresa (2):

(1) En carta de 26 de Enero de 1577.

(2) 26 de Enero de 1577.

«Del bálsamo se tomó acá un poco, porque Isabelita (una hermanita del P. Gracián, que moraba en el Convento de Toledo) dice que tenían allá mucho, y tres brinquinillos, porque no piense que es mi Isabelita la hija de la madrastra, que no la había de dar algo; que bastan los que van y las patatas que vinieron á un tiempo que tengo hartó mala gana de comer; y muy buenas llegaron y las naranjas que regocijaron á algunas enfermas, aunque no es mucho el mal. Dios se lo pague, mi hija.»

Cuando el recuero que había traído las cosas que mandaba María de San José volvía á Sevilla, no iba con las manos vacías.

«Yo no querría, escribía la Madre Teresa á María de San José, sino pagar en algo lo que me envía, que en fin es muestra de amor; y en mi vida he visto cosa más seca que esta tierra en cosa que sea de gusto. Como venía de ésa, ha sido hacerseme aún más estéril.»

Pero ya que la Madre Teresa no podía enviar á la Priora de Sevilla cosas exquisitas de frutas, dulces y otros regalos, le enviaba otras que no podían menos de contentarla.

Entre ellas le mandó unos crucifijos que «costarán dice, á ducado», aunque después los sacó por menos, á nueve reales menos cuartillo, y unos cerrojillos para las rejas del coro, toscos, «aunque no me parece son menester más pulidos». «Aunque yo veo que ella no se contentará, añade con una cierta punta satírica, pase como acá, que no se tienen por más groseras.»

Hemos citado el nombre de Isabelita, la hermana del P. Gracián, y esto nos obliga á decir algo que muestra una cualidad especial del carácter de Santa Teresa.

Sobre esta Isabelita escribía á María de San José, en carta de 9 de Enero de 1577:

«Es extraña la habilidad de esta criatura, que, con unos pastorcillos malaventurados, y unas monjillas y una imagen de Nuestra Señora que tiene, no viene fiesta que no hace una invinción de ello en su ermita ó en la recreación con alguna copla, á quien ella da tan buen tono y la hace que nos tiene espantadas.

»Sólo tengo un trabajo que no sé cómo le poner la boca, porque la tiene frigidísima, y se ríe muy fríamente y siempre se anda riendo. Una vez la hago que la abra; otra que la cierre, otra que no se ría. Ella dice que no tiene la culpa, sino la boca; dice

verdad. Quien ha visto la gracia de Teresa (su sobrina la hija de Lorenzo de Cepeda) en cuerpo y en todo, echarlo ha más de ver, que así lo hacen acá, aunque yo no lo confieso, y á ella se lo digo en secreto; no lo digo á nadie; que gustaría si viese la vida que trayo en ponerle la boca. Creo, como sea mayor, no será tan fría; al menos, no lo es en los dichos. Hel aquí pintadas sus muchachas para que no piense que le miento en que hace ventaja á la otra. Porque se ría se lo he dicho.»

¡Qué natural es todo esto! ¡Qué propio de mujer! Así era Santa Teresa.

Volviendo al asunto de la vida de las Descalzas, hay que decir algo de la parte económica ó administrativa. La administración de los Conventos de las Descalzas debió de ofrecer pocos lances. Las monjas Descalzas eran pobres, y quien es pobre poco tiene que administrar. Su mayor cuidado, sin duda, había de ser alejar de sí el fantasma del hambre, que á todas horas las acechaba. Á bien que contra este fantasma tenían un poderoso talismán, que era su fe en la Providencia de Dios, que como sustenta á los pájaros del cielo y á las bestias de la tierra y á los peces del mar, cuida también de las vidas de los hombres, en especial cuando éstos lo dan y dejan todo por servirle. Fiadas en esta Providencia lo arrostraban todo, viviendo poco menos que como los pájaros, á veces comiendo hoy sin saber si comerían mañana. Pero ya que las Descalzas tenían poco, y aun en muchos casos lo del día presente no más, cuidaban mucho de administrar bien eso poco que tenían; gastando lo necesario, y aun eso con gran cuenta y razón, no ciertamente por cicatería y miseria, sino por espíritu de pobreza, de la pobreza evangélica que habían abrazado.

Había entre ellas quien contaba hasta el agua. Sobre esto escribía Santa Teresa á la Priora de Sevilla á 11 de Noviembre de 1576: «Riéndome estoy cómo ha de contar hasta el agua la buena Supriora; y hará bien, que así lo quiero, salvo lo que les dieren de regalillos de limosna. Enojarme he si hacen otra cosa.»

Á propósito de la misma Madre Teresa y de los gastos que hacia para sí, los dividía en dos partes: los comunes á todas, como la alimentación, vestido, etc., y los personales, como portes de cartas, propios que enviaba, etc. Los primeros iban á cargo

del Convento donde estaba; los segundos los satisfacía de una cantidad que tenía con permiso de los Superiores; jamás mezclaba ó involucraba estas dos maneras de expensas; jamás consentía que los gastos personales corriesen á cargo del Convento. En esos gastos personales andaba escrupulosísima. «¡Oh, qué trabajo estos atamientos de nuestra pobreza!» escribía á Juan de Ovalle, en 19 de Octubre de 1577, á propósito de dos reales más ó menos que había de pagar.

Así andaban las Descalzas en los gastos de sus Conventos. En cuanto á los ingresos, eran de tres clases: el producto de lo que trabajaban las monjas, las limosnas que les hacían y las dotes de las que entraban religiosas.

Lo que granjeaban del trabajo había de ser bien tenue; las limosnas serían más ó menos grandes, según la voluntad de las personas caritativas; rara vez muy cuantiosas. En lo tocante á las dotes, no tenían las Descalzas cantidad señalada. Quién traía mucho, quién poco, quién nada; como quiera que era particular satisfacción y gozo de la Madre Teresa, especialmente cuando veía que la pretendiente era sujeto de talento y virtud, recibirla de balde.

«Crea, padre mío, escribía al P. Domingo Bañes, que es un deleite para mí cada vez que tomo alguna que no trae nada, sino que se toma sólo por Dios; y ver que no tienen con qué y lo habían de dejar por no poder más, veo que me hace Dios particular merced en que sea yo medio para su remedio. Si pudiese fuesen todas así, me sería gran alegría; mas ninguna me acuerdo contentarme que la haya dejado por no tener.»

Por lo que acabamos de exponer, se ve cuán precaria y expuesta á mil contingencias era la vida económica de las Descalzas. Á veces se veían obligadas á contraer deudas; en cuyo caso el principal cuidado de la Madre Teresa era que se pagasen lo más pronto que pudiese ser, sin que valiesen pretextos ó excusas. Alguna vez se veían amenazadas de pleitos. Aborrecíalos la Santa fundadora, y antes de entablarlos prefería una composición y aun ceder de su derecho. «Siempre esté advertida, escribía á Maria de San José el 2 de Septiembre de 1576, que será mejor el concierto, y esto no se le olvide; aunque tuviéramos justicia, es recia cosa pleitos.»

La grande, la única confianza de la Madre Teresa en lo tocante

al sostenimiento y adelantamiento material de sus casas estribaba en la Providencia de Dios. Fué cosa notoria á todos que, por grandes que fuesen las estrecheces por que pasasen esas casas, nunca se apuró ni temió por ellas, y si cuando las veía abundantes de todo y que les sobraba; de suerte que, si sus religiosas, desconfiando de las trazas y vías de esta Providencia de Dios, ponían la confianza en los medios y auxilios humanos, entonces era cuando temía y se apuraba.

«Estas casas, decía (1), á gloria de Dios se han fundado, sólo confiando en El; y así temo que, en comenzando á poner la confianza en medios humanos, nos han de faltar algo de los divinos.»

Ana de Jesús depone (2) que cuando veía á sus hijas inclinadas á recibir alguna novicia por lo temporal, les solía decir:

«Miren que no es eso lo que nos ha de sustentar, sino fiar sólo en Dios; y así se hacen mejor las casas que fundo sin favores humanos. Acuérdense de esto después de yo muerta».

Era natural que las casas fundadas en pobreza absoluta lo pasasen peor que las que tenían alguna renta; con todo, no por eso disminuía la confianza de la Madre Teresa en la Providencia de Dios, antes se aumentaba.

«Advierta Vuestra Paternidad, decía al P. Gracián (3), que por mi voluntad las casas que ya están fundadas de pobreza no las querría con renta; porque yo entiendo y lo veo y será siempre: si las monjas no faltan á Dios, son las mejores libradas; y si le faltan, acábense, que hartos Monesterios relajados hay.»

«Jamás por artificios humanos, decía á las primeras religiosas (4), pretendáis sustentarnos; que moriréis de hambre, y con razón. Los ojos en vuestro Esposo. Él os ha de sustentar.»

«Si por haber abrazado la santa pobreza os muriéredes de hambre, bienaventuradas las monjas de San José» (5).

«No hayan miedo, mis hijas, que les falte. No merecerán ellas que las haga Nuestro Señor tanta merced que mueran de hambre por Él» (6).

(1) *Epistolario* c., CLXXVII.

(2) En su declaración en las informaciones de Madrid.

(3) Fragmento, carta CCLXII.

(4) *Camino de perfección*, c. II.

(5) *Camino de perfección*, c. II.

(6) Depone este dicho Juana de Jesús en las informaciones de Salamanca (t. III de las *Cartas*, carta LXVIII, edición de Castro y Palomino, nota 10).

CAPÍTULO VII

Asistencia en Ávila.

En el tiempo en que la Madre Teresa estaba retirada en su Convento de San José de Toledo, cuando había acabado de escribir el libro de las *Fundaciones* hasta la última de Caravaca, y no había aún empezado el del *Castillo interior*, fué á esta ciudad el P. Jerónimo Gracián. Desde la salida de Sevilla no se habian visto, aunque si escrito muchas veces; por lo cual fué muy grande el gozo que tuvo la Madre Teresa con la entrevista. Era aquellos días Gracián Visitador de las Carmelitas Descalzas y, por consiguiente, tenía bajo su jurisdicción á la Madre Teresa. Teniendo esto presente, se explica el caso que pasó entre él y la Santa Fundadora, y que, aunque los que lo refieren no puntualizan el tiempo en que aconteció, debe de referirse á la época en que estamos.

Cuéntalo así uno de los primeros panegiristas de la Santa, Fr. Agustín Núñez Delgadillo (1):

«Después de muchos años de religiosa, era tan humilde que le dijo á su Prelado: «Padre, yo, aunque ha muchos años que traigo este hábito, no soy monja, porque mi vida no es de religiosa; una merced me ha de conceder por las entrañas de Jesucristo, y es que, pues no he vivido en la religión como debía, me ha de dar licencia para que me quite el hábito; y me lo ha de vestir de nuevo en presencia de toda la Comunidad, con todas las ceremonias que se usan según nuestras constituciones, cuando reciben á una novicia; quizás, siendo religiosa novicia, comenzaré algo mejor á servir á Nuestro Señor». Fuéle concedida la petición.»

«Lo cual concedido, dice uno de los testigos de su beatificación (2), se desnudó el hábito de monja y se vistió de seglar, y después, haciendo las ceremonias que se hacen con las novicias,

(1) Fr. Agustín Núñez Delgadillo, en el sermón predicado en Granada en la beatificación de la Madre Teresa de Jesús, año 1615.

(2) Juana del Espíritu Santo, en las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

dándoles el hábito, vistiéndole á nuestra Madre el suyo, se quedó arrobada en pie, como media hora; y volviendo en sí, pidió á las religiosas le diesen sus merecimientos; lo cual hicieron todas; y una le dijo le daba los que había podido tener en las enfermedades de aquel año; la cual no había tenido ninguna.

»Otro día se hizo la ceremonia de recibir el velo y también se quedó arrobada. Y aquel día, estando juntas todas las religiosas, nos dijo: «Nuestro Señor me ha dado á entender que de »los méritos de la pasión de Jesucristo había pagado á todas lo »que me dieron ayer». Y vuelta á la que le ofreció las enfermedades, le dijo: «Á ella ninguna cosa le dieron porque no me dió »nada».

»¡Ah gloriosa Teresa, exclama al recordar esto el predicador citado, confusión de los religiosos que porque ha dos días que acuden al coro les parece que en ellos está depositada la perfección de toda la religión, y á título de santos pretenden el oficio de Superior y se hacen insufribles censores de las vidas de toda la Comunidad!

»¡Oh gloriosa virgen, condenación de los que en la religión quieren vivir á fuero del siglo; y de las religiones que han llegado á estado tan miserable que llaman religioso grave al que tiene celda más bien adornada, y se trata con mayor regalo, valiendo quizá más el aderezo que su celda tiene que el que tuviera gran parte de su linaje en el siglo, buscando entre los pobres de Cristo las vanidades que no podía tener en el siglo!»

Ya que estaba el P. Gracián en Toledo, tratóse entre él y la Madre Teresa de un asunto grave cuya resolución era apremiante y que había de obligarla á salir de su retiro y trasladarse al Convento de San José de Ávila.

Pero antes de tratar de este viaje, cumple hablar de un caso acontecido, parte en Toledo, parte en Ávila, y que, por consiguiente, encaja bien en el punto en que estamos de nuestra historia.

Se ha hablado muchas veces de los buenos amigos que tenía la Madre Teresa en Ávila, el bienaventurado San Juan de la Cruz, el maestro Julián de Ávila, el maestro Francisco de Salcedo, el *Caballero Santo*, que en este tiempo, muerta su mujer, estaba ordenado de Sacerdote; el maestro Daza, Lorenzo de Cepeda, el hermano de la Santa, y otros tal vez cuyos nombres ignoramos. Estos sujetos se comunicaban mucho entre si para

tratar del aprovechamiento de sus almas. Ausente de Avila la Madre Teresa, les escribía con frecuencia, no obstante los mil cuidados que la asediaban. De estas cartas las más se han perdido, no quedando sino algunas escritas á su hermano Lorenzo, que cierto son admirables como trasunto de dirección espiritual.

Á lo que se colige de una carta de la Madre Teresa á la Priora de Sevilla, parece que en cierta ocasión, hacia el fin del año 1576, propuso á estos sujetos, por medio de su hermano Lorenzo de Cepeda, que tratasen entre si de un punto de mística sobre la unión del alma con Dios, formulado en la frase: *Búscate en Mí*, frase oída por ella en el secreto de su oración. Admitieron los amigos de la Madre Teresa la invitación de ésta, y después de poner cada cual por escrito lo que pensaba en la materia, «concertaron, dice la Santa, responder en San José y que allá lo juzgaran las monjas. El Obispo, añade Santa Teresa, hallóse presente y mandó que me lo enviasen para que lo juzgase yo.»

Audaba la Madre Teresa aquellos días tan mal de salud que «aun para leerlo, como dice, no estaba la negra cabeza». Con todo lo leyó, y sin duda muy de prisa dió contestación á cada cual de los papeles que le habían sido enviados. Es esta respuesta una de las piezas más notables que nos dejó Santa Teresa, por la sagacidad y claridad de entendimiento que revela, no menos que por el desenfado y buena gracia con que está escrito. ¡En verdad era menester todo el talento y toda la experiencia de cosas espirituales que tenía la Madre Teresa de Jesús para censurar y enmendar la plana sobre cosas de espíritu al maestro Julián de Ávila, á D. Francisco de Salcedo y hasta á San Juan de la Cruz! Y sin embargo se la enmienda, ¡y qué bien! ¡Con qué seguridad y profundidad de doctrina! ¡Con qué gracia y donaire!

En otra parte de esta historia hablamos en particular de la respuesta que dió á lo escrito por San Juan de la Cruz. Al estilo de ésa son las demás.

Por cierto que alguno de los contendientes parece que se escandalizó de la mezcla de burlas y veras con que la Madre Teresa había tratado de asunto tan grave; y aun no faltó quien se resintiese de haberle notado, muy donosamente en verdad, de poco humilde; si Lorenzo ú otro no se ve claro. Escribiendo la Santa á su hermano le decía: «Sepa que pensé lo que había de ser de la sentencia y que se había de sentir; mas no se sufría responder en seso; y si miró Vmd., no dejé de loar algo de lo

que dijo, y á la respuesta de Vmd., para no mentir, no pude decir otra cosa. Yo le digo, cierto que estaba tal la cabeza que an eso no sé cómo se dijo, según aquel día habian cargado los negocios y cartas.»

También tomaron parte en la controversia algunas religiosas; no se sabe que Santa Teresa respondiese á sus dichos. Escribiendo sobre esto á su hermano Lorenzo, le decia en carta de 2 de Enero de 1577:

«Hanme hecho reir algunas de las respuestas de las Hermanas. Otras es tan extremadas, que me han dado luz de lo que es; que no piense que yo lo sé. No hice más que decírselo acaso á Vmd. sobre lo que le diré de que le vea, si Dios fuere servido.»

Y referido este caso, vamos al asunto que, como se ha dicho, obligó á la Madre Teresa á emprender el viaje á Ávila.

Recordará el lector de esta historia que el Convento de San José, el primero de la Reformación, fué fundado bajo la jurisdicción del Ordinario, por no haberlo querido admitir bajo la suya los Superiores de la Orden. Hizose esto con la aprobación de la Sede Apostólica; pero aun así, el Reverendísimo General Juan Bautista Rubeo lo llevó á mal, mostrando su disgusto á la Madre Teresa, y reprendiendo á los Superiores de la Orden por su modo de proceder en este asunto.

Luego, como viese los frutos de santidad que iba produciendo la primera fundación de la Madre Teresa, le dió facultad para hacer otras, tantas como pelos tenia en la cabeza, como él decia; pero con la condición de que estuviesen sujetas á la jurisdicción de la Orden. En esta forma fué fundando la Madre Teresa sus Conventos; y así vivieron y prosperaron como se ha visto.

Mientras tanto, el de San José de Ávila quedó tal como habia comenzado, exento de la jurisdicción de la Orden y sujeto á la del Ordinario. No era esto cosa muy extraña, pues en España habia muchos Monasterios que estaban en igual caso; pero si algo que se salia de la regla general de las fundaciones de las Carmelitas Descalzas, ya por ser único, ya por las circunstancias que habian pasado en su fundación. Con todo, aunque fuese ese estado excepción de la regla, todo procedia en el Convento de San José á gran satisfacción, así del Obispo como de las religiosas.

Duró esa exención algunos años. Pero vino un día en que tanto la Madre Teresa como el P. Jerónimo Gracián creyeron necesario alterar ese estado de cosas.

Túvose noticia de que el Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza, Patrono y Prelado del Convento, y que tanto le había favorecido, iba á ser trasladado á la diócesis de Palencia; con esta traslación se temió que el Obispo que le sucediese no fuese tan favorable al Convento ni mirase con tanto celo por la observancia regular establecida en él por la Madre Teresa. Quizá se pretendió también que con la agregación de este Convento de San José á la jurisdicción general de la Orden se mostrase á los Superiores de ésta la buena voluntad que tenía la Madre Teresa de quitarles todo motivo de querella, en especial en el estado de exacerbación en que andaban aquellos días las contiendas entre Calzados y Descalzos. Además, parece que hubo sobre esto inspiración especial de Dios en la Madre Teresa.

En la Memoria que las monjas de San José de Ávila enviaron al Capitulo celebrado con motivo de la separación de Descalzos y Calzados (1), dijeron las mismas monjas de San José que «cuando el Obispo (D. Álvaro) quiso salir de Ávila para ser Obispo de Palencia, él mesmo procuró diésemos la obediencia á la Orden, porque le pareció ser más servicio de Dios; y todas lo quisimos. Está bien hecho. Habrá casi tres años ocho meses». No obstante la autoridad de este testimonio, que no puede ser mayor, se puede dudar de la espontaneidad del Obispo D. Álvaro en procurar que las monjas diesen la obediencia á la Orden, pues, como veremos, la repugnó mucho. Si la quiso al fin, fué por entender que no podía pasar por otra cosa y con ciertas condiciones.

Para poner en ejecución este pensamiento, la Madre Teresa y el P. Gracián determinaron ir á Ávila.

Dice al propósito Santa Teresa: «Cuando se fundó (el Convento de San José de Ávila), D. Álvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila fueron en extremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de Nuestro Señor que convenía dársela. Y parecióse

(1) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 529. Esta Memoria la atribuyen algunos á la propia Santa Teresa; otros á las monjas y esto parece verdad.

bien después, porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él y otras muchas cosas que se ofrecieron, adonde se vió claro. Nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo, ni hacían en aquel Monesterio más de lo que yo le suplicaba. De esta manera pasó diez y siete años, poco más ó menos, que no me acuerdo; ni yo pretendía se mudase obediencia.

»Pasados éstos, dióse el Obispado de Palencia al Obispo de Ávila.

»En este tiempo estaba yo en el Monesterio de Toledo, y díjome Nuestro Señor que convenía que las monjas de San José diesen la obediencia á la Orden; que lo procurase; porque, á no se hacer, vernía en relajación aquella casa.

»Yo, como habia entendido era bien darla al Ordinario, parecia se contradecía, no sabia qué hacer.

»Dijelo á mi confesor, que era el que es ahora Obispo de Osma, muy gran letrado. Díjome que eso no hacia al caso; que para entonces debía ser menester aquello y para ahora esto.

»Hizome ir á Ávila á tratar de ello.

»Hallé al Obispo de bien diferente parecer; que en ninguna manera estaba en ello; mas, como le dije algunas razones del daño que las podría venir y él las queria muy mucho, que pensando en ello y como tenia buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo. Aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó.

»Eran menester los votos de las monjas. Algunas se les hacia muy grave; mas, como me querian bien, llegaronse á las razones que les decia, en especial al ver que, faltando el Obispo, á quien la Orden debía tanto, y yo queria, que no me habian de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza; y ansi se concluyó cosa tan importante, que todas y todos han visto claro cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario.»

Aunque en lo que acaba de decirnos Santa Teresa se expresa muy claramente cómo se hizo la traslación de jurisdicción, es bueno copiar lo que refiere á este mismo propósito Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, y que fué testigo de cuanto en ella pasó, puesto que á la sazón moraba dentro del Convento.

Dice así en su declaración del *Proceso de Avila*: «Era tan

grandísima la devoción y estima que tenía el dicho Prelado de la dicha Santa Madre y de las monjas de este Convento, que se holgaba él mucho de ser su Prelado; y aunque, después de estos diez y siete años, le proveyeron para el Obispado de Palencia, no bastó para perder este amor; tanto, que estando al fin de ellos la dicha Santa Madre en Toledo, la dijo el Señor que procurase que las monjas de San José de Ávila tuviesen la obediencia á la Orden, ya que había de venir otro Obispo; porque á no hacer esto, pronto se relajaría la religión de aquella casa.

»Ella lo trató con el Dr. Velázquez, su confesor y canónigo que era de allí y después Obispo de Osma y Arzobispo de Santiago; aconsejola que lo hiciese; y vino luego á este Convento de Ávila é trató de este negocio.

»Sintiolo tanto el dicho señor Obispo, D. Álvaro, que le parece á esta declarante que debió derramar muchas lágrimas; y sólo se convenció á admitirlo por quererlo así la dicha Madre é decirle que Nuestro Señor se lo había mandado así.

»Para efectuar este acto entró dicho señor Obispo en este Convento con otras dos personas graves de la Iglesia y con algunos caballeros seglares, y entre ellos por testigo el padre de esta declarante, Lorenzo de Cepeda.

»Esta declarante estuvo presente con las demás religiosas; y la dicha Santa Madre la primera, y todas las demás en su seguimiento, fueron tomando cada una por sí la bendición del señor Obispo, llegando luego inmediatamente el Padre Provincial de los Descalzos Carmelitas; al cual pidió el señor Obispo que ya que le diera sus monjas por súbditas había de ser á condición, y que lo prometiese, como lo hizo, que entretanto fuese la Madre Teresa hija de esta casa como hasta allí lo había sido y aunque á temporadas acudiese á los demás Monasterios hechos ó á la fundación de otros nuevos, siempre tuviese acción á volver á éste como á casa propia; y que por el respeto dicho que estuviese la Orden obligada á traerla aquí á enterrar si sucediese morir en otro Convento. Lo cual admitió la Santa Madre de buena gana, viendo que esto era hecho por acto de obediencia; y aun que lo advirtió cuando hubo de morir, sabiendo también muy bien que entonces era actualmente Priora de este Convento de San José de Ávila, porque se había hecho la elección canónica en la misma Santa Madre el año de 81. Por lo cual y por el amor que tenía á esta primera casa, vió esta declarante el particular cui-

dado que tenia de acudir á su oficio y el que tenia particularmente en Alba en el mal de la muerte.

»Volviendo al concierto que hacia el señor Obispo, escogió la Capilla mayor de este Convento fuera suya, y que esta merced pedía á todas las monjas de él y al P. Provincial como á quien hacia las veces de la Orden; y que esto hacia por el amor que siempre habia tenido á esta casa, y lo principal por asegurar con esto el cuerpo de la Madre Teresa de Jesús, por cuyo respeto principalmente se puso esta petición; pero la Santa, no mirando á él, sino á las grandes obligaciones que se tenian al señor Obispo, hizo todas las diligencias posibles; y vió esta declarante cuando estaba en Burgos con la dicha Santa Madre que padeció muchas penas y trabajos por esta causa; y parece que en alguna manera se consolaba con esta declarante y la decia algunas veces: «Qué mal parecia, hija, que la iglesia de San José de Ávila se tratase de dar á persona seglar, por rica que fuese, y dejasen al buen Obispo, que ha sido su padre, amparo y Perlado desde el principio que se fundó; que, si á esto no miran aquellas monjas, nada les sucedería bien». Hasta aqui la declaración de Teresa de Jesús.

Esta traslación de jurisdicción del Convento de San José de Ávila se hizo, no solamente de acuerdo con los interesados, sino con todas las formalidades requeridas por el derecho.

Para ello D.^a Guiomar de Ulloa, que juntamente con su madre, D.^a Aldonza, habia obtenido del Papa Pio IV el Breve para la fundación del Convento de San José, con la condición de estar sujeto al Ordinario, presentó al Sr. D. Álvaro de Mendoza, con fecha del 27 de Julio de 1577, una instancia en que le pedía en justicia que, respecto de estar los demás Conventos de la Orden sujetos á la Orden y por otras muchas causas y razones, era conveniente las absolviese á las religiosas Descalzas de San José de su obediencia, y las remitiese á los Superiores del Carmen. Mandó Su Ilustrísima se diese traslado de esa instancia al Convento, por si tuviese algo que alegar. El 28 se notificó por el notario Gaspar Vázquez Salazar dicho auto á la Priora y demás religiosas de San José; las que respondieron que lo mismo que pedía D.^a Guiomar pedían ellas. Y fueron testigos de eso Julián de Ávila y Francisco Salcedo. Á 2 del mes siguiente proveyó Su Ilustrísima auto en que relevaba á las religiosas de su jurisdicción y las remitía á los Prelados de Nuestra Señora del

Carmen; y lo firmó de su nombre, siendo testigos los señores don Diego del Águila, y Alonso Yera, y Lorenzo de Cepeda, vecinos de la ciudad de Avila (1).

En el tiempo que la Madre Teresa estaba en Ávila para el negocio de la traslación de jurisdicción de que estamos hablando, pasó un caso memorable de que habla Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, y que confirman en sus respectivas declaraciones Ana de los Ángeles y Petronila Bautista, ambas religiosas del Convento de San José.

Dice Teresa de Jesús: «Sabe que el P. Fr. Luis de Barrientos, estando en esta ciudad de Ávila, y juntamente la dicha Santa Madre Teresa de Jesús, no solamente no la trataba, pero ni tenía tampoco satisfacción de su santidad, que antes se recataba con ella y decía palabras en que mostraba no tener en nada su santidad; solamente alababa la de una religiosa que entonces era Priora de este Convento de San José, que la confesaba; y parecíale que ésta era la santa (2); y, aunque es verdad que no le faltaba razón, no permitió Nuestro Señor que mucho tiempo estuviese engañado en el mal sentir que tenía de la dicha Santa Madre Teresa de Jesús, por no la haber comunicado.

»Sucedió, pues, que un día, que esta declarante se acuerda muy bien, y que de ello fué testigo de vista, después de haber comulgado, la hizo Nuestro Señor una grandísima y extraordinaria merced, que, por serlo tanto, aunque estaba habituada á otras, ésta no pudo entender qué era, ni qué podía significar. Y estando en esta confusión, la respondió Nuestro Señor que en la Iglesia estaba quien se la declararía; y fué así que acertó á estar en ella confesando el dicho P. Fr. Luis de Barrientos á la dicha Madre Priora; é yendo la Santa Madre Teresa de Jesús á preguntar quién estaba en la Iglesia, porque no se lo nombraron, supo cómo era él; y, fiada de Dios, se determinó á entrar á hablarle y tratar la merced recibida.

»Desde este día que este Padre la comunicó quedó tan mudado

(1) De esos documentos, sacados de la notaría de la Audiencia episcopal de Avila, al cargo de Gaspar de Salazar, existía un traslado en el archivo de los Carmelitas Descalzos de Madrid; de donde sacó un extracto el autor de las *Memorias historiales* Q. A. n. 78 y R. n. 176.

(2) Esta Priora era la Madre Isabel de San Jerónimo.

y de diferente parecer que antes, que no sólo le pareció era santa y espíritu de Dios el que tenía, sino que quedó como pregonero público; y piensa que hasta en los púlpitos, engrandeciendo las virtudes y oración de la dicha Santa Madre. Cambióse en él una vida muchísimo más estrecha que antes solía, y se dió tanto á la oración y soledad, que no poco las admiró á todas saber los extremos que acerca de esto hizo.»

Igual á lo que depuso Teresa de Jesús depusieron Ana de los Ángeles y Petronila Bautista, según consta en el *Proceso de Ávila*; la última, particularizando más, añade que «el P. Barrientos quedó tan trocado en la opinión que de la Madre Teresa, había tenido y tan enterado de su virtud, que predicando un día en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, donde había gran concurso de gente, dijo que acudiesen á esta casa consus limosnas, porque por ella hacia Dios bien á toda la ciudad; y desde entonces tuvo muy gran devoción con la Santa Madre y la estimaba y reverenciaba como á santa. Y lo dicho en este artículo lo sabe porque conoció al dicho P. Fray Luis Barrientos y porque la dicha Madre lo contó en este Convento delante de esta declarante, en especial las razones tan pesadas que este Padre le había dicho».

La estancia de la Madre Teresa en el Convento de San José de Ávila duró desde los postreros días de Julio del año 1577 hasta el 25 de Junio del 1579, que es decir cerca de dos años. Fueron estos años de grandes trabajos y tribulaciones y también de grandes consuelos. En este tiempo tal vez dió la última mano á su libro de *Las Moradas ó Castillo interior*, si es que no lo había ya acabado antes de salir del Convento de Toledo, como sospechamos.

Pocos meses después de haber llegado la Madre Teresa á Avila, le sucedió un percance que fué para ella causa de grandes molestias y sufrimientos, no sólo para lo presente, sino para toda la vida. Cuéntalo así el P. Francisco de Ribera (1):

«Iba la Madre á Completas con su luz en la mano, y después de haber subido toda la escalera, estando para entrar en el coro, quedó de presto como desatinada de la cabeza; y volvió atrás, y cayó, y quebróse el brazo izquierdo.

(1) *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. IV, c. XVII.

»Fué grande el dolor que tuvo de presente, y mayor el que tuvo después con la cura; porque pasó mucho tiempo sin haber quien se le concertase por estar á la sazón mala una mujer de cerca de Medina que tenia esta gracia. Y como no puedo venir, envié á decir que la pusiesen algunas cosas entretanto que ella iba. Y cuando fué estaba el brazo añudado y manco; y con todo eso se puso en sus manos para que hiciese lo que quisiese, con el deseo que tenia de padecer.

»Para esto mandó la Madre á las monjas que se fuesen todas al coro á encomendarla á Dios, y quedóse sola con la mujer y con otra labradora su compañera. Las dos, que eran de grandes fuerzas, comenzaron á tirarla fuertemente del brazo, hasta hacer dar un estallido á la choquezuela del hombro; como estaba ya el brazo añudado, hiciéronla pasar intolerables dolores. En esto estaba ella considerando el que Nuestro Señor había sufrido cuando le estiraron los brazos en la Cruz.

»Cuando volvieron las monjas la hallaron como si no hubiese pasado nada, antes muy contenta; y decia que no quisiera haber dejado de pasar aquello por todas las cosas de la tierra.

»Duróle harto tiempo hasta que casi no le pudo menear; y, en fin, quedó manca de él, y en toda su vida pudo vestirse, ni desnudarse, ni ponerse un velo sobre la cabeza.

»La caída fué tal y tan sin pensar y tan sin ocasión y tan grande, que todas las de la casa tuvieron por cierto había sido el demonio el que se la hizo dar; y pareció más claro porque, diciéndola una hermana que el demonio debía de haber hecho aquello, respondió la Madre: «Más mal quisiera aún él hacer si le dejaran.»

»Cómo se hizo la cura y cómo le quedó el brazo después de hecha, se lo contó la Santa al P. Gracián en carta de 7 de Mayo del año siguiente de 1578, con la gracia y buen estilo que acostumbraba:

«¡Oh mi Padre, que se me olvidaba! La mujer vino á curarme el brazo, que lo hizo muy bien la Priora de Medina en enviarla; que no le costó poco, ni á mí el curarme. Tenia perdida la muñeca; y así fué terrible el dolor y trabajo, como había tanto que caí. Con todo, me he holgado por probar lo que pasó Nuestro Señor en algún poquito. Parece que quedo curada, aunque ahora con el tormento poco se puede entender si lo está del todo; mas menéase un poco la mano y el brazo puedo levantar á la cabeza; mas an tiempo hay para estar buena del todo. Crea

Vuestra Paternidad que, si tardara un poco más, quedaba manca. Á la verdad no tenía mucha pena, si Dios lo quisiera. Fué tanta la gente que acudió á ella, que no se podían valer en casa de mi hermano. Yo le digo, mi Padre, que después que Vuestra Paternidad se fué de aquí, que ha andado bueno el padecer de todas maneras.»

Se ha dicho que la asistencia en Ávila de la Madre Teresa de Jesús, desde su llegada de Toledo hasta que la obediencia, en la ocasión que veremos á su tiempo, la mandó salir de allí, duró cerca de dos años. En este tiempo pasaron grandes cosas, que referiremos al tratar de las contiendas entre Calzados y Descalzos. Por ahora consideremos no más á la Madre Teresa encerrada en su Convento, muy contenta con ese retiro, que le permite entregarse más de lleno á la oración y á los deberes de su profesión religiosa.

De vez en cuando van á interrumpir esa soledad su hermano Lorenzo, Francisco de Salcedo, el maestro Daza y otros antiguos amigos. No escasea tampoco las visitas su vieja compañera D.^a Guiomar de Ulloa, la cofundadora del Convento de San José, que vive retirada en su casa. Tal vez se llega al Convento el bienaventurado San Juan de la Cruz, que sigue en la Encarnación en el cargo de confesor, en que años atrás le había puesto la Madre Teresa. Cuando ese *santico*, como le apellidaba la Santa, llegado al locutorio, llamase á la Santa fundadora y se pusiese á hablar con ella, ¡qué dulces, qué celestiales pláticas se entablarían entre esas dos almas! Ciertamente no es capaz el entendimiento de imaginarlas.

Finalmente, no deja de ir alguna vez al Convento el Obispo don Álvaro de Mendoza para gozar de las postrimerias que le quedan del trato con la Madre Teresa, que tan dulce y provechoso le había sido en los años que la había tenido debajo de su jurisdicción. Pocos días después fué trasladado de la diócesis de Avila á la de Palencia. Allí, como veremos, continuó siendo fiel amigo de la Madre Teresa y favorecedor de las Descalzas. Mucho le debieron éstas y particularmente la Madre Teresa. Él fué el medio principal de que Dios se sirvió para comenzar y llevar adelante la obra de la Santa reformadora. Á no haber sido por él, todos los esfuerzos de la Madre Teresa de Jesús habrían sido inútiles. Gloriábase justamente de esta cooperación á obra de tanta gloria divina; y cierto, de cuantas

obras hizo D. Álvaro de Mendoza, y fueron muchas, ésta de seguro es la que le ha engrandecido más á los ojos de la posteridad y de la historia.

La Madre Teresa le estuvo siempre agradecidísima por cuanto había hecho por ella y por su amado Convento de San José. De eso hay muchos testimonios, ya en sus cartas, ya en todo el tenor de su vida; pero, como solía, no se contentó con palabras, sino que á éstas juntó las obras, y de las que más son de estimar por tocar al provecho espiritual del alma.

Traíasele la Santa á la memoria en carta de principios del año 1574, en que le decía:

«Ya, señor, como V. S. tiene muchas santas, va entendiendo las que no lo son, y así me olvida; con todo, creo que en el Cielo ha de ver V. S. que debe más á la pecadora que á ellas.»

Sobre este bien espiritual que hizo la Madre Teresa al Obispo D. Álvaro, ya hablamos en otra parte de esta historia, cuando tratamos del gusto que tenía en asistir al locutorio de San José y oír platicar á la Madre Teresa de cosas de Dios. Mucho, en verdad, aprovecharía el Obispo oyendo el lenguaje del Cielo que fluía de los labios de la Santa fundadora. Mas es posible que las palabras de Santa Teresa que hemos citado se refieran, no ya en general al provecho que hizo en el Obispo de Ávila el trato de la Santa, sino á alguna ocasión particular en que se mostró de manera más especial su influencia benéfica.

Teniendo esto presente, es lícita una conjetura. En el capítulo XXXV del libro primero de esta historia se ha hablado de una gracia muy singular que alcanzó la Madre Teresa en favor de una persona «á quien yo, dice, tenía mucha obligación»; gracia extraordinaria, aunque no se saben puntualmente sus circunstancias particulares. ¿Fue esta persona el Obispo D. Álvaro de Mendoza? Es muy probable. En este caso, bien podía decir Santa Teresa que «en el Cielo ha de ver su señoría que debe más á la pecadora que á ellas (las Descalzas de San José)».

CAPÍTULO VIII

Contiendas entre hermanos.

Cuando la Madre Teresa de Jesús llegó á Ávila, en los días postreros del mes de Julio del año 1577, las contiendas entre los religiosos Calzados y los Descalzos, que habían comenzado hacia la mitad del año 1575, iban á entrar en su período de mayor gravedad y aspereza. Duraron estas contiendas cinco años, con sus altos y bajos, calmándose á veces, recrudeciéndose otras, interviniendo en ellas gran número de personajes y toda clase de autoridades. La Madre Teresa, por punto general, no se mostró en ellas visible y ostensivamente; pero siempre estuvo presente, siquiera por manera invisible, ya como ocasión y origen primordial de ellas, ya como directora y consejera de lo que hacían ó debieran hacer los suyos, los Carmelitas Descalzos, ya como persona paciente de las iras y violencias de los contrarios, los Carmelitas Calzados ó de la Observancia. Atentos á esta no visible apariencia, muchos escritores de la vida de Santa Teresa han hecho caso omiso de esas contiendas; nosotros creemos que es de todo punto imposible omitirlas, por la parte, ya activa, ya pasiva, que tuvo en ellas, y principalmente por haberse mostrado en ellas de manera muy extraordinaria el cúmulo de virtudes de la excelsa fundadora y uno de los aspectos más admirables de su espíritu. Hablemos, pues, de estas contiendas, siquiera muy breve y sucintamente, más en particular de la parte que cupo en ellas á Santa Teresa.

Al tratar de la fundación de Sevilla hablamos de sus principios. De lo que siguió después de esta fundación escribe Santa Teresa:

«Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años. La causa fué que comenzaron grandes persecuciones muy de golpe á los Descalzos y Descalzas; que, aunque ya había hartas, no en tanto extremo; que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentía el demonio este santo principio, que Nuestro Señor había comenzado y ser obra suya, pues fué adelante.

»Padecieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios y contradicciones de todos los Padres Calzados.

»Éstos informaron á nuestro Rvdo. P. General, de manera que, con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los Monesterios, fuera de San José de Ávila, que fué el primero, que éste se hizo con licencia del Papa, le pusieron de suerte que ponía mucho por que no pasasen adelante los Descalzos; que con los Monesterios de las monjas siempre estaba bien. Y porque yo ayudaba á esto, le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos; porque dejar de ayudar á que fuese adelante la obra adonde yo claramente via servirse Nuestro Señor y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentían muy grandes letrados, con quien me confesaba y aconsejaba; y ir contra lo que vía quería mi Perlado érame una muerte; porque, dejada la obligación que le tenía por serlo, amábale muy tiernamente, y debíasele bien debido. Verdad que, aunque yo quisiera darle contento en esto, no podía, por haber Visitadores apostólicos á quien habia de obedecer.»

Al referir los principios de estas contiendas, hemos dicho en otra parte de esta historia que, demás de la diferencia de la manera de vida y proceder religioso que habia entre los Calzados y los Descalzos y que era motivo de sus contiendas, habia otro, y éste muy principal y de grandísima eficacia, que era la visita que el P. Fr. Jerónimo Gracián estaba haciendo en los mismos Calzados, primero de parte y en comisión del Visitador apostólico Fr. Francisco Vargas, después por orden del Nuncio, Nicolás Ormaneto, por el Breve de 3 de Agosto de 1575. Llevaba Gracián adelante esta visita, si con grandes trabajos y con peligro de su salud y aun de su vida, con admirable suavidad y con manifiesto buen resultado para los intereses espirituales de la Orden.

Tal atestiguaba el Nuncio Ormaneto en carta escrita al Secretario de Su Santidad el 4 de Septiembre de 1575 (1):

«He deputedo (para la reforma de la Orden del Carmen de Andalucía) persona santa y ejemplar de los Descalzos de esa misma Orden, que tiene gran crédito con Su Majestad y hace su visita á pie y sin causar en lo más mínimo gasto á los Conventos;

(1) V. Carini, *Monsignore Niccolò Ormaneto*, p. 107.

y hará esto con gran caridad y circunspección, como lo he visto ya en algunos Conventos donde hasta ahora ha estado.»

Que esta visita de Gracián, por buenos términos en que se hiciese, fuese repugnada por los visitados era natural. No se podía esperar otra cosa. El hecho á la vida muelle y desordenada no puede menos de resentirse cuando le contienen y sofrenan.

«Es cosa increíble, dice un autor, que tuvo á la vista los papeles de la Nunciatura de Ormaneto (1), lo que tuvo que sufrir Gracián en esta comisión, y cuán maltratado fué por esos religiosos impacientes de reforma; llegaron las cosas á punto que, según vemos por una relación del Nuncio, no quisieron reconocer la comisión de Gracián; y como éste les mostrase las cartas del Secretario de Estado de Su Santidad, le respondieron que para ellos nada suponían tales cartas, que apelaban de ellas al Consejo Real. Este Consejo apoyó al Comisario Apostólico, y el Rey ordenó se le diese todo favor, no obstante el recurso á los tribunales seculares. Desconcertados con esto, acudieron los Calzados al Papa, acusando acerbamente al Nuncio y á Gracián, diciendo haber sido el nombramiento de éste contra las Constituciones, que para tal oficio requieren en el que ha de desempeñarlo haber estado en la Religión diez años, y él, Gracián, no tenía más de tres de profesión; que había sido siempre desobediente al General, que había despreciado las censuras y excomuniones, y sido nombrado Provincial por ser hermano de uno de los Secretarios del Rey. Añadían que los mismos Descalzos estaban quejosos de la tiranía de su gobierno; finalmente, injuriando con esto en mancomún á todos los Descalzos, decían de ellos que en el caso de ser castigados se apandillaban entre sí y se rebelaban contra los Superiores, no queriendo sujetarse á ellos, á título de vestir paños groseros y andar los pies descalzos.»

Á la legua se veía que esas razones que se alegaban contra el nombramiento de Gracián no eran precisamente contra ese nombramiento, sino contra la reformación de las costumbres que traía consigo la visita.

Esta visita, al principio, como se ha dicho en otra parte, no iba mal; después se dificultó de manera que fué necesaria toda la autoridad del Nuncio, que tenía Gracián, de visitar, corregir,

(1) El P. Francisco Carini en su obra *Monsignore Niccolò Ormaneto, Veronese, Vescovo di Padova, Nunzio Apostolico alla corte di Filippo II, Rè di Spagna, 1572-1577*. Roma, 1894.

castigar y reformar; calumnias, amenazas, papeles contra él enviados á las autoridades más encumbradas, de todo se valieron sus adversarios.

Arrostraba Gracián esas calumnias con heroica ecuanimidad y paciencia. «Cuando se pelea con hijos y hermanos, decia (1), que se quieren como á la vida, es dificultosísima batalla. Porque ellos tiran golpes de agudo para herir, y no se les puede tirar sino de llano para se reparar; que cualquiera herida en los que bien se quieren duele más que las propias; y tocar en el honor y santidad de siervos de Dios, de cuyo descrédito se sigue hacer daño al fruto que en la Iglesia hacen y pueden hacer, no es licito.»

Conociendo la Madre Teresa la red de calumnias en que se iba envolviendo á la persona de Gracián y aun el riesgo que corría su vida, le escribía el 15 de Junio de 1576:

«No esté tan confiado de que esa gente dejará de buscar su libertad, aunque sea á costa de vidas, que así dicen que lo han de hacer.» Y el 19 de Noviembre, á María de San José: «Lo que más hemos de menester todos es que no le dejen comer con esa gente y que ande Su Paternidad avisado en ello, pues nos hace Dios tanta merced de darle salud con tantos trabajos». Y, finalmente, el 7 de Diciembre, al mismo Gracián: «Mire, no se descuide en lo que come por esos Monasterios, por amor de Dios».

Con tales avisos y con lo que veía de cerca y tocaba con sus manos el P. Gracián no se descuidaba. Muchas veces iba á comer al Convento de las Descalzas, cosa que, aunque opuesta al instituto, consentía la Madre Teresa por razón de la persona y de la necesidad apremiante.

Ya que había de comer con los Calzados, tomaba sus precauciones. «Traía siempre al cuello, dice el mismo Gracián, una piedra bezar, porque comía en sus Conventos (2), y no podía ser menos; mas guardábame de comer sino huevos asados ó cocidos con su cáscara, que harto mal sabe la comida con salsa del temer en lo que se come. Un día halló un mi compañero una salamanquesa en un cántaro de agua que teníamos para beber; no parecía posible haberse ella entrado.»

No obstante esos temores, el P. Gracián llevaba adelante la

(1) *Peregrinación de Anastasio*, p. 30.

(2) Algun autor moderno dice que esta piedra bezar se la había dado á Gracián la Madre Teresa; en los documentos antiguos no hemos hallado rastro de tal cosa.

visita, procediendo con mucha discreción y suavidad, y logrando en ella los más hermosos resultados.

Al propósito le escribía Santa Teresa en carta de fines de Noviembre de 1576:

«Yo le digo que, á no me dar Dios á entender que todo el bien que hacemos viene de su mano y lo poco que podemos nosotros, que no fuera mucho tener alguna vanagloria de lo que vuestra Paternidad hace. Sea bendito y alabado su nombre por siempre jamás amén; que basta para entontecer las cosas que pasan; y cómo Vuestra Paternidad las hace con tanta paz es lo que me admira, y dejando amigos los enemigos, y hacer que ellos mismos sean los autores ú ejecutores, por mejor decir.»

No obstante la gran prudencia de Gracián y los buenos resultados que lograba en algunos religiosos con su visita, otros no amainaban en sus malos procederés contra él, hasta el punto de ser tantas y de tal calibre las calumnias contra él, que se creyó en la necesidad de entablar juicio de probanza de ellas.

No le pareció esto bien á la Madre Teresa, que escribía á María de San José el 28 de Febrero de 1577:

«Harto desgusto me ha dado que de dichos contra vosotras, y tan deshonestos, haga nuestro Padre probanza; que son disparates; que lo mejor es reirse de ellos y dejarlos decir. Á mí en parte me dan gusto.»

Cuenta algunas el P. Gracián de esas calumnias atrocísimas. Repugna bajar á esta sentina. No obstante la atrocidad de esas calumnias, las acusaciones contra Gracián parece hubieron de hallar en Roma cierto crédito. Lo malo, generalmente, se cree más pronto y más fácilmente que lo bueno. Quien más grita es más oído; quien más importuna, al fin, en muchos casos, se sale con la suya.

Acreditadas en la Curia Romana las acusaciones contra Gracián, el Cardenal de Como, Secretario de Estado, escribió, de orden del Papa, á Ormaneto que suspendiese la comisión de Gracián, no pareciéndole bien que una religión fuese visitada por religiosos que no profesasen la misma regla de los visitados. Esta razón era de poco valor y no más que para salir del paso. La diferencia de reglas, y aun de institutos, no había impedido que los dominicos Vargas y Fernández fuesen nombrados visitadores. Además, Gracián, descalzo, profesaba en la sustan-

cia la misma regla que profesaban los Calzados, aunque sin las mitigaciones introducidas por el tiempo. Con esto no es extraño que, no obstante los avisos de Roma, el Nuncio Ormaneto siguiese favoreciendo á Gracián y manteniéndole en su visita.

Así fué que, estando ya enfermo de la enfermedad de que murió, hizo escribir á su secretario Clementino que los Carmelitas Calzados se quejaban injustamente; que no había sido él quien había nombrado Visitador al P. Gracián, sino el dominico P. Vargas, que tenía autoridad para hacerlo; él no había hecho más que confirmar este nombramiento.

Por otra parte dice: «Los que han informado malamente sobre el P. Gracián están en grande error, siendo como es este Padre hombre de gran santidad y bondad de vida y gran conocedor de las cosas de su religión..... Estos Carmelitas de la regla mitigada, como los llaman por acá, no tienen el crédito que podríamos y deberíamos desear en ellos, principalmente en Andalucía, mientras que los de la regla primitiva son muy estimados y amados por el buen ejemplo que dan en los pueblos donde tienen Monasterios».

Un mes antes había escrito: «Estos Padres Descalzos viven muy santamente y dan gran edificación de sus personas y tienen gran crédito entre la gente, y pluguiese á Dios que tales fuesen los otros».

No fueron ignoradas por Santa Teresa esas contradicciones que sufría el Nuncio Ormaneto por el favor que había dado á los Descalzos; así, escribiendo con fecha 16 de Febrero de 1577 al P. Mariano de San Benito, le decía:

«Sepa, mi Padre, que he considerado que nos ha de hacer mucha falta el buen Nuncio, porque es siervo de Dios, y así me da pena harta si se va; y pienso que lo que deja de hacer es porque quizá le tienen más atado de lo que pensamos; que como está allá quien continuo lo hace, ha de tener trabajo.»

Mientras que el P. Jerónimo Gracián estaba llevando adelante con tanto aplauso del Nuncio la visita de los Calzados, esta visita, la persona del P. Gracián y el instituto de la Reforma-ción estaban á punto de pasar por trance bien apurado.

Hase hablado de los decretos formulados en el Capitulo General de Plasencia en Marzo de 1575 contra los Descalzos. Al tenor de ellos habían de ser abolidos todos los conventos de la Reforma-ción, fuera de los tres primeros fundados en Castilla con pa-

tente del Reverendísimo General; aun esos tres, ya que se conservasen, habían de ser puestos debajo de la jurisdicción de los Calzados; los Descalzos tenían que dejar el hábito que llevaban y vestir el antiguo; con el hábito habían de cambiar los usos que habían tomado en el rezo y demás ceremonias; si esto no hacían, habían de ser declarados rebeldes, contumaces, y perseguidos como tales aun con la fuerza del brazo seglar.

Á poner en planta estos decretos fué enviado á España por el Reverendísimo General Rubeo el P. Jerónimo Tostado, portugués, hombre de alentado corazón y de singular astucia. La noticia de su llegada á Barcelona en Mayo de 1576, así como llenó de alborozo á los Calzados, en especial á los andaluces, colmó de consternación á los Descalzos. Considerábanse aquéllos dueños del campo, de suerte que, libres de la visita de los Descalzos, podrían hacer cuanto los viniese en talante; veían éstos que, sujetos á los Calzados, podían temer todos los desmanes, hasta su destrucción y ruina; que, en verdad, á esto venía el P. Tostado.

Las imaginaciones andaluzas forjaban sobre esto mil quimeras. «¡Oh! ¡las mentiras que acá andan! escribía Santa Teresa (1). Es cosa que desvanece; ahora me acaban de decir que el su Visitador de los del paño, que así le llaman (el P. Tostado), está en Carmona (2) y que le han obedecido en muchos conventos.»

La Madre Teresa era el asunto principal de sus imaginaciones. No solamente la veían desconceptuada, alejada de la Reforma é imposibilitada de llevarla adelante, sino que hablaban ya de sacarla de España y de llevarla á las Indias. «En gracia me ha caído, escribía á María de San José en carta de 26 de Noviembre de 1576, la ocasión con que me envían á las Indias. Dios los perdone, que lo mejor que pueden hacer es decir tanto junto, porque no les crean nada.»

Adarvados los Descalzos con tales noticias, no sabían qué hacerse. Respecto del P. Gracián, el Arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Rojas y Sandoval, el Asistente y el Fiscal eran de parecer que, mientras escribía al Nuncio, lo que convenía era hurtar el cuerpo al Tostado, para que éste no le intimase los decretos y rescriptos de su General, suspendiéndole de la visita.

(1) V. carta al P. Mariano de San Benito, de 9 de Mayo de 1576.

(2) El original de la carta diría tal vez *Barcelona*. Esta clase de equivocaciones es muy frecuente en las cartas de Santa Teresa.

En medio de tales alborotos y fantasías de los unos, y temores y azoramientos de los otros, la Madre Teresa conservaba una serenidad admirable, esperando que Dios sacaría bien de lo que se presentaba tan mal. Lo que más sentía era el escándalo que se estaba promoviendo con esos alborotos, y el bien que se impedía con la interrupción de la visita del P. Gracián. «Dios perdone, decía (1), á quien tanto bien ataja; aunque yo creo cierto es traza del Señor para mayor bien. Plega á Su Majestad que éstos (los Calzados) merezcan remedio; que de que han de ir muy adelante los Descalzos ninguno tengo, sino que todo lo ordena el Señor para mayor bien.»

Mientras pasaban estas cosas, el P. Jerónimo Tostado se encaminaba á Madrid, á entablar su juego para ejecutar más certera y eficazmente la comisión de que venía encargado. Antes de ver cómo se las compone para esto, veamos lo que pasa en otras partes.

Habiendo los Carmelitas Calzados tenido noticia de los decretos del Capítulo General de Plasencia, resolvieron convocar un Capítulo para preparar la ejecución de esos decretos en lo que á ellos concernía. Á este Capítulo, celebrado en el Convento de la Moraleda, y que presidió el Provincial P. Ángel de Salazar fueron invitados los Descalzos de los conventos de Castilla, mas no los de Andalucía, á quienes principalmente apuntaban los decretos; lo cual equivalía á tenerlos por excluidos de la Congregación; aun los Descalzos de Castilla, por no haber llegado á tiempo, no tuvieron parte en las resoluciones que allí se tomaron; y, aunque alegaron la imposibilidad material de la asistencia, no se les dió derecho de intervenir en lo ya concertado. Tal exclusión equivalía á manifiesta declaración de guerra.

Los Descalzos, por su parte, tratando de defenderse, resolvieron juntarse también en Capítulo para ordenar sus cosas y proveer á lo por venir. Esto hicieron en Almodóvar del Campo á 8 de Agosto de este año de 1576.

«Bajaron á este Capítulo, dice el Cronista del Carmen (2), de Mancera el P. Roca, de Pastrana Fr. Diego de la Trinidad, de Alcalá Fr. Elías de San Martín. De Andalucía salieron el Vicario de Granada, Fr. Francisco de Jesús Capela, el Prior de la

(1) Epist. LXXVI.

(2) *Crónica*, t. I, lib. III, c. L.

Peñuela Fr. Pedro de los Ángeles y nuestro venerable P. Fr. Antonio (de Jesús), que lo era de Sevilla. También asistió, venido de la Encarnación de Ávila, Fr. Juan de la Cruz.»

Presidió el Capítulo Fr. Jerónimo Gracián, como Provincial y Vicario General que era de parte del Nuncio de Su Santidad.

Después de largas deliberaciones, se resolvió en él estar á lo que diesen de sí los acontecimientos que podían venir, dispuestos á llevarlos con resignación y fortaleza de ánimo, esperando, más que en los hombres, en Dios y en la bondad de su causa.

Procediendo á lo restante del Capítulo, dice el cronista que hicieron definidores. Esto, como se ve, era ya obrar por sí, con independencia del Superior General. Por primer definidor salió el P. Fr. Antonio de Jesús, de quien, previniendo los sucesos del tiempo, ordenaron, dice el cronista, que por falta del P. Gracián ó por muerte gobernase la Congregación.

Fuera de esto, trataron de un punto sustancial en la forma de vida del nuevo instituto, y que desde sus principios había ya sido motivo de discordia entre ellos, es á saber: si en el instituto había de prevalecer la vida contemplativa, ó si al par de ella había de fomentarse la activa, en la predicación, confesiones y ejercicios espirituales dedicados al provecho y á la edificación de los prójimos.

Sobre esto había entre los congregados diversidad de pareceres.

«Hay espíritus, decía Gracián (1), que les parece que toda la perfección carmelitana consiste en no salir de una celda, ni faltar un punto del coro, aunque todo el mundo se abra; y que el bien de la Orden consiste en multiplicar los conventos en pueblos pequeños de España y dejarnos de lo demás; y á cualquier otro espíritu llamaban de inquietud y relajamiento.» «Dios, añade Gracián, no me llevó por este camino, sino por el de salvar almas, y de los sujetos que se han de emplear en lugares pequeños fundar conventos en las ciudades más principales y de diversos reinos para la verdadera dilatación y provecho de la Orden. Y como comuniqué tanto tiempo y con tanta particularidad á la Madre Teresa de Jesús, cuyo espíritu era del cielo y de salvación de todo el mundo, pegóseme más este modo.»

Como el P. Gracián sentían algunos, los más, tal vez, de los congregados. Otros estaban por la parte contraria. Entre ellos

(1) *Peregrinación de Anastasio*, diálogo III, p. 51.

Fr. Juan de la Cruz, que abogaba por la preferencia de la vida contemplativa sobre la activa, de suerte que á la oración se diese el primer lugar como parte la más principal del nuevo instituto. «Habló, dice el cronista del Carmen, tan fervorosamente en el caso, que los presentes echaron de ver que algún superior impulso le movía.»

Acerca de este punto, de capital importancia, son muy notables y dignas de ser conocidas las ideas que apunta el P. Gracián en sus *Scholios y Adiciones* á la *Vida* de Ribera:

«El espíritu desta religión de tal manera abraza la clausura de recogimiento y oración que no excluye el celo de las almas ni el ejercicio de las conversiones. Y quien quisiera ver este espíritu de la Orden del Carmen de Descalzos en todo su punto y perfección, tratando con la Santa Madre Teresa hallara una oración tan alta como se colige de sus libros y un celo de almas tan encendido que mil veces suspiraba por poder tener la libertad, talentos y oficios que tienen los hombres para traer almas á Dios, predicando, confesando y convirtiendo gentiles hasta derramar la sangre por Cristo. Y nunca me insistía en otra cosa sino que no cesase del predicar, dándome para esto muchos avisos y consejos, y que entendiese en negocios con que se quitasen ofensas de Dios y encaminasen almas al Cielo, diciendo que era imposible querer bien á Jesucristo, crucificado y muerto por las almas, quien las viese ir al infierno, y con título de alcanzar un poco de quietud de espíritu se estuviese encerrado.

»De aquí nació criarnos todos á los principios en esta vocación de ir á convertir gentiles; y era tan eficaz y fervorosa que no se trataba otra cosa con más veras en nuestros conventos..... Duéleme ver que ha habido algunos que con título de perfección han querido poner lengua en este espíritu de caridad y celo, y atajar los pasos á las conversiones; que de tal manera iban comenzadas que solos tres que pasaron al reino de Congo bautizaron más de cuarenta mil almas, y hacían grandes obras en la administración de los sacramentos, autorizándolas el Señor con milagros, como consta por una relación larga que ellos dieron que está en mi poder y por lo que el Obispo de Sanctomé escribió á Su Majestad.

»Y lo que más admira es la flaqueza de las razones con que se oponen á tan excelente vocación. Dicen que nuestra Regla manda no salir de los conventos ni aun de las celdas, y que ésa es

nuestra vocación; y no leen más adelante *nisi aliis justis occupationibus occupentur*; y no sé qué más justa ocupación que ganar almas para el cielo, creyendo antes al que dijo: *Ite in universum mundum*, etc., que no á sus novelerias.

»No digo que, si los Perlados mandan á uno no salir de la celda, sea bien que aquél desobedezca, pues aprovecha poco al hombre que gane todo el mundo si su alma padeciere detrimento; ni tampoco digo que toda la Orden, ó en todo tiempo y lugar, ó poniéndose á peligro de pecar, sea bien que se trate con almas, sino lo que digo es que, pues el Perlado está en lugar de Dios, ha de emplear los talentos de los súbditos en lo que Dios le empleó; y el que tuviese suficiencia, talento y vocación para ganar almas, no le han de acortar los pasos con leyes de extremos en otras virtudes que impiden esta vocación, diciendo que no se ha de conceder á uno lo que no se puede conceder á todos; y si á todos se concediese salir á predicar, no habría coro ni quien estuviese en las celdas; luego ninguno ha de salir. Con esta razón ninguno podía ser procurador, ni portero, ni cocinero, ni sacristán, ni habian de salir á pedir limosna alguna. Porque si no es bien que salga el predicador á predicar, porque no todos pueden salir, tampoco es bien que el procurador salga á buscar la comida, pues todos no pueden salir.

»Dicen que la comida es para los frailes y las almas son de los curas. Cuando hay caridad bien se ve lo poco que vale esta razón. Harto padeció la Madre Teresa de Jesús y sus monjas en sus salidas para las fundaciones llevadas deste espíritu; pero fué dichosa en no los tener por Perlados y que se quedaban solamente murmurando. Y porque tengo desto escrito muy largo en una apología contra los que persiguen la caridad con celo falso de observancia regular y en otras declaraciones de las leyes desta Orden, ni diré agora más acerca desto.»

Volviendo á la comisión del P. Jerónimo Tostado, al llegar éste á la corte, halló las cosas de muy diferente semblante de como se las había imaginado, ó deseado.

El Rey D. Felipe y muchos personajes de viso estaban en favor de los Descalzos y en contra de los Calzados. Además, el estado de las cosas en aquel tiempo, las relaciones que mediaban entre el poder civil y el eclesiástico eran tales que si el P. Tostado no andaba muy sobre aviso, podía á lo mejor verse envuelto en una red de dificultades, que harían de todo punto

imposible la ejecución de sus propósitos. Así fué, con efecto. Porque apenas hubo hablado de la comisión que llevaba, le fué dicho de parte del Consejo Real que presentase los documentos que justificaban esa comisión, y que, mientras no los presentase, no se atreviese á dar puntada en el asunto. Esta inhibición era del 24 de Noviembre de 1576. La presentación de documentos de parte del Tostado había de hacerse en el término de quince días. No hay que decir el mal estómago que le hizo la orden del Consejo Real. Fuese porque no tenía los tales documentos, fuese porque creyese exorbitante la orden del Consejo, rehusó cumplir lo que se le había ordenado. Siguióse de esto un pleito que tardó más de un año en resolverse.

La Madre Teresa escribiendo á su hermano Lorenzo le decía que las cosas del portugués Tostado tenían algo de comedia (1); y así era en verdad: tan pronto en Madrid, tan pronto en Portugal; apareciendo y ocultándose; gloriándose de sus poderes y no queriendo mostrarlos; amenazando que iba á hacer y acontecer; y á todo esto los frailes y las monjas muertos de miedo de él; todo esto semejava á pasos de comedia que podrían dar materia de risa, si los tales pasos no acabasen, como muchas veces acabaron, en tristes, espantosas tragedias.

La manera de proceder del Consejo Real y la dilación que daba al asunto cedían en favor de los Descalzos. Mas este favor era negativo; veíanse libres de los asaltos del enemigo; pero este enemigo, pasado un momento, podía resurtir y hacer en ellos terribles estragos. Para librarse de ellos, ya que no se había hecho la provincia de Descalzos que años atrás había aconsejado la Madre Teresa, era ésta de parecer que hoy por hoy se acudiese á Roma, enviando allá sujetos que diesen las informaciones convenientes y deshiciesen las que contra ellos daban los Calzados.

«He pensado, dice Santa Teresa (2), que si al Papa ponen estas informaciones no verdaderas y allá no hay quien responda, que les darán cuantos Breves quieran contra nosotros, y que importa en gran manera que algunos (Descalzos) estén allá; porque viendo cómo viven verán la pasión; y creo no hemos de hacer

(1) «Ahora torna el Tostado, según dicen; cosa es para conocer el mundo estos nuestros negocios, que no parece sino una comedia.» (Carta de 27 y 28 de Febrero de 1577.)

(2) Toledo 16 de Febrero 1577. Epíst. c. CXLVII.

nada hasta esto, y traerian licencia para fundar algunas casas; crea que es gran cosa estar apercebidos para lo que viniere.

»Acuérdome que decia el buen Nicolao, cuando pasó por aquí, que habían de tomar los Descalzos un Cardenal que fuese su protector. Éste día hablé con un pariente que es muy buena cosa; me dice que tiene en Roma un Procurador curial y avisado; que, como se lo paguen, hará cuanto quisiéremos. Ya le dije para lo que deseaba que hubiese allá quien con Nuestro Padre General trate algunas cosas. Mire si será bien le pida algo para los Descalzos el Embajador.

»También me he contentado mucho de la traza que se daba de procurar la provincia por vía de nuestro P. General, con cuantas maneras pudiéramos; porque es una guerra intolerable andar con disgusto con el Prelado.

»Si se puede hacer á costa de dineros, Dios los dará, y dense á los compañeros; y por amor de Dios, Vuestra Paternidad ponga diligencia en que nó se detengan en ir. No lo tome por cosa accesoria, pues es lo principal; y si ese Prior de la Peñuela le conoce tanto, él iría con el P. Mariano; y cuando no se pudiese acabar nada, hágase con el Papa, pues harto mejor seria esto, y es ahora bonísima coyuntura; y visto lo que se ve en Matusalén (el Nuncio), no sé qué aguardamos, que es no tener aquí nada y quedarnos al mejor tiempo perdidos» (1).

Tal vez los Padres Descalzos, algunos por lo menos, tuvieron un tiempo estas ideas de la Madre Teresa; mas, si las tuvieron, pronto las echaron á un lado, creyendo que podian obrar por sí, con independencia del General, olvidados de los deberes más vulgares del respeto y acatamiento que deben los súbditos á los que Dios les puso por superiores.

Sobre esto escribía la Santa al P. Fr. Juan de Jesús (2):

«Sepa que puedo muy poquísimo en lo que V. R. me escribe de la ida á Roma, que ha días que pido; y aun una carta nunca he sido poderosa de que se escriba á quien tanta razón es; que, como hagamos lo que debemos, suceda lo que sucediere. Y eso va en nuestro P. Visitador, que, ya que lo tiene hecho, hay tantos que aconsejen diferentemente, que valgo yo poco. Harto me pesa de no poder más.»

Uno de los principales que aconsejaban diferentemente de la

(1) Toledo 20 Septiembre 1576.

(2) Toledo á fines de Septiembre 1576.

Madre Teresa era el P. Fr. Antonio de Jesús, hombre, por una parte de gran virtud, por otra espíritu pueril, quisquilloso, que por haber sido el primero en ofrecerse á la Madre Teresa para el instituto de los Descalzos, creía que se le debían todas las preferencias, bien diferente en esto del bendito San Juan de la Cruz que no anhelaba sino por la oscuridad y que nadie se acordase de él; espíritu no ajeno á la envidia, que veía de mal ojo que la Santa fundadora prefiriese en su estima al P. Gracián y le encomendase los negocios de más importancia.

En varias ocasiones mostró Santa Teresa cuánto la apenaba esta disposición de ánimo de Fr. Antonio de Jesús, y en cuanto estuvo de su parte procuró remediarla; por desgracia no siempre lo consiguió. Fuese por este motivo, fuese por otros, en todos estos negocios fué Fr. Antonio el obstáculo principal que impidió que se allanasen cosas que parecían muy allanables. La respetabilidad de su virtud, sus años, el haber sido juntamente con Fr. Juan de la Cruz el fundamento del instituto, le atrajeron muchos amigos con los cuales llegó á formarse lo que llama Santa Teresa un *bandillo*, hostil á Gracián, y que con el tiempo fué origen de mil calamidades. Á este bandillo es justo confesar que nunca perteneció San Juan de la Cruz, que siempre estuvo de parte del P. Gracián.

Para colmo de desgracia, el Nuncio Ormaneto no se mostraba ya tan favorable á los Descalzos como lo había sido días pasados.

La Madre Teresa lo atribuía (1) á que «lo que deja de hacer es que quizá le tienen más atado de lo que pensamos y he gran miedo... se negocia en Roma (de la parte contraria); que como está allá quien contino lo hace, ha de tener trabajo».

No obstante este entibiamiento, había ordenado á la Madre Teresa que le enviase traslado de las patentes con que se habían fundado las casas del instituto de la Reformation y cuántas eran y adónde, y cuántas monjas había en cada convento y de dónde, y la edad que tenían y cuántas, á juicio de Santa Teresa, podían ser para Prioras.

Nadie sabía el intento del Nuncio en esta ordenación. La Madre Teresa escribe sobre esto á Lorenzo de Cepeda:

«Dicen, escribe Santa Teresa (2), que lo pide para que quiere

(1) Carta á Mariano de San Benito, de 16 de Febrero de 1577.

(2) Toledo 2 de Enero 1577, c. CXXXII.

hacer la Provincia. Yo he miedo, no quiera que reformen nuestas monjas otras partes, que se ha tratado otra vez y no nos está bien.»

Estando las cosas en este estado sobrevino la mayor calamidad que podía venir sobre los Descalzos: el fallecimiento del Nuncio Ormaneto. Año y medio antes había escrito Santa Teresa á su sobrina María Bautista, Priora de Valladolid (1):

«Espero en Dios que si da vida al Papa, Rey y Nuncio, y á nuestro Padre Gracián uno ó dos años, que queda todo remediado. Cualquiera que falte, quedamos perdidos, por estar nuestro Reverendísimo cual está, aunque Dios lo remediará por otra parte.»

La muerte del Nuncio fué á 18 de Junio de 1576. Con él perdieron los Carmelitas Descalzos su mejor apoyo y la única esperanza que tenían entonces del buen éxito de sus pretensiones. *Nuncio Santo*, le llamó Santa Teresa, y lo fué en verdad. Fué Ormaneto uno de los más eminentes varones que tuvo la Iglesia católica en el siglo XVI; grande amigo de San Carlos Borromeo, á quien ayudó mucho en el gobierno de la diócesis de Milán y muy parecido á él en toda clase de virtudes. *Reformator orbis* le llamaron sus émulos, tal vez con su grado de ironía, por el afán ardoroso que le animaba de reformar las cosas y personas de la Iglesia. Á lo menos el Nuncio Ormaneto, ya que quería reformar la Iglesia y aún el mundo, empezaba por reformarse y mejorarse á sí mismo, siendo espejo de virtud, ajeno de toda ambición y avaricia. Donde quiera que estuvo dió muestras de esta virtud y del celo por el bien de la Iglesia. Su Nunciatura en España es de las más gloriosas. La Reformatión del Carmen le debió particularísimos favores, por los cuales le debe perdurable recuerdo é inmensa gratitud.

Previendo lo que iba á pasar, las tribulaciones que iban á venir á los Descalzos, y particularmente al P. Gracián, escribía á éste Santa Teresa desde Toledo á mediados del año 1576:

«Sepa que un clérigo amigo mío me dijo este día, que trata conmigo cosas de su alma, que tiene por muy cierto que Gilberto ha de morir muy presto, y así me dijo que este año, y que de otras personas que lo había entendido otras veces que jamás erraba. Ello es cosa posible; aunque no hay que hacer

(1) Carta de 30 de Diciembre de 1575.

caso de esto; mas, como no es imposible, es bien que Vuestra Paternidad traya delante que puede ser, para los negocios que nos cumplen; y así trate de las cosas de la visita como cosa que ha de durar poco.»

Han creído algunos que el sujeto de cuyo próximo fallecimiento habla Santa Teresa era el Presidente Covarrubias; lo que dice de la visita parece indicar que era el Nuncio Ormaneto, que era quien había hecho visitador á Gracián y á cuyas órdenes estaba éste. El clérigo de quien habla Santa Teresa sería probablemente el doctor Velázquez, que era entonces su confesor en Toledo; mas no sería extraño que en la profecía sobre el fallecimiento del Nuncio tuviese también su parte la misma Santa, quien, como se ha visto en esta historia, tuvo en otras ocasiones prenuncios de tal clase de acontecimientos. Cierto, no es improbable.

CAPÍTULO IX

En lo más áspero de las contiendas.

Escribe Santa Teresa (1):

«Murió un Nuncio santo, que favorecía mucho la virtud; y así estimaba á los Descalzos. Vino otro que parecía le había enviado Dios para ejercitarnos en padecer. Era algo deudo del Papa; y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los Calzados; y, conforme á la información que le hacían de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios; y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que pareció le podrían resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

»Los que más padecieron fueron el P. Fr. Antonio de Jesús, que es el que comenzó el primer Monesterio de Descalzos, y el P. Fr. Jerónimo Gracián, á quien había hecho el Nuncio pasado Visitador Apostólico de los del paño; con el cual fué grande el desgusto que tuvo, y con el P. Mariano de San Benito.

»Otros de los más graves penitenció, aunque no tanto.

»Á éstos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún

(1) *Fundaciones*, c. XXVIII.

negocio. Bien se entendía venir todo de Dios, que lo permitía Su Majestad para mayor bien y para que fuese más entendida la virtud destes Padres, como lo ha sido.

»Puso Perlado del paño para que visitase nuestros Monesterios de monjas y de los frailes, que, á haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo; y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor que yo decir.

»No hago sino tocar en ello para que entiendan las monjas que vinieren cuán obligadas están á llevar adelante la perfección, pues hallan llano lo que tanto ha costado á las de ahora; que algunas dellas han padecido muy mucho en estos tiempos, de grandes testimonios, que me lastimaba á mi muy mucho más de lo que yo pasaba, que esto antes me era gran gusto.

»Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar como á Jonás, cesaría la tempestad. Sea Dios loado que favorece la verdad.»

Ésta es en breve resumen, hecho por Santa Teresa, la relación de los acontecimientos tocantes á las contiendas entre Calzados y Descalzos en los días que se siguieron á la muerte del Nuncio Ormaneto; acontecimientos lamentables, que fuera bien que no hubiesen de constar en la historia, pero que es necesario referir si ésta ha de ser espejo de la realidad y maestra de la verdad y de la vida.

El Nuncio que vino á España á suceder á Ormaneto era Felipe Segá, Obispo que había sido de Ripa en la Marca de Ancona, más tarde Nuncio en Flandes. Siendo pariente del Cardenal Buoncompagni, tío del Papa actual Gregorio XIII y protector de la Orden de los Carmelitas, había sido inclinado á la causa de los Calzados. Antes de salir de Roma los mismos Calzados, especialmente los consejeros del Superior General Juan Bautista Rubeo, le habían ganado á su favor. Con tales antecedentes era mal juez para juzgar causa tan complicada como la que venía á resolver.

Así fué que en los primeros pasos que dió en su Nunciatura no hizo más que desaciertos. Días adelante volvió sobre sí, más estimulado por la voluntad ajena que por la propia; pero entre tanto y antes de corregir los desaciertos cometidos, ¡cuántas injusticias y atropellos! ¡Cuántos espíritus y corazones contristados! ¡Cuántas lágrimas derramadas por almas santas é inocentes!

Poco á poco iremos refiriendo esas injusticias. Antes de llegar

á ellas conviene ver las que pasaron en el interregno entre la muerte de Ormaneto y la venida de Segá.

Queda dicho en otra parte cómo, acabado el trienio del Priorato de la Madre Teresa en la Encarnación, fué elegida como sucesora suya en el mismo cargo la Madre D.^a Juana del Águila. Durante este Priorato, la Madre Teresa hizo la fundación de Veas, la de Sevilla y la de Caravaca. Hechas estas fundaciones se retiró á Toledo, desde donde pasó al Convento de San José de Ávila. Estando allí, llegó el término del Priorato de la Madre D.^a Juana del Águila. Próximo ese término, las monjas, que tenían tan buenos recuerdos del gobierno de la Madre Teresa, pensaron en reelegirla. Veniale esto muy mal á la Madre Teresa; pero á trueque de contentar á las monjas y tal vez para fortalecer y dejar bien sentado lo que había hecho en el trienio que había estado allí, pasaba por todo.

Por desgracia para las monjas, el deseo de éstas halló terrible oposición en la obstinada voluntad de los Superiores del Carmen Calzado, mayormente en el P. Jerónimo Tostado.

No obstante esa oposición, las monjas perseveraron en su idea de elegir á la Madre Teresa. Así, llegado el caso de la elección, trataron de llevar adelante su propósito.

Lo que pasó en este lance lo cuenta la propia Madre Teresa en una carta á María de San José, fechada en Ávila en Octubre de 1577:

«Pasa aquí una cosa que creo no se ha visto otra de la manera. Por orden del Tostado vino aquí (á Ávila) el Provincial de los Calzados (P. Juan de Maldonado) á hacer la elección (de Priora en la Encarnación) ha hoy quince días; y trafa grandes censuras y descomuniones para las que me diesen á mi voto; y con todo esto á ellas no se les dió nada, sino como si no las dijieran cosa, votaron por mi cincuenta y cinco monjas; y cada voto que daban el Provincial las descomulgaba y maldecía; y con el puño machucaba los votos y les daba golpes y los quemaba; y dejólas descomulgadas, ha hoy quince días, y sin oír misa ni entrar en el coro, aun cuando no se dice el oficio divino, y que no las hable naide, ni los confesores ni sus mismos padres. Y lo que más cae en gracia es que otro día, después de esta elección machucada, volvió el Provincial á llamarlas, que viniesen á hacer elección, y ellas respondieron que no tenían para qué hacer más elección, que ya la habían hecho; y de que esto tornólas á

descomulgar, y llamó á las que habían quedado, que eran cuarenta y cuatro, y sacó otra Priora; y envió al Tostado para la confirmación.

»Ya la tienen confirmada, y las demás están fuertes, y dicen que no la quieren obedecer sino por Vicaria.

»Los letrados dicen que no están descomulgadas y que los frailes van contra el Concilio en hacer la Priora, que han hecho con menos votos.

»Ellas han enviado al Tostado á decirle cómo me quieren por Priora; él dice que no, que si yo quiero irme allá á recoger, mas que por Priora no lo puede llevar á paciencia. No sé en qué parará.

»Esto es, en suma, lo que ahora pasa; que están todos espantados de ver una cosa que á todos ofende como ésta. Yo las perdonaria de buena gana si ellas quisieran dejarme en paz; que no tengo gana de verme en aquella Babilonia, y más con la poca salud que tengo, y cuando estoy en aquella casa menos. Dios lo haga como mejor se sirva y me libre de ellas.»

El P. Francisco de Ribera, hablando del intento de la elección de Priora de la Encarnación, escribe (1): «En este tiempo pasé yo por Ávila y visité á la Madre en San José, y me contó lo que pasaba, y estaba con miedo que habían de salir las monjas con lo que pretendían, y con deseo de estarse queda en su casa; y así se lo concedió Dios Nuestro Señor, porque nunca las monjas de la Encarnación pudieron alcanzar confirmación de su Provincial».

Otra de las atrocidades cometidas en este tiempo por los Calzados fué la perpetrada con el bienaventurado San Juan de la Cruz y su compañero Fr. Germán de San Matias, confesores de las religiosas de la Encarnación, puestos allí por los Visitadores apostólicos durante el Priorato de Santa Teresa. Días atrás habían ya intentado echarlos de allí «con hartos denuestos y escándalo de la ciudad», como dice Santa Teresa; pero fueron repuestos por orden del Nuncio Ormaneto. Ahora, muerto éste, volvieron á su tema, y por desgracia lograron su intento más felizmente de lo que debiera ser y con más denuestos y escándalos que la vez pasada.

Fué el caso que en la noche del 3 al 4 de Diciembre del año de 1577, estando el P. Fr. Juan de la Cruz y Fr. Germán de San

(1) *Vida*, l. II, c. VIII.

Matias recogidos en sus celdas, los asaltaron descerrajando las puertas; cogieron sus papeles y, bien atados, los llevaron al Convento del Carmen de Ávila. Allí les propusieron que mudasen de hábito; como lo rehusasen, los azotaron dos veces bárbaramente. Poco después llevaron á Fr. Germán de San Matías al Convento de la Moraleda y á San Juan de la Cruz al de Toledo. Fr. Germán á los pocos días logró escaparse. San Juan de la Cruz se escapó también, pero antes tuvo que sufrir de sus carceleros martirio cruelísimo.

Háblale llevado á Toledo el P. Maldonado, Prior del Convento de Ávila; á la vuelta, ejecutada ya su comisión, escribe Santa Teresa: «Dijo á las monjas que son de su parte que á buen recado le dejaba aquel traidor; y dicen que echaba sangre por la boca».

El buen recaudo en que dejaba el Maldonado á Fr. Juan de la Cruz era el siguiente: encerrado en cárcel estrechísima, quedaba al cuidado de un lego, que, sobre no perderle nunca de vista, le azotaba dos veces al día y muy bravamente; su comida era escasa y de cosas saladas; poca agua; el abrigo casi ninguno; igual el cambio de ropa. Así estuvo nueve meses.

«Todos nueve meses, escribía la Santa á Gracián á fines de Agosto de 1578, estuvo en una carcelilla, que no cabía bien con cuan chico es; y en todos ellos no se mudó la túnica, con haber estado á la muerte. Tres días antes que saliese le dió el Superior una camisa suya y unas disciplinas muy recias. Aosadas que halló Nuestro Señor caudal para el martirio y que es bien que se sepa para que se guarden más desa gente. Dios los perdone, Amén.»

Es notorio cómo Fr. Juan de la Cruz se escapó de esta cárcel: un día que el carcelero, que era un fraile del Convento, no tan cruel como el otro, no le tenía á la vista, cogió el santo el misero cobertor con que se cubría para dormir, hizo jirones de él; de estos jirones hizo una soga, y atada ésta por un cabo, se deslizó por ella; colgando en el aire, como no llegase al suelo, se dejó caer, con grave riesgo de su vida. Por fortuna no pasó nada. Caído en el corral de una casa vecina, empezó á trepar por tapias y atravesar callejuelas hasta ir á parar al Convento de las Descalzas. Cabalmente estaba en él una monja enferma y para ser viaticada; lo cual dió ocasión al Santo para entrar en el Convento, y esconderse siquiera breve tiempo de los Calzados, que, habiéndole echado de menos, le andaban bus-

cando por las calles y casas vecinas. Después del Viático de la monja, las Descalzas avisaron á un amigo que viniese y se llevase á Fr. Juan á su casa. Así lo hizo el buen hombre y allí estuvo acogido Fr. Juan de la Cruz hasta que pudo ponerse en salvo. En esta forma, milagrosamente, escapó el Santo bendito de las garras de sus enemigos. De los tormentos pasados en su prisión, de los terribles azotes, de la hambre que padeció y de otras penalidades le quedaron rastros para toda la vida. «No sé, escribía á Gracián Santa Teresa, recordando estas cosas, no sé cómo sufre Dios cosas semejantes.» Sufrialas Dios y las permitía para acrisolar la virtud de su siervo, para acrecentar sus merecimientos ante la Divina Majestad y también, como decía la Santa, «para que se guarden más desa gente».

La elección violenta de Priora en el Monasterio de la Encarnación y lo pasado con sus confesores, especialmente con el bendito Fr. Juan de la Cruz, son algunas de las violencias cometidas por los Calzados, y principalmente por su Visitador el P. Jerónimo Tostado, en los días que siguieron á la muerte del Nuncio Ormaneto. Como éstas cometerían muchas otras.

Veamos ahora las que cometió el propio Nuncio Felipe Segá.

Había venido á España con la intención de poner fin á las contiendas que andaban en las Órdenes religiosas con la visita que días atrás había ordenado el Papa San Pío V; negocio muy arduo y espinoso, que requería la mayor prudencia, principalmente por tener que contar para llevarlo á cabo con el auxilio de la autoridad real, que ciertamente no habría sido negada al Nuncio, como éste se contuviese en los límites debidos. Por desgracia, no fué así, sino que, prescindiendo de esta autoridad, se propasó á graves atentados, con derechos que, á su juicio, le competían y que, en verdad, eran muy dudosos.

El primer instituto religioso que sufrió las consecuencias de esta manera de obrar fué el de los Descalzos, y la primera persona con quien se estrelló fué el P. Jerónimo Gracián, Provincial de estos Descalzos y Visitador de los Calzados, nombrado, como hemos visto, primeramente por el Visitador P. Francisco Vargas y luego confirmado por el Nuncio Ormaneto.

La historia de este encuentro la refiere muy puntual y claramente Santa Teresa de Jesús (1). Dice así:

(1) *Epistolario*, c. CCI.

«Cuando murió el Nuncio pasado, tuvimos por cierto se acababa la visita. Tratado con teólogos y legistas de Alcalá y de Madrid y algunos de Toledo, dijeron que no, porque estaba ya comenzada; y así, aunque muriese, no cesaba, sino que se había de acabar; que, si no estuviera comenzada entonces, acababa con la muerte de quien dió los poderes. Y entonces el Presidente Covarrubias le tornó á decir (al P. Gracián) no lo dejase porque no había acabado. En esto conformaron todos.

»Después este Nuncio, en viniendo, le dijo le trajese los poderes y los procesos. Él lo quería dejar todo. Avisáronle que se enojaría el Rey, porque también estaba á su mandado. Él fué al Arzobispo y le dijo lo que pasaba. Él le riñó y dijo que tenía ánimo de mosca; que fuese á dar cuenta de todo al Rey; y, como él dijese los inconvenientes que había, por amor del Nuncio, díjole que al Superior todos podían ir. Hizole ir.

»El Rey le mandó se fuese á su Monasterio, que él lo averiguaria. Algunos letrados y el Presentado Romero, que se lo pregunté yo aquí, decían que por cuanto el Nuncio no había mostrado las facultades que tenía para mandar en este caso, que no estaba obligado á cesar, por muchas razones que daban; que ni entonces las había mostrado ni aun ahora, si no lo ha hecho de diez días á esta parte, que sé cierto le habrán requerido de parte del Rey que las mostrase.

»Con todos estos pareceres estuvo el P. Gracián más de nueve meses, poco más ó menos, que no usó de sus poderes ni para una firma, con saber que decía el Nuncio y juraba que no le había dicho el Nuncio que no visitase; y de esto hay hartos testigos, y de que, rogándole un fraile que se los quitase, dijo que no era parte para ello.

»Después de estos meses envió este Presidente (Pazos) que ahora es á llamar al P. Gracián y mandarle que tornase á la visita. Él le suplicó harto que no se lo mandase. Él le dijo que no era posible porque era la voluntad de Dios y del Rey; que tampoco quisiera él hacer el oficio que tenía y así otras cosas. Dijo el Padre Gracián que si iría al Nuncio. Dijo que nó, sino que, cuando algo hubiera menester, acudiese á él; y diéronle muchas provisiones el Consejo para que se favoreciese en todas partes del brazo seglar.

»Siempre se pensó, por lo que se oía al Nuncio, que no tenía poder sobre las Órdenes; porque, como el Rey se enojó de lo que había hecho con Gracián tan de presto, sin darle parte, no había

hecho nada hasta ahora, que entendemos le ha venido algún gran recaudo del Papa, pues hace lo que hace, no porque lo ha mostrado en Consejo ni á ninguno que se sepa.

»El P. Gracián se vió harto confuso; porque, si acudía al Nuncio y no hacía lo que el Rey mandaba quedábamos perdidos sin su favor, que es el que ahora nos sustenta y torna de nosotros con el Papa; en especial que se sabía cierto que el Nuncio procuraba visitase el Tostado, que era el Vicario que envía el General y era de los del paño; y éste sabíamos cierto que venía determinado á deshacer todas las cosas, porque se había proveído en Capitulo General que sólo dos ó tres conventos dejaran para todos y no se pudiesen tomar más frailes y se vistiesen como estotros; y por sólo sustentarnos ha admitido siempre la visita con harta aflicción suya.

»También se le hacía recia cosa dar los poderes de las culpas de los andaluces del paño, porque muchos se lo decían debajo del secreto, y era revolverlos á todos y infamar á muchos, y no sabiendo que era el Nuncio Prelado para remediarlo, pues nunca ha mostrado por dónde.

»Esto es toda verdad y otras cosas, por donde á quien lo supiere verá claramente que contra justicia le tratan tan mal en este Breve. Ninguna cosa ha hecho sino con parecer de buenos letrados, porque aunque él lo es jamás se sigue por el suyo. Esto de no mostrar los poderes dice es cosa nueva en España, que siempre los muestran los Nuncios.»

Hasta aquí Santa Teresa.

El P. Gracián, contando en los *Scholios y Adiciones* á la *Vida* de Ribera la misma historia de Santa Teresa, coincide con ella en todos los puntos. Acabada su relación allí donde la Santa habla del apuro y conflicto en que se halló Gracián por la manera de proceder del Nuncio, declara las consecuencias de este conflicto en la forma y en los términos siguientes:

«Heme aquí metido entre el Rey y el Nuncio sobre negocio tan pesado de jurisdicción. El Rey decía que no acudiese al Nuncio hasta venir de Roma respuesta. El Nuncio bramaba porque no acudía á él, imputándome que impedía la jurisdicción apostólica.

»Vino del Papa que el Nuncio no se entremetiese con frailes sino en los casos que el Rey lo pidiese.

»Fué tan grande el sentimiento del Nuncio en este caso, que

decía que, si no me entregaban para que me quemase por haber impedido su jurisdicción, que se había de volver á Roma.

»Augmentábanle (al Nuncio) esta indignación las calumnias y procesos que los Calzados enviaban contra mí, como ya yo había acabado la visita y no tenía facultad sobre ellos. Y no menos le indignaban algunos memoriales que yo había dado al Rey, declarándole los grandes inconvenientes que se seguían en las religiones de España si los Nuncios daban Breves contra las ordenaciones de sus Superiores. Estos memoriales había el Rey remitido á algunos personajes de España y ellos los habían mostrado al Nuncio.

»Estas dos cosas le indignaron en tanta manera, que yo diera por bien empleada cualquiera muerte, porque temía ser quemado.

»Descomulgóme á mí y al P. Fr. Antonio de Jesús y al P. Mariano, hasta que parecidos y no teníamos dónde nos esconder ni á qué apelar. Venimos á su presencia. Al P. Mariano envió preso á Nuestra Señora de Atocha y al P. Fr. Antonio á San Bernardino de los Descalzos Franciscos, y á mí, por más malhechor, á los Carmelitas Calzados, que, como agraviados de mi visita, me tratasen más mal. Y allí estábamos descomulgados sin oír ni decir misa, que no es pequeña pena, esperando el rayo del castigo que vendría. Y acordábaseme que algún tiempo había dicho San Pablo: *Cupio esse anathema pro fratribus meis.*

»Acrecentaban esta pena otras muchas que entonces sucedieron, como venir un inquisidor desde Sevilla y enviar á llamar á mi madre para que fuese á su casa, con turbación por si era cosa que me hubiesen levantado contra la fe mis émulos.

»Acrecentósela también ver el General, el Protector y muchos Cardenales escribian al Nuncio que deshiciese los Descalzos y los sujetase á los Calzados, como hizo, y ya tener por deshecha toda esta Congregación de Descalzos, que era la mayor de las penas. Lo que en esto padecí, concluye Gracián, es largo de contar.»

Por lo que hemos extractado de los escritos de Santa Teresa y del P. Gracián, testigos de mayor excepción en la materia, se ve que el conflicto que se había levantado entre el Nuncio Segá y la autoridad real era de la mayor gravedad. La negativa del Nuncio á presentar sus poderes era cosa nueva en España, que

siempre los habían mostrado los Nuncios (1). Si á lo menos hubiese esperado á que viniese de Roma la solución del conflicto, menos mal; pero no fué así, sino que antes de venir tal solución se abalanzó á expedir decretos sobre las religiones, y muy especialmente uno contra Gracián, por el cual, bajo pena de excomunió*o* *latae sententiae*, le quitaba el cargo de Visitador de los Calzados, mandándole entregar los papeles de la visita, punto éste de gravísima importancia por ir envuelta en esa entrega la honra y fama y crédito de muchas personas.

En la intimación de este decreto pasó algo novelesco que conviene referir. Estaba Gracián en Valladolid cumpliendo las órdenes del Rey, que le había mandado continuar la visita, cuando fueron allá los agentes del Nuncio á intimarle el susodicho decreto. Solía Gracián morar en la casa de San Alejo con Fr. Bartolomé de Jesús y Fr. Tomás de la Concepción. Á esta casa fueron á buscarle los agentes del Nuncio, acompañados de seculares y capitaneados por un antiguo descálzo, Fr. Hernando de Medina.

Era de noche y halláronla cerrada. Como no les abriesen, intentaron derribar las puertas. Al ruido acudió un tal D. Jerónimo Tovar, que, enterado del atropello que se estaba cometiendo, puso mano á la espada y la emprendió á cuchilladas con los perpetradores del atentado. En un abrir y cerrar de ojos todo el barrio estuvo levantado. Todo era gritos y correrías. Amparados del tumulto y de la oscuridad los frailes que estaban en San Alejo se escaparon de sus celdas, saltaron las tapias y huyeron á todo correr por aquellos campos.

Cundiendo por la ciudad lo que estaba pasando en San Alejo, llegó la noticia á oídos del Obispo D. Álvaro de Mendoza y de su hermana D.^{ña} Maria de Mendoza, los cuales, temerosos de la aventura que podían correr los frailes, enviaron en su busca criados con hachas.

Mientras se escapaban los fugitivos, viólos el notario enviado

(1) «Es punto de hecho, porque, según Bobadilla, así lo hacen en Francia, en el condado de Flandes y España. Es también de derecho, porque así lo tiene ordenado el Derecho canónico en varios capítulos, particularmente Bonifacio VIII *in Clement. Injunctae*, § «Sane de Elect. inter com.». Por lo cual dice bien el licenciado Pareja, hablando con la debida reverencia, que en pedir estas letras ó patentes á los señores Nuncios obedecen los Reyes católicos al Papa que se lo manda lo hagan en la dicha Clementina. (Nota de Fr. Antonio de San Joaquín en las *Cartas de Santa Teresa*, edición de Castro Palomino, t. III, c. XX, nota 28.)

por el Nuncio para la intimación del Breve, y creyendo que uno de ellos era Gracián, comenzó á entonar el dicho Breve, y tan creído estuvo de que habia cumplido el encargo del Nuncio, que avisó á éste que su comisión estaba de todo en todo cumplida.

Para su desgracia no habia habido tal, pues Gracián, que habia tenido soplo de lo que iba á pasar, no habia ido aquella noche á San Alejo, sino que se habia quedado en casa de un relator su pariente. Mientras tanto sus compañeros estaban recogidos en la casa de Obispo D. Álvaro (1).

Frustrada de hecho la intimación del Breve del Nuncio, Gracián pasó á Madrid á consultar con el Rey sobre lo que habia de hacer. Previamente depositados los papeles de la visita en el Consejo Real, el Limosnero mayor de Su Majestad, D. Luis Manrique, fué á verse con Su Majestad y contarle lo que habia pasado con el P. Gracián. Enterado de todo el Rey, tuvo á bien disimular y pasar por lo hecho por el Nuncio y aun ordenó al P. Gracián que se presentase personalmente ante él á ponerse á sus órdenes y de más á más á que le absolviese de las censuras en que pudiese haber incurrido. Obedeció Gracián.

Anunciada su presentación, el Nuncio no le quiso recibir mientras no le entregase los papeles de la visita. No obstante los peligros que envolvía esta entrega, entregóselos Gracián, y entonces fué recibido.

La entrevista fué terrible. Insultos, amenazas, que era un tal y un cual, hasta apellidarle nuevo Lutero.

«Sentencióme, dice Gracián, el Nuncio á ser privado de voz y lugar, recluso en el Colegio de Carmelitas Descalzos de Alcalá, con no sé qué ayunos, disciplinas y oraciones, atento que la sentencia no era por habelle impedido á él su jurisdicción (que fué lo que él sintió, pero como el Rey acudió al Papa, que limitó sus poderes, no podia dar á la sentencia esta causa), sino por los procesos que le habian mandado los Calzados de Andalucía, que aunque eran de cosas muy abominables, torpes y feas, por no haber oido sus descargos, no era razón ser más pesada. Fui-me á Alcalá, contentándome con encomendarme á Dios y decir mi misa.»

(1) Estas noticias están tomadas de una nota á la carta de Santa Teresa de 9 de Agosto de 1578. Su autor, el P. Antonio de San Joaquín, las tomaría de los documentos antiguos auténticos sin duda.

Habiendo el Nuncio separado á Gracián de la visita de los Calzados y privándole del cargo de Provincial de los Descalzos, hubo de notificarse esta resolución á quien de derecho competía. De lo que pasó en esta ocasión en el Monasterio de Ávila, donde moraba la Madre Teresa, dice ésta en carta al P. Gracián:

«Aquí llegaba, cuando llega á la puerta el Reverendo Padre Rioja con un notario á notificar el Breve. No me llamaron á mí, sino á la Madre Priora, y á lo que entiendo del Breve es el mesmo que habían de llevar allá, que dicen está en el proceso. Dios me lo perdone, que aún no puedo creer que el Nuncio mandó tal cosa, digo aquel estilo. Á no haber Vuestra Paternidad guiádose por parecer de tantos letrados, no me espantara que tuviera mucha pena; mas como todo ha ido con tanta justicia, y como se estuvo casi un año sin visitar, hasta que supo que el Nuncio decía que no se lo había quitado, no sé cómo ahora se puede decir esto. En forma, aunque me da harta pena, por otra parte me hace gran devoción, como sé con el tiento que Vuestra Paternidad ha ido y tantas infamias..... Los letrados de por acá todos dicen que, aunque el Nuncio lo mandase á Vuestra Paternidad, que, como no muestra por dónde, que no está obligado á obedecer. ¡Oh, qué buenos tesoros éstos, mi Padre! No se compran por ningún precio, pues por ellos se gana tan gran corona..... Mañana concertaremos cómo se vaya esotro día Julián de Ávila á Madrid á conocer por Perlado al Nuncio y hacernos mucho con él para suplicarle no nos dé á los Calzados; y á vueltas escribiré á algunas personas para que le aplaquen con Vuestra Paternidad, y diciéndole lo que estuvo sin hacer nada hasta que supo lo que él decía; y cómo á él de buena gana le obedeciera siempre, si no estuviera de por medio saber que el Tostado nos venía á destruir. Y cierto con verdad le puedo mostrar contento, porque á trueque de no estar sujetos á los del Paño, todo lo daré por bien empleado.»

Exonerado Gracián de la visita de los Calzados y de su jurisdicción sobre los Descalzos y Descalzas, el Nuncio había asumido estos cargos, queriéndolos ejercer por sí y directamente. Esto decía y tan puesto estaba en ello, y tan lejos de entregar esa jurisdicción á otro, principalmente á los Calzados, que en ocasión de haber ido el Colegio de los Descalzos en Alcalá, les dijo que por su parte estuviesen seguros de que jamás los some-

tería á los Calzados. No obstante esta promesa, que cuando la hizo sería tal vez sincera, no tardó mucho en ordenar esta sujeción. Tal vez le precipitó á este exceso una gran temeridad que aquellos días cometieron los Descalzos.

Fué el caso que, apoyándose en derechos que creían competirles, resolvieron juntarse en Capitulo para tratar de sus negocios, como ya lo habían hecho por el mes de Septiembre de 1576 en Almodóvar del Campo. Celebróse este Capítulo en la misma villa y el 9 de Octubre de 1578.

Habíase determinado en el primer Capítulo que, en feneciendo la potestad del Provincial nombrado en comisión por el Visitador y, que en este caso había sido el P. Gracián, el Definidor primero, que era el P. Antonio de Jesús, juntase Capítulo y en él fuese elegido el nuevo Provincial. En virtud de esta ordenación, cuya validez canónica era controvertible, se juntaron los Descalzos y eligieron por Provincial á dicho primer Definidor, P. Fr. Antonio de Jesús.

Era esto constituirse en provincia por sí é independiente de los Calzados. Así lo entendieron todos, amigos y enemigos de los Descalzos, lamentándose los primeros del mal hecho, los segundos regocijándose tal vez por ver á sus enemigos caidos en un lazo del cual difícilmente podrían desenredarse.

La Madre Teresa, que tenía barruntos de lo que iba á pasar, escribiendo á Gracián con fecha de 15 de Abril de 1578, le decía que era muy justo pensar en la provincia, pero que esto había de hacerse por los medios legítimos, que el hacer Provincial había de ser con la anuencia del Reverendísimo General, y que, «fuera de éste, nadie si no es el Papa lo puede hacer; que los votos serian sin valor, y que no habrían menester más esotros (los Calzados) para acudir al Papa y dar voces, que se salen de la obediencia, haciéndose superiores en lo que no pueden, que es cosa mal sonante».

La predicción de la Madre Teresa se cumplió con demasiada exactitud.

Al saber el Nuncio lo hecho por los Descalzos en el Capítulo de Almodóvar, su indignación no tuvo límites. Declaró públicamente excomulgados á cuantos habían participado en el hecho, sin querer oír palabra de recurso ó satisfacción; y á rajatabla expidió un decreto en el cual ponía á los Descalzos bajo la jurisdicción de los Calzados, dando facultad á los Provinciales para visitar los Conventos de los Descalzos y Descalzas, mudar

Priors y Prioras, castigar delitos é impedir nuevas fundaciones (1).

Este Breve del Nuncio, publicado el 16 de Octubre de 1578, fué tan mal recibido por el Rey y su Consejo, que inmediatamente y mientras se daba parte de ello á Roma, expidió Su Majestad real provisión que fué enviada á todos los Conventos de Descalzos y Descalzas sobre que no se obedeciese á lo mandado por el Nuncio, atento á no haber éste presentado los poderes que justificasen su intervenció en el asunto de las religiones.

No obstante esta provisión, ni el Nuncio se retrajo de su acción, ni menos los Provinciales y Visitadores Calzados, que creían haber llegado su tiempo. Siguióse á esto un desbarajuste espantoso. Amedrentados los Descalzos, envalentonados los Calzados, todo era confusión y behetría.

Con el Breve del Nuncio los Calzados habian conseguido lo que por tanto tiempo habian deseado: el someter á los Descalzos á su jurisdicción para acabar con ellos. Eran dueños del campo. Como tales procedieron en sus visitas.

«Entraban los Visitadores, dice el cronista de la Reforma (2), en los Conventos Descalzos como en fuerza ganada á punta de lanza, y, sin temer que se podía mudar el viento, nada dejaban por ejecutar de lo que el sentimiento antes les habia dictado. En los de las monjas alteraron lo establecido por nuestra Madre Santa Teresa; y, si encontraban con algún leve descuido de los Descalzos, fulminaban proceso muy sangriento y lo remitían al Nuncio para encenderlo más. Dejaban actas, ponían preceptos y censuras sobre cosas levisimas, apretando las conciencias.»

De esta manera de proceder indiscreta, desatentada de los Visitadores Calzados es muestra muy elocuente lo que dijimos en otra parte de esta historia al tratar de las intrusiones del clérigo García Álvarez en el confesonario de las Descalzas. Como esa podrian quizá presentarse otras.

Por tocar más de cerca á Santa Teresa, refiramos lo que pasó en el Convento de San José de Ávila, donde moraba la Santa. Escribiendo á Roque de Huerta en los últimos días de Diciembre de 1578, le decía:

«En esa información verá vuestra merced lo poco que aprove-

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, l. IV, c. XXVIII.

(2) *Crónica de los Descalzos*, t. I, l. IV, c. XXXIII.

chó para éstos Padres la provisión real; ni á el mesmo Rey no sé yo si ternian respeto; porque, como están mostrados á salir con cuanto quieren y les va bien por aquí, yo digo á vuestra merced que es la más peligrosa sirte que debe haber ahora para tratar con ellos. Como me dice vuestra merced que obedecieron en Pastrana y no sé si respondieron lo que nosotras, avísememe por caridad, que nuestro Padre (Gracián) no me escribe nada de eso. No debía haber ido. Todos los recaudos de vuestra merced recibí. Para estotras cosas vinieron tarde. Háganos saber de qué nos pueden aprovechar si no mandan á las justicias que los destierren ú alguna cosa.

»Ha sido una mañana de juicio. Todos iban espantados, justicias y letrados y caballeros que estaban allí, de su poca manera de religión; y yo con harta pena, que de buena gana los dejara oír..... sino que no osábamos hablar.

»Crea vuestra merced que, con verdad, ellos no pueden decir que acá vieron hacíamos nada; porque Pedro (el criado y demandadero de la Comunidad) estaba á la puerta, y, en viéndole, fué á decirlo á mi hermano. De que viniese él con el Corregidor me pesó á mí; mas poco aprovecha, que sus imaginaciones por ventura se creerán mejor que nuestras verdades. Por caridad, que envíe vuestra merced á decir á nuestro Padre todo lo que ha pasado, que no hay lugar de escribirle; y me avise vuestra merced cómo están.»

Fué el decreto de la visita de que estamos hablando golpe cruelísimo para el corazón de la Madre Teresa. Era lo que más había temido, lo que de sólo imaginarlo posible más le había espantado: verse á sí y á sus monjas sometidas á los Calzados.

Recordando lo que le había pasado en los días de su estancia en la Encarnación, escribía al Rey D. Felipe el 18 de Septiembre de 1577:

«Ha más de diez y siete años que padecía á solas con estos Padres del paño y ya no sabía cómo lo sufrir, que no bastaran mis fuerzas.»

Por lo que tocaba á sí, poco le importaba; había sufrido tanto, que sufrir algo, y aun mucho más, le importaba muy poco. Sabía todas las maldades que decía de ella el Nuncio: «Fémina inquieta, andariega, desobediente y contumaz, que á título de devoción inventaba malas doctrinas, andando fuera de la clausura, contra el orden del Concilio Tridentino y Prelados, enseñando como Maestra, contra lo que San Pablo enseñó man-

dando que las mujeres no enseñasen» (1). Y al tenor de estas palabras así procedía. Y como conocía que de esos improprios tenían llenas las orejas los Visitadores de los Descalzos, nada podía extrañarle de cuanto hiciesen contra ella.

«Sepa que dicen (los Calzados), escribía á Roque Huerta á últimos de Diciembre de 1578, que me han de llevar á otro Monasterio; si fuera de los suyos, ¡cuán peor vida me darían que á Fr. Juan de la Cruz! Yo pensé que me enviaban alguna descomunión que traía con el otro papel uno pequeño. No merezco tanto como Fr. Juan para padecer tanto.»

Todo esto no solamente lo llevaba la Madre Teresa en paciencia, sino que á ratos tal vez lo tomaba á risa; pero amargábale terriblemente el corazón el ver la obcecación del Nuncio, la violencia de los Visitadores Calzados, los religiosos, presos unos, acobardados otros, algunos flaqueando en su vocación: las religiosas sujetas á mil vejaciones, la disciplina religiosa de sus Comunidades puesta en peligro de estragarse; aquellas moradas que consideraba rinconcitos de Dios, próximas á volver al desorden de la profanidad é indisciplina; en fin, toda la obra de la Reformation, fruto de tantos años de afanes y trabajos, amenazada de muerte.

Lo que sufrió el corazón de la Madre Teresa de Jesús á la vista de tal espectáculo no hay lengua que pueda ponderarlo.

Una fatalidad espantosa guiaba las cosas de los Descalzos. Nadie era capaz de contener la furia del Nuncio; el único que podía hacerlo era el Rey; pero éste, ya que lo intentó, enviando, como se ha dicho, provisión real para contrarrestar el efecto de las resoluciones del Nuncio, fué burlado en sus intentos y por los mismos Descalzos, que en muchas partes, por lo menos, no hicieron caso de tal provisión, antes se entregaron á cuanto quisieron hacer con ellos los Visitadores Calzados, no siendo quien menos contribuyó á esta obra el mismo P. Gracián. Molestado el Rey por esa condescendencia, alzó mano de ellos y los dejó á sus aventuras.

Para colmo de desdichas, no faltaron entre los Descalzos enemigos y traidores.

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, l. IV, c. XXX.

Fueron éstos un tal Fr. Miguel de la Columna, hombre que, como dice Santa Teresa (1), «muchas veces le faltaba el juicio»; el otro Fr. Baltasar de Jesús, antiguo calzado, émulo de Gracián y que á veces le había causado grandes molestias.

Estos dos desgraciados, puestos de acuerdo, dieron al Rey un memorial lleno de acusaciones contra el P. Gracián. El tópicó de la acusación y de las calumnias era el de siempre, el que se agitaba continuamente en aquellas imaginaciones perturbadas, de actos libidinosos que se atribuían á Gracián con las religiosas Descalzas.

En otras ocasiones había creído Santa Teresa que, vista la manera de proceder de las religiosas y la del P. Gracián, lo mejor era reirse de esas calumnias y de las «lindas hazañas», como ella decía, que les acumulaban; mas ahora creyó conveniente defenderse de ellas, escribiendo al Rey D. Felipe en demanda de justicia y de declaración de la inocencia del acusado. En la carta al Rey le decía que «pues de los que han escrito los memoriales se puede hacer información de lo que les mueve, por amor de Nuestro Señor V. M. lo mire como cosa que toca á su gloria y honra; porque si los del paño ven que se hace caso de sus testimonios, por quitar la visita, levantarán á quien las hace que es heje; y adonde no hay mucho temor de Dios será fácil probarlo».

No fué necesario llegar al extremo que queria Santa Teresa, pues de los dos acusadores, el uno, Fr. Miguel de la Columna, escribió al Rey retractándose del memorial que, según afirmó, se dispuso por malas artes de otros, jurando además delante de testigos y ante el Santísimo Sacramento no haber escrito cosa de él, sino que por fuerzas y amenazas se lo hicieron firmar. El otro, Fr. Baltasar de Jesús, se desdijo también, y arrepentido de su mal hecho, lo lloró toda la vida. «Con tales retractaciones, dice Santa Teresa, el Rey ha entendido ser todo maldad, y así no hacen sino hacer mal para sí.»

En medio de esos desmanes, algaradas y pasos de comedia ó de tragedia, la Madre Teresa no perdía el ánimo ni se cruzaba de brazos, antes apretaba más en los negocios, por una parte importunando á Dios Nuestro Señor con lágrimas y oraciones, y por otra, como dice Yepes (2), «poniendo todos los medios po-

(1) Carta CLXV.

(2) Carta á Fr. Luis de León (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 571).

sibles de prudencia humana, como si por sola su diligencia se hubiera de alcanzar victoria; rogaba á unos, escribía á otros informando de su justicia y de la verdad; entendiase en Madrid con hombres muy discretos y cristianos, que guiaban sus cosas, especialmente con un hidalgo muy pío y de mucha prudencia, criado del Rey Nuestro Señor, que se llamaba Juan López de Velasco; éste le daba aviso de lo que pasaba».

Lo peor para ella era verse contenida en su libertad, encerrada como estaba entre las cuatro paredes del Convento. «Yo le digo, escribía á Gracián el 15 de Abril de 1578, que me estoy deshaciendo por no tener libertad para poder hacer yo lo que digo que hagan.»

Uno de los pasos que dió en este asunto fué escribir al Nuncio de Su Santidad para ver si le traía á mejores pensamientos. Escribióle, como ella dice, «con la mayor humildad que pude». Con todo, parece que no solamente no lo logró, sino que tal vez exacerbó más el ánimo del Nuncio; tal estaba de irritado contra ella y su obra. Escribió también varias veces al Rey y á personajes influyentes. En fin, no dejó piedra por mover para ver de calmar la tempestad que tan fuertemente arreciaba.

Y en medio de tanta agitación y angustia no perdía punto de la paz de su alma, antes conservaba una serenidad de espíritu maravillosa. Sobre esto habla muy particularmente la que pudo verlo y contemplarlo más de cerca, que fué la Priora del Convento de San José de Ávila, María de San Jerónimo.

«Veamos ahora, dice, cómo lo tomaba la Santa Madre cuando oía decir que tal lo pasaban y que tanta diligencia y cuidado se ponía en deshacer con oprobio lo que tanto trabajo á ella le había costado.

»Llamábanos á todas y leíanos las cartas; y ella se quedaba con la mayor paz y sosiego del mundo y hartas veces con risa de ver lo que decían de ella.

»Nunca la vi enojada ni turbada ni con la menor alteración del mundo por cosa que de ella dijese, sino que decía que cobraba amor á estas personas y las encomendaba mucho á Dios. Y no paraba en esto, sino que la oí decir muchas veces que le era esto causa de mucho gozo interior; y mostrábalo bien el contento y regocijo que exteriormente le veíamos cuando estas cosas se ofrecían. Decía que le hacían mucho bien, porque, ya que en aquello no tenía culpa, que en otras cosas había ofendido á Dios, que se iría lo uno por lo otro.

»Venian otras veces nuevas de que todos los negocios iban perdidos, porque cada día parecía que se iban las cosas poniendo peor.

»Estaba en esto con un ánimo y confianza tan grande que no sólo no tenía necesidad de que la consolasen en ello, mas ella lo hacía á nosotras viéndonos penadas; y nos decía que lo encomendásemos á Nuestro Señor, y no tuviésemos pena, que todo sería muy bien; y al tiempo que todos decían que los negocios iban perdidos, entonces parecía que salía con nuevas confianzas y respondía á quien se lo decía: ¿Ven todo esto que pasa? Pues todo es por mejor; y así parecía lo era para ella, porque la oía decir el gran bien que en su alma había sentido, y mucho, de los trabajos y contradicciones que había tenido.

»La que tuvo de los amigos no fué la menor, sino mayor que todas, porque como es de quien más se siente, daban ocasión de mayor trabajo.

»Á ella se lo dieron harto, porque como los vía que andaban con buen celo y la querían bien, parecíale que ellos eran los que acertaban y que ella debía de ser la que erraba; y como eran personas buenas, era ocasión de ponerla en mucha confusión, porque decía algunas veces que le parecía que ellos eran los que acertaban y que ella era la que erraba; y con todo cuanto la apretaban, nunca la oí decir de estas personas sino palabras de mucha edificación, diciendo que eran unos santos y que todo lo que hacían lo era.

»Mientras pasaban estas persecuciones, que fueron dos años de esta furia, el tiempo que le quedaba de escribir para los negocios escribía á los Monasterios de las monjas consolándolas, que lo habían bien menester, que, como en lo que se daba era deshacerlos, estaban fatigadas, y con una letra suya les era de mucho consuelo.»

Hasta aquí María de San Jerónimo.

No obstante esta serenidad y fortaleza de ánimo, hubo momentos en que la Madre Teresa se sintió desfallecer y casi á punto de zozobrar y perder su confianza. Cuenta el caso su compañera y secretaria Ana de San Bartolomé:

«Pues volviendo á la Santa Madre, que las tenía de todo (aflicciones) y de todos tan grandes, y tan continua guerra, no sólo los nueve meses, sino mucho más, que no había acabado de leer una mala nueva cuando venía otra y otras muchas, que parece

que el demonio se hacía cartero, y que por el aire traía las malas nuevas sin cesar para mortificarla; porque cada nueva mala le era género de martirio; y aunque, como la oí decir algunas veces, nunca perdía la esperanza de que Dios había de sustentar lo comenzado, muchas la dejaba sentirlo á solas para que mereciese más; y una vispera de Pascua de Navidad, que ella esperaba mejores nuevas, vinieron tales que, sin faltarle las esperanzas, como he dicho, le faltó el ánimo para oír cosas tan feas y ajenas de la perfección y pureza con que iban procediendo los Descalzos y Descalzas. Testigos son todas las monjas que había en casa; y yo lo vi por mis ojos, que en todos los maitines de esta bendita noche sus ojos eran fuentes que corrían hasta el suelo..... porque ver que de una gente que se había dedicado al servicio de Dios y que no traían otro intento sino de seguir la ley del Evangelio y ayudarle en su Iglesia en tiempo de tantas herejías, que pudiese tanto el demonio y hubiese tantos de su bando que quisiesen ahogar este buen espíritu con tan formados testimonios y tan feas cosas, como era decir que ella y sus monjas tenían los conventos llenos de hijos, y que el salir á las fundaciones era para ganar y tener libertades. Llamábanla los murmuradores *fémína inquieta*; y lo mismo decían de los frailes, en especial del P. Gracián, que tenía muchos hijos en las monjas y en otras partes, y que había menester salir de la Orden á criarlos. En estos testimonios tan feos ha tomado gran parte el demonio contra este santo, y es cierto, por la gran limpieza que Dios ha conservado en su alma, que creo es uno de los más señalados de estos tiempos.»

Refiriéndose á la ocasión de que nos ha hablado Ana de San Bartolomé, acaecida en los últimos días del año 1578, escribía Santa Teresa al P. Gracián el 18 de Diciembre de 1579:

«¡Oh, cómo me acuerdo estos días de la Noche de Navidad, que me hizo pasar una carta de Vuestra Paternidad ahora ha un año! ¡Bendito sea Dios que mejora los tiempos! Cierto ella fué tal que, aunque tuviera muchos años de vida, no se me olvidará.»

CAPÍTULO X

La verdad padece, pero no perece.

Cuando las contiendas entre los Calzados y Descalzos estaban en su punto más crudo, falleció el Reverendísimo General de la Orden del Carmen, P. Juan Bautista Rubeo. Fué este fallecimiento el día 3 de Septiembre de 1578. El 15 del mes siguiente escribía la Madre Teresa al P. Jerónimo Gracián:

«Harto grande penar me han dado las nuevas que me escriben de nuestro Padre General. Tiernísima estoy; y el primer día llorar que llorarás, sin poder hacer otra cosa; y con gran pena de los trabajos que le hemos dado, que cierto no lo merecía; y si hubiéramos ido á él, estuviera todo llano. Dios perdone á quien siempre lo ha estorbado; que con Vuestra Paternidad yo me aviniera, aunque en esto poco me ha creído. El Señor lo traerá todo á bien; mas siento lo que digo y lo que Vuestra Paternidad ha padecido, que cierto son trabajos de muerte.»

Laméntase Santa Teresa de haber sido parte en los trabajos que tuvo el P. Rubeo en los postreros días de su vida con las contiendas entre Calzados y Descalzos. Cierto en esos trabajos tuvo ella bien poca parte, antes ninguna. Á haber sido seguidos sus consejos, tanto de una parte como de la otra, habría estado todo llano, y el P. Juan Bautista Rubeo habría sido el primero en gozar de los bienes de ese estado de cosas. Por desgracia, estos consejos no fueron seguidos ni en Roma, en la curia del P. Rubeo, ni en España entre los Descalzos.

De lo de Roma es difícil juzgar; de lo pasado en España entre los Descalzos se puede asegurar que gran parte del daño provino de aquel bandillo levantado días atrás contra Gracián, si quiera éste, como indica Santa Teresa, tuviese también alguna parte en sus desaciertos. «Dios perdone, decía la Santa fundadora (1), á quien ha metido esta cizaña», apuntando claramente al jefe del bandillo, que no era otro sino Fr. Antonio de Jesús.

No cabe duda que el Superior General de la Orden del Carmen estuvo por mucho tiempo bien dispuesto en favor de los

(1) *Lettres de Sainte Térèse*, t. II, p. 288.

Descalzos. Sin contar lo pasado en los principios de la Reforma-
ción, parece que más adelante le fué tan favorable que hasta
les prometió formar de ellos provincia aparte en teniendo cinco
Conventos (1). Malos consejos de los unos, temeridades y desca-
minos de los otros, causas tal vez no penetrables al ojo del histo-
riador le desviaron de tan buenos propósitos, hasta el punto de
malquistarle con la Madre Teresa de Jesús y su obra.

Años atrás, como se ha visto en esta historia, la llamaba «pre-
ciosa y amiga de Dios» y que ella sola «hacía más provecho á la
Orden del Carmen que todos los Carmelitas de España». Esto ha-
bia escrito á la Priora de Medina. Hoy la misma Madre Teresa
era mirada con desvío, tal vez reprendida con amarga cen-
sura. ¿Por qué cambio tan cruel? Dios lo sabe.

Con la santa libertad con que solía hablar en casos y á perso-
nas semejantes, le dijo la Santa días atrás que «en el tribunal
de Dios vería lo que debía á Teresa de Jesús». En ese tribunal
hubo, en verdad, de ver el P. Rubeo lo que debía él y su religión
á la Madre Teresa de Jesús; y ni más ni menos lo que debía á
sus adversarios, á los que habían puesto obstáculos á la obra de
su santa consejera, á los que la habían calumniado tal vez, sem-
brando en la Orden del Carmen la espantosa semilla de males
que brotaron en ella.

No se sabe si el P. Rubeo volvió en sí y se corrigió de su error
en los postreros días de su vida. Lo que parece cierto es que,
muerto él, quedaron con su consejo y en su sucesor el Pa-
dre Juan Bautista Caffardo rastros de ese error, si es cierto lo
que cuenta el P. Fr. Pedro de la Purificación en una de sus re-
laciones (2).

Cuéntase en esta relación que, habiendo un caballero español,
hijo del que era entonces Virrey de Nápoles, el Conde de Tendil-
la, ido á Roma á besar los pies de la Santidad de Gregorio XIII,
se vió con el General de los Carmelitas, para pedirle licencia para
fundar en España dos Conventos de la Descalcez, uno de frailes

(1) Esta idea, algo extraña en verdad, la indica el anotador de las
Cartas de Santa Teresa, que sin duda la tomó de buenas fuentes.
(V. c. LXX del t. IV de las *Cartas de Santa Teresa*, edición de Castro
y Palomino.)

(2) Publicada por el Marqués de Laurençin en el tomo de *Rela-
ciones históricas de los siglos XVI y XVII* de la Colección de Bi-
bliófilos Españoles.

y otro de monjas; y como en la conversación mentase el nombre de la Madre Teresa, empezó el General á desatarse contra ella, diciendo lo que decía de ella el Nuncio Segá y aun algo más. Fué á la mano el caballero, alabándole la virtud de la Madre Teresa, tal decía que, «aunque no ha muerto, la tenemos en España por santa y los grandes de España nos quitamos los sombreros y descubrimos las cabezas cuando hablamos de ella». Reportóse el General Caffardo y para excusarse mostró una carta recibida de España en que le contaban al General mil males y atrocidades de la Madre Teresa, algunas de ellas tales que sólo parece podían caber en imaginaciones del todo pervertidas. «Cuando yo vi tal carta, decía el caballero, tan llena de malicia, quedéme espantado de que hubiese alma tan rota y sin temor de Dios, que tal atrevimiento dijese; y así dije al P. General todo lo que me pareció en confirmación de la santa opinión en que todo el mundo tenía á la Santa Madre. Y acuérdome, añade el testigo Fray Pedro de la Purificación, que relatándole yo á la Madre Teresa algunas veces este falso testimonio, solía reir y decir: «Mucho más hiciera yo si Nuestro Señor no me tuviera »de su santa mano; y lo que en esto hay que temer y yo más »siento es el daño del alma de quien dice semejantes cosas; y »quisiera padecer muchas afrentas y tormentos por que él no »ofendiese á Dios y por que saliera de pecado, que á quien le »levantan falso testimonio no le hacen más mal de darle mate- »ría de que merecer.»

Así estaban las cosas á la muerte del P. Juan Bautista Rubeo, cuando, como sucede muchas veces, el exceso del mal vino á traer su remedio.

Hacia días que el P. Juan de Jesús Roca, que tenía cabida con algunos personajes de la corte, aprovechándose de esta cabida, había pensado enviar al Rey D. Felipe un memorial en que se quejaba de los atropellos que los Calzados, favorecidos por el Nuncio, cometían contra los Descalzos, suplicando á Su Majestad interviniese en el asunto.

Fué el memorial entregado al Conde de Buendía y al Arzobispo de Toledo, D. Gaspar de Quiroga, á mediados de Octubre de 1578; pero las noticias que se tuvieron de lo acaecido en el Capítulo de Almodóvar estorbó la entrega á Su Majestad. Pasados unos días, el P. Roca segundó su petición en otro, que fué entregado al Rey por manos de su limosnero mayor, don

Luis Manrique. Esta vez las cosas tuvieron mejor éxito, porque, fuese por efecto de este memorial, fuese por una carta escrita á Su Majestad por la Madre Teresa (1), fuese por otras causas, que tales cosas no son fáciles de averiguar, el Consejo Real, de orden del Rey, trató de intervenir en el asunto, y con efecto intervino, suspendiendo los decretos del Nuncio.

En el Consejo Real, como se ha visto, tenía la causa de los Descalzos grandes valedores: el Arzobispo Quiroga, los Condes de Tendilla y Buendía, ya citados; otro, además, que sobresalía entre todos por la entereza de su carácter, por la fama de su nombre y por los servicios eminentes prestados á la Nación, es á saber, el gran Duque de Alba, D. Fernando Álvarez de Toledo.

La familia del Duque era de muy atrás muy amiga de Santa Teresa, especialmente desde la fundación del Convento de Alba, hecha por su contador D. Francisco de Velázquez y su mujer D.^a Teresa de Láiz. Personalmente, parece que el Duque no conocía á la Madre Teresa. Su estancia en la corte y en otras partes donde estaba ocupado en servicio de Su Majestad se lo había impedido; pero, ya que no había logrado tratarla personalmente, tales fueron las grandezas que oyó sobre ella á los de su casa, que se había declarado gran favorecedor de sus cosas.

Una de las ocasiones de mostrar este favor fué la presentación del asunto de los Descalzos en el Consejo Real. Creyendo que esto sería grato á la Duquesa, se lo hizo saber inmediatamente. La Duquesa se lo comunicó á la Santa fundadora. La cual, al saberlo, escribía en carta de 2 de Diciembre de 1577:

«Si Su Excelencia nos favorece en esto, es como librarnos de la cautividad de Egipto.»

No se sabe en particular todo lo que el Duque D. Fernando hizo en favor de los Descalzos, ya dentro, ya fuera del Consejo Real. Santa Teresa, en la carta que se acaba de citar, no habla más que de uno de estos favores, es á saber: de la orden que dió el Duque de que viniese á la corte á entender en el asunto que se ventilaba entre los Calzados y Descalzos el P. Fr. Pedro Fer-

(1) «Escribió al Rey D. Felipe Nuestro Señor, en abono de un Padre y de su Orden, una breve y compendiosa y discretísima carta que yo tengo; la cual movió á Su Majestad á que tomase á su cargo las cosas de su Orden, y así se escribió á Roma, y con estas diligencias se acabaron las diferencias, y se hizo Provincia distinta de la Regla mitigada, con muchos privilegios y gracias que les concedió el Papa Gregorio XIII.» (Yepes en la carta á Fr. Luis de León. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 571.)

nández, antiguo favorecedor de la Madre Teresa, muy continuo de la casa de Alba. «Es todo el bien que nos puede venir, escribía Santa Teresa, porque conoce á los unos y á los otros. Parece



D. FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO
DUQUE DE ALBA.

traza venida del Cielo. Plega á Nuestro Señor guarde á Su Excelencia para remedio de pobres y afligidos.»

La estancia del Duque en la corte no se prolongó lo bas-

tante para que pudiese asistir á las postrimerias de las contiendas que trabajaban á los Descalzos, como quiera que, con ocasión del matrimonio de su hijo D. Fadrique, el Rey D. Felipe le confinó al castillo de Uceda. Allí estaba cuando le fué á visitar el P. Jerónimo Gracián, y allí pasó lo que se ha contado en el prólogo de esta historia, sobre el efecto que hizo la lectura de la relación de la *Vida* de la Madre Teresa en el ánimo del gran Duque D. Fernando. En toda su vida le quedaron rastros de la extraña notabilísima impresión. Por devoción á la Madre quiso á todo trance que el P. Gracián le diese una imagen que había sido de ella (1).

Agradecida la Madre Teresa al Duque por lo que había hecho por los Descalzos, hábale cobrado gran afecto. Dos veces por lo menos le escribió; tal vez serian más. En fin, tan bien se correspondieron el alma del gran soldado y la de la excelsa fundadora, que la Duquesa D.^a María Enriquez parece que hasta llegó á tener celos de si la Madre Teresa quería más al Duque que no á ella (2).

Volviendo á la intervención del Consejo Real en el asunto de los Descalzos, el decreto en que dicho Consejo suspendió el del Nuncio acerca de entregar á los Descalzos á la visita de los Calzados irritó terriblemente á Monseñor Segá. Más en particular le molestó el saber lo mal que habian hablado de él los consejeros, en particular el Conde de Tendilla, que parece se desmandó más de lo justo.

Exasperado con esto el Nuncio, se fué á quejar al Rey para que fuese á la mano al Conde y le castigase por su desacato. Oyó el Rey al Nuncio y con la tranquilidad que solía prometió-

(1) Sobre esta imagen declaró la Duquesa de Alba:

«El Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba, mi suegro, dijo que pensaba había acertado á ganar el reino de Portugal y á tener oración mental en medio del ruido de las armas, porque á la sazón tenía una imagen, que era la de Cristo Nuestro Señor, y queriéndole después copiar un pintor bueno, no acertó.» D.^a María Enriquez, Duquesa de Alba. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 414.)

(2) «Sepa que la vispera de Año Nuevo me envió la Duquesa un propio con esa y otra carta sólo á saber de mí. En lo que dice le dijo V. P. que quería más al Duque, no lo consentí, sino dije que, como V. P. me decía de él tantos bienes y que era espiritual, debía pensar eso; mas que yo á sólo Dios quería por sí mismo, y que en ella no veía por qué no la querer, y la debía más voluntad. Mejor dicho iba que esto.» (Carta al P. Gracián de 14 de Enero de 1580.)

le amonestar al Conde y aun obligarle á dar la debida reparaci3n. Ya que se iba el Nuncio, le dijo el Rey: «Noticia tengo de la contradicci3n que los Carmelitas Calzados hacen á los Descalzos, la cual se puede tener por sospechosa, siendo contra gente que profesa rigor y perfecci3n. Favoreced la virtud, que me dicen que no ayudáis á los Descalzos».

Las palabras del Rey D. Felipe solían producir á veces terrible impresi3n en los que las escuchaban. Cuéntanse de esto casos memorables. Uno de ellos hubo de ser este de la entrevista con el Nuncio Segá, que en lo que le dijo el Rey tuvo materia sobre que pensar y cavilar muchos días.

Habiéndose escrito al Conde de Tendilla, que estaba á la saz3n en Granada, sobre lo pasado entre el Rey y el Nuncio, no tuvo aquél inconveniente en dar al Nuncio la satisfacci3n que éste pedía, primero por escrito, después de palabra, cuando vino á la corte.

En la entrevista con el Nuncio hablaron éste y el Conde muy largamente de los Descalzos, acusándolos el Nuncio, defendiéndolos el Conde. En fin, después de muchos dares y tomars vino el Conde á proponer al Nuncio que convendría que en negocio tan enredado como era el que llevaba entre manos se asesorase de personas de ciencia y de autoridad que pudiesen ilustrarle.

No hizo el Nuncio mal rostro á la idea, y aun indicó al Conde que la propusiese á Su Majestad de su parte, dándole al efecto un billete que podía presentar á Su Majestad sobre que fuese servido señalarle las personas que habían de ser sus asesores y consejeros en este asunto.

Plugo mucho al Rey el rendimiento del Nuncio, y así, de seguro con acuerdo previo de los favorecedores de los Descalzos, fueron señalados D. Luis Manrique, capellán y limosnero de Su Majestad; Fr. Lorenzo de Villavicencio, agustino, predicador del Rey; Fr. Hernando del Castillo, dominico, y Fr. Pedro Fernández, dominico también, y de quien ya hemos dicho que había sido llamado á la corte por el Duque de Alba para entender en los asuntos de los Descalzos.

Este hecho del Rey fué el iris de paz que anunciaba el fin de las tempestades pasadas. Cuando lo supo la Madre Teresa, en especial el nombramiento de los Padres dominicos Hernando del Castillo y Pedro Fernández, reboseó su corazón de gozo imponderable. Escribiendo á Roque Huerta, que era quien solía comunicar-

le las noticias de lo que pasaba en la corte, le decía en carta de 2 de Mayo de 1579:

«Pague Nuestro Señor á vuestra merced las buenas nuevas que me escribe. Sepa que después que esos dos señores y Padres míos dominicos están por acompañados, todo el cuidado se me ha quitado de nuestros negocios, porque los conozco; y con personas tales como las cuatro que están, tengo por cierto que lo que ordenaren será para honra y gloria de Dios, que es lo que todos pretendemos.»

Sobre Fr. Pedro Fernández, más en particular, escribía (1):

«Había sido Comisario apostólico de los del paño de la provincia de Castilla, á quien los Descalzos estuvieron también sujetos, y sabía bien la verdad de cómo vivían los unos y los otros, que no deseábamos todos otra cosa sino que se entendiera. Y así, viendo yo que el Rey le había nombrado, di el negocio por acabado.»

Así era en verdad, aunque hasta llegar á este acabamiento se hallaron no pocas dificultades; tan enconado estaba el Nuncio contra los Descalzos. Vióse esto apenas empezaron los asesores á desenvolver el asunto á que estaban convocados.

Cuenta el P. Gracián en unos manuscritos, que por desgracia se han perdido (2), que como D. Luis Manrique se mostrase al principio de las deliberaciones favorable á los Descalzos, le dijo el Nuncio: «V. V. hace más oficio de abogado que de juez». Á lo cual replicó D. Luis: «V. S. hace más oficio de fiscal que de juez».

Así era en verdad. Su propósito era destruir á los Descalzos, y de todo hacía materia de acusación contra ellos. Á bien que halló quien le fuese á la mano y le hiciese entrar en el buen camino. Uno de ellos, el Conde de Tendilla, refiere (3) que «el día que se juntaron los asistentes, presentó Su Excelencia una petición ante ellos, quejándose de la prisión de los Padres Gracián, Mariano y Fr. Antonio, y de los agravios que á la Orden hacía el Nuncio y de las cosas que contra él había dicho, y que, aunque el Nuncio se irritó, al fin mandaron soltar los presos..... y le dieron los asistentes muchas gracias».

(1) *Fundaciones*, cap. XXVIII.

(2) *Cartas de Santa Teresa*, edición de Castro y Palomino, t. III, c. XXXIV, nota 4.

(3) En una relación del Conde que se guardaba en el antiguo Archivo de los Descalzos. (V. *Memorias hist.*, R. n. 207.)

Puestos los asesores á desenvolver el asunto de las contiendas entre Calzados y Descalzos, pidieron al Nuncio todos los papeles, cartas, informaciones que aquéllos habían dado contra éstos. Trajéronse, con efecto, todos estos papeles y examinados por sí y atentamente se vió, dice el cronista de los Descalzos, «la verdad más clara que el sol y la justicia aclarada por sus mismos contrarios. Nada se halló probado. Los testigos eran, ó varios en el referir el hecho ó las circunstancias, ó encontrados consigo mismos. Los delitos eran tan graves que se hacían increíbles».

Con esto el Nuncio reportado en sus fieros, se le hizo entender que el medio más eficaz para allanar todas las dificultades de presente y para lo porvenir era el separar á los Descalzos de los Calzados, constituyendo á aquéllos en Provincia aparte. Avinose el Nuncio, aunque no sin repugnancia, á este pensamiento. Pero antes de realizarlo quería salir de los negocios y acusaciones y trifulcas que había tenido con Gracián, á quien no perdía de vista en esas negociaciones.

Sobre esto habla muy largamente el mismo Gracián en sus *Scholios y Adiciones á la Vida de Ribera*, y, como su testimonio es de mayor excepción, es necesario oírle. Advierte Gracián que, cuando las reyertas con el Nuncio estaban en su punto más crudo, había ido á Ávila, y que como contase sus cuitas á la Madre Teresa, ésta le respondió: «No tenga pena, mi Padre, que no peleamos por nuestros intereses, sino por honra y gloria de Dios y de su Madre la Virgen, y esta persecución es para fortificar más nuestra Orden. Vaya sin miedo».

«Con estas palabras, dice Gracián, me animó tanto que se ofrecieron hartos encuentros, y al cabo de todo el mayor que jamás tuve; porque fué todo el punto de hacerse ó deshacerse nuestra Orden no querer yo disculparme de ningún falso testimonio que me levantasen, poniendo tiempo para que se hiciesen probanza, para que se hiciese luego nuestra provincia, como se hizo; que si se dilatara, nunca se alcanzara el Breve de Gregorio XIII, y quedáramos siempre sujetos á los Calzados.....

»Lo que me apretó aquí fué el escrúpulo de la conciencia de si era obligado, so pena de pecado mortal, á volver por mi honra, teniendo oficio de predicador y persona pública, y no dejarme sentenciar sin culpa. Y para salir desta aflicción puse este caso en parecer de teólogos, principalmente de Padres de la Compañía. Unos decían uno y otros otro; pero al fin se resolvieron, y D. Luis Manrique, que era uno de los jueces con ellos,

que me dejase sentenciar como el Nuncio quisiese, porque de otra manera no saldrían los Descalzos del gobierno de los Calzados y se desharia toda nuestra Congregación. Y así, contento con imitar á Jesucristo, que perdió su honra por nuestro bien y no respondió palabra á los falsos testimonios, ói las reprehensiones del Nuncio; y dijele que yo no me sentía culpado en ninguna de aquellas culpas que los Calzados me ponían, mas que no quería ninguna otra defensa sino ponerme en sus manos, que hiciese lo que quisiese y sentenciase como le diese gusto, que cualquier sentencia cumpliría de muy buena gana.

»Con esto se aplacó harto y se acabaron pesadumbres, y se escribió al Papa pidiéndole el Breve de la separación de la Provincia; y, para decir la verdad, nunca me vi más honrado de los seglares y aun de los religiosos; que de ahí á poco me eligieron por su primero Provincial.»

Á este precio, que tan minuciosamente describe el P. Jerónimo Gracián, se compró la paz después de la guerra cruelísima que se había levantando entre las dos ramas de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. El sacrificio que hizo Gracián de su honra en bien de los suyos nunca le fué bastantemente pagado ni aun reconocido. ¡Así son las cosas de los hombres!

Resuelta la conveniencia de la separación de los Descalzos en Provincia por sí, ya que no estaban las cosas en punto de hacerse inmediatamente, se convino en que lo mejor que se podía hacer por de pronto era nombrar un Vicario General que gobernase á los Descalzos, pero con gobierno independiente de los Provinciales de los Calzados. De acuerdo de todos, y aun parece con la indicación y á propuesta de los mismos Descalzos, en especial de Gracián, que andaba en todo, fué nombrado para tal cargo el P. Fr. Ángel de Salazar, de quien se ha hablado muchas veces en esta historia.

El Breve del nombramiento fué expedido el 1.º de Abril de 1579. En él, después de nombrar á Fr. Ángel de Salazar Visitador General de los Descalzos y Descalzas de Castilla y Andalucía, se anularon las patentes dadas á la Padres Juan Gutiérrez de la Magdalena y Diego de Cárdenas, Provinciales respectivamente de Castilla y Andalucía para la visitación de los Descalzos y Descalzas de ambas provincias. La razón que se da para la tal anulación es, como dice el Nuncio, el trabajo ya excesivo que tenían esos Provinciales en el gobierno de sus religiosos y que no

convenía recargar con otro nuevo, cómo era el de la visita susodicha, razón ilusoria, y que bien podía haberse tenido en cuenta antes de su primer nombramiento.

Juntamente con el nombramiento de Vicario de los Descalzos se dió al P. Salazar, de parte del Nuncio y de los asistentes, una instrucción á que habia de atenerse en el desempeño de su oficio.

La suma de esta instrucción, escrita muy probablemente por el P. Pedro Fernández, era que no se mudase nada en las constituciones por las cuales se regian Descalzos y Descalzas; que, si algo se hubiese mudado en ellas por los Provinciales calzados, se restituyese á su vigor; que en las visitas á los Descalzos procurase la paz, observancia y guarda del recogimiento; que se recibiesen novicios que continuasen el instituto; que los que se promuevan á las órdenes sean sujetos muy beneméritos; que se procure la observancia de la pobreza primitiva; que el Visitador no esté presente á las elecciones. En la clausura de las monjas haya mucho rigor y de excusar visitas no muy religiosas. No las mude de un Convento á otro si no es para oficios. No aumente el número de ellas. Los confesores no sean Calzados. No reciba nada para si en los Conventos, sino lo precisamente necesario para los caminos; y algunas cosas más á este estilo.

Cuando la Madre Teresa tuvo noticia de lo resuelto en el Consejo del Nuncio no pudo menos de alegrarse. No era todo lo que hubiera querido, pero era el medio de obtenerlo. El P. Salazar, aunque calzado, le era persona relativamente grata: antiguo superior suyo desde los días de su estancia en la Encarnación, habia intervenido en muchas de sus cosas, y particularmente en la fundación del Convento de San José, según queda declarado en esta historia.

En los días de esta fundación, como declaró el mismo P. Salazar (1), era Provincial de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, y por conocer el espíritu y santo celo que la movía á tal empresa, aunque se ofrecieron algunas dificultades con que se dilató el darle licencia para la dicha reformatión, al fin se la dió, con la cual salió del dicho Convento (de la Encarnación) é hizo sus fundaciones y en algunas la acompañó.

«Asimismo, dice el mismo P. Salazar, digo que yo aprobé los

(1) En su declaración, que consta en las informaciones de Valladolid. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 411.)

Capítulos y Regla que la dicha Santa Madre presentó ante el General de la misma Orden, que era el maestro Fr. Joan Baptista de Rubeo; el cual asimismo vió y aprobó dicha Regla; y en cuanto á los Conventos de religiosos Descalzos digo y sé lo mismo, porque á mí como Provincial me cometió el P. General la elección de los frailes que pareciesen ser más á propósito para hacer la dicha Reformatión de Descalzos y hombres de espíritu y perfección, y yo se los nombré á la Santa; y en particular me acuerdo que fué el P. Fr. Antonio de Jesús, que hoy vive y es Provincial, y el P. Fr. Juan de la Cruz, que ya es muerto, y otros de cuyos nombres no me acuerdo, entre los cuales fueron algunos que me pidió y señaló la dicha Santa Madre.»

En fin, como se ha dicho, la elección del P. Salazar se había hecho á gusto de los mismos Descalzos, especialmente del Padre Gracián, de quien era amigo, siquiera Santa Teresa fiase poco de estas amistades. «Ya Vuestra Paternidad entiende, le decía (1), cómo pueden ser estas amistades acabadas muy presto; que es así el mundo.»

Satisfecha con la elección del P. Ángel de Salazar, aunque anhelando otra cosa mejor y esperando que había de venir, escribía á Gracián en los días primeros de Abril:

«Con esta alegría he pasado bien la elección del nuevo Perla-do. Plega á Nuestro Señor que le goce pocos días, no digo faltándole la vida, que es, en fin, el que más talento tiene entre ellos, y para con nosotros será muy comedido, en especial que es tan cuerdo que entenderá en lo que ha de pasar. En parte se les hace á estos padres tan mala obra como á nosotros.»

Para desempeñar mejor su oficio resolvió el P. Salazar elegir al P. Gracián por su asesor y compañero, fiando tanto en él que, como dice Gracián (2), «aunque tenía el nombre, sobre mis hombros cargaba el trabajo del gobierno, porque se remitía á mí en todo lo que convenia, sin hacer más que firmar las patentes que yo le daba; y no sólo de los Descalzos, sino aun de los Calzados, trataba conmigo muchos negocios».

Que el P. Fr. Ángel de Salazar desempeñase á toda satisfacción el cargo que se le había confiado, en este punto están todos de acuerdo.

Era de buen talento, el de mejor entre todos los Calzados, como

(1) Carta de 21 de Abril de 1579.

(2) *Peregrinación de Anastasio*, diálogo III.

dice Santa Teresa, burgalés además, y dotado de las cualidades de prudencia, discreción y serenidad de espíritu que suelen tener los hombres en su tierra. En sus manos estaba todo el porvenir del instituto de los Descalzos y no fué infiel á esta comisión. «En más de una ocasión, dice un historiador moderno (1), la obra de la santa reformadora dependió, por decirlo así, de una palabra del padre Salazar. Esta obra le ocasionó no pocas molestias, disgustos y dificultades; y hubo momentos en que se mostró bastante mal dispuesto contra la Descalcez. Pero él fué el instrumento escogido por Dios para realizar su obra; á veces, cuando se espera un *no* de sus labios, parece que á pesar suyo se ve obligado á pronunciar un *sí*. Fué el P. Salazar hombre leal, y en muchas ocasiones se puso con firmeza de parte de la Santa, cuando todo el mundo se conjuraba contra ella.»

Con razón escribía Gracián (2):

«Es bien se agradezca deste siervo de Dios, Fr. Ángel de Salazar, que siendo Calzado y en tiempo que los Calzados pretendían gobernarnos y deshacernos, desde que el Nuncio le dió la comisión de Comisario nuestro hasta que se hizo Capitulo y fundó nuestra Provincia, siempre gobernó las monjas haciendo todo lo que ordenaba la Santa Madre, como yo mesmo hacía siendo Visitador; y aconsejándose conmigo en las cosas de los frailes y trayéndome muchas veces por compañero suyo, porque decía que era gloria de Dios que nuestra Congregación se aumentase, y tuviese Superior de nosotros mesmos, y que él no gobernaba sino por entretener mientras viniese Breve del Papa.»

CAPÍTULO XI

Visita de los Conventos.

Nombrado el P. Fr. Ángel de Salazar Vicario General de los Descalzos, una de las primeras cosas en que pensó fué en que la Madre Teresa de Jesús girase una visita á algunos de sus Conventos, no tanto para remediar los estragos que en ellos pudie-

(1) P. Benito de la Cruz Zimmerman, en la revista *El Monte Carmelo*, t. XI, p. 609.

(2) *Scholios y Adiciones á la Vida de Ribera*.

ra haber causado la sujeción, siquiera por breve tiempo, en que habian estado á los Calzados, cuanto por instancia de algunas de sus Prioras y más aún por complacer á algunas personas de la nobleza que deseaban consolarse con ella.

Puntualmente, esas salidas y viajes habian sido lo que más se había censurado en la Madre Teresa. El Nuncio Segá la llamaba mujer andariega y corretona, y que, con pretexto de fundar, se andaba por esos mundos, eximiéndose ella y las monjas que llevaba consigo del recogimiento y disciplina religiosa. El mismo P. Salazar, en días pasados, habiale reprobado esas salidas, diciendo que eran contrarias á lo que prescribía el Concilio de Trento; que, atento á tales prescripciones, la Madre Teresa no podía salir á fundar.

Á tales acusaciones respondía la Madre Teresa en carta á Gracián de 21 de Octubre de 1576:

«Á lo que llevo monjas siempre es con licencia de los Prelados. Aquí tengo la que me dió el mesmo P. Salazar para Veas y Caravaca para que llevase monjas. ¿Cómo no lo miró entonces, que ya estaba esta declaración? ¡Ojalá me dejaran descansar!»

Esto pasaba el año de 1576. Á consecuencia de esta manera de pensar había venido el retiro de Santa Teresa al Convento de Toledo; la cesación de las fundaciones; las calamidades de todo género que llovieron sobre ella; y hete aquí que, pasados tres años, se vuelven las tornas: lo que antes era malo, ahora era bueno, y el que había censurado las salidas de la Madre Teresa, invocando los decretos del Concilio, se las manda é impone ahora, y aun bajo pena de excomunión si no obedece. ¡Altibajos de las cosas humanas! (1).

Andaba aquellos días la Madre Teresa muy mal de salud. Estaba más para descansar en el rincón de uno de sus Conventos que para andarse por esos mundos; pero la obediencia le ordenaba salir de su retiro, y se dispuso á hacerlo con voluntad muy resuelta, y muy telenda y presurosa.

Escribiendo á Gracián, le decía el 10 de Julio de 1579:

«Por esta carta verá Vuestra Paternidad lo que se ordena de la pobre vejezuela. Según los indicios hay (puede ser sospecha),

(1) «Ha de saber, escribía á María Bautista el 21 de Junio de 1579, que el día de Corpus Christi me envió nuestro P. Vicario un mandamiento para que vaya á esa casa, con tantas censuras y rebelión que viene bien cumplida la voluntad del señor Obispo y lo que en esto pidió á Su Paternidad.»

es más el deseo que estos mis hermanos deben tener de verme lejos de sí que la necesidad de Malagón. Esto me ha dado un poco de sentimiento; que lo demás, ni primer movimiento, digo lo de ir á Malagón, aunque el ir por Priora me da pena, que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de Nuestro Señor. Vuestra Paternidad le suplique que en esto esté yo siempre entera; y en lo demás venga lo que viniere, que mientras más trabajos, más ganancia.»

En los días que se preparaba el viaje de que estamos hablando, tuvo la Madre Teresa una revelación que es famosa en la historia de su vida, y así hay que consignarla en esta historia. Dejéla escrita en un papel que dice así:

«Estando en San Josef de Ávila, víspera de la Pascua del Espíritu Santo, en la ermita de Nazaret, considerando en una gran merced que Nuestro Señor me había hecho en tal día como este veinte años había, poco más ó menos, me comenzó un impetu y fervor grande de espíritu que me hizo suspender.

»En este recogimiento entendí de Nuestro Señor lo que ahora diré: que dijese á estos Padres Descalzos que procurasen guardar cuatro cosas; y que, mientras las guardasen, siempre iría en más crecimiento esta Religión; y, cuando en ellas faltasen, entendiesen que iban menoscabando de su principio.

»La primera, que las cabezas estuviesen conformes,

»La segunda, que, aunque tuviesen muchas casas, en cada casa hubiese pocos frailes.

»La tercera, que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas.

»La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras.

»Esto fué año de 1579. Y porque es gran verdad lo firmo de mi nombre. — *Teresa de Jesús.*»

Dispuesto el viaje, veamos cómo la Madre Teresa lo emprendió y llevó adelante, según la relación que hizo de él Ana de San Bartolomé, que fué su compañera:

«Saliendo, pues, nuestra Madre de esta casa de San José de Ávila para la jornada que queda dicha, diéronla para su compañía un sacerdote de los más contrarios que tenía y que andaba con harto cuidado para mirar todo lo que hacía y contradecir sus cosas. Ella recibió esta compañía como de la mano de Dios, como vía que le venía por la obediencia.

»Fué con un amor y beneplácito tratando con este Padre por el camino que nos hacia alabar á Dios; y no sólo le regalaba con lo que podía, mas como amigo le daba las imágenes y estampas que ella tenía para su regalo, y le decía: «Mire, Padre, si le contenta otra cosa de lo que yo traigo, que se lo daré de muy buena voluntad». Dióle una imagen del Espíritu Santo que ella quería mucho y no la había querido dar á otras personas; y díjole que por lo mucho que le quería se la daba.

»Había un monasterio cerca de este camino que iba; y, sabiendo la Santa Madre que las personas de este monasterio le eran contrarias, pidió á este sacerdote que la llevaba que se fuesen por ahí, aunque rodeaban alguna legua. Él sabía bien la contradicción que en esta casa tenían con ella, y, viendo la humildad con que ella se lo pedía, se lo concedió.

»Llegando á la casa, y nombrando á la Santa Madre que estaba allí, á mi parecer que se turbaron los que en ella estaban, porque, aunque anduvimos buen rato por ella, no parecía criatura. La Santa Madre los llamó, y viniendo donde ella estaba, los habló á cada uno de por sí, mostrándoles tanto amor que parecía los quería meter en su alma.

»Estuvo aquí desde hora de Misa hasta la tarde con esta alegría y beneplácito; cuando se hubo de ir, salieron acompañándola fuera del lugar; decían les hacia ternura y soledad verla ir tan presto; y mostraban tener harta confusión de la santidad que veían en ella.

»Al Padre que iba con ella le pesó harto cuando veía que se acababa la jornada del camino; porque iba ya tan devoto y aficionado á la Madre, que la dijo mirase si quería servirse de él para pasar más adelante, que le sería el mayor regalo.

»Otras muchas personas vi muy contrarias á la buena opinión que se podía tener de sus cosas; y, en sabiéndolo la Santa Madre, los buscaba si estaban en parte donde los podía haber; y trataba con ellos lo que le parecía los hacia más dudar; y quedaban tan llanos y satisfechos que era para alabar á Dios.

»Espantábanse mucho los que la acompañaban por los caminos de ver los trabajos é infortunios que se nos ofrecían, que á ellos les hacían desmayar, y ver á la Santa con tan buen ánimo en todo, y alentarse como si no pasara por ella mal ninguno.

»Algunos días caminaba siendo todo el día de agua ó nieve, y sin hallar poblado en algunas leguas, ni llevar alguna defensa para no se mojar; y llegaba á la noche á algunas posadas

donde no había lumbre ni con qué la hacer ni qué comer; y el abrigo de la cama y aposento donde estaba era verse el cielo; y el agua que caía de él entraba en el mismo aposento. Y acaciale algunas veces tener los vestidos calados.

»De esta manera y otras semejantes la vi andar por los caminos, y con tanto espíritu y alegría que parecía que se iba deleitando en padecer. Y bien mostraba esto; porque nunca reparaba, por mal tiempo que hiciese, en dejar de proseguir sus caminos con todas las enfermedades que tenía.

»Decía á los que iban con ella en tales tiempos: «Tengan mucho ánimo, que estos días son muy ricos para ganar el cielo». Dijo el que iba con ella, que debía ir bien trabajado: «También me lo ganara yo desde mi casa».

»Aconteció llegar á una posada una noche de las dichas bien necesitada de abrigo, porque de la mucha humedad de los vestidos le había dado mal de ijada y perlesía; y estando yo con ella y viéndola con grandes temblores, salí á buscar lumbre para calentarla un paño. Viendo esto una persona de bien que estaba en la posada, empezó á decir muchos baldones sobre la Santa Madre, y cosas que parecía la movía el demonio, porque de personas semejantes no se podía creer tal, porque era un religioso, sino que lo debía Dios de ordenar para que la Santa padeciese; y con todo su mal lo llevó con mucha alegría y conformidad, pareciéndole no merecía ella oír otras cosas de él.»

No habla Ana de San Bartolomé de los ardores del sol, lluvias, vendavales y demás inclemencias que debieron de pasar en este viaje, emprendido en los últimos días del mes de Junio; de las asperezas de los caminos, si pueden llamarse tales las sendas y vericuetos que enlazaban entonces unos con otros los pueblos por donde habían de ir; la laceria de las posadas en que paraban; el desamparo de toda clase que había entonces para tales andanzas.

Sobre esto entran otros escritores en algunas particularidades que cumple referir.

«Acontecía algunos días, dice Ribera (1), ser todo el día de agua ó de nieve, y caminar sin hallar poblado en algunas leguas, ni llevar defensa para no se mojar; y después llegar á po-

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVII.

sada donde ni había lumbré ni con qué la hacer, ni qué comer, y el abrigo de la cama y aposento era verse el cielo y lloverse, y hallar á veces los vestidos calados del agua que allí caía. Pero en todas estas cosas andaba con un espíritu y alegría que se veía cuánto gustaba de padecer.»

«También en los caminos (1) pasó extraños trabajos, caminando con fríos que la dañaban mucho y con aguas y nieves y con grandes calores; y esto con enfermedades tan ordinarias y con tantos dolores, con pobreza y con incomodidades grandes de posadas y comida y cama, y otras cosas, que cuerpo tan flaco había menester y por caminos ásperos y peligrosos.»

Á lo que dice Ribera sobre las molestias de los viajes de la Madre Teresa, añadiremos lo que anota Gracián (2):

«Bien puedo hablar en este caso como quien la acompañó en muchos caminos y sé lo que se pasaba; pero lo que padescían era que habiendo de guardar el sumo recogimiento, que no salía ella ni monja alguna de la posada muy raras veces, allí guisábamos la comida, y buscábamos para lo que había menester hombres que iban con ella ó los mesoneros; y como iba de ordinario mal guisado, comía mal.»

Ana de Jesús refiere en su declaración (3):

«Cuando íbamos camino, posaba en monasterios de otras órdenes por gozar de estar en obediencia; y eran las cosas que trataban con ella y con nosotras que la acompañábamos, que nos lastimaban y cansaban mucho; y pedíamosla no posásemos en monasterios por el gran trabajo que nos era lo que pasaban con sus vicarios, y ver el que á ella le daba no poderlas remediar ni sacarlas del mal en que estaban por no poderse confesar claro; y así nos decía lo mucho que debíamos á Dios por no estar atadas á esto de tener un solo confesor; y encargábanos lo agradeciésemos á Dios Nuestro Señor y lo procurásemos sustentar, que ella sabía nos duraría si nosotras mismas, por aplacar á los de nuestra Orden, no nos lo quitábamos, aunque estaba segura que no haríamos.»

Es curioso lo que cuenta Inés de Jesús sobre estos viajes (4):

«Era nuestra Santa tan agradecida, que me dijo que en un

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVII.

(2) En una nota á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XVII.

(3) En las informaciones de Madrid.

(4) En las informaciones de Segovia. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 407.)

lugarejo le dió un hombre, estando con mucha sed, un jarro de agua, que hasta aquel día nunca se había olvidado de encomendarlo á Dios.»

Finalmente, el P. Alarcón advierte (1):

«En todos estos caminos y peregrinaciones, siempre la dicha Santa Madre guardó mucha religión y recato, y en las posadas procuraba retirarse de toda comunicación con otras personas y hacía algunos ejercicios santos.»

Los Conventos donde era más necesaria la presencia de la Madre Teresa eran los de Valladolid, Salamanca y Malagón; pero era costumbre suya, cuando iba á un Convento por particular motivo ó necesidad, si había algún otro que estaba cerca, detenerse unos días en él y consolarse con sus hijas. Esto le pasó en este viaje, deteniéndose unos días en Medina del Campo, en la jornada á Valladolid. Debió de ser esta detención muy breve, pues, habiendo salido de Ávila el 25 de Junio, el 3 de Julio ya la vemos en Valladolid.

Antes de salir de Ávila había avisado á la Priora, que era su sobrina María Bautista, que no le hicieran ruido con su recibimiento (2), «que cierto le digo que me mortifican en lugar de darme contento. Esto es verdad, porque me estoy deshaciendo entre mí de ver cuán sin merecerlo se hace; y mientras más va, más. Miren que no hagan otra cosa si no me quieren mortificar mucho».

Es posible que, no obstante esos avisos, no dejaran las monjas de Valladolid de hacer algún ruido, como ella dice, en el recibimiento de la Madre Teresa. ¡Era tan natural con lo que la querían, y después de las tribulaciones y tempestades que tanto ella como las monjas habían pasado en los últimos tiempos!

«En llegando á las casas, dice una de las informantes de Alba (3), lo primero que hacía era visitar el Santísimo Sacramento, y luego, si había enfermas, visitarlas, con las cuales ejercitaba muchos actos de caridad; y á las Perliadas las encargaba mucho el cuidado con las dichas enfermas en todas las ocasiones que se ofrecían.» Así lo haría en Valladolid.

(1) En el *Proceso de Avila*.

(2) Carta de 21 de Junio de 1579.

(3) Catalina de San Angelo, en las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 418.)

Era en aquellos días Priora del Convento, como se ha dicho, María Bautista, de quien tantas veces se ha hablado en esta historia, aquella que, siendo educanda en la Encarnación, en famosa conferencia propuso á la que se llamaba entonces D.^a Teresa de Ahumada, tal vez por veleidad y capricho, la fundación de un Convento de religiosas que imitasen la vida de los antiguos ermitaños de la Tebaida. De esta idea, como hemos referido, provino el instituto de Descalzas fundado por Santa Teresa. Siempre quiso mucho á su santa tía y ésta á ella, como lo demuestran las muchas cartas que se conservan escritas por Santa Teresa.

Aunque muy buena y de gran virtud, tenía María Bautista dos defectos, según Santa Teresa: uno el de querer meterse en todo y dar avisos sobre todo, y el otro el ser muy amiga de hacer su voluntad. Sobre lo segundo le escribía (1): «Pídale á Dios sea mi ida para que aproveche á Vuestra Reverencia en que no esté tan hecha á su voluntad. Yo por imposible lo tengo, aunque Dios todo lo puede».

Respecto de los avisos, cuenta Gracián que «acaecía estando ella dándonos muchos avisos, así para los negocios de la Orden como para las fundaciones y otros puntos de oración, volverse la Madre Teresa á mí sonriendo y diciendo muy espantada: «¡Jesús, ¡lo que sabe ésta! Me estoy hecha una boba delante de ella, confundida de cuán ignorante é inhábil soy para cosa buena».

No hay duda sino que la estancia de Santa Teresa en Valladolid sería muy útil á María Bautista para corregirse de estos defectos, aunque algo hubo de quedarle de ellos, como veremos adelante.

Cerca de un mes estuvo la Madre Teresa en Valladolid; en este tiempo fueron tantas las visitas y ocupaciones, que fuera de los ratos de honesto esparcimiento, apenas pudo hablar con las monjas á solas. Las personas principales con quienes trató fueron D. Álvaro de Mendoza, que en este tiempo ya era Obispo de Palencia, y su hermana D.^a María de Mendoza, su antigua amiga y ayudadora en la fundación de Valladolid, que era la que había instado al P. Salazar para que fuese á Valladolid. Era esta señora, como se ha dicho, viuda del famoso Comen-

(1) Nota n. 14 del P. Antonio de San José á la carta XXIV del t. III del *Epistolario* de Santa Teresa, edición de Castro y Palomino.

dador D. Francisco de los Cobos, de condición generosa, pero, como pasa á muchas de su clase, muy independiente y amiga de hacer su voluntad. Es posible que sobre esto la Madre Teresa le diese buenos avisos.

Le escribió alguna vez (1):

«El P. Gracián, como Perlado, dícame verdades; y yo, como atrevida y mostrada á que V. S. me sufra, haría lo mesmo.»

Acabadas las cosas que la habían llevado á Valladolid, pensó la Madre Teresa en su viaje á Salamanca. Estando ya á punto de emprenderlo, y «habiendo de partir el día siguiente, dice Ribera (2), cayó mala después de anochecer su compañera Ana de San Bartolomé y díjola: «No tenga pena, hija, que yo ya tengo »quien vaya conmigo; y á la Priora dejó encargado que te envíe »luego á donde yo estuviere en estando tú para ello,» que desta manera la hablaba por el amor que la tenía. Y aunque la consolaba la pesaba de irse sin ella; y apartóse y suplicó á Nuestro Señor la diese salud; y después de haberlo hecho, llamóla y preguntóla cómo se sentía. Ella se sentó en la cama y dijo que no sentía calentura y que si quería que iría allá para que la viese; mandóla venir y á la mañana se levantó y se vino buena y sana con la Madre».

La salida de Santa Teresa de Valladolid fué el día 30 de Julio. De allí volvió á Medina, de Medina fué á Alba de Tormes y de Alba á Salamanca. La detención en Medina y en Alba fué de pocos días, la de Salamanca de unos dos meses y medio, pues llegada allá á mediados de Agosto, no salió hasta principios de Noviembre.

La ida á Salamanca fué ocasionada principalmente por el asunto de la casa en que estaban las monjas, y que tantas molestias les causó por las importunidades de su dueño D. Pedro de la Banda.

Resuelta ya Santa Teresa á dejar esta casa, apenas llegada á Salamanca pensó en comprar otra.

En efecto, se buscó y se halló una que era excelente, «extremada, aunque cara», como dice Santa Teresa; todos estaban muy satisfechos de ella; la Madre, en especial, tan contenta, que daba por muy bien pasados los trabajos del viaje; pero en esto de casas y caseros en Salamanca tuvo azar. Si con Pedro de la

(1) Carta de fines de 1577.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XXII.

Banda, el dueño de la casa antigua, le fué mal, con el dueño de la nueva le fué peor. Porque fué así que, cuando estaba ya concertada la venta, se trastornaron las cosas de manera que todo paró en humo y en nuevos disgustos.

«¡Oh, mi Padre, escribía á Gracián (1), qué de trabajos me cuesta esta casa! Y, aunque estaba todo acabado, ha hecho el demonio que nos quedemos sin ella, y era la casa que más nos convenía en Salamanca, y al que nos la daba le estaba muy bien. No hay que fiar de estos hijos de Adán, que convidarnos con ella y ser un caballero de los que aquí dicen tratan más verdad, que su palabra, decían á una voz, bastaba por escritura; no sólo había dicho palabras, sino dado firma delante de testigo; trajo él mismo el letrado y se acabó el concierto. Todos están espantados sino son otros caballeros que le pusieron en ello por provechos propios ú de sus parientes, y han podido más que cuantos le ponen en razón, y un hermano que tiene que con harta caridad lo trató con nosotras y está harto penado. Ello se ha encomendado á Nuestro Señor; esto debe ser lo que más conviene. La pena que tengo es no hallar casa en Salamanca que valga nada.»

Tal vez se refiera á este asunto de la casa de Salamanca un lance que no es para omitido. Había un caballero, no se sabe quién ni por qué, que perseguía á las Descalzas de palabra y, en lo que podía hacer contra ellas, de obra. Diciéndole la Santa que por qué lo hacía así por las que le encomendaban á Dios, respondió: «Así me encomendarán á Dios por bienhechor y malhechor». Esto, dice María de San Ángelo, que lo atestigua (2), celebró mucho la Santa Madre.

Igualmente parece ocurrido en Salamanca lo que cuenta Damiana de Jesús (3): «Hablando una sierva de Dios con nuestra Santa Madre le dijo: «Mire, Madre, ella bien puede ser santa, »mas á mí no me lo parece». Á lo cual respondió muy alegre: «Dios se lo pague, que dice la verdad y me ha conocido».

También se refiere á este viaje á Salamanca el caso siguiente (4):

(1) Carta de 4 de Octubre de 1579.

(2) En las informaciones de Salamanca. (V. *Cartas de Santa Teresa*, edición de Castro y Palomino, t. IV, c. XXXI, nota 8.)

(3) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 417.)

(4) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXII.

«La postrera vez que salió del Convento de Salamanca, iban-se con ella las monjas hasta la portería, y mirando atrás vió á la hermana Isabel de San Jerónimo, que venía algo más lejos que las otras, y dijola: «Venga acá, mi hija, ¿por qué se queda »ella allá?» Y abrazóla y tocando con su cara en la de la hermana, se la quitó una tentación que entonces traía y le daba pesadumbre, y nunca después la sintió más.»

Pasados más de dos meses en Salamanca, tomó la vuelta de Malagón; pero, según era su costumbre, antes de llegar allá, dió la vuelta por Ávila, donde llegó á principios de Noviembre, y por Toledo, donde llegó el 19. El 29 estaba ya en Malagón.

Á este viaje se refiere lo que cuenta Jerónima del Espíritu Santo en las informaciones de Madrid (1). Dice que «viniendo á Malagón, estando en Ávila para ir á Toledo, habiendo de partir otro día, le dió á la dicha Madre Teresa una perlesia, y que á otro día partieron y les llovió por tres días, de manera que se tiene por milagro no les hiciese mal, porque no pudieron enjugarse y fué cosa muy recia los días que pasaron». Tales eran los gajes que tiraba la Madre Teresa de esas jornadas.

La presencia de la Madre Teresa en Malagón era muy necesaria, ya por lo tocante á la parte material del Convento, ya por lo que se refería á la parte moral. Hablemos primero de la material.

En otra parte de esta historia (2) se ha hablado de las vicisitudes por que pasó el Convento de Malagón hasta tener asiento definitivo, que no fué hasta el año de 1579 en que andamos.

Allí hemos dicho lo que hizo para esto la Madre Teresa, lo que urgió y ayudó en la obra, no sólo con su apremio é instancia, sino también en la parte material, siendo, como dice Ribera, «la primera en coger la espuerta y la escoba, ayudando á los oficiales para que el día 8 de Diciembre, fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, pudiese inaugurarse el nuevo Monasterio».

Á propósito de oficiales, quizás se refiera á Malagón y á la presencia de la Madre Teresa en la obra del Convento lo que cuenta Ribera (3):

«Dos oficiales que trabajaban en un Convento donde ella estaba riñeron con tanta furia que se pensó viniera el negocio á

(1) *Memorias hist.*, N. n. 77.

(2) Libro III, c. VII, p. 80.

(3) *Vida*, lib. IV, c. XX.

mucho mal. Ella les habló, y estando muy bravos, quedaron mansos como unos corderos con las palabras que les dijo.»

Escribiendo á Gracián, le decía pocos días después de la instalación del Convento en la nueva casa (1):

«Por el día de la Concepción pasaron estas hermanas á la casa nueva. Yo estaba acá ocho días había, que no fueron de menos trabajo que los del camino, porque había mucho que hacer; y porque se pasasen en día tan señalado me cansé harto. Con todo estoy ahora mejor que suelo. De la pena que Vuestra Paternidad ha tenido me pesa; no valgo para otra cosa. Fué la pasada con mucho regocijo, porque vinieron en procesión con el Santísimo Sacramento que se trajo de la otra. Hanse holgado mucho, que no parecían sino lagartijas que salen al sol en verano. Cierto han padecido allí; y aunque no hay cosa acabada del todo sino once celdas, está muy para vivir hartos años, aunque no se haga más.»

Vengamos á la parte moral.

De tiempo atrás el Convento de San José de Malagón andaba revuelto. Había sido la primera Priora Brianda de San José, mujer de gran virtud, y en su tiempo todo había andado admirablemente. Pero se puso enferma, tísica á lo que parece, y fué menester relevarla de su oficio y sacarla fuera. Entró á sustituirla una religiosa joven, bullidora, de poca experiencia; y todo se revolvió. Ayudó á la revuelta y pérdida de disciplina de la Comunidad el confesor, el licenciado Villanueva, aquel que tanto había ayudado á la fundación, y aun no dejaron de tener parte en el desconcierto dos Carmelitas descalzos, Fray Guzmán y Fray Felipe. Siendo tantos á destruir, el Convento andaba perdido; no que en ello hubiese cosa de inmoralidad, pero sí de falta de rigor de disciplina, deudas á todo ruedo, descontento universal.

Á remediar esto fué la Madre Teresa á Malagón. Al ver por sus ojos el desastre, escribía á Gracián:

«¡Oh, mi Padre, y qué necesaria ha sido mi venida aquí, ansi para esto (la obra del Convento) porque no llevaba traza de hacerse tan presto, como para lo demás! Dios bien lo podía hacer; mas yo no entiendo ahora que hubiera otro medio para deshacer este encantamiento. Han entendido cuán desatinados andaban; y mientras más entiendo del gobierno de la que aquí estaba, me determino en que sería gran atrevimiento ponerla en ninguno.

(1) Carta de mediados de Diciembre de 1579.

»Este pobre licenciado me parece gran siervo de Dios, y creo es el que tiene menos culpa, que aquella persona lo tray todo con su bullicio al retortero. Él está muy llano en todo lo que le digo que conviene que se haga y con tanta humildad y pena haber sido alguna ocasión, que me ha edificado harto.»

Échase Santa Teresa parte de la culpa del desastre á si misma y al P. Gracián, como autores del nombramiento, cuando dice: «Dimos mucha mano para algunas cosas y no se había de fiar tanto de gente moza, por santos que sean, ni nada, porque, como no tienen experiencia, con buena intención harán gran estrago. Menester es, concluye, que la tomemos de aqui adelante; espero en Dios quedará ahora muy bien; porque la Priora que trajimos es muy temerosa de Dios y cuerda, y lleva un arte de gobernar tan bien que todas la han cobrado gran amor».

Esta nueva Prelada se llamaba Jerónima del Espiritu Santo; era natural de Zamora y profesa de Salamanca, de donde la llevó á Malagón la Madre Teresa. Con la mudanza de Prelada la hubo de confesor y en breve todo quedó remediado: poco á poco se quitaron los abusos antiguos; las religiosas recobraron su tranquilidad; floreció la disciplina religiosa; en fin, anduvo todo como una seda.

No obstante las molestias que hubieron de causar á Santa Teresa las quiebras que ya en lo material, ya en lo moral había hallado en el Convento de Malagón, la estancia en este Convento hubo de ser una de las más tranquilas y placenteras para su espíritu. La soledad en que vivía, el apartamiento del mundo, la falta ó escasez de las visitas, la mayor comodidad que tenía para darse á la oración, eran de singular consuelo y placer para su alma.

«Yo digo á Vmd., escribía, que aqui hay una gran comodidad para mi, que yo he deseado hartos años ha, que, aunque el natural se halla solo sin quien le suele dar alivio, el alma está descansada. Y es que no hay memoria de Teresa de Jesús más que si no fuese en el mundo. Y esto me ha de hacer no irme de aqui, si no me lo mandan; porque me vía desconsolada algunas veces de oír tantos desatinos, que allá, en diciendo que es una santa, lo ha de ser sin pies ni cabeza; piense por qué yo digo que hagan allá otra, que no les cuesta más de decirlo.»

CAPÍTULO XII

Fundación de Villanueva de la Jara.

Cuando se iban calmando las contiendas entre Calzados y Descalzos y el instituto de la Madre Teresa de Jesús empezaba á salir boyante de la tormenta que le había agitado, revivia en muchos amigos del instituto la idea de preparar nuevas fundaciones ó de llevar adelante las ya proyectadas, y que por la turbación de los tiempos no habían podido ejecutarse.

En Zamora, en Arenas, en Aguilar de Campoo, en Burgos, en Madrid, en Portugal se querían conventos de Descalzas. Sentía muy vivamente la Madre Teresa no poder complacer á tan piadosas demandas, aunque hubo momentos en que, no obstante la perversidad de los tiempos, creyó que podía darse vado á las dificultades, acudiendo, ya al General de la Orden, ya al mismo Sumo Pontífice por medio del Embajador de España. Así se lo aconsejaba su confesor D. Alonso Velázquez, aunque no se llegó á ese extremo. Al fin, serenada la tempestad y cuando las cosas estaban en buenos términos, empezó á tratarse de hecho de las fundaciones que ofrecían más esperanzas de buen éxito. Fué la primera la de Villanueva de la Jara.

Está Villanueva de la Jara, en la que es hoy provincia de Cuenca, hacia la parte meridional, donde confina con la de Albacete. Situada en terreno llano, abundante en aguas corrientes, muy feraz en la parte de la vega, prodúcese en ella mucho trigo, cebada y vino excelente. Su clima es templado. La gente de costumbres sencillas, dedicada á las labores de los campos.

No lejos de Villanueva, en la Roda, habíase fundado el año de 1572 un Convento de Descalzos, con el título de Nuestra Señora del Socorro, siendo la promotora principal de esta fundación D.^a Catalina de Cardona, aquella famosa penitente de quien hemos hablado varias veces en esta historia. Cerca de aquel Convento; en una gruta, había esta santa mujer pasado los últimos días de su vida; allí había fallecido días antes de los que vamos en esta historia.

Los frailes de este Convento de Nuestra Señora del Socorro fueron los primeros promovedores de la fundación de Villanue-

va, en especial Fr. Antonio de Jesús, aquel que después de Fray Juan de la Cruz fué el primero en abrazar la Reformación.

Al principio y no obstante la instancia de los promovedores de esa fundación, le pareció tan mal á la Madre Teresa que escribía á Gracián con fecha 12 de Diciembre de 1579:

«Lo del Monesterio de Villanueva, ahora que me informé bien de él, es el mayor desatino del mundo; y el P. Fr. Antonio de Jesús ha dado en que se ha de hacer. Yo les encargué harto la conciencia; no sé lo que harán.»

Andando el tiempo, la Madre Teresa hubo de ceder en esta oposición. Era ya aquellos días Vicario General de los Descalzos Fr. Ángel de Salazar, quien no solamente dió la licencia para la fundación, sino que puso mucho en que la Madre Teresa asistiese en ella, tal vez de su motivo, tal vez instado por los Descalzos. No quiso la Madre Teresa resistir á la voluntad del P. Salazar; así, deponiendo su juicio, que no le era costoso en tales casos, aceptó la fundación y aun se dispuso á asistir á ella, costase lo que costase. Estaba entonces en el Convento de Malagón; la estación del tiempo no era salida de los rigores del invierno; los caminos eran difíciles; el viaje largo; con todo, lo emprendió muy alentada y animosa.

La historia de la fundación de Villanueva de la Jara la cuenta Santa Teresa de este modo (1):

«En el principio destes grandes trabajos que, dichos tan en breve, os parecerán pocos, y, padecido tanto tiempo, ha sido muy mucho, estando yo en Toledo, que venía de la fundación de Sevilla, año de 1576, me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del Ayuntamiento deste lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para monesterio nueve mujeres que se habían entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana, que había en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella, algunos años había, y vivían con tanto recogimiento y santidad que convidaba á todo el pueblo á cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribíome también un doctor, cura que es deste lugar, llamado Agustín de Ervias, hombre devoto y de mucha virtud. Ésta le hacía ayudar cuanto podía esta santa obra.

»Á mí me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirse, por estas razones: la primera, por ser tantas y pare-

(1) *Fundaciones*, c. XXVIII.

ciéndome ser cosa muy difícil, mostradas á su manera de vivir, acomodarse á la nuestra.

»La segunda, porque no tenían casi nada con que poderse sustentar y el lugar no es poco más de mil vecinos, que para vivir de limosna es poca ayuda; y, aunque el Ayuntamiento se ofreció á sustentarlas, no parecía cosa durable.

»La tercera, que no tenían casa.

»La cuarta, lejos destotro monesterio; y que, aunque me decían eran muy buenas, aún no las había visto, no podía entender si tenían los talentos que pretendemos en estos monesterios. Y aun me determiné á despedirlo del todo.

»Para esto quise primero hablar á mi confesor, que era el doctor Velázquez, canónigo y catedrático de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es Obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes.

»Como vió las cartas y entendió el negocio, díjome que no le despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una cosa, se entendía se había de servir de ella.

»Yo lo hice así, que ni lo admití del todo ni lo despedí. En importunar por ello y procurar personas por quien yo lo hiciese se pasó hasta este año de 1580, con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondía, nunca podía responder del todo mal.

»Acertó á venir á cumplir su destierro el P. Fr. Antonio de Jesús al Monesterio de Nuestra Señora del Socorro, que está tres leguas deste lugar de Villanueva; y viniendo á predicar á él el Prior deste Monesterio, que al presente es el P. Fray Gabriel de la Asunción, persona muy avisada y sierva de Dios, venía también mucho al mismo lugar, que eran muy amigos del doctor Ervías, y comenzaron á tratar con estas santas hermanas; y aficionados de su virtud y persuadidos del pueblo y del doctor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron á persuadirme con mucha fuerza por cartas. Y estando yo en San José de Malagón, que es veinte y seis leguas y más de Villanueva, fué el mesmo P. Prior á hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podía hacer, y cómo, después de hecho, daría el doctor Ervías trecientos ducados de renta sobre lo que él tiene de su beneficio, que se procurase de Roma.

»Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habría flojedad

después de hecho; que con lo poco que ellas tenían bien bastaba; y así dije muchas razones al P. Prior para que viese no convenia hacerse, y á mi parecer bastantes; y dije que lo mirasen mucho él y el P. Fr. Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que lo que yo les decía bastaba para no hacerse.

»Después de ido, consideré cuán aficionado estaba á ello y que había de persuadir al Perlado que ahora tenemos, que es el maestro Fr. Ángel de Salazar, para que lo admitiese; y dime mucha priesa á escribirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas; y, según él después me escribió, no la había querido dar sino era pareciéndome á mi bien.

»Pasaron como mes y medio, no sé si algo más. Cuando ya pensé lo tenía estorbado, envíanme un mensajero con cartas del Ayuntamiento, donde se obligaban que no les faltaría lo que hubiesen menester; y el Dr. Ervías, á lo que tengo dicho y cartas destes dos Reverendos Padres con mucho encarecimiento.

»Era tanto lo que yo temía el admitir tantas hermanas, pareciéndome había de haber algún bando contra las que fuesen, como suele acaecer, y también en no ver cosa segura para su mantenimiento; porque lo que ofrecían no era cosa que hacía fuerza, que me vi en harta confusión.

»Después he entendido era el demonio, que, con haberme el Señor dado ánimo, me tenía con tanta pusilanimidad entonces, que no parece confiaba nada en Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas almas, en fin, pudieron más.

»Acabando un día de comulgar y estándolo encomendando á Dios, como hacía muchas veces..... me hizo Su Majestad una gran reprehensión, diciéndome que con qué tesoros se había hecho lo que estaba hecho hasta aquí? Que no dudase de admitir esta casa, que sería para mucho servicio suyo y aprovechamiento de las almas.

»Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no sólo las entiende el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad, y dispone la voluntad para querer obrallo, así me acaeció á mí, que no sólo gusté de admitirlo, sino que me pareció había sido culpa tanto detenerme y estar tan asida á razones humanas, pues tan sobre razón he visto que Su Majestad ha obrado por esta sagrada religión.

»Determinada en admitir esta fundación, me pareció ir yo con

las monjas que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentía mucho por haber venido bien mala hasta Malagón y andarlo siempre.

»Mas pareciéndome se serviría Nuestro Señor, lo escribí al Perlado para que me mandase lo que mejor le pareciese. El cual envió la licencia para la fundación y precepto de que me hallase presente y llevase las monjas que me pareciese; que me puso en harto cuidado por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á Nuestro Señor, saqué dos del Monesterio de San José de Toledo, la una para Priora, y dos del de Malagón y la una para Supriora. Y como tanto se había pedido á Su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que de solas nosotras comienzan, todas se acomodan bien.»

Hasta aquí la relación de la Madre Teresa.

Resuelta ya ésta y aun necesitada por el P. Ángel de Salazar á hacer la fundación de Villanueva de la Jara, pensó, como ella dice, en las monjas que había de llevar para dar principio á esa fundación.

Dice Ribera que «para esto sacó de Toledo á la Madre Ana de la Madre de Dios para Priora, y de Malagón á Elvira de San Pedro para Supriora; y con ellas quedaron Ana de San Agustín y Constanza de la Cruz. Llevó también consigo entonces, y después nunca la dejó hasta la muerte, á la hermana Ana de San Bartolomé, que era la que tenía cuidado de ella, y la regalaba lo que podía con mucha caridad como quien deseaba contentar mucho á Nuestro Señor y conocía cuánto en aquello le servía».

«Vinieron por nosotros, dice Santa Teresa, el P. Fr. Antonio de Jesús y el P. Prior Fr. Gabriel de la Asunción. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagón sábado antes de cuaresma, á 13 de Febrero año 1580.

»Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud que parecía nunca haber tenido mal; que yo me espantaba y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposición cuando entendemos se sirve el Señor, por contradicción que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer los flacos fuertes y de los enfermos sanos; y cuando esto no hiciere, será lo mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su honra y gloria olvidarnos á nosotros.»

En el camino les pasaron algunos lances que cuenta el P. Ribera (1):

«Yendo por el camino, como aquellos Padres eran tan conocidos en la Mancha, entendían que era la Madre la que venía, y en todos los lugares adonde llegaban acudía tanta gente á verla que no se podían valer.

»En uno que se llama Robledo hospedóla una devota mujer, y cargó allí tanta gente que fué menester poner dos alguaciles á la puerta para que las dejasen comer, y aun no bastaba esto, porque por las paredes entraban.

»Después, para poder salir del pueblo, fué menester encarcelar alguna gente, que andaban todos con grande ansia de verla, ya que no podían hablarla.

»En otro cerca de éste, á la entrada, salió gran golpe de gente para verla; y ella procuró que se partiesen tres horas antes de amanecer para librarse de la gente. En saliendo del lugar se quebró el coche en que iba la Madre, y no se vió, como era de noche, el daño que se había hecho; y anduvieron así tres leguas hasta otro lugar; y cuando allí vieron el coche, todas se espantaron cómo había sido posible caminar con él y el que lo gobernaba decía que parecía milagro.

»Era muy grande la devoción que en todos aquellos pueblos la tenían, tanto que, en sabiendo de uno de ellos que había de pasar por allí, un labrador dél muy rico tenía en su casa aparejada gran colación y comida y juntó á sus hijos y yernos haciéndolos venir de otros lugares, para que la Madre les echase la bendición, y aun su ganado tenía junto para que también le bendijese. La Madre, cuando llegó al lugar, no quiso detenerse ni apearse por más que la importunaron; y así el devoto labrador trajo su gente para que le hablasen y los bendijese á todos.»

Á propósito de lo acontecido en este camino, dice Ana de San Agustín (2) que, «yendo de Malagón con la Santa á la fundación de La Jara, en un lugarcillo oyeron una noche ella y la Venerable Ana de San Bartolomé una música celestial en que agradecían á la Santa el camino que hacía por aquella fundación con palabras que bien parecían del cielo».

De paso, desde Malagón á Villanueva de la Jara, visitó la Madre Teresa el Convento que, como se ha dicho, tenían los

(1) *Vida*, lib. III, c. IX.

(2) En las informaciones de Valera, art. 14, *Memorias hist.*, R. n. 61.

Carmelitas Descalzos en la Roda. En este Convento, ó más bien en la iglesia de él, pasó un caso que hallamos en las *Memorias históricas*. Es muy notable por referirse á lo que pensaba Santa Teresa de la virtud de San Juan de la Cruz. Es como sigue (1):

«Volaba la fama de la santidad de nuestro Padre. Y así este año de 1580, en el mes de Febrero, hallándose nuestra Madre Santa Teresa en el Convento de religiosos de la Roda, caminando con algunas de sus monjas á la fundación que hacia de ellas en Villanueva de la Jara, estando la Santa con sus monjas en la iglesia hablando con aquellos santos religiosos de cosas santas, vinieron los religiosos á tratar del varón del Señor Fr. Juan de la Cruz, de sus cosas y santidad; y mostraron á la Santa Madre unos papeles que él había escrito de espirituales cosas, de que la Santa gustó y alabó mucho; y regocijada dijo de él: «Los huesos de aquel cuerpecito han de hacer milagros». Esto le oyeron á la Santa los religiosos y religiosas que estaban presentes.»

Prosiguiendo su relación, escribía Santa Teresa: «Habíamos de ir al Monesterio de Nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho está tres leguas de Villanueva, y detenernos allí para avisar cómo íbamos, que lo tenían así concertado, y que era razón obedeciese á estos Padres, con quien íbamos, en todo.

»Está esta casa en un desierto y soledad hartó sabrosa; y como llegamos cerca, salieron los frailes á recibir á su Prior con mucho concierto; como iban descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todos devoción, y á mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros Santos Padres.

»Parecían en aquel campo unas flores olorosas; y así creo yo lo son á Dios, porque á mi parecer es allí servido muy á las veras.

»Entraron en la ilesia con un *Te Deum* y voces muy mortificadas.

»La entrada de ella es debajo de tierra como por una cueva, que representaba la de nuestro Padre Elias.

»Cierto yo iba con tanto gozo interior que diera por muy bien empleado más largo camino, aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la Santa por quien Nuestro Señor fundó esta Casa que no merecí verla, aunque lo deseé mucho.»

(1) *Memorias hist.*, A. n. 15, refiriéndose á Fr. Alonso, lib. I, c. 42 de la *Vida ms.* de San Juan de la Cruz.

Al llegar á este punto de su historia hace Santa Teresa una muy larga relación de la vida penitente de la beata Catalina de Cardona, que es la Santa de quien ha hablado. Es muy interesante y edificativa; pero como no toca propiamente á nuestra fundadora, asunto principal de este libro, puede dejarse á un lado.

Pasada esta relación, dice Santa Teresa: «Acabando de comulgar un día en aquella ilesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspensión que me enajenó.

»En ella se me representó esta santa mujer por visión intelectual como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con ella. Dijo-me que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones, que ella me ayudaba delante de Dios.

»También me dijo otra cosa, que no hay para qué la escribir.

»Yo quedé harto consolada y con deseo de trabajar; y esperó en la bondad del Señor que con tan buena ayuda como estas oraciones podrá servirle en algo....

»Llegamos el domingo primero de Cuaresma, que era víspera de la Cátedra de San Pedro, año de 1580, á Villanueva de la Jara.

»Este mesmo día se puso el Santísimo Sacramento en la ilesia de la gloriosa Santa Ana á la hora de la Misa Mayor.

»Saliéronnos á recibir todo el Ayuntamiento y otros algunos con el Dr. Ervías, y fuímonos á apear á la misma ilesia del pueblo, que estaba bien lejos de la de Santa Ana.

»Era tanta el alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver el contento con que recibían la orden de la Sacratísima Virgen Señora Nuestra.

»Entradas en la ilesia, comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla del canto de órgano y otro el órgano.

»Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas y Nuestra Señora en otras con cruces y pendones.

»Iba la procesión con harta autoridad; nosotras, con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, íbamos en mitad cabe el Santísimo Sacramento, y junto á nosotras nuestros frailes descalzos, que fueron hartos del Monesterio, y los franciscos, que hay Monesterio en el lugar de San Francisco, iban allí; y un fraile dominico, que se halló en el lugar, que, aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

»Como era lejos, había muchos altares, deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacía harta devoción, y ver que todas iban alabando al gran Dios que llevá-

bamos presente y que por Él se hacía tanto caso de siete pobrecitas descalzas que íbamos allí. Con todo esto que yo consideraba, me hacía harta confusión acordándome iba entre ellas; y como si se hubiera de hacer como yo merecía, fuera volverse todos contra mí.

»He os dado tan larga cuenta de esta honra que se hizo al hábito de la Virgen para que alabéis á Nuestro Señor y le supliquéis se sirva de esta fundación; porque con más contento estoy cuando es con mucha persecución y trabajos y con más gana os lo cuento.

»Verdad es que estas hermanas que estaban aquí los han pasado (trabajos) casi seis años, al menos más de cinco y medio que ha que entraron en esta casa de la gloriosa Santa Ana; dejada la mucha pobreza y trabajo que tenían en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna; la causa era porque no les pareciese que estaban allí para que les diesen de comer; y la gran penitencia que hacían así en ayunar mucho, comer poco y malas camas, y muy poquita casa, que para tanto encerramiento como tuvieron era harto trabajo.

»El mayor que me dijeron habían tenido el grandísimo deseo de verse con el hábito; que éste de noche y de día les atormentaba grandísimamente pareciéndoles nunca lo habían de ver; y así toda su oración era por que Dios les hiciese esta merced con lágrimas muy ordinarias; y en viendo que había algún desvío se affigían en extremo y crecía la penitencia. De lo que ganaban dejaban de comer para pagar los mensajeros que iban á mi y mostrar la gracia que ellas podían con su pobreza á los que las podían ayudar en algo. Bien entiendo yo, después que las traté y vi su santidad, que sus oraciones y lágrimas habían negociado que la Orden las admitiese; y así he tenido por muy mayor tesoro que estén en ella tales almas que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

»Pues como entramos en la casa, estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habían querido tomar traje de beatas, esperando esto, aunque el que tenían era harto honesto, que bien parecía en él el tener poco cuidado de sí, según estaban mal aliñadas; y casi todas tan flacas que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia.

»Recibiéronnos con tantas lágrimas del gran contento, y hase parecido no ser fengidas, y su mucha virtud en el alegría que

tienen y la humildad y la obediencia á la Priora y á todas las que vinieron á fundar no saben placeres que les hacer.

»Todo su miedo era si se habian de tornar á ir, viendo su pobreza y poca casa.

»Ninguna había mandado, sino con gran hermandad cada una trabajaba lo más que podía.

»Dos que eran de más edad negociaban cuando era menester; las otras jamás hablaban con ninguna persona ni querian.

»Nunca tuvieron llave á la puerta sino una aldaba y ninguna se osaba llegar á ella, sino la más vieja respondía.

»Dormían muy poco para ganar de comer y por no perder la oración que tenían hartas horas; los días de fiesta todo el día.

»Por los libros de Fr. Luis de Granada y de Fr. Pedro de Alcántara se gobernaban.

»El más tiempo rezaban el oficio divino con un poco que sabían leer, que sólo una lee bien; y no con breviarios conformes; unos les habían dado del Viejo Romano algunos clérigos, como no se aprovechaban de ellos; otros como podían; y como no sabían leer estábanse muchas horas. Esto no lo rezaban donde de fuera las oyesen. Dios tomaría su intención y trabajo, que pocas verdades debían de decir.

»Como el P. Fr. Antonio las comenzó á tratar, hizo que no rezasen sino el Oficio de Nuestra Señora.

»Tenían su horno en que cocían el pan; y todo con un concierto como si tuviesen quien las mandara.

»Á mi me hizo alabar á Nuestro Señor, y mientras más las trataba, más contento me daba haber venido,

»Paréceme que por muchos trabajos que hubiera de pasar no hubiera dejado de consolar estas almas; y las que quedan de mis compañeras me decían que luego á los primeros días les hizo alguna contradicción; mas, como las fueron conociendo y entendiendo su virtud, estaban alegrísimas de quedar con ellas y las tenían mucho amor: gran cosa puede la santidad y virtud. Verdad es que eran tales que, aunque hallaran muchas dificultades y trabajos, lo llevaran bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio; y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga por verdadera Descalza; pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer por imitar en algo á nuestro verdadero Esposo. Plega á Su Majestad nos dé gracia para ello.....»

Hasta aquí llega la relación que hace Santa Teresa de la fundación del Convento de Villanueva de la Jara.

Fué inaugurado este Convento el día 25 de Febrero de 1580, fiesta de San Matías, con la advocación de San José.

En este día vistieron el hábito de Carmelitas Descalzas las nueve mujeres sus fundadoras. Sus nombres en religión fueron: María de la Asunción, Lucía de Santa Ana, Ángela de la Santísima Trinidad, Ana de la Madre de Dios, Catalina de San Alberto, María de Jesús, Inés de la Encarnación, Catalina de Santo Ángel y Elvira de San José. Las tres últimas eran freilas.

Después de inaugurado el Convento estuvo Santa Teresa en él cerca de un mes, durante el cual estableció el orden de la disciplina regular y acomodó la casa y la puso en forma de monesterio.

Como en todas partes, era la primera en cuanto fuese humildad, mortificación y servicio de las demás.

«Andaba en los oficios como las demás, dice Ribera (1), y no se pudiendo aprovechar más que de un brazo, por tener el otro malo, barria y servía en el refitorio y andaba lo que podía en la cocina.»

Este brazo ya hemos dicho en otra parte cómo se le había dislocado en Ávila. Á propósito de éste brazo sucedióle un percance que cuenta el mismo Ribera (2):

«Habiéndose un día quedado con un oficial que hacía un torno para un pozo que había bien grande, cayósele de la mano al oficial y dió sobre la Madre con tanta fuerza que la derribó en el suelo. El hombre quedó turbado y no se atrevió á levantarla, y ella se levantó con un ánimo como si no hubiera habido nada. Mas fué el golpe tan grande que decían haber sido milagro no la haber muerto. Era vispera de San José: de donde todas creyeron que por su intervención la había Nuestro Señor guardado.»

Andando la Madre Teresa tan delicada y con el brazo lisiado, el desprendimiento del torno del agua de que hemos hablado, demás del dolor consiguiente, vino á agravar su dolencia de manera que se la formó en él brazo un absceso que al principio se creyó podía tener graves consecuencias. Gracias á Dios se remedió, pues, sin que fueran necesarios medicamentos ni manipulaciones, reventó por sí mismo.

(1) *Vida*, lib. IV, c. XII.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XVII.

No obstante los dolores y molestias consiguientes á ese percance, la Madre Teresa seguía valiente y animosa, dando cobro á las necesidades del Convento hasta dejarlo dispuesto para que en él se entablase la vida de Comunidad.

Al fin, sana como quiera, partió de Villanueva para Toledo, acompañada de Ana de San Bartolomé y de Beatriz de Jesús. Fué esto el día 20 de Marzo del año 1580 (1).

A propósito de la fundación de Villanueva de la Jara, conviene referir los hechos siguientes, que tienen con ella alguna conexión.

Depone Josefa de la Encarnación (2): «Pasando nuestra Santa Madre por Villanueva con siete religiosas y dos religiosos de la misma Orden, que venían á fundar el Convento que hoy han fundado allí, posaron en casa de mi padre; y estando delante de nuestra Santa Madre yo y otras dos hermanas nos dijo que habíamos de entrar monjas y profesar en aquel Convento; y diciendo mi padre que la mayor podía ser que lo fuese, respondió la Madre (3): «¿La mayor no más? Todas las tres lo han de ser, como he dicho, »y en esto no hay que dudar». De allí á cuatro á cinco años entró la hermana mayor, que se llamó Isabel de Jesús, y luego en profesando ésta entró Francisca de Eliseo. Y aunque mis hermanas tuvieron alguna resistencia, yo la tuve muy mayor por aborrecer muchísimo el ser monja, porque mi padre era muy rico y tuve muchos casamientos y yo deseaba casarme. Pero al cabo de siete años, yendo con mi padre á ver á mis hermanas, estaba la puerta reglar abierta, porque metían una cal dentro. La dicha mi madre se llegó allá y estando allí comenzó á llorar y yo dije: «Mi »madre llora y es porque me meta monja; pues no lo verán sus »ojos». Y llegándome yo á la dicha puerta tan fuera de ser monja como he dicho, me sentí en un punto tan trocada para serlo, que estuve grande rato como fuera de mí, cosa que se me echó bien de ver. Vuelta en mí, sin decir palabra á mi madre ni volver la cabeza, me entré dentro de la clausura, sin que me pudieran jamás sacar las monjas. Avisaron al Prelado de ello y de lo que nuestra Santa Madre había dicho; y luego mandó darme el

(1) *Memorias hist.*, R. n. 62.

(2) En las informaciones de Alcalá. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 405.)

(3) *Vida*, lib. IV, c. XII.

hábito, con que quedó cumplido lo que nuestra Santa había dicho».

Ana de San Agustín, en las informaciones de Valera, art. 68, dice: «Que estando dudosa la Santa Madre de la fundación de la Jara por las muchas mujeres de allí y poca renta, y pensando irse á Llerena, donde le ofrecían 600 ducados de renta, le había dicho Cristo Nuestro Señor: «Teresa, con pobres pescadores »fundé yo mi Iglesia». Lo mismo deponen Elvira de Santo Ángel (1), y que lo dijo la Santa á la venerable Ana y á otras religiosas de Malagón.

Ana de San Agustín dice (2): «Que dudando el Convento de la Jara dar la profesión á tantas novicias por parecerles no se habían de poder sustentar ni ellas ni el Convento, escribieron á la Santa que estaba fundando en Palencia, y le respondió: que las profesaran en el nombre de la Santísima Trinidad, en cuyo día escribía aquella carta; y en el mismo nombre les daba la palabra que no les faltaría lo necesario, y que ella oyó leer esta carta». La Madre Elvira de Santo Angelo dice en las mismas informaciones lo mismo, y que iban con ellas nuestro P. Fr. Antonio y Fr. Gabriel de la Asunción; llevaba la Santa en su compañía á ella y á María de los Mártires y Ana de San Agustín, Constanca de la Cruz y Ana de San Bartolomé. Del dicho de la misma carta estaba allí Beatriz de Jesús, y se volvieron ésta y Ana de San Bartolomé con la Santa.

Finalmente, es probable que se refiera á la fundación de Villanueva de la Jara lo que escribe Ribera (3): «Sabido ella de tres ó cuatro Padres de la Orden de Santo Domingo, grandes letrados, que habían de llegar á cierto lugar donde ella estaba y donde por la pobreza que en él había no podían ser tratados como convenia lo fuesen personas de tanta autoridad y tan provechosas á su Iglesia, les hizo aderezar en una casa cena y camas con todo el cumplimiento y regalo que se podía desear; y cosas semejantes hizo con otros».

(1) *Memorias hist.*, R. n. 62.

(2) *Memorias hist.*, R. n. 62.

(3) *Vida*, lib. IV, c. XI.

CAPÍTULO XIII

Desde Villanueva á Segovia.

El día 20 de Marzo, dos después del de la avería del brazo, de que se ha hablado en el capítulo anterior, salió la Madre Teresa de Villanueva de la Jara, acompañada de su fiel servidora Ana de San Bartolomé y de Fr. Antonio de Jesús. Tomada la vuelta de Toledo, en el camino les sucedió un azar muy desagradable. Cuéntalo Ana de San Bartolomé de esta manera:

«Llegando un día á un lugar que se llama La Puebla, en la Mancha, era día de la Encarnación, y fué á apear á la iglesia para oír misa y comulgar; y viéndola los de la iglesia, dijeron que aquella mujer traía malos pasos, que sería bien prenderla; y como la vieron recibir el Santísimo Sacramento, llegaron á ella muy escandalizados, que ¿cómo había comulgado? que primero que de allí saliese harían probanza de quién era. Á la Santa Madre le dió mucho gozo de ver la opinión en que la tenían; y así no les respondió cosa alguna.

»Aquí pasó tanto en el alboroto que hubo en la iglesia, que no es nada lo que se puede decir, según lo que yo vi; y había grandes fiestas que tenían para aquel día, porque era la vocación de la Iglesia; y todo estuvo suspenso; porque todos estaban alborotados hasta averiguar qué gente era ésta; que no estaban para entender en fiesta alguna. Y á tanto llegó este alboroto, que fué menester que la Santa Madre y los que veníamos con ella nos metiésemos en el coche para que no nos viesen, aun antes que comiésemos bocado; y á no traer la compañía que traía, que era el P. Fr. Antonio de Jesús, que le conocían por aquellas tierras, pasara la turbación más adelante. Y, con cuantas satisfacciones él les daba, dijeron que querían enviar un hombre con ellas para ver dónde iban. Y á todas estas cosas la Santa Madre no respondió cosa.

»Muchas veces, concluye Ana de San Bartolomé, la vi, en ocasiones semejantes ú otros trabajos que se le ofrecían por los caminos, darle tanto ánimo el padecer que, aunque venía mala, parecía que quedaba buena y que aquello le daba salud.»

Pero el cuerpo de la Madre Teresa no era de bronce. Siempre

había sido enfermiza; y aunque su voluntad se sobreponía á muchas de las debilidades de la naturaleza, al fin ésta había de rendirse á tantos padeceres. En el viaje de Toledo á Malagón había ya tenido grave quebranto en su salud. Vino después la jornada á Villanueva. Aquí lo de la avería del brazo. Después las molestias de la vuelta á Toledo. De todo esto vino á postrarse, de manera que al fin cayó y se la creyó en trance de muerte; aunque salió del mal paso, como otras veces.

En la relación de los últimos viajes de la Madre Teresa va saliendo á menudo el nombre de Ana de San Bartolomé. Como ha de salir otras veces, y como su intervención en las fundaciones que se han de hacer en adelante ha de aparecer muy grande, conviene dar particular noticia de esta religiosa.

Nacida en Almendral, pueblo cercano á Navamorcuende, á doce leguas de Ávila, entró de freila en el Convento de San José por los años de 1570. Por cierto que fué la primera que entró en el Instituto de la Reformación, que antes todas eran de coro. Tenía á la sazón veinte años. Hija de pobres labradores, había tenido instrucción escasa ó ninguna. Sin embargo, su buen talento y su gran virtud suplieron por todo. Así, desde los principios de su entrada en religión se atrajo el afecto de sus hermanas, en especial de Santa Teresa, que la eligió por compañera en sus peregrinaciones. Puesta al servicio de la Santa fundadora, fué su enfermera, su secretaria, su todo.

No sabía escribir y apenas leer; pero cuentan que, estando un día en Salamanca con la Madre Teresa, tenía ésta gran multitud de cartas á que responder, y apurada de tanto trabajo, dijo á Ana de San Bartolomé: «Si supiera escribir, podría ayudarme á responder á estas cartas». Dijo ella: «Déme recado de escribir y aprenderé.» Dióle la Santa una carta de una religiosa que tenía buena letra, diciéndole que se ejercitase con aquel modelo. Mejor sería, repuso Ana, que Vuestra Reverencia me diese algunos renglones suyos, que con esto aprenderé más fácilmente. Dióselos la Santa, y en poco tiempo aprendió Ana á escribir tan bien que fué la amanuense y secretaria de la Santa fundadora, escribiendo muchas de las cartas que andan en nombre de ésta, siquiera no lleven más que su firma.

Á la asistencia de Ana de San Bartolomé al lado de la Madre Teresa de Jesús y al testimonio que dió de lo observado en los días postreros de la Santa somos deudores de muchas noticias

que sin ella serían perdidas para la historia. De ellas hemos visto algunas y veremos más en adelante.

En la ocasión de la asistencia de la Madre Teresa en Toledo parece debe ponerse un caso que le pasó tocante al libro de la relación de su vida.



LA MADRE ANA DE SAN BARTOLOMÉ.

Se ha dicho atrás cómo este libro había ido á parar á la Inquisición. Allí estuvo muchos años sin que la Madre tuviera noticia de él. Al fin vino á saber algo. Sobre esto escribía á su hermano Lorenzo de Cepeda en carta fechada el 27 y 28 de Febrero de 1577 (1):

«De mis papeles hay buenas nuevas. El Inquisidor mayor

(1) Carta á Lorenzo de Cepeda de 27 y 28 de Febrero de 1577. *Epistolario*, c. CXLII.

mesmo los lee, que es cosa nueva. Débensele haber loado; y dijo á D.^a Luisa (de la Cerda) que no había allí cosa que ellos tuviesen que hacer en ella, que antes había bien que mal; y dijola que por qué no había yo hecho monesterio de Descalzas en Madrid? Está muy en favor de los Descálzos; es el que agora han hecho Arzobispo de Toledo. Creo que ha estado con él allá doña Luisa y llevó muy á cargo este negocio; que son grandes amigos; y ella me lo escribió.»

Éstas fueron las primeras noticias que tuvo la Madre Teresa acerca de su libro. Tres años después, hacia el Mayo de 1580, pasó lo que cuenta el Padre Gracián en una de sus notas á la *Vida* de Ribera (1):

«Después de algunos años, hablando ella y yo al Cardenal Quiroga sobre una licencia de una fundación, le dijo estas palabras: «Mucho me he holgado de conoceros, y sabed que á la Inquisición han dado un libro vuestro para haceros mal; mas »hase visto, y no hay en él cosa que no sea muy buena; yo le he »leído todo. Dad gracias á Dios y encomendadme á Él». Con estas palabras, añade Gracián, tomé yo atrevimiento de sacar la copia que tenía el Duque de Alba y hacer algunas otras para los Monesterios; y no me atreví á pedirla á la Inquisición por no buscar más pleitos; ni tampoco fui de opinión que se imprimiera; mas después lo hizo. Fr. Luis de León á instancia de la Emperatriz (María) y la Inquisición dió el original de la Madre.»

En otra parte habla Gracián del caso, añadiéndole algunas circunstancias (2):

«Al cabo destes años acaeció que estando en Toledo la Madre en presencia mía (porque yo entonces era su Provincial), pidió licencia al Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo, Presidente de la General Inquisición, para fundar un monasterio de monjas en su Arzobispado, bien sin acordarnos del libro. El Cardenal le dijo estas palabras: «Mucho me huelgo de conocerla, que »lo deseaba, y tendrá en mí un Capellán que la favoreceré en »todo lo que se ofreciere; porque la hago saber que ha algunos »años que presentaron á la Inquisición un su libro, y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor. Yo lo he leído todo; »es de doctrina muy segura, verdadera y muy provechosa; bien

(1) Nota á la *Vida* de Ribera.

(2) En el opúsculo *De la excelencia, aprobación, certidumbre y estilo de los libros de la Madre Teresa de Jesús*, c. IV.

»puede enviar por él cuando quisiere; y doy la licencia que pide, y ruégola me encomiende siempre á Dios».

»Destas palabras dichas de un hombre que, demás de su oficio y dignidad, era de los más graves, rigurosos y enteros de España, nos alegramos mucho; y luego la Madre quisiera que diéramos memorial á la Inquisición para que nos diera el libro. Yo le dije que, pues sabíamos de boca del Inquisidor general ser aprobado, era más fácil ir yo, como fui, al Duque de Alba, don Fernando de Toledo, que tenía una copia de aquel libro y le leía con licencia de la Inquisición, á pedirsele. El Duque me la dió y hice hacer algunos traslados para que anduviesen en nuestros Monasterios de frailes y monjas.»

La fundación de que trató la Madre Teresa con el Arzobispo de Toledo era la de Madrid. Teníase en proyectó, tal vez desde los días en que la Madre Teresa estuvo en la corte cuando pasó por allí para ir á la fundación de Pastrana. En verdad no había quedado muy aficionada al señorío cortesano. Con todo, entendía que convenia allí la fundación de un convento de Descalzas. Mas en la ejecución de este proyecto se habian ofrecido siempre dificultades, no siendo la menor la condición de pobreza absoluta que la Madre Teresa ponía para la fundación.

En los días en que vamos el proyecto de fundación se iba allanando. Con esta esperanza escribía la Madre Teresa á D.^a Isabel Osorio, señora principal de Madrid, que había tratado con la Santa, no sólo de fundarse el Convento, sino de entrar ella misma en el instituto de las Descalzas: «Tengo por cierto que antes de mucho pasaré por ese lugar de Madrid, aunque querría no lo supiese naide; no sé qué orden tengamos para verme con Vmd., que yo le daré aviso de secreto adónde paro..... Á ninguno quiero dé vuestra merced noticia de esta mi ida á Madrid».

Esto escribía Santa Teresa, con fecha 8 de Abril de 1580. Repuesta de la enfermedad que acababa de pasar, salida de Toledo á 8 de Junio para ir al Convento de Segovia, hubo de detenerse en Madrid, á tratar de la fundación susodicha.

Estuvo aposentada en casa de D.^a Ana de León, tía al parecer de D.^a Isabel de Osorio, persona principal, doncella, que vivía retirada en su casa con seis ú ocho criadas como en un convento (1);

(1) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 417.)

así se dice en el testimonio de Damiana de Jesús. Donde quiere que estuviese la Madre Teresa dejaba rastro de su virtud y del efecto extraordinario que causaba en cuantos la trataban. En la casa de D.^a Ana de León fué tal este efecto, que «de los días que estuvo en ella quedaron todas las criadas tan trocadas que no se conocían, con muchos deseos de se dar al servicio de Dios muy de veras y con mucho menosprecio del mundo, y de tratar de oración y mortificación. Especialmente dijo una de las criadas que de sólo mirar el rostro de la Santa Madre se le habían trocado todos los pensamientos, que antes eran de mundo y vanidades, quedándose con grandísimo deseo de ser religiosa; la cual se llamaba Teresa de Cáceres».

No obstante el secreto con que la Madre Teresa quiso ocultar su estancia en la corte, no pudo este secreto guardarse del todo.

Así refiere uno de los testigos de su beatificación (1) «haber él mismo visto, desde el año 1577 hasta el de 1581, poco más ó menos, en este intermedio en la corte á la Madre Teresa de Jesús, solicita por las calles de Madrid hablando con los Principes y señores de la corte, tratando de sus fundaciones».

De Madrid partió la Madre Teresa para Segovia. Iba con el Padre Gracián y con su fiel compañera Ana de San Bartolomé. Irían probablemente montados en caballerías, y en este camino tal vez sucedió el caso de que habla Gracián, de desmandarse la que montaba la Madre Teresa, sujetándola ésta con gran valor y maestría. Tomaron la vía común en aquellos tiempos, que era por Las Rozas, Torrelodones, Cercedilla, internándose luego en lo más áspero del Guadarrama.

Habían llegado á uno de los pasos de esta sierra, el puerto que llaman de la Fuenfria cerca de Navacerrada. Había allí una venta pobre, desmantelada, cuales solían ser las ventas de aquel tiempo y hoy no han mejorado mucho. Allí pensaron descansar de las fatigas del camino. Pasaba esto en los días del mes de Junio, cuando el calor había comenzado á picar de veras. Para aliviarse de este calor (2), salieron afuera de la venta y se sen-

(1) El P. Maestro Fr. Juan Franco, de la Orden de la Santísima Trinidad, ministro de su Convento de Salamanca y predicador por su religión en la corte. *Memorias hist.*, R. n. 227.

(2) De este caso dió testimonio Gracián en un documento que al parecer se ha perdido. V. *Cartas de Santa Teresa*, t. III, c. XXIX, n. 9 (edición de Castro y Palomino).

taron junto á una fuentecilla que allí mismo brotaba, fria en extremo, cristalina, transparente, de la cual tomó nombre aquel puerto.

Era de noche. El cielo terso, brillante, azulísimo, de Castilla aparecía tachonado de innumerables estrellas. La luna esparcía por el ambiente rayos de suave claridad. Apagados los ruidos del día, la tierra descansaba en sosiego indefinible. No se oía más que el vago rumor que se levantaba en las florestas vecinas, el murmurio del tenue hilo de agua que chorreaba del manantial.

Había sido siempre la Madre Teresa muy amiga de este elemento. Su limpieza, su transparencia, la abundancia con que está esparcido por la tierra y la copiosidad de bienes que nos vienen con ella habian siempre excitado su admiración y servidole en muchas ocasiones para declarar las cosas del espíritu.

En esta ocasión, á vista del maravilloso espectáculo que tenia á la vista, la cordillera desenvolviéndose en grandioso panorama, las cumbres altísimas irguiéndose á los cielos, los valles y hondonadas verdeando con densísimos pinares, la bóveda del firmamento limpia, esplendorosa, toda radiante de estrellas, la tierra tranquila, sosegada como descansando del trabajo del día, y la corriente del agua que centelleaba á sus pies, no pudo contener el ímpetu de su corazón.

Así, toda transportada y como fuera de sí, empezó á ponderar las grandezas de Dios, los bienes que debemos á su providencia, las excelencias de la pureza del alma, cielo en que resplandece también la grandeza divina, las gracias que nos vienen de este reflejo de la Majestad soberana en nuestras almas.

Duró largo rato la plática. El P. Gracián y Ana de San Bartolomé, participando del mismo transportamiento de la Madre Teresa, la escuchaban embelesados. En toda su vida pudieron olvidar aquellos momentos sublimes: el elocuente arrebató de la Madre Teresa, el extraño fulgor de sus ojos, el endiosamiento de todo su continente.

Llegada la Madre Teresa al Convento de Segovia, la sorprendió la noticia de la muerte de su hermano Lorenzo, acaecida en Ávila el 26 de Junio de este año de 1580.

Hacia tiempo que andaba achacoso; mas con estarlo tanto, su muerte fué casi repentina. Era Lorenzo el hermano á quien la Madre Teresa estimaba más y á quien debía más favores. Desde

el Perú la había ayudado mucho para sus fundaciones. En Sevilla se desvivió para sacarla de las dificultades que se levantaron contra ella. La acompañó en su viaje á Toledo; en todas partes se portó con ella muy noble y generosamente.

La Santa le pagó estos favores de la mejor manera que pudo, cuidando en lo que podía de los suyos, en especial de Teresita, encomendando sus cosas á Dios, y contribuyendo al mejoramiento de sus costumbres, de suerte que fuese no solamente buen cristiano, sino hombre de gran virtud y de oración y de ejemplar y santa vida. Así, la muerte le halló bien preparado.

Escribiendo á Maria de San José en carta de 4 de Julio acerca de esta muerte, le decía: «Sepa que ha sido servido Nuestro Señor en llevar consigo á su buen amigo y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Había comulgado dos dias habia; y murió con sentido, encomendándose á Nuestro Señor. Yo espero en su misericordia de Él; porque estaba ya de suerte que, si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba.

»Ahora es tiempo de pagárselo en encomendarlo á Nuestro Señor, á condición que, si su alma no lo hubiere menester, como yo creo que no lo ha (según nuestra fe lo puedo pensar), que se vaya lo que hicieren por las almas que tuvieren más necesidad, porque se aprovechen de ello.

»Sepa que poco antes que muriese me había escrito una carta aquí en Segovia, que es adonde agora estoy, en que me decía cosas que no parecía sino que sabia lo poco que había de vivir, que me ha espantado.

»Yo se lo pago en holgarme que haya salido de vida tan miserable y que esté ya en seguridad. Y no es manera de decir, sino que me da gozo cuando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lástima; mas por su padre pienso les hará Dios merced.

»He dado á Vuestra Reverencia tanta cuenta, porque sé que le ha de dar pena su muerte; y cierto se lo debía bien, y todas esas mis hermanas para que se consuelen. Es cosa extraña lo que él sintió sus trabajos y el amor que las tenía; y por esto holgaba de estarse en aquella su heredad, que era una legua de Ávila; decía que andaba corrido de andar en cumplimientos. Su oración era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios; y Su Majestad le hacía tantas mercedes que algunas veces se espantaba. Á penitencia tenía mucha inclinación; y así hacía más de lo que yo quisiera, porque todo lo comunica-

ba conmigo; que era cosa extraña el crédito que de lo que yo le decía tenía, y procedía del mucho amor que le había cobrado.»

El elogio que hace la Madre Teresa de su hermano Lorenzo en la carta á María de San José no tiene nada de exagerado, antes dice la pura y desnuda verdad. Era Lorenzo de suyo bien inclinado, de delicado entendimiento y de corazón muy generoso; y, aunque estando en las Indias cedió alguna vez á la ocasión, allí tan frecuente, de traspasar las leyes divinas y humanas, volvió pronto en sí y se portó cual cumplía á las cristianas tradiciones de su familia. Al anunciar á su hermana Teresa su venida á España después de treinta años de estar en las Indias, venía en tal disposición de ánimo que su hermana le escribía que esperaba tener en él algún alivio, «juntándose entramos para procurar más la honra y gloria de Dios». Así fué, en verdad; como quiera que desde que Lorenzo aportó á Sevilla, no solamente ayudó á su santa hermana en la obra de la Reformation, sino que se puso él mismo bajo su dirección espiritual, entregándole su alma para que la gobernase según lo creyese conveniente para el divino servicio.

Al principio pensó en meterse fraile; lo dejó tal vez por la obligación que tenía de dar educación á sus hijos. Con todo, ya que no hizo profesión de vida regular, en su casa vivía como religioso; vestía el hábito de fraile Descalzo, y con él fué enterrado. Seguir los pasos de esa educación espiritual de Lorenzo de Cepeda, tal como consta en las cartas de su Santa hermana, sería muy provechoso y edificativo; pero esto cae ya fuera del dominio de nuestra historia.

Acerca de su muerte cuenta Yepes un caso que muy particularmente nos interesa, análogo á otros que ya hemos visto en la vida de Santa Teresa.

Dice (1) que «estando la Santa Madre en Segovia, en compañía de todas sus monjas, revelóle Nuestro Señor que su hermano Lorenzo de Cepeda era muerto; y sin hablar más palabra, con algún alboroto, se fué al coro á encomendarle á Dios; prostróse luego en oración; y fué Dios servido de revelarla cómo había salido su alma del Purgatorio. Rogáronle algunas monjas les dijese la causa de aquella novedad y turbación; viendo la instancia que la hacían, no se lo quiso esconder; y les refirió

(1) *Vida*, lib. III, c. XVII.

todo lo que había pasado. Escribió luego la Santa Madre á su sobrino, hijo del difunto, diciéndole lo que había de hacer; él, casi al mismo tiempo que llegó la carta de la Santa Madre, despachaba un mensajero para darle cuenta de lo que había pasado».

Ya que hemos hablado de Lorenzo de Cepeda, cumple decir algo sobre los demás hermanos de Santa Teresa, á lo menos de aquellos con quienes ella trató más.

Juntamente con Lorenzo había venido de las Indias, como dijimos, otro hermano, por nombre Pedro. Era soltero, muy diferente del Lorenzo; no que fuese malo, antes era muy bueno y piadoso, sino malhumorado, melancólico y que tal vez alindaba con los límites de la manía ó locura. En razón de éstos dió muchos disgustos á sus hermanos. Vivió un tiempo en La Serna, hacienda cerca de Ávila, comprada por Lorenzo; pero tal trastorno le produjo en la casa y familia, que Lorenzo resolvió darle de mano, dejándole á sus aventuras. Sobre esto intervino Santa Teresa, suplicando á Lorenzo que, ya que no le tuviese en casa, que en esto veía inconvenientes, no le desamparase del todo, sino que le pasase una cierta cantidad, aunque no de una vez, para que Pedro no la malbaratase. Así lo hizo Lorenzo, con gran contento de Santa Teresa. Más tarde, después de una intentona de volver á las Indias, le vemos de nuevo en casa de Lorenzo. Murió en Ávila hacia el 1589.

Demás de estos dos hermanos Lorenzo y Pedro, tenía Santa Teresa otros que estaban en las Indias. Nunca dejó de cartearse con ellos (1).

En otras partes de esta historia hemos hablado de sus dos hermanas, María, la hija del primer matrimonio de Alonso Sánchez de Cepeda, y Juana, del segundo, por consiguiente hermana entera, como se dice, de la Santa. Con María, al parecer, tuvo Santa Teresa alguna frialdad, tal vez por la diversidad de caracteres. Estaba María casada con Martín Guzmán, hombre de poco manejo, que malbarató su hacienda y aun obligó á su mu-

(1) Sobre los hermanos de Santa Teresa que pasaron á las Indias, particularmente sobre Lorenzo y los hijos de éste, ha escrito muy erúdita y copiosamente el actual Obispo de Cuenca en el Ecuador, Ilmo. D. A. Manuel María Polit, en su hermoso libro *La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita americana*. Friburgo.—Herder.

jer á poner pleito á la otra hermana D.^a Juana, pleito de que provino la ruina de la familia, como suele suceder. En él, dice Santa Teresa, «la justicia se mostró á favor de Martín, aunque no bien». Ganado el pleito por Martín, fué necesario darle trescientos mil maravedis sobre las casas que tenía la familia en el pueblo de Goterrendura (1), casas que había aportado al matrimonio la Madre de Santa Teresa, D.^a Beatriz de Ahumada. Quería Juan de Ovalle, el marido de D.^a Juana, alzarse contra esta sentencia, renovando el pleito; á lo cual se opuso tenazmente Santa Teresa, intercediendo con su hermano Lorenzo para que diese una cierta cantidad á Ovalle, á condición y con escritura de que «el día que tornase el pleito, quinientos ducados de esta cantidad sean de D.^a María». «Con enviar vuestra merced estos mil pesos, le decía, se remedia Juan de Ovalle, y puede vivir aquí; y tiene ahora necesidad; que para vivir continuo aquí no podrá, si de allá no viene esto, sino á tiempos y mal. Esto digo con toda verdad. Ha pasado tantos trabajos y llevá-dolos harto bien. Si sin poner á vuestra merced en necesidad, pudiese enviarle algo, hágalo con brevedad, aunque sea poco á poco.»

En esta forma se interesaba Santa Teresa por el bienestar y paz entre los suyos.

La hermana mayor D.^a María no se sabe propiamente cuándo murió; si que fué asistida á su muerte por Santa Teresa y que al fallecer dejó por lo menos una hija, Magdalena, y un hijo, Diego de Guzmán, que moraban en Ávila, y se correspondieron muy bien con su santa tia.

La otra hermana, Juana, sobrevivió á Santa Teresa. En otra parte hemos hablado de ella y de las buenas cualidades que la adornaban; mujer honesta, buena cristiana, excelente madre de familia, en fin, digna hermana de Santa Teresa. Ella y su marido Juan de Ovalle la ayudaron mucho en los negocios de la primera fundación; el Ovalle la acompañó en el viaje á Toledo y en otros que hubo de hacer para las fundaciones.

Santa Teresa agradeció siempre estos servicios y no dejó de

(1) En todas las ediciones de las Cartas de Santa Teresa (carta á Lorenzo de Cepeda de 31 de Diciembre de 1561), se habla de estas casas, llamándolas *Casas de Juan de Centura*, error de lectura fácil de cometer, atentos los trazos de unas y otras palabras: *Juan de Centura* y *Goterrendura*, tales como las escribía Santa Teresa.

pagarlos aun con usura, aunque, hablando en general de sus parientes y de lo que les debía, dejó escritas estas memorables palabras (1):

«Yo he sido querida mucho de ellos, á lo que decían, y yo los quería tanto que no los dejaba olvidarme; y tengo experiencia en mi y en otras que, dejados los padres, que por maravilla dejan de hacer por los hijos (y es razón con ellos, cuando tuvieren necesidad de consuelo..... no seamos extraños, y también con hermanos), en lo demás, aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido quien menos me han ayudado en ellos, y quien me ha ayudado en ellos han sido los siervos de Dios.»

El Juan de Ovalle era hombre de bien, servicial y muy deseoso de acudir á cuanto le ordenase la Madre Teresa. No obstante esto, no dejó de causarle bastantes desabrimientos por su carácter aniñado, picajoso. Tenia celos de todo y de todos. «Ellos son celos todo su sentimiento, escribía Santa Teresa á Lorenzo (2); y cierto que creo porque tiene esta condición, que harto pasé con él porque éramos amigas D.^a Guiomar y yo». Iguales celos tuvo de Lorenzo y su hija Teresita. «Hale dado, decía Santa Teresa, que estoy lisiada por ella y por mi hermano, y no hay sacárselo de la cabeza».

Á la llegada de Lorenzo de las Indias se molestó mucho porque había entregado el manejo de su casa, no á él, sino á Perálvarez Cimbrón, primo hermano de Lorenzo, sujeto de gran experiencia en los negocios y á quien la Madre Teresa tenía ya escrito sobre esto mucho antes de la llegada de Lorenzo para que le preparase alojamiento.

Habiale dado la ventolera por los títulos de nobleza. Así, cuando llegaron á Ávila los hijos de D. Lorenzo, quiso que se llamaran de don, «no sé si por soldar el de su hijo», dice con su punta satírica Santa Teresa. Opúsose ésta cuanto pudo al empeño de Juan de Ovalle. «No aprovechó nada», dice la Santa (3), y es verdad que ya en Ávila no hay otra cosa, que es una ver-güenza» (4).

(1) *Camino de perfección*, c. IX.

(2) Carta de 24 de Julio de 1576.

(3) En carta á María Bautista, de 29 de Abril de 1576.

(4) Sobre la familia de Santa Teresa, la que vivió en Avila, discurre muy doctamente, y con noticias nuevas y hasta ahora desconocidas, el P. Fidel Fita en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. LVIII, Febrero, 1911, p. 152 y sigs.

Volviendo á la estancia de Santa Teresa en Segovia, sucedió allí un caso que merece especial recordación. Había llevado allá el libro manuscrito del *Castillo interior*. Aunque el P. Gracián era el que le había mandado escribir este libro y tenía pruebas de sobra de la seguridad de la doctrina y de la luz especial de Dios con que la Madre Teresa le había escrito, sospechó ó dudaba á veces de lo contrario. Así, por lo menos, lo da á entender él mismo.

«Después, dice, leímos este libro en presencia del P. Fr. Diego Yanguas; y arguyéndole yo muchas cosas de él, diciéndole ser malsonantes, y el P. Fr. Diego respondiéndome á ellas, y ella diciéndome que las quitásemos; y así quitamos algunas, no porque fuese mala la doctrina, sino es alta y dificultosa de entender para muchos, porque, con el celo que yo la quería, procuraba no hubiese cosa en sus escritos en que nadie tropezase.»

Las notas y advertencias de Gracián quedan en el manuscrito del *Castillo interior*. Á estas notas debía de referirse Fr. Luis de León (1) cuando decía que «hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía y que se presume le movía á escribirlas fué atrevimiento grandísimo y error muy feo querer enmendar las palabras; porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia».

Sin duda la intención de los Padres Gracián y Yanguas sería buena; pero por el estudio de sus notas y tachaduras, que, como es dicho, hoy se conservan, se ve que, ó no entendieron bien los pasajes que apostillaron, ó sutilizaron vanamente sobre ellos, verificándose en ellos lo que pasa en muchos comentadores, es á saber, que si, como dice San Pablo, la ciencia hincha, á las veces también embrolla y oscurece, de suerte que ve más claro un entendimiento que recibe tranquila y serenamente las primeras impresiones de las cosas, que no el del que, atiborrado de doctrina, trabaja y especula y sutiliza sobre ellas. La Madre Teresa de Jesús poseía una inteligencia altísima y soberana; tenía experiencia íntima de las cosas sobre que escribía, y estaba además movida y guiada por una luz divina, muy superior, ciertamente, á la que puede venir de los esfuerzos del saber humano. Á haber los Padres Gracián y Yanguas tenido en cuenta esto, habríanse abstenido de discusiones, cavilaciones y comentarios, ahorrándose un trabajo ciertamente bien inútil.

(1) En la carta á la Madre Ana de Jesús.

CAPÍTULO XIV

La fundación de Palencia.

La muerte de Lorenzo de Cepeda obligó á la Madre Teresa á volver á Ávila. Dejaba tres hijos, Francisco, Lorenzo y Teresa, de los cuales había instituido curadora á su santa hermana, dándole, además, facultad en la ejecución de ese testamento «para que ella ordene, quite ó ponga lo que á ella le pareciere». Á hacerse cargo de las obligaciones en que la dejaba su hermano salió la Madre Teresa de Segovia para Ávila el 6 de Julio de 1580, acompañada de Ana de San Bartolomé y del P. Jerónimo Gracián. Carga fué ésta muy pesada para la Madre Teresa, pero no tuvo más remedio que ajobar con ella, ya por las muchas obligaciones que tenía con su difunto hermano, ya por los deberes de la obediencia que sobre esto le impuso el P. Gracián. En adelante veremos los disgustos que le sobrevinieron de esta curaduría.

Despachado que hubo la Madre Teresa las cosas que más urgían, salió de Ávila á los primeros días de Agosto para el Convento de Medina del Campo. Estando allí, recibió una noticia que le causó notable sentimiento: la muerte del P. Baltasar Álvarez, aquel antiguo confesor suyo que en los días en que su espíritu andaba más turbado la ayudó á salir de ese estado de turbación aun á costa de no pequeños trabajos. Desde aquellos días habían quedado muy amigos. «Mi grande amigo de la Compañía», le solía llamar la Madre Teresa.

El P. Álvarez correspondió de todo en todo á esta santa amistad. Eran él y la Madre Teresa dos almas que se entendían admirablemente. Su trato con Dios, la manera de su oración, su experiencia de las cosas del espíritu eran en ambos iguales.

Conociendo el P. Álvarez la virtud y las santas intenciones de la Madre Teresa, favoreció mucho sus fundaciones. Particularmente á él se debió la de Medina. En Salamanca, en Valladolid, donde quiera que estuvo trató mucho con las Descalzas, con gran complacencia de la Madre Teresa, segura de que sus religiosas habían de salir muy mejoradas de las conversaciones y trato es-

piritual de aquel santo varón. Escribiéronse muchas veces, aunque de tal correspondencia apenas queda rastro. Sólo una carta nos queda del P. Baltasar á la Madre Teresa, y ésta cortada de manera que no se puede sacar nada particular desu contexto (1). De las de Santa Teresa parece que quedaban muchas, pero el tiempo las ha destruido. ¡Gran lástima en verdad!

Del tenor de la dirección espiritual del P. Baltasar respecto de Santa Teresa se hablado muy largamente en el libro primero de nuestra historia. Ausente de él, muchas veces echó menos esta dirección y los bienes que sacaba de ella. Escribiendo á D.^a Ana Enríquez desde Palencia el 4 de Marzo de 1581, á propósito de esto le decía: «Con todo para cosas del alma hallo aquí soledad, porque no hay ninguno aquí de la Compañía de los que conozco. Á la verdad en todo cabo le hallo; que con estar lejos nuestro santo parece me hacía compañía; porque así por cartas podrá comunicar algunas cosas. En fin, estamos en destierro y es bien sintamos que lo es».

Poco antes de los días en que vamos de nuestra historia, había sido nombrado el P. Baltasar Provincial de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo; lo cual le daba ocasión de pasar por algunas poblaciones donde había Conventos de Descalzas, y consolarlas y ayudarlas en su adelantamiento espiritual. Tal pensaba hacer. «Poco antes que muriese, dice Maria Ana del Espíritu Santo, escribió á la Madre Priora del Convento de Malagón, que estaba en Toledo de camino para Belmonte, que á la vuelta pensaba vernos y consolararnos á todas; y cierto lo esperaríamos con harto deseo de oír sus santas palabras.»

Al saber la Madre Teresa la intención del P. Baltasar, escribió á la Priora de Malagón que, ya que el Padre había de ir allá, no quedase monja que no diese cuenta de sí al santo varón.

Desgraciadamente, estos buenos deseos de las monjas y de la Madre Teresa no llegaron á cumplirse, pues el Padre Baltasar, á los pocos días de haber llegado á Belmonte, á los veinte de Julio, falleció con santa, dulce, tranquilísima muerte.

Dice el P. Luis de la Puente, hablando de esta muerte (2): «La Santa Madre Teresa de Jesús supo la muerte deste santo varón estando ella en Medina del Campo, y, sin poderse

(1) Tráela el P. Luis de la Puente en la *Vida* de P. Alvarez, capítulo XI, párrafo II

(2) *Vida del P. Baltasar Alvarez*, c. LIII.

contener, estuvo más de una hora llorando, sin que nadie fuese parte para consolarla; y preguntándola cómo, sintiendo tan poco las cosas del mundo, sentía esto tanto, respondió: «Lloro porque »sé la gran falta que hace y ha de hacer en la Iglesia de Dios este »su siervo»; y con esto se quedó arrobada más de dos horas» (1). Lo que pasó en este raptó, añade el P. La Puente, no lo dijo; mas sabemos que muchas veces dijo la revelación que en el capítulo XI referimos del alto grado de santidad que el P. Baltasar tenía en la tierra y de la grande gloria para que estaba predestinado en el Cielo.

«Anunciando esta muerte á las monjas de Malagón (2), les decía la mucha pena que la habia dado. Entre las demás razones dijo: «Mis hijas, éste es el castigo que Nuestro Señor hace en la »tierra, quitarnos los Santos que hay en ella.»

Á esta visita de la Madre Teresa al Convento de Medina parece se han de referir algunos casos muy extraordinarios que atestiguan en las informaciones María Evangelista y de que hablan Ribera y Yepes.

«Digo que habrá treinta y un años, poco más ó menos, que llegando nuestra Santa Madre á este Convento de Medina, estaba en él una religiosa, llamada Ana de la Trinidad, que tenia el rostro tan malo de una erisipela (3) y otras hinchazones, que los médicos temian se le habian de cancerar las narices; y habian acordado hacerle dos fuentes en ambos brazos, porque el mal era muy grande y con calentura continua; y esto lo padecia desde su tierna edad. La cual, tomando la bendición de nuestra Santa Madre y viéndola así tan fatigada, la dijo tocándola el rostro con las manos: «Jesús, hija, ¿qué es esto?» Y dándole cuenta de su enfermedad y tocándole el rostro con las manos la Santa le dijo: «Fíe en Dios, hija, que Dios la curará». Y luego la

(1) Al testimonio del P. Luis de la Puente puede juntarse lo que dice María Ana del Espíritu Santo (*Vida del P. Baltasar Alvarez*. Apéndice n. XXIV): «La Madre Inés de Jesús, que es la que ha sido Priora desde que se fundó esta casa, y lo era en aquel tiempo en la de Medina del Campo, dice tomó allí la nueva de la muerte del santo á nuestra Madre fundadora, y que lo sintió mucho y le lloró; que no se acuerda haberla visto llorar por otra cosa, aunque se le ofrecieron hartos trabajos.»

(2) La Puente, *Vida del P. Baltasar Alvarez*, apéndice, n. XXIV.

(3) María Evangelista en las informaciones de Medina. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 396.

dicha monja quedó sana de la dicha enfermedad, sin que le volviese en toda la vida. Todo esto vi yo y me hallé en ello.»

«Viniendo otra vez nuestra Santa Madre á este Convento, estaba la madre Priora, Alberta Bautista, en la cama con grande calentura, y gran dolor en un lado, y subiendo á visitarla la Santa la dijo: «Jesús, hija, y, ¿estando yo aquí, está mala? Ande, »levántese y baje á cenar conmigo». La cual obedeció al punto. Y tocándola nuestra Madre con sus manos y abrazándola en la misma cama, al punto se vistió y levantó sana, buena y sin calentura, y cenó con la dicha santa y acudió á otras obligaciones de su oficio. Viniendo el médico á visitarla, que era el doctor Polanco, la halló fuera, de que se admiró. Y esto y lo de la Madre Ana de la Trinidad publicaba por milagro, y decía como esas son las cosas que hará la Madre Teresa, teniéndola por Santa. También á esto me hallé presente» (1).

También pasó en Medina, y aunque no se sabe si durante esta visita ó en otra, el caso siguiente (2):

«Un día sucedió que estando en el coro con las demás religiosas en este dicho Convento, después de haber tenido un rato de oración les dijo: «Encomienden á Dios á Don Juan Alonso de »Mejía, que acaba agora de expirar». De que las religiosas se maravillaron porque el tal caballero estaba en Valladolid. Luego vinieron cartas como había muerto el dicho caballero y á la misma hora que la Santa había dicho que acababa de expirar.»

Pasados algunos días en el Convento de Medina del Campo, la Madre Teresa se encaminó al de Valladolid, donde volvió á recaer en la enfermedad que en Toledo la había puesto en trance de muerte. En igual trance estuvo aquí, si bien consiguió reponerse.

Llegada á Valladolid, halló allí á D. Álvaro de Mendoza, trasladado ya de la diócesis de Ávila á la de Palencia, y que, conoedor del instituto de las Descalzas, que tanto había favorecido en Ávila, instó con la Madre Teresa para que fuese á Palencia á fundar uno de sus Conventos.

(1) Declaración de la Madre Evangelista en las informaciones de Medina. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 396.

(2) Juana de Jesús en las informaciones de Medina. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 391.

Deseaba la Madre Teresa complacerle. Mas antes de emprender la fundación pasó lo que cuenta el P. Gracián (1):

«Envióme la Madre Teresa á mí (á Palencia) para ver el sitio y disposición de la tierra, que no era tan fácil de condición que primero que se fundase un Convento no se informase muy bien de lo que había. Fui á Palencia. Desanimáronme ciertos señores Prebendados de la Iglesia Mayor, diciendo la gran pobreza del pueblo, y que las monjas no se podían sustentar; conque me volvía resuelto de que no se hiciese aquella fundación. Mas acaso me encontré con Suero de Vega, hijo de Juan Vega, Presidente del Consejo Real, hombre muy principal y de mucha devoción y espíritu, que él y su mujer, D.^a Elvira de Mendoza, hija del Conde de Osorno, ayunaban dos días en la semana, tenían sus horas de oración y hacían muchas limosnas; este caballero me animó, y después favoreció mucho al Convento.»

Asegurada con la relación que le dió el P. Gracián, emprendió la Madre Teresa la fundación de Palencia.

Es Palencia capital de la que antiguamente se llamaba Provincia de Campos. Está situada á la izquierda del río Carrión, puesta en una llanura espaciosa, bien murada, con insignes edificios y no poco ilustrada con la gloria de familias nobles. Tiene recreables salidas, bosques deleitables, vistosas ensenadas y huertas famosísimas. En su contorno se produce mucho pan, vino, frutas, ganados, cazas, aves domésticas y pesca. Años adelante de los que vamos de esta historia, hacia 1645, decía un geógrafo (2) que «era habitada de tres mil vecinos, caballeros, gente noble y mercaderes de caudalosos tratos, labrando cobertores afamados para diversas partes».

«El natural de su gente, decía otro autor antiguo (3), por lo que las historias y los efectos del tiempo nos enseñan, son más belicosos que mansos y en la paz honradores de la religión y justicia, compasivos y entre sí bien avenidos.»

Á esta ciudad y entre este linaje de gente fué la Madre Teresa de Jesús á fundar un Convento de Carmelitas Descalzas en los días postreros del año de 1580.

(1) En la *Peregrinación de Anastasio*, diálogo XIII.

(2) Méndez Silva, en su *Población general de España*. Madrid 1645, f. 21.

(3) Gil González Dávila, en el *Teatro de las Iglesias de España*, t. II, f. 125.

La historia de esta fundación la cuenta la Santa de la siguiente manera:

«Habiendo venido de la fundación de Villanueva de la Jara, mandóme el Perlado ir á Valladolid á petición del Obispo de Palencia, que es D. Álvaro de Mendoza..... y como había dejado el obispado de Ávila y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro (Convento) de esta sagrada Orden.

»Llegada á Valladolid, dióme una enfermedad tan grande que pensaron muriera. Quedé tan desganada y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que, aunque la Priora de nuestro Monesterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podía persuadirme ni hallaba principio; porque el Monesterio había de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

»Había casi un año que se trataba hacerle junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera dello; mas de entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza que me había quedado, ó el demonio que quería estorbar el bien que se ha hecho después.....

»De esta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia; mas la flaqueza era tanta, que aun la confianza que me solía dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones tenía perdida. Todo se me hacía imposible; y si entonces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer; otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mi pusilanimidad.

»Acertó á venir allí un Padre de la Compañía llamado el maestro Ripalda, con quien yo me había confesado un tiempo, gran siervo de Dios. Yo le dije cuál estaba, y que á él le quería tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecía. Él comenzóme á mirar mucho y díjome que de vieja tenía ya esta cobardia; mas bien vía yo que no era eso; que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun él también lo daba á entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios.

»Andaba entonces esta fundación de Palencia y la de Burgos juntamente, y para la una ni para la otra yo tenía nada; mas no era esto, que con mucho menos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase; lo mesmo me había dicho poco había en Toledo un Provincial de la Compañía, llamado

Baltasar Alvarez; mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme..... aunque no del todo.

»La Priora de Valladolid ayudaba cuanto podía, porque tenía gran deseo de la fundación de Palencia; mas, como me veía tan tibia, también temía.

«Ahora venga el verdadero calor, pues no bastaban las gentes ni los siervos de Dios; adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

»Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en dudas y no determinada á hacer en un principio fundación alguna, había suplicado á Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad..... díjome Nuestro Señor con una manera de reprehensión: «¿Qué temes? ¿Cuándo te he faltado yo? El mismo que he sido soy ahora; no dejes de hacer estas dos fundaciones».

»¡Oh, gran Dios, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada y animada que no bastara todo el mundo á ponerme contradicción; y comencé luego á tratar dello; y comenzó Nuestro Señor á darme medios.

»Tomé dos monjas para comprar la casa, y aunque me decían no era posible vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta ya vía yo que por entonces no podía ser; y pues Dios decía que se hiciese, que Su Majestad proveería. Así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir con ser el tiempo recio, porque partí de Valladolid el día de Inocentes.

»En el año que he dicho, que por aquel año que entraba hasta San Juan, un caballero de allí nos había dado una casa que él tenía alquilada que se había ido á vivir de allí.

»Yo le escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocía, mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios; y á mí se me asentó que nos había de ayudar mucho.....

»Yo le envié á suplicar que lo más secretamente que pudiese se me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque, aunque habían mostrado algunas personas principales voluntad, y el Obispo la tenía grande, yo vía era lo más seguro que no se supiese.

»El canónigo Reinoso (que así se llama á quien escribí) lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó, mas teníamos camas y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menes-

ter; porque el frío era mucho y el día antes había sido trabajo con una gran niebla que casi no nos víamos.

»Á la verdad poco descansamos hasta tener acomodado donde decir otro día misa..... Ansi..... luego de mañana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iba con nosotras, llamado Porrás, harto siervo de Dios; y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustín de Vitoria, que me había prestado dineros para acomodar la casa y regalado harto por el camino.

»Íbamos conmigo cinco monjas y una compañera que ha días que anda conmigo, freilla, más tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar más que otras que son del coro.»

Esta compañera freilla, de quien habla Santa Teresa, es Ana de San Bartolomé. De las otras escribe el P. Ribera:

«Trajo la Madre para esta fundación á la Madre Inés de Jesús y á Catalina del Espiritu Santo y á María de San Bernardo y á Juana de San Francisco. Y envió á Salamanca por la Madre Isabel de Jesús, á quien hizo Priora; y ahora lo es de Salamanca, y á la Madre Beatriz de Jesús, que ahora es Priora de Soria.»

Salió la Madre Teresa de Valladolid el día 28 de Diciembre. El 29 estaban en Palencia. Llegadas que fueron aquella noche, dice Santa Teresa, «poco dormimos, aunque, como digo, había sido trabajoso el camino, por las aguas que había habido. Yo gusté mucho se fundase aquel día por ser el rezado del Rey David, de quien yo soy devota.

»Luego, esta mañana, lo envié á decir al ilustrísimo Obispo, que aún no sabía iba aquel día. Él fué luego allí con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras. Dijo nos daría todo el pan que fuese menester, y mandó al Provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones de ella está obligado á encomendarle á Nuestro Señor, vivo ó muerto; y así se lo suplico por caridad.

»Fué tanto el contento que mostró el pueblo y tan general, que fué cosa muy particular, porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber lo quería el Obispo por ser allí muy amado; mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.

»Como la casa no era nuestra, luego comenzamos á tratar de comprar otra, que, aunque aquélla se vendía, estaba en muy

mal puesto; y con la ayuda de las monjas que habian de ir, parece podíamos hablar de algo; aunque era poco, para allí era mucho, aunque, si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo era nada, que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad y entendimiento, y entramos tomaron el cuidado, como si fuera para ellos propios; y aun creo más, y le han tenido siempre en aquella casa.»

D. Jerónimo de Reinoso, de quien habla Santa Teresa, era sobrino de D. Francisco de Reinoso, familiar que había sido en Roma de Pio V, después canónigo de Palencia y en adelante Obispo de Córdoba.

Á D. Jerónimo da Santa Teresa el calificativo de *Santo*, y lo era, en verdad, piadoso, humilde, caritativo hasta el extremo de despojarse alguna vez de sus propias vestiduras para darlas á un pobre necesitado, asistente asiduo á los enfermos en el hospital de San Antolín, que tenía á su cargo, hombre verdaderamente de Dios. Antes de ir á Palencia la Madre Teresa y Don Jerónimo se habían comunicado por cartas. Sobre esto y sobre lo que resultó de esta comunicación dice el biógrafo de D. Jerónimo, el P. Gregorio de Alfaro (1):

«También corría entonces por Castilla la fama de Santa Teresa de Jesús, que por los lugares más principales de Castilla andaba fundando Conventos de su religión.

»No quiso carecer el canónigo del fruto que podría gozar con la comunicación de la Santa Madre, y así la escribió muchas veces, y ella le respondió con gran amor; porque tuvo noticia de quién era el canónigo y los ejercicios en que se ocupaba, y fué ocasión de que ella fuese á aquella ciudad á fundar.

»Después que estuvo en ella y conoció más de cerca el espíritu y caridad del canónigo, quedó tan satisfecha y afirmada que fué la mayor pregonera de sus virtudes. Escogióle por su confesor, y, aunque lo rehusó él harto, no pudo resistir, que así lo escribe á su hermano Fr. Manuel por estas palabras: «Hame perdido (hablando de la Madre Teresa de Jesús) que la confiese, y »no he podido negarlo; no es para mí cuidado continuo con monjas, ni podría encargarme de él, porque traen consigo mucho »cuidado».

(1) *Vida de Jerónimo de Reinoso*, lib. IV, f. 225 v.

»Pero singularmente al canónigo se le debe la insigne fundación del Monasterio de las Descalzas Carmelitas, de que tanto lustre y aprovechamiento espiritual recibe la ciudad de Palencia.»

Entre las cartas de Santa Teresa que se han conservado hay tres escritas á D. Jerónimo de Reinoso, en las cuales, á vueltas de su agradecimiento por lo que había hecho por la Comunidad de las Descalzas, muestra la llaneza y santa familiaridad con que le trataba (1).

El otro canónigo que juntamente con D. Jerónimo de Reinoso favorecía la fundación de las Carmelitas era D. Martín Alonso Salinas, hombre también de rara virtud, muy parecido á D. Jerónimo, de quien era grande amigo (2).

De la casa sobre que andaban en tratos los canónigos Reinoso y Salinas para el establecimiento de las Descalzas escribe Santa Teresa:

«Está en el pueblo una casa de mucha devoción de Nuestra Señora como ermita, llamada Nuestra Señora de la Calle. En toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene, y la gente que anda allí; parecióle á su señoría y á todos que estaríamos bien cerca de aquella Iglesia. Ella no tenía casa; mas estaban dos juntas que, comprándolas, eran bastante para nosotras, junto con la Iglesia. Ésta nos había de dar el Cabildo y unos cofrades della; y así se comenzó á procurar. El Cabildo luego nos hizo merced della; y aunque hubo harto en que entender con los cofrades, también lo hicieron bien, que, como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

»Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comenzaron á estimarlas más y sin razón.

»Yo las quise ir á ver, y parecióronme tan mal que en ningun-

(1) La vida de D. Jerónimo de Reinoso, junto con la de su tío D. Francisco, está contenida en la obra intitulada *Vida del Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Reinoso, Obispo de Córdoba, donde se pone la de Jerónimo de Reinoso, su sobrino, canónigo de la Iglesia de Palencia, por el P. M. F. Gregorio de Alfaro, monje de la Orden de S. Benito, natural de Córdoba, dirigido al Ilustrísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Córdoba*. Con privilegio. En Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba. Año 1617.

(2) Estos dos santos amigos, que tanto conformaron en sus vidas y obras de caridad, yacen sepultados juntos en un mismo sepulcro en la Catedral de Palencia.

na manera las quisiera y á los que iban con nosotras..... Los dos canónigos que andaban en ello parecían lejos de la Iglesia mayor, como lo está, mas es adonde hay más gente de la ciudad. En fin, nos determinamos todos de que no convenia aquella casa; que se buscara otra.

»Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia que me hacia alabar á Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podia convenir.

»Vinieron á contentarse de una que era de uno que llaman Tamayo.

»Estaba con algunas partes muy aparejadas para veniros bien, y cerca de la casa de un caballero principal llamado Suro de Vega que nos favorece mucho y tenía gran gana de que fuésemos allí y otras personas del barrio.

»Aquella casa no era bastante; mas dábanos con ella otra, que no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra acomodar. En fin, por las nuevas que della me daban, yo lo deseaba que la compra se efectuase; mas no quisieron aquellos señores (comprarla), sino que (yo) la viese primero.

»Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto dellos, que no habia remedio. En fin, fui yo también á las de Nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque á el de la otra no le pareciese no teniamos remedio sino la suya: y parecióme tan mal como he dicho y á las que iban allí conmigo; que ahora nos espantamos cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra ya con determinación que no habia de ser otra; y, aunque hallábamos hartas dificultades, pasábamos por ellas aunque se podian harto mal remediar, que para hacer la Iglesia, y aun no buena, se le quitaba todo lo que habia bueno para vivir.

»Cosa extraña es ir ya determinada á una cosa; á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entonces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar el dinero y de dar lo que el dueño de la casa habia pedido, que era harto; y escribirle, porque no estaba en la ciudad; mas cerca estaba.....

»Idos todos determinados..... á no tomar otra, otro día en misa, comiézame un cuidado grande de si hacia bien, y con desasosiego que casi no me dejó estar quieta en toda la misa. Fui á recibir el Santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera que me hizo determinar del todo

á no tomar la que pensaba, sino la de Nuestra Señora: ¡Ésta conviene! (1).

»Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado y que tanto querían los que lo miraban con tanto cuidado.

»Respondiome el Señor: «No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio».

»Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocía en la operación que hizo en mí que era espíritu de Dios. Dijome luego: «Yo soy».

»Quedé muy sosegada, y quitada toda la tribulación que antes tenia, aunque no sabía cómo remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa y á mis hermanas que les habia encarecido cuán mal era..... parecíame me tenían por vana y movable, cosa que yo aborrezco mucho....

»Tomé este remedio: Yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte....

»Dijele primero las muchas veces que Nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entonces se habian visto muchas cosas en que se entendia ser espíritu suyo; y contéle lo que pasaba; mas yo haria lo que á él le pareciese, aunque me sería pena.

»Él es muy cuerdo y santo y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque no habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia intentado.

»Yo le dije que esperásemos al mensajero, y así le pareció; que yo ya confiaba en Dios que Él lo remediaría; y así fué que con haberle dado todo lo que él habia pedido, tornó á pedir otros trescientos ducados más; esto parecia desatino.

»Yo dije á mi confesor que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecia se hiciese, sino que dijese á su compañero que yo estaba determinada á que, cara ó barata, ruin ó buena, se comprase la de Nuestra Señora. Él tiene un ingenio en ex-

(1) Sobre esto dice Isabel de Jesús: «Habiéndome puesto la santa Madre por Priora en Palencia, me dijo que, estando en recreación, la mandó Nuestro Señor tomase la ermita de Nuestra Señora de la Calle, que por entonces debía convenir. Y diciéndole yo: «Pues, ¿cómo le oía vuestra Reverenci con el ruido que hacíamos todas?» me respondió que la voz de Dios ponía tan atenta el alma que todos los ruidos del mundo no eran bastantes á estorbar». (En las informaciones de Salamanca, *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 420.)

tremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver la mudanza tan presto, creo la imaginó y así no me apretó más en ello.

»Bien hemos visto después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra; porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace, dejado lo principal, que se echa bien de ver se sirve Nuestro Señor y su Madre y se quitan hartas ocasiones de pecar con las muchas velas de noche que allí se hacían..... Era tanto mal hecho no lo haber antes porque no habíamos de mirar más.....

»Pues luego se dieron prisa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y á mi parecer las dieron baratas; trabajaron harto.... en acomodar la casa y dando también dinero para ello porque yo no lo tenía..... junto con fiarla..... que, si no lo fiasen de Nuestro Señor, yo no tengo una blanca.

»Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse á buscar el Provisor que había nombre Prudencio..... Es de tanta caridad con nosotras que era mucho lo que le debemos. Preguntóles que á dónde iban, dijeron que á buscarle para que firmase aquella fianza. Él se rió y dijo: «¿Pues á fianza de tantos dineros me deis de esa manera?» Y luego desde la mula la firmó, que para los tiempos de ahora es de ponderar.

»Yo no querría dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia en particular y en general. Es caridad que parecía cosa de la primitiva Iglesia, al menos no muy usada ahora en el mundo, ver que no llevábamos recta y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo, sino decir que les hacía Dios merced grandísima.

»Y si se mirase bien, decían verdad; porque aunque no sea sino haber otra iglesia adonde está el Santísimo Sacramento más, no es mucho.

»Sea por siempre bendito, amén, que bien se va entendiendo se ha servido de que sea allí donde debía de haber algunas impertinencias que ahora no se hacen, porque como velaba allí mucha gente y la ermita estaba sola, no todos iban por devoción. Ello se va remediando.

»La imagen de Nuestra Señora estaba muy indecente. Hale hecho capilla por sí el Obispo D. Álvaro de Mendoza, y poco á poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y de su Hijo. Sea por siempre alabado. Amén.

»Pues acabado de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allí las monjas, quiso el Obispo fuese con toda solemnidad y así

fué un día de la octava del Santísimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid y se juntó con el Cabildo, con las Órdenes y con casi todo el lugar y mucha música.

»Fuimos desde la casa adonde estábamos todas, en procesión con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de Nuestra Señora, que la misma imagen vino por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto. Hizo harta devoción. Iban unas monjas que habían ido allí para la fundación de Soria y con candelas en las manos. Yo creo que fué el Señor harto alabado aquel día en aquel lugar. Plega Él para siempre lo sea de todas las criaturas. Amén.»

Hasta aquí la historia de la fundación del Convento de San José, de Palencia, tal como la cuenta Santa Teresa.

Á lo dicho por Santa Teresa pueden añadirse algunas noticias muy interesantes tomadas de una *Memoria ms. de las cosas más notables que pasaron en la fundación del Convento de San José de Palencia* (1). Dicen así:

«Esta traslación de las monjas desde la primera casa en que habitaron á la que estaba junto á la ermita de Nuestra Señora de la Calle fué muy solemne. Estaban las calles engalanadas como en la fiestas del Santísimo Sacramento. Vino el Cabildo de la Catedral juntamente con las Comunidades de las órdenes religiosas. Se trajo una imagen de Nuestra Señora muy hermosamente adornada que estaba en el corredor de la ermita. En llegando esta imagen á la porteria de la casa, dió una vuelta y todas las religiosas se pusieron detrás de ella en forma de procesión. Nuestra Santa Madre iba la primera, teniendo á un lado al Obispo D. Álvaro y al otro á D. Francisco de Reinoso; en pos de ella iban las religiosas de dos en dos y con cirios en las manos. Detrás venia el Ayuntamiento, repartidos los corregidores á derecha é izquierda. Á la postre iba D. Suero de Vega y el Corregidor, acompañando á la Priora del Convento.

»Cuando había ya empezado á andar la procesión, salió á su encuentro el Santísimo Sacramento, traído de una parroquia, pues las monjas no lo tenían en la casa que habían habitado.

(1) De esta Memoria se han publicado extractos en las *Œuvres de Sainte Térèse*, editadas por las Carmelitas francesas, t. IV. (Documento n. 52, p. 471.)

Así acompañada de Su Divina Majestad llegó la procesión con toda la solemnidad posible á la ermita de Nuestra Señora, donde fué depositado el Santísimo Sacramento.....

»El Cabildo nos permitió abrir una ventana enrejada que comunicaba el Convento con la ermita, que fué la iglesia que tuvimos en los diez años que estuvimos allí.

»Nuestra Santa Madre habia dispuesto todos los pormenores de la ceremonia, colocando por su orden á las religiosas y aun poniéndoles las velas en sus manos. Notóse una cosa muy extraña, es á saber, que, como hacia mucho viento, los cirios que llevaban los del Cabildo, que eran grandes, se apagaron todos, mientras que los de las monjas, que eran pequeños, no se apagaron, sino que quedaron encendidos todo el tiempo que duró la ceremonia. La devoción que movió esta ceremonia fué tan grande que aún dura hoy en cuantos la presenciaron. La veneración hacia la Madre Teresa era muy grande y universal en todos, ni más ni menos que la complacencia de la Santa Madre de hallarse entre aquella gente, de quien solía decir que los habitantes de Palencia le traían á la memoria la manera de vivir de los primeros cristianos.»

Aunque en lo dicho hasta aquí se ve lo bien que salió la fundación de Palencia, no estará de sobra poner algunos textos de las cartas de la Madre Teresa que lo confirman:

«El buen Obispo de aquí, D. Álvaro, lo tenía tan bien negociado, que no sólo no ha habido contradicción, sino que ninguna persona de esta ciudad trata sino de holgarse, y que ahora les ha de hacer Dios mercedes, porque estamos aquí. La cosa es más extraña que he visto..... (1).

»Ha sido tanto el contento de todo el lugar que me ha espantado. Bien creo es parte ver que dan contento á el Obispo, que está aquí muy bien quisto; y hácenos mucha merced. Van las cosas de manera que espero en Dios será una de las buenas cosas que tenemos (2).

»Me espanta la virtud de este lugar; mucha limosna hacen, y, como sólo haya de comer, creo será de las buenas casas de la Orden» (3).

(1) *Epistolario*, c. CCCXX.

(2) *Epistolario*, c. CCCXXII.

(3) *Epistolario*, c. CCCXXIX.

Para remate de la historia de la fundación de Palencia pongamos el caso que cuenta Gracián (1):

«Era necesario alcanzar del Corregidor no sé qué cosa en que había estado recio, y la había negado á todos los que se la habían pedido. La Madre estaba con pena de que el Corregidor no la hiciese, y envióme á mí que de su parte le hablase. Díjele muy sinceramente que la Madre Teresa de Jesús le rogaba hiciese tal cosa. Respondióme con mucha cólera: «Vaya, Padre, y hágase luego eso que piden; que la Madre Teresa de Jesús debe de traer en el seno alguna provisión del Consejo Real de Dios; conquese, aunque no queramos, hemos de hacer todo lo que ella quisiere». Al fin se hizo todo lo que yo le pedía, y después se aplacó; y con muy buena gracia entendió en aquello y en todo lo que la Madre hubo menester.»

CAPÍTULO XV

«Nunc dimittis».

El buen suceso que había tenido la fundación de Palencia fué una de las satisfacciones más grandes que tuvo la Madre Teresa de Jesús en los días postreros de su vida. Por singular providencia de Dios, esta satisfacción vino á aumentarse con otra aún mayor que le produjo un acontecimiento largo tiempo esperado, pero que antes que viniese á suceder hubo de pasar por muchos altos y bajos, ora de esperanzas, ora de temores y zozobras, y que estando en aquella fundación vino á tener su completo acabamiento. Este acontecimiento fué la separación de Descalzos y Calzados, de los de la nueva Reformation y de los del antiguo Instituto, con la creación de la Provincia tal como siempre la había aconsejado la Madre Teresa. La noticia del acontecimiento le vino antes de salir de Valladolid; pero la separación actual no se verificó sino estando en Palencia, con la celebración del Capítulo en que se promulgó la separación. Veamos cómo se hizo esto.

(1) *Scholios y Adiciones á la Vida*, de Ribera. El mismo Gracián refiere este caso en una de sus notas á la *Vida*, de Ribera, lib. IV, c. XX.

Hemos visto atrás el buen sesgo que habían tomado las contiendas entre Calzados y Descalzos desde que el rey D. Felipe hubo señalado al Nuncio Segá las personas que habían de asesorarle en los asuntos tocantes á estas contiendas. Fueron estos sujetos D. Luis Manrique, Capellán mayor de Su Majestad, los Padres Hernando del Castillo y Pedro Fernández, Dominicos, y el P. Fr. Lorenzo de Villavicencio, de la Orden de San Agustín, sujetos todos de gran prudencia y sabiduría, y muy amigos, además, los tres primeros á lo menos, de la Madre Teresa.

Juntos estos asesores del Nuncio, la primera resolución que tomaron fué, como se ha visto, el sobreseer en las causas y pleitos de los Calzados contra los Descalzos; luego señalaron al P. Fray Ángel de Salazar, que como Vicario general gobernase á los Descalzos; finalmente, trataron del asunto capital de la formación de la Provincia. Para esto último comenzaron por enviar á Su Majestad el rey D. Felipe una solicitud fechada el 10 de Julio de 1580, en la cual le exponían las razones que abonaban la formación de la Provincia para la paz y buen orden que había de reinar entre Calzados y Descalzos.

Estas razones eran muy llanas y congruentes. Decían que, profesando los Descalzos gran rigor de disciplina religiosa al tenor de la regla primitiva del Carmen, era conveniente que el Superior que los gobernase profesase este mismo rigor. ¿Cómo podía mantener en su observancia esa rigurosa disciplina quien no la observase? Si de la unión y amor de los súbditos con el Prelado ha de venir el buen gobierno de la Comunidad, ¿cómo puede haber esta unión y amor entre quienes profesan reglas tan diferentes? ¿Cómo pueden convivir en paz los que se guían por principios tan diversos? Antiguamente, cuando algunas comunidades, como las de Mantua, quisieron observar con más rigor la regla carmelitana, se les dieron Prelados que las gobernasen independientes del Provincial: ¿por qué no se les ha de dar á los Carmelitas Descalzos de España? Cuando se formaron estas comunidades españolas vivieron sujetas á los Visitadores apostólicos; y, acabadas las comisiones de éstos, fueron sujetas al Nuncio, que les señaló un superior; lo que se hizo entonces, y la experiencia mostró que estaba bien hecho, hágase de nuevo ahora y todo seguirá de la misma manera, y se cortarán los disturbios y las anomalías y malos resultados que se han seguido. De hacer esto, ningún inconveniente se sigue que sea de consideración, ni de parte del Instituto que profesan los Descalzos,

que es aprobado por la Iglesia y por su General, ni de los religiosos mitigados, ni de otro cabo. Y de no hacerse, se siguen los inconvenientes arriba señalados y otros muchos que no se dicen; y se han entendido muy particularmente en esta junta.

Así dice el documento, que firman en primer término el Nuncio Felipe Segá y luego los cuatro asesores ya nombrados.

El tal documento, como se entiende á la simple lectura del extracto que hemos presentado, era una retractación de cuanto se había dicho para mantener el estado de lucha en que se habían puesto desde el principio los Calzados y Descalzos. Por lo que tocaba al Nuncio, era la reprobación de todos sus actos en lo concerniente á esta lucha. Al haberse tenido en cuenta estas razones, ¡cuántos escándalos y desafueros se habrían evitado! ¡Cuántos disgustos se habrían ahorrado á personas buenas que no pedían sino que no se acordasen de ellas y que les dejaran vivir al tenor de santas inspiraciones!

Hay que advertir que, en el documento citado, ni directa ni indirectamente se habla de la Madre Teresa de Jesús, autora y fundadora de la Reformación Carmelitana. Tampoco se nombra á Gracián, aunque se habla de un superior que tuvieron los Descalzos. Según esto el Instituto de los Descalzos habría nacido por generación espontánea, como ahora se dice. Que esto no había sido así bien lo sabían todos; pero no había que refrescar llagas antiguas ni sacar á relucir nombres, cuyo sonido no podía menos de producir áspero escozor, principalmente en el ánimo del Nuncio. Respecto de la Madre Teresa, indica María de San José que fué esto «por pedirse esta gracia de la separación de la Provincia en tiempos tan revueltos, y que, por causa de haber comenzado y continuado esta obra una mujer, muchos la despreciaban y daban mal nombre; y por eso la Santa no quiso que de ella se hiciese memoria ni de sus monjas más de que las había».

La presentación del documento á Su Majestad se hizo muy oculta y reservadamente, y ni más ni menos su despacho de la parte del Rey. Con igual reserva se llevaron adelante las diligencias para el buen éxito del negocio. De este buen éxito nadie estaba más seguro que la Madre Teresa de Jesús; mas, como muy avisada y sabiendo lo que eran las cosas de Roma, quiso prevenirse contra las eventualidades que podían ocurrir. Para lo cual, apenas supo lo que se estaba preparando, procuró y

puso mucho en ello, que fuesen enviados á la Corte romana de parte de los Padres Descalzos dos sujetos que trabajasen allí el negocio de la creación de la Provincia. Fueron elegidos para esto Fr. Juan de Jesús Roca y Fr. Diego de la Trinidad, entrambos de los más celosos y discretos de la Orden. Hizose esto, como es dicho, con el mayor secreto, saliendo de España los comisionados disfrazados, vestidos de caballeros con sus capas y espadas; y así, disfrazados, estuvieron en Roma mientras duraron las negociaciones. «Y fué bien necesaria su ida, dice Gracián (1), porque, aunque el Rey había escrito y el Nuncio enviado el parecer con las razones que convenia apartar los Descalzos de los Calzados, como el General y Protector y muchos Cardenales que estaban en Roma eran contrarios, el Embajador de Roma y otros Cardenales que favorecian las cosas del Rey no pudieran salir con el negocio si no hubiera quien de palabra informara y solicitara.»

Para sufragar los gastos de este viaje y los de su estancia en Roma, que fué muy larga, escribió la Madre Teresa muy apretadamente á los Conventos de las Descalzas para que contribuyese á esos gastos cada cual según su posibilidad. Lo cual ellas hicieron muy de gana, Dios sabe á costa de cuántas privaciones. Días adelante, cuando los Padres Descalzos se olvidaron de esos sacrificios, pagando á las Descalzas lo que habían hecho por ellos con negrísima ingratitud, les recordaba el caso la Priora de Sevilla, María de San José, en estas alegóricas palabras (2):

Fuera vaya malicia y doble trato;
conozcan, Reina mía, cómo han dado
un premio por el bien, falso y ingrato.

Bien fuera que miraran cuán de grado
con nuestras propias zamarras los cubrimos
en su principio pobre y bajo estado.

Por cierto que ellos fueron porque fuimos,
y cuando nada eran en el hato
con nuestra leche y queso los servimos.

Y al tiempo de partir dehesa y mato
con los pastores viejos, por librarlos
vendió cada pastora el propio hato.

(1) *Peregrinación de Anastasio*, diálogo III.

(2) María de San José. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 444.)

Digan si no es verdad; que hasta industrialarlos á regir el ganado y armar chozas hubo nuestra pastora de enseñarlos.

¡Oh ciega ingratitud! ¡Cómo destrozas todos los bienes puestos en olvido en la sima del mal contigo empozas!

No cumple entrar en pormenores sobre lo pasado en Roma hasta la consecución del Breve de separación de la Provincia.

Conseguido este Breve, y hablando de la manera como fué promulgado y ejecutado, dice Gracián (1):

«Vino el Breve de la separación, y padeciendo algún trabajo en el camino, por ser en mitad del invierno, me mandó el Rey que lo llevase al maestro Fr. Pedro Fernández, Provincial de los Dominicos, á quien venía cometida su ejecución; y todo había de ser con secreto, porque los Calzados no lo entendiesen y lo estorbasen; aunque Fr. Ángel de Salazar bien lo debía de entender, mas disimulaba, dándome licencia para ir cualquier camino y tomar cualquier solicitud en orden del bien de nuestra Provincia; que se debe mucho á este santo.

»Llegué á Salamanca con el Breve y cartas del Rey á tiempo que Fr. Pedro estaba expirando y ya sin habla. Llevóselo Dios; y así parece que todo nuestro gozo cesó, porque era necesario tornar de nuevo. Y sin detenerme, ni poder tener respuesta de la Madre, que me había escrito qué hacía, fui á Portugal, donde el Rey estaba cuando tomó posesión de aquel reino.

»Llegué á Yelves el mismo día que se llevó Dios á la reina D.^a Ana, y con estar el Rey como se puede creer, oída la muerte de Fr. Pedro Fernández, el mismo día despachó Su Majestad que viniese la comisión á Fr. Juan de las Cuevas y á otro Padre Dominicó, que nunca me quisieron decir quién era (2).

(1) En la *Peregrinación de Anastasio*, aunque se han añadido algunos pormenores tomados de los *Scholios y Adiciones* del mismo Gracián á la *Vida de Ribera*.

(2) Este sujeto que había de sustituir al P. Juan de las Cuevas, y cuyo nombre no quisieron decir al P. Gracián, era el P. Fr. Alberto Aguayo, Dominicó como el P. de las Cuevas y Prior del Convento de Córdoba. (*Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. V, c. VIII.) Habrá advertido el lector la frecuencia con que salen en estos asuntos los Padres Dominicos, prueba del gran crédito en que eran tenidos y del favor que se esperaba de ellos para las cosas del Instituto de Santa Teresa. En ellos se puede decir que este favor era una tradición de familia. Desde los días en que el P. Fr. Pedro Ibáñez había encami-

»Quisiéronme ocupar para acompañar el cuerpo de la Reina. Excuséme con que traía negocios con el Rey.

»Fuime de allí al Convento de los Remedios, de Sevilla, que tenía necesidad de Prior, y me había nombrado Fr. Ángel por Prior de aquel Convento. Trabajé algo en reformalle, que con los alborotos estaba estragado de la perfición. Allí esperé los recaudos que habían de venir de Roma; vinieron por los Reyes, el año 1581. Volví á Portugal, donde el Rey estaba; y con tiempo muy lluvioso fui con ellos á Talavera, donde era Prior el padre Fr. Juan de las Cuevas. Comuniqué con él todos los negocios, y por el secreto, y que ningún fraile ni Dominico ni de otra Orden entendiese lo que era, aunque me quisiera él hospedar en su Convento, pareció más acordado que estuviese en un mesón, donde trabajando de día y de noche se escribieron todas las vacaciones y cartas para todos los Conventos de Descalzos al modo que las ordené, que en negocio tan grave no se trabaja poco con el secreto y con la diligencia que tanto importaba.

»Juntáronse los Padres á Capitulo en Alcalá. Hizose la Provincia. Ordenáronse las leyes. Eligiéronme por su primer Provincial, y goberné mis cuatro años la Provincia, fundando Conventos de frailes y monjas en compañía de la Madre Teresa de Jesús, con el trabajo y solicitud ordinaria de caminos, negocios, cartas, conferencias, sermones y estudios.»

Hasta aquí la relación de Gracián.

El Capitulo de los Padres Carmelitas Descalzos, de que habla Gracián, el más importante y famoso del Instituto, fué celebrado en Alcalá, en el Convento de San Cirilo, con grandísima solemnidad, el 3 de Marzo de 1581, costeadando todos los gastos, chicos y grandes, S. M. el rey D. Felipe, que en esto quiso dar

nado el espíritu de la que se llamaba entonces D.^a Teresa de Ahumada, después con el P. Domingo Bañes, su defensor valentísimo en el Ayuntamiento de Avila, más adelante con el P. Pedro Fernández, su Visitador Apostólico, el Instituto de las Descalzas se pudo decir que había nacido y crecido en brazos de la Religión de Santo Domingo. En las consultas con el Nuncio Segá, quien lo hizo todo fué Fr. Pedro Fernández; para hablar con toda verdad y con las palabras de Santa Teresa, Fr. Pedro y D. Luis Manrique. Al confiarle el Sumo Pontífice la presidencia del Capitulo de Alcalá que había de promulgar el decreto de la creación de la Provincia de los Descalzos, no hacía sino confiar á su prudencia la terminación de la obra que él y otros hermanos suyos habían fomentado. La muerte privó de este consuelo á aquel santo hombre; pero túvolo otro hermano suyo, tal vez con santa envidia de muchos.

á los Padres Descalzos muestra del aprecio en que tenía el Instituto, coronando dignamente una obra en que tanto se había empeñado.

Mientras se preparaba la celebración del Capítulo, la Madre Teresa no estaba ociosa, sino que trabajaba cuanto podía para su mejor resultado. Escribía al que había de presidirle, el Padre Juan de las Cuevas, á Gracián, á cuantos podían favorecer sus intentos. Trataba de las actas que habían de hacerse, de las elecciones, del movimiento que se había de dar al nuevo Instituto. Era aquélla la ocasión suprema, de la cual dependía todo.

Convocado el Capítulo, asistieron el P. Fr. Antonio de Jesús, Prior de Mancera; su socio F. Vicente de la Trinidad; el P. Fray Nicolás de Jesús María, Prior de Pastrana; su socio Fr. Juan de Jesús Roca; el P. Fr. Elías de San Martín, Rector del Colegio de Alcalá; su socio el P. Fr. Pedro de la Purificación; el P. Fr. Blas de San Gregorio, Prior de Altomira; su socio Fr. Simón Estoc; el P. Fr. Gregorio Nacianceno, Prior de La Roda; su socio Fr. Gabriel de la Asunción; el P. Fr. Agustín de los Reyes, Prior de Granada; su socio Fr. Gabriel de la Presentación; el P. Fr. Pedro de la Visitación; su socio Fr. Pedro de Santa María; el padre Fr. Jerónimo de la Madre de Dios, Prior de Sevilla; su socio Fr. Eliseo de los Mártires; el P. Fr. Ambrosio de San Pedro, Prior de Almodóvar; su socio Fr. Pedro de los Apóstoles; el padre Fr. Diego de la Trinidad, por el Convento del Calvario; su socio Fr. Pedro de la Encarnación; el P. Fr. Juan de la Cruz, Rector de Baeza; su socio Fr. Jerónimo de San Andrés.

Demás de los frailes Descalzos mencionados asistieron juntamente con ellos el Comisario Apostólico Fr. Juan de las Cuevas, algunos amigos de los Descalzos, el Marqués de Mondéjar, su hermano D. Enrique de Mendoza, el Abad de Alcalá D. Antonio de Torres y otros sujetos de importancia.

Congregado el Capítulo en la forma dicha, el P. Fr. Juan de las Cuevas promulgó el decreto de separación entre Calzados y Descalzos, pronunciando docto discurso. Luego, al día siguiente, 4 de Marzo, fueron elegidos los definidores, que fueron el P. Fray Nicolás de Jesús María Doria, el P. Fr. Antonio de Jesús, el P. Fr. Juan de la Cruz y el P. Fr. Gabriel de la Asunción. Vino después la elección de Provincial. Efectuóse ésta en seguida, siendo elegido Gracián por un voto de mayoría, obteniendo los restantes el P. Fr. Antonio de Jesús; disidencia deplorable, resultado de antiguas diferencias de ideas, mezcladas tal vez con

alguna de las miserias que van siempre anejas á la pobre naturaleza humana.

Se ha indicado atrás la tentación de ánimo, así la llama la Madre Teresa de Jesús, que padecía Fr. Antonio de Jesús sobre ese punto de mando y mayoría. Tal era que la Madre Teresa juzgó alguna vez condescender con ella; con lo cual, dice (1), «habría un bien y acabaríamos para que muriese en paz, ya que ha dado en eso la melancolía y cesaría», siquiera otras veces temiese esta elección por la mala cuenta que Fr. Antonio había dado en otras ocasiones de su gobierno. «¡El daño que haría ahora!» decía. Dios no permitió que viniese este daño.

Creada la Provincia de Carmelitas Descalzos en la forma que se ha dicho, no hay que ponderar el gozo que inundó el corazón de la Madre Teresa. Sobre esto dice María de San José:

«El contento y deseo que tenía de ir á gozar de su Amado á todas nos lo escribía, que ya no era menester acá; y á mi me escribió una carta en que decía: «Ahora, mi hija, puedo decir lo »que el santo viejo Simeón, pues he visto en la Orden de la Virgen Nuestra Señora lo que deseaba; y así les pido y les ruego »no rueguen ni pidan mi vida, sino que me vaya á descansar, »pues ya no les soy de provecho.»

Pero mejor lo dice la misma Madre Teresa:

«Con esto me dió Su Majestad uno de los grandes gozos y contentos que podía recibir en esta vida; que más había de veinte y cinco años que los trabajos y persecuciones y aficciones que había pasado sería largo de contar; y sólo Nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, sino es quien sabe los trabajos que se han padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazón, y el deseo que yo tenía que todo el mundo alabase al Señor y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe, por cuyo medio le había traído Dios á tan buen fin; que el demonio se había dado tal maña que ya iba todo por el suelo, si no fuera por él.

»Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos. No nos estorba nadie á servir á Nuestro Señor. Por eso, hermanos y hermanas mías, pues tan bien ha oído nuestras oraciones, priesa servir á Su Majestad. Miren los presentes, que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho y de los trabajos y desaso-

(1) En carta al P. Gracián de 14 de Enero de 1580.

siegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfección, por amor de Nuestro Señor.

»No se diga por ellos lo que de algunas Órdenes que loan sus principios. Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros, por donde entren las muy grandes.

»No les acaezca decir: en esto no va nada, que son extremos.

»¡Oh, hijas mías, que en todo va mucho, como sea ir adelante!

»Por amor de Nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo y la merced que nos ha hecho Nuestro Señor á traernos á esta Orden, y la gran pena que tendrá quien comenzare alguna relajación, sino que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos santos Profetas.

»¡Qué de santos tenemos en el Cielo que trajeron este hábito!

»Tenemos una santa presunción, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos.

»Poco durará la batalla, hermanas mías, y el fin es eterno; dejemos estas cosas, que, en fin, no son, sino en las que nos allegan á este fin para más amarle y servirle, pues ha de servir para siempre jamás. Amén. Á Dios sean dadas las gracias.»

Y ahora, hecha la separación entre Calzados y Descalzos y terminadas las contiendas, cumple aclarar algunas ideas que tal vez hayan ocurrido al lector de esta triste y lamentable historia.

Muy extraño ha de parecer á muchos la porfía y animosidad que personas de viso y de autoridad, como eran no pocos de los que intervenían en estas contiendas, tenían contra los Descalzos, y su empeño en acabar con un instituto á todas luces santo y que contaba además con tantos valedores, entre éstos sujetos muy ilustres, unos por su autoridad y otros por su doctrina y virtud. Á no haber hecho más que comparar las vidas que llevaban unos y otros, los Descalzos y Calzados, les hubiera sido fácil saber á quién debían inclinarse, á quiénes favorecer y á quiénes desfavorecer. Santa Teresa apelaba siempre á este argumento, y lo mismo el rey D. Felipe en la famosa entrevista con monseñor Segá; y cierto es de gran valor y eficacia; es aquello del Evangelio: «Por sus frutos los conoceréis».

Pero este argumento perdía mucho de su eficacia para el ob-

cecado, para los acostumbrados á otro linaje de ideas, para los que viviendo en una atmósfera de autoridad se habían aferrado tenazmente á lo que aprehendieron una vez, ora por sí mismos, ora por sugestión de otros. Los que viven en esa atmósfera no están en la mejor disposición para juzgar de ciertas cosas; creen obrar con buena intención; pero es fácil que sean engañados.

Observa el historiador de los Descalzos (1) que en eso de intenciones hay una diferencia entre las de los buenos y las de los malos, siendo las de los malos más reducibles que las de los buenos. Á las de los malos, dice, las entran fácilmente por el camino de la justicia y de la razón, y á las de los buenos la misma justicia y razón, ó que tienen por tal, los espolean y avivan. «Vese esto, añade, más de ordinario en los eclesiásticos de supremos lugares; porque lo divino de su dignidad desprecia lo demás y lo tiene por humano, y, no distinguiendo entre poder y poderoso, quiere para éste todo lo que es de aquél, con gran precipicio propio y ruina de los negocios. Palpóse esto, concluye el cronista, en esta ocasión» (2).

Los historiadores de las refriegas entre Calzados y Descalzos, los Descalzos principalmente, llevados tal vez por miras de prudencia y caridad, ponen grande empeño en abonar las intenciones de los Calzados. Dicen que en sus contiendas procedían con celo de la observancia religiosa, con miras de todo punto justificables. Á tal punto llega este afán de apología que uno de estos historiadores, el P. Fr. Antonio de San José (3), halla disculpa, aun para los atormentadores de San Juan de la Cruz, diciendo de ellos que para las atrocidades que cometieron con el santo bendito no les faltarian «motivos justos que, como vivimos tan lejos, no alcanzamos».

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. IIII, c. XXXII.

(2) De lo dicho en la historia de las contiendas entre Calzados y Descalzos se ve el mucho mal que hizo el Nuncio Segá á estos últimos, y si algo les favoreció fué á más no poder y obligado por el Rey Don Felipe. Con todo, en la *Historia de los Romanos Pontifices y de los Cardenales (Historiae Pontificum Romanorum et S. M. Ecclesiae Cardinalium*, t. IV, p. 246) se dice de él que «en la legación de España favoreció siempre á los Carmelitas Descalzos y los defendió con todas sus fuerzas»; *qua in legatione Carmelitis excalceatis praesto semper fuit eosque pugnacissime defendit*. Aquí cabe decir aquello: Así se escribe la historia, aun en obras que pasan por monumentales.

(3) En una de sus notas á la carta CLXXXIV del *Epistolario de Santa Teresa*.

Esto ya parece demasiado. Cierta la Madre Teresa de Jesús, no obstante su gran mansedumbre y su caridad y condescendencia para con todos, no llegó á tal extremo. Siempre trató á los adversarios con mucha caridad; pero esta caridad no la cegaba de manera que abonase todas sus intenciones. Dice á este propósito (1):

«También algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos que en este andar á fundar ha habido, con buena intención unos, otros con otros fines.»

Acerca de este particular le pasó un caso muy donoso. Un tal P. Valdemoro, Calzado, había sido parte principal en las contiendas contra los Descalzos. Días atrás había molestado á la misma Santa Fundadora. Pero empezaron á mudar las cosas en favor de los Descalzos y él también comenzó á mudar. Era de los que se ladean al sol que más calienta. Fué así que un día se presentó á la Madre Teresa, haciéndose el arrepentido y suplicándola intercediese con los Superiores Descalzos para que admitieran en la Orden un su hermano que antes había sido Calzado, luego Dominicó, y á quien habían echado de la Orden, «gran santo, como él ponderaba, gran predicador, en fin, sin falta».

Al ver aquello Santa Teresa no acababa de hacerse cruces. «Es el mal, decía, que todo parece una conseja.» Pero á buena parte iba. «Sepa, escribía la Santa á Gracián, que ha estado acá Perucho (así llamaba al Valdemoro). Dice como San Pablo perseguía á los cristianos y le tocó Dios, que así puede hacer él para volver la hoja.» «Creo lo hará mientras le estuviere bien... Con que él haga de diez partes la una por Dios que hizo San Pablo, le perdonaremos lo hecho y por hacer... ¡Oh, gran amigo me queda con él! Dios nos libre. En lo que le pienso servir es en encomendarle á Dios.»

Así procedía Santa Teresa, con mucha caridad, pero ojo avizor; y, como decía en el caso de San Juan de la Cruz, «para mucho apartarnos de esa gente».

Pero dejemos esto de las intenciones; más que en ellas conviene poner la vista en otro punto de capital importancia en las contiendas entre Calzados y Descalzos.

Con lo que se ha dicho de estas contiendas podría creer algu-

(1) *Fundaciones*, c. XXVII.

no que eran promovidas por todo el cuerpo de la religión de Nuestra Señora del Carmen contra unos pocos levantiscos y revolucionarios. Tal idea es equivocada.

Sobre que la relativa independencia en que vivían los Conventos de los Calzados los dejaba á trasmano y distantes del campo de la lucha, es cosa del todo averiguada que muchos de estos Conventos, no solamente no tomaron parte en esta lucha, sino que la veían de mal ojo y expresa y claramente la reprobaban. Los Calzados andaluces eran los que mayor inquina mostraron contra los Descalzos por razón de la visita de Gracián y por la indisciplina en que vivían; los del resto de España se avenían más fácilmente con ellos. Así, lo que aparentaba ser obra de toda la religión, no era más que de una parte no más, y aun esa escasa. Lo malo fué que esta parte, por artes que no nos son bien conocidas, logró atraer á sí la suprema autoridad de la Orden; y engañada ó seducida esta autoridad, sostenía todo el peso de la lucha, aparentando representar á toda la Orden cuando no eran más que unos pocos.

Abrumados por el peso de esta autoridad, la mayor parte de los súbditos callaban y dejaban hacer, tal vez con gran dolor de sus corazones. Así fué que, cuando las cosas se pusieron de mejor semblante, ellos fueron los primeros en alegrarse de ello, enviando muy cordiales parabienes á los Descalzos por el término de la refriega. Aún tal vez lo apresuraron con los memoriales que, según dice el historiador de los Descalzos, Maestros gravísimos de los observantes, habían dado á Su Majestad en defensa de los Descalzos; de estos memoriales quedaban algunos en los Reales Archivos de Simancas, cuyos traslados, dice el Cronista, tengo en mi poder (1).

Tan amigos se mostraban los Calzados de los Descalzos, que cuando celebraron Capítulo en el Convento de la Moraleda, siendo Presidente de él el Reverendo Padre Salazar, por comisión general de toda la Orden, asistieron los más Prelados de los Conventos de Castilla con gran paz; y en él fué electo por cuarto definidor el P. Fr. Gabriel de la Asunción, Descalzo, Prior de La Roda, «por hacer gran honra á los Descalzos», como escribía Santa Teresa al P. Salazar (2).

Si no hay que echar la culpa de las reyertas á todo el cuerpo

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. IV, c. XXXVIII.

(2) Carta CCLVIII.

de los Calzados, menos hay que atribuir la gloria del vencimiento á todo el cuerpo de los Descalzos. Éstos, como cuerpo, se puede decir que no hicieron más que estorbar la pacificación, antes, echar leña al fuego de las discordias, como hemos visto al hablar de los Capítulos celebrados en Almodóvar del Campo. Como particulares, poco menos.

Algunos de sus desaciertos constan en el Epistolario de Santa Teresa; pero es posible que los más no consten en parte alguna. Mariano de San Benito, intemperante, suelto de lengua, amigo de andar á sus anchas, puso veces en peligro la causa común. Santa Teresa tuvo que irle á la mano, y se puede dudar que se reportase. Antonio de Jesús, con haber sido juntamente con Fr. Juan de la Cruz, base del Instituto de los Descalzos, no fué siempre fiel al rigor de la vida religiosa; dejóse vencer de la envidia, en especial contra Gracián, hasta el punto de temer la Madre Teresa por su alma; andaba ganoso de primacías y de mando, y fué autor del bandillo que tantos males acarreó y había de acarrear al Instituto de los Descalzos.

El mismo Gracián, con todas las buenas cualidades que se le quieran atribuir, y las tenía muy grandes, y con todas las alabanzas que le dió Santa Teresa, y fueron también muy extraordinarias, con haber sufrido tanto por la causa común, que asimismo fué mucho, y por ello no hay que regatearle elogios, fué á veces parte no pequeña en las temeridades incurridas por los Descalzos, por su debilidad de carácter, por condescender demasiado con la opinión ajena, por ceder cuando había debido resistir. Cierto, necesitábase una fortaleza heroica para hacer frente á esas contradicciones, y esa fortaleza la mostró alguna vez, mas no siempre. Aun se dijo, que agobiado por tantas calamidades como llovían sobre él y sobre el Instituto de la Reformation, y convencido de que ésta no podía salir á puerto seguro en la tormenta que atravesaba, pensó dejar el Instituto y pasarse al de San Agustín. Acerca de esto refirió el mismo Gracián (1) que cuando estaba preso, que «se quería mudar á la religión de San Agustín, y su madre le mandó á decir que, si lo hacía, no se tuviese por hijo, ni la viese, ni la escribiese; y que el Conde de Tendilla le fué á ver, y poniendo la mano en un puñal que traía, le dijo estas palabras: «Dichome han que que-

(1) Esto dice Fr. Antonio de San José en una nota á la carta de Santa Teresa á Gracián, CXXII.

»réis dejar el hábito de Nuestra Señora del Carmen y pasaros á »San Agustín; voto á tal, que, si tal os ha pasado por el pensamiento, os tengo de dar de puñaladas.» Y le ofreció escaparle de la prisión. Él respondió que ni quería salir de la prisión, ni tal le había pasado por el pensamiento de mudar el hábito.»

Tal vez se refiere á esto lo que leemos en un fragmento de carta de Santa Teresa á Gracián, en que hablando de cierta mudanza le decía: «¡Dios nos libre! Ni sería huir trabajos, sino meterse en ellos; porque éstos pasarse han presto con el amor de el Señor, y los de otra orden quizá serian toda la vida».

De quien no consta ningún linaje de flaqueza es del bendito San Juan de la Cruz.

Cuando así andaban y procedían los principales, júzguese cómo andarían los inferiores. Algunos, en especial de los que habían entrado de los mitigados, volvieron á la madre, como decían en su lenguaje peculiar; otros tornaron al siglo; otros de amigos se trocaron en enemigos; no faltaron traidores y perjuros, como se ha visto. En fin, tal estuvo aquellos luctuosos días el Instituto de los Descalzos, que estuvo á punto de deshacerse como la sal en el agua.

De tejas arriba, Dios fué el que los salvó en la terrible tempestad, y de tejas abajo el poder real de Su Majestad D. Felipe, el favor de los buenos amigos que tenían en el Consejo de Estado y, sobre todo, la prudencia, la sabiduría, la virtud maravillosa de la Santa Fundadora la Madre Teresa de Jesús.

Cuando todos temen y se turban y desconfían, ella sola se mantiene serena y tranquila; cuando todos desbarran, ella sola atina. Todo lo prevé y á todo da alcance y salida. Una luz del cielo guía sus pasos y un instinto maravilloso encamina sus pensamientos. Iluminada por esta luz y movida por este instinto, ¡cuánto hubo de sufrir en el embate de pasiones que se desenvolvieron en las contiendas entre los antiguos religiosos del Carmen y los nuevos! ¡Con qué íntimo dolor del alma hubo de ver la falsedad y la calumnia señorearse en los entendimientos; la maldad y la mentira triunfando por el apoyo de los que más habían de contrastarla!

Y con todo esto, en este fierísimo contraste de pasiones jamás perdió la serenidad de su espíritu. Jamás salió de sus labios, como tampoco de su pluma, una palabra que pudiera ser ofensiva de la caridad ó no conforme á la más alta discreción y pru-

dencia. En sus cartas en que derramaba la corriente de sus pensamientos y afectos con la mayor libertad del ánimo no hay una frase que pueda ser molesta á nadie, aun cuando habla de sus mayores enemigos.

Hablando del P. Juan de Magdalena, el Magdaleno, como le llamaba, aquel Superior de los Calzados que tanta culpa tuvo en la prisión y mal tratamiento de San Juan de la Cruz, lo único que dice de él es que era «muy bueno para hacer mártires»; del Nuncio dice que para personas que aspiraban á la perfección de la virtud, «no podíamos desear cosa más á propósito que él, porque nos ha hecho merecer á todos». Del P. Jerónimo Tostado, de quien sabía que era su mayor adversario y que todas sus miras é intentos iban contra ella, nunca dice una frase que tenga el menor resabio de malevolencia.

Y lo que pasa con sus contrarios pasa con los suyos cuando los ve imprudentes, temerarios, incurriendo en los mayores desatinos.

Del P. Antonio de Jesús, aunque tan culpable en muchas cosas, especialmente en lo tratado en el capítulo de Amodóvar, habla siempre con el mayor respeto, tratándole además con una discreción admirable. Con el P. Mariano que tantas cosas estorbó con su hablar temerario, no obstante los consejos que ella le había dado sobre esto, se muestra sumamente benigna y cariñosa. Del P. Gracián, que, no obstante su esfuerzo en oponerse á tantas persecuciones y calumnias como sobre él vinieron, tuvo á veces momentos de debilidad y de desconfianza escribe siempre con el mayor elogio (1): «Tengo por gran merced de Dios, dice, que entre tantas tempestades esté Pablo (Pablo es Gracián) tan fuerte para tan grandes determinaciones, que sólo una hora en un mes es harto, habiendo tantas ocasiones para quitar la paz.» Esta *hora en un mes* de que habla Santa Teresa ¿se refiere á la tentación que tuvo Gracián de dejar el hábito de los Descalzos? ¡Dios lo sabe!

En estas persecuciones, ella sin duda sufrió mucho; pero lo que más la lastimaba y affigia en medio de estas persecuciones no era lo que padecía ella, sino que lo que padecían los demás. «Algunos de ellos, dice, han padecido muy mucho en estos tiempos de grandes testimonios, que me han lastimado mucho más de lo que yo pasaba; que esto antes me era gusto. Pareció-

(1) Carta CCXXVI.

me ser yo la causa de toda esta tormenta, y que, si me echaran en la mar, como á Jonas, cesaría la tempestad.»

¡Oh, Santa Madre Teresa de Jesús! Al desenvolverse la tristísima historia de las contiendas que se levantaron entre los antiguos religiosos de la Orden de Nuestra Señora del Carmen y los modernos que fueron creados por tu inspiración y virtud, no aparece tu figura en el primer término del espacioso teatro; pero, aunque no visible ni aparente, allí estás asistiendo á la acción y á la lucha, y siendo parte principalísima en ésta. Aunque oculta, era el actor principal de esta tragedia; para unos el blanco á donde van enderezados sus tiros; para otros el sujeto y la cifra de sus esperanzas. Allí estás aconsejando á unos, alentando á otros, asistiendo en todo, ya con tus consuelos y alegrías, ya con tus lágrimas y desconsuelos. Eres, en esta triste refriega, la mujer fuerte por excelencia, pero con una fuerza suave, atractiva, divinamente triunfadora. Al contemplar esa fortaleza soberana, tu serenidad en resistir, tu prudencia en aconsejar, tu discreción y sabiduría en todo, no se puede menos de sentir la más viva admiración por el conjunto de dotes extraordinarias con que la Divina Majestad privilegió tu alma bienaventurada; pero cuando pasando de vuelo de esas dotes naturales á las sobrenaturales que adornaron tu espíritu y que tanto resplandecieron en esta tragedia espantosa, cuando contempla uno el amor de Dios y el de los hombres por Dios que inflamaba tu corazón, cuando contempla la unión de tu espíritu con la soberana Majestad en que andaba siempre, la luz divina que se difunde por tu alma en continuos inefables resplandores, no se satisface el alma con la admiración del entusiasmo, sino que, toda absorta y transportada, se postra ante la lumbre de la Divinidad que reverbera en tu santa persona.

CAPÍTULO XVI

Fundación de Soria.

Había la Madre Teresa acabado la fundación de Palencia y se disponía á salir de allí, cuando le fué ofrecida otra en la ciudad de Soria.

Está Soria en el centro y corazón de Castilla. Su clima es frío

y desapacible. Colocada en un collado desigual, á la derecha del río Duero, desde cuyas márgenes empieza la población; resguardada la mitad de ella de los vientos por el llamado Monte de las Ánimas; la otra mitad, libre á su influencia; está abastecida de todo mantenimiento, pan, pesca, caza, hortalizas, algunas frutas, aves domésticas y ganado.

Pertenecía y pertenece aún hoy al Obispado de Osma. Por los años de 1645, dice Méndez Silva, tenía mil y doscientos vecinos y varios linajes nobles, cuyas mansiones se conservan todavía, algunas viejas ya y desmoronadas.

Cómo se entabló en Soria la fundación de Carmelitas Descalzas lo cuenta Santa Teresa en el libro de sus *Fundaciones* en la forma siguiente:

«Estando yo en Palencia, en la fundación que queda dicha, allí me trajeron una carta del Obispo de Osma, el Doctor Velázquez, á quien siendo él Canónigo y Catedrático en la Iglesia Mayor de Toledo y andando yo todavía con algunos temores procuré tratar, porque sabia era muy gran letrado y siervo de Dios; y así importuné mucho tomase cuenta de mi alma y me confesase.

»Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de Nuestro Señor y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana que yo me espanté; y me confesó y trató todo el tiempo que yo estuve en Toledo, que fué harto.

»Yo le traté con toda llaneza mi alma como tengo de costumbre. Hízome tan grandísimo provecho, que desde entonces comencé á andar sin tantos temores. Verdad es que hubo otra ocasión que no es para aquí (1); mas, en efecto, me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que á mi me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien; que la tenia de él junto con la buena vida.

»Esta carta me escribía desde Soria, á donde estaba al presente. Decíame cómo una señora, que allí confesaba, le había tratado de una fundación de monasterio de monjas nuestras, que le parecía bien; que él había dicho acabaría conmigo que fuera allá á fundarlos; que no lo echase en falta. Y que, como me pareciese era cosa que convenia, se le hiciese saber, que él enviaría por mí.

(1) De esta ocasión se trató en el capítulo I del libro IV de nuestra historia.

»Yo me holgué harto, porque, dejado de ser buena la fundación, tenía deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma, y de verle; que, de el gran provecho que la hizo, le había cobrado mucho amor.

»Llámase esta señora D.^a Beatriz de Beamonte y Navarra, porque viene de los Reyes de Navarra, hija de D. Francés de Beamonte, de claro linaje y principal. Fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda; y había mucho que tenía por sí de hacer un monasterio de monjas.

»Como lo trató con el Obispo y él le dió noticia de esta Orden de Nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto que le dió gran prisa para que se pudiese en efecto.

»Es una persona de blanda condición, generosa, penitente, en fin, muy sierva de Dios. Tenía en Soria una casa buena, fuerte y en harto buen puesto; y dijo que nos daría aquélla con todo lo que fuese menester para fundar; y ésta dió en quinientos ducados de juro á veinte mil el millar.

»El Obispo se ofreció á dar una iglesia harto buena, toda de bóveda, que era de una parroquia que estaba cerca; que con un pasadizo nos ha podido aprovechar; y púdolo hacer bien, porque era pobre, y hay muchas iglesias, y así la pasó á otra parte. De todo esto me dió relación en su carta.

»Yo lo traté con el Padre Provincial que fué entonces allí; y á él y á todos sus amigos les pareció que escribiese con un propio viniesen por mí, porque ya estaba en la fundación de Palencia acabada.

»Yo comencé á traer las monjas que había de llevar allá conmigo, que fueron siete, porque aquella señora antes quisiera más que menos, y una freila, y mi compañera, y yo.»

Hasta aquí Santa Teresa. Antes de pasar adelante conviene advertir que á lo que dice Yepes, D.^a Beatriz de Beamonte, la fundadora del Convento de Soria, era natural de Pamplona, hija de D. Francés de Beamonte, Capitán General de la Guarda del Emperador; habíase casado en la ciudad de Soria con un hombre muy poderoso y rico, llamado Juan Vinuesa, quedando ella sin hijos, y de los bienes gananciales le cupieron en su parte cincuenta mil ducados, y todos los distribuyó en obras del servicio de Dios.

Las siete monjas que llevó Santa Teresa á Soria fueron: la Madre Catalina de Cristo, que quedó por Priora; Beatriz de Je-

sús, Supriora; María de Cristo, Ana Bautista, María de Jesús, María de San José, Catalina del Espíritu Santo y una freila que era María Bautista. Con la Madre iba su fiel compañera Ana de San Bartolomé.

Acerca de la Priora, Catalina de Cristo, escribe Gracián (1):

«Tratándose de quién llevaríamos por Priora de Soria, díjome la Madre que pensaba llevar á Catalina de Cristo, que á la sazón era tornera en el Monasterio de Medina del Campo. Yo me espanté mucho de su determinación, y le dije: «¡Jesús, Madre! ¿Cómo quiere hacer tal cosa? ¿No sabe que Catalina de Cristo no sabe escribir y leer muy poco, y ninguna cosa sabe de negocios, ni es dispuesta para poder entrar en cosas de gobierno?» Respondióme: «Calle, mi Padre, que Catalina de Cristo sabe amar mucho á Dios y es muy gran santa, y tiene un espíritu muy alto; y no ha menester saber más para gobierno; ella será tan buena Priora como cuantas hay». Y así salió, como se experimentó después en muchos negocios.»

Sigue Santa Teresa su relación:

«Vino persona por nosotras bien para el propósito en diligencia, porque yo le dije había de llevar dos Padres conmigo, Descalzos; y así llevé al Padre Fray Nicolás de Jesús María, hombre de mucha perfección y discreción, natural de Génova.

»Tomó el hábito ya más de cuarenta años, á mi parecer, al menos los ha ahora, y ha pocos que le tomó; mas ha aprovechado tanto en poco tiempo que bien parece le escogió Nuestro Señor para que en estos tan trabajosos de persecuciones ayudase á la Orden; que ha hecho mucho; porque los demás que podían aprovechar, unos estaban desterrados, otros encarcelados. De él, como no tenía oficio, que había poco, como digo, que estaba en la Orden, no hacían tanto caso; y lo hizo Dios para que me quedase tal ayuda.

»Es tan discreto que se estaba en Madrid en el Monasterio de los Calzados como para otros negocios, con tanta disimulación que nunca entendieron trataba de éstos y aun le dejaban estar.

»Escribíanos á menudo, que estaba yo en el Monasterio de San José de Ávila y tratábamos lo que convenia, que esto le daba consuelo. Aquí se verá la necesidad en que estaba la Or-

(1) *Scholios y Adiciones á la Vida de Ribera.*

den, pues de mí se hacia tanto caso, y á falta, como dicen, de hombres buenos.

»En todos estos tiempos experimenté su perfección y discreción; y así es de los que yo amo mucho en el Señor y tengo en mucho de esta Orden.

»Pues él y un compañero lego fueron con nosotras.»

Hasta aquí Santa Teresa. Este compañero lego de Fr. Nicolás de Jesús María se llamaba Fr. Eliseo de la Madre de Dios.

El P. Nicolás era relativamente nuevo en la Orden. Había tomado el hábito de los Descalzos en Sevilla el 24 de Marzo de 1577 y profesado el 25 de Marzo del año siguiente. Pertenecía á la famosa familia Doria de Génova, que tanta y tan gloriosa parte tuvo en la historia de España del siglo xvi. De su vida anterior á su entrada en el instituto de los Descalzos se sabe poco. En Sevilla, cuando fué allá la Madre Teresa, estaba ocupado en negocios comerciales. Ignórase cómo y por qué caminos hubo de tratar con ella. Sábese únicamente que en las revueltas de aquella fundación la Santa fundadora hubo de encargarle algunos de sus negocios, más que propios, tal vez de su hermano Lorenzo de Cepeda, recién venido de las Indias. Del trato con la Madre Teresa resultó que Nicolás Doria fuese pensando, más que en los negocios temporales, en los espirituales de su alma. En fin, poco á poco la Madre Teresa le fué ganando á Dios y al instituto de los Descalzos. Así lo confesó la misma Santa Teresa á doña Leonor de Ayanz, de quien hablaremos luego. «Estando un día la Madre Teresa hablando con D.^a Leonor de Ayanz de cosas indiferentes, dice la *Crónica de los Descalzos* (1), se trató del gran talento y mucha virtud del P. Fr. Nicolás de Jesús María y de lo mucho que en el siglo había dejado, y dijo: «Él se encargó de mis negocios en Sevilla y yo de los suyos; y »dentro de un año le tuve fraile.»

En la religión tomó el nuevo religioso el nombre de Nicolás de Jesús María, con el cual es conocido en los anales de la Orden. Con el tiempo fué uno de sus hombres más famosos.

Volviendo á la jornada emprendida por la Madre Teresa para dar principio á la fundación de Soria, es de saber que D.^a Beatriz de Beamonte, la fundadora del Convento, anticipándose á

(1) *Crónica de los Descalzos*, l. I, lib. V, c. XXI.

las ocurrencias que podían suceder, envió á Palencia un coche y un capellán suyo, Francisco de Cetina, para que acompañase á la Santa á Soria; y el Obispo D. Alonso Velázquez, otro, que se decía Chacón, y un alguacil, que por el camino la sirviese y regalase. Por su parte, el Obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, mandó al racionero Pedro de Ribera que en su nombre acompañase á la Santa y atendiese en todo á su regalo y comodidad. Así pocas veces ó ninguna había la Madre Tesesa emprendido fundación con tantas comodidades y con tan buenos auspicios.

«Tuve, dice, poco trabajo en este camino, porque el que envió el Obispo nos llevaba con harto regalo y ayudó á poder dar buenas posadas; que en entrando en el Obispado de Osma querían tanto al Obispo, que en decir que era cosa suya nos las daban buenas. El tiempo lo hacía; las jornadas no eran grandes, y así poco trabajo se pasó en este camino, sino contento, porque en oír yo los bienes que tenían de la santidad del Obispo me le daban grandísimo.»

Con tal compañía y con esas comodidades se hizo el viaje muy placentemente. «El camino, escribía la Madre Teresa al canónigo D. Jerónimo Reinoso (1), no fué cansoso, antes recreación; porque era llano y muchas veces á vista de ríos que me hacía harta compañía.» Ayudó también á esto la estación. Partieron de Palencia el 29 de Mayo y llegaron á Soria el 2 de Junio. Así el tiempo ni era frío ni caluroso, antes muy templado.

En el camino pasó un lance que refiere Ana de San Bartolomé (2):

«Hacíase el viaje en los días del mes de Junio. Hacía tiempo que no llovía; los campos estaban agostados; temíase por la sequía un desastre en el país. Hablando de esto con la Madre Teresa, algunos la suplicaron pidiese á Dios que lloviese. Conmovida la Santa á esta súplica, manda á las hermanas que recen las letanias. Empiezan ellas á hacerlo, y antes de acabarlas comienza á llover copiosamente; así prosigue toda la noche. En viendo esto, manda la Madre Teresa á las hermanas que canten el *Te Deum* en acción de gracias á Dios. Nuestros compañeros de viaje, dice Ana de San Bartolomé, estaban conmovidos de

(1) *Epistolario*, c. CCCLI.

(2) En una relación inédita, de la cual se halla un extracto en la obra de las Carmelitas francesas, *Œuvres de Sainte Térèse*, t. IV, p. 488.

devoción al ver cómo por las oraciones de la Santa Madre y de sus hijas había concedido Nuestro Señor el beneficio de la lluvia.»

En medio de estas prosperidades y bendiciones no faltaron algunas molestias.

Una de ellas fué el lance que les sucedió á la entrada de un lugar. En la compañía de la Madre Teresa, se ha dicho, iba un alguacil enviado por el Obispo de Osma. Andaba él muy tieso, la vara en alto, con grande aplauso, como representando cargo de importancia. Al verle la gente del pueblo y como se enterase de que las que iban dentro de los carros eran religiosas, decía: «¡Pobrecitas! Las llevan á la Inquisición.»

Sigue Santa Teresa:

«Llegamos al Burgo antes del día octavo del Santísimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves, que era la octava otro día como llegamos, y comimos allí porque no se podía llegar á Soria otro día.

»Aquella noche fuimos en una iglesia que no hubo otra posada, y no se nos hizo mal. Otro día oímos allí misa, y llegamos á Soria como á las cinco de la tarde. Estaba el Obispo á una ventana de su casa, que pasamos por allí; de donde nos echó la bendición, que no me consoló poco, porque de Perlado y santo tiénese en mucho.

»Estaba aquella señora nuestra fundadora esperándonos en la puerta de su casa, que era adonde se había de fundar el Monasterio. No vimos la hora de entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto que, á no llevar velos en el rostro, sería trabajo grande; con esto se puede sufrir.

»Tenía aquella señora aderezada una sala grande y muy bien, adonde se había de decir la misa; porque se había de hacer pasadizo para la que nos daba el Obispo; y luego otro día, que era de nuestro P. San Eliseo, se dijo.

»Todo lo que habíamos menester tenía muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto; á donde estuvimos recogidas hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguración.»

Á la narración de la entrada de la Madre Teresa y de sus compañeras, el autor de la *Crónica de los Descalzos* añade al-

gunos pormenores muy interesantes y que tomaria sin duda de documentos auténticos (1).

Según ellos, «salida la Madre Teresa de Palencia en los primeros días del mes de Junio, llegó á Soria un viernes, día de San Antonio de Padua, á las cinco de la tarde. La gran fama de su santidad y su religión y el deseo de servir al Obispo y á doña Beatriz convocaron todo lo granado de caballeros y eclesiásticos para recibir á sus nuevos vecinos, saliéndoles al encuentro los más á caballo. Lo restante del pueblo derramado por los caminos significaba el contento de haberles enviado Dios tales huéspedes. En llegando que llegaron éstos á la casa en que el Obispo estaba hospedado, que era de D. Juan de Castilla, mandó la Santa correr las cortinas del coche, y puesta de rodillas con sus hijas, sin levantar los velos de los rostros, le pidió su bendición. Su Señoría, que en una ventana baja la esperaba, se la dió con gran gusto. Después pasaron á la casa de D.^a Beatriz, donde se habían juntado las señoras principales para ver á la Madre Teresa y sus religiosas. Para esto estaba prevenida y aderezada una sala grande con un rico altar, oratorio que habia de ser mientras se acomodaba la iglesia. Al entrar en esta sala, hincada la Madre Teresa de rodillas con sus hijas, hicieron oración. Fuése luego á D.^a Beatriz, abrazóla con grande afabilidad, agradecióle la merced que le hacia; y habiéndola D.^a Beatriz pedido la mano para besársela, procuró ella ser la primera en esta muestra de humildad y obsequio. Habló luego á las demás señoras con mucho agrado. Á los caballeros dió gracias por la honra que hacian á su hábito. Á todos dejó muy contentos por su discreción y agrado.

»Despedidos los caballeros, se quedó con las señoras. Pidiéronla éstas mandase á sus religiosas alzasen los velos; no lo hizo por el pronto, aunque dió á sus hijas licencia para hablar. Pasado algún tiempo, despedidas las señoras, se quedaron dos solas, deudas de la fundadora, D.^a Leonor de Ayanz, que dentro de cuatro meses recibió el hábito, y D.^a Úrsula Belástegui, que también dió una hija á la religión muy presto. Entonces mandó á sus hijas levantasen los velos.

»Á poco llegó un paje avisando cómo el Obispo y D. Juan de Castilla venian á darles la bienvenida. Recibiélos la Santa con el agrado que acostumbraba. Después de un rato se despidió el

(1) *Historia del Carmen Descalzo*, t. I, lib. V, capítulos II y III.

Obispo para dar lugar á que descansasen, diciendo que volvería por la mañana á decir las Misa y comulgarlas. Llevó consigo á Fr. Nicolás y á su compañero á su posada. Agasajólos hasta que otros negocios le obligaron á salir de Soria.

»Vino el día siguiente, y habiendo el Obispo confesado á la Santa Madre y el P. Fr. Nicolás á las religiosas, las dijo Misa y comulgó á 14 de Julio en que celebra la Orden la fiesta de San Eliseo.

»Después de las gracias se quedaron en la sala que servía de oratorio el Obispo, la Santa, la fundadora, Fr. Nicolás, D. Juan de Castilla, el canónigo Diego Vallejo, el racionero Pedro de Ribera, que había venido de Palencia, el Dr. Cebrián, de Cuenca, letrado, y Francisco Trujillo, escribano, á hacer las escrituras de fundación.

»La Sra. D.^a Beatriz, gustosa de su buena elección, no sólo ofreció los quinientos ducados de renta que había prometido, sino tres mil más en dinero para acomodar luego la casa. Pero conforme al uso de los seglares, pidió algunas condiciones onerosas, poco acomodadas al retiro y paz de las religiosas. Con la discreción de la Santa, el buen afecto de la fundadora y la autoridad del Obispo D. Alonso Velázquez, presto se convinieron.

»Acabadas las escrituras con aplauso de todos, pasó la Santa á ver la iglesia que les quería dar el Obispo, tan cerca de la casa que las monjas podían servirse á ella con un pasadizo que se hiciese.

»Contentóle mucho y dió traza en disponerla, hacer el pasadizo y acomodar la casa en forma de convento. Gastóse en esto hasta el día de la Transfiguración. El día de la fiesta cantaron la primera Misa en la iglesia; y el día de la Asunción dió la Santa el hábito á dos novicias, Isabel de la Madre de Dios, hija de Roque de Huerta, grande amigo y servidor de la Madre Teresa, y María de la Trinidad, sobrina de la fundadora.»

Hasta aquí el cronista de la Orden del Carmen.

Habiase fundado el Convento de Soria bajo la advocación del Santísima Trinidad.

Ha dicho Santa Teresa que el día de la Transfiguración del Señor, en que fué inaugurado el Convento, se dijo la primera Misa en la Iglesia con harta solemnidad y gente. Predicó un Padre de la Compañía. Este Padre, según el P. Ribera, futuro historiador de la Madre Teresa, se llamaba Francisco de la Ca-

rrera. Á propósito del P. Ribera, es de saber que en aquellos días de la fundación del Convento acertó á estar de paso en Soria. Acerca de esto dice él mismo:

«Después de haberse tomado la posesión, y antes que se pudiese el Santísimo Sacramento en la iglesia que les dió el Obispo, pasé yo allí y visité con mucho consuelo mío á la Santa Madre viniendo de Roma, á quien también había visitado el año antes en Valladolid, partiéndome para allá, y estando ella allí para ir á la fundación de Palencia. Pero desta visita de Soria me acuerdo más por ser la postrera, que no la vi más después, y por la lástima que me quedó de cuatro días que estuve allí sin saberlo hasta el postrero; y en ello pudiera aprovecharme y consolarme mucho con su santa conversación.»

Demás del P. Ribera acertó á pasar por el Burgo de Osma aquellos días otro sujeto muy conocido de Santa Teresa, y cuyo nombre lleva otra historia al de la Santa, es á saber, el P. Diego de Yepes, aquel monje benedictino que fué confesor suyo en Toledo. La entrevista entre la Santa y el P. Yepes, tal como éste la refiere, es muy interesante (1).

Dice así: «Acabando yo de ser Prior de Zamora, enviáronme á morar á la Rioja; y pasando por Osma, supe del Obispo Alonso Velázquez que estaba esta Santa Madre en una fundación, y que había de venir presto (al Burgo de Osma). Yo la esperé, y llegando á las ocho de la noche fui á recibirla á la puerta, y al bajar del carro saludéla; y preguntándome quién era, y diciendo que Fr. Diego de Yepes, ella calló; yo me encogí temiendo si me tenía olvidado ó no le era agradable mi presencia.

»Estando después á solas, la pregunté qué había sido aquel silencio cuando le dije quién era. Ella me respondió: «Turbéme un poco, porque se me representaron dos cosas: que, ó debéis de ir penitenciado de vuestra Orden, ó que quiere Nuestro Señor pagarme el trabajo desta fundación con toparos aquí».

»Yo me consolé con este favor y le dije que lo primero era verdad; mas que lo segundo no quería Dios que lo fuese.

»Dijo el tiempo que me había de durar la penitencia; y dijo-me disimuladamente que me corriese cuando se me acabase; que bien mostraba no estar bien determinado, pues hacía caso de tan pocas cosas.

(1) *Vida*, lib. II, c. XXXIII.

»Y así se cumplió, como ella se lo dijo á Ana de San Bartolomé, su compañera, señalando el tiempo de la penitencia.»

Demás de lo referido cuenta Yepes otra circunstancia de su entrevista con la Madre Teresa (2):

«Con ser tan amiga de la pobreza era en las ocasiones, no sólo misericordiosa, sino larga y liberal..... como lo mostró conmigo una vez que la encontré en el Burgo de Osma. Y sospechando que iba pobre y que llevaba pocos dineros para el camino, dióme cien reales de lo poco que traía; y díjome que los prestaba hasta que pidiese licencia á los Prelados para poderlos dar. Yo los recibí por ser de tan buena mano y tornárselos después con el debido agradecimiento, porque no los había menester.»

También refiere Yepes algunas particularidades dignas de saberse:

«Lo que yo della experimenté diré aquí. Confeséla y comulgúela dos veces cuando dije que la hallé en Osma; y como la veía descubierta pude experimentar dos cosas que en sus Monasterios no podía haber visto. La una, que con llegar á comulgar con color de tierra, así por su edad que era de sesenta y siete años, como por sus grandes y continuas enfermedades, trabajos, ayunos y vómitos que por más de treinta años padeció como Santa Catalina de Sena, en recibiendo en la boca á Nuestro Señor, antes de tragar el Sacramento, se le ponía el rostro hermosísimo y de un color trasparente; y quedaba con una gravedad y majestad tan grande que á mí causaba gran reverencia; porque mostraba bien el huésped que había recibido y tan bien aposentado estaba. La otra fué que con tener los dientes gastados, negros y podridos, y ella de la edad y circunstancias dichas, le olía la boca como almizcle; de manera que yo me escandalicé y pensé entre mí que no debía de ser tan santa y penitente como decía, pues usaba de olores y cosas confortativas. Y con esta imaginación pregunté después á sus monjas si usaba de esos olores: dijéronme que, no solamente no los usaba, sino que los aborrecía como fuego, porque le causaban intolerable dolor de cabeza; y por no comer algún día bizcocho con olor se quedaba sin cenar, porque si lo comía no podía dormir.»

Ya que hablamos del P. Yepes, pondremos un caso sucedido con él, no en el Burgo de Osma, sino en Medina del Campo, tal vez pocos días después de los en que vamos de nuestra historia.

(1) *Vida*, lib. III, c. V.

Cuéntalo él así (1): «No quiero que se pase una cosa por alto que me pasó con ella en Medina del Campo. Yendo yo á decir Misa á su Monesterio de monjas, diéronme un paño muy oloroso para lavarme las manos; y yo, inconsiderado, me ofendí de ello, y la dije después que mandase quitar aquel abuso de sus Monesterios; porque, como me parecía bien que los corporales y paños que están en el altar estén olorosos, así me pareció mal que los otros paños comunes, que son para limpiar las inmundicias, lo estuviesen. Ella me respondió con un donaire y gracia extrema; y me dijo: «Mire, no se canse; y sepa que esa imperfección toman las monjas de mí. Pero, cuando me acuerdo que Nuestro Señor se quejó al fariseo en el convite que le hizo porque no le había recibido con mayor regalo, desde el umbral de la puerta de la iglesia quería que todo estuviese bañado en agua de ángeles». De esta manera confundió mi inconsideración y me abrió los ojos para mirar de allí en adelante de otra manera las cosas próximas y remotas de este Sacramento».

Parece que el Obispo de Osma, D. Alonso Velázquez, no estuvo presente á la inauguración del Convento. Ocupaciones de su cargo le obligaron á salir de Soria. Dice Santa Teresa:

«El Obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde día ni hora sin trabajar, aunque no esté bueno; que le había faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve yo allí, que se me hacía gran lástima, que vista que tanto aprovechaba en el servicio de Nuestro Señor se perdiese. Juicios son los suyos; para dar más que ganar á su siervo debía de ser; porque él no dejaba de trabajar como antes, y para probar la conformidad que tenía con su voluntad.

»Decíame que no le daba más pena que si lo tuviera su vecino; que algunas veces pensaba que no le parecía le pesaría si se le perdiese la vista del otro, porque se estaría en una ermita sirviendo á Dios sin más obligaciones.

»Siempre fué éste su llamamiento antes que fuese Obispo; y me lo decía algunas veces; y estuvo casi determinado á dejarlo todo é irse.

»Yo no lo podía llevar por parecerme que sería de gran provecho en la Iglesia de Dios, y así deseaba lo que ahora tiene, aunque el día que le dieron el Obispado, como me lo envió á decir, luego me dió un alboroto muy grande, pareciéndome le veía con

(1) Carta del P. Diego de Yepes á Fr. Luis de León. (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 572.)

una grandísima carga, y no me podía valer ni sosegar; y fuile á encomendarle al coro á Nuestro Señor.

»Su Majestad me sosegó luego, que me dijo que sería muy en servicio suyo; y vase pareciendo bien.

»Con el mal de ojo que tiene y otros, algunos bien penosos, y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro días en la semana y otras penitencias; su comer es de bien poco regalo.

»Cuando anda á visitar es á pie, que sus criados no lo pueden llevar; y se me quejaban; éstos han de ser virtuosos ó no estar en casa.

»Fia poco de que negocios graves pasen por Provisores, y aun pienso todos, sino que pasen por su mano.

»Tuvo dos años al principio las más bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantaba; porque en caso de hacer justicia es entero y recto.

»Ya éstas iban cesando y aunque han ido á la Corte y á donde pensaban le podían hacer mal; mas, como se va ya entendiendo el bien en todo el Obispado, tienen poca fuerza; y él lo ha llevado con tanta perfección que los ha confundido, haciendo bien á los que sabía le hacían mal. Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para hacer oración.

»Parece que me voy embebiendo en decir bien de este santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quién es el principio de la fundación Trinidad de Soria, y se consuelen las que hubiese de haber en él, no se ha perdido nada, que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la renta, dió la iglesia, y fué, como digo, quien puso á esta señora en ello, á quien como he dicho, no le falta mucha cristiandad, virtud y penitencia.»

Con esto acaba Santa Teresa la historia de la fundación de Soria.

«Esta fundación, concluye Santa Teresa, sin ningún trabajo. Vine contenta, por parecerme tierra adonde espero en la misericordia de Dios se ha de servir de que esté allí, como se va ya viendo.»

Antes de salir la Madre Teresa de Soria, como por la urgencia que se le hacía para acudir á otras partes no podía dejar del todo arreglada la parte material del Convento, dejó escritas las cosas que consideraba necesarias para entablar el orden y disciplina religiosa de la Comunidad. Es papel muy importante por dar idea de la manera de disciplina regular que la Madre Te-

resa de Jesús implantaba en sus Conventos y del celo y de la sagacidad con que preveía y cautelaba sus peligros; viene á ser uno de los complementos del «Modo de visitar los Conventos» de que se ha hablado en otra parte.

Pero más que de la parte material necesaria para esta disciplina cuidaba la Madre Teresa de la parte moral. Así, al tiempo de despedirse de sus religiosas, les dijo: «Hijas mías, por lo mucho que las amo las encomiendo tres cosas: primera, la observancia regular con el cumplimiento de las reglas y constituciones; segunda, la obediencia á los Prelados; tercera, la caridad de unas con las otras. Si esto cumpliereis, les añadió, yo os aseguro que Dios renovará vuestro espíritu como lo hizo con nuestro Padre San Eliseo; en cuya fiesta ha sido fundada esta casa».

CAPÍTULO XVII

Elegida Priora en Avila.

Llevada á tan feliz término y con tanta satisfacción de todos la fundación del Convento de la Santísima Trinidad de Soria, la Madre de Teresa de Jesús fué obligada á ir al Monasterio de San José de Ávila por necesidad muy urgente. Así, aunque quedaban algunas cosas que hacer en la fundación, y, además, el calor en aquellos días era muy riguroso, era en el mes de Agosto, no reparó en emprender el viaje.

Hablando de este viaje escribe (1):

«Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo y en todo; porque el P. Nicolao de Jesús María fuese luego en haciéndose las escrituras de la fundación, que era mucho menester en otra parte.

»Este Ribera tenia cierto negocio en Soria cuando fuimos y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar á Su Majestad con los bienhechores de la Orden. Yo no quise viniese otro conmigo, y mi compañera, porque es tan cuidadoso que me bastaba; y mientras menos ruido mejor me hallo por los caminos.

(1) *Fundaciones*, c. XXX.

»En éste pagué lo bien que había idome en la ida; porque, aunque quien iba con nosotras sabía bien el camino hasta Segovia, no el camino de los carros; y así nos llevaba este mozo por partes que veníamos á apear nos muchas veces; y llevaba el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes. Si tomábamos guías, llevábannos hasta donde sabían había buen camino, y, un poco antes que viniese el malo, dejábannos, que decían tenían que hacer.

»Primero que llegásemos á una posada, como no había certidumbre, habíamos pasado mucho sol y aventura de trastornarse el carro muchas veces.

»Yo tenía pena por el que iba con nosotras; porque, ya que nos habían dicho que íbamos bien, era menester tornar á desandar lo andado; mas él tenía la virtud tan de raíz que nunca le vi enojado, que me hizo espantar mucho y alabar á Nuestro Señor; que adonde hay virtud de raíz hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fué servido sacarnos de aquel camino.

»Llegamos á San José de Segovia vispera de San Bartolomé, adonde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que, como el camino era tal, fué mucho.

»Allí nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo que no le pague luego. Descansé ocho y más días; mas esta fundación fué tan sin ningún trabajo que de esto no hay que hacer caso porque no es nada.»

Á la estancia de la Madre Teresa en el Convento de Segovia debe de referirse un caso que cuenta Inés de Jesús (1):

«Partiéndose de este Convento, un año antes de su muerte, me dijo: «Ya no nos veremos más en este mundo, que poco me falta para mi destierro. Procure guardar todo lo que la he aconsejado; que yo la prometo que delante de Dios le sea yo más madre que nunca.»

El día 23 de Agosto había llegado la Madre Teresa á Segovia. Estaría allí unos quince días. Salida de Segovia el día 5 de Septiembre, llegaba á Villacastín; y pocos días después á Ávila, término de este viaje.

Sobre las causas de la ida de la Madre Teresa al Convento de San José de Ávila escribe el P. Yepes:

(1) Inés de Jesús, en las declaraciones de Segovia. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 407.)

«Llegó la Santa Madre á San José de Ávila al principio de Septiembre del año de 1581.

»Vino luego á verla el P. Provincial, Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que entonces estaba en Salamanca en la fundación del Colegio de frailes Descalzos de aquella ciudad. Y como las monjas de Ávila viesan á la Madre tan cansada de los trabajos que había padecido en las fundaciones, trataron con el Provincial la hiciese Priora de aquel Convento; con lo cual se remediaria también la necesidad de él, que la padecía muy grande en lo temporal; porque ya tenían por experiencia que donde estaba la Santa Madre nunca faltaba nada. Dieron traza que la Priora, que entonces era la Madre Maria de Cristo, renunciase el oficio; y ella lo hizo con mucho gusto; y el Provincial, con votos de las monjas, hizo Priora á la Santa, declarando que, aunque fuese á Burgos (que se trataba entonces de aquella fundación), no dejase de ser Priora, como lo había hecho otras veces; sino antes, quedando la Supriora por Vicaria, gobernase la Madre en ausencia por cartas.»

Esto dice Yepes. Ribera viene á decir lo mismo; una y otra relación distan mucho de la verdad. La causa de la ida de la Madre Teresa á Ávila no fué la que dicen estos autores, sino otra muy diferente; y éste es un ejemplo del empeño que tuvieron algunos escritores de las cosas de Santa Teresa, ya desde sus principios, de ocultar ó tergiversar algunos acontecimientos, llevados del deseo de encubrir ciertas miserias y de santificarlo y magnificarlo todo. Afortunadamente contra este empeño están los documentos auténticos, en especial las cartas de Santa Teresa, que tantas cosas nos revelan sobre la historia de la Santa y de sus conventos.

Á lo que se colige de estas cartas, la disciplina religiosa del Convento de San José había aflojado mucho en los postreros tiempos. Era su capellán Julián de Ávila, el compañero de la Madre Teresa en sus caminos y peregrinaciones, que se había retirado allí á descansar de sus fatigas. Junto con ser capellán era confesor de las monjas: sujeto excelente, hombre de gran virtud. Hablando de él Teresa de Jesús, la sobrina de Santa Teresa, dice en su declaración en el proceso de Ávila: «En lo que toca al P. Julián de Ávila, tenía (la Madre Teresa) tan gran satisfacción de la pureza de su alma y de la virtud y celo y el espíritu particular en su oficio de confesor, que la Santa Madre dijo á esta declarante, habiendo antes estado en oración, que

era tan suficiente para hacerlo, que no solamente se podían fiar de él sus monjas, pero que era el confesor más á propósito que podían hallar para tratar sus espíritus y llevar adelante su instituto, guiadas por su consejo; y que ella no hubiera habido menester otro, si no se hobiera visto necesitada, con los gravísimos negocios que en su Orden se ofrecían, á tomar el parecer de otras personas letradas y siervas de Dios, para no seguir los de uno solo, aunque era tan bueno».

No obstante estos elogios que hace la sobrina de la Madre Teresa del maestro Julián, hay que confesar que no siempre procedió á satisfacción de la Santa fundadora. Debía de ser blando de suyo y fácil y condescendiente; y, ora fuese por su blandura y condescendencia, ora por los efectos de su edad, ya entrada en años, había consentido y aun alentado que se introdujesen en la Comunidad ciertos abusos que desdecían mucho del rigor de la observancia introducida por la Madre Teresa.

Aludiendo á estos abusos escribía la Santa al P. Gracián desde Palencia, con fecha de 27 de Febrero de 1581:

«Bien hizo Vuestra Reverencia en decir que viniesen acá primero (los memoriales) y sus peticiones, que los que dicen en San Josef de Ávila querrian se hiciesen son de manera que no les faltaba nada para quedar como la Encarnación. Espantada estoy de lo que hace el demonio; y tiene casi toda la culpa el confesor, con ser tan bueno; mas siempre ha dado en que coman todas carne, y ésta era una de las peticiones que pedían. ¡Mire qué vida! Harta pena me da ver cuán estragada está aquella casa; y que ha de ser trabajo tornarla á su ser, con haber muy buenas monjas; y para ayuda piden al Padre Provincial Fr. Ángel que puedan tener algunas, que tienen poca salud, algo en sus celdas para comer; y dicenselo de suerte que no me espanto se lo diese. ¡Mire quién tal iba á pedir á Fr. Ángel! Así poco á poco se viene á destruir todo.»

Y en otra carta de 26 de Octubre, escribiendo al mismo Gracián:

«Acá he puesto que, cuando hubiere alguna enferma, que no la visiten las hermanas por junto, sino que, en entrando una, se vaya la otra, si no fuese en enfermedad que fuese menester; porque de este juntarse hay hartos inconvenientes, así en el silencio como en andar la Comunidad desconcertada, como somos pocas; y aun algunas veces puede haber murmuraciones.»

Demás de estos abusos debía de haber otras cosillas que se de-

jan entender leyendo entre líneas lo que escribe Santa Teresa al P. Gracián en la misma carta:

«¡Oh, mi Padre, qué desabrido anda Julián! Á la Mariana no está para regañársele cada día que le quiere, sino para rogarle con él. Todo es santo, mas Dios me libre de confesores de muchos años. Ventura será si esto se acaba de desarraigar. ¡Qué hiciera si no fueran tan buenas almas! Después que había escrito ésta, he pasado aquí con una algunas cosas, que me ha disgustado harto, y así he dicho, y no pensé hablar en ello. El remedio será..... sacar de aquí á las dos; que, aunque es santo, no lo puedo llevar.»

La noticia de estos abusos que la Madre Teresa veía haberse introducido en la Comunidad de San José la había hecho apresurar las cosas de la fundación de Soria para acudir al Convento de Ávila. Tanta prisa tenía en ello que decía que si no tuviese carro ó cabalgadura en que ir, iría á pie á su querido Convento. Éste fué el motivo de su viaje y la causa de su elección para Priora, precedida de la renuncia de la que lo era, María de Cristo.

Pensaba á veces que para remediar tales abusos no era menester llegar al caso de mudar de Priora; pero, considerándolo mejor, entendió que sí, y que á trueque de remediar el daño había de pasar por todo, aun el trabajo de ser ella misma la Priora del Convento.

«Al no ser muchas las necesidades, escribía á Gracián desde Soria en 4 de Julio de 1581, harto consuelo me daría no quedar por Priora; que ya no estoy para ello, y es hacer más de lo que pueden mis fuerzas, y andar con escrúpulo la Priora basta..... Aunque digo que basta, creo que miento, porque para lo de dentro es no tener á nadie. Allá verá Vuestra Reverencia lo mejor que, según el cuidado que traigo de aquella casa, cualquier trabajo para salir de él es poco.

Pudo ser también ocasión ó concausa de su ida al Convento de San José de Ávila y de su consentimiento en que la eligiesen por Priora la que dicen Yepes y Ribera, esto es, el mal estado económico de la Comunidad.

Cierto, escribiendo la Santa á María de San José en carta de 8 de Noviembre de 1581, le decía que la habían hecho Priora por «pura hambre». «Mire, añadía, para mis años y ocupaciones cómo se podrá llevar.» En la misma carta le dice que de ciertos dineros que había de percibir el Convento de Sevilla, procurase

se le enviásen algunos, porque «esta casa está en extrema necesidad».

Así era en verdad. No hacía mucho tiempo que D. Francisco de Salcedo, tan buen amigo de Santa Teresa y que en muchas ocasiones había favorecido á las monjas de San José, había dejado, al morir, al Convento de Ávila alguna hacienda: doscientas veinte fanegas de pan de renta y diez mil maravedis de yerba en un pedazo de monte (1); pero las monjas no podían gozar de esa hacienda hasta otro año; actualmente andaban tan alcanzados, que no tenían ni para la cuarta parte de lo que habían menester. «Quitáron luego las limosnas, añade Santa Teresa en la carta á María de San José, que las daban en la ciudad casi todas; y cargadas de deudas, que no sé en qué han de parar; encomiéndenlo á Dios y á mí, que el natural se cansa, en especial esto de ser Priora con tantas baraúndas.»

Sobre el acto del nombramiento de la Madre Teresa de Priora del Convento de San José de Avila, escribe el P. Gracián, testigo de vista y actor en el acto (2):

«El año de 1581, habiendo acabado de fundar el Colegio de San Lázaro en Salamanca, vino la Madre á Ávila, porque era muy necesaria allí su presencia, así para el sustento del Convento como para otras cosas; y para que fuesen bien hechas concertéme con las monjas, que, habiendo absuelto del oficio á la Priora, que era María de Cristo, eligiésemos á la Madre Priora.

»Bien diferentes pensamientos traía ella entonces; porque me importunaba la descargase del cuidado que tenía de los monasterios y la dejase algún tiempo entregarse á Dios en Ávila, sin otro cuidado, mientras el Señor la llamase, que sería presto; y esto me lo pedía con tantas veras y eficacia como si supiera de cierto que de allí á un año había de ser su tránsito.

»Junté á Capitulo y absolví del oficio á María de Cristo; y proponiendo que votasen para Priora, no le faltó voto á la Madre Teresa de Jesús (3).

»Ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo á todos porque no la dejábamos descansar; y queriendo dar sus

(1) Memoria enviada por las monjas de Avila al Capitulo de Alcalá. *Memorias hist.*, Q. A., n. 86.

(2) *Scholios y Adiciones* á la *Vida* de Ribera.

(3) A esta afirmación de Gracián se opone lo que consta del libro de las elecciones del mismo Convento, que dice que «el lu-

razones para que se eligiese otra Priora, yo la mandé poner la boca en el suelo; y, postrada, comenzamos á entonar con mucho reposo y alegría un *Te Deum laudamus*, cantándole las monjas con mucho gozo; y de creer es que no estaría ociosa su alma en aquel tiempo que estaba postrada; y así, cuando levantó la cabeza, fué con un rostro alegre y apacible. Y desde entonces comenzamos á tratar de las fundaciones de Burgos y Granada; y porque decía ella que cómo podía tener á cargo el Monasterio de Ávila y acudir á fundaciones, dije que no le daría otro cargo más de que sustentase el Monasterio, y acudiese á los negocios graves; y todo lo demás hiciese Maria de San Jerónimo; á quien elegi por Supriora, mandándole que presidiese en todo como si fuese Priora, porque no embarazasen á la Madre las menudencias del gobierno, acudiendo á ella las monjas á pedir las licencias como suelen; y á la Madre Teresa, que, acabada la fundación que se le ofreciese, se volviese á Ávila donde era Priora.»

La elección de la Madre Teresa fué hecha el 10 de Octubre de 1881. Con esta elección comenzaron á remediarse los abusos que se habían introducido en la Comunidad en días pasados, como también el estado económico ó administrativo del Convento.

Escribiendo á Gracián, en carta de 26 de Octubre de 1581, le decía la Madre Teresa (1):

«Plega á Dios esté V. R. bueno; yo lo estoy, y hecha una gran Priora, como si no tuviese más en que entender.»

Á remediar la pobreza de las monjas, demás de la buena maña que se dió la Madre Teresa, contribuyeron no poco las monjas de Soria, según puede colegirse de una carta de la Santa á estas religiosas.

«Como era grande la necesidad, les dice (2), helo tenido en muy mucho. Nuestro Señor les dará el premio, que bien parece les sirven, pues han tenido para poder hacer tan buena obra á estas pobres monjas. Todas se lo agradecen mucho y las encomendarán á Nuestro Señor.»

nes 10 de Septiembre de 81 fué electa nuestra Santa Madre Priora de aquella Casa, con casi todos los votos»; está firmada la elección de la Santa y de nuestro P. Gracián». (En el papel titulado «Más noticias de San Josef de Avila», publicado en el tomo II de los *Escritos de Santa Teresa de Jesús*, p. 308.)

(1) *Epistolario*, c. CCCLV.

(2) Carta CCCLXXII.

Es probable que se refiera á este tiempo lo que dice Ana de San Bartolomé en una declaración (1): «Siendo viva nuestra Santa hizo Capitulo el día 20 de Octubre, víspera de las Virgenes, en San José de Ávila; y, teniendo escrito en unos cuadernos las virtudes, dió á cada una la que más habia menester. Vió esta hermana á la Santa con gran resplandor, que parecia resultaba de estar Dios con ella. Era tanto que la recogia y no la dejaba abrir los ojos. Vióse bien ser esto verdad en el espiritu con que estuvieron, y sacaron las hermanas, que fué notable.»

Poco más de dos meses hacia que la Madre Teresa estaba en su Convento de San José de Ávila, «hecha una gran Priora», como ella dice, cuando «llegó el P. Fr. Juan de la Cruz, que traía cabalgaduras y recaudos para llevar la Madre á que fundase en Granada; porque les parecia allá que, por ser aquella la primera fundación que se hacia en aquel reino, era necesaria su presencia» (2).

La llegada de San Juan de la Cruz á Ávila debió de ser de gran consuelo para Santa Teresa.

Desde principios de Diciembre de 1577, en que en el rigor de la persecución contra los Descalzos Fr. Juan de la Cruz fué arrebatado de su pequeña morada en la Encarnación y conducido á la prisión de Toledo, no se habian visto. La Madre Teresa habia andado por las provincias de Castilla; San Juan de la Cruz por las de la Mancha y Andalucía. Se habian escrito alguna vez, pero con mucha cautela, por mensajeros seguros y usando de pseudónimos y circunloquios, temerosos de que las cartas parasen en poder de los Calzados, como habian parado alguna vez, y con ellas se pusiesen en peor estado las cosas de los Descalzos. ¡Cuánto, pues, sería su consuelo, después de tanto tiempo de ausencia, al verse y poderse comunicar libremente entre sí! ¡Con qué íntimo placer del alma descansaría San Juan de la Cruz en Santa Teresa y ésta en aquél, con la narración de sus recíprocos trabajos, animándose á sufrir otros aún más insoportables por la causa del Divino Maestro!

No dejó Fr. Juan de la Cruz de aprovechar la ocasión de ir al Monasterio de la Encarnación á ver á las religiosas, á quienes

(1) Hallábase esta relación en el archivo del convento de Madrid, alm. 2, en el cajón de las Venerables Anas, cód. 2, p. 432. (V. *Año Teresiano*, p. 385.)

(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XII.

en otros tiempos tanto bien había hecho con su dirección espiritual. Habían éstas, muchas de ellas por lo menos, sentido vivísimamente su ausencia y tenían bien en la memoria cuánto habían ganado sus espíritus con los consejos y dirección de aquel santo hombre. Así fué muy grande el contentamiento que tuvieron en volverle á ver, y no sería menor el de Fr. Juan de la Cruz al verlas á ellas para que enviasen dos religiosas á la nueva fundación. Años adelante recordaban las religiosas esta visita y hablaban de ella con enternecimiento.

Acerca de esto dice quien trató y conversó con estas religiosas:

«Las señoras antiguas que le conocían dicen mucho de su santidad (del P. Fr. Juan de la Cruz) y que cuando salió de las cárceles de Toledo vino á esta ciudad y convento; y estando con algunas, les dijo: «¡Oh monjas de la Encarnación, qué de ello me costáis y qué de ello me debéis!» (1).

Volviendo al negocio que había traído á Ávila á Fr. Juan de la Cruz, es de saber que aquellos días la Madre Teresa estaba en lo más crítico de las negociaciones para la fundación de Burgos, que tiempo atrás se había empezado. Era, por consiguiente, inútil pensar en la ida á Granada. Con todo, no dejó de tomar con empeño esa fundación. Para ello dispuso que, ya que no podía acudir en persona, fuese allá Ana de Jesús, la Priora de Veas. Escribióle sobre esto y sobre las monjas que habían de ir con ella, y ni más ni menos á María de San José, la Priora de Sevilla, para que le diese algunas de sus religiosas para la nueva fundación. No habiéndose hecho ésta con la intervención personal de la Madre Teresa de Jesús, parece que no entra en el cuadro de nuestra historia.

(1) Doña María Espinel en carta á un Prelado de su Orden. (V. *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, publicadas por el Marqués de Laurencín, p. 326)

CAPÍTULO XVIII

La fundación de Burgos.

La fundación del Convento de Burgos, la última que emprendió y llevó al cabo la Madre Teresa de Jesús, fué también la más trabajosa. En ella se juntaron los padecimientos físicos á los morales, las contradicciones de los hombres á los trastornos y tempestades de la naturaleza. Sólo el alma heroica de la Madre Teresa fué capaz de vencer tantas contrariedades.

Hacia días que andaba mal de salud. Si nunca la había tenido buena, en estos últimos tiempos la tenía peor. La enfermedad que había pasado, primero en Toledo, de vuelta de Villanueva, y después en Valladolid, antes de emprender la fundación de Palencia, y que dos veces la había puesto en punto de muerte, había dejado en ella rastros deplorables.

«Desde esta enfermedad, dice Gracián (1), quedó tan mudada y flaca que parecía ya de edad; porque antes de ella, aunque las enfermedades eran continuas, tenía tan buen sujeto y semblante que parecía más moza.»

Desde esta ocasión el color blanco, que siempre había tenido, se había vuelto pálido y terroso. La epilepsia, de que había adolecido toda su vida, se presentaba con síntomas alarmantes. Su inteligencia perseveraba como siempre clara y serena; pero el cuerpo andaba flaco, entorpecido y macilento. Su habla era á las veces torpe y confusa. Su mirar, incierto y vagaroso. Evidentemente el vigor antiguo iba decayendo y desamparándola á ojos vistas.

En tal estado de salud acometió la empresa de la fundación de Burgos.

«Burgos, ciudad nobilísima, dice un antiguo (2), cabeza inclita de las dos Castillas y cámara de sus católicos y muy poderosos reyes, celebrada su grandeza de justicia en las historias y anales de los dos mundos por la religión, piedad, virtud, pru-

(1) *Scholios y Adiciones á la Vida*, de Ribera.

(2) Gil González Dávila en su *Teatro eclesiástico*, t. III, fol. 1.

dencia, valor, gobierno, letras y armas de sus claros y verdaderos hijos, que se dieron á conocer sirviendo á Dios, á sus reyes y al bien público en los reinos de Alemania, Francia, Flandes, Italia y España contra el sarraceno y el hereje, y en el Nuevo Mundo contra el idólatra bárbaro, está fundada cerca de los montes de Oca..... Adórnanla vistosos edificios, templos magníficos, conventos de religiosos Benitos, Trinitarios, Agustinos, Dominicos, Franciscos, Mercedarios, Cartujos, Compañía de Jesús, Mínimos y Carmelitas Descalzos.

»Es ciudad murada, con buena fortaleza, de que es alcaide el Duque de Lerma.

»Su temple en el invierno es frío por lo que tiene de vecindad con las montañas y en el verano es apacible y ameno.

»De su gente dice Mauricio Sículo que es muy inclinada al trabajo, y que, estando en ella, no vió ningún ocioso, sino que chicos y grandes trabajaban..... También notó que sus hijos, con los de fuera y consigo mismos, son corteses, afables, liberales, muy devotos del culto divino y veneradores de la gloria y fama, y á sus reyes con elegancia obedientes hasta la muerte; y para esto quieren y para servir á Dios la honra, la sangre y la vida.

»Su clero, si bien numeroso y sobrado, vive como lo pide su estado, con buen ejemplo y modestia, como el resto de la república cristiana, á quien se le puede dar el título de religioso por el concierto de sus costumbres y vidas; á que no ayudan poco los muchos conventos de religiosos que con sus vidas y ejemplos, de noche y de día, piden á Dios el dichoso acortamiento para llegar á la gloria.»

Á tantas fundaciones religiosas, monumentos de piedad de los moradores de Burgos, iba á añadirse uno más en el año 1582 por obra de la Madre Teresa de Jesús.

Las negociaciones para esta fundación se habian comenzado á entablar algunos años antes de los que vamos en esta historia. Intervinieron en ella buen número de sujetos: la Madre Teresa, el Obispo de Ávila D. Álvaro de Mendoza, el Arzobispo de Burgos D. Cristóbal Vela, el Provincial de los Descalzos Fr. Jerónimo Gracián, algunos Padres de la Compañía y una santa mujer por nombre Catalina de Tolosa.

Ya conocemos algunos de estos personajes. Demos noticia de los restantes.

El Arzobispo D. Cristóbal Vela era hijo del virrey del Perú D. Blasco Vela Núñez, de cuya desastrada muerte se ha hablado al principio de esta historia. Había nacido en Ávila, en una casa contigua á la que habitaban los padres de Santa Teresa. Por esta razón y por la amistad que unía á las familias de los Vela con la de los Sánchez de Cepeda había de ser muy conocido de Santa Teresa. Se recordará además que D. Francisco Vela Núñez, tío de D. Cristóbal, fué padrino de fuentes de la que había de ser con el tiempo Santa Teresa de Jesús.

Por su categoría social y por sus relaciones de familia pudo Cristóbal Vela haber seguido la carrera del foro ó de las armas, ó cualquiera otra que le hubiese podido dar gran crédito en el mundo. Su nativa piedad le inclinó á la de la Iglesia y en ella resplandeció ocupando cargos muy eminentes.

Dice sobre esto su contemporáneo y paisano Gil González Dávila (1):

«Fué arcediano y canónigo de la santa Iglesia de Ávila y graduado de maestro en Salamanca y catedrático de Escoto.

»En esta ciudad ocupó una parte de su vida en leer y predicar, y predicaba como si no leyera y leía como si no predicara.

»La majestad de Felipe II el año de 1575 le presentó por Obispo de la Gran Canaria y consagróle en la Catedral de Ávila su Obispo D. Mauricio de Pazos. Entró en su Iglesia año 1576; reformó su obispado, dándole saludables costumbres; visitó hasta Tirana, que es lo más apartado de las islas..... Fué promovido para Burgos año de 1580 y recibió el palio de mano de D. Álvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, en el Convento de San Jerónimo de Valladolid.

»En diez y ocho años que gobernó no salió de su arzobispado, visitando, predicando y dando limosnas á todas horas.

»No engrandeció el mayorazgo de sus padres, porque decia que la dignidad de Arzobispo y Obispo no tienen parientes de carne y sangre, y que los herederos más forzosos que tenían eran los pobres.

»Fué amado de todos el Arzobispo como varón apostólico, confirmando con obras todo cuanto predicaba, que ellas son la fuente de adonde nace la fama de cada uno y la que le toma por su cuenta.»

Éste fué el Prelado con quien hubieron de entablarse las ne-

(1) *Teatro eclesiástico*, t. III, fol. 95.

gociaciones para la fundación de un Convento de Carmelitas Descalzas en la ciudad de Burgos, sujeto, como es dicho, de gran virtud, paisano y muy conocido de la Madre Teresa y de quien, por consiguiente, no se podía esperar que pusiese obstáculos á la fundación; con todo, los puso y muy grandes, los más grandes que tuvo la Madre Teresa en ninguna fundación.

La historia de esta fundación, con las dificultades que se levantaron contra ella, hasta que al fin quedó de hecho bien asentada, la cuenta Santa Teresa en estos términos (1):

«Hacia más de seis años que algunas personas de mucha religión, de la Compañía de Jesús, antiguos y de letras y espíritu me decían que se serviría mucho Nuestro Señor de que una casa de esta sagrada religión estuviese en Burgos, dándome algunas razones para ello que me movían ó deseárlas.

»Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones no había habido lugar de procurarlas.

•El año de 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el Arzobispo de Burgos, que habían dádole entonces el arzobispado (que lo era antes de Canaria), y venía entonces. Supliqué al Obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza..... le pidiese licencia para fundar en Burgos; y muy de buena gana dijo se la pediría; porque, como le parece se sirve Nuestro Señor es estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda.

»No quiso el Arzobispo entrar en Valladolid, sino posó en el Monesterio de San Jerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el Obispo de Palencia y se fué á comer con él y darle un cinto ó no sé qué ceremonia (2).

»Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monesterio. Él dijo la daría muy de buena gana, porque aún había querido en Canaria y deseado tener un monesterio destos, porque él conocía lo que se serviría Nuestro Señor, porque era de donde había uno de ellos y á mi me conocía mucho; así me dijo el Obispo que por la licencia no quedase, que él se había holgado mucho de ello. Y como no trata el Concilio que sea por escrito, sino que sea con su voluntad, ésta se podía tener por dada.

»En la fundación pasada de Palencia dejó dicha la contradic-

(1) *Fundaciones*, c. XXXI.

(2) Este «cinto ó no sé qué ceremonia», de que habla Santa Teresa, es el «palio» que el Obispo de Avila impuso al Arzobispo de Burgos en la Iglesia de los Padres Benedictinos de Valladolid.

ción que tenía de fundar por este tiempo, por haber estado con una grande enfermedad, que pensaron no viviera; y aún no estaba convalecida; aunque esto no me suele á mí caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios; y así no entiendo la causa de tanta desgana como yo entonces tenía; porque si es por poca posibilidad, menos había tenido en otras fundaciones.

»Á mí paréceme era el demonio después que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido de ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundación, como Nuestro Señor me conoce por miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras....

»Así fué aquí, como dejo ya dicho, en la fundación de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprehensión me dijo que «de qué temía. ¿Que cuándo me había faltado? El mismo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones.»

»Porque queda dicho en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué tornarlas á decir aquí, porque luego se me quitó toda pereza; por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez; y así comencé á tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

»Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan recio y Burgos tan frío, y por dar contento al buen Obispo de Palencia; y así se hizo, como queda dicho.

»Y como estando allí se ofreció la fundación de Soria, pareció, pues allí se estaba todo hecho, que era mejor ir primero, y desde allí á Burgos.

»Parecióle al Obispo de Palencia, y yo se lo supliqué, que era bien dar cuenta al Arzobispo de lo que pasaba, y envió desde allí, después de ida yo á Soria, á un canónigo al Arzobispo, no á otra cosa, llamado Juan Alonso, y escribíome á mí lo que deseaba mi ida con mucho amor; y trató con el canónigo, y escribió á su Señoría, remitiéndose á él y que lo que hacía era porque conocía á Burgos, que era menester entrar con su asentimiento.

»En fin, la resolución fué que yo fuese allá y se tratase primero con la ciudad; y que si no diese licencia, que no le habían de tener las manos para que él no me la diese, y que él se había hallado en el primer Monesterio de Ávila, que se acordaba del gran alboroto y contradicción que había habido; y que así había querido prevenir acá, que no convenia hacerse monesterio

si no era de renta, sino con consentimiento de la ciudad; que no me estaba bien; que por esto lo decía.

»El Obispo túvolo por hecho, y con razón, en decir que yo fuese allá; y envióme á decir que fuésemos.

»Mas á mí me pareció alguna falta de ánimo en el Arzobispo; y escribíle agradeciéndole la merced que me hacía; mas que me parecía ser peor, no lo queriendo la ciudad, que ello sin decirselo y poner á su Señoría en más contienda.

»Parece adiviné lo poco que tuviera en él si hubiera alguna contradicción, que yo la procuraría; y aun túvelo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes; y escribí al Obispo de Palencia, suplicándole que, pues ya había tan poco de verano, y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fría, que se quedase para entonces.

»No puse duda en cosa del Arzobispo, porque él estaba ya desabrido de que ponía inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad; y por no ponerle alguna discordia, que son amigos; y así me fui desde Soria á Ávila bien descuidada por entonces de venir tan presto; y fué necesaria mi ida á aquella casa de San José de Ávila para algunas cosas.»

Qué cosas fuesen estas que motivaron la ida de la Madre Teresa á Ávila y la urgencia de esta ida y los buenos resultados se ha explicado en el capítulo precedente.

Mientras la Santa estaba en San José se prosiguieron las negociaciones para la fundación del Convento de Burgos. Era la promotora principal de estas negociaciones una señora, natural de Vizcaya y que moraba en Burgos. Llamábase Catalina de Tolsa. Había estado casada con Sebastián de Mallaiz (1), perteneciente á lo que llamamos hoy clase media, y que al fallecer dejó á la viuda muy buena fortuna; y juntamente con ésta no menos que ocho hijos. Mujer de gran cristiandad, los educó en el temor de Dios; de donde provino que uno tras otro se inclinasen todos á abrazar el estado de religión. Por este tiempo cuatro de las hijas habían entrado Carmelitas Descalzas, dos en Valladolid, Catalina de la Asunción y Casilda del Santo-Ángelo, y dos en Palencia, María de San José é Isabel de la Trinidad. Todo su afán era que la Madre Teresa fundase un Convento en Burgos.

(1) Otros le apellidan *Muncharaz*.

Según el cronista de los Descalzos (1), en estos primeros intentos de la fundación de Burgos dió los primeros pasos un Padre morador del Colegio de esa ciudad, y cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros; «que conociendo á Catalina de Tolosa, la persuadió que, segregando de su hacienda cinco mil ducados, hiciese un Convento de la nueva Reforma, donde Dios era servido en espíritu y verdad. Agradecida la señora de esto pidió al Padre escribiese á la Santa; hizolo el año 1577, y porque el Padre Ripalda, tardándose la respuesta, negoció lo mismo por medio de la Madre Bautista, Priora de Valladolid, respondió la Madre Teresa que se esperasen el verano».

Mas veamos cómo cuenta Santa Teresa los principios de esta fundación:

«Había en esta ciudad de Burgos una santa viuda llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir de sus virtudes me pudiera alargar mucho, así de penitencia como de oración, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Había metido dos hijas monjas en el Monesterio de Nuestra Señora de la Concepción, que está en Valladolid, creo había cuatro años; y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando á que se fundase; y antes que yo me fuese de aquella fundación las llevó.

»Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sino ángeles; dábales buenos dotes y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho y todo lo que hace muy cabal; y puédelo hacer, que es rica.

»Cuando fué á Palencia, tuvimos por tan cierta la licencia del Arzobispo, que no parecía había en qué reparar; y así la rogué me buscase una casa alquilada para tomar la posesión, y hiciese unas redes y tornos, y lo pusiese á mi cuenta, no pasándome por pensamiento que ella gastase nada, sino que me lo prestase.

»Ella lo deseaba tanto que sintió en gran manera que se quedase por entonces; y así, después de ida yo á Ávila, como he dicho, bien descuidada de tratar de ello por entonces, ella no lo quedó, sino, pareciéndole no estaba en más de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada comenzó á procurarla.

»Tenía ella dos vecinas, personas principales y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre é hija. La madre se lla-

(1) *Crónica de los Descalzos*, lib. V, c. XXV.

maba D.^a María Manrique, que tenía un hijo regidor llamado D. Alonso de Santo Domingo Manrique; la hija se llamaba doña Catalina.

»Entramos lo trataron con él para que lo pidiese en el Ayuntamiento. El cual habló á D.^a Catalina de Tolosa diciendo que qué fundamento diría que traíamos, porque no la darían sin ninguno.

»Ella dijo que se obligaría, y así lo hizo, de darnos casa si nos faltase y de comer; y con esto dió una petición firmada de su nombre. D. Alonso se dió tan buena maña que la alcanzó de todos los regidores; y fué al Arzobispo y llevóle la licencia por escrito. Ella, después de comenzado á tratar, me escribió que lo andaba negociando. Yo lo tuve por cosa de burla, porque sé cuán mal admiten monesterios pobres; y como no sabía, ni me pasaba por pensamiento, que ella se obligaba á lo que hizo, parecióme era mucho más menester.

»Con todo, estando un día de la octava de San Martín encomendándolo á Nuestro Señor, pensé que se podía hacer si la diese; porque ir yo á Burgos con tantas enfermedades, que les son los fríos muy contrarios, siendo tan fría, parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho, en la venida de Soria; ni el Provincial me dejaría. Consideraba que iría bien la Priora de Palencia, que, estando todo llano, no habría qué hacer.

»Estando pensando en esto y muy determinada de no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde vi que ya era dada la licencia: «No hagas caso de estos fríos, que yo soy la verdadera calor; el demonio pone todas las fuerzas por impedir aquella fundación; ponlas tú de mi parte por que se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho».

»Con esto torné á mudar de parecer, aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinación de padecer por este gran Dios; y así le digo que no haga caso de estos sentimientos de mi flaqueza para mandarme lo que fuere servicio, que, con su favor, no lo dejaré de hacer.

»Hacia entonces nieves. Lo que me acobardaba más es la poca salud; que, á tenerla, todo me parece que se me haría nada. Ésta me ha fatigado en esta fundación muy de ordinario. El frío ha sido tan poco, al menos el que yo he sentido, que con verdad me parecía sentía tanto cuando estaba en Toledo. Bien ha cumplido el Señor su palabra de lo que en esto dijo.»

Por lo que dice Santa Teresa, se ve que en el comedio de las negociaciones de que estamos tratando, andaba la Santa algo incierta sobre el éxito de la fundación. Quien no dudaba ni cejaba en su propósito era Catalina de Tolosa. No habia obstáculos que la arredrasen.

Ella fué quien más trabajó para encaminar bien las cosas. Porque, como fuese necesario para el establecimiento de la fundación que la ciudad diese la licencia, no dejó piedra por mover hasta conseguirla, hablando á unos y á otros y obligándolos á tomar cartas en el asunto.

Para esto se valió de un amigo que tenia en el Concejo, precisamente el más á propósito para el caso, dice un autor moderno (1), porque desempeñaba el alto cargo de Procurador mayor de la república, y los procuradores mayores entonces ponian y solian poner el veto á los acuerdos del Regimiento.

Era este amigo de Catalina de Tolosa D. Alonso de Santo Domingo y Manrique, quien en la junta del Ayuntamiento celebrada el 4 de Noviembre de este año de 1581 pidió á la corporación diese su consentimiento al proyecto de fundación de un Convento de Carmelitas Descalzas de las que fundaba la Madre Teresa de Jesús. No quiso el Ayuntamiento resolver inmediatamente por sí este negocio, sino que acordó consultarlo con el Arzobispo, dando la comisión de la consulta al mismo Procurador mayor D. Alonso de Santo Domingo y al regidor Hernán Ruiz de Castro.

Idos éstos al Arzobispo, no salieron muy satisfechos de la entrevista, tal vez por dudar el Prelado del éxito de la estabilidad de la fundación, á causa de la escasez de medios que se ofrecian para su sostenimiento.

Pronto supo Catalina de Tolosa el mal resultado de las negociaciones con el Prelado; en sabiéndolo, con el celo que tenia por la obra va y presenta al Ayuntamiento, con fecha del 7 de Noviembre, la instancia siguiente:

«Muy ilustres señores:

»Catalina de Tolosa, vecina de esta ciudad, digo que para que V. S. sea cierto de que la casa de Monjas Descalzas del Carmen que pretende poner Teresa de Jesús hay fundamento para ello,

(1) D. Anselmo Salvá en un opúsculo lleno de erudición sobre *Santa Teresa en Burgos*. (V. la revista *El Monte Carmelo*, t. VII, 1906, p. 707 y 768.)

que yo por el servicio de Nuestro Señor y utilidad del bien común de esta ciudad les daré en ella casa donde estén y las socorreré para el entretenimiento si lo hubieren menester. Á V. S. suplico que, pues para conseguirse obra tan santa bastará sólo prestar V. S. su consentimiento á ello, sea servido de darle, que en ello hará V. S. servicio á Nuestro Señor y bien á esta república y á mi gran merced; y tendrá V. S. quien con continuas oraciones suplique á Nuestro Señor por su quietud y aumento.»

Presentada al Ayuntamiento esta petición, se deliberó sobre ella.

«Y vista la dicha carta y petición y la relación que las dichas señoras tienen por lo que se trató en Regimiento pasado, de que conviene y es beneficio público de esta ciudad y su república que haya el dicho monesterio en esta ciudad y esté y permanezca en ella, Su Señoría consiente y tiene por bien que así se haga y para ello daba y dió su consentimiento en forma» (1).

Sobre lo que pasó después de esta resolución del Ayuntamiento de Burgos, veamos lo que dice Santa Teresa:

«Pocos días tardaron en traerme la licencia, con cartas de Catalina de Tolosa y de su amiga D.^a Catalina, dando gran priesa porque temía no viniese algún desmán, porque había á la sazón venido á fundar la Orden de los Vitorianos, y la de los Calzados del Carmen había mucho que estaban allí procurando fundar.

»Después vinieron los Basilio; que era harto impedimento y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y también para alabar á Nuestro Señor de la gran caridad deste lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solía.

»Siempre había oído yo alabar la caridad de esta ciudad; mas no pensé llegaba á tanto. Unos favorecían á unos, otros á otros; mas el Arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podía haber, y lo defendía, pareciéndole era hacer agravio á las órdenes de pobreza que no se podían mantener; y quizá acudían á él los mismos, ó lo inventaba el demonio, para quitar el gran bien que hace Dios á donde tray muchos monesterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos.

»Pues con esta ocasión era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que, á mi querer, luego me partiera, si no tuvie-

(1) Estos documentos, con noticias muy interesantes, los ha publicado D. Anselmo Salvá en el opúsculo mencionado.

ra negocios que hacer; porque miraba yo cuán más obligada estaba á que no se perdiese coyuntura por mí que á los que via poner tanta diligencia.

»En las palabras que había entendido daban á entender contradicción mucha; yo no podía saber de quién ni por dónde; porque ya Catalina de Tolosa había escrito que tenía cierta la casa en que vivir para tomar la posesión, la ciudad llana, el Arzobispo también; no podía pensar de quién había de ser esta contradicción que los demonios habían de poner, porque, aunque eran de Dios las palabras que había entendido, no dudaba.

»En fin, da Su Majestad á los Perlados mucha luz, que, como lo escribí al P. Provincial en que fuese, por lo que había entendido, no me lo estorbó; mas dijo que si había licencia por escrito del Arzobispo. Yo le escribí que de Burgos me lo habían escrito, que con él se había tratado, y cómo se pedía á la ciudad la licencia, y lo habían tenido por bien esto, y todas las palabras que había dicho en el caso; parece no había que dudar.»

Cuando las cosas de la fundación de Burgos estaban como acabamos de ver, llegó á Ávila el P. Jerónimo Gracián, Provincial de la Reforma de los Descalzos. Era muy favorable á la obra de Santa Teresa y á sus proyectos de fundaciones. Con todo, al informarse de lo que estaba pasando en Burgos tocante al Arzobispo; dudaba de la conveniencia de la empresa. Miraba las cosas á la luz de la prudencia humana, y ésta le acobardaba y retraía.

«Preguntando yo á la Madre, dice Gracián (1), si tenía licencia para fundar allí, me mostró algunas cartas del Arzobispo de aquella ciudad que decían deseaba que se fundase allí un monasterio; yo repliquéla que no bastaban aquellas cartas y que era menester licencia *in scriptis*; y de otra manera no convenia partiésemos de Ávila, porque nos veríamos en alguna afrenta, como después nos vimos; y habiendo porfiado mucho, con ella sobre este caso, díjome estas palabras: «La fundación de Burgos »ha de ser de mucho servicio de Dios; y si esperamos más licencia, nunca se hará; y para cosas grandes de Dios no es menester tanto de prudencia humana como la confianza en Dios; calle, no tenga pena, que muy bien saldremos con ello.»

Hacia tiempo que el P. Gracián estaba acostumbrado á esta

(1) *Scholios y Adiciones á la Vida*, de Ribera.

manera de ver y de proceder de la Madre Teresa; por lo cual, cediendo de su parecer, entró de lleno en la empresa de la fundación de Burgos y aun quiso acompañar en ella á la Santa fundadora.

Resuelta la fundación, véase lo que sucedió:

«Movíme con estas razones, porque ya tenía experiencia de su confianza. Y así nos partimos llevando algunas religiosas de Ávila y dejando concertado que las Madres María de Cristo y Antonia del Espíritu Santo fuesen á la fundación de Granada, aunque tenía yo mucho crédito de esta fundación; porque mi Vicario, que entonces era Fr. Diego de la Trinidad y estaba en Granada, no me escribía cosas de mucha firmeza acerca del sustento de las monjas, sino algunos buenos deseos de gente principal, que quería favorecer, que no me satisfacían; mas la confianza y espíritu de la Madre todo lo atropellaba.»

«Partióse la Madre Teresa de Ávila, dice Ribera, otro día después del año nuevo de 1582. Llevó consigo á su compañera Ana de San Bartolomé y á dos monjas que hizo venir de Alba; después tomó más, de manera que cuando salió de Palencia eran ocho con ella, cuatro con una freila que quedasen en Burgos y dos que volviesen con ella y su compañera, y fueron: la Madre Tomasina Bautista, Catalina de Jesús, Inés de la Cruz, que es ahora Priora de Huete, Catalina de la Asunción, María Bautista; la freila era Catalina de Jesús, é iba también el P. Provincial con otros dos Padres.»

Entre las religiosas que acompañaban á la Madre Teresa á la fundación de Burgos, el P. Ribera omite el nombre de la sobrina de la Santa, Teresa de Jesús, hija de su hermano Lorenzo.

Ya hemos visto cómo esta Teresita había acompañado á su tía en su viaje de Sevilla á Toledo. De aquí la llevó su padre á Ávila, donde la puso en el Convento de las monjas de San José, en la forma como había estado en los Conventos de Toledo, Málaga y Sevilla, á manera de educanda. Como era muy piadosa, con el ejemplo que tenía delante se inclinó al estado religioso, y entró de novicia después de la muerte de su padre D. Lorenzo, acaecida á 26 de Junio de 1580.

En los días que vamos de nuestra historia se iba acercando el tiempo de la profesión. Era, como acabamos de decir, muy discreta, de buen talento, en todo muy parecida á su tía. Con todo, no estaba muy determinada en la vocación. Tal vez por esto, y principalmente por librarla de las tentaciones que podíanla ve-

nir de ciertos enredos de familia, de que hablaremos adelante, se la llevó consigo su tía la Madre Teresa.

Los religiosos compañeros del Provincial eran uno de ellos Fr. Pedro de la Asunción; el nombre del otro no se sabe. La asistencia de estos Padres, en especial del Provincial Padre Gracián, fué de no poco alivio y consuelo en este viaje.

Dice Santa Teresa:

«Quiso el P. Provincial ir con nosotras á esta fundación; parte debía ser estar entonces desocupado, que habia predicado el Adviento ya, y habia de ir á visitar á Soria, que después que se fundó no le habia visto, y era poco rodeo, y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio y yo tan vieja y enferma y parecerles importa algo mi vida.

»Y fué cierto ordenación de Dios, porque los caminos estaban tales (que eran las aguas muchas) que fué bien necesario ir él y sus compañeros para mirar por dónde se iba y ayudar á sacar los carros de los trampales, en especial desde Palencia á Burgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos.

»Verdad es que Nuestro Señor me dijo que bien podiamos ir, que no temiese, que Él sería con nosotros. Aunque esto no lo dije yo al P. Provincial por entonces, mas consolábame á mí en los grandes trabajos y peligros en que nos vimos.»

CAPÍTULO XIX

Caminando hacia Burgos.

Resuelta la fundación de Burgos en la forma que se ha dicho en el capítulo precedente, se determinó emprender el viaje. Éste no fué directo desde Ávila á Burgos, sino por mansiones ó etapas. Así solía hacerlo Santa Teresa. «Todas las veces que iba á alguna fundación, dice Catalina de San Ángel, procuraba de hacer paso por las casas y monasterios que tenía fundados, para verlos y reformarlos y consolar y animar á sus hijas» (1).

Salida la Madre Teresa de Ávila el día 2 de Enero de 1582, llegó el 4 á Medina del Campo; de aquí el día 9 partió para Valladolid, donde permaneció cuatro días; de Valladolid fué á Pa-

(1) En las informaciones de Alba. (V. *Memorias hist.*, 153.)

lencia, donde se detuvo también unos días. Por fin el 28 llegó á Burgos.

Los trabajos, las penalidades de todo género que se pasaron en este mes no tienen comparación. «Desde el primer día, dice Ribera, fué el trabajo de esta fundación, porque fué la mayor parte dél de agua y nieve; de donde le comenzó á venir á la Madre Teresa perlesia, que es un mal que algunas veces la apretaba; y llegaron á Medina con harto trabajo. Allí estuvo tres días y pasó á Valladolid; donde el mal le vino tan recio que dijeron los médicos que, si no salía luego de allí, la cogería tal enfermedad que no fuese posible salir tan presto.»

En Valladolid pasó un lance que merece referirse. Cuéntalo Gracián (1):

«Entre las monjas que llevaba la Santa Madre determinado de sacar para la fundación de Burgos era una hija de Catalina de Tolosa, llamada Catalina de la Asunción, gran sierva de Dios, que estaba en Valladolid; la cual, antes que allá viniésemos, había pedido al Obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza, que al presente estaba allí, que rogase á la Madre no la llevase á Burgos por ser su tierra y tener en ella su madre y parientes, ó la Priora lo debió de pedir, porque no se la llevasen, porque la quería mucho; y así, cuando llegamos á Valladolid, le dijo el Obispo: «Ella piensa llevar á Catalina de la Asunción consigo; »pues ¡voto á mi vida que no nos la ha de sacar de aquí!»

»La Madre le tenía tanto respeto y obediencia como cuando le era súbdita y calló. Pero después enojóse con la Priora, entendiendo que eran invenciones suyas; y rogóme que, sin decir nada, al tiempo que nos partiésemos, que en lugar de Catalina de la Asunción mandase fuese María de San José, mi hermana, que agora es Superiora de Madrid; porque decía que sabía escribir y la ayudaría en sus trabajos, y que la daría recreación, porque tenía más gracia para esto que la otra; y quería mortificar á la Priora María Bautista en llevársela.

»Á mi me diera esto harto gusto por dársele á la Madre; mas había de sentirlo mucho la Priora María Bautista, porque la escribía todas sus cartas y libros del Convento; y no sabiendo qué me hacer, porque la Madre estaba tan puesta en mortificar á la Priora María Bautista, y el Obispo tan recio en que no habíamos

(1) *Scholios y Adiciones á la Vida.*

de llevar á Catalina de la Asunción, que para concordarlos me fui á D.^a María de Mendoza, y le supliqué rogase á su hermano el Obispo que enviase un recado á la Madre para que llevase á Catalina de la Asunción. Y hablando yo al mismo Obispo sobre ello, me dijo muy enojado: «La Madre es terrible; quiere que todos la sirvamos y no quiere dar contento á ningún amigo». Y al fin bien disgustosamente envió el recado que pretendíamos á la Madre. Y si ella supiera que el Obispo lo tomaba tan de veras, por ningún caso la llevara.»

Después de este lance cuenta Gracián otro pasado en el viaje y que no deja de tener su gracia:

«Ya que íbamos á salir, yo, por mortificar á la Priora María Bautista, que era muy amiga de tener su sacristía con muchos ornamentos, y porque íbamos bien faltos dellos para la fundación de Burgos, mandé á las monjas que iban á la fundación que tomasen todo lo que pudiesen de la sacristía y me lo diesen á mí. Y como ellas eran poco diestras en tomar á escondidas y forasteras en el Convento, una tomaba una almática de un terno, dejándose lo demás; otra se turbaba y la hallaban con el hurto en las manos; y deste modo allegamos cosas que allá hacían daño y acá poco provecho; y cuando en Palencia lo descubrimos á la Santa Madre, fué tanta la risa y la gracia con que hacía contar á las monjas los sobresaltos que habían pasado, que era harta recreación. Y mucho mayor fué cuando María Bautista y las monjas echaron menos lo que les faltaba, enviando por ello con muchas coplas y romances hechos al propósito, que entretuvieron el camino. Y yo nunca se lo quise dar sin que nos diesen cincuenta ducados para ayuda de costas del camino y gastos de la fundación. Aunque yo quería ciento más, la Madre lo concertó así porque era tan comedida, ó encogida, por mejor decir, que, aunque tenía mucha necesidad para las fundaciones y para los caminos, si las Prioras no se convidaban á dalle algo, padecía su pobreza y callaba; y la de Valladolid tenía más que dar que otro ningún Convento; y con ser sobrina y tan querida de la Madre, la Priora de allí era en esto algo corta, y no en dalle avisos.»

Al llegar á Palencia, dice Ribera, «acudió tanta gente al tiempo que la Madre se había de apear, por verla y oirla hablar y porque les echase su bendición, que casi no la dejaban salir del coche.

»Las monjas cuando entró la recibieron con un *Te Deum laudamus*, como se hacía en todos los demás monesterios cuando ella venía.

»El contento y regocijo dellas se echaba bien de ver en el adrezo que tenían en el patio, donde había altares y otras cosas que ponían devoción.»

Llegado que hubo la Madre Teresa á Palencia, procuró hacer saber á Catalina de Tolosa su próximo viaje á Burgos, excusando su tardanza por haberse detenido más de lo que pensaba en Valladolid, á causa de haber estado muy indispueta; que «sobre un catarro grande que me dió, le decía, acudió un poco de perlesía». Añadióle que llevaba consigo á su hija Catalina de la Asunción (1). «No piense, decía, he hecho poco en traer conmigo á Asunción, según la resistencia ha habido; ella viene contenta á mi parecer.»

Á esta estancia de la Madre Teresa en Palencia es probable que se refiera lo que cuenta Ribera sobre un clérigo siervo de Dios que, al partirse la Madre Teresa, fué á pedirle la bendición con un gran dolor de muelas, y á la hora se le quitó (2).

Prosiguiendo Ribera la relación de esta jornada, dice:

«Los días que estuvo aquí (en Palencia) estuvo harto mala, y el tiempo hacía muy recio, y llovía mucho. Todos la decían que no se sufría ponerse en camino con tal tiempo, porque podían perecer en él; pero nada desto era parte para querer dejar de proseguirlo.

»Acordóse que fuese un hombre para que viese cómo estaban los caminos, y trajo muy malas nuevas dellos.

»Estando ella penada con esto, dijola Nuestro Señor: «Bien podéis ir, y no temas, que yo seré con vosotras». Con esto salió, aunque parecía atrevimiento salir. El Señor cumplió bien lo que prometió, porque tuvieron harto trabajo y peligro, y de todo salieron bien.»

Dice Gracián:

«Por ocasión de este camino de Burgos quiero contar el modo de caminar que tenía cuando íbamos camino, porque anduve con ella mucho tiempo y á muchas partes.

(1) Carta de 16 de Enero de 1582.

(2) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XXII. A este clérigo, Yepes (*Vida*, libro IV, c. I) le hace sacristán de las religiosas de Palencia.

»De ordinario íbamos tres religiosos con ella y algunos seglares.

»Antes que llegásemos á la posada hacia adelantar á uno de los compañeros y buscaba posada y aposentos, y alguno grande que tuviese dos ó tres debajo de una puerta por que todos estuviesen juntos; y hacia poner todo lo necesario para que no tuviesen las monjas que pedir nada, ni las huéspedas á qué entrar donde ellas estaban.

»En nuestro tiempo no cayó la Madre en esta prevención, y solía decir: «Válame Dios, y qué bien me va agora con estas huéspedas, que parece que adivinan todo lo que tenemos menester, que lo hallamos á punto en llegando á la posada».

»Siempre salían con los velos delante del rostro, y lo primero que hacíamos, si era tiempo, era ir á Misa y comulgar la Santa Madre. Cerraban la puerta del aposento del mesón, teniendo portera con el mismo recado que si estuviesen en el monasterio, y como muchas veces estaba enferma y las monjas no sabían adónde se guisaba la comida, que uno de nosotros la guisaba algunas veces, iba de manera que la Madre reía mucho, y las monjas se congojaban viendo que no podían regalarla.

»Rió mucho la Santa Madre un día porque le dijo uno de los religiosos: «Ella y sus monjas son como los ídolos de los gentiles que les damos los platos llenos y no los vemos comer, y nos los vuelven lamidos».

»Cuando los aposentos no tenían puerta mandaba la Madre que nos pusiésemos todos de la parte de afuera á guardar que no llegase nadie, y cuando no había aposento en algunas partes, colgábamos unas mantas de jerga que llevábamos en el carro, para que siempre quedasen encubiertas.

»Y así en los mesones como por los caminos, en los carros llevaban su campanilla y tañían á su tiempo á silencio y oración y á decir sus horas como si estuvieran en convento.

»Era de ver el cuidado de la Madre con todas las cosas necesarias para los que iban con ella, como si no pensara en otra cosa y toda su vida hubiera sido arriero.

»Algunas veces llamaba á los que iban á pie y les consolaba y hablaba con tanta gracia que no se sentía el cansancio. Otras íbamos hablando de cosas de Dios, especialmente cuando caminaba en mula, que se sabía tan bien tener en ella y iba tan segura como si fuera en el coche.

»Acaeció una vez disparar á correr la mula en que iba, albo-

rotándose, y ella sin dar voces ni hacer extremos de mujer la refrenó. Finalmente, parece que para todo le daba Dios gracia, y especialmente para estos caminos que hacia tan enderezados á su honra y gloria.»

Hasta aqui Gracián.

El viaje de la Madre Teresa á Burgos fué, como se ha dicho, en la primera quincena de Enero, en lo que se llama el riñón del invierno. Todos saben lo que es este tiempo en las llanuras de Castilla la Vieja. El frío es intensísimo, el aire seco y penetrante, la intemperie irresistible. Aquel año se añadieron lluvias torrenciales, nevadas, hielos rigurosísimos. En tales condiciones emprendió la Madre Teresa el viaje.

Al describir la Madre Teresa de Jesús este viaje en el libro de *Las Fundaciones*, no habla más que de lo ocurrido al acercarse á Burgos. Los PP. Gracián y Ribera hablan de cosas acaecidas al parecer durante toda la jornada.

Dice Gracián:

«Proseguimos nuestro camino de Burgos con harto trabajo por el gran frío, muchos lodos, aguas. Acaeciéronos que pasando por una gran laguna, iba el coche de la Madre adelante; y, revolviéndose al lado, vió una monja que la mula en que yo iba se había bajado á beber; y antojósele haber yo caído en el agua, y comenzó á dar gritos; de que la Madre Teresa y las monjas se sobresaltaron hasta que yo llegué al coche.

»Mas otro día me pagó Dios este sobresalto que les di; porque á un mal paso cayó el cocheró, pasando las ruedas por los lados de su cuerpo sin hacelle mal; y á mí se me antojó (ó porque Dios lo permitió ó porque el demonio lo trazase) que la Madre Teresa había caído y las ruedas del coche la habían rompido por medio la cabeza; y fué esta imaginación tan vehemente que perdí el sentido y las riendas de la mano; mas quiso el Señor que la mula llegó presto al coche y volví en mí; y vi que la Madre venía dando gracias á Nuestro Señor, que da en qué padecer y libra de los peligros.»

Dice Ribera:

«Caminando por la orilla de un río, eran tan grandes los lodos, que fué necesario apearse todas y pasarlos á pie porque atollaban los carros.

»Después, subiendo por una cuesta, vió la Madre el carro donde iban sus monjas trastornarse de manera que iban á caer en

el río; y la cuesta era tan agria que mucha gente no fuera parte para librarlas ni detener el carro.

»Vió esto un mozo de los que llevaban y asióse de la rueda y tuvo el carro para que no cayese, pareciendo casi imposible poderle tener él solo, sino que Dios las quiso librar.

»Mucha pena dió esto á la Madre, porque la pareció que las monjas se iban á ahogar; y desde entonces quiso ir siempre delante, para que en los peligros que se ofreciesen fuese la primera.

»Para descanso deste trabajo, llegaron aquella noche á una venta donde no se pudo haber una cama para la Madre; y con todo este abrigo les pareció fuera bueno detenerse allí algún día, según las daban las nuevas de los caminos.

»Habían de pasar por unos pontones, que así los llaman, cerca de Burgos, y había tanta agua que subía media vara encima dellos; y de una parte y de otra todo estaba cubierto de agua y muy hondo.

»Tomaron guía para aquel paso y los pontones eran tan angostos que tantico que ladeara el carro caerían al río.

»Las monjas se confesaron para pasar, y pidieron á la Madre su bendición y decían el Credo.

»La Madre las decía sin turbación y con alegría: «Ea, mis hijas, ¿qué más bien quieren ellas que, si fuere menester, ser aquí mártires por amor de Nuestro Señor? Déjenme, que yo quiero pasar primero; y si me ahogare, ruégolas mucho que no pasen, sino que se vuelvan á la venta».

»Pasó la Madre y aseguró el pasó á las demás; pero iba muy mala y muy trabada la lengua con perlesia; y como oyó Misa en un lugar donde llegaron y comulgó, luego se destrabó y quedó mejor, aunque calentura nunca se la quitaba.

»Aquel día llegaron á Burgos, que fué á 26 de Enero.»

La última parte del camino, ya cuando se acercaban á Burgos, la refiere, como se ha dicho, Santa Teresa en *Las Fundaciones*. Habla la Santa de los peligros en que se vieron, principalmente en los pontones de que habla Ribera.

«El agua, dice, había sido tanta, y lo era muchos ratos, que ni se vía ni parecía por dónde ir, sino todo agua, y de una parte y de otra muy hondo. En fin, es grande temeridad pasar por allí, en especial los carros, que, á trastornarse un poco, va todo perdido; y así el uno de ellos se vió en peligro.

»Tomamos un guía en una venta, que sabía aquel paso; mas cierto él es bien peligroso. ¡Pues las posadas!....

»Como no se podían andar jornadas á causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, y habian de pasar demás las bestias al otro para sacarlos, gran cosa pasaron los Padres que iban allí, porque acertamos á llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado; ir con el P. Provincial lo aliviaba mucho; porque lo tenía de todo y una condición tan apacible que no parece se le pega trabajo de nada; y así lo que era mucho lo facilitaba, que parecía poco, aunque no los *pontones*, que no se dejó de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua sin camino ni barco, con cuanto Nuestro Señor me había esforzado, aún no dejé de temer, ¿qué harían mis compañeras? Íbamos ocho, dos que han de tornar conmigo y cinco que han de quedar en Burgos, cuatro de coro y una freila.....

»Yo iba con un mal de garganta bien apretado, que me dió camino llegando á Valladolid, y sin quitárseme calentura. Como era el dolor tan grande, esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino.

»Este mal me duró hasta ahora, que es á fin de Junio, aunque no tan apretado, con mucho más harto penoso.

»Todas venían contentas, porque en pasando el peligro era recreación hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia para quien tan ordinario la tiene como estas monjas.»

Á las relaciones del viaje de Burgos, que hemos copiado de Ribera y de Santa Teresa, pueden aún añadirse algunos casos que cuentan el P. Gracián, Ribera en otra parte de su historia, Ana de San Bartolomé y Yepes:

Habla la Santa de lo mal que les iba en las posadas, y acerca de esto dice Gracián (1):

«Bien puedo hablar en este caso, como quien la acompañó en muchos caminos y sé lo que se pasaba; pero lo que padecieron era que habiendo de guardar el sumo recogimiento que no salía ella ni monja alguna de la posada muy raras veces, allí guisábamos la comida, y buscábamos para lo que había menester hombres que iban con ella ó las mesoneras, y, como iba de ordinario enferma, comía mal.»

(1) Nota de Gracián á la *Vida* de Ribera, lib. IV, c. XVII.

En otra parte añade (1): «Acaecia para hacer un mensajero propio en algún negocio de fundación que se ofrecía dar liberalmente el dinero que pedía; y diciéndole yo que para qué gastaba tanto en aquello, respondía: «Pues ¿cómo puédesse pagar con ningún dinero una diligencia que se hace para un servicio de Dios?»

Finalmente escribe (2): «Siempre que iba de camino llevaba una redomilla de agua bendita colgada á la cinta».

Acerca de lo pasado en este camino escribe Ribera: «Caminando con aguas y nieves y grandes trabajos y con muy mala comodidad de todo, animaba á todas las que iban con ella, y decía que tuviesen buen ánimo, que aquellos días eran muy ricos para ganar el cielo. Si había algún paso peligroso, holgaba de pasar la primera».

Yepes añade (3): «Estando en la fundacion de Burgos, al pasar de un arroyo estaba una mujer en el medio del paso, que debía de ser algo estrecho: rogóle la Santa Madre hiciese un poco de lugar para pasar: la mujer, sin otra consideración más que la que ponía el demonio en su ánimo, viéndola en aquella figura y traje de pobre, la respondió con gran desdén: «Pase la santularia», y al pasar le dió un empujón tan recio y fuerte que la arrojó en el lodo y cieno del arroyo. Sintieron mucho esto las compañeras, y mostrando grande enojo con la mujer, la Santa las aplacó diciendo: «Callen, mis hijas, que muy bien lo ha hecho esta mujer». Y después contaba esto con tanta alegría y contento que se echaba bien de ver el buen ánimo con que lo había pasado.

En otro pasaje muy peligroso refiere el P. Gracián (4), como testigo de vista, que desando pasar la Santa, la detenian por no exponerla á tanto riesgo; pero dijo al ver un camino: «Déjeme apear que yo iré por aquella senda blanca que allí se ve». Contóvola Gracián hasta certificarse por sí mismo del paradero; y asegura que siendo la caballería que llevaba fuerte y briosa, apenas pudo volver á salir del atolladero en que se metió. Refiriólo á la Santa, que exclamo diciendo: «¡Ay, pecadora de mí! ¡Así deben de ser los caminos del mundo!»

Por fin, después de tantos trabajos y penalidades, llegaron los

(1) Nota de Gracián á la *Vida*, de Ribera, lib. IV, c. XIX.

(2) Nota de Gracián á la *Vida*, de Ribera, lib. IV, c. IX.

(3) Yepes, *Vida*, lib. III, c. XII.

(4) V. Carta CII, t. II, p. 449 nota 10 (edición de Castro Palomino).

viajeros á Burgos. A pocos días, á los 6 de Febrero, escribía la Madre Teresa á la Priora de Sevilla, María de San José, dándole cuenta de su llegada:

«En el camino se nos ofrecieron hartos peligros; porque hacia el tiempo tan recio que iban los arroyos y ríos que era temeridad. Á mí me debió hacer algún daño; que desde Valladolid vine con un mal de garganta, y me le tengo, harto malo, que, aunque me han hecho remedios, no se me acaba de quitar. Ya estoy mejor, mas no se puede comer cosa mascada. No les dé pena; que con la ayuda de Dios, presto se quitará, y como ellas me encomienden á Dios.»

CAPÍTULO XX

Trabajos en la fundación de Burgos.

Los trabajos pasados en el camino de Ávila á Burgos fueron, á no dudar, muy grandes, capaces de abatir el ánimo más esforzado, cuanto más los de unas débiles mujeres, nacidas la mayor parte de familias bien acomodadas, poco hechas, por consiguiente, á las asperezas y penalidades de la vida; pero la gracia divina las esforzaba; y fortalecidas con esta gracia y con el ejemplo de su guía y capitana, la Madre Teresa de Jesús, llevaban esos trabajos no sólo con paciencia, sino con alegría. Al llegar á Burgos, esperaban descansar de estas penalidades. Mas tales esperanzas les salieron fallidas; antes, en lugar del descanso, hallaron una angustia y tormento de espíritu harto más aflictivo que los trabajos del cuerpo que habían experimentado en el camino.

Las ocasiones y circunstancias de estos tormentos las declaró la Madre Teresa en el libro de las *Fundaciones*; mas, con ser esta historia tan minuciosa y prolija, se le pueden añadir algunos pormenores que la hacen más interesante. No siendo posible omitir estos pormenores, ya que no pueden ir enmedio, los juntaremos al final de la sabrosa leyenda.

Comienza así Santa Teresa:

«Con este mal camino llegamos á Burgos por harta agua que hay antes de entrar en él.

»Quiso nuestro Padre (el P. Gracián) fuésemos lo primero á

ver el Santo Crucifijo para encomendarle el negocio; y porque anocheciese, que era temprano. Cuando llegamos era viernes, un día después de la Conversión de San Pablo, á veinte y seis días de Enero.

»Traíase determinado de fundar luego; y yo traía muchas cartas del canónigo Salinas, el que queda dicho en la fundación de Palencia (que no menos le cuesta esta de aquí), y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio, y para otros amigos muy encarecidamente; y así lo hicieron, que luego otro día me vinieron á ver, y en ciudad, que nos dijo que ellos no estaban arrepentidos de lo que habían dicho, sino que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podían hacer merced.

»Como si algún miedo traíamos era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano.

»Aun, sin que lo supiera nadie, á no llegar con agua grandísima á la casa de la buena Catalina de Tolosa, pensamos hacerlo saber á el Arzobispo, para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las más partes; mas por esto se quedó.

»Descansamos aquella noche, con mucho regalo que nos hizo esta santa mujer; aunque me costó á mí trabajo, porque tenía gran lumbre para enchugar el agua; y, aunque era en chimenea, me hizo tanto mal que otro día no podía levantar la cabeza; que echada hablaba á los que venían por una ventana de reja, que pusimos un velo, que por ser día que por fuerza había de negociar, se me hizo muy penoso.

»Luego de mañana fué el Padre Provincial á pedir la bendición al Ilustrísimo; que no pensamos había más que hacer.

»Hallóle tan alterado, enojado de que me había venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado, ni tratábase cosa en el negocio; y así habló al Padre Provincial enojadísimo de mí.

»Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo que yo sola á negociarlo, ¡mas venir con tantas monjas!

»¡Dios nos libre de la pena que le dió!

»Decirle que estaba negociado ya con la ciudad, como él pidió, que no había más que fundar, y que el Obispo de Palencia me había dicho, habiéndole yo preguntado si sería bien que viniese sin hacerlo saber á su señoría, que no había para qué, que ya él decía que lo deseaba, aprovechaba poco.

»Ello había pasado así; y fué querer Dios se fundase la casa;

y él mismo lo dice después, porque, á hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos.

»Con que despidió al Padre Provincial, con que, si no había renta y casa propia, que en ninguna manera daría la licencia; que bien nos podíamos tornar.

»¡Pues bonitos estaban los caminos y hacía el tiempo! ¡Oh, Señor mio! ¡Qué cierto es á quien os hace algún servicio pagar luego con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese á entender su valor! Mas entonces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposibilitaba todo; que decía más de lo que se había de tener de renta, y comprar la casa, que no había de ser de lo que traiesen las monjas. Pues adonde no se traía pensamiento desto en los tiempos de ahora, bien se daba á entender no había de haber remedio, aunque no á mi, que siempre estaba cierta que era todo para mejor; y enriedos que ponía el demonio para que no se hiciese y que Dios había de salir con su obra.

»Vino con esto el Provincial muy alegre, que entonces no se turbó. Dios lo proveyó, y para que no se enojase conmigo, porque no había tenido la licencia por escrito, como él decía.

»Habian estado ahí conmigo, de los amigos que habian escrito, el canónigo Salinas, como he dicho; y de ellos vinieron luego, y sus deudos.

»Parecióles se pidiese licencia á el Arzobispo para que nos dijese Misa en casa, por no ir por las calles, que hacía grandes lodos, y descalzas parecía inconveniente. Y en la casa estaba una pieza decente, que había sido Ilesia de la Compañía de Jesús, luego que vinieron á Burgos, adonde estuvieron más de diez años; y con esto nos parecía no había inconveniente de tomar allí la posesión hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él que nos dejase en ella oír Misa, aunque fueron dos canónigos á suplicárselo.

»Lo que se acabó con él es que, tenida la renta, se fundase allí hasta comprar casa; y que para esto diésemos fiadores que se compraría y que no saldríamos de allí.

»Éstos hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron á ello, y Catalina de Tolosa á dar renta con que se fundase.

»En qué tanto, y cómo, y de dónde, se debían de pasar más de tres semanas; y nosotras no oyendo Misa sino las fiestas muy de mañana; y yo con calentura y harto mal. Mas hizolo tan bien

Catalina de Tolosa, que yo era tan regalada, y con tanta voluntad nos dió á todas un mes de comer como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas.

»El Padre Provincial y sus compañeros posaban en casa de un su amigo que habían sido colegiales juntos, llamado el Dr. Manso, que era canónigo de púlpito en la Ilesia Mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí y no sabía cómo nos dejar.

»Pues concertados fiadores y la renta, dijo el Arzobispo se diese á el Provisor, que luego se despacharía.

»El demonio no debía dejar de acudir á él. Porque después de muy mirado, que ya no pensábamos había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el Arzobispo se contentase con lo que se hacía, enviame el Provisor una Memoria, y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia; que ya no quería el Arzobispo que fundásemos en la que estábamos porque era húmeda y había mucho ruido en aquella calle; y para la seguridad de la hacienda no sé qué enredos y otras cosas, como si entonces se comenzara el negocio. Y que en esto no había más que hablar y que la casa había de ser á contento del Arzobispo.

»Mucha fué la alteración del Padre Provincial cuando esto vió y de todas; porque para comprar sitio para un monesterio ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho de vernos salir á Misa; que aunque la Ilesia no estaba lejos y la oíamos en una capilla sin vernos nadie, para Su Reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se había estado. Ya entonces creo estuvo en que nos tornásemos.

»Yo no lo podía llevar cuando me acordaba que me había dicho el Señor que yo lo prócurase de su parte; y tenía lo por tan cierto que se había de hacer, que no me daba casi ninguna pena. Sólo la tenía de la del Padre Provincial; y pesábame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabía lo que nos habían de aprovechar sus amigos, como después diré.

»Estando en esta aflicción, y mis compañeras la tenían mucho más, aunque de esto no se me daba nada, sino del Provincial, sin estar en oración, me dice el Señor estas palabras: «¡Ahora, »Teresa, ten fuerte!»

»Con esto procuré con más ánimo con el Padre Provincial (y Su Majestad se lo debía poner á él) que se fuese y nos dejase, porque era ya cerca de Cuaresma y había forzado de ir á predicar.

»Él y los amigos dieron orden de que nos diesen unas piezas del hospital de la Concepción, que había Santísimo Sacramento allí y misa cada día.

»Con esto le dió algún contento; mas no se pasó poco en dár-noslo; porque un aposento que había bueno habíalo alquilado una viuda de aquí; y ella no sólo no nos lo quiso prestar (con que no había de ir en medio año de él), mas pesóle de que nos diesen unas piezas en lo más alto, á teja vana, y pasaba una á su cuarto. Y no se contentó con que tenía llave por de fuera, sino echar clavos por de dentro.

»Sin esto los cofrades pensaron nos habíamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sino que quería Dios mereciésemos más.

»Háccennos delante de un escribano prometer al Padre Provincial y á mi que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo habíamos de hacer.

»Esto se me hizo lo más dificultoso, porque temia la viuda, que era rica y tenía parientes, que, cuando le diese el antojo, nos había de hacer ir. Mas el Padre Provincial, como más avisado, quiso que se hiciese cuanto querían, por que nos fuésemos presto; no nos daban sino dos piezas y una cocina.

»Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio; y nos hacía mucha caridad; y él la tenía con todos, que hace mucho por los pobres (1).

(1) «Este sujeto, de quien Santa Teresa sólo nos dice el nombre, era Hernando de Matanza, persona de suposición y de respeto. De sus padres, García de Matanza y Ana de la Cadena, había heredado gran fortuna, y á su mujer, Angela de Salamanca, le había dado en arras 2.000 ducados; tenía un hermano, llamado Jerónimo, que era Alcalde mayor desde 1567; formaba parte como uno de los *sece* del Regimiento de la ciudad; había obtenido y desempeñado ya por elección la vara de Alcalde de la Hermandad; pertenecía á la Cofradía de Santiago, en cuyo originalísimo libro está su retrato, y disponía de bastantes fincas, entre ellas un lavadero de lanas próximo al puente de los Malatos, junto al sitio en que ahora se levanta el hotel del Conde de Liniers; el cual lavadero solía tomar el Ayuntamiento en arriendo por 12.000 maravedises anuales, para recoger allí los bueyes del abasto de carnes. Hernando de Matanza intervenía en el Hospital de la Concepción en calidad sin duda de regidor de la ciudad, y en virtud no solamente del testamento de Hernando de Astudillo, sino de las cláusulas de la donación del Hospital á la Cofradía, Cofradía que se componía desde sus principios de toda clase de gente y principalmente de sastres, calceteros, cordoneros, tanadores y otros oficios.» (V. *Santa Teresa en Burgos*, por D. Anselmo Salvá.)

»También nos la hacía Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es Correo mayor de aquí; él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

»Nombré á los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora y las de porvenir es razón se acuerden de ellos en sus oraciones. Esto se debe más á los fundadores; y; aunque el primer intento mío no fué lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasó por el pensamiento, mereciólo su buena vida con Nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte que no se puede negar que no lo es.

»Porque, dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio, no se puede decir lo que todos estos desvios del Arzobispo le costaban; porque en pensar si no se había de hacer era su afición grandísima; y jamás se cansaba de hacernos bien.

»Estaba este hospital muy lejos de su casa, y casi cada día nos vía con gran voluntad y enviaba todo lo que habíamos menester, con que nunca cesaban de decirle dichos que, á no tener el ánimo que tiene, bastaban para dejarlo todo.

»Ver yo lo que ella pasaba me daba harta pena; porque, aunque las más veces lo encubría, otras no lo podía disimular, en especial cuando la tocaban en la conciencia; porque ella la tiene muy buena; que por grandes ocasiones que algunas personas la dieron, nunca la oí palabra que fuese ofensa de Dios.

»Decíanla que se iba al infierno, que cómo podía hacer lo que hacía teniendo hijos.

»Ella lo hacía todo con parecer de letrados, porque, aunque ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo otra cosa que no pudiera, aunque se dejaran de hacer mil monesterios, cuanto más uno.

»Mas, como el medio que se trataba era secreto, no me espanto se pensase más.

»Ella respondía con una cordura, qué la tiene mucha, y lo llevaba que bien parecía la enseñaba Dios á tener industria para contentar á unos y sufrir á otros; y le daba ánimo para llevarlo todo.

»¡Cuánto más le tienen para grandes cosas los siervos de Dios que los de grandes linajes, si les falta esto! Aunque á ella no le faltaba mucha limpieza en el suyo, que es muy hijadalgo.

»Pues, tornando á lo que trataba, como el Padre Provincial nos tuvo á donde oíamos misa y con clausura, tuvo corazón para

irse á Valladolid, á donde había de predicar, aunque con tanta pena de no ver en el Arzobispo cosa para tener esperanza había de dar la licencia. Y, aunque yo siempre se la ponía, no lo podía creer; y cierto había grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir; y si él tenía poca, los amigos tenían aún menos, y le ponían más mal en el corazón.

»Yo quedé más aliviada de verlo ido, porque, como he dicho, la mayor pena que tenía era la suya.

»Dejónos mandado se procurase casa por que se tuviese propia, lo que era bien dificultoso, porque hasta entonces ninguna se había hallado que se pudiese comprar.

»Quedaron los amigos más encargados de nosotras, en especial los del Padre Provincial, y concertados todos de no hablar palabra al Arzobispo hasta que tuviésemos casa; el cual siempre decía que deseaba esta fundación más que nadie; y créolo, porque es tan buen cristiano que no diría sino verdad. En las obras no se parecía, porque pedía cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podíamos. Ésta la traza que traía el demonio para que no se hiciese. ¡Mas, oh Señor, cómo se ve que sois poderoso! ¡Que de lo mismo que él buscaba para estorbarlo sacastes Vos cómo se hiciese mejor! ¡Seáis por siempre bendito!

»Estuvimos desde la vispera de Santo Matías, que entramos en el hospital, hasta la vispera de San José, tratando de unas y otras casas; había tantos inconvenientes que ninguna era para comprarse de las que querían vender.

»Habíanme hablado de una de un caballero. Ésta había días que la vendían; y con andar tantas órdenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien; que ahora se espantan todos y aún están bien arrepentidas algunas. Á mi me habían dicho della una de las dos personas; mas eran tantas las que decían mal, que ya como cosa que no convenía estaba descuidada de ella (1).

(1) «Esta finca vecina de la Iglesia de San Lucas, y junto al hospital del mismo nombre, la poseía por herencia la muy ilustre señora D.^{na} Angela Mansino, mujer del muy ilustre Sr. D. Manuel Franco, y, que con poderes de la dueña administraban los capellanes de la Capilla de la Visitación de Nuestra Señora, D. Diego Ruiz de Ayala y D. Martín de Rozas. No da la Santa pormenores sobre ella; pero aquí consta que la finca se componía de dos casitas, unos corrales, un cercado y una huerta, y que á todo ello se le llamaba en Burgos las Casas de Mansino, con referencia probablemente al padre de D.^{na} Angela.» (V. *Santa Teresa en Burgos*, por D. Anselmo Salvá.)

»Estando un día con el licenciado Aguiar, que he dicho era amigo de nuestro Padre, que andaba buscando casa para nosotras, con gran cuidado, diciendo cómo había visto algunas y que no se hallaba en todo lugar ni parecía posible hallarse á lo que me decían, me acordé de esta que digo que teníamos ya dejada, y pensé: aunque sea tan mala como dicen, socorrámonos desta necesidad, que después se puede vender; y dijelo al licenciado Aguiar que si quería hacerme merced de verla. Á él no le pareció mala traza; la casa no la había visto; y con hacer un día bien tempestuoso y áspero quiso luego ir allá.

»Estaba un morador en ella, que había poca gana que se vendiese; y no quiso mostrársela; mas en el asiento y lo que pudo ver le contentó mucho; y así nos determinamos de tratar de la compra.

»El caballero cuya era no estaba aquí, mas tenía dado poder para venderla á un clérigo siervo de Dios, á quien Su Majestad puso deseo de vendérsela y tratar con mucha llaneza con nosotras.

»Concertóse que la fuese yo á ver; contentóme en tanto extremo que, si pidieran dos tantos más de lo que entendía nos la darían, se me hiciera barata; y no hacía mucho porque dos años antes lo daban á su dueño y no la quiso dar.

»Luego otro día vino allí el clérigo y el licenciado; á el cual, como vió con lo que se contentaba, quisiera se atara luego.

»Ya había dado parte á unos amigos y habíanme dicho que, si lo daba, que daba quinientos ducados más.

»Dijeselo y él parecióle que era barata, aunque diese lo que pedía y á mí lo mesmo; que yo no me detuviera, que me parecía de balde; mas como eran dineros de la Orden, hacíase me escrúpulos.

»Esta junta era vispera del glorioso San José antes de Misa; yo les dije que después de Misa nos tornásemos á juntar, y se determinaría.

»El licenciado es de muy buen entendimiento, y vía claro que si comenzaba á divulgar, que nos había de costar mucho más ó no comprarla; y así puso mucha diligencia y tomó la palabra al clérigo tornase allí después de Misa.

»Nosotras nos fuimos á encomendarlo á Dios; el cual me dijo: «¿En dineros te detienes?» dando á entender nos estaba bien.

»Las hermanas habían pedido mucho á San José que para aquel día tuviesen casa; y con no haber pensamiento de que la habían tan presto, se lo cumplió.

»Todos me importunaron se concluyese, y así se hizo, que el licenciado se halló un escribano á la puerta que parecía ordenación del Señor, y vino con él, y me dijo que convenía concluirse y trajo testigos.

»Y cerrada la puerta de la sala, por que no se supiese, que éste era su miedo, se concluyó la venta con toda firmeza, vispera, como he dicho, del glorioso San José, por la buena diligencia y entendimiento deste buen amigo.

»Nadie pensó que se diera tan barata, y así en comenzándose á publicar, comenzaron á salir compradores y á decir que la había quemado el clérigo que la concertó y á decir que se deshiciera la venta, porque era grande el engaño. Harto pasó el buen clérigo.

»Avisaron luego á los señores de la casa, que, como he dicho, era un caballero principal y su mujer lo mesmo; y holgáronse tanto que en su casa se hiciese monesterio, que por eso lo dieron por bueno, aunque ya no podían hacer otra cosa.

»Luego otro día se hicieron escrituras y se pagó el tercio de la casa, todo como lo pidió el clérigo, que en algunas cosas nos agraviaban del concierto, y por él pasábamos por todo (1).

»Parece cosa impertinente ponerme en determinarme tanto de contar la compra de esta casa; y verdaderamente á los que miraban las cosas por menudo no les parecia menos que milagro, así en el precio tan de balde, como en haberse cegado todas las personas de relión, que la habían mirado, para no la

(1) «Ya que la Santa no lo dice, sépase que costó 1.290 ducados, de los cuales Aguiar dió de presente 400 en 93 escudos de oro de á cuatro, que cada uno valía 1.600 maravedises, y se comprometió á abonar los 890 restantes en el término de un año, saliendo fladores él mismo y su convecino D. Juan Rodríguez. A los pocos días, es decir, en 16 del mismo mes de Marzo, se ratificó solemnemente la escritura con la presencia de Santa Teresa; la cual puso su bendita mano sobre el documento para escribir su firma, dejándonos así un precioso recuerdo que, con veneración y cariño especiales, se guarda en el Ayuntamiento..... Con poder especial de la Santa, en el que también está su firma, tomó posesión de las casas, los corrales y la huerta, según escritura pública, Fr. Pedro de la Purificación, el Carmelita Descalzo que había venido con Santa Teresa.» (V. *Santa Teresa en Burgos*, por D. Anselmo Salvá.)

tomar; y como si no hubiera estado en Burgos se espantaban los que vian y les culpaban y llamaban desatinados. Y un monesterio de monjas que andaban buscando casa, y aun dos dellos, el uno había poco que se había hecho y el otro venidose de fuera de aquí que les habían quemado la casa, y otra persona rica que anda por hacer un monesterio y había poco que la había enviado y la dejó, todos estaban harto arrepentidos.

»Era el rumor de la ciudad, de manera que vimos claro la gran razón que había tenido el buen licenciado de que fuese secreto y de la diligencia que puso; que con verdad podemos decir que, después de Dios, él nos dió la casa.

»Gran cosa hace un buen entendimiento para todo. Como él lo tiene grande y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra.

»Estuvo más de un mes ayudando y dando traza á que se acomodase bien y á poca costa.

»Parecía bien había aguardado Nuestro Señor esta casa para sí, que casi todo parecía se hallaba hecho.

»Es verdad que luego que la vi, y todo cómo se hiciera para nosotras, que me pareció cosa de sueño verlo tan presto hecho.

»Bien nos pagó Nuestro Señor lo que había pasado en traernos á un deleite, porque de huerta, vistas y agua no parece otra cosa. Sea por siempre bendito. Amén.

»Luego lo supo el Arzobispo y se holgó mucho se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfia había sido la causa; y tenía gran razón.

»Yo le escribí que me había alegrado le hubiese contentado, que yo me daría priesa á acomodarla para que del todo me hiciese merced.

»Con esto que le dije me di priesa á pasarme porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos querrian tener allí. Y así, aunque no era ido un morador que estaba en la casa, que también se pasó algo en echarle de allí, nos fuimos á un cuarto.

»Luego me dijeron estaba muy enojado de ello; le aplaqué todo lo que pude, que, como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto.

»También se enojó de que supo que teníamos rejas y torno, que le parecía lo quería hacer asolutamente, y yo le escribí que tal no quería: que en casa de personas recogidas había esto; que aun una cruz no había osado poner porque no pareciese esto; y así era la verdad.

»Con toda la buena voluntad que nos había, no había remedio de querer dar la licencia.

»Vino á ver la casa y contentóle mucho; mas para darnos la licencia, aunque dió más esperanzas y que se habían de hacer no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa.

»Harto miedo tenían de que no la había de dar; mas el doctor Manso (que es el otro amigo que he dicho del P. Provincial) era mucho suyo, para guardar los tiempos en acordárselo y importunarle, que le costaba mucha pena vernos andar como andábamos; que aun esta casa con tener capilla (que no serviría sino para decir Misa á los señores della), nunca quiso que nos la dijese, sino que salíamos días de fiesta y domingos á oirla á una Ilesia; que fué harto bien tenerla cerca, hasta que se fundó, que se pasó un mes, poco más ó menos, todos los letrados decían era causa suficiente. El Arzobispo lo es harto, que lo vía también; y así no parecía otra la causa sino querer Nuestro Señor que padeciésemos, aunque yo mejor lo llevaba: mas había monja que, en viéndose en la calle, temblaba de la pena que tenía.

»Para hacer las escrituras no se pasó poco; porque, ya se contentaban con fiadores, ya querían el dinero, y otras muchas importunidades.

»En esto no tenía tanta culpa el Arzobispo, sino un Provisor que nos hizo harta guerra; que si á la sazón no le llevara Dios á un camino, que quedó otro, nunca parece se acabara.

»Oh, lo que pasó en esto Catalina de Tolosa! No se puede decir. Todo lo llevaba con una paciencia que me espantaba y no se cansaba de proveernos.

»Dió todo el ajuar que tuvimos menester para sentar casa, de camas y otras muchas cosas, que ella tenía proveída, y de todo lo que habíamos menester. No parecía que, aunque faltase en la suya, nos había de faltar nada.

»Otras de las que han fundado monesterios nuestros, mucha más hacienda han dado; mas que las cueste de diez partes la una de trabajo ninguna. Y á no tener hijos, diera todo lo que pudiera; y deseaba tanto verlo acabado, que le parecía todo poco lo que hacía para este fin.

»Yo, de que vi tanta tardanza, escribí al Obispo de Palencia, suplicándole tornase á escribir al Arzobispo, que estaba desabridísimo con él, porque todo lo que hacía con nosotras lo tomaba por cosa propia; y lo que nos espantaba que nunca á el Arzobispo le pareció nos hacía agravio en nada.

»Yo le supliqué le tornase á escribir, diciéndole que, pues teníamos casa y se hacía lo que él quería, que acabase.

»Envióme una carta abierta para él de tal manera, que á dársela lo echáramos todo á perder; y así el doctor Manso, con quien me confesaba, no quiso se la diese, porque, aunque venía muy comedida, decía algunas verdades, que para la condición del Arzobispo bastaban á desabrirle; que ya él lo estaba de algunas cosas que le habían enviado á decir; y eran muy amigos.

»Y decíame á mí que como por la muerte de Nuestro Señor se habían hecho amigos los que no lo eran, que por mí los había hecho á entramos enemigos.

»Yo le dije que ahí vería lo que yo era.

»Había yo andado con particular cuidado, á mi parecer, para que no se desabriesen.

»Torné á suplicar á el Obispo por las mejores razones que pude que le escribiese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios. Él hizo lo que pedí, que no fué poco; mas, como vió era servicio de Dios y hacerme merced, que tan en un ser me las ha hecho siempre, en fin, se forzó; y me escribió que todo lo que había hecho por la Orden no era nada en comparación de esta carta.

»En fin, ella vino de suerte junta con la diligencia del doctor Manso que nos la dió; y envió con ella al buen Hernando de Matanza, que no venía poco alegre.

»Este día estaban las hermanas harto más fatigadas que nunca habían estado; y la buena Catalina de Tolosa de manera que no la podían consolar, que parece quiso el Señor al tiempo que nos había de dar el contento apretar más; que yo que no había estado desconfiada lo estuve la noche antes. Sea bendito su nombre y alabado por siempre jamás. Amén.

»Dió licencia á el doctor Manso para que dijese otro día la Misa y pusiese el Santísimo Sacramento.

»Dijo la primera, y el Padre Prior de San Pablo, que es de los Dominicos (á quien siempre esta Orden ha debido mucho y á los de la Compañía también); el Padre Prior con mucha solemnidad de menestres, que sin llamarlos se vinieron.

»Estaban todos los amigos muy contentos, y casi se le dió á toda la ciudad que nos habían mucha lástima de vernos andar así; y parecían tan mal lo que hacía el Arzobispo, que algunas veces sentía yo más lo que oía de él que no lo que pasaba.

»El alegría de la buena Catalina de Tolosa y de las herma-

nas era tan grande que á mí me hacia devoción y decía á Dios: ¡Señor, qué pretenden estas vuestras siervas más que serviros y verse encerradas por Vos á donde nunca han de salir!

»Si no es por quien pasa, no se creará el contento que se recibe en estas fundaciones. Cuando nos vemos ya con clausura, donde no puede entrar persona seglar, que, por mucho que les queremos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos á solas.

»Paréceme que es como cuando en una agua se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua, ansi son las almas mostradas á estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que, sacadas de allí á ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse á ver allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre. Esto entiendo de experiencia; que las monjas que vieren en si deseo de salir fuera entre seglares ó de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva, que dijo el Señor á la Samaritana, y que se les ha escondido el Esposo, y con razón, pues ellas no se contentan de estar con Él.

»Miedo he que nace de dos cosas, ó que ellas no tomaron este estado por solo Él, ó que después de tomado no conocen la gran merced que Dios las ha hecho en escogerlas para sí y librarlas de estar sujetas á un hombre, que muchas veces las acaba la vida; y plega á Dios no sea también el alma.

»¡Oh, verdadero hombre y Dios, Esposo mío! ¿En poco se debe tener esta merced? Alabémosle, hermanas mías, porque nos la ha hecho, y no nos causemos de alabar á tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un reino que no tiene fin, por un trabajillo envuelto en mil contentos, que se acabará mañana. Sea por siempre bendito. Amén. Amén.»

Hasta aquí la relación que hace la Madre Teresa de Jesús de lo pasado en la fundación de Burgos, desde que ella y sus compañeras llegaron á esta ciudad hasta que hubieron comprado la casa é instaládose en ella.

CAPÍTULO XXI

Asiéntase la fundación de Burgos.

Ya tenía la Madre Teresa casa grande y espaciosa, y comprada en buenas condiciones; tenía renta con que sustentarse, ofrecida por Catalina de Tolosa; tenía licencia del Ayuntamiento, dada no sólo de voluntad, sino con general aprobación y aplauso. Habíanse ya las monjas trasladado á esta casa, y allí habían empezado á vivir y entablar el orden de vida religiosa; y con todo esto el Arzobispo continuaba reacio en no quererles dar licencia para decir Misa en ella y poner el Santísimo Sacramento, cosas ambas necesarias para la inauguración del Convento. Buenas palabras, mejores deseos; pero ahí paraba todo. «Si oyese V. R., escribía Santa Teresa al P. Mariano el 18 de Marzo, y el decir lo que lo desea, no hay más que pedir.»

La historia de esa indeterminación la ha contado la Madre Teresa en la relación copiada en el capítulo precedente; pero con más circunstancias y particularidades la cuenta el P. Francisco de Ribera; dice así:

«El Arzobispo se holgó mucho cuando supo que tenían casa y vino dos veces á ver á la Madre, y vió la casa; pero con todo eso nunca daba la licencia, ni aun para que se dijese Misa allí, por que no saliesen fuera; y así desde que se pasaron á ella, que fué dos ó tres días después de la compra, estuvieron como un mes, que para oír Misa habían de salir á una iglesia que estaba allí cerca.

»La Madre, viendo las dilaciones, escribió al Obispo de Palencia para que lo acabase con el Arzobispo; y esperábanla (la licencia) para la Pascua de Resurrección; y los tres días primeros nunca vino; y hubieron de salir con harta pesadumbre á oír Misa fuera. El cuarto vino con la licencia Hernando de Matanza, que siempre las hizo mucha caridad; la cual dió el Arzobispo por intercesión del Obispo, trabajando también en ello harto el doctor Manso y la Madre, que jamás había tenido desconfianza. La noche antes tuvo alguna; y todas estaban cansadas de esperar y tristes, y Catalina de Tolosa.

»En llegando con ella Hernando de Matanza, sin decir nada,

comenzó á tañer la campanilla; por donde entendieron la buena nueva; y así el día siguiente, que fué á 19 de Abril de 1582 años, se puso el Santísimo Sacramento, y se tomó la posesión; fué la advocación de San José.

»La primera Misa dijo el doctor Manso y la mayor el P. Prior de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo, con gran solemnidad y música y menestriles, que de su voluntad vinieron sin ser llamados, y con gran contento de toda la ciudad.

»Esta licencia fué dada el 18 de Abril y el 19 se ponía el Santísimo Sacramento. Hizose para ello una fiesta muy solemne, hallándose presente el Señor Arzobispo, diciendo la Misa y poniendo el Sacramento á instancia de la Madre Teresa de Jesús el P. Juan de Arcediano, Prior del Convento de Santo Tomás de la propia ciudad de Burgos» (1).

Dice Inés de la Cruz (2) que esta licencia la envió el Arzobispo á la Madre Teresa «de su voluntad, á deshora y sin pedirselo por entonces».

Tal manera de obrar es muy extraña, pero no impropia de ciertos caracteres. El de D. Cristóbal Vela era una mezcla de buena voluntad y de falta de energía. Entregado al capricho de su Provisor, él le manejaba y llevaba á donde quería. Tenía alta estima de la Madre Teresa; la conocía desde los días de su infancia; había sido testigo de lo que había pasado en Ávila en los días de la fundación del primer Convento; conocía las fundaciones de los demás y admiraba la virtud que florecía en ellos; prevía el bien que había de venir á la ciudad de Burgos con la fundación del que se le proponía, y sin embargo ponía obstáculos á esta fundación; hallaba peros en todo, haciendo con esto sufrir lo indecible á la Madre Teresa y á sus monjas.

Llevaron éstas, y la Madre Teresa principalmente, con gran paciencia las debilidades del carácter del Arzobispo, esperando en Dios que volviese en sí y trocase sus sentimientos. Así al fin sucedió, ya dando la licencia para la fundación del Convento, ya haciéndose en adelante tan amigo de las monjas y de la obra de Santa Teresa, que, como dice Yepes, «públicamente en un sermón que hizo en el monasterio de las mismas Monjas, con gran ternura y casi con lágrimas alabó mucho á la Santa Madre,

(1) Así lo depuso el P. Arcediano en su declaración en el *Proceso de Avila*.

(2) En las informaciones de Valera, *Memorias hist.*, R. n. 68.

reprendiéndose á sí por la tardanza que había tenido en darles su licencia».

Esta confesión del Arzobispo D. Cristóbal Vela es muy notable y edificativa. «Como es bueno, decia de él Santa Teresa, aunque se enoja, pásasele presto»; y, en verdad, esta bondad del Arzobispo fué la que salvó á las monjas en el conflicto en que estaban metidas y le salvó á él del descrédito y de las reprobaciones que se lanzaban contra él en toda la ciudad de Burgos por lo que estaba haciendo contra la Madre Teresa y sus religiosas.



D. CRISTÓBAL VELA,
Arzobispo de Burgos.

sucedió lo que cuenta Santa Teresa:

«Unos días después que se fundó la Casa pareció al Padre Provincial y á mi que en la renta que había dado Catalina de Tolosa á esta Casa había ciertos inconvenientes en que pudiera haber pleito y á ella venir algún desasosiego; y quisimos más fiar de Dios que no quedar con ocasión de darle pena en nada. Y por esto, y por otras algunas razones, dimos por ninguna delante de escribano, con licencia del Padre Provincial, toda la hacienda que nos había dado y le tornamos todas las escrituras.

»Esto se hizo con mucho secreto por que no lo supiera el Arzobispo, que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta Casa; porque cuando se sabe que es de pobreza no hay que temer, que todos ayudan; mas tiniéndola por de renta, parece es peligro y que se ha de quedar sin tener que comer por ahora; que para después de los días de Catalina de Tolosa hizo un remedio, que dos hijas suyas que aquel año habían de profesar en nuestro Monesterio de Palencia, hicieron que habían renunciado en ella cuando profesaron, las hizo dar por ninguno aquello y renunciar en esta Casa; y otra hija que tenía, que quiso to-

mar el hábito aquí, la deja la legítima de su parte y de ella que es tanto como la renta que daba; sino que es el inconveniente que no lo gozan luego.

»Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar; porque el Señor que hace en otros monesterios que son de limosna que se la den, despertará que lo hagan aquí, ó dará remedio con que se mantengan.

»Aunque como no se ha hecho nenguno desta suerte, algunas veces le suplicaba, pues habia querido se hiciese, diese orden como se remediasen y tuviesen lo necesario; y no me habia gana de ir de aqui hasta ver si entraba alguna monja.

»Y estando pensando en esto una vez después de comulgar me dijo el Señor: «¿En qué dudas? que esto está acabado. Bien te puedes ir»; dándome á entender que no les faltaria lo necesario. Porque fué de manera que, como si les dejara muy buena renta, nunca más me dió cuidado. Y luego traté de mi partida; porque me parecia que ya no hacia nada aqui más de holgarnos en esta casa, que es muy á propósito, y en otras partes, aunque con más trabajo, podía aprovechar más.

»El Arzobispo y el Obispo de Palencia se quedaron muy amigos; porque luego el Arzobispo nos mostró mucha gracia y dió el hábito á la hija de Catalina de Tolosa y á otra monja que entró luego aqui.

»Y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas; ni dejará Nuestro Señor padecer á sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas.

»Para esto les dé su Majestad gracia por su gran misericordia y bondad.»

Así acaba Santa Teresa la relación de la fundación de Burgos.

Fuera de los acontecimientos que refiere la Santa, pasaron otros que sabemos por otros testigos.

Contemos en primer lugar los que refiere el licenciado Aguiar en una relación que dejó escrita en las informaciones de Burgos (1). Era médico y amigo del P. Gracián, á quien habia conocido en Alcalá siendo estudiante. Su relación es muy interesante. En esta relación se repiten algunas cosas, de las cuales ya se ha hablado. Con todo, conviene reproducirla por entero,

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 404.

ya porque añaden á lo dicho algunas circunstancias, ya por lo hermosa y elegantemente que está escrita. Dice así:

«Me acuerdo muy bien cuando vino aquí á fundar la Santa Madre Teresa de Jesús; y en su compañía venían dos religiosos, que uno era el padre Maestro Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, que los dos fuimos colegiales en Alcalá y por esto muy conocidos. Dijome cómo la Santa había venido con muchas enfermedades en el camino; y así que la fuese á visitar; y, aunque yo no la conocía, fui; é informado de sus enfermedades que eran muchas y muy grandes, ordené por entonces lo que pareció convenir.

»Visitéla algunos días en casa de Catalina de Tolosa, y por no tener la licencia del Señor Arzobispo ni pensarla alcanzar tan presto, y por otras incomodidades que se debieron de ofrecer, se determinaron pasar á un aposento del hospital de la Concepción, que está muy de cerca de mi casa; con la cual ocasión la comencé á tratar más familiarmente, y ella á comunicarme la necesidad que tenía de casa; y yo comencé á hacer algunas diligencias y la acompañé á ver algunas; las cuales no la agradaron.

»Al fin vinimos á resolver que convenía tomar una que en esta ciudad llamaban de D. Juan Mansino; la cual fué á ver la Santa con algunas de sus monjas; y les pareció sumamente bien; y entre sí se convinieron para tratar de la compra; y por deseársela otras religiones mucho, con secreto lo vine yo á concluir con un clérigo á cuyo cargo estaba la venta de la casa en mil y trescientos ducados; mas me dijo que por ser para aquellas santas religiosas perdería diez ducados; y, como la Santa se hallaba tan pobre, reparó mucho en el dinero; y en esta ocasión fué cuando el Señor la dijo como ella refiere: «¿En dinero reparas?» Yo les ofrecí de pagárselos si no los tenían, y aun de quedarme con la casa después de algunos años que hubieran vivido en ella si no les agradaba. Después de haberla dicho esto á la Santa Madre, hizo señal á las religiosas para que viniesen al aposento á donde ella estaba detrás de un rallo; y al fin se resolvieron en tomarla.

»Llamé al clérigo y al escribano; y, concluido, hicimos las escrituras para pagarla dentro de breves días. Pasáronse luego á su casa; adonde comencé yo mucho á tratar á la Santa Madre, y con tanta familiaridad que me contaba muchos ratos sus trabajos y lo que le sucedía en las fundaciones que iba haciendo; y finalmente, todo lo que me podía decir fuera de ser confesión

(salvo sus revelaciones y mercedes que Dios le hacía, que esto nunca me lo dijo); con lo cual pasaba yo allí mucha parte de los días por sentir con la comunicación mucho provecho en mi alma.

»Vinose á trazar la Iglesia en aquella casa en la propia caballeriza; de suerte que los pesebres, por estar embutidos con la pared, servían de tener las vinajeras, cera y misal. Y contándome ella cómo todas sus fundaciones, así de frailes como de monjas, las había hecho en suelos humildes y pobres, y en lugares de estiércol y telarañas, le solía yo decir por donaire (contándome ella la devoción que tenía con San José): «Madre fundadora, bien le debió de ir á este su devoto en aquella primera y bienaventurada caballeriza, pues no le podemos echar della».

»Contándome la fundación de Toledo me dijo: «Certifico á vuestra merced, señor licenciado, que entré en Toledo con muy pequeña cantidad de dineros, y con sola una manta y un jergón; y dentro de pocos días compré una casa que me costó nueve mil ducados; y desde allí nos proveyó Dios de grandes mercedes y favores».

»Quejándome yo un día que por qué no bajaba puntualmente á asistir á la obra y á las trazas (y la razón era por la suavidad que yo sentía con su presencia), me respondió: «Quiero que sepa vuestra merced que yo también escribo mis necesidades; y en el estilo que puedo voy ahora escribiendo lo que pasa en esta fundación, que es memorable, como lo he hecho en todas las otras, porque serán cosas de mucho gusto algún día; y aun ahora voy escribiendo la merced que vuestra merced nos hace, y la caridad con que nos trata, y lo que le debemos; y cierto que ni come ni sosiega en su casa asistiendo aquí; y Dios se lo pagará».

»También sé que fué la Santa muy amiguísima de pobreza; porque no queriendo dar el Arzobispo licencia para que la fundación se hiciera sin renta, no obstante esto, renunció ante escribano la donación que Catalina de Tolosa le había hecho ante él mismo en favor de su monesterio; porque sin que esta donación precediese, nunca quiso dar licencia el dicho Arzobispo; la cual donación no fué fingida, sino real y verdadera. Conforme á derecho pudo darle la dicha Catalina de Tolosa; porque si quisiera librarse de todas las molestias que tuvo en la fundación, con sólo una fingida traza que yo le daba lo pudiera hacer; pero me respondió que le ofreció cuatrocientos ducados de renta ó la cantidad que bastase para el sustento del monesterio y dijo:

«Señor, esta traza es muy buena, pero yo no tengo de hacer cosa que tenga resabio de pecado, aunque sea venial, por cuanto hay en el suelo». De donde conocí también cuán temerosa era de ofender á Dios.

»Compadeciase la Santa Madre mucho de sus prójimos. Porque llegando á esta ciudad una muchacha vestida de hombre, que venia descaminada, la metió dentro de la casa en que estaba, y la tuvo dos ó tres semanas, al cabo de las cuales me dijo: «Yo no estoy satisfecha de cosa si no se la digo á vuestra merced. Yo he recibido á esta muchacha desta manera; y me ha sucedido hallar muchas santas por este camino. Véala vuestra merced y dígame lo que le parece»; que, aunque la Santa tenia don de conocer espíritus y talentos, en este caso se quiso valer de mí y de sus religiosas. Al fin se resolvió que la volviese á enviar á su tierra; lo cual hizo la Santa con mucho recato.

»Era cosa muy notable lo que sucedía acerca de conocer los talentos de las personas que llegaban á pedirle el hábito; porque algunas veces me decía de algunas: «Ésta no tiene el talento que buscamos»; y de otras le parecía que la religión había de pagarles el dote antes de pedírselo, como me dijo de una que se llamaba D.^a Beatriz de Arceo, que era viuda, la cual tomó el hábito y me dijo la Santa: «Esta mujer es la que ha menester este Convento.»

Hasta aquí la relación del licenciado Aguiar.

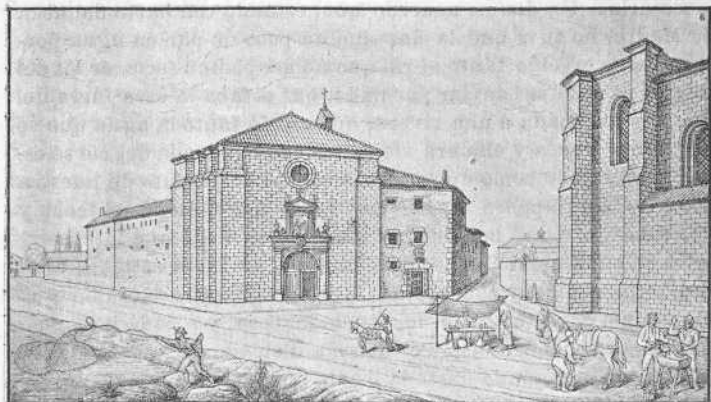
Para no dejar nada por decir acerca de lo que sabemos de este señor licenciado, añadiremos á lo dicho lo que hallamos en las *Memorias historiales* (1). Dicese allí, como cosa atestiguada por el mismo licenciado, que la Madre Teresa le dió sus veces para que hiciese y deshiciese en su fundación, y á los que se le le oponían en el dictamen, decía: «Yo pienso, señores, que el señor licenciado Aguiar no puede errar; haremos lo que tiene dicho, y si mal nos saliere, deshacerlo hemos».

Dice además que la Santa, aun antes de tener la licencia para la fundación, se pasó al monesterio y fué haciendo celdas y oficios, y que el Arzobispo fué algunas veces á verlas, y que vió que salía confuso de ver que sin haberla dado licencia ella tratase y obrase como obraba.

(1) *Memorias hist.*, R. n. 58.

En estos días ya se había ido de Burgos el Provincial P. Jerónimo Gracián y también el P. Pedro de la Purificación, que hasta entonces habían acompañado á la Madre Teresa.

Á poco de esta salida sucedió un lance terrible que por poco da al través con el Convento y con la Comunidad de las Carmelitas Descalzas y con todo.



CONVENTO DE BURGOS

El año de 1582 fué en la región de Burgos muy lluvioso. Nieves, aguaceros, turbonadas se sucedieron sin cesar. Se ha visto en el capítulo en que hablamos del viaje de la Madre Teresa desde Ávila á Burgos los graves peligros en que se vieron ella y sus monjas, en especial cerca de la capital de Castilla, á causa de las corrientes de las aguas que inundaban el país. No fué menor el que corrieron cuando se hubieron trasladado á la casa comprada á la familia de Mansino, al otro lado del Arlanzón. Los aguaceros que tan fuertemente habían descargado sobre la comarca de Burgos en el mes de Enero se repitieron en el de Mayo y con mayor furia y estrago. Fué aquello una serie inacabable de desastres.

Dice Ribera:

«Estando en este tiempo la Madre y sus monjas contentas de verse ya en su casa y clausura, el día de la Ascensión creció tanto el río y fué tanta el agua que entró por la ciudad, que se co-

menzaron á despoblar sus monesterios por no perecer en ellos; y se hundían las casas; y se desenterraban los muertos; y el nuevo Monesterio tenia más peligro por estar en llano y más cerca del río.»

De lo que pasó en el Monesterio de San José con ocasión de esta riada escribe Ana de San Bartolomé, testigo de vista (1):

«La pobreza fué tanta que nos faltaba la comida y las cosas necesarias. Un día me acuerdo que, estando con harta flaqueza la Madre, no tuve que la dar sino un poco de pan en agua porque había crecido tanto el río que no nos podían socorrer los del lugar, ni nosotras enviar por nada, que estaba la casa fuera del lugar y arrimada á una rivera, que creció tanto la agua que se entró en la casa y ella era vieja; y á cada ondeada del río se estaba meneando como que se iba á caer. El aposento de nuestra Madre era tan pobre que se veía la luz del cielo por el techo y las paredes, todas hendidas; y hacia harto frio, que lo es muy grande en aquella ciudad. Entrósenos el río en la casa hasta los primeros suelos; y como estábamos en este peligro, subimos el Santísimo Sacramento en lo alto de la casa; y á cada hora pensábamos ser anegadas; y estábamos diciendo letanias; y desde las seis de la mañana hasta la media noche estuvimos en este peligro, sin comer ni sosegar, que todo lo que teníamos se había anegado.

»Nuestra Santa Madre estaba la más affligida del mundo, que se acababa de fundar la casa, y dejóla el Señor á solas, que no sabia si era bien que nos estuviésemos quedas ó si salir como hacían otras religiosas en este tiempo. Estábamos todas tan turbadas que no nos acordamos de dar nada á nuestra Santa Madre. Ya muy tarde me dijo: «Hija, mira si no ha quedado un poco de pan; deme un bocado, que me siento muy flaca». Esto me partió el corazón, y hicimos entrar una novicia, que era fuerte, á sacar un pan de debajo del agua, que la daba á la cintura, y de aquello la dimos, que no había otra cosa; y si no entraran unos nadadores pereciéramos. Mas parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habían venido; y entraron debajo del agua; y quebraron las puertas de la casa; y empezó á salir la agua de las piezas; mas quedaron tan anegadas y llenas de piedras que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua había

(1) *Vida de Ana de San Bartolomé*, por el P. Crisóstomo Enriquez, c. XXVI.

traído. Andábase meneando la pieza de la Santa para caer. Como he dicho, era tan pobre que el sereno la mataba.

»Yo tenia dos coberturas en nuestra cama y la una colgaba de noche sobre ella y la otra por los lados de la cama, de manera que ella no sentia que yo la quitaba que no lo sufriera. Yo, de que se dormía, me arrimaba á par de su cama sentada, y cuando me llamaba hacia que venia de nuestra cama; y decíame la Santa: «¿Cómo, hija, vienes tan presto?» Otras veces la dejaba durmiendo y me iba á lavar sus paños, que como estaba enferma, tenia yo consuelo de darla limpio. Era muy agradable á ella la limpieza. Estábame muchas veces sin dormir; y no me hacía falta el sueño por darla contento.»

En lance tan apurado como el que cuenta Ana de San Bartolomé «aconsejaban, dice Ribera, á la Madre que hiciesen ellas lo que otras religiosas, que era salir de la casa; pero ella nunca lo quiso hacer, sino poner el Santísimo Sacramento en una pieza alta y que las monjas se recogiesen en ella y que dijesen las letanias hasta que cesó aquel trabajo».

Sobre esto mismo, la hermana del P. Gracián, María de San José (1), declara que:

«Los del lugar, viendo el peligro, les dieron voces que, si querian, las sacarian con barcas; á lo cual respondió que no quería salir. Y movidos de la compasión, fueron al señor Arzobispo que era D. Cristóbal Vela, á decir que la mandase salir, y él dijo: «Dejen á Teresa de Jesús, que tiene salvoconducto para salir con »cuanto quisiere». Esto dijo estimando á la Santa, como á quien Nuestro Señor hacía tantas mercedes.»

«Decía el Arzobispo, escribe Ribera, y decíanlo muchos en la ciudad, que por estar allí la Santa Madre, Dios había dejado de hundir aquel lugar.»

Pasada la tempestad y el lance terrible de la inundación, pensó la Madre Tesesa que era tiempo de salir de Burgos para donde la llamaban otros negocios. Esto fué en la segunda mitad del mes de Julio. Antes de acompañarla á la Madre Teresa en este viaje, el último que va á emprender, es bien que nos detengamos algo más en Burgos para referir lo que hallamos en los papeles antiguos sobre algunas cosas acontecidas á la Madre Teresa en esta ciudad. Mas esto lo haremos en el siguiente capítulo.

(1) En las informaciones de Consuegra. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 402.)

CAPÍTULO XXII

De algunas cosas pasadas en Burgos.

La historia de la fundación de Burgos, tal como se ha referido en los capítulos precedentes, fué escrita por la Madre Teresa de Jesús al mismo tiempo que pasaban los acontecimientos. Fué lo último que escribió del libro de sus *Fundaciones*. En aquellos días estaba ya amenazada del mal de la muerte. Débil, calenturienta, tuvo que sacar alientos de su extrema flaqueza para escribir esa historia; la cual, por otra parte, en nada manifiesta tal postración, antes ostenta la misma claridad y viveza de ideas, el mismo vigor de espíritu que resplandecen en la historia de las otras fundaciones. Es, en verdad, esta relación una de las más cabales y bien escritas de cuantas escribió Santa Teresa. Es el canto del cisne, como suele decirse.

Mas, aunque muy cabal en la esencia de la historia, faltan en esta relación algunos hechos, que sabemos por otros testigos. Y como estos hechos son de grande importancia, ya para completar la dicha historia, ya para el conocimiento de las virtudes y de la condición moral de Santa Teresa de Jesús, no es posible pasarlos en silencio. Ya hemos referido lo de la inundación del Convento, que sabemos por el testimonio de Ana de San Bartolomé; refiramos otros que sabemos por otros testigos.

Sea el primero lo que cuenta Fr. Pedro de la Purificación, el compañero del Provincial P. Jerónimo Gracián y de Santa Teresa en el viaje desde Ávila á Burgos (1):

«Cuando fué á la fundación de Burgos mandáronme la acompañase y me quedase con ella en aquella ciudad. El buen Arzobispo, con ser tan su amigo, devoto y deudo, y tan siervo de Dios, habiéndola pedido viniese así por carta como dándole la palabra á D. Álvaro de Mendoza, Obispo de Palencia, que podía la Santa Madre venir á fundar un monesterio de monjas en la

(1) En la relación que hizo el año de 1602 de lo pasado en la fundación de Burgos. Consta esta relación en el tomo de *Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, publicadas por D. Francisco de Uhagón, Marqués de Laurencín, p. 303.

ciudad de Burgos, cuando llegamos allá con harto trabajo, por ser el mes de Enero lleno de agua y nieves.... no quiso dar licencia para que fundase, unas veces diciendo que había de ser el monesterio con renta, y otras dando otras excusas; con las cuales la tuvo tres meses fuera de monesterio, no queriendo aún que le dijese misa en la casa que yo les había comprado, que es el monesterio que ahora tienen, y las llevaba á oír misa y confesarlas y comulgarlas á un hospital que allí cerca está, que se llama de San Lucas; lo que llevaba ella con harta más paciencia de la que teníamos los que solicitábamos el negocio, porque de día en día nos dilataba el dar la licencia.

»Un día, acabando yo de comer con el Arzobispo, y diciéndole advirtiese su Señoría Ilustrísima no se decía bien de él, porque no acababa de dar la licencia para poner el Santísimo Sacramento, y decirles siquiera misa, que acabase ya y no diese que notar á las gentes; y, pues la Madre Teresa le daba en las manos todo lo que su Señoría quería, me diese la licencia. Ayudó en esto el Reverendísimo Obispo que es ahora de Calahorra, el Dr. Manso, que era entonces canónigo magistral de aquella Iglesia, pidiéndole lo propio; y nos respondió que sin falta me daría la licencia otro día á la tarde, y que en esto estuviese seguro. Yo, muy contento, llevé á la Santa Madre esta nueva.

»Alegróse, aunque no mucho, porque aún no estaba ella cierta de quién la sacara de congoja.

»Volví otro día y hubo otras nuevas razones, porque no se me dió; y después de haber dicho mi parecer y ayudádome el dicho Obispo y otro caballero, salimos todos tres muy enfadados de casa del Arzobispo; y yo fuíme adonde estaba nuestra Santa Madre. Antes que yo llegase, dijo á la religiosa que tenía la llave de la puerta: «Abre al P. Fr. Pedro que viene», adivinando ó sabiendo la pesadumbre con que venía.

»Comencé á decirle mil quejas del Arzobispo y su indeterminación; y que no me pesaba sino de verlas, y no tener yo compañero; porque, como no podía ir el Dr. Manso conmigo, me parecía me iban azotando por las calles; que la certificaba me iba á mi convento si no estuviera ella allí.

»Comenzóme á decir mil gracias que lo eran del cielo, y bastantes á consolar corazones afligidos; pero que traía tal el mío, que casi hacía poca mella. Al fin dijo: «Apartémonos á aquella »baranda, no nos oigan estas hermanas». Y, echados allí de pechos, me comenzó á decir: «Bien sé que anda cansado y con es-

»tos negocios mohino, y que siente más la descomodidad mía y de
 »las hermanas que no su propio trabajo; y que la condición del
 »señor Arzobispo es terrible en estas largas, y da ocasión á des-
 »confiar á Vuestra Reverencia y á los amigos de que no ha de
 »tener buen fin esta fundación; mas á mí, á quien ha prometido
 »el Señor que se hará, téngolo por más cierto que si lo viera por
 »los ojos. Porque cuando Vuestra Reverencia vino de Granada
 »para llevarme á aquella ciudad á fundar el Monesterio, al mis-
 »mo tiempo me llamaron para la fundación de éste; y no deter-
 »minándome á cuál de las dos partes iría, puse el negocio en las
 »manos del Señor; porque había doce años que tenía grandes
 »impulsos de venir á esta ciudad, y sabía que la fundación de
 »Granada había de ser de mucho provecho. Púseme en oración
 »por largo espacio, y supliqué á su Majestad me declarase lo que
 »más fuese de su servicio. Aparecióme el Señor en visión imagi-
 »naria con certeza, más que si lo viese con los ojos corporales, y
 »dijome estas palabras: «Acude, hija Teresa, á entrambas fun-
 »daciones; envía á Granada á quien vaya en tu nombre, que
 »allí fácilmente se fundará; y tú pártete luego á Burgos, adon-
 »de tendrás contradicciones de quien no gustara hacértela, y
 »tendrás muchos trabajos; pero saldrás con ello, que mucho pue-
 »de el nombre de Teresa de Jesús; es fuerza que lo que mucho
 »vale mucho cueste; y en aquella casa se me ha de hacer mu-
 »chos servicios. Date prisa en partir para allá».

»Quien tiene esta palabra, mi Padre, como yo la tengo, me dijo
 »la Santa Madre, no se espante Vuestra Reverencia que me ria
 »y no me congoje de los inconvenientes que el demonio pone,
 »tomando por medio los buenos deseos que de hacernos merced
 »tiene el Arzobispo.»

»Testigo me es el Señor de lo que aqui diré, concluye Fr. Pe-
 dro de la Purificación, que con estas palabras la Madre Teresa
 desterró de mi corazón todo género de pesadumbres, y que me
 parece que, aunque estuviera otros tres meses en la demanda
 con más trabajo, yo no lo sintiera.»

Á propósito de la gracia y viveza en la conversación que tenía
 la Madre Teresa y que tanto encarece Fr. Pedro de la Purifica-
 ción, «nunca la vi, dice éste, tener conversación y trato de gentes,
 así seglares como religiosas, que no hiciese alguna ganancia para
 Dios en alguna alma; porque eran sus palabras tales y tan llenas
 de Dios y dichas con tanta prudencia que robaba los cora-

zones; y puedo decir y certificar, como lo hago, que jamás trató nadie con ella que no saliese con ganancia y aprovechamiento en su alma, y mejorase su vida, sino fui yo que con tratarla tan familiarmente y confesarla algunas veces y muchas (para confusión mía lo digo) no me supe aprovechar de su doctrina, aunque le fui y soy muy hijo y aun de ella acariciado.

»Sólo diré de uno, á quien traté y conocí, que estando en una ciudad de Castilla tenía opinión de hombre arrojado en sus palabras y decidor, aunque letrado y de bonísimo entendimiento, á veces mordaz; el cual, como comenzase á comunicar con la Santa Madre, se mudó de tal manera, que ya era tenido en diferente estima de lo noble del lugar, porque él lo era y trataba; ya sus palabras eran hablar de Dios, de bien de su alma, y el recogimiento mayor que otro de su calidad; donde vinieron á decir en mi presencia ciertas personas de las más graves de aquella ciudad y dignidades de la Iglesia Catedral, que bien se echaba de ver la virtud y bondad de la Santa Madre Teresa de Jesús y el valer de su persona y lo que podía con Dios, pues había su conversación causado tanta mudanza en aquel hidalgo, y trocádole en otro; y esta opinión tenían los demás del pueblo.

»De lo que yo supe de ella es que, tratando en veces de cosas que le habían impuesto y levantado, solía decir con mucha risa y donaire: «Mil bienes me han hecho todos aquellos que han puesto sus bocas á decir mal de mí».

»Y una vez entre otras (si no fueron muchas) me dijo estas palabras: «Yo le doy mi palabra, Padre mío, que todas las veces que me dicen de alguna persona que ha dicho mal de mí, entonces estoy actualmente rogando al Señor por ella, y le suplico se aparte el corazón, boca y manos de ofenderle; y no le tengo por hombre que me quiera mal, sino por un ministro de Dios. Nuestro Señor, á quien toma por medio el Espíritu Santo por hacerme á mi bien y ayudarme á salvar. Y créame, Padre, decía, que la mejor y más fuerte lanza para conquistar el cielo es la paciencia en los trabajos; y ésta es la que hace al hombre poseedor y dueño de su alma, como dijo el Señor á sus Apóstoles».

»Una cosa me espantaba de la conversación desta gloriosa Madre, y que lo noté muchas veces y me puse de advertencia á considerarlo; y es que sucedía ser necesario estar con ella en negocios así á solas como acompañado; tenía tan suave conversación, tan altas palabras y la boca tan llena de alegría, que nun-

ca cansaba; y no había quien se pudiese despedir de ella; y jamás la pude coger en una palabra ociosa que pudiese juzgar lo era, aunque, como digo, me puse á pensar en ello muchas veces; nadie llegaba á su presencia que saliese desconsolado; todos llevaban remedio de su boca y alivio para sus trabajos; compadeciase mucho de las aficciones de los que poco podían; y remediábalos con palabras y oraciones, no pudiendo con otra cosa.

»Dijome muchas veces la pesadumbre que le daban las cosas desta vida, y cuán feo le parecía todo, respecto de lo del cielo.

»Un día fuéla á visitar en Burgos una señora recién casada, hermosa y muy agraciada; y entre otras cosas llevaba unas perlas muy finas y dos ó tres diamantes de valor y bien puestos que la adornaban mucho. Después de haberse partido del Monasterio preguntóme: «Dígame, Padre Fray Pedro, ¿ha visto á doña Fulana?»

»Respondile: «Sí, Madre. ¿Por qué lo pregunta?»

»Dijo: «¿No le parece que es hermosa y de buen parecer y que traía buenas joyas?»

«No reparé en tanto, Madre; mas todos dicen que es hermosa y bien apuesta.»

»Sonrióse la Santa y dijo: «Aquellos diamantes estuvieran mejor en el mi Niño Jesús; que á mi todo lo desta vida me parece muy feo.»

»Y asíome de la capa y apartóme á un corredor (porque estábamos en una casa prestada, que no nos quería dar licencia el Arzobispo para fundar) y comencóme á decir mil cosas de Dios y entre otras: «Créame, Padre, que después que Nuestro Señor Jesucristo me hizo merced de visitarme y mostrármeme junto con el Padre Eterno y el Espíritu Santo en tan divina figura y resplandor, desde entonces le tengo tan presente en los ojos del alma que nada de acá me satisface. Todo me parece feo y escoria; y ninguna cosa me da contento, sino ver con el alma las almas que están vestidas de los dones de Cristo; y por eso le dije que no me parecía aquella sierva de Dios hermosa.»

»Era muy particular la devoción que tenía al Santísimo Sacramento del altar y al de la confesión; y así procuraba de comulgar muy á menudo, y, cuando no podía comulgar, había de confesar por no perder aquella ganancia que Dios le daba por medio de los sacramentos; y así me movía á particular devoción darle el Santísimo Sacramento ó confesarla, por ver el espíritu y devoción con que lo hacía. Y un día que no había co-

modidad para comulgar, por estar en casa de un seglar, me pidió que la confesase, y yo la respondí: «Jesús, Madre, no me mate, que no sé qué quiere confesar, pues hemos de andar revolviendo los pucheritos que hacía cuando niña para hallar materia que absolver. No la quiero confesar». Ella, con semblante grave y humilde, me respondió: «No sea, Padre, avariento de las riquezas ajenas; y, pues Dios nos comunica particular gracia en sus sacramentos, por medio de vuestras señorías reverendísimas, que son sus ministros, y no dan de su casa nada, no me niegue tanto bien, pues no pierde, señor, nada, sino que antes gana perdonando pecados y administrando dignamente tan santo Sacramento».

Volviendo á los tratos con el Arzobispo D. Cristóbal Vela sobre la fundación del Convento, se ve que su manera de proceder distaba mucho de lo que debía esperarse de él en asunto tan grave como era el que se le ofrecía; no que quisiese entretener en palabras á la Madre Teresa para después salirse del asunto, sino que con las largas y promesas, y con negar hoy lo que ayer firmó, enredaba y echaba á mal las cosas, y aun ponía al tablero su propia autoridad.

Digamos en honor de la verdad, y para disculpar en alguna manera el proceder del Arzobispo, que como suele suceder en muchos casos de esta clase, y lo dice muy claramente Santa Teresa, ya que él tuviese alguna parte en esa manera de obrar oscura y engañosa, cáblele mayor á un consejero, de quien se fiaba más de lo que fuera menester. «El secreto de las contrariedades del Arzobispo de Burgos á la fundación, dice un autor antiguo (1), se supo después, y que era un mal consejero de quien el demonio se valía para impedir la fundación; y así á la primera vista de las diligencias les hacía buena cara el Arzobispo; y después de consultado el Provisor, negaba lo que antes había concedido.»

Esta oposición del Arzobispo y la artera malevolencia del Provisor llegaron á tal punto que no pudieron ser vencidas con lo que en otras ocasiones había la Madre Teresa vencido esa clase de dificultades, es á saber, con su intervención personal en el asunto, habiéndoselas ella misma con el Arzobispo y tratando el

(1) El autor de la *Historia de los Descalzos*, t. II, lib. III, c. IX, citado en las *Memorias hist.*, R. n. 239.

asunto cara á cara. La Santa no habla de esta visita, pero si el P. Ribera, que debía saberla de buen origen.

«Estando, dice, mejor la Madre, se determinó ir ella en persona á hablar al Arzobispo, y entre tanto sus compañeras tomaban disciplina, primero una y después otra, de manera que no faltase mientras ella estaba negociando. Pero negoció tan mal como otros que le habian hablado, aunque quien viera la alegría con que venia pensara que habia negociado muy bien.»

Refiriéndose á esta entrevista, el mismo D. Cristóbal Vela confesaba en adelante (1) que en aquella ocasión, «cuando le habló la Santa aparte, la oyó cosas tan soberanas que le parecía oír á San Pablo cuando dijo: «Vivo yo, ya no yo, etc.» Con todo esto de presente no dió su brazo á torcer, sino que se mantuvo firme en su propósito de no permitir pasase adelante la fundación. Así la Santa hubo de salir de su presencia como habia entrado.

El desconsuelo que tuvieron las compañeras de la Madre Teresa al volver ésta á casa y al contarles lo pasado con el Arzobispo no es ponderable. Ella, sin embargo, no sólo no se desanimó, sino que se alentó más. Así, después de excusar la manera de proceder del Arzobispo, decía á las monjas (2): «No tengais pena, mis hijas, que él nos ha de dar la licencia aunque no quiera»; tanta era la confianza que tenía en Dios.

Mientras andaban estas idas y venidas, estos tratos y embajadas entre el Arzobispo y la Madre Teresa, no estaba ésta en el hospital de la Concepción ociosa é inactiva, sino muy ocupada en Dios, á quien encomendaba con todas veras el negocio de la fundación, y después muy ocupada también con los hombres, primero con sus hermanas á quienes consolaba y exhortaba á todo género de virtudes, y después con los pobres del hospital á quienes visitaba con frecuencia y aliviaba en sus dolores cuanto podia.

Sobre lo pasado entre Santa Teresa y los enfermos del hospital de la Concepción en los días que estuvo en él Santa Teresa, han llegado hasta nosotros cosas muy notables. Sobre esto dice Teresa de Jesús, sobrina de la Santa y testigo de lo que se refiere (3):

(1) Así lo depuso Elena de Jesús en las informaciones de Burgos. *Memorias hist.*, R. n. 56.

(2) Así lo depone Inés de la Cruz en las informaciones de Valera. *Memorias hist.*, R. n. 63.

(3) En su declaración en el *Proceso de Avila*.

«En Burgos, estando en el Hospital, bajaba á visitar los pobres, llevando por compañera á la Madre Ana de San Bartolomé, y alguna vez á esta declarante; y repartía con ellos los reales que podía, ó lo que le enviaban para ella de limosna algunas personas, sabiendo cuán enferma estaba, particularmente de un mal de garganta, que casi no podía comer cosa sin derramar sangre, queriendo más que á ella le faltase que no á los pobres. Mostraba consolarse tanto con su vista, que cuando se hubo de ir del hospital lo sintieron grandemente.»

Ana de San Bartolomé atestigua (1): «Estando esta declarante en Burgos en compañía de la Santa Madre á la fundación tan trabajosa y dificultosa que allá tuvieron, posaban en un hospital de la Concepción, en un cuarto alto que caía sobre una enfermería de los enfermos; y entre otros estaba uno muy llagado; al cual, cuando se llegaban á curar, el sumo dolor que sentía de las llagas le obligaba á dar tan crecidas voces, que ellas lo oían arriba, y demás de recibir pena las afligía é impedía algunos ratos de oración. Un día, bajando la Madre á visitar los enfermos y á ejercitarse en su servicio, como solía cuando podía y tenía salud, llegando á este enfermo llagado que tantas voces daba, le dijo: «Hermano, encomendaos al Señor y llevad con paciencia vuestro mal, y no deis tantas voces». Él la respondió que el dolor era excesivo, y éste le obligaba á hacer la demostración que hacía. La Madre le echó su bendición; y confesaba que no le dolían ni dolerían las llagas como hasta allí, ni jamás se oyeron voces cuando le curaban; y con el tiempo sanó de su enfermedad.

»Hallábanse tan bien los pobres con ella, que rogaban á la hospitalera que les llevase muchas veces aquella santa mujer, que les consolaba mucho sólo verla. Y cuando se fué del hospital la Madre, los halló la hospitalera llorando.»

Escribe Ribera (2):

«Estando en la fundación de Burgos en un hospital donde vivió un poco de tiempo, estaba mala y con mucho hastío; y dijo una vez que comería de unas naranjas dulces, y el mismo día le envió una señora unas pocas muy buenas. Ella, en viéndolas, echóselas en la manga y dijo que quería bajar á ver un pobre que se había quejado mucho; y repartió todas las naranjas á los

(1) En el *Proceso de Avila*.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XI.

pobres. Sus compañeras la dijeron que cómo se las había dado; respondió con mucha alegría, que se la echaba bien de ver en la cara: «Más las quiero yo para ellos que para mí; vengo muy alegre que quedan bien consolados».

Demás de estas buenas obras de caridad que hizo la Madre Teresa en el hospital de la Concepción, se cuentan otras hechas en otras partes.

Sobre esto dice el Dr. D. Pedro Manso, que era confesor de la Santa, Magistral de la Iglesia Catedral de Burgos, y que fué más adelante Obispo de Calahorra:

«En los dos meses que estuvo en Burgos, antes de tener el convento, en el hospital y en casa de Catalina de Tolosa, hizo la dicha Madre Teresa de Jesús gran provecho espiritual en todos los demás Conventos de monjas de la dicha ciudad, así con la gran fama de la santidad, religión y aspereza de vida, como con su trato y conversación celestial. Porque de una visita que en todos los monesterios hizo, visitando y hablando y consolando á las religiosas dellos, las dejó tan edificadas, que se vieron y experimentaron muchas y muy particulares mudanzas de vidas y costumbres y aprovechamiento de las dichas almas religiosas; y esto fué público y notorio en la ciudad de Burgos.

»Y particularmente sucedió esto en el Monesterio Real de Huelgas de San Bernardo; porque de una sola vez que entró en él la dicha Madre, de ver su hábito, su pobreza, su humildad y religión y trato llano y vero, y tan apegadas sus razones al amor de Dios, sus pláticas tan espirituales y el celo tan ferviente de la salvación de las almas y los consejos tan saludables que daba del rigor que debían tener las religiosas consigo mismas para ser más agradables á Dios, con sola la dicha visita sé yo que se reformó casi todo el Monesterio de las dichas Huelgas; y esto lo sé porque siendo á la sazón canónigo magistral de la Catedral de Burgos trataba y comunicaba á las personas más graves y religiosas del dicho Convento de las Huelgas y les oí decir lo que tengo dicho y otras muchas cosas en confirmación desto. Y demás desto, por la misericordia de Dios, hizo en mí grande provecho el trato y la comunicación con la dicha bienaventurada Madre Teresa de Jesús; porque como la tenía en opinión de tan grande Santa y favorecida de Dios, yéndola á visitar la primera vez, luego como llegó á la casa de la dicha Catalina de Tolosa, donde se fué á posar con sus religiosas, y estando la dicha

Madre en la cama enferma de sus continuas enfermedades y trabajos que había padecido en el camino, la hablé por una ventana con su reja que caía á un corredor y echado un velo negro en la reja como si estuviera en su convento; y por la parte de adentro tenía su cama junto á la dicha reja; y allí la hablé sin verla; y llegué con tanto temor y respeto que bien juzgué llegaba á hablar á una gran Santa y amiga de Dios; y se me conmovieron las entrañas y espeluzaron los cabellos de miedo y veneración; y desde allí quedó en mí muy asentado que la dicha Madre Teresa de Jesús había de ser gran pilar en la Iglesia de Dios» (1).

Una de las cosas que depuso este ilustrísimo (D. Pedro Manso) (2) fué que, como le refiriese á la Santa que por tener un poco de temor ó pavor había dejado la oración, le dijo: «¡Oh mal hombre! ¡Y qué le había de hacer, aunque viniera todo el infierno!».

De este D. Pedro Manso y de su trato con Santa Teresa, cuenta el dicho sobrino de D. Pedro (3): «El dicho Obispo de Calahorra, mi tío, D. Pedro Manso, confesaba á la dicha Madre Teresa de Jesús y siempre venía á casa diciendo: «¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea Dios! Más quisiera argüir con cuantos teólogos hay que con esta mujer», alabando mucho su santidad».

Todo el tiempo que estuvo la Madre Teresa en el hospital de Burgos estuvo sujeta á graves enfermedades; sufríalas con santa resignación, edificando á todos con su paciencia y caridad.

Dice Ana de Jesús (4): «Hubo de ir con las compañeras que llevaba para hacer el Monesterio á un hospital tan pobre y lleno de enfermos que me afirmaron las que estuvieron con ella que de los quejidos y malos olores y muchos ratones y otras sabandijas asquerosas no se podían valer; lo que más padecía la Santa Madre era ver lo que padecían ellas».

Dice Ribera (5): «Estando muy enferma en Burgos, diéronla en el hospital un aposento muy desabrigado y frío; y compadeciéndose della sus compañeras, las decía que demasiado de bueno era,

(1) En la información de Calahorra, año 1610. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 379.)

(2) *Cartas de Santa Teresa*, c. IX, t. IV, n. 5.

(3) D. Pedro Manso en su declaración. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 881.)

(4) Informaciones de Madrid.

(5) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XVII.

que no lo merecía ella, y que dellas le pesaba á ella, y no de sí, que tenía más que merecía. Y cuando la hacían una pobre camilla decía: «¡Oh Señor mio, qué cama tan regalada es ésta estando Vos en una Cruz!»

En ese mismo tiempo, cada vez que comía le salía sangre de una llaga que se le había hecho en la garganta, y como la habían compasión decía: «No me hayan lástima, que más padeció el Señor por mí, cuando bebió la hiel y vinagre».

Finalmente, contemos otro caso también muy notable de que hablan Ribera y Yepes como sucedido en Burgos, muy parecido á otro de que se ha hablado en la historia de la fundación de Toledo.

Dice así (1): «Estando en la fundación de Burgos, estando en una iglesia el Jueves Santo (á 12 de Abril de 1582), queriendo pasar unos hombres por donde ella estaba, como no se levantó tan presto como ellos quisieran, diéronla de coces para echarla á la otra parte y derribáronla.

»Cuándo su compañera Ana de San Bartolomé fué para ayudarla á levantar, hallóla con mucha risa y contento de lo que había pasado. Desta manera pasaba todas las cosas que contra ella se hacían ó se decían, sin que jamás nadie la viese enojada ni alterada, sino con alegría, haciendo gracia de muchas dellas. Y en todo tenía tanto ánimo que, viéndose en unos trabajos harto grandes, dijo á las hermanas que parecía que tenía una tablilla delante del corazón en que descargaban los golpes sin tocarla á ella.»

«En nuestro Convento de Burgos, dicen las Memorias históricas (2), se halla en un cuaderno de cosas antiguas que, habiendo dado un bienhechor á la Santa 100 reales de limosna, acudieron muchos de los oficiales á representarla varias necesidades. La Santa insistió en que primero se había de comprar una sartén con aquella limosna. Dijéronla que ésa ya se la prestaría una buena vieja, que las otras necesidades instaban más. Á lo que replicó la Santa: «Confieso que mis hijas padecen lo que dicen; pero acordémonos que en la profesión le ofrecimos á Dios el ser pobres, pero no cansar á nuestros vecinos.»

Dice la sobrina de la Santa Teresa de Jesús (3): «Cuando estaba

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. XI.

(2) *Memorias hist.*, R. n. 430.

(3) En el *Proceso de Avila*.

en la fundación de Burgos, que la apretaba mucho el mal de la perlesía impidiéndola á que no pudiese hablar; y como esto era tan en detrimento de los negocios que se le ofrecían cada día para que pudiese tratar de ellos, tomaban por remedio el comulgarla cada día lo más presto que podían; y con esto veían que cada día volvía luego á perder el habla, como si nunca hubiera tenido aquel mal.

Refiere Yepes (1): «Estando en la fundación de Burgos, como la casa era apretada y estrecha, dormía cabe ella esta Madre (Tomasina Bautista, Priora de Burgos); levantóse la Madre á media noche, como tenía de costumbre, y púsose en oración; y como advirtió que la compañera lo había sentido, le mandó que se fuese á dormir á otra celda, porque decía que no gustaba de compañeras de sueño tan liviano».

Ana de Jesús depone (2): «En Burgos fué mucho lo que padeció en aquella fundación con el Arzobispo D. Cristóbal Vela y con el doctor Manso, que era entonces su confesor, el cual, para probarla quiso ver si en tiempo de tan grandes trabajos é incomodidades como allí tenía, sufría la privase de los Sacramentos, no dándola licencia para que los recibiese tan á menudo como solía, más de tarde en tarde, y de esta prueba y de cuantas le hacían salía tan bien, que de nuevo conocían El que en su alma traía, y de nuevo la estimaban más. Y así este doctor Manso, que es ahora Obispo de Calahorra, procuró llevar monesterios nuestros á su Obispado».

Finalmente, escribe Ribera (3): «La misma hermana (Ana de San Bartolomé) tenía un terrible dolor de muelas, y cuando ya no lo podía sufrir rogaba mucho á la Madre que la santiguase y ella lo hacía viéndola padecer tanto y en haciéndolo se le quitaba el dolor. Esto fué tres ó cuatro veces en Ávila, poco antes de partir para la fundación de Burgos. Después en Burgos la dió otra vez este dolor, y las hermanas, habiéndola mucha lástima, rogaban á la Madre que la santiguase; ella, con la gracia que tenía en todas las cosas, decíala: «Anda, anda; no pienses que soy yo santiguadera», y no lo hacía; en fin, por la impertinación de todas echóla la bendición y luego se le quitó el dolor, y no la volvió más mientras la Madre vivió, hasta que después de su muerte se le quitó del todo».

(1) *Vida*, lib. III, c. VIII.

(2) En el *Proceso de Madrid*.

(3) *Vida*, lib. IV, c. XXII.

Para que no le faltase á la Madre Teresa ninguna clase de molestias, referiremos una de que habla Ana de San Bartolomé: «En esta ocasión la mortificó Dios más que en todo el discurso de su vida, permitiendo para mayor suerte de su sierva que algunas personas que la tenían mucha obligación y á quien ella después de Dios había dado el ser que tenían la hiciesen contradicción y perdiesen el respeto». Que esta persona fuese la sobrina de la Santa, la hija de Lorenzo de Cepeda, la Teresita, á quien traía consigo desde Ávila, la propia Teresita lo indica en la información del *Proceso de Ávila*.

«Había, dice esta declarante, caído en algunas faltas, y no muy arrepentida, sino esquivando y encubriéndose con la Madre, ella con severidad suave dijo á esta declarante el peligroso estado en que estaba y el mal aparejo que tenía para profesar, con otras palabras que la traspasaron el corazón, sin saber qué la responder.

»Habiendo estado un día, entre otros, esta declarante con vanos pensamientos é imaginaciones y entre éstas batallando entre sí, de si dejaría esta Orden é iría á otra; y todo se lo encubriendo mucho á la Santa Madre; y al tiempo que más quiso disimular con ella, con rostro algo severo dió á entender á esta declarante lo que en su corazón había pasado; y la fué haciendo una contraposición de lo que deseaba ó pensaba de ir á otra religión más abierta, dejando el bien que conocía sin conocerle: fué este razonamiento tan eficaz y grave, que esta declarante quedó muy confusa y se determinó á profesar en esta Orden, como lo hizo poco después de la muerte de la Santa Madre.»

Hemos dejado á trasmano á aquella santa y generosa mujer que fué parte tan principal en la fundación de Burgos, Catalina de Tolosa, y antes de dar por terminada la historia de esta fundación, conviene decir algo sobre ella, de su generosidad, de su hidalguía de corazón, de lo que hizo en favor de Santa Teresa y de sus compañeras.

Entiéndese lo que sufriría la buena señora en lo pasado entre Santa Teresa y el Arzobispo D. Cristóbal Vela, como se entiende también lo que gozaría cuando las cosas se pusieron en mejores términos y cuando al fin fué inaugurado el Convento de San José de Burgos.

Si cuando estaban las monjas en el hospital de la Concepción cuidaba de ellas proveyéndolas de lo que necesitaban,

mayor debió de ser su solicitud y generosidad cuando, trasladadas á la nueva casa, fué necesario amueblarla y disponerla de manera que pudiesen vivir cómodamente en ella.

«Catalina de Tolosa, dice Ribera, demás de pagar la casa como habemos dicho y dádolas todo lo necesario, las dió el ajuar de las camas y otras cosas que eran menester para la casa; y las tenía prometida renta, y hechas ya las escrituras, aunque ésta, después el P. Provincial y la Madre Teresa fueron de parecer que no se aceptase por inconvenientes que tenía y pleitos y desasosiegos que á Catalina de Tolosa podían venir; y así, con mucho secreto la renunciaron algunos dias después ante escribano y la volvieron las escrituras; pero cuando hubieron de profesar sus dos hijas, las que había recibido la Madre en Palencia, aunque habían primero renunciado en su madre las legítimas, las hizo renunciarlas en esta casa.»

Á esta generosidad se refiere el P. Ribera cuando dice: «Todo esto se lo pagó Nuestro Señor muy bien (á Catalina de Tolosa), porque estando allí la Madre dió el hábito á una hija suya».

Esta hija de Catalina de Tolosa llamábase Elena; era de pocos años todavía, unos doce: En casa de su madre había visto á la Madre Teresa y á las compañeras de ésta, y se les había aficionado extrañamente. Su deseo era pasar á vivir con ellas. Cómo lo consiguió lo refiere el autor de la *Vida de Ana de San Agustín* de esta manera (1):

«Después de estar nuestra Madre en su Convento, envió una vez á la mandadera á pedir á esta señora (Catalina de Tolosa) no sé qué alhajas que había menester para su fundación, y añadió á la postre: «Decid á mi Elena que no se me quede allá.» Ésta era la hija menor, que á la sazón tenía once años.

»La mujer la dió el recado, y la niña se cubrió al punto el manto y se bajó con la mujer las escaleras abajo.

»Su madre la dijo: «Hola, señora, ¿ansi se van las doncellas de casa de sus madres?» Y la niña respondió: «Enviame á llamar nuestra Madre fundadora y no puedo menos».

»Y en esto la dejó ir con gran paz, como la que conocía la excelente vocación que Dios iba dando á todos sus hijos.

(1) Del libro manuscrito é inédito de la vida de la Venerable Madre Ana de San Agustín, Carmelita Descalza, que se conserva en el Monasterio de San José de Palencia. (Nota del Ilmo. Sr. D. Manuel M. Polit en su libro *La familia de Santa Teresa en América*, página 184.)

»Esta niña nunca más volvió á casa de su madre, y fué la primera á quien nuestra Madre Santa Teresa dió hábito en aquella fundación. Hizo á él gran solemnidad y fiesta porque la quería mucho, y ponderaba mucho el ver tan maduro juicio en tan tiernos años.»

Dice Ribera que en la toma de velo de esta niña predicó el Arzobispo, «dando á entender la satisfacción que tenían de aquella Orden y pesándole de la dilación que había habido en la fundación».

Finalmente, como digno remate de la fundación de Burgos, cumple advertir que la insigne Catalina de Tolosa, la fundadora del Convento, después de entregar al instituto de las Descalzas cinco de sus hijas y tres hijos más que le quedaban, años adelante entró ella misma en el santo instituto y en el Convento de Palencia. En él vivió veintidós años, súbdita y Prelada, ejemplar de toda virtud y estímulo de la mayor perfección. Afirman las relaciones que cuando una hija suya era Prelada la obedecía como la más rendida novicia (1).

CAPÍTULO XXIII

«Esos benditos hombres de la Compañía».

En los días en que las contiendas entre Calzados y Descalzos habían llegado á su mayor intensidad, pasó un lance que vino á apesadumbrar terriblemente el ánimo de la Madre Teresa de Jesús, harto apesarado ya aquellos días con tan lamentables acontecimientos. Á habernos atendido al orden cronológico, debiera haberse hablado de ese lance al par de esas contiendas. No se hizo, ya por no mezclar cosas extrañas, ya por estar enlazado este lance con acontecimientos que vinieron después y cuya narración no convenía anticipar. Es llegado el caso de referirlo. Hacémoslo á disgusto y con repugnancia por tener que contar cosas, algunas de ellas, bien desagradables. Pero el historiador es esclavo de la verdad y ha de decirla, agrádele ó no le agrade, procurando, con todo, que ni el agrado ni el desagra-

(1) V. *Cartas de Santa Teresa*, c. CCCLXXII. Nota del P. Antonio de San José.

do influyan en su ánimo para alterarla, ya con exageraciones, ya con disminuciones ó disimulaciones culpables. Así procuraremos hacerlo, fija la vista en los documentos fehacientes.

Uno de los puntos más interesantes en la vida de Santa Teresa es, sin duda, el que se refiere á las relaciones que tuvo con los Padres de la Compañía de Jesús. El haberla Dios puesto en comunicación con ellos considerábalo como uno de los grandes bienes que debía á la Providencia Divina. Teníalos por *gente santa, benditos hombres de la Compañía*, y así, á boca llena, los llamaba. Fueron muchos los que trató en el discurso de su vida. Algunos de ellos enumera en una relación que dió al P. Rodrigo Álvarez por los años de 1576 (1):

«Al P. Araoz, que era Comisario de la Compañía, que acertó á ir allá (á Ávila), y al P. Francisco, que fué el duque de Gaudía, trató dos veces; y á un Provincial que está ahora en Roma, llamado Gil González; y aun al que ahora lo es en Castilla (2), aunque á éste no trató tanto; al P. Baltasar Álvarez, que es ahora Rector en Salamanca, y la confesó seis años en ese tiempo; y al Rector que es ahora de Cuenca, llamado Salazar; y al de Segovia, llamado Santander; al Rector de Burgos, que se llama Ripalda; y aun éste lo hacía harto mal con ella, de que había oído estas cosas, hasta después que le trató; al Dr. Paulo Hernández, en Toledo, que era Consultor de la Inquisición; al Rector que era de Salamanca cuando le hablé, el Dr. Gutiérrez; y otros Padres, algunos de la Compañía, que se entendía ser espirituales; como estaban en los lugares que iba á fundar, los procuraba.»

Demás de estos Padres tuvo por consejeros á otros que no cita en esta relación: el P. Juan de Prádanos, el primero con quien se confesó; el P. Ribera, P. Francisco Suárez, P. Gonzalo Dávila, y otros.

Del trato y consejo de estos Padres sacó la Madre Teresa muy clara luz, no solamente en las dudas que en muchas ocasiones afligieron su espíritu, sino también para cuantos negocios se le ofreció consultar con ellos, especial en lo tocante á las funda-

(1) Relación VII.

(2) Al margen de la copia de este documento que se conservaba en el Convento de San José de Avila se leía: «El P. Juan Suárez, que decía de la Madre que todo lo que hablaba eran sentencias como *Contemptus mundi*».

ciones. Acerca de éstas se puede asegurar que apenas hubo Convento á cuya fundación no contribuyesen los Padres de la Compañía, ya proponiéndola á la Madre Teresa, ya preparándola, ya disponiendo con su dirección espiritual á las personas que habian de entrar en esos Conventos. Sobre esto la misma Madre Teresa confesaba muy llanamente que la mayor parte de las que entraban en los Conventos de las Descalzas les eran enviadas por los Padres; y éstos á su vez, no solamente afirmaban ser así, sino que advertían que en razón de esto era tanta la comunicación y trato que se habia establecido entre Descalzas y Jesuitas, que la gente podía darse á creer que eran de una misma religión.

Sobre la estima que tenia Santa Teresa de los Padres y la devoción que les profesaba, podian traerse textos y casos innumerables.

En la relación de su vida, cap. XXXVIII, dejó escrito lo siguiente:

«Tengo esta Orden en gran veneración, porque los he tratado mucho y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado de ellos á entender.»

«Entienda V. P., escribía al P. Juan Suárez, en carta de 10 de Febrero de 1578, que no trato con la Compañía sino como quien tiene sus cosas en el alma y pondría la vida por ellas, como entendiéndose no deserviese á Nuestro Señor en hacer lo contrario.»

Recomendando á D. Antonio de Braganza, Arzobispo de Ébora, el trato con los Padres de la Compañía, le decia en carta de 1578:

«Harto me consuela que tenga V. S. la Compañía tan por suya, que es grandísimo bien para todo.»

Para cualquier negocio que trajese entre manos, como pudiesen hacer algo en él los Padres de la Compañía, acudía á ellos, segura de su apoyo y de que lo llevarian al cabo con toda felicidad.

Cuando los asuntos de la Reformation andaban muy enmarañados y el Nuncio Segá decia mil males de la Madre Teresa, y maltrataba al P. Gracián y á otros Descalzos, acudió al P. Paulo Hernández, que estaba en la corte y que era amigo del Presidente del Consejo, Pazos, para que hablase á éste y le determinase en su favor; y ni más ni menos hablase al confesor del Nuncio, que, por lo visto, era un Padre de la Compañía, para que amainase en sus iras, y le pusiese, como ella dice, «en concien-

cia», y no publicase cosas tan perjudiciales como eran las que decía contra Gracián y la Madre Teresa.

Más tarde, cuando, aplacadas las discordias, se trataba de la creación de la Provincia y habían de ir á Roma dos Padres Descalzos para facilitar la dicha creación, encargó que en Roma procurasen valerse de la influencia de los Padres de la Compañía para el logro de sus propósitos, «que no haría, dice (1), poco al caso para negociar».

Como éstos pudieran traerse textos y casos innumerables, demostradores de la estima y devoción de la Madre Teresa para con los Padres de la Compañía y de la gran confianza que tenía en ellos. En verdad tal era esta devoción, que el P. Gracián, entre burlas y veras, le decía que ya podía ser demasiada.

«Y si luego (2), dice, Laurencia (así la llamaba á la Madre Teresa alguna vez), se cree de cualquiera confesor, y porque se confiese unos días en la Compañía ya queda santificada, podrá ser causa adelante de mucho daño; que más vale buena esperanza que ruín posesión.»

Con todo, y no obstante la gran devoción de la Madre Teresa de Jesús á los Padres de la Compañía, tal cómo se muestra en los textos y casos citados y otros que se podrán citar, no hay que suponer que la Madre Teresa se fiase de los Padres jesuitas abarrisco, exponiéndose al peligro que le señalaba Gracián, sino que procedía con gran discreción, distinguiendo unos de otros, tanteando sus cualidades y eligiendo los que más cuadraban á las disposiciones de su espíritu.

En el texto arriba citado, en que enumera algunos de los que habían sido sus consejeros, dice que tomaba por tales solos los que «se entendía ser espirituales», dando de mano á los que no lo eran ó no tenían opinión de tales. En sus escritos, cuando habla de los Padres de la Compañía, á unos califica de *amigos* y *grandes amigos*; á otros, ya que no les dé la calificación de enemigos ó adversarios, habla de ellos de manera que se ve no les tenía grande afición. Entre los primeros cuenta á los PP. Baltasar Álvarez, Gaspar de Salazar, Martín Gutiérrez, Pablo Hernández, Rodrigo Álvarez, Diego de Acosta, Jerónimo de Ripalda, siquiera advierta de este último que alguna vez «lo ha-

(1) Carta XXII, t. IV, de la edición de Castro Palomino.

(2) V. *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 160.

cía harto mal con ella». De los segundos son muchos que no hay para qué nombrar; ya saldrán algunos en este capítulo y en los siguientes.

Acerca de estos últimos y de cómo se portaba con ellos, refiramos un caso que cuenta María de San José en las informaciones de Lisboa (1). Depone que, «estando la Madre Teresa en Sevilla, fué á verla un Padre de la Compañía, y como comenzase á tratar con ella cosas de espíritu, la Santa cortó tres veces la plática, sacando conversación de hacienda con un hidalgo que allí estaba».

Esta diferencia que hacía la Madre Teresa entre los Padres de la Compañía es posible que la hiciesen los Padres respecto de ella, unos mostrándosele amigos y aprobando sus cosas, otros desaprobándolas y desviándose de ella. Así consta por documentos fehacientes que, cuando el P. Baltasar Álvarez empezó á tratar con la que se llamaba entonces D.^a Teresa de Ahumada, no faltó entre sus compañeros quien le advirtiese que se anduviese con cuidado con la nueva penitente. El mismo P. Álvarez declaró á ésta que había sufrido mucho por su causa, de parte de los suyos se entiende. Sólo su gran virtud, como decía Santa Teresa, pudo resistirlo. Lo que pasó al principio es probable que pasase en adelante.

Esa variedad de sentir en cosas tan graves como son las que tocan á la vida espiritual no debe extrañar á nadie.

En la inmensa diversidad de las condiciones morales de los hombres hay ciertos instintos ó inclinaciones, á veces ingénitos en la naturaleza, á veces efecto de la educación ó de causas que se ocultan á la investigación humana, que inclinan ó desinclinan á unos respecto de otros, que engendran simpatías ó antipatías y que en muchos casos tienen eficacia muy notable en el proceder de la vida.

En el orden de las cosas espirituales esta diferencia se manifiesta muy especialmente. El mundo del espíritu es un mundo muy complicado. Hay en él elementos que parecen semejantes y aun iguales, y no lo son en ninguna manera. La gracia y la naturaleza ejercen, cada cual de por sí y ambas juntas, su influencia, y de esta influencia resultan efectos, á veces parecidos,

(1) *Cartas de Santa Teresa*, t. III, c. LVII, n. 9 (edición de Castro Palomino).

á veces sumamente varios y disparados. En Santa Teresa estas dos causas, la gracia y la naturaleza, que en verdad eran en ella de todo punto extraordinarias, habían ejercido influencia muy extraordinaria también, formando un ser especial que la diferenciaba de los demás y la constituía en un mundo aparte. Era el suyo un espíritu muy singular, cuya semejanza, si en algunos puntos ó aspectos se había á las veces revelado al mundo, no así en su conjunto ó complejidad. Los que participaban en gran parte de esta semejanza de espíritu podían sentirse atraídos hacia ella; los que menos, menos; los que de la contraria, naturalmente, habían de sentirse repelidos. Por supuesto, aquí hablamos del orden de las cosas espirituales y de los seguidores de la virtud, no de los del bando opuesto, de los infieles y traidores á Dios, de los esclavos de sus pasiones; que éstos forzosamente habían de serle muy hostiles.

Y lo que se dice de los individuos puede decirse de las corporaciones é institutos. La variedad de éstos en la Iglesia es muy grande. Cada cual tiene su manera de ser, su regla, su espíritu. Todos proceden según la ley de Cristo y la realizan, pero cada cual á su modo, *alius sic, alius vero sic*, como dice hermosamente San Pablo (1). De ahí sus semejanzas y simpatías, y también sus desemejanzas ó antipatías.

Que el espíritu de la Madre Teresa de Jesús y el de los Padres de la Compañía eran tales que en unas cosas podían convenir y desconvenir en otras no puede negarse. Que conformasen y que se atrajesen y simpatizasen pruébalo, primero, el propio testimonio de Santa Teresa, allí donde dice que aun sin conocer á ninguno de ellos les era muy aficionada de sólo saber el modo que llevaban de vida y oración; pruébalo también la amistad que tuvo con ellos después que los trató, lo bien que se entendieron, lo mucho que se ayudaron en las cosas del divino servicio. Mas que esos espíritus no conformasen en todo, absolutamente todo, es también mucha verdad. Demuéstranlo algunos principios de vida espiritual en que diferían esencialmente la mística de Santa Teresa y la de los Padres de la Compañía: la manera de oración, la vida contemplativa, el rigor de disciplina religiosa, etc. De estos principios se puede sacar gran número de consecuencias, que muestran esa diferencia en el

(1) *Cor.* VII, 7.

orden puramente especulativo; en la práctica son aún más claras y visibles.

Para muestra de las últimas pongamos un caso pasado en Sevilla.

El instituto de vida de las Descalzas era muy riguroso. No se sabe que pareciese tal á los Padres de la Compañía de Castilla; pero si debió de parecerlo en la capital del Betis, bajo aquel cielo espléndido que tanto convida á la molicie y al regalo. Tan riguroso pareció que los Padres de la Compañía, que tuvieron noticia de ese rigor de vida por una novicia que salió del Convento, no pudieron menos de extrañarlo y aun de espantarse. Noticiosa la Madre Teresa de ese espanto, escribió á la Priora Maria de San José que el Capellán del Convento, Garci Álvarez, fuese á hablar á los Padres, explicándoles lo que era esa vida, y aun convidando á alguno de ellos á que fuese al Convento á enterarse por si mismo de lo que pasaba en él.

«Bien es, escribía el 5 de Octubre de 1876, aunque haya todo esto, que procure algunas veces (á las monjas) alguno de la Compañía, que hará mucho al caso para perder el miedo; y con el P. Acosta sería muy bien si pudiesen. Dios los perdone.»

Ignórase lo que resultó de la información de Garci Álvarez: si fué algún Padre de la Compañía á enterarse de lo que era el rigor de vida de las Descalzas, y si con lo que vieron y supieron se curaron del espanto que habían cobrado; pero sólo la existencia de este espanto indica la diferencia de ideas que gobernaban uno y otro espíritu, el de los de la Compañía y el de las Descalzas. Y hay que advertir que el señalar particularmente la Madre Teresa al P. Diego de Acosta para juzgar del caso era por ser este Padre uno de sus amigos; que á haber sido otro el juez, el resultado del juicio habría sido tal vez muy adverso á lo que la Santa pretendía.

Días adelante pasó en este Convento de Sevilla otro caso muy á propósito de lo que estamos diciendo.

Debia de andar la Comunidad muy necesitada de dirección espiritual. Súpolo la Madre Teresa y conociendo que los Padres de la Compañía con su prudencia y experiencia de cosas espirituales podían ser parte para remediarlo, escribía á la Priora Maria de San José desde Toledo, el 26 de Noviembre de 1576, en la forma siguiente:

«No será poco bien si el Rector de ahí (el P. Acosta) se quisiese encargar (de la dirección espiritual del Convento) como

dice; y así para muchas cosas sería gran ayuda. Mas quieren que les obedezcan; y así lo haga; que, aunque alguna vez no nos esté tan bien lo que dicen, por lo mucho que importa tenerlos, es bien pasarlo. Busque cosas que les preguntar, que son muy amigos de esto; y tienen razón, que, si se encargan de una cosa, de hacerlo bien. Así lo hacen adonde toman este cuidado. Ahí importa mucho en ese mundazo; porque venido nuestro Padre, quedan muy solas.»

Aviso admirable éste, muy propio de la discreción de Santa Teresa y que muestra á las claras cuán calado tenía el carácter propio de los Padres de la Compañía, la manera de introducirse con ellos y de tenerlos contentos. Todo cuanto dice Santa Teresa es muy precioso. Adviértase lo de ser los Padres amigos de que les pregunten, lo de que importa tenerlos á su favor, lo de hacer bien las cosas de que se encargan, y principalmente, para lo que estamos tratando, lo que dice: «aunque á veces no nos esté tan bien lo que dicen»; lo cual demuestra la diferencia de espíritu que animaba el instituto de los Jesuitas y el de Santa Teresa y de las Descalzas.

Esta diferencia, es claro, se compadecía muy bien con el trato cordial, santamente amigable. Con todo, algunas veces ocurrían diferencias, accidentales tal vez, y efecto de las circunstancias, pero al fin diferencias. Citemos algunas.

Se ha dicho que muchas de las novicias que entraban en los Conventos de la Reformation eran enviadas por los Padres de la Compañía. La Madre Teresa les estaba por esto muy agradecida; pero á veces los Padres tenían empeños extraños, á los cuales la Santa no podía menos de oponerse.

En cierta ocasión se empeñó el P. Ripalda que fuese recibida en el Convento de Valladolid una pretendiente que tenía cierto defecto físico (dicen si era tuerta) y que por esto las monjas no la querían admitir.

Demás del apoyo del P. Ripalda, tenía la pretendiente el de D.^a María de Mendoza, la hermana del Obispo de Ávila, á quien tanto debía la Madre Teresa. No tuvo ésta poco trabajo en hacer desistir de su empeño á D.^a María. Respecto del P. Ripalda, la cosa tuvo fácil compostura. «Con esos Padres de la Compañía, decía á D.^a María en carta de 7 de Marzo de 1572, yo me sé avenir, que no tomarían ellos á nadie que no conviniese á su Orden por hacerme á mí merced.» El argumento, como se

ve, no tenía contestación. Así se arregló el asunto pronta y fácilmente.

No fué tan fácil de convencer otro Padre de la Compañía, el P. Francisco Olea, en un caso semejante.

Había sido recibida en un Convento de Descalzas, al parecer en Salamanca, una novicia patrocinada por ese Padre. Hechas las convenientes probaciones, las monjas creyeron que no era para ellas y la despidieron. Sintiólo mucho el P. Olea, y empezó á revolver contra lo hecho, porfiando que la ex novicia fuese de nuevo admitida en el Convento. Santa Teresa, que tenía gran concepto de la rectitud de las monjas, sostenía lo determinado por éstas. De aquí mil querellas.

Aludiendo á estas contiendas escribía la Santa al P. Gracián: «Cuando hay cosa de conciencia en ello no basta amistad..... Si las monjas no le dan los votos, ¿cómo puedo yo hacerles tomar una monja por fuerza, como les dan, ni ningún Prelado?.....» Y en otra carta de 19 de Noviembre de 1576: «Sepa que está mal enojado conmigo el P. Olea por la monja que ya se fué; que en conciencia no pude hacer otra cosa, ni Vuestra Paternidad pudiera tanto. Hase hecho cuanto se ha podido en el caso; y como ello sea cosa que toque en agradar á Dios, húndase el mundo. Ninguna pena me ha dado ni se la dé á Vuestra Paternidad. Nunca nos venga bien yendo contra la voluntad de Nuestro Bien».

Pero el P. Olea porfiaba, y contra toda razón, á juicio de Santa Teresa: «Él ha estado harto sin mirar la razón. El enojo de mí es que creo dicen verdad mis monjas; que él ha dado en que es pasión de la Priora; y parecele todo se lo levantan..... Dios nos libre de haber menester á las criaturas..... Dice de que ahora no le he menester he hecho esto; y bien se lo han dicho á él que tengo estas tretas. Mire cuándo más le hube menester que cuando tratamos de echarla. ¡Y qué mal entendida me tiene!»

Los que le habían hablado al P. Olea de las *tretas* de la Madre Teresa eran, es claro, los compañeros, los de dentro de casa; y esto es punto muy importante que hay que notar.

En otra ocasión se trataba de un asunto en que se atravesaban los que llamaba Santa Teresa *negros intereses*.

Había entrado en el Convento de Valladolid la niña Casilda, hija del Condestable Mayor de Castilla D. Juan de Padilla y de

D.^a María de Acuña, hermana del Conde de Buendía. En su entrada habían pasado cosas muy extraordinarias, que largamente cuenta Santa Teresa en el libro de las *Fundaciones*, y que, como no tocan directamente á la Santa, pueden omitirse.

Su padre, D. Juan, había fallecido, dejando á la viuda doña María con cuatro hijos, un varón y tres hembras, todos de menor edad. De tiempo atrás tenían los Padres de la Compañía mucha entrada en la casa del Condestable. Santa Teresa dice que la D.^a María se confesaba con uno de ellos; no dice el nombre. Es posible que este confesor no limitase su influencia á la dirección de la conciencia de D.^a María, sino que influyese también en el gobierno de la familia. Así parece indicarlo Santa Teresa, al decir que ese Padre era *mucha cosa* de la tal D.^a María. Era esto muy ordinario en aquel tiempo; por lo cual no hay que extrañarlo.

Respirándose en aquella casa un ambiente de fervoroso misticismo, muy fomentado por D.^a María, los hijos de ésta se fueron inclinando al estado de religión. D. Antonio, el mayor y en quien había de recaer el título de Adelantado, entró en la Compañía de Jesús á los diez y ocho años de edad, con gran disgusto de sus deudos, pero muy á gusto y con la aprobación de su madre. Las hijas siguieron rumbo semejante. La primera, Luisa, entró monja francisca; la segunda renunció á casarse, y la tercera, Casilda, entró, como hemos dicho, Carmelita Descalza.

Habiendo D. Antonio y sus otras hermanas renunciado al título de Adelantado Mayor de Castilla, en ella, en la Casilda, había venido á recaer este título con la hacienda aneja á él, que era cuantiosísima. Á Santa Teresa le importaba muy poco ó nada esta circunstancia. Así, cuando se trató de si, por razón de haber entrado Descalza, la Casilda haría ó no la renuncia de sus títulos y estados, la Santa no quiso intervenir en el asunto, sino que todo lo dejó á la conciencia de la novicia.

Casilda, al entrar en el Convento de las Descalzas, era niña de doce años no más. En torno de ella se movía un tumulto de ambiciones que no la dejaban sosegar. Sus deudos se empeñaban en que hiciese la renuncia. La niña lo resistía. No se saben todos los puntos de esta baraúnda, como la llama Santa Teresa.

Escribiendo ésta á la Priora de Malagón, indicó algo sobre lo que se pensaba dar al Convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid, por razón del dote de la Casilda. «Quinientos ducados, dice, la quieren dar y el gasto del velo; mire qué negro gasto

para hacer cuenta de él; y no se lo quieren dar ahora. Cierto debe poco este ángel á su madre. Por su pena de la niña, que la tiene mucha, yo querria verlo ya acabado; y ansi la escribo rogándola que, si no le dieran nada, que no se le dé nada.»

Mientras tanto la niña Casilda perseveraba en su resistencia, muy justamente al parecer de los más discretos. «El Dr. Velázquez, dice Santa Teresa, que es con quien me confieso, dice que no la pueden torcer de su voluntad. En fin, lo he dejado en la conciencia de D. Pedro. No sé en qué parará.»

Quién fuese ese D. Pedro no lo dicen los papeles antiguos. Á nuestro juicio, era D. Pedro Manrique, tío de la niña Casilda, gran sujeto, señor de las villas y valle de Ezcaray, que habia sido embajador de Felipe II para con el Rey de Francia para la traida á España de las reliquias de San Eugenio, pero que después, ordenado de Sacerdote, fué Canónigo y Obrero de la Catedral de Toledo. Años más tarde, siguiendo el ejemplo de su sobrino D. Antonio, el hermano de Casilda, habia entrado en la Compañía de Jesús, donde vivía actualmente. De tiempos antiguos, desde los días de la estancia de Santa Teresa en Toledo, se habian conocido y tratado mucho (1).

Habiendo sido nombrado árbitro en el asunto de la Casilda, algunos creían que renunciaría por las dificultades que traía consigo tal arbitraje, que en verdad era muy peliagudo. Uno de ellos era su antiguo amigo y compañero el Dr. Velázquez, el Magistral de Toledo, que sobre esto tenia sus escrúpulos, y creía que los habia de tener también su amigo D. Pedro.

Á Santa Teresa, que con vista de lince penetraba el fondo de este asunto, le caían en gracia esos escrúpulos de su confesor. «Caime en gracia, dice, que piensa el Dr. Velázquez que no lo ha de tomar sobre su conciencia; y ausadas que haya quien le diga que lo puede tomar.»

Quiénes eran éstos que decían á D. Pedro que podia tomar el arbitraje y por qué motivos, lo dice harto claramente Santa Teresa. «Es tanto lo que les parece mal, lo que piensán que tienen los de la Compañía de interesales, que por esto les pareció lo hiciese así; porque tiene en más mi fama que V. R. que me libra á mi estas cosas. Dios la perdone, y me la guarde y dé muchos años. Buenas andamos, que envié su carta al Padre Provincial,

(1) En la obra de Nieremberg *Varones ilustres de la Compañía*, t. III, consta la vida del P. Pedro Manrique.

en que dice V. R. que quiere D.^a María ya que renuncien la casa. No sé yo qué me diga de este mundo, que, en habiendo interés, no hay santidad; y esto me hace que lo querría aborrecer todo. No sé cómo pone Teatino para estos medios (que me dice Catalina que lo es ese Mercado), sabiendo lo que en ello les va. Prádano me ha contentado mucho; creo que tiene gran perfección aquel hombre. Dios nos la dé y á ellos sus dineros».

Esto escribía Santa Teresa á María Bautista, la Priora de Valladolid, á fines del año 1576.

Así estaban los asuntos de D.^a Casilda de Padilla en estos días. Así los dejaremos por ahora: más adelante volveremos sobre ellos. Entretanto paremos la atención en las palabras de la Madre Teresa que hemos copiado, que cierto son graves y dignas de atención. En ellas vemos cosas muy raras y muy diferentes de las que hemos visto hasta aquí en lo tocante á las relaciones de la Santa con los Padres de la Compañía. Habla en ellas la Santa de la influencia del interés en el ánimo de algunos Padres de la Compañía; hace diferencia entre éstos: unos interesales, como los llama, otros de gran perfección; además, unos amigos, otros que no lo son; en toda la carta respirase un cierto desvío ó enojo que no deja en el ánimo muy grata impresión. Todo esto, repetimos, es muy diverso de lo que hasta aquí hemos visto en las ideas, palabras y manera de proceder de la Madre Teresa respecto de los Padres de la Compañía. Esta diferencia de ideas y de hechos podría dar lugar á muchos juicios; hágalos cada cual; por nuestra parte preferimos alzarnos de ellos, sino vamos al acontecimiento á que nos hemos referido al principio de este capítulo. Pero esto es cosa larga y debe ser tratada aparte y en capítulo por sí.

CAPÍTULO XXIV

«Ellos y nosotros hemos tenido harto de tierra
en el negocio.»

El principio de las relaciones de Santa Teresa con los Padres de la Compañía puede fijarse en los primeros meses del año 1557, cuando, por indicación de D. Francisco Salcedo, el *Caballero*

Santo, se confesó alguna vez con el P. Juan de Prádanos. Esto pasó estando Santa Teresa en el Convento de la Encarnación. Allí estaba también, al parecer, cuando consultó el estado de su espíritu con San Francisco de Borja, que pasó por Ávila en la primavera del mismo año de 1557.

En el siguiente de 1558 hubo de tomar por confesor ordinario al P. Baltasar Álvarez, que lo era de su amiga D.^a Guiomar de Ulloa, en cuya casa vivía ya entonces Santa Teresa.

Á no mediar esta circunstancia, si hubiese la Santa morado en el Convento de la Encarnación, no hubiera sido posible esta confesión ordinaria, como quiera que á los Padres de la Compañía les estaba y les está prohibido tal linaje de confesiones.

El P. Baltasar Álvarez andaba muy confuso en la dirección espiritual de Santa Teresa, mayormente en el periodo del rectorado, que fué muy corto, del P. Dionisio Vázquez, que contenía al P. Baltasar en lo tocante á la dirección de la Santa.

Habiendo cesado en su rectorado el P. Vázquez á los principios del año 1560 y venido á sustituirle el P. Gaspar de Salazar, las cosas mudaron de aspecto.

Héchose cargo el P. Gaspar de su rectorado, el P. Álvarez, que era Ministro del Colegio, dióle cuenta de lo que pasaba con su penitenta, de las vías extraordinarias por donde Dios la llevaba y de sus propias confusiones en este punto. Indicóle la conveniencia de que él mismo tratase con ella. Vino en ello el Padre Salazar y fué á ver á la Madre Teresa.

De lo que pasó en la entrevista da razón la propia Santa Teresa con estas palabras (1):

«Fuéme á ver este Rector y mandóme el confesor (P. Baltasar Álvarez) tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo; y es así que en entrando en el confesionario sentí en mi espíritu un no sé qué que antes ni después no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría; porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquel alma me había de entender y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entendiendo cómo. Porque si le hubiera hablado ó me hubieran dado grandes nuevas de él, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme; mas ninguna palabra él

(1) *Vida*, c. XXXIII.

á mi, ni yo á él, nos habíamos hablado, ni era persona de quien yo tenía antes ninguna noticia. Después he visto bien que no se engañó mi espíritu; porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mi y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr, y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo, y para mortificarlas; que en esto le dió el Señor grandísimo talento también, como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luego entendí su estilo y á ser un alma pura y santa y con don particular del Señor para conocer espíritus. Consolóme mucho.»

Por lo que nos dice Santa Teresa, el bien que le hizo el Padre Gaspar de Salazar fué muy grande, ya asegurándola á ella, ya ilustrando y asegurando al P. Álvarez en sus dudas y confusiones. No es extraño que le estuviese muy agradecida.

Á poco salió de Ávila (1). Mas, aunque ausente y andando por tierras muy lejanas, nunca pudo olvidarles la Madre Teresa, ni él á ella. Escribiéronse muchas veces, consolándose y ayudándose mutuamente en las cosas del espíritu. Á la verdad el P. Salazar era un santo hombre, muy espiritual, muy dado á la oración, muy de la cuerda, digámoslo así, de la Madre Teresa (2).

Había entrado en la Compañía en la flor de la edad, movido por la fama de virtud que rodeaba al nuevo Instituto. En general, los clérigos ó jóvenes que aspiraban á mayor perfección de vida de la que veían entre los eclesiásticos, y que, por otra par-

(1) La salida del P. Salazar de Ávila está envuelta en oscuridades. A ella se refieren unas palabras del P. Jerónimo Nadal, Visitador de la Compañía en España por los años de 1561:

Huc evocabar anxie propter turbas quæ incessanter inter Rectorem Salazar et Episcopum. Rectori persuaserat Dominus Christophorus ut admoneret Episcopum de quadam suspicione, quam videbatur dare, etc. Aegre tulit Episcopus; minatus est; bonus Rector confirmavit animum ferociter in suggestu; res erat difficili loco. Fuit placatus Episcopus, et tamen illinc remotus Salazar. Sed Episcopus postea diluit suspensionem, etc. (*Natalis Ephemerides*, fol. 180.)

(2) Sobre el P. Salazar traen algunas noticias los *Monumenta historiae Societatis Jesu*. (V. *Epistolæ P. Hieronymi Nadal*, t. I, p. 616, y *Litteræ quadrimestres*, t. II, p. 15.) También habla de él el P. Bartolomé Alcázar en su *Chronohistoria de la Provincia de Toledo*, t. II, p. 9 y p. 113. Pero en todo cuanto dicen estos documentos, no soplan una palabra sobre el asunto del intento del P. Salazar de salirse de la Compañía, de que se hablará adelante.

te, no se sentían con vocación para afiliarse á alguna de las religiones antiguas, se acogían á la moderna, que se les presentaba muy á propósito para cumplir sus santos deseos. Entrados en ella, unos hallaban lo que habían buscado, otros no, sino que deseaban mayor rigor. De éstos unos se salían para pasarse á otro Instituto, que generalmente era la Cartuja (1); otros quedaban en la Compañía, pero anhelando mayor rigidez de vida y realizándola en lo que podían. Uno de éstos era el P. Salazar. Siempre dió muestras de gran virtud, muy dado á la oración, al retiro, al trato espiritual con los prójimos. «Era este Padre, dice Bartolomé Alcázar (2), muy inteligente de negocios graves, muy devoto, y aplicado á la vida interior y trato con Dios, de quien recibía en la oración muchas mercedes. Aquí (en Madrid) fué Rector tres años con grande caridad y religión; y predicaba con frecuencia á la princesa D.^a Juana, que gustaba mucho de oírle. Después gobernó los Colegios de Marchena, de Cuenca y de Belmonte, y la Casa Profesa de Toledo.»

Siendo tal el P. Salazar, no podía menos de sentirse muy atraído hacia la Madre Teresa. En verdad la atracción era mutua. Si el espíritu del P. Gaspar de Salazar se sentía atraído al espíritu de Santa Teresa, igual atracción sentía ésta al espíritu del Padre Salazar. Igual amor al recogimiento, á la oración, al rigor de vida animaba á ambos. Escribe el P. Eusebio Nierenberg (3) haber visto una carta de Santa Teresa al P. Salazar, «en que se confiesa por su hija espiritual y le llama su padre; y como á tal da cuenta de todas sus cosas, y aun del aprovechamiento de sus monjas muy por menudo; y atribuye su aprovechamiento y consuelo á las oraciones del dicho Padre, á quien estaba deseosa de ver».

Demás de la comunicación que tenían por cartas, viéronse y tratáronse personalmente en varias ocasiones.

Una vez, estando Santa Teresa en Toledo, cuando las contiendas entre Calzados y Descalzos andaban más bravas, le es-

(1) Hablando de la Cartuja de Valencia escribía el P. Barcí al Prepósito General P. Everardo Mercurian por Abril de 1574: «Esta Cartuja es la polilla nuestra; y, si no se pone remedio, yo temo que nos hará gran daño. Ya de este Colegio son cinco los salidos en pocos años». (Citado por el P. Antonio Astrain en su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. III, lib. I, c. IV, p. 76.

(2) *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. III, lib. I, c. IV.

(3) *Vida de San Ignacio*, c. XL.

cribió sobre el consuelo que tendría en hablar con él. Y luego, inmediatamente, el P. Salazar dispuso el viaje, fuese directo, fuese rodeando algo de algún otro que debiera hacer. Sobre esto escribía la Madre Teresa á Gracián:

«Sepa que está aquí mi buen amigo Salazar, que, no más que le escribí tenía necesidad de hablarle, ha rodeado muchas leguas; amigo es de veras; mucho me he holgado con él.»

Otra vez había pensado el P. Salazar en ir á Sevilla; súpolo la Madre Teresa y escribía sobre esto á María de San José, la Priora de aquel Convento, con fecha de 26 de Noviembre de 1576:

«Si fuere ahí (á Sevilla), muéstrele mucha gracia, y hable con él lo que quisiere, que bien puede, que muy de buen arte está.»

Más tarde fué á Granada, y una de las primeras cosas en que pensó fué en que se fundase allí un Convento de Descalzas, y en efecto lo consiguió, aunque algo adelante y no obstante mil dificultades.

Era pasado bastante tiempo desde la entrevista que habían tenido en Toledo la Madre Teresa y el P. Salazar, y aun hacía días que no se habían escrito, cuando llegó á conocimiento de la Madre Teresa una noticia que le causó gran sorpresa: su amigo el P. Salazar tenía pensado dejar la sotana de la Compañía y vestir el hábito de Descalzo. La noticia era muy extraña. El P. Salazar, ni de palabra, ni por cartas, jamás le había indicado nada sobre ello. Y si la noticia era extraña en sí, más lo era por la manera como venía á la Madre Teresa. Los Padres de la Compañía eran quienes se la comunicaban, y aun el mismo Superior del P. Salazar, el Provincial P. Juan Suárez, aunque no directamente, sino por medio del Rector de Ávila, Padre Gonzalo Dávila. Antes de ver cómo fué esto y lo que de esto resultó, digamos algo de ese P. Suárez.

Fué uno de los sujetos de más viso é importancia que hubo en su tiempo en la Compañía. Ocupó los puestos más elevados de su gobierno en España, siendo dos veces Provincial de Castilla, una en Andalucía y Visitador de la de Toledo. Hombre de gran virtud, dió siempre buena cuenta de sí en los cargos que se le confiaron; mostróse muy discreto, perspicaz, de buena intención, de espíritu recto y bien encaminado; aunque en el negocio que tuvo con la Madre Teresa, y de que vamos á hablar, le falló su prudencia, como veremos. Conociáanse de tiempo atrás. Á él se refiere la Santa en la Relación dada al P. Rodrigo Ál-

varez cuando dice haber tratado con el Provincial de Castilla, aunque no mucho. Qué concepto formó Santa Teresa del P. Suárez no se sabe. Él decía de ella que hablaba por sentencias como el *Contemptus mundi* (1). Era hombre de pocas palabras. Además, algo despegado y desabrido. «Notábanle algunos, dice un historiador moderno (2), el defecto de ser algo cerrado y esquivo en su trato, defecto de que le avisó paternalmente el General. Esta cualidad del Provincial engendraba algunos desconsuelos y amarguras en toda la provincia.»

Ignórase en qué forma tuvo el P. Suárez noticia de la resolución del P. Salazar; pero la noticia era verdadera. Inquieto y sobresaltado con ella, en lugar de habérselas derechamente con el P. Salazar, se le ocurrió la idea, principio de mil desaciertos, de acudir á la Madre Teresa, escribiéndole sobre esto una carta, que no le envió directamente, sino que le había de ser entregada por el Rector del Colegio de San Gil, P. Gonzalo Dávila. Es un documento extraño. Dícete en ella:

«Si llegara á mi noticia que un religioso de otra Orden quería entrar en la Compañía en esta provincia donde hay veinte y seis casas y colegios, y yo juzgara que no convenia recibirle, á todos los Superiores de las casas y colegios que tuvieran facultad para recibirle, ayudándome Nuestro Señor, dentro de un día, tuviera despachado para todas partes que ninguno le recibiera; y en las más dellas estuviera el aviso dentro de ocho días, y en todas dentro de quince. Pues si la Madre Teresa de Jesús juzgara que conviene que no se reciba en su Orden al P. Salazar, que escriba una carta de veras al Superior de su Orden que la comunique con los demás; ó con escribir al Superior de cada casa una, podrán estar avisados dentro de quince días; y más ha de quince días que lo supieron la Madre Teresa y la Madre Priora de aquí. Ésta fuera diligencia eficaz con la ayuda de Dios.—
Suárez.»

Este documento, como hemos dicho, es muy extraño.

¿Á qué viene, de buenas á primeras, sin ninguna preparación, decir á la Madre Teresa lo que él haría si se viese en el

(1) *Memorias histor.*, p. n. 47. Sobre el P. Juan Suárez escribió el P. Juan Eusebio Nierenberg en sus *Varones ilustres de la Compañía*, t. I, p. 680. Habla también mucho de él el P. Antonio Astrain en su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*.

(2) El P. Antonio Astrain en su *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. III, lib. I, c. IV, p. 77.

caso que imagina? ¿Á qué tratar con la Madre Teresa de un caso que no ha de resolver ella sino, á lo más, el P. Gracián? ¿Á qué esas imposiciones de escribir una carta *con veras* como si la Madre Teresa pudiese tratar tales cosas de burlas, de la manera de correr las órdenes de Superior en Superior, de suerte que estén todos avisados dentro de quince días? ¿Quién era el Padre Suárez para meterse en estas interioridades? Que lo que hacía él con la Madre Teresa lo hubiese hecho ésta ó cualquiera otro con él y en asunto tocante á la Compañía, y ya viéramos lo que habría dicho. Pues ¿y la noticia que daba á la Madre Teresa, de que hacía más de quince días que ella y la Priora de Valladolid, pues á ésta se refiere, sabían lo del P. Salazar, á qué venía?

Demás de esta carta parece que el P. Suárez debió de escribir á la Madre Teresa otra que no ha llegado hasta nosotros, y en la cual se propasaba á algunas inconveniencias y libertades de lenguaje muy pesadas y hasta injuriosas para la Madre Teresa.

Contestando ésta á las dos, le decía la Santa con fecha de Avila de 18 de Febrero de 1578:

«La gracia del Espíritu Santo sea siempre con Vuestra Paternidad. Amén.

»Una carta de Vuestra Paternidad me dió el P. Rector, que, cierto, á mi me ha espantado mucho, por decirme Vuestra Paternidad en ella que yo he tratado que el P. Gaspar de Salazar deje la Compañía de Jesús y se pase á nuestra Orden del Carmen; porque Nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado.

»Cuanto á lo primero, sabe Su Majestad, que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, cuanto más procurarlo con él. Y cuando vino alguna cosa de esas á mi noticia, que no fué por carta suya, me alteré tanto y dió tan grande pena, que ningún provecho me hizo para la poca salud que á la sazón tenía; y esto ha tan poco, que debí de saberlo harto después que Vuestra Paternidad, á lo que pienso.

»Cuanto á la revelación que Vuestra Paternidad dice, pues no había escrito ni sabido cosa de esa determinación, tampoco sabría si él había tenido revelación en el caso.

»Cuando yo tuviera la *desvelación* que Vuestra Paternidad dice, no soy tan liviana que por cosa semejante había de querer hiciese mudanza tan grande ni darle parte de ello; porque, gloria á Dios, de muchas personas estoy enseñada del valor y crédi-

to que se ha de dar á esas cosas; y no creo yo que el P. Salazar hiciera caso de eso, si no hubiera más en el negocio; porque es muy cuerdo.

»En lo que dice Vuestra Paternidad, que lo averigüen los Prelados, será muy acertado; y Vuestra Paternidad se lo puede mandar; porque es muy claro que no hará él cosa sin licencia de Vuestra Paternidad á cuanto yo pienso, dándole noticia de ello.

»La mucha amistad que hay entre el P. Salazar y mi, y la merced que me hace, yo no la negaré jamás; aunque tengo por cierto le ha movido más á la que me ha hecho el servicio de Nuestro Señor y su bendita Madre, que no otra amistad. Porque bien creo ha acaecido en dos años no ver carta el uno del otro. De ser muy antigua se entenderá que en otros tiempos me he visto con más necesidad de ayuda; porque tenía esta Orden sólo dos Padres Descalzos; y mejor procurara esta mudanza que ahora, que, gloria á Dios, hay, á lo que pienso, más de doscientos, y entre ellos personas bastantes para nuestra pobre manera de proceder.

»Jamás he pensado que la mano de Dios estará más abreviada para la Orden de su Madre que para las otras.

»Á lo que Vuestra Paternidad dice que yo he escrito para que se diga que lo estorbaba, no me escriba Dios en su libro si tal me pasó por pensamiento. Súfrase este encarecimiento, á mi parecer, para que Vuestra Paternidad entienda que no trato con la Compañía, sino como quien tiene sus cosas en el alma; y pondría la vida por ellas, cuando entendiese no desirviese á Nuestro Señor en hacer lo contrario.

»Sus secretos son grandes; y como yo no he tenido más parte en este negocio de la que he dicho, y de esto es Dios testigo, tampoco la querría tener en lo que está por venir.

»Si se me echare la culpa, no es la primera vez que padezco sin ella; mas experiencia tengo que cuando Nuestro Señor está satisfecho, todo lo allana. Y jamás creeré que por cosas muy graves permita Su Majestad que su Compañía vaya contra la Orden de su Madre; pues la tomó por medio para repararla y renovarla, cuanto más por cosa tan leve; y si lo permitiera, temo que será posible lo que se piensa ganar por una parte perderse por otras.

»De este Rey somos todos vasallos. Plega á Su Majestad que los del Hijo y de la Madre sean tales que, como soldados esfor-

zados, sólo miremos á dónde va la bandera de nuestro Rey para seguir su voluntad; que si esto hacemos con verdad los Carmelitas, está claro que no se pueden apartar los del nombre de Jesús; de que tantas veces soy amenazada.

»Plega á Dios guarde á Vuestra Paternidad muchos años.

»Ya sé la merced que siempre nos hace; y, aunque miserable, le encomiendo mucho á Nuestro Señor; y á Vuestra Paternidad suplico haga lo mesmo por mí; que medio año ha que no dejan de llover trabajos y persecuciones sobre esta pobre vieja; y ahora este negocio no le tengo por el menor. Con todo, doy á Vuestra Paternidad palabra de no se la decir, para que lo haga; ni á persona que se la diga de mi parte ni se la he dicho.

»Es hoy diez de Febrero.

»Indina sierva y súdita de Vuestra Paternidad.—*Teresa de Jesús.*»

Hasta aquí la carta de Santa Teresa. No es necesario advertir la discreción con que está escrita, los términos de su buena educación, la fuerza y elocuencia del estilo, tanto más notables cuanto contrastan con la ramplonería y vulgaridad de las del Provincial P. Juan Suárez, modelos de las cualidades contrarias.

La carta del P. Juan Suárez á Santa Teresa, como ella dice y como ya hemos advertido, no le fué enviada directamente, sino por medio del P. Gonzalo Dávila, Rector del Colegio de Ávila y algo pariente de Santa Teresa por la madre de ésta.

Ignórase si la Santa se serviría del mismo conducto para hacer llegar su carta al Provincial. Fuese por este conducto, fuese por otro, la carta llegó á su destino.

Recibida la carta por el Provincial, P. Juan Suárez, cualquiera creería que cosas tan razonables, tan sentidas, como las que decía Santa Teresa, le causarían algún efecto, haciéndole volver en sí y reconocer el mal paso que había dado. Pues no fué así, sino todo lo contrario. Evidentemente, en este caso, el Provincial de la Compañía y la Madre Teresa procedían de principios muy contrarios. No podían entenderse, como en verdad no se entendieron.

Partiendo de sus principios y con una disposición de ánimo muy especial, resolvió el P. Suárez no tratar el asunto directamente con la Madre Teresa, sino servirse del Rector de San Gil, á quien comunicó lo que había de decirle á ella. Era esta descortesía manifiesta; pero, en fin, la Madre Teresa bien podía

dispensarla, como había dispensado otras, si en lo demás las cosas hubieran ido por los términos y caminos regulares. La desgracia fué que no fueron.

Por su parte, el Rector de San Gil, que podía allanar estas cosas y bien encaminarlas, no hizo más que dificultarlas y echarlas más á perder. Siguiendo el proceder del Provincial, en vez de entenderse directamente con la Madre Terèsa, le escribió una carta en que le comunicaba lo que decía para ella el Provincial. Era del tenor siguiente:

«Dice le ha dado pena la que entiende recibió con su carta y que suplica á Vmd. la lea cuando se le haya pasado la pena presente, y verá que la puede entender en mejor sentido, y recibir con mejor sentimiento y eserebir al P. Salazar y al Superior ó Superiores de la Orden que pueden recibirle ó no recibirle con razones bastantes para impedirlo. Que el P. Provincial se contente con haber hecho su oficio en avisar á las partes luego que lo supo, porque, si se hiciese y las culpasen, no se quejen de él, que lo supo y no las avisó, y que pide á su merced por amor de Nuestro Señor le encomiende á Su Majestad en sus oraciones.»

Juntamente con este extracto de la carta del Provincial Padre Juan Suárez el P. Gonzalo Dávila envía á la Madre Teresa un papel enviado por el Provincial, en el cual se contiene cierta diligencia que la Madre Teresa ha de hacer; ignórase cuál fuese esta diligencia. Y como todo su afán era inducir á la Madre Teresa á que cooperase á las pretensiones del P. Provincial Suárez en el asunto del P. Salazar, añade: «porque la carta que Vmd. le escribió el otro día no era bastante eficaz como convenia, y no hay que temer de escribir esto al P. Salazar y á los Superiores Descalzos advirtiéndoles á él que no lo haga y á ellos que no le reciban si no trajere expresa licencia de Su Santidad ó de su General; que desto yo estoy seguro que no sólo no se desagradará Nuestro Señor, pero que se agradaará mucho». Termina diciendo que le devuelva ese papel de las diligencias diciéndole lo que piensa hacer, que, «creo, no le va poco á Vmd. en hacer lo que le pedimos en caridad».

Si las primeras cartas del P. Suárez hubieron de sorprender y maravilliar á la Madre Teresa, no le maravillaria menos la última que le era comunicada por el P. Gonzalo Dávila.

Pasaría fácilmente por la desatención de no escribirle á ella

directamente, sirviéndose de emisarios, recados y papeles. Pero la sustancia del negocio no pudo menos de causarle impresión muy desagradable. Ella, tan razonable, tan atenta y respetuosa con los demás, tan llana y sencilla, no podía menos de maravillarse de la manera como tomaba las cosas el Provincial de la Compañía, sin hacer caso de las razones que ella le había dado, tergiversando las cosas, tomando por favor lo que era molestia y carga muy pesada y de gran responsabilidad ante Dios y ante los hombres, y hablando de los pensamientos de Dios cual si tuviese bajo sus llaves el archivo de los agrados y desagradados de Su Divina Majestad.

Cuando el P. Gonzalo Dávila fué al Convento de San José á ver á la Madre Teresa, á comunicarle lo que decía para ella el Provincial y entregarle además el papel de las diligencias, no hay duda sino que hablarían largamente sobre el asunto, y ella no se quedaría corta en el punto de sus extrañezas; insistiría en su manera de ver las cosas; pediría que le contestasen á sus razones; en fin, demandaría mayor llaneza, claridad y sencillez. Y aun no se contentó con esto, sino que le escribió una carta, sin duda más que para él para el Provincial, á quien había de comunicarla.

Dice así:

«Sea con vuestra merced el Espíritu Santo.

»Yo he tornado á leer la carta del Padre Provincial más de dos veces; y siempre hallo en ella tan poca llaneza para conmigo, y tan certificado lo que no me ha pasado por pensamiento, que no se espante Su Paternidad que me diese pena. En esto va poco; que, si no fuese tan imperfeta, por regalo había de tomar que Su Paternidad me mortificase; pues como á súdita suya lo puede hacer. Y pues lo es el P. Salazar, ofréceseme que sería mejor remedio atajarlo por su parte, que no escribir yo á los que no son míos lo que vuestra merced quiere, pues es oficio de su Prelado; y ternían razón de hacer poco caso de lo que yo les dijese.

»Y cierto que no entiendo otra cosa, ni alcanzo estas veras con que vuestra merced dice que escriba; porque, si no es decir que me ha venido nueva del Cielo para que no lo haga, otra cosa no me ha quedado por hacer.

»Aunque, como á vuestra merced dije, no es razón dar cuenta de todo, que es hacer mucho agravio á quien debo buena amistad; en especial, estando cierta, como á vuestra merced

dije, que á lo que él dice, y yo entiendo, no lo hará sin que lo sepa el Padre Provincial; y si no lo dijere ú escribiere á Su Paternidad, es que no lo hará.

»Y si Su Paternidad se lo puede estorbar y no darle licencia, agravio haría yo á una persona tan grave y tan sierva de Dios en infamarla por todos los monesterios, an cuando hubieran de hacer caso de mí, que harta infamia es decir que quiere hacer lo que no puede sin ofensa de Dios.

»Yo he hablado con vuestra merced con toda verdad; y, á mi parecer, he hecho lo que estaba obligada en nobleza y cristianidad. El Señor sabe que digo en esto verdad, y hacer más de lo que he hecho parece iría contra lo uno y lo otro.

»Ya he dicho á vuestra merced que, haciendo en una cosa lo que me parece debo, que me dió Dios ánimo para con su ayuda pasar todos los malos sucesos que vinieren; al menos no me quejaré de falta de estar profetizados, ni de que he dejado de hacer lo que yo he podido, como he dicho. Podrá ser que tenga vuestra merced más culpa en habérmelo mandado, que yo la tuviera si no hubiera obedecido.

»También estoy sigura que, si no fuese el negocio como vuestra merced quiere, que quedaré tan culpada como si no hubiera hecho nada, y que basta haberse hablado para que se empiecen á cumplir las profecias.

»Si son trabajos para mí, vengan en hora buena. Ofensas tengo hechas á la Divina Majestad que merecen más que pueden venir.

»También me parece no merezco yo á la Compañía dárme los, aun cuando fuera parte en este negocio; pues ni hace, ni deshace para lo que les toca.

»De más alto vienen sus fundamentos.

»Plega el Señor sea el mio no torcer jamás de hacer su voluntad; y á vuestra merced dé siempre luz para lo mesmo.

»Harto me consolara viniese acá nuestro Padre Provincial; que ha mucho tiempo que no ha querido el Señor que yo me consuele de ver á Su Paternidad.

»Indina sierva y hija de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*»

Hasta aquí la carta de Santa Teresa. Habráse advertido lo bien razonada que está, lo sincera y bien sentida, con sus puntas y ribetes de sátira delicada, que la Santa fundadora solía mezclar en sus cartas cuando trataba de ciertos asuntos.

Muéstrase atenta, circunspecta, y al propio tiempo firme y va-

lerosa; muy delicadamente reconviene al P. Suárez su imprudencia por meterla en un asunto que nada le concierne, y que podía ocasionar grave perjuicio á la fama del P. Salazar.

Protesta de su sinceridad; dice haber hecho en este asunto cuanto estaba obligada á hacer en nobleza y cristiandad; ofrécese á cuantos trabajos pueden venirle de parte del Provincial, aunque le parece que no merece á la Compañía dárselos.

Repítele lo que le había dicho antes, es á saber, que si el Padre Suárez quería lograr su intento, era mejor se entendiese con el P. Salazar que no con ella, que nada era en el asunto; que este negocio era muy grave; que no merece ella que la Compañía la ponga en estos trabajos.

En todo esto que dice Santa Teresa, nadie habrá que no le dé la razón. Muéstrase la que siempre fué, discreta, llana, sincera, valerosa, puesta la vista en Dios, sin que pueda desviarla de Él ninguna suerte de consideración humana.

Hemos dicho que al entregar el P. Gonzalo Dávila á la Madre Teresa la carta del Provincial y el papel de las diligencias, tuvo larga conferencia con ella sobre el asunto del P. Salazar. Parte de esta conferencia la cuenta la propia Santa Teresa al P. Gracián en carta escrita el 16 de Febrero de 1578. Dice así:

«Ahi envío á Vuestra Paternidad una carta que me escribié el Provincial de la Compañía, sobre el negocio de Carrillo (el P. Salazar), que me disgustó harto, tanto, que quisiera responderle peor de lo que le respondí; porque sé que le habian dicho que yo no habia sido en esta mudanza, como es verdad; que cuando lo supé me dió harta pena, como á Vuestra Paternidad escribí; y con gran deseo de que no fuese adelante le escribí una carta cuan encarecidamente pude, como en esa que respondo al Provincial se lo juro; que están de suerte, que me pareció, si no era con tanto encarecimiento, no lo creerian; y importa mucho lo crean por eso de las *desvelaciones* que dice; no piensen que por esa vía le he persuadido, pues es tan gran mentira. Mas yo digo á Vuestra Paternidad que tengo tan poco miedo á sus fieros, que yo me espanto de la libertad que me da Dios; y así dije al Padre Retor que en cosa que entendiese se habia de servir, que toda la Compañía ni todo el mundo sería parte para que yo dejase de llevarlo adelante; y que en este negocio yo no habia sido ninguna; ni tampoco lo sería en que lo dejase. Rogóme que, aunque esto no hiciese, le escribiese una

carta, en que le dijese lo que en ésa le digo, de que no lo puede hacer sin quedar descomulgado.

»Yo le dije «si sabía él estos Breves».

»Dijo: «mejor que yo».

»Dije: «pues yo estoy cierta de él que no hará cosa en que entienda es ofensa de Dios».

»Dijo «que todavía, por la mucha afición, se podía engañar y arrojarse»; y así le escribí una carta, por la que vía que él me escribe ésa.

»Mire Vuestra Paternidad qué sencillez; que por indicios he entendido claro que lo vieron, aunque no se lo di á entender. Y díjele en ella que no se fiase de hermanos, que hermanos eran los de José; porque sé que habían de verla, porque sus mismos amigos le deben haber descubierto; y no me espanto, porque lo sienten mucho en demasia. Deben temer no se haga principio.

»Yo le dije «¿si no había algunos de ellos Descalzos?»

»El dijo «que sí, Franciscos»; mas que los echaron ellos primero; y después les dieron licencia.

»Dije que eso podían ahora hacer; mas no están en eso; ni yo en decirle que no lo haga, sino avisarle, como hago en esa carta, y dejarlo á Dios, que, si es obra suya, ellos lo querrán, que de otra suerte, como ahí le digo, helo preguntado; y cierto no se debe de poder hacer; porque esos se deben llegar al derecho común, como otro legista, que me persuadía á mí, cuando la fundación de Pastrana, que podía tomar la Agustina, y engañábase. Pues dar el Papa licencia no lo creo, que le ternán tomados los puertos.

»Vuestra Paternidad también se informe, y le avise; que me daría mucha pena si hiciese alguna ofensa de Dios. Bien creo, entendiéndolo, no lo hará.

»Harto cuidado me da; porque quedarse entre ellos, después que saben la gana que tiene de estotro, no terná el crédito que suele; quedar acá, si no es pudiéndose hacer muy bien, no se sufre. Y póneseme delante lo que debemos siempre á la Compañía; que el hacernos daño no entiendo los dejará Dios para eso. No le recibir pudiendo, por miedo de ellos, hácesele mala obra; y págasele mal su voluntad.

»Dios lo encaminé, que Él lo guiará, aunque miedo tengo no le hayan movido esas cosas de oración, que dice que les da demasiado crédito. Hartas veces se lo he dicho, y no basta.....

»El bien de todo es que él cierto es siervo de Dios; y si se enga-

ña, es pensando que Él lo quiere; y Su Majestad mirará por él. Mas en ruido nos ha metido; y á no entender yo lo que escribí á Vuestra Paternidad de Josef (Nuestro Señor Jesucristo), crea que hubiera puesto todo mi poder en estorbarlo. Mas, aunque no creo tanto como él estas cosas, háceme gran contradicción estorbarlo. ¿Qué sé yo si se estorba algún gran bien de aquel alma? Porque crea Vuestra Paternidad que, á mi parecer, no lleva el espíritu de adonde está: siempre me ha parecido.»

Antes de enviar al P. Gracián la carta que se ha copiado, debió de pasarse algún tiempo como sucedía muchas veces; por lo cual la Santa le puso algunas posdatas, una de ellas relativa al P. Salazar.

Escribióle, además, á éste una carta que le incluía al P. Gracián para que se la diese á Salazar. Al mismo Gracián le decía en la posdata: «Lo más apriesa que V. P. pudiere envíe esa carta al P. Salazar por vía del Prior del Granada, que se la dé á solas y encárgueselo mucho, porque temo no me torne á escribir por la Compañía á mi i á alguna de estas hermanas; y sus cifras vienen bien claras; ya por vía de la Corte, con encomendarla mucho á Roque y poner buen porte y que la dé al mismo arriero irá segura. Mire mi Padre no se descuide; que conviene enviársela para que no haga alguna cosa, si ya no la ha hecho; y V. P. se vaya deteniendo en dar la licencia, á mi parecer porque todo es para más bien suyo».

Para entender el secreto que encarga á Gracián, hay que advertir que en la Compañía es regla que los súbditos no reciban ni envíen cartas sino abiertas y por manos del Superior, el cual las verá y dará ó transmitirá á quien van si bien le pareciere. Esa intervención del Superior en sus cartas con Salazar era lo que quería evitar Santa Teresa.

El Roque de quien habla Santa Teresa era Roque Huerta, un amigo que tenía en Madrid y que le sirvió en muchos casos de esa clase, especialmente tocantes á las contiendas de la Reforma.

Como se ve, por lo que dan de sí los documentos copiados, el negocio del P. Salazar estaba mal entablado.

No era fácil habérselas con la Madre Teresa.

Decía D. Pedro Manso, Prebendado de la Santa Iglesia de Burgos, y lo decía de propia experiencia, que más quería argüir con cuantos teólogos había que con la Madre Teresa de Jesús. ¡Y si esto decía, partiendo de principios comunes y procediendo

ambas las partes lisa y llanamente, cuánto más difícil había de ser cuando no se convenía en los principios, y cuando no se usaban armas ni medios iguales, como sucedía en el caso del P. Salazar entre la Madre Teresa y los Padres de la Compañía!

El Provincial de la Compañía, P. Juan Suárez, miraba el asunto del Salazar de tejas abajo, á la luz de las conveniencias, si no mundanas, á lo menos interesantes al Instituto de la Compañía, esto es, por temor de que no se hiciese principio de pasarse los de la Compañía á los Descalzos, como decía Santa Teresa.

Ésta lo miraba de tejas arriba, á la luz de la gloria de Dios y mirando sólo al bien del alma del P. Salazar.

El P. Suárez quería llevar adelante este asunto de propia autoridad, sin reparar en las razones que el P. Salazar podía alegar por su parte.

La Madre Teresa atendía á estas razones y á las disposiciones de la Providencia Divina que obra en las almas de los hombres.

El P. Suárez no reparaba mucho en los medios y motivos que le movían. Así, como nos dice Santa Teresa en la carta á Gracián, ella sabía de sobra que no había sido parte en la resolución del P. Salazar, y, con todo, le acumulaba haber tratado con él de que dejase la Compañía de Jesús y se pasase á la Orden de Nuestra Señora del Carmen, «porque Nuestro Señor así lo quiere y lo ha revelado».

La Madre Teresa, antes de acudir á tales medios y trapazas, se habría dejado matar mil veces.

Con mucha razón, pues, se quejaba la Santa de su poca sencillez; y, aunque conocía que escribiendo sobre esto al P. Suárez, había estado muy dura, aún hubiera querido estarlo más. Tal era la indignación que le causaba la falta de llaneza y sinceridad que veía en los Padres de la Compañía.

En general, como no había cosa que más agradase á Santa Teresa que la llaneza y sencillez, no había cosa que más le desagradase que la disimulación y la mentira. No concebía santidad sin verdad. La suma de la vida cristiana era, para ella, como deben serlo para todos, aquellas palabras de San Pablo (1): *veritatem facientes in caritate*. Júzguese por ahí lo que pasaría con la manera de proceder del Provincial P. Juan Suárez en el negocio de que estamos tratando.

Pues si el Provincial Suárez había estado con Santa Teresa

(1) *Ephes. IV, 15.*

poco llano y sencillo, no lo había estado mucho el Rector de San Gil, P. Gonzalo Dávila, emisario del Provincial. En la conversación que había tenido con la Madre Teresa, según la refiere ésta al P. Gracián, entre otras cosas, fingiase ignorante en muchas que, según Santa Teresa, le eran bien conocidas; no se le caían de la boca las palabras *excomunión*, *recurso al Papa*, cuando sabía de sobra la manera de frustrar este recurso, tomándole al Pontífice los puertos, como dice la Santa.

Alegábale que á los que se habían pasado de la Compañía á otra religión los habían echado primero; lo cual debía conocer que no era verdad, puesto que muchos de ellos se habían salido de su voluntad, como claramente consta del testimonio del Padre Barcí, citado más arriba á propósito de los que se iban á la Cartuja.

En resolución, el negocio del P. Salazar era conducido por malos medios. Veíanse demasiado las intenciones de los Padres de la Compañía. Lo que quería el Provincial P. Juan Suárez era, hablando en términos vulgares, que la Madre Teresa le sacase las castañas del fuego, es á saber, que escribiese al P. Salazar exhortándole á dar de mano al pensamiento de pasarse de la Compañía á la Orden de Nuestra Señora del Carmen, ahorrándose él el trabajo de meterse en tan espinoso asunto, del cual preveía que había de salir, como quien dice, con las manos en la cabeza.

Pero á buena parte iba. Armada de razón, puesta la mira en Dios y escudada con la verdad y la rectitud de su conciencia, la Madre Teresa resistió á las exigencias del Provincial, y contrastó sus fieros con tanto valor, que, como dice, se espantaba de la libertad que Dios la había dado. Á fe que cualquiera que examine todos los pasos y accidentes de este asunto se pondrá á su lado y alabará el valor de la Santa fundadora.

En cuanto al P. Suárez nadie, creemos, aprobará su proceder. El sagrado de las intenciones es impenetrable. En cuanto á los hechos externos no hay duda que se equivocó. Sirvale de excusa el poco trato que había tenido con la Madre Teresa, el desconocimiento de su condición moral, y también su propio carácter. El P. Suárez, á lo que hemos visto arriba, solía padecer de mal humor; era seco y desabrido en su trato; en ocasiones motivo de desconsuelos y amarguras para los demás, y de ello fué amonestado por el Preposito general. Una de estas ocasiones pasó con la Madre Teresa, aunque, como ella decía, creía no deber esto á la Compañía.

El negocio del P. Salazar hubo de durar mucho tiempo. En este medio debieron de escribirse muchas cartas entre Santa Teresa, los Padres Juan Suárez, Gonzalo Dávila, Salazar y Gracián. Las más sin duda se han perdido. En algunas de Santa Teresa hay algunas frases ó ideas tocantes á este asunto. De todo ello se colige que si Santa Teresa escribió alguna vez al P. Salazar, fué en el sentido de que se precaviese contra las ilusiones que pudiese padecer, nunca para retraerle en absoluto de lo que podía ser gloria y servicio de Dios. Sobre esto es particularmente interesante, como indicador del estado de espíritu á que había llegado el P. Salazar, lo escrito á Gracián el 2 de Marzo de 1578, y que es del tenor siguiente (1):

«Bien dice Carrillo (el P. Salazar) que tengo poco ánimo, que me ha respondido á la carta primera que le escribí, diciéndole era demonio, y otras hartas cosas. Dice que le hizo reír, y que poco ni mucho le mudó. Dice que parecezco ratón que ha miedo de los gatos, y que teniendo el Santísimo Sacramento en las manos se lo prometió; que todo el mundo no será parte para quitárselo. Yo le digo que me espanta, que dicen sus hermanos que él y quien le diere aquel vestido están descomulgados. Él dice que ya tiene licencia de su Provincial, y que Vuestra Paternidad le escribió una carta, que, aunque teme como hombre, escribe como ángel; y tiene razón, que tal iba ella. Cosa recia piden los suyos en que no se tome; debe de ser porque creen que no se puede hacer. Yo creo habrán ya escrito á Vuestra Paternidad para que avise á los conventos, según la diligencia train. Á mí me han apretado tanto, que les dije lo había escrito á Vuestra Paternidad. Por cierto, si ello ha de ser, y se puede hacer como él dice, que valiera harto más tenerlo hecho antes que por acá

(1) Las cartas que se conservan sobre este asunto debieron de publicarse por las copias con que se quedaria Santa Teresa. Tenia por costumbre hacerlo cuando escribia á sujetos y sobre asuntos de importancia. No es otro el origen de muchas de las que constan en su *Epistolario*. Tocante á las del asunto del P. Salazar, cualquiera entiende que los Padres de la Compañía no habían de entregarlas á la publicidad. Es cosa extraña el escaso número de cartas escritas por Santa Teresa á los Padres de la Compañía que constan en su *Epistolario*. Aun las que constan es probable no las entregasen los Padres de la Compañía, sino que se publicarían por las copias de que se ha hablado. Parece cierto que en el Noviciado de Villagarcía se conservaban muchas escritas al P. Baltasar Alvarez, unas treinta y seis, según nuestras noticias, de las cuales ninguna fué publicada. Es algo extraño esto, repetimos.

hubiese tanta baraúnda de avisarnos, que no sé cómo lo ha de hacer Vuestra Paternidad; porque si ello se puede hacer, parece conciencia no le admitir. Yo bien creo que de la manera que lo pinta, ninguno se lo estorbará; y así sería mejor detenerse, si no está hecho ya. El Señor lo encamine, que mientras más ponen más parece que se ha de servir Dios, y que el demonio lo quiere estorbar. Deben temer que no ha de ser solo; y ellos son tantos que les harán poca falta, aunque fuesen los que dice Vuestra Paternidad.»

El que haya seguido con atención la serie de acontecimientos que forman la trama del asunto del P. Salazar, habrá advertido en ellos muchas cosas que de seguro le habrán causado grande extrañeza. Son en verdad muy extraordinarias. Cada cual las juzgará á su manera y sacará de ellas las consecuencias que le parezcan oportunas. Nosotros señalaremos tres no más que nos parecen dignas de particular atención.

Es la primera la sinceridad y libertad de espíritu de Santa Teresa, tanto más notable cuanto está contrapuesta á la falta de esa sinceridad (tal á lo menos le pareció á la Santa) en la manera de proceder del Provincial de la Compañía de Jesús, P. Juan Suárez. El proceder del Provincial habria podido tener algún resultado en persona de carácter débil y apocado; en Santa Teresa no dió tal resultado, antes al contrario. La Santa no solamente no se acobardó ni cedió á las pretensiones del Provincial, sino que las resistió más, por creerlas opuestas á lo que debía á Dios y á su conciencia. Le contradijo sin miedo ni pavor. «Yo digo á Vuestra Paternidad, decia al P. Gracián, que tengo tan poco miedo á sus fieros, que yo me espanto de la libertad que me da Dios.» ¿Y por qué, dirá alguno, habia Santa Teresa de tener miedo á los fieros de la Compañía? Cierto, teniendo la conciencia tranquila, no habia para qué. Y con todo, ella misma se espanta de la libertad que Dios le dió.

Juntamente con este valor y santa libertad de espíritu de Santa Teresa es de advertir en los documentos copiados el respeto con que habla de la Compañía de Jesús, no obstante la prueba, bien dura por cierto, á que se hallaba sometida. Sabe distinguir entre lo sustancial y lo accidental, entre lo que debe á Dios y lo que hay que atribuir á la debilidad de los hombres. Habla también del amor que tiene á la Compañía; pero en el momento en que escribia, este amor debía estar en gran men-

gua. El amor de amistad, de que aquí se trata, halla ó hace iguales, como dice el proverbio latino: *amicitia pares invenit aut facit*. Santa Teresa no podía ver tal igualdad entre ella y el P. Suárez. Éste y ella iban por caminos muy distintos. No podían, por consiguiente, entenderse, ni unirse, ni amarse, á lo menos sin reserva ó absolutamente. Y de esa mengua de amor al P. Suárez, Provincial de la Compañía, algo había de resurtir á ésta. En verdad hay en toda la correspondencia de Santa Teresa un tono de agrura muy diferente del que solía usar otras veces, en tiempos antiguos, hablando de la Compañía.

Aún podía ver el origen de este desvío ó agrura en la diferencia de criterio y de manera de proceder de ella y del Provincial. Hablando del P. Gaspar de Salazar decía: «Á mi parecer no lleva el espíritu de adonde está; siempre me ha parecido». Lo que dijo del P. Salazar podía Santa Teresa aplicárselo á sí propia. El espíritu de la Compañía y el de Santa Teresa no eran iguales en muchísimas cosas, ya en el orden especulativo, ya en el práctico, como se ha visto en algunos casos. Así podía colegir que el encuentro que acababa de tener con el Provincial, ni más ni menos que los que había tenido en días pasados con otros Padres de la Compañía, no eran accidentales ó casuales, sino que salían de la misma naturaleza de las cosas. Tenían más altos fundamentos, según su frase.

Ignórase cómo acabó este asunto del P. Salazar. Que desistiese de su propósito parece indudable. Si espontáneamente ó no, sobre esto se puede dudar, en especial si se da cierto alcance al hecho que refiere el P. Enrique Enríquez en una de sus declaraciones. Dice así (1):

«Supe del P. Gaspar de Salazar, de la Compañía de Jesús (el cual sabe muchas cosas de la Madre Teresa de Jesús), que distando muchas leguas de donde él estaba, le apareció, antes que muriese, la dicha Teresa de Jesús, y le dijo ciertos avisos y amonestaciones; y después yo le pregunté á la dicha Madre, la cual, con una humilde modestia, mostró haber sido así por particular orden del Señor para ciertos efectos saludables.»

(1) Declaraciones del P. Enrique Enríquez. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 378.)

CAPÍTULO XXV

«Parece comienzan enemistad formada.»

El asunto del P. Gaspar de Salazar, de que hemos hablado en el capítulo anterior, apenas fué conocido en las casas de la Compañía, no pudo menos de levantar en ellas gran revuelo de extrañezas y admiraciones. Cabalmente este asunto, el intento de mudanza de hábito, venía á herir en la fibra más delicada de la condición moral de los Padres de la Compañía. Todo se podía perdonar, en todo podía haber lenidad ó contemporización, menos en esto. Tocar á esto era tocar á lo más esencial de su vocación; era, además, abrir la puerta al mayor de los peligros. Si un sujeto del mérito del P. Gaspar de Salazar, hombre de talento y de virtud tan conocida, había pensado en mudar de hábito, pasándose de la religión de la Compañía á la de los Carmelitas Descalzos, ¿no era de temer que otros, siguiendo su ejemplo, pensasen hacer lo mismo? En especial que ese intento tenía precedentes. Dias atrás, como refiere Fr. Juan de la Miseria (1), cuando se fundó el Convento de Descalzos de Alcalá, fué tanto lo que conmovió á los estudiantes de la Universidad el ejemplo de los primeros Descalzos, que «ocho teatinos querian tomar el hábito juntos; mas nuestros Padres acordaron de no recibirlos, porque no se quejasen los otros que la habian hecho agravio á la Compañía».

Teniendo todo esto presente, entiéndese lo que se hablaría en las casas de la Compañía sobre el caso del P. Gaspar de Salazar y lo malparados que saldrían de estas conversaciones él y la Madre Teresa de Jesús. Acerca de esto algo nos ha dicho la Santa en las cartas copiadas. Añadamos algunos textos. Escribiendo al P. Gracián en carta de 22 de Mayo de 1578, le decía:

«En lo que toca á lo que Vuestra Paternidad pasó con el Cato (un Padre de la Compañía desconocido), me tiene espantada tan mal arte de hablar en Esperanza (la Madre Teresa). Dios le per-

(1) En una relación autobiográfica según el anotador de las *Cartas de Santa Teresa*, t. III, p. 73, edición de Castro Palomino.

done; que, si fuera tan malo (el P. Salazar) como dice, á buen seguro no hubieran puesto tanto en no perderle.

»Bien me huelgo no enviase Vuestra Paternidad la carta á Sevilla, porque tengo por mejor haberse con ellos con toda humildad, que verdaderamente se les ha debido mucho y se les debe.

»Á ese Padre tengo por poco avisado en las cosas que he visto; y así no querría se alargase mucho con él.

»También de Toledo me han escrito se quejan mucho de mí; y es verdad que todo lo que pude hacer, y aún más de lo justo, hice; y así la causa que hay de quejarse de Vuestra Paternidad y de mí he pensado es el haber tanto mirado en no les dar disgusto; y creo que si sólo se hubiera mirado á Dios y héchese por sólo su servicio lo que pedía tan buen deseo, que ya estuvieran pacíficos y más contentos; porque el mismo Señor lo allanara; y cuando vamos por respetos humanos, el fin que se pretende por ellos nunca se consigue, antes al revés, como ahora parece.

»Como si fuera una herejía lo que quería hacer el P. Salazar, como yo les he dicho, sienten que se entienda. Cierto, mi Padre, que ellos y nosotros hemos tenido harto de tierra en el negocio.

»Con todo, me da contento se haya hecho así; querría se contentase Nuestro Señor.»

Hasta aquí la carta de Santa Teresa á Gracián.

En otra escrita al mismo el 2 de Mayo de 1578, le habla de la baraúnda pasada en Valladolid acerca del mismo asunto del P. Salazar; pero le añade que ya se iba aplacando hasta el punto de estar los Padres muy satisfechos de ella y de las Descalzas; «ello me parece, dice, todos sus fieros de manera que no han de ser nada».

Aunque tal pensase la Madre Teresa al escribir lo que escribía al P. Gracián, lo que estaba pasando en el asunto del P. Salazar no solamente no había de ser nada, antes muchísimo y ocasión ó una de las ocasiones de alterarse y aun de cambiarse radicalmente el estado de las relaciones que hasta entonces había tenido con los Padres de la Compañía.

En la carta escrita al Padre Suárez, copiada en el capítulo precedente, habla la Santa de ciertas amenazas que se le venían haciendo de parte de la Compañía. Sobre esto debieron de pasar cosas muy graves que no son conocidas. Las palabras de Santa

Teresa son demasíadamente significativas. El caso fué que, poco á poco y con el tiempo, estas amenazas tuvieron su efecto.

Por todas partes asomaban señales de disgusto.

Á raíz de lo pasado con el P. Salazar, hacia el año de 1578, el P. Gonzalo Dávila, Rector del Colegio de San Gil y que había intervenido en aquel desdichado negocio, había escrito á la Madre Teresa sobre cosas de espíritu, al parecer sobre la manera como atendería al aprovechamiento espiritual de su alma y al gobierno del Colegio que tenía en cargo.

No se sabe propiamente en qué términos le respondió la Madre Teresa. Es de suponer que serían los discretos que le eran habituales. No parecerían tales al P. Gonzalo Dávila. Así le replicó algo desabrido, aun tachándola de poco humilde y de que quería enseñar. Repúsole la Santa en esta forma:

«Días ha que no me ha mortificado tanto como hoy con letra de V. md., porque no soy tan humilde que quiera ser tenida por tan soberbia, ni ha de querer V. md. mostrar su humildad tan á mi costa. Nunca letra de V. md. pensé romper tan de buena gana. Yo le digo que sabe bien mortificar y darme á entender lo que soy, pues le parece á V. md. que creo de mí puedo enseñar. ¡Dios me libre! No querría se me acordase. Ya veo que tengo la culpa, aunque no sé si la tiene más el deseo que tengo de ver á V. md. bueno; que de esta flaqueza puede ser proceda tanta bobería como á V. md. digo y del amor que le tengo, que me hace hablar con libertad sin mirar lo que digo; que así después quedé con escrúpulo de algunas cosas que traté con V. md.; y á no me quedar el de inobediente, no respondiera á lo que V. md. manda, porque me hace harta contradicción. Dios lo reciba. Amén Yo me enmendaré de decir mis primeros movimientos, pues me cuesta tan caro.»

Por buena voluntad que se tenga de interpretar benévola-mente las palabras de Santa Teresa, es difícil no ver en ella cierto remusguillo de resentimiento envuelto en aquel agrídulce satírico con que solía la Santa sazonar sus palabras.

Como el caso que se acaba de contar es probable que pasasen otros. Así, de una en otra, las relaciones de íntima cordial amistad que desde tiempos antiguos habían existido entre la Madre Teresa y los Padres de la Compañía se iban entibiando. Al trato llano, sincero, espiritual, había sucedido otro muy diferente.

Desde los primeros días en que la que se llamaba entonces doña Teresa de Ahumada conoció á los Padres de la Compañía eran pasados unos veinte años. El tiempo, que tantas cosas enseña, le había enseñado muchas en que antes tal vez no había caído. La experiencia de la vida, el trato con los mismos Padres de la Compañía, la variedad de negocios que había tratado con ellos, la habían puesto en autos sobre mil casos y circunstancias personales de que antes ni tenía ni podía tener la menor noticia.

Al principio, aislada del mundo, metida en su convento y cuando no pensaba más que en sí y en su trato con Dios, puesta por su Divina Majestad en camino de todo punto extraordinario, se encontró con un San Francisco de Borja, un Padre Salazar, un Padre Baltasar Álvarez, que, concedores de estos caminos y aun muy prácticos en ellos, la entendieron y aun la guiaron admirablemente, no solamente en la parte ideal, teórica ó especulativa, sino en la práctica, industriándola en la manera de realizar esta vida del espíritu, ya en sí misma, ya en las Comunidades que iba fundando. Con estos sujetos se halló muy bien y se entendió admirablemente.

Más tarde salió, digámoslo así, de su retiro á la luz del mundo, y se encontró con otros sujetos, hermanos de hábito de los ya dichos; pero en quienes no veía el mismo espíritu, ni en el orden teórico ó espiritual ni en el práctico. Así, además de hacer una selección ó escogimiento entre los Padres de la Compañía, hubo de hacerla en las mismas cosas que la aconsejaban, unas buenas y cumplideras y otras que serían muy buenas en sí, pero que á ella y á sus monjas, como decía, no les estaban bien.

Luego vino el negocio del P. Salazar, de tan mala digestión para ella, pero que, entre otras enseñanzas que sacó de él, una fué que era difícil tratar ciertas cosas con los Padres de la Compañía, procediendo ella con su nativa acostumbrada sencillez, y no viendo en los Padres estas cualidades, sacando por consecuencia de todo ello que el espíritu que la gobernaba á ella y el que inspiraba á los Padres de la Compañía, si en algunas cosas convenían, en otras desconformaban enormemente.

Al propio tiempo se encontró con sujetos, unos entrometidos y porfiados, otros interesales y que la hicieron prorrumpir en aquella tan triste frase: «en habiendo interés no hay santidad».

De todo esto provino en Santa Teresa una disposición de ánimo muy diversa de la que había tenido en tiempos antiguos; no que se llamase á engaño respecto del concepto que había te-

nido de los Padres de la Compañía, si que conociese que entre ellos había de todo, que había que andarse con cuidado, que no todo lo que pensaban ó hacían era para ella bueno y aceptable; finalmente, que, aunque les debiese mucho por lo que habían hecho por ella y por su instituto, no le eran necesarios.

Estando así las cosas, de una parte y de otra, cualquiera podía entender que, tarde ó temprano, había de venir el rompimiento. Por lo que á ella tocaba, la Madre Teresa hacía cuanto podía, no solamente para que no viniese este rompimiento, sino para que se soldase lo pasado y entrase todo en orden y en buena compostura. En parte, por lo menos, lo había conseguido. Así lo confiesa ella misma; porque, como en Sevilla se hubiese cometido la imprudencia de haberse permitido que un Padre de la Compañía comiese en el locutorio de las Descalzas, lo cual podía ser ocasión de disgusto entre ellas y el Superior del Colegio, avisaba la Santa á la Priora María de San José, en carta de mediados de Enero de 1580, que cuidase no se repitiese el caso, y que no lo dijese á nadie: «No piensen, le decía, me cuesta poco estar más blando el Rector; y por acá lo están todos, que harto he puesto, hasta escribir á Roma, de donde creo ha venido el remedio».

Esta carta, escrita por la Madre Teresa á Roma, que es decir al Prepósito General de la Compañía, es probable se conserve. Si se publicase, nos daría mucha luz sobre el asunto que traemos entre manos; en especial sobre lo del remedio que había venido de Roma para aplacarse las querellas entre Santa Teresa y los jesuitas, punto ciertamente importantísimo.

Juntamente con esto hacía cuanto podía en obsequio de los Padres de la Compañía.

En el Colegio de San Gil de Ávila se les había estropeado una fuente que no sabían cómo repararla. Teniendo noticia de la habilidad que tenía para estas cosas el P. Mariano de San Benito, acudieron á las monjas Descalzas para que le hicieran venir á Ávila. Al saberlo Santa Teresa, procuró complacerles, ordenando que el P. Mariano lo dejase todo para acudir á la necesidad de los Padres.

En otra ocasión, queriendo los Padres de la Compañía hacer una fundación en Pamplona, habían hallado resistencia en alguna parte de la población, hasta en gente principal. El Virrey se les había mostrado favorable. Sabiendo la Madre Teresa que este señor era pariente de los Duques de Alba, en quienes, como

se ha visto, tenía gran cabida, escribió á la Duquesa D.^a María Enriquez en favor de los Padres en la forma siguiente, en carta de Mayo de 1580:

«Una merced me ha de hacer ahora V. E. en todo caso, porque me importa mucho se entienda el favor que V. E. me hace en todo; y es que en Pamplona de Navarra se ha fundado ahora una casa de la Compañía de Jesús, y entró muy en paz. Después se ha levantado tan gran persecución contra ellos, que les querían echar del lugar. Hanse amparado del condestable, y su señoría los ha hablado muy bien y hecho mucha merced. La que V. E. me ha de hacer es escribir á su señoría una carta agradeciéndole lo que ha hecho y mandándole le lleve adelante, y los favorezca en todo lo que se les ofreciere. Como ya sé, por mis pecados, la aflicción que es á religiosos verse perseguidos, helos habido lástima, y creo gana mucho con Su Majestad quien los favorece y ayuda, y esto querría yo ganase V. E., que me parece será dello servida, que me atreviera á pedirlo también al Duque si estuviera cerca.»

Por supuesto no dejaba, á más de los medios ya dichos, de usar de otros más sencillos y mañeros, y que, dada la condición de la naturaleza humana, son á veces más eficaces que otros que parecen de más tomo, es á saber: el convidarlos á que fuesen á sus conventos á confesar á las monjas y hacerles pláticas espirituales. Escribiendo á Tomasina-Bautista, Priora de Burgos, 27 Agosto 1582, le decía: «De que haya ido allá el Retor me huelgo; muéstrele agasajo y confiélese alguna vez con él, y pidale sermones».

En esta forma procuraba la Madre Teresa favorecer en lo que podía á los Padres de la Compañía y tenerlos contentos. Mas, si por una parte ella obraba así, por otra no faltaba entre los Padres quien hiciese lo contrario, dándole á la Santa ocasiones de desabrimiento, tal vez no con mala intención, pero así resultaba. Veamos un caso ó una serie de casos.

El negocio de D.^a Casilda de Padilla, que dejamos pendiente, había quedado en situación muy vidriosa. Así estaba en los últimos días del año 1576. De entonces acá las cosas no sólo no habían mejorado, sino puéstose peor. D. Pedro Manrique, en cuyas manos se había puesto el negocio, había fallecido. Con esto se había quitado de én medio lo que para algunos podía ser el principal estorbo para el cumplimiento de sus deseos.

Pasado algún tiempo después de la entrada de la niña Casilda en el Convento, á los quince años de su edad, el de 1577, había hecho su profesión. Profesa ya, se portó de manera que las compañeras y muy especialmente la Madre Teresa estaban muy satisfechas de ella. Mas pasados algunos años, hacia el de 1581, tuvo la veleidad de mudar de manera de vida, pasándose, por supuesto con las competentes licencias, del Convento de las Descalzas al de las Franciscas de San Luis de Burgos.

Quién fuese el motor de esa traza y mudanza no se sabe. Sin duda la madre de Casilda, D.^a María de Acuña, tendría la parte principal; pero demás de ésta, el P. Antonio de San José, anotador de las cartas de Santa Teresa, y que sin duda tuvo á mano documentos muy fehacientes (1), dice que también tuvo parte en esto *un confesor forastero*; no dice quién. Al leer esto la imaginación no puede menos de fijarse en el confesor «mucha cosa» de la madre de Casilda, y que era Padre de la Compañía, según nos dijo Santa Teresa. Aun algunos han pensado si sería el P. Ripalda, el amigo de Santa Teresa, cosa no probable (2), aunque en verdad nada sería de extrañar dada la volubilidad é inconstancia de los hombres. En verdad, una cosa se advierte en los documentos relativos á los negocios de estos tiempos, y es que mientras se sabe que el P. Ripalda fué años atrás el que más parte tuvo en la promoción de la fundación de Burgos, ahora, mientras se está llevando al cabo la fundación y pasan ó están á punto de pasar las cosas que estamos narrando, desaparece de la escena y no se le ve por ninguna parte.

Como quiera que se explique esto, y cualquiera que fuese el Padre de la Compañía, confesor de D.^a María de Acuña, parece que se propasó á cosas bien extraordinarias en el asunto de D.^a Casilda: primero, antes de que hiciese la profesión, trabajó cuanto pudo para sacarla del Convento; después, venido el tiempo de la profesión, instigó á las monjas para que no la diesen el voto; luego, antes de profesar, procuró que estuviese larga temporada en casa de sus padres; al fin, ya que había profesado, no paró hasta lograr que saliese del Convento (3).

¡Extraños empeños, que tuvieron una consecuencia, si intencionada ó no, Dios lo sabe! Cuando la Casilda salió del Conven-

(1) *Cartas de Santa Teresa*, edición de Castro Palomino, t. IV, carta XX, nota 6.

(2) *Œuvres de Sainte Térèse*, t. IV, p. 138.

(3) V. *La mujer grande*, lección COXXV.

to, las Descalzas no habían aún renunciado á la legítima paterna, que era muy cuantiosa. Por lo cual tuvieron que devolverla ó renunciar á ella; para qué, harto claramente lo dice Santa Teresa: «Ella, D.^a María, la quiere para un colegio (de la Compañía).»

Mientras pasaban, ó estaban á punto de pasar, estas cosas en Valladolid, en Palencia sucedían otras que disgustaron no poco á la Madre Teresa.

Era el tiempo en que se había de hacer allí elección de Priora. Éralo entonces Isabel de Jesús, y Supriora Beatriz de Jesús. Las monjas se inclinaban á elegir por Priora á esta última; pero la D.^a María de Acuña, la madre de Casilda, con ocasión de la renuncia de ésta estaba mal con ella (con la Beatriz) y trabajaba cuanto podía contra su elección, ayudándola en esto un Padre de la Compañía, «muchacha de D.^a María», y que alguna vez iba á confesar á las Descalzas. Al fin no salió elegida ni la Priora ni la Supriora, sino Inés de Jesús, prima de la Madre Teresa, y por Supriora Dorotea de la Cruz. Isabel de Jesús había sido enviada á Valladolid el 29 de Mayo. De esta elección, tanto D.^a María de Acuña como el Padre de la Compañía debieron de quedar resentidos. Santa Teresa no hay que decir cuánto sentiría este entrometimiento de los extraños en las cosas de sus Conventos.

Tal vez la elección de la Priora de Palencia, la salida de Casilda del Convento de Valladolid, su entrada en las Franciscas de Burgos, la reclamación de la dote y la aplicación de ésta á un colegio de la Compañía, fuesen cosas que nada tenían que ver las unas con las otras, aunque Santa Teresa decía que «todo se podría juntar quizá». Lo cierto es que de todo ello resultó un mundo de cosas en qué era difícil entenderse. La D.^a María de Acuña, como dice Santa Teresa en carta á Gracián de 17 de Septiembre de 1581 (1), «escribe á la Priora con muchos perdones y que no ha podido más». ¿Por qué así? ¿Quién la movía y forzaba en esto? Embrollo de embrollos. Santa Teresa decía: «Dios nos libre de tanto embuste».

De todo este embrollo sacó la Madre Teresa dos enseñanzas. La primera: la poca cuenta que se ha de hacer de los honores y grandezas de la tierra.

(1) V. *Lettres de Sainte Térèse*, par le R. P. Grégoire de Saint Joseph, t. III, p. 199 y 493.

«No debe querer Su Majestad, decía, que nos honremos con señores de la tierra, sino con los pobrecitos como eran los apóstoles; y así no hay que hacer caso de ello. ¡Vaya con Dios! Él me libre de estos señores que todo lo pueden y tienen extraños reveses.» «Pobres honradas» quería á sus monjas.

La segunda fué que era llegado el caso de dar de mano á los Padres de la Compañía. Esto fué una idea que al pronto, rápidamente, atravesó su entendimiento; luego, pensándolo mejor, escribía:

«Con todo, me parece no conviene hacer mudanza con los de la Compañía; por muchas causas no nos está bien, y una es que las más monjas que acá vienen es por ellos; y si pensasen no los tratar no vernían. Mas gran cosa sería tener nuestros Padres, porque nos iríamos despegando poco á poco de ellos.»

Como se ve, por los documentos que vamos extractando, las cosas iban muy aprisa. El rompimiento entre la Madre Teresa y los Padres de la Compañía, si no habia estallado, no estaba muy lejos de estallar. La Madre Teresa habia hecho lo posible para que no llegase el estallido; habia suavizado asperezas; habia puesto remedio á ciertas indiscreciones y temeridades; habia acudido á Roma para que de allá viniese el remedio; pero la fuerza de las cosas hacia poco menos que inevitable el rompimiento. Vino, al fin, al año siguiente de lo pasado con D.^a María de Acuña, al parecer por motivos análogos ó semejantes, aunque en hecho de verdad, á lo menos por una de las partes, por otros más altos y transcendentales. Veamos cómo fué esto.

Con ocasión de la fundación de Burgos, Catalina de Tolosa habia dejado la parte de hacienda que cabía á sus hijas, las que ya tenia monjas, al Convento de Descalzas recién fundado.

Pero era el caso que, á lo que asegura el P. Gracián (1), antes de eso, la misma Catalina de Tolosa habia hecho donación de la tal hacienda al colegio de los Padres de la Compañía. Éstos, que eran sus confesores, le extrañaron lo que habia hecho, aun cargándola de escrúpulos sobre la nulidad de su donación.

(1) Según el anotador de las *Cartas de Santa Teresa* (t. III, carta L de la edición de Castro Palomino), habló de esta donación el P. Gracián en unas *Adiciones* que tenía á la *Vida de Ribera*. Sería esto al final de estas *Adiciones*. Por desgracia, al ejemplar que de ellas tenemos, y que consideramos único, le falta la última de sus hojas.

Hubo en esto sus debates, de los cuales alguna centella hubo de tocar á la Madre Teresa. Tal vez de esto provino la anulaci3n de la donaci3n que se habia concertado entre ella y el P. Gracián y Catalina de Tolosa. No se saben todas las cosas que pasaron en este punto. Lo que parece cierto es que los Padres de la Compañia, que días atrás habian tenido tanto empeño por la fundaci3n de Burgos, ahora estaban retirados de ella; que estando la Madre Teresa en Burgos, como tuviese empeño en verlos y hablarlos, le enviaron á decir por Catalina de Tolosa que no se cansase en eso, que, si el General de Roma no se lo mandase, «que no lo harán hasta que tengamos monasterio, que no quieren que piensen que es su Orden y la nuestra toda una», y otras cosas por el estilo. «Ellos se deben entender, decia Santa Teresa. Otro día vernán otros que estén de otro humor.»

Asi escribía la Madre Teresa al can3nigo Salinas á 1.º de Marzo de 1582. Estos de otro humor no vinieron; antes las cosas se pusieron de peor talante, á lo que vemos en la carta que en 20 de Mayo escribía Santa Teresa al can3nigo Reinoso, amigo de Salinas:

«La gracia del Espiritu Santo sea con Vmd.

»Siempre que veo carta suya me consuela, y da pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Ya que Vmd. lo tiene entendido, y, con todo, me pesa de no poder más.

»Por esa carta que ahí va que amosará á Vmd. la Madre Priora, que escribo al P. Rector Juan del Águila, verá Vmd. algo de lo que pasa de la Compañia, que verdaderamente parece comienzan enemistad formada; y fúndala el demonio con echarme culpas por lo que me habian de agradecer con testimonios bien grandes, que de ellos mismos podrian dar testigos en algunos (¡todo va á parar en estos negros intereses!) que dice que quise y que procuré, y harto es no decir que pensé; y como yo creo que ellos dirán mentira, veo claro que el demonio debe andar en este enredo.

»Ahora dijeron á Catalina de Tolosa que, porque no se les pegase nuestra oraci3n, no querían tratasen con las Descalzas.

»Mucho le debe ir al demonio en desavenirnos, pues tanta prisa se da.

»Tambi3n la dijeron que venía acá su General, que era desembarcado.

Al ilustre Señor el canónigo Reinoso mi señor.

Palencia.

Ihs.

La gracia del Spiritu Santo sea con Vm. Siempre que veo carta suya me consuela y da pena no poder descansar muchas veces con hacer esto. Ya se que Vm. lo tiene entendido y con todo me pesa de no poder más. | Por esa carta que ahí va y que amosará á Vm. la madre Priora que escribo á el P.^o Retor Juan del Aguila verá Vm. algo de lo que pasa de la Compañía que verdaderamente parece comienzan enemistad formada y fúndala el demonio con echarme culpas por lo que me habían de agradecer con testimonios bien grandes que de ellos mismos podrian dar testigos en algunos. | Todo va á parar en estos negros intereses que dice que quise y que procuré | y harto es no decir que pensé | y como yo creo que ellos dirían mentira veo claro que el demonio debe andar en este enriedo. | Ahora dijeron á Catalina de Tolosa que porque no se les pegase nuestra oración no querían tratasen con las Descalzas. | Mucho le debe ir á el demonio en desavenirnos pues tanta priesa se da. Tambien le dijeron que venia acá su general, que era desembarcado | heme acordado que es amigo del S.^r Don Francisco si por aquí se pudiese deshacer esta trama y poner silencio con enterarse en la verdad sería gran servicio de Dios porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte | es lástima. Vm. lo verá y conforme á lo que le pareciere porná remedio. | Ya ternán á Vm. bien cansado esos papeles. Suplico á Vm. me los envíe en hallando cosa muy segura en todo caso me encomiende á Nuestro Señor. Su Majestad guarde á Vm. como yo le suplico. Amén. Son hoy veinte de Mayo.

Al Señor Don Francisco y á esas señoras tias de Vm. beso las manos de sus mercedes

indina sierva de Vm.

Teresa de Jesús.

»Heme acordado que es amigo del Sr. D. Francisco (1). Si por aquí se pudiese deshacer esta trama, y poner silencio con enterarse en la verdad, sería gran servicio de Dios; porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte es lástima.

»Vuestra merced lo verá y conforme á lo que le pareciere porná remedio.

»Ya ternán á Vmd. bien cansado esos papeles. Suplico á Vmd. me los envíe en hallando cosa segura en todo caso y me encomiende á Nuestro Señor. Su Majestad guarde á Vmd. como yo le suplico. Amén.

»Son hoy XX de Mayo. Al Sr. D. Francisco y á esas señoras tías de Vmd. bésolas las manos de sus mercedes.

»Indina sierva de Vmd.—*Teresa de Jesús.*»

La gravedad de la carta que acaba de copiarse no puede negarse. La disposición de ánimo de la Madre Teresa al escribirla había de ser muy extraordinaria. Las palabras *testimonios bien grandes, dirán mentira, negros intereses, enemistad formada, niñerías*, no se escriben así como quiera y por persona tan discreta como era Santa Teresa.

Cuál fuese esta disposición de ánimo no es fácil afirmarlo con alguna probabilidad de acierto. Pero, ya que no se pueda afirmar lo que la Santa sintió ó quiso decir, puede afirmarse lo que no sintió, ni quiso decir, ni le pasó por el pensamiento.

En primer lugar habla Santa Teresa de culpas que le echaban en cara los Padres de la Compañía por lo que le debieran agradecer. Ignorándose como se ignoran estas culpas, no se sabe cuál fuese la acusación. Si se refieren, como sospechamos, á lo que pasó con la herencia de Catalina de Tolosa, la cual fué renunciada por Santa Teresa, tenía ésta razón que le sobraba. Así, en vez de culparla, debíanle estar agradecidos; pero tal vez los Padres de la Compañía no sabían lo que había pasado en esto, y de ahí sus temeridades y calumnias.

En segundo lugar, en lo tocante á los *negros intereses*, bien

(1) Este Sr. D. Francisco era D. Francisco de Reinoso, tío del D. Jerónimo y como él canónigo de Palencia. Había sido en Roma familiar del Papa San Pío V, y allí debió de conocer al P. Claudio Aquaviva, actualmente Preósito general de la Compañía, y que antes de ser religioso había estado empleado en la Curia Romana. De este conocimiento podía servirse D. Francisco, como dice Santa Teresa, para que los Padres de la Compañía se enterasen en la verdad de las cosas allí donde este conocimiento era más necesario.

puede ser que hubiese motivo para quejas y disgustos, como los hubo en el caso de que se ha hablado de D.^a María de Acuña. Si culpablemente ó no y en qué forma, Dios lo sabe. La donación de Catalina de Tolosa á los Padres de la Compañía, de que habla Gracián, está envuelta en obscuridades; así, no es fácil juzgar de ella.

Habla Santa Teresa de *enemistad formada* que según parece intentaban los Padres de la Compañía contra las Carmelitas Descalzas; la palabra es dura, pero con un poco de explicación puede allanarse. Desde luego la tal enemistad en ninguna manera debe entenderse cual si implicase odio, rencor ó cualquiera clase de mal afecto, sino que indica simplemente la separación en el trato entre los Padres de la Compañía y las Descalzas, de que la Madre Teresa hacía tiempo era amenazada. Ahora bien, para esta separación los Padres de la Compañía podían tener motivo muy bastante. Su instituto les vedaba el trato habitual con las religiosas en la confesión ordinaria. Si en esto había habido exceso ó se veía peligro, los Superiores hacían bien en remediarlo. Y ningún remedio mejor que el cortar de raíz ese trato.

Finalmente habla Santa Teresa del temor de que se les pegase á los de la Compañía la manera de oración de las Descalzas. Éste, que es el motivo trascendental que pudo ser parte en la separación entre Descalzas y jesuitas, merece especial atención.

Hemos dicho atrás que en la economía admirable con que Dios ha dispuesto las cosas de la Santa Iglesia, cada uno de los institutos religiosos que forman parte de ella tiene sus reglas y constituciones y el espíritu según el cual vive y procede. Así contribuyen á la variedad de su acción en la Iglesia, sin perjuicio de la unidad que lo rige y señorea todo.

Uno de los puntos en que más se muestra la particularidad de esta acción de cada uno de estos institutos religiosos es lo que toca á la formación mística ó espiritual de sus individuos; y en esta formación uno de los puntos más principales es el tocante á su manera peculiar de orar ó de alabar y comunicarse con Dios. En unos, desde los tiempos primitivos, fué la deprecación común por medio de las alabanzas á Dios con los cánticos sagrados. En otros fué la oración particular por vía de meditación ó contemplación. En otros la mezcla de ambas oraciones.

Los Padres de la Compañía, desde los orígenes de su instituto, estuvieron exentos de la oración en común con el rezo del coro,

aunque no del privado de cada uno. Fuera de este rezo privado también tuvieron su oración ó meditación, pero con método especial, que muy particular y menudamente era señalado en el libro de los *Ejercicios*.

Este método de orar fué seguido generalmente por los Padres de la Compañía; pero al propio tiempo fué introduciéndose otro, que llamaron *afectivo*, por tomar parte en él más los afectos de la voluntad que los discursos del entendimiento. La tal oración, sin embargo, fué tenida por *peregrina*, y lo era en verdad, como no conforme á la que era enseñada en los *Ejercicios* y que se había hecho ya común, como es dicho, en la generalidad de los Padres.

Eran fomentadores de esta oración afectiva, en la Provincia de Aragón el P. Antonio Cordeses, y en la de Castilla el P. Baltasar Álvarez, varones de gran virtud y que ocupaban altos puestos en sus respectivas Provincias. Al principio no causó gran extrañeza, pues era muy usada en muchos institutos religiosos; mas luego se entendió que se apartaba demasiado del método de orar prescrito en los *Ejercicios*. También se vieron sus peligros en algunos casos de extrañas ilusiones que habían pasado con gente ruda y de pocas luces.

Viniendo á lo particular de los PP. Antonio Cordeses y Baltasar Álvarez, su oración dió mucho que pensar y que hablar y discutir á sujetos muy graves de la Compañía. La del P. Baltasar fué un pleito que duró mucho tiempo y que le acarreó grandes amarguras. Fué obligado á dar sus explicaciones y á enviar esas explicaciones á Roma al Muy Reverendo Padre General, para que él resolviese la cuestión que se ventilaba.

La respuesta del General no fué del todo favorable al P. Baltasar; pues, aunque su oración afectiva no era desaprobada absolutamente, lo era en parte como si fuese buena y recomendable para todos. Así se prescribió que la tal oración no se enseñase en general á los de la Compañía, como lo había hecho el P. Baltasar cuando era Maestro de novicios.

No obstante esa prohibición, hay que advertir que no dejó de haber de la Compañía en aquel tiempo y en los posteriores quienes usaron de esta oración, y fueron insignes en ella, y llegaron á altísimo grado de perfección y santidad. Suele denominarse á los tales con el título de *espirituales*, *recoletos* ó *contemplativos*, y, aunque no muchos, ocupan en la historia de la Compañía lugar muy señalado.

Esta oración afectiva, si no era enteramente igual, tenía muchos puntos de semejanza con la que usaba la Madre Teresa de Jesús y que enseñaba á sus Descalzas. Así, al reprobarla, si quiera con ciertas limitaciones, veníase á reprobar la oración de Santa Teresa, á lo menos para la generalidad. Siendo tenida en este concepto, no es extraño que los Superiores de la Compañía viesan algún peligro en el trato de los súbditos con las Carmelitas, y que para evitar este peligro de que se les pegase esta oración, les vedasen ese trato. Así, en efecto, hubieron de hacerlo (1).

Cabalmente el que más combatía esta oración afectiva, en público y en privado, era el P. Juan Suárez, Provincial de Castilla, el mismo que había tenido con la Madre Teresa la cuestión del P. Salazar, de que se ha hablado atrás, cargando tanto la mano en esto, que, como decía el P. Antonio Marcen, Rector de Salamanca, «cierto en el modo ha sido y es pesado, inculcando y maceando pesadamente».

Conociendo el P. Suárez á la Madre Teresa, y habiendo tenido que ver tanto con ella en el asunto del P. Salazar, y noticioso además de la amistad que tenía con el P. Álvarez, es claro que, en todo este negocio, á ella principalmente miraba. Á ella se refería la prohibición del trato con las Descalzas.

Ignórase lo que pasaría respecto de los demás; en lo tocante al del P. Álvarez, es cierto que hubo en hecho de verdad tal prohibición, ó, por lo menos, aviso; porque habiendo venido á visitar la Provincia de Castilla en nombre del Preósito General el P. Diego de Avellaneda, al dar éste cuenta de esta visita al Preósito General, le decía que había dado al dicho P. Álvarez un aviso del tenor siguiente: «No gastar tiempo con mujeres, especialmente con monjas Carmelitas, en visitas y por cartas, *sed suaviter et efficaciter* irse soltando de ellas».

Es probable que este aviso del Visitador al P. Baltasar Álvarez fuese conocido por la Madre Teresa, y es posible que en él y en su cumplimiento viese cumplido el desamparo de que era amenazada por los de la Compañía.

Mientras vivió el P. Baltasar parece que no la abandonó del

(1) De esta controversia sobre el método de oración habla largamente el P. Astrain en la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. III, lib. I, c. VIII. Para lo del P. Baltasar Álvarez es muy importante lo que dice el P. Luis de la Puente en su *Vida*; particularmente lo de los apéndices á la edición moderna.

todo, ni á ella ni á las Descalzas; pero muerto aquel santo hombre, se halló la Madre Teresa en gran soledad en el trato con los Padres. Sobre esto escribía desde Palencia á D.^a Ana Enríquez, el 4 de Marzo de 1581: «Para cosas del alma hallo aquí gran soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía de los que conozco; porque, con estar lejos nuestro santo (el P. Álvarez), parece me hacía compañía; porque aun por cartas podía comunicar algunas cosas. En fin, estamos en destierro, y es bien sintamos que lo es».

Pero no solamente al P. Baltasar Álvarez, sino á todos los demás Padres de la Compañía se les dió aviso de que no tratasen con la Madre Teresa de Jesús y sus Carmelitas Descalzas, y de manera oficial y pública y ruidosa. La forma en que se hizo la indica el P. Manuel Traggia en su libro *La mujer grande* (1):

«Un Provincial de una de las religiones que más ayudaron á la Santa en el principio, escribió un papel que se conserva entre los manuscritos de la Biblioteca de los Estudios Reales de San Isidro de Madrid, que yo publicara de buena gana con unas notas muy breves que hicieran tanto más honor á la Santa cuanto este papel contemporáneo de Teresa la quiere desacreditar con mentiras claras, con cosas inverosímiles, contradicciones y, en fin, con la mayor inconsecuencia de sus palabras y mandatos, para que no trataran sus individuos con monjas Descalzas, ni siguieran su modo de oración ni el de Teresa; con todo, ni corresponde que yo lo haga, ni hay necesidad en el día» (2).

Otro punto muy grave habria aquí que averiguar en el asunto de las relaciones entre Santa Teresa y los Padres de la Compañía que estamos tratando, es á saber, si se atravesó en él algún punto ó aspecto moral que los Padres ponían por condición de ese trato y sobre el cual la Madre Teresa creyó en conciencia no deber complacerles. Sobre esto tenemos una declaración importantísima de Maria de San José.

Dice así (3):

(1) Tomo II, p. 212, lección CXLVI, día 24 de Mayo.

(2) Este documento debe de estar todavía en la Biblioteca de San Isidro. Estaba en la colección de *Varios*; pero hace tiempo los tomos de esa colección se desglosaron, distribuyendo las piezas por sí, de suerte que es difícil dar con él. A hallarlo, sería un gran hallazgo.

(3) En las informaciones de Lisboa (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 410).

«Se ofreció un cierto negocio de importancia que ciertas personas graves y religiosas pedían á la Santa, y no queriendo ella definir ni venir bien en ello por algún justo respeto, le escribieron que, si no lo hacía, la habían de dejar y desamparar (y esto en ocasión que la dicha Santa Madre tenía mucha necesidad de ellos); pero respondió: «Para que me aparte de esta opinión me han de decir que es ofensa de Dios tenerla yo, porque de otra suerte, todas las amenazas y cosas del mundo no me harán apartar de ella». Esto vi yo en una carta escrita de mano de la Santa.»

El P. Ribera hace una declaración análoga en su *Vida*, lib. IV, capítulo XIV:

«Nada temía sino la ofensa de Dios. Respondiendo á unas personas graves que la amenazaban que no la habían de ayudar en sus negocios si no hacía cierta cosa que la pedían, escribió estas palabras: «Para acabar conmigo lo que me piden, habríanme de decir que había escrupulo en no lo hacer; porque, no lo habiendo, nada temo.»

Cuál fuese el asunto de importancia á que aluden María de San José y el P. Ribera no puede afirmarse. Tal vez sería lo de la entrada de algunas novicias, tal vez lo del P. Salazar, tal vez otro asunto que ignoramos. Cualquiera que fuese, la declaración de la Madre Teresa, que atestiguan testigos tan abonados, es de importancia suprema.

En ese estado estaban las relaciones entre Santa Teresa y los Padres de la Compañía en los días próximos á su fallecimiento. En ese estado debieron de perseverar hasta el fin de sus días. Unos quince antes de morir, el día 17 de Septiembre de 1582, estando en Medina del Campo, escribía una carta á la Priora de Soria, Catalina de Cristo, carta que por desgracia está falta de un trozo bien largo y el más importante para el asunto que estamos tratando.

En ella le decía: «Á la Madre Inés le escribo que Vuestra Reverencia y ella se concierten. Y en lo de los Teatinos me he holgado haga Vuestra Reverencia lo que pudiere con ellos, que es menester y el bien y el mal y la gracia que les mostráremos en.....»

Y esto es cuanto hay que decir sobre el asunto de las relaciones de la Madre Teresa con los Padres de la Compañía.

El que haya seguido el hilo de la argumentación que hemos ido desenvolviendo hasta aquí, habrá llegado á la conclusión

de que las relaciones que mediaron entre la Madre Teresa y los Padres de la Compañía no se mantuvieron siempre en el mismo ser, sino que se alteraron notablemente con el andar de los años, pasando desde la confianza más absoluta á la indiferencia y al desvío, y desde la más cordial amistad al apartamiento y á la amenaza ó amago de lo que Santa Teresa llamaba enemistad formada. Ésta es, á nuestro modo de ver, la conclusión á que llegará todo el que se atenga á la fe de los documentos, sin que sea posible colegir otra cosa. En verdad este hecho del cambio ó variación en las dichas relaciones fué siempre admitido explícita ó implícitamente. No todos conocían las causas, pero del hecho nadie dudaba.

Pero he aquí que pasados dos siglos después de esa posesión, á fines del siglo XVIII, un ex jesuita español, Jacinto Montoya, publicó con el pseudónimo de Jacinto Hoyoman un libro cuyo título *L'amore scambievole fra Sancta Teresa e la Compagnia de Gesù*, indica harto su argumento. Á él siguieron los famosos Bolandistas en un largo comentario en su *Acta Sanctæ Teresiæ*. Posteriormente un tal M. de N., en una *Adición á las Obras de Santa Teresa*, t. VI, p. 341, edición de Castro Palomino, año 1852; y muy recientemente el P. Jaime Pons, anotador de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús* por el P. Francisco de Ribera.

Estos cuatro escritores, y tras ellos la turbamulta de sus adeptos, han defendido á capa y espada la tesis de que las relaciones de íntima cordial amistad entre Santa Teresa y los Padres de la Compañía se mantuvieron siempre invariables, que en ellas no hubo sombra de mengua ó desfallecimiento, que tal como eran en los primeros días, así perseveraron hasta la muerte de la Santa, habiéndose conseguido arraigar tan profundamente esta creencia en cierto público, que para contrastarla y proclamar la verdad tal como se colige de la fe de los documentos, se necesita algo del valor que animaba á Santa Teresa.

Deseará el lector saber la forma en que estos autores tratan de sacar adelante tesis tan peregrina. Hela aquí en pocas y substanciales palabras, tal como la desenvuelve el último de esos escritores, P. Jaime Pons, de la Compañía de Jesús.

Primeramente, suprime y oculta á sus lectores todos los hechos y documentos por donde se puede demostrar la tesis contraria. Así, deja á un lado todo lo pasado en Sevilla, lo relativo á las querellas sobre admisión de las novicias, lo sucedido en el asunto de D.^a María de Acuña, lo pasado en Burgos.

El negocio del P. Salazar lo despacha en pocas palabras, de suerte que el lector no sabe en realidad lo que pasó.

Ya que dedica un largo artículo á la carta escrita al canónigo Reinoso, que á su juicio es la mayor dificultad (1), la tergiversa de pies á cabeza, haciendo creer que en ella Santa Teresa no habla de los Padres de la Compañía; sino de los frailes Carmelitas Calzados, á quienes, como si no tuviesen bastante que lastar con las cosas que hicieron contra Santa Teresa, los carga con otras nuevas y bien dolorosas, como son las que se achacan en dicha carta.

Tal atribución es temeraria en extremo. Para ello habria que suponer, entre otras cosas, que la *enemistad formada* de que habla la Santa era reciente, cuando la de los Calzados contra los Descalzos era muy antigua, desde los principios de la Reforma; antes, en los últimos tiempos debió de haberse mitigado mucho con la creación de la Provincia de los Descalzos. Además, el que Santa Teresa llama *su General* no pudo ser el de los Calzados; debía haberle llamado *nuestro General*, pues tan General era de los Calzados como de los Descalzos. En fin, las personas *tan graves* no pudieron ser los Calzados, pues no los solía llamar así Santa Teresa, y hubieron de ser los Padres de la Compañía, á quienes así califica muchas veces.

El argumento único en que se apoyan los defensores de la continuidad ó perseverancia de las buenas relaciones entre Santa Teresa y los Padres de la Compañía es débil y falaz en extremo. Se reduce á acumular testimonios sobre las alabanzas de la Compañía que hizo Santa Teresa, cual si estos testimonios no pudiesen andar mezclados con otros de desalabanzas, y como si el que es bueno hoy, ó lo ha sido una vez, lo hubiese de ser siempre, ó como si las alabanzas dadas al cuerpo se hubiesen de aplicar á todos y á cada uno de sus individuos; ¿qué más quisieran los imperfectos y malos religiosos? Se pueden admitir todas las alabanzas de la Compañía que traen estos escritores, sin que esto obste á la realidad de los hechos aducidos y que no pueden constar más clara y auténticamente.

(1) En tal concepto fué tenida siempre; en tal manera que hasta se puso empeño en hacerla desaparecer. Así, leemos en una copia antigua de esta carta que se conserva en la Sala de Mss. de la Universidad de Salamanca (sign. 4-3-51, pág. 399), que «los Padres de la Compañía daban por cada letra de esta carta un real de á ocho». Tales propósitos, afortunadamente, no se lograron. Guárdase actualmente tan preciosa reliquia en la Catedral de Palencia.

Para esforzar la argumentación traen esos defensores documentos de autenticidad muy dudosa, cual es la carta dirigida á Cristóbal Rodríguez de Moya; así es tenida generalmente (1):

1.º Por el estilo, que difiere mucho del de Santa Teresa; muy seguido, muy aliñado, ajeno del todo al hermoso desorden que priva en el de nuestra Santa. Choca, además, tanto hablar de sí, tanto *yo*. No escribía así Santa Teresa.

(1) Para que los lectores puedan juzgar de este asunto con pleno conocimiento de causa, copiamos el extraño documento:

«Junta Nuestro Señor personas en estas casas que me tienen espantada, y hacen harta confusión, puesto que se han de escoger personas que sean de oración y para nuestro modo; y si no, no las tomamos. Dales Dios un contento y alegría tan ordinaria que no parece sino paraíso en la tierra.

»Esto es así como se podrá Vmd. informar de muchas personas, en especial si acertasen á ir por ahí algunos de la Compañía de Jesús, que han estado por acá; y así me conocen y lo han visto.

»Porque son estos mis Padres, y á quien después de Nuestro Señor debe mi alma todo el bien que tiene si es alguno.

»Y una de las cosas que me han aficionado á esas Señoras es saber han tratado con estos Padres y á servir á Vmd. en todo lo que pudiere. Porque no todas las personas espirituales me contentan para nuestros Monesterios si no son las que estos Padres confiesan. Y así casi todas las que están en ellos, y no me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado que no sea hija suya, porque son las que más nos convienen; que, como ellos habían criado mi alma, hame hecho el Señor merced que en estos Monesterios se haya plantado su espíritu.

»Y así si Vmd. sabe de sus Reglas verá que en muchas cosas de estas nuestras Constituciones conformamos, porque traje yo Breve del Papa para poderlas hacer. Y ahora cuando Nuestro Reverendísimo General vino por aquí las aprobó y mandó se guardasen en todos los Monesterios que yo fundase. Y dejó mandado que los Padres de la Compañía predicasen y que ningún Prelado se lo pueda estorbar. Y si ellos quieren confesar, también lo puedan hacer, sino que tienen una Constitución que se lo quita; y si no es alguna vez, no lo podemos acabar con ellos. Así que nos tratan y aconsejan muy ordinariamente, y nos hacen harto provecho.

»El mesmo deseo que tienen esas Señoras tuve yo, de sujetar esta casa á estos Padres y lo procuré. Sé muy cierto que no admitirán Monesterio aunque sea de la Princesa, que ya ternían muchos en el reino, y así no es cosa posible.

»Alabo á Nuestro Señor que de ninguna orden se podía tener la libertad que nosotros tenemos de tratarlos, y jamás se nos quitará ni se quita.

»Ahora, con el favor de Nuestro Señor, se hacen Monesterios de nuestra primera Regla al modo de éstos nuestros de oración y mortificación, á quien hemos de estar sujetos, que ya ha dado licencia Nuestro Reverendísimo Padre; y hay personas y frailes harto movidos y casas demasiadas.

»Aunque, si yo entiendo hay disposición en ese lugar, por ventura procuraré se haga una, porque está en mi mano y hay patentes para ello; de manera que los Monesterios que yo fundo no estén sujetos sino al General y á quien él mandare. Es gran cosa que siempre

2.º En ella se hace decir á la Santa que «casi todas las monjas que están en ellos (en los Conventos de Carmelitas Descalzas), y no me acuerdo ahora estar ninguna de las que he tomado que no sea hija suya (de confesión, de los Padres de la Compañía)»; cosa que no podía decir Santa Teresa, que había admitido en San José de Ávila algunas pretendientas hijas de confesión del Maestro Daza y de San Pedro de Alcántara.

3.º También se le hace decir: «como ellos (los Padres de la Compañía) habían criado mi alma, hame hecho el Señor merced que en estos monesterios se haya plantado su espíritu»; frase hechiza á la legua y que no pudo salir de la pluma de Santa Teresa, que sabía, y lo confesó siquiera indirectamente, que el espíritu de las Descalzas y el de la Compañía eran muchas cosas muy diferentes.

4.º Hablando de los religiosos reformados, dice que ya hay «personas y frailes harto movidos y casas demasiadas», cuando al tiempo de escribirse eso, en 28 de Junio de 1568, no había ninguna casa ni un fraile siquiera, pues aún no había empezado la Reformación.

5.º Esto de la fecha es punto esencial. Los antiguos que copiaron esta carta, Nieremberg, Andrés Lucas y Bartolomé Alcázar, que vivían, digámoslo así, en el estado de la inocencia, no tuvieron inconveniente en ponerla; los modernos, como el anotador de la vida de Ribera, que debió de ver la *malicia* de esa fecha, tuvo á bien suprimirla, quitando así de delante al lector el medio sencillísimo que tenía de caer en la cuenta de la falsedad del documento.

6.º Apela al conocimiento que D. Cristóbal Rodríguez de Moya podía tener de las Reglas y Constituciones de las monjas y de las Reglas y Constituciones de la Compañía para ver cómo unas y otras conformaban. Las Reglas y Constituciones de la Compañía no solamente no las había visto el Rodríguez de Moya, sino que no las había podido ver; eran en aquel tiempo cosa secretísima que ninguno de los de fuera conocía;

hayan de ir en su perfección con el favor de Nuestro Señor. Y crea Vmd. que yo estoy de suerte, con Monesterios relajados y á donde no haya oración, que todas las vías posibles he buscado para que se conserve lo que ahora se comienza.

»A Vmd. pido por amor de Nuestro Señor no me olvide en sus oraciones y á esas Señoras, y en este negocio de ahora tenga particular cuidado; que si ha de ser para servicio de Nuestro Señor, se haga y si no, lo desvíe; que así haremos acá.»

de los de dentro las Reglas muchos ó todos, las Constituciones muy pocas. Las Constituciones de las Descalzas podían conocerlas éstas, difícilmente Rodríguez de Moya. No estaban impresas y no es fácil que la Madre Teresa le hubiese enviado copia de ellas.

7.º La conformidad á que se hace aludir á Santa Teresa entre unas y otras Constituciones no existe ni en la substancia ni en los accidentes de expresión ó lenguaje. Entre unas y otras media un abismo.

Contra esto se dirá que la autenticidad de la carta á Rodríguez de Moya está acreditada por acta notarial. Á esto se contesta con el caso que trae D. Vicente de La Fuente (1), de que cuando en cierta ocasión los Padres de la Compañía quisieron autenticar ciertos documentos por acta de notario, los Padres Carmelitas no se contentaron con esto, sino que nombraron de su parte otro notario que mereciese su confianza; que muchas veces, como decía San Juan de la Cruz, «no se puede vencer una cautela sin otra» (2).

Quede á juicio del discreto lector el resolver si tal manera de tratar cosas tan graves como son las que intentan resolver los escritores arriba mencionados es legítima, honrada (literariamente se entiende) y conforme á la verdad y dignidad de la historia.

CAPÍTULO XXVI

Mirada al interior del espíritu de Santa Teresa.

Harto hemos hablado en los capítulos precedentes de la vida pública exterior de la Madre Teresa de Jesús. Á atenernos á lo que se colige de nuestra relación, parecería que en este tiempo toda la actividad de su alma, no menos que todas las potencias y facultades de su cuerpo, estaban empleadas en las obras ex-

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II. Preliminares, p. 33.

(2) En un documento relativo á un lance que le pasó con los Padres de la Compañía, y en que se trataba de honradez y buena fe en la manera de proceder, documento cuya autenticidad se ha puesto en duda, pero que consta por manera indudable. Este documento con noticias sobre el lance susodicho se publicará en breve en la nueva edición de las obras de San Juan de la Cruz.

trinsecas y visibles, ya las que ella misma se procuraba, ya las que le eran impuestas por los demás y por las circunstancias exteriores y accidentales que la rodeaban.

Absorbida el alma por esta actividad exterior, podría creerse que había dado de mano á la interna espiritual que en otros tiempos la había ocupado. Así, de hecho, podría parecer á primera faz y al que mirase las cosas de Santa Teresa de ligero y superficialmente; no así al que contemplare esas cosas de cerca y en sus íntimas profundidades. En realidad de verdad, nunca fué la vida espiritual de Santa Teresa tan intensa como en este tiempo; jamás experimentó su alma influencias tan íntimas de su comunicación con Dios como en estos días de tanto ajeteo. Si la parte mística de la vida de Santa Teresa es la que la llena y absorbe toda, el sello que particularmente la caracteriza, nunca se puso más de relieve este sello que en los postreros días de que estamos hablando. Fué una trasmutación soberana y una llenez de vida sobrenatural, que transformó, levantó y endiosó el espíritu de la Madre Teresa de Jesús hasta un punto apenas ó sin apenas concebible.

Poseídos del más profundo respeto acerquémonos á ese espíritu para estudiar esta maravillosa transmutación y endiosamiento. En otras partes de esta historia se ha tratado de este hermoso asunto. Así, al hablar ahora de él de nuevo será necesario repetir algunas de las cosas ya dichas; pero al repetir las procuraremos ponerlas á nueva luz, ya á la que les da el conjunto de estas divinas experiencias, ya al que les ofrece el orden de los tiempos con que se sucedieron, desde sus primeros asomos hasta el punto de su mayor perfección, que fué, como es dicho, hacia el final de su vida (1).

Como principio ó preliminar de estas experiencias soberanas asienta la Santa Doctora que el fundamento de la vida mística del alma es «una presencia de Dios que no es visión, sino que parece que cada y cuando que una persona se quiere encomendar á Su Majestad, aunque sea rezar vocalmente, le halla».

(1) Para la descripción de esta variedad de estados por donde pasó el espíritu de Santa Teresa nos serviremos principalmente de la Relación que hizo de ellos cuando estaba en Sevilla por los años de 1576, y que entregó á los Padres Rodrigo Alvarez y Enrique Enriquez, consultores de la Inquisición.

De seguro la tal disposición de ánimo, ora actual, ora habitual, la tuvo Santa Teresa muchísimas veces antes de su conversión á Dios.

Fué ésta, como hemos dicho en su lugar, hacia el año de 1555, en aquella ocasión memorable en que á la vista de una imagen de «Cristo muy llagado» se sintió tan íntima y fuertemente conmovida, que «el corazón, dice, me parece se me partía, y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me favoreciese ya de una vez para no ofenderle».

Desde entonces principió para Santa Teresa un mundo, una manera de ser nueva del todo. Entregada á Dios, comenzó á gozar de las dulzuras del recogimiento y de las delicias que tiene Dios preparadas á las almas que se entregan totalmente á Él.

En ese estado, la primera manera de oración que experimentó, y que calificó de sobrenatural por considerar que no podía adquirirse con industria ó diligencia humana, fué la oración que llama de quietud, que es «un recogimiento interior que se siente en el alma, que parece ella tiene allá otros sentidos como acá los exteriores; y así algunas veces los lleva tras sí, que le da gana de cerrar los ojos, y no ver, ni oír, ni entender, sino aquello en que el alma entonces se ocupa, que es poder tratar con Dios á solas..... Esto, dice Santa Teresa, á quien Dios lo hubiere dado será fácil de entender, y á quien no, á lo menos sería menester muchas palabras y comparaciones».

Á esta oración de quietud fué muy conjunta otra que llama Santa Teresa «unión de las potencias en Dios». Esta oración, según Santa Teresa, no absorbe todas las potencias, sino el entendimiento no más, que «la voluntad y la memoria quedan libres para obrar».

«Cuando es unión de todas las potencias, añade, es muy diferente, porque ninguna otra pueden obrar; porque el entendimiento está como espantado; la voluntad ama más que entiende; mas ni entiende si ama ni qué hace, de manera que lo pueda decir; la memoria, á mi parecer, que no hay ninguna, ni pensamiento; ni aun por entonces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdió para más emplear el alma en lo que goza á mi parecer, que por aquel breve rato se pierden; pasa presto.»

Esta unión de las potencias en Dios y lo que siente el alma cuando está en esta unión, es una de las mercedes más señala-

das que Dios hace al alma; es como una anticipación de los gozes de la bienaventuranza; es un misterio divino. Santa Teresa no halla palabras bastante eficaces para declararlo. Queriendo dar de ella alguna noticia dice (1) que «desta unión del alma con Dios podemos decir que es una muerte sabrosa del alma; llámola sabrosa porque es un arrancamiento y separamiento de todas las operaciones que el alma puede tener estando en el cuerpo; es deleitosa muerte, porque, aunque está el alma en el cuerpo, parece que se aparta de él para mejor estar en Dios y gozar de Él. Es de manera que aún no sé yo si le queda vida para resollar; á lo menos, si lo hace, no lo entiende; todo su entendimiento le querría emplear en entender algo de lo que siente; y como no llegan las fuerzas á esto, quédase espantado.....»

«El gusto (2), suavidad y deleite aquí es mucho más sin comparación que en la oración de quietud..... Está gozando el alma en esta oración con el mayor deleite que se puede decir; que no me parece que es cosa, sino un morir casi del todo á las cosas del mundo y estar gozando de Dios. Yo no sé otros términos como lo decir ni como me declarar; porque no sabe el alma entonces qué se hacer, porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ría, ni llore; es un glorioso desatino, una celestial locura, á donde se aprende la verdadera sabiduría; y es deleitosisima manera de gozar el alma.»

Estas maneras de oración que describe Santa Teresa con los nombres de oración de quietud, sueño de las potencias y unión, las tuvo, aunque no todas de una vez, sino una tras otra y gradualmente, desde su conversión que, como hemos dicho, fué el año de 1555, hasta el de 1557. Este año comenzó á sentir en lo interior de su alma unas hablas no sensibles, mas «entiéndense muy más claro que si se oyesen, y dejarlo de entender, aunque mucho se resista, es por demás». «Me duró, añade Santa Teresa, casi dos años el resistir con el gran miedo que tenía, y ahora lo pruebo algunas veces; mas poco aprovecha.»

Este mismo año de 1557 la hizo Dios la merced de las visiones intelectuales. «Parecíame, dice, andar siempre á mi lado Jesu-

(1) Morada V, c. I.

(2) Vida, c. XVI.

cristo, y como no era visión imaginaria, no via en qué forma; mas estar siempre á mi lado derecho, sentialo muy claro y que era testigo de todo lo que yo hacia.» Á esta visión intelectual de la persona de Jesucristo siguió este mismo año la visión parcial imaginaria de la santa Humanidad de Nuestro Señor, la cual se le apareció totalmente el año de 1558. Esta última visión, que fué muy frecuente los años de 1559 y 1560, lo fué menos en adelante.

El año de 1558 comienza á experimentar fenómenos muy extraordinarios y que no se ciñen al interior del alma, sino que se traspasan al cuerpo y á sus sentidos y operaciones. Calificalos de muchas maneras: llámalos *muerte deleitosa del alma y arrancamiento y separamiento de todas sus operaciones*, y también *arrobamiento y suspensión*, aunque pone alguna diferencia entre estos dos estados: «que la suspensión, dice dura más y siéntese más en esto exterior; porque se va acortando el huelgo de manera que no se puede hablar ni los ojos abrir; y aunque esto mismo se hace en la unión, es acá con mayor fuerza; porque el calor natural se va, no sé yo á dónde; que cuando es grande el arrobamiento, que en todas maneras de oración es más y menos, cuando es grande como digo, quedan las manos heladas y algunas veces extendidas como unos palos, y el cuerpo, si le toma en pie, así se queda, ó de rodillas; y es tanto lo que le emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece se le olvida de animar en el cuerpo y le deja desamparado; quedan los nervios, si dura, con sentimiento.

»Paréceme que quiere aquí el Señor que el alma entienda más de lo que goza que en la unión; y así se descubren algunas cosas de Su Majestad en el raptó muy ordinariamente. Y los efectos con que queda el alma son grandes; y olvidar-se de sí por querer que sea conocido y alabado tan gran Dios y Señor.....

»El sentimiento y suavidad (que resultan en el alma de estos estados del espíritu) es tan excesivo sobre todo lo que acá se puede comparar, que, si aquella memoria no se le pasase, siempre habria asco de los contentos de acá; y así viene á tener todas las cosas de este mundo en poco.»

Fueron muchas las veces que Santa Teresa experimentó lo que acaba de describir acerca de esa suspensión ó arrobamiento de los sentidos. En otras partes de este libro hemos hablado

de estos efectos. Como complemento de lo dicho copiemos lo que dice sobre esto Fr. Jerónimo de San José, historiador de la Orden (1):

«El modo y postura con que en estas ocasiones solía quedar era admirable; porque juntamente con los sentidos, parece le ligaban los pies y las manos; y faltando el brío y movimiento al cuerpo, quedaba inmoble y fijo en un lugar como si fuera de mármol: las canillas abiertas, yertos los brazos, los extremos fríos, perdido el pulso al parecer, como si el alma no estuviera en el cuerpo. Pero, aunque en estos efectos parecía muerta, no en el semblante y hermosura. Porque entonces se le ponía el rostro más claro y hermoso, como sonroseado, y algunas veces tan resplandeciente que, á manera de un sol, arrojaba rayos de sí. Solía tener entonces los ojos modesta y dulcemente vueltos al Cielo, destilando dellos algunas lágrimas suaves y claras; las manos ó juntas ante el pecho ó extendidas y levantadas como en oración, y toda la disposición del cuerpo tan devota y compuesta que ponía devoción y ternura en quien la miraba. Otras veces quedaba en la misma postura y ejercicio en que se hallaba entonces, y así tal vez con el huso ó con la pluma ó libro en la mano y alguna vez con la escoba y la sartén ó con otra cualquiera cosa que en las manos tuviese; lo cual causaba no menos admiración que devoción.»

Estos estados del alma que acabamos de describir tenían en Santa Teresa alguna duración. Había otros que venían de súbito y pasaban presto. Llámalos *vuelos* ó *impetus* de espíritu. Eran á manera de ráfagas de luz que «salen de lo más íntimo del alma» y con que «sin haber precedido antes oración», se acuerda de Dios y de que «está ausente de Él»; y «esta manera es tan poderosa que en un instante parece que desatina»; «párecelle que está en tan gran soledad y desamparo de todo que no se puede escribir, porque todo el mundo y sus cosas le dan pena y ninguna cosa criada le hace compañía, ni quiere el alma sino á su Criador; y esto velo imposible si no muere; y como ella no se ha de matar, muere por morir; de tal manera que verdaderamente es peligro de muerte; y vese como colgada entre cielo y tierra, qué no sabe que hacer de sí».

Efecto de ese estado del alma ocasionado por la suspensión de

(1) En la *Crónica del Carmen Descalzo*, t. I, lib. II, c. XXII.

las potencias, ya subitáneo y pasajero, ya preparado y más duradero, fué á veces en Santa Teresa una operación maravillosa que describió la Santa en un pasaje famoso de la relación de su vida, pasaje que por ser muy conocido y dádole á conocer largamente en otra parte de esta historia, no referiremos aquí. En su lugar copiaremos otro de la relación dada al P. Rodrigo Álvarez, en que habla de esta misma operación soberana con estas muy significativas palabras:

«Otra manera harto ordinaria de oración es una manera de herida que parece á el alma verdaderamente como si una saeta le metiesen por el corazón ó por ella mesma. Así causa un dolor grande que hace quejar, y tan sabroso que nunca querría le faltase.

»Este dolor no es en el sentido, ni tampoco es llaga material, sino en lo más íntimo del alma, sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dar á entender sino por comparaciones pónense estas groserías, que para lo que ella es son, mas no sé yo decirlo de otra suerte.

»Por eso no son estas cosas para escribir ni decir; porque es imposible entenderlo sino quien lo ha experimentado, digo, á donde llega esta pena; porque las penas del espíritu son diferentes de las de acá.

»De aquí saco yo cómo padecen las almas en el infierno y purgatorio, que acá se puede entender por estas penas corporales.

»Otras veces parece que esta herida del amor sale de lo íntimo del alma. Los efectos grandes; y cuando el Señor no lo da, no hay remedio, aunque más se procure, ni tampoco dejarlo de tener cuando Él es servido de darla.

»Son como unos deseos de Dios tan vivos y tan delgados que no se pueden decir: y como el alma se ve atada para no gozar como querría de Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo; y párecele como una gran pared que le estorba para que no goce su alma de lo que entiende entonces á su parecer que goza en sí sin embarazo del cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adán, en quitar esta libertad.»

Esta herida de amor que tan hermosamente describe Santa Teresa, la experimentó varias veces en los años de 1559 y 1560, ya en el Monasterio de la Encarnación, ya estando en casa de su amiga D.^a Guiomar de Ulloa.

Hablando de ella escribía años adelante, el 17 de Enero de 1577, á su hermano Lorenzo de Cepeda:

«Yo he pasado por esta manera de oración, y suele después descansar el alma y anda á las veces entonces con algunas penitencias. En especial, si el impetu es recio no parece se puede sufrir sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque que da al alma de amor en que entenderá vmd. si va creciendo, lo que dice no entiende de la copla; porque es una pena grande y dolor, sin saber de qué, y sabrosísima. Y aunque en hecho de verdad es herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adónde, ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino siéntese un dolor sabroso que hace quejar; y así dice:

»Sin herir, dolor hacéis,
y sin dolor deshacéis
el amor de las criaturas.

»Porque cuando de veras está tocada el alma de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene á las criaturas, digo de arte que esté el alma atada á ningún amor; lo que no se hace sino estando sin este amor de Dios; que cualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, da pena y apartarse dellas muy mayor.

»Como se apodera Dios en el alma, vala dando señorío sobre todo lo criado; y aunque se quita aquella presencia y gusto (que es de lo que vuestra merced se queja) como si no hubiese pasado nada quanto á estos sentidos sensuales que quiso Dios darles parte del gozo del alma, no se quita de ella ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se ve después andando el tiempo en los efetos.»

El bienaventurado San Juan de la Cruz que, como Santa Teresa, debió de tener las más elevadas experiencias de esas operaciones místicas y que además debió de oír de los labios de la Santa lo que ella había experimentado, toca este punto de las heridas del alma en uno de sus escritos (1):

«Cuando esta llama de vida divina, dice, hiere el alma con ternura de vida de Dios, tan entrañablemente la hiere y entornece, que la derrite en amor.» «Y acaecerá que sienta embestir en ella (en el alma) un serafin con un dardo enherbolado

(1) *Llama de amor viva*, canción II, verso II

de amor encendidísimo, traspasando á esta alma encendida ya como ascua, ó por mejor decir, como llama, y la cauteriza súbitamente. Y entonces al herir de este encendido dardo, siente esta llaga el alma en deleite sobre todo encarecimiento..... Siente allí el alma como un grano de mostaza muy mínimo, vivísimo y encendidísimo, en lo muy íntimo del corazón del espíritu, que es el punto de la herida..... Pocas almas llegan á esto; mas algunas han llegado; mayormente de aquellos cuya virtud y espíritu se había de difundir en la sucesión de sus hijos; dando Dios la riqueza y valor á la cabeza, según había de ser la sucesión de la casa en las primicias del espíritu.»

Á vueltas de estas mercedes extraordinarias recibió la Madre Teresa otras muy singulares y que tuvieron grande eficacia en el orden y proceder de su vida. Así, á fines del año 1559 ó principios del 1560 tuvo la visión del infierno que tan minuciosamente describe en la Relación de su vida. El 1560 la ordenó Nuestro Señor que fundase un monasterio en que se guardase la regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen. En 1561, cuando sus arrobamientos son más frecuentes, asegúrala el Señor que está ya limpia de sus pecados. Tiene una visión admirable de la Santa Humanidad de Cristo y de Nuestra Señora y San José y otras por el estilo.

Juntamente con estos hechos maravillosos hallábase el espíritu de Santa Teresa en un estado muy especial. Por visión ó intuición extraña penetraba en muchos casos el interior de las personas con quien hablaba, conocía las intenciones con que procedían, hasta entendía cosas que hacía tiempo les habían pasado ó que estaban por venir, de manera que las mismas personas extrañaban que pudiese conocerlas.

«Acontecióle, dice Ribera (1), de sólo ver una persona, entender la oración que tenía, y de otras con sólo mirarlas, entender lo que tenían en su corazón, y las faltas interiores y cosas que naturalmente era imposible saberlas.»

«Hame dicho, atestigua un confesor suyo, que el P. Ribera dijo ser de la Compañía (2), muchas cosas que sólo Dios las podía saber, por ser cosas que estaban por venir y que tocaban al

(1) *Vida*, lib. IV, c. V.

(2) *Vida*, de Ribera, lib. IV, c. V.

corazón y aprovechamiento, y que parecían imposibles; y en todas he hallado grandísima verdad.»

Tenia visiones de las que modernamente se han calificado de telepáticas. Así conoció la muerte de personas ausentes, como, por ejemplo, la del licenciado Mejía, la de su hermano Lorenzo de Cepeda, la de D. Francisco de Guzmán, la de Isabel de los Ángeles.

Fué también en ella muy frecuente, como se ha referido en otra parte, en medio del fervor de la oración, la suspensión ó levantamiento del cuerpo; y esto fué atestiguado por varias personas.

Á veces trasladóse con el cuerpo, por manera inexplicable, á largas distancias, haciéndose presente á otras personas, como en el caso del P. Gaspar de Salazar, de que hemos hablado, y en el de un sobrino suyo que estaba en Quito. Tuvo también gracia de sanidad.

Á vueltas de casos y cosas tan extraordinarios como los que vamos refiriendo, las hablas de Dios, las mercedes y comunicaciones divinas fueron muy frecuentes (1). Entre ellas no puede menos de señalarse una, en verdad muy extraordinaria, y que por ser tal la Iglesia la ha consignado en el oficio de Santa Teresa en el Breviario.

Dice la Santa que, cuando estaba de Priora en la Encarnación, un día, después que San Juan de la Cruz le había dado la Sagrada Comunión, representósele por visión imaginaria, como otras veces, Nuestro Señor Jesucristo «muy en lo interior y dióme su mano derecha y díjome: «Mira este clavo, que es señal »que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante no sólo como de Criador y como de »Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como de verdadera Esposa mía. Mi honra es tuya y la tuya mía». Hizome tanta operación esta merced que no podía caber en mí; y quedé como des-

(1) Sería muy largo dar cuenta particular y minuciosa de todas estas hablas, revelaciones y comunicaciones divinas. En otras partes de esta historia se han referido algunas. D. Vicente La Fuente en los *Escritos de Santa Teresa*, el P. Gregorio de San José en la Colección de las Cartas de la Santa y las religiosas Carmelitas francesas en la edición de sus obras traen cuanto se conserva de los papeles de Santa Teresa relativos á este asunto. Allí puede acudir el lector que desee enterarse de esa parte tan interesante de la vida mística de Santa Teresa.

atinada; y dije al Señor que ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida. He sentido después gran provecho y mayor confusión y affligimiento de ver que no sirvo en naða tan grandes mercedes.»

Esta merced que tan minuciosamente describe Santa Teresa fué en ella principio de una vida y manera de oración más alta y sublime de la que hasta entonces había tenido y que conviene puntualizar.

En las maneras ó gracias de oración que había tenido en tiempos pasados, la Majestad de Dios le había hecho sentir su presencia de una manera incipiente, ó velada, ó confusa; con la nueva manera de oración, esta presencia se hizo más viva y sentible. Apellida Santa Teresa á esta unión del alma con Dios, la cual se forma en lo que llama centro del alma, *matrimonio espiritual*, y es la merced más alta que comunica Dios á las almas.

Advierte la Santa que antes de recibirse esta señaladísima merced suele prender una visión extraordinaria, que en el caso de Santa Teresa sería quizá la que hemos referido.

«Hase de advertir, dice, que la primera vez que hace el Señor esta merced de juntarse con el alma por vía de *matrimonio espiritual*, quiere Su Majestad mostrársele primero por visión imaginaria de la Santísima Humanidad para que lo entienda bien, y no esté ignorante de tan soberano don; y aunque otras veces antes se le haya mostrado, pero ésta suele ser muy diferente; lo uno, porque viene con gran fuerza esta visión; lo otro, porque se suele representar en lo interior del alma adonde las pasadas no se le representan; y allí dice el Señor al alma unas palabras que son más para sentir que para escribir.»

Esta unión puede ser temporánea y accidental, ó sustancial y permanente; la primera, como ha dicho Santa Teresa en el *Castillo interior*, se llama *Desposorio del alma con Dios*; la segunda *Matrimonio espiritual*. Á esta segunda llegó la Madre Teresa en los postreros años de su vida, en tal forma que ni las ocupaciones exteriores, ni las tribulaciones y azares de la vida, ni cosa ninguna, la impedían esa unión de las potencias del alma con Su Divina Majestad. Caso en verdad bien raro y extraordinario, indicador de la alteza de perfección á que había llegado el alma de Santa Teresa aquellos años.

Aludiendo sin duda á sí misma y á ese estado de su alma, dejó escrito (1):

«Yo conozco una persona que le parecia, por trabajos y negocios que tuviese, que lo esencial de su alma jamás se movía de aquel centro ó aposento; de manera que le parece había división de sí y de su alma.»

Acerca de esto atestiguó el P. Yepes (2):

«Preguntándola yo con la licencia que tenía de hijo un año antes que muriese cómo la iba con Nuestro Señor, me dijo que traía perpetua oración y nunca se apartaba de la presencia de Su Majestad, ni deseaba ya más que el cumplimiento de su divina voluntad. Yo, como grosero y sin experiencia ni sentimiento de aquellas mercedes, le dije: mudarse ha ese estado. Ella me respondió que no mudaría, y que había catorce años que la había puesto el Señor en aquel estado; y que tanto tiempo había que no tenía arrobamientos; porque, si duraran, ya hubiera acabado la vida; pero que los mismos gustos le comunicaba sin arrobamientos que en ellos solía tener.»

Á esta declaración del P. Yepes puede juntarse la de María de Jesús (3):

«Estando hablando un día con nuestra Madre cosas de Nuestro Señor, me dijo que le había comunicado Su Majestad tanto de sí desde que llegó á lo que dice en su libro de la séptima Morada, que no le parecia que por vía de oración podía tener más en esta vida, ni qué desear.»

Años atrás, cuando empezó á sentir en su alma los efectos de su íntima comunicación con Dios, había tenido grandes dudas sobre el origen de estos efectos; hoy gozaba en este punto de una paz inefable. Antes solía consultar á cuantos creía podían ilustrarla en sus experiencias divinas; hoy habían cesado ó disminuído mucho esas consultas. «Ya como estoy sin estos temores, escribía en los días últimos de su vida al doctor Pedro de Castro y Nero (4), no lo apetezco tanto, sino algún poco.»

No obstante esta paz de que gozaba, ¿era tal la seguridad que

(1) Morada VI, c. I.

(2) Yepes en la carta á Fr. Luis de León. (V. *Escritos de Santa Teresa*, t. I, p. 563.)

(3) María de Jesús en las informaciones de Toledo. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 408.)

(4) Carta de 26 de Octubre de 1581.

tenía la Madre Teresa de Jesús de la naturaleza sobrenatural del estado de su espíritu, que excluyese absolutamente toda posibilidad de dudar, á lo menos para sí, de suerte que pudiese jurar delante de Dios ser sobrenatural ese estado y ser de Dios las cosas que pasaban en su espíritu?

Á esto responderá la misma Madre Teresa en unas palabras que dejó escritas en la Relación enviada al P. Rodrigo Alvarez:

«Nunca creyó tan determinadamente que era Dios, con cuanto le decían que sí, que lo jurara, aunque por los efectos y por las grandes mercedes que le ha hecho en algunas cosas le parecía buen espíritu; mas siempre deseaba virtudes más que nada; y esto ha puesto á sus monjas, diciéndoles que lo más humilde y mortificado será lo más espiritual.»

Con todo, no obstante esta advertencia, en los días últimos de su vida de que estamos hablando parece que había llegado la Santa á mayor seguridad y sosiego de su conciencia, no sólo respecto de lo presente, sino también respecto á lo porvenir.

Hablando de este estado de su alma en la Relación que envió á D. Alonso de Velázquez, su antiguo confesor en Toledo y actualmente Obispo de Osma, le decía:

«Lo de las visiones imaginarias ha cesado; mas parece que siempre se anda en esta visión intelectual de las tres Personas y de la Humanidad, que es, á mi parecer, cosa muy subida; y ahora entiendo á mi parecer que eran de Dios las que ha tenido, porque disponen al alma para el estado en que ahora está..... Las hablas interiores no se han quitado, que cuando es menester me da Dios algunos avisos..... Los atos y deseos no parece llevan la fuerza que solían; que, aunque son grandes, es tan mayor la que tiene en que se haga la voluntad de Dios y lo que sea más su gloria..... acábanse presto estos deseos y atos.....

• »..... Á todo mi parecer no reina en mí con fuerza asimiento de ninguna criatura ni de toda la gloria del cielo, sino amar á este Dios; que esto no se menoscaba, antes, á mi parecer, crece, y el desear que todos le sirvan.....

»La paz interior, y la poca fuerza que tienen contentos y descontentos para quitarla, de manera que dure esta presencia tan sin poderse dudar de las tres Personas, que parece claro se experimenta lo que dice San Juan que hará morada en el alma, esto no sólo por gracia, sino porque quiera dar á entender esta presencia; y tray tantos bienes que no se pueden decir, en espe-

cial que no es menester andar á buscar consideraciones para conocer que está allí Dios.»

»Esto es casi ordinario, si no es cuando la mucha enfermedad aprieta. Algunas veces parece quiere Dios se padezca sin consuelo interior; mas nunca, ni por primer movimiento, tuerce la voluntad de que se haga en ella la de Dios. Tiene tanta fuerza este rendimiento á ella, que ni la muerte ni la vida se quiere si no es por poco tiempo, cuando desea ver á Dios; mas luego se le representa con tanta fuerza estar presentes estas tres Personas que en esto se ha remediado la pena de esta ausencia, y queda el deseo de vivir si Él quiere para servirle más; y si pudiese ser parte que siquiera un alma le amase más, y alabase por su intercesión, que, aunque fuese por poco tiempo, le importa más que estar en la gloria.»

De esta unión del alma con Dios provenian en el espíritu de Santa Teresa bienes imponderables. Redúcelos la Santa á una gran paz de las potencias, un olvido y desasimiento total de sí para ocuparse únicamente en Dios y en las cosas de su servicio, un deseo vehementísimo de padecer por Su Divina Majestad, ofreciéndose á las mayores penalidades y arrostrándolas de hecho, unas ansias vivísimas de salir de este mundo para gozar de Dios, aunque sujeta siempre á la divina voluntad.

Esto por una parte; por otra, regalos suavísimos de la Divina Majestad, consuelos inefables, lágrimas dulcísimas, visiones y hablas soberanas. «Estos efectos, dice la Santa, da Dios cuando llega el alma á sí con este ósculo que pedía la Esposa, que yo entiendo aquí se le cumple esta petición. Aquí se dan las aguas á esta cierva, que va herida, en abundancia. Aquí se deleita en el tabernáculo de Dios. Aquí halla la paloma que envió Noé á ver si era acabada la tempestad, la oliva, por señal que ha hallado tierra firme dentro de las aguas y tempestades de este mundo.»

»¡Oh Jesús! ¡Y quién supiera las muchas cosas que hay en la Escritura para acertar á dar á entender esta paz del alma!

»Dios mío, pues veis lo que nos importa, haced que quieran los cristianos buscarla; y á los que se la habéis dado no se la quitéis, por vuestra misericordia, hasta que los llevéis á la eterna que nunca se puede acabar.»

De esta manera pasó la Madre Teresa los últimos años de su vida (catorce dice ella), no vida, sino muerte dulcísima y sabrosísima.

CAPÍTULO XXVII

Tristezas y desengaños.

Llevada á buen término la fundación de Burgos, establecida la Comunidad de las Descalzas, y asentada en ella la disciplina religiosa, estaba cumplido el fin á que habia ido la Madre Teresa á esa ciudad. Muchos trabajos se habian pasado, pero con la gracia de Dios todo se habia vencido.

Hubiera querido la Santa fundadora dejar aseguradas á las hermanas respecto de su porvenir con la entrada ó esperanza de entrada de algunas pretendientas que llevasen doté suficiente. Dios no fué servido de ello. Díchonos ha ella misma cómo, pensando en esto, le dijo el Señor: «¿En qué dudas? Ya esto está acabado. Bien te puedes ir», indicándole con esto, como dice Ribera, que Él tomaba á su cargo el sustento de las monjas.

Así fué, en efecto. «Solisimas quedaron las monjas de Burgos, dice el cronista de los Descalzos (1), y con solos veinte maravedís. Pero ellas se dieron tan buena maña á trabajar que de sus manos se sustentaban. Doña Catalina Manrique de Santo Domingo, señora muy calificada, y que, siendo muy bizarra, en la flor de su lozanía habia renunciado al mundo y vestida de jerga cuidaba de los pobres, se encargó también de nuestras Descalzas. Pedíalas limosna; vendíalas lo que obraban, y en todo les fué madre y amiga.»

Más adelante pidieron el hábito personas principales y ricas con que presto se halló bien acomodado el Convento y tranquilas las monjas respecto del porvenir.

La salida de la Madre de Burgos fué el 26 de Junio; habia estado allí cinco meses. Salió acompañada de Ana de San Bartolomé, de su sobrina Teresa de Jesús, y tal vez de alguna persona más. Hacía días que habian salido el P. Gracián y Fray Pedro de la Purificación.

El propósito de la Madre Teresa era dar la vuelta por Palencia, Valladolid, Medina, hasta llegar á Ávila, donde pensaba

(1) *Crónica de los Descalzos*, t. I, lib. V, c. XXXVI.

dar la profesión á su sobrina Teresa. El viaje duró todo el mes de Agosto y Septiembre, tiempo calurosísimo en que el resistero del sol abrasa los campos desamparados de Castilla. Con esto se entiende lo que hubo de sufrir en el camino. La salud de la Madre Teresa, antes de ir á Burgos, era muy mala. Allí se sostuvo mal que bien, aunque con los trabajos de la fundación, el ajetreo de las mudanzas de casa, los temporales y las inundaciones hubo de resentirse mucho. El espíritu no decaía, pero el cuerpo estaba muy quebrantado. En tal estado emprendió el viaje.

El primer trecho fué hasta Palencia. Allí la aguardaban las monjas con gran ansiedad. Estuvo con ellas unos días.

De Palencia partió para Valladolid, donde la hallamos á fines de Agosto. De allí escribía á Tomasina Bautista, la Priora de Burgos: «Dígale al doctor (D. Pedro Manso) que le hago saber que estoy harto llena de trabajos de mil maneras; que me encomiende á Dios».

Tenia razón la Madre Teresa en decir que estaba llena de trabajos de mil maneras. Nunca le habían faltado; pero aquellos días de tal manera cargaron sobre ella que era pequeña toda ponderación y encarecimiento. Su muerte estaba cerca y Su Divina Majestad quería preparar su alma con pruebas y penalidades en verdad muy extraordinarias.

Refiramos algunas de estas pruebas y en primer lugar las que le vinieron de los suyos, esto es, de los Descalzos y Descalzas, y primeramente de los primeros.

De tiempo atrás había visto la Madre Teresa entre ellos una cierta discrepancia ó discordia, de que ya hemos hablado en otras partes de esta historia, sobre puntos fundamentales del Instituto, propendiendo unos á la vida eremítica ó contemplativa, otros á la apostólica ó activa. De esa diversidad de tendencias, ayudada de ciertas miserias humanas, habían resurtido divisiones en lo tocante á la parte práctica del gobierno de la Orden. De aquí aquel bandillo de que la Santa fundadora se lamentó tantas veces, y que entre otros efectos dió por resultado la discrepancia en la elección del primer Provincial de la Orden, en que quedó elegido el P. Gracián y derrotado el P. Antonio de Jesús.

Que este P. Antonio debió de quedar muy lastimado de la derrota no cabe duda. El gobernar á otros, que debiera ser caso para espantar á toda persona discreta y de buen juicio, es cosa

sumamente apetitosa y deseada por muchos. Es un bocado sabroso en extremo, que sólo la esperanza de alcanzarlo les llena á muchos la boca de agua, como quien dice. Cuando se ha tenido esta esperanza, y cuando ya se tenía el bocado llegando á la boca y casi paladeándolo, verse privado de él, esta privación amarga y desconsuela lo increíble. Tal es la miseria humana. El P. Antonio de Jesús había padecido esta miseria, bien al contrario del bendito San Juan de la Cruz, cuyo anhelo fué siempre vivir oculto, oscurecido y sin mandar (1).

Defraudado en su esperanza del gobierno de la Provincia, no pudo el P. Antonio ocultar su disgusto, mostrando hacia el Provincial P. Gracián un cierto desvío poco conforme con la humildad y con el respeto debido al Superior; y todo esto mezclado con grandes apariencias de piedad y devoción. Al tener noticia de ello Santa Teresa, escribía á Gracián en Diciembre de 1581:

«Ahora no entiendo algunas santidades; por el que no escribe á V. R. lo digo; y estotro que dice se haga todo por su parecer.»

El que no escribía á Gracián, por la ojeriza que le había cobrado, era Fr. Antonio de Jesús, y el que quería que se hiciese todo por su parecer era el P. Nicolás María Doria.

En otras partes de esta historia hemos hablado de este sujeto. No era ciertamente hombre vulgar, sino muy notable. Aunque moderno en la religión, la Madre Teresa había formado sobre él grandes esperanzas para el bien y aumento del Instituto. Acerca de esto escribía á Gracián:

«El P. Nicolao estuvo conmigo en Ávila tres ó cuatro días. Heme consolado mucho de que tiene ya Vuestra Paternidad alguna persona con quien pueda tratar cosas de la Orden y le pueda ayudar, que á mi me satisfaga; que ha sido mucha la pena que me daba verle tan solo en esta Orden de esto. Cierto me ha parecido cuerdo y de buen consejo y siervo de Dios, aunque no tiene aquella gracia y apaciblimiento tan grande como le dió Dios á Pablo (Gracián); que á pocos da junto tanto; mas cierto es hombre de sustancia y muy humilde y penitente, y puesto en la verdad y que sabe ganar las voluntades; y cono-

(1) Cuéntase en la historia de su vida que solía pedir á Dios tres cosas: la primera, trabajos; la segunda, que no muriese siendo Prelado; la tercera, que muriese abatido. Dios Nuestro Señor se la concedió. (*San Juan de la Cruz*, por D. Manuel Muñoz Garnica, lib. II, c. VI.)

rá muy bien lo que vale Pablo (Gracián); y está determinado de seguirle en todo; que me ha dado gran contento; porque para muchas cosas, si Pablo (Gracián) se aviene bien con él, como creo lo hará, aunque no sea sino para darme contento, será de gran provecho estar entrambos de una voz, y para mi grandísimo alivio. Porque cada vez que pienso lo que Vuestra Paternidad ha pasado en sufrir á los que le habian de ayudar, le tengo por uno de los grandes (trabajos) que ha tenido. Así, mi Padre, que Vuestra Paternidad no se extrañe de él, que, ó yo estoy muy engañada, ó ha de ser de gran provecho para muchas cosas.»

Estas esperanzas que había concebido la Madre Teresa sobre Nicolás María Doria, en lo relativo á su unión con Gracián, estuvieron muy lejos de realizarse. Ya nos dice ella misma que era tan apegado á su propio juicio, que queria se hiciese todo por su parecer. De esta diferencia de pareceres entre Gracián y Doria provinieron en la Orden grandes males, que por fortuna la Madre Teresa no pudo ver en toda su plenitud, aunque sí en sus gérmenes ó principios.

En esta sazón dió el P. Nicolás María á la Madre Teresa un disgusto que, aunque de orden bien ratero, no pudo menos de sentirlo.

Es de saber que en los días de las contiendas entre Calzados y Descalzos, cuando se trataba del viaje que habian de hacer á Roma los dos Padres Descalzos para el arreglo de la Provincia, Horacio Doria, hermano del P. Nicolás, había prestado á las monjas de Sevilla doscientos ducados para los gastos de este viaje. Esta cantidad, naturalmente, había de devolverla toda la Religión, en cuyo beneficio se había contraído la deuda, no ningún Convento en particular. Esto era lo hacedero; además, aun en el caso de que hubiesen de satisfacer la deuda las monjas de Sevilla, tenían éstas otra deuda á la cual habian de acudir antes que á la de Horacio Doria. Se ha dicho que en tiempo atrás, en los días de la fundación del Convento, el hermano de Santa Teresa, Lorenzo de Cepeda, les había prestado cuatrocientos y tantos ducados para las necesidades que entonces se ofrecieron. Muerto Lorenzo, y habiendo dispuesto en su testamento que se construyese una capilla cabe el Convento de San José de Ávila que le sirviese de enterramiento, la Madre Teresa, que era la ejecutora del testamento, creyó que podía construirse esa capilla con la deuda del Convento de Sevilla. No venía

mal en ello la Priora María de San José, prometiendo enviar doscientos ducados de los cuatrocientos que debía el Convento.

Temiendo Santa Teresa la contingencia que después sucedió, le escribió que enviase esos doscientos ducados, no por Madrid, sino por otra vía. Mas sucedió lo contrario: que la Priora de Sevilla envió los doscientos ducados por Madrid, y aun por medio del P. Nicolás María Doria, hermano de Horacio Doria; el cual P. Nicolás, apenas tuvo en sus manos los dineros, los entregó á su hermano en satisfacción de la deuda antigua.

Era ésta una manera de proceder poco llana, que no dejó de enojar á Santa Teresa contra María de San José y contra Nicolás Doria. Hasta sospechó si entrambos se habían concertado para esto. «Temí lo que se ha hecho, escribía á la primera, y no me ha parecido nada bien; que soy amiga de llaneza.» Efectivamente, estas faltas de llaneza, tan contrarias á su carácter, eran las que más sentía la Santa, aunque al fin no le costaba mucho conformarse. Lo que más le apenaba respecto del P. Doria y los suyos era, como hemos dicho, la poca conformidad de ideas que veía en ellos respecto del que era su Superior, el P. Jerónimo Gracián.

Aun tocante á éste no tenía toda la satisfacción que hubiera querido. Porque, aunque había deseado su elección de Provincial y trabajó por ella y de ella se alegró más de lo que puede decirse, ya elegido, no dejó de tener acerca de su gobierno algún recelo ó disgusto.

Acerca de esto conviene dar algunas explicaciones.

Desde el caso memorable de su entrevista en Veas y del voto que hizo la Madre Teresa de obedecer en todo á Gracián, habían procedido ambos con admirable acuerdo. Estaba persuadida de que la Virgen Nuestra Señora le había enviado á su Orden para la Reformación de ésta; y el P. Gracián había cooperado á esta Reformación de manera admirable. En los días calamitosos de las contiendas entre Calzados había padecido por esta causa toda suerte de penalidades. Aunque con algunos momentos de debilidad, habiase mostrado digno de la confianza que en él había depositado la Madre Teresa. Así, queriale ésta muy entrañablemente y ni más ni menos Gracián á ella. Sobre esto dice el mismo Gracián (1):

(1) *Peregrinación de Anastasio.*

«Para que entiendas esto de raíz sábetete que me amó (la Madre Teresa) tiernísimamente, y yo á ella más que á ninguna otra criatura de la tierra; y después de ella á mi madre doña Juana Dantico, que también me quería con más particular amor que á otro ninguno de sus hijos.

»Mas este amor tan grande que yo tenía á la Madre Teresa y ella á mí es muy de otro jaez que el amor que suele haber en el mundo; porque aquel amor es peligroso, embarazoso y causa pensamientos y tentaciones no buenas, que desconsuelan y entibian el espíritu y inquietan la sensualidad. Mas este amor que yo tenía á la Madre Teresa y ella á mí en mí causaba pureza, espíritu y amor de Dios, y en ella consuelo y alivio para sus trabajos, como muchas veces me dijo; y así no quería que ni aun mi madre me quisiese más que ella.

»Bendito sea Dios que me dió tan buena amiga, que estando en el Cielo no se le entibiará este amor, y puedo tener confianza que me será de gran fruto!

»Mas mira qué cosa son las lenguas mordaces: que de la grande comunicación y familiaridad que teníamos los dos juzgaban algunos maliciosos no ser amor santo; y cuando no fuera ella tan santa como era y yo el más malo del mundo, de una mujer de sesenta años, tan encerrada y recatada, no había que sospechar mal. Y con todo eso encubríamos esta tan íntima amistad porque no se nos echase á mala parte.

»Acuérdome que reprendiéndola yo un día por qué me quería tanto y mostraba tanto regalo, me dijo muy riéndose: «Él no sabe que cualquier alma, por perfecta que sea, ha de tener un desaguardero; déjeme á mí tener este; que, por más que me diga, no quiero mudar del estilo que con él llevo.»

¡Qué natural, qué admirablemente sincera es esta frase de Santa Teresa! (1).

(1) Como este afecto de Santa Teresa al P. Jerónimo Gracián pudiera ser motivo de extrañeza y aun tal vez de escándalo para algunos, es bueno copiar lo que hallamos escrito en un libro antiguo y por uno de los contemporáneos de la Santa y que fué además uno de los que informaron en el proceso de su beatificación en Avila, el Doctor D. Miguel González Baquero, en su libro *La mujer fuerte*, segunda parte, c. XXXV:

«Pocos meses antes de su muerte, tratándose de la beatificación de la Santa Madre, antes de despachar el rótulo, se ofreció cierta dificultad, por emulación de personas graves, que siempre permite Dios las padezcan sus Santos, para que salga más apurada la verdad de sus admirables virtudes; y nuestro muy Santo Padre Paulo quin-

Pues con ser tan grande la estimación que tenía de Gracián y el concepto de su virtud y de sus buenos talentos y la confianza que hacia de él, no la cegaba esta estimación de manera que no viese sus faltas y no se las reprendiese. En lo cual se ve la luz del Cielo con que procedía en todo y cuán ajena era á toda consideración ó flaqueza ó debilidad humana.

Días atrás le había avisado con palabras muy duras de su demasiada llaneza en el trato con las religiosas, que podía ser perjudicial á éstas y para los demás motivo de escándalo.

Otra vez le notó que se descuidaba en no decir toda la verdad. «Serán, dice, cosas de poca importancia, mas querría anduviese con mucho cuidado en esto.... no entiendo habrá entera perfección adonde no hay este cuidado.» Advertencia esta última muy notable é importante para lo que hemos dicho tantas veces sobre la sinceridad y llaneza de nuestra Santa.

Ahora que le tenía por Provincial le advertía de no atenerse á los deberes de su oficio: «Fr. Juan de las Cuevas me dijo, le escribía, que iba Vuestra Reverencia contra las Ordenaciones, que habían sido: que en faltándole el compañero, eligiese otro y que tenía por imposible poderse valer.... Después que vine aquí me han dicho que notan á Vuestra Reverencia que no gusta de traer consigo persona de tomo. Ya veo que es por no poder más; mas, como ahora viene Capítulo, no querría que hubiese qué achacar á Vuestra Reverencia. Nuestro Señor le guarde y le libre de peligros. Amén.»

Este aviso de la Madre Teresa podía referirse á formas accidentales del gobierno de Gracián. Acerca de la substancia ó parte esencial de este gobierno, Fr. Antonio de Jesús, en un Capítulo general celebrado el año 1600, depuso haberle dicho la Santa fundadora que le había pesado de haber hecho Provincial al

to, dió intención que gustaría le escribiese aquel Padre (Julián de Avila) acerca de aquel punto, como confesor que fué de la Santa; yo le vi escribir á Su Santidad esta carta; y tuvo tanta autoridad que la Religión le pidió luego escribiese la vida de la Santa Madre; y en unas informaciones que aquí había hecho antes el Ordinario dijo su dicho. Después escribió la vida y fundaciones, y en esto le serví yo lo que pude y por herencia me dejó estos originales.» Que este punto sobre que informó y escribió particularmente el maestro Julián de Avila al Papa Paulo V fuese el de las relaciones entre la Madre Teresa y Gracián, parece no cabe duda, pues era éste el en que más insistía *la emulación de las personas graves*, y probablemente no por lo de Santa Teresa, sino por lo de Gracián, contra quien era la inquina.

P. Gracián al ver los efectos desastrosos de su gobierno, en especial en lo tocante á las religiosas (1).

Este testimonio de Fr. Antonio de Jesús no merece mucho crédito á causa de la inquina manifiesta del testigo contra Gracián, tal que, como hemos dicho, Santa Teresa temió á veces, en razón de esta inquina, por la salvación de su alma. Con todo, no es de despreciar en absoluto, pues no es de suponer que hombre de tanta autoridad levantara tan fuerte y grave testimonio sin algún fundamento. Además, el fundamento de la supuesta queja de Santa Teresa contra Gracián es el mismo que tenía la Santa contra él de tiempos antiguos.

Mas estos disgustos que le venían á Santa Teresa de parte de los Carmelitas Descalzos, aunque los sentía, no era con tanta viveza como los que le venían de parte de sus religiosas Descalzas. Cierta estaba muy satisfecha de la virtud que había en sus Conventos y de la observancia regular que florecía en ellos; pero á un espíritu tan delicado como el de Santa Teresa, que tan alto concepto tenía de la vida religiosa, le bastaba muy poco para descontentarla. Los que miran las cosas de la virtud así á lo gordo creen que no hay que hacer caso de algunos que consideran excesos ó nimiedades. No los tenía por tales Santa Teresa, que creía que sus religiosas estaban obligadas, no á la virtud solamente, sino á la perfección de la virtud en todo y siempre.

Todas las Descalzas tenían las Constituciones que ella les había dado, aprobadas por el Reverendísimo General Padre Juan Bautista Rubeo y ratificadas por el Capítulo de los Descalzos; pero á esas Constituciones había algunas Prioritas, como ella las llama, que osaban quitar ó añadir lo que les venía en talante, con detrimento de la disciplina regular. Algunas también mostraban cierto desvío hacia ella, cosa que por lo que tocaba á su persona sufría de buena gana, pero que no podía menos de molestarla en cuanto suponía desvío ó desafecto al Instituto, tal como estaba instituido desde los primeros días.

(1) El P. Fr. Antonio de Jesús que dió en el Capítulo general del año 1600 dijo contra Gracián estas palabras:

«La Madre Teresa de Jesús sintió mucho el trato llano de Gracián con sus hijas y me dijo á mí, pocos días antes que muriese, que le había pesado por haberle hecho Provincial, y que veía muy á la clara estar sus monjas desaprovechadas y poco medradas con sus tratos.»

Estos desvíos y aquellos atropellos eran tanto más sensibles al alma de la Madre Teresa cuanto venían de compañeras muy queridas, en quienes había depositado particular afecto y confianza.

Ana de Jesús, la primera Priora de Veas, después de nombrada para la fundación de Granada, se mostraba muy independiente, obrando en cosas de grave importancia sin dar cuenta ni siquiera al Provincial P. Jerónimo Gracián.

Sintiendo esto muy vivamente, la Madre Teresa le escribía:

«Allá se dan tan buena maña á no obedecer que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco faltarán disculpas.»

Había Ana de Jesús llevado consigo desde Veas algunas hermanas y otras habían ido á Granada desde Sevilla no por buenos medios; el número era excesivo; esto había extrañado á muchos, aun á los fundadores del Monasterio. Ana de Jesús temió que el Arzobispo lo llevase á mal y se arrepintiría de haber dado licencia para la fundación (1). Al tener la Madre Teresa noticia de lo hecho y de los temores de Ana, le escribía:

«Reidome he del miedo que nos pone que quitará el Arzobispo el Monesterio. Ya él no tiene que ver en él; no sé para qué le hacen tanta parte. Primero se moriría que saliese con ello. Y si ha de ser así como ahora, para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor sería no le hubiese; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los Monesterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.»

Finalmente, como la Madre Teresa sabía muy bien que la causa de haber llevado tantas monjas de Veas á Granada era, no por ser necesarias á la fundación, sino por ser amigas de la futura Priora, Ana de Jesús, la Madre Teresa, revistiéndose de su autoridad, escribió á ésta: «En virtud de las veces que tengo de nuestro Padre Provincial digo y mando que lo más presto que pudiere tener acomodamiento de enviarlas, se tornen á Veas las que de allá vinieron, salvo la Priora Ana de Jesús..... Yo lo he encomendado á Nuestro Señor estos días y hallo que en esto se servirá Su Majestad, y mientras más lo sintieren, más; porque va muy fuera del espíritu de Descalzas ningún género de asimiento, aunque sea con Superiora, ni medraréis en espí-

(1) En carta de 30 de Mayo de 1582.

ritu jamás. Libres quiere Dios á sus esposas, asidas á sólo Él.... Por Dios pido á Vuestra Reverencia que mire que cria almas para esposas del Crucificado; que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías. Mire que es principiar un nuevo reino, y que Vuestra Reverencia y las demás están muy obligadas á ir como varones esforzados y no como mujercillas.....»

Y así sigue la terrible filípica, la más fuerte sin duda que salió de la pluma de Santa Teresa y que hubo de escribir, no con tinta, sino con sangre salida del corazón.

De Salamanca le venían también motivos de disgusto. La Priora Ana de la Encarnación se había propasado á entrar en tratos sobre la compra de una casa sin decirle á ella nada ni al Provincial P. Gracián.

Sobre eso escribía á éste en carta de 1.º de Septiembre de 1582: «En el negocio de Salamanca hay bien que decir. Yo digo á Vuestra Reverencia que me ha dado malos ratos y plegue á Dios se acabe de remediar..... Yo digo á Vuestra Reverencia que esta Priora me tiene encantada. Es tan mujer que como si ya tuviera licencia de Vuestra Reverencia ni más ni menos negocia; y á el Rector dice que es por orden todo lo que hace.... á mí que el Rector lo hace por orden de Vuestra Reverencia. Es una maraña del demonio, y no sé en qué se funda, que ella no mentirá, sino que la gran gana que tiene de esa casa la desatina».

En Alba andaban también las monjas soliviantadas con los entremetimientos de la fundadora, Teresa Laiz, en las cosas del convento. La fundadora no procedía bien; pero las monjas parece que cometieron con ella algunas indiscreciones. La Madre Teresa lo sintió y las reprendió severamente. Escribiendo á Gracián le decía: «En Alba les ha hecho mucho al caso escribirlas yo cuán enojada estoy y que cierto iré allá».

Finalmente, de Burgos, de Veas, de todas partes, recibía estos días noticias que la apenaban en extremo.

Á estos disgustos que le venían á la Madre Teresa de los propios y de los de dentro de casa se les añadieron otros y muy graves y molestos de los de fuera, pero que eran también propios por estar unidos con ella con los vínculos de la sangre. Por circunstancias especiales que se han referido en el discurso de

esta historia, nunca pudo Santa Teresa soltarse de estos vínculos, que le eran bien pesados; ahora, acercándose el término de sus días, los tales vínculos la apretaron más, y tales molestias la causaron, que cierto fueron de las más insoportables que pasó en su vida. Reframos algunas:

Había siempre querido mucho á su hermana D.^a Juana, y cierto este cariño, demás de ser natural, era muy razonable, siendo D.^a Juana mujer de bien, digna hermana de Santa Teresa, como hemos dicho. Juntamente con ella había de querer también á sus hijos Gonzalo y Beatriz de Ovalle. Por su mediación había el Gonzalo entrado de paje en la casa del Duque de Alba; allí no se portó del todo bien, aunque al parecer las cosas no pasaron á mayores.

No así lo sucedido con Beatriz. Era vana, altiva, voluntariosa. Cuéntase que en cierta ocasión hablando con ella una persona que se consideraba con derecho á tratarle con alguna familiaridad, la apellidó de Ahumadita. Al oirlo Beatriz se revolvió contra ella diciéndole: «Yo no soy Ahumadita, sino doña Beatriz de Ahumada».

Llevada de estos instintos se había criado con mucha libertad. Sus padres tenían en ello alguna culpa; la contemplaban demasiado. «Para mí, dice Santa Teresa (1), no están sin culpa porque ella los manda á ellos.»

Tampoco faltó, como sucede en muchos casos, quien fomentase las aviesas inclinaciones de Beatriz. Era una mujer ya de alguna edad. Santa Teresa la llama *la peste de aquella mujer*.

Vino á resultar de todo esto que la doncella traviesa y casquivana se encaprichó con un caballero, un tal D. Gonzalo, casado, y al parecer de alta categoría social. Santa Teresa habla de *ruin amistad*, de *honra perdida*, y aun dice que *marido y mujer estaban ya descasados*. En todo esto habría probablemente mucho de calumnia. Serían rumores que llegaran á los oídos de la Santa muy exagerados. Como quiera que fuese, aunque los padres de Beatriz negasen todo esto, Santa Teresa hubo de sufrir terriblemente con tales rumores ó calumnias. Para poner remedio á las cosas en lo que se pudiese, procuró que la Beatriz saliese de Alba y de casa de sus padres y fuese llevada á Ávila, á vivir con su primo Álvarez Cimbrón. Allí estuvo no se sabe cuánto tiempo.

(1) Carta á Gracián de 14 de Julio de 1581.

Años adelante las cosas tomaron mejor rumbo. Había tenido siempre la tal Beatriz gran versión á la vida religiosa y muchas veces se lo había mostrado clara y resueltamente á su tía. Solía ésta decirla (1): «Ahora, Beatriz, anda por donde quisieres, que al cabo has de venir á ser monja Descalza». Lo cual se cumplió después de muerta la Santa; pues tomó el hábito en Alba, el año de 1584, cuando cumplía veinticuatro años de edad. Llamóse Beatriz de Jesús.

Si fué mucho lo que tuvo que sufrir Santa Teresa de los hijos de su hermana D.^a Juana, no fué menos lo que pasó con los de su hermano Lorenzo; Francisco, Lorenzo y Teresa. Era la Santa curadora de ellos por el testamento de su hermano, y había tomado este cargo con gran repugnancia y sólo por el afecto y por las obligaciones que tenía con su hermano, «que á no me decir, dice (2), se sirve á Dios mucho en que yo los ampare, según trato de mala gana en estos negocios, ya lo habria dejado todo».

El Francisco era de poco talento y mal acondicionado para las cosas del mundo. Un tiempo tuvo la veleidad de meterse fraile Descalzo. Fué para ello á Pastrana; pero antes de tomar el hábito mudó de pensamiento y se volvió á Avila, mal dispuesto con su tía; la cual, aunque había aprobado la fraillia de su sobrino por no considerarle á propósito para otra cosa, como ella dice, tampoco había hecho hincapié en ella.

Días adelante se casó con una señora de Madrid, D.^a Orofrisia de Mendoza y Castilla, muy linajuda, pero de poca hacienda. «Es prima hermana la madre, dice Santa Teresa, del duque de Alburquerque, sobrina del duque del Infantazgo y de otros hartos señores de título; en fin, de padre y madre dicen no la hará ninguna ventaja en España. En Avila es deuda del marqués de Las Navas y del de Velada y de su mujer, de D. Luis el de Mo-sén Rubi mucho. Diéronle cuatro mil ducados.» Este matrimonio se hizo á ocultas de la Madre Teresa; tanto, que ésta no lo supo

(1) Yepes. *Vida* lib. III. c. 7.

(2) En varias Cartas habla Santa Teresa de este desagradable asunto: en dos á Gracián escritas; una á 14 de Julio de 1581 y otra en Diciembre del mismo año, y en otra al Caballero Antonio Gaitá, pero en ninguna tan claramente como en la escrita á D. Sancho Dávila, inédita en parte hasta hace poco (V. *El Monte Carmelo* t. XI. página 481.)

hasta que estuvo hecho. Casado Francisco, no supo gobernarse. Gastó en poco tiempo lo poco que tenía; luego fué á las Indias; allí le fué mal; en fin, el rigor de las desdichas. No cumple detenernos en ello.

El otro sobrino de Santa Teresa, Lorenzo, fué de otra indole y tuvo mejor suerte. Siendo no más que de diez y seis años, su padre logró de la Majestad del Rey D. Felipe que, atenta la imposibilidad de volver á las Indias por su edad y achaques, se le prolongasen por una vida las encomiendas de Indias que tenía en premio de sus servicios, completándolas con tres mil pesos de renta en cabeza de su hijo Lorenzo, quien había de trasladarse luego á las Indias para encargarse de dichas encomiendas.

Esta concesión fué otorgada en cédula expedida en Madrid el 1.º de Junio de 1578; pero Lorenzo, el hijo, no salió hasta dos años después, pues se hallaba en Sevilla en 1580. Llegado á Quito, casó bien y prosperó grandemente en hacienda, aunque no le faltaron trabajos.

Antes de salir de España había dado no pocos disgustos á su santa tía. Era inquieto, y, como dice la Santa, «había comenzado temprano á ser travieso». Fruto de sus travesuras fué que, habiéndose enredado con una joven, tuvo de ella una niña, que dejó en Ávila antes de pasar á las Indias. Entiéndese lo que pasaría Santa Teresa con tan mal recaudo.

El testamento de su hermano le dió mucho que hacer.

Había dispuesto Lorenzo que, si su hijo Francisco muriese sin hijos, la herencia fuese á parar al Convento de San José de Ávila, para ser empleada en obras de caridad y religión, que particularmente señalaba. Esa disposición testamentaria fué origen de mil turbaciones en la familia. Porque al abrir el testamento se encontró éste roto en parte; unos decían que no era válido, otros que sí; de aquí mil disgustos. Santa Teresa consultó el caso con personas entendidas, y de parecer de éstas el testamento era válido; y en razón de sostener la validez estaba dispuesta á todo.

La promovedora principal de las querellas era la suegra del D. Francisco, que no sólo amenazó con pleitos para el fin de anular el testamento, sino que como preliminar de ellos envió un día á la Madre Teresa, estando ésta en Valladolid, un abogado para querellarse de ella, como lo hizo de verdad, llenándola de mil desvergonzados insultos.

Hablando de eso, escribía la Madre Teresa al P. Gracián: «Aquí he pasado con la suegra de D. Francisco, que es extraña; y estaba muy bien puesta en poner pleito para que no valga el testamento; y aunque no tiene justicia, tiene mucho favor; y algunos la dicen que sí, y me han aconsejado que para que don Francisco no se pierda del todo y nosotros no gastemos, que haya concierto. Ello es en pérdida de San José; mas espero en Dios que, como quede segura la pretensión, que él lo verná á heredar todo. Harto podrida me ha tenido y tiene, aunque Teresa anda bien. ¡Oh, lo que ha sentido el no venir Vuestra Reverencia! Hasta ahora se lo he tenido encubierto. En parte me huelgo para que vaya entendiendo qué poco hay que fiar sino es de Dios; y aun á mí no me ha hecho daño».

Lo peor fué que esas algaradas y turbaciones no pararon en la suegra de D. Francisco solamente, sino que alcanzaron á toda la familia de la Santa y, muy principalmente, á las religiosas sobrinas de la Madre Teresa, entre ellas á María Bautista, la Priora de Valladolid, en cuyo Convento estaba á la sazón la Madre Teresa, y á la sobrina Teresa de Jesús, á quien la Santa traía consigo desde su salida de Ávila.

El disgusto con la María Bautista hubo de ser muy fuerte. Había tomado la Priora de Valladolid el asunto tan á pechos, que hubo descomedirse con su santa tía, diciéndole palabras muy pesadas. Aun se atrevió á decirle que se saliese del Monasterio ella y su compañera Ana de San Bartolomé. «Lo cual, dice ésta, como lo hubiésemos empezado á poner en ejecución, estando cerca de la portería, trabándome María Bautista por el vestido, dijo: «Váyanse y no vuelvan más por acá.» Tales palabras, añade Ana de San Bartolomé, hicieron en el alma de la Santa Madre la más dolorosa impresión, como dichas por una de sus hijas, de quien esperaba otra manera de comportamiento, y de quien veía que la posponía en su aprecio á los mismos seglares».

Extraño caso éste y apenas creíble si no constara por la relación de la misma Ana de San Bartolomé (1).

El caso de que hablamos es muy extraño en verdad y ofrece singular enseñanza.

(1) Este caso lo traen los Bolandistas (*Acta Sanctæ Teresiæ*, p. 229) como tomado de la autobiografía de Ana de San Bartolomé.

Aquí tenemos á unas religiosas retiradas del mundo y que dicen que han roto los lazos de parientes y amigos y dicho adiós á los intereses mundanos, y que con todo esto se enredan en estos intereses y en estos lazos de carne y sangre, y por ellos pierden la paz de su alma y echan en olvido los más vulgares deberes, malquistándose con quien les es acreedora de la mayor veneración y respeto.

¡Oh mundo, mundo! ¡Y qué estragos haces en las religiones, aun las más perfectas!

Estase el otro muy sumido en sus tratos y negocios y placeres mundanos, sin acordarse para nada de sus parientes ó amigos religiosos; y cuando en estos placeres ó negocios le sobreviene algún disgusto ó quebranto, acude luego á los que antes tenia tan olvidados, y va á marearlos y trastornarles la cabeza con sus relaciones; y el pobre religioso ó religiosa, al oír sus lástimas, se apena y lastima con él, y se conduele y aflige y pasa mil disgustos y quebraderos de cabeza, y pierde la paz del corazón, y se abalanza á los mayores desatinos.

«Pues, creedme, decía Santa Teresa (1), que los deudos es el mundo que más se apega y más malo de despegar..... ¡Oh si entendiésemos las religiosas el daño que nos viene de esto, cómo huiríamos de ellos! Yo no entiendo qué consolación es esta que dan los deudos. Aun deajo en lo que toca á Dios, el daño que nos hacen, sino para nuestro sosiego y descanso; que de sus recreaciones no podemos gozar, y de sus trabajos ninguno dejamos de llorar, y aun algunas veces más que los mismos.»

En esta oposición á la Madre Teresa de Jesús anduvo también enredada la Teresita, ya por la causa susodicha del testamento de su padre D. Lorenzo, ya por otras.

En otras ocasiones hemos hablado de la Teresita. Aquí conviene volver sobre ella, dando algunas noticias más, tomadas de lo que ella misma dice en su Declaración en el Proceso de Ávila.

Ya vimos cómo había llegado á Sevilla con su padre D. Lorenzo de Cepeda. Tenia entonces nueve años. Á los pocos dias de haber llegado fué á morar con su tia la Madre Teresa, entrando en el Convento y vistiendo el hábito de religiosa, siquiera no como novicia. Era viva de su natural, discreta, ingeniosa, inclinada á cosas de religión. Así formaba las delicias de las monjas,

(1) *Camino de perfección*, c. XIII.

en especial de su tía la Madre Teresa. Aunque muy querida de ésta, confiesa la misma Teresita que, desde los nueve años hasta los diez y seis, «nunca la tuvo amor de pariente, antes se señalaba en tener despego y desvío de ella, mucho más que de las otras religiosas, y que muchas veces se recelaba de que supiese sus cosas, así interiores como exteriores, siendo con esto ocasión de mortificarla».

Ya en Toledo, ya en Ávila, solía estar en los conventos de las Descalzas, aunque es probable que pasaría también algunas temporadas al lado de su padre. Al fin, después de la muerte de éste, acaecida el 26 de Junio de 1580, resolvió entrar ó quedarse en el Convento de Ávila como novicia. Allí se hizo pronto á las costumbres y usos de la Comunidad, como muy enseñada que estaba ya á ellas. Con todo, como se ha dicho en otra parte, no estaba muy asegurada en su vocación; esta inseguridad le duró mucho tiempo llegando á su mayor intensidad en los días en que estaba con la Madre Teresa en Valladolid, donde anduvo muy perturbada con el ruido que veía levantarse entre sus parientes con ocasión del testamento de su padre.

Confiesa la propia Teresa esa turbación suya en el Proceso de Beatificación de su santa tía en esta forma (1):

«Otra vez, piensa que era estando en Valladolid, andaba así en cosas de su alma como en negocios tocantes al testamento de su padre y su dote de la declarante muy turbada; y apartándose de los consejos y comunicación de la dicha Santa Madre, hacía-se esta declarante al parecer de otras personas seglares, procurando encubrirlo todo cuanto podía á la Santa Madre; pero Dios, que todo lo sabe, dió á entender de esta declarante sus enredos, y se los fué diciendo la Santa Madre; y con un aspecto grave é de harto sentimiento, como quien no hablaba de suyo, le fué profetizando el castigo que la había de venir por sus culpas y la poca fidelidad que la había tratado; y cómo vernía tiempo que la querría y no la ternía, con otras palabras que la causaron entonces muchísima confusión y sentimiento.»

Al fin, con las palabras de Santa Teresa y con el buen talento y mucha discreción de que Dios la había dotado, entró la Teresita en razón y vió adonde tendían los enredos de su familia. Con esto fué afirmada en su vocación y resolvió profesar como Religiosa Descalza. Así se lo dijo á su tía.

(1) En la declaración del *Proceso de Avila*.

Lo dicho hasta aquí no es más que breve trasunto de las penas que afligieron á la Madre Teresa en los días postreros de su vida.

Hablando de ellas dice su fiel compañera Ana de San Bartolomé que «es difícil de explicar los trabajos y denuestos que padeció y con la paciencia que los llevaba, y principalmente en este camino postrero de Burgos desde que salió de aquí de Ávila hasta que volvió á Alba, donde Dios la llevó; porque fué un prolijo martirio, que la misma Madre Teresa hubo de confesarlo, que por muchos trabajos que había pasado en todo el discurso de su vida nunca se había visto tan apretada y afligida como en este tiempo. Y yo no me maravillo de esto, añade Ana de San Bartolomé, porque cierto puedo decir con toda verdad que me parecía muchas veces había Dios dado licencia á los demonios para que la atormentasen, y no sólo á ellos, sino á todo género de gentes que con ella trataban; y, por mejor decir, para que labrasen su corona; que, cuando ahora se me acuerda de lo que entonces veía, no lo puedo considerar sin mucha ternura y lástima que me hace; y así ví yo bien cumplida aquella palabra que Nuestro Señor la dijo en Burgos: que otro trabajo mayor la quedaba presto por pasar».

Esos trabajos se aumentarán, en verdad, en adelante hasta llenar hasta el borde el cáliz de las aficciones con que Dios quiso probarla antes de su salida de este mundo. Siempre había pedido á Dios trabajos y más trabajos. Bien se le cumplió este deseo.

CAPÍTULO XXVIII

La última prueba.

El día 15 de Septiembre salió la Madre Teresa de Valladolid, acompañada de su sobrina Teresita y de Ana de San Bartolomé. Iba muy apesadumbrada, no sólo en el ánimo, sino en el cuerpo, de todo punto quebrantado por la enfermedad. Al despedirse de las monjas se despidió de ellas como quien no las había de volver á ver. ¡Con cuánta pena del corazón no hay que decirlo!

Al separarse de ellas les dijo:

«Hijas mías, harto consolada voy de esta casa y de la perfec-

ción que en ella veo, y de la pobreza y de la caridad que unas tienen con otras; y, si va como ahora, Nuestro Señor las ayudará mucho. Procure cada una que no falte por ella un punto lo que es perfección de religión. No hagan los ejercicios de ella como por costumbre, sino haciendo actos heroicos y cada día de mayor perfección. Dense á tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra.»

Estas palabras de la Santa fundadora fueron consideradas por sus hijas como el testamento que les entregaba. Nunca pudieron olvidarlas, como nunca pudieron olvidar el ademán de la Santa en aquellos momentos solemnes, la palidez del rostro, la angustia de su mirada, ya velada por la sombra de la muerte.

Salida de Valladolid, tomó hacia Medina del Campo.

El viaje fué molesto, aún más que los anteriores; pero pasaba esa molestia con la esperanza de descansar de ella, primero en Medina, al lado de sus monjas, más tarde en Ávila, en su querido Convento de San José, donde pensaba dar la profesion á su sobrina Teresa.

Tales eran sus deseos. Por desgracia, estos proyectos no solamente se destruyeron y desvanecieron, sino que se cambiaron en serie dolorosísima de trabajos y penalidades. Dios lo disponía así en su altísima providencia.

Al llegar á Medina, fué recibida de las religiosas afable y cariñosamente como de costumbre; pero á poco de haber llegado tuvo un disgusto con la Priora. Supo de cierta cosa que allí pasaba, no mala, dice Ana de San Bartolomé, pero que era menester corregir. Advirtió de ella discreta y suavemente á la Madre Priora. No llevó ésta bien el aviso de la Madre, antes la replicó y se descomidió con ella. Sintió la Santa este mal proceder de la Priora, ofreciendo á Dios aquel trabajo. Retirada á su aposento, sin cenar, pasó una noche bien mala y sin poder conciliar el sueño.

Á la mañana siguiente la aguardaba otra tribulación mayor que todas las pasadas, y que había de coronar su vida con el sacrificio de una obediencia verdaderamente heroica.

Aguardábala en Medina Fr. Antonio de Jesús, que, en ausencia del P. Gracián, que había ido á Andalucía, bien contra la voluntad, por cierto, de la Madre Teresa, hacía sus veces como primer definidor que era de la Orden. Al tener noticia de la llegada de la Madre fué á verla, y, en virtud de su oficio la intimó

que, en vez de ir á Ávila, como pretendía, fuera directa é inmediatamente á Alba de Tormes.

La ordenación del P. Fr. Antonio de Jesús era perentoria y no pudo menos de contrariar grandemente á la Madre Teresa y á sus compañeras de viaje, mayormente cuando supieron la causa de la tal ordenación.

Era esta causa en verdad extrañísima, especialmente en el estado de salud en que estaba entonces la Madre Teresa.

Poco antes de los días en que vamos, había la Madre Teresa escrito al Padre Gracián (1): «Vaya con Dios. Él me libre de estos señores que todo lo pueden y tienen extraños reveses».

Uno de esos extraños reveses, antes caprichos de gente noble, era la causa de la ordenación del P. Fr. Antonio de Jesús.

Era el caso que aquellos días la Duquesa de Alba, la joven, andaba muy delicada de salud, temerosa además de algún peligro que podía correr en circunstancias que forzosamente habían de presentarse. La Madre Teresa conocía muy bien estas circunstancias.

Días atrás, el Duque de Alba, el joven, D. Fadrique Álvarez de Toledo, la había escrito que la Duquesa su mujer estaba encinta, rogándole sus oraciones. Habíale contestado la Madre Teresa, en carta de 18 de Abril de 1582, alegrándose de la buena nueva y esperando que Dios Nuestro Señor alumbraría á la Duquesa, prometiéndole además sus oraciones. Con esto creía haber cumplido con lo que debía á la amistad y á los generosos oficios de la noble familia. Jamás esperó que el caso tuviera ulteriores consecuencias.

El P. Fr. Antonio de Jesús no se contentó con esto. Tenía gran cabida en la casa de Alba, y conociendo la que tenía en la misma casa la Madre Teresa, quiso dar á los Duques el consuelo de que asistiera en su casa la Madre Teresa en la ocasión que se esperaba.

Ignórase si fué esto ofrecimiento de Fr. Antonio ó tal vez petición de los Duques. Como quiera que fuese, bien habría podido ahorrarse á la Madre Teresa la gran molestia que había de ser para ella, en el estado en que estaba, el emprender este viaje. Si hubiera intervenido en esto algún interés de la religión, lo habría emprendido con gusto; pero por motivos tales como ése, esto era lo que particularmente la apenaba.

(1) En carta de 28 de Septiembre de 1587.

Aunque fué esto para la Madre Teresa causa de grandísima angustia, no mostró pesadumbre, sino pena, como dice su compañera Ana de San Bartolomé; quien con mucha sumisión de ánimo la oyó decir que en su vida había sentido otra obediencia como aquélla. «Así, dice Ribera, como siempre había obedecido con tanta perfección en toda su vida, obedeció también entonces, estando cerca del fin de ella, por parecerse al que fué obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz.»

Resignada, pues, pero con grande angustia de ánimo y no menos fatiga y quebrantamiento del cuerpo, emprendió el viaje. Iban con ella Ana de San Bartolomé, su sobrina Teresa y además Fr. Antonio de Jesús.

Pusiéronla en una carroza, que sería tan incómoda ó más de lo que puede serlo hoy un carromato de los peores.

Al partir dijo á Ana de San Bartolomé (1): «En mi vida no he sentido la tristeza que llevo en hacer este camino». Díjola también que no la dejase allí (en Alba), que, aunque estuviese mala, la hiciese llevar (á Ávila), que había de morir en su primera casa.

Salió de Medina á la madrugada. La noche anterior, como se ha dicho, se había acostado sin cenar. Durante la noche no había podido conciliar el sueño. Desvelada, fatigada la cabeza, deshambriada por no haber tomado hacia horas alimento, ya que había de emprender nuevo viaje, hubiera sido conveniente prepararse para él tomando alguna poca de comida; pero no lo hizo esperando tomarla en el camino. Cuán mal le salieron las cuentas lo refiere Ana de San Bartolomé:

«Á la mañana, dice, nos partimos sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte; y todo este día por el camino no pude hallar ninguna cosa para darla que comer; y ella se halló con gran flaqueza, y dijome: «Hija, dame »si tiene algo, que me desmayo». Y no tenía cosa sino unos higos secos, y ella estaba con calentura. Yo di cuatro reales para que buscasen dos huevos, costasen lo que costasen. Cuando vi que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvian, no podía mirar á la Madre sin llorar, que tenía el rostro medio muerto.

»La aflicción que yo tuve en esta ocasión no la podré encarecer, que me parece se me partía el corazón y no hacía sino llo-

(1) En una relación que citan las *Memorias hist.*, Q. n. 6.

rar de verme en tal aprieto, que la veía morir y no hallaba cosa para acudirle. Y ella me dijo, con una paciencia de un ángel: «No llores, hija; esto quiere Dios ahora».

»Como se acercaba la hora de su dichoso tránsito, de todas maneras la ejercitaba el Señor; mas ella lo llevaba como siempre, como santa. Yo padecía más, como menos mortificada, que era menester que la Santa se consolase; y me decía que no había de qué tener pena; que ella estaba contenta con un higo que había comido.»

En medio de este camino le vino una nueva que no dejó de causarle sorpresa, manifestándole el fondo de amarga ironía que suele haber en las cosas humanas.

Refiérela Isabel de Santo Domingo como cosa oída á la Madre Isabel de San Jerónimo, religiosa del Monesterio de Ávila: Dice (1) que «cuando la gloriosa Madre venía de Burgos por los últimos de Septiembre de 1582, obligada de la obediencia para asistir en aquella villa al parto de la Duquesa D.^a María Enriquez de Toledo, y tuviese aviso en el camino de que había parido, volviéndose á los que la acompañaban les dijo con la sal que solía mezclar en sus palabras: «Bendito sea Dios, que ya no »será menester esta Santa», como haciendo burla de que por tenerla en esa opinión la habían pedido los duques á su Prelado».

Cuando salió la Madre Teresa de Medina estaba persuadida de que su muerte estaba cerca. Muchas veces había tenido sospechas ó revelaciones sobre el tiempo en que había de acaecer. Aunque los testigos de esto no son muy claros ni muy conformes, citemos algunos. Dice Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa (2): «También ha sabido esta declarante por dicho de personas religiosas, y una de ellas fué el Dr. Ribera, que la Santa Madre, antes de su muerte, no sabe bien el tiempo que fué, supo en qué año había de ser, acaso por algunas palabras que la oyeron, como al descuido, algunas de sus religiosas; que hecha la cuenta de unas con otras, vino á morir el año que dijo».

El testimonio del P. Ribera, que invoca Teresa de Jesús, debe ser el siguiente (3): «Su muerte supo antes en qué año había de ser. Porque estando una vez diciéndole la Priora de Medina,

(1) *Vida de Isabel de Santo Domingo*, lib. III, c. XI.

(2) *Declaración en el Proceso de Avila*.

(3) *Vida*, lib. IV, c. V.

que era la Madre Isabel de Jesús: «¿Habrá Vuestra Reverencia ahora cincuenta y nueve años?» Respondió: «Sí, y después dijo como entre dientes: de cincuenta y nueve para sesenta y ocho», y no añadió más. Notó estas palabras entonces la Madre Isabel de Jesús, que era novicia».

Añade el mismo Ribera (1): «Á la Duquesa de Alba, D.^a María Enriquez, dijo que venia á morir á Alba, y á otras personas dijo lo mismo; pero particularmente el P. Fr. Mariano de San Benito dijo siete ó ocho años antes que muriese que le había revelado Nuestro Señor que había de morir en Alba».

«Después de algunos años (2), estando en Salamanca indispueta, como lo andaba siempre, díjola el doctor Tiedra, médico muy docto, cosas que habia menester hacer para su salud. Ella respondió que no pensaba hacer nada de aquello, y, preguntada la causa, dijo: «Para cuatro años que tengo de vivir no es menester tanto embarazo». Y la misma Inés de Jesús, que había oído las primeras palabras (dichas en Medina), oyendo éstas las juntó, y contando que habían pasado desde las primeras, halló que para los sesenta y ocho años faltaban aquellos cuatro, y así fué que murió de sesenta y siete años y medio y poco más».

Inés de Jesús, moradora del Convento de Segovia, atestigua (3): «Partiéndose de este Convento un año antes de su muerte, me dijo: «Ya no nos veremos en este mundo, que poco me falta para mi destierro. Procure guardar todo lo que le he aconsejado, que yo la prometo que delante de Dios le sea yo más Madre que nunca».

»Otra vez, estando en este Monasterio, ocho años antes de su muerte, muy mala, y viéndolas á todas afligidas, dijo: «No tengan pena, que no me he de morir hasta de aquí á ocho años». Y cotejando después el tiempo, hallamos ser como lo dijo.»

Demás del testimonio que antes se ha referido, Teresa de Jesús, la sobrina de la Santa, aduce unas palabras algo enigmáticas acerca de esta previsión ó presciencia de la muerte que tuvo Santa Teresa (4).

«Antes que muriese, en una ó dos partes, halló esta declarante, entre otras cosas escritas de su letra, esta cifra, leyéndola

(1) Ribera, *Vida*, lib. IV, c. V.

(2) *Vida*, lib. IV, c. V.

(3) En las informaciones de Segovia. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 407.)

(4) En su declaración del *Proceso de Avila*.

con mucha advertencia: *Octava de San Martín 33, yo por ti, tú por mí*; no decía más; pero á lo que esta declarante ha podido entender, fueron estas palabras dichas de Nuestro Señor en la oración á la dicha Santa Madre Teresa de Jesús, con excesivo amor, mostrándole la activa unión que tenía ya con su alma, y que por ella de nuevo la ofrecía su vida santísima, é que la que ella había de vivir en retorno de la suya serían otros treinta y tres años, contados desde el día que la hizo esta merced, hasta la muerte, para que la vida divina del Criador y la humana de la criatura, la del Esposo y la de la esposa quedasen unidas con el vínculo del amor que había de durar por toda la eternidad.»

La interpretación que da Teresa de Jesús á las palabras de su tía no es muy segura.

Sobre esto dice Fr. Alonso de la Madre de Dios, en carta escrita á uno de los historiadores de la Religión (1):

«Hallo un fragmento de un registro de su Breviario, ya falta la data. Este, refieren, decía así: «Yo por tí; tú por mí: 33, en »San José de Toledo octava de San Martín en tantos», etc. Una religiosa dice que nuestra Santa piensa ella que contaba su muerte más adelante de lo que sucedió, entendiéndolo estos treinta y tres años desde que comenzó á fundar la Reforma. Otras dicen otras cosas, como que se entendía este dicho desde que la Santa en la Encarnación comenzó de veras á buscar á Dios. Lo más acertado parece sea no le buscar V. R. interpretaciones, porque en Salamanca averigüé como el P. Ribera, junto con Fr. Luis de León, averiguaron mucho esto, dando diversos sentidos y al fin no dijeron cosa afirmativa. Algunas religiosas que vieron este registro en vida de nuestra (Santa Madre), le procuraron sacar lo que quería decir. Siempre las argüía de curiosas; con que las distraía de la pregunta» (2).

Cuando en los días en que vamos de nuestra historia, débil el cuerpo, agobiado por la enfermedad y sin esperanza de levantarse, vió que no podía tardar esta hora, no solamente no le causó turbación, antes grande alegría y contento.

Había sido su dicho continuo ó refrán, como lo apellidó Gracián: ó padecer ó morir, esto es, padecer primero y mucho é incansablemente por Dios, y después morir, y morir no para reci-

(1) *Memorias hist.*, R. n. 406.

(2) *Memorias hist.*, R. n. 406.

bir el premio debido á esos padecimientos, que no miraba Santa Teresa las cosas á este viso, hasta cierto punto interesable, sino morir para unirse con Dios, para amarle con amor perfectísimo y eternamente perdurable.

Mientras viviese no quería la vida sino para padecer y sufrir por Dios; y ya que la debilidad y postración del cuerpo le decía que no podía padecer ni sufrir más, se resignaba á la muerte y aun la deseaba y anhelaba por ella con vivas ansias para vivir y unirse con Dios.

Acerca de esto cuenta Yepes un caso que le pasó con la Madre Teresa y que es muy notable (1).

Dice así: «Un año antes que muriese, estando yo con la Santa Madre tratando algunas cosas de su Orden y de su espíritu, entre otras cosas que me dijo fué una: que con ser tan grandes los deseos que tenía de verse con Dios, deseaba por otra parte vivir por padecer por Él más, y declaróme aquel lugar de la Esposa: *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languero*, y muy para su propósito y para mi confusión diciendo estas palabras: «¿Para qué, Esposa, pedis confortativos para vivir? ¿Pues qué mejor muerte podéis desear de amor? ¿Amáis y veis morir de amor y deseáis vivir? Sí, porque deseo sustentar la vida para servirle y padecer más por Él». Y así estando la Santa Madre abrasada en esta llama, como ella me refirió á mí, dijo al Señor: «¿Cómo se puede pasar, Señor, la vida sin Vos? ¿Y cómo se puede vivir muriendo?» Y respondióle el Señor: «Hija, pensando que acabada esta vida no me podrás servir ni padecer por mí».

Sobre estos deseos de morir que tenía Santa Teresa, dice Ana de la Encarnación (2): «Andaba con muchos deseos de pasar de esta vida para gozar de Dios; y diciendo una vez las religiosas que Dios la guardase muchos años, respondió con severidad, pesándole que dijese aquellas palabras: «Hijas mías, no han de pedir eso, sino que Dios me lleve para que le vea y goce».

Acerca de la manera del morir que deseaba nuestra Santa, es muy digno de notarse lo que declaró Teresa de Jesús (3): «Esta

(1) *Vida*, lib. III, c. XIV.

(2) En las informaciones de Granada. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 389.)

(3) En el proceso de Ávila.

declarante ha oído no sé cuantas veces, y la una á una religiosa de las más antiguas que hubo en este Convento, que oyó decir á la dicha Santa Madre que quisiera ó habia deseado que su muerte fuera como un rayo del cielo por ser muerte al parecer de los hombres grandes y honrados».

Igual atestiguó el doctor Polanco, médico de Medina (1): «Supe que decia que si se quedase muerta de repente, no le pesaría; que fué indicio grande y prueba de su buena conciencia».

Las declaraciones que acaban de copiarse son ciertamente algo extrañas.

De esta resignación y conformidad, antes gusto y satisfacción y contentamiento con que esperaba la hora de su muerte, provino la alegría con que veía llegarse esta hora.

«Será gran cosa á la hora de la muerte, habia escrito (2), ver que vamos á ser juzgadas de quien habemos airado sobre todas las cosas. Seguras podemos ir con el pleito de nuestras deudas; no será ir á tierra extraña, sino propia, pues á la de quien tanto amamos y nos ama, que ese tiene mejor, con todo lo demás, que los quereres de acá, que en amándole estamos seguros que nos ama.»

«¡Qué dulce será la muerte (3) de quien de todos sus pecados la tiene hecha (penitencia) y no ha de ir al Purgatorio! Como desde acá aún podría ser que comience á gozar de la Gloria».

«Los que de veras amen á Dios, habia escrito (4), y hubieren dado de mano á las cosas de esta vida más suavemente deben morir».

Y aquellos versos famosos:

«¡Ay, qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros,
esta cárcel y estos hierros
en que el alma está metida!
Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero
que muero porque no muero».

(1) En las informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 390.)

(2) *Camino de perfección*, c. XL.

(3) *Camino de perfección*, c. XL.

(4) *Vida*, c. XXXVIII.

Tales eran los pensamientos que ocupaban la mente de la Madre Teresa de Jesús en los días próximos á su salida de este mundo. Veamos ahora cómo fué esta salida. Pero esto merece capítulo por sí.

CAPÍTULO XXIX

Yo por ti y tú por mí.

Con las molestias que quedan referidas en el capítulo precedente hizo la Madre Teresa el viaje desde Medina hasta Alba de Tormes. Con ser tan corto el trayecto, de unas pocas leguas no más, no pudieron andarlo en un día, sino que hubieron de interrumpirlo, haciendo noche, tal vez en Peñaranda. Tal iba la Madre Teresa de fatigada y enferma. Al fin, con mil trabajos llegaron á Alba de Tormes.

Esta llegada y lo que pasó inmediatamente después lo han referido Ribera, Yepes y Gracián, conviniendo en lo sustancial, pero añadiendo cada uno algunas circunstancias y pormenores de importancia. Para no omitir ninguno, se aprovecharán las tres relaciones, unificándolas y dándolas la conformidad conveniente.

Llegó la Madre Teresa á la casa de Alba la vispera del día de San Mateo (1), á las seis de la tarde. Recibiéronla las hermanas con la reverencia y devoción que solían, tomando su bendición y besándole la mano, la cual ella la daba con mucha alegría y apacibilidad, que lo solía hacer pocas veces, diciéndoles palabras muy amorosas.

Llegó muy cansada y congojada; y luego la Priora, que era entonces la Madre Juana del Espíritu Santo, y las monjas le pidieron mucho que se acostase, y ella lo hizo diciendo: «¡Válame Dios, qué cansada me siento! Más ha de veinte años que nunca me acosté tan temprano, sino ahora».

Á la mañana siguiente se levantó y anduvo mirando la casa,

(1) El P. Gracián en los *Scholios* y *Adiciones* á la *Vida* de Ribera, dice que la llegada de la Madre Teresa á Alba fué el día de San Mateo; Ribera, Yepes y los demás dicen que la vispera, y esto parece lo más acertado.

y fué á Misa y comulgó con mucho espíritu y devoción. De esta manera anduvo cayendo y levantando, pero comulgando cada día con su devoción acostumbrada, hasta el día de San Miguel, que, habiendo ido á Misa y comulgado, se echó en la cama para no levantarse más.

En estos días, desde el 20, vispera de San Mateo, hasta el 29 día de San Miguel, es probable pasase el caso que cuenta Ribera (1).

«Estando ella con una hermana en la celda della, dijola la Priora con alguna manera de libertad: «Jesús, Madre, si habemos de poder hablar á V. R. que tanto está aquí»; ella abrió luego la puerta sin responder palabra, con semblante alegre y humilde».

Libertades y desmesuras como ésa debió de sufrir bastantes la Madre Teresa en los últimos días de su vida. Hemos contado algunas. Es posible que pasase también en la Comunidad de Alba, ó quizá en la de Valladolid, otro caso que refiere Ribera (2):

«En los postreros años de su vida, estando tan enferma que no podía seguir la Comunidad, dijola la Priora de la casa donde entonces estaba si había de ir aquel día á refitorio, y no sólo no se turbó desto, sino todos los días que allí estuvo fué siempre allá».

También le pasó estos días un caso que le hubo de dar bastante molestia.

Una de las fundaciones que habían dado más que hacer á Santa Teresa había sido la de Salamanca, principalmente por lo tocante á la casa donde había de morar la Comunidad. Habían comprado una que era propiedad de D. Pedro de la Vanda; el cual puso tantas dificultades á la venta definitiva que estuvo mil veces á punto de deshacerse. Mucho tuvo que sufrir Santa Teresa con esto y no menos las monjas. Desesperadas éstas del arreglo del negocio trataron de comprar otra. Oponiase á esto la Santa. A tratar del asunto con la Madre Teresa fué á Alba de Tormes Fr. Agustín de los Reyes, Prior del Convento de los Descalzos de Salamanca; el cual cuenta un lance que le pasó con ella sobre esto (3).

(1) *Vida*, lib. IV, c. XVI.

(2) *Vida*, lib. IV, c. XVI.

(3) *Año Teresiano*, t. IX, p. 37.

Dice que «ocho días antes que muriese (la Santa) estuvo con ella gran parte de una tarde en el locutorio del Convento de Alba, donde murió; el cual, fuera de ir á verla, fué también á tratar de componer con ella las monjas de Salamanca, donde este testigo estaba siendo Rector del Colegio de los Descalzos de aquella ciudad, sobre que las dichas monjas habian comprado para su Convento unas casas de un caballero, Gonzalo de Monroy, y junto á la plaza ó mercado de aquella ciudad. Y habiéndole escrito sobre ello á la Santa Madre, les habia respondido que no les estaba bien casa en aquel sitio, porque era de mucho ruido para su quietud y oración; no obstante lo cual, obligadas ellas por haber catorce años que andaban en casas de alquiler, y no hallando otras casas vendibles, efectuaron la compra dando cuatrocientos ducados en señal. Y este testigo fué á interceder con la dicha Madre les perdonase, que no habian podido hacer otra cosa, que la necesidad las habia forzado. Estuvo sobre ello más de tres horas con la dicha Madre, y no hubo orden de acabar con ella de decir otra cosa que habian hecho mal en efectuar aquella compra, que no les estaba bien, como se lo habia dicho, para su quietud, recogimiento y oración que profesaban. Finalmente, no teniendo este testigo más que alegarle, le dijo: «Ahora, Madre, yo digo que todo esto es así, pero ya está »hecho; á cosas hechas ¿qué remedio hay? Y pues no le hay, Vuestra Reverencia consuele á sus hijas y no las aflija». Respondióme por estas formales palabras: «¿Está hecho, hijo? Pues no está »hecho, ni se hará, ni pondrán pies en la casa, porque no es voluntad de Dios, ni les está bien». Fué negocio maravilloso, porque otro jueves, á cabo de ocho días, murió la dicha Santa Madre; y al cabo de estos ochos días, estaba el negocio tan deshecho como si jamás se hubiera tratado, ni tal caso se viera en Salamanca; y habian tratado de él cuatro ó cinco años y estaba capitulado entre las personas más graves de Salamanca de ambas partes..... Y lo que admira es que nunca más nadie abrió la boca sobre ello, ni trataron en la casa, ni pusieron pie en ella, y estuvieron en otra pared en medio que no faltaba más de romper una pared y entrarse dentro; y los cuatrocientos ducados pasaron hartos días que no los pudieron cobrar».

Todo esto y los dolores de la enfermedad y el quebranto y molimiento del cuerpo lo llevaba la Madre Teresa con una paciencia admirable, puesto el pensamiento en Dios y muy

resignada á las molestias que pudieran ocasionarle las criaturas.

Sobre esto dice su sobrina Teresa de Jesús: «En los últimos que esta declarante conoció á la Santa Madre la vió algunas veces tan afligidísima de dolores y con tan grandes temblores en la cabeza y golpeo en el cuerpo, que no sólo no la podían tener, pero que parecía, en la furia con que era atormentada, que los mismos demonios le hacían una violencia tan grande; y que en tantos tormentos no se quejaba ni hablaba palabra si no era para alabar á Dios y pedirle su socorro ó á las hermanas agua bendita, de la cual era devotísima, y jamás estaba sin ella de noche ni de día, así en la celda como en los caminos; y en los tiempos de estos temblores mostraba en su rostro un aspecto tan grave y tan recogido dentro de sí, que verla era como verla en un éxtasis de oración, testimonio claro de la que tenía aún en aquellas ocasiones en su espíritu».

De otra cualidad ó manera de ser de la Madre Teresa habla su sobrina en el Proceso de Beatificación como muy notable y resplandeciente en estos días postreros de su vida. Siempre había sido nuestra Santa sencilla en su trato, todo llaneza y sinceridad; en ella se había cumplido lo que Nuestro Señor encargaba á sus discípulos que fuesen sencillos como palomas, y prudentes y avisados como serpientes. Su gran talento, su inteligencia soberana, nunca habían empecido ni mermado su gran sencillez y llaneza. Había en ella como hemos ponderado varias veces en esta historia, algo de candor, casi diríamos infantil, que chocaba á los que trataban con ella. De aquí venían ciertas extrañezas sobre la malicia de los hombres y su molestia y pesadumbre por la poca llaneza que veía en los demás.

Esta llaneza y candor infantil resplandecieron principalmente en los días últimos de su vida.

Sobre lo cual, y refiriéndose á estos días, declara su sobrina Teresa de Jesús (1) que «aunque siempre conoció ser tan grande la sinceridad en su tía que de ninguna cosa parecía poder tener malicia, ni juzgarla á mala parte, ni faltar en cosa alguna á la verdad por pequeña que fuese, con todo en el año último de su vida, en cuya compañía anduvo, estaba tan adelante en estas virtudes que en todas sus acciones y en los actos exteriores

(1) *Proceso de Avila.*

mostraba una sencillez y candidez tan notables que parecía era niña de dos años y que estaba puesta en aquella inocencia con que Dios crió en el Paraíso al primer hombre.»

De esta manera anduvo la Madre Teresa ocho días, en los cuales, con andar con tan notable flaqueza, rezaba el oficio divino y comulgaba cada día, que era el sustento y virtud que le daba fuerza y sustento, no sólo al alma, sino también al cuerpo.

Aunque andaba muy mala y era tanta su flaqueza que no dejaba á los médicos entender la calentura que tenía, pidió que la sangrasen por el quebrantamiento que traía. Hiciéronlo y mandaron que se estuviese en cama, que eran grandes las congojas y dolores que padecía.

Ella se esforzaba cuanto podía para disimular la enfermedad; pero esta se comenzó á descubrir conocidamente; y así, el día de de San Miguel, después de haber oído Misa y comulgado, apretada de las congojas y dolores que padecía, se rindió como hemos dicho, acostándose en la cama y pidiendo la subiesen á una enfermería alta, por haber en ella una reja que sale al altar mayor, por donde podía oír Misa.

Estuvo todo un día y una noche embebida toda y trasportada en oración, donde entendió de Nuestro Señor que se le acercaba la hora de su descanso. Que aunque había más de ocho años le había revelado el Señor el año en que había de morir y lo traía en cifra en su breviario, y se lo había dicho así al P. Mariano, y de algunas hijas suyas en Segovia se había despedido diciendo no las vería más en esta vida, y que se acercaba su partida, y así lo tenían entendido casi todas las monjas de aquella casa; pero no consta que supiese el día hasta este punto, que sin duda fué para ella la mejor nueva que en su vida tuvo por ser lo que más tenía ella deseado..... Y así le dijo á la Madre Ana de San Bartolomé, su compañera, cómo ya era llegada su partida y que no se lo había dicho antes por no darle pena.

Desde entonces no hizo ningún caso de las esperanzas que los médicos daban de su salud.

Los pensamientos que ocuparon la mente de la Madre Teresa en estos días y los afectos que brotaron de su corazón no es posible alcanzarlos con la imaginación y menos declararlos con palabras.

Su sobrina, que estuvo con ella los últimos meses de su vida

asistiéndola, ya en Ávila, ya en su viaje á Burgos, ya en los días de su postrera enfermedad en Alba de Tormes, dice que «aquellos días antes de aquella gloriosa muerte la afligia la memoria de sus pecados como si fueran grandes y no hacía sino pedir á Dios perdón de ellos; y que no mirase á lo mal que le había servido, sino á su misericordia; por la cual y por su preciosa sangre esperaba salvarse. Todas sus acciones, sentimientos y palabras fueron de recabar este fin; por lo que esta declarante echó de ver mostraba mayor profundidad del conocimiento propio y esperanza en Dios, que jamás echó tanto de ver esta declarante las dichas virtudes en la Santa como entonces. Repetía muchas veces aquel medio verso del Salmo: *Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias*; y también el encargar á las monjas que mirasen á sus Constituciones y las guardasen con particular cuidado y no mirasen á lo que había hecho ella y al mal ejemplo que les había dado».

Tales pensamientos ocupaban su mente en estos días de su enfermedad.

Duró la gravedad desde el 29 de Septiembre hasta el 4 de Octubre. En estos días, la resignación en la voluntad divina, la esperanza de ver á Dios, afán supremo de su alma, la absorbían de todo punto. Mil veces había deseado esta hora. Teniala de continuo ante los ojos. ¡Cómo no llenarse su corazón de alegría al verla tan próxima, ya inminente!

Tres días antes de su muerte envió á llamar á Fr. Antonio de Jesús, Vicario provincial, que había venido con ella desde Medina, para que entrase á confesarla; y él, después de haberla confesado, en presencia de otras hermanas, la rogó que no los dejase, sino que pidiese á Dios muchos años de vida, pues era tan necesaria. Ella respondió que no se cansasen en esto, que ya tenía cerca su partida, y ya ella no era menester en el mundo.

Estando en estas pláticas le dió una gran congoja, de manera que parecía se le comenzaba á levantar el pecho. Acudieron los médicos con grande prisa, y mandáronla bajar adonde antes estaba, por ser muy fría aquella pieza; y con grande cuidado comenzaron á aplicarle medicinas.

Ella sonrióse haciendo ademán con la mano, diciendo: «Quítense de ahí, que lo que no es, no es».

Dióle perlesia á la lengua, que con dificultad hablaba. Esto

fué el martes, y el miércoles le echaron unas ventosas sajas, que admitió de muy buena gana por ser medicina penosa; que la que en vida tuvo por gloria el padecer, no lo pudo perder en esta hora, que como uno vive así muere.

Muchas cosas sin duda acontecerían en estos días dignas de recuerdo. Las más se han perdido para la historia. Entre ellas María de San Francisco, en sus informaciones de Medina, cuenta un caso que es bueno no pasar en olvido (1):

«Estando en Alba enferma de la enfermedad que murió, sucedió que mandaron los médicos que se le echase una medicina de aceite de la botica, de malísimo olor, y al tiempo de recibirla se derramó toda por la cama de la Santa. Y en este punto acertó á llamar la Sra. Duquesa de Alba, la vieja, que se decía D.^a María Enriquez, que, como la tenía por santa, venía muy á menudo á visitarla y darle la comida de su mano. Congojóse mucho la Santa de ver que venía á tan mal tiempo por causa del mal olor, y yo le dije: «No tenga pena, Madre, que antes »huele como si se hubiere rociado con agua de ángeles». Y era así que olía con gran fragancia; y la Santa respondió: «Alabado »sea Dios, hija; cubra, cubra, porque no huela mal y ofenda á la »Duquesa, que harto me holgara acá no viniera». En entrando la Duquesa, se sentó luego, y comenzó á abrazar á nuestra Santa Madre, y juntarle la ropa, y ella le dijo: «No haga vuestra Excelencia eso, que huele muy mal, con unos remedios que aquí »me han hecho». A lo cual respondió: «No huele sino muy bien, »y antes me pesa que le hayan echado aquí olor, que no parece »sino que se ha echado aquí agua de ángeles y le puede hacer »mal». Y como yo se lo oí decir á su Excelencia, reparé en ello, y me pareció que era milagro, pues, habiéndose derramado aceites pestíferos de olor, no lo hubiese malo, sino antes tales como se ha dicho».

Tal vez en este lance de la asistencia de la Duquesa de Alba cabe el lecho de la Madre Teresa pasó lo que refiere Beatriz del Sacramento (2): «También le oí contar á D.^a María de Toledo y Enriquez, Duquesa de Alba, mi abuela, que estando su mari-

(1) María de San Francisco en las informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 394.)

(2) En las informaciones de Salamanca. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 417.)

do D. Fernando en la guerra de Portugal, le preguntó un día nuestra Santa Madre si el dicho marido y su esposa se querían tanto como solían; á lo cual respondió que sí; y la Santa replicó, y volvió á preguntar lo mismo otras dos veces, dando á entender le pesaba lo que después sucedió; porque dentro de dos meses vino nueva que el dicho D. Fernando había muerto en la guerra de Portugal, donde estaba por general; la cual muerte la sintió mi abuela mucho, y después coligió que las preguntas y palabras de nuestra Santa Madre habían sido pronóstico dello».

En los días que duró la enfermedad de la Madre, la que estaba más cerca de ella, asistiéndola en todo, era Ana de San Bartolomé. Si desde que la Santa la eligió por su compañera, que fué desde el año de 1570, después de su vuelta de Sevilla, la había cuidado y servido con extrema solicitud, aumentó esta solicitud en los días postreros de su vida. Santa Teresa, de su parte, se entregaba de todo punto á esa solicitud y tenía en Ana de San Bartolomé confianza entrañable.

Sobre esto dice la propia Ana: «Dos días antes de morir, estando las dos solas, me dijo: «Hija, la hora de mi muerte es llegada». Esto me traspasó el corazón. Yo no la dejaba un instante; pedía á las monjas me trajesen lo que era menester; yo se lo daba; y esto veía que era para ella gran consuelo. El día que murió estuvo desde la mañana sin poder hablar. Por la tarde el P. Antonio de Jesús, uno de los dos primeros Descalzos, me mandó fuese á tomar alguna cosa. No bien hube salido, la Santa Madre se puso muy desasosegada, volviendo los ojos á todas partes. Preguntóla el Padre si quería que yo viniese, y por señas dijo que sí. Me llamaron, y al verme me miró sonriendo, mostrándome tan buena gracia y afecto, que me tomó las manos, y puso su cabeza entre mis brazos, y en ellos la tuve hasta que expiró, estando yo más muerta que ella misma».

Ana Bautista, otro de los testigos de la muerte de Santa Teresa, dice (1): «Preguntándola á la hora de la muerte el religioso que allí estaba, que era el P. Provincial, y la Madre Ana de San Bartolomé, si quería que la llevasen á enterrar á Ávila, respondió: «¿Por ventura aquí no me darán una poco de tierra?»

(1) En las informaciones de Alba. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 416.)

»Y diciéndola otra religiosa: «Dice bien, Madre, que Nuestro Señor no tuvo casa propia», respondió la Madre: «¡Qué bien me dice, Madre! Mucho me ha consolado esto».

Su deseo había sido morir y ser enterrada en Ávila, en su querido Convento de San José. Así, como declara su sobrina Teresa de Jesús (1), cuatro ó cinco días antes que muriese, dijo á Ana de San Bartolomé: «Hágame placer, hija, que, al punto que me viere algo aliviada, me busque alguna carroza de las comunes, y me levante, y vamos á Ávila». Con todo esto y por no mostrarse propietaria en nada y no faltar á la humildad, añadió que á «doquier le bastaba que le diesen un poco de tierra».

Con esta tranquilidad y serenidad de espíritu veía Santa Teresa acercarse la hora de la salida de este mundo, para muchos tan terrible, para ella tan tranquila y placentera.

Lo que pasó en esta hora lo escribieron Ribera, Yepes y otros con circunstancias y pormenores muy edificativos, y á no dudarlo, muy auténticos. Como estas circunstancias hubieron de saberlas por las religiosas que asistieron á la santa muerte de la Madre Teresa, no hay duda de que el testimonio de estas religiosas es de mayor autenticidad que los de esos escritores. Tampoco se contradicen.

Así nos atendremos á él y muy principalmente á la relación que hizo de los últimos momentos de la vida de Santa Teresa María de San Francisco, que la asistió hasta que exhaló su purísimo espíritu. Es una página admirable. Dice así (2):

«Yo me hallé á su muerte y á lo demás que en ella sucedió y me dijo el P. Fr. Domingo Bañes, y lo predicó en un sermón de las honras de nuestra Madre, cómo ocho años antes profetizó su muerte, y que había de ser en Alba de Tormes. Lo mismo supe del P. Mariano.

»A las cinco de la tarde, vispera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento; y estaba ya tan mala que no se podía revolver en la cama, sino que dos religiosas la volviesen; y mientras que no venía el Viático, comenzó á decir á todas las religiosas, puestas las manos y con lágrimas en los ojos: «Hijas mías

(1) Proceso de Ávila.

(2) En las informaciones de Medina. (*Escritos de Santa Teresa*, t. II p. 392.)

»y señoras mías, por amor de Dios las pido tengan gran cuenta
 »con la guarda de la regla y constituciones, que, si la guardan
 »con la puntualidad que deben, no es menester otro milagro
 »para canonizarlas; ni mirar al mal ejemplo que esta mala mon-
 »ja las dió y ha dado, y perdónenme».

»Y en este punto acertó á llegar el Santísimo Sacramento; y con estar tan rendida, se levantó encima de la cama, de rodillas sin ayuda de nadie, y se iba á echar de ella si no la tuvieran. Y poniéndosele el rostro con grande hermosura y resplandor, é inflamada en el divino amor, con grande demostración de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas tan altas y divinas que á todos ponía gran devoción. Entre otras, le oi decir: «Señor mío y Esposo mío, ya es llegada la hora deseada; ya es tiempo de caminar; vamos muy enhorabuena; cump-
 »plase vuestra voluntad; ya es llegada la hora en que yo sal-
 »ga de este destierro y mi alma goce en Vos de lo que tanto he
 »deseado».

»Y si el Perlado no la estorbara, mandando en obediencia que callara, porque no la hiciera más mal, no cesara de aquellos coloquios.

»Después de haber recibido á Nuestro Señor, le daba muchas gracias porque la había hecho hija de la Iglesia y porque moría en ella. Muchas veces repetía: «En fin, Señor, soy de la Iglesia». Pidióle perdón con mucha devoción de sus pecados, y decía que por la sangre de Jesucristo había de ser salva. Y á las religiosas pedía la ayudasen mucho á salir del purgatorio. Repetía muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum*, etc. *Ne projicias me a facie tua*, etc. *Cor mundum crea in me, Deus*, y lo volvía en romance.

»Preguntándole el P. Fr. Antonio de Jesús si quería que llevasen su cuerpo á Ávila, respondió: «Jesús, ¿eso hase de preguntar, Padre mío? ¿Tengo de tener yo cosa propia? ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?»

»Toda aquella noche repitió los dichos versos, y á la mañana, día de San Francisco, como á las siete, se echó de un lado como pintan á la Magdalena, el rostro vuelto á las religiosas, con un Cristo, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura que me pareció no se la había visto mayor en mi vida, y no sé adónde se habian escondido las arrugas, que tenía hartas por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

»De esta suerte se estuvo en oración, con grande quietud y

paz y haciendo algunas señales exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera, mas con gran serenidad todo y con maravillosas mudanzas de rostro y encendimiento y inflamación, que no parecía sino una luna llena; y á ratos, dando de sí grandísimo olor, y perseverando en la oración, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos como de un alma que está con Dios en la oración que apenas se oían, dió su alma al Señor,



APOSENTO DONDE MURIÓ SANTA TERESA.

quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido».

En la forma y con las circunstancias que cuenta María de San Francisco en la relación que se acaba de copiar exhaló su espíritu Santa Teresa de Jesús.

Sobre las señales exteriores que, según María de San Francisco, hacía Santa Teresa cuando estuvo á punto de expirar, dice Ribera (1):

«Cuando estaba en el artículo de la muerte, una hermana la estaba mirando con grande atención, y parecióla que veía en ella señales de que la estaba hablando Nuestro Señor y mostrándole grandes cosas, porque hacía meneos como quien se maravillaba de lo mucho que veía».

(1) *Vida*, lib. III, c. XV.

Ana de San Bartolomé, hablando del momento del tránsito de la Madre Teresa, escribe (1):

«Estando yo teniéndola en los brazos con esta ansia de su vida, vino sobre ella una luz y majestad tan grande que me diverti á mirarla; y dijéronme que venian por su alma, que si yo queria que se quedase. Dije que no, aunque lo sentía....»

»Estuvo un credo en esta vista gloriosísima, que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignación y pedir perdón al Señor, y decirle: «Señor, si Vuestra Majestad me la quisiere dejar para mi consuelo, no lo deseara agora, que he visto su gloria, y así os pido que no me la dejéis un momento acá». Y con esto expiró esta dichosa alma y fué á gozar de Dios, como una paloma».

«Su muerte fué tan sosegada, dice Ribera, que á los que muchas veces la habian visto en oración no les parecia sino que estaba todavía en ella.» Más que muerte fué en verdad resurrección y tránsito glorioso á la eternidad.

Acaeció este tránsito el jueves, entre las nueve y diez de la noche, á 4 del mes de Octubre del año de 1582, en el que por orden de la Santidad de Gregorio XIII se enmendó el Calendario, quitándose los diez dias que en él andaban adelantados, y así el día siguiente se contaron, no cinco de Octubre, sino quince. Ocupaba aquellos dias la Silla Pontifical el dicho Gregorio XIII y el trono de España la majestad del Rey Felipe II, el grande amigo y protector de la Madre Teresa. Tenia ésta cuando murió sesenta y siete años, seis meses y siete dias de edad, habiendo vivido en la religión cuarenta y siete años, los veinte y siete en la Encarnación y los veinte postreros en la observancia de la primera Regla, de la cual fundó diez y ocho Conventos de Religiosas y fué parte muy principal en la fundación de quince de Religiosos, con los trabajos que largamente quedan referidos en esta historia.

(1) *Escritos de Santa Teresa*, t. II, p. 423.

CAPÍTULO XXX

Después de la muerte.

Quedó el cuerpo de la Madre Teresa de Jesús, después que su alma le hubo desamparado, blanco, tratable, terso y limpio como el alabastro.

»Vióse en ella, dice Ribera (1), lo que San Buenaventura escribe de San Francisco, que quedó su carne muy blanca, figurando la gloria que después había de tener; y sus miembros se mostraban tan blandos y tan tratables, que parece tenían la ternura de la niñez, y se veían hermoseedos con manifiestas señales de inocencia y santidad.»

«Advirtióse también que de él salía una fragancia muy suave, extraña, que nadie podía decir á qué olor se parecía. De rato en rato venía esta fragancia con más fuerza y suavidad, esparciéndose á modo de oleada por toda la casa; y aun era tal á veces que no se podía resistir, que era menester abrir las ventanas de la habitación donde yacía el santo cuerpo».

Este olor salía, además, de las ropas y vestiduras que había usado la Madre Teresa y de cuanto había tocado estando enferma; y aun en el agua con que se habían lavado estas cosas perseveraba por mucho tiempo el olor.

Esto era, nota Ribera, «en una pieza baja que estaba en la claustra, que ahora sirve de Capitulo, y á otra que estaba encima pasaba aún mucho olor, y por toda la casa andaba aquella noche y el día siguiente.»

Antes de morir habían advertido muchos que salía del cuerpo de la Madre esa extraña fragancia. Esto lo notaron muchos, en particular Ana de San Bartolomé, que andaba más cerca de ella.

«Porque es cosa cierta, advierte Ribera, que muchas veces salía de ella un olor maravilloso, unas veces estando arrobada, otras veces sin nada de eso; y esto sentían las de casa y los de fuera. De lo cual da testimonio una señora de Palencia, que la

(1) *Vida* lib. III, c. XVI.

tuvo una vez en su casa, y cuando se llegaba á ella sentía este olor; y llevóla un niño suyo para que le echase la bendición; y decía después el niño: «¡Ay madre, cómo huelen las manos de aquella Santa!» Y la hermana Ana de San Bartolomé, cuando en el mal de la muerte la levantaba ó vestía, sentía la suavidad del olor que decimos.»

Lavado que hubieron el cuerpo y vestídole con el santo hábito, le pusieron en unas andas, dice Ribera, «cubriéndole con un paño de brocado, haciendo esto sin acordarse de lo que había dicho la Madre, de que, muerta ella, habían de cubrir su cuerpo con tal paño.

»Puesto en esas andas estuviéronse con aquel santo cuerpo, que tanto tiempo fué templo del Espíritu Santo y compañero de aquella bienaventurada alma, toda la noche y hasta las diez del día siguiente, besándole muchas veces los pies y las manos.»

Seguidamente á esta relación cuenta el P. Ribera algunas cosas que sucedieron estando el cadáver de la Madre Teresa todavía insepulto, y que fueron tenidas á milagros.

«Había, dice, entonces allí una hermana que tenía perdido el sentido del oler y estaba desconsolada por no poder participar de aquella suavidad de olor que las demás decían que sentían; y llegó á besarla los pies y cobró luego el sentido, y olió lo que las demás; y quedóla aquel mismo olor muchos días, y las manos también la quedaron oliendo de manera que, aunque se lavase muchas veces, no perdían el olor.

»Otra hermana que había mucho que traía gran mal en la cabeza y mucho dolor en un ojo, llegó á besarla los pies, y luego quedó buena.

»Otra había que tenía gran mal de ojos, y cuando andaba llevaba puesta la mano en ellos, porque era tanto el dolor que, si no los apretaba con la mano, no podía andar; y de la cabeza también andaba muy enferma, más había de cuatro años. Ésta, cuando la Santa expiró, tómalala los dedos y llégalos á los ojos, y las manos, y tráelas por su cabeza, y de lo uno y de lo otro quedó del todo tan sana, sin hacer otro remedio.»

Al día siguiente, á las diez de la mañana, procedieron las hermanas al enterramiento del cadáver de la Madre Teresa de Jesús, con la solemnidad que en aquel lugar se pudo hacer. Co-

locáronle, en el hueco de una pared de un arco que estaba con sus rejas, en el coro bajo, para que los de dentro y los de fuera pudiesen gozar de aquel sagrado tesoro. Esto hicieron acaso, sin intención particular.

Más adelante advirtieron las religiosas que el sitio donde colocaron el cuerpo de la Santa Madre era puntualmente el mismo que años antes había ella señalado para guardar un depósito, que no sabían entonces cuál podía ser, y no cayeron en la cuenta de ello hasta después del enterramiento.

Antes del tiempo del tránsito de la Madre Teresa y durante él y después de él se vieron algunas señales muy extraordinarias, que refieren Ribera y Yepes y otros autores que de éstos lo tomaron.

Son como sigue: «Algunas hermanas, antes de esta dichosísima muerte, vieron algunas veces una estrella muy grande y resplandeciente encima de la Iglesia.

»Otra vió una vez, entre ocho y nueve de la mañana, pasar junto á la ventana de la celda donde después murió la Madre un rayo de color de cristal muy hermoso. Otra vió dos luces muy resplandecientes á la ventana de la misma celda.

»También algunas veces en este mismo año, estando en Maitines y en oración, veían luces en el coro.

»Eran tantas las cosas que se veían, que decían las monjas que alguna gran cosa las quería venir ó faltar de la orden.

»Aquel verano mismo, antes que la Madre viniese á Alba, estando las hermanas en oración, oían un gemido muy pequeño y agradable cabe sí; y cuando la Madre murió dió aquel mismo gemido, y todas se acordaron del que habían oído en la oración.

»Y dejando otras cosas que pudiera decir, una monja de conocida santidad, que ya está con Dios, siendo entonces enfermera y estando sentada en una ventana baja que salía á la claustura, en la misma celda donde la Madre estaba, oyó gran ruido como de gente que venía muy alegre y regocijada; y vió que pasaban por la claustura muchas personas resplandecientes y vestidas de blanco y entraron en la misma celda con regocijo; y eran tantas que las monjas, con estar allí todas, no se parecían; y llegaron á la cama donde estaba la Santa, y á este punto expiró ella por donde parecía bien que venían por su alma para acompañarla.

»Y al tiempo que expiraba, vió una hermana una como palomita blanca que salía de la boca, que parece debía estar el Es-

poso diciendo: «Levántate, date prisa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía y ven» (1); y en expirando vió otra hermana una gran luz cristalina junto á las ventanas de la misma celda.»

Después de referir estas señales, escribe Ribera: «Lo que he contado en este capítulo del olor y de los otros milagros es todo certísimo y por tal lo escribo, porque se vió y tocó con la mano.

»Lo de las señales que digo se vieron antes de su muerte, lo sabemos de las mismas personas que las vieron, que son de mucho crédito y religión, y que en ninguna manera dirán sino la verdad. Y tocante al aparecimiento ó visión de las personas vestidas de blanco, una hermana vió entrar en la celda de la Madre Teresa al tiempo de expirar, debió de ser, según él, una gran muchedumbre de almas bienaventuradas que días atrás en cierta ocasión se aparecieron á la Madre Teresa de Jesús, y le dijeron que «la vendrían á acompañar á la hora de la muerte y »que la llevarían á gozar del mismo grado de gloria que ellas »tenían».

Colocado el cadáver de la Madre Teresa de Jesús en el hueco de la pared y debajo del arco que se ha dicho, permaneci6 allí, envuelto en la mucha cal y tierra y pedruzco que habian echado sobre él.

Es probable que jamás hubiese ocurrido á nadie sacarle de allí; pero á poco de haberle enterrado sucedieron cosas muy raras, casos muy extraordinarios que obligaron á remover las piedras que ocultaban el sagrado depósito y desenterrarlo y sacarlo á la luz del día.

La historia de estos acontecimientos con sus precedentes y consiguientes la contó el P. Francisco Ribera al final de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, tantas veces citada en este libro.

Tiene esta parte de su historia una particularidad muy notable, es á saber: que de los varios capítulos de que consta, en el primero de ellos puso el P. Gracián en el ejemplar de que usó una nota que dice: «Todo lo de este capítulo sé como testigo de vista, porque pasó por mi mano». En el segundo puso esta otra nota: «Todo lo de este capítulo no lo sé sino por relación, porque me fui á Portugal luego que saemos de Alba el cuerpo de

(1) *Cant. cant.*, c. I, II.

la Madre». En el tercero puso esta nota: «Todo esto es verdad». En el cuarto y siguientes no puso ninguna nota acerca de la autenticidad de la relación, pero sí varias en que se añade algo ó la corrige, como había hecho en los primeros capítulos.

Este testimonio de Gracián da valor muy subido á la relación de Ribera; es una comprobación y consagración auténtica de su verdad que la acreditan de todo punto. Así es insustituible; por esto, antes que compendiarla ó parafrasearla, debe copiarse á la letra, como lo haremos; mas poniendo al pie de las páginas las notas que el P. Gracián puso en los márgenes de su ejemplar de la obra de Ribera.

Dice así (1):

«Si en vida hizo Dios grandes maravillas por su sierva, como ya habemos contado, no hizo menos después de su muerte. Aquel año primero venían las monjas á visitar el cuerpo de su Madre; y si acontecía alguna dormirse cabe él, oía algunas veces un ruido que la despertaba para hacer oración. Sentían muchas veces gran olor que salía dél, con estar debajo de tanta piedra y cal; y particularmente se sentía este olor los días de los santos con quien ella había tenido particular devoción; y en fin, en el sepulcro era el olor casi ordinario. Éste era muy suave, y no siempre de una manera, unas veces como de azucenas, otras como de jazmines y violetas, otras no sabían á qué le comparar.

»Ponia esto á las religiosas mucho deseo de ver el cuerpo, porque no parecía posible estar corrupto, echando de sí tan suave olor; y éste sentían también personas de fuera; y llegando allí el P. Maestro Fr. Jerónimo Gracián, Provincial, dijéronle lo que pasaba y rogáronle que se viese aquel santo cuerpo. Parecióle bien al Padre; y comienzan á quitar las piedras con mucho secreto (2); pero eran tantas, que estuvieron él y su compañero cuatro días en quitarlas. Algunas destas echaron sobre unas pajas (3); y hartos días después, enfundando con ellas un jergón para una novicia que se había recibido, sintió la hermana que le enfundaba un suave olor en las pajas; y maravillándose mucho y deseando saber de dónde venía, halló que se habían toma-

(1) *Vida*, lib. V, c. I.

(2) «Entrábamos poco rato.» (Gracián.)

(3) «Echaron las piedras y ladrillos y la tierra muy suavemente.» (Gracián.)

do las pajas de las piedras del sepulcro que cayeron acaso sobre ellas.

»Abrieron el ataúd á 4 de Julio de 1583, nueve meses después del entierro, y halláronle quebrado por encima, y medio podrido y lleno de moho, con mucho olor, de la mucha humedad que tenía, porque para poner las piedras habían echado primero cal sobre él, y aquella humedad pasó abajo. Los vestidos también estaban podridos y oliendo á humedad (1). El santo cuerpo estaba lleno de tierra que había entrado por el ataúd, y también lleno de moho, pero sano y entero como si entonces le acabaran de enterrar; porque, como Nuestro Señor en la vida lo guardó enteramente de toda deshonestidad con perfectísima virginidad, así después de la muerte le guardó de toda corrupción; y no quiso que tocasen los gusanos al que los ardores de la deshonestidad habían perdonado (2).

»Quitáronle casi todos los vestidos (porque se había enterrado con todos sus hábitos), y laváronla, y quitaron aquella tierra; y era grande y maravilloso el olor que se derramó por toda la casa; y duró algunos días en ella. De la tierra que he dicho tuve yo alguna poca que me dieron, y tenía un muy lindo olor, que nadie podía decir á qué olor se parecía; díjome á mí un Padre de la Compañía, mostrándosela yo, que tenían en el Colegio de Ávila, donde él estaba, una reliquia buena del mártir San Lorenzo, que tenía el mismo olor. Pero el del cuerpo es grande y fuerte, y tan nuevo que nadie ha visto olor semejante.

»Con esto la pusieron otros vestidos nuevos y la envolvieron en una sábana, y la pusieron en una arca en el mismo lugar donde antes estaba, que ven ahora todos los que entran en la Iglesia, porque está abierta y descubierta. Pero antes de hacerse esto la quitó la mano izquierda el Padre Provincial (3), y él

(1) «Los vestidos apartados del cuerpo oían mal y los mandé quemar; cuando estaban en el cuerpo oían muy bien.» (Gracián.)

(2) «Estaba tan entera, que mi compañero Fr. Cristóbal de San Alberto y yo nos salimos fuera mientras la desnudaron, y después, teniéndola cubierta con una sábana, me llamaron, y, descubriendo los pechos, me admiré de verlos tan llenos y altos.» (Gracián.)

(3) «Esta mano traía yo en una toquilla con papeles, y destilaba della aceite, que me los manchó; dejéla en Avila en un cofrecito forrado y dentro la llave del arca donde quedaba el cuerpo, diciendo á las monjas que me guardasen aquel cofrecito, que tenía algunas reliquias. Preguntóme Inés de San Pedro que de quién eran las reliquias que traía en aquel cofrecito; y diciéndole que por qué me lo preguntaba, dijo que, entrando en el coro, había visto visiblemente

mismo la llevó después á Lisboa, y la puso en el Monasterio de las Descalzas que poco antes allí se había fundado (1). Quedóse, pues, allí el santo cuerpo, con mucho consuelo de las monjas, y teníanle puesto lo mejor que podían, y visitábanle con mucha devoción.»

Había sido voluntad expresa de la Madre Teresa, ya que no pudiese acabar sus días en su querido convento de San José de Ávila, ser enterrada en él; y así lo declaró, como hemos visto en el capítulo pasado, á su fiel compañera Ana de San Bartolomé y á su sobrina Teresa. Dios dispuso que la muerte de la santa acaeciese no en Ávila, sino en Alba de Tormes. Pero los Religiosos Carmelitas Descalzos, sabedores de la voluntad de la santa Madre, procuraron cumplirlo lo mejor y más pronto que pudieron. Cómo fué ésto lo cuenta el P. Ribera.

«Después desto, los Padres Descalzos hicieron Capítulo en Pastрана por Octubre del año de 1585, y el día de San Lucas, que es á diez y ocho, determinaron que el santo cuerpo se sacase secretamente de Alba y se llevase á San José de Avila, donde la Madre había comenzado y de donde era Priora cuando murió. Movíales también á esto que el Obispo de Palencia, D. Alvaro de Mendoza, había tratado con ellos de hacer la capilla mayor del mismo Monasterio, y en ella en el mejor lugar hacer un sepulcro para la Madre y después otro para sí, por la devoción que la tenía, no queriendo aun en la muerte separarse della; y así se le concedió. Dan el cargo desto al P. Fr. Gregorio Nacienceno, Vicario provincial de Castilla, ordenándole que para consuelo de las monjas de Alba les dejase allí un brazo; y hácese la patente para que le den el cuerpo, y firmase el mismo día como á las siete y media de la noche. Cosa fué maravillosa, pero muy cierta y que quien quisiere la puede saber de las monjas de Alba, que á aquella misma hora, estando todas en recreación tratando de las cosas que pensaban que se tratarían en el Capítulo, oyeron dar tres golpes juntos recios cerca de sí, y esto por dos veces, y pen-

á la Madre Teresa y le había dicho: «Tened cuenta con aquel cofre» cito, que está allí su mano». Y otras monjas vian, cuando iban á besar, una mano, que les echaba la bendición.» (Gracián.)

(1) «Cuando le corté la mano, corté también un dedo meñique, que traigo conmigo, y desde entonces acá, gloria á Dios, no he tenido enfermedad notable; y cuando me captivaron me lo tomaron los turcos y lo rescaté por 20 reales y unas sortijas de oro, que hice hacer con unos rubinicos que traía el dedo.» (Gracián.)

saron que era en el torno de la sacristía, y temieron que alguno se había quedado allí.

»De allí á un poco, haciendo la portera la diligencia que podía para ver si había quedado alguna persona en la Iglesia, oyó otros golpes de la misma manera, y dijo la Priora: «No se nos dé nada, que el demonio nos debe querer turbar». Y otra monja dijo que sin duda aquel ruido era en el arca donde estaba el santo cuerpo, que estaba cerca del torno ya dicho, y era así; pero no sabían qué fuese aquello, hasta que después, contándolo al P. Fr. Gregorio, dijo que á aquella misma hora se estaba firmando la patente para sacarle de allí; y entendieron que había sido como aviso ó despedida de la Santa Madre, que las quería dejar. Y así fué, porque luego por Noviembre vino el P. Fr. Gregorio á Alba (1), y la víspera de Santa Catalina, que es á veinte y cuatro del mismo mes, hizo que las monjas se subiesen al coro alto á decir maitines, y quedóse en el bajo con la Priora y con otras dos ó tres de las más antiguas, y notificólas la patente y mandato que traía del Capitulo, y con mucho secreto y presteza sacaron el cuerpo, que estaba tan entero como al principio, y con el mismo olor que habemos dicho, aunque algo más enjuto, pero los vestidos estaban casi podridos.

»Dos milagros, á mi juicio, manifiestos se vieron aquí entonces, fuera del principal de la incorrupción de aquel purísimo y virginal cuerpo. El uno fué que, como á la Madre la salía sangre cuando murió, la pusieron un manteico pequeño de estameña blanca nueva, y éste se hinchó de sangre, y hallaron entonces, á cabo de tres años y dos meses, la sangre en él con un excelente olor, y de manera que poniendo alguna parte de aquel manteico entre lienzo, le iba tiñendo poco á poco, y quedaba colorado. Yo vi parte deste paño, y he visto otros muchos que se han teñido con él (2), sin mojarle ni hacer cosa ninguna, más de tenerlos algún día con él, y es cosa maravillosa ver un olor tan lindo en aquella sangre. El otro fué que, como se sacó el cuerpo, el Padre Fr. Gregorio Nacienceno, harto contra su voluntad, porque

(1) «Yo vine con Fr. Gregorio, y llegando de Ávila pedí el cofrecito para sacar la llave, y ascondidamente saqué la mano y me la llevé después conmigo á Portugal, donde iba elegido por Vicario Provincial, y saqué el cuerpo, sin el brazo, del Convento, y quedé quietando las monjas mientras el P. Fr. Gregorio se fué luego á Ávila.» (Gracián.)

(2) «Tuve destes paños muchos en mi poder.» (Gracián.)

me decía que era aquél el mayor sacrificio que había hecho á nuestro Señor de sí, por cumplir su obediencia, sacó un cuchillo que traía colgado de la cinta para cortar el brazo que había de dejar en el Monasterio de Alba, y púsole debajo del brazo izquierdo, aquel de donde faltaba la mano, y el que se le mancó cuando el demonio la derribó de la escalera.

»Fué cosa maravillosa que sin poner fuerza más que si cortara un melón ó un poco de queso fresco, como él decía, partió el brazo por sus coyunturas, como si buen rato estuviera mirando para acertarlas (1). Y quedó el cuerpo á una parte y el brazo á otra. Y luego tomó el santo cuerpo envuelto en una sábana, y se fué con él á la portería. En esto, como salía tan gran olor, las monjas, arriba en el coro, sospecharon que las llevaban su tesoro, y fueron por el rastro del olor á la portería; pero ya el P. Fr. Gregorio había salido y la puerta estaba cerrada; y así se hubieron de volver harto tristes, quedándose solamente con el brazo y con una parte del paño de la sangre. El Padre, luego sin detenerse, aquella misma noche se partió para Ávila, y fué allá el cuerpo muy alegremente recibido, y puesto muy decentemente donde todas las monjas le gozasen y se alegrasen con él.

»Tuvieronle al principio en el Capítulo en unas andas con sus cortinas muy bien puestas; después hicieron un cofre largo, á manera de tumba, aforrado por de dentro de tafetán morado, con pasamanos de plata y seda, y por de fuera de terciopelo negro con pasamanos de oro y seda, y la clavazón dorada, como lo son también las cerraduras, y llaves, y aldabas, y dos escudos de oro y plata, uno de la Orden, otro del santísimo nombre de Jesús. Y encima desta tumba un letrero de tela de oro bordado, que dice: «La Madre Teresa de Jesús»; ésta vi yo, y aunque no estaba allí el cuerpo, se tenía todavía el olor.»

«Procurábase (2) en este tiempo mucho secreto, así en lo del milagro del santo cuerpo, como en haberle traído á Avila, porque por entonces parecía convenir así; pero á algunos de los que lo sabían les parecía que era razón que entrasen médicos y

(1) «No tuve yo ánimo para cortársele.» (Gracián.)

(2) «Todo lo deste capítulo no lo sé sino por relación, porque me fui á Portugal luego que sacamos de Alba el cuerpo de la Madre.» (Gracián.)

teólogos para que le viesen y juzgasen si podía ser cosa natural, ó si era milagrosa, y se tomase por testimonio. Y para esto pidieron á la Madre María de San Jerónimo, Priora de aquella casa, una relación de todo lo que había pasado; pero ella no la dió hasta tener licencia de su superior; á quien pareció muy bien lo que se quería hacer; y ésta vino vispera de año nuevo en la tarde. Y porque quería Nuestro Señor que esto se abreviase, y se comenzasen á descubrir sus grandezas, á la misma hora llegan á Ávila el P. Fr. Diego de Yepes, Prior que era entonces de San Jerónimo de Madrid, y el Licenciado Laguna, oidor del Consejo Real, y D. Francisco Contreras, oidor que es ahora de Granada, que con mucho frío y trabajo venían de Madrid sólo á ver esta maravilla de Dios.

»Fuéronse á apearse en casa del Obispo D. Pedro Fernández de Temiño, y declaráronle el secreto y el tesoro que en su ciudad tenía. Él se informó enteramente del tesorero D. Juan Carrillo, que lo sabía bien, y luego envió á decir á la Priora que irían allá todos el día siguiente á las nueve.

»Luego el día siguiente, que era día de la Circuncisión, principio del año de 1586, á las nueve, fué el Obispo, con los oidores y dos médicos y otras personas, que por todas serían como veinte, y entraron por el santo cuerpo el P. Fr. Diego de Yepes y Julián de Ávila, clérigo, y los dos médicos, y sacáronle á la portería y pusieronle sobre una alhombra. Cerrada la puerta de la calle y teniendo casi todas hachas encendidas, se descubrió el cuerpo, teniendo el Obispo descubierta la cabeza y todos los que estaban con él, y puestos todos de rodillas le miraron con grande admiración y con hartas lágrimas.

»Los médicos le miraron con mucha curiosidad, y se resolvieron en que era imposible ser aquello cosa natural, sino verdaderamente milagrosa, como después á la tarde lo tornaron á decir al Obispo, trayendo para ello algunas razones. Pero la cosa estaba tan clara que era menester pocas. Porque un cuerpo que nunca jamás se abrió, ni lo echaron bálsamo, ni la menor cosa del mundo, estar al cabo de tres años y tres meses tan entero que no le faltase nada, y con un olor tan admirable, ¿quién podía dejar de entender ser obra de la mano derecha de Dios y sobre toda virtud natural? No menos se espantaron de ver el paño teñido en sangre tan fresca y tan olorosa. El Obispo decía á las monjas que era grande el tesoro que tenían, y que no tenían más que desear en esta vida; y encomendó mucho que le

tuviesen con gran decencia y no se tornasen á servir de la almohorra que se había puesto para él. Después desto puso descomunión para que no publicasen lo que habían visto, pero ellos andaban diciendo: «¡Oh! que habemos visto grandes maravillas»; y estaban tan ganosos de decirlo que, en fin, el Obispo hubo de alzar la descomunión, y se publicó por toda la ciudad.»

Con lo hecho por los Padres Carmelitas Descalzos, tal como lo cuenta el P. Ribera, se había ejecutado la voluntad de Santa Teresa de que su cuerpo fuese enterrado en Ávila y en su Convento de San José. Pero era Providencia de Dios que el santo cuerpo no quedase allí, sino que fuese devuelto á su depósito primitivo de Alba de Tormes. Cómo acaeció esto lo cuenta Ribera:

«Desta manera andaban las cosas en Ávila; pero en Alba andaban muy de otra; porque, cuando se sacó el cuerpo de allí, el Duque D. Antonio de Toledo no era venido de Navarra, y el Prior de San Juan, D. Hernando de Toledo, su tío, también estaba ausente; y cuando lo supo tomó grande enojo, así por ser él muy devoto de la Santa Madre, como por entender el tesoro que aquella villa había perdido; y pareciale que el agravio se había hecho no tanto al Duque como á él, á cuyo cargo estaban todas las cosas del Duque.

»Después vino al Monasterio y hizo ante un escribano un gran requerimiento á la Priora y á las monjas, mandando, debajo de graves penas, que en ninguna manera dejasen sacar de allí el brazo que las había quedado. Y no se descuidó con esto del cuerpo, antes escribió á Roma y negoció tan bien, que Su Santidad mandó á los Padres Descalzos que luego volviesen el cuerpo á Alba, y se le entregasen á la Priora y al Convento; y si algo tuviesen que alegar por su parte, pareciesen por sí ó por medio de procurador ante él.

»El P. Fray Nicolás de Jesús Maria, que era entonces Provincial, como le fué notificado el mandamiento de Su Santidad, sin dilación ninguna fué á Ávila, y desde allí con mucho secreto envió al Padre Fray Juan Bautista, que era entonces Prior en Pastrana, con el cuerpo, y él y el Padre Fray Nicolás de San Cirilo, Prior que era del Monasterio de Mancera, llegaron con el cuerpo á Alba á 23 de Agosto, vispera de San Bartolome del mismo año de 1586, pero tan disimulado el cuerpo que nadie pudiera entender lo que traían; y luego le metieron en el Monasterio como á las ocho de la mañana poco más ó menos. Bien poco

había que ellos habían llegado cuando yo llegué al mismo Monasterio, y era mi camino á Ávila á visitar el santo cuerpo y verle, que lo deseaba mucho; así que á llegar poquito antes le hallara á la portería y se me cumpliera mi deseo.

»Como esto se supo en Alba, vinieron los clérigos con deseo de hacer mucha fiesta, con su procesión y con música; pero el Padre Provincial, que no ponía allí el cuerpo para que se quedase, sino como de prestado, solamente para cumplir lo que el Papa mandaba, ordenó que no se hiciese fiesta ninguna, sino solamente se entregase á las monjas, de manera que se llevase testimonio dello; y el P. Fray Juan Bautista, cumpliendo en todo su obediencia, no se desvió un punto de la orden que traía.

»Pusieron, pues, el cuerpo en el coro bajo, y estando el Duque á la reja y la Condesa de Lerín, su madre, y toda la iglesia llena de gente, mostraron el santo cuerpo con luz suficiente; y preguntando el Padre Prior de Pastrana á las monjas si conocían ser aquel cuerpo de la Madre Teresa de Jesús y si se daban por entregadas dél, respondieron que sí; y los de fuera también dijeron que conocían bien ser aquél el cuerpo; y de todo dió testimonio un escribano. Y fué bien menester estar detrás de reja, porque, según era la muchedumbre y devoción y ímpetu de la gente, si estuviera fuera, hicieran pedazos el hábito para tomar reliquias; y aun el cuerpo corriera peligro.

»Toda la tarde estuvo la iglesia tan llena de gente que venía á ver aquella maravilla, que ni los podían echar, ni los que estábamos más adentro podíamos salir hasta muy tarde, porque no se hartaban de verla. Los de la villa, no creyendo que los Padres le querían dejar allí, pusieron guardas para que no le sacasen; y querían hacer, y hicieron, también, requerimiento para que las monjas no le diesen, y estaban muy alegres de que le hubiesen vuelto. De todo esto fui yo testigo, y la vi despacio desde la reja, y después la besé los pies, aunque muy de prisa, porque, aun siendo de noche y cerrando las puertas de la iglesia, no nos dejaban los de fuera.

»Diré también otra cosa de que soy buen testigo, que pasó por mí. Aquella misma noche, estando de camino los Padres que la habían traído, vinieron á la posada á hacer colación, y yo posaba también en la misma casa, y trajéronles allí el hábito que había traído el cuerpo de la Santa para volverle á Ávila, porque en Alba le habían puesto otro; y vino cogido y envuelto en una

manta, de manera que los dobleces dél salían afuera, y llegué á olerle, y tenía excelente olor; estaría allí como tres cuartos de hora, y luego fuéronse los Padres, y yo me pasé á aquella pieza donde ellos habían estado, y de lo poco que estuvo en ella el hábito cogido de la manera que he dicho, quedó un olor en la cámara que luego lo sentí y conocí muy bien. De allí á un poco vino mi compañero, y preguntéle si olía algo, respondió que sí, y que se echaba muy bien de ver. Dormí yo en la misma cámara aquella noche, y todas las veces que despertaba sentía el mismo olor y le conocía bien.

»Desde entonces hasta ahora se ha estado siempre el santo cuerpo en Alba juntamente con el brazo, aunque no se muestra sino muy pocas veces. La causa de estar ahí es que el Monasterio de Ávila, ayudando á ello la misma ciudad, pretendió que se había de volver el cuerpo allá, y contradiciéndolo mucho D. Antonio de Toledo, Duque de Alba y Condestable de Navarra, y D. Hernando de Toledo, Prior de San Juan, por parte suya, y del Monasterio y villa de Alba, nuestro muy santo Padre Sixto V cometió el negocio á su Nuncio César Speciano, Obispo de Novara, el cual dió sentencia en que mandó que para siempre quedase en Alba en Diciembre de 1588 años. Después se apeló desta sentencia para Su Santidad. Y el mismo Sixto V la confirmó con toda la autoridad y gravedad de palabras que era necesario, y con toda la firmeza que se podía desear, á 10 de Julio de 1589 años. Y así quedará allí en un muy buen sepulcro que el Prior de San Juan (á quien se debe el quedar el cuerpo en Alba) ha dicho que hará. No dejaré de decir cómo antes que el cuerpo viniese lo quiso Nuestro Señor dar á entender, porque un mes antes, estando una monja en oración, vió claramente una hermosísima estrella en el coro alto, en el mismo lugar donde se puso y está ahora el cuerpo, y era tan clara, que en su comparación las otras estrellas no daban luz ninguna. Y la misma religiosa vió otra vez en el coro bajo una luz grandísima, de extraña y no vista hermosura; entendió por aquí que alguna gran cosa había de suceder, y luego, cuando vino el cuerpo, cayó en la cuenta que aquello era.»

Referidas las traslaciones del cuerpo de Santa Teresa de Alba á Ávila y de Ávila á Alba, el P. Ribera describe el estado de este cuerpo tal como él lo vió. Su relación es muy interesante como de testigo ocular. Dice así:

«Paréceme que los que esto leyeren desearán tener más particular noticia de cómo está el cuerpo; y darésla yo de muy buena gana, porque lo he mirado con mucha atención y cuidado, para poder dar esta cuenta que ahora daré (1). Mas comenzaré del brazo, que le he tenido muchas veces en mis manos, y después diré del cuerpo. El brazo es todo entero desde la coyuntura del hombro; fáltale la mano, como ya he dicho, que está en Lisboa; y así por ser éste el que se mancó y quebró en la caída de la escalera, como por haberle quitado la mano, y haber por allí salida de la virtud, tiene menos carne que el otro que está en el cuerpo, pero tiene harta, y al principio tenía más, sino que se ha algo enjugado. La color es puramente del dátil, la carne está como cecina, el cuero tiene rugas á la larga, como suele quedar flaco en las personas que han sido gordas, y no lo son. Pero está entero, que tiene su vello; yo le he visto muchas veces, y asídole. Siempre le tienen envuelto en un paño limpio, y de allí á poco se hinche el paño de un óleo ó grasa que sale dél, y queda como si le hubieran metido en aceite ó en cosa semejante; pero tiene este óleo aquel lindo olor que tiene el brazo y el cuerpo. Son muchísimos los paños que se han teñido desta manera, y dado por reliquias, y cada día se dan y se tiñen, aunque algo menos, como la carne se va enjugando más. En esta carne no hay entrar corrupción en ninguna manera del mundo, más que si fuese de acero, aunque no sea más que media uña, y aunque más calores haga, y la traigan en el pecho, ó en cualquiera otra parte donde haya mucho calor: ni aun perderá su olor, si la traen bien envuelta.

»Esto es cosa muy probada y vista, de manera que tener carne de la Madre Teresa de Jesús, poca ó mucha, es como tener huesos de otros santos, para lo que es el durar y no se corromper. La primera vez que yo tomé este santo brazo en las manos era antes de comer, y quedóme en ellas el mismo olor que él tiene, y dábame tanto consuelo que no me quise lavar cuando hube de comer, por que no se me quitase el olor. En fin, después me hube de lavar y no se quitó, porque aun después de acostado sentía el mismo olor en las manos. Y fuera desto, pegóseme dél una devoción que la echaba bien de ver, y me duró desta manera como quince días.

»El santo cuerpo vi muy á mi contento á 25 de Marzo, que es

(1) «Todo esto es verdad.» (Gracián.)

el día de la Encarnación de Nuestro Salvador y Señor, deste año de 1588, y porque le vi muy bien, como quien pensaba dar testimonio que aquí doy, podré dar buenas señas.

»Está enhiesto, aunque algo inclinado para adelante, como suelen andar los viejos; y en él se vee bien cómo era de harto buena estatura. Está de manera que una mano que le pongan en las espaldas á que se arrima se tiene en pie, y la visten y desnudan como si estuviera vivo. Todo él es de color de dátil, como ya dije del brazo, aunque en algunas partes está más blanco. Lo que más oscura color tiene es el rostro, porque como cayó el velo sobre él y se juntó y mucho polvo, quedó más maltratado que otras partes del cuerpo; pero muy entero, de tal manera que ni en el pico de la nariz no le faltaba poco ni mucho. La cabeza tiene todo su cabello, como cuando la enterraron. Los ojos están secos, porque se ha gastado ya la humedad que tenían, pero en lo demás enteros. En los lunares que tenía en la cara se tiene aún los pelos. La boca tiene del todo cerrada, que no se puede abrir. En las espaldas particularmente tiene mucha carne. Aquella parte donde se cortó el brazo está jugosa, y el jugo se pega á la mano y deja el mismo olor que el cuerpo. La mano muy bien hecha y puesta como quien echa la bendición, aunque no tiene los dedos enteros. Hicieron mal en quitárselos, porque mano que tan grandes cosas hizo y que Dios la dejó entera, siempre lo había destar. Los pies están muy lindos y muy proporcionados, y en fin, todo el cuerpo está muy lleno de carne. El olor del cuerpo es el mismo que el del brazo, pero más fuerte.

»Fuéme de tan gran consuelo ver este tesoro escondido, que á mi parecer no debo haber tenido mejor día en mi vida; y nunca me hartaba de verle. Quédame lástima si le han de partir algún día, ó por ruego de personas graves, ó á instancia de los Monasterios; porque en ninguna manera se debía hacer, sino que esté como Dios le ha dejado, dando testimonio de la grandeza de Dios y la purísima virginidad y santidad admirable de la Madre Teresa de Jesús. Á mi parecer no harán como buenos hijos suyos, ni quien lo pidiere, ni quien lo concediere.»

Los santos y piadosos deseos del P. Ribera desgraciadamente no fueron cumplidos. El cuerpo de Santa Teresa fué en varias ocasiones profanado, cortándose tantas partes de él que, como

decía un papel antiguo (1), «ha habido y hay de él reliquias innumerables».

Según el autor de las *Memorias historiales* (2), Catalina de San Ángelo, en las informaciones de Alba, declara que «el señor Obispo D. Jerónimo Manrique, de buena memoria, Obispo que fué de Salamanca al tiempo que en este Convento hizo información de la incorrupción del cuerpo de la dicha Santa Teresa de Jesús, le vió y tocó con sus manos y trajo médicos muy famosos que viesen el dicho santo cuerpo, los cuales, viendo el dicho santo cuerpo incorrupto y con grande olor quisieron hacer experiencia de si el dicho santo cuerpo estaba embalsamado, y así abrieron el dicho santo cuerpo por un lado y hallaron estaba entero é incorrupto y sin preservativo ninguno, y entonces es cuando al dicho santo cuerpo le sacaron el corazón, que al presente está en este Convento con viril de plata, el cual dicho corazón al tiempo que fué sacado del dicho santo cuerpo esta testigo lo guardó y le tuvo por algún tiempo, que á la sazón como dicho tiene era Priora». Por aquellos días hubo de verlo el agustino P. Guevara, que depone lo siguiente (3): «Juntamente he visto su corazón, y está en un relicario, que está fresco y tratable y es bien grande; cuando le vi sentí un olor muy suave que me parece tira á flores y palpité el santo corazón teniéndole en las manos».

El año de 1616, siguiente al de la beatificación de Santa Teresa, se construyó en la iglesia del Convento de Alba una capilla, en la cual fué depositado el cuerpo de la Santa en una urna de piedra, «para mayor perpetuidad y conservación de su entereza» (4). Allí recibe culto y adoración de los fieles, y allí espera la resurrección para vivir vida gloriosa é inmortal.

(1) Testimonio | de como se hizo la | vltima translacion del | cuerpo de Nvestra S. Madre | Teresa de Jesvs. | (Escudo del Carmelo). (Al fin). Con licencia en Seuilla por Alonso Rodríguez Gamarra. Año de 1616.—Dos hojas en folio impresas. (Bib. Acad. Hist. *Jesuitas*, t. 102, núm. 34).

(2) *Memorias hist.*, R. n. 153.

(3) Biblioteca Nacional, MS. 13 229.

(4) Así se dice en el *Testimonio* escrito en pergamino metido en una caja de plomo, que se puso en el arca que contenía el cuerpo santo el día 13 de Julio de 1616. (En el papel del *Testimonio* citado más arriba.)

CONCLUSIÓN

A Santa Teresa de Jesús.

En el sepulcro de Alba de Tormes, en los relicarios susodichos y en los demás puntos donde se conservan sus reliquias, quedan los despojos mortales de la que fué Teresa de Jesús.

La parte principal volóse al cielo.

Allí, en la región de los Bienaventurados, descansa el espíritu de la Madre Teresa de Jesús de los trabajos que sufrió en esta vida en las grandes empresas que acometió y llevó hasta el cabo á honor y gloria de Dios.

Allí reposa gozando del premio que la Divina Majestad ha prometido á sus servidores, que es Dios mismo, amado con amor ya indefectible, poseído con posesión entera y perdurable.

Allí se le cumplen de lleno aquellas ansias arduosísimas que tuvo mientras vivió en este mundo de ver á Dios y de unirse con él, amándole eternamente, y viviendo de su vida divina.

¡Cuántas veces, oh espíritu bienaventurado, deseaste que se acabase el destierro en que vivías, que se abriese la cárcel y se rompiesen los hierros que te tenían aprisionada y te impedían volar hacia Dios, única aspiración de tu alma!

¡Cuántas veces moriste porque no podías morir!

Ya se abrió esa cárcel y se quebraron esas cadenas.

Ya saliste de ese mundo y gozas de Dios; y, engolfada en el abismo de la Alteza Soberana, vives en Dios, llena y penetrada de la Esencia Divina, unida con Ella en inefable endiosamiento.

Pero si tu espíritu está en Dios y vive de la vida de Dios, no se ha ido del todo de este mundo, sino que parte de él vive en la tierra y en ella queda y persevera, y los que en ella vivimos compartimos de sus influencias.

El ejemplo y recuerdo de tus virtudes, la obra de la Reforma Carmelitana que emprendiste y llevaste al cabo, la luz y doctrina que derramaste en tus escritos, el valor de tus excelsos merecimientos, la prenda de tus oraciones quedan entre nosotros como herencia común y sagrado patrimonio que todos beneficiamos.

Eres gloria del mundo y de la cristiandad.

Tu nombre es uno de los que despiden más viva y más hermosa luz en el firmamento del Catolicismo. ¡Es una fuerza y un poderío en la Iglesia de Dios!

Tú dejaste al mundo ejemplo admirable de cómo pueden unirse los dones más excelentes de la naturaleza, una inteligencia soberana, una voluntad fuerte y generosa, un espíritu alentado y nobilísimo con las preseas más valiosas de la santidad y con los dones más insignes de la gracia.

Tú revelaste á los hombres, tal vez como antes de ti nunca se había revelado, toda la energía de que el alma humana es capaz para levantarse de la bajeza de las cosas de este mundo al amor de las espirituales y eternas.

Tú amaste á Dios con toda la fuerza del amor más vivo, más penetrante, más absorbente que tal vez ha cabido en pecho humano.

Tú peleaste por la verdad, por la justicia, por los derechos más sagrados de la conciencia humana, y peleaste con un valor raro ó ninguna vez visto en el mundo.

Tu gloria, tu anhelo supremo fué morir *hija de la Iglesia*. Como tal viviste y como tal tuviste la buena dicha de morir, habiendo dejado el ejemplo de una vida preeminentemente católica, en quien se realizó en su mayor perfección y pureza el espíritu del cristianismo. Quien desee conocer ese espíritu y la esencia del cristianismo en sus más profundas intimidades no tiene más que fijar la vista en ti y en tus obras y escritos (1). Eres *hija de la Iglesia* por excelencia.

La influencia de tu ejemplo y de tus enseñanzas ha sido de todo punto imponderable.

(1) Leemos en libro reciente escrito por un Padre de la Compañía: «En fin, disait-elle sur son lit de mort d'un air satisfait, en fin, je meurs fille de l'Eglise». Dans toute l'histoire de cette Eglise, il n'y a pas peut-être, depuis Saint Irenée, de figure plus excellentement catholique que celle-là. Qui veut connaître l'esprit du Catholicisme n'a qu'à lire Sainte Terèse. On peut mieux faire, au reste, car sa race n'est pas éteinte, et une conversation aux grilles d'un Carmel fait peut-être mieux connaître que tels et tels livres allemands «l'essence du christianisme.» (*Christus*, chap. XV, p. 907.) ¡Hermosamente dicho!

Aunque piensa lo que dice,
más dice de lo que piensa.

Tú fuiste modelo acabado de los que quieren vivir la vida del espíritu, de los que aspiran á la perfección de vida religiosa y moral, y que levantados sobre las cosas de la tierra desean vivir para Dios y en Dios, y hallar en Él el centro único de sus pensamientos y afectos.

Modelo y guía y maestra de los espirituales, *Mater spirituum* (1), como te apellida la Iglesia, has dado origen á una generación de almas escogidas, que, herederas de tu espíritu y seguidoras de tus ejemplos y enseñanzas, son el honor del Cristianismo y joyel espléndido de la virtud y de la religión.

Tras esas almas generosas van otras muchas que, aunque no aspiran á perfección tan sublime, quieren seguir tus huellas, enamoradas de aquella tu virtud amable, placentera, liberal, llena de suavidad y dulcedumbre, reflejo de la mansedumbre y suavidad que fluía del corazón del Divino Maestro y Redentor de los hombres.

Eres el imán del mundo, como lo fuiste en vida. Tu memoria es en todas partes bendecida; y no hay sitio en la tierra donde ha llegado el nombre cristiano á que no haya llegado también el tuyo, atrayendo hacia sí con extraño poder los corazones humanos.

Aun los que no son cristianos ni participan de lleno de las influencias del Cristianismo, te aclaman por mujer singular, única, honor de la humanidad, gloria y esplendor de tu sexo.

Confundido en esta muchedumbre innumerable que te venera y aclama, quién por Madre y Maestra, quién por modelo y ejemplar de virtud, quién por gloria del Cristianismo y del humano linaje, se acerca á ti este humilde devoto tuyo que, siguiendo las huellas de tantos como le han precedido en la proclamación y ensalzamiento de tus virtudes, ha querido emular su gloria, narrando y descubriendo á los demás los grandes ejemplos de cristiandad y religión que diste al mundo y las proezas que ejecutaste en honor de Dios y para adelantamiento de su causa.

Harto conoce que al emprender esta obra procedió ligera y temerariamente, sin contar con las dotes del entendimiento ni con los ornamentos de la elocuencia que requería tan grande

(1) Este título lleva la grande efigie de Santa Teresa de Jesús levantada en la Basílica de San Pedro en Roma.

empresa. Pero llevado de su atractivo y de la devoción á tu persona, la acometió; y, gloria á Dios, hoy la ve tocando á su término y con más facilidad de la que había creído y esperado.

Terminada la obra, al abarcarla en su conjunto, conoce demasíadamente cuán imperfecta es y cuánto dista de lo que pedía el honor de tu nombre y la excelsitud de tus virtudes. Pero no podía dar otra cosa de sí un ingenio torpe, desmedrado y gastado ya y casi carcomido por los años. Ha hecho lo que ha podido y siente no haber hecho ni podido más.

Recibe ¡oh Teresa divina! con ánimo favorable este pequeño obsequio de este humilde servidor tuyo; y envía desde el Cielo una mirada de piedad y misericordia hacia este pobre escritor que, en medio de no pocas contrariedades, ha llevado adelante su obra, dedicando á tu honor los últimos destellos de una inteligencia que no tardará mucho en ofuscarse y los postreros alientos de un corazón que se siente desfallecer y morir.

FIN DEL LIBRO CUARTO Y ÚLTIMO DE LA OBRA

BIBLIOGRAFÍA

Las obras que se han escrito sobre Santa Teresa son innumerables. Las más son de piedad y devoción; las de carácter puramente histórico, y singularmente las de importancia especial para el historiador, no son muchas. Aquí citaremos algunas, las que más particularmente nos han servido para la composición de la nuestra.

Obras publicadas.

Escritos de Santa Teresa de Jesús.

Comencemos por donde se ha de empezar siempre en las cosas de Santa Teresa, que son sus propios escritos: la *Vida*, las *Relaciones*, las *Fundaciones*, su *Epistolario*, todo cuanto salió de su pluma, pues todo es de suma importancia para el historiador. Estas obras son una mina inagotable. Por mucho que haya leído uno sobre Santa Teresa, tiene que volver á estas obras, con la seguridad de que hallará en ellas cosas que nadie le ha dicho y en que tal vez él mismo en lecturas anteriores nunca había pensado. Son estas obras el comprobante y la piedra de toque en que se ha de contrastar cuanto se diga ó escriba sobre Santa Teresa. Son el espejo clarísimo de su espíritu.

Las ediciones de estas obras, ya originales, ya traducidas á lenguas extranjeras, son muchas. Su mérito es relativo. Las que se han hecho en castellano de la *Vida*, de las *Fundaciones*, del *Castillo interior* y demás escritos de menor importancia son bastante buenas. Las del *Epistolario*, importantísimo para la historia de Santa Teresa, son de todo punto deplorables.

Hasta que D. Vicente de la Fuente intentó ordenar las cartas de Santa Teresa en serie cronológica anduvieron en sumo desorden, gravemente perjudicial á la investigación histórica. Y no fué esto lo peor, sino que, movidos los editores por criterios extraños, pusieron mano en los textos auténticos de la Santa, suprimieron en ellos partes muy importantes, admitieron otras de más que dudosa legitimidad, y no contentos con esto, en las notas, en vez de aclarar el texto, lo confundieron en muchos casos, embrollando ó pervirtiendo lo que en las cartas de la Santa era llano é inteligible. De los cuatro tomos que forman las cartas en las antiguas ediciones, los dos

últimos, debidos á Fr. Antonio de San José, contienen algo importante para la historia; los dos primeros son del todo inútiles. D. Vicente de la Fuente, al par que puso orden en el *Epistolario*, aunque con algunas equivocaciones, muy excusables en obra tan difícil, valiéndose para ello de los trabajos de los antiguos Padres Carmelitas, acrecentó la edición con documentos de altísimo valor, inéditos los más hasta entonces. Posteriormente el P. Gregorio de San José ha publicado el *Epistolario de Santa Teresa*, traducido al francés (dos ediciones, la última de 1905), mejorando la obra de D. Vicente de la Fuente con la adición de cartas y fragmentos antes desconocidos.

Vida de la Madre Teresa de Jesús, por el P. Francisco de Ribera.—Salamanca, 1590.

Esta obra es la primera que se escribió sobre Santa Teresa, base y fundamento de las demás. El P. Ribera conoció á la Santa y la trató, aunque, al parecer, no mucho. Con todo, con ese poco trató formó de ella tan alto concepto, y de tal manera quedó prendado de la virtud que vió en la Santa, que totalmente fué ganado á su causa. Según afirmaron sus contemporáneos, era hombre de pocas palabras, de suerte que era difícil sacarle conversación; pero, por poca ocasión que se le diese de hablar de la Madre Teresa, empezaba y no sabía acabar. Era voz común en el Colegio de Salamanca, donde moraba el P. Ribera, que la Madre Teresa, después de su fallecimiento, se le había aparecido alguna vez. Dotado de estas cualidades, fué escogido por la Religión para escribir la vida de la Santa Fundadora. Para ello entregáronsele muchos papeles, en especial los que tenían las religiosas de San José de Avila. Teniendo como tenía la estima y veneración á la Santa que se ha dicho, desempeñó su cometido con gran diligencia y cuidado. Escrita la obra, la sometió á los censores de la Compañía, los cuales la examinaron con mucho rigor. Sobre esto dicen las *Memorias históricas* (1): «El P. Gil González Dávila, de la Compañía, dice en las Informaciones de Madrid, art. 95, pág. 8, que sobre la impresión del libro del P. Ribera hubo muchas contradicciones, y que, haciéndole él cargo al P. Ribera, siendo Visitador, satisfizo á todo de modo que le dió licencia para imprimirlo».

Tenida en gran crédito por todos, fué esta *Vida* del P. Ribera la base de los procesos que se formaron para la Beatificación de la Madre Teresa de Jesús, extractándose de ella los puntos á que habían de responder los testigos, apoyando ó contradiciendo ó acrecentando lo que constaba en la obra de Ribera.

Hay varias ediciones de esta *Vida*. En la última, publicada en Barcelona el año de 1908, no con mucha fidelidad respecto del texto primitivo, al par que se ha suprimido parte integrante, como es la dedicatoria, se le han añadido cosas ajenas á ella, como es el discurso del R. P. Luis Martín sobre el misticismo de Santa Teresa, ilustrándola además con muchas notas y algunos apéndices. El mejor es la declaración de Ana de Jesús, ya publicado en la *Revista Teresiana* en los años de 1873 y 1874. El trabajo del anotador P. Jaime Pons tiene muchas cosas de importancia, «pero en general está escrito con muy poca preparación», dice Mr. Morel Fatjo, y «pudiera decir, añade el Padre Felipe Martín, con mucha pasión», omitiéndose en él cosas

(1) *Memorias histor.*, n. 53.

que debiera aducir, tergiversando otras y dando á no pocas más importancia de la que realmente merecen. El criterio del anotador es estrecho y parcial. La presentación de los documentos embrolladísima, en parte por necesidad inevitable.

Vida de Santa Teresa de Jesús, por el Maestro Julián de Avila —Madrid, 1881.

El Maestro Julián de Avila sobrevivió muchos años á Santa Teresa. En estos años, recordando tiempos antiguos, determinó escribir sus Memorias sobre lo que había visto y oído de la Madre Teresa. En estas Memorias entreveró discursos sobre cosas místicas, discursos que serán muy buenos y edificativos, pero que el lector lee con desabrimiento, lamentando que el Maestro Julián gastase en ellos un tiempo que habría empleado mejor refiriendo casos y acontecimientos de la Madre Teresa que él conocía muy bien como testigo de sus acciones por tantos años. Con todo, debemos estarle muy agradecidos por lo que nos dejó: obra imperfecta sin duda, pero de altísimo valor para la historia de la Madre Teresa.

Esta obra constaba entre los documentos del Proceso de Beatificación de Santa Teresa que se formó en Avila. Fué escrita después que el P. Ribera había escrito la suya. Así, le sigue en muchas partes. Es importantísima, por cuanto añade algo á Ribera y á las relaciones de la propia Santa Teresa de Jesús cuando habla de las fundaciones, en muchas de las cuales intervino el Maestro Julián.

De esta obra dice D. Miguel González Baquero en la *Mujer fuerte*, p. II, c. XXXV, fol. 139: «Después escribió la vida y fundaciones (de la Madre Teresa), y en esto le serví yo lo que pude; y por herencia me dejó estos originales, que hoy tengo en la estima que es razón..... Destos originales se envió traslado autorizado á Roma con las informaciones del rótulo, por estar todas de su letra y ser de importancia».

La obra del P. Maestro Julián de Avila estuvo inédita hasta el año de 1881, en que la publicó D. Vicente de la Fuente, sufragando los gastos de la impresión el cura párroco de la parroquia de la Magdalena, de París, M. A. Le Rebours.

Fuera de esta obra, que, como es dicho, está manuscrita en el Proceso de Avila, hay en este mismo Proceso una declaración larguísima en que el Maestro Julián repite mucho de lo que dice en la *Vida de Santa Teresa* y en algunos casos añade no poco.

Vida de la Madre Teresa de Jesús, escrita por el P. Diego de Yepes.—Madrid, 1599.

Esta obra está compuesta y calcada sobre la de Ribera. Aunque para su composición se tuvieron presentes muchos documentos que no conoció Ribera, en ella se añadió poco á la obra de éste. Lo más singular de esta obra es que, aunque lleva en la portada el nombre de Yepes y en ella habla éste siempre como si fuese su autor, no lo es, en verdad, sino algunos Padres Carmelitas Descalzos. Así lo atestiguan el P. Jerónimo Gracián y su hermano Lorenzo Gracián, testigos de mayor excepción. Dice aquél en la *Peregrinación de Anastasio*, pág. 155, hablando de esta obra: «La compusieron otros Padres (Carmelitas Descalzos) dando por autor el Obispo de Tarazona»; y

el Padre Lorenzo confirma el dicho de su hermano en su opúsculo manuscrito *Guerra entre buenos*. Quién fuese el autor de la obra atribuida á Yepes no es fácil averiguarlo. Sospechamos si tendría en ella alguna parte Fr. Pedro de la Purificación; pero es sospecha no más. En favor de la aserción de no ser el P. Diego de Yepes autor de la obra que se le atribuye hay, demás de la aserción de los Padres Gracián, un argumento ineluctable. En la carta que escribió á Fr. Luis de León sobre las cosas de Santa Teresa, habla de algunas de que no habla en la *Vida*; lo cual no sucedería á ser él el autor de la obra que lleva su nombre.

Peregrinación de Anastasio, por el P. Fr. Jerónimo Gracián.—Burgos, 1905.

Obra del P. Jerónimo Gracián, inédita hasta hace pocos años. De grande importancia para algunos puntos de la historia de Santa Teresa. Trae noticias y documentos sobre la Santa que no constan más que en esta obra.

Diálogos sobre la muerte de la Madre Teresa de Jesús, por el P. Gracián.

Impresos, aunque no publicados todavía. Tratan principalmente de las cosas sucedidas después de la muerte de Santa Teresa.

Libro de recreaciones, de la Madre María de San José.

Inédito hasta ahora, pero ya impreso, y que se publicará en breve. De grandísima importancia, principalmente para la historia de la fundación del Convento de Sevilla.

Ramillete de mirra, de la Madre María de San José.

En ella habla mucho de sus persecuciones, repitiendo en gran parte lo que había dicho en el libro de las *Recreaciones*. Obra impresa, aunque todavía no publicada.

Compendium vitæ Beatæ Teresiæ Virginis, a P. Joanne a Jesu Maria, conferente operam Joanne a Sancto Hieronymo.—Romæ, 1609.

Es un compendio muy bien hecho de la vida de Santa Teresa. Tiene la particularidad de que antes de salir á luz fué revisado por el P. Jerónimo Gracián, que es el Juan de San Jerónimo de quien se habla en la portada, cosa generalmente ignorada.

Vida de la Bendita Madre Isabel de Santo Domingo, compañera de Santa Teresa de Jesús, escrita por D. Miguel Bautista de Lanuza.—Madrid, 1638.

Obra muy importante para la vida de Santa Teresa, pues, aunque habla principalmente de su grande amiga y compañera Isabel de Santo Domingo, trae muchas noticias sobre la Santa Fundadora que no constan en otra parte.

Historia de la vida, virtudes y milagros de la Venerable Madre Ana de San Bartolomé, por el Maestro Fr. Chrysóstomo Enriquez.—Bruselas, 1632.

Obra también muy importante por las noticias y documentos que trae sobre Santa Teresa.

Vida de la Venerable Ana de Jesús, por el R. P. M. Fr. Ángel Manrique.—Bruselas, 1632.

En esta obra hay también noticias sobre Santa Teresa.

Crónica del Carmen Descalzo, por el P. Fray Francisco de Santa María.—Madrid, 1644.

El autor de esta obra era pariente muy cercano de Santa Teresa. Tuvo para escribirla muchos documentos que no habían tenido los escritores que le precedieron. Esta obra merece mucho crédito, si quiera en algunas partes exagere y saque de quicio las cosas. Para él todos son santos, perfectos é inmaculados, menos el Padre Gracián, contra quien muestra particular inquina. Lo más extraño de esta obra es que habiendo tenido su autor á la vista la *Crónica del Carmen Descalzo* de Fr. Jerónimo de San José, de que hablaremos adelante, y copiando textualmente larguísima parte de ella, no la cita nunca; ni siquiera menciona para nada á Fr. Jerónimo. Como el estilo de éste y el de Fr. Juan de Santa María eran muy diferentes, resultó de la mezcla de los dos estilos un conjunto muy abigarrado.

De Scientia media scholastice propugnata, a P. Gabriele Henao, S. J.—Lugduni, 1665.

En la dedicatoria de esta obra da el P. Henao muchas noticias sobre las relaciones entre Santa Teresa y los Padres de la Compañía. La tal dedicatoria ha pasado por alto á todos los historiadores de la Santa, incluso los Bolandistas, que habrían hallado en ella una gran mina para su intento.

Año Teresiano..... Su autor el P. Fr. Antonio de San Joaquín, Carmelita Descalzo.—Madrid, 1738.

El tomo I de esta obra es del año 1738, el XII, último, del 1769; así entre la publicación del primero y la del postrero mediaron treinta años. Obra terriblemente indigesta. Hay en ella muchísima y muy enmarañada broza histórica, teológica y literaria. A vuelta de ella contiene documentos preciosos que no se hallan en otra parte. Su autor, el P. Antonio de San Joaquín, era hermano del famoso P. Enrique Flórez, historiador de la *España Sagrada*.

La mujer grande, por el P. M. T. (Manuel Traggia).—Madrid, 1807.

Obra de devoción más que de historia. Repite lo que dicen Ribera, Yepes y el Cronista de los Descalzos, aunque á vuelta de ello tiene algunas noticias nuevas é interesantes.

Acta Sanctæ Theresiæ Virginis.—Bruxellis, anno 1845.

Forma esta obra parte de la gran colección de las *Acta Sanctorum*. Si por el volumen del libro, excelencia del papel y cantidad de letra impresa se debiera juzgar del mérito y de la importancia de su contenido, ésta sin duda sería la obra mejor que se ha escrito sobre Santa Teresa.

D. Vicente de la Fuente la apellidó (1) «monumento grandioso erigido en honra de Santa Teresa que enaltece á ésta como á sus autores, á su Instituto y al siglo XIX en que se ha publicado», elogio á todas luces desmesurado y exorbitante.

La obra de los Bolandos tiene mucho y muy bueno sobre la historia póstuma de Santa Teresa. De la historia propiamente de su vida contiene lo que publicaron Ribera, Yepes, la Crónica de los Descalzos y otros escritores conocidos. Nuevo é inédito nada. Aun de lo publicado se les pasaron por alto no pocos documentos. Fuera de esto, el inmenso caudal histórico contenido en el *Epistolario* de Santa Teresa fué casi del todo desaprovechado por los Bolandistas y aun no poco del que hay esparcido en las demás obras de la Santa. El método de exposición, igual al que se sigue en otros trabajos de la Colección bolandiana, hace muy dificultoso el abarcar el conjunto de la vida de Santa Teresa; la crítica es á menudo parcial; falta cierto calor de vida que anime al lector; se gasta mucho papel en cuestiones y digresiones inútiles. Para un español que tenga á mano las obras de Ribera, Yepes y demás, la de los Bolandos casi está de sobra, se entiende para lo que toca á la vida propiamente dicha de Santa Teresa, no así en lo que se refiere á su historia póstuma, que aquí, como es dicho, hay mucho nuevo y generalmente desconocido.

Lettres de Sainte Thérèse, par le R. P. Grégoire de Saint Joseph, tres tomos.—Rome, 1905.

Es la colección más completa de las Cartas de Santa Teresa; tiene bastantes inéditas. Las notas son muy doctas y discretas. La crítica excelente. La edición segunda ha mejorado mucho la primera.

Œuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus, traduction nouvelle par les Carmelites du premier Monastère de Paris. Paris, 1907.

Se han publicado seis tomos de esta colección; en ella están comprendidas las obras de Santa Teresa menos el *Epistolario* y algún que otro escrito suelto. Contiene mucho inédito y desconocido, es especial en los tomos de las *Fundaciones*. La traducción francesa es fiel y apropiada; la inteligencia de los textos, la ilustración histórica, la presentación del libro en general excelentes.

(1) En el prólogo á la *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el Maestro Julián de Avila.

Inéditas.

Notas del P. Jerónimo Gracián á la Vida de la Madre Teresa de Jesús.—Edición de Salamanca del año 1590.

El ejemplar donde constan estas notas tiene en la portada la firma del P. Gracián en esta forma: *Fr. Hieronymus Gratianus a Matre Dei.*

Lleva además adjunta la nota siguiente: «*Las anotaciones que están al margen de este libro son del P. Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios escritas de su propia mano, en que añade algunas noticias sobre las que refiere el Dr. Ribera, y por esta apreciablesísima circunstancia es digno de que se reserve en la mayor custodia y venerable estimación. Fué primero de nuestros Carmelitas Descalzos de Alcalá, y el P. Fr. Antonio de San Joaquín le sacó de aquella librería en cambio de otros libros que dió (á) aquel Santo Collegio. Y este religioso le aplicó después á la librería grande que formó en nuestro Convento de San Hermenegildo de Madrid.*»

Después de la exclaustación de los Carmelitas Descalzos fué sacado este libro del Convento de San Hermenegildo y pasó por muchas manos y aun corrió por gran parte de España. Por fortuna no se ha perdido. Está encuadernado con una encuadernación al parecer de la primera mitad del siglo pasado; al encuadernarlo se recortaron dos veces las márgenes, pero se tuvo cuidado de que no se perdiesen, metiéndolas dentro del libro, las dobles tirillas de papel donde constaban algunas palabras de las Anotaciones; allí se han conservado menos una del margen inferior; como no se colocaron estas tiras de papel en sus sitios correspondientes, no ha costado poco trabajo colocarlas en ellos, con lo cual se ha dificultado la lectura de las Anotaciones. Son éstas en número de 87. Diez ó doce de estas notas fueron insertas por el P. Antonio de San Joaquín en su *Año Teresiano*, de donde han pasado á otros libros.

Escolios y Adiciones del P. Gracián á la Vida de Ribera.

Son veintiocho artículos, algunos de mucho valer. El manuscrito de donde se copiaron, y que probablemente es único y autógrafo, está faltó al final: debe de ser poco, tal vez una hoja no más. Debieron de conocer este manuscrito el Cronista de los Descalzos y el autor del *Año Teresiano*, como quiera que hablan de casos de la vida de Santa Teresa que no constan más que en esos *Escolios*.

Guerra entre buenos, por el P. Lorenzo Gracián.

Es una defensa de un hermano hecha en favor de otro hermano. Aunque en este manuscrito se habla poco de Santa Teresa, contiene sobre ella algunas noticias interesantes. Es, creemos, manuscrito único. Lo posee la Academia Española, á quien lo regaló D. Adolfo de Castro.

Notas de María de San José (la hermana del P. Gracián) á la *Vida* del P. Ribera.

Son 30 notas, cortas y de escaso valer. Están en el Archivo Histórico Nacional.

Historia del Monasterio de la Encarnación de Avila, por la Madre María Pinel, Priora del mismo Monasterio.

Contiene muchas noticias sobre la Comunidad de la Encarnación, en particular de cuando Santa Teresa estuvo allí de Priora. Es propiedad del Monasterio de la Encarnación de Avila.

Historia del Convento de Santa María de Gracia de la Ciudad de Avila.

Hay en esta historia algunas noticias sobre la Comunidad de Gracia y de Santa Teresa cuando ésta estuvo allí de educanda. Es propiedad del Monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Avila.

Historia y grandezas del Templo de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, por Bartolomé Fernández Valencia.

Contiene las biógrafías de algunos personajes que salen en la Vida de Santa Teresa. Algunas de esas biografías se publicaron en el *Diario de Avila* del año 1909. Es propiedad de los Padres Dominicos de Avila.

Proceso incoado en la ciudad de Avila para la Beatificación de la Madre Teresa de Jesús.

Son dos tomos enormes; el primero de unos 900 folios, el segundo de unos 430. El primero tiene 85 piezas ó documentos, el segundo 79. Los más importantes son las declaraciones de Isabel de Santo Domingo, Teresa de Jesús y Julián de Avila. Las de este último son dos: la Memoria sobre la vida de la Madre Teresa y su declaración especial. La Memoria fué publicada el año 1881 por D. Vicente de la Fuente á costa del cura párroco de la parroquia de la Magdalena de París Sr. D. Le Rebours. La declaración la han publicado recientemente traducida al francés las Religiosas Carmelitas del primer Monasterio de París, en el tomo VI de las *Œuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus*.

Historia del Carmen Descalzo, por Fr. Jerónimo de San José, tomo primero.—Al Rey Católico Nuestro Señor Don Felipe Cuarto *el Grande*.—Con privilegio.—En Madrid, por Francisco Martínez, año MDCXXXVII.

Esta obra de Fr. Jerónimo de San José, impresa ya pero no publicada, mandó el Definitorio de los Padres Carmelitas Descalzos que se destruyese; y así se hizo, no habiendo quedado, á lo que se sabe, más que un ejemplar. Así debe ser contada entre las inéditas antes que entre las publicadas.

Es obra de gran mérito literario y de gran pureza y hermosura de estilo, como fruto del ingenio del escritor que escribió *El Genio de la Historia*. No añade mucho á las obras de Ribera y Yepes, pero en ella se publican dos documentos de altísima importancia, que son: las Constituciones de las Descalzas en su texto primitivo, tales como salieron de las manos de Santa Teresa, y el papel del P. Fr. Pedro

Ibáñez, escrito diez y ocho años antes de la muerte de la Santa, y en el cual se abona y justifica su manera de proceder y la soberana alteza de las comunicaciones divinas.

Consta de cinco libros. El primero abraza 29 capítulos, el segundo 26, el tercero 12, el cuarto 18; el quinto 17. La obra termina sin índice ni colofón.

El postrer capítulo tiene la particularidad de que la última hoja, que es la 929 del tomo, está impresa en papel y con tipos diferentes de la impresión anterior; señal de que no pertenece á la impresión primera de la obra, sino que le fué añadida. Además, en el capítulo XVIII del libro IV, página 736, hablando de algunas religiosas del Monasterio de Avila, se dice: «De todas estas religiosas se escribirán las vidas en el último libro de este tomo, y algunas de ellas también tienen particular elogio en el primero, y en ambas se podrá ver lo demás que á cada una pertenece». Como estas biografías faltan en la obra de Fr. Jerónimo de San José, hay que suponer que ésta era mucho más extensa de lo que aparece en el ejemplar que se ha conservado.

Estando como estamos tan lejos de los tiempos en que el Definitorio de la Orden del Carmen Descalzo determinó que se destruyese el libro de Fr. Jerónimo, es aventurado discutir las causas que le movieron á tomar resolución tan grave.

Memorias historiales en orden á las obras de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, sacadas de los monumentos de nuestro Archivo general, por Fr. Andrés de la Encarnación.— Año MDCCLVII.

Con ser tan importantes las obras manuscritas que se acaban de citar, ésta las supera á todas. El autor, el P. Fr. Andrés de la Ascensión, después de enterarse muy detenidamente de las cosas de Santa Teresa, anduvo por gran parte de las provincias de Castilla para buscar cuanto hallase relativo á la Santa. Los documentos vistos y extractados por él fueron innumerables. Sin duda la mayor parte están ya perdidos y sólo nos quedan los extractos que sacó de ellos aquel benemérito religioso. Constan estas *Memorias* de cuatro tomos, de los cuales no quedan más que tres que se conservan en la Biblioteca Nacional. El primero contiene cosas relativas á San Juan de la Cruz y á Santa Teresa; los otros dos, que son el segundo y el cuarto, tratan solamente de la Santa Fundadora. D. Vicente de la Fuente sacó de estas *Memorias* alguna que otra noticia puramente bibliográfica, dejando á un lado las relativas á la vida de Santa Teresa, que son las más y las más importantes. Son en verdad estas *Memorias historiales* de una riqueza imponderable.

Fuera de estos libros manuscritos, se han tenido á la vista para la composición de nuestra obra muchos documentos que se publican, ya enteros, ya en extracto, en el curso de la obra ó en el Apéndice de los documentos justificativos. Enumerarlos todos sería muy prolijo. En cuanto á las obras impresas, sólo se han citado las que tienen importancia especial para el historiador por la fe y autoridad de los que las escribieron ó por contener documentos de todo punto auténticos y primitivos.

ERRATAS

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
42	33	1667	1567
74	11	15	11
115	36	Descalzos	Calzados
125	16	contraerla	contenerla
177	37	1514	1614
283	26	Leira	Leiva
309	30	Francisco	Jerónimo
359	35	San Jerónimo	Santo Domingo
390	13	Mátennos	Mátenos
398	6	el	al
406	11	convencimiento	conocimiento
453	23	en las	las
453	26	es de Dios	es Dios
470	32	Provisional	Provincial
630	10	era	eres
786	2	versión	aversión

ÍNDICE

Págs.

LIBRO III

De la vida de Santa Teresa de Jesús desde la fundación del Convento de San José en Medina del Campo hasta su retiro en Toledo.

CAPÍTULO	I.—Principio de nuevas fundaciones	1
—	II.—Hacia Medina del Campo.	19
—	III.—Azares de la primera fundación.	30
—	IV.—Se asienta la fundación.	43
—	V.—Primeras trazas para la Reformatión de los religiosos	52
—	VI.—Excursión á Madrid y á Alcalá de Henares.	61
—	VII.—Fundación del Convento de San José en Malagón.	70
—	VIII.—Fundación de Valladolid.	82
—	IX.—Se da principio á la Reformatión de los religiosos.	93
—	X.—Principios de la fundación del Convento de Toledo.	103
—	XI.—Providencia de Dios en la fundación de Toledo.	112
—	XII.—Trátase de la fundación de Pastrana.	123
—	XIII.—Las dos fundaciones de Pastrana	134
—	XIV.—Se asienta y prospera la fundación de Toledo.	142
—	XV.—Fundación de Salamanca.	156

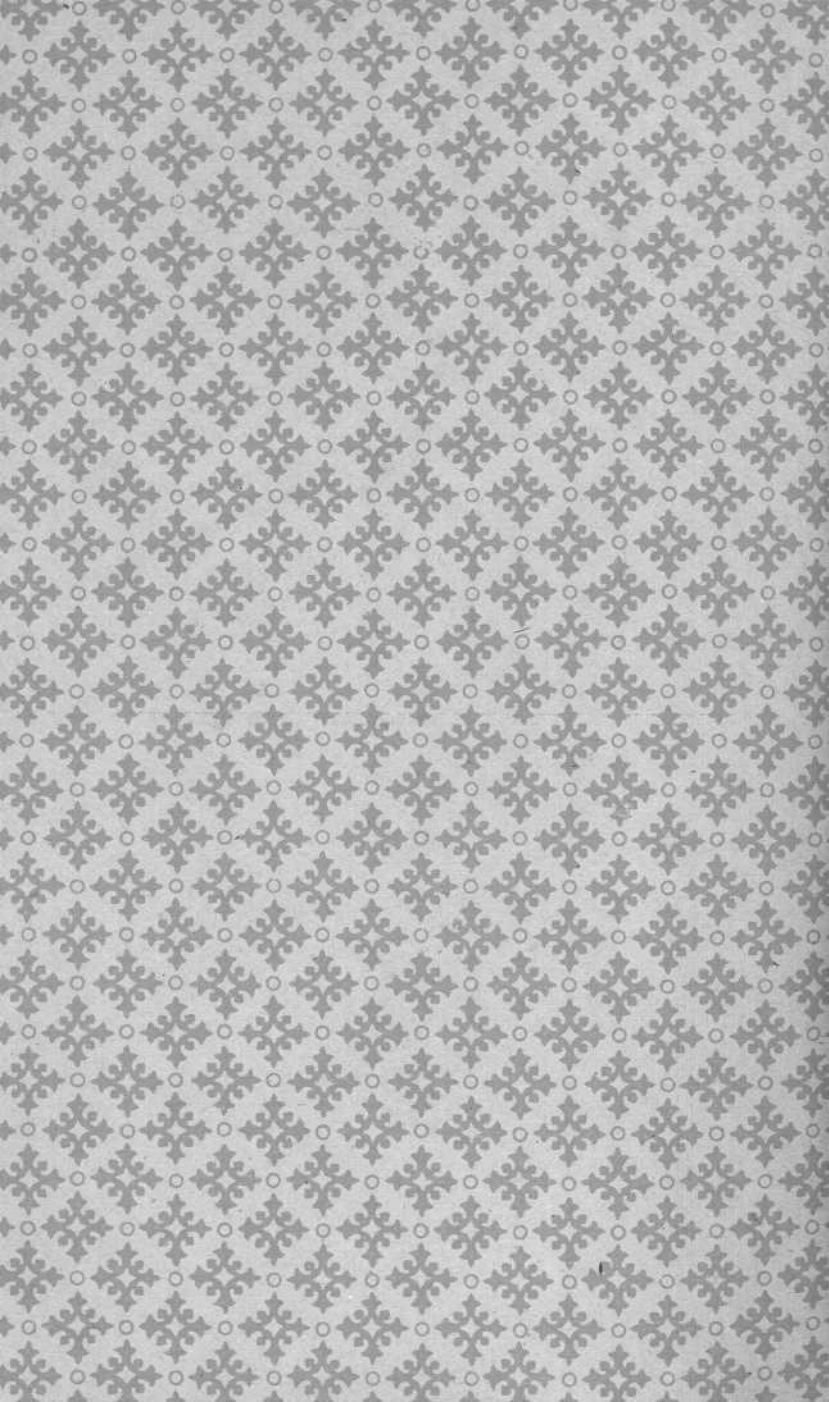
	Págs.
CAPÍTULO XVI.—Fundación en Alba de Tormes.....	169
— XVII.—Consuelos de Dios y trabajos de los hombres.....	180
— XVIII.—Nombramiento de Priora en la Encar- nación.....	192
— XIX.—Entrada en la Encarnación.....	205
— XX.—Industrias de buen gobierno.....	219
— XXI.—Efectos del buen gobierno.....	228
— XXII.—Un desafío espiritual.....	236
— XXIII.—Prosigue la fundación de Salamanca..	246
— XXIV.—La fundación de Segovia.....	260
— XXV.—Se deshace la fundación de Pastrana..	269
— XXVI.—Más sobre la fundación de Segovia....	280
— XXVII.—Fundación de Veas.....	290
— XXVIII.—Encuentro providencial.....	309
— XXIX.—De otras cosas que pasaron en Veas...	322
— XXX.—Camino de Sevilla.....	330
— XXXI.—Entrada en Sevilla.....	348
— XXXII.—Tribulaciones en Sevilla.....	360
— XXXIII.—Se asienta la fundación de Sevilla....	374
— XXXIV.—Días de tormenta.....	386
— XXXV.—Fundación de Caravaca.....	404

LIBRO IV

De la vida de Santa Teresa de Jesús desde su retiro en Toledo hasta su muerte en Alba de Tormes.

CAPÍTULO I.—En el retiro de Toledo.....	417
— II.—El libro de <i>Las Fundaciones</i>	435
— III.— <i>El Castillo interior</i>	443
— IV.—Pensando en sus Conventos.....	458
— V.—El espíritu de las Descalzas.....	474
— VI.—La vida entre las Descalzas.....	486
— VII.—Asistencia en Ávila.....	501
— VIII.—Contiendas entre hermanos.....	514
— IX.—En lo más áspero de las contiendas...	529

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO X.—La verdad padece, pero no perece....	549
— XI.—Visita de los Conventos.....	561
— XII.—Fundación de Villanueva de la Jara..	574
— XIII.—Desde Villanueva á Segovia.....	587
— XIV.—La fundación de Palencia.....	600
— XV.—«Nunc dimittis».....	615
— XVI.—Fundación de Soria.....	630
— XVII.—Elegida Priora en Ávila.....	643
— XVIII.—La fundación de Burgos..	652
— XIX.—Caminando hacia Burgos	664
— XX.—Trabajos en la fundación de Burgos...	673
— XXI.—Asiéntase la fundación de Burgos....	686
— XXII.—De algunas cosas pasadas en Burgos..	696
— XXIII.—«Esos benditos hombres de la Compañía»	710
— XXIV.—«Ellos y nosotros hemos tenido harto de tierra en el negocio».....	721
— XXV.—«Parece comienzan enemistad formada».....	741
— XXVI.—Mirada al interior del espíritu de Santa Teresa.....	761
— XXVII.—Tristezas y desengaños.....	775
— XXVIII.—La última prueba.....	791
— XXIX.—Yo por ti y tú por mí.....	800
— XXX.—Después de la muerte.....	812
CONCLUSIÓN.—Á Santa Teresa de Jesús.....	828



MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

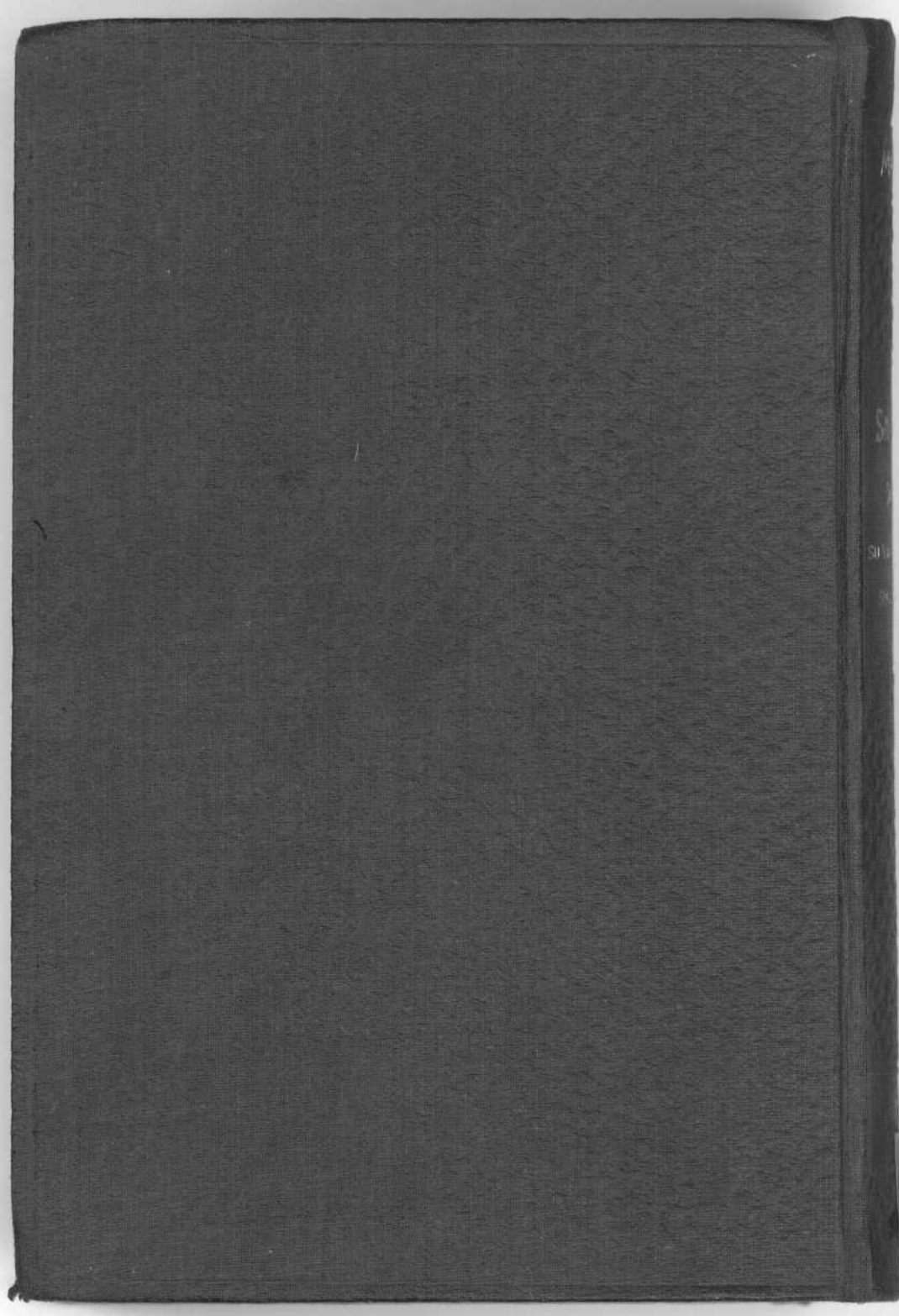
BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número..... 1529
Estante..... 11
Tabla..... 3

Precio de la obra..... Ptas.
Precio de adquisición. »
Valoración actual..... »



MIGUEL MIR

SANTA TERESA
DE JESÚS

SU VIDA, SU ESPÍRITU,
SUS FUNDACIONES

TOMO II

